Los Ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808.

Genealogía de una comunidad de interpretación

Renán SILVA

Medellín, 2002

Silva, Renán José
Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación / Renán Silva. — Bogotá: Banco de la República, Eafit, 2002.
676 p.: il.; 24 cm.
Incluye bibliografía e índice.
ISBN 958 8173 15 9
1. Bogotá (Colombia) - Historia - 1760-1808 2. Intelectuales - Historia - Bogotá (Colombia) - 1760-1808 3. Vida intelectual - Historia - Bogotá (Colombia) - 1760-1808 I. Genealogía de una comunidad de interpretación II. Tít.
920.086141 cd 19 ed.
AHL5382

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis-Angel Arango

Los Ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808.
Genealogía de una comunidad de interpretación

Primera Edición: Medellín, noviembre de 2002
© Renán Silva
© Banco de la República
© Fondo Editorial Universidad EAFIT
Carrera 49 #7 Sur 50, Medellín.
http//www.eafit.edu.co/fondo
ISBN: 958-8173-15-9

Dirección editorial:
Leticia Bernal V.

Diseño y diagramación de colección:
Alina Giraldo Yepes.

Ilustraciones de carátula:
Documento de 1574
Julián Rubiano. *Reyerta del 20 de julio de 1810 en Bogotá. s.f.* (óleo sobre tela)

Para don Jaime Jaramillo Uribe,
con respeto, cariño y amistad

Índice General

Agradecimientos 11

Introducción: Reconsiderar la Ilustración 15

1. Estado absolutista y sociedad en el mundo colonial hispánico 16
2. La historiografía colombiana y el problema de la Ilustración 18
3. El objeto de esta investigación 21
4. La cronología: 1760-1808 25
5. La documentación 27

PRIMERA PARTE

Capítulo I: Educación Ilustrada y Universidad 33

1. Sociedad estamental y cuerpos universitarios 33
2. El crecimiento universitario durante el siglo XVIII 36
3. Transformaciones académicas y reforma universitaria 46
3.1. La difusión inicial de un nuevo modelo de verdad: el llamado modelo newtoniano 50
3.2. Reformas universitarias y resistencias de la sociedad 62
4. Biblioteca Pública y lectura 72
5. Balances y resultados hacia 1808 81

Capítulo II: La Crisis de la Juventud Escolar 99

1. Actividad pública y vida privada 99
2. El Informe de don Manuel del Socorro Rodríguez acerca del mundo de los universitarios 119
3. Neogranadinos en Europa 124
3.1. Los viajes de letras en la sociedad colonial 125
3.2. El viaje ilustrado 130
3.3. Nobles, pobres e ilustrados en Europa 138
3.4. Estudiando en Europa 144
4. Algunos efectos y resultados 150

Capítulo III: El autodidactismo: al margen de la universidad 155

1. El escándalo del lenguaje 155
2. La crisis de las vocaciones jurídicas y las conversiones a la Historia Natural 160
3. La actividad Ilustrada en Popayán 182
3.1. El autodidactismo o la formación entre compañeros 183
3.2. La mirada del Barón de Humboldt sobre Popayán 198
4. En el margen de la universidad 204

SEGUNDA PARTE

Capítulo IV: Comercio y Circulación del Libro en la Sociedad Colonial 215

1. El libro en la sociedad colonial 215
2. La biblioteca de un clérigo del siglo XVII 220
3. Los libros de los jesuitas 227
4. Nuevos libros en circulación 235
5. El comercio y la circulación del libro Ilustrado 243
5.1. La formación de una gran biblioteca local 245
5.2. Los hombres de letras al comercio del libro 264
6. Los libros, más allá de los Ilustrados 273

Capítulo V: Bibliotecas, Lecturas y Lectores en la Ilustración 279

1. La transformación de la Biblioteca del Reino 279
1.1. Las enseñanzas de las nuevas bibliotecas 280
1.2. La circulación ampliada de la nueva Biblioteca del Reino 302
2. Nuevas prácticas de la lectura 311
2.1. Asociaciones para la lectura 312
2.2. Las tertulias de lectura 314
2.3. Una sociedad de lectura en Santafé 321
3. Lecturas ilustradas en el campo 324
4. La lectura de gacetas 334

Capítulo VI: La Escritura, La Obra y El Público 341

1. La correspondencia de los Ilustrados 341
1.1. La escritura sin obra 345

1.2. La carta concluida como obra 352
1.3. Otras escrituras ilustradas 357
2. El público o el nuevo imaginario de la escritura 363
2.1. Las cartas de Francisco José de Caldas 364
2.2. El público al frente 371
3. La lectura y la escritura: Valores y representaciones 379
4. Una estrecha sociedad de lectores 388

TERCERA PARTE
Capítulo VII: Una nueva Representación de la Riqueza 399
1. El descubrimiento de la Economía Política 399
2. La familia Torres en Popayán 408
2.1. Pobres como los Torres 411
2.2. La economía política de la salvación familiar 414
2.3. Buscando el mar 417
2.4. El sueño de la quina 422
2.5. Otras historias 433
3. Crecer y multiplicar 439

Capítulo VIII: Una nueva Representación del Trabajo, la Naturaleza y el Saber 451
1. Trabajo, trabajo manual y trabajo intelectual en la sociedad colonial neogranadina 451
2. Otra representación de la naturaleza: la utilidad 463
2.1. El comercio de la Naturaleza 467
2.2. Fundamento divino e investigación empírica de la Naturaleza 470
3. El trabajo intelectual 479
4. Saberes ilustrados, saberes prácticos, saberes populares 492

Capítulo IX: El Modelo Cultural de los Ilustrados 507
1. La función y el lugar del intelectual 507
2. El Príncipe, protector de las ciencias y de las letras 526
2.1. Mecenazgo Real y Expedición Botánica 533
2.2. Rodríguez, el más pobre de América, escribe a Su Majestad 548
2.3. La aspiración a una obra libre y retribuida 556
3. Autonomías y dependencias 566

Capítulo X: Cultura, Política y Sociedad: El Mundo de los Ilustrados 575

1. Los Ilustrados de Nueva Granada, una *comunidad de interpretación* 575
2. Las culturas de los Ilustrados 590
2.1. Religión y sociedad 591
2.2. El "honor social": la continuidad de un valor 596
2.3. Señores, clientes y esclavos 601
2.4. La igualdad de los Ilustrados 607
3. La política de los Ilustrados 615
4. Los Ilustrados y la sociedad 632

Síntesis y conclusiones 643

1. Esquema general de interpretación 643
2. El ideario cumplido 647
3. Un proceso inacabado 648
4. Consecuencias sobre el siglo XIX 650

Bibliografía General 655

1. Fuentes primarias 655
1.1. Archivos 655
1.2. Periódicos 655
1.3. Colecciones de documentos publicadas 655
2. Bibliografía 656
2.1. Principales obras que han orientado esta investigación 656
2.2. Obras citadas 658

Índice onomástico 667

Agradecimientos

Este trabajo fue pensado, diseñado, ejecutado y escrito entre 1988 y 1994 y presentado en 1995 como Tesis de doctorado en Historia ante la Universidad de París I (Pantheón-Sorbonne). Los cambios entre la ya vieja tesis y el presente libro no son grandes, por fuera de aligerar en algo su extensión y mejorar su redacción, ya que escrito en una lengua que nunca comprendí muy bien, las limitaciones de gramática y vocabulario eran mayores. Aunque en algún momento abandoné la idea de su publicación, estoy contento de que se publique esta investigación ahora después de casi ocho años de concluida. Todo trabajo de historia está llamado a ser superado, cuando la investigación histórica en una sociedad es algo más que simple repetición de lo que poco a poco y de manera difícil y provisional se logra conquistar. Pero ningún trabajo de historia, que tenga calidades mínimas, puede ser simplemente "periódico de ayer".

Es apenas natural que a lo largo de los años de ejecución de este trabajo haya contraído enormes deudas con un número grande de personas y de instituciones que me alentaron, criticaron y corrigieron, y desde luego con el personal de los archivos y bibliotecas de Bogotá, Mompox, Popayán, Madrid, Sevilla y París en donde trabajé y en donde encontré excelente atención y gentileza. Los recuerdos se han hecho borrosos con el paso del tiempo, pero el agradecimiento continúa. Debo particularmente mencionar en la ciudad de Popayán a Diego Jaramillo, quien me guió por las bibliotecas de esa ciudad que ocupa un lugar tan destacado en este trabajo, y a doña Olga Vinasco (q.p.d.), quien me instruyó sobre las continuidades del tiempo histórico y sobre la permanencia de las nociones de nobleza y de aristocracia en esa sociedad regional. En París recibí a lo largo de tres años las atenciones constantes de la familia Lozano-Ocampo, a quien no le importó alterar sus ritmos cotidianos para favorecer mi trabajo, y de Miguel Ángel Vargas, quien sacrificó su propio tiempo para liberarme de tareas prácticas que

nunca pude resolver bien. Pero, sobre todo, unos y otro aceptaron escuchar y enriquecieron las distintas versiones de este trabajo. En Madrid fui de manera repetida auxiliado por la familia Pieschacón-Pérez y, en otro contexto, por los investigadores de la historia hispanoamericana del Consejo Superior de Investigaciones, quienes de nuevo me apoyaron en Sevilla, mientras trabajaba en el Archivo General de Indias.

En la Universidad del Valle –institución en donde trabajo y que garantizó la comisión de estudios que me permitió adelantar y concluir esta investigación– estoy en deuda con los directores y personal de apoyo del Centro de Investigaciones -CIDSE-, en particular con Alix María Tafur, quien se desempeña como secretaria. Tengo una inmensa deuda con todos y cada uno de los profesores del Departamento de Ciencias Sociales –unidad académica a la que pertenezco en la Universidad del Valle–, lo mismo que con los estudiantes del Programa de Sociología de dicha Universidad, a quienes sin su autorización expuse en repetidas ocasiones el esquema general que anima este libro, sobre todo en lo que tiene que ver con las relaciones entre intelectuales, cultura y sociedad, tema central de mis reflexiones desde el comienzo de mis trabajos de investigación. En general debo muchísimo al ambiente intelectual y académico que hasta hace unos años fue dominante en la Universidad del Valle y que hemos visto peligrar en los últimos años, sin que sepamos nada acerca de su futura suerte.

En la Universidad de París pude sacar provecho no sólo de las enseñanzas, amistad y condescendencia del profesor Francois-Xavier Guerra, director por varios años de mis trabajos de investigación, sino de un jurado de tesis al tiempo exigente y comprensivo, a quien finalmente no pude despejar las dudas esenciales que expresaron sobre mi trabajo. Los señores Roger Chartier –con quien tengo por muchos motivos una deuda inmensa–, Serge Gruzinski, Daniel Pécaut e Yves Saint-Geours, todos ellos notables historiadores y profesores en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, realizaron una lectura atenta de este trabajo, cerraron indulgentes sus ojos ante alguna parte de su redacción y me indicaron las grandes limitaciones que aquejan este trabajo, casi todas ellas relacionadas con la propia situación de los estudios históricos sobre la sociedad colonial de Nueva Granada. Compartí y comparto todas sus críticas, críticas a las que aún sigo sin responder. Sólo discrepé de una de tales críticas, presentada por el señor Saint-Geours, quien descubrió en el texto cierto tono irónico en mis descripciones del grupo de los Ilustrados –*il faut les aimé* me increpó–, lo que a su juicio revelaría mi falta de aprecio por la obra y por la persona de

quienes son, en mi opinión, los creadores de una de las vertientes más intensas y valiosas de nuestra nacionalidad. Hoy más que nunca, a la luz de la actual deriva de la sociedad colombiana, debo decir que siento el más profundo aprecio por los creadores locales del ideal de la *libre comunicación y la discusión razonada* y a quienes debemos, además, la formulación de los ideales de la *prosperidad y la riqueza colectivas* como metas posibles para los colombianos, dos sueños que aún esperan su realización.

La dedicatoria de este libro –pero también muchas de las proposiciones que en él se discuten– dice cuánto debe mi trabajo a la obra de don Jaime Jaramillo Uribe, el principal impulsor de la renovación de los estudios históricos en Colombia desde hace medio siglo; y la referencia constante a las investigaciones de Germán Colmenares es simplemente el testimonio de una herencia explícita que me encuentro dichoso de reconocer, sobre todo ahora que padecemos los peores excesos, por fortuna pasajeros, de las modas culturalistas que son consecuencia directa del *linguistic turn*, que tan pocos beneficios le ha traído a las ciencias sociales.

Me es imposible mencionar a todas las personas que en el campo propio de mis investigaciones me han ayudado en Colombia. Aquí, con brevedad que favorece la injusticia, me limito a recordar las observaciones que recibí de Marco Palacios, quien vino del Colegio de México a la Universidad del Valle para discutir este trabajo. Igualmente debo mencionar mis discusiones permanentes sobre el papel de los intelectuales en nuestro país con mis colegas Guillermo Sánchez de la Universidad del Valle y Guillermo Vera de la Universidad Javeriana, discusiones que le han hecho mucho bien a este trabajo y me han salvado de numerosos errores; particularmente pensé en mis dos viejos amigos mientras escribía todo lo relacionado con la "formación entre compañeros", pues ese fue el reto que nos planteamos hacia finales de los años 60s quienes desde esa época creíamos que, como escribió Hans-Georg Gadamer, "la educación es educarse". Mis conversaciones permanentes sobre la actualidad del país con Álvaro Guzmán y Jorge Hernández, colegas en el Departamento de Ciencias Sociales, han permitido que las preocupaciones por el presente doloroso del país siempre estén en el horizonte de mis investigaciones; el interés mostrado por mis trabajos, tan lejanos de los suyos, por mis colegas economistas Jaime Escobar, Harvey Vivas y Carlos Ortiz; el estímulo, ayuda y comprensión recibidos de Beatriz Castro, y finalmente el interés permanente del historiador Jorge Orlando Melo, director de la Biblioteca Luis Ángel Arango

del Banco de la República –interés que ha hecho posible que el propio Banco y la Universidad EAFIT acojan en su Colección de libros de Historia esta investigación–, son otros tantos motivos de agradecimiento y orgullo, y desde luego una nueva invitación al trabajo. De la amistad –que es uno de los temas esenciales del presente libro– decía Nietzsche que era "una exigencia y una esperanza comunes", "algo tan fuerte como para darle un nuevo sentido a la vida". Lo creo firmemente. Doña Leticia Bernal, quien trabaja para EAFIT como editora, me ayudó de manera sistemática a mejorar el texto, desde el punto de vista de su forma y contenido, y localizó errores importantes que yo no había advertido. Finalmente, de todas las lagunas bibliográficas que contiene este trabajo, hay una que lamento de manera especial. No cito, porque no lo conocía, el trabajo esencial de Anthony McFarlane sobre el siglo XVIII colombiano, publicado por la Universidad de Cambridge y traducido y editado en castellano en 1997.

A pesar de que en este trabajo exprese a veces mucho de mi desencanto con la historiografía nacional, sobre todo con aquella que se declara a sí misma como una etapa nueva en los estudios históricos nacionales, diferente de la "historia económica y social" –vista ahora con tantas reservas–, y dedicada al cultivo de los campos de la educación, de las "mentalidades", de la "ciencia" y de la "cultura", a la manera de parcelas separadas y desarticuladas de una historia social totalizante, y a pesar de que en alguno de los capítulos de esta investigación pueda haber escrito alguna frase que se estime como polémica frente a este o a aquel trabajo particular, el conjunto del texto fue pensado como una obra de diálogo que sólo trabaja sobre un deseo: el deseo de un conocimiento más justo y equilibrado de la sociedad colombiana, una sociedad tan necesitada de un nuevo acercamiento a su pasado y de la reconducción de su presente. Concluyo pues, haciendo mías estas palabras ejemplares, recientemente escritas por Roger Chartier: "Existen muchos estilos en el mundo intelectual. El mío prefiere el compañerismo, el diálogo, el respaldo confiable que se encuentra en las obras sólidas y ejemplares".

Renán SILVA
Grupo de Investigaciones en Historia, Cultura y Sociedad
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad del Valle
Paris, 1995-Cali, La Quebrada de El Burro, 2002.

Introducción

Reconsiderar la Ilustración

El proceso de difusión de la Ilustración en Nueva Granada parece ser, para la historiografía colombiana, un problema más o menos resuelto. Se trata de uno de esos temas sobre los cuales la tradición, en algún momento, fija unos datos y una interpretación que no vuelven a ser discutidos, olvidando no sólo las dificultades que pueden plantear las explicaciones iniciales, sino las nuevas preguntas que pueden proponerse tanto a la documentación conocida, como a las nuevas series de documentos que pueden ser incorporados en la investigación de un problema.

En el caso de Colombia, como de hecho ha ocurrido en otras historiografías de la región, la interpretación dominante, fijada desde mediados del siglo XIX, es aquella que analiza la Ilustración en función de la Independencia, y que entiende la Ilustración como un proceso de formación de la "conciencia política criolla", proceso que tendría como resultado necesario la separación de España y la organización republicana. Para probarlo estarían, por fuera de muchos otros datos, la participación en los comienzos de la República de algunos de los que fueron miembros destacados del movimiento ilustrado, sus propios testimonios afirmando tal continuidad y la permanencia de muchas de sus ideas en el proyecto republicano.

Este trazado de lazos de continuidad entre dos fenómenos históricos cuya naturaleza no es semejante –lo que no anula el problema complejo de sus relaciones–, ha tenido como efecto un olvido de la evolución política singular que se abre paso en Hispanoamérica, a partir de la crisis de la Monarquía en 1808 y por lo menos hasta 1820; pero ha significado también un obstáculo para analizar el carácter específico del propio movimiento ilustrado, que no representa por lo demás una originalidad de Nueva Granada, y que no puede ser comprendido de manera plena sino por su inclusión en el propio campo de las transformaciones de la Monarquía hispánica a lo largo del siglo XVIII.

1. Estado absolutista y sociedad en el mundo colonial hispánico

El ascenso y la victoria del absolutismo, con todas las consecuencias que ello significaba para la vieja sociedad de órdenes, organizada sobre la base de particularismos, fueros, prerrogativas y privilegios, son los elementos centrales de la política española durante el siglo XVIII. El proceso significó no solamente un cambio en las relaciones entre las "unidades políticas" de lo que hoy llamamos España, en la vía de formación de un "Estado unitario regido por unas mismas leyes y organizado territorialmente de manera uniforme", sino también una redefinición del papel llamado a desempeñar por las posesiones ultramarinas de la Monarquía, que cobraron una renovada importancia en el proceso de construcción del imperio.[1] Los "Reinos de Indias" serán ahora considerados como parte integral de la Monarquía unitaria, y vivirán ellos también el "ascenso del absolutismo", con ritmos diferentes y con las particularidades que son de suponer en una comunidad humana alejada de la metrópoli y organizada desde hacía dos siglos sobre la base de un sistema político y social de gran autonomía frente a la Corona, lo que había conformado ya una verdadera tradición política y cultural.

En el Nuevo Reino de Granada el proceso es claro por lo menos desde 1720, cuando el primer intento de fundación del virreinato; se acentúa luego, hacia 1740, cuando de manera definitiva se logra establecer un nuevo virreinato separado de la jurisdicción del Perú; pero sólo adquiere su perfil propio a partir de los años 70s, cuando lo que se denomina el "reformismo Borbónico", con cabeza visible en los virreyes ilustrados, intenta de manera decidida el sometimiento de un territorio y de una sociedad que se le escapaban, aunque los resultados globales del proceso parecen no haber ido demasiado lejos, si observamos el poder que a principios del siglo XIX seguían teniendo los cuerpos y "órdenes" más tradicionales y la inercia y el arcaísmo que seguían caracterizando a la sociedad, pese a la importancia de los cambios que se encontraban en marcha: un comienzo de repunte demográfico, la consolidación del mestizaje, el crecimiento de la vida urbana y un inicial

---

[1] Sigo aquí y en las líneas que continuan a François-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid, 1992, particularmente Cap.II: "La Modernidad absolutista". Para una discusión reciente de la noción de "absolutismo" en el contexto de la historiografía europea cf. Ronald G. Asch y Heinz Duchhardt, editores, *El Absolutismo, ¿un mito? Revisión de un concepto historiográfico clave* (1996). Barcelona, Idea Books, 2000.

proceso de cambio cultural, que será particularmente obra de los ilustrados.

A pesar de todas sus debilidades, el proceso de reforma es inequívoco en su dirección, aunque no lo haya sido en sus resultados, y puede observarse tanto en los esfuerzos de reordenamiento y control del territorio, como en la creación de organismos centrales, con jurisdicción sobre toda la sociedad, como, por ejemplo, los Tribunales de Cuentas, que trataban de garantizar el funcionamiento de la Hacienda Pública. Se trata de ese proceso que el historiador Germán Colmenares llamó la "extensión de la esfera del Estado", y que debía de inmediato dar lugar a graves conflictos con la llamada "constitución implícita", que hasta mediados del siglo XVIII había dominado los acuerdos entre los representantes de la Corona y las oligarquías locales que controlaban la vida municipal y regional a través de los cabildos, de las redes familiares y de los sistemas de clientela y protección.

Además de ser un intento de control político sobre una sociedad conformada por *cuerpos*, educados bajo la divisa de "se obedece pero no se cumple", el proyecto de reforma de los Borbones tenía, desde luego, un contenido económico y fiscal, a tono con el nuevo papel de creación de riqueza que se asignaba a las posesiones de Ultramar. Pero el proyecto era ante todo un intento de reforma de la sociedad, de simplificación del abigarrado cuadro de relaciones sociales "barrocas" que debería ser reemplazado por un esquema binario, en lo que tiene que ver con la política, ya que no existirían sino el Rey y los vasallos; y por un esquema de individuos iguales, en lo social, derrotando las habituales pertenencias a cuerpos y órdenes jerárquicos y superpuestos.

En cierta manera, el primer intento de construcción de una sociedad de "individuos iguales" corrió por cuenta de la Corona y de algunos de sus funcionarios, y tal intento recuerda una de las líneas clásicas de creación del "individuo desnudo", pues desde 1740 se hicieron esfuerzos por acabar con las formas de propiedad comunal de la tierra de las sociedades indígenas, lo que por lo demás era un hecho que venía imponiéndose como producto de las propias evoluciones sociales y económicas. Cuando después de 1770 funcionarios ilustrados, como el Fiscal Francisco Antonio Moreno y Escandón, reinician el proceso de extinción de "pueblos de indios" y la venta de sus tierras comunales, retomaban una antigua aspiración de la Monarquía, que la República concretará sobre la base de una nueva legalidad, lo que había sido una de las propuestas de reforma de los ilustrados locales, cuando declaraban

que debería suprimirse el tributo, terminarse con el régimen de las "castas" y homogeneizar a todos los grupos, creando la única clase de los ciudadanos.

Se trataba, entonces, de un proyecto general de reforma de la sociedad, y si podemos utilizar la expresión, de un "proyecto civilizatorio", en el que el llamado "pensamiento de la Ilustración" y los propios ilustrados encontraban un lugar, pues, sobre todo desde 1767-1770, es claro que el proyecto incluye, para ser impuesto a la sociedad, el apoyo de una *nueva nobleza secular*, formada en las "ideas del siglo", distinta de las comunidades religiosas y de los cuerpos tradicionales, aliada de la Corona y destinada a constituirse como los "sabios del Reino".

El carácter inacabado del proceso, las resistencias enormes que demostró una parte de la sociedad frente a él, las modificaciones que por el camino fue induciendo en el proyecto mismo la Monarquía, según la coyuntura política –en España o en Ultramar–, no modifican el sentido del proceso, sino que exigen una investigación concreta de su evolución, para lo cual es necesario observar no sólo las realidades locales de cada virreinato, sino el movimiento de conjunto del imperio, del cual América formaba parte integral. De manera extrema puede decirse, sin exageración, que los propios ilustrados participaban en el proceso de *invención de la Monarquía*, en la medida en que fueron incorporando a sus propuestas los ideales del absolutismo.

De esta manera, estudiar el proceso de difusión de la Ilustración en Nueva Granada es analizar las formas y las vías particulares a través de las cuales un conjunto de prácticas y de doctrinas, que se inscribe en la línea de la "modernidad absolutista", fue asumido por un grupo de individuos, que lo constituyó en principio de referencia y de identidad; y estudiar de qué manera, a partir de ese núcleo inicial, tales prácticas y doctrinas fueron incorporadas por la sociedad o rechazadas por ella, qué nuevas realidades produjeron y qué condiciones afectaron su extensión.

2. La historiografía colombiana y el problema de la Ilustración

En la segunda mitad del siglo XIX, agotado el primer fervor nacionalista antiespañol, y un poco bajo el desencanto de los primeros treinta años de vida republicana, los autores de las primeras historias de la literatura nacional abordaron el problema de la anterior tradición cultural española, y se vieron confrontados con lo que desde la segunda

mitad del siglo XVIII los propios actores del proceso habían llamado la "Ilustración". La interpretación que desde entonces hizo carrera fue la que formuló José María Vergara y Vergara, en su balance del pasado colonial: los grandes cambios de principios del siglo XIX son el fruto de las ideas ilustradas, pues "El espíritu no trae desde el principio de su desarrollo en Nueva Granada, otra tendencia que la de buscarse vida propia", la Revolución de 1810, "se empieza a oír desde 1760, al principio sorda y lejana, poco a poco más cercana y resonante...".[2]

La voz que se empieza a oír desde 1760, según el análisis de Vergara y Vergara, no es otra que la voz del botánico español José Celestino Mutis –a quien se identifica con la introducción de la "filosofía moderna" en Nueva Granada–, pensado como figura creadora del proceso, quien a partir de la nada, o de los talentos escondidos, fue logrando crear un movimiento de ideas que terminará por decidir la separación de España; aunque en el fondo, para Vergara la Ilustración no crea la Independencia, sino que más bien le da cauce, pues ella se encontraba en el movimiento mismo de la historia, ya que "La organización colonial no nos convenía; los Reyes mismos de Castilla, de haberse trasladado a este suelo, hubieran trabajado por la Independencia".[3]

Desde su presentación por J. M. Vergara y Vergara, ésta ha sido la interpretación dominante en Colombia sobre el proceso, pese a que otros trabajos han ampliado el "archivo" del problema o han descrito aspectos diferenciados del fenómeno, y aunque el conjunto de la tesis del autor no se asuma, o incluso aunque se ignore la obra de Vergara, quien, en su intento de defensa de una cierta tradición, pensaba que detrás de todo el proceso se encontraba Dios, pues "La Providencia deparó a los neogranadinos [con la Expedición Botánica] una compensación por la pérdida que hacían las letras perdiendo a los jesuitas [expulsados en 1767 por la Corona], que habían fundado tantos colegios e introdujeron la imprenta en estas regiones".[4]

Es de manera reciente, a finales de los años 50s del siglo XX, que una nueva elaboración del problema empieza a abrirse camino en la obra del historiador Jaime Jaramillo Uribe, quien no sólo puso de presente la complejidad de la relación entre la Ilustración y los sucesos de 1810, mostrando que muchos otros elementos de orden político, filosó-

---

2 José María Vergara y Vergara, *Historia de la literatura en Nueva Granada* (1867), T.1. Bogotá, 1974. Las palabras citadas en p.24.

3 *Ibid.*

4 *Ibid.*, p.193.

fico y teológico tenían su lugar en la "ideología" de Independencia (Suárez, Santo Tomás, el pensamiento jurídico preborbónico), sino que relacionó desde el principio el movimiento ilustrado local de Nueva Granada con la Ilustración española, mostrando las complementariedades entre uno y otro lado del mar, el carácter de inscripción en la cultura europea que tenía el movimiento ilustrado de Nueva Granada, y el núcleo de modernidad que entrañaba, aunque ésta no fuera entendida de manera explícita en la dirección del *surgimiento de una sociedad de individuos*, y aunque las relaciones entre América y España fueran consideradas aún como una relación entre dos conjuntos diferentes, y no entre dos unidades pertenecientes a un mismo conjunto político.[5]

Si bien la obra de Jaramillo Uribe representó un punto real de avance en el problema, su enfoque básico, que fue en ese momento el de la Historia de las Ideas, tenía una limitación, que hoy estamos en posibilidad de reconocer: el examen de la Ilustración solamente como un "movimiento de ideas" no facilita el estudio de los problemas de circulación, difusión y apropiación de una cierta doctrina, ni la extensión del campo de análisis al estudio de un sinnúmero de "prácticas ilustradas", como pueden ser una norma de aseo del cuerpo, el cambio en una forma de cultivo agrícola, la realización de un censo de población, la observación de un eclipse por tres amigos, el ascenso al cráter de un volcán para tomar sus medidas, etc., y en general no permite investigar una amplia actividad de la sociedad y del Estado, que son formas concretas del llamado pensamiento ilustrado. Como tampoco permite estudiar de manera particular los procesos de formación de la nueva categoría intelectual, que hizo suyo el ideario ilustrado.

Además, aunque parezca paradójico, el enfoque tradicional de historia de las ideas –el análisis temático de la doctrina de un pensador, colocado luego en relación con un cierto contexto–, nos aleja de la cultura, tal como ella es *vivida y tal como se la representan día a día* grupos sociales que pueden participar de manera práctica de un movimiento de "ideas", aunque no construyan un sistema, no escriban libros, o ignoren la expresión "clara y distinta" de la doctrina que han terminado por hacer suya.

---

[5] Cf. Jaime Jaramillo Uribe, "Tres etapas de la historia intelectual de Colombia" (1968), en *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*. Bogotá, 1994, p.99 y ss. En realidad su balance sobre la Ilustración neogranadina se inicia desde mucho antes de la publicación del texto citado, y puede leerse en *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá, 1974, redactado en Alemania a finales de los años 50s.

Finalmente, el enfoque de historia de las ideas no permite analizar el problema de la incorporación de una cierta doctrina en la vida personal de un individuo o conjunto de individuos, e investigar por esa vía el problema histórico esencial del juego de relaciones entre un sistema de prácticas y un conjunto de "ideas" determinado, o simplemente tal enfoque asume que, tarde o temprano, las ideas terminan engendrando las prácticas. Debe resultar claro entonces, y el conjunto del texto está para demostrarlo, que las descripciones e interpretaciones que presentamos y el tratamiento que hacemos de los objetos que consideramos, establecen una precisa relación de discontinuidad con el enfoque llamado de "historia de las ideas".[6]

Hoy mismo, aunque ha aumentado de manera relativa el número de trabajos sobre el movimiento ilustrado en Nueva Granada, ya sea bajo el ángulo de la historia de las ciencias, ya sea bajo el ángulo de la historia de la educación, podría afirmarse sin falsear el problema, que la perspectiva de historia de las ideas sigue siendo dominante, y que el enfoque de Vergara y Vergara, en su momento discutido por Jaramillo Uribe, sigue teniendo gran aceptación, aunque se suprima la labor de la Divina Providencia, se hable del "discurso y los enunciados" y se prefiera insistir, a través del recurso a un marxismo primario –una verdadera traición a Marx–, en que se trata del proceso de "ascenso social de los criollos" o la "expresión de los intereses de clase" de los comerciantes.

Mientras tanto, es poco lo que se ha avanzado en la formulación de nuevas preguntas sobre el carácter mismo del movimiento ilustrado, sobre los mecanismos particulares de constitución del grupo al que se identifica como los "ilustrados de Nueva Granada", y sobre la necesidad de extender el "archivo" del problema para colocarlo en relación con nuevos cuestionarios planteados a una documentación más amplia, que permitiera observar el fenómeno más allá de sus contornos institucionales ya conocidos y de la consideración de la Ilustración como un conjunto de ideas, como una "doctrina".

3. El objeto de esta investigación

En este trabajo hemos tratado de colocar entre paréntesis la relación aceptada entre Ilustración e Independencia (o Revolución) para tratar

---

[6] Para las orientaciones sobre las formas de relación entre sistemas de prácticas y sistemas de representación y las formas de funcionamiento de las "prácticas sin discurso" cf. Michel de Certeau, "La formalidad de las prácticas. Del sistema religioso a la ética de las Luces (Siglos XVII-XVIII)" (1973), en *La escritura de la historia* (1978). México, Universidad Iberoamericana, 1993, pp.149-200.

de estudiar, simplemente, ciertas formas de difusión de la Ilustración que se encuentran en el centro de la constitución del grupo de los ilustrados, fijando nuestra atención no sólo en los que parecen ser los mecanismos mayores del proceso, como la reforma de la universidad o la Expedición Botánica, sino también en un conjunto de mecanismos en apariencia menores a los que tradicionalmente no se ha prestado atención, como son los del "autodidactismo" –llamado en este trabajo, "la formación entre compañeros"–, el viaje de estudios, el comercio y la circulación del libro, el intercambio epistolar o las nuevas prácticas de la lectura y de la escritura, entre otros.

Una de las grandes originalidades del movimiento ilustrado neogranadino por comparación con otras posesiones españolas de Ultramar, está precisamente en la variedad de sus prácticas y en su propia dispersión y fragmentariedad, en la existencia de mecanismos tenues y opacos, al parecer insignificantes pero que, observados en conjunto, muestran la riqueza del proceso y el carácter múltiple de sus direcciones, así este hecho contraste con la reconocida pobreza de la sociedad y con la ausencia de construcciones institucionales en las que tales prácticas hubieran tomado una figura definida. Mientras no se retenga este hecho, será imposible comprender las semejanzas y diferencias entre el proceso neogranadino y el de otros virreinatos, como Nueva España, por ejemplo, en donde destaca tanto la riqueza económica y demográfica de la sociedad, como la riqueza de sus creaciones institucionales (imprenta, universidad, escuela de minas, difusión del libro, teatro y arte, etc.). Si ello no se tiene en cuenta, tendremos que seguir contentándonos con la idea de la medianía de la sociedad (*aurea mediocritas*) y olvidando, además, la singular aventura humana que para los ilustrados constituyó su intento de acceso al pensamiento moderno.

Igualmente, hemos querido reconsiderar la Ilustración en Nueva Granada, intentando investigarla no como un "grupo de ideas" del que se puede hacer el inventario, sino como un nuevo sistema de representaciones sociales que produjo, si bien en un ámbito reducido, transformaciones culturales de importancia. Es por ello que hemos tratado de estudiar las nuevas formas de representación imaginaria construidas por los ilustrados en torno de problemas tales como la creación de riqueza, el trabajo, la naturaleza y el saber, con la convicción de que se trata de cuatro puntos esenciales de cualquier sistema cultural, y que por ello mismo permiten observar el fenómeno de distancia y de alejamiento frente a la sociedad, que para los ilustrados significó su propia constitución como "colectivo", ya que los nuevos sistemas de represen-

tación terminaron siendo un patrimonio de los ilustrados, pero un patrimonio escasamente compartido por el resto de la sociedad, y un principio de separación social y cultural, es decir de redefiniciones de las distancias sociales y las fronteras culturales. No es causal que el principio de cristalización de una élite con pretensiones modernas coincida con el surgimiento, en el otro polo de la estructura social, de "sectores populares", cuya existencia descansa en otros soportes que aquellos que permitían la existencia del "mundo de las castas", para usar el propio lenguaje de la sociedad colonial.

De la misma manera, hemos buscado plantearnos el problema de la forma precisa como los llamados ideales de la Ilustración, que nosotros caracterizamos como los de la *prosperidad,* la *riqueza* y la *felicidad,* se relacionan con una condición básica de posibilidad: la *reorientación del trabajo de la sociedad en otra dirección*, y la manera como dichos ideales fueron asumidos por algunos de los ilustrados locales, tratando de describir con detalle los mecanismos graduales que conducen a la incorporación de tales ideales en la vida personal, y lo que ello supone como intento de acercar una determinada formulación doctrinaria a la actividad práctica y a la propia vida cotidiana, con todos los desfases y desigualdades que pueden suponerse, y que el análisis histórico debe recrear, en su intento de dar cuenta de los funcionamientos complejos, heterogéneos y contradictorios que caracterizan los procesos de cambio cultural.[7]

En este intento de recrear los nuevos sistemas de representación social y su proceso de incorporación en cada una de las vidas de los miembros del grupo ilustrado, hemos hecho a un lado la idea corriente de que tales sistemas pueden estudiarse sin atender a las características singulares de los sujetos involucrados en el proceso, atendiendo por el contrario, en la medida en que la documentación lo permitía, a recrear los rasgos que individualizan a personajes como el botánico J. C. Mutis, el astrónomo F. J. de Caldas o el "naturalista práctico" Jerónimo Torres, para mencionar algunos de los individuos más citados en este trabajo. Desde luego que el individuo es un "ser social hasta en los pliegues más íntimos de su existencia", pero siempre lo es de una manera particular, que constituye el principio de su diferencia. Como lo indicara en alguna ocasión Carl E. Schorske, los historiadores siempre le recordarán con razón a Freud que Edipo era Rey, pero Freud siempre

[7] Cf. Norbert Elias, *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (1977). México, F.C.E., 2a edición, 1989.

nos recordará que ese rey tenía un nombre propio: Edipo, y un drama singular.[8]

Debe señalarse también que este estudio de historia cultural, que sobre todo fija su atención en los procesos de formación de un nuevo grupo social, al que en el trabajo denominamos "los ilustrados", no pierde de vista las relaciones de ese proceso con los avatares del imperio hispánico, en cuyo centro hay con anterioridad en el tiempo también un proceso análogo de constitución de un nuevo grupo de "hombres de letras"; ni deja de observar la relativa simultaneidad de tal proceso en las otras posesiones españolas de Ultramar. Nuestro acento sobre Nueva Granada se deriva sencillamente de que esa es, por decirlo así, nuestra "unidad de análisis", lo que no debe ocultar la semejanza entre los problemas que los ilustrados de uno y otro lado de la Monarquía debaten y tienen al frente.

De igual manera debe insistirse, para explicitar aún más nuestro enfoque –y esperamos que el trabajo lo muestre mejor que esta rápida introducción– que en nuestra perspectiva está siempre presente *la sociedad* en la que vivieron los ilustrados. O dicho de otra manera, que el análisis cultural es tan sólo otra forma, aunque elíptica, de intentar dar cuenta de la sociedad, no a la manera de un contexto inerte, de un telón delante del cual se organiza la acción de los personajes, sino como una de las condiciones básicas que modula su acción, pero una condición que también puede ser, y de hecho lo es, modificada por los actores, quienes no expresan "intereses objetivos" (mucho menos "intenciones") que estarían en otra parte agazapados. Es precisamente por diferencia con toda perspectiva objetivista que hemos largamente insistido en las páginas que siguen en el problema de la *ilusión* –la idea de que el "juego merece ser jugado"– y en sus mecanismos de puesta en marcha, para tratar de mostrar el peso que en la acción humana tiene una fuerza social que habitualmente los historiadores olvidan, como si las ilusiones fueran simples racionalizaciones –en el sentido superficial de

---

[8] Sobre el estudio de las formas de "representación colectiva" –que nosotros llamamos sistemas de representación social–, cf. Durkheim, Émile y Mauss, Marcel, "Sobre algunas formas primitivas de clasificación. Contribución al estudio de las representaciones colectivas" [1901-1902], en *Clasificaciones primitivas (y otros ensayos de antropología positiva)*, Barcelona, 1996, p.25 y ss. Sobre las relaciones entre los "social" y lo "individual" y la pertinencia del psicoanálisis en las investigaciones históricas –siempre que se pida a ese enfoque lo que permite y que no se sacrifique la especificidad de una documentación con rótulos como "histeria", "neurosis"– cf. De Certeau, Michel, "Psychanalyse et histoire", en *Histoire et psychanalise. Entre science et fiction*, Paris, 1987. Cf. particularmente pp.100-101 y ss., donde De Certeau recuerda la manera como Freud criticó las oposiciones entre psicología individual y psicología colectiva, entre normalidad y anormalidad, y cómo de su obra se desprende la exigencia de comprender la actividad humana como la unión indisoluble del acontecimiento (el hecho) y el fantasma (lo imaginario).

esta expresión– que el análisis pudiera dejar de lado, y no una de las primeras condicionantes de la propia acción histórica, como resulta ya clásico desde los brillantes análisis de Marx en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*.

De esta manera, pues, un proceso de difusión y de apropiación culturales, que se sitúa en el centro mismo del proyecto absolutista para los antiguos "Reynos de Indias", y que nosotros caracterizamos como un *breve asalto de la Modernidad* –para retomar las palabras precisas de Serge Gruzinski–, y el proceso correlativo de formación de una nueva categoría intelectual, en el virreinato de Nueva Granada, serán los dos problemas centrales de los que aquí nos ocuparemos.

4. La cronología: 1760-1808

Este estudio ha hecho suyos dos límites cronológicos, a los que considera no tanto como un "período histórico determinado", sino como dos *hitos* que permiten organizar temporalmente de manera razonable una indagación sobre el problema. Es posible que si fueran otros los fenómenos a considerar, *aun sin modificar el problema*, otro corte temporal se impondría. Pero en un estudio que intenta detenerse ante todo en la formación del grupo de los ilustrados, el año de 1808 se impone con fuerza, pues, como lo veremos, para esa fecha los procesos de evolución intelectual, las formas de identidad y de pertenencia y el despliegue de una acción colectiva, se muestran al observador con toda claridad. Es un momento en el que es posible observar en Hispanoamérica de manera nítida la existencia de un grupo intelectual de rasgos modernos bien definidos, pero viviendo en los límites de una sociedad colonial de Antiguo Régimen que, precisamente, los ahogaba como intelectuales modernos; y el momento preciso en que se inicia en España el proceso de descomposición de la Monarquía ibérica e inicia su camino abierto el liberalismo "burgués", bajo la forma inicial del "constitucionalismo histórico", aunque entre el fenómeno de constitución de un campo intelectual moderno y la crisis política de la Monarquía no resulte posible postular ni relaciones directas ni encadenamientos del tipo "causa-efecto".

De otro lado, 1760 es una fecha emblemática, que los ilustrados de Nueva Granada siempre se imaginaron como el comienzo de una empresa mayor, que significaba el despertar de un virreinato pobre, interiormente desarticulado y de escasa población, pero que ahora marcharía hacia las metas de la prosperidad y la felicidad. En 1801, y teniendo

en frente los apenas mediocres resultados de los proyectos de reforma económica y social, en un artículo del *Correo Curioso* se recordaba el inicio de la década de los 60s, como el principio frustrado del camino a la felicidad:

> *No ha cuarenta años se procuró adelantar la labor de las minas de plata, con el mayor de los esfuerzos; se hicieron compañías y viajes a Suecia y a Alemania, con mucho trabajo y gasto; pero de todo esto sólo ha quedado la memoria de las fatigas padecidas.*
> *Se procuraron buscar las riquezas que mantenía ocultas y desconocidas la naturaleza en el reino vegetal... se pensó en levantar planos de los territorios, en hacer observaciones astronómicas, para conocer la respectiva situación de los lugares, y en promover la agricultura, verdadera fuente de la abundancia; pero nada produjo la felicidad del Reino.*[9]

1760, pues, además de ser una fecha emblemática, en la que los ilustrados colocaban el inicio del reino de la felicidad, nos recuerda también el comienzo de una década de diversas iniciativas "ilustradas" (viajes, exploraciones, nuevas asociaciones, etc.), anteriores a la propia acción de los virreyes y funcionarios que a partir de los años 70s tratarán de poner en marcha el ideal de la prosperidad, que ya en ese entonces aparecía como la condición de la felicidad.

5. La documentación

Para realizar este trabajo hemos ampliamente utilizado las fuentes primarias que se encuentran a disposición del investigador en el *Archivo General de la Nación* en Bogotá, y de manera mucho menos sistemática informaciones provenientes de otros archivos colombianos y archivos españoles (de Sevilla y Madrid), ricos en datos sobre el movimiento ilustrado de Nueva Granada y de América hispánica. Igualmente hemos consultado con atención todas las colecciones de documentos primarios sobre el tema que han sido publicadas, lo mismo que numerosas obras que, representando una orientación distinta de la nuestra, tienen el mérito de reproducir con cuidado y amplitud importantes fuentes primarias. Pero, como se verá a lo largo del trabajo, nuestro acento ha sido puesto de manera particular sobre la *correspondencia*, y particularmente sobre la correspondencia *privada*. Se trata de una elección deli-

[9] *Correo Curioso*, No.39, 10-XI-1801, "Sobre lo útil que sería en este Reino el establecimiento de una Sociedad Económica de Amigos del País".

berada, pues nos ha parecido que si se quiere ampliar el análisis más allá del campo tradicional de la historia de las ideas, o simplemente de la historia institucional, colocando el acento sobre los sistemas de prácticas y de representaciones, resulta esencial un tipo de fuente como la mencionada, por las posibilidades de acceso que brinda al mundo de lo *vivido*.[10]

Pero cualquiera que hayan sido nuestros resultados, estamos seguros que investigaciones posteriores deberán ampliar el "archivo" del problema de la difusión de la Ilustración en Colombia. Los archivos regionales continúan siendo hasta el momento muy poco explorados, incluso ahora que las condiciones de acceso a muchos de ellos han mejorado de manera notable. Es seguro que el estudio de nuevas series de documentos, que por el momento han sido dejadas de lado o nos son desconocidas, ligado al planteamiento de nuevas preguntas, modifiquen en un futuro más o menos próximo la mayor parte de las concepciones sobre la Ilustración en nuestro país, y en general sobre este aspecto central de la modernidad de las sociedades hispanoamericanas.

Podemos concluir esta Introducción con la mención de dos términos difíciles, que pueden crear un problema conceptual. El primero de ellos es el de *intelectual*. Para referirnos a los ilustrados hemos hecho uso de todas las formas que aparecen en la documentación consultada y que eran de uso corriente en la época: *gentes de letras*, *clase literaria*, *jóvenes físicos*, *sabios del Reino*, *juventud noble*, y algunos otros; pero en más de una ocasión se nos ha escapado la expresión "intelectuales". Aunque la palabra fue empleada por uno de los miembros más distintivos del grupo, José Manuel Restrepo, en su *Autobiografía* (escrita en 1855), para referirse a sus actividades de 1815 en Jamaica, donde, según escribe, se dedicó a "intercambiar con los círculos de intelectuales", la palabra no es habitual en los documentos que hemos consultado, y es posible que un uso laxo de ella entrañe un peligro de anacronismo. De todas maneras, fijar la cronología exacta de un problema de tal complejidad como el del surgimiento del intelectual moderno no deja ser una empresa difícil y arriesgada. Sin embargo –aunque el argumento completo se expone en las páginas que siguen– creemos tener algunas razones para pensar que, por lo menos por ciertos rasgos, el intelectual ilustrado de Nueva Granada expresa ya muchas de las características del intelectual moderno, aunque el problema siempre aparezca en penumbra al inves-

[10] Cf. Chartier, Roger (sous la direction de), *La correspondance. Les usages de la lettre au XIXe siecle*. Paris, Fayard, 1991.

tigador por el arcaísmo de la sociedad que rodea tal aparición y por el carácter inconcluso del proceso, un proceso que aún no encuentra su punto de llegada ni siquiera en la actual sociedad colombiana, en tanto que en otras sociedades ha comenzado ya el proceso de su transformación.

El otro término con el que no hemos podido ajustar cuentas de manera conveniente en este trabajo es el de *juventud*. Como se sabe, la juventud no es una categoría biológica, y tienen razón los sociólogos cuando señalan que el surgimiento estricto de una juventud moderna en Colombia es un fenómeno reciente, asociado con la vida urbana, con cierto tipo de consumos, con formas precisas de música, de desencanto y de búsqueda de "paraísos artificiales", de todo lo cual se encontraban, por razones obvias, bastante alejados nuestros virtuosos, piadosos y disciplinados ilustrados. Sin embargo, la expresión "la juventud del Reyno" que se usó para referirse a ellos no deja de tener cierto sentido, en cuanto se trató de un grupo de edad cuyo acceso a una nueva cultura coincidió con el ablandamiento de ciertos vínculos familiares, con el abandono de la casa paterna por razones de estudio, con la formación de lazos de amistad que trascendían los círculos familiares y con la esperanza de una utopía que expresaba inmensas ganas de vivir para cambiar el mundo, así fuera el provinciano e ignorado mundo del virreinato de Nueva Granada. En cualquier caso, no dejamos de reconocer que se trata de un uso laxo y más bien indefinido del término.

Saludos de Caldas y de Camacho
y de toda la compañía.

De una carta dirigida por Ignacio Torres
desde Santafé, para Jerónimo Torres en Popayán 1808.

Articular históricamente lo pasado no significa conocerlo "tal y como verdaderamente ha sido". Significa adueñarse de un recuerdo tal como relumbra en el instante de un peligro.

Walter Benjamin.

PRIMERA PARTE

Capítulo I

Educación Ilustrada y Universidad

1. Sociedad estamental y cuerpos universitarios

El Nuevo Reino de Granada no conoció, durante los siglos XVII y XVIII, una universidad pública de estudios generales, como sí la conocieron los virreinatos del Perú y Nueva España, las dos posesiones más importantes entre las que conformaban el imperio colonial hispánico. Lo que se encuentra en el Nuevo Reino de Granada, en cuanto a estudios superiores, son dos grandes *Colegios-mayores*, fundados en la primera mitad del siglo XVII en Santafé, la capital, que cumplían las funciones de universidad desde el punto de vista de las facultades que incluían: filosofía, derecho y teología, aunque la única institución autorizada para entregar títulos era la denominada Universidad Tomística que, curiosamente, carecía de estudios públicos pues sus enseñanzas se limitaban, de manera casi exclusiva, a la formación de los miembros de su propia Orden.[1] Vistos de cerca y observados con atención, estos particulares colegios-universidades se revelan como grandes *cuerpos estamentales* –de ahí que sea preferible el nombre de *corporaciones universitarias* para designarlos–, cuerpos que escapaban, como escapaba buena parte de la sociedad, a los controles de la política imperial española que debían poner en marcha los funcionarios de la administración colonial, situación que parece no haberse modificado hasta por lo menos la mitad del siglo XVIII.[2]

---

[1] Para una introducción general a los estudios superiores universitarios en la Nueva Granada cf. Salazar, Abel Fray, *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de* Granada. Madrid, 1946, que contiene rica información. Igualmente Silva, Renán, *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1992; y Rodríguez, Agueda María, *Historia de las universidades hispanoamericanas. Período colonial*. Bogotá, 1977, para precisiones cronológicas sobre las fundaciones. La documentación básica editada se encuentra en Hernández de Alba, Guillermo, *Documentos para la historia de la educación en Colombia*. 7 tomos. Bogotá, 1969-1984, que citaremos como *Doc.*, indicando tomo y páginas.

[2] Para una inicial caracterización de las universidades coloniales como "corporaciones universitarias", cf. Silva, R.."Los estudios generales en el Nuevo Reino de Granada, 1600-1770". en *Saber, Cultura y Sociedad*. Bogotá, 1984. pp.26-146.

Sin embargo, y a pesar del carácter reducido de sus miembros –lo que se garantizaba a través de las condiciones de selección–, la capacidad de intervención en la vida social de tales universidades fue grande, y las órdenes religiosas que las controlaban o intervenían en su funcionamiento, sus claustros de doctores y los grupos regionales y familiares que monopolizaban las becas de estudio y los correspondientes títulos, actuaban en las pugnas y rivalidades locales a través de tales instituciones, presionando sobre decisiones mayores y menores, y obteniendo para sí y para sus favoritos toda clase de servicios y privilegios, según el esquema de relaciones políticas que predominaba en tal sociedad. Un ejemplo rápido puede ilustrar ésta situación, ahorrándonos mayores indicaciones sobre este punto que, desde luego, no constituye el tema central de nuestro capítulo.

En 1718, el Colegio Mayor de San Bartolomé, fundado y controlado por los jesuitas, informaba a su Procurador general en Madrid sobre la llegada de un nuevo presidente al Nuevo Reino, hecho sobre el cual había cierta alarma en sus filas. Y aunque en su informe reconocía que todavía no se presentaban novedades, el Colegio creía que los peligros acechaban, pues observaba que el funcionario recién llegado se mostraba "del todo inclinado a la familia de los Flórez" y en especial a su sobrino, el Fiscal de la Audiencia, "motivo justo para recelar que hay influjos de esta familia", y que los privilegios de la Compañía de Jesús podrían correr peligro. En razón de ello alertaba a su Procurador y le pedía recoger informes sobre el nuevo presidente.

Como lo muestra este memorial, lo que realmente se encontraba en el fondo de los temores de la Compañía era el hecho de que el grupo de los Flórez, una de las más poderosas familias del Reino ("beneméritos y principales de las primeras familias"), se apoyaba y actuaba a través del Colegio Mayor del Rosario, la institución rival de los jesuitas, ya que "en este colegio se han educado todos sin haber pagado un real", y era a través de un título conseguido con estudios dudosos como habían obtenido la fiscalía, según las afirmaciones de los Ignacianos. En razón de lo anterior, los jesuitas del San Bartolomé pensaban que el nuevo Presidente podría llegar a ser imbuido "de las mismas desafecciones" que el Colegio del Rosario y los Flórez tenían hacia los hijos de Loyola y hacia sus discípulos, y esto era lo que los determinaba a escribir.[3]

[3] A.G.I., Santafé, Leg. 413 (1718), "Informe del Colegio Seminario y Mayor de San Bartolomé al Padre Juan Francisco de Castañeda de la Compañía de Jesús, su Procurador general en la Corte de Madrid".

No conocemos con exactitud lo que ocurrió con los temores de los jesuitas, y ni siquiera sabemos si tales temores eran fundados o no, como ignoramos también cuál fue la conducta del funcionario acusado de favoritismo, pero en realidad ello no tiene importancia para nuestro propósito.[4] Lo que nos interesaba recordar aquí, a través del anterior ejemplo, era tan sólo ese carácter de corporación de gran poder social que tenían las universidades santafereñas, pues será con tales cuerpos, con sus sistemas de privilegios y de influencias con quienes deberá enfrentarse el nuevo proyecto educativo de los ilustrados, el cual, en tanto inspirado en el *imaginario del absolutismo*, buscaba oponerse a todo el conjunto de autonomías y particularismos que dominaba el funcionamiento de la sociedad y la política, buscando, en el caso que nos ocupa, la uniformidad de la enseñanza y, sobre todo, declarando la educación y el "progreso de la literatura" como objetos de *interés público*, en el sentido de *interés de la Monarquía*, según se señalaba en las disposiciones escolares promulgadas por la Corona en España, luego de la expulsión de los jesuitas de todos sus territorios, en 1767:

> *¿Quién podrá negar que la enseñanza pública debe estar bajo la protección de los príncipes? ...pues es a él [al príncipe] como cabeza del Estado a quien incumbe el cuidado y superintendencia de la educación de la juventud...*[5]

Esta última citación, que reenvía a una perspectiva política hoy mejor conocida, aquella del *absolutismo*, es importante y debemos retenerla, pues condensa precisamente la perspectiva que llegó a ser la de los ilustrados en Nueva Granada, tanto si nos referimos a los *funcionarios* que intentaron poner en marcha los proyectos de reforma, como si nos referimos a los nuevos *hombres de letras* que fueron producto precisamente del proceso, aunque una parte minoritaria de estos últimos, más o menos treinta años después de iniciada la reforma cultural y ya en su fase de evolución más ambigua y problemática, defenderá la educación

---

[4] Cf. también *Idem*, Leg. 395, donde cuarenta años después, en 1761, los oidores de la Audiencia están informando una vez más sobre las conocidas situaciones de autonomía, independencia y poder de los "cuerpos" universitarios. Según la Audiencia, las órdenes religiosas y sus graduados, manejaban arbitrariamente los sistemas de acceso a las cátedras, excluyendo a los seculares, negándose a llamar a oposiciones públicas para el nombramiento de catedráticos, "pues se sirven de interinos que nombran bajo el pretexto de que faltan sujetos beneméritos para ocupar las cátedras", y "la perjudicada es la juventud, que no tiene ningún otro estímulo".

[5] *Colección General de Providencias hasta aquí tomadas sobre el extrañamiento y ocupación de las temporalidades de los regulares de la Compañía de Jesús, que existen en los dominios de Su Majestad*. Parte Tercera. Madrid, 1770, p.121.

no sólo como un interés del *Estado*, sino principalmente de la *sociedad*. Pero todo esto habrá que mostrarlo con cuidado.

2. El crecimiento universitario durante el siglo XVIII

Desde luego que la universidad en el Nuevo Reino de Granada conoció modificaciones, como cualquier institución y, particularmente, desde la tercera o cuarta década del siglo XVIII mostró estar siendo afectada por los cambios que atravesaba la sociedad neogranadina, cambios que con tanta fuerza y celeridad se manifestarán en el último tercio del mencionado siglo.[6] Los cambios de la universidad y de la vida universitaria que mencionamos parecen ir todos tanto en la dirección de un mayor control de sus estructuras de funcionamiento y autoridad tradicionales, demasiado parecidas, sobre todo durante el siglo XVII, a las de las instituciones de la vida monástica y conventual, como en la dirección de un cambio en sus contenidos académicos. Y si estos últimos dependen de manera central de la nueva orientación cultural de la Monarquía, los primeros se relacionan ante todo con el crecimiento cuantitativo de la población universitaria y con las modificaciones del origen social y regional de esa población, como lo mostraremos a continuación.[7]

Hacia 1787, el arzobispo-virrey Antonio Caballero y Góngora afirmaba que los colegios de Santafé "abundaban ahora de discípulos", sobre todo "por el número grande que concurre de las provincias de Cartagena, Popayán y Antioquia". Informaba también que durante su mandato había realizado todos los esfuerzos posibles por separar la enseñanza de la teología de la del derecho, para evitar el abuso de que estudiantes de una y otra facultad concurrieran a las mismas aulas y con los mismos cursos obtuvieran los diplomas, "pues deben ser muy distintos los conocimientos y las ciencias que adquieren los que aspiran a la abogacía y cargos de la república, que los que deben poseer los que se

---

[6] Para una crónica de los cambios de la sociedad neogranadina en la segunda mitad del siglo XVIII, escrita por un funcionario ilustrado, cf. *Descripción del Reino de Santafé de Bogotá, escrita en 1789 por don Francisco Silvestre, secretario que fue del virreinato y antiguo gobernador de la Provincia de Antioquia*. Bogotá, 1968. Para un análisis clásico de los datos básicos de la demografía, las transformaciones inducidas por el mestizaje y la rápida erosión del sistema de órdenes sociales durante la segunda mitad del siglo XVIII, cf. Jaramillo Uribe, Jaime, *Ensayos de historia social colombiana*. Bogotá, 1969.

[7] Sobre el crecimiento de la población universitaria en el siglo XVIII cf. Silva, R., *Universidad y sociedad, op.cit.*

destinan a la iglesia".[8] Por su parte, el virrey José de Espeleta, en 1796, confirmaba las tendencias al aumento de la población escolar, y esto para todo el Reino, señalando que

> *la juventud masculina logra ahora abundantes recursos, puesto que fuera de los dos colegios de Santafé se encuentran en marcha también los seminarios de Cartagena, Popayán, Quito y Santafé.*[9]

Don Pedro de Mendinueta, virrey sucesor de Espeleta, no sólo confirmaba a principios del siglo XIX las tendencias de crecimiento y diversificación regional que anotamos, sino que agregaba que en el propio Colegio-seminario de San Bartolomé ya era mayor el número de "escolares civiles" –es decir, aquellos que no aspiraban al sacerdocio– que el de los seminaristas, volviendo a insistir en la importancia de la apertura de cátedras de ciencias naturales, tal como se venía reclamando sin éxito desde 1770, "pues se ve la inmediata necesidad de propagar las ciencias útiles y ampliar los conocimientos de unas gentes que no carecen de aplicación y de talento".[10]

Así pues, desde el punto de vista de la población universitaria, una *relativa ampliación* de sus efectivos, el predominio reciente de los *seculares* sobre los religiosos de orden y los clérigos –y esto por oposición a todo el siglo XVII–, una mayor diversificación *regional* y el fin del predominio de la *teología* como "carrera" dominante frente al ahora revalorizado estudio de las *leyes y jurisprudencia*, parecen ser las características externas más notables de esta universidad santafereña de finales de siglo XVIII.[11] Sin embargo, ninguno de los funcionarios que acabamos de citar menciona otra transformación en curso, tan importante como las que hemos mencionado, aunque al parecer menos visible: se trata de la *diversificación social* de los sectores que concurrían a la universidad.

Desde luego que la universidad siguió siendo asunto exclusivo de nobles y blancos, y si bien después de 1780 estallaron ruidosos litigios de numerosos postulantes que querían acceder a la institución, pero se veían rechazados por sus condiciones sociales ("manchados por sangre de la tierra ellos, sus padres o sus abuelos"), el modelo tradicional de

---

[8] *Relaciones de Mando e informes de los gobernantes de Nueva Granada*, Germán Colmenares, editor, Bogotá, 1989, T.1, p.425.

[9] *Doc.*, T.5, p.150.

[10] *Idem*, T.5, p.150.

[11] Cf. Silva, R., *Universidad y sociedad*, *op.cit.*, Caps. I y II.

selección escolar se mantuvo vigente, aunque con pequeños tropiezos, por lo menos hasta la legislación escolar republicana de 1820, la que declaró formalmente libres e iguales a todos los individuos ante la educación.[12]

La ampliación del espectro social de la población que concurría a la universidad partió *de los propios sectores blancos y nobles*, con alguna que otra excepción, y se produjo básicamente a través de dos procesos relacionados y que en el fondo dependen de un solo fenómeno: la mayor complejidad de las estructuras sociales de la Nueva Granada de la segunda mitad del siglo XVIII.

El primer proceso, la ampliación de los grupos sociales que concurrían a la universidad, efecto de la ampliación de las fuentes del reclutamiento universitario, puede constatarse al observar la multiplicación del número de apellidos presentes en los listados universitarios, pues, más allá de la decena de grupos familiares que tradicionalmente habían tenido los colegios universitarios como su natural y exclusiva casa de estudios, nuevos apellidos venidos de sectores que se pueden reconocer como menos "principales" y "notables", sectores además, en general, caracterizados por una menor base patrimonial, comienzan a concurrir a las aulas, sobre todo en la medida en que los dos colegios abrieron cursos de gramática para los de "afuera", como se decía, es decir, para escolares que se vinculaban no a través de una beca y de la participación en el gobierno de la institución, sino simplemente a través de un pago y teniendo siempre su lugar de vivienda fuera de las aulas.[13]

El segundo proceso o la segunda vía de diferenciación social que mencionamos, tiene que ver con la presencia en la institución de un grupo importante de escolares hijos de familias españolas que mostraban un pasado de emigración reciente y, casi que por lo general, dedicadas a actividades de comercio en mediana escala. Se trató por lo regular, en este caso, de hijos de familias que luego de su arribo habían

---

[12] Para un cuadro abreviado del problema cf. Silva, R., "Estructuración y desestructuración de un sistema de reclutamiento de élites: el caso de Santafé de Bogotá en el siglo XVIII", en *Boletín socioeconómico*, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle, Cali, junio, 1994, pp.65-78. Para las nuevas orientaciones jurídicas en materia de educación y de igualdad escolar luego de la Independencia, cf. *Las Constituciones de Colombia. Textos, 1810-1876*, T.2, edición de Diego Uribe Vargas. Madrid, 1985. Igualmente *La Gran Colombia; Decretos de la Secretaría de Estado y del Interior*, T.1, 1821-1824. Bogotá, 1993. Y para un comentario general sobre las realizaciones educativas de la nueva república, cf. Bushnell, David, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*. Bogotá, 1966, Cap.XII.

[13] Para una comprobación fácil de este punto, cf. Guillén, María Clara, *Nobleza e hidalguía en el Nuevo Reino de Granada. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1651-1820. 2 tomos*, Bogotá, 1994. Cf. especialmente T.II, 1775-1820, pp.441-764.

logrado establecer vínculos fuertes de relación con las élites locales, y por esta vía acceso a puestos importantes en los cabildos, primero a través del matrimonio con una dama perteneciente al patriciado local, y luego a través de una participación dinámica en empresas comunitarias que, sin rubor, podemos denominar como de progreso: la construcción de un camino o de un puente, la fundación de una hospedería para los comerciantes de paso, o la introducción de una medida de aseo urbano.

Para acudir a un ejemplo de tipo numérico, podemos recordar un listado de estudiantes del Colegio del Rosario, que nos informa sobre la procedencia geográfica de 90 cursantes de jurisprudencia, entre 1770 y 1790, de los cuales 33, es decir algo más de un tercio de ellos, tenía antecedentes familiares de padres o abuelos emigrados tardíamente. De los 25 escolares santafereños que formaban parte de ese grupo de 90, 7 tenían familias con antecedentes de llegada muy reciente; y para el caso de los 18 escolares cuyas familias estaban asentadas en la región santandereana, se encuentra que 5 mostraban similar pasado. Dentro del mismo listado, en el caso de los estudiantes que provenían de la Gobernación de Popayán, uno de los grupos más poderosos en el Colegio del Rosario y de participación tan destacada en la vida cultural de finales del siglo XVIII, de 23 escolares con ese origen regional, en 10 casos, es decir en casi la mitad, se trataba de hijos de familias llegadas al comenzar o aun al promediar el siglo XVIII, repitiéndose siempre el mismo patrón: madre perteneciente a una familia de los "antiguos" que contrae matrimonio con un inmigrante español reciente, pauta que, como se sabe, era la forma básica de integración a las élites en la sociedad colonial.

Como sabemos, éste es el caso de las familias de Francisco José de Caldas, el botánico y astrónomo de Popayán, de quien tanto nos ocuparemos en este trabajo, lo mismo que de sus primos, los Torres Tenorio, abogados y botánicos, cabezas de la ilustración neogranadina; pero era igualmente el caso de los Pérez de Arroyo, los Herrera y los Hurtado, para mencionar tres grupos familiares, por lo demás emparentados entre ellos, que mostraron una fuerte vocación por los estudios y tuvieron gran renombre en la actividad intelectual de su provincia y del Reino.[14]

Visto el problema desde otra perspectiva, aquella de las *historias de vida*, podemos recrear mejor la situación, pues muchos de estos esco-

[14] Cf. Silva, R, *Universidad y sociedad*, *op.cit.*, pp.128 y 181-191.

lares, cuando ya eran conocidos y reputados en el siglo XIX, dejaron algunos recuerdos escritos acerca de su pasado familiar. Éste es el caso del abogado, naturalista y hombre de influencia en su ciudad y provincia, don Jerónimo Torres, hermano y corresponsal permanente del jurista Camilo Torres, quien recreó su vida familiar, y en punto de sus orígenes escribió:

> *Nací en Popayán en 1772. Mi padre, don Jerónimo Francisco de Torres y Herreros –"hijodalgo español de raza limpia", según él se calificaba– era natural de la Villa de Lumbreras en el Obispado de Zafra. Vino a Cartagena de Indias a mediados del siglo último, trayendo mediano caudal y algunas recomendaciones que le sirvieron para dar ensanche a las especulaciones de comercio que estableció en esta plaza. Pocos años después pasó a Popayán, atraído por la fama de las ricas minas de oro de aquella provincia, y allí contrajo matrimonio con doña María Teresa de Tenorio y Carvajal, hija del Alférez Real... y nieta de... también Alférez Real de Popayán.*[15]

El punto es de gran importancia para el análisis del proceso de difusión de la Ilustración en Nueva Granada, y para la comprensión de la dinámica social del siglo XVIII. En efecto, tradicionalmente se ha insistido en la base social "criolla" del proceso (los "antiguos de la tierra"), lo que no permite comprender que, en gran medida, la velocidad del cambio cultural de finales del siglo XVIII en Nueva Granada se relaciona con la proveniencia familiar de muchos de los Ilustrados, descendientes de familias que, por su reciente migración, han podido, en mayor o menor medida,participar del clima cultural de la "España Ilustrada", y de una vida social cuyas alteraciones más profundas pueden rastrearse con anterioridad a las orientaciones culturales explícitas que fueron distintivas del gobierno de Carlos III.

Además, sin prestar atención a estos grupos de nuevos emigrantes –que no dejaron de llegar en pequeñas oleadas sucesivas durante los siglos XVII y XVIII–, esto es, aceptando los propios términos en que las élites locales reconstruyeron su "pasado histórico" en el siglo XIX, el analista se impide al menos vislumbrar la dinámica compleja de permanente recomposición que afectó a los grupos dominantes, así como se impide una valoración clara de la riqueza que para una sociedad y cultura ha podido representar ese elemento nuevo que, introducido en

[15] Torres, Jerónimo, *Noticia biográfica y literaria*, Colección de grandes escritores nacionales y extranjeros. Jorge Roa, editor. T.2. Bogotá, s.f., p.3.

una comunidad tradicionalista y rutinizada, modifica hábitos y costumbres y abre el espacio en que las actitudes de cambio encuentran menos resistencias.[16]

Esta diversificación social de que hablamos, no tardó en expresarse en el peso relativo de cada una de las categorías escolares en que se dividían los estudiantes que concurrían a la universidad en Santafé: los *colegiales*, o estudiantes que hacían uso de una "beca" y participaban del gobierno de la institución, para algunas de sus decisiones; los *convictores*, quienes, no gozando de la preeminencia de la beca, pagaban una cierta cantidad de dinero por sus estudios (también se les llamó "porcionistas"), y quienes se encontraban al margen de las decisiones de la institución y aun de ciertas consideraciones sociales que cobijaban a los colegiales; y los llamados *manteos*, estudiantes de pago, excluidos de toda participación en el gobierno de la institución, regularmente considerados de inferior condición social, pero el grupo universitario de mayor crecimiento.[17]

De tal manera que el tradicional predominio numérico de los llamados colegiales y convictores se vio borrado por la presencia ahora masiva de los llamados "manteos" (por el manto que portaban), un tipo de estudiante de diversos orígenes sociales y procedencias, que copaba las aulas de latinidad en expansión, sobre todo después de 1770, y que regularmente abandonaba los estudios en ese nivel de gramática y humanidades, permaneciendo en la ciudad al término de sus estudios, dedicado a actividades que aparecían como díscolas y rebeldes, o de ocio y vagabundeo, ante sus superiores académicos y las propias autoridades de la ciudad; o que bien regresaba a sus provincias de origen

[16] La sociedad neogranadina, particularmente aquella del siglo XVIII –y esto a pesar de todo su arcaísmo cultural y del carácter periférico que muestra cuando se la compara con virreinatos de una dinámica de cambio paralela a la del centro de la Monarquía, como fue el caso de Nueva España– es no sólo una sociedad de profundas tensiones sociales, sino una sociedad de modificaciones continuas en términos de movilidad y diferenciación sociales. Así, al proceso de mestizaje que sacude desde el propio siglo XVII la sociedad de órdenes y estamentos inicialmente imaginada por el conquistador, se suma la dinámica de permanente recomposición de los sectores dominantes, hecho que se relaciona ante todo con la crisis temprana de instituciones como la encomienda, y con la asimilación de grupos de emigrantes (en ocasiones enriquecidos aquí) que por la vía de las alianzas pudieron acceder a los patriciados locales que dominaban los cabildos y la vida política de las ciudades.

[17] En los listados universitarios, particularmente en aquellos de la segunda mitad del siglo XVIII, se mencionan dos categorías escolares más: aquella de los "huéspedes", quienes parecen ser estudiantes de provincia, albergados temporalmente en la casa de la universidad, y los "familiares", jóvenes sin la condición de nobleza, pero pertenecientes a grupos familiares que disfrutaban de becas universitarias. Los mencionados familiares, por fuera de realizar estudios, cumplían para su patrón tareas manuales y de servicios reputadas como poco dignas. Sin embargo, ni los huéspedes ni los familiares fueron nunca un grupo numéricamente importante. Sobre estos puntos, cf. Silva, R. *Universidad y sociedad, op.cit.*, Cap.II.

donde se desempeñaba regularmente como maestro de niños o de jóvenes, a veces como pequeño funcionario, pero en cualquier caso siempre como animador de la vida social y cultural, *pues con su regreso también se acercaban a la provincia la lectura, la escritura, y posiblemente nuevas modas y nuevas actitudes ante la vida*.[18]

Ahora bien, de manera *resumida* y como *balance* de este punto, que consideramos importante para nuestra argumentación, podemos decir que, en forma lenta pero continua, la población universitaria de Nueva Granada creció a lo largo del siglo XVIII, pero sobre todo después de 1740, y de manera mucho más clara y acelerada después de 1770, en la propia época de la reforma universitaria, siendo tal reforma una condición del proceso expansivo, con el efecto inmediato no sólo de asegurar una respuesta a las nuevas demandas por educación, sino con el menos visible pero esencial de la multiplicación de los cursos dictados, es decir, del aumento de su frecuencia y regularidad, particularmente en lo que tiene que ver con la enseñanza de la gramática, para la cual hubo que crear en Santafé nuevas aulas, tal como venía ocurriendo en provincia; pero no menos en lo que tiene que ver con la enseñanza de la filosofía, obligatoria para todos los cursantes de "facultades mayores", y en relación con el estudio del derecho, que ahora se veía favorecido en la preferencia de los escolares frente a la teología.[19]

Sin embargo, es importante resaltar que la novedad y la originalidad de esta expansión escolar dependen de que ella coincide con otras modificaciones en el orden de la cultura intelectual, con cambios en la propia institución universitaria en cuanto a los saberes enseñados, con un aumento de la masa de libros de que se podía disponer y con un crecimiento de los niveles de lectura, como más adelante lo mostraremos. Pero, en general, ese proceso de crecimiento coincide también con la aparición de fenómenos culturales extrauniversitarios que fueron ocasión de renovación de la vida académica –como el periodismo (1791)– y con cambios profundos en la conducta de jóvenes universitarios que ahora vivían lejos de sus familias, en casas de huéspedes y en posadas, o en dormitorios estudiantiles que no significaban ningún tipo de vida

[18] Cf. Silva, R., *Universidad y sociedad, op.cit.*, p.126 y ss., y Silva, R., "Vida cotidiana y universidad en Santafé de Bogotá", en Castro, Beatriz, editora, *La vida cotidiana en Colombia. Siglos XVI-XX*. Bogotá, 1995.

[19] Cf. Silva, R., *op.cit.*, p.105 y ss. Pero se puede tener otro índice de la importancia de la teología sobre la filosofía y sobre el derecho a lo largo de todo el siglo XVII, observando la primacía de los manuscritos universitarios de teología. De los 167 manuscritos inventariados por F. Quecedo, 131 corresponden a teología. Cf. Quecedo, Francisco, "Manuscritos teológico filosóficos santafereños", en *Ecclesiastica Xaveriana*, No.2, Bogotá, 1954, pp.291-294.

monástica o claustral, ninguna forma de "encierro", como reglamentariamente había existido en los períodos anteriores, pudiendo transitar fácilmente por las casas de la ciudad, por los sitios de reuniones mundanas: "tertulias y corrillos"; y, en una palabra, abriéndose a formas de vida más independientes, con mayores niveles de *individuación*, fenómeno que terminó siendo una preocupación obsesiva, posiblemente exagerada, de las autoridades universitarias, las que nunca terminaron por completo de imponer la deseada disciplina sobre las nuevas formas de vida y de independencia, que parecían ahora manifestarse.[20]

Es importante, tanto en este caso que acabamos de citar como en otros que mencionaremos más adelante, no reducir el significado del fenómeno a lo que parecerían indicar sus líneas simplemente exteriores. Así, por ejemplo, los enfrentamientos entre universitarios y autoridades académicas, los gestos de independencia y rebeldía juveniles, las distancias –relativas, pero al fin y al cabo distancias– frente a los medios familiares, y sobre todo los intentos de construcción de *espacios de vida propios y diferenciados*, no pueden verse simplemente como formas naturales de una "eterna rebeldía juvenil", o como aspectos de una cierta *picaresca* estudiantil, que ya era bien conocida durante el siglo XVII en Santafé. Se trata, por el contrario, de fenómenos menores que, observados en su conjunto y restituidos a su contexto –y al que ellos mismos crean–, son los indicadores precisos de la inicial y precaria emergencia de formas nuevas de *lo* privado, de la aparición de elementos de una esfera nueva de actividad que se construye por diferencia con el *ámbito familiar tradicional* y con el ámbito de la *sociabilidad pública oficial*, tal como éstas eran definidas habitualmente en esa sociedad.

El fenómeno, aunque de precaria evolución en Nueva Granada, es distintivo de los años finales del siglo XVIII en Hispanoamérica, y estará llamado a tener una importancia particular desde el punto de vista de la política moderna, ya que en esos nuevos espacios de lo privado, se generarán formas de sociabilidad que luego se harán *públicas*, y que incluirán la conversación y la polémica sobre el curso de la sociedad, la toma de partido sobre lo leído y escuchado, la discusión de lo escrito y la producción de opiniones independientes, la formación de juicios por confrontación de las opiniones de los individuos; todo ello dentro de una esfera que se consideraba independiente y distinta de aquellas de la familia y de la Corte.

---

[20] Silva, R., "Vida cotidiana...", en Castro, Beatriz, editora, *La vida cotidiana... op.cit.*

Ahora bien –y para concluir con este punto que estimamos necesario a las demostraciones que más adelante vamos a presentar–, resulta imposible no mencionar desde ahora que el reseñado fenómeno de expansión escolar, producto de una intensificada *demanda social* por la educación que debe expresar modificaciones profundas en la vida de ciertos grupos y en sus actitudes culturales, se encuentra acompañado de una valoración, *nueva y original*, que las familias hacen de la educación y de la institución escolar, *cuando se imaginan el futuro*. No se trata simplemente de que el Estado declare como objeto de interés público y de su competencia los procesos escolares, sino de que las *familias y los vecindarios* empiezan a adelantar repetidas peticiones ante sus cabildos y ante las autoridades centrales por la fundación de escuelas públicas y de lo que se llamó en provincia "aulas de latinidad", en un movimiento sin antecedentes que se puede observar ya configurado hacia 1780, y cuyo origen se encuentra en las comunidades mismas, en una nueva manera de encarar el fenómeno educativo, incluyendo la disposición a pagar sus costos, aun en poblaciones y vecindarios cuyas rentas públicas eran exiguas.

Este fenómeno de aumento del interés y de la demanda por educación, que habitualmente se hace aparecer de manera unilateral como dependiendo simplemente de los proyectos educativos de la Corona, se puede constatar no solamente en el campo de la educación universitaria, sino en el campo de la educación en general. Así por ejemplo en el caso de la educación "primaria" en Santafé, tal como se expresa en las iniciativas de fundaciones escolares para niños de los barrios pobres y populares que emprendió el clérigo Nicolás Cuervo, quien declaraba que las escuelas públicas gratuitas eran una necesidad, pero que las dos que había en Santafé se encontraban "donde vivían los más pudientes de todas las clases", quedando al margen de la enseñanza los habitantes de los sitios pobres y alejados; aunque también, según Cuervo, "igual sufren los hijos de los nobles que gastaron su vida al servicio del Rey, y que a sus hijos no dejaron ningún patrimonio por fuera de la cristiana y religiosa educación, y que por falta de recursos han tenido que ir a avecindarse a los barrios más alejados".[21]

El mismo fenómeno se puede constatar en relación con las crecientes demandas por *aulas de latinidad* en provincia –especies de escuelas secundarias de humanidades, para decirlo de manera aproximada–. Pode-

[21] Cf. *Doc.*, T.6, pp.201-206.

mos ilustrarlo con el caso de la Villa de Mompox, importante puerto comercial sobre el Río Magdalena, donde las peticiones por enseñanza del latín, para gentes acomodadas y menos acomodadas, fueron constantes desde 1780, y donde la mayor parte de peticiones venía de los "capistas", gentes "que estudian desde la calle".[22]

Desde el punto de vista de las familias que pudieron acceder a la universidad y tener ciertos privilegios y prestigio, podemos documentar esa nueva actitud *ilustrada* ante la educación, volviendo una vez más a los recuerdos y memorias de Jerónimo Torres, fervoroso partidario de la *ilusión educativa,* quien escribía:

> *Al terminar este párrafo referente a mis estudios, debo consignar aquí, en honra de mi padre, el vivo interés que siempre tomó por la educación de sus hijos, y el constante anhelo que le lisonjeó de enviarnos a la Universidad de Salamanca, en la que él se educó, para que hiciésemos ahí los estudios de nuestra elección. Por desgracia no vio cumplidos sus deseos en ninguno de sus hijos, a consecuencia del menoscabo que sufrió su fortuna empeñada en empresas mineras, en la apertura de un camino llamado de Iznos, y en la provisión de toda la cal que dio gratis para la construcción, dos veces verificada, del magnífico Puente del Cauca, en inmediaciones de Popayán.*[23]

Este fenómeno que venimos mencionando, y que tendremos ocasión de considerar con toda atención, se expresa bien en un personaje como Camilo Torres –el hermano de Jerónimo y en su época posiblemente el jurista de más renombre en Nueva Granada–, quien mantuvo siempre una gran preocupación por la suerte de la universidad en Santafé, por la fundación de nuevos establecimientos escolares, por intervenir en la formulación de nuevos planes y programas de estudio, expresando a su manera a esa *figura cultural nueva*, de diversos orígenes sociales, que podemos denominar como la de los *entusiastas* de la educación y de la escuela, y que fue bastante extendida en Nueva Granada en los finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX.[24]

---

[22] Cf. A.G.N., Col., Temp., T.23, F.385. En Santafé, el rector del Colegio San Bartolomé debe solicitar en 1788 la apertura de una nueva sala de latinidad, por el crecido número de "gramáticos", los que, según sus palabras, eran "muchedumbre". Cf. *Idem*, T.29, f. 385. Para un ejemplo de una comunidad pobre que reclama enseñanza para sus niños y que se encuentra dispuesta a invertir en ella, cf. "Los vecinos más notables de la Parroquia de Chiquinquirá solicitan de los alcaldes y jueces parroquiales la necesidad [sic] de establecer una escuela de primeras letras...1787", en *Doc.*, 5, pp.118-120.

[23] Torres, Jerónimo, *Noticia biográfica y literaria, op.cit.*, p.5.

[24] Cf. por ejemplo, entre varias otras, sus intervenciones hacia 1808, cuando la organización de los estudios de latinidad y filosofía en Medellín, como delegado del claustro universitario santafereño. *Doc.*, T.6, pp.297-309.

Sólo que Camilo Torres, en tanto letrado, en tanto hombre de cultura, supo seguramente mostrar de manera más clara que otros el fenómeno, y además con una gran sinceridad, por lo menos en el campo de su correspondencia privada. En una carta de 1808, para su amigo y antiguo compañero de estudios José Antonio Pérez de Arroyo y Valencia, le interroga largamente sobre la situación del colegio en Popayán, le propone una serie de medidas para garantizar su porvenir financiero, y termina recordándole que para sus familias y sus hijos no existe otro porvenir que el escolar, *que para ellos el futuro pasa por la escuela.*[25]

3. Transformaciones académicas y reforma universitaria

A partir de 1768, luego de la expulsión de la Compañía de Jesús, que había sido desde comienzos del siglo XVII la educadora por excelencia en la sociedad colonial a través de su vasta red de casas, escuelas y colegios distribuidos sobre los principales lugares del territorio,[26] y comenzado el proceso, no muy exitoso, de reducción de las órdenes de regulares a sus conventos, la universidad colonial iniciará un proceso de cambios importantes, que tendrán su expresión más visible en el nuevo Plan de Estudios que, de manera oficial, regirá entre 1774 y 1779.[27]

---

[25] De una amplia carta dedicada a analizar en detalle la suerte futura del Colegio en Popayán, citamos: "Ahora lo que importa es asegurar de todos modos la renta del Seminario, y no pararse en si el rector es éste o aquel otro. Hoy será uno menos a propósito, porque así lo quieren las circunstancias; pero mañana vendrá otro mejor; y sobre todo, el colegio es nuestra única casa de estudios, y en donde aprenderán nuestros hijos". Santafé, 6-III-1808, pp.12-15. La citación en p.14. Igualmente la carta de 19-III-1808, para Santiago Pérez de Arroyo y Valencia, también antiguo condiscípulo y hombre de influencia en Popayán, donde vuelve sobre el mismo tema de la relación entre educación ilustrada y futuro social, pp.15-17. Las dos cartas en: *Repertorio Colombiano*, vol.18, No.1, mayo, 1898.

[26] Desde su llegada al Nuevo Reino de Granada, en los primeros años del siglo XVII, la Compañía de Jesús encara la educación como una de sus tareas centrales, no sólo haciéndose cargo del Colegio seminario en Santafé, que se encontraba a punto de desaparecer, sino a través de la fundación de una amplia red de *colegios*, que cubría las principales ciudades y villas del Nuevo Reino, y era una de sus maneras de establecer fuertes vínculos con los vecindarios. En el momento de su partida, en 1767, la Compañía tenía colegios en Santafé, Popayán, Tunja, Cartagena, Mompox, Pamplona, Buga, Honda, Santafé de Antioquia, es decir, en los centros urbanos más importantes del virreinato. Sin embargo, no existe en Colombia ningún trabajo importante, "ni moderno ni tradicional", sobre la red escolar de los jesuitas, a pesar de que la documentación es abundante y de muy fácil localización en el A.G.N., entre otros archivos. Además, una parte de la documentación se encuentra editada hace ya varios años. Cf. *Doc.*, Tomos I, II, III, IV y V.

[27] He realizado un examen más o menos cuidadoso de las luchas por la reforma universitaria en ese período, hace ya varios años, en Silva, R., *La reforma de estudios en el Nuevo Reino de Granada, 1767-1790*. Bogotá, 1982. La documentación básica del proceso se encuentra en *Doc.*, T.4: 1767-1776.

Sin embargo, las transformaciones académicas más notables se habían iniciado con anterioridad: desde 1760, y en el marco de una universidad que continuaba siendo, de manera casi que inalterada, un "cuerpo estamental" no sacudido aún por la cultura intelectual de orientación *pragmática y dirigista*, ni por el crecimiento mismo de la población universitaria, cuyos efectos sólo serán realmente manifiestos en las dos últimas décadas del siglo XVIII. Los mencionados cambios académicos iniciales, que realmente sintetizan *otra orientación de la cultura intelectual* en relación con la vida social, pueden ser observados a través de uno de sus índices mayores: la inicial introducción en la vida universitaria de una nueva perspectiva a la que los propios actores del proceso, amigos y enemigos, llamarán "filosofía moderna", o "filosofía natural", perspectiva que se asocia en Nueva Granada de manera corriente, y no sin fundamento, con el ejercicio docente, dentro de la universidad y fuera de ella, del botánico gaditano José Celestino Mutis, quien llega a Santafé a principios de 1762, con el cargo de médico del virrey Mesía de la Cerda.[28]

La evaluación del significado y de los efectos de la labor *docente directa* de José Celestino Mutis, de la que nos ocuparemos enseguida, en lo que interesa para nuestros objetivos, no deja de plantear problemas, sobre todo porque las explicaciones habituales han convertido a este botánico –la primera figura del *Panteón Científico Nacional* y a quien la tradición sabia y popular considera en Colombia como el "sabio" por antonomasia– en el personaje precursor de todo o de casi todo lo que en el plano de la cultura intelectual ocurrió en la segunda mitad del siglo XVIII. Desde luego que la mencionada interpretación es fantasiosa y desmedida –cualquiera que sea el sujeto a quien se aplique–, pero la labor de José Celestino Mutis, como uno de los difusores iniciales de lo que puede ser llamado un nuevo ideario de conocimiento y un nuevo ideal de la actividad investigativa en Nueva Granada, es visible y manifiesta en la documentación que ofrecen los archivos; fue reconocida y comentada por sus discípulos y contemporáneos; y tal vez sólo exige,

[28] La mejor crónica del arribo y de los días iniciales de Mutis sigue siendo su propio *Diario de observaciones*, T.1. Bogotá, 1956. Pero la bibliografía sobre Mutis es relativamente amplia, aunque repetitiva, tanto en Colombia como en España. Se puede continuar leyendo con algún provecho de información, entre otros libros, Gredilla, Federico, *Biografía de José Celestino Mutis con relación de su viaje y estudios practicados en el Nuevo Reino de Granada*. Madrid, 1911; lo mismo que Shumacher, Herman, *Mutis, un forjador de la cultura*. Bogotá, 1984.

para ser bien comprendida, el que se la restituya a sus *contextos efectivos de realización,* colocándola al lado de otras iniciativas, de otras acciones, de otros procesos que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII y a veces un poco antes, nos dan los índices de una sociedad en proceso de transformación.

A lo largo de este trabajo trataremos de insistir sobre la presencia de lo que acabamos de llamar, con una expresión equívoca, "contextos de realización". Se trata de múltiples iniciativas –situadas en niveles diferentes de los académicos– que no pasan por grandes formulaciones explícitas y que en ocasiones –no siempre– dependen de la iniciativa de la política de la Corona –la que, por lo menos desde la cuarta década del siglo XVIII, en el momento de la fundación del virreinato, empieza a desarrollar intentos de control sobre la sociedad y el territorio–,[29] pero que pueden depender también de evoluciones internas, regularmente desconocidas, que significan una cierta actividad "ilustrada".

Un ejemplo significativo en esta dirección podría ser el de la correspondencia e intercambios que Mutis establece con don Manuel Olano, un español avecindado en Nueva Granada, al parecer por motivos familiares. Mutis escribe, en una carta cuyo destinatario desconocemos: "Muy señor mío: acabo de tomar una nueva comunicación con don Manuel Olano quien intenta avecindarse en este pueblo. Me parece muy a propósito para seguir una correspondencia que debe darme alguna utilidad en lo concerniente a la historia natural... me ha dado bastantes noticias de algunos entes [plantas], franqueándome sin reserva los ejemplares que poseía". Pero Olano no se ha limitado a ello, pues se ha ofrecido a actuar como recolector de plantas "en todas partes en donde tenga correspondientes" y, escribe Mutis, "Con esta y otras especies de esta naturaleza [es decir los ejemplares botánicos, semillas y noticias que están intercambiando], manteníamos la comunicación, que pienso séguir desde Santafé, porque todo este trabajo necesita el viajero que intenta sacar algunas utilidades de los países que va recorrien-

[29] Cf. por ejemplo A.G.I., Santafé, Leg. 585, "Expediente sobre el establecimiento del virreinato... 1736-1759,. Informe de Bartolomé Tienda de Cuervo", donde se señala un plan de reorganización de la minería, la reducción de los indígenas que continuaban al margen de la "vida civilizada", la apertura de la navegación por el Río Atrato, la fundación de ciudades, la introducción para todo el territorio del papel sellado, el funcionamiento regular de los tribunales de justicia y de la Casa de la Moneda y, en general, el dominio del espacio y el ejercicio de la autoridad, como forma de controlar la riqueza. Cf. igualmente, *Ídem,* Leg. 572, 1739-1748, sobre la creación del virreinato y las instrucciones para el virrey Sebastián Eslava, siempre en la misma dirección: *la ampliación de la esfera del Estado.*

do", y agrega que es una amistad que no debe despreciarse, "porque no es fácil tenerlas a mano en todos los tiempos".[30]

Por lo demás, el examen de tales prácticas "ilustradas" nos permitirá precisar tanto la dirección de nuestro trabajo, como uno de los sentidos en que entendemos el problema de la "difusión" de la Ilustración, problema que no puede ser reducido a ciertos ámbitos académicos o institucionales, separándolo por esta vía de la sociedad.[31] Debemos entonces tratar de colocarnos *en el marco general de la sociedad,* y atender tanto a un conjunto de pequeñas prácticas locales innovadoras –prácticas en general puntuales, dispersas, fragmentarias: la implantación de un nuevo cultivo, la formación del mapa de un río, la medición de la distancia entre dos poblaciones, etc.–, como a las direcciones de la nueva política cultural española, con toda su ambigüedad y contradicción, pero definitivamente empeñada en el principio de la búsqueda de la prosperidad, es decir, de búsqueda *de una nueva forma de producir la riqueza social.* Nos parece que esta manera de proceder, que consulta diversos planos y superficies y que se niega a ver un centro único de difusión y de constitución de procesos complejos por definición, permite comprender de forma clara e inteligible el sentido y el significado del trabajo de José Celestino Mutis, *y de todos los otros* que, en Santafé o en las provincias, en medida diversa, se inclinaban en la misma dirección: *la búsqueda de la prosperidad.*

Aunque el problema que acabamos de mencionar lo trataremos a lo largo de este trabajo, podemos indicar desde ahora algunos ejemplos de esa *extensión del ideal de la prosperidad* de que hablamos, ideal presente en medios sociales y lugares muy variados. Sea el caso de doña María Anselma de Diago, cuya familia se dedicaba a actividades agrícolas y de comercio, *pero bajo una orientación experimentalista y de innovación,* y quien escribía a Salvador Rizo, el botánico, pintor y mayordomo de la Expedición Botánica, contándole que quería experimentar con semillas de

---

[30] *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis,* T.1, p.47; (Citaré en adelante *Arch. epist.*, indicando el tomo respectivo y la página). El punto puede ser igualmente ilustrado reconstruyendo la amistad entre el botánico Mutis y el viejo "ilustrado práctico" don Miguel de Santisteban, quien, entre otras cosas, fue quien suministró a Mutis dibujos y esqueletos de quina, que finalmente llegarían a manos de Karl Linneo. Para comprender el trabajo de "ilustrado práctico" de Santisteban y las formas iniciales de introducción de una actitud nueva de observación de la naturaleza, dirigida por una preocupación de explotación racional de la naturaleza, cf. Robinson David, *Mil leguas por América. De Lima a Caracas, 1740-1741. Diario de Miguel de Santisteban.* Bogotá, 1992.

[31] La orientación de *historia y sociología pragmáticas* ,que supone este enfoque, ha encontrado su mejor expresión en De Certeau, Michel, *L'écriture de l'histoire,* Paris, 1975. Cf. especialmente pp. 153-212.

alfalfa, y solicitándoselas.[32] O podemos también mencionar el caso de don José Terán, un cura, al parecer pobre, y quien era párroco de la población de Tena, quien escribía a Mutis solicitándole "que me tenga presente para dicho beneficio, del que participe una hermanita que tengo, la que se halla subordinada a mis cortas facultades". El "beneficio" del que hablaba el clérigo era el de acopiar con los indios del lugar resina de frailejón, el que le fue concedido por el botánico. Pero el cura no se contenta con la recolección, sino que ensaya escribir una *Relación*, consignando sus observaciones, tal como Mutis se lo había solicitado: "Incluyo a vuestra merced una relación de los puntos que me insinúa, de los efectos y virtudes de la resina".[33]

3.1 La difusión inicial de un nuevo modelo de verdad: el llamado modelo newtoniano

A mediados de 1763, José Celestino Mutis escribió una larga carta a uno de su corresponsales, cuyo nombre y lugar desconocemos, donde le resumía y recreaba sus actividades de trabajo científico, en los más o menos 18 meses que llevaba en Santafé. La carta empieza por recordar que en el principio de su viaje, de su paso a Ultramar, había un proyecto bien determinado, pues se trataba de un *viaje de conocimiento*: "Desde que salí de Madrid me he entregado seriamente al estudio de la Historia Natural, para cumplir con las miras que me propuse cuando tomé la resolución de pasar al Nuevo Mundo...",[34] citando a continuación, como parte de sus tareas, el aprendizaje del inglés y el establecimiento de varias correspondencias con sabios y literatos ingleses, entre ellos Mister Pringle, médico del Rey. Mutis menciona en su carta también lo referente a las tareas de enseñanza, las que había iniciado el 3 de marzo de 1762, pocos días después de su arribo a Santafé, con la inauguración de la cátedra de matemáticas en el Colegio del Rosario, hecho del cual daba cuenta de la siguiente manera:

> *Vea vuestra merced la historia de mi cátedra. Tengo un gran número de discípulos, entre quienes espero sacar algunos perfectamente ins-*

[32] Cf. Carta del 4-III-1778, A.J.B., Caja No 2. (Cito bajo esta forma, bastante imprecisa los papeles referidos a la Expedición Botánica que se encuentran en el Archivo del Jardín Botánico de Madrid, pues en el año en que por pocos días pude visitar el Archivo, éste se encontraba en proceso de reordenación y aún no estaba dispuesta la nueva clasificación, hoy existente, y de la cual hay catálogo publicado).

[33] Cf. Carta del 20 -III-1789, *Arch. epist.*, T.4, pp.223-224.

[34] ?-V-1763, *Arch. epist.*, T.1 p.20.

truidos. Remitiré a vuestra merced copia de la introducción que puse al principio de la aritmética, reservando para cuando nos veamos la oración inaugural y una memoria sobre la utilidad de las matemáticas.[35]

El curso del que se habla parece haber sido el primero, o por lo menos uno de los primeros cursos relativamente modernos de matemáticas, geometría y algunos principios de física no aristotélica, que se dictó en Santafé, pero esa dirección "precursora" no es la que nos interesa, como no nos interesa tampoco la discusión sobre la "originalidad" del contenido de tal curso o su carácter de simple repetición o aun de copia directa de un libro determinado.[36]

Lo que debemos ante todo tener en cuenta es que *originalidad* aquí la da el *contexto:* una política imperial transformada, que ahora definía el conocimiento como útil y como parte de sus estrategias –política que significaba a su vez una definición nueva de los sujetos que podían acceder a esos saberes–; lo mismo que el carácter más bien extraño a la corporación universitaria de la materia tratada.[37] Y, aún más, debemos retener la expresión: "gran número de discípulos", aunque no podamos precisar el alcance de esta expresión. Lo cierto es que, como lo dice el acta de inauguración de la cátedra: "se abrió curso", y sobre la singularidad de esos cursos nos informará el propio José Celestino Mutis, 20 años después, en otra de sus frecuentes cartas, en esta ocasión dirigida al virrey Caballero y Góngora, carta en la cual agrega nuevas precisiones, pues resumiendo su carrera intelectual de los años pasados dirá que:

A pesar de las tareas de la medicina práctica, ¿de dónde sacaba los auxilios para la continuación de mi Historia Natural? Procuraba

---

[35] *Idem*, p.28.

[36] Mención explícita, con citaciones y referencias precisas, de un curso moderno de matemáticas y física en Santafé, en el año 1757, es decir, con anterioridad al de Mutis, aparece en Pacheco, Juan Manuel, *La Ilustración en el Nuevo Reino de Granada*. Caracas, 1976, pp.10 y 11. Y no es extraño suponer la existencia de algunos otros cursos, sin que conozcamos sin embargo *sus efectos sociales*.

[37] Mutis escribía a su maestro Karl Linneo sobre el inicio de sus actividades de enseñanza, de las que parecía satisfecho, pues le menciona su "discurso inaugural en defensa de la filosofía newtoniana contra los peripatéticos" Santafé, 24-IX-1764, *Arch. epist.*, T.1, p.46. La importancia consiste aquí en la determinación de un cierto *campo intelectual* y en la definición frente a una *teoría* –bien o mal comprendida, eso no nos interesa–, pues esos serán los lugares en los cuales buscará *inscribir* a sus discípulos, produciendo un campo de *relaciones imaginarias*, llamado a asegurar nuevas formas de vínculos con la cultura científica europea de los siglos XVII y XVIII, de la cual los neogranadinos se encontraban bastante alejados.

> *destinar algunas horas para las lecciones públicas de matemáticas y filosofía newtoniana, que enseñé sin renta alguna y sin interrupción desde el año [17]62... hasta fines del 66, siendo ésta la primera vez que se oyeron lecciones de estas ciencias en el Nuevo Reino de Granada....*[38]

Así pues, fueron cuatro años de lecciones, al parecer continuas, en la cuales, como lo sabemos por el contenido de los cursos,[39] Mutis "popularizó", "vulgarizó" por decirlo así, dentro de un número de oyentes que siempre debió ser reducido, temas y lenguajes que años más tarde veremos constituidos en patrimonio común de la juventud escolar y de los nuevos grupos de catedráticos, aunque ningún contacto directo hubieran tenido con él, lo mismo que veremos aparecer tales temas en una amplia *periferia intelectual* no universitaria, que los hizo suyos, aunque, de nuevo, no siempre como producto de la enseñanza escolar directa del botánico. De manera resumida, tales temas, en adelante verdaderos "lugares comunes" y que constituyen puntos claves y esenciales del "catecismo" de los ilustrados, pueden ser descritos de la siguiente manera: En primer lugar el tema de la capacidad infinita del hombre para arrancar sus *secretos a la naturaleza*. Como lo escribía Mutis en su *Lección*:

> *Entre todas las naciones... se ha mirado siempre como asunto de la mayor importancia el estudio de la naturaleza, pero en ningún tiempo ha florecido tanto como en el nuestro. Ya no tiene la naturaleza*

---

[38] Santafé, 27-III-1783, *ídem*, p.109. Y para una discusión de ámbito más general y en la perspectiva de la Historia Social de las Ciencias del "newtonismo" en Nueva Granada, cf. Arboleda, Luis Carlos, "Acerca del problema de la difusión científica en la periferia: el caso de la física newtoniana en la Nueva Granada", en: *QUIPU, Revista Latinoamericana de la Historia de la Ciencia y la Tecnología*, México, enero-abril, 1985, pp.7-30.

[39] Los materiales básicos para el análisis de este punto son: "Acta de inauguración de la cátedra de matemáticas en el Colegio del Rosario, 13-III-1762", en *Doc.*, T.III, pp.242-243; "Discurso pronunciado por el doctor José Celestino Mutis en la apertura del curso de matemáticas", en *ídem*, pp.243-222; "Elementos de Filosofía Natural que contienen los principios de física demostrados por las matemáticas y confirmados por observaciones y experiencias, dispuestos para instruir a la juventud en la doctrina de la filosofía newtoniana, en el Real Colegio del Rosario...", *ídem*, pp.234-255; "Lección de Mutis (J.C.) en el Colegio de San Bartolomé, 176?.", (Transcripción de Guillermo Hernández de Alba), en *Correo de los Andes*. Bogotá, sept-oct, 1981, p.61 y ss. La mejor compilación documental para este período y este tema parece continuar siendo: *José Celestino Mutis, pensamiento científico y filosófico*. Guillermo Hernández de Alba, compilador, Bogotá, 1980. Una primera presentación de los temas centrales de estas lecciones en Silva, R., "José Celestino Mutis y la cultura colonial", en *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. Bogotá, No.5, oct-dic, 1981, pp.477-494. Para una valoración diferente a la que yo presento de estas lecciones, cf. Restrepo, Olga, "Naturalistas, saber y sociedad en Colombia", Cap.1: Naturalistas, p.23 y ss., especialmente p.66 y ss., en *Historia Social de las Ciencias*, T.III. Bogotá, 1990.

arcano alguno que no se intente obligarla a que lo revele, ni secreto que se esconda a la curiosa investigación de los físicos.[40]

No puede dejar de señalarse, pues de otra manera el análisis no sería completo, que para Mutis la *filosofía natural* –el conocimiento de la naturaleza– tiene fines más nobles e importantes que no se agotan en el uso y la apropiación de unos objetos. Al respecto escribe: "Pero como resulta engorroso desarrollar la idea de la utilidad de las matemáticas en los infinitos destinos del hombre, se puede abreviar empezando por señalar su utilidad en aquel noble destino común a todos, de contemplar altamente las obras del creador".[41] O como dirá, años después, en 1773, cuando su presentación del sistema copernicano: "...admirable hermosura del universo... armonía que en sus movimientos guardan los planetas... sabiduría y bondad de Dios omnipresentes...".[42]

En segundo lugar, el discurso de Mutis comportaba una presentación, inédita en el marco de la cultura colonial de Nueva Granada, del *carácter social de los conocimientos*, de su función de utilidad, y del interés y servicio que el saber sobre la naturaleza podría reportar, para todos los grupos sin excepción. Así, refiriéndose a las matemáticas, dirá que ellas guardan una estrecha relación con todas las ciencias y las artes, y que a todos, sin excepción, importa conocerlas:

Rústicos, ciudadanos, plebeyos, cortesanos, militares, artesanos, sabios, seculares, eclesiásticos, todos en una palabra, de cualquier condición y estado deberían aplicarse a un estudio tan útil.[43]

En tercer lugar, la presentación de Mutis volvía una y otra vez sobre un tema que resultará fundamental en adelante para los ilustrados locales: la observación y el experimento suponen la presencia de instrumentos y la realización de medidas. El trabajo del científico supone, para decirlo en nuestro lenguaje, una cierta *materialidad*, que se expresa y condensa en el uso de un instrumental especializado, idea que va señalando la presencia de una *nueva representación del trabajo intelectual*, pero igualmente de una modificación en las propias formas de representación de la división entre trabajo intelectual y manual, tal como se

---

[40] Elementos, p.235 y ss. en *Doc.*, T.3. pp.319-322 y 325.

[41] Cf. *Discurso*, p.215, en *Doc.*, T.3.

[42] A.J.B., Papeles de Mutis: el sistema copernicano, discurso del 2-XII-1773. Sobre el tema de las relaciones entre conocimiento de la naturaleza y conocimiento divino entre los ilustrados de Nueva Granada cf. Jaramillo Uribe, Jaime, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá, 1974, pp.319-322 y 325.

[43] Discurso, p.215, en *Doc.*, T.3.

manifiestan en la botánica y en las demás ciencias aplicadas. Sobre este último punto, fundamental en el proceso de constitución de un nuevo campo intelectual y de una nueva categoría intelectual, volveremos con detalle más adelante, pero podemos ir señalando desde ahora la novedad del problema. En su crítica de la filosofía escolástica de 1791, el clérigo José Domingo Duquesne ridiculizaba al supuesto representante de Aristóteles, el Marqués de Blictiris o Señor de Paparrucho, poniéndole a decir:

> *Había oído los nombres de maquinaria y mecánica, muy frecuentes en la boca de sus compañeros [es decir, en boca de los filósofos modernos que también asistían al congreso filosófico, en la fábula que ingenió Duquesne], y no acertando con la significación, levantaban en su espíritu melancólico ideas funestas que lo horrorizaban. Se figuraba que vendría a parar en casa de artesanos y vería trocado este gran palacio de Minerva en un obraje de telas y manufacturas.*[44]

Finalmente, pues se trata tan sólo de sintetizar un conjunto de proposiciones que luego se convertirán en patrimonio de un grupo, las lecciones de J.C. Mutis insistirán sobre algo que resultó fundamental para la siguiente generación escolar, aquella que llegará a las aulas en los años 80s y 90s del siglo XVIII: la idea de que el desarrollo de las ciencias, consideradas como el instrumento de la transformación y del progreso (la "prosperidad y felicidad del Reino"), dependía en primer lugar de la *protección que los príncipes y soberanos* les otorgaran a ellas y a sus practicantes, a través de la fundación de "academias y compañías", del patrocinio de frecuentes viajes y expediciones, y de la existencia de premios, recompensas y honores sociales para los virtuosos que se dedicaran al cultivo del saber.[45]

Los temas mencionados –que aparecen y reaparecen una y otra vez en los textos de Mutis citados, desde hace años, por los investigadores de estos problemas– constituyen una especie de credo, de ideario, de lugar común, de evangelio –si se nos permite la expresión–, y son te-

---

[44] Cf. "Historia de un congreso filosófico tenido en Parnaso por lo tocante al Imperio de Aristóteles. Su author, José Domingo Duquesne. El año, 1791. Santafé". [Transcripción, Notas e Introducción por R. Silva], en *Revista Colombiana de educación*. Bogotá, No.10,1983. p.114.

[45] Elementos, p.236, en *Doc.*, T.3. Esta idea, central para la conformación de un modelo cultural de patrocinio de las ciencias y las artes, será una constante de su pensamiento, y vuelve a aparecer con fuerza en la presentación pública de las tesis de Copérnico, acto que estaba dedicado a la esposa del virrey, como protectora de las ciencias A.J.B., Papeles de Mutis, carpeta sistema copernicano, f. 302.

mas que veremos apropiar y utilizar en las más diversas direcciones por los ilustrados de finales del siglo, pero temas que son, igualmente, una expresión sintética del *imaginario cultural del absolutismo ilustrado*, imaginario que, en las condiciones de Nueva Granada permitió, como lo permitió en otras sociedades hispanoamericanas, un alto grado de homogeneidad y coherencia, un depósito de referencias comunes para los grupos de estudiosos formados en el fin del siglo XVIII, como tendremos ocasión de mostrarlo. Y es que no se puede olvidar que disponer de un grupo unificador de referencias, que luego funcionarán como principios organizadores de nuevas formas de identidad social y cultural, es una de las condiciones básicas en el proceso de formación de una nueva categoría intelectual y de constitución de un determinado campo intelectual.

Pero el ejercicio docente de Mutis a través de la cátedra, ejercicio que había suspendido en 1766 para retomar sus actividades como empresario y explorador minero independiente, no se agota en esa década. Según Mutis lo recordaba al virrey Caballero y Góngora, en la misma carta que atrás hemos citado, a principios de 1770 regresó a Santafé, un poco en derrota de sus actividades mineras, que por lo regular fueron más bien infructuosas, y luego de rechazar un cargo ofrecido como corregidor de la ciudad de San Juan de Girón ("como empleo totalmente opuesto a mis designios", según escribe, señalando de paso lo decidido de su *vocación*) retomó su trabajo como catedrático de matemáticas en el Colegio del Rosario, pero ahora en una época en que ya aparecían más claras las modificaciones culturales del período, la inicial recreación y enriquecimiento de la vida académica universitaria y el proceso de renovación de la población escolar.

En esta oportunidad, sin embargo, toda parece indicar que entre 1770 y 1776 sus actividades docentes estuvieron inclinadas de manera más decidida hacia el campo de lo que él llamaba *lecciones privadas* (las que de todas maneras no había dejado de cultivar en la década anterior). Mutis informaba al virrey Caballero y Góngora que, vuelto a Santafé en 1770, había continuado el ejercicio de la medicina, como médico privado (actividad de la que dependía parte de sus recursos económicos), atendía su enseñanza pública en el Colegio del Rosario, y

> *Daba también lecciones privadas de Historia Natural a algunos jóvenes, con el objeto de recompensar mis trabajos con los frutos de las correspondencias que en adelante pudiera establecer con ellos, esparcidos en las diversas provincias del Reino, según sus destinos.*

Todos eran arbitrios que se dirigían a los adelantamientos de mi Historia [Natural].[46]

De este segundo período de lecciones en el Colegio del Rosario y de sus cursos privados parece haber dependido la inicial formación, como naturalistas, de algunos ilustrados, suficientemente conocidos, como Juan Eloy Valenzuela, quien a su vez formará a Pedro Fermín de Vargas, los que serán dos de sus compañeros de partida cuando, como iniciativa oficial, inicie tareas la Expedición Botánica; pero igualmente serán los años de formación en la "filosofía natural" del abogado y catedrático José Félix Restrepo, quien terminados sus estudios llegará a la ciudad de Popayán, hacia 1782, para iniciar sus cursos de "filosofía moderna", que constituyeron una especie de repetición, un poco desdibujada y rutinaria, de las enseñanzas de su maestro, según los textos que se conocen.[47]

Esos años parecen también haber sido los de la formación inicial de un grupo de naturalistas "aficionados", mucho más "empíricos", regularmente no universitarios, pero que constituirán su equipo de trabajo más cercano en las tareas de la Expedición Botánica, y que serán durante años sus permanentes corresponsales o sus agentes para la compra de libros y de papel, durante su permanencia en la sede campestre de la Expedición Botánica en los años 80s. De este último grupo de "naturalistas aficionados", bastantes desconocidos y sobre los cuales no existe ningún estudio especializado, se debe recordar muy particularmente a Antonio José Escallón, funcionario de la administración y al parecer abogado en Santafé (el "doctor Escallón"), quien será botánico, simple recolector, compañero de aventuras comerciales, experimentador físico y corresponsal permanente. Como lo muestra el caso de Escallón, se trata de discípulos que, de lejos o de cerca, nunca dejaron su interés por las "ciencias naturales". Así por ejemplo, Escallón le escribe a Mutis contándole que en Santafé se encuentran trabajando en la preparación de la pólvora, y "con este motivo se tocan algunas cuestiones físicas bien curiosas... Yo me voy de testaradas porque los autores que manejo no tratan la materia en extensión". Y más adelante agrega: "Tenemos armada la máquina eléctrica de Jiménez, que es tan cara como

[46] Carta del 27-III-1783. *Arch. epist.*, T.1, pp.109

[47] Cf. *Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, Nos.44 y 45, 16 y 23 de septiembre, 1791. Igualmente Hernández de Alba, Guillermo, *Vida y escritos de José Félix Restrepo*. Bogotá, 1935, pp.180-186 y 187-191.

bonita... manifiesta bellísimos efectos, pero aún no se ha tratado de hacer los famosos experimentos".[48]

También formará parte de ese grupo inicial Clemente Ruiz, el primer neogranadino que viaja a Suecia, por impulso de Mutis y con el apoyo económico de éste y de uno de sus socios mineros, el también explorador y naturalista Pedro de Ugarte, para desarrollar estudios especializados de botánica y mineralogía, al lado de los discípulos de Karl Linneo. Para Mutis ese proceso de formación de discípulos resultaba de primera importancia e intervenía en él como asunto propio. Así por ejemplo, con anterioridad al viaje de Ruiz, Mutis escribe al famoso naturalista sueco: "Él [Ruiz] espera también mediante su ayuda, tomar lecciones en el arte de la metalurgia, con el ilustrado Wallerius. Así, con su ayuda, Suecia, tan famosa en las ciencias, tendrá el honor de dar maestros en botánica y mineralogía a las distantes regiones de las Indias. No puedo sino envidiar la fortuna de mi amigo... Él le presentará mis más cordiales recuerdos".[49]

Finalmente, dentro de una mención incompleta, que sólo busca ir insistiendo en la presencia de una amplia periferia de naturalistas no siempre universitarios y en todo caso muy desconocidos, o por lo menos olvidados por el análisis de la "historia de las ciencias", se debe mencionar a don Ángel Díaz, quien viajará desde España, su patria, para realizar estudios de minería en Suecia y Alemania, llegando a su regreso acompañado del naturalista y explorador minero, Juan José D'Elhuyar, un vasco de origen francés, que en la segunda parte de este trabajo tendremos ocasión de mencionar con alguna amplitud, pues será un corresponsal importante de Mutis y un puente con Europa –donde había realizado sus estudios– y México –donde su hermano Fausto D'Elhuyar se desempeñaba como director de minas–.[50]

Ese proceso de formación de discípulos, que parece más bien consciente e inspirado en un *proyecto*: su Historia Natural, siempre recibió una alta valoración por parte de José Celestino Mutis, desde el punto

---

48 Carta de 6-VIII-1779. *Arch. epist.*, T.3, p.153.

49 Carta del 6-vi- 1775, Arch. epis., T.1, p.55. Pero el propio socio minero de Mutis, don Pedro Ugarte, también se dedica a las actividades de investigación en ciencias naturales. Cf. por ejemplo, "Pedro de Ugarte, regidor y naturalista. Relación que hace al cabildo de las observaciones practicadas a la luna durante seis meses. Santafé, 1788". A.G.N., Col., Misc., T.143, ff.491-492.

50 Luego de su instalación en Nueva Granada, Ángel Díaz se desempeñaría durante largo tiempo como director de minas del Reino. Cf. por ejemplo la carta de Mutis de 21-XII-1804, donde menciona y comenta las actividades de Díaz. Arch. epist.., T.2, pp.216-219. Sobre Juan José D'Elhuyar cf. Caycedo, Bernardo, *Juan José D'Elhuyar y el siglo XVIII neogranadino*, Bogotá, 1970.

de vista de sus efectos y resultados, aunque puede que él mismo los exagerara, y aparece recordado de manera continua en su correspondencia.[51] Así por ejemplo, años más tarde, casi al final del siglo, ya completamente retirado de cualquier ejercicio *docente directo*, en una larga y emotiva carta para el deán de la Catedral Metropolitana de Santafé, el doctor Francisco Martínez Sobral, carta en la cual ofrece un nuevo balance cultural de su trabajo, gesto al que era tan dado, volverá a escribir sobre esos años pasados:

> *... pegado mi corazón a mi excelente biblioteca y gabinete, formando entre tanto una multitud de discípulos y aficionados a las ciencias útiles en un Reino envuelto en las durísimas tinieblas de la ignorancia, a pesar de la juventud lucidísima...*[52]

sólo que aquí lo vemos introducir un interesante principio de diferenciación, que no debemos pasar por alto, pues Mutis describe a sus alumnos como "discípulos" y "aficionados", una modalidad de clasificación que veremos presente también en otras partes, bajo formas diversas: a veces se dirá "sabios" y "aficionados", a veces "profesores" y "curiosos", etc., pero siempre con una connotación que expresa un elemento de diferenciación dentro del grupo de aquellos que se fueron poco a poco vinculando a la llamada "filosofía natural" (es decir, a la investigación aplicada en ciencias naturales), y por lo tanto un punto más alto, más definido, en el proceso de conformación de un grupo intelectual *distinto y separado*, tanto por sus tareas de ciencia, como por la posición de jerarquía que tiene y manifiesta frente a otros trabajadores de la botánica, como por la dedicación –en términos de tiempo– con que se ocupa de esa actividad.

El uso de esta modalidad de clasificación no se limita a Mutis, sino que resulta común al conjunto de los Ilustrados de Nueva Granada. Así, por ejemplo, la encontramos en el botánico y astrónomo Francisco José de Caldas, quien, cuando envía libros desde Santafé para sus compañeros de estudios en Popayán, les hace recomendaciones de lectura en las que distingue entre *aficionados* y *profesores*. Podemos citar como ejemplo preciso una de sus innumerables cartas para su gran amigo y

---

[51] Mutis menciona en su numerosa correspondencia internacional con nombre propio a todos sus discípulos directos. Así por ejemplo en carta a Linneo, 8-II-1777, escrita desde el Real de Minas de Ibagué, donde se encuentra trabajando: "Tanto Ruiz [Clemente] como Escallón [Antonio José] y todos mis discípulos de aquí, desean hacerle llegar sus saludos". *Arch. epist.*, T.1, p.60.

[52] Carta escrita desde Mariquita para Santafé, en 19-III-1789, *Arch. epist.*, T.1, p.503.

corresponsal Santiago Pérez de Arroyo, en la que hablando del libro de geografía del francés Lacroix, que le está enviando en préstamo, le dice:

> *Creo este libro demasiado largo y complicado para un aficionado; más parece para formar profesores.*[53]

Debe señalarse también que este tipo de clasificación la encontraremos en boca de las autoridades locales, del medio social, y de los propios naturalistas en formación, los que continuamente hacen uso de ella. Y es que la clasificación de "sabios" con que tradicionalmente se describe a Francisco José de Caldas, a José Celestino Mutis, y a otros de los miembros de lo que podría ser una nueva élite cultural a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, es anterior a la propia formación del Panteón Científico Nacional, en la primera mitad del siglo XIX. La documentación referida a los 10 años finales del siglo XVIII, y sobre todo primera década del siglo XIX, muestra la presencia reiterada de la expresión *los sabios del Reino*, al parecer una apelación común con la que las gentes nombraban a los individuos reunidos en las tareas de la "botánica", de las "ciencias" y, en parte, de la política (los principales abogados), como se comprueba sobre todo en las menciones que se hacen de los jóvenes escritores reunidos en la publicación del *Semanario del Nuevo Reino de Granada* (1808-1812),[54] o en ciertas funciones de la administración colonial.

Así por ejemplo, cuando los sucesos políticos de Quito en agosto de 1809, en un momento en que las circunstancias empezaban a adquirir particulares connotaciones y en que la crisis de la metrópoli española era de común conocimiento en todo el Reino, en Santafé el virrey Amar y Borbón debe llamar a una reunión para discutir las medidas a tomar, y al lado de los miembros del cabildo, con los que no podía dejar de contar, hace apelación también a *los sabios del Reino*, lo que muestra no sólo la existencia de la expresión si no, posiblemente, la importancia que cierto tipo de *hombre de letras* iba adquiriendo y la necesidad de contar con ellos, fuera esto por su sabiduría, por su poder, por su in-

---

[53] Carta del 21-VI-1808 desde Santafé. Cf. Caldas, Francisco José, *Cartas de francisco José de Caldas*. Bogotá, 1978, p.272. (Citaré siempre como *Cartas*, para referirme a las de Caldas, y siempre por la edición del año mencionado).

[54] Caldas, Francisco José (director), *Semanario del Nuevo Reino de Granada* (1808-1812), 3 tomos. Bogotá, 1942. (Debo utilizar esta edición, que copia la selección del *Semanario* hecha a mediados del siglo XIX en Francia por el historiador Joaquín Acosta, pues no existe edición moderna ni completa de esta publicación, la que citaré bajo el título de *Semanario*. Pero en los casos precisos en que deba citar materiales no incluidos por Joaquín Acosta, presentaré la advertencia correspondiente).

fluencia en términos de la opinión de la ciudad, o por una conjunción de todos estos elementos.[55] En una hoja volante publicada por orden del virrey en el mes de septiembre de ese mismo año de 1809, donde daba cuenta de diversas medidas para evitar la repetición de cualquier tipo de movimiento de descontento similar al de Quito, el virrey solicitaba

> *... que se excitara a los sabios del Reino para que emplearan sus luces y talentos en fijar la opinión pública a favor.*[56]

Retomando nuestro punto preciso de análisis, tendremos pues que ir considerando, como balance de nuestras primeras observaciones, que el ejercicio de la docencia directa por parte de Mutis, el astrónomo y botánico de la Corte en Santafé –dos títulos que había recibido del Rey–, parece haber sido una condición importante de difusión de unos principios y de unos ideales, es cierto que laxamente definidos, y a veces descuidadamente definidos en relación con la propia actividad científica de su época, pero que favorecieron una modificación cultural local, y funcionaron como elementos que impulsaron la evolución de una cultura intelectual que se encontraba fuertemente bloqueada por la tradición de los dos siglos anteriores.

Se trata de principios y de ideales que, al mismo tiempo, dieron homogeneidad y alguna coherencia, a veces puramente *imaginaria*, a un conjunto de prácticas de investigación, más aplicadas que teóricas, y que contribuyeron a dotar de nuevas identidades a un "grupo" que, en parte con el apoyo en tales enunciados, fue encontrando a lo largo del último tercio del siglo XVIII y primera década del siglo XIX una forma de coherencia en cuanto a los objetos de análisis que se proponía y a la forma misma de su tratamiento.

Un lugar donde puede verse expresada esa aparente conformación de nuevas identidades, resultado de anteriores evoluciones, parece ser una publicación como el *Semanario* [1808-1812], el cual, sobre la base del *proyecto de descripción* del Reino a través de la escritura de monografías de pretensión científica –que hoy denominaríamos como "monografías

---

[55] Cf. el testimonio del abogado y aficionado a las ciencias José María del Castillo y Rada, quien fue uno de los convocados a la reunión. Los citados eran abogados, pero no deja de llamar la atención el que todos ellos estaban conectados con los "naturalistas" y mantenían ellos mismos aficiones por las ciencias naturales y la botánica. Las reuniones fueron el 5 y el 11 de septiembre de 1809. Las informaciones en Cruz Santos, Abel, *Castillo y Rada, hacendista y hombre de Estado*. Bogotá, 1969, p.5 y ss.

[56] La información está citada en Escallón, María Clara, *Tertulias literarias en Santafé de Bogotá, 1790-1810*. Bogotá, 1958, p.15, Nota 8.

geográficas regionales"–, reunió los nombres de aquellos que pueden haber sido los principales discípulos de la Historia Natural, quienes, además de presentarse como "grupo", se denominan a sí mismos *jóvenes escritores*.[57]

Es interesante notar, además, que los declarados discípulos de Mutis, de los cuales algunos no lo habían sido de manera directa o sólo lo habían sido muy ocasionalmente, seguían *representándose* aún a principios del siglo XIX –el período de la docencia del botánico– como fundamentales en la transformación cultural que, creían, se había operado, y de la cual parecen altamente conscientes, según sus declaraciones y afirmaciones;[58] también lo creía Humboldt, por otra parte, según se desprende de su correspondencia, a pesar de que sus valoraciones de la actividad investigativa de Mutis y del carácter personal del botánico muestren matices y acentos.[59]

Aún en 1801, el Rector del Colegio del Rosario, don Fernando Caycedo y Flórez, originalmente venido como estudiante de la Gobernación de Popayán, y luego convertido en clérigo y primera autoridad del Colegio, pero permanente patrocinador de las actividades de los naturalistas locales, actividad en la cual él mismo estaba educado, en el momento en que comunica al profesor Mutis la idea que se tiene en el claustro de convertirlo en *colegial ilustre*, vuelve a recordar "el día feliz del 13 de marzo de 1762", día en el cual Mutis había iniciado sus lecciones. Se trataba pues de una percepción ampliamente compartida, la cual, además, funcionó como el *origen mítico*, pero no por ello menos efectivo, de lo que en la época se llamaba "el inicio de nuestra feliz ilustración", y a cuyas metas se desesperaba por llegar.[60]

---

[57] Cf. *Semanario*, "El proyecto de publicar un papel periódico con el título de Semanario del Nuevo Reino de Granada...". T.1, p.209 y ss. Y la carta de Caldas para Jerónimo Torres en Popayán, del 6-X-1808, en *Cartas*, p.283. Para evitar discusiones que no son del interés de este trabajo, al mencionar una publicación como el *Semanario* la caracterizamos como "de pretensión científica".

[58] Cf. como ejemplo, "Artículo necrológico del Señor José Celestino Mutis", en *Semanario*, No.3, 1808, también reproducido en Caldas (Francisco José), *Obras Completas*. Bogotá, 1966, pp.19-23. (Citaré en adelante como *Obras*).

[59] Cf. como ejemplos la carta de Humboldt para su hermano Wilhelm, desde Ibagué, de 21-II-1081, en Pérez Arbeláez, Enrique, *Alejandro de Humboldt en Colombia*. Bogotá, 1981, pp.235-240. En la misma compilación la carta para Delambre, Secretario del Instituto, en París, desde Lima, del 25-XI-1802, pp.252-254. Y finalmente la carta para el botánico español Cavanilles, desde México, del 2-IV-1803, en Alexandre de Humboldt, *Cartas americanas*, Compilación de Charles Minguet. Caracas, 1980, p.110.

[60] Carta de Fernando Caycedo y Flórez, Rector del Colegio Mayor del Rosario. Santafé, 7-V-1801, *Arch. epist.*, T.4, p.216.

Para el análisis histórico, desde luego, esa concepción de un *origen único* de lo que tuvo que haber sido un proceso diverso, complejo, modesto, no deja de causar desconfianza. Pero la desconfianza del analista no le resta importancia como ejemplo de una *percepción compartida por la época*, como constatación de una fuerte "representación social", como forma a través de la cual un grupo o un conjunto de individuos se imagina sus comienzos, construye la *novela de sus orígenes*, aunque, como mostraremos más adelante, la constitución de nuevas actitudes intelectuales y de un nuevo grupo intelectual –si tal proceso se dio, desde luego– fueron un fenómeno de mayor riqueza que el pretendido torrente desencadenado por unas cuantas lecciones ofrecidas a un corto número de oyentes, como siempre se ha predicado en Colombia y en España por la tradición historiográfica vieja y nueva. Pero para una historia que busca escribirse entre "prácticas y representaciones", que coloca sus acentos en lo "vivido", ese mundo de lo imaginado, y aun aquel otro de lo soñado o fantaseado, no deja de tener una importancia grande.

3.2 Reformas universitarias y resistencias de la sociedad

La recuperación del control político sobre la sociedad, el esfuerzo por reorientar los procesos de producción de la riqueza material y la creación de una nueva élite cultural, independiente de los cuerpos tradicionales de la sociedad y capaz de encargarse de algunas de las tareas que suponía la reorientación del curso de la sociedad –puntos que parecen ser los núcleos distintivos del proyecto absolutista conocido como *reformas Borbónicas*–, significaba para los funcionarios de la Corona necesariamente el control de la universidad colonial, y esto por una razón esencial: el lugar central, estratégico, que en ese proyecto de reformas ocupaba la explotación pretendidamente racional de la naturaleza, y el uso en tal proyecto de las ciencias, lo mismo que tarea de creación de una nueva capa de funcionarios, administradores y letrados.

El proyecto borbónico declaraba que la "instrucción de la juventud y el fomento de las ciencias y las artes", eran los verdaderos fundamentos del buen gobierno, y "la fuente de que dimana la felicidad del país y la prosperidad del Estado", según escribía en 1776 el virrey don Manuel Guirior.[61] Pero la universidad, que –junto con las academias, bi-

[61] *Doc.*, T.4, p.230.

bliotecas y escuelas públicas– se consideraba como la llamada a ser "el fundamento de los progresos literarios", se encontraba ajena a la sociedad, en manos de comunidades de religiosos y de grupos tradicionales de abogados y viejos letrados, "quedando los seculares sujetos con la dura servidumbre de vivir siempre inferiores, sin esperanzas de sacudir el yugo".[62]

Así pues, al otro día de la partida de los jesuitas, los funcionarios ilustrados, encabezados por el poderoso Fiscal don Francisco Antonio Moreno y Escandón,[63] comenzaron el asedio de la vieja fortaleza, disponiendo de los bienes de la Compañía, secularizando cátedras, hasta donde esto resultaba posible, interviniendo en el régimen interno de los colegios de Santafé y en el de la llamada Universidad Tomística, a través del nuevo cargo creado de Director General de Estudios, y reglamentando severamente el acceso a los títulos de abogado, de los cuales se tenía la idea de que se entregaban con excesivas facilidades y que su número ya excedía las necesidades del Reino.[64]

Sin embargo, respecto del último punto mencionado y para presentar en todos sus matices la situación, es importante observar que el aparente exceso de abogados de que hablaba Moreno y Escandón, parece referido principalmente a la ciudad de Santafé, pues, por el contrario, lo que siempre se expresa en las peticiones de las provincias es la necesidad de juristas titulados que pudieran atender las solicitudes y litigios de los vecindarios. Este punto debe ser mirado con atención, pues las iniciales críticas y distancias frente a los estudios de derecho y en favor de una orientación naturalista de la universidad, no tendrán como contexto social de referencia un exceso de miembros de la profesión de abogado y una disminución de las posibilidades de empleo en ese frente, hecho que acentúa lo radical de la transformación en un

---

[62] A.G.N., Anexo, Inst. púb., T.2, f. 7v

[63] "El espíritu reformador de Guirior debía dar pábulo a la enorme actividad desplegada por un funcionario criollo, don Francisco Antonio Moreno y Escandón, quien bajo el virreinato de Mesía de la Cerda había intervenido activamente en la administración de los fondos de Temporalidades. Bajo el gobierno de Guirior, Moreno llegó a la cúspide de su poder: En 1775 era simultáneamente fiscal de la audiencia, protector de indios, patrón de los reales hospicios, juez conservador de la administración de aguardientes y tabaco, y regente y director de estudios...". G. Colmenares (editor), *Relaciones de mando..., op.cit.*, Introducción, p.22. Un resumen más o menos completo de los sucesos en torno a la reforma universitaria y al intento de creación de universidad pública, en A.G.I., Santafé, Leg. 759, "Expediente sobre la creación de universidad y estudios generales de Santafé de Bogotá, que pasó por el Consejo de Indias, 1772-1810". Igualmente en A.G.N., Col., Colgs., T.2, ff. 754-775v, "Compendio de todo lo actuado sobre estudios públicos".

[64] A.G.N., Anexo, Inst. púb., T.2, f. 82 y v.

sector de la nueva élite cultural en formación, la que no buscaba simplemente una salida a una situación de falta de empleo creciente.[65]

En el año de 1768, unos meses después de la partida de los jesuitas, el propio Fiscal Moreno y Escandón, quien gozaba ahora también del cargo de Director General de Estudios, presentaba la propuesta de fundación de una Universidad Pública de Estudios Generales,[66] de la que siempre había carecido el Reino pues, en su opinión, pero también en la del virrey, la ausencia de una universidad pública era la causa de la pérdida de los talentos, y por esta vía, resultaba siendo la causa del bloqueo del objetivo de la prosperidad, pero también del entorpecimiento del propio sistema de administración y de justicia:

> *Baste decir que los jóvenes de mejores esperanzas, no teniendo en qué ejercitar su talento, aspiran, como obligados, a obtener un curato, en que apartados del trato y comercio civil, abandonados los estudios, viven como idiotas.*[67]

Ligando la enseñanza de los "conocimientos útiles", la prosperidad del Reino y la creación de un *nuevo grupo social* de condición secular y de relativa independencia hacia los poderes locales (es decir buscando formar "sujetos capaces de aliviar la república y el gobierno"), particularmente aquellos del clero, de los regulares y del grupo tradicional de los "doctores", los funcionarios ilustrados locales comenzaron el proceso institucional de cambios en la vida universitaria y académica en Santafé, de manera que, ya en 1771, el virrey Guirior podía describir lo que consideraba el proyecto de nueva universidad: una institución pública en beneficio común, sin dependencia de ninguna comunidad religiosa,

> *... un cuerpo que tendría como fiscal y testigo de su buen gobierno a todo el común... que no admitirá otro partido que el de la razón y la justicia, quedando el Rey y el público servidos,*[68]

---

[65] Podemos citar como breve ejemplo en esta dirección, la declaración del Procurador de la ciudad de Santafé de Antioquia, en 1768, dentro del expediente promovido para la fundación de aula de latinidad, quien escribe: "...y es que aunque muchos hijos de la tierra se hallan graduados, como quiera que es para recibir las órdenes sacras, ninguno se inclina a la profesión de estudiar los derechos, de lo que resulta carecer toda la provincia, cuan grande es, de un profesor de leyes... enviando fuera de la provincia frecuentemente crecidos procesos de asesoría y otras veces en consulta, con dispendio de los litigantes y notable atraso de las causas...". A.G.N., Real Audiencia, Cundinamarca, T.8, f. 442v.

[66] Proyecto de erección en la ciudad de Santafé de Bogotá, de una universidad pública y estudios generales, 9-V-1768, en *Doc.*, T.4, pp.28-35.

[67] A.G.N., Anexo, Inst. púb., T.2, f. 7v.

[68] *Doc.*, T.4, p.231.

señalando también, a través de su Fiscal, la estrategia de "encierro" que se proponía para los conventos, pues, según Moreno y Escandón, el campesino debería estar en el campo, los seculares encargados de los asuntos del siglo y los religiosos dedicados a la contemplación en sus propias casas y retiros.[69]

El proceso de reforma de la universidad fue difícil y encontró oposiciones mayores y menores en los cuerpos de abogados de la ciudad, y desde luego en las propias órdenes de regulares, pero también en las autoridades académicas y catedráticos tradicionales; y en parte lo que terminó favoreciendo su implantación fue la reacción enérgica, *desde arriba,* de las autoridades –virrey y fiscal– ante la impugnación que la comunidad de los padres dominicanos intentaba hacer, a finales de 1773, de la enseñanza de la teoría de Copérnico, teoría a la que la Orden de Predicadores declaraba como opuesta al dogma y a la fe.[70]

El nuevo Plan,[71] propuesto finalmente en 1774, partía de la construcción de una oposición entre conocimientos útiles y filosofía escolástica, intentando modificar el tradicional dominio del silogismo, pues declaraba que el fundamento de toda enseñanza debería ser la lógica, pero una lógica inspirada en la matemática. Sin embargo el Plan conser-

---

[69] A.G.N., Anexo, Inst. púb., T.2, f. 24v.

[70] Los litigios de 1773-1774 en torno de Copérnico y su relación con el nuevo Plan de estudios están registrados en A.G.N., Col., Colgs., T.2, ff. 264-285. La disertación de Mutis que dio lugar al enfrentamiento se puede leer en A.J.B., Papeles de Mutis, Carpeta: Sistema copernicano, leg. 25. Para las disputas en torno de la doctrina de Copérnico y los nuevos intentos de prohibir su enseñanza en los años 90s, puede verse A.G.N., Col., Colgs., f. 638 y ss. Para la situación de aparente triunfo de los "copernicanos" a principios del siglo XIX, puede leerse la carta de Mutis de 20-VI-1801, para el virrey Pedro de Mendinueta, informando sobre la doctrina y sobre sus contingencias en Nueva Granada. Ahí mismo se encuentra señalado el carácter favorable de una de las órdenes religiosas de Santafé, los Agustinianos, en relación con el sistema de Copérnico, desde los años 70s ("han aspirado a mejorar en esta Provincia sus conocimientos filosóficos, al paso que reformaron sus estudios teológicos"). *Arch.epist.*, T.4, pp.145-155.

[71] Las copias del Plan de estudios son numerosas en los archivos colombianos, y durante el siglo XX ha sido editado en varias ocasiones, por ejemplo en *Doc.*, T.6. Se puede leer también, al lado de las diligencias de implantación, en A.G.N., Col., Colgs., T.2, f. 264 y ss. Igualmente en Biblioteca Nacional, Sala de Raros y Curiosos, mns. 202, y en Archivo de la Academia Colombiana de Historia, Papeles de Pedro Alcántara Herrán, Cuaderno No.1, "Método provisional e interino de los estudios que han de observarse en los colegios de Santafé por ahora y hasta tanto que se erige universidad pública o su Majestad dispone otra cosa", f.1 y ss. Es por el último ejemplar citado por el que nos guiaremos aquí, utilizando el inicio del título: "Método provisional...". La participación de José Celestino en el nuevo Plan de estudios es doble: de una parte, porque los ataques contra su exposición del sistema de Copérnico forzaron la intervención sobre la comunidad dominicana, que controlaba los títulos universitarios. Y, de otra parte, porque, según lo dice el propio Mutis, desde tiempo atrás venía trabajando en un nuevo plan de estudios. Como escribe a Pedro de Ureta (?) en carta del 9-VIII-1774: "Confieso a vuestra merced que he trabajado infinito en el asunto [del plan de estudios], allanando no pocos embarazos... por lo mucho que interesa al beneficio público". En A.J.B., Correspondencia Mutis.

va la importancia del silogismo, limitándose a evitar sus excesos: "expurgar la lógica de cuestiones inútiles", y evitar que se obligue a los niños "a silogizar desde temprana edad".[72] Igualmente, el Plan iba a fondo contra lo que llamaba las "escuelas de partido", es decir, las órdenes religiosas con su privilegio de este o aquel *autor*, de este o aquel *texto*, imponiendo el método *ecléctico* o de *libre elección* y recomendando que se escogiera siempre de "todo lo bueno y de lo que se hallare más conducente en los autores modernos", para buscar en los escolares el gusto por la "nueva filosofía", la que hasta el momento "no había llegado al paladar de los jóvenes", "y aun se les presenta como fantasiosa e inútil vanidad, que se opone a la autoridad de los mayores".[73] El Plan proponía también, como uno de sus elementos centrales, la enseñanza de las ciencias naturales, ciencias que deberían encontrar su apoyo en la física, curso que se proponía como obligatorio para todos los cursantes, independientemente de su futuro escolar, pero

> *sustituyendo a lo que se enseñaba con el nombre de física los sólidos conocimientos apoyados en observaciones y experiencias.*[74]

Con el nuevo Plan de estudios en marcha a partir de 1774, y bajo un férreo control sobre su cumplimiento, en parte logrado por la incorporación de *nuevos catedráticos*, entre ellos don Bruno Landete, don Juan Eloy Valenzuela y don Joaquín de Darechea y Urrutia,[75] tres de los discípulos universitarios de las lecciones privadas de Historia Natural,

---

[72] El llamado Método provisional (Plan de estudios de 1774) era todavía, de una parte, de un gran tradicionalismo, y de otra parte, moderado en los cambios que proponía, por fuera de aquellos del control estatal sobre la educación, en lo cual aspiraba a no ceder. Desde el punto de vista de la enseñanza, de sus contenidos, más que el Plan en sí, su importancia le viene *de los efectos y fuerzas que desencadenó*. Un análisis general del Plan puede leerse en Silva, R., *La reforma de estudios en Nueva Granada, op.cit.*, pp.183 y ss.; y con anterioridad en Jaramillo Uribe, Jaime, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX, op.cit.*, pp.327-332.

[73] Método provisional e interino, f. 1. El llamado "método ecléctico" o de "libre elección", tema sobre el que volveremos en ocasiones repetidas, pues resulta esencial para entender las nuevas relaciones con los autores y con los textos, y los nuevos "modos de lectura", se encuentra presente, desde luego, en otras sociedades hispanoamericanas, en vía de reforma cultural, en la segunda mitad del siglo XVIII. Sobre esto cf. Chiaramonte, Juan Carlos, Prólogo a *Pensamiento de la Ilustración: economía y sociedad hispanoamericanas*. Caracas, 1979, pp.9-49.

[74] Método provisional, f. 12v

[75] Pero ninguno de estos tres catedráticos continuó una carrera docente, lo que, por lo demás, no actuó como una condición negativa, sino que permitió la rápida sustitución por sus propios alumnos. Valenzuela se ligó a la Expedición Botánica, y luego ejerció como cura en San Juan de Girón, sin dejar de lado las tareas de investigación y exploración botánica. Landete colaboró en la Expedición Botánica, y se desempeñó también como funcionario de la administración y como comerciante en una pequeña población cercana a Santafé. Darechea y Urrutia partió para España, donde realizó carrera de abogado y mantuvo continua correspondencia con sus amigos y alumnos locales.

el virrey Guirior parecía estar conforme, pues, decía unos meses después, en un solo año de funcionamiento

> *... se ha reconocido por experiencia los progresos que hacen los jóvenes en la aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, y en la jurisprudencia y teología... [y el Estado] aprovechará el fruto de los ingenios fértiles que produce este Reino, y que por falta de un buen cultivo se han quedado... sepultados en el olvido.*[76]

Pero la aplicación del Plan tenía un carácter condicional, pues la aprobación definitiva debería venir de la Corte, de ahí su nombre de "Método provisional e interino de estudios"; entre tanto las fuerzas que le eran opuestas en la Junta de Estudios y sus apoderados en Madrid, fueron encontrando la ocasión para echarlo atrás, lo que se vio favorecido por el traslado del virrey Flórez y, finalmente, en 1779, lo que se llamaba las "fuerzas del peripato", logró imponer un nuevo plan de estudios que retiraba el privilegio de las ciencias naturales y de las matemáticas, y ordenaba que se enseñara al "modo silogístico como antes".[77] Para dar un solo ejemplo de la movilización de los cuerpos tradicionales contra el Plan de estudios de 1774, podemos mencionar la *Representación secreta* que, en 1778, un grupo de abogados –que parece sintetizar en ese momento todas las resistencias de la sociedad– había enviado a la Corte madrileña, donde denunciaba los últimos años escolares como verdadero desastre. Según ellos,

> *se exilió el ergo de las aulas... se manda leer sólo matemáticas y una aparente filosofía moral y los padres lamentan perdidos a sus hijos y este reino teme el total exterminio de las letras, sin que nos queden dudas de que dentro de diez años no habrá quien haga oposición a canonjías... nadie sabrá replicar... nadie conocerá el Maestro de Sentencias... y quedarán estas facultades en sólo los claustros de religiosos....*[78]

En los años posteriores ningún virrey, ni siquiera el ilustrado y poderoso Caballero y Góngora, quien fue defensor de las tareas botánicas e impulsor de las cátedras de ciencias naturales y matemáticas, inten-

---

[76] *Doc.*, T.4, p.231.

[77] A.G.N., Col., Colgs., T.2, f. 325.

[78] Cf. A.G.I., Santafé, Leg., 759, ff. 716v-718v. Para la reacción de las comunidades religiosas cf., entre otros numerosos expedientes, "La Provincia dominicana de Santafé de Bogotá, Nuevo Reino de Granada, representa el perjuicio gravísimo que se seguirá de establecer la universidad proyectada por vuestro protector de indios de aquella ciudad y reclama el daño que a su comunidad e individuos amenaza". A.G.N. Col., Misc., T.48, f. 896 y ss.

tará modificar sustancialmente el plan de estudios de la universidad, por tratarse de un asunto "excesivamente delicado", según palabras de Caballero y Góngora, aunque todas las Relaciones de Gobierno de los virreyes insistirán, pero de manera poco o nada práctica, en la necesidad de una universidad pública, como seguirá repitiéndose todavía a principios del siglo XIX:

> *Debería comprender [la universidad propuesta] desde las escuelas de rudimentos de dibujos y de primeras letras... hasta las ciencias más altas. Las matemáticas en toda su extensión, una buena física natural y experimental. La mineralogía, la química y la botánica, la medicina y la cirugía ocuparán el distinguido lugar que merecen, y mejorada entonces la enseñanza de las facultades mayores de teología y de ambos derechos, se abrirán nuevos recursos a los talentos americanos, reducidos en este reino a la carrera eclesiástica y a la profesión de abogacía.*[79]

Sin embargo llama la atención el hecho de que en las ocasiones, más bien raras, en que se abrieron cursos de ciencias naturales y matemáticas en la universidad, la concurrencia de estudiantes nunca fue grande, a pesar de que el núcleo de interesados parecía mayor. En su Relación de Mando recién citada, y escrita hacia 1803, el virrey Pedro de Mendinueta subrayaba esta situación y daba un principio de respuesta, que no deja de ser significativa:

> *[La cátedra de matemáticas] carece de rentas y aun de discípulos,* porque no abre carrera para las demás ciencias, *como [sí lo hace] la filosofía escolástica, y faltando el estímulo para la aplicación de la juventud, no es de extrañar se mire con indiferencia un estudio tan útil,*[80]

es decir, en un lenguaje más claro, que para el común de la juventud escolar universitaria, por fuera del pequeño grupo de los iniciados en las Ciencias Naturales, estas nuevas enseñanzas seguían siendo objeto de un interés simplemente lejano o pasajero, de juventud, pues no "abrían empleo", a partir de ellas no se accedía a ningún privilegio ni beneficio especial, no daban ningún lugar en el mundo del trabajo o de la autoridad y el mando; seguían siendo conocimientos de atractivo más bien teórico o simple curiosidad.

---

[79] *Relaciones de Mando, op.cit.*

[80] *Doc.*, T.5, p.152. El subrayado es nuestro.

Desde luego que la contrarreforma escolar de 1779 encontró sus límites, pues algunas cosas habían cambiado durante el lustro de vigencia del "Método provisional", especialmente en cuanto a la formación de un grupo de catedráticos adeptos del nuevo ideario, y quienes en la universidad santafereña controlaban la enseñanza de la filosofía, curso que continuaba siendo obligatorio y objeto permanente de disputa. Por lo demás, la Junta de Estudios de 1779 que había mandado volver a la antigua forma de enseñanza, no tenía un dominio completo de la situación y, como ocurre tantas veces, para ganar tuvo que conceder, sin que se puedan prever siempre los resultados, de tal manera que se impuso de nuevo la enseñanza de la lógica escolástica, pero hubo de aceptarse que quedaba dentro del *campo de autonomía* de los catedráticos la "expurgación de las cuestiones inútiles", lo que significó, de una parte, que algunos de los conocimientos promulgados por la reforma nunca dejaran de ser enseñados, y de otra parte, que las cátedras de filosofía fueran la ocasión de un enfrentamiento sin interrupción entre autoridades, catedráticos y escolares.

Durante los últimos 20 años del siglo XVIII, esa disputa, que era un enfrentamiento en torno a los problemas del monopolio del *saber legítimo*, fue el elemento dinámico del conjunto de la vida universitaria.[81] De otra parte, parece ser que era relativamente amplio –o por lo menos "beligerante"– el sector de la *juventud escolar* que se había ido familiarizando con la "filosofía moderna", al punto de producir, al comienzo de los años 90s, demandas radicales por el regreso a las aulas de las enseñanzas que consideraba como el núcleo central del Plan de estudios de 1774. Consideremos por el momento una sola expresión de ese fenómeno, que desde ya veremos aparecer con gran originalidad, y que muestra un clima espiritual particular, entre por lo menos un sector de la juventud universitaria.

En 1791, como respuesta a las actitudes de los catedráticos que insistían en enseñar de manera autónoma la llamada "filosofía moderna", contra la legislación vigente, la Junta de Estudios en Santafé se vio obligada a producir una disposición en la que recordaba las determinaciones de 1779, que imponían como norma el uso del libro de filosofía aristotélico-tomística del padre dominicano Antonius Goudin, que había venido utilizándose en la cátedra de filosofía desde el siglo anterior,

---

[81] Sobre los enfrentamientos constantes de autoridades académicas y catedráticos, en los años 80s y particularmente en los 90s, cf. Silva, R., *La reforma de estudios*, *op.cit.*, Cap.III, p.225 y ss.

señalando el carácter obligatorio de esa disposición. Sin embargo, la medida encontraría una original respuesta por parte de los afectados.

En un corto Memorial para el virrey, titulado "Los Colegiales de Filosofía del San Bartolomé solicitan que se les conceda poner a sus expensas un catedrático que les enseñe filosofía moderna y principios de matemáticas",[82] los escolares del aula de filosofía, a quienes afectaba la medida, señalaban la existencia de gran descontento entre los universitarios por las decisiones de la Junta que obligaban al estudio de la filosofía escolástica, "poco conforme al espíritu del siglo y a las bellas ideas que se nos imprimieron en las primeras clases" –es decir, en su ciclo anterior de estudios–, y daban cuenta de conversaciones entre los colegiales, en las cuales se discutían alternativas posibles:

> *Algunos pensaron en abandonar los estudios, muchos en huirse a Popayán donde va a florecer la buena filosofía, y los demás se resolvieron a pedir la piedad del Rey a nuestras desgracias.*[83]

Mientras esto sucedía, los escolares tomaron la decisión de "bajarnos a las aulas de latinidad y mantenernos en ellas hasta ocasión más favorable", decisión que entrañaba una cierta radicalidad y que muestra bien el grado de compromiso con la nueva orientación cultural.[84] Pero la medida de la Junta de estudios, que se había conocido en la ciudad, y había sido además comunicada oficialmente a los catedráticos y escolares que seguían otros caminos en la enseñanza, no causó malestar solamente en el Colegio de San Bartolomé, según lo cuentan los propios escolares en su Memorial, cuando indican que los alumnos del Colegio del Rosario eran del mismo parecer, y habían llegado a "zaherir y burlar al rector, a quien consideran como partidario de la filosofía peripatética". Ya desde el principio del curso "habían intentado que-

---

[82] A.G.N., Col., M y M., T.128, f. 200-201v. Bajo el título de "El ámbito intelectual de la Expedición Botánica" y con una breve introducción, he publicado este texto en *Revista Colombiana de Educación*, No.11. Bogotá. 1983, pp.133 y ss.

[83] *Ídem*, f 200v. Pero esta reacción frente a la escolástica parecería una situación bastante generalizada, pues la encontramos presente también en clérigos como el deán de la Catedral, un hombre relativamente alejado de la vida escolar, quien, en 1791, en la introducción a su traducción de la *Historia de las ciencias naturales escrita en el idioma francés y traducida al castellano por un sacerdote amante del bien público*. Santafé, 1791, escribía: "Después de la noche lastimosa en que yacíamos, amaneció por fin la brillante aurora que suspiraba la razón. He aquí la feliz época de la literatura... Yo me complazco demasiado en esta crisis de la escolástica, en esta saludable revolución de los humores del cuerpo científico, si se me permite explicarme con esta frase".

[84] *Ídem*.

mar solemnemente el Goudin, y lo habrían hecho si no los hubieran apartado de su pensamiento", pero ahora en el Colegio del Rosario, "sólo se escuchan burlas, motes y dichos picantes contra los efectos del peripato".[85] Clamando por la utilidad de la filosofía moderna los colegiales alegaban

> *que ningún hombre de juicio podrá negar que es más útil conocernos a nosotros mismos, los objetos que nos rodean y el globo que habitamos, que examinar si existe desde la eternidad y llenarlo de cualidades...*[86]

recordando en su favor las opiniones de Clemente XIV, quien, supuestamente, había dicho "que se veía precisado a gastar una parte de su sueño para estudiar a Descartes y a Newton", y que el que trataba "con los filósofos ingleses se hacía sublime con ellos y veía el mundo debajo de sus pies".

La petición que presentaban los colegiales, declarándola como "fundada en razón", se reducía a que se les permitiera el estudio de la nueva filosofía, para lo cual proponían como catedrático a Frutos Joaquín Gutiérrez, un abogado y naturalista, durante varios años docente de filosofía, y quien había desarrollado sus estudios en el propio Colegio de San Bartolomé en la década anterior. Y frente al catedrático oficialmente nombrado, los escolares decían, con toda falta de respeto, que podía continuar por su cuenta enseñando el "rancio peripato" a los que así quisieran, pero que, en cuanto a ellos, "... no estamos dispuestos a dar entrada en nuestro espíritu a esa filosofía delirante que corrompe el entendimiento y el corazón, destruye la elocuencia y convierte a los hombres en fanáticos idolatras de su opinión",[87] en tanto que volvían a señalar la dirección de sus estudios preferidos en el resumen de la petición que presentaban:

> *[que] vuestra excelencia [el virrey] nos conceda la facultad de poner a nuestras expensas un profesor de filosofía que nos instruya en los elementos de física y matemáticas, que nos dé algunas ideas de botánica y de historia natural, en una palabra, que nos haga conocer el suelo que habitamos y las riquezas que nos rodean.*[88]

---

[85] *Ídem*, f. 201v

[86] *Ídem*, f. 201.

[87] *Ídem*, f. 200v.

[88] *Ídem*, f. 200.

4. Biblioteca Pública y lectura

Por la naturaleza misma de este trabajo y por las que constituyen sus orientaciones principales –como se irá observando–, una consideración particular nos debe merecer la fundación de la Biblioteca Pública de Santafé, oficialmente inaugurada a principios de 1777. Para entender el sentido bajo el cual fue propuesta la apertura de una biblioteca pública, lo que en principio quería decir con "puertas francas al común", no hay necesidad de remitir los motivos de su fundación a los aspectos más generales de la política de reforma cultural de los Borbones. El punto preciso es el siguiente: la fundación de una Biblioteca Pública, o dicho de otra manera, la creación de posibilidades de un uso intensificado del libro en los procesos de enseñanza y el aumento de las *corrientes de lectura,* simplemente eran puntos estratégicos del proyecto de reforma universitaria que se propuso desde 1768, y aunque la reforma hubiera caído totalmente o hubiera sido sólo en parte desvirtuada –ese es un problema de análisis que continua abierto a la consideración de los historiadores del período–, lo cierto es que la Biblioteca Pública, también llamada Biblioteca Real, permaneció, y todo parece indicar que con un movimiento grande de usuarios, y con una utilización continua de su espacio, como que ahí funcionó durante varios años una *sociedad de lectura y discusión*, que a veces se menciona con el nombre de *Tertulia Eutropélica* y a veces con el de *Asamblea del Buen Gusto*, aunque no fue ésta la única asociación que en ese lugar se dio cita.[89]

Con la fundación de la Biblioteca Pública y con la propuesta de un uso más intenso y renovado del libro, la reforma universitaria buscaba *quebrar*, esa es la palabra, uno de los aspectos básicos del método de estudios vigente desde el siglo XVII: la "dictatio", pues se trataba de "desterrar radicalmente la costumbre nociva de dictar los maestros sus lecciones", liberando así a los escolares de la "perniciosa molestia de copiar las palabras del maestro".[90] Por eso se determinó desde el principio, en las primeras intervenciones que se hicieron sobre el régimen interno de los colegios de Santafé, que éstos deberían apropiar ciertas

---

[89] Cf. *Papel Periódico*, No.264, 30-XII-1796: "Erección de la Real Biblioteca". Para la tertulia y los ejercicios de redacción y escritura que bajo la dirección del bibliotecario, Manuel del Socorro Rodríguez, hacían los jóvenes escolares que allí acudían, cf. Restrepo, José Manuel, *Autobiografía*. Bogotá, 1956, p.9.

[90] Método provisional e interino, f 5v y 9v. Una descripción de la "lectio, dictatio y disputatio" como método básico de los estudios universitarios en Santafé durante los siglos XVII y XVIII, en Silva, R., "Los estudios generales en el Nuevo Reino de Granada", en *Saber, Cultura y Sociedad*, *op.cit.*, pp.80 y ss.

cantidades de dinero con el fin de adquirir "... el número de ejemplares de cada especie de libros que se consideren necesarios... repartiéndose entre los cursantes...".[91]

Pero mucho más importante que esta inicial medida, que sólo buscaba obligar a los colegios a la realización de un pequeño gasto completamente indispensable, fue lo que se determinó en la Junta Superior de Aplicaciones, que era el organismo central para tomar las medidas sobre los bienes ocupados a la Compañía de Jesús, y a cuya cabeza volvía a estar Moreno y Escandón, no sólo como Fiscal de la Audiencia, sino también como Director de Estudios, pues la Junta se ocupaba de los problemas de fondos para la reinstalación y ampliación de la red escolar, desvertebrada con la salida de los jesuitas, y en su Plan general se hablaba de manera explícita sobre cuál sería el destino de las "librerías" que habían pertenecido a los colegios de la Compañía de Jesús:

> *Siendo la instrucción y arreglo de los estudios, uno de los primeros objetos que ocupan la atención del Soberano, y contribuyendo para su logro el establecimiento de una Biblioteca Pública, donde puedan acudir los estudiosos de todas las facultades, e instruirse de noticias sólidas y verdaderas, que muchas veces se ignoran por la falta de buenos libros, mayormente en estos domínios en donde son costosos y escasean, será muy provechoso que después de separados los libros de doctrinas laxas y perniciosas, y escogidos los más seguros, sanos y útiles, se forme dicha biblioteca de todos los ocupados, así en las casas de esta ciudad [Santafé], como en las de Tunja, Pamplona y Villa de Honda, donde no son tan necesarios, colocándose los destinados a escuela de latinidad con puerta franca al común, encargándose de su aseo y cuidado a un bibliotecario... [y] que cada año se vayan comprando algunos libros para enriquecer la biblioteca, para que en todos tiempos florezca y no decaiga, ni se experimente desorden.*[92]

Pero se trataba de un plan que llevaría su tiempo, pues hubo oposición de los cabildos de algunas localidades y de los colegios que ya habían sido reorganizados en ciertos lugares, y que no veían con buenos ojos que se trasladaran los libros que estimaban pertenecerles, y además porque los inventarios, con la excepción del de Santafé, demoraron bastante para ser realizados.[93] Es por lo que, a mediados de 1773, es

---

[91] *Ídem*, f. 9.

[92] A.G.N. Col., Colgs.., T.4, f. 10 y ss.

[93] Cf. *Doc.*, T.5, pp.283-345.

decir casi dos años después de la decisión, el Fiscal Moreno y Escandón debía de nuevo dirigirse a la Junta de Aplicaciones y al virrey poniendo de presente el incumplimiento de la orden de traslado, inventario y apertura de la nueva Biblioteca, lo que obligó a que en agosto de ese año una vez más se volviera a expedir orden "para que los colegios provinciales remitan sus ejemplares".[94] Finalmente los libros llegaron, y al parecer en el momento mismo en que se trataba de imponer el nuevo plan de estudios, pues, en septiembre de 1774, el Fiscal Moreno y Escandón se dirigía a la Junta de Aplicaciones, informando de la existencia ya en Santafé de los libros venidos de provincia:

> *Y teniendo esta superior junta destinada la pieza competente, y habiendo ya venido los libros de los otros colegios, que abandonados y sin uso padecen notorio quebranto, privándose el público de su lección... sólo hace falta que esta superior junta ... lleve a la práctica su acertada determinación como tan útil al público y conducente al fomento de las letras....*[95]

El proceso continuó su marcha y al final del año se contaba ya con un *Reglamento* para el uso de la Biblioteca, aunque en realidad ésta no empezó a funcionar de manera práctica hasta 1777. Sin embargo, esto no quiere decir que con anterioridad a esa fecha una parte de la nueva masa de libros en posibilidad de circulación pública no se hubiera destinado al uso. No sólo porque los escolares del San Bartolomé hacían utilización de ejemplares de esa "librería", sino además porque el Fiscal tomó la iniciativa de donar una centena de libros al Colegio del Rosario para el uso de sus estudiantes.

No se conoce el Reglamento aprobado para la Biblioteca, y no es demasiado lo que se sabe de su funcionamiento diario, pero se pueden reunir indicios que convergen todos hacia la idea de una utilización grande de los libros y del recinto. Así por ejemplo, la información que ofrece el propio Moreno y Escandón, quien escribía en 1777 al virrey Flórez, dándole cuenta de que la iniciativa ahora sí había marchado y que la Biblioteca se encontraba en funcionamiento:

> *Después del más prolijo trabajo se ha logrado beneficiar al público de esta capital, proveyéndolo de una biblioteca, donde podrán satis-*

---

[94] Cf. A.H.N., Jesuitas, leg. 955, Nos.1-4.

[95] Moreno y Escandón citado en Hernández de Alba, Guillermo, *Historia de la Biblioteca Nacional*. Bogotá, 1977, p.7.

> *facerse los literatos, [ya] que por falta de buenos libros muchas veces se priva al común de los sazonados frutos de sus tareas.*[96]

Por su parte don Manuel del Socorro Rodríguez, el Bibliotecario, publicaba en 1796 una crónica acerca de la Biblioteca y de sus orígenes, señalando que ésta debería ser "como un erario público, donde todos los hijos de las ciudades circunvecinas pudieran disfrutar francamente de este precioso tesoro", ya que, al fin y al cabo, la existencia de tales libros "se debía en mucha parte a las generosas limosnas que sus padres y predecesores" habían entregado a los jesuitas, y agregaba:

> *Son muchísimos los estudiantes pobres, forasteros y naturales de esta capital, que carecen absolutamente de los medios para adquirir aun las obras más precisas de las facultades que profesan, y sin tener tales obras es imposible que el ingenio más sublime llegue a poseer los rudimentos científicos con alguna exactitud....*[97]

Los informes del virrey Espeleta sobre el desempeño del bibliotecario Rodríguez no podían ser más favorables, pues no solamente mantenía en orden el lugar, cuidando del aseo, arreglo y custodia de los libros, sino que además, "... conoce el mérito de muchos de ellos, y sabe proporcionar a los jóvenes los que pueden serles útiles".[98]

Por su parte, en una petición escrita al Rey Carlos IV, solicitando el aumento de su salario, el propio bibliotecario ponderaba sus tareas, señalando que no se limitaban al trabajo normal de préstamo y control de los libros y atención de los asistentes, sino que, compadecido del atraso de la literatura del Reino, y después de haber rechazado otros empleos, permanecía en la biblioteca donde, además, había abierto una especie de escuela de enseñanza libre

> *... bastante cómoda y necesaria a la juventud, por constar de los siguientes ramos: lecciones de educación teológico política... lecciones de historia sagrada... Estudio metódico de la gramática y ortografía de la lengua castellana; principios de hebreo y de griego; versión del francés, italiano y portugués, y así mismo de la lengua mosca [chibcha], absolutamente olvidada en este país, la cual he aprendido con sumo trabajo, valido de la gramática de dicho idioma, que encontré en esta biblioteca... Estudio de la elocuencia en todos sus ramos; di-*

---

[96] A.G.I., Santafé, Leg .116-7 ["signatura antigua" se lee en la identificación del expediente].

[97] *Papel Periódico*, No.30-XII-1796.

[98] Citado en Cacua Prada, Antonio, *Don Manuel del Socorro Rodríguez, fundador del periodismo colombiano*. Bogotá, 1985, pp.106.

> *bujo y elementos de las tres nobles artes; e igualmente geografía, cronología, historia natural, física y anticuaria.*[99]

Parece ser que el trabajo de la escuela, el funcionamiento nocturno de la tertulia, la preparación semana a semana del *Papel Periódico*, constituían un trabajo formidable, y esto a pesar del ayudante nombrado (al que se pagaba con una parte del escaso sueldo de Rodríguez); pero sobre todo lo que recargaba las labores era el acceso continuo del público y particularmente de los universitarios, razón por la cual Rodríguez tuvo que ampliar sus horarios de trabajo:

> ... *por cuyo motivo me sacrifico voluntariamente a tener abierta la Biblioteca no sólo los días de trabajo* en horas que no son de mi obligación, sino también en los días de fiesta, *como es notorio en esta ciudad y puedo probarlo...*[100]

Esta sorprendente dedicación por la cultura y por el mundo de los libros de parte de uno de los letrados más pobres de la ciudad, por el que no existía mayor consideración en virtud de sus orígenes sociales modestos, y quien decía de su periódico semanal, que "dejándome sólo el costo de la imprenta, no me deja más utilidad que la de derramar sobre las provincias unas ideas ilustrativas...", parecía no encontrar límites, pues el propio bibliotecario adquirió una buena cantidad de libros que le parecieron necesarios para la juventud escolar, según lo hacía saber en un informe que en 1796 presentaba sobre el funcionamiento de la Biblioteca y sobre el deterioro de su edificio:

> *Es notorio que el que representa además de haber añadido muchos y muy preciosos libros que no había, y reformar enteramente todos los antiguos que estaban maltratados e inservibles, ha gastado también de su propio peculio, más de 200 pesos [es decir una cifra igual a su salario]... en apuntalar y echar varias divisiones que fortificasen las piezas contiguas a la biblioteca...,* temiendo que el peso de tantos libros y de la mucha gente que concurre mañana y tarde, *causase algún estrago irremediable y lastimoso.*[101]

Ahora bien, podemos hacer finalmente una breve consideración del inventario de las obras adquiridas y donadas a la Biblioteca por el pro-

---

[99] *Ídem*, p.111.

[100] *Ídem*. El subrayado es nuestro.

[101] Citado en Hernández de Alba, *Historia de la Biblioteca Nacional*, *op.cit.*, p.32. El subrayado es nuestro.

pio Rodríguez, como una manera más de acercarnos al problema del aumento de los niveles de lectura y del surgimiento de nuevas preocupaciones en torno al libro, como objeto cultural, sabiendo de todas maneras que las obras donadas formaban una parte mínima dentro de una "librería" –la de los jesuitas–, que en solo Santafé había superado los 4.000 libros, y en el conjunto del Reino podía haber llegado a los 12.1000, según estimaciones del propio Fiscal Moreno y Escandón, quien había sido alumno de los jesuitas en los años 50s y conocía bien sus "librerías". Pero el inventario de los libros donados por el bibliotecario Rodríguez puede ser ilustrativo, ya que al parecer se trataba de un pequeño grupo de libros de repetida consulta, pues fueron precisamente colocados en la Biblioteca y para uso público, en razón de la constante demanda que de ellos se hacía.

Aceptando el carácter relativo de toda clasificación de un inventario de libros y de las cifras que de ahí resultan, podemos construir un pequeño cuadro aproximado, tratando de utilizar formas de clasificación que, por otras fuentes, sabemos que se usaban en el siglo XVIII:

LITERATURA (comprende gramática y retórica)	54
FILOSOFIA Y TEOLOGIA (incluye moral y religión)	32
HISTORIA CIVIL (incluye viajes y vidas de reyes)	18
POLITICA Y DERECHO (civil y canónico)	17
CIENCIAS NATURALES (incluye botánica, geografía y matemáticas)	16
CIENCIAS MEDICAS	1
TOTAL*	138

(*Pero los 138 libros corresponden en realidad a 292 volúmenes).

FUENTE : "Lista de las obras literarias que no habia en esta Real Biblioteca, las cuales ... he puesto a expensas de mi propio peculio, donándolas enteramente a beneficio del público", A.G.N., Col., Emp. Púb., T. 4, ff. 528-533.

Para comenzar hay que decir ante todo que se trata de una parte de una biblioteca *personal* que se convirtió en biblioteca de *uso público*, pues exactamente don Manuel del Socorro Rodríguez no adquirió los libros con la idea de donarlos –por lo demás sus condiciones económicas se lo prohibían–, sino que permitió a los estudiantes el uso de sus propios libros, lo que advierte aún más sobre el carácter parcial de las conclusiones que pueden sacarse de esta información, si se quisieran sacar conclusiones generales, por ejemplo, sobre los autores más leídos. Por ejemplo, si bien resulta claro el carácter mayoritario de las obras

llamadas de "literatura", en el sentido más amplio, ello puede tener que ver con la importancia que la gramática y la retórica tenían tradicionalmente en esa sociedad, pero no menos con el hecho de la propia orientación cultural del propietario original de los libros, quien era un "literato", en el sentido de un escritor que buscaba cultivar las "bellas letras", es decir, en esa sociedad, la poesía y la oratoria, y quien tenía en la más alta consideración todas las formas de la elocuencia.

Sin embargo, por fuera de ese posible sesgo, la lectura de cada uno de los títulos incluidos en ese rubro muestra algunos rasgos que sabemos eran dominantes en el campo de las lecturas más frecuentes. En primer lugar la presencia de los *clásicos latinos y griegos*, que eran objeto desde el siglo XVII de estudio y de verdadero culto: Homero, Virgilio, Horacio, y en primer lugar Cicerón, quien era sin lugar a dudas, junto con Quintiliano, el autor más leído en el campo de la retórica, campo que constituía el segundo ciclo de la formación de un gramático.[102] Pero igualmente podemos recordar que figuran en el inventario *clásicos franceses*, como La Fontaine, recomendado y leído desde el siglo anterior, y, sobre todo, los clásicos *españoles* como Samaniego e Iriarte; pero no menos autores que representaban, en los finales del siglo XVIII de manera particular, un cierto *americanismo*, como Alonso de Ercilla con su *Araucana*, o los *Comentarios reales* de Garcilaso de la Vega, y una obra que aparece continuamente en los inventarios de finales del siglo XVIII: *El paraíso perdido*, de Milton.

Al igual que en otros inventarios de libros y bibliotecas de estos mismos años, se encuentra también aquí la presencia importante de gramáticas y ortografías de la *lengua castellana*, lo que comprueba esa especie de redescubrimiento del idioma, que es tan característica de los ilustrados de Nueva Granada –desde luego se encuentra el *Diccionario de la lengua de la Real Academia Española*–, pero no menos se observa el interés por el conocimiento de los idiomas extranjeros modernos, como se puede deducir de la presencia de los diccionarios de lenguas modernas. Esa presencia de gramáticas y de diccionarios de *lenguas modernas*, que aceptamos como un indicio de un interés creciente por aprender

[102] Sobre la relación de la universidad colonial con los autores clásicos, en particular con los latinos, cf. el documentado libro de Rivas, José Manuel, *El latín en Colombia*, Bogotá, 1949. Pero Rivas supone que la actitud de lectura ante los clásicos fue la misma a lo largo de los siglos XVII y XVIII, o que, simplemente, la tendencia de finales del siglo XVIII a los estudios de ciencias naturales, matemáticas y geografía, desvirtuó el "sentido de la tradición humanística nacional", (cf. pp.229-230). Hay razones para pensar que las dos observaciones no son correctas.

las lenguas extranjeras vivas, en particular el inglés, el francés, el italiano y el alemán, no deja de ser importante, como característica compartida de una buena parte de la juventud en formación, tanto en Popayán, como en Cartagena y en Santafé, pues la correspondencia de los más distintos ilustrados, fueran estos abogados o naturalistas, y entre los naturalistas fueran estos "profesores" o "curiosos", comprueba que se trata de un período en que los "hombres de letras" acceden por primera vez de manera amplia en Nueva Granada a lenguas distintas de la propia y del latín, y por esta vía a corrientes importantes de la cultura moderna. Éste será un punto sobre el cual necesariamente deberemos volver una y otra vez, aportando pruebas precisas sobre el proceso.

En cuanto a la política y a la filosofía, se puede mencionar que, por diferencia con muchos de los inventarios de bibliotecas privadas que se conocen, y que correspondían a ilustrados como Antonio Nariño o Pedro Fermín de Vargas, aquí no aparecen textos que pudieran levantar alguna sospecha o figurar como prohibidos; aunque vale la pena resaltar, en cambio, que al igual que en esas otras bibliotecas conocidas, la ventaja que el castellano ha ido tomando frente al latín es inmensa (dentro del total de las obras donadas solamente 6 se encontraban en latín), tanto en filosofía como en política. En relación con esta última, la política, en la que hemos incluido los textos de jurisprudencia, es clara la ventaja que ha ido tomando el derecho civil frente al canónico, aunque todos los textos presentes pueden ser considerados como de gran tradicionalismo. No escapa desde luego el hecho de que se trataba de la Biblioteca Pública de la ciudad, donde cualquier texto mínimamente sospechoso hubiera sido noticia de inmediato conocida por los censores y la Inquisición. Por lo demás, el carácter de fidelidad absoluta al Soberano del propietario de los libros es un hecho conocido.

En lo que tiene que ver con lo que hemos llamado en forma amplia "historia civil", destaca la presencia de obras que, de alguna manera, debieron ser *verdaderos manuales de instrucción política*, como pueden ser los casos de Jenofonte o de Julio César; resalta también la presencia de obras que –por otras fuentes– sabemos fueron objeto de lectura y atención constante en Nueva Granada, tal es el caso, por ejemplo, de las *Reflexiones* del Abate Nuix sobre la conducta de los españoles en la conquista de América, o el caso, tan conocido, de la *Historia filosófica de los establecimientos de los europeos en otras partes del mundo* [así se le cita], de Guillermo Raynal, obra a la que el bibliotecario dedicó largas reflexio-

nes críticas en el *Papel Periódico*, cuando obtuvo la noticia de la muerte de Raynal.[103]

Finalmente, en el campo que hemos llamado de las ciencias naturales, se encuentra la presencia de textos que dan la impresión de haber sido realmente los más corrientes en las bibliotecas y lecturas de los ilustrados locales de finales del siglo XVIII, formando una especie de *campo de comunicación común*, lo que no deja de ser relevante, según hemos insistido, como condición de homogeneización y formación de sentidos y percepciones compartidas, que pueden llegar a ser la forma de identidad de un grupo determinado. En primer lugar, el infaltable *Espectáculo de la Naturaleza*, del Abate Pluche, en la edición de 16 tomos, y luego esa especie de Biblia común, por todos reconocida, que era la *Historia Natural* de Buffon, en edición de 12 tomos. Igualmente la *Historia de las ciencias y de las artes* de Monsieur Rollin, y la *Historia de los progresos del entendimiento humano* de Monsieur Saverien, en la edición que se hizo en Santafé, al lado, desde luego, de la *Filosofía Botánica* de Linneo, uno de los libros realmente más apreciados por los naturalistas locales.

Sin embargo, puede que el aspecto más notable en este inventario de una biblioteca personal que pasó al dominio público, resulte ser la presencia de un amplio número de *manuscritos*, pero no en el sentido de los viejos cuadernos (los famosos *mamotretos*) de filosofía y teología, copia de las lecciones que ofrecían los catedráticos, práctica extendida durante todo el siglo XVII y buena parte del siglo XVIII. El bibliotecario Rodríguez agrega a su inventario la suma no despreciable de *trescientos cuadernos manuscritos*,[104] y hay razones para pensar que, además de una parte de su prolífica y nunca publicada obra, se encuentren ahí los textos que durante más de cinco años de existencia del *Papel Periódico* le enviaron sus lectores, buscando su publicación, y que en los casos frecuentes en que no fueron incluidos en su semanario, Rodríguez había encuadernado y cocido, con destino al uso público en la biblioteca.

Puede decirse entonces, sobre la base de los análisis anteriores y como conclusión provisional, que las informaciones existentes indican un aumento o, por lo menos, una diversificación de la lectura, en una

---

[103] *Papel Periódico*, No.253, 22-VII-1796.

[104] La información aparece en Hernández de Alba, G., *Historia de la Biblioteca Nacional*, *op.cit.*: "Se le enviaron como a redactor del Papel Periódico memorias científicas sobre el coto, sobre la viruela y otras enfermedades... y como por la extensión de los manuscritos no pudo insertarlos, los encuadernó y depositó en la Biblioteca, haciendo otro tanto con todos los manuscritos... que le venían a sus manos", p.197.

institución nueva como la Biblioteca Pública, y que fueron los escolares los principales usuarios del libro, lo que, más en general, puede estar señalando un aumento en los niveles de lectura en el ámbito universitario.[105]

La idea de aumento en los niveles de la lectura, por lo menos dentro de las nuevas élites culturales, no sólo se desprende de las informaciones que daba Rodríguez sobre el funcionamiento de la Biblioteca Pública. Otros funcionarios manifestaron también la misma opinión, y entre ellos los fiscales de la Audiencia, que como sabemos ejercían como directores de estudios superiores. Así por ejemplo, el Fiscal Manuel Antonio Blaya, quien menciona además el aumento de la población universitaria y de lo que él llama *literatos*. Como escribe Blaya en una comunicación al virrey:

> *El concurso de estudiantes y de literatos, que va aumentando al paso que aumenta la ilustración y la enseñanza en esta capital; el no haber otra biblioteca pública, y el no tener los particulares todo el surtido de libros que necesitan los que desean aprovechar, son otros tantos motivos que obligan a muchos a concurrir a la real biblioteca y aumentan mucho el trabajo del bibliotecario... para darles los libros que piden...*[106]

5. Balances y resultados hacia 1808

Si hemos de creer a los informes que los virreyes del último período de vida colonial en Nueva Granada presentaron sobre la suerte del proyecto de universidad pública, debemos conceder que en este punto los treinta años de política cultural del absolutismo no arrojaron mayores resultados, pues su esfuerzo por imponer controles sobre los cuerpos y corporaciones que controlaban las "letras", y su proyecto de formación de una élite secular de vocación moderna en cuanto a su saber, autónoma frente a los poderes de la sociedad tradicional y preparada para el cumplimiento de tareas de organización y administración en dirección de la "prosperidad y felicidad del Reino", no daban muestras de grandes resultados.

---

[105] Volveremos con detalle sobre estos puntos de la circulación del libro, del aumento de los niveles de lectura y de la transformación de las propias prácticas de lectura en la Segunda Parte de este trabajo.

[106] A.G.N., Col.,Colgs., T.4, F. 265v.

En sus *Relaciones de Mando,* los virreyes de la sociedad colonial de los últimos años del siglo vuelven una y otra vez sobre estos proyectos en apariencia fracasados, de una manera que ya parece rutinaria. Así por ejemplo, frente al intento de despojar a la orden dominicana de su prerrogativa excluyente de conceder los títulos académicos, en 1796 el virrey José Espeleta reconocía que los resultados no eran mayores, y que si no se tomaba una medida de fuerza la situación no cambiaría:

> *La oposición de los religiosos de Santo Domingo cuando se trata del beneficio público... pudiera evitarse imponiéndoles perpetuo silencio, y entonces se contentarían con ser miembros de la universidad, no pudiendo aspirar a mantenerla por más tiempo en su poder.*[107]

Por su parte, el virrey Mendinueta, en 1803, recordaba la idea de formación de una universidad pública moderna, separada del control de los cuerpos y órdenes religiosas, pero como proyecto incumplido sobre el que se debería volver, y reconocía que los adelantos experimentados por la juventud del Reino en cuanto a su instrucción literaria, no se habían producido a partir de los colegios universitarios, sino por medio de una especie de *formación paralela o autodidacta*, que había sido el único medio a disposición de los talentos locales, "estudiando en sus gabinetes y estudios particulares, auxiliándose con sus propios libros", porque los colegios seguían limitados a una "mediana latinidad y a la filosofía peripatética de Goudin, según los métodos del plan de 1779".[108]

Por lo demás, los dos funcionarios coincidían en señalar que la época no era ya la mejor para los proyectos de reforma, pues las circunstancias políticas habían sustancialmente variado, de tal manera que el poder central se había visto obligado a la imposición de la censura. Así por ejemplo, para el caso de la enseñanza del derecho civil, una fuente insustituible para la formación de una nueva capa de abogados seculares, el virrey Espeleta reconocía que había tenido que suspenderla, cambiándola por la enseñanza de las simples leyes del Reino:

> *... en el año anterior [1795] se ha suprimido en uno y otro [colegio] la cátedra de derecho público, y sustituido por la de derecho real,*

---

[107] *Doc.*, T.4, p.395.

[108] *Ídem*, p.151.

> *como más propia y conveniente en las circunstancias del país y del tiempo...*[109]

En cuanto al sistema general de censura y, particularmente, la censura sobre las ceremonias públicas en que los catedráticos y escolares presentaban los llamados "actos de conclusiones" al final de los períodos académicos, Mendinueta, en 1803, admitía que tal mecanismo de control había sido reforzado y entregado como función a las órdenes religiosas:

> *La cuidadosa vigilancia del gobierno en todo lo relativo a la mejor instrucción literaria se ha extendido últimamente a establecer religiosos que revean y examinen las cuestiones y conclusiones públicas que hayan de defenderse.*[110]

De esta manera, se aceptaban los alcances bastante limitados del proyecto original, y se reconocía, como lo escribió el virrey Espeleta, que "las circunstancias del país y del tiempo" no eran las mejores para ensayar grandes cambios, aunque sobre lo específico de tales nuevas circunstancias el virrey no agregara ninguna información. Pero por lo que hemos escrito en páginas anteriores sabemos que la reforma tuvo logros, sobre todo en relación con la introducción de algunos contenidos nuevos en los cursos de gramática, derecho y filosofía, aunque las nuevas orientaciones sufrieran oposición y no lograran de manera oficial, ni completa, "legítima", su posición de dominio y control.

Es esto lo que parece desprenderse de un balance interno de la enseñanza de la filosofía en los propios colegios, según lo podemos deducir de un conjunto de informes que sobre este punto se presentaron hacia el año de 1808, informes que muestran que en el campo de la vida interna de los colegios, *un sector de nuevos catedráticos*, formados en la "filosofía moderna" y apoyados en la idea de la *libertad y autonomía* "para expurgar de la filosofía las cuestiones inútiles", se había vuelto dominante. La oportunidad del balance se presentó hacia 1808, con ocasión de la propuesta de Plan de estudios para la Universidad de San Pedro

---

[109] *Ídem*, p.393. Sin embargo, la enseñanza del derecho civil no desapareció por completo, volviendo a figurar en la primera década del siglo XIX. Así por ejemplo, Camilo Torres era profesor de derecho civil, según nos informa en una carta del 5-II-1809, escrita para su amigo y corresponsal Santiago Pérez de Arroyo y Valencia: "También se me ha hecho conciliario segundo en el Colegio del Rosario, y he pasado por oposición a la cátedra de Derecho Real, dejando la de Civil, que se ha dado a don José María del Castillo". En *Repertorio Colombiano*. Bogotá, junio, 1898, No.2, Vol. XVIII, p.81.

[110] *Ídem*, p.153.

Apóstol que se pensaba establecer en Mompox, y donde desde 1780 había existido una Sociedad Económica de Amigos del País, que se interesó por la experimentación agrícola y la introducción de nuevos cultivos, y donde la élite local había demostrado interés por la educación, secundando a algunos "entusiastas" de la educación que habían propuesto en varias ocasiones la fundación de escuelas públicas y una aula de latinidad.[111]

Con motivo de la fundación escolar propuesta a partir de los dineros ofrecidos por su más próspero comerciante, don Pedro Martínez de Pinillos, un inmigrante español reciente, afortunado y emprendedor, se había tenido la iniciativa de que el clérigo Juan Eloy Valenzuela, el botánico y naturalista establecido cerca de allí, en la ciudad de San Juan de Girón, como cura y experimentador, redactara las Constituciones para el Colegio universidad y un Plan de estudios para la enseñanza de la filosofía, cátedra para la cual él mismo había seleccionado el catedrático.[112]

El Plan de estudios de Valenzuela puede ser simplemente considerado como una "radicalización" del viejo Plan de 1774, con la acentuación de elementos de filosofía moderna que aún eran bastante tímidos en la formulación de Moreno y Escandón, pero no menos radical era el proyecto global de estudios en cuanto a su orientación general, puesto que se aspiraba a estudios de clara orientación técnica y comercial y de sentido práctico y aplicado. Valenzuela comenzaba su formulación del Plan con una larga caracterización de la filosofía que había primado en el Nuevo Reino durante los dos siglos anteriores, y que dice haber padecido como escolar, para contraponerla a la que llamará, desde luego, "filosofía moderna", la que había conocido a través de las famosas "lecciones privadas" de Mutis, de su participación como miembro de la Expedición Botánica y de su trabajo un poco solitario y de autodidacta,

---

[111] Sobre la economía y la sociedad de Mompox cf. Fals Borda, Orlando, *Historia doble de la Costa*,T.1 *Mompox y Loba*, Bogotá,1980. Sobre las evoluciones educativas en Mompox colonial, Silva, R., "Economía y educación en la sociedad colonial", en *Saber, Cultura y Sociedad, op.cit.*, pp.149-184.

[112] Valenzuela escribe a Mutis, en 1806, sobre la propuesta en marcha, y le recomienda particularmente que abra su *biblioteca* al nuevo catedrático propuesto: "Ningún auxilio puede serle más oportuno que el de vuestra merced y su "clase", que llamo clase a la colección de libros e instrumentos, etc., de que hierve la dichosa mansión de vuestra merced, para que desempeñe el plan de filosofía tal como se ha trazado, con el vasto y utilísimo proyecto de fijar esta enseñanza en los términos de un curso de orientación elemental... de todos los estados, destinos y estudios que quieran continuarse después ... y no como en Santafé, cuya filosofía no faculta sino el ergotismo, y quien sabe si no tiene la culpa del egoísmo". Cf. Carta del 6-IX-1806, *Arch. epis.*, T.IV, p.257.

desde que se encontraba como "cura de almas" en la Parroquia de San Juan de Girón. Valenzuela escribía:

> *Método para estudiar filosofía: yo me guardaré muy bien de dar este sublime nombre de filosofía a unos tratados ideales, sumamente áridos y enfadosos, que no versan sobre objeto alguno aparente y sensible, y que por consiguiente ni atraen ni interesan, y lejos de mover el deseo de instrucción, estudio y cultura, producen el efecto contrario, engendrando en los jóvenes el hastío, desprecio y aun aborrecimiento de los libros, y dejándoles el ánimo enteramente desocupado...*
>
> *Tal ha sido la filosofía que hace más de dos siglos se enseña en el reino y es conocida con el nombre de escolástica... Tal la que ha ofuscado los entendimientos, para que no conociendo su propia ignorancia, dejen de aspirar a la ciencia y a la sabiduría, por las sendas de la lectura variada y escogida. Tal la que ha mantenido a sus literatos... en la inacción y en el adormecimiento... para que nada emprendan* y ni siquiera aconsejen en beneficio del país.[113]

El cura Valenzuela pasaba enseguida a señalar cuál debería ser ahora el objeto de la enseñanza y qué es lo que entendía por "filosofía moderna": "Juzgo que la filosofía conveniente a nuestros colegios no ha de abrazar más enseñanza que la contenida en los cursos modernos", y que no debe haber más estudios que "aquellos que sirven a la prosperidad general", siendo tales cursos los de lógica, física y ética, según el mismo orden del Plan del 74 y según casi los mismos autores: Corsini, Jacquier y Genovessi para la lógica; Wolff, Muschembroue [sic], Gravesande, Nollet y Brisson para las matemáticas y física; y luego la ética, acerca de la cual no nos informa de los autores, pero sí de su contenido:

> *Aquí [en la física] podría concluir el curso, si el hombre fuera solamente su estado físico y material; pero sus relaciones y deberes como ciudadano y miembro de la sociedad quedan por considerarse. Se llega así a la ética....*[114]

Por razones del funcionamiento centralizado del claustro universitario, el cual tenía su sede en Santafé, y porque la aspiración de la nueva fundación universitaria era la de otorgar títulos y grados (en

---

[113] *Doc.*, T.VII, p.84

[114] *Idem*, p.91

realidad los cursos se iniciaron antes de toda aprobación formal), el Plan debió venir a Santafé para ser visto por los examinadores del claustro. Nos interesan sus conceptos, lo mismo que nos interesa la información que ofrecen sobre la enseñanza de la filosofía en Santafé hacia 1808, para desprender de ahí nuestro balance. Llegado el Plan a Santafé, el claustro de doctores lo entrega de inmediato a los profesores de filosofía de los colegios para que conceptúen sobre él, siendo el primer evaluador el catedrático de filosofía del San Bartolomé, Custodio García Rovira, un antiguo estudiante de los años 90s, famoso por sus actitudes de rebeldía, quien rápidamente aprueba, no sin dejar de señalar que no se puede encontrar mejor plan "cuando se quiere enseñar la filosofía verdadera, aquella que comunica los secretos de la naturaleza", siendo la única que, además, nos puede permitir "salir de las tinieblas de ignorancia que hasta ahora nos han rodeado".[115] Por su parte Ramón Bustamante, catedrático de filosofía en el Colegio del Rosario, expresará un breve concepto de aprobación, con las siguientes palabras: "He examinado dicho plan, que verdaderamente abraza casi todos los ramos de la ilustración y utilidad que se pueden desear en un perfecto ciudadano, ya se considere como pensamiento público, ya como particular".[116] Finalmente, el concepto de Fray José Luis Saavedra, de la Universidad Tomística, quien se limitaba a aprobar y a hacer un elogio bastante convencional de las ciencias naturales, lo que en parte debía ser una moda en ciertos círculos, como en algún momento lo señalara Humboldt, ya que ese elogio era parte del propio discurso de las autoridades. De tal manera que en su conjunto el Plan fue aprobado, pero, antes de cualquier decisión formal del poder central, debía pasar a manos de los rectores de los colegios, para que estos expresaran su concepto.[117]

El primero y el más cuidadoso en informar fue el clérigo José Domingo Duquesne, el famoso autor de la sátira contra la escolástica titulada: *Historia de un congreso filosófico...*, que ya hemos citado, pero quien parece que ahora se encontraba de regreso de sus antiguas posiciones críticas frente a la enseñanza universitaria colonial. Duquesne comienza su larga evaluación recordando que la filosofía ha cambiado varias veces de semblante, y que últimamente han aparecido en la escena filosófica los que aspiran a conducir a los jóvenes "por una filosofía ma-

115. *Idem*, pp.104-107.
116 *Idem*, pp.107-109.
117 *Idem*, pp.109-113.

temática hacia las altas especulaciones de Newton y de Leibnitz y de otros grandes ingenios", y entonces presenta su primera conclusión: "A este género parece pertenecer el nuevo plan de estudios de la Villa de Mompox, y trayendo consigo todas las gracias de la novedad y de la moda que reina hoy en el mundo filosófico, creemos que se debe dar a su autor el aplauso por haberle formado sobre las últimas ideas filosóficas con que aparece formada en estos tiempos la filosofía".[118] Después de esta introducción, que se supone tiene mucho de ironía sobre el grupo de los "misioneros de Newton", como se nombraba a los naturalistas y adeptos de la "filosofía moderna" en Nueva Granada por parte de sus opositores, Duquesne presenta una síntesis del plan y unas cuantas objeciones.

En primer lugar ¡quién lo hubiera creído de parte de este viejo crítico del "imperio peripato"!, Duquesne se lanzará en una pugnaz defensa de la filosofía escolástica, trayendo a discusión no sólo el aspecto más convencional de la polémica (la importancia que se le seguía atribuyendo en la Nueva Granada a la lógica de Aristóteles), sino recordando el argumento con que los clérigos y abogados locales habían atacado el Plan de 1774: si la filosofía aristotélica es tan nefasta, y en ella han sido educados de manera dominante los letrados de Nueva Granada, cómo se explica la existencia de obras y talentos de que todos reconocen su existencia, y que en el Plan de estudios propuesto resultan "cargados de ignominiosas notas", argumento que resultaba una defensa de los letrados más tradicionales y ajenos a la Historia Natural, prueba de lo cual es lo que a continuación escribe con mucho de sarcasmo, en relación con el carácter práctico del plan: "Ciertamente San Ambrosio y San Agustín no dejarán de ser dos grandes lumbreras de la iglesia, porque no hayan enseñado las prácticas de sembrar a sus diocesanos".[119]

Pero Duquesne ensaya la defensa de la filosofía escolástica también en otro registro. Para él, la decadencia literaria del Reino, si ésta se acepta, no proviene del "peripato" sino de la falta de él, de que en los colegios de Santafé se hubiera intentado pasar, de una vez y para siempre, de un extremo al otro, "del frío al calor, del método escolástico al

[118] *Ídem*, p.118, y más en general pp.117-132.

[119] *Ídem*, p.124. Recordemos que el clérigo Duquesne había escrito 15 años antes, en su *Historia de un congreso filosófico*... –que ya hemos citado–: "...la moda del peripato ya pasó; sea bueno o sea malo, ya no es dogma de fe. Es necesario que un hombre prudente se desnude ya en Parnaso del ergo y se vista de números o de líneas, sean rectas o sean curvas, y no hay que desconfiar, que con estos materiales también se pueden hacer muchas figuras". *op.cit.*, p.118.

geométrico", con resultados aun más nefastos de los que de hecho deberían esperarse, pues, como no existían libros que sirvieran ni modelo seguro y fijo para seguir, todo se dejó a voluntad de los catedráticos; y así "...sucedió lo que era preciso que sucediese, lo mismo que [sucede] a una nave que pierde el rumbo y el puerto, y la ciencia que perdió más que todas fue la sagrada teología".[120] Como el Plan de estudios presentado por Eloy Valenzuela mencionaba la necesidad de lecturas variadas y escogidas, que era la forma como su autor presentaba el llamado "método ecléctico" o de libre elección, que también era propuesto por el Plan de 1774, el rector del Colegio de San Bartolomé hacía su propia interpretación de tal método –que, como se sabe, representa una de las formas básicas de crítica del "principio de autor" en la historia de la filosofía–, escribiendo que:

> *Se reduce todo a generalidades: se recomienda un autor para una cosa y otro para otra ... y de esta forma no hay uniformidad en la enseñanza [...] La lectura sin principio, variada y escogida, solo sirve para hacer charlatanes y no doctos, para confundir lo particular con lo general, y lo secundario con lo principal.*[121]

Avanzando en su crítica, el padre Duquesne encontrará injusto que se excluya de la enseñanza la "disputa" [la *disputatio*], "pues sin el entrenamiento en ella cómo podrá un literato reconocer la presencia de un sofisma"; lo mismo que no acepta, de ninguna manera, y esto es muy importante, una ética "reducida al comportamiento en los oficios", una ética puramente secular que no discurre de manera explícita sobre las nociones de bien y de mal. Igualmente, como otros de los contradictores, Duquesne observará la ausencia de la metafísica, o la presencia de materias extrañas como aquella de "Economía Política": "Si se trata de la economía doméstica y de la política urbana, se puede aceptar. Pero si se trata del campo perteneciente al gobierno de los Estados, apenas podría proponerse una materia tan peligrosa".[122]

---

[120] *Doc.*, T.VII, p.124.

[121] *Ídem*, p.125. Desde luego que la posición de Moreno y Escandón y de los otros ilustrados que proponían el método "ecléctico" no era la de que "todo se podía combinar con todo". En un concepto sobre el Plan de estudios que en 1780 fue propuesto para Popayán, el Fiscal Moreno escribía: "Con todo, nunca puede ser conveniente prescribir por regla en filosofía, dos cursos entre sí tan diversos como el Goudin y el Jacquier...". A.G.N., Col., Temp., T.17, f. 380.

[122] *Ídem*, p.129.

A Duquesne no se le ha pasado por alto la observación de Valenzuela de que en Nueva Granada las obras de Nollet y de Sigaud de la Fond, –"colección que no debe faltar a ningún catedrático, aunque sea en su original francés", había escrito Valenzuela–, apenas consiguieron suscriptores cuando su venta en Santafé, "mientras llueven tantos suscriptores para sermonarios y novenas", y entonces replicará que si tales obras no son la perfección desde el punto de vista de la oratoria, resulta inútil negar que "son auxilios indispensables para la piedad cristiana y aprobados por la Iglesia".[123]

La crítica se extendía mucho más en detalle, pero en su parte conclusiva el rector del San Bartolomé escribirá que las matemáticas son útiles e indispensables, y que muchos en el Reino han hecho esfuerzos considerables por imponerlas en la vida universitaria, porque saben "que así de ellas como de la física se podrían seguir considerables provechos", pero que éstas no han logrado imponerse, ni pueden hacerlo, porque los colegios de Santafé han sido fundados *con otras reglas y para otros fines*. Con esta última observación, Duquesne indicaba que la evaluación del Plan debería remitir a una pregunta más general: ¿para qué y para quién se crean los nuevos estudios en Mompox? Pues si se trata de formar jóvenes útiles a la sociedad en la minería, en el comercio y en la agricultura, propuesta que él no rechazaba, pues podría adoptarse el Plan. Pero si de lo que se trataba era de fundar una *universidad*, "jóvenes que se dediquen al estudio de las facultades mayores", "doctores", el Plan era "enteramente inútil e inconducente"; es decir, que la llamada "filosofía moderna", en opinión de este Duquesne ya avejentado, en nada servía cuando se trataba de formar teólogos y abogados, siendo su utilidad reducida al campo de los estudios prácticos, que podrían tener su lugar e importancia, pero no dentro de la universidad, sitio exclusivo de formación de los "doctores", en el sentido de los viejos letrados y humanistas que habían dominado todo el campo intelectual en los dos siglos anteriores.[124]

El Rector del Colegio del Rosario, otra de las opiniones escuchadas, parecía por su parte formar parte del bando opuesto a Duquesne. Para él el Plan era conveniente e importante, y su recomendación de un método de lecturas "variadas y diversas", "eclécticas", le parecía necesario, ya que el mejor sistema en filosofía era no seguir ninguno, no ser

[123] *Ídem*, p.122-125.

[124] *Ídem*, p.131.

esclavos ni de filosofías ni de maestros, pues, "si la filosofía no hubiera sido sistemática, nunca se hubiera arruinado", y creía comprobar su afirmación en la historia de la medicina, la que le parecía un ejemplo de los inconvenientes de la "voluntad de sistema", porque si la medicina de Galeno había decaído y ahora subsistía la de Hipócrates, era porque "la primera es un sistema, y la segunda es el resultado de la observación y de la experiencia".[125] Esa misma forma de análisis, comprometida con la crítica de los principios de sistema y autor, la aplicará enseguida a las filosofías de Aristóteles y Descartes, las que por ser sistemas han sufrido un golpe mortal, no quedando en la enseñanza sino un sólo camino:

> *Síganse pues los sistemas precariamente, aguárdese siempre el resultado del discurso auxiliado de la observación y de la experiencia, no se jure sobre ninguno de ellos [de los sistemas] y entonces ni la caída del uno ni la aparición del otro causará novedades... y hará progresos la literatura.*[126]

El rector del Rosario ofrecía una explicación inusual del privilegio que seguía otorgándose en Nueva Granada a la filosofía de Aristóteles, luego que el sistema había entrado en completa decadencia en Europa, ya que, decía él, era tan sólo la "distancia cultural" entre los continentes, la que había favorecido aquí su refugio:

> *La causa de este fenómeno político [la vigencia local del aristotelismo] se debe atribuir al comercio de libros de esta clase, que, no teniendo salida en los lugares cultos, son transportados a los que no lo son, y en ellos a más de ser bienvenidos, vulgarizan sus doctrinas.*[127]

Sobre la base de estas afirmaciones –aquí resumidas, pues el autor las extiende a amplios terrenos–, el rector recomendaba el Plan propuesto por Valenzuela, insistiendo en que se abandonara la enseñanza del silogismo, y recordando además que el Rey necesitaba "de los naturalistas que se pretende formar en Mompox".[128] Pero con el nuevo dictamen, contrastado con el anterior, volvía la confusión y la incertidumbre del claustro de los doctores, los que ahora decidieron solicitar

---

[125] *Idem*, p.140, pero en general pp.133-150.
[126] *Idem*, p.141.
[127] *Idem*, p.142.
[128] *Idem*.

de nuevo a los profesores de filosofía de los colegios de Santafé que informaran, no ya sobre el Plan propuesto, sino sobre los propios planes de enseñanza que en Santafé seguían. Esos nuevos informes nos aclararán el punto en el que se encontraba la cátedra de filosofía en Santafé, hacia 1808. El catedrático del San Bartolomé, Custodio García, informará que el plan de filosofía no se encontraba definido con claridad, y que orientaba su cátedra hacía cerca de 6 años con un plan que él mismo ha formado, describiéndolo de la siguiente manera:

> *...he enseñado la filosofía moderna, en los ramos de aritmética, geometría, lógica, metafísica, moral y física... no he seguido con esclavitud autor alguno y sólo he procurado darle a mis discípulos los conocimientos de lo más fijo y evidente que hay en estas partes de la filosofía. Los autores de los que regularmente me he valido para formar los cuadernos que he dictado han sido... Bails, Altieri y León...*[129]

Pero para el trienio siguiente, con el cual completaba nueve años en la cátedra de filosofía, indicaba que profundizaría en la dirección de su curso, pues manteniendo a Wolff en la física y en las matemáticas, sumaría ahora a Lavoisier en la parte de la química. Pero el profesor García deseaba más, ya que refiriéndose al conjunto de su curso dirá:

> *Es cierto que estos conocimientos se les darían mejor siguiendo a Condillac o a Foronda... a Lacroix... y a Brisson. Pero atendidas las circunstancias en que nos encontramos es impracticable este proyecto, porque los autores están generalmente unos en francés y otros en castellano, lo que es ciertamente incompatible con nuestros estudios en latín.*[130]

De parte del Colegio del Rosario se informará que existía la misma indefinición en cuanto a plan y curso de filosofía, pues "todo depende del catedrático", de la elección que éste haga de los autores "para la mejor instrucción de la juventud", pero advierte que para el próximo curso escolar hay necesidad de cambiar, como lo había decidido el nuevo catedrático, agregando:

> *El plan que propone este sujeto no difiere en cosa alguna de lo que ha propuesto el doctor Custodio García, catedrático de la misma fa-*

[129] *Idem*, p.158.
[130] *Idem*, p.158.

cultad... en San Bartolomé, porque los dos van de acuerdo en su enseñanza.[131]

Desde luego que la vida universitaria no se reducía al curso de filosofía, cualquiera que éste fuera, y la universidad era una institución que no podía permanecer ajena a las novedades culturales en cuanto a libros y periódicos, a los propios cambios de la ciudad y del medio estudiantil, lo mismo que al surgimiento de nuevas instituciones como la Biblioteca Pública y algunas formas de sociabilidad originales –que más adelante estudiaremos– y que tuvieron entre sus primeros animadores a catedráticos y escolares. Pero en principio y por lo que se refiere a catedráticos y estudiantes, podemos afirmar que la imagen que entrega la documentación es la de un *medio cultural y social muy diferente*, en cuanto a hábitos, costumbres, modos de vida y orientaciones culturales, respecto de lo que podíamos conocer hasta por lo menos la mitad del siglo XVIII.[132] Las autoridades académicas señalaron continuamente las que encontraban como "inconvenientes" nuevas costumbres de algunos jóvenes catedráticos, no sólo por no querer sujetarse a las enseñanzas oficialmente recomendadas, sino en cuanto a sus propias formas de vida. Así por ejemplo cuando acusaban al profesor Manuel Santiago Vallecilla de "vivir separado con los discípulos en una casa particular", para citar sólo un ejemplo de lo que fue queja constante.

Del lado de los escolares la situación aparecía a las autoridades, ya no sólo académicas sino de policía, aún más delicada, no sólo en lo que se refería a fiestas, mujeres y alcohol, lo que al fin y al cabo había sido una característica conocida de la *picaresca* estudiantil desde el siglo XVII,[133] sino también en lo que hacía referencia a la introducción de nuevas formas de vestir, de cambios en el peinado, y hasta de cierto abandono o relajamiento respecto de las tradicionales prácticas piadosas en comunidad. En general se puede decir que las más tradicionales actitudes de subordinación se encontraban en vía de modificación, y que por diferencia con ellas empezaba a reinar un clima y una forma de comportamiento que las autoridades calificaban como de *irrespetuosos*, hecho dentro del cual se puede adivinar un fenómeno de cambio en las

[131] *Ídem*, p.161.

[132] Cf., Silva, R., *Universidad y sociedad*, *op.cit.*, cap.II: Numeral "La autoridad, la moral y el saber".

[133] Sobre estos puntos de la picaresca estudiantil de los siglos XVII y XVIII en Nueva Granada, se encuentran repetidas menciones en Hernández de Alba, Guillermo, *Crónica del muy ilustre Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario*, 2 tomos. Bogotá, 1946.

relaciones con el saber, con las instituciones que lo difunden y con los adultos que lo imparten, fenómeno indicativo de un cierto debilitamiento de las relaciones de poder y autoridad, tal como las había conocido la sociedad colonial en sus grupos superiores.[134]

Un momento cumbre de esa especie de gran "desorden estudiantil" fue el que se expresó en la famosa asonada de 1796 contra el rector del Colegio del Rosario, don Santiago Burgos, en la que no sólo se debe reconocer la aparente radicalidad de la conducta estudiantil, tal como se expresaba en sus pasquines y acciones de protesta contra las autoridades académicas, sino también la presencia de un decidido principio de identificación como grupo, como "categoría social", tal como se refleja en las firmas de sus comunicaciones: *la juventud triunfante*. Fueron esos jóvenes escolares los que pusieron verdaderamente en aprietos al rector del Rosario, y de los que éste decía que "se glorían de tener asambleas y ser socios de ellas", y cuyas vociferaciones en pro de la "filosofía moderna" obligaron al funcionario a abandonar el Colegio: "...me obligan a huir... lleno de oprobio, con pasquines insolentes, diarios desacatos y amenazas de atrocidades por una juventud desordenada...".[135]

Sin embargo, este aspecto, que tiene que ver realmente con una nueva forma de sensibilidad, pero también –como lo hemos escrito– con una picaresca estudiantil tradicional y largamente conocida, y que además los funcionarios escolares debieron expresar en un lenguaje que nos puede conducir hoy a equivocar la interpretación ("amenazas de atrocidades" por ejemplo), este aspecto, decimos, no puede ocultar otro, realmente esencial: la transformación cultural que en estos años y en estos medios venía operándose sobre aquel sector de la juventud escolar que tomó el camino del abandono de la universidad –tan sólo algunos–, y sobre todo el camino de la utilización de *formas paralelas de educación y de autoformación*, a través de un nuevo contacto con el libro, del acceso a las lenguas extranjeras y a otros saberes, de la colaboración intelectual permanente entre unos y otros, tal como se refleja en el

---

[134] El fenómeno que mencionamos no puede dejar de estar relacionado con el crecimiento de la población universitaria, con los cambios en el espectro social de los escolares y con las nuevas formas de vida independiente en la ciudad, pero en cuanto simple expresión de *indisciplina escolar* no fue característica del grupo que conformará el núcleo de los ilustrados de Nueva Granada, quienes darán un curso distinto al proceso, como lo veremos en los dos capítulos siguientes de este trabajo.

[135] A.G.N., Col, Colgs., T.3, f. 237v. Todos estos sucesos están con algún detalle estudiados en Silva, R. *La reforma de estudios, op.cit.*, Cap.III, p.250 y ss.

préstamo de libros y en la transmisión de noticias, y particularmente en el intercambio epistolar.

Por ahora, y cerca de concluir, bástenos decir que la observación cuidadosa de algunos de estos jóvenes en tanto *estudiantes*, es decir en tanto sujetos que establecen una *relación singular con la cultura y el saber*, confirma la imagen de un cambio de cierta importancia en un sector de la juventud universitaria. Podemos dar un ejemplo rápido de esos cambios recordando la socorrida imagen de que nada hay que se parezca más a un hombre que su valija, pasando enseguida a observar la, sin lugar a duda, *nueva valija* que portaban algunos de nuestros escolares y maestros. Tomemos aquí solamente el caso del estudiante Francisco Antonio Zea, según un pequeño testimonio de 1795 mientras él se encontraba prisionero en Cádiz acusado de "conspiración". Se trata de una carta que Joaquín Díaz, botánico aficionado y corregidor de la pequeña población de Fusagasugá, envía a José Celestino Mutis, con la nota de los objetos y propiedades embargados a Zea en esa localidad, que era el lugar donde se encontraba dedicado a la experimentación botánica, en el momento de su detención:

> *Remito los bienes de Zea... Van 57 libros chicos y grandes y el barómetro... dos baúles llenos de esqueletos... un anteojito de tres espejos... el papel blanco no lo remito, son 60 cuadernillos, pero daré su importe...*[136]

Un equipaje más bien extraño. Podríamos decir que demasiado "secular y experimentalista", en todo caso no el más corriente en esa sociedad, aun en un universitario; y aparece entonces para nosotros de nuevo la pregunta sobre la formación cultural de estos sujetos, la que en el caso de Zea conocemos bien y sobre la que volveremos en otros capítulos, pregunta que puede ser extendida a otros de sus compañeros de generación, y cuyas respuestas nos puede ilustrar sobre ese fenómeno que algunos virreyes subrayaban del *autodidactismo* y de las *formaciones paralelas* a la universidad. Podemos avanzar una parte de la respuesta en compañía de don José Manuel Restrepo, el gran historiador e importante hombre político del siglo XIX, quien realizó estudios muy a finales del siglo XVIII, según lo que nos cuenta en su *Autobiografía*, escrita desde luego mucho más tarde, a mediados del siglo XIX.[137] Restrepo

[136] Carta del 22-X-1795, *Arch. epis.*, T.3, p.244.

[137] Restrepo, José Manuel, *Autobiografía*, *op.cit.*

había nacido, en 1781, en la pequeña población de Envigado, muy cerca de Medellín, en una de esas familias de migración tardía, de fortuna apenas mediana y fuertes vínculos con el trabajo productivo, en este caso de minería. Su educación inicial la recibió en la casa de sus padres y familiares, de manos sobre todo de los clérigos Calle, unos sacerdotes que habían años antes hecho sus estudios en Santafé, y que por largo tiempo se habían dedicado a la enseñanza de niños y jóvenes en la provincia, preparándolos para que luego pudieran ingresar al Colegio-seminario en Popayán. Antioquia, la Provincia de donde provenía Restrepo, se encontraba no solamente bien alejada de Santafé –sobre todo en el siglo XVIII– por la distancia misma, sino ante todo por un sistema de montañas que la hacían casi que inaccesible, y parecería haber sido un lugar de escasa dinámica cultural y de bajo grado de alfabetismo y escolaridad, según las crónicas del siglo XIX. Así lo dice por ejemplo una de tales crónicas:

> *Los establecimientos públicos de instrucción eran reducidos... las familias más ricas solían enviar a los colegios de Santafé alguno de sus hijos a recibir la instrucción con el fin de seguir la carrera eclesiástica y que disfrutaran de las capellanías de la familia... Los libros de toda especie eran rarísimos; los jóvenes que volvían de los colegios de Santafé traían algunos in folio en latín, que les habían servido para sus estudios... un Ejercicio Cotidiano o un Ramillete de Divinas Flores, eran estimados como un tesoro en las familias que tenían la dicha de poseerlos; los sujetos más adelantados solían tener alguna obra de la literatura española.*[138]

Esa era más o menos la situación de la región antioqueña, aunque como siempre, algunas otras pequeñas novedades deberían existir, pues, por ejemplo, Restrepo cuenta que en su casa encontró, cuando niño, un libro de Feijoo, "...dándole algunos principios de crítica y despojando su entendimiento de muchas rancias preocupaciones de aquel tiempo".[139]

José Manuel Restrepo llegó a Santafé en 1799 e inició de inmediato sus estudios de filosofía en el Colegio de San Bartolomé, habiendo sido precisamente sus profesores dos de los discípulos de la llamada "filoso-

---

[138] Rodríguez Ospina, Mariano, "El doctor José Félix Restrepo y su época", en *Escritos de economía y política*. Bogotá, 1969, p.112.

[139] Restrepo, José Manuel, *Autobiografía*, *op.cit.*, p.8. Quien habla es el propio Restrepo, sólo que escribe utilizando la tercera persona del singular –hecho curioso en una narración autobiográfica–, lo que crea la impresión de que otro fuera el narrador.

fía moderna", Crisanto Valenzuela y Frutos J. Gutiérrez, estudios que culminó en 1802. Pero en la dirección que ahora nos interesa, el punto principal es otro, aquel que tiene que ver con las formas de *educación paralela*, pues, como él mismo lo escribe:

> *Al lado de esto fue siempre ampliando sus horizontes culturales, estudiando francés, italiano, geografía y principios de literatura. Ingresó en la Sociedad del Buen Gusto, de la que fue fundador con otros colegas, bajo la dirección de don Manuel del Socorro Rodríguez. Allí empezó a escribir memorias sobre diferentes puntos que les daba el bibliotecario Rodríguez.*[140]

Pero Restrepo no limitaba su vida extra universitaria al espacio de la Biblioteca Pública, donde funcionaba la llamada Asamblea del Buen Gusto, y no dejaba su formación solamente en manos de los consejos literarios del director de la Biblioteca. Otros espacios de la ciudad y otras nuevas instituciones eran también su lugar de estancia, y su gran amistad con Francisco José de Caldas, que en aquel momento dirigía el recién creado Observatorio Astronómico, lo llevaron hasta ese lugar y le permitieron evolucionar hacia otros intereses más allá de los puramente literarios que cultivaba en su tertulia. Escuchemos su testimonio:

> *Tenía íntima amistad con Francisco José de Caldas, director del Observatorio. Caldas daba lecciones a Restrepo a fin de adquirir los conocimientos necesarios para levantar el mapa de la Provincia de Antioquia, cuya geografía era desconocida o estaba plagada de errores capitales...*[141]

Así pues, según su testimonio, la actividad en el campo de las ciencias no era simplemente un objeto de adorno o de diletancia. Desde el principio parecía encontrarse la idea de volver a su región con una tarea precisa, aunque puede que con el paso de los años y a la luz del tiempo en que escribía, Restrepo exagere el valor de la idea de *proyecto*. Lo cierto es que en compañía de Caldas realizó sus primeros viajes de exploración a lugares no muy distantes de Santafé, en los cuales se encontraba la quina; excursiones de aprendizaje botánico, que buscaban determinar variedades y nuevas especies de lo que ya aparecía como una esperanza de redención económica y una posible actividad de co-

[140] *Idem*, p.9.
[141] *Idem*, p.9.

mercio. Hacia 1807, y habiendo concluido sus estudios jurídicos y realizado su período de práctica en el despacho del abogado José María del Castillo y Rada –quien era considerado uno de los notables abogados de la ciudad, periodista luego en Cartagena y escritor de temas de medicina y ciencias naturales–, Restrepo debía volver a su provincia, pero no lo quería hacer de cualquier manera, simplemente llegando con "un infolio en latín y tres viejas novenas". Así pues,

> *Por consejo y bajo la dirección de Caldas compró un barómetro, un termómetro, un pequeño grafómetro y otros instrumentos necesarios para levantar la carta de la provincia de Antioquia, a la cual regresó en 1807.*[142]

Reinstalado ya en su provincia, José Manuel Restrepo se dedicó a realizar observaciones astronómicas y barométricas, porque quería que su región fuera conocida a través del mapa geográfico que preparaba. Al tiempo se ocupaba del estudio de las plantas y formaba colecciones de ellas como botánico, para enviarlas al doctor Mutis, "quien le había encargado principalmente esqueletos de las quinas de Antioquia", lo que efectivamente realizó, como lo sabemos por su cartas a Mutis donde le menciona los envíos de esqueletos, aunque no incluye los diseños de las plantas, "pues me encuentro muy atrasado en dibujo".[143]

El agradecimiento de Restrepo hacia el viejo maestro debió ser muy grande pues, cuando efectivamente terminó su *Geografía de Antioquia*, a principios de 1808, no pudo resistir la tentación de dedicarla al botánico, a quien escribió:

> *No he podido resistir a los impulsos de mi corazón: sin su consentimiento he colocado su respetable nombre al frente de mis* ensayos sobre geografía *de la Provincia de Antioquia. Haber yo recibido mis cortas luces sobre esta ciencia interesante en su Observatorio astronómico...*[144]

J. M. Restrepo regresó tiempo después a Santafé, para recibir su grado en leyes, y tuvo un primer cargo como *abogado de pobres*, que era en general el punto de partida de una carrera de jurista para los escolares que no eran miembros de familias prominentes y debían empezar la marcha desde los primeros escalones. Aunque nunca abandonó sus in-

[142] *Idem*, p.10.

[143] Cf. *Arch., epist.*, T.4, pp.199-200.

[144] Cf. *Idem*. El subrayado es nuestro.

tereses por la Historia Natural ni por los conocimientos útiles y aplicados, Restrepo pensaba que la experimentación naturalista, como *profesión,* difícilmente encontraba un lugar en su sociedad, y que entre tanto el debía mantener la idea del derecho como el campo de su futura actividad profesional, pues le era imposible saber cuánto la vida iba a cambiar a partir de ese año de 1808. Y así escribirá sobre el derecho: "... profesión que pensaba seguir, porque no tenía patrimonio para emprender otro modo de mejorar su fortuna".[145]

[145] *Autobiografía, op.cit.*, p.15. Sobre el problema de la *crisis de vocaciones* jurídicas y la dificultad en esa sociedad para el paso a la Historia Natural como *profesión*, volveremos en las páginas siguientes.

Capítulo II

La Crisis de la Juventud Escolar

1. Actividad pública y vida privada

> *El día 19 de agosto [1794] amanecieron fijados en los parajes públicos de esta capital [Santafé] varios pasquines, con el detestable fin de exasperar los ánimos de la plebe, lisonjeándola con que se quitarían los estancos, pretensión a la que se redujo la crisis del año [17]81 [...] supe haberse celebrado juntas en el [Colegio del] Rosario, a las que concurrieron varios de los principales sujetos de la ciudad [...] que en ellas [las juntas] se trató de fomentar una sublevación para hacerle adoptar al Reino la pretendida libertad que piensan algunos que disfrutan los franceses [...]. Ya que me veo expuesto al odio general, por resultar complicados en la trama que denuncié, algunos de los más emparentados de la ciudad, aspiro que no se le oculte a mi Rey una acción laudable.*[1]

El texto que acabo de citar –texto de redacción difícil– pertenece a la declaración presentada por el español Francisco Carrasco, escribiente de las Cajas Reales en Santafé, y quien el mismo 20 de agosto de 1794 se había presentado ante las autoridades locales, luego de la aparición de *pasquines* en varias sitios de la ciudad, para señalar a los posibles complicados, según las noticias que poseía.[2] La declaración es de

---

[1] Cf. A.H.N, Sección Consejos suprimidos, Leg. 21250: "Testimonio de autos criminales sobre averiguar (por) la reimpresión clandestina y divulgación de los papeles sediciosos tocantes al actual sistema de Francia... Santafé, 29-VIII-1794". Aquí citaré por *Proceso contra don Antonio Nariño por la publicación clandestina de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, T.1. –Compilación y prólogo de Guillermo Hernández de Alba–. Bogotá, 1980, p.251. En adelante citaré como *Proceso*. En los próximos renglones se entenderá por qué aparece en los mismos expedientes la investigación sobre unos papeles anónimos críticos de la administración y las pesquisas sobre la impresión del texto de los Derechos del Hombre. Existe una edición reciente, amplia y de muy buenas condiciones de los textos de y sobre Nariño. Cf. *Archivo Nariño*, 6 vols. Bogotá, 1990.

[2] Los "pasquines", papeles impresos o manuscritos, regularmente anónimos, fueron en la sociedad colonial una forma constante de *comunicación*, a través de la cual se criticaba a la administración –no se conocen pasquines que pusieran en tela de juicio la autoridad del Soberano–, se acusaba a otras gentes ante los poderes judiciales o ante Iglesia de reales o pretendidos delitos, o se denigraba del honor de las familias.

unos días más tarde, y tenía como objeto el reclamo de una gratificación: "aspiro a que no se le oculte a mi Rey una acción laudable", que no sabemos si el acusador obtuvo –lo que de toda maneras no interesa aquí–, y tiene la importancia de informarnos sobre puntos centrales de un proceso largo y difícil en que se vieron envueltos miembros importantes de lo que se llamaba la *juventud del Reyno*, proceso que tuvo consecuencias inesperadas para algunos de ellos, tal como trataremos de mostrarlo en este capítulo.

Los llamados *Procesos de 1794* en Santafé, con toda su reconocida importancia, no nos interesan por ellos mismos en este momento. Bástenos decir, en casi los mismos términos que Carrasco el acusador, que tales procesos se relacionaron con la colocación de "pasquines", actividad desde luego prohibida; y que en esta ocasión el contenido de tales pasquines volvía sobre el tradicional tema de los impuestos, tema que había estado presente en los levantamientos populares de 1781, mencionados con el nombre de Revolución de los Comuneros,[3] un movimiento que se convirtió en una especie de fantasma, de fuente recurrente de miedo que, en parte, determinó el clima de represión que caracteriza la etapa final de la sociedad colonial en Nueva Granada. Por fortuna se conserva el texto de uno de tales pasquines:

> *Hagan de esos hombres lo que intentan que prometemos a costa de nuestra sangre que todos morirán cuando virrey y engolillados menos piensen, [y] si hasta ahora no nos hemos metido en nada ha sido esperando a ver qué hacen con esos hombres [?] luego no les pese, caro les ha de costar los tormentos que les han dado a esos inocentes [?], pues lo que no ha sido será, sino les dan su libertad; el gobierno lo que está solicitando es perderse y perder las Indias nuestro Soberano; todo dimana de unos hambrientos europeos, que vienen sabe Dios cómo. Santafé se acabará, el día de la quema se verá el fuego; el Excelentísimo Señor Virrey como presidente que es contenga a los señores...*[4]

---

[3] Sobre este amplio levantamiento popular, que buscaba oponerse a la imposición de nuevos tributos, a su reglamentación y cobro regular, y que tuvo como centro principal el Suroriente de Nueva Granada, pero que terminó extendiéndose a casi todo su territorio, cf. Cárdenas Acosta, Pablo, *El movimiento comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada*, 2 Tomos, Bogotá, 1960, y, en una versión analítica, Phelan, John Leddy, *El pueblo y el Rey*, Bogotá, 1980. La gran innovación de Phelan, a la cual los trabajos posteriores no han prestado la menor atención, consiste en haber colocado la "Revolución de los Comuneros" en su verdadero marco social: el de un "levantamiento de antiguo régimen", rompiendo con la *ilusión* de una relación directa –el "verdadero antecedente"– entre ese levantamiento y la Revolución política de 1808-1820.

[4] A.H.N., Consejos, Leg. 21236, "Testimonio de los autos, providencias y confesiones, de los reos de la sublevación proyectada en la ciudad de Santafé. Continuación del cuaderno No 4°.

El texto del pasquín, de redacción bastante confusa, no nos permite conocer con exactitud los hechos concretos a los que se refiere, pero parece indicar la presencia de una suerte de *memoria,* de recuerdo permanente de las protestas antifiscales de 1781, como se puede observar particularmente en la frase: "lo que no ha sido será", que por largo tiempo se ha identificado con las consignas de la Revolución de los Comuneros.[5]

Por su parte, la declaración del acusador Carrasco que citamos al principio puede ser de interés, pues llama la atención sobre dos o tres elementos de importancia que sirven para caracterizar la situación, en lo que conviene a nuestro objeto. Decía por ejemplo el acusador, –uno de ellos, pues realidad fueron varios, ya que las denuncias se multiplicaron, al ser oportunidad de sacar a flote viejas rencillas de españoles y criollos–, que se trataba de "lisonjear la plebe", que los planes se habían formado en *juntas* celebradas en el Colegio del Rosario, en las cuales se había ideado un proyecto para hacer adoptar al Reino "la pretendida libertad que piensan algunos disfrutan los franceses", tema este último, sobre el que se especulaba mucho en Santafé y en las provincias, pues venía siendo semanalmente presentado, de manera crítica y negativa, por el *Papel Periódico* de Santafé de Bogotá.[6]

Agregaba el acusador, que en la pretendida conspiración se encontraban involucrados "los más emparentados de la ciudad", es decir, los individuos más notables de Santafé, los que en este caso coincidían con algunos hombres de letras, abogados y catedráticos, conocidos por sus aficiones a la lectura y al comercio de libros, y con un círculo de estudiantes que los seguía, quienes eran sus discípulos universitarios, participaban en sus discusiones, y en cierta manera repetían su proceso de

---

Para ir observando la transformación del suceso en "acontecimiento peligrosísimo", podemos reparar desde ahora en lo siguiente: el pasquín hablaba de que el "día de la quema se vería el humo", frase usual y repetida en castellano coloquial, e igualmente que se trataba de adoptar las "máximas de Francia", lo que unos días después, en medio de las nuevas acusaciones, se transformará en: "... prender fuego a una casa del extremo de la ciudad y echarse sobre las armas del cuartel y dar luego muerte a todos los que no quisieren seguir el gobierno republicano". *Proceso,* p.12.

5 Lo que sí podemos determinar con claridad es que los sucesos de 1781 eran bien conocidos, aunque nunca se les mencionara, y que un buen grupo de los universitarios de los dos colegios, provenía de la región que había sido centro del levantamiento. Sobre este último punto cf. Silva, R., *Universidad y sociedad, op.cit.,* Cap.II.

6 "Los detestables sucesos de Francia", como se mencionaba a los episodios revolucionarios franceses de finales del siglo XVIII, fueron objeto de comentario permanente en el *Papel Periódico,* el semanario local, desde julio de 1791 hasta junio de 1796, es decir, casi hasta el cierre del periódico. En una palabra, fueron su tema más constante. He presentado una inicial descripción del tratamiento de la Revolución francesa en el *Papel Periódico,* en Silva, R., *Prensa y Revolución, op.cit.,* pp.127-150.

formación, muy en la línea del autodidactismo y de la lectura compartida, de manera un tanto marginal a la universidad, aunque no se puede decir, desde luego, que los catedráticos y hombres de mayor edad hubieran dirigido la acción de los pasquines o impulsado a los más jóvenes a realizarla.

De manera precisa el llamado complot de los "pasquinistas"[7] jamás fue bien aclarado en su época, como posteriormente tampoco lo ha sido, pero en su momento lo que complicó la situación fue que el incidente, que hubiera podido ser menos grave, coincidió de manera casi exacta con el descubrimiento de la impresión clandestina de los *Derechos del Hombre* de 1789, en la Imprenta de Antonio Nariño, de todo lo cual las autoridades dedujeron la existencia de un complot general que buscaba derrocar las autoridades legítimas e instaurar la "libertad francesa".[8] El producto más inmediato y visible del suceso de los pasquines fue el regreso a la familia de algunos universitarios que fueron despachados a sus casas y haciendas en provincia, la renuncia a la universidad de algunos otros, y, más en general, la intensificación del clima de recelo, espionaje y persecución que caracterizó la actividad intelectual en Nueva Granada en los finales del siglo XVIII y en las dos primeras décadas del siglo XIX.

Si atendemos a los testimonios de los contemporáneos encontraremos una situación bastante confusa, pues las opiniones sobre el suceso fueron divididas, y por lo demás cambiaron con el paso de los meses, sin que ofrezcan en ninguna caso mayor claridad. Reseñemos algunas de esas opiniones, en cuanto pueden ser ilustrativas, no sólo por su variedad, sino por mostrarnos percepciones realmente diferentes de los procesos que venían ocurriendo, algunos de los cuales, no lo olvidemos, parecen estar vinculados a la vida universitaria, al mundo de los libros, a lo que se entendía como la *juventud*, y a nuevas formas de sociabilidad y sensibilidad, aunque sus condiciones más generales per-

---

7 El nombre de "pasquinistas" fue popular en su época, como de alguna manera debieron serlo los personajes involucrados y sus círculos de amigos. Cf. por ejemplo la carta que desde Madrid envía el abogado y antiguo catedrático en Santafé (1774), Joaquín Darechea, para Camilo Torres, en un momento en que los implicados se encontraban ya detenidos en Cádiz: "Los pasquinistas han sido destinados según sus condenas...". Carta del 25-I-1797, en Archivo de la Academia Colombiana de Historia, Archivo Camilo Torres, Caja No.1 (que en adelante citaré A.C.T.).

8 La traducción e impresión se había hecho a partir de *Histoire de la Révolution* de 1789. *Imprimé par les amis de la liberté*. Tome troisième, 1789, pp.39-45 1790, libro prestado por el virrey a uno de sus familiares y que, pasando entre varias manos, había ido a parar a las del hombre de letras, impresor y comerciante de libros Antonio Nariño. Cf. *Proceso*, reproducción facsimilar.

tenezcan por completo a una historia social de Nueva Granada de la segunda mitad del siglo XVIII.

Podemos partir aquí, para formar un mosaico breve de opiniones, de las que expresó el propio virrey José de Espeleta en el momento de presentarse el evento. El virrey, quien se encontraba en su finca de recreo y fue de urgencia llamado ante el "incendio de la ciudad" –así se decía–, tomó medidas drásticas y procedió sin freno ninguno a efectuar detenciones, interrogatorios y requisas, pues consideraba que la situación era verdaderamente grave y que el Reino corría peligro inminente:

> *Como quiera que esta clase de papeles sediciosos anuncia por lo menos un ánimo corrompido, es natural creer que las justas ideas de vasallaje, fidelidad y respeto debidas a nuestro Augusto Monarca y a los que gobiernan en su real nombre se encuentren bastante debilitadas en las gentes fáciles e incautas que se han atrevido a dar este arriesgado paso, cuyas consecuencias no son capaces de prever por un efecto de su propia seducción y fanatismo.*[9]

El virrey procedió no sólo a detener y a interrogar a los sospechosos y a sus amigos y parientes cercanos, sino al tradicional envío de "misiones circulares", es decir, grupos de frailes capuchinos enviados a las provincias, particularmente al epicentro de la Revolución de los Comuneros, para advertir sobre los sucesos, lo mismo que procedió a comunicar las noticias a la Corte y a los otros virreinatos, donde pudiera repetirse la situación.[10]

De la misma inicial opinión que el virrey eran los miembros de la Audiencia y las primeras autoridades de los otros tribunales, aunque no los miembros del cabildo, los que más bien recelaban una conspiración pero en contra de los criollos, por lo cual parecen haber puesto toda clase de trabas a la acción del virrey y la Audiencia.[11] Por su parte un español, residente en la metrópoli, pero quien había estado en oca-

---

[9] A.G.N., Anexo, Historia, T.3, f. 647.

[10] En 17-X-1794 el virrey Espeleta recibirá desde La Habana una comunicación en que se le informa sobre impresos revolucionarios que también circulaban en la Isla de Cuba. Se trataba de una hoja, titulada "El desengaño del hombre", que había sido impresa en Filadelfia por un maestro que enseñaba castellano, "con el fin de introducirlo en el Reino de México". *Proceso*, p.236. Todo eso debe haber contribuido a incrementar la atmósfera de miedo, vacilaciones y sospechas sobre todo y sobre todos.

[11] Todavía un año después, la Audiencia y el fiscal denunciaban al cabildo por "sabotear el proceso" y, refiriéndose en particular al juicio contra Nariño por la publicación de los Derechos del Hombre, hablaban de la "artificiosa intriga de los muchos interesados en la ocultación de sus delitos por razón de parentesco, de paisanaje y otras relaciones, que comprendiendo a los capitulares, trascienden a otros muchos, que aunque no son partidarios de sus ideas, lo son de que no se descubran...". *Proceso*, pp.316-317.

sión anterior en Nueva Granada, indagando por petición del Conde de Aranda acerca de conspiraciones –lo que se había convertido desde 1789 en una especie de fantasma permanente–, fue enviado en esta oportunidad para la conducción a España de los sujetos que resultaran comprometidos luego de las iniciales averiguaciones. En opinión de José Fuentes, que así era el nombre de este conductor de reos, la situación era delicada y el virrey apuntaba bien con sus medidas, pues, como lo escribía desde la Habana el 18 de octubre de 1795, ya se había bien informado de las noticias que a la Isla de Cuba llegaron en su momento, por lo cual podía afirmar que, "El suceso por lo que se dice es peligrosísimo, así por el carácter fácil de aquellos habitantes, como por la dificultad de internar tropas en aquellos dominios...".[12]

Sin embargo, después de los primeros interrogatorios y prisiones, y superada aparentemente la situación de descontento local, pues los detenidos y requisados eran gentes a las que se consideraba como respetables, y eso había inquietado mucho la opinión de la ciudad,[13] hacia el mes de octubre del mismo año de 1794, el virrey modificaba sustancialmente su posición, pues ahora encontraba que la sujeción a las leyes y al Soberano era completa, y que en parte se trataba de una "travesura juvenil" –lo que desde luego no impidió la cárcel y el envío a Cádiz como prisioneros, de una decena de jóvenes–. El virrey escribía el 19 de octubre, dos meses exactos después de haberse presentado el suceso:

> *...no creo próximo el caso de una conmoción popular, ni es de recelar que las ideas y especies de unos pocos individuos fáciles e incautos sean capaces de trastornar los ánimos de muchos fieles y honrados vasallos que tiene Su Majestad en este Reino y viven contentos bajo su feliz protección.*[14]

---

[12] *Proceso*, p.261.

[13] Como todas las noticias, en sociedades que contra todos los pronósticos tienen formas extremadamente veloces de comunicación, ésta circuló por todas partes y se "exportó" a otros virreinatos. Así por ejemplo, desde México, Fausto D'Elhuyar, director de minas, escribe a su hermano José, en Mariquita, en Nueva Granada, agradeciéndole la información que le ha hecho llegar sobre los sucesos, y mencionándole que cosas similares están ocurriendo en Nueva España: "Estas noticias [las familiares] son las que mutuamente deben interesarnos en el día, más que todas las demás... respecto a la crítica situación en que los franceses han puesto a todas las naciones con sus estrambóticas ideas. Yo te agradezco la razón que me das de los alborotos que por ahí ha habido, celebrando no hayan tenido consecuencias... Por acá [en México] hemos tenido otros análogos, cuyos progresos se han atajado... No habrán dejado de llegar por allá noticias de ello, así como aquí han venido las de ese Reino". Y en el párrafo final le dirá "que estos asuntos son demasiado delicados para exponerlos en correspondencia". 1-I-1795. En Caycedo, Bernardo, *D'Elhuyar y el siglo XVIII neogranadino, op.cit.*, p.266.

[14] *Proceso*, p.240.

En relación con los presuntos autores de los pasquines, aquellos que resultaban directamente comprometidos en el proceso, y que en parte pagarían sus consecuencias, el virrey señalaba de manera clara que se trataba de una travesura escolar (aunque algunos de los detenidos eran catedráticos, y otros dos de ellos miembros de la Expedición Botánica), pero de ninguna manera de una revolución:

> *...porque es cosa notoria que las especies inculcadas han venido de fuera; que no ha habido otra cosa que facilidad, imprudencia, ligereza... que absolutamente no se ha descubierto ni notado el menor preparativo para una insurrección formal, y menos de parte de los individuos comprendidos en la causa general de la pesquisa, que casi todos son jóvenes pobres, de distintas provincias, sin conexiones, sin influjos y sin facultades,*[15]

sin que dejemos de notar que en su afirmación hay un cierto matiz de diferencia, pues no hablará, como otros testigos, de los más "encopetados de la ciudad", sino de "jóvenes pobres, de distintas provincias, sin influjos ni conexiones".[16]

Es interesante conocer también la percepción que del proceso tuvieron algunos colonos españoles residentes, en general dedicados a la agricultura y al comercio, y que no tenían grandes vínculos ni amistad con los miembros de la sociedad local, ni relaciones de ninguna clase con el mundo de los estudiantes. Así por ejemplo, uno de tales colonos escribe desde Santafé a otro español, amigo suyo, avecindado en los alrededores de Cúcuta, en el suroriente de Nueva Granada, informándole, meses después del evento, que todo estaba muy revuelto y que Santafé "parecía un segundo París... tanto han intentado revolver a Santafé y hacerlo república", pero que por fortuna todo se averiguó y que los responsables ya se encontraban presos.[17] Otro colono, quien escribía a un "europeo de las montañas de Asturias", dirá que los tiempos eran supremamente difíciles, pues se habían puesto unos pasquines en los cuales "clamaban por la libertad de Francia", y tenían un alzamiento preparado "para el día de San Bartolomé",

> *... y al efecto estaban preparados unos cuantos y el ánimo e intención eran, según los papeles que encontraron, degollar todos los cha-*

---

[15] A.G.I., Estado, Leg 56-A-, doc.,1.

[16] Cf. *Proceso, Idem.*

[17] A.G.I., Estado, Leg. 55.

> *petones, comenzando por el virrey y arzobispo, pero Dios que nunca desampara a los suyos... motín en el cual se hallan cómplices en la cárcel algunos de los más encopetados de este reino, de los cuales los principales son de esta tierra... el virrey anda hecho un león, de modo que, según se dice, habrá una carnicería grande contra los alzados.*[18]

Desde luego que había opiniones más sosegadas, o por lo menos las opiniones fueron sosegándose con el paso de los días. Es la impresión que, por lo menos, ofrece una carta de José Celestino Mutis para el botánico español José Cavanilles, carta en la cual Mutis, quien en principio debería ser uno de los más grandes consternados, particularmente porque su sobrino y protegido, el universitario Sinforoso Mutis, y su ayudante y discípulo en la Expedición Botánica, Francisco Antonio Zea, eran dos de los detenidos. José Celestino Mutis, en su comentario de los sucesos, da un sorprendente giro e invierte los términos del problema, ya que, en su opinión, los únicos causantes del "incendio" han sido las autoridades, con sus sospechas permanentes sobre la falta de lealtad de los súbditos americanos, aunque reconoce que el mundo se encuentra muy revuelto:

> *Más debemos temer en las actuales circunstancias de todo el mundo revuelto, de los imprudentísimos procedimientos de estos deslumbrados ministros... que de la sospechada infidencia americana. Aquí ciertamente nada se ha tramado. Con todo, nos inquietan mucho estas calamidades públicas...*[19]

Podemos mencionar ahora, dentro de esta corta revisión de opiniones –pues fueron pocos los funcionarios, miembros de cabildo, hombres del mundo académico o de la Iglesia, o simples vecinos, que no manifestaron su visión o por lo menos sus simpatías o temores sobre los sucesos del año 1794–, las expresiones del abogado Camilo Torres, quien se vio directamente envuelto en las primeras averiguaciones, mientras aclaró su conducta, pues a la condición de catedrático de derecho civil del Colegio del Rosario, agregaba la de vivir en el propio Colegio, donde se decía que habían transcurrido parte de las "juntas", y la de poseer libros en idioma francés, ya que durante los eventos esta lengua apareció vinculada con los sucesos, por la sencilla razón de que buena parte de los acusados la conocía y poseía libros en ella.

---

[18] *Idem*

[19] Carta del 19-I-1795, *Arch. epist.* T.1, pp.112-113.

Como los rumores se esparcieron rápidamente por el Reino, no sólo por la gravedad de las acusaciones sino particularmente por las medidas de advertencia comunicadas a las provincia por parte de las autoridades, y porque buena parte de los detenidos eran jóvenes de fuera de Santafé, cuyas familias pronto recibieron las noticias, Camilo Torres debió escribir a su padre, quien se encontraba en la mina de San Juan, una pequeña propiedad donde trabajaba en la extracción del oro, al mando de su cuadrilla de esclavos, ya que hasta la mina, que se encontraba relativamente alejada de Popayán, habían llegado las noticias. Camilo Torres quería con su carta ante todo tranquilizar a su padre –aunque su visión de los sucesos parece equilibrada–, mostrar su completa desvinculación de ellos, y esto a pesar de las apariencias, y dejar en claro que la respetable casa de educación del Rosario, sus catedráticos y alumnos, eran gentes de bien y respetuosas del Soberano, contra las cuales se conjuraba por parte de envidiosos y malquerientes. Torres empieza diciendo a su padre que ya sabe que a Popayán han llegado las noticias del suceso, al que llama "turbacioncilla", y pasa a luego a comentar el hecho de la aparición de los pasquines "sobre estancos y sobre su abolición", razón por la cual comenzó a hacerse "una terrible pesquisa sobre sus autores", al punto que "uno de ellos, sobrecogido de temor", se denunció a sí mismo y a sus pretendidos cómplices, "que eran tres jóvenes tan inexpertos como él", todos universitarios del Rosario. A partir de ahí cuenta cómo los rumores y las versiones fueron creciendo y en esa medida fue creciendo el suceso, para terminar, al lado de la publicación de los Derechos del Hombre, convertido en una "general conspiración", ya que

> *...lo que menos se decía era que todos los criollos eran unos herejes y sublevados, que habían adoptado las máximas de Francia y trataban de sacudir el yugo del Soberano.*[20]

Más adelante señala que, por desgracia, ha sido el Colegio del Rosario el que ha llevado la peor parte, por la vinculación escolar de los

[20] A.C.T., Caja No.2, sin fecha. El ambiente en que se desenvolvían las relaciones entre criollos y funcionarios, generalmente enrarecido y hecho de temores mutuos y mutuos recelos, parecería estar en esos años aún más complicado, y cualquier palabra terminaba siendo una fuente de sospecha. En el proceso contra Nariño, un testigo, Gabriel Manzano, quien al parecer declaró de manera voluntaria, informó que el acusado se presentó en su tienda para comprarle una pieza de tela, y que cuando Manzano le dijo, para señalar la calidad de ella, que hasta un rey la podía usar, Nariño respondió, según Manzano: "quítese vuestra merced de la cabeza eso de reyes, como con desprecio, lo que disonó en extremo al declarante". *Proceso*, p.122.

primeros acusados, y que las autoridades se han presentado en el plantel deteniendo y requisando, "y ya no había hombre que no temiese a su arresto, así como no había un americano a quien no creyesen o fingiesen creer delincuente". En resumen, dice Torres, se encuentran presos más de 14 o 15 jóvenes que fueron a dar a las cárceles y cuarteles de la ciudad, "y entre ellos sujetos principales de la ciudad",

> *don Antonio Nariño... y don José Ayala; [más] un impresor, Espinosa; don Miguel Cabal, que fue colegial en Popayán, y el infeliz de Zea... [que] se hallaba actualmente en el valle de Fusagasugá... en donde hace un año que está metido en un monte, en el reconocimiento de plantas, como asociado a la Expedición Botánica.*[21]

En cuanto a él mismo, Torres explicará a su padre, quien era un hombre ya viejo y a quien respetaba mucho, que no tenía ninguna vinculación con los sucesos, y que su única dificultad había provenido del hecho de vivir en el Colegio, a lo que se añadía "la de entender el francés, lo que ya muchas gentes de aquí reputan como delito, y basta para hacer a un hombre sospechoso", además de su gran amistad con Francisco Antonio Zea, pues mucha de la correspondencia de este último se le encontró a Torres, quien simplemente se la recibía en la ciudad.[22] Camilo Torres dice haber temido la prisión, pero "por fortuna de Dios, todo terminó en el escrutinio de mis libros y papeles", y pasa a referir la diligencia, cuya pregunta inicial fue "si tenía libros franceses", para luego pasar a registrar con atención su gabinete y cuarto de estudio, incluida toda su correspondencia "de Europa y América", y esto durante nueve horas. Nada le fue probado, desde luego, pero una cierta mancha había caído sobre el honor del abogado, quien se aprestó desde ese momento a exigir de los jueces reparación, recurso que finalmente abandonó, tranquilizado por las propias autoridades.

De este mosaico de opiniones diversas y cambiantes, que con los años más se transformarán –pues el episodio permaneció en el recuerdo de los implicados, de sus familias o de sus amigos y, ya después de

---

[21] *Ídem*. Torres menciona a Miguel Cabal, quien luego fue liberado y enviado a las haciendas de su familia en la población de Buga, en la Gobernación de Popayán, pero no menciona en esta carta a José María Cabal, su primo, quien luego sería detenido y finalmente conducido a Cádiz.

[22] La práctica de recibir la correspondencia de otros, incluyendo la autorización de leerla, era muy extendida, y debe haber sido una fuente grande de conocimiento y de difusión de novedades, tanto familiares como culturales. En esta carta, Torres menciona tener la correspondencia escrita para dos o tres más de sus paisanos.

1810, se convertirá en un símbolo de la arbitrariedad de las autoridades–[23] es difícil sacar algo en claro sobre la pretendida conjuración. Pero bien puede ser que lo importante para nosotros no tenga que ver con aclarar la "verdad" de las acusaciones o de lo que luego será llamado, en el siglo XIX, el "despotismo de las autoridades". Puede que lo más ilustrativo en nuestra dirección tenga que ver con los resultados mediatos de las condenas de los jóvenes neogranadinos que saldrán complicados en el asunto, ya que tal condena los llevará a Europa, en lo que finalmente se convertirá en un largo viaje de estudios.[24] Puede también que resulte importante para nosotros lo que el suceso y el proceso nos enseñan, de una parte sobre la evolución de la juventud en cuanto a sus formas de sociabilidad, y de otra parte sobre el clima de miedo y de represión en los cuales son vividos estos años, lo que será una condición muy importante para el contexto de las relaciones entre las gentes dedicadas al cultivo de las "letras y de las ciencias" y la administración colonial. Comencemos por estos últimos aspectos.

En cuanto al clima de miedo y de represión que el virreinato vivía después del levantamiento de los Comuneros, no quedan mayores du-

---

[23] En marzo de 1811, cuando la muerte de Miguel Cabal, quien había sido uno de los detenidos iniciales, y ahora moría como prócer de la patria, Caldas escribirá en el *Semanario* un panegírico de Cabal, en el que decía: "Por los años de 1789 vino [Miguel Cabal] a la capital y en el Seminario de San Bartolomé cursó el derecho. Concluida su carrera, comenzó su práctica. Cuando se hallaba entregado al estudio, no tanto de las leyes patrias, cuanto de los buenos libros de física, historia, política, cuando corregía por sí mismo la mala educación que había recibido, vino el despotismo español a turbar las ocupaciones pacíficas. Compañero, amigo de Nariño, de Zea, de Durán, de Uribe, de Umaña... fue envuelto en las desgracias que excitaron los tiranos contra estos jóvenes ilustrados. [...] Algunas expresiones contra estos altivos funcionarios y contra una Corte corrompida dichas en el seno de la amistad y bajamente delatadas a los tiranos... unos magistrados artificiosos, cruelmente cobardes, que esperaban elevarse sobre las ruinas de los *hombres que leían y pensaban en el Reino*". Cf. *Semanario*, T.II, pp.143-144, "Elogio histórico del doctor don Miguel Cabal". El subrayado es nuestro.

[24] La lista de los procesados varía, pues algunos de los detenidos en Santafé, fueron puestos luego en libertad. Según una información del A.H.N., Estado, Leg. 8723, "Lista de reos", tendríamos: "Luis de Rieux, 44 años, médico. Se fugó de Cádiz, se dice estar en África. Manuel Froes, francés de la Isla de Santo Domingo, 25 años, médico de Montpellier. Joséph Ayala, americano, soltero, 36 años, Teniente de Milicias. Sinforoso Mutis, soltero, 21 años, estudiante del Colegio del Rosario. Francisco Antonio Zea, americano, 24 años. Este ha sido enviado no tanto por lo que resulta contra él, cuanto por la travesura de su ingenio y considerarse que no era conveniente su residencia allí. Ignacio Sandino, americano, casado, 29 años. Pedro Pradilla, americano, abogado, 28 años, catedrático. Bernardo Cifuentes, americano, casado 25 años, tendero. José María Cabal, americano, soltero, 23 años, estudiante. Enrique Umaña, americano, soltero, 23 años estudiante. Este se fugó del hospital de Cádiz con Luis de Rieux". No se nombra en esta lista a Antonio Nariño, quien viajó preso y recién desembarcado en Cadiz se fugó a Madrid, presentándose en la Corte e iniciando gestiones como abogado en nombre de todo el grupo.

das.[25] Pero sabemos además que, en apariencia sin razón que lo justificara, tal clima de miedo, represión y desconfianza hacia toda clase de iniciativa de reforma económica o cultural se incrementará luego de la revolución francesa.[26] Sobre esto podemos ofrecer algunas ilustraciones rápidas, empezando por una de las más notables: el intento de vigilancia y control sobre cualquier extranjero que pisara el territorio, lo que hace que, cuando en los papeles oficiales o en las cartas privadas se mencione a uno de ellos, siempre se agregue la mención de si es o no "políticamente sospechoso".[27] Esto lleva, por ejemplo, a la situación curiosa por la cual, dos viajeros como Humboldt y Bonpland que portan pasaportes españoles oficiales, y a quienes el propio ministro español Urquijo Caballero ha recomendado, resulten constantemente vigilados como posibles sospechosos.[28]

En el otro extremo, para que no tengamos que multiplicar los ejemplos, la situación de miedo, represión y de desconfianza extendida, de manera particular, a los "hombres de letras" fueran éstos clérigos o civiles, la podemos comprobar reteniendo cuando menos alguna declaración, en esta dirección, de Antonio Nariño durante su proceso por la impresión clandestina de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano,* que ya hemos mencionado. Por ejemplo, una afirmación en que el propio Nariño recuerda que, en una ocasión, su amigo y compañero de tertulia, el médico francés Luis de Rieux, le había dicho al ver sobre su escritorio algunos de sus "papeles", seguramente libros, correspondencia y escritos:

---

[25] Un ejemplo de esta situación es el vínculo que en 1782 el arzobispo virrey Caballero y Góngora establecía entre la epidemia de viruela de ese año y los sucesos revolucionarios del 1781. Según Caballero y Góngora, el hambre, la guerra y la peste eran los tres grandes despertadores de que el Señor se valía para castigar el pecado y la ingratitud humana, y de ellos tres el Reino ya conocía los dos primeros, faltando sólo la peste, la que se anunciaba tanto más terrible por "haberse apresurado tel virreinato! a atesorar las iras de Dios en los últimos días". A.G.N., Col., Misc., T.2, f. 810v.

[26] Los proyectos de reforma del Reino presentados por los ilustrados locales en el último tercio del siglo XVIII, que son numerosos, siendo los más conocidos los de Pedro Fermín de Vargas, Antonio Nariño y José Ignacio de Pombo, se detienen largamente en los cambios económicos: la liberación comercial y el desarrollo de la agricultura técnica; en los cambios sociales: la modificación del sistema de castas y la reducción de todos los pobladores a una sola categoría de individuos, viviendo una vida urbana y civilizada; y en los cambios culturales: la generalización de la escuela y la creación de una universidad pública, con enseñanzas de fuerte contenido práctico y experimentalista; pero en ningún caso incluyen la modificación o la crítica de la Monarquía y del absolutismo. La dimensión política aparece esencialmente como crítica del despotismo de las autoridades locales y de la falta de competencia de los funcionarios.

[27] Cf. como ejemplo una de las repetidas instrucciones sobre vigilancia y control de extranjeros (1795) en A.G.I., Estado, Leg. 53, doc.,1.

[28] A.G.I., Estado, Leg. 52, doc.,113, 19-VII-1801. El pasaporte ofrecido por la Corona a Humboldt puede leerse en Humboldt, Alexander, *Cartas Americanas,* Caracas, *op.cit.*, p.248.

Hombre, no sea descuidado vuestra merced, guarde eso y no lo deje sobre la mesa... por lo cauto que él era cuando se trataba de las cosas de Francia.[29]

Podemos ver de manera aún más clara la situación atendiendo a la correspondencia, la que se escribía en ocasiones bajo forma cifrada –lo que ha favorecido el análisis de la política de los años anteriores a la Independencia en Nueva Granada como "conspiración"–, o la que a veces se quemaba después de su lectura. Así por ejemplo, un fragmento de carta al parecer de Zea para Nariño, donde se lee: "Cuando leas esta carta, acércate a la cocina y arrójala al fuego, que lo mismo he hecho yo con la tuya".[30]

Esta situación de miedo y represión, en que se desenvolvía la vida social en Nueva Granada en los años finales del período colonial, es más o menos conocida, y no parece necesario insistir sobre el fenómeno, aunque es bueno recordar que sus consecuencias particularmente las sufrieron quienes adelantaban actividades culturales. Es lo que ocurrió por ejemplo con el periodismo. Podemos citar como ilustración el caso del *Correo Curioso*, dirigido por José Luis de Azuola y Jorge Tadeo Lozano, universitarios y miembros de los círculos que habían adoptado la llamada "filosofía moderna", y el segundo de ellos agregado de la Expedición Botánica.[31] En el momento de la fundación del *Correo Curioso,* los dos periodistas presentaron solicitud de ser eximidos de la censura, para no ver cada semana retrasada su edición. Pero la petición fue rechazada por el Fiscal de la Audiencia, Manuel Antonio Blaya, quien hablaba de los "gravísimos inconvenientes que pudieran sobrevenir", de esa exención, criterio del cual participaba también el asesor del virrey.[32]

Aún a finales de 1807 podemos comprobar la misma situación cuando los así llamados *jóvenes escritores*, reunidos en torno del director del

---

[29] *Proceso*, p.125.

[30] *Proceso*, p.125. Y ahí mismo, p.64, una extraña carta, no se sabe a quién dirigida, donde se lee: "... que hay muchos fosos y contrafosos, muros y contramuros para asaltar la plaza responda vuestra merced"! Sin embargo, desde el punto de vista de lo conocido, que es lo único en lo que podemos apoyarnos, la mayor parte de las cartas incautadas a Nariño se refieren de manera recurrente al tema de la amistad, a Grecia y a Roma como modelos a imitar, a la educación, a las ciencias naturales, a los libros y al comercio, lo mismo que a la experimentación agrícola.

[31] *Correo Curioso Económico y Mercantil de la ciudad de Santafé de Bogotá* (1801), semanario cuyo primer número apareció el martes 17 de febrero y el último el 29 de diciembre de 1801.

[32] Cf. B.N., Sala de L. R. y C., mns. 185, ff. 56-58, y A.G.N., Col., Misc., T.1, ff. 119-122. Igualmente Pacheco, Juan Manuel, *La Ilustración en el Nuevo Reino de Granada, op.cit.*, p.143.

Observatorio Astronómico, Francisco José de Caldas, y del funcionario y hombre de letras, Diego Martín Tanco, preparaban la aparición del *Semanario*. Es lo que se desprende de una carta enviada por Caldas a su amigo y compañero de estudios Santiago Pérez de Arroyo y Valencia, en Popayán, donde le dice:

> *El nuevo periódico ha comenzado mal. Un bello Prospecto se había compuesto... Se presentó y lo fundió [¿el censor?]... del modo que usted ha visto... la* libertad literaria *expirará si el* magistrado *se arroga la autoridad desconocida de corregir las* obras de los hombres de letras. *Yo espero que cuando publique la latitud de este Observatorio, me diga que suprima o añada un minuto, porque así se le acomoda. ¿Cómo ha de prosperar el Reyno con estas trabas?*[53]

Esta situación de control, miedo, represión y desconfianza mutua ha sido en distintas ocasiones mencionada por los historiadores y es relativamente conocida. Por el contrario, con poco o ningún detalle ha sido mirado el tema de las nuevas formas de *sociabilidad y sensibilidad* del mundo universitario y en general de los letrados, tal como se revela a través de los procesos de 1794, y respecto de las cuales las autoridades siempre desconfiaron y ejercieron vigilancia. Por el momento aquí nos ocuparemos solamente de un aspecto de ese problema: aquel de las nuevas formas de sociabilidad, y tan sólo de una de sus modalidades, dejando para más adelante el análisis de la que fue, al parecer, la forma más compleja y elaborada: las "sociedades de lectura".

Lo que resulta más o menos claro de un examen cuidadoso del proceso contra los "pasquinistas" de 1794 es que, por lo menos en Santafé, se habían ido creando "espacios" privados de lectura, de conversación y de discusión, que parecen haber sido un lugar central de cambio cultural, más allá de la pretendida actividad conspirativa. Lo cierto es que las declaraciones de todos los testigos, sin excepción, señalan este hecho en Nueva Granada –por lo demás común a otros virreinatos en fechas más o menos similares, Nueva España, por ejemplo–; todo indica que los *cuartos de los estudiantes y las casas de algunos particulares* se habían convertido en los lugares en los cuales se congregaban para inter-

[53] Carta del 6-XI-1807, en *Cartas*, p.264. Y aún podríamos multiplicar los ejemplos. Cuando los nuevos intentos de fundación de Sociedades de Amigos del País, en Santafé a principios de siglo (1801), los interesados tuvieron que solicitar permiso especial al virrey para poderse reunir, y en la autorización se dice que sólo con ese objeto y por esa ocasión. Cf. A.J.B. Archivo Mutis, doc.,4. Santafé, 1801, "Expediente en que algunos vecinos de esta capital solicitan la creación en ella de una sociedad patriótica", f. 1 y ss.

cambiar libros, para leer y para discutir los jóvenes universitarios. La costumbre no era radicalmente nueva, pero los aspectos nuevos de la situación no se pueden perder de vista. Recordemos que ya en 1774, el catedrático José Félix Restrepo no se había contentado con las enseñanzas formales en el aula de clase, sino que, para profundizar en las orientaciones del nuevo Plan de estudios,

> *...me tomé el trabajo de juntar en mi aposento gran parte de mis discípulos, en donde les expliqué las principales noticias de la astronomía, de los meteoros, de los movimientos celestes, etc...*[34]

Y del proceso de 1794 resulta claro que esa era una práctica que se había extendido, entre catedráticos y escolares, así como entre los escolares de manera autónoma, pero no exclusivamente en el ámbito del colegio, si no, como decíamos, en las propias casas de particulares. Para un tipo de universidad y un clase de escolar que no había conocido en los períodos anteriores sino una estructura monacal, de encierro y de fuerte control reglamentario, y donde todo tipo de intercambio social y cultural era altamente vigilado, estas nuevas formas de relación, que parecen remitir *al campo de lo privado*, resultan una experiencia original.[35] Apoyándonos en los documentos del proceso de 1794, y en otras informaciones, trataremos de mostrar algunas situaciones y ofrecer algunos ejemplos que nos puedan permitir afirmar, con cierta seguridad, la presencia de este fenómeno y señalar algunas de sus características.

Podemos comenzar mencionando el caso del estudiante Juan José Hurtado, uno de los complicados en el proceso de los pasquines, de quien se decía "que en su cuarto fueron las juntas y que eran acerca de la libertad", dándose enseguida los nombres de los otros seis participantes.[36] Pero esta acusación se repite, para otros de los complicados, por lo menos cuatro o cinco veces más. Citemos:

> *[Que noticias sobre la actividad conspirativa] las comunicó don Pablo Uribe una tarde en el Colegio el Rosario, en el cuarto de don Ángel Manrique... pero que él adquirió la noticia en el cuarto de don Miguel Gómez, yendo una tarde de visita, entre otros, don Nicolás Hurtado, don Antonio Cortés y don José María Cabal.*[37]

---

[34] A.G.N., Col., Colgs., T.4, f. 36.

[35] Sobre la universidad colonial como forma de encierro reglamentada, particularmente durante el siglo XVII, cf. Silva, R., "Los estudios generales en el Nuevo Reino de Granada", en *Saber, Cultura y Sociedad, op.cit.*.., p.34 y ss.

[36] *Proceso*, p.277.

[37] *Proceso*, p.275.

En apariencia esta actividad se combinaba con las reuniones y encuentros en casas de particulares, lo que de nuevo se repite como acusación durante las indagatorias iniciales en mucho más de una ocasión. Así por ejemplo, un testigo dirá que: "... habiendo entrado [el testigo] con don Sinforoso Mutis en una casa... tomó principio el que tratásemos de las cosas de Francia...".[38]

Podemos acercarnos un poco más a esas, al parecer nuevas, o incrementadas modalidades de asociación, a las que de manera común se denominaba *tertulias*, a través del testimonio de José Celestino Mutis, quien, ya lo dijimos, por razones familiares y laborales resultó relacionado con los sucesos. Pero el testimonio de Mutis, que observaremos a través de la citación de una carta privada, *familiar*, tiene esta otra importancia: la fecha, anterior a los sucesos de los pasquines, que fueron en agosto de 1794,[39] lo que nos permite corroborar nuestra idea de que en realidad era el clima mismo de la vida juvenil y universitaria en Santafé el que se encontraba alterado desde tiempo atrás, y que esa alteración tiene que ver con la aparición de estas formas nuevas de sociabilidad, pertenecientes al campo de lo *privado*, que se apoyan en elementos tradicionales preexistentes, como la visita, la conversación, la cena, y no necesitan de ningún tipo de formalización, porque, para decirlo en una palabra, casi que se adhieren a la actividad comunicativa natural, entre aquellos que son próximos por razones familiares, de amistad, de vecindad, por provenir de la misma región, por dedicarse a la misma actividad, o por sentimientos de simpatía surgidos de un primer encuentro casual.[40]

---

[38] *Proceso*, p.27. También se dirá ahí mismo que José Luis de Azuola, quien luego será uno de los fundadores del *Correo Curioso*, se encontraba presente. Por su parte otro de los acusados, José María Durán, que vivía fuera del colegio, dirá que otros tres de sus compañeros lo invitaron a fijar los pasquines, pero que mientras ellos los preparaban, él estaba *"retirado en otra parte de la sala, entretenido con una imprenta chica*. A.G.I., Consejos, Leg. 21236. El subrayado es nuestro.

[39] El ambiente de recelo en Santafé debía ser grande. Los sucesos de los pasquines y la aparición de una pequeña edición clandestina del texto de *Los Derechos del Hombre y del Ciudadano* son un punto fuerte, como de clímax, pero, según indican las informaciones, las denuncias por conspiraciones en medios escolares venían presentándose desde febrero de 1794, y seguramente desde meses atrás, si tenemos en cuenta la urgencia con que J.C. Mutis busca la salida de la ciudad de F.A. Zea. Cf. sobre este punto Tascón, Tulio Enrique, *Nueva biografía del General José María Cabal*, Bogotá, 1930.

[40] Desde luego que los universitarios deberían tener muchísimas formas de recreación y de intercambio, más allá de las institucionales. Y los propios reglamentos universitarios incluyen, aunque bajo la participación en comunidad, formas de diversión, como el paseo campestre a las propiedades de los colegios fuera de Santafé, actividades que deberían dar lugar a las historias picarescas que luego serán parte del folklor estudiantil, aunque no es demasiado lo que conozcamos sobre estos aspectos. Sin embargo, la diferencia persiste, entre la simple picaresca juvenil y la actividad comunicativa, en espacios reservados, con reunión de sujetos de posiciones culturales y edades diferentes, que intercambian sobre lo que la propia época llamaba los "asuntos del siglo". Sobre los reglamentos escolares del siglo XVII, cf. *Doc.*, T.2, "Constituciones del Colegio del Rosario...", p.63 y ss.

José Celestino Mutis escribía una carta a Ignacia Consuegra, la madre de su sobrino Sinforoso, hablándole y quejándose de la conducta y actividades del escolar, hecho que repetía a menudo, pues Sinforoso, quien llegaría a ser uno de sus grandes colaboradores en la Expedición Botánica, fue siempre señalado como de "conducta inquieta". La carta, como decimos, es anterior a los sucesos, y por eso nos invita, más que a considerar el proceso de los "pasquinistas", que de manera directa no es de nuestro interés, a reflexionar sobre el ambiente político y cultural en el que se presentaba este fenómeno *original y naciente* de nuevas formas de *vida privada*, al lado de la vida *pública*, reglamentaria, institucional y visible, por decirlo así. La carta que citamos es del 21 de mayo de 1794, y en ella el botánico le dice a su cuñada:

> *...el tiempo es muy crítico y yo debo precaver los desvaríos de este niño [Sinforoso]. Para esto le participo a vuestra merced que la Gamba y el marido, cuya casa frecuentaba tanto Sinforoso, fueron llamados por el señor virrey a dar declaraciones sobre asuntos muy delicados, como se infiere de la salida que le ha hecho hacer el señor virrey a un médico francés [de Rieux] que frecuentaba estas tertulias y otras.*[41]

Como se ve, la palabra *tertulia* está usada en plural, y en el sentido en que otros documentos hablan de "tertulias y corrillos". En un sentido muy cercano al que aparece en un texto del periodista Manuel del Socorro Rodríguez, cuando, en una de sus constantes polémicas en el *Papel Periódico* –en esta ocasión una defensa del castellano–, increpaba a sus críticos diciéndoles: "Sí señor, quise que fuese [su escrito] en castellano, en el mismísimo español que se habla en las tertulias y corrillos".[42] Es este mismo sentido, amplio y genérico, aunque no siempre haga relación a los mismos medios sociales y culturales, el que señala Francisco José de Caldas, luego de su primer encuentro con Humboldt en Quito, cuando escribe: "Después de leer mis manuscritos [Humboldt] en una tertulia dijo que mis observaciones astronómicas...",[43] aunque

---

[41] Carta del 21-V-1794, *Arch. epist.*, T.1, p.99. De nuevo Mutis habla en plural, cuando dice "esta tertulia y otras". Luis de Rieux era un médico y aventurero francés, muchas veces acusado de conspirador, que se había establecido en Nueva Granada, tratando de buscar fortuna y empleos oficiales. El proceso de 1794 lo llevará preso a Cádiz, pero regresará a principios de 1801, con un cargo oficial como administrador de quinas. Su viaje a Santafé desde Cartagena, a principios de 1802, lo hace en compañía de Humboldt y Bonpland. Cf. carta de Humboldt para su hermano Wilhelm del 30-III-1802, en Pérez Arbeláez, Enrique, *Alejandro de Humboldt en Colombia, op.cit.*, pp.238-240.

[42] *Papel Periódico*, No.6, 20-III-1791

[43] Carta para Santiago Pérez de Arroyo, 21-I-1801, *Cartas*, p.130.

puede tratarse aquí de una forma más elaborada, más estructurada de asociación, que supone no sólo la conversación informal sobre la actualidad, sino también la lectura como práctica organizada, o por lo menos la discusión en torno de temas científicos o de pretensión científica, a semejanza del *salón* que mantuvo en Santafé doña Manuela de Manrique.[44] En todo caso, la expresión "tertulia" en las menciones anteriores es usada en un sentido diferente de aquel a que apunta, en otros textos, el mismo periodista Rodríguez, cuando la utiliza para hablar de formas mucho más institucionales, más reglamentarias, con fines y objetivos propuestos, como también las conoció Santafé y otras ciudades del Reino. Así por ejemplo cuando escribe:

> *Al tiempo de escribir esto [el número del* Papel Periódico*, que reiniciaba labores, después de algunas semanas de suspensión] hemos tenido la agradable noticia de haberse verificado ya el proyecto anunciado en el Número 46 acerca de una* sociedad de literatos *que se formará dentro de pocos días, con el objeto de reunir sus tareas en beneficio del público.*[45]

Retomando la carta de Mutis que comentábamos hace un momento, y donde se hacía mención de las "tertulias", podemos profundizar en nuestra dirección, pues en ella Mutis señalará que se trata de lugares o formas de reunión no siempre bien vistos por la autoridad (y en parte por él mismo, si hemos de creer al uso de la expresión "la Gamba y el marido", la que sería desobligante para alguien que perteneciera a las "mejores familias"):

> *¿Qué crédito fuera el nuestro, si por inconsideraciones de ese niño [Sinforoso] cayese en algunas tertulias (sobre las que hay espías*

---

[44] Se trata de un lugar de reunión muy poco investigado, que tenía como centro la casa de una aristócrata local, doña Manuela Santamaría de Manrique, esposa de un funcionario importante. De la dama se dice que mantenía un pequeño museo de historia natural, lo que no sabemos si es cierto, y que tenía afición por las ciencias naturales, lo que en cambio sí se puede comprobar. Su hijo, Ángel Manrique, estudiante del Colegio del Rosario, resultó entre los primeros complicados, pero por presiones de la madre, de la familia y allegados, fue luego dejado en libertad. Se ha afirmado en ocasiones que Humboldt y Bonpland participaron del Salón de doña Manuela durante su estadía en Santafé, pero no lo hemos podido confirmar. Sobre este último punto, cf. Escallón, María Clara, *Tertulias literarias en Santafé de Bogotá*, *op.cit.*, p.1 y ss.

[45] *Papel Periódico*, 19-IV-1793. El subrayado es nuestro. En otras partes y capítulos de este trabajo volveremos sobre esta diferenciación entre asociaciones espontáneas de conversación, o tertulias, en el sentido simple de la expresión, y sociedad de lectura, e insistiremos sobre la forma y el significado del pasaje de la una a la otra, las que por lo demás no existen como tipos puros.

muy secretos) y fuese hallado cómplice en conversaciones peligrosas ? Pero basta por ahora de afligirnos...[46]

Pero la actividad era al parecer más generalizada de lo que hasta ahora se ha pensado, pues en esta carta Mutis le cuenta a doña Ignacia cuál ha sido su conducta frente a su discípulo, Francisco Antonio Zea, a quien trata de salvar de los peligros de las "tertulias y corrillos", pues dice que lo tiene fuera de Santafé para alejarlo de esas situaciones, y agrega:

> *Y en efecto, si Dios no me hubiera alumbrado en tiempo por la intimidad con que lo veía tratar al francés [de Rieux] y no hubiera tomado la resolución de enviarlo fuera desde agosto [del año anterior, 1793], sabe Dios si a la hora de ésta no estaría en camino de algún presidio y quién sabe qué más.*[47]

Como sabemos, el alejamiento que el maestro practicó sobre el discípulo no fue suficiente y, en la medida en que este último mantenía fuertes lazos de relación con los principales implicados, en parte sus paisanos y/o condiscípulos universitarios, en la medida en que sus cartas aparecieron en manos de por lo menos dos de ellos, y en la medida en que se sabía que se encontraba asociado a la fundación de una de las tertulias formales, las que denominamos "sociedades de lectura", Zea no se salvó de lo que Mutis llamaba "la quema".

Parecería pues haber elementos suficientes que permiten hablar de la *aparición o intensificación* –es difícil saberlo– de modalidades nuevas de relación, que parecen depender de un campo estrictamente privado, de organización bastante informal y laxa, pero que debieron funcionar como espacios importantes para la *circulación de ideas y de nuevas prácticas de comunicación*, aunque resulte difícil precisarlo en virtud del propio carácter informal de estas "asociaciones", si la palabra es pertinente.

Podemos decir pues, un poco como balance, que más allá del campo estricto de la formación universitaria, otros lugares fueron evolucionando, a partir de formas conocidas y tradicionales, como lugares de discusión, de comentario, posiblemente de intercambios de libros, y que todo ello creó una situación relativamente original, para un tipo de grupo, la juventud universitaria, el que, hasta un pasado muy reciente, no había tenido otra forma de *encuentro cultural* que sus propias formas institucionales: el salón de clase, los "actos de conclusiones" (esto es, la

[46] Carta del 21-IV-1794, *Arch. epist.*, T.1, p.100.

[47] *Idem*, p.100

presentación pública de resultados escolares), la participación al lado de los cabildos eclesiástico y secular en ciertas ceremonias a las que por reglamento debía asistir en comunidad, y las cofradías religiosas, en las que necesariamente estaban inscritos los estudiantes.

Recordemos sobre este último punto de las *cofradías* que, por estatutos, la participación en una cualquiera de ellas era asunto obligado. Es lo que nos informa, por ejemplo, el Reglamento de la llamada Academia Xaveriana, o Facultad de Cánones del Colegio de San Bartolomé, hacia 1710: "... los maestros y estudiantes de ella [la facultad de Cánones] tienen por patrón a San Francisco Xavier, y forman la congregación de Nuestra Señora de la Anunciación, de que tienen cada ocho días pláticas y asistencia...".[48]

Algo que llama la atención, en esta dirección, es que, cuando se leen las informaciones que existen sobre cualquiera de los escolares, catedráticos, abogados, naturalistas, etc., que llegaron a ser conocidos en estos años, o cuando se leen sus relatos autobiográficos, en los casos en que los dejaron, en ninguna oportunidad se menciona la pertenencia a una cofradía o asociación similar, aunque en todos los casos se trate de sujetos ortodoxamente católicos, que cumplían regularmente prácticas piadosas de devoción, y sobre los cuales no existe ni la menor sombra de rompimiento con el universo religioso que era de manera dominante el de esa sociedad.[49] Las informaciones de que disponemos indican que, por ejemplo, los condenados por los procesos de 1794, dieron siempre, como interpretación dominante de su suerte, una versión providencialista (como por lo demás muchos de ellos la darán del proceso de Independencia). Es precisamente esto lo que el catedrático y abogado Pedro Pradilla, detenido en Cartagena y ya a punto de partir para la Habana, rumbo a Cádiz, le dice a su amigo Camilo Torres, retomando las palabras de este último:

> *...pero son sucesos [los procesos de 1794 y sus consecuencias] que, como usted dice, estaban resueltos en el orden de la Providencia, y debemos pasar estos tragos como vienen.*[50]

---

[48] *Doc.*, T.3, p.41.

[49] El cambio generacional en que parece inscribirse este paso de la *cofradía a las nuevas asociaciones de "tipo moderno"*, puede observarse comparando las "informaciones de méritos y servicios" del Marqués de San Jorge y de su hijo, el naturalista Jorge Tadeo Lozano. Mientras que el Marqués siempre mencionó su carácter de miembro fundador de una importante cofradía santafereña, el hijo menciona más bien la participación en la Expedición Botánica o su carácter de periodista. Sin embargo esto no impide la participación común de la familia en eventos que fueron al tiempo, acontecimientos *sociales* y culturales, como por ejemplo el recibimiento de Humboldt.

[50] Carta del 10-XI-1795, en A.C.T., Caja No.3.

2. El Informe de don Manuel del Socorro Rodríguez acerca del mundo de los universitarios

El escritor, bibliotecario y periodista Manuel del Socorro Rodríguez, a quien mencionamos en el capítulo anterior, tenía, entre otras, dos condiciones muy particulares: un profundo sentido de la lealtad monárquica, que siempre se encargaba de recordar, y un conocimiento en detalle de los medios universitarios, por su propio cargo en la Biblioteca, cuya mayoría de lectores, sabemos, eran universitarios, muchos de ellos participantes en las "juntas de las habitaciones" y en las "tertulias de las casas", lo que le permitía conocer bien el medio escolar.[51] La suma de estas dos condiciones lo invitó a escribir sobre este punto, pues consideraba altamente peligrosa la situación del Reino si la población universitaria seguía creciendo, si, por consiguiente, se aumentaba el número de los "doctores", a quienes en general veía como unos holgazanes, y si por un plan premeditado y efectivo no se ponía fin a la presencia de lo que él llamaba el *espíritu filosófico*.[52] En 1793, unos meses antes de los procesos por los pasquines, don Manuel, como lo llamaban, se había tomado el trabajo de preparar un extenso memorial para el Rey, dándole cuenta del avance del "espíritu filosófico" en Nueva Granada, y ese texto constituye una información valiosa sobre los medios universitarios, y nos puede servir para avanzar en el cuadro de transformaciones de un sector de la juventud universitaria. Según Rodríguez, su informe al Rey representa un balance del estado de la literatura general de América, aunque reconoce la particularidad neogranadina de su diagnóstico. Para Rodríguez las letras y la enseñanza adolecen de un gran mal, y se ha dejado transcurrir el tiempo sin intervenir con el remedio necesario. Ocurre que los grandes principios de corrupción del hombre son el amor y el ocio, y el deseo de distinguirse, de sobresalir entre los demás, y es particularmente este último punto el que está afectando las letras en Nueva Granada:

> *...aquellos que han nacido en una situación ínfima o mediana, conociendo que para subsistir es necesario abrazar o la agricultura o las artes, en cuyo destino siempre harían una familia humilde [...] y de aquí viene el que todos cuantos hijos tenga un padre humilde eli-*

[51] Cf. Capítulo I de este trabajo.

[52] Cf. Cacua Prada, Antonio. *Don Manuel del Socorro Rodríguez, fundador del periodismo colombiano, op.cit.*, quien transcribe con relativo cuidado los documentos de Rodríguez, a partir del Archivo General de Indias.

> *gen la carrera literaria, prometiéndose por este medio no sólo una fortuna acomodada, sino una representación ilustre en la república.*[53]

El diagnóstico es de interés y, a su manera, concuerda con fenómenos que hemos constatado: la nueva valoración de la educación, que en parte es producto del propio imaginario cultural del absolutismo, y su correlato, la multiplicación de la población estudiantil en las profesiones tradicionales, pues recordemos que la gran mayoría siguió optando por las dos carreras universitarias tradicionales: la teología y el derecho, no sólo porque otras posibilidades eran más bien raras o inexistentes, si no porque en los momentos en que tales posibilidades existieron (cuando se organizaron cátedras de botánica, de matemáticas y algunos cursos de medicina), no encontraron gran demanda, pues no "abrían empleo", o mejor, como lo dice el propio Rodríguez, "no daban ni fortuna ni representación en la República". Rodríguez se declara admirado por el hecho de que las autoridades del Reino no hayan establecido la conexión, para él evidente, entre el miserable desorden que se observa por todas partes, el exceso de pobreza, la relajación, el libertinaje, y el hecho de que los colegios tengan un número excesivo de estudiantes. Según el informe de Rodríguez, ocurre que el mayor número de los estudiantes venía de otras provincias y regiones, "a mantenerse de limosna en la capital", limosna que les suministran los conventos, en detrimento de los verdaderos pobres, con el resultado final de que

> *...al fin viéndose estos estudiantes sin aquel brillante destino a que necesariamente aspiraban, ni vuelven a sus pueblos, ni se emplean en la agricultura y demás artes, ni son útiles a su familia, ni pueden por su suma pobreza tomar el estado del matrimonio, y sólo quedan aumentando el número de los holgazanes, llenando de vicios la república,* y formando las torpes asambleas del libertinaje, de la independencia, y demás desórdenes que no se pueden describir.[54]

En opinión de Rodríguez, la propia "república" estaba formando en este sector de la juventud un grupo que podía ser fácil presa de todas

---

[53] *Idem* p.133.

[54] *Idem*, p.134. El subrayado es nuestro. Para un análisis más general de la relación entre crecimiento escolar, ausencia de lugar en la "República de las Letras" y frustración intelectual, cf. Chartier, Roger, "Espacio social e imaginario social" (1982), en *El mundo como representación*. Barcelona, Gedisa, 1992, pp.165-180.

las formas posibles de deslealtad hacia la Monarquía y, como dirá en nuevos memoriales después del evento de los pasquines y de otros episodios menores de alboroto estudiantil, los hechos han ido poco a poco comprobando la razón que abrigaba en sus escritos de advertencia á la Corona. Ocurre pues que esa población *sin oficio y sin lugar*, sin deseo de regresar a sus sitios de origen y siempre descontenta con su destino, era la más a propósito para proyectar y conducir empresas detestables,

> *...así por la ilustración que han adquirido, como por el egoísmo de que se han llenado, el sentimiento de que no los hayan preferido en los empleos, y el deseo de hacer fortuna aunque sea valiéndose de los medios más inocuos.*[55]

Rodríguez era un hombre, como él repetía, humilde y sencillo, pero igualmente servicial, por lo cual no descuida la oportunidad de presentar lo que considera el remedio de la situación, que no es otro que el de "ir reduciendo el número de dichos estudiantes, sin que llegue a percibirse el motivo"; y aunque dice conocer varios arbitrios nada violentos para componer la situación, se detiene tan sólo en el enunciado de la idea, "porque sé que mis luces son demasiado cortas para discurrir sobre una materia en donde la sabiduría y la prudencia de vuestra excelencia no necesitan de ninguna prevención".[56]

El diagnóstico de Rodríguez sobre la situación de la "literatura y de la moral" de los futuros hombres de letras en el Reino, no se limitaba simplemente a señalar que el número de estudiantes era excesivo, pues había otros aspectos en la conducta y actividad de los escolares que él, organizador de tertulias y asambleas literarias, encontraba peligrosos. Se trataba de las asambleas y academias literarias –también las llama "asambleas científicas"–, las que deberían mirarse con el mayor recelo posible, pues ellas constituían en todas partes una fuente de inquietud y de peligro para el orden, particularmente entre los americanos, pues éstos

> *...se dejan transportar demasiado del entusiasmo patriótico, y llega a tanto la extravagancia de ponderar los derechos de la naturaleza y de la humanidad, que se olvidan de que hay soberanos, leyes y religión.*[57]

---

[55] *Idem.*

[56] *Idem*, p.134.

[57] *Idem*, p.134.

Parecería ser, de acuerdo con la opinión de Rodríguez, que el problema estricto no era aquel de la existencia en sí de las "asambleas literarias", si no más bien, el de que los literatos "ambiciosos" no aceptaran ir por el *camino ordinario*, de que la soberbia derrotara a la prudencia, sin respetar los "sagrados fueros de la razón". De tal manera que es el mismo Soberano quien debe ser el impulsor de las "asambleas literarias", pero bajo otros principios muy distintos de los que en el momento reinaban, que eran los de la "sedición y la independencia". Rodríguez recomienda la fundación de una serie de academias literarias, pero en las cuales se trabaje por la Monarquía, en las cuales los temas no sean aquellos a que "excitan las conversaciones privadas de los filósofos entusiastas y libertinos". No, la idea sería la de sociedades literarias a las que se les asigne

> *...cada año el premio de una medalla con la Real efigie, para el que en concurrencia de discursos lo hiciese lo mejor; pero las materias para tales escritos convendría que fueran siempre relativas a la dignidad soberana, a la fidelidad con que deben portarse siempre los vasallos, el respeto que se le debe a la legislación, la utilidad que produce en las repúblicas la buena educación pública y privada, las ventajas que han resultado de la conquista de América a la humanidad, a la religión, a las ciencias, a las artes, y así otros semejantes argumentos que insensiblemente los fuesen empeñando en discurrir contra sus propios designios y sentimientos sediciosos, en caso de estar poseídos por ellos.*[58]

Meses después, ese continuo corresponsal del Rey y de sus ministros, que era don Manuel del Socorro, recibió una nota de agradecimiento firmada por el Príncipe de la Paz, aunque de todas maneras a él le parecía que no había hecho "sino cumplir con los deberes que exige de mi conducta la naturaleza y la religión", pero aprovechaba para informar al ministro que, siguiendo las líneas que había esbozado en su comunicación de 1793,

> *había hecho circular bajo la clase de anónimos cuarenta copias manuscritas del mismo discurso, las cuales se han propagado con aplauso en varias provincias de ambas Américas. Esta fatiga de escribir tanto de noche, de propio puño, y con la incomodidad de variar la letra, me ocasionó una grave enfermedad, de la que aún no he convalecido...;*[59]

[58] *Ídem*, p.135. Rodríguez firma el 19 de abril de 1793.

[59] *Ídem*

pero aun así, el bibliotecario Rodríguez se encontraba contento por el deber cumplido, y prometía la realización de nuevas obras, aunque en ese año de 1795 ya decía haber superado la barrera de las 300. Y sus recomendaciones, en cierta manera, se siguieron para alegría de él, pero no por su propia presentación, sino al parecer porque esa era en buena medida la nueva política cultural de la monarquía después de 1790.

Es esto, por lo menos, lo que parece informarnos un documento de 1796, sobre "precaver los excesos de la juventud, principalmente de aquella destinada a la carrera de las letras", que coincide con muchas de las observaciones del bibliotecario: la juventud que se educa es la fuente de la que depende la verdadera felicidad del Reino –tal como siempre se declaraba–, pero en la hora actual, estos jóvenes, "distantes de la vista de sus padres y parientes y fuera de los colegios", "insensiblemente abandonados a todo género de desorden en lo político y en lo moral", son más bien una causa de corrupción, lo que exigía control y un reglamento

> *en que se fijen las formalidades con que los jóvenes forasteros habrán de hacer aquí [en Santafé] sus estudios, desde su llegada hasta que recibieran los grados... y ya graduados que se retiren a sus vecindades y pueblos primitivos, particularmente los de jurisprudencia, que con el pretexto de la pasantía se quedan en la capital... sin respeto alguno en su conducta económica, y en una libertad disoluta, de lo más perniciosa a las buenas costumbres y fuente de mal ejemplo.*[60]

Lo más interesante de las observaciones de Rodríguez, más allá de lo que son sus opiniones, consiste en que señalan una zona no muy transitada hasta ahora por el análisis histórico en Colombia, como es el análisis de una *categoría de edad*, y una categoría de tal complejidad, como lo es la de la juventud. Pero sus observaciones, si bien señalan una zona para explorar, si bien arrojan sobre ella una luz, también son fuente de nuevas sombras. Sombras nuevas, ya que el cuadro de la juventud construido por Rodríguez era unilateral, pues en ese mundillo de edades que se confundían, de diversas procedencias regionales y sociales, de amistades entrecruzadas entre discípulos y maestros, entre escolares y autodidactas, entre aspirantes a un empleo en el sentido más tradicional y aquellos que estaban en trance de descubrir una nueva vocación, en ese medio que no estaba constituido exclusivamente por jóvenes po-

[60] A.G.I., Estado, doc., 57, abril de 1796.

bres, aunque la mayoría lo fuera –pero de distintas maneras–, en ese medio de picaresca alborotada, en fin, también apareció un sector minoritario, de clara vocación hacia las letras, *sólo que ahora definidas al parecer en un nuevo sentido y dirección*, aspecto que se escapa a la comprensión de Rodríguez.

Retornando a nuestro contexto más inmediato, podemos decir que, por el momento, de los procesos de 1794 contra los catedráticos y escolares santafereños, al parecer sólo quedó como resultado un grupo de "jóvenes nobles" presos, que deberían ir al exilio, que permanecerían primero en Cádiz, luego en Madrid y después en París, manteniendo siempre una intensa comunicación con sus antiguos colegas de estudios o maestros, y que finalmente regresarían, entre 1801 y 1808, pero que, entretanto, en el lapso de 1795 a las fechas diversas de su regreso, adelantarían en Europa estudios y carreras importantes –y en ocasiones hasta admirables–, alimentarían siempre las ilusiones científicas e intelectuales de sus viejos amigos que habían quedado en Nueva Granada y se constituirían en una especie de puente nuevo con la cultura europea, y un símbolo de inspiración para quienes no viajaron, pues viajar se había vuelto muy importante, incluso en condiciones de detención. Como escribía José María Cabal, uno de los procesados:

> *¡Qué bella es la ciencia de la náutica! ¡Cuántos conocimientos se necesitan! Yo vengo encantado. Se pueden sacar infinitas ventajas de un viaje como éste. Todo hombre debería viajar aunque la necesidad no lo obligara, solo por abrir los ojos a tantas cosas nuevas que hay en el mundo. Es increíble lo que instruye el trato con distintas gentes, se ven sus usos, sus costumbres... Del modo en que me es posible yo no dejo de aprovecharme de estas ventajas.*[61]

3. Neogranadinos en Europa

Podemos examinar ahora, las informaciones de que disponemos referentes a las actividades de algunos de los miembros de ese grupo de escolares que, bajo acusación y luego condena, viajaron a España, para interrogarnos a continuación sobre la forma como encararon su viaje, y sobre los efectos que su "residencia" en Europa pudo haber traído para ellos y para quienes habían sido sus condiscípulos y amigos, e incluso

[61] Carta de José María Cabal. 18-XI-1795, en Tascón, Tulio Enrique, *Nueva biografía, op.cit.*, pp.79-80.

para quienes fueron sus maestros. Pero antes resulta conveniente consignar algunas líneas sobre el significado que el viaje, en tanto *viaje de conocimiento*, podría tener, o no tener, en la sociedad colonial.

3.1 Los viajes de letras en la sociedad colonial

Los viajes desde el Nuevo Reino de Granada hacia la metrópoli no eran demasiado frecuentes en el siglo XVII, luego que la nueva sociedad logró cierto nivel de estabilización y que las familias de grandes propietarios y de colonos fueron arraigando. Se trataba de un viaje costoso y de riesgo, cuya distancia aterraba, y si los viajeros hacían testamento para dirigirse desde Santafé a Cartagena o a Popayán, por los peligros de muerte que este desplazamiento entrañaba, mucha más difícil era la decisión de pasar a la Corte, aunque en ocasiones había particulares que lo hacían para establecer reclamaciones, intrigar por un cargo y, en algunas ocasiones, para establecerse en España. Los más frecuentes viajeros, por fuera de los funcionarios que regresaban, fueron los hombres de Iglesia con cargos importantes en sus comunidades, quienes viajaban para poner al día los negocios de sus respectivas órdenes, para adelantar gestiones ante Roma o Madrid, para participar de discusiones teológicas en las reuniones de sus respectivas comunidades, para adquirir libros, o para conducir un grupo de nuevos frailes que de Europa venía para América, caso ya poco frecuente a partir de la segunda mitad del siglo XVII.[62]

Pero viajes que se puedan estrictamente denominar como de *estudio* no fueron corrientes, aunque algún ejemplo se pueda citar.[63] Desde luego que hombres de letras (en la acepción tradicional de la expresión), regularmente clérigos y frailes en el siglo XVII, viajaron a Madrid y a Roma en ciertas ocasiones –casi nunca más allá de estas dos ciudades–, pero sus viajes no eran viajes de estudio y ni siquiera el viaje de un simple particular. Se trataba más bien, en estos viajes del siglo XVII, de la coincidencia entre un hombre que tenía un cargo importante en una orden religiosa y que al tiempo se dedicaba al cultivo de las letras, bien

---

[62] Informaciones a este respecto, que toman como ejemplo el caso de los Franciscanos, se encuentran en Mantilla, Luis Carlos, *El despertar de la conciencia criolla: el caso de los Franciscanos*. Cali, 1989.

[63] Sea el caso, por ejemplo, del arzobispo Hernando Arias de Ugarte, nacido en Santafé, en 1561, y quien pasó en 1577 a estudiar leyes en Salamanca y luego en Lérida. Después de haber sido abogado de la Corte, regresa en 1595 y en 1607 se ordena sacerdote. Cf. Martínez, Teodoro, "La Biblioteca del arzobispo Hernando Arias de Ugarte", en *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, T.42, Bogotá, 1987, pp.1 y ss.

como cronista de su orden, bien como formando parte de los "alumnos del gran Apolo", según la expresión utilizada en el siglo XVII para referirse a los "aficionados a las letras".[64] Retengamos brevemente las características de algunos viajes de letrados del siglo XVII y de la primera mitad del siglo XVIII, para acentuar sus diferencias con los nuevos viajeros que vamos a conocer, y sobre todo para poder distinguir la idea de viaje y de viaje de estudios, en cada una de esas dos situaciones, pues a través de esa distinción se pueden precisar dos formas de relación con la cultura intelectual y casi que dos tipos de intelectuales.[65]

Podemos comenzar señalando el caso de Fernando Fernández de Valenzuela, un criollo de Santafé, nacido en 1616 en una familia rica e influyente, y quien hizo sus estudios iniciales en el Colegio de San Bartolomé, teniendo luego una meteórica carrera como clérigo de altos cargos y poder.[66] Al lado de su carrera en la burocracia eclesiástica, Fernández de Valenzuela tuvo desde muy joven una carrera importante y reconocida como letrado: a muy corta edad, en 1629, había escrito ya su *Thesaurus Linguae Latinae*, que se considera como el primer estudio local de gramática latina, y pronto produciría su *Laurea Crítica*, una especie de pieza teatral en que satirizaba las modas literarias de Santafé en ese entonces.[67] Respetado como clérigo, como escritor –aunque su obra sólo circulaba manuscrita– y como conocedor de la ciencia teológica, este hombre influyente, miembro de una reconocida familia local, viaja a España, donde realizará su sueño de hacerse Cartujo (transformándose en San Bruno), pero las condiciones de su viaje, sus motivos y sus realizaciones son bien diferentes de lo que conoceremos en los finales del siglo XVIII, pues el motivo inmediato del viaje de Fernández de Valenzuela fue el de acompañar el "cuerpo incorrupto" del arzobispo Bernardino Almanza, un extraño suceso que aparecía como milagroso a los habitantes locales, y que había dado lugar a toda clase de especula-

---

[64] La expresión de "alumnos" –o hijos, que también se decía– "del gran Apolo", era frecuente para referirse en el temprano Nuevo Reino de Granada a los cultivadores de la poesía y en general de las letras. Así por ejemplo, en un certamen literario organizado en Tunja hacia 1622, en el Convento de Santa Clara, para celebrar el nacimiento del Príncipe Carlos José, en el resumen de los actos se dirá: "Y para que no falte ninguno de los festejos usados en nuestra España... llamó [el corregidor] a los alumnos del gran Apolo... pidiéndoles manifestaren lo agudo y lo elevado de su ingenio". Cf. sobre este certamen literario Gómez Restrepo, Antonio, *Historia de la literatura colombiana*, T.1. Bogotá, 1938, p.81.

[65] Cf. al respecto Chartier, Roger, "El hombre de letras", en Vovelle, Michel, *El Hombre la Ilustración* (1992). Madrid, Alianza Editorial, p.151 y ss.

[66] Sobre Fernando Fernández de Valenzuela, cf. Rivas, José Manuel, *El latín en Colombia*, *op.cit.*, Bogotá,. pp.123 y ss.

[67] *Idem.*

ciones populares y de elaboraciones sabias. Ahora la novedad que a la teología planteaba el suceso de ese "cuerpo incorrupto", debía ser considerada por los más altos maestros de la ciencia teológica en la metrópoli, y quién si no un docto como Fernández de Valenzuela podría encargarse de la conducción del cuerpo. Fernández de Valenzuela aprovechó el viaje para publicar parte de su obra en España y para ayudar a publicar la de su hermano Pedro, también escritor. Pero su viaje, que no era un viaje de conocimiento del mundo a través del "ver" y el "observar", que no era el viaje de un particular, y que finalmente sólo lo llevaría a un monasterio de Cartujos, es por completo diferente a lo que más adelante mostraremos como el *viaje ilustrado*.[68]

La misma situación la podemos observar en el caso de Fray Andrés de San Nicolás, nacido en Santafé, en 1617, también proveniente de una familia de grandes influencias sociales y cercanía con los círculos de poder local. En Fray Andrés, reconocido por sus contemporáneos corrientes y por los hombres de la Iglesia y el Tribunal como gran escritor y teólogo destacado, volvemos a encontrar elementos similares a los de Fernández de Valenzuela. Aquí de nuevo el viaje no es el de un particular, si no el del *Cronista oficial* de una orden, el de una autoridad de una comunidad eclesiástica, que llevará una vida de escritor en España –no estrictamente una vida de estudiante en formación–, pero en el cuadro de la institución a la que pertenecía y con el fin de adelantar una tarea precisa: escribir la crónica de su Orden.[69]

Para no extendernos, pues se trata tan sólo de ofrecer unos pocos ejemplos para precisar una diferencia, podemos decir que las características de viajeros que son al mismo tiempo miembros de una familia de grandes influencias, clérigos notables con gran ascendencia social y poder dentro de su orden, con cargos de procurador o de cronista oficiales de una comunidad religiosa, se vuelven a repetir en otros viajeros letrados como Fray Alonso de Zamora (Santafé, 1635), el autor de la *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada* –la Orden de Predicadores–, o en Fray Pedro Tobar de Buendía, O.P. (Santafé, 1649), el autor de la *Relación histórica... sobre la aparición de la Virgen de Nuestra Señora de Chiquinquirá*, los dos religiosos y cronistas residentes por largo tiempo en España, donde publicaron sus obras, pero siempre *inscritos* en el cuadro de su orden religiosa y no como *hombres de letras*

[68] Para las actividades de Fernández de Valenzuela en España cf. *Ídem*, pp.123-135.

[69] *Ídem*, p.169 y ss.

particulares, que hubieran emprendido el camino de Europa, para conocer el mundo, para conversar con los sabios o para aprender una "ciencia" imposible de adquirir en su sociedad.[70]

Podemos considerar también el caso de otro escritor en la sociedad colonial del siglo XVII, pero esta vez secular. Se trata de Francisco Álvarez de Velasco y Zorrilla, el autor de una vastísima obra literaria que sólo recientemente empieza a ser conocida, pero que fue considerada importante y mencionada con frecuencia en el siglo XVIII, según los ecos que se traspasan, por ejemplo, en el *Papel Periódico*.[71] Se trata de un criollo nacido en Santafé, en 1647 –hijo de un oidor que había publicado en España obras jurídicas al parecer de importancia–, y quien había realizado sus estudios en el Colegio San Bartolomé. Don Francisco Álvarez de Velasco podía mostrar en su hoja de vida una serie de cargos variados, desde encomendero hasta alcalde de Santafé, pasando por gobernador de la provincia de Neiva; y en cuanto a sus actividades económicas y comerciales, éstas nunca dejaron de ser de importancia –propietario de haciendas y de ganado–, a las cuales sumó un matrimonio con una dama rica, que mejoró sus caudales. Junto a su actividad de empresario y comerciante, Álvarez de Velasco escribió prosa y poesía, y vivió más o menos al tanto de las corrientes literarias europeas de su época, sin que se pueda hablar de manera estricta de una *carrera literaria* –desde luego– y, finalmente, a comienzos del siglo XVIII viajó a España para hacer imprimir su obra. Pero su viaje, que parecería el de un *escritor particular*, lo hace como apoderado del cabildo de Santafé y, además, previamente reúne caudales de muchos comerciantes para realizar en España varias suertes de negocios; de todas maneras allí imprime parte de su obra, hacia 1707, muriendo en Madrid un año después.[72]

Finalmente, más cerca de nosotros, a mediados del siglo XVIII, se encuentra el viaje a España de Francisco Antonio Moreno y Escandón, el funcionario colonial de quien hablamos en el capítulo anterior, cuando tratábamos de la reforma de estudios. Antes de su viaje, realizado

---

[70] Zamora, Alonso, Fray, *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada* (1693). Bogotá, 1980, t.1. Cf. el informado "Prólogo" de Caracciolo Parra; y Tobar de Buendía, Pedro, Fray, *Relación histórica y prodigiosa renovación por sí misma de la prodigiosa Imagen de la Sacratísima Virgen María de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá* (1694). Bogotá, 1986 –edición facsimilar–. Cf. particularmente la "Presentación" de Mario Germán Romero, pp.11-44.

[71] Cf. por ejemplo *Papel Periódico*, No.62, 20-IV-1792.

[72] Sobre este "escritor-hacendado", comerciante, y funcionario, cf. Orjuela, Héctor, *Estudios sobre literatura indígena y colonial*, Bogotá, 1986, pp.157-173.

entre 1762 y 1764, Moreno y Escandón, abogado del Colegio de San Bartolomé, había sido maestro de Instituta y de Derecho Canónico, entre 1758 y 1761, y hacia 1759 era ya un hombre de gran influencia en los cabildos de la ciudad y en la Audiencia, transformándose en adelante en la mano derecha del virrey Mesía de la Cerda y luego del virrey Manuel Antonio Flórez.[73] Moreno y Escandón parte para España en 1764, y de su viaje vendrá al parecer bastante renovado en relación con su cultura jurídica, sobre todo en lo que tiene que ver con la *teoría absolutista del poder* (es efectivamente el encargado de adelantar las gestiones de expulsión de sus antiguos maestros de la Compañía de Jesús), teoría de la cual se volverá un partidario fervoroso. Y no regresa, dos años después, con las manos vacías, pues además de la adhesión irrestricta al *absolutismo*, vuelve con algunos cajones de libros y con influencias intelectuales nuevas, como la doctrina ética del ilustrado español don Gregorio Mayans, lo que muestra que sus círculos de contacto y de reunión no eran los simplemente jurídicos, y que en su experiencia ya pueden empezar a reconocerse algunas de las virtualidades y potencias del viaje de estudio del letrado moderno.

Pero aun así, su viaje no fue ni simple ni principalmente un viaje de estudios y de conocimiento en el sentido que esta *experiencia* adquirirá en la segunda mitad del siglo XVIII, bajo las influencias de las concepciones ilustradas sobre el viajar y el conocer. Se trataba ante todo de *mostrarse* en la Corte, para tratar de asegurar el acceso a nuevas posiciones; de hacerse a las influencias necesarias para una carrera burocrática local, de lograr que al regreso se tuvieran las suficientes *cartas de recomendación*, con las cuales conducir por buen camino las *intrigas* que pudieran asegurar un buen futuro individual y ante todo familiar. De hecho, cuando Moreno y Escandón regresa, ya trae en el bolsillo su nuevo cargo de Fiscal Protector de Indios, por el que había pagado "1000 pesos de plata".[74] Por lo demás, el propio viaje lo había realizado como apoderado del Colegio de San Bartolomé, ya que se trataba de

> *...gestionar diferentes asuntos [del Colegio], que conciernen a su mayor realce, adelantamiento y beneficio, que deben promoverse ante la real piedad.*[75]

---

[73] Sobre Moreno y Escandón, cf. Melo, Jorge Orlando, "Retrato de un burócrata colonial", en Moreno y Escandón, Francisco Antonio, *Indios y mestizos en Nueva Granada* [Introducción]. Bogotá, 1985. Cf. particularmente pp.5-11.

[74] Melo, Jorge Orlando, *Indios y mestizos, op.cit.*, p.10.

[75] *Ídem*. Para los permisos y autorizaciones de viaje del Colegio de San Bartolomé y el nombramiento de su sustituto en la cátedra de *instituta* cf. *Doc.*, T.3, pp.227-234.

3.2 El viaje ilustrado

El primer viaje de neogranadinos que en rigor puede considerarse como viaje de estudio, como viaje de conocimiento, como lo que denominaremos *viaje ilustrado*, fue el viaje de Clemente Ruiz, que ya mencionamos, en el capítulo anterior.[76] Se trató de un viaje financiado por Mutis y su socio minero Pedro de Ugarte, con el fin de que Ruiz se formara como experto en minería y ciencias naturales, para tratar de sacar mayor provecho de las empresas que, como particulares, los dos socios adelantaban, y que nunca se habían mostrado completamente exitosas. En ese viaje hay ya la idea de aplicación del conocimiento a la explotación de la naturaleza, y de manera precisa la idea de que esos conocimientos técnicos sólo podrían adquirirse en Europa. Los contactos no fueron difíciles, pues, como sabemos, Mutis era antiguo corresponsal de Linneo, y había desarrollado lazos de amistad desde los años 50s con los representantes consulares suecos en Cádiz, algunos de ellos naturalistas y botánicos, lo que facilitó luego su corresponsalía –de las que más adelante nos ocuparemos– con el Cónsul Gustav Gahn.[77]

Un viaje como el de Clemente Ruiz, más allá de la formación técnica y académica que pudo haberle significado, permitió aumentar los intercambios de libros y de informaciones, y sobre todo incrementar la correspondencia entre Mutis, sus discípulos locales y los investigadores suecos.[78] Es la misma función que cumplirían los viajeros de finales del siglo XVIII, aunque el centro de atracción ya no será Suecia sino Francia y España. Y en este segundo caso, los contactos se verán incrementados, pues las nuevas corresponsalías logradas no se limitarían a Mutis y sus cercanos colaboradores, sino a grupos de estudiosos de otras ciudades, en este caso de Cartagena y de Popayán.[79] Pero debe

---

[76] Sobre el *viaje ilustrado* o *viaje de la razón* cf. Chartier, Roger, "El hombre de letras", en Vovelle, Michel, editor, *El hombre de la ilustración*, *op.cit.*, pp.151-195.

[77] Los contactos de Mutis con los funcionarios y naturalistas suecos en Cádiz –quienes lo pondrán en relación con Linneo– son conocidos, y algunos de ellos fueron realizados a través de su hermano Julián, quien tenía una librería en la ciudad. Pocos días después de su llegada a Santafé (1762) va recibe cartas de Suecia, de Logie y Alstroemer, discípulos de Linneo, quienes le proponen entrar a la Academia de Ciencias de Upsala. Pronto vendrán las cartas de Linneo, quien se interesaba tanto en los envíos de ejemplares botánicos,como en que Mutis terminara su monografía sobre las hormigas. Cf., entre muchos otros, Llinás, Juan Pablo, *Mutis, el hombre y los sueños*, Bogotá, 1982, p.90.

[78] Cf. por ejemplo la carta de 10-II-1774, del Cónsul sueco en Cádiz, Gustav Gahn, para Mutis, donde habla del conocimiento que ha tenido de Clemente Ruiz y "de los buenos regalos que lleva para Linneo". *Arch. epist.*, T.3, p.300.

[79] Desde luego que también los contactos suecos de Ruiz se volvieron contactos de todo el grupo. Cf. por ejemplo la carta de Linneo, hijo, para Mutis, en que agradece los envíos de Escallón, quien nunca viajó, y envía saludos a Ruiz, que "con frecuencia recuerdo sus agradables charlas en Upsala". Carta sin fecha, *Arch. epist.*, T.4, p.32.

mencionarse además que los viajeros no llegaban solos de Europa, con las simples noticias de lo visto y lo escuchado. Regularmente, tanto en los años 70s como en los 90s, regresaron con algunos instrumentos y cargados de libros, algunos de ellos regalos que sabios europeos enviaban a Mutis, pero también con sus propias "librerías" adquiridas en el extranjero, en lenguas distintas de las suyas, y formadas por libros que estaban siempre destinados a una utilización colectiva, sea a través de la lectura en común, sea a través del préstamo o de la venta. Al respecto nos informa una carta escrita por Antonio José Escallón para Mutis, en el momento del regreso de Suecia de su amigo común don Clemente Ruiz. La carta es muy instructiva, no sólo acerca de la llegada de una nueva biblioteca a Santafé, si no, posiblemente, acerca de nuevas actitudes frente al libro y a su adquisición. Dice Escallón que ha regresado

> *...nuestro botánico...[Ruiz] y a la verdad aunque me parece que no trae más conocimientos de los que se llevó, no viene sin muy buenos libros... Son pues las principales obras de su biblioteca portátil [y cita textos de Linneo, Tournefort, Jacquim] y otra magnífica obra cuyo autor si mal no recuerdo se llama Bichot [?]... se comprende de 14 tomos en folio mayor, con muchísimas y buenas láminas, que dice que le costó allá 140 duros; sólo tiene en la actualidad 7 tomos, habiendo dejado pagados los otros para cuando llegasen a Cádiz desde París... si la tuviera a la mano le daría a vuestra merced una idea más completa de esta obra que me ha robado toda la atención y diera por ella de buena gana 50 doblones...*[80]

Luego del viaje de Ruiz –cuyos efectos hemos mencionado: algunos nuevos conocimientos, libros, corresponsalías, contactos multiplicados y, el mayor de todos los resultados que apenas hemos insinuado, *la creación de lazos imaginarios de pertenencia a campos científicos y culturales de una Europa que ya no se limitaba a España, sino que había adquirido nuevas fronteras*–[81] y antes de dirigirnos a las actividades europeas de los

---

[80] Carta del 6-VIII-1779, *Idem*, T.3, p.

[81] Este fenómeno de la *inscripción imaginaria en un campo intelectual* –esencial en el estudio de grupos intelectuales y de la constitución de sus respectivas identidades–, cumple funciones precisas tanto respecto de la teoría ("soy linneano", etc) como de la protección frente a un medio social con el que, en general, se tienen relaciones difíciles. Mutis y los ilustrados locales dieron pruebas claras sobre este fenómeno, que más adelante analizaremos. Por ahora bástenos dar un ejemplo. En respuesta a una carta que le había dirigido desde Italia un exjesuita que había vivido en Nueva Granada, Mutis menciona el estado de sus trabajos, y enseguida le pide que salude de su parte al botánico Sabatti, a quien personalmente no conocía pero "cuya obra Hortus Romanus, hasta el presente en seis volúmenes... tengo en mi biblioteca"; y va aún más allá, cuando agrega, "como también le pido saludar en mi nombre a los sabios botánicos de Italia". Carta del 4-I-1790, *Arch. epist.*, T.2, p.8.

acusados de 1794, podemos considerar otras informaciones que nos señalen de qué manera el viaje de conocimiento se había ido revalorizando, más allá de su sentido de prestigio social y de intrigas ante la corte madrileña o ante la jerarquía romana.

Son repetidos los lugares en los cuales los ilustrados locales dejaron testimonio de la forma como concebían el viaje y de la importancia que le asignaban al conocimiento directo de lo que ya parece conformado con un *espejo problemático* que desde entonces no abandonará nuestra cultura: Europa.[82] Un primer ejemplo lo podemos tener en los textos de análisis económico y social producidos hacia 1790 por el ilustrado local, miembro de la Expedición Botánica y más tarde conspirador político en las Antillas, Estados Unidos y Europa, Pedro Fermín de Vargas, quien señalando una de las tareas de las Sociedades de Amigos del País que proponía, escribió:

> *Pensionar algunos jóvenes aplicados que viajando a las posesiones extranjeras se instruyesen ocularmente en las máquinas de que se valen allí para el mejor y más fácil cultivo de sus producciones.*[83]

Igualmente esta concepción nueva del viaje y del conocimiento, que permite cierta distancia frente a los textos, por importantes que ellos sean (el aprendizaje, como dice Vargas, debe ser "ocular"), se encuentra en algunos de los planes de estudio, o en las propuestas de reforma de plan de estudio, incluso con perfiles más nítidos. Así por ejemplo sucede en el Plan propuesto para Mompox por Juan Eloy Valenzuela, que hemos mencionado en el capítulo anterior, en el que su autor considera los viajes de estudio como punto central en la formación de los escolares. Valenzuela proponía que se animara a los estudiantes a viajar, y que en caso de que por carencia de medios no se pudiera, sería el propio Colegio quien debería asumir la carga:

> *Sabido es el espíritu de viajar que se ha difundido por la Europa, y sabido es que éste es el medio por el que se adquieren más fácilmente los conocimientos políticos, económicos y literarios, con que se crían las ciencias y las artes y los grandes establecimientos en los países incultos. Y si entre sus alumnos hubiere algunos que quisieran em-*

---

[82] Sobre el problema de las complejas relaciones culturales entre el espejo europeo y sus reflejos latinoamericanos, para el caso de las historiografías nacionales en el siglo XIX, cf. Colmenares, Germán. *Las convenciones contra la cultura*. Bogotá, 1987.

[83] Vargas, Pedro Fermín, *Pensamientos políticos. Siglos XVII y XVIII*. Bogotá, 1986, p.134. La misma idea aparece en los documentos de fundación de la sociedad patriótica en Santafé, a finales de 1801. A.J.B., Archivo Mutis. *Doc.*, No.4, 25-XI-1801, f. 30v.

prender el viaje a Europa, [el colegio] los debe animar, instruir, recomendar, a fin de sacar la mayor utilidad. Si no existen candidatos, el Colegio, según sus fondos, patrocinará por lo menos dos, con la obligación de que a su regreso deberán servir como maestros...[84]

No se puede perder de vista, desde luego, que el viaje de conocimiento es subsidiario de una cierta "epistemología" –la palabra puede ser anacrónica usada en nuestro contexto–, que concede un lugar de privilegio al *ver* frente al *leer*, y a la imagen por relación con el texto escrito. Es esto lo que aparece claramente expresado en el Plan de estudios de 1787 –que nunca se aplicó– del arzobispo virrey Caballero y Góngora, que otorgaba un lugar central a las ciencias naturales, a los laboratorios de química y a un museo de Historia Natural, lo mismo que a las máquinas e instrumentos para la física. Y en el campo de la enseñanza de los niños, indicaba con claridad la idea diciendo que se trataba de "ver mucho, aunque vean sin inteligencia". Por eso la geografía se enseñaría "de manera práctica y viendo mapas" y se utilizaría en el aprendizaje el recurso al museo y a las máquinas, pues éstos "excitan la curiosidad de los niños".[85]

La idea de viaje de conocimiento en la cultura occidental es desde luego una idea compleja en más de un sentido y el conjunto de sus significados y alcances no es lo que aquí nos debe interesar. Lo único que nos debe interesar aquí es precisar sus significados en la cultura intelectual de la segunda mitad del siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada y el horizonte de cambio cultural que ahí se encuentra inscrito. De hecho, los viajes a Europa no serán ya simplemente una actividad de prestigio y de intriga ante la Corte, o la oportunidad de visitar Roma y Madrid para adelantar "negocios" estrictamente relacionados con esta o aquella orden religiosa. En el viaje de conocimiento de los Ilustrados parece haber una modificación de la idea misma de conocer, el planteamiento de nuevas relaciones con los textos y de nuevas organizaciones de los sentidos en el aprendizaje, que es aquello a lo que apunta nuestra anterior observación respecto del Plan de estudios de Caballero y Góngora. La idea de viaje de conocimiento significa también para el *mundo ilustrado en formación* un cambio en la actitud ante la educación, una revaloración de lo que significa aprender y utilizar socialmente los conocimientos, y puede haber representado, sobre todo

[84] *Doc*., T.7, p.70.

[85] A.G.N., Anexo, Inst púb., ff. 207-210.

para ciertos grupos sociales –ya que viajar cuesta–, la manifestación de un nuevo ideal educativo, que estaría mostrando la existencia de lo que podemos llamar, de manera aproximada, la nueva *familia ilustrada,* como parece comprobarse en el caso de la familia Pombo en Cartagena.[86]

El hecho de que viajar cueste, de que imponga una carga económica grande, no quiere decir que como *ideal* sólo existiera entre las familias ricas y poderosas, ni que entre la posesión de un patrimonio económico importante y la decisión de un viaje de estudios existiera una relación directa.[87] El viaje de conocimiento estaba mediado por una *decisión*, y esa decisión muestra ese *fenómeno de revaloración* de los conocimientos y de la educación de que hemos hablado –y del que volveremos a hablar enseguida–, lo mismo que muestra un cambio, importante en los marcos de la sociedad neogranadina del siglo XVIII, en las *actitudes frente al dinero* –acerca de lo que más adelante hablaremos–. Podemos presentar algunos ejemplos en relación con este problema de las nuevas actitudes de la *familia ilustrada* frente a la educación y al viaje de conocimientos, describiendo la actitud de José Ignacio de Pombo, el rico comerciante cartagenero y mecenas permanente de todos los proyectos de ilustración científica en Nueva Granada.

Mencionemos en primer lugar que Pombo había nacido en Popayán hacia 1761, hijo de un padre español establecido en esa región en el siglo XVIII, y que había cursado sus estudios de filosofía en el Colegio del Rosario, relacionándose desde el principio con los nuevos estudiosos de la botánica, la geografía y las ciencias naturales, algunos de los cuales eran originarios precisamente de Popayán, en cuyo Colegio-seminario también él había realizado sus estudios iniciales de gramática

---

[86] También en otros dominios puede observarse este cambio de actitud en los medios familiares. Podemos citar como ejemplo, en otro campo, esa particular revaloración de la vida que se observa en la conducta de las familias de ilustrados frente a la introducción de la vacuna contra la viruela. Jerónimo Torres escribe a su hermano Camilo, diciéndole que celebra la vacunación de Pedro Pablo, uno de los hijos de Camilo, y le pide que le envíe las disposiciones de las nuevas juntas de vacunación, de la que será líder en Popayán, como Pombo lo fue en Cartagena. Cf. carta del 5-II-1805, A.C.T., Caja No. 5. Y un mes después le escribirá: "Saludos a la Pacha (la esposa de Camilo), y celebro que haya salido con felicidad de su vacunación". Carta del 5-III-1805, *ídem.*

[87] Recuérdese el testimonio de Jerónimo Torres que hemos citado en el Cap.I de este trabajo, sobre el viejo sueño fracasado de su padre de enviar todos sus hijos a estudiar a España. Igualmente podríamos mencionar el caso de familias poderosas, con influencias y riqueza, para las cuales en los finales del siglo XVIII un viaje de estudios en Europa nada significó. No se trata pues de un resultado inmediato. Se trata más bien de las modificaciones parciales y desigualmente distribuidas de actitudes frente a un mismo fenómeno, de "mediaciones" entre la condición económica y las posiciones y aspiraciones en el campo de la cultura intelectual.

y latinidad.[88] Ya adulto, Pombo se estableció en Cartagena, donde contrajo matrimonio con una dama de familia rica, con cuyo hermano abrió una casa comercial de importación y exportación que le dejó grandes utilidades, habiendo sido reconocido en su época como uno de los comerciantes más prósperos de Nueva Granada.[89] Pero Pombo no sólo mantuvo sus contactos permanentes con sus antiguos maestros y condiscípulos universitarios de Santafé, sino que se convirtió para algunos de ellos en mecenas, y para la mayoría en un intermediario que les facilitaba la adquisición de libros, de papel, de instrumentos científicos, y en general contactos culturales de los cuales él, desde luego, participaba activamente.[90] Pombo fue también un *entusiasta de la educación* y de todo proyecto de apertura de vías, de caminos, de nuevas navegaciones, de fundaciones de poblados, etc., que fueron propuestos por él o por gentes de su círculo, impulsando todas sus iniciativas a través del *Consulado Real de Cartagena de Indias*, fundado a finales del siglo XVIII y constituido en la organización de los principales comerciantes de la región, pero que por impulso de Pombo y de algunos otros funcionaba como una especie de *líder colectivo* no sólo en el plano comercial, sino particularmente en el *cultural*. Así por ejemplo, en carta de 20-V-1806, le escribía a su maestro y amigo José Celestino Mutis:

> *Se adoptaron en la Junta del Consulado mis propuestas relativas al establecimiento de una escuela de dibujo, otra de pilotaje y matemáticas... y también la del establecimiento de un Jardín Botánico... La casa [del Consulado] tiene una buena torre, y podrá en adelante pensarse en un observatorio astronómico...*[91]

---

88 Sobre Pombo, cf. "José Ignacio de Pombo, promotor de la cultura y del desarrollo económico nacional", en Gómez Hoyos, Rafael, *La revolución neogranadina de 1810*. Bogotá, 1982, T.2, pp.273-325.

89 La importancia de Pombo como comerciante y el volumen mismo de sus negocios se encuentran indicados en, Pombo, José Ignacio, *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias (1880)*, "Presentación". Bogotá, 1986.

90 En 1809, cuando Camilo Torres, un hombre de escasos bienes económicos, toma la decisión de adquirir algunos instrumentos físicos y matemáticos para su hermano Jerónimo en Popayán, es precisamente a Pombo a quien acude. Pombo hace los contactos con su agente comercial en Jamaica, quien a su vez contacta en Londres a Mister Hardy, para la compra. Cf. Camilo Torres, "Apuntes de lo que se me debe para que sirva de gobierno...", Santafé, 1 IV-1816, A.C.T., Caja No.1.

91 Cf. Carta de J.I. de Pombo para Mutis, 20-V-1806, *Arch. epist.*, T.3, p.157. Pero el ideal de Pombo, como el de sus compañeros cercanos, no es simplemente el de la adquisición de conocimientos. Es el de su utilización práctica y su difusión, al servicio del ideal de prosperidad. En carta para Mutis del 30-XII-1805, refiriéndose a la incorporación reciente de Jorge Tadeo Lozano a la Expedición Botánica, escribe: "Veo que don Jorge Lozano, por real orden está agregado a la Expedición Botánica, para lo respectivo al ramo de la zoología, y lo celebro. Cuánto más se multipliquen los operarios, mayores serán los trabajos, se difundirán más los conocimientos útiles y saldremos de las tinieblas en que vivimos". *Idem*, T.3, p.149.

Pero lo que nos interesa aquí, desde luego, no es el conjunto de la actividad de José Ignacio de Pombo, sobre quien por lo demás volveremos en la segunda parte de este trabajo. Aquí nos interesa solamente ilustrar a partir de su propia situación ese fenómeno de revaloración de la educación y particularmente del viaje ilustrado, como expresión de transformaciones en las actitudes de ciertas familias.[92] Ante todo hay que señalar que en Pombo existe de manera aguda, como preocupación, el problema de la educación de sus hijos, la que él asumía directamente, poco entusiasmado con la que se recibía en los colegios del Reino. Así, escribirá en una carta para su corresponsal José Celestino Mutis, hablando de su hijo menor: "Estudió conmigo lógica, ética y metafísica... y estaba concluyendo el álgebra cuando lo envié a España".[93]

La educación inicial que daba en su casa a sus hijos buscó complementarla con el viaje de estudios a España, pero trazando un programa diferente del que suponían los estudios tradicionales. Por eso dirá, en la misma carta que acabamos de citar, que su hijo se encuentra en Barcelona "... [y] estudia en el día matemáticas... Está regularmente instruido en la lengua latina, francesa e italiana, y en este año empezará con el inglés y el alemán, y después con el griego...",[94] mostrando una especie de ideal enciclopédico del conocimiento, que incluye los conocimientos técnicos, pero no desdeña ni las lenguas modernas ni las

---

[92] La idea de viaje de conocimiento, de acceso a las ciencias, y en general de educación de los ilustrados, es compleja, y resulta imposible reducirla a una sola dimensión, diciendo, por ejemplo, que es producto del "interés económico" de los comerciantes, o que expresa la búsqueda de "ascenso social" de los criollos. En Pombo este ideal tiene varias dimensiones irreductibles. Así por ejemplo cuando escribe a Mutis sobre la educación europea de su sobrino Miguel: "...le digo a Miguel que se aplique a la astronomía, cuyo estudio es tan importante como necesario en América, tanto para conocerla, como para adelantar la misma ciencia y adquirir nombre entre los sabios..." Carta del 30-XII-1805, *idem.*, T.3, p.149.

[93] Carta del 20 II-1803, *idem*, T.4, p.106. La misma preocupación sobre la educación la encontramos en personajes como José María Cabal (cf. por ejemplo carta de 20-XI-1799, donde habla de la importancia de la educación de los hijos y del papel que en ella cumplen los conocimientos y los libros, en Tascón, Tulio Enrique, *Nueva biografía del General José María Cabal, op.cit.*, p.157) o Camilo Torres. Este último, en carta del 5-VIII-1807, para su amigo Santiago Pérez de Arroyo, en Popayán –quien acababa de contraer matrimonio–, consignaba algunas reflexiones sobre la educación de los hijos: "Lo único que pudiera ser sensible a un padre, sería no poder darles (a los hijos) una carrera conforme a sus talentos: pero usted puede ser el maestro de sus hijos, y la Providencia le ha proporcionado auxilios para educarlos como corresponde, aun cuando usted no quiera o no pueda tomarse este trabajo. La incómoda abogacía no le robará a usted el tiempo que yo comienzo a extrañar y a necesitar para dar siquiera los primeros principios a los míos, y aun ésta (la educación de los hijos) vendrá a ser para usted una dulce ocupación que lo distraiga de otros cuidados", en *Repertorio Colombiano*, Bogotá, mayo, Vol.18, No.1, p.12.

[94] Carta del 20-II-1803, *Arch. epist.*, T.4, p.106.

fuentes más tradicionales del humanismo. Es esto lo que agregará enseguida, siempre tratando de su hijo:

> *El Cicerón de Oficius y la Epístola de los Pisones los sabe casi de memoria, y éstos son los mejores libros para formar el corazón y el gusto de los niños. Y quiero que estudie la química y viaje por Europa...*[95]

Pero este ideal de viaje, educación y "enciclopedismo" –en el sentido de cultura universal– no lo limitaba a sus hijos, todos los cuales viajaron y se educaron en Europa, sino que incluía también a sus sobrinos, y a los que consideraba como los mejores entre los jóvenes estudiosos dedicados a las ciencias naturales.[96] Es por lo que en esta carta, y en otras más, hablará de los estudios de su sobrino Miguel y de la necesidad de que se dedique a la astronomía, como ciencia de utilidad. Pombo escribe:

> *Deseo que éste [su sobrino Miguel]... se dedique al estudio de las matemáticas y que adquiera algunos conocimientos de química y botánica... Ojalá que el tiempo que me hicieron perder en el colegio estudiando a la letra el Goudin y Santo Tomás, seis años enteros, lo hubiera empleado en aprender aquellas ciencias.*[97]

Pero Pombo va un poco más allá en su entusiasmo por los viajes de estudios y la ilustración, pues escribe, siempre en cartas a Mutis, que Francisco José de Caldas, el joven astrónomo y botánico de Popayán, también debe partir en viaje hacia Europa, y que él está dispuesto a correr por lo menos con una parte de los gastos:

> *Cuando concluya [Caldas] su viaje con el Barón [de Humboldt], tal vez hallará vuestra merced por conveniente que vaya a dar una vuelta por Europa, en cuyo caso mi sobrino Miguel ... y un hijo que he enviado a España, para que se instruya en las matemáticas, lenguas y demás útil que quiera aprender, lo acompañarían con mucho gusto mío,* y yo haría si no todo, la mayor parte del gasto.[98]

---

[95] *Idem*, p.106.

[96] Este punto aparece claro en la decisión de Pombo y de su hermano Manuel de colaborar con las iniciativas que en el campo de las ciencias naturales realizaba un grupo de "profesores y aficionados" en Popayán. J.I. de Pombo escribe a Mutis: "Deseo que cuanto antes venga [F.A.] Zea... para la compra y conducción de la colección de instrumentos y de libros para el Observatorio que quieren establecer en Popayán mis paisanos los Arboleda". Carta del 30-VI-1803, *idem*, T.4, p.108.

[97] Carta para Mutis de 20-II-1803. *Arch. epist.*, pp.101-102.

[98] *Idem*. El subrayado es nuestro. Sobre los proyectos de viaje de Caldas y la actitud frente a ellos de sus amigos y discípulos en Popayán, cf. capítulo siguiente.

Hay pues ahí, al parecer, una nueva idea del viaje, pero al mismo tiempo una idea nueva del valor de la educación y de la utilidad del conocimiento, que será por mucho tiempo la de los ilustrados, y aunque las cartas de Pombo que hemos citado son todas posteriores a 1800, se puede encontrar otros casos de esa especie de nuevo ideal.[99] Recordemos por ejemplo, con respecto de la anterioridad de ese ideal de viaje de conocimientos, la citación que más arriba hacíamos de José María Cabal, rumbo a la prisión en Cádiz, cuando le escribía a su padre, 8 o 10 años antes de las cartas que hemos citado de Pombo: "Todo hombre debería viajar, aunque la necesidad no lo obligara".[100] Desde luego que teniendo en cuenta lo que suponía un viaje a Europa, bajo la forma en que Pombo se lo representa y lo realizó de manera práctica a través de sus hijos y sobrino, tal ideal estaba reducida a un círculo estrecho. Pero otras familias también daban cuenta de la apropiación de ese ideal, más modestamente, desplazando a sus hijos desde provincia a realizar un viaje de estudios a Santafé.

3.3 Nobles, pobres e ilustrados en Europa

Ahora podemos volver a encontrarnos con los "pasquinistas" de 1794, quienes después de su detención en Santafé fueron trasladados a Cartagena de Indias, donde deberían tomar el barco que los conduciría rumbo a Cádiz, a través de la Habana, para esperar cuál sería finalmente su condena. Para fortuna nuestra, los detenidos dejaron largas huellas de su paso por Cartagena, la Habana, Cádiz y Madrid, en razón de una correspondencia intensa, que se hacía más frecuente no sólo por la situación de alejamiento de sus familias y amigos que vivían los detenidos, sino porque el género epistolar –como práctica habitual– parece haber conocido en los círculos de estudiosos, en el final del siglo XVIII,

[99] Un viaje de estudios, pero que parece incluir también elementos de crisis familiar y gestiones ante la Corte en Madrid, es el que realizó Jorge Tadeo Lozano, hacia 1787, cuando su retiro de la universidad. Lozano regresaría en 1797, después de iniciada una carrera militar, que luego abandona, y de haber realizado algunos cursos de mineralogía, química y botánica, posiblemente con el químico francés Proust, en Madrid. A su regreso tomaría nuevos cursos en la universidad santafereña, en esta ocasión de medicina, siendo luego catedrático en el Colegio del Rosario. Sobre J. T. Lozano cf. Vera, Guillermo, *El taller de la Historia Natural*, Bogotá, 1994. –Inédito–

[100] No perdamos de vista que Manuel Pombo, el hermano de José Ignacio, había viajado ya, después de 1790, a España, con proyectos de comercio, de estudio y de formarse como naturalista. Desde Madrid escribía a Camilo Torres, solicitándole que F. A. Zea le recolectara algunos especímenes botánicos que necesitaba. Lo sabemos por la respuesta favorable de Torres. Cf. carta del 19-X-1794, A.C.T., Caja No.1.

un incremento notable. Esas cartas nos informan tanto sobre el propio viaje, como sobre la forma misma de asumirlo y sobre la percepción que los detenidos tenían de su propia posición social. Igualmente nos informarán sobre los destinos posteriores de los detenidos, luego de 1799, cuando se encuentren ya en libertad.

Aquí vamos a apoyarnos, en principio, simplemente en una parte mínima de esa correspondencia: la que sostuvo el abogado y catedrático Pedro Pradilla[101] con su colega Camilo Torres en Santafé, pues como lo mencionamos, el grupo de los procesados y sus amigos en Nueva Granada hicieron de este viaje la ocasión de un contacto epistolar repetido, con cartas de lado y lado del mar. No se puede dejar de observar, pues es algo que sorprende en esta nutrida correspondencia, el conocimiento que los antiguos universitarios detenidos en Cádiz tenían sobre los sucesos de Nueva Granada posteriores a su partida, sobre la conducta de las autoridades y sobre los avances y logros de sus viejos amigos. Así por ejemplo, Pradilla habla en una ocasión sobre el nuevo virrey que viaja a Santafé –noticia que debe haber conocido directamente en España– y expresa su satisfacción por el nuevo cargo que ha conseguido su amigo Joaquín Camacho, quien acababa de ser nombrado como "teniente corregidor letrado" de la población de La Mesa de Juan Díaz. Pradilla escribe: "A Camacho le escribo por separado porque ahora no tengo tiempo. Pero que viva seguro de mi afecto... que celebro la posesión de la *tenientada* de La Mesa, que le ha sido conferida".[102]

El 28-X-1795, Pradilla escribía, aún en Cartagena, a Camilo Torres informándole sobre las condiciones de detención, las que encontraba ultrajantes –aunque habían sido recibidos "con mucho agrado del señor gobernador, con quien tuvimos nuestra media hora de conversación"– pues los cuidados y vigilancia le parecían excesivos, "después de haber venido bajo nuestra palabra". Pero a pesar de las incomodidades que Pradilla, como hombre honrado y distinguido resentía, en Cartagena había encontrado ya el concurso de uno de sus amigos, pues Manuel Pombo, el hermano de José Ignacio, quien recién había vuelto de España y a quien Camilo Torres había escrito recomendando a los deteni-

---

[101] Pedro Antonio Pradilla y Silva había ingresado al Colegio del Rosario en 1779, siguiendo los cursos de filosofía y luego los de jurisprudencia, hasta obtener el título de abogado. En 1791 fue vicerrector del Colegio, y entre 1793 y 1794 catedrático de derecho civil. Su padre había nacido en Guane, una población del centro oriente de Colombia, la región de la Revolución de los Comuneros, y había sido alcalde y procurador general de la Villa de San Gil, en la misma región. A.C.R., Vol.112, ff. 19-25.

[102] Cf. Carta del 2-VIII-1796, A.C.T., Caja No.3.

dos, se había presentado en el lugar de reclusión para ofrecerle sus favores.[103]

Algunas de las cartas nos permiten acercarnos a las opiniones políticas de Pradilla, y sobre todo a algunos hechos que él menciona y que podemos llamar "políticos" y ser un índice no sólo de la lealtad monárquica que profesaban todos los condenados, a pesar de las acusaciones, sino de la forma en que sienten a España como su nación y a la monarquía como uno de sus primeros principios de identidad. Así por ejemplo, Pradilla le hablará a Torres de la necesidad que existía de conseguir informaciones en San Gil -donde había sido alcalde, como lo fue su padre- mostrando cuál había sido su comportamiento y gestión, para preparar su defensa:

> *Pide una información en San Gil y que los capitulares declaren sobre los mismos puntos. Cómo me porté el año de alcalde, los gastos y diligencias que hice en la proclamación del Soberano actual, y todo lo demás que juzgues oportuno y conducente a mi defensa. Los testigos de que debes valerte serán los más principales de la villa, que hayan servido en oficios distinguidos, y que no tengan motivo alguno para favorecerme.*[104]

Más adelante, en la misma carta, hablará de los nuevos tratados de paz que España acababa de firmar, y de los que ha conocido por el correo, tan frecuente en Cartagena, pero de los cuales cree que también serán ya conocidos en Santafé:

> *Ya te dije en el correo pasado que se habían hecho las pases. El correo marítimo ha confirmado las noticias, y creo que se habrán publicado en la capital. Para que te impongas en el por menor... te incluyo copia de los capítulos. Por ella verás cuánto honor hacen a nuestra España, y cuán ventajosa le ha sido [la paz], pues después de recobrar todas las plazas perdidas, sólo cede parte de la Isla de la Española, que le ha sido un peso inútil en todo tiempo.*[105]

Esta citación –y citaciones de esta naturaleza son repetidas en lo que fue una larga correspondencia–, tiene tan sólo la intención de mos-

[103] Carta del 28-X-1795, A.C.T., Caja No.3. Al final de la carta, Pradilla incluye recuerdos para el rector del Colegio, pero en las siguientes cartas irá mencionando, siempre en las Postdatas un amplio número de colegas, amigos, condiscípulos, y autoridades –el arzobispo–, lo que muestra las fuertes y extendidas vinculaciones que se tejían entre los universitarios y ciertos medios sociales. Y en carta del 8-XI-1795, dirá que ha encontrado a otro abogado, antiguo condiscípulo, establecido en Cartagena, que se ha ofrecido también a ayudarle. A.C.T., *ídem*.

[104] Carta de 8-XI-1795. También dirá que se trata de "*acreditar mi nacimiento, conducta y circunstancias*". A.C.T., *ídem*. El subrayado es nuestro.

[105] *Ídem*.

trar que, a pesar de las quejas constantes contra las condiciones de detención (que parece ofendían cierta condición de nobleza, aunque no se fuera de grandes recursos económicos), la libertad de escribir, de leer, de recibir correspondencia y en general de comunicarse, nunca desapareció, y esto porque, aun bajo detención, su condición de nobles y vecinos principales no desaparecía. Pero la citación también permite mostrar que por lo que ella indica –y nada lo desdice en la larga correspondencia sostenida entre los dos abogados– no existía ninguna actitud crítica respecto de la Monarquía, y su idea era la de ser fieles y leales vasallos. Lo que sí muestran todas las cartas es un sentimiento de profunda irritación contra las autoridades locales.[106] Igualmente, la mención del Tratado de Paz de España y la explícita *identificación con la nación española* que resulta del comentario es interesante, porque permite ver lo aventurado de la idea que quiere hacer coincidir cierta dedicación por las ciencias naturales y por la llamada "filosofía moderna" con posiciones de crítica abierta y radical de la sociedad, tal como se conocerán después de 1808-1810 y en un contexto político completamente redefinido.

En la Habana se encontraban los detenidos en diciembre de 1795, esperando el barco que los llevaría hasta Cádiz y según las impresiones de Pradilla, las condiciones mejoraron notablemente, a pesar de pequeñas enfermedades ("calenturas") que habían tenido dos de sus compañeros: Zea y Cabal, y de la imposibilidad de tener a su mano sirvientes que los atendieran. Pero aun así, los jóvenes neogranadinos recibían 3 reales de diario para cada uno de ellos, camas, mesas y asientos "que se hicieron para nosotros" y, en fin, "el señor gobernador nos ha tratado con distinción". Por su parte, ellos habían reunido algunos dineros y constituido un fondo para tratar de que se les diera "mejor alojamiento y una mesa regular".[107] Finalmente los acusados llegarán a Cádiz, en

---

[106] Cf. por ejemplo la carta enviada desde Cadiz, 15-VI-1796, donde Pradilla manifiesta la acogida favorable que han recibido de los militares españoles; pero en cambio se refiere a los militares de Nueva Granada como "esos miserables del (Batallón) auxiliar". A.C.T., *idem*.

[107] Carta del 18-XII-1795, A.C.T., *idem*. Cf. también carta de 15-VI-1796 desde Cádiz, en que Pradilla cuenta que han tenido la asignación de 2 1/2 reales diarios, por parte del Rey, para su sostenimiento, "pero pensamos en representar que nos aumenten, porque efectivamente no alcanza esto ni para almorzar mal, por lo caro del país". A.C.T., *idem*. Los condenados tuvieron dificultades económicas, es cierto, pero encontraron siempre el apoyo de sus familias, que les hicieron llegar recursos a través de comerciantes viajeros, y contaron con el apoyo de sus parientes y paisanos avecindados en España, con muchos de los cuales se reencontraron. Así por ejemplo, José María Cabal fue acogido, concluida la detención, primero por un paisano suyo –así escribe– que vivía en La Mancha, y se ofreció a hospedarlo mientras aparecían los recursos para regresar; y luego, mientras estudiaba, en Madrid, por una dama conectada con familias ricas de Popayán. Cf. Carta del 28-XII-1800, en Tascón, Tulio Enrique, *Nueva biografía, op.cit.*, p.159 y ss.

abril de 1796 –habían partido de la Habana el 20 de enero–, y desde allí Pradilla escribe una larga carta a Camilo Torres, con la que inicia la serie de nuevas cartas en las cuales va a informar a sus amigos sobre las actividades del grupo en Cádiz, sobre la ciudad, sus relaciones culturales, los medios que frecuentaban y, en general, sobre su experiencia de vida en estos casi cinco años de detención.

Pradilla da cuenta de las aventuras iniciales de Antonio Nariño, quien "escapó del barco y llegó a Madrid... Se presentó al señor Príncipe de la Paz y ha pedido que se le dé la villa por prisión"; de la situación de sus compañeros, del sitio de reclusión: "tenemos una habitación magnífica y campo bastante donde pasear"; y en otro párrafo dirá: "Todo lo que hay en el Castillo y fuera de las murallas es nuestro... no ha llegado el caso de que nos cierren las puertas de los cuartos"; y de su relación con el gobernador de Cádiz, quien "...vive con su familia dentro del mismo castillo, y por la noche vamos a tertulia a su misma casa, donde divertimos el rato regularmente",[108] lo cual no era completamente distinto de parte de sus actividades de meses atrás en Santafé, pues en la Postdata de la carta, en la parte usual de los saludos y recuerdos, dirá:

> *Salúdame a don Fernando Caycedo [el rector del Colegio del Rosario], a don Francisco Manrique [un funcionario de la administración] y ponme a los pies de mi señora doña Manuela [Santamaría de Manrique, la esposa de don Francisco y la organizadora del Salón cultural en Santafé] y de las niñas [las hijas de doña Manuela, asistentes al Salón].*[109]

Hacia mediados del mes de mayo, es decir más o menos después de un mes de estar en Cádiz, los neogranadinos ya conocen bien la ciudad y se mueven por ella con toda tranquilidad, y Pradilla puede entonces incluir en sus cartas observaciones detenidas sobre las costumbres, la moral, las actividades culturales y el movimiento de una gran ciudad, hecho del cual hasta ahora lo ignoraba todo, al igual que sus compañeros, pues para ellos la máxima aglomeración urbana conocida era la pequeña y fea Santafé, que escasamente debía llegar a los 12.000 habitantes. La ciudad lo entusiasmó mucho: "El todo de la ciudad es hermoso... El concurso es numerosísimo y reina un lujo excesivo. El trato de las gentes es amable y hay bastante instrucción por lo general...";

---

[108] Carta del 14-IV-1796, A.C.T., Caja No.1.

[109] *Ídem.*

pero en cambio no lo entusiasmaron las costumbres, que este abogado noble, virtuoso y provinciano encontró reprobables, aunque le parecían "inevitables en una población numerosa".

Había empezado igualmente a conocer la actividad cultural de la ciudad, por ejemplo el teatro, que no encontraba superior al de Santafé, según dice, sino en "música y canto", pero que era una gran diversión, pues "llena perfectamente sus obligaciones y no cansa la tarde".[110]

Y en cuanto al trato de parte del señor gobernador, la situación continuaba mejorando, pues "... felizmente el gobernador supo quienes éramos y nos dio después un tratamiento que nos hizo conocer que era un hombre bueno".[111]

Desde luego que la detención debió tener momentos difíciles, tal como se manifiesta, por ejemplo, en los estados depresivos de Pradilla,[112] a pesar de la mejora en las condiciones cotidianas y de tener la posibilidad de moverse a su antojo por la ciudad: "gozamos de la libertad de estar en Cádiz cuando queremos".[113] En cualquier caso, este viaje siguió representando para todos, de diversas maneras, una experiencia singular de conocimiento de medios sociales y de ideas nuevas: la discusión política, la vida urbana, el interés por la ciencia, la actividad cultural, y todo lo que se puede pensar de una ciudad tan vivaz como Cádiz de finales de siglo XVIII, con sus colonias de extranjeros, sus cafés, sus tertulias, y con su amplio comercio del libro, que tanto debió entusiasmar a los neogranadinos. Por lo menos ya hacia el mes de julio de 1796 Pradilla había realizado sus compras de libros, que debieron ser varias, pero de las que sólo una podemos certificar de manera explícita: "Con Camilo Manrique... que sale mañana, remito *La Clarisa*, traducida y en 14 tomos en pasta, con orden de que te la entregue a ti o a don Fernando Caycedo. Hazme el favor de recibirla, y si quieres leerla, mándasela después a mi tío don José Silva, a quien doy esta misma razón".[114]

---

[110] Carta de 17-V-1796, *idem*.

[111] *Idem*.

[112] Pradilla le escribirá a Torres, en 14-VII-1796, que si el proceso sigue con la misma lentitud, "no dudo que todos cumpliremos el término de nuestros días en prisión... ¿pero qué hacer? Paciencia, paciencia". A.C.T., *idem*. Por lo demás la paciencia le venía sin dificultad de su interpretación providencialista del suceso, interpretación que él continuamente repite: "Dios no abandona al inocente y sabe liberarlo de los mayores peligros". Carta del 10-XI-95, O "Todo es obra de la Providencia", carta del 14-IV-1796. A.C.T., *idem*.

[113] Carta del 15-VI-1796, *idem*

[114] Carta del 14-VII-1796, *idem*.

3.4 Estudiando en Europa

El abogado y catedrático Pedro Pradilla vivió su obligado exilio en España y regresó luego a Nueva Granada, pero, a diferencia de Sinforoso Mutis, de Enrique Umaña, de Francisco Antonio Zea y de José María Cabal, no realizó nuevos estudios en otros campos del saber y no mostró ninguna voluntad de visitar otros países, y esto parece que introduce una diferencia grande en las trayectorias y en los resultados del viaje de los "pasquinistas". Mutis, Umaña, Zea y Cabal, quienes habían vivido con variaciones y énfasis su experiencia en Cádiz respecto de Pradilla, no regresaron de inmediato –lo hicieron en fechas diversas–, y, con excepción de Sinforoso Mutis, los tres restantes partieron desde España para Francia, con la idea de una nueva jornada de estudios, cuyos resultados serán de importancia para ellos y para sus compañeros en Nueva Granada. Podemos intentar ahora acercarnos a esta nueva evolución, a través de la correspondencia que uno de ellos, José María Cabal, sostuvo con su padre (en realidad era un tío paterno), con sus primos en su hacienda de Buga –a donde habían vuelto retirados del Colegio de San Bartolomé por los procesos de 1794–, y con algunos de sus amigos.[115]

El perfil biográfico de Cabal no difiere, en cuanto a su carrera escolar, del de Torres, Zea, Caldas u otros ilustrados, aunque Cabal proviene de una familia de hacendados con recursos económicos suficientes. Pero en lo demás el recorrido es semejante. Cabal, nacido en 1769, realizó sus primeros estudios en una de las haciendas de su familia[116] dirigido por un preceptor, y viajó luego a Popayán, en 1785, para continuar con la "latinidad" (una suerte de introducción a la cultura clásica, por la vía del latín); en esta ciudad trabó una fuerte amistad con F. A. Zea, F. J. de Caldas y con los otros jóvenes de Popayán interesados en la botánica y las ciencias naturales. También mantuvo vínculos con familias nobles y ricas, como los Pérez de Arroyo y los Hurtado cuyos hijos estudiarían en Santafé, y con miembros de la Casa del Conde Valencia.

---

[115] La correspondencia completa de José María Cabal no ha sido publicada. Para las páginas siguientes me apoyaré siempre en Tascón, Tulio Enrique, *Nueva biografía del General José María Cabal, op.cit.*, quien cita de manera amplia cartas y fragmentos de cartas de Cabal.

[116] La familia de Cabal también era de inmigrantes españoles venidos tardíamente, en el siglo XVIII. Por un cierto efecto de "oscurecimiento" ideológico que pesa sobre los comentaristas colombianos cuando encaran la vida de los ilustrados –muchos de los cuales serán los "próceres" nacionales–, éstos terminan perteneciendo siempre a las más antiguas familias. Así ocurre con el biógrafo de Cabal, aunque sus propios datos permiten observar que el abuelo Cabal vino en la primera mitad del siglo XVIII.

Estas relaciones no dejarán de tener importancia durante su estancia en España, pues serán miembros de estas familias quienes le brindarán estímulo y apoyo, por fuera del sostenimiento económico que recibió durante su estadía en París por parte de su primo Miguel Cabal.

José María Cabal viajó en 1791 a Santafé para continuar sus estudios, y desde ahí mantuvo una amplia correspondencia con su padre, la que nos informa sobre aspectos importantes de su vida de joven universitario y de la forma como vislumbraba el futuro, antes de aparecer complicado en los sucesos de 1794. En diciembre de 1791 ya se encontraba estudiando en Santafé, en el Colegio de San Bartolomé, teniendo él y sus primos como acudientes y familia de apoyo, a los Pey y Andrade, un grupo de influencia en Santafé, pero a los que los Cabal prefirieron abandonar, después de varios enfrentamientos, para vivir en casas de particulares, habiendo tomado Cabal el camino de vivir de manera independiente con F.A. Zea.[117]

No es difícil pensar que la amistad con Zea, y su vinculación con nuevos medios culturales,[118] debe haber contribuido a modificar muchas de sus actitudes, no sólo por lo que se expresa en el gesto de romper con la familia que lo acogía y darse una vida independiente al lado de otro escolar, sino por otras manifestaciones que conocemos y que parecen mostrar una nueva actitud en el plano de la cultura intelectual. Así por ejemplo, sus nuevas orientaciones se plasman en la adquisición de libros, los que son considerados como *objeto central de cualquier proceso de formación cultural*, sin que en principio importe demasiado los gastos que deban hacerse. Sobre esto precisamente escribe Cabal a su padre:

> *El gasto de este mes ha llegado a siete patacones, y a más de esto se me ofreció una compra cómoda de libros* que he tomado para mi instrucción. *El precio de ellos ha sido de 46 patacones. No he excusado este gasto, bajo el supuesto de que no ha sido compra inútil, pues la he hecho de acuerdo con mi amigo Zea, quien se preocupa por mi aprovechamiento y buen crédito.*[119]

---

[117] Estos pormenores los cuenta Cabal a su padre en Carta del 17-VIII-1793. Tascón, *Nueva biografía, op.cit.*, p.55.

[118] En la misma carta del 17 VIII 1793, Cabal cuenta a su padre que se encontraba de paseo en la hacienda de la familia Manrique, con cuyos hijos estudiaba y a través de los cuales se había vinculado al *Salón* que la madre de éstos mantenía en Santafé. Tascón, Tulio Enrique, *Nueva biografía, op.cit.*

[119] Carta del 30 XI 1792, en Tascón, *ídem*, p.48. El subrayado es nuestro.

Todo indica que Cabal pensaba hacerse abogado –aunque los estudios jurídicos no eran ya su primer interés–, desempeñarse por un tiempo como catedrático de filosofía y regresar después a su vida en la hacienda, y esto no porque la vida en la ciudad no lo atrajera, sino por presiones de su padre y familia. Pero este regreso al campo parece ya *revestir otra forma*, ser imaginado bajo nuevas coordenadas, pues, por los días mismos de su detención escribe una carta a su padre, donde recrea los planes que para su hacienda había ido formando, *desde antes de su viaje a Europa*. Cabal escribe:

> *Avíseme vuestra merced si podrá tener suceso el proyecto que le expuse en mi antecedente... Trae muchas ventajas y utilidades. Tantas cosas que por falta de industria se pierden ¿por qué no las hemos de aprovechar? El trabajo es bien sencillo. En la contestación a ésta espero tener el gusto de que me diga que ya se están haciendo las plantaciones de algodón... Con mi ida [es decir con su regreso a la hacienda], a vista de la situación de terreno, veré si conviene echar algunos otros proyectos.*[120]

Así pues, los proyectos para la "prosperidad" ya se encontraban presentes en este hijo de hacendado y, en parte, el viaje a Europa permitirá tan sólo poner de manifiesto algunas tendencias culturales y ciertas orientaciones hacia los estudios prácticos, que de antemano se habían formado *en el medio local*. Pero la actividad de "pasquinista", falsa o cierta, impidió por el momento el adelanto del proyecto técnico-agrícola, y José María Cabal se encontraba, sin esperarlo, a principios de 1796 en la ciudad española de Cádiz, y desde allí, repitiendo la conducta de sus compañeros, escribirá de manera amplia y continua a sus amigos y familiares.[121]

La actividad de Cabal en el plano cultural siempre fue más intensa que la de Pedro Pradilla, pues desde las primeras cartas habla ya de la lectura de las gacetas españolas, de sus impresiones de la vida cultural y de su amistad con miembros de los círculos literarios de la ciudad, con los que no sólo mantuvo relación constante,[122] sino a los que ade-

[120] Carta del 2-VII-1795, en Tascón T. E., *Nueva biografía, op.cit.* En la misma carta hablará de la necesidad de adquirir maquinaria y contratar obreros (usa esa palabra).

[121] Cabal encontró desde su llegada algunas condiciones favorables y amplias relaciones, pues miembros de la familias Pérez de Arroyo y Valencia, que lo acogieron años atrás en Popayán como estudiante, ahora habían escrito a sus familiares en España, recomendando al pariente que llegaba.

[122] Como dirá en carta del 2-XI-1796: "El gobernador del castillo en que estamos nos hace entera confianza, y cuando queremos nos permite salir a pasear por la ciudad; *con este motivo hemos adquirido conexiones y amistades*". p.116. El subrayado es nuestro.

más comprometió para que intercambiaran epistolarmente con sus primos que habían quedado en las haciendas de Nueva Granada.[123] Y desde el principio su viaje fue *vivido como un viaje de estudio*. Es esto lo que podemos saber a través, por ejemplo, de una carta que envió a su padre, más o menos dos meses después de encontrarse en Cádiz, y en donde describe lo que presenta como su *vida cotidiana*:

> *Yo no pierdo tiempo en mis estudios. He sabido aprovecharme de las proporciones que ofrece el comercio de los hombres para la ilustración del espíritu. Ahora me hallo en el estudio de los idiomas. Estas son unas ventajas que no hubiera podido conseguir si no hubiera salido.* El hombre no sabe nada antes que viaja.[124]

Un punto realmente interesante para ver la transformación o radicalización de ciertas actitudes culturales de Cabal, es aquel que tiene que ver con *su relación con el libro y con la lectura*, que ya habíamos mencionado renglones arriba, como muestra de una *nueva sensibilidad* frente a ese objeto cultural y a esa práctica. Cabal piensa que la conversación y la lectura son elementos básicos para la formación de una cultura, y que, en cierta manera, *leer es viajar.* Es en relación con estos puntos sobre los que escribe una interesante carta a su primo Miguel, que continúa viviendo en la hacienda, donde le cuenta que su proyecto vital es el de ilustrarse, y que para ello lee y "trato con buenos amigos y procuro sacar de ellos lo bueno que tienen". Pero, además, que cuando lee un buen libro siempre se acuerda de él, "y querría que me acompañases en la lectura". Y en la misma carta, inmediatamente, dirá que ha comprado el *Viaje del joven Anarcharsis* por la Grecia, "para mandártelo con un amigo que está por marchar a Santafé" y "Sin salir de tu hacienda, sin interrumpir tus trabajos, en medio de tus proyectos, viajarás con este joven por el más bello país de la Antigüedad".[125]

Este punto de la lectura y del libro, básico para entender la conformación de nuevas actitudes culturales, aparece expresado de una manera nítida y concentrada, con contornos perfectamente modelados, en una larga carta que, el 20-XI-1799, Cabal escribió para sus primos, terminada la condena y cuando piensa que en unos pocos días regresa-

---

[123] En la carta recién citada de 2-XI-1796, escrita para su primo Miguel, Cabal dice: "*Mi amigo Mirabel, famoso literato, desea conoceros y según me dice os escribirá luego*". p.116. El subrayado es nuestro.

[124] Carta del 17-V-1796, p.104.

[125] Carta del 15-II-1796, p.129. "Nosotros, con nuestros maestros los libros", dirá en una carta posterior para sus primos. Carta del 20-XI-1799, p.156.

rá a su vida de hacendado en Nueva Granada. Lo que esa carta expresa, para decirlo en una palabra, es que José María Cabal ha descubierto que no puede concebir la vida sin el libro, en el extremo, *que no puede vivir sin libros*. Es por lo que solicita algunos dineros de sus primos, menciona una serie de temas de estudio que considera fundamentales, y les cuenta que desde hace mucho tiempo, pensando en su regreso, ha venido formando una lista de libros, ha venido construyendo una biblioteca ideal, que a todo precio debe conseguir antes del regreso, para que *regresar tenga sentido*:

> *La historia, los libros de moral, de filosofía, de política, y todos aquellos que son necesarios para formar el corazón del hombre, serán los únicos que compondrán nuestra biblioteca. Con esta mira hace ya mucho tiempo que trabajo en formar una lista general, y espero que la elección que haga llenará vuestros deseos. Con mil duros que empleemos entre los tres, conseguiremos nuestro intento. Tratad, pues, de hacerme la remesa, porque si verifico mi viaje, sin llevar conmigo este precioso tesoro, me acompañará este sentimiento hasta la muerte.*[126]

El regreso se demoraba, por la guerra internacional y por falta de recursos para pagar el pasaje del barco, y entre tanto Cabal continuó sus estudios de botánica en Madrid,[127] en el Jardín Botánico, teniendo como maestro al científico español Cavanilles, de quien será, al lado de Zea y de Sinforoso Mutis, uno de los discípulos predilectos.[128] Pero la formación de Cabal no se limitaba al campo de la botánica. De su interés eran la literatura, las otras ciencias naturales, incluso los estudios jurídicos a los que había renunciado, y la propia observación detenida de la vida de la Corte. Y sobre ello informaba en sus cartas a sus primos en la hacienda, a sus amigos y antiguos condiscípulos en Santafé y en Popayán, en cartas que, según lo muestran los testimonios, *eran leídas*

---

[126] Carta del 20-XI-1799, p.157. Y a continuación agrega: "Contestadme sobre el particular con prontitud, sed activos en esta ocasión si queréis que os perdone el delito de no haberme escrito en tanto tiempo...", p.157.

[127] A su padre dirá en carta del 28-XII-1800, que mientras espera el regreso, continúa estudiando, y que se procura "buenas amistades y conocimientos y estudios de historia natural, *por donde se puede hacer también muy buena carrera.. Todo lo recorro y no pierdo el tiempo*". p.159. El subrayado es nuestro.

[128] El Abate español José María Cavanilles, director del Real Jardín en ese momento y corresponsal al tiempo de Mutis y de Humboldt y de los naturalistas franceses, escribirá en carta a Mutis: "Ahora tengo la satisfacción de contar entre mis discípulos predilectos a Cabal. Qué mozo tan sobresaliente! Qué talento tan despejado y apto para las ciencias". A.J.B. Cartas de Mutis; Carta del 18-VIII-1801.

de manera colectiva y circulaban. En una carta escrita desde Madrid, a finales de 1801, Cabal hará una especie de balance de sus estudios y actividades, y entonces escribirá:

> *Ya hace un año que me encuentro en Madrid, y en este tiempo he procurado sacar todo el partido que ofrece la Corte. He frecuentado el foro y los tribunales para imponerme en las leyes; he asistido a todas las academias de ciencias de historia natural con aplicación y bastante distinción de los profesores.*[129]

Cabal no regresó a Nueva Granada sino hasta principios de 1809, luego de haber realizado la segunda parte de sus estudios en París –al igual que Zea y Umaña con el apoyo de la Corte española–, y de haberse casado; y aunque sus corresponsales neogranadinos querían su vinculación inmediata a las tareas de investigación y periodismo en que se encontraban comprometidos,[130] Cabal prefirió vender una parte de su herencia, instalarse en una de sus haciendas y dedicarse, un poco de manera solitaria, a la experimentación agrícola y a las investigaciones botánicas.[131] Pero, en contra todos los presagios de los ilustrados, el siglo XIX en Nueva Granada no sería el de las haciendas florecientes, los caminos abiertos para el comercio y una vida apacible pero de progreso constante, "dirigida por nuestros amigos los libros", sino el de la política, y sobre todo el de la guerra, que destruye las haciendas, impide el comercio y dificulta la lectura. Y hasta su hacienda fue la política a buscar a José María Cabal.[132]

---

[129] Carta del 21-XII-1801, Tascón, T. E., *Nueva biografía, op.cit.*, p.162.

[130] Las ilusiones que los ilustrados locales se hacían sobre sus compañeros en Europa eran grandes. Cuando el regreso de Cabal, F.J. de Caldas, quien dirigía el *Semanario*, escribió un "Aviso al Público", en que mencionaba los estudios de Cabal en Cádiz, Madrid y París, agregando que regresaba "lleno del fuego sagrado de las ciencias y de aquella inextinguible sed de saber...", y que Cabal de inmediato se consagraría "a analizar todas nuestras producciones y... nuestras minas". *Semanario*, T.3, "Aviso al Público", p.29.

[131] Cabal recrea su ideal de vida futura hablando de vivir "en nuestros hogares y cultivando los campos que heredamos de nuestros padres", pero el ideal de difusión del conocimiento en que se había educado no desaparece. Hablando, renglones adelante, de la sorpresa que los campesinos tendrán ante sus éxitos agrícolas, escribirá: "Entonces los desengañaremos y les haremos ver con generosidad que con la industria, la aplicación al trabajo y observando las leyes de la naturaleza, es como hemos llegado a la felicidad que nos admiran, y que practicando, ellos serán tan felices como nosotros". Carta del 20-XI-1799, Tascón, Tulio Enrique, *Nueva biografía, op.cit.*, p.157.

[132] Los vecinos quisieron nombrar a Cabal, a principios de 1810, miembro del cabildo de Buga, pero él se excusó de toda participación. Sin embargo los sucesos políticos posteriores impedirían toda excusa. Moriría fusilado en 1816. Sobre la vida de Cabal después de su regreso puede consultarse la segunda parte del libro de Tascón, T. E., *Nueva biografía, op.cit.*, de donde hemos citado su correspondencia, e igualmente Zawadzky, Alfonso, *Las ciudades confederadas del Valle del Cauca*. Cali, 1943.

4. Algunos efectos y resultados

Los efectos de lo que hemos denominado como "crisis de la juventud universitaria" en los finales del siglo XVIII, son difíciles de precisar de manera global. Tales efectos, en lo que tienen que ver con aquellos jóvenes más directamente relacionados con las letras, las ciencias y las nuevas aventuras de conocimiento, los hemos venido mencionando a lo largo del capítulo. Podemos ahora brevemente recapitularlos. En cuanto a los propios escolares que partieron cautivos rumbo a España y que continuaron luego su viaje de estudios en Cádiz, Madrid y París, es claro que los efectos tuvieron que ver con su propia formación intelectual y académica, pero los resultados no parecen haber sido grandes, de *manera directa*, sobre el conjunto de la sociedad, aunque alguna importancia tuvieron sobre el grupo reducido de sus antiguos condiscípulos.

Sinforoso Mutis regresaría pronto, seguramente con nuevos conocimientos, que debió emplear en sus tareas como miembro de la Expedición Botánica, pero no tuvo al parecer discípulos y no se conoce de su parte ninguna actividad docente. Luego vendrían las luchas políticas y su fusilamiento en 1816. Enrique Umaña regresó en 1802, según noticia de J.I. de Pombo,[133] y aunque se ponían muchas esperanzas en él, parece que prefirió volver pronto a Europa, para emprender nuevos estudios, y su siguiente regreso coincidiría ya con una época que no favorecía la actividad investigativa.[134] De José María Cabal conocemos su regreso tardío, en 1809, su inicial participación en las luchas políticas y su muerte. Pero también sabemos que de manera directa sus nuevos conocimientos y su actividad investigativa no tuvieron continuación, aunque luego de su ejecución aparecerían algunos cuadernos con apuntes botánicos, que nunca han sido publicados y que al parecer en su época nadie leyó.

De Francisco Antonio Zea es de quien mejor se conocen sus actividades tanto en París como en Madrid, pues llegaría a ocupar la alta posición de subdirector y director encargado del Real Jardín Botánico en Madrid, a ser conocido y apreciado de los naturalistas franceses, y a

---

[133] "Enrique Umaña ha venido en la Fragata La Perla. Trae excelentes libros, para cuya compra en París mandó nuestra Corte darle el dinero que necesitaba... Tengo entendido que ha hecho grandes progresos en química. Podría ser un digno sucesor de D'Elhuyar y continuar los trabajos de minas en Antioquia". Carta de J.I. de Pombo para Mutis, del 10-VII-1802, *Arch. epis.*, T.4, p.104.

[134] La actividad europea y local de Umaña es bastante desconocida. Se conoce de sus idas y venidas, de algún cargo burocrático en las minas de sal de la población de Zipaquirá, en Nueva Granada, y se sabe que dos de sus hermanos estudiaban a principios del siglo XIX en París, en el Liceo Louis Le Grand. Pero no más.

participar en las polémicas españolas sobre botánica en su época. Sus intentos de regreso, que de todas maneras eran ambiguos, fueron finalmente prohibidos por la Corte.[135] Zea no dejó ninguna obra importante y su regreso se produjo tan sólo en 1818, por la vía de Haití, donde había encontrado el apoyo del Presidente Petion. Zea es, en sentido estricto, y hasta radical, el primer "afrancesado" neogranadino, pues producida la invasión de España por Napoleón, tomará partido por el invasor, junto con otro neogranadino que lo acompañaba: José Ignacio Tejada, y las consecuencias de su decisión lo llevarán de nuevo a París.

Para los "viejos camaradas" que habían quedado en Nueva Granada los efectos fueron en apariencia grandes, pues sus paisanos y antiguos compañeros de aula viviendo en Europa les *permitieron fabricar una ilusión*, que fue sin lugar a dudas un impulso para sus tareas, lo mismo que la creación de un vínculo, *más imaginario que real*, con las comunidades de ciencia de España y Francia, y el pensar que de alguna manera formaban parte de Europa, una comunidad social y cultural a la que siempre admiraron y envidiaron, un espejo de cultura que nos ha permitido vernos, para ignorarnos. En lo inmediato, el primer efecto de ilusión recayó sobre el propio maestro de todos, sobre Mutis, pues los neogranadinos se hacían gloria, y obtenían gloria, del prestigio del botánico de Cádiz establecido en Santafé. Así por ejemplo, Cavanilles enviará carta a Mutis, informándole sobre el inicio de sus lecciones públicas de botánica en Madrid, y le dirá que en el discurso de apertura, con el que Cavanilles –quien también se hacía ilusiones– pensaba que había "electrizado al público", había tratado sobre la historia de la botánica, "y mi mejor personaje fue el señor José Celestino Mutis", lo que pudo realizar, porque "nuestro Zea me dio datos para dar algunas pinceladas".[136]

Cavanilles también aprovechará el regreso de los discípulos para enviar sus obras y nutrida correspondencia para Mutis,[137] como también

[135] Una corta y fría nota del Ministro español Caballero, puesta al pie de la petición de regreso de Zea, decía: "Ya Zea está colocado en España y no puede irse". A.G.I., Leg. 975. Ahí mismo se puede leer una amplia documentación sobre los planes de regreso de Zea. Sobre Zea cf. los ilustrativos artículos de Ortiz, Sergio Elías, "Francisco Antonio Zea y sus actividades científicas", en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Bogotá, Vol.IX, No.5, 1966, pp.839 y ss; y Arias de Greiff, Jorge, "Zea, redactor del Semanario de agricultura y artes", en *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, No.724, enero-marzo, 1979, pp.95 y ss. Los dos artículos tienen el mérito de transcribir correctamente documentos del Archivo General de Indias de Sevilla, y del Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid.

[136] Carta de Antonio José Cavanilles, del 19-VI-1802, en A.J.B., Archivo Mutis, Correspondencia y Carta del 22-I-1803, *idem*.

[137] Por ejemplo con Enrique Umaña, con quien envía un curso que acaba de imprimir, "el cual es un compendio de mis lecciones públicas". Cf. Carta de Cavanilles del 2-III-1802, *Arch. epist.*, T.III, p.211.

lo harán varios científicos franceses, entre ellos Monsieur Labillardière, del Instituto, quien envía cartas y una obra a través de Zea.[138] Pero los estudios de Zea, Umaña y Cabal también eran objeto de gloria para los neogranadinos y para su maestro, quienes siempre se mostraron orgullosos de ellos. Mutis por ejemplo, en carta para Humboldt, hablará sobre los trabajos publicados por Zea en Madrid en relación con la quina, y agregará:

> *Zea se halla en París desde el mes de enero de este año... parece interesarse principalmente en la química, cuyos conocimientos nos son tan necesarios, y que espero difundirá en esta capital [Santafé], según sus extraordinarios talentos. Eligió para este estudio a Monsieur Vauquelin, y me habla mucho del amable Jussieu.*[139]

Cuando se pensó en el inminente regreso de Zea, en 1802, los jóvenes naturalistas de Popayán se dispusieron de inmediato a trazar un plan de trabajo, que comprendía cuanto objeto tiene la naturaleza, y equiparaban su regreso, desde luego exagerando, con el mismo renacimiento de las ciencias. Sírvanos de ejemplo Caldas cuando, en 1801, escribía a su corresponsal Santiago Pérez de Arroyo:

> *Figúrese usted que... Zea forme un número considerable de jóvenes en la botánica, que estas luces se difundan a todo el reino, que en toda su extensión se trabaje, se herborice, se descubra y se aumente el número de producciones vegetales. ¡Qué cúmulo de conocimientos! ¡Qué riquezas ! Ya no serán raros los libros de botánica, ni las buenas producciones; ya no se buscará la Filosofía Botánica de Linneo sin hallarla; se acercan, mi amigo, los días de la ilustración y de la gloria para la Nueva Granada. ¿Veremos nosotros ésta feliz revolución ?*[140]

Por su parte en Cartagena José Ignacio de Pombo, quien recibía continuas cartas de Zea ("En efecto, Zea clama por la quina y en una carta suya que he recibido desde París..."), se entusiasmaba con su regreso ("Deseo que venga cuanto antes Zea..."), pero su correspondencia revela un aspecto muy original del proceso, que no dejará de ser importante durante el siglo XIX, y es el que tiene que ver con la valoración de las instituciones culturales francesas, por lo menos tal como las imaginaban los neogranadinos. Pombo se declara satisfecho de que Zea haya

---

[138] Cf. carta de M. Labillardière para Mutis, del 24-III-1803, *idem*, T.3, pp.17-18.

[139] Carta del 21-X-1801, *Arch. epist.*, T.2, p.165.

[140] Carta del 5-IV-1801, en *Cartas*, p.63.

continuado sus estudios en París porque, como lo dice en un lenguaje bastante tradicional, pero en aquellos años nuevamente de moda, se trata del gran teatro de las ciencias, "y jamás tuvieron éstas templos más dignos ni mayor número de adoradores... que los que ha conseguido el gobierno francés", para agregar enseguida en esta carta escrita para su habitual corresponsal Mutis:

> *El Instituto Nacional es el primer cuerpo literario de Europa y del mundo, y los demás establecimientos que le son dependientes o separados de aquel, no son menos distinguidos y dignos de la observación de los sabios.*[141]

Pero más allá de los efectos mencionados del viaje de estudios de nuestros ya viejos "pasquinistas", cabe preguntarse si el ideal de viaje de conocimiento persistió en algunos de los neogranadinos. Se sabe que durante el siglo XIX un grupo importante de ellos se estableció en París y, en menor medida, en Londres, aunque se menciona menos que muchos padres de familia enviaron a sus hijos a Estados Unidos, con el fin de desarrollar estudios técnicos de orientación práctica.[142] Y como puede deducirse a partir de la obra de Frank Safford, esta decisión se puede ver como un aspecto desplazado de aquellos viejos ideales de finales del siglo XVIII. Por lo pronto digamos que algunos de estos jóvenes universitarios y doctores, que después de 1815 a causa del proceso de Reconquista española debieron viajar al extranjero, volvieron a repetir la experiencia del viaje como viaje de conocimiento. Es por lo menos lo que se desprende de la experiencia de José Manuel Restrepo, quien en ese año de 1815 debe establecerse en Kingston, donde tenía relaciones familiares y comerciales, y donde "...se ocupó sobre todo en leer y en estudiar francés e inglés, y en intercambiar con los círculos de amigos e intelectuales de la Isla".[143]

---

[141] Carta del 30-iv-1802, *Arch. Epist.*, T.3, p.101. No debemos olvidar que es en esta misma carta, y a continuación, en la cual Pombo expresa la idea de que sus hijos, su sobrino y Francisco José de Caldas estudien en Europa.

[142] Sobre este último punto cf. los excelentes análisis de el Frank Safford en *El ideal de lo práctico. El desafío de formar una elite técnica y empresarial en Colombia*. Bogotá, 1989.

[143] Restrepo, José Manuel, *Autobiografía* (1855), *op.cit.*, pp.23-24. Pero Restrepo pasaría luego a los Estados Unidos, durante un corto período, para observar el desarrollo político, y para aprender algo útil: "Deseaba estudiar algo sobre manufacturas".

Capítulo III

El Autodidactismo: al margen de la Universidad

1. El escándalo del lenguaje

En el mes abril de 1791, Francisco Antonio Zea, de quien hemos hablado en el capítulo anterior, [1] publicó en el *Papel Periódico de Santafé de Bogotá* un artículo, cuyo título era de por sí un escándalo:

> *Avisos de Hebepilo a los jóvenes de los dos colegios sobre la inutilidad de sus estudios presentes, necesidad de reformarlos, elección y buen gusto en los que deben abrazar.*[2]

Se trataba sencillamente, aunque en un *lenguaje ruidoso* pero revelador de un cierto estado de ánimo, de la conocida crítica de los estudios universitarios y de la defensa de las ciencias naturales aplicadas, en la dirección de acrecentar la riqueza. Es decir, se trataba de la defensa del ideal de la prosperidad y la felicidad.[3] El artículo de Zea, dividido en

---

1 No existe ninguna biografía importante de Zea y el investigador debe contentarse con artículos, de calidad diversa, que examinan este o aquel aspecto parcial de la actividad pública o de la escasa obra escrita por Zea. Se puede consultar, sin demasiada utilidad, la obra de Bronx, Humberto, *Francisco Antonio Zea y selección de sus escritos*. Medellín, 1967; lo mismo que el trabajo de Botero Saldarriaga, Roberto, *Francisco Antonio Zea*. 2 Tomos. Medellín, 1959. Con matices, desde luego, esa carencia de biografías modernas, o incluso tradicionales, se puede señalar para casi todos los personajes de los que tratamos en esta investigación, con no más de dos excepciones.

2 *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*, No.8, 1-IV-1791. Una inicial descripción de los temas tratados por F. A. Zea en su artículo, se puede leer en Silva, Renán, *Prensa y Revolución*, *op.cit.*, pp.160 y ss. Más detallado que el anterior, pero en una dirección completamente distinta a la nuestra, Arboleda, Luis Carlos, "La ciencia y el ideal de ascenso social de los criollos en el virreinato de la Nueva Granada", en *Historia social de la ciencia en Colombia*, T.III. Bogotá, 1992, pp.331-359.

3 El lenguaje del artículo de F. A. Zea, al que denominamos con exactitud "escandaloso" –en el marco de esa sociedad–, ha dado lugar a un sinnúmero de confusiones en la historiografía colombiana,que ha terminado por confundir la crítica de la escolástica y la idea de la explotación de los recursos naturales, dos pilares del proyecto absolutista, con la Independencia Nacional y el imaginario político moderno de la soberanía y de la representación. Es interesante recordar que el artículo de Zea no tuvo ningún problema con la censura, y que la decisión de suspenderlo vino del editor del periódico, quien dice haberse sentido calumniado a raíz de la publicación.

razón de su extensión en dos entregas,[4] constituía una especie de *manifiesto de ideas conocidas*, pero olvidadas en los últimos años, expresadas en un lenguaje inusual, de tono radical, y esto no sólo en el título, sino en sus propósitos mismos, pues invitaba a la *juventud* a "abatir y ridiculizar [a] los encaprichados ergotistas en cuyas bocas sólo se oyen adverbios, distinciones y silogismos".[5] En su texto Zea pasaba una rápida mirada sobre los estudios en los dos colegios de Santafé, denunciando el dominio del *ergo*, la decadencia de la enseñanza del latín y del propio castellano, la ausencia de cátedras de ciencias naturales, pues

> *...manteniendo los entendimientos en la más ignominiosa esclavitud no les da ni siquiera la libertad de recorrer la campiña para ver la grosera agricultura y tantas cosas que debieran ser objeto de nuestras tareas...*[6]

y pasaba a afirmar que estudios como esos no servían más que para deshonrar a la "humanidad", siendo ya despreciados de todas las naciones cultas, y no encontrando lugar más que "entre nosotros y las naciones bárbaras", para decirlo en las propias palabras de Zea y permitir observar la aparición temprana de la oposición –que será un tópico del siglo XIX– entre "bárbaros" y "civilizados". El artículo de Zea señalaba también que su posición era la misma de todos los *buenos literatos*: "los Valenzuela, los Restrepo", etc., "maestros de sí mismos", y realizaba un llamado a la juventud para

> *...intentar que unidos todos como buenos patriotas, hagamos frente al fanatismo, rompamos las cadenas que esos infames déspotas de la literatura pusieron a nuestros entendimientos y sacudamos el yugo de la servidumbre filosófica.*[7]

El texto debió causar inquietud en Santafé, pues el editor se vio en la necesidad de suspenderlo, y en un Suplemento especial declaró que estaba siendo atacado "por algunos sujetos encargados de la enseñanza pública" a raíz del artículo, aunque no dejaba de consolar al autor y a sus seguidores, señalando que "su escrito cuenta con los votos de todos los sujetos sensatos y de buen gusto", pero que, por su parte, los asuntos de reforma de la enseñanza no volverían a ser objeto de su periódi-

---

4 Para la segunda parte, cf. *Papel Periódico*, No.9, 8-IV-1791.

5 *Papel Periódico*, No.9.

6 *Papel Periódico*, No.8.

7 *Papel Periódico*, No.8.

co.[8] Las reacciones contra el artículo de Zea son muestra del poder que seguían manteniendo en la universidad y en la "ciudad letrada" los llamados seguidores del *peripato*, pues, como sabemos, esa crítica de la escolástica y la defensa de los estudios de orientación práctica eran, por decirlo así, el *discurso oficial* desde hacía poco más de un cuarto de siglo. Recordemos que los primeros ataques explícitos contra la escolástica, presentes en los discursos de José Celestino Mutis de 1762, habían sido expresados en un curso inaugurado por el virrey, con su patrocinio y bajo su impulso. Igualmente la crítica de la escolástica se encontraba presente en todas las medidas de reforma del Fiscal Francisco Antonio Moreno y Escandón, quien hablaba de "método compuesto de sutilezas inútiles", y aparece luego en todas las Relaciones de gobierno de los virreyes.[9] Otro tanto se puede afirmar si el problema se observa desde el punto de vista de los catedráticos y estudiantes santafereños de los años 80s y 90s, tal como se comprueba con el examen de los litigios que sobre este punto sostuvieron con las autoridades académicas,[10] y cuya expresión más clara se encuentra en la sátira que contra el aristotelismo produjo, precisamente en 1791, el clérigo José Domingo Duquesne.[11]

Desde el punto de vista de los sucesos académicos posteriores, lo mismo se puede afirmar, pues superado el incidente del artículo de Zea y evitando toda mención de reforma de estudios, las críticas de la educación tradicional, lo mismo que los elogios de las novedades que se introducían en las aulas, permanecieron.[12] El *Papel Periódico* prueba esa

---

[8] Manuel del Socorro Rodríguez, el editor, explicó en el "Suplemento" que "... todos estos discursos que en obsequio de la literatura y utilidad del público pensábamos dar a luz, ya no tendrán lugar en el periódico, porque preferimos la paz y la tranquilidad de los espíritus a todas nuestras ideas. Tanto así deseamos agradar y separarnos de discusiones odiosas". Cf. *Papel Periódico*, No.9, "Suplemento especial".

[9] En 1776 el virrey Guirior, por ejemplo, escribía en su *Relación de mando* que los "vasallos privados de las ciencias útiles se mantienen ocupados en disputar las materias abstractas y fútiles contiendas del peripato". Cf. *Doc.*, T.4, p.230.

[10] Cf. Silva, R., *La reforma de estudios en el Nuevo Reino de Granada*, *op.cit.*, pp.225 y ss.

[11] No se debe olvidar que la farsa ingeniada por Duquesne, que ya mencionamos y citamos en el capítulo I, y que circulaba manuscrita y era bastante conocida, encontró eco en el *Papel Periódico*, incluso después de este incidente (cf. No.64, 4-v-1792), y que su creación más jocosa, a la que directamente Duquesne coloca en ridículo, era precisamente el personaje de "Paparrucho" o Marqués de Blictiris, el representante del aristotelismo al congreso filosófico imaginado que se recrea en el texto. Cf. "Historia de un Congreso filosófico tenido en Parnaso por lo tocante al Imperio de Aristóteles... Su Author, José Domingo Duquesne. El año, 1791", *op.cit.*

[12] En el *Papel Periódico*, No.238, 1-IV-1796, solamente se encuentra un artículo de defensa abierta de la escolástica –lo que no quiere decir que sus defensores no constituyeran un número importante–, y es aquel titulado "Reflexiones de una dama filósofa sobre un punto importante de la educación pública", y en el cual la autora hace una defensa de la lógica tradicional y se desvaloriza la polémica en curso: "Todo es jeringonza de estudiantes... se reduce a que ya no sean aristotélicos sino malechambristas o newtonianos...". Cf. A.R.A.H., Mutis, Leg. 1, doc., No.5, f. 1, en donde se encuentra una versión manuscrita completa del artículo.

continuidad de la crítica, pues fueron repetidas las ocasiones en que volvió sobre este problema, particularmente cuando presentó resúmenes de los actos académicos públicos de los colegios.[13] Sirva de ejemplo un número del *Papel Periódico*, no muy posterior al que dio lugar a las reacciones contra Zea y contra el editor, en el que se elogiaba a la "filosofía moderna", luego que se presentó en el colegio de San Bartolomé un acto público en que el estudiante Francisco Cabal había sostenido proposiciones sobre aritmética y geometría. En esa ocasión, el editor escribía, un poco pensando con el deseo, que, por fortuna, ya habían pasado los tiempos oscuros en que dominaba la "preocupación" y en que se encontraba desterrada de la universidad la verdadera filosofía, fatigándose a los estudiantes con sistemas oscuros e inútiles, e ignorándose "...las mejores máximas filosóficas y los principios más necesarios que forman el carácter, no sólo de un verdadero sabio, sino de un buen republicano...".[14]

La reacción ante el discurso de Zea, pues, tiene mucho de *síntoma*, y de síntoma que puede ser explorado en varias direcciones. De una parte sabemos que si bien la crítica del aristotelismo y de la filosofía escolástica seguía siendo parte del discurso universitario oficial, *la posición* de los funcionarios coloniales y la propia política cultural de los Borbones conocía un giro importante después de los "sucesos de Francia" y, localmente, después de la Revolución de los Comuneros y de los procesos de 1794 contra los "pasquinistas". En una palabra, sabemos que la *coyuntura ideológica y política* no era la misma, ya que el proyecto de reforma cultural en buena parte había sido abandonado y sustituido por formas de estricto control y mantenimiento del *statu quo* escolar, para lo cual se acudió a fuerzas a las que en principio se pensaba controlar. De otra parte, el discurso de Zea tenía el gran inconveniente de tratar en términos muy duros a los doctores tradicionales, a su retórica, a su forma de ritualidad cotidiana, y por ese camino a sus títulos y diplomas –lo que no iba sin problema en esa sociedad–, y aunque simplemente repitiera temas conocidos, se atrevía por el camino de formulaciones de apariencia radical: déspotas, fanáticos, ignominiosa esclavitud, ca-

[13] Continuidad que prueba, al mismo tiempo, la permanencia del escolasticismo. Todavía en 1824 la legislación escolar republicana debería volver sobre el mismo punto, cuando declaraba que "La filosofía se enseñará en castellano y se procurará que vaya desterrándose de las conclusiones públicas y demás actos literarios la forma filosófica usada por los peripatéticos". Cf. *La Gran Colombia, Decretos de la secretaría de Estado y del interior*, T.1, 1821-1824. Bogotá, 1993, p.265.

[14] *Papel Periódico*, No.25, 29-VII-1791.

denas, servidumbre, etc., por citar sólo algunas de sus expresiones en el artículo.[15]

El lenguaje del artículo de Zea ha hecho equivocar de manera repetida a los comentaristas de los sucesos, quienes deslumbrados con su retórica han pensado que se trata de la declaración misma de Independencia nacional,[16] olvidando que el artículo se inscribe en todas sus líneas en el campo del imaginario cultural del absolutismo, y que es al *Príncipe* a quien en últimas se reclama para la solución de los males que se denuncian.[17] Pero el artículo de Zea –sobre todo su lenguaje tan poco convencional–, puede ser interpretado en otra dirección, que no ha sido explorada, a pesar de los numerosos comentarios que desde 1791 se conocen sobre este texto. Puede ser visto como un *síntoma* preciso de que, dentro de un sector de la juventud, dos siglos de escolástica habían hecho crisis de una manera precisa: las vocaciones jurídicas y teológicas, como formaciones profesionales exclusivas y apoyo real del silogismo, de la disputa, y en general de los torneos retóricos, habían *perdido sentido* para una parte de los universitarios. De esta manera, el letrado colonial tradicional empezaba a recibir de manera *práctica y pública* los primeros ataques en Nueva Granada, los que finalmente llevarán a su descomposición como figura intelectual dominante, a través de un largo proceso, que se extenderá por lo menos hasta principios del siglo XX.[18] Y fue ese proceso de descomposición del letrado colonial, en principio, uno de los efectos más claros de la Historia Natural en Nueva Granada en el último tercio del siglo XVIII, como esa crisis de vocación sería a la vez uno de los apoyos de la Historia Natural.

Sin embargo, es distintivo del proceso de crisis y modificación intelectual, y esto debe subrayarse, que tal proceso, que se expresará en

---

[15] Es precisamente este lenguaje de "déspotas", "fanáticos", etc., el que oscurece y dificulta el análisis de las discontinuidades después del período 1808-1820, en la medida en que las palabras siguen presentes, sólo que redefinidas por las nuevas condiciones *y aplicadas a otros objetos*. Sobre la elaboración de *una parte del lenguaje* de la Independencia en los finales del siglo XVIII, he llamado la atención en Silva, R., *Prensa y Revolución, op.cit.*

[16] Cf. entre tantos otros autores, Ocampo López, Javier, *El proceso ideológico de la emancipación*. Bogotá, 1980, "La crítica de la educación y de la cultura coloniales", pp.144-156. Ocampo, continuando la línea clásica del siglo XIX, entiende la Ilustración como el momento de "gestación" de la Independencia, y de ahí su apreciación de las críticas de la universidad colonial a finales del siglo XVIII, como el anuncio del acontecimiento posterior.

[17] Los escritos posteriores de Zea, por lo menos hasta la crisis de 1808, prueban su inscripción intelectual en el modelo cultural del absolutismo, incluso profundizada esta inscripción. Cf. por ejemplo su "Plan reorgánico de la Expedición Botánica, propuesto desde París, por don Francisco Antonio Zea", *Doc.*, T.6, pp.88-133.

[18] Para una caracterización del letrado colonial tradicional cf. Silva, R., *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada, op.cit.*, Cap.III, "El Padre Joseph Ortiz Morales (1658-1713), un clérigo colonial, cuenta su vida" pp.346-416.

algunas ocasiones como abandono de la universidad, y en la mayoría de ellas como producción de mecanismos paralelos de formación cultural y como autodidactismo, tuvo en Nueva Granada un carácter limitado y parcial, comprendiendo tan sólo a un sector de la juventud calificada como noble. Para comprobarlo sólo hay que recordar que tal crisis logra sus mayores expresiones en el momento mismo en que la universidad colonial ha visto crecer su población, ha ampliado sus cursos, particularmente los de jurisprudencia –que se ha vuelto la disciplina dominante–, y en que sus graduados no parecen enfrentar dificultad de empleo, marginalidad o rechazo.[19] Por el contrario, aunque de manera moderada, las transformaciones de la administración colonial en el último tercio del siglo XVIII, la multiplicación de funcionarios menores o intermedios, la sustitución del grupo de los abogados empíricos o aficionados por graduados de la universidad y otros procesos similares, producían la imagen de un futuro estable y de un título de abogado como garantía de supervivencia laboral y social.[20] Y es este hecho el que vuelve más interesante y hasta "enigmática" la crisis de "vocación jurídica" que conocen algunos "hombres de letras" en los años finales del siglo XVIII, la que es imposible reducir a un problema de empleo, en el sentido un poco prosaico que esa expresión tiene entre hoy entre nosotros.

2. La crisis de las vocaciones jurídicas y las conversiones a la Historia Natural[21]

La crisis que mencionamos, como cualquiera otra crisis del individuo o de la sociedad, no conoció una sola forma de manifestación ni se presentó con la misma fuerza en todos los que la vivieron, y puede

---

[19] Los abogados, que serán durante el siglo XIX republicano el lugar por excelencia de reclutamiento de los políticos profesionales –una nueva categoría social–, no parecen encontrar en los finales del siglo XVIII graves problemas de empleo, aunque también los había pobres y frustados con su profesión. Para un ejemplo de su buen acomodo laboral en una ciudad de progreso económico en los últimos 20 años del siglo XVIII, cf. Tascón, Tulio Enrique, *Historia de Buga colonial*. Cali, 1991, pp.248, 259, 294 y 297.

[20] Sobre las transformaciones y nuevas complejidades de la administración colonial –el lugar de empleo por excelencia de los abogados–, inducidas tanto por las nuevas evoluciones locales como por el proyecto Borbónico de extensión de la "esfera del Estado", cf. Jaramillo Uribe, Jaime, "Estado y administración colonial", en *Manual de Historia de Colombia*, T.1. Bogotá, 1978.

[21] Sobre la historia natural, cf. Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas*. México, 1968. Refiriéndose a las condiciones de posibilidad de ese nuevo orden de saber, Foucault escribe: "Este acontecimiento (el que hizo posible la historia natural) es la súbita decantación en el dominio de la historia, de dos órdenes, desde entonces diferentes, de conocimiento. Hasta

buscarse dentro de una variedad grande de testimonios, aquellos que mejor la ilustran y las nuevas orientaciones que resultaron como uno de sus productos, sin perder de vista sus diversos grados y las vacilaciones, las rupturas y los dramas que entrañaron esas nuevas orientaciones. Lo que ensayamos enseguida no tiene que ver con un intento de determinar una tipología precisa sobre el fenómeno, para lo cual sería necesario disponer de cantidades de información de las que no se puede disponer en el estado actual de la investigación histórica en Colombia. Trataremos solamente de mostrar el *espectro amplio de posiciones y de situaciones* que se puede comprobar presente en el fenómeno. Debe advertirse, por lo demás, que a un fenómeno tan complejo como el que se manifiesta en una crisis de esta naturaleza, crisis que resulta inseparable de la vida personal de los sujetos a los que compromete –de sus rasgos de carácter y de las formas de estructuración de su personalidad–, es inútil buscarle cualquier explicación simple que remita a "una" pretendida "causa", y menos aún a una "causa de las causas".

Podemos comenzar señalando los casos en que la crisis y nueva orientación se manifiestan por una *renuncia abierta* a la universidad, por su abandono en beneficio de otras tareas, cuyo caso más claro se encuentra en el propio Francisco Antonio Zea. La carrera de Zea, quien había comenzado su formación en el Colegio-seminario de Popayán, bajo los auspicios de su tío, el catedrático de filosofía Félix Restrepo –antiguo alumno de José Celestino Mutis en Santafé–, se inició de manera promisoria al llegar a la capital: amistad con los escolares más ricos, como José María Cabal, hecho importante para quien no tenía mayores recursos económicos; ascendiente sobre sus compañeros por su inteligencia y sus aparentes cualidades como buen traductor del francés; éxitos académicos rápidos coronados por su nombramiento como catedrático mientras realizaba sus estudios; y en fin, todo lo que pudiera hacer pensar en un futuro feliz como jurista.

Pero no sólo F. A. Zea venía de Antioquia, una región donde el trabajo productivo tenía ya en el siglo XVIII una alta valoración –condición

---

Aldrovandi, la historia era el tejido inextricable y perfectamente unitario, de lo que se ve de las cosas y de todos los signos descubiertos o depositados en ellas... La historia de un ser vivo era este mismo ser, en el interior de toda esa red semántica que lo enlaza con el mundo. La partición, para nosotros evidente, entre lo que nosotros vemos, y lo que otros han observado o trasmitido, y lo que por último otros han imaginado o creído ingenuamente, esta gran tripartición, tan sencilla en apariencia y tan inmediata, entre la *observación*, el *documento* y la *fábula* no existía aún. Y no era que la ciencia vacilara entre una vocación racional y todo el peso de una tradición ingenua, sino que había una razón muy precisa y apremiante: los signos formaban parte de las cosas, en tanto que en el siglo XVII se convierten en modos de representación". pp.129 y 130.

que de todas maneras no era suficiente para producir una crisis de vocación –,[22] y no sólo había conocido ya algunos rudimentos de ciencias naturales durante sus estudios en Popayán,[23] sino que desde el principio entró en relaciones de amistad con grupos y personajes que parecían avanzar en una dirección contraria a la de la universidad colonial: la Expedición Botánica, algunos catedráticos, la tertulia de Antonio Nariño, donde parece haber conocido muy de cerca al ilustrado quiteño Eugenio Espejo de Santacruz y al médico francés Luis de Rieux.[24]

Todo parece indicar que es ese *medio cultural* el que permite y favorece que la crisis se produzca y que la universidad sea finalmente abandonada. Por lo menos sabemos que su actividad como naturalista al lado de Nariño era grande, y podemos suponer que debió colaborar mucho a su transformación. En una carta para Nariño, sin fecha exacta determinada, Zea le dice, desde las montañas en las que ya se encuentra como explorador buscando quinas para la Expedición Botánica: "Como te vi hacer un barómetro, me he puesto a hacer otros, y he pedido tubos a Cabal. Avísame cómo he de purificar el azogue, la cantidad, las divisiones, etc..."[25] dando cuenta, pues, de que se encuentra ya en plena actividad experimentalista, con el uso de aparatos e instrumentos, y que haber *visto* a su amigo construir un instrumento ha sido también impulso para la propia fabricación.[26] Pero la carta nos informa de algo más, y es de la existencia, seguramente mínima, de instrumentos para el trabajo de experimentación dentro de los círculos de "afi-

---

[22] Para una crónica de la región antioqueña durante la segunda mitad del siglo XVIII, cf. Ospina Rodríguez, Mariano, "El doctor José Félix Restrepo y su época", en *Escritos de Economía y Política*. Bogotá, 1968. Y como ejemplo del crecimiento económico sostenido de la región durante el siglo XVIII, cf. Melo, Jorge Orlando, "Producción de oro y desarrollo económico en el siglo XVIII", en *Sobre historia y política*. Bogotá, 1979.

[23] Jerónimo Torres ha descrito de la siguiente manera los estudios en el Colegio-seminario en Popayán, para la época que también fue la de Zea como estudiante: "...estudié los ramos de enseñanza secundaria que se comprendían bajo la denominación de literatura y filosofía, a saber: gramática castellana, ética, lógica según el sistema peripatético de la filosofía aristotélica, álgebra, geometría, elementos de física, química y latín". Torres, Jerónimo, *Noticia biográfica y literaria, op.cit.*, p.4.

[24] Sobre Louis de Rieux, el médico y aventurero francés residente por un largo período en Nueva Granada, no conozco ningún trabajo en Colombia. No conozco tampoco ningún trabajo sobre las actividades del ilustrado quiteño Eugenio Espejo de Santacruz, durante su exilio neogranadino, a finales de los años 80s, pero sobre Espejo puede verse una caracterización en tanto "hombre de letras" en Demélas, Marie-Danielle, *L'invention du politique*. Paris, 1992, pp.86 y ss.

[25] *Proceso*, p.163.

[26] La construcción de instrumentos para el trabajo científico, que se ha mencionado siempre como característica exclusiva de la actividad de Francisco José de Caldas, es una constante en los ilustrados locales. Como ejemplo cf. la carta del hijo del virrey Flórez a Mutis, en que le informa que "El cuadrante que hizo aquí [en Santafé] M. Luis para mi padre se despegó..." Carta del 17-II-1788, *Arch. epist.*, T.3, p.286.

cionados" santafereños a las ciencias, pues Zea agregará, a continuación, que su amigo Cabal piensa visitarlo en los días próximos, y aprovecha para pedir prestado a Nariño un microscopio, "si no [lo] tienes ocupado", ya que su corresponsal también parece encaminado por la nueva senda.[27]

Lo cierto es que Zea, como en el mismo momento Sinforoso Mutis y antes Pedro Fermín de Vargas –los tres ilustres proscritos para desaliento de Mutis–, ingresa a la Expedición Botánica, a finales de 1791, pero sobre la base de la idea de *vocación y renuncia*, lo que no siempre los comentaristas han visto con claridad.[28] Según indica de Zea, muchos años después, en su época madrileña –en un momento en que intentaba reclamar los salarios que pensaba se le debían del tiempo transcurrido en detención en España–, Linneo había aconsejado a Mutis que formase algunos discípulos, y a raíz de eso el botánico le solicitó a él, mientras se hallaba como catedrático en el San Bartolomé, "... *que truncase su carrera de abogado por la de botánico* agregado a la Expedición y propagase los preciosos conocimientos que se proponía comunicarle".[29] Al parecer Zea tomó en serio el ofrecimiento, pues de inmediato dejó su actividad como catedrático y, literalmente, se encerró durante un año en Santafé en la casa de la Expedición, antes de emprender una "excursión" de un año más, por montañas no muy alejadas de Santafé, dedicado a las tareas de recolector de plantas. Será en esa actividad, a veces suspendida por las visitas de los amigos o por cortos viajes a Santafé, pero siempre nutrida por un gran flujo de correspondencia, donde lo sorprendan los procesos de 1794, que finalmente lo llevarán a Europa.

La idea de vocación y de renuncia, como paso clave para el ingreso a la Expedición Botánica y a la actividad de la Historia Natural, como actividad distintiva que produce una identificación: "botánico", la podemos constatar también, en el caso de Zea, por algunas observaciones de

---

[27] *Proceso*, p.163.

[28] Cf. A.G.N., Col., Imp. varios, Cartas, T.15, f. 377 y v., para la incorporación de los dos sobrinos de Mutis, de Zea y José Aguiar.

[29] A.G.I. Santafé, Leg. 975. El subrayado es nuestro. Desde luego el primero en haber afirmado el carácter de la nueva vocación fue el propio Mutis, pero el terreno de la formación de esa nueva actitud no fue el Nuevo Reino de Granada sino España, pues Mutis llega a finales de 1760, con un proyecto decidido. Pero, por lo que sabemos, por lo menos en tres ocasiones manifestó de manera explícita esa actitud, viviendo ya en Nueva Granada. Primero en la oportunidad en que el virrey Cerda le ofreció regresar a España. Segundo, en los años 70s, cuando le fue ofrecido el corregimiento de Girón ("destino tan ajeno a mis designios"), y luego, en los años 90s, cuando el arzobispo Martínez Compañón le ofreció la dirección del clero local ("ministerio para el que no tengo genio"). Carta del 6-XI-1792, *Arch. epist.*, T.2, pp.77-81.

Mutis, de quien los comentaristas se empeñan en decir –sin siquiera comprender el problema– que rechazaba el acceso de nuevos miembros al equipo de la Expedición, dado su mal carácter y su propia idea de la actividad científica. Pero el problema resulta ser otro: de una parte porque había una dificultad intrínseca de recursos (Zea mismo es asignado con sólo medio sueldo en 1791, y los hermanos Mutis y José Aguiar sin salario); de otra parte porque para Mutis la actividad de botánico como actividad exclusiva, como "profesión" –la palabra es utilizada por Mutis–, era una condición *sine qua non* para formar parte directa del equipo de la Expedición. Es precisamente esto lo que señala Mutis en la comunicación en la que solicita el nombramiento de Zea y de otros nuevos agregados. Según sus palabras, en la elección hacía intervenir, desde luego, la existencia de talento, pero no menos el criterio "... *de vocación decidida* hacia el amenísimo estudio de la naturaleza y las otras circunstancias que pide mi genio laborioso y constante";[30] y dirá, en la misma carta citada, que es el haber encontrado esas condiciones en Zea las que lo invitan a pedir su agregación a la Expedición Botánica, y no encontrarlas en otros lo que "me retenía en otro tiempo a pedir agregados". Desde luego que Zea volverá a realizar estudios en España y en Madrid, un mundo académico por completo diferente, pero sólo luego de haber afirmado su vocación en Nueva Granada.

Un caso menos nítido, por decirlo así, de renuncia a la universidad, es el que encontramos en Antonio Nariño, quien, de todas maneras, parecería tener en su tiempo una cultura superior a la que ofrecía la universidad, según se desprende por lo menos de una breve consideración del contenido de su biblioteca,[31] y, sobre todo, de la suma de lecturas que se puede deducir de su defensa, en el momento del proceso por la publicación de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*.[32] El caso de Nariño se vincula tanto a su decepción con los estudios habituales en la universidad, como a su temprana vocación por las nuevas ciencias naturales, a su participación en negociaciones de comercio –no muy ale-

---

[30] Carta para el virrey Espeleta, *Arch. epist.*, T.1, p.172. El subrayado es nuestro. Humboldt daba muchos años después cuenta de este hecho cuando escribía: "Mutis acogía con bondad a los jóvenes *que mostraban disposiciones* para el estudio y les suministraba libros e instrumentos. A sus expensas hizo viajar a muchos de ellos". Cf. Hernández de Alba, Guillermo, *Historia documental de la Real expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada..., 1800-1952*. Bogotá, 1986.

[31] La lista de libros y la mayor parte de sus identificaciones bibliográficas, aparece copiada en Ruiz Martínez, Eduardo, *La librería de Nariño y los Derechos del Hombre*. Bogotá, 1990, pp.218-403.

[32] *Proceso*, pp.315-437

jadas de su actividad de naturalista, desde luego– y a su intento de carrera burocrática en los medios locales, lo que en parte logró.[33] Lo cierto es que los biógrafos, interesados en hacerlo "doctor" a toda costa, no se detienen demasiado en el hecho de que su carrera universitaria es incompleta y su paso por la universidad breve; como no reparan en el hecho de que su biblioteca no es simplemente la de un hombre político, la de un "afrancesado", sino la de un partidario de la filosofía natural, y que entre sus pertenencias fueron incautadas algunas que no eran las más distintivas de un abogado, como "... doce mapas, un barómetro, una máquina eléctrica, un violín, la esfera, un estuche de matemáticas".[34]

Pero esta actividad, un tanto diletante es cierto –pero tampoco los episodios de su vida favorecieron un trabajo continuado–, está comprobada por su correspondencia constante con Mutis sobre aspectos técnicos de la siembra de quinas, por ejemplo,[35] por su gusto por *la adquisición y el uso* de instrumentos científicos como el microscopio y el barómetro que ya mencionamos; por muchos de sus escritos y por determinadas cartas que sobre el tema escribió. Hay una de esas cartas que puede centrar nuestra atención y ayudarnos a esclarecer, en parte, el problema de su renuncia a la universidad y su actividad como naturalista. Se trata de una carta escrita para Pedro Fermín de Vargas, su amigo, quien se desempeñaba ya como miembro de la Expedición Botánica. En el momento de escribir la carta, Nariño se encuentra en su pequeña propiedad, cerca de Santafé, a donde ha ido para acompañar a su mujer, quien se encontraba enferma, y al parecer su actividad es la de un contemplador de la naturaleza –¡no olvidemos que se trataba de conocedores de Virgilio!–, pero no menos la de un lector solitario de textos de ciencias naturales –una práctica novedosa–:

> *Aquí, amigo mío, hago algunos paréntesis a la vida ordinaria; lo delicioso de este ameno pedazo [la finca] me arrebata los sentidos. Salgo en la mañana serena, recorro las fértiles campiñas, visito arroyos, trepo a las colinas, y cuando me encuentro cansado, me recuesto en una loma, a las orillas del [Río] Fucha en compañía del inmortal*

---

[33] Los orígenes sociales de Nariño, miembro de una prominente familia local, ésta sí de las "antiguas del Reyno", se pueden leer en *Archivo Nariño*, T.1, Bogotá, 1990, pp.1-70. Ahí mismo los datos sobre su carrera burocrática.

[34] *Proceso*, p.170

[35] Cf. como ilustración su solicitud para el corte y comercio de quina y el concepto favorable de Mutis en Archivo Nariño, T.1, *op.cit.*, pp.177-183.

Buffon, nos acordamos del suelo en que estamos sentados y de lo que se creía en el siglo de San Agustín, de las opiniones de este Santo filósofo, de las bulas y decretos pontificios condenando por herejes a los que creían habitable nuestro clima.[36]

Bucolismo, desde luego. Pero ya no el mismo del siglo anterior, pues ahora la contemplación está atravesada por la *observación*, por una nueva rejilla de lectura de la Naturaleza: el texto de Buffon que se lleva encima para animar las horas de soledad y, como sabemos, por el uso de instrumentos de medida. Por lo demás son multiplicados los testimonios de la actividad como naturalista de Nariño, la que se encuentra ligada, de manera indisoluble, con su actividad de comerciante –sin que podamos apelar a órdenes simples de causalidad para explicar la una por la otra–, y con el sueño de un territorio sembrado de quina, que es una de las formas en que a la "juventud del Reino" se le aparece el futuro.[37]

Un caso de abandono, más bien discreto, de la universidad, es el del naturalista y zoólogo, que ya hemos mencionado en el capítulo anterior, Jorge Tadeo Lozano.[38] Está bien establecido que en su retiro de la universidad y en su viaje a España había poderosos motivos familiares, relacionados con los enfrentamientos constantes que su padre, el Marqués de San Jorge, mantenía con los virreyes y miembros de la Audiencia. Pero no es menos cierto en el caso de Lozano que su formación universitaria, en los años 80s, la hizo en un medio en el que dominaba de manera práctica la llamada "filosofía moderna", siendo su principal dedicación el estudio de las matemáticas, que adelantó bajo la dirección del catedrático Fernando Vergara.[39] Como es cierto también que sus nuevas orientaciones como estudiante en España tomaron de inmedia-

---

[36] La carta se encuentra citada en Hernández de Alba, Guillermo. *El proceso de Nariño a la luz de documentos inéditos*. Bogotá, 1958, pp.137-138.

[37] Un caso interesante y nunca tratado de abandono de la universidad es el de José Acevedo y Gómez, uno de los más importantes comerciantes santafereños de principios del siglo XIX, llamado el "tribuno del pueblo" cuando los sucesos independentistas de 1810 y redactor, a nombre del cabildo, del *Acta constitucional* de la Revolución. Acevedo y Gómez vino a Santafé desde la Provincia del Socorro para realizar sus estudios en el Colegio del Rosario, en compañía de otros de sus familiares, pero desertó concluida la "latinidad". Sin embargo, mantuvo siempre estrechas relaciones con los naturalistas e interés por esa actividad, aunque de manera directa no se le conocen actividades de ese orden; como mantuvo siempre una biblioteca que al parecer renovaba en el creciente mercado local. Sobre Acevedo y Gómez cf. Gómez Hoyos, Rafael, *La Revolución neogranadina de 1810*, T.2, *op.cit.*, p.166.

[38] Las informaciones sobre la carrera universitaria de J.T. Lozano en A.C.R., Vol.106, ff. 179-184.

[39] Sobre la reapertura de la clase de matemáticas en Santafé en 1785. cf. A.G.N., Col., Colgs., T.1, f. 1022v.

to el camino de las ciencias naturales (la química); y que a su regreso a Nueva Granada adelantó un proyecto periodístico: el del *Correo Curioso*, un plan de investigación zoológica: *La Fauna cundinamarquesa* –que quedó inconclusa–, y que dispone de cargos burocráticos en el cabildo que le permitían sobrevivir, sin haber dado muestras de interés por volver a la universidad para realizar estudios jurídicos. En los momentos en que regresó a la universidad, como escolar primero y luego como catedrático, lo hizo, en el primer caso para cursar unas materias de anatomía que estimaba como útiles a su proyecto de investigación zoológica; y en el segundo caso para enseñar las matemáticas. Su abandono, pues, parece de manera innegable relacionado con la *desilusión* frente a los ofrecimientos de la universidad, que es una de las formas de manifestarse esa crisis de las vocaciones jurídicas de que venimos hablando.[40]

Podemos abordar ahora otra modalidad del problema de la crisis de vocación, sin que comporte el abandono de la universidad, recordando el caso, ya mencionado al final del primer capítulo de este trabajo, de José Manuel Restrepo, el historiador y hombre político del siglo XIX, con quien se produce un acceso, por decirlo así, sin traumatismos a la geografía y a la botánica, las que buscó desarrollar de manera paralela con su formación como abogado, profesión que consideró siempre como su futuro, al lado de la actividad comercial, aunque los sucesos posteriores a la crisis de 1808 y las luchas de Independencia y Revolución hicieran otra cosa de su vida.[41] El caso de Restrepo, que es el de una *formación complementaria* en la cual no hace crisis la formación jurídica –la que se sigue a pesar de todo considerando como la opción vital para encarar el futuro–, puede haber sido el más frecuente entre los discípulos de la "filosofía moderna", pero es un caso que no puede ser de ninguna manera asimilado de manera simple al "diletantismo", al espíritu de simple "aficionado científico", sino que debe más bien ponerse en relación con el conjunto de posibilidades e imposibilidades que ofrecía a la práctica de las ciencias la sociedad colonial de finales del siglo XVIII.[42] En el caso particular de Restrepo, parece tratarse de un carácter "realista", "pragmático", que tiene grandes facilidades para asimilar e interio-

---

[40] Sobre J.T. Lozano cf. Vera, Guillermo, *El Taller de la Historia Natural*, Bogotá, *op.cit.*

[41] Restrepo, José Manuel, *Autobiografía*, *op.cit.*

[42] José Manuel Restrepo se encargará de probar la ausencia de todo diletantismo en su actividad, a través de su propia obra como reformador escolar, cuando se desempeñe como Secretario del Interior, primero del vicepresidente Francisco de Paula Santander, y luego del General Simón Bolívar. Cf. *La Gran Colombia. Decretos de la Secretaría de Estado y del Interior*, *op.cit.*, T.1 y 2.

rizar, sin drama ni tragedia –sin grandes duelos–, las condiciones objetivas que impone la sociedad, como si fueran simples disposiciones subjetivas, como si fueran "aptitudes" –para usar la equívoca palabra de la psicología convencional–.

Expresado en otros términos, la situación de José Manuel Restrepo, y de quienes tomaron una vía similar de "formaciones paralelas", parece ser la siguiente: el mantenimiento de la formación jurídica y finalmente la aspiración a que sea esta última la que asegure la fortuna o por lo menos un futuro económico pasable, a pesar de la "tentación" de la Historia Natural, parece ser la expresión de un fenómeno doble: de una parte, existe un cierto nivel de incorporación a la vida personal del ideal de la prosperidad, de la creación de riqueza bajo formas nuevas; y de otra parte, las posibilidades reales de ese proyecto, como proyecto viable, no eran en ese momento realizables de manera práctica.[43] Con los más variados matices, productos de las diversas condiciones sociales, familiares y personales, el surgimiento de un curioso hombre de letras, el "abogado-naturalista", parece haber sido la forma en que se expresó esta dificultad entre los universitarios neogranadinos, con una gama grande de situaciones que, en su detalle, no es de nuestro interés considerar.

Podemos contentarnos con mencionar ahora el caso del abogado Camilo Torres. Lo que se desprende de su correspondencia respecto de su situación familiar y personal es claro: la pobreza –que no lograba superar pues junto con su hermano mantenían el resto de la familia– lo condena a la jurisprudencia pero, al igual que el conocimiento de las lenguas clásicas y modernas, la Historia Natural es parte integral de sus actividades, aunque aborde de manera diversa ese campo de saber. En primer lugar, ya lo veremos, como enlace entre los círculos de naturalistas de Popayán –dentro de los cuales tenía participación destacada su hermano Jerónimo– y el jefe de la "Compañía de los botánicos" en Santafé, el señor Mutis. En segundo lugar, como pequeño experimentador botánico en el ramo de las quinas, en el cual, además, se desempeñaba como comerciante –con muy poco éxito– y como lector de textos de

---

[43] Esta especie de encrucijada vital, que proviene del *carácter mismo* de la sociedad de finales del siglo XVIII, está bien expresada en una carta que Manuel Ignacio [Torres?] envía a José Joaquín Camacho: "Hoy me he decidido a volver a la abogacía, porque veo agotados los recursos de mi subsistencia. Pues aunque las esperanzas de [la] finca son grandes, son contingentes, como todas las del campo, y siempre me han engañado. *Y así veo que es mejor volver al camino trillado.* A.A.C.II., "Archivo Camacho", Carta del 24-XI-1808.

ciencias naturales, cuyos conocimientos pensaba aplicar para mejorar los resultados de su actividad comercial. Y en tercer lugar, y puede ser lo más importante en su caso, como intermediario y pequeño mecenas de su hermano Jerónimo y de otros más, para la adquisición de libros y de instrumentos. Recordemos que en 1809 hacía encargos de instrumental científico a Londres, a través de José Ignacio de Pombo.[44]

Pero se menciona menos en el caso de Camilo Torres su crítica, no del derecho, que parece ser un tipo de conocimiento que siempre le interesó, sino de los estudios coloniales y, sobre todo, de la actividad jurídica misma. Una crítica que se expresa de una manera particular: la actividad jurídica, el ejercicio de la práctica del derecho, resta tiempo para la lectura, para la ilustración, para la vida en familia y para la educación de los hijos. Es particularmente este último punto del tiempo libre para la educación de los hijos, el que trata en la carta que sobre el matrimonio escribe a su amigo Santiago Pérez de Arroyo, en Popayán;[45] pero ese testimonio es multiplicado, sobre todo en la correspondencia con su hermano Jerónimo, y esto a pesar de que sus contemporáneos tuvieran a veces otra impresión.

Por su parte, Jerónimo Torres dejó bien descrita su situación, que es la de una decidida vocación como naturalista, para dar cauce al ideal de la prosperidad y la felicidad, cuando, resumiendo su carrera intelectual, presentaba sus títulos de abogado como una *fatalidad*. En efecto, Jerónimo Torres dirá que se hizo abogado simplemente porque ninguna otra posibilidad existía, y no deja de mencionar "los abstrusos cursos de derecho": "Terminado el aprendizaje secundario, era llegado el tiempo de optar por alguna carrera profesional, y bien que no había otras que elegir, decidí abrazar la de abogado...",[46] estudios que jamás utilizó, ya que su actividad fue la de un experimentador naturalista, la de la minería de poco éxito y el comercio en pequeña escala, hasta la crisis de 1808.[47] Similar relación con los estudios jurídicos y con la práctica del derecho es la que se encuentra en José Ignacio de Pombo y los otros miembros de su familia, todos con títulos del Colegio del Rosario –o con estudios inconclusos–, pero títulos y estudios de los que

---

[44] A.C.T., Caja No 1, "Apunte de lo que se me debe... Santafé, 1-IV-1816".

[45] Carta del 5-VIII-1807, *Idem*.

[46] Torres, J., *Noticia biográfica*, *op.cit.*, p.5.

[47] Desde luego que el testimonio de Jerónimo Torres es un poco tardío –finales de los años 20s en el siglo XIX–, y eso altera la perspectiva, pero no se puede olvidar que nunca practicó el derecho, como no fuera para defender intereses familiares en pequeños pleitos.

no hicieron ningún uso práctico.[48] Aunque claro, la diferencia de fortuna entre los Pombo y los Torres, como producto de su aventura comercial, no podía ser más grande.

Una forma diferente de manifestarse esta crisis frente a los estudios jurídicos, la apertura correlativa de horizontes sobre la Historia Natural y el desarrollo de una fuerte tendencia al autodidactismo y al "aprendizaje entre compañeros", es la que encontramos en el abogado José Joaquín Camacho, en quien el problema se manifiesta como lucha interior, como desconfianza frente a su propia actividad de jurista, pero sin que la situación se resuelva por completo como decisión del sujeto. J. J. Camacho,[49] quien había nacido en Tunja en un medio familiar que siempre demostró interés por los estudios –su padre era un abogado graduado y dos de sus hermanos fueron escolares del Rosario–, realizó sus cursos de filosofía y derecho y tuvo luego una amplia carrera burocrática en cargos intermedios, pero desde su inicial residencia en Santafé como estudiante se vinculó a los jóvenes naturalistas –fue él quien regaló en una ocasión la *Filosofía Botánica* de Linneo a Francisco José de Caldas–, a través de una amistad siempre conservada y que se refleja en su correspondencia. Desde las distintas poblaciones en que desempeñó sus tareas de funcionario, mantuvo siempre intercambio de libros y cartas con Camilo Torres y José Celestino Mutis, con los círculos de naturalistas de Popayán y con Salvador Rizo –el mayordomo de la Expedición Botánica–, al tiempo que desempeñaba una amplia actividad como recolector de plantas y un interesante proceso de autoformación en la Historia Natural. Acerca de lo cual Camacho nos informa a través de su correspondencia con Mutis, por quien tenía gran cariño. En una carta del 3-IX-1800, Camacho, quien en ese momento se desempeñaba como Corregidor de La Mesa, le escribe a quien considera como su maestro:

> *Señor, con la protección de vuestra merced sigo mis estudios de botánica. He trabajado algunas descripciones que remitiré... si se digna ver mis ensayos, que entonces se perfeccionarán bajo un maestro tan sabio.*[50]

---

[48] Para las carreras universitarias de los Pombo en el Colegio del Rosario, cf. A.C.R., Vol.112, ff. 130-202. J. I. de Pombo no dejó de manifestar, en varias ocasiones, su lamento por "el tiempo que me hicieron perder en el colegio..." Carta de Pombo para Mutis del 30-IV-1802, *Arch. epist.*, pp.101-102.

[49] Sobre Camacho (1766-1816) puede verse una breve síntesis biográfica en Ortiz, Sergio Elías, "El doctor José Joaquín Camacho", en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, p.674 y ss. Las informaciones de su carrera universitaria en A.C.R., Vol.96, ff. 352-356.

[50] Carta para Mutis del 3-IX-1800, *Arch. epist.*, T.3, pp.175-176.

Esos estudios que menciona J.J. Camacho eran el precio de una fuerte lucha interior con el trabajo de funcionario y de jurista que a él, un hombre sin grandes recursos, la vida le exigía. Podemos conocer sobre esas luchas y esas vacilaciones examinando alguna parte de su correspondencia.[51] En particular son reveladoras de la crisis de la formación jurídica y del nuevo ideal de formación como naturalista, algunas de las cartas que Camacho se cruzó con su condiscípulo y colega Miguel Tadeo Gómez Durán.[52] La correspondencia entre Camacho y Durán parece haber sido constante y, por las cartas que conocemos, varios los asuntos considerados: el clima, las siembras, la política, los libros, la escritura como proyecto, la prensa de la capital, los negocios y asuntos jurídicos, la vida familiar y, desde luego, la botánica.[53] En agosto de 1802, por ejemplo, Gómez Durán escribe a Camacho tratando asuntos muy diversos y, entre ellos, celebrando su regreso a Santafé pues acaba de renunciar a su cargo de Corregidor en La Mesa, pero también, por esa vía, a parte de su trabajo como "naturalista práctico", pues establecido en Santafé no le quedaba otra esperanza para sobrevivir que la del ejercicio del derecho. Entonces Gómez Durán le dice a su corresponsal:

> *Celebro que se halle vuestra merced ya en Santafé con el ánimo de no volver a La Mesa. Yo considero que vuestra merced habrá formado la resolución de continuar con la abogacía. Esta profesión, para los hombres de talento y conocimientos es de utilidad y de honor. Don Camilo [Torres], su contemporáneo, se ha hecho célebre y adquirido proporciones para vivir cómodamente. Igual suerte debe prometerse vuestra merced.*[54]

De este modo Gómez Durán nos informa de lo que cree que es la decisión de su amigo, lo que permite, por nuestra parte, descubrir la

---

51 Cf. Horacio Rodríguez Plata, *La antigua Provincia del Socorro y la Independencia*. Bogotá. 1965. Pero el Archivo Camacho, que es de riqueza e importancia, permanece inexplorado y no posee ni la más mínima clasificación –al igual que los Archivos de Camilo Torres–. Aquí nos apoyaremos pues en las pocas cartas que transcribe Rodríguez Plata –de donde citaremos– y en una primera revisión de partes de ese Archivo.

52 Tadeo Gómez Durán, nacido en 1769, era el primo de José Acevedo y Gómez, con quien había viajado desde su provincia para estudiar, y era considerado un notable de la región –centro oriente de Colombia–. El cabildo de la población del Socorro lo nominó para las Cortes de Cádiz, junto con Camilo Torres y José Joaquín Camacho, aunque la elección final no los favoreció. Las informaciones sobre su carrera universitaria en A.C.R., Vol.102, ff. 397-405.

53 No conocemos en este caso –pero la utilización de la correspondencia plantea en ocasiones ese problema– sino las cartas que el hacendado-abogado escribió sobre el problema de la vocación para Camacho, y a partir de ahí debemos, dentro de lo que el contexto permite, deducir las posiciones de Camacho.

54 Rodríguez Plata, H., *La Provincia, op.cit.*, pp.176-177, carta de agosto de 1802.

otra cara de la moneda: las vacilaciones de Camacho; y Gómez Durán lo remite como modelo por imitar al supuesto éxito laboral de Camilo Torres, éxito que, sabemos por otros testimonios, era bastante limitado en términos económicos, aunque grande en términos de prestigio y respeto.

El problema de las vacilaciones y las dudas debió continuar, pues en una carta de julio de 1803 el asunto vuelve a aparecer, pero en esta ocasión en forma más clara, permitiéndonos conocer no sólo las indefiniciones de Camacho, sino el realismo práctico de su colega y la manera como Gómez Durán describe cuales elementos de su sociedad seguían pesando como obstáculos que impedían el surgimiento de una capa de hombres de letras, distinta a la de los abogados y clérigos habituales, cuales eran las dificultades para que un grupo numeroso de jóvenes investigadores pudiera transitar el camino de los simples "aficionados" al de los "profesionales" de un tipo diferente de saber, y cuales las barreras que debería atravesar aquel que se decidiera por nuevos caminos.

Así pues Gómez Durán nos recrea las que deberían ser las quejas de Camacho sobre su trabajo como jurista, pues le señala que no entiende su desafecto *"con una profesión que es la única entre nosotros que proporciona un crédito distinguido"*, indicando de paso *los valores tradicionales en términos de los cuales reinterpretaba la transformación que estaba en curso*, hecho que encontraremos repetido en todas las nuevas vocaciones, incluso en las de aquellos que finalmente abordarán de manera decidida una carrera de científicos. Por eso Gómez Durán agrega enseguida que el derecho sigue siendo la actividad donde se puede hacer el "mejor uso de los conocimientos políticos y de literatura". Pero Camacho, el abogado que pone en duda su propia profesión, debe haberle dado a Gómez Durán ejemplos de literatos que han conquistado un nombre y un puesto notable en la sociedad, con actividades distintas de las jurídicas, pues Gómez Durán le dirá, uno o dos párrafos adelante, que esos ejemplos no son pertinentes, pues *"... los personajes que vuestra merced me cita en favor de su opinión tenían otro teatro en dónde hacer su papel y diversos espectadores capaces de apreciar su talento"*,[55] y con un toque de realismo que debía de inquietar mucho al idealista Camacho, en búsqueda de nuevos caminos para realizar *el honor* –pues en parte de eso también se trataba, ya lo veremos–, le señalará: "Es muy distinta nuestra situación, a la que debemos sujetarnos y tratar de sacar el mejor partido po-

[55] Rodríguez Plata, H., *La Provincia*, *op.cit.*, El subrayado es nuestro.

sible". Finalmente, Gómez Durán volverá a recordarle a su amigo el caso de Camilo Torres, que estima como la prueba máxima del éxito de una carrera profesional, y le recomienda con cordialidad, "que se reduzca a la abogacía", esto es, "... que se dedicase a ella con preferencia y que considerase que esta profesión podía hacer su fortuna...".[56]

No se debe olvidar de todas maneras que Gómez Durán, abogado con haciendas, a diferencia de Camacho –quien sólo tenía su título de abogado como única propiedad–, era al mismo tiempo un "naturalista aficionado", un conocedor de las ciencias naturales, en las que trabajaba como experimentador, y que renglones antes de la discusión sobre las profesiones, le ha planteado a Camacho amplias consultas sobre materias botánicas, mencionando de paso su lectura de Buffon,[57] todo lo cual muestra que también existía en él un cierto nivel de compromiso con la "Historia Natural", y que sus críticas de las opciones "botánicas" de Camacho no expresaban simplemente un punto de vista apegado a la tradición, sino su percepción de la estrechez de oportunidades del medio social que les había correspondido, de donde desprendía el miedo y el temor por la suerte económica futura de su gran amigo, dependiente de un empleo –corregidor– que los caprichos del virrey de turno daba o quitaba, sin que la condición de "naturalista" dedicado pudiera afectar ese capricho.

Camacho hará carrera como abogado, pero compartido ese ejercicio, de una manera al parecer dolorosa, con su actividad de naturalista, y en cierta manera conquistará su lugar en ese campo, pues será *agregado* a la Expedición Botánica, a la que continuaba haciendo constantes envíos de plantas y de noticias botánicas, y se unirá, en 1807, a los jóvenes escritores agrupados en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, donde publicará su trabajo sobre la Provincia de Pamplona,[58] de donde

---

[56] Rodríguez Plata, H., *La Provincia, op.cit.*, pp.178-179.

[57] Rodríguez Plata, H., *La Provincia, idem.* José Joaquín Camacho mantuvo una amplísima correspondencia con esa capa de hacendados ilustrados de la que hablamos, a muchos de los cuales les conducía sus procesos judiciales en la capital, y con algunos de los cuales tenía relaciones familiares, comercio de libros e intercambio botánico. Uno de estos hacendados–abogados, Juan Nepomuceno Niño, quien también "herborizaba", le escribía en 11-VIII-1803: "... los pleitos ¡jurídicos! y mil molestias no me han dejado herborizar. Sin embargo, examiné el *laurus lamphora*, y no es, aunque sea un *laurus* vecino". Cf. Martínez Delgado, Luis, *Noticia biográfica del prócer Joaquín Camacho y documentos*. Bogotá, 1954, p.185.

[58] "Relación territorial de la Provincia de Pamplona...", en *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, T.2, pp.1-21. Ejercicio aplicado y juicioso de "geografía regional", la monografía de Camacho es posiblemente la menos importante, y en cierta manera la más insustancial, de las publicadas por el *Semanario*. J.J. Camacho, tal vez el de mayor edad en el grupo de los "jóvenes ilustrados" neogranadinos –por fuera de Eloy Valenzuela–, parece ser también el de menor formación científica en el campo de la Historia Natural.

fue corregidor hasta 1807, cuando lo despidieron por presiones de la Corte madrileña sobre el virrey, pues el cargo estaba destinado para un funcionario español que llegaba, dentro de la reciente política de sustitución de los locales, sobre todo de aquellos que por sus amistades y aficiones aparecían como desafectos a la Corona española.[59] Mientras trabajaba en sus planes de publicación para el *Semanario*, laboralmente Camacho encontró refugio como asesor del cabildo de Santafé, donde los locales –los *criollos*– eran fuertes y donde resultaba más difícil la injerencia del virrey, aunque luego obtendrá de manera interina el corregimiento del Socorro.[60]

El último caso que debemos considerar es el de las *conversiones* a la Historia Natural. Se trata de un caso en el cual la transformación cultural es *representada* como un acto único en su género, de carácter más bien milagroso, vivida casi siempre bajo la forma de un delirio y expresada en un lenguaje lírico muy particular, que constituye la primera fase de nuestro romanticismo.[61] Se trata del caso de Francisco José de Caldas. Frente al pragmatismo realista de José Manuel Restrepo, quien finalmente se decide por el ejercicio del derecho, se puede colocar, como su polo opuesto, la conversión vivida como absoluta de F. J. de Caldas, quien no pierde oportunidad de *escribir* sobre su *nuevo evangelio de la prosperidad, de la riqueza y la felicidad*, adquiridas sobre la base de la Historia Natural, y quien desea comunicar al *mundo entero*, en sentido estricto, sus nuevas adquisiciones, los ojos nuevos con los que mira el mundo.

F. J. de Caldas[62] nació en Popayán –era primo de los Torres–, en una familia establecida en la Nueva Granada en el siglo XVIII, siendo un

---

[59] Cf. Martínez Delgado, Luis, *Noticia biográfica, op.cit.*

[60] Camachó será nominado para viajar a España como delegado a las "juntas", en el momento de la crisis revolucionaria, y después tendrá una brillante carrera de político, de constitucionalista y de periodista, hasta su fusilamiento en 1816, al lado de su amigo Camilo Torres.

[61] Los historiadores de la literatura en Colombia –y aun peor, los escritores en trance de historiadores y los cultores del ensayismo fácil– han tenido siempre la idea peregrina de que el trabajo *sobre el lenguaje* no se produce sino dentro de lo que formalmente se denomina "literatura", y eso les ha dificultado observar el hecho elemental de que el primer romanticismo colombiano se produce en Nueva Granada, a finales del siglo XVIII, en el campo de las ciencias naturales, dentro de un género de escritura: la epistolar y con muchísima anterioridad al fenómeno romántico puramente literario.

[62] Sobre Caldas, fusilado también en 1816, tampoco abundan las buenas biografías, aunque alguna pueda ser aceptable. La última síntesis de parte de su trabajo y de su vida se encuentra en *Caldas, 1768-1816*. Bogotá, 1994, compilación de varios ensayos y artículos tanto sobre su vida como sobre su obra científica, pero las novedades son menores. En *Obras Completas de Francisco José de Caldas*. Bogotá, 1966, se encuentra una breve "Síntesis biográfica", por Alfredo Bateman, que ofrece algunas de las fechas importantes en la vida de Caldas, cf. pp.5 9. (Citaremos como *Obras*).

hombre sin mayores recursos económicos, y esto a pesar de las relaciones de parentesco que tenía con grupos de familias de la aristocracia de su ciudad. Caldas realizó sus estudios en el Colegio-seminario de esa ciudad, al lado de los Pombo, los Torres, los Cabal, Zea, teniendo todos ellos como maestros, entre otros, a José Félix Restrepo y a Mariano Grijalba, este último un clérigo favorable a los estudios de ciencias naturales y de matemáticas, y quien se había formado como médico en la Universidad de Lima.[63]

Hacia 1788, con otro grupo de escolares del Colegio-seminario de Popayán, Caldas se traslada a Santafé para continuar sus estudios de derecho en el Colegio del Rosario.[64] Pero a diferencia de sus compañeros con él llegados, Caldas interrumpe sus estudios jurídicos en el grado inferior, el de "bachiller en derecho", y regresa a Popayán, según él mismo lo dice, por problemas de salud, aunque hay fuertes indicios de que había más bien, o por lo menos había también, problemas de pobreza. En 1793, el cabildo de la ciudad le da el cargo, de poca importancia, de Padre General de Menores, el que parece haber cumplido con mucho ahínco, según los informes y proyectos que dejó.[65]

Luego, en 1794, fue llamado por el Colegio-seminario de Popayán para que desempeñara el cargo de catedrático de derecho, tarea que cumplió por unos pocos meses, pues al parecer su salud se lo impedía, tal como lo cuenta en una carta para quien fue su más frecuente corresponsal, Santiago Pérez de Arroyo, a quien escribe a Santafé, pues su amigo continuará por años su carrera como escolar, catedrático y conciliario del Colegio del Rosario, hasta alcanzar el grado de vicerrector.[66] Dando cuenta de su corta actividad docente, Caldas le escribe a Pérez de Arroyo, tiempo después de que ésta había concluido:

> *No obstante mis males, me inquietaron a la lectura de la cátedra de derecho civil... y* como me tocaron en mi pasión dominante,

---

[63] La crónica del Colegio-seminario de Popayán, fundado hacia 1640 por los jesuitas, y regido por ellos hasta 1767, pasando luego a un control dividido entre las autoridades civiles y eclesiásticas, se encuentra en Vargas, Pedro, *Historia del Colegio-seminario de San Francisco de Asís*, Bogotá, 1945. Igualmente cf. Aragón Arcesio, *Monografía histórica de la Universidad del Cauca*. Popayán, 1925.

[64] Cf. Francisco José de Caldas, *Cartas*. p 13, donde se incluye su solicitud de ingreso al Colegio del Rosario y la correspondiente declaración de orígenes nobles.

[65] Cf. "Informe al Gobernador de Popayán como Padre General de Menores", del 2-V-1793, en *Cartas*, pp.13-20.

[66] Santiago Pérez de Arroyo y Valencia, nacido en 1773 (Santiago Arroyo), pertenecía a una familia rica, noble e influyente de la ciudad. Informaciones rápidas sobre su familia en Arboleda, Gustavo, *Diccionario biográfico y genealógico del Valle del Cauca*. Bogotá, 1962, p.50. Para informaciones sobre su carrera universitaria y la de sus otros hermanos A.C.R., Vol.112, ff. 401-404, 411-415, 682-689.

> *atropellé cuantos obstáculos se me opusieron... Presto experimenté el castigo de mi temeridad... Me fue preciso ceder y renunciar a la dicha cátedra.*[67]

Así pues, la enfermedad parecía oponerse a su carrera de catedrático e impedirle el libre desenvolvimiento de lo que Caldas llamaba "su pasión dominante", esto es, la *lectura*, condenándolo a la ociosidad, ya que los médicos le prohibían toda actividad intelectual. Frente a esta adversa situación, Caldas dice haber respondido con la búsqueda de una nueva actividad, que lo hiciera un hombre útil y le permitiera ayudar a su familia *a través del trabajo*. Es entonces cuando decide volverse pequeño comerciante, recorriendo los pueblos vecinos de Popayán para vender baratijas, que acarreaba a lomo de mula en los días de mercado y de fiesta, actividad en la que de nuevo parece que las cosas no marchaban bien, pues en carta a su amigo Camilo Torres le informará que sus mulas se accidentaron como efecto de los malos caminos, rodando varios baúles de los que contenían sus mercancías, anécdota que aprovecha, además, para hacer juiciosas observaciones sobre la necesidad de caminos bien formados y sobre la falta de actividad de los cabildos y de las autoridades.[68] Esta decisión por el comercio como nueva actividad, es presentada en la carta para Santiago Pérez de Arroyo que hemos citado, de la siguiente manera:

> *El poderoso motivo que me hizo desistir de la cátedra, me impedía seguir la práctica [judicial] para recibirme [como abogado]; en dos palabras, toda ocupación de libros me era gravosa por la debilidad extremada de mi cabeza. Cuasi desesperado, cansado de una vida inútil y de la ociosidad más dura que la muerte, me resolví a tomar la ocupación de tratar con ropas [de Castilla, es decir, como pequeño mercader], y ser de utilidad a mi casa, divertir mi imaginación y ocuparme.*[69]

Pero el negocio de pequeño mercader ambulante sólo tenía lugar los domingos y los días de fiesta, opcionalmente un día más a la semana en los pueblos de mayor actividad, dejando tiempo libre a Caldas, quien no podía resistir la inactividad ni el ocio que perjudican la prosperidad y pueden ser peligrosos para la moral, según pensaba. Por eso:

---

[67] Carta para Santiago Arroyo –ésta es la forma simplificada como Pérez de Arroyo y Valencia prefería escribir su nombre– del 9-XII-1795, desde La Jagua., en *Cartas*, pp.24. El subrayado es nuestro.

[68] Carta para Camilo Torres, desde La Plata, 24-VII-1795, en *Cartas*, pp.21-22.

[69] Carta para Santiago Arroyo, 9-XII-1795, en *Cartas*, pp.24-25.

> *Para llenar estos días vacíos de negocios y separado de las conversaciones de los ciudadanos,* me ha llamado la naturaleza, ella me encanta, ella me arrebata, y yo estoy hecho un observador común; todo me llama la atención y mueve mi curiosidad...[70]

He ahí, que el milagro se ha dado y la conversión se ha producido.[71] Caldas se ha transformado, y de estudiante de regreso a su provincia por pobreza y enfermedad, de catedrático frustrado porque "no podía leer", de mercader arruinado que pierde las mulas por el camino, se encuentra convertido en observador de la naturaleza. Pero no se trata de cualquier observador:

> *De esto ha* renacido *en mi corazón el deseo de ver los autores que hayan escrito de nuestras provincias. Aunque hay algunos de poca crítica y de estilo poco agradable, me divierten porque esparcen muchas luces en el asunto. Tengo al P[adre] Gumilla [*El Orinoco Ilustrado*], al P[adre] Julián [*La Perla de América. Descripción de Santa Marta*] y a M. La Condamine, en su viaje hecho de Quito por el Marañón. Deseo tener el que hizo este académico desde Europa hasta Quito.* Yo lo vi en la biblioteca de ésa *[Santafé]* en el estante de los filósofos. Hágame el favor usted de buscarlo y comprarlo por cualquier precio.[72]

La conversión tenía pues al parecer sus apoyos, ya que el joven Caldas habla de que ha *renacido* el deseo de ver ciertos autores, a los que parece que conocía, pues recuerda de alguno de ellos el lugar exacto en que se encontraba en la Biblioteca Pública de Santafé.[73] Pero además

---

[70] *Idem,* p.25. El subrayado es nuestro.

[71] La *renovación ampliada de la fe,* se volverá a repetir por lo menos en dos ocasiones más, pues Caldas vivirá lo que fue un difícil proceso de acceso a un nuevo tipo de saber, bajo la forma de *conversión por revelación.* El siguiente episodio de su conversión, que aquí no estudiaremos, está constituido por su encuentro con el Barón de Humboldt, encuentro sobre el que Caldas escribirá: "¡Qué momento tan feliz para un amante entusiasta de las ciencias!". Y más adelante: "¡Cuanto he aprendido en dieciocho días de trato ininterrumpido... En astronomía ya no me conozco: un velo espeso de dificultades se ha disipado delante de mis ojos...", aunque Caldas no deja de mencionar aquí el significado de sus trabajos anteriores, a los que "sólo faltaba una mano maestra que les diése la última perfección... Ya puede contar con su amigo astrónomo". Carta para Santiago Arroyo desde Quito, del 21-I-1802, *Cartas,* pp.130-134.

[72] *Idem,* p.25. El subrayado es nuestro. De hecho Caldas envía una onza de oro para la adquisición del libro de La Condamine. Cf. *idem,* p.26.

[73] Hacia el final de la carta, Caldas continuará de manera insistente preguntando sobre novedades bibliográficas, sobre libros de arquitectura, mencionará que los sucesos de los "pasquinistas" se dejan sentir en Popayán –pues la cercanía de las poblaciones visitadas en sus viajes de comercio le permitía estar algunos días en Popayán– y agrega esta observación: "Usted se admirará de cómo pido libros y no puedo leer; acá tengo uno que me lea, y yo voy oyendo *y escribiendo lo que me convenga*". *Idem,* p.26. El subrayado es nuestro.

dispone durante sus viajes de una *pequeña biblioteca ambulante*, y está dispuesto a adquirir un libro "por cualquier dinero". Aún más: según carta de algunos meses después, escrita ahora desde la población de Cigante –ya que el viaje no se detiene–, se encuentra en posesión de un barómetro y de un termómetro, con los cuales realiza mediciones y cálculos.[74] Hacia finales de 1796 la conversión parece estar cumplida por completo, pues el nuevo naturalista escribirá a su amigo:

> *Que objeto tan raro y tan nuevo para mí, que había pasado tantas veces por estos lugares, que tanto me divertían y me admiraban, y no lo había notado. Aquí conocí más lo que vale la ilustración* y ver con ojos filosóficos. Antes no tenía noticias de las capas, de los ángulos, de... en una palabra, de la teoría de la tierra, del Conde de Buffon, pero ahora todo me llama, todo me ocupa.[75]

La transformación parece incluso ir más lejos, pues nuestro nuevo naturalista no sólo se ha hecho ahora gran observador de lo que antes *no veía*, según confiesa, sino que no separa su nueva actividad investigativa de la *escritura* y de la *redacción de una obra*, pues a continuación dice que prepara una "relación por extenso, fruto de mi diario", y que lo escrito bien puede considerarlo su corresponsal como un simple *abregé* –es la palabra que utiliza– "para dar gusto a usted anticipadamente".[76]

Las cartas de Caldas tienen la gran virtud de permitirnos observar de manera clara y directa la forma como el futuro astrónomo *vivió* su conversión a las ciencias naturales. Y tienen también la virtud de permitirnos –cuando se leen con cierta atención y se les sabe interrogar– restituir para el análisis un conjunto de mecanismos que hacen menos misterioso su proceso de acceso a la Historia Natural, más enraizado en prácticas concretas y, sobre todo, sometido *al tiempo que exige toda transformación*. Hace un momento llamábamos la atención sobre la pequeña biblioteca de que disponía, sobre sus conocimientos anteriores de la "filosofía natural", adquiridos en Popayán primero y luego en Santafé, donde no sólo realizó estudios en un momento en que la llamada "filosofía moderna" era dominante, sino que conoció y utilizó la nueva

---

[74] Carta para Santiago Arroyo, desde Cigante, del ?-X-1796, *idem*, pp.27-28.

[75] Carta para Santiago Arroyo, desde Pitalito, del 16-XII-1796, *idem*, pp.29-30. El subrayado es nuestro.

[76] El acceso a una nueva lengua de cultura –proceso que estudiaremos con cuidado en otro lugar–, en este caso el francés, se manifiesta, entre otras cosas, por la presencia constante de galicismos. Caldas dirá también *brochure*, y citará en ocasiones en francés, sobre todo el *Telémaco*.

Biblioteca Pública y algunas otras de particulares, pues en otra parte recordará un libro sobre botánica, que dice haber visto en la biblioteca de Nariño.[77] Pero hay muchos otras informaciones que permiten ir reuniendo indicios de lo que fue un proceso largo y difícil de formación. Así por ejemplo, durante su correría nunca dejó de estar en contacto con sus viejos amigos en Santafé, pues no sólo menciona el intercambio constante de cartas, sino el envío de semillas y planos para por lo menos tres corresponsales más, e incluye saludos para doña Manuela Santamaría de Manrique, la organizadora del Salón Cultural de Santafé, lo que indicaría su participación por lo menos en algunas de aquellas veladas en su época de escolar santafereño.[78]

Para ir al fondo del asunto, recordemos que en una de las primeras cartas para Arroyo, escrita desde Timaná a finales de 1794, *cuando apenas comenzaban sus viajes de comercio*, ya le promete para más adelante informes sobre sus "trabajos matemáticos y demás".[79] Así pues, el ideal de la prosperidad y de la búsqueda del honor, que para algunos hombres de letras, sobre todo entre los más pobres, se aparecía bajo la forma de conversión a la Historia Natural, tenía una historia más larga que la del milagro, relacionada tanto con la presencia de nuevos ideales de conocimiento, como con la emergencia de nuevas prácticas culturales. En el caso particular de Caldas, se trata de sus estudios en Popayán y luego en Santafé, de la lectura de autores antes desconocidos y a la luz de nuevas preocupaciones, del uso de la Biblioteca Pública, de la participación en círculos de amigos y de iniciados, del acceso a nuevas formas de comprensión de lo que constituye un objeto de ciencia, de la aparición de otros "compañeros de ruta", y de la práctica de la correspondencia científica.[80] Sobre el "terreno", por decirlo así, fue también condición de su transformación un largo viaje de estudio y observación de más de dos años, vivido como mercader pobre que conducía una

---

77 Se trata de un libro en francés que Caldas menciona como *Tratado de jardinería*. Cf. Carta para Santiago Arroyo, del 20-X-1801, en *Cartas*.

78 Cf. carta para Santiago Arroyo del 16-II-1786, en *Cartas*.

79 Carta del 8-XI-1794, en *Cartas*, pp.22-23.

80 Caldas menciona en varias ocasiones sus búsquedas de libros en las bibliotecas de Popayán, las privadas y la del Colegio-seminario, y se queja de no encontrar en todas sino las *instituciones* de Tournefort y algún otro libro de botánica. En realidad por fuera de su queja, lo que Caldas muestra es que las "librerías" de particulares estaban creciendo, y que se encontraban novedades como Tournefort. Germán Colmenares, quien revisó los testamentos de los principales propietarios de Popayán durante el siglo XVIII, confirma el hecho. Cf. Colmenares, G., *Historia económica y social de Colombia*, T.2. *Popayán, una sociedad esclavista*, Medellín, 1979, p.251.

recua de mulas que amenazaba con irse por el despeñadero, pues los cabildos no mejoraban los caminos. Se trata pues de una experiencia rica y contradictoria, a la que resulta empobrecedor, pero además históricamente inexacto, calificar como el "ascenso social de los criollos".[81]

La conversión de Caldas era simplemente la otra cara, la cara positiva, de su desilusión frente a la práctica del derecho *como disciplina y como modo de vida*, actividad de la que más tarde, en varias ocasiones, habló en términos poco amables. El único contacto práctico de Caldas con el derecho, luego de haberse decidido por la "observación de la naturaleza", parece haber sido con ocasión de la defensa de sus intereses familiares, en la disputa que sostenía su familia con el rico propietario payanés, Tomás Quijano. Caldas escribía sobre esto al Fiscal de la Audiencia en Santafé, solicitando permiso para asumir de manera personal el pleito, "sin necesidad de acudir a las luces de ningún abogado".[82] Pero es sintomática la forma como Caldas asume su presentación ante los tribunales de justicia de Quito, según lo sabemos por una carta que envía a Santiago Arroyo antes del viaje, pues en cambio de revisar los títulos de propiedad y desempolvar los viejos códigos, Caldas intenta más bien poner a funcionar sus nuevos conocimientos:

> *Armado de mi barómetro, termómetro, agua destilada, con algunos reactivos químicos, voy a reconocer este pedazo de terreno [la propiedad de su familia], a levantar la carta de él, para llevarla a Quito y que me sirva en el ruidoso pleito que sostiene mi padre con don Tomás Quijano.*[83]

Caldas, en muchas de sus cartas, en las que se queja de la ausencia de botánicos, astrónomos y geógrafos para conocer y describir el territorio neogranadino, opondrá a este hecho el de los pueblos "inundados

---

[81] Pero el sociologismo y el marxismo vulgar que se esconden detrás de esa formulación, no impiden una cierta dosis de ingenuidad en el análisis de la relación entre sistemas de prácticas y modelos culturales. Así por ejemplo L. C. Arboleda, quien escribe: "La observación espontánea de la naturaleza poco a poco llevó a Caldas de la curiosidad al compromiso intelectual". Cf. "Ciencia y Nacionalismo en Nueva Granada", en *Caldas, op.cit.*, p.139. Caldas entendía mejor el papel de la teoría que sus comentaristas, pues, determinando –con unilateralidad– para su transformación, el año de 1796,en que regresó por unos días a Santafé, escribía años después, en carta para Mutis: "Volví el año 1796 a Santafé con miras de mercader; aquí vi por primera vez y de paso la *Astronomía* de Lalande y los *Elementos* del Abate Besout. Estos libros al tiempo que me instruían, me manifestaban que era imposible ser astrónomo en América". Y continúa describiendo los nuevos trabajos de investigación emprendidos, la consecución de instrumentos, la búsqueda de libros, el regalo que recibió de la parte práctica de la obra de Linneo, etc. Carta del 5-VIII-1801, *Arch. epist.*, T.3, pp.85-89.

[82] Carta para el Fiscal de la Audiencia en Santafé del ?-?-1801, en *Cartas*, p.122.

[83] Carta para Santiago Arroyo del 20-VII-1801, *ídem*, p.86.

de abogados".[84] Pero es en particular en una carta para Santiago Arroyo donde señalará con precisión su pensamiento al respecto. Se trata de una carta de finales de 1800, luego que los dos amigos han estado por cerca de un año sin correspondencia, y tiempo en que Arroyo se ha afianzado al parecer en sus estudios jurídicos y en su posición en el Colegio del Rosario. Después de ironizar sobre las actividades de Arroyo como "serias" e "importantes", Caldas le dirá:

> *Yo no trato sino de estudios amenos y compatibles con el temple de mi genio, que mira con horror a los Vinios, Digestos y Murillos, a pesar del aprecio que hago de un buen jurisconsulto;* pero no nací para abogado, *y las matemáticas, la física y la historia natural, las bellas artes, no permiten en mí otra ocupación. Si usted quiere que conversemos sobre esto, lo haré con el mayor gusto...,*[85]

para enseguida introducir un comentario sobre otro de sus paisanos y amigo común, Toribio Rodríguez, el profesor de filosofía y derecho del Colegio-seminario en Popayán, de quien afirma que es "incorruptible", que nunca sale de "su aula y de sus *Partidas*", "para la profesión que espera tomar, y nada más".[86]

Ese tipo de comentarios sobre el derecho, pero también la solicitud de que se le abandone, es una constante en las cartas de Caldas para *algunos* de sus corresponsales –aquellos a quienes el *maestro* piensa como *alumnos*–, pues *el nuevo miembro de la religión* de la Historia Natural, rápidamente ha pasado a la fase de *difusión del Evangelio*. Es así como en otra carta para Arroyo, unos meses después de la citada, en una época en que Santiago mantiene de manera complementaria sus estudios de derecho y los de Historia Natural, Caldas le recordará que son grandes sus posibilidades de convertirse en botánico estando en Santafé, con libros, láminas (las de la Expedición Botánica), instrumentos y maestros a quiénes consultar, para agregar enseguida:

> *Qué dolor para mí verlos tantos años ocupados en leer mamotretos de litigantes... No repruebo el estudio de la jurisprudencia, conozco su necesidad y sus ventajas, pero para cuatro procesos en que se disputa una cuadra de terreno, un derecho ridículo, cuatro matas y otras tantas frioleras, tiene ya usted un cúmulo de conocimientos... Sí, deje*

---

[84] La expresión se encuentra en carta para Santiago Arroyo, del 20-III-1801, *ídem*, p.59.

[85] Carta del 20-XI-1800, *ídem*, p.52. El subrayado es nuestro. Nótese que Caldas no reduce sus intereses a la botánica, y menciona, como siempre lo hará, la bellas artes.

[86] *Ídem*, p.53.

usted ya a esos jurisconsultos y vamos a hacer algo que pueda sernos útil y haga honor a nuestra patria...[87]

3. La actividad ilustrada en Popayán

Como lo hemos mencionado, la crítica de los estudios jurídicos y de la práctica del derecho, se relaciona de manera directa con el surgimiento de *nuevos intereses* por otros campos del saber y otras esferas de actividad, proceso que se manifiesta con intensidad entre los jóvenes universitarios de final de siglo XVIII, aunque lo que llamamos "nuevos intereses" tocaba a un grupo mucho más amplio que el de los universitarios: esa *periferia de vecinos* compuesta de altos y medianos funcionarios, cultivadores de nuevas producciones agrícolas, propietarios pequeños en expansión o colonos pobres en búsqueda de tierras, pero casi siempre "naturalistas empíricos"; periferia que aún no hemos estudiado, pero sobre la que nos detendremos en otras partes de esta investigación.[88] Por ahora podemos seguir limitándonos al campo de los universitarios, para estudiar una de las manifestaciones culturales ocurridas a espaldas de la vida académica regular, y que se relaciona tanto con la descomposición de la figura del letrado colonial, como con el surgimiento inicial de un tipo nuevo de intelectual. Se trata de una forma de autodidactismo a la que denominamos "la formación entre compañeros", tal como se conoció en Popayán.[89]

---

[87] Carta del 20-VII-1801, en *Cartas*, p.88. En una carta anterior de Arroyo, que no conocemos pero que Caldas cita, Arroyo ha escrito, con convencimiento ingenuo, frente a las arremetidas de su amigo: "...seré entonces desde hoy matemático, botánico, etc., si es tanto el poder de estas ciencias". *Idem*, p.97.

[88] Demos un solo ejemplo de esta periferia. Cuando Caldas presenta en el primer número del *Semanario* su "Estado de la geografía del virreinato de Santafé..." (enero de 1808), declara que no es testigo de todas las noticias que presenta, pues "hay muchas... que se me han comunicado por diferentes sujetos". Y dentro del texto cita numerosos casos de actividad ilustrada de exploración y reconocimiento territorial. Citemos algunos ejemplos. Sea el caso de Gregorio Angulo, rico propietario de Popayán, quien navegó el Río Patía, y le ha comunicado sus resultados. O el de Manuel Caycedo y Tenorio, Alférez Real de Cali, quien venía trabajando en el camino entre Cali y la bahía de Buenaventura, sobre el Mar Pacífico. O el de un vecino de apellido Triana, quien en 1805 buscaba un camino nuevo entre La Plata y Quito, sin pasar por Papayán. O aun el de Ignacio Buenaventura, otro vecino, sigue siendo Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia*, T.2. *Popayán, una sociedad esclavista, 1680-1800*, *op.cit.* Un análisis detallado del funcionamiento de la política local, los órdenes de sucesión y los enfrentamientos y alianzas de los grupos familiares en torno del control del cabildo, se encuentra en Marzahl, Peter, *The Cabildo de Popayán in the seventeenth century; the emergence of a creole elite*. Disertation PH.D. University of Wisconsin. Microfilm.

[89] La mejor guía sobre la Gobernación de Popayán, una de las más extensas provincias del virreinato y una sociedad regional de rasgos muy particulares –riqueza, espíritu aristocrático, valoración suprema de los "linajes", tendencia al consumo ostentoso–, sigue siendo Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia*, T.2. *Popayán, una sociedad esclavista, 1680-1800*, *op.cit.* Un análisis detallado del funcionamiento de la política local, los órdenes de sucesión y los enfrentamientos y alianzas de los grupos familiares en torno del control del cabildo, se encuentra en Marzahl, Peter, *The Cabildo de Popayán in the seventeenth century; the emergence of a creole elite*. Disertation PH.D. University of Wisconsin. Microfilm.

3.1 El autodidactismo o la formación entre compañeros

El 5 de diciembre de 1798, Francisco José de Caldas, desde Popayán, escribía una carta a su amigo Santiago Arroyo, en la que describía lo que estimaba era su actividad y su estado espiritual en ese momento:

> *Yo prescindo de todo, no tratando sino con mis amigos y con mis libros; observando el cielo y calculando, he conseguido un poco de reposo, quizá envidiado de los poderosos, si lo conocieran.*[90]

Se trata de una observación de gran interés, de la que podemos dejar de lado la parte final: "quizá envidiado de los poderosos", frase que insinúa quizá más de lo que pensaba su autor, y tema sobre el que volveremos en otras partes de esta investigación. Por ahora podemos contentarnos con la descripción de su trabajo: observar el cielo y calcular; y con la mención de cierta soledad o aislamiento, ya que Caldas dice no tratar sino con sus amigos y sus libros, es decir, con sus dos clases de amigos. Lo que resulta de interés en el texto citado, como en otros que van en la misma dirección y la ratifican, es que Caldas en realidad lo que describe es el comienzo de la *autonomización de una actividad y de un dominio de prácticas*, en las cuales él inscribe su trabajo y su propia existencia, pues, según lo dice, sus observaciones y cálculos tienen como meta, nada menos, que la "reforma de la geografía de estos países abandonados de los sabios y desconocidos de la Europa", y forman parte, del "objeto de mis deseos", que era ya el de construir el mapa del virreinato.[91]

Sin embargo ese principio de autonomización debía ser precario en extremo, y como experiencia subjetiva colmado de una gran soledad, pues Caldas dirá que lo aflige mucho la ausencia de "astronomía": "no hay uno a quien se le pueda encargar que observe una latitud", razón por la cual debe seguir dependiendo para muchos de sus datos de los viejos autores, en este caso los Cronistas de Indias, pues cita como ejemplo a Lucas Fernández de Piedrahíta.[92] Agrega algunas informaciones sobre los avances de sus trabajos, y cuenta que ha logrado por fin

---

[90] Carta del 5-XII-1798, *Cartas*, p.42.

[91] *Ídem*. Caldas, quien en realidad en tanto escritor pertenece al campo del romanticismo, como lo mencionamos en nota anterior, recurre siempre al gesto patético. Por eso concluye la frase "objeto de mis deseos", con la expresión, "que sólo la muerte acabará".

[92] *Ídem*. Lucas Fernández de Piedrahita (1624-1688), clérigo y cronista, escribió a mediados del siglo XVII su *Historia del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada*, que fue impresa en Europa y circuló con cierta amplitud en Nueva Granada.

observar bien unos eclipses de los que se encontraba pendiente, pues ha construido un telescopio que le permite hacerlo "con toda perfección".[93] Pero Caldas declara que el telescopio construido no es suficiente, y pide a su amigo Santiago que averigüe en manos de quién se encuentra otro que poseía un clérigo de apellido López,

> *...porque ahora se me presenta la ocasión de hacérselo comprar al doctor don Manuel María Arboleda,* quien se ha decidido por las ciencias, y quien tiene... dinero desocupado.[94]

Así pues, un miembro de una de las más ricas familias de Popayán, hijo de empresarios mineros esclavistas, que eran al tiempo terratenientes y comerciantes,[95] se ha "decidido por las ciencias" –según la expresión de Caldas–, y el joven astrónomo va a utilizar ahora toda su influencia para que este universitario y clérigo aporte los recursos necesarios para "conocer y describir el territorio".[96] La vinculación de Arboleda y de su familia como mecenas fue larga, por lo menos hasta la crisis de 1808, e incluyó proyectos de gran alcance, como la fundación de un observatorio astronómico en Popayán, y la solicitud a Europa de un instrumental técnico del más alto nivel, con el apoyo de Humboldt –quien formó la lista de instrumentos– y de algunos otros sabios europeos, con resultados que en alguna medida se lograron.[97] El mecenazgo se ini-

---

93 *Idem*, p.43

94 *Idem*. El subrayado es nuestro. Sobre Manuel María Arboleda, nacido en Popayán, en 1764, cf. Arboleda, G., *Diccionario biográfico y genealógico, op.cit.*, p.18. Para su carrera universitaria A.C.R., Vol.116, ff 1445-1451. Para la llegada de la familia Arboleda a principios del siglo XVII a Popayán y sus lazos de relación con grupos familiares establecidos con anterioridad, cf. Llanos, Héctor, "Surgimiento, permanencia y transformaciones históricas de la élite criolla de Popayán (siglos XVI-XIX)", en *Historia y Espacio*. Cali, Año I (1979), No.3, pp.18-114.

95 Sobre la fortuna de los Arboleda, cf. Colmenares, G., *Historia económica y social de Colombia, op.cit.*, T.2., p.149. Colmenares escribe: "A diferencia de los Mosquera, el linaje de los Arboleda se remontaba apenas al siglo anterior. Jacinto de Arboleda, un comerciante desembarcado en Portobelo en 1617, se radicó primero en Anserma, y luego pasó a Popayán; hacia 1671, poseía casi cien esclavos, la mayor cuadrilla de la provincia".

96 Aunque M. M. Arboleda es quien parece inicialmente haber dado su apoyo a Caldas y a los otros naturalistas de Popayán, fue su *familia* la que se vinculó al proyecto, como más adelante lo hará la familia de los Hurtado, otro clan de ricos propietarios. Es por lo que J.I. de Pombo hablará en plural "del proyecto de mis paisanos los Arboleda" para fundar en Popayán un Observatorio,siendo él y su hermano Manuel los intermediarios para traer los instrumentos, que se pensaba F. A. Zea podía adquirir en París. Cf. Carta de J.I. de Pombo para J.C. Mutis, 30-VI-1803, *Arch. epist.*, T.4, p.108; y carta del 20-IX 1803, *idem*, pp.119-120, cuando se piensa que sea Humboldt desde la Habana quien colabore en la compra de los libros e instrumentos.

97 La búsqueda de afirmación de Caldas en su trabajo científico, visto *como único ideal posible*, adquiere expresiones de delirio: "Esta sed, este furor de saber y de ser útil me devoran"; y las presiones de Caldas sobre sus amigos y mecenas en sus empeños por conseguir los instrumentos para su trabajo, llegan a extremos totalitarios, difíciles de imaginar. Así por ejemplo, después de haber observado con Humboldt a Júpiter y a Saturno, está persuadido que los pocos telescopios que había en Nueva Granada, vejestorios compuestos y recompuestos una

ció con tareas humildes, pero no menos efectivas. Comprometido el mecenas, lo inmediato fue escribir a Camilo Torres, para que sirviera de intermediario en la adquisición de la *Flora Española* de Joseph Quer, que se había solicitado y se encontraba ya en Santafé, aunque entre tanto Caldas convenció al mecenas de algunas otras inversiones, pues, "Yo le he hecho comprar la parte práctica de Linneo en nueve tomos"; y al parecer Arboleda mostraba la mejor disposición, según el entusiasmo interesado de Caldas, quien escribía:

> *Este sujeto [Arboleda] tiene las más bellas disposiciones, es amante de las ciencias, hay dinero y puede servirnos al infinito, así para ilustrarse él, como para ilustrarnos nosotros.*[98]

El momento cumbre, por el grado de exaltación a la que llegaron los sujetos comprometidos en la empresa, fue el del proyecto de compra de libros e instrumentos, con la lista que Humboldt les había formado. Como escribía Caldas: "Yo estoy fuera de mí, no soy capaz de pintar mis ideas y proyectos", pues las disposiciones de Arboleda incluían, además, según Caldas, proyectos especiales para él ("planes que me pueden inmortalizar"), planes para el joven científico pobre que no dudaba en declarar su pertenencia a los que no tienen "ni un doblón" y en afirmar que él era "el más oscuro de los hijos" de Popayán. La lista de instrumentos la formó el Barón de Humboldt durante su encuentro con Caldas en Quito, y sobre esto comunicaba Caldas a Santiago Arroyo, a principios del 1802,[99] lo que repetía en carta de la misma fecha para Antonio Arboleda, en Popayán,[100] y volvía a escribir, un mes después, desde la población de Chillo, pero colocando en boca de Humboldt

---

y otra vez, eran superiores a los de Barón, pues con los suyos Caldas piensa haber visto ¡el doble de lo que observó el Barón! Por eso desde Quito escribe a su amigo y discípulo Antonio Arboleda, en Popayán, pidiéndole que consiga un telescopio que se encuentra en la ciudad de Cali, y le dice, con uso preciso del imperativo. "... *conmueva hasta los fundamentos de la tierra* para poner en Popayán y en nuestro observatorio esta pieza maestra". Carta del 6-1802, en *Cartas*, p.145. El subrayado es nuestro.

98 Carta del 20-VI-1779, en *ídem*, p.49. Ahí mismo se encuentra la nota sobre la adquisición de los volúmenes que componían la *Flora española* de Quer y Martínez. Y en carta del 20-VI-1800 para Arroyo, Caldas volverá sobre el tema, recordando que no es por falta de dinero que carecen de libros, pues el protector mantiene las ofertas generosas, ya que por fuera de Linneo y de Quer, le ha proporcionado "otras muchas" obras, "por mis influjos [y] para nuestra instrucción", y agrega: "En esta atención abra usted los ojos sobre toda Santafé, enganche libros buenos de botánica, historia natural, etc., y aviseme para tratar de su compra. Ojalá asome una *Filosofía Botánica*... la *Física de los Árboles*... en fin, usted conoce mi gusto y entiende estas materias". p.53.

99 Carta de Quito del 6-II-1802, en *ídem*, p.145.

100 Carta de Quito del 6-II-1802, en *ídem*, p.144-147.

un elogio sobre el mecenas, posiblemente expresado por el Barón,[101] a continuación de lo cual Caldas introduce un comentario en el que mezcla sus palabras con las de Humboldt:

> *Ya está el Pater [Manuel María Arboleda] inmortalizado. 'Cuánto admirará Lalande, el decano de los astrónomos, este proyecto colosal', dijo el Barón. Todos los papeles públicos de Europa van a llevar el nombre de los Arboleda por todas partes. Popayán va a distinguirse entre todas las ciudades de América.*[102]

La situación resultó algo más compleja, pero no menos interesante. El proyecto incluía la traída de una buena cantidad de instrumentos científicos y de libros, pero consideraba también el viaje de Caldas, al final fracasado, con el Barón por América, y luego la partida del científico neogranadino para Europa por un tiempo, lo que tampoco se logró, e involucró a muchos otros, más allá del mecenas.[103] Para garantizar el viaje proyectado, y en parte las compras propuestas, se movilizaron de inmediato algunos de los entusiastas de las ciencias naturales en Popayán. Y el primero de todos ellos, Jerónimo Torres, quien se ocupó en organizar entre los vecinos de la ciudad una suscripción para garantizar los recursos que hicieran posible los nuevos destinos de viaje que se pensaban para Caldas, un hombre del que todos conocían su pobreza, pero admiraban sus cualidades como estudioso.[104]

---

[101] "Es cosa extraordinaria y admirable, dijo [el Barón], que un americano piense en hacer grandes gastos para cultivar y connaturalizar las ciencias en su patria. Superior al Conde de Gijón, no mira sus intereses ni la sórdida ganancia. Generoso, quiere ilustrar a sus conciudadanos, sin enriquecerse". Carta para Antonio Arboleda desde Chillo (Ecuador), del 6-III-1802, en *Idem*, p.153.

[102] *Idem*, pp.152-153. El editor de las Cartas de Caldas señala en Nota 18, p.153, que la lista de instrumentos se encuentra en el Archivo Central del Cauca, en la ciudad de Popayán, y que una parte fue publicada en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, No.101, lo que no he podido verificar. Y en Nota 19, p.153, escribe que "Los instrumentos y libros deberían ser adquiridos en Europa por recomendación de Humboldt y mediante los buenos oficios de Neville Maskeline en Londres, José Jerónimo de Lalande en París, y Brodhagen en Hamburgo".

[103] La correspondencia de Caldas vuelve una y otra vez sobre los sucesos que rodearon su fracasado viaje con el Barón, pero nosotros no nos ocupamos de ese problema, ni del abandono de la idea de su viaje por Europa. Como no nos ocupamos de su encuentro con el Barón en Quito y sus trabajos conjuntos, ni de la posterior estadía de Caldas, por cerca de tres años, en la Audiencia de Quito, en adelanto de sus proyectos de investigación, problemas que resultan fundamentales en la perspectiva de una biografía científica de Caldas, lo que no constituye nuestro objeto. Al respecto puede verse carta para Santiago Arroyo, del 21-III-1802, y carta para J.C. Mutis, del 6-IV-1802, en *Cartas*.

[104] El procedimiento de las "suscripciones" de apoyo económico para iniciativas científicas y literarias, retoma la práctica tradicional de sustentos de apoyo para la Iglesia y para el Rey, por medio de colectas a las que se llamaba "suscripciones de donativo gracioso", y fue utilizado en Santafé y en Popayán en varias ocasiones por los ilustrados, al lado de las rifas, para la adquisición de libros y de instrumentos. Pero no es difícil observar que el "método de las suscripciones", aplicado ahora a objetos nuevos, representa una nueva forma de planear y de hacer –por lo demás muy importante en la cultura intelectual del siglo XIX.

En relación con el adelanto de este proyecto de apoyo económico para el viaje de Caldas (pues aún no se mencionaba lo de la compra de instrumentos científicos), Jerónimo informaba a su hermano Camilo en Santafé –en diciembre de 1801, pocos días después de la partida de Humboldt de Popayán–,[105] expresando temores sobre la colaboración de sus paisanos, pero dispuesto a intentar la tarea de conseguir veinte vecinos dispuestos a cotizar, para la cual "yo concurro... por todo el tiempo de su expedición con 30 pesos, [y] si tuviera un patrimonio de 20 o 30 mil, yo la costearía solo en beneficio de mi patria".[106] Cuatro meses después, en otra carta para Camilo, volvía a referirse a la iniciativa, mencionando que hasta el momento era pequeño el número de suscriptores, y que quienes se ofrecían a colaborar exigían que Caldas regresara luego a Popayán, a comunicar los conocimientos adquiridos.[107] Pero en esta nueva carta, Jerónimo ya conocía la decisión del mecenas de pagar por los instrumentos que se debían adquirir, lo cual refuerza su convicción sobre la necesidad del viaje de Caldas, al punto de hacerlo exclamar: "Todo esto pide y clama por la expedición de Caldas".[108] Sin embargo, la iniciativa marchó sólo a medias, pues no fueron demasiados los vecinos dispuestos a colaborar, y algunos de los comprometidos en la empresa de estímulo a la ciencia se habían echado atrás al saber que, luego del viaje, Caldas se establecería en Santafé. Y de otra parte, Jerónimo nada había podido tratar sobre el problema con los Arboleda, "porque están en ejercicios" espirituales.[109]

---

[105] Carta del 5-XII-1801, A.C.T., Caja No.5. Humboldt, quien había llegado a finales de marzo de 1801 a Cartagena, y estuvo en Santafé el mes de julio, después de haber recorrido parte del Río Magdalena y sus zonas aledañas, estará en Popayán el mes de noviembre. Sobre la actitud de Caldas frente al trabajo después de su encuentro en Quito con Humboldt y de la partida del Barón, y la construcción del duelo que significó el que ese "hombre singular y raro" –como decía el provinciano payanés, por lo demás aterrado con el homosexualismo de Humboldt– no hubiera aceptado llevarlo en su viaje, cf. la carta para Santiago Arroyo, del 6-II-1802, en *Cartas*, pp.145-146. Para enfrentar el duelo, Caldas se refugia por completo en el trabajo, en la formación de sus compañeros y en la imaginación de grandes obras, con las que se dispone a conmover el "mundo de las letras": "En pocos días he trabajo de un modo que no es creíble; tengo escritas 106 páginas de las especies nuevas que he hallado... Espero en un mes tener un libro clásico y comenzar a reformar el reino animal y el mineral...".

[106] Carta de Jerónimo Torres para Camilo Torres, del 5-XII-1801, A.C.T., Caja No.5.

[107] Carta del 20-III-1802, A.C.T., Caja No.5.

[108] *Ídem*. Y Jerónimo Torres agrega enseguida: "Aquí hay talentos para las ciencias naturales, dentro de poco tiempo tendríamos director, libros, instrumentos y quizá grandes progresos. Un poco más quizá nos hará triunfar enteramente de este genio enemigo de nuestra ilustración...".

[109] Carta del 5-IV-1802. A.C.T., Caja No.5. Sin embargo la suscripción no fue un fracaso completo, y algunas de las adquisiciones se harían con su producto. Un inconveniente más se presentó, en esta sociedad de pequeñas rencillas y de grandes odios, por el hecho de que los Torres mantenían un litigio con los Arboleda, en torno de la construcción de un camino en

Pero más allá del éxito relativo de las compras de instrumentos y de la suscripción, lo que resulta para nosotros de mayor interés es la existencia del mecenazgo de un clérigo importante –en ese momento Arboleda era el Provisor del Obispado de Popayán–, hijo de una familia de esclavistas; como también la iniciativa de Torres de abrir una suscripción entre vecinos –y encontrar cierto respaldo–, y la *ilusión* que estas propuestas despertaron.[110] Tendremos que volver más adelante sobre estos problemas. Por ahora nos basta señalar que Jerónimo Torres no era ajeno a la investigación botánica, y que, dicho con precisión, formaba parte del nuevo círculo de naturalistas de Popayán, al que había dado lugar tanto el patrocinio de los poderosos Arboleda, como las prédicas y ejemplos de Caldas.

En la carta que Caldas había escrito a mediados de 1799 a su amigo Santiago Arroyo, contándole del apoyo encontrado en el clérigo Arboleda y pidiéndole adquirir libros en Santafé, le solicitaba no una sino varias copias de lo pedido. Así por ejemplo, dos ejemplares de la *Filosofía Botánica* de Linneo, no menos de cuatro ejemplares del *Curso de Botánica* de Casimiro Ortega, también cuatro o seis lentes para observación de los planetas, y agregaba, con claro uso de la forma plural, "... y si usted sabe de algunos libros buenos que nos sean útiles para formarnos en botánica, avísenos".[111] Todo esto es indicativo de que el trabajo de formación del círculo de botánicos y astrónomos había empezado hacía ya tiempo en Popayán, bajo la dirección de Caldas, y significaba un acercamiento entre un reducido grupo de paisanos y condiscípulos universitarios, *de diferentes condiciones sociales*, cuatro de ellos en Popayán y el otro en Santafé –pues Santiago Arroyo era uno de ellos, ya que, de hecho, no sólo Caldas había estado formándolo a través del intercambio

---

que las dos familias se interesaban, razón por la cual la famosa lista de los instrumentos se volvió un secreto y un privilegio bien guardado, que los Arboleda ocultaban a Jerónimo. Sobre el uso de "poder" que se hacía de la lista, cf. carta de Jerónimo para su hermano Camilo Torres, del 20-IV-1802, A.C.T., Caja No.5. Y sobre el enfrentamiento con los Arboleda, cf. Carta del 19-II-1803, *Idem*, Caja No.3.

[110] Se trata del mismo tipo de soporte imaginarlo para un conjunto de actividades ya emprendidas de manera práctica, lo que de nuevo nos remite a las formas de interiorización del ideal de la prosperidad y la felicidad, que encontrábamos con las expectativas levantadas ante el anuncio –no realizado– del regreso de F.A. Zea. A ese respecto, Jerónimo Torres escribía a su hermano Camilo: "Zea escribe a [José Félix] Restrepo en 10 de abril, que saldría de París antes de un mes, y que después de pasar varios días en Madrid y en Cádiz, viene derecho para Antioquia y luego al Chocó... Del Chocó pasará a Popayán, y que después de varias excursiones en sus contornos, y de dar algunas lecciones elementales de historia natural a los jóvenes aplicados, va por el Quindío a establecerse en Santafé". Carta del 20-VIII-1802, A.C.T., Caja No.5.

[111] Carta del 20-VI-1779, en *Cartas*, p.49.

de correspondencia, sino que el mismo Santiago había proseguido por su cuenta sus estudios–.[112] La existencia del pequeño círculo de Popayán, y *de su trabajo de grupo,* grupo que se une en torno de sus *afinidades culturales* superando la barrera de sus diferencias sociales, está confirmada por el propio Caldas en una carta para Arroyo, en la cual le dice con muchísima gracia y humor:

> *Los aficionados a quienes he contagiado son don Antonio Arboleda, don Chomo [nombre familiar de Jerónimo Torres], hermano de nuestro Camilo [Torres], y don Juan José Hurtado Arboleda. En saliendo de aquí, no se entiende de plantas sino para la cocina.*[113]

Al parecer el grupo se reunía, discutía, hacía exploraciones de búsqueda de plantas y de mediciones barométricas, y realizaba tareas de lectura colectiva, pues, en el momento de aparición del *Correo Curioso* en Santafé, Arroyo les envía el Prospecto, y en su respuesta Caldas dirá: "Yo lo he leído a todos mis amigos, los he entusiasmado...".[114] Y como todo *grupo de iniciados* que se respete, el círculo de Popayán también tendrá su ceremonia de bautismo, y en este caso *ceremonia pública,* episodio que podemos considerar, así sea por un momento, pues todo parece indicar que los jóvenes naturalistas eran *identificados de manera clara en su ciudad,* no despertando siempre la simpatía que podría esperarse, aunque se supiera que contaban con el apoyo de algunos ricos y notables de la ciudad. Los sucesos tienen que ver con una intervención del grupo de jóvenes estudiosos en un acto de conclusiones de la cátedra de filosofía del Colegio-seminario de Popayán.

Los ataques abiertos vinieron bien pronto y tuvieron su origen en escolares y catedráticos del Colegio-seminario: "se nos ha querido atri-

---

[112] El modelo de formación cultural a través de la "carta", modelo tan importante en la educación de los ilustrados en Nueva Granada, es un modelo que supone la lectura, ¡pero también la escritura! Como ejemplo de este modelo, sobre el que volveremos en la segunda parte de este trabajo, cf. las cartas cruzadas entre Mutis, desde Mariquita, y el hijo del virrey Flórez, en Santafé, todas incluyendo desarrollos matemáticos. Así por ejemplo, la Carta del 17-II-1778, en que el joven Flórez escribe: "Remito a vuestra merced un corolario... el cual no lo trae Wolfio... Estimaré que vuestra merced lo examine". *Arch. epist.*, T.3, pp.286-287.

[113] Carta del 20-XI-1800, en *Cartas*, p.53. Y con fecha de 20-I-1801, de nuevo Caldas dará pruebas del funcionamiento del grupo, pues indicará que han estado haciendo envíos de esqueletos de plantas a Mutis: "Mucho he deseado saber el juicio que ha hecho Mutis de los tres esqueletos que le remitimos, y esperamos con impaciencia la respuesta que nos ha ofrecido por mano de Camilo Torres". En *Idem*, p.55. Sobre la carrera universitaria de Antonio Arboleda, otro miembro joven del clan de los Arboleda, cf. A.C.R., Vol.116, ff. 1376-1381; y sobre la de Juan José Hurtado, escolar complicado en los procesos de 1794, y miembro de otro poderoso grupo familiar de Popayán, cf. A.C.R., Vol.103, ff. 145-161.

[114] Carta del 5-III-1801, en *Cartas*, p.57. El *Correo Curioso* había comenzado a publicarse a principios de ese año, y en él publicará Caldas su primer artículo, lo mismo que Santiago Arroyo.

buir las impiedades y demás delirios de Voltaire, Diderot y Rousseau, etc...", escribía Caldas; lo que ocurría, según su explicación, porque a Sigaud de la Fond, Nollet, Muschenbrock –los físicos experimentales–, se les daba también el nombre de "filósofos modernos", y cuando se hablaba contra la filosofía moderna, "el vulgo creyó que era contra nosotros; se miró como herejía el ángulo y los números".[115] El grupo pudo responder a los ataques, ya que su aliado momentáneo, el profesor de filosofía Toribio Rodríguez, les facilitó la ocasión, y lo hicieron de manera pública, durante los tres días que duraba la jornada académica de "conclusiones", según contaba Caldas a Arroyo, en la carta con que le envía las proposiciones que se discutieron, pidiéndole que las "comunique a los paisanos".[116]

Aunque el "bautismo" debió contribuir a consolidar el grupo, Caldas lamentó durante cierto tiempo el suceso, que amenazaba con enemistarlos con la opinión respetable de la ciudad, la que se sintió molesta por los ataques contra los "viejos" y contra la denuncia de las "tinieblas de la ignorancia". Particularmente, dice Caldas, el asunto había resultado desagradable por las versiones que recibieron quienes no estuvieron presentes en el acto académico, con algunos de los cuales tenía relaciones de parentesco y amistad (uno de los ofendidos era un hermano de Arroyo), y quienes eran parte de sus protectores, y en fin hombres poderosos con quienes no se debía estar enemistado.[117] Pero el grupo siguió sus tareas, aun después de la partida de Caldas para Quito a finales de 1801, e incluso durante la residencia de Caldas en Santafé, desde comienzos de 1806, siempre *integrado* a través de la *práctica epistolar*.

Seguir algunas de sus cartas –lo que de ninguna manera constituye una crónica de repetición– permite observar en detalle, no sólo el proceso mismo de formación del grupo, sino distinguir y especificar algunas prácticas intelectuales que son radicalmente nuevas y expresión de una *perspectiva moderna* en el trabajo intelectual, prácticas que acentúan la diferencia entre el viejo letrado colonial y el "nuevo intelectual" en proceso de formación. Podemos precisar el problema estudiando una

---

[115] Carta para Santiago Arroyo del 20-VII-1801, en *Cartas*, p.88. Pero ahí mismo menciona Caldas un ataque anterior, dos años atrás, cuando hubo necesidad de "otra descarga contra los detractores de las matemáticas".

[116] *Idem*, en *Cartas*, pp.88 y 89.

[117] Carta para Santiago Arroyo del 5-VIII-1801, en *idem*, p.94. En opinión de Caldas, el fastidio venía sobre todo de una de las expresiones de su discurso: "Si cinco o seis años se adelanta mi nacimiento, habría quedado infaliblemente envuelto en la barbarie", *idem*, p.93.

de esas prácticas, tal como se expresa a través de la actitud que el grupo conquista frente al *ideal de la exactitud en el trabajo de las ciencias*.[118]

En una carta de mayo de 1801 Caldas discute con Arroyo algunos de los trabajos de su amigo, y se detiene en el comentario sobre los resultados que Arroyo ha obtenido con el barómetro, los que recusa por falta de exactitud en el uso del instrumento.[119] Pero no se trata de una observación incidental. Se trata de una *conducta repetida*, pues en una carta posterior, dos meses después, volverá sobre el problema y, excusándose largamente con su amigo, por "estas menudencias que ofenden sus luces", reconociendo que se excede y que lo trata como a un niño, "pero el amor a la exactitud me obliga", le dirá:

> *...es necesario comenzar a manejar el compás con finura y escrupulosidad. No basta enunciar 70 1/2, 70 1/3; es preciso descender a cosas más exactas. El poco uso que ha tenido usted con estas cosas quizá le embarazarán; pero sabe bien la teoría de la escala geométrica, para que entienda lo que voy a advertirle sobre el modo de tomar las fracciones en la elevación del mercurio en el termómetro. Vamos por partes...*[120]

Pero este "magisterio", que era parte integral de la "formación entre compañeros", no se limitaba a Santiago Arroyo en Santafé (luego en Popayán, cuando Arroyo se traslade a esa ciudad y Caldas por su parte vaya a Santafé a dirigir el Observatorio Astronómico), sino que se extendía a los otros miembros del círculo. Lo podemos mostrar, recordando siempre que nuestra dirección es doble: de un lado insistir en el papel que la correspondencia juega en la consolidación de este círculo de na-

---

[118] Dejamos por el momento de lado otro proceso esencial en la consolidación de un grupo intelectual moderno, y punto en que se expresa, en nuestro caso, de manera nítida, la diferencia entre el viejo letrado colonial y los científicos naturalistas: aquel de las demandas que la sociedad hace de los productos específicos del nuevo saber, para intentar resolver problemas inmediatos que debe enfrentar. Caldas manifiesta el problema en una carta para Arroyo, en la que le dice: "Me muelen los timanejos [de Timaná] y plateños [de la Plata] por nuevas cartas de estos países, con motivo de un auto último de esta Audiencia sobre la formación de un nuevo mapa. Sé que no se ha hecho uso del que en años pasados formé a expensas de muchos trabajos". Carta del 20 I 1801, en *idem*, p.55.

[119] Carta del 5-V-1801, en *idem*, pp.67-69.

[120] Carta del 5-VII-1801, en *idem*, p.82. Pero Caldas va más lejos aún, y no aplica estos criterios de observación detenida y exactitud solamente a sus amigos discípulos, sino al propio Barón de Humboldt, pues mencionando su paso rápido por Nueva Granada, escribe: "¿Es de creer que haga buenas observaciones... en tres o cuatro meses? ¿Quién sabe si va a llenar de preocupaciones y de falsas noticias a la Europa, como lo han hecho casi todos los viajeros? *Pero suspendamos nuestros juicios hasta que veamos* las producciones de este prusiano". Carta para Santiago Arroyo, del 20-VII-1801, en *idem*, p.87. El subrayado es nuestro.

turalistas; de otro lado señalar, en ese intercambio epistolar, cuánto había de acceso a una actitud nueva frente a la ciencia, actitud de la cual no se podría dejar de señalar su modernidad.[121]

Tomemos el caso de Antonio Arboleda, a quien Caldas escribe desde Quito, pero ya en 1804, dando muestras de alegría porque su amigo ha conseguido el *Diccionario de Ciencias Físicas* de Jacobo Brisson.[122] Caldas le manifestará cuánto lo envidia por la adquisición, pero le dirá también que para su lectura le va a imponer un precepto, que Arboleda debe seguir "religiosamente en obsequio de las ciencias y de la amistad":

> *Leerá usted los artículos siguientes con pausa y reflexión: barómetro, termómetro (etc.) ... y de todo esto me dará un extractico, que irá viniendo por correo.* Nada que sea número omitirá usted en ellos.[123]

La misma situación respecto de Jerónimo Torres, para quien ha ayudado a conseguir, en 1806, la *Filosofía Botánica* de Linneo, lo que dice celebrar, aunque agrega, "y más celebraré se aproveche usted de este libro clásico en su género";[124] y a quien desaprueba porque intenta prestar en algún momento el libro, tan difícilmente conseguido: "Usted no debe fiar a nadie su *Filosofía Botánica*. Usted la necesita como el pan...".[125] Es precisamente para Jerónimo Torres para quien Caldas envía, en 1808, una larga carta en que se muestra dichoso porque su amigo ha conseguido ya un sextante y un octante, y se encuentra en posibilidades de adqui-rir pronto un telescopio. Luego de felicitarlo, y para introducirse

---

[121] La transmisión rigurosa del ideal de la exactitud y de la observación, se combina en Caldas con una estrategia de simplificación, que busca facilitar el acceso de sus compañeros a la Historia Natural. En carta escrita desde Quito para Antonio Arboleda, pero dirigida también a los otros amigos de aventura, Caldas les dirá que les ha preparado unas instrucciones que les permitan enfrentar con menor dificultad su tarea botánica: "Para que a ustedes les sea más fácil el sistema, he añadido a cada orden un ejemplo con el nombre vulgar en Popayán..." Carta del 6-V-1802, en *ídem*, p.178.

[122] *El Diccionario Universal de Física* de J. Brisson, uno de los textos más populares en Nueva Granada, a principios del siglo XIX, había sido traducido al castellano en 1800, y se vendía hacia 1805 en Cartagena y Santafé, por recomendación virreinal, pero Arboleda lo había conseguido con anterioridad. Sobre el *Diccionario* y su difusión local cf. *Doc.*,T.VI, pp.207-208.

[123] Carta del 20-IV-1804, en *Cartas*, p.239. El subrayado es nuestro.

[124] Carta desde Santafé para Jerónimo Torres, del 28-III-1806, en *ídem*, p.257.

[125] Carta desde Santafé del ?-?-1806, en *ídem*, p.260. Por su parte, Jerónimo registra en su correspondencia el recibo del libro, en carta para su hermano Camilo Torres: "Salúdame a este amigo [Caldas], dándole las gracias por la Filosofía Botánica que he recibido. Dile que estoy haciendo los esqueletos que ofrecí de la quina...". Carta del 5-III-1806, A.C.T., Caja No.5.

al ejercicio de su magisterio, Caldas le dice: "Permita usted que le dé mis consejos. Dieciseis años de astronomía y de una antigua amistad deben autorizarme para ello", y pasa enseguida a ofrecerle indicaciones teóricas sobre la astronomía, recordándole que el uso del octante presenta algunas dificultades, pero que va a indicarle lo esencial.[126]

Caldas ejercitó esta especie de *magisterio de la exactitud* con otros más de sus amigos-discípulos, dentro de lo que hemos llamados la "formación entre compañeros", sin limitarse al círculo de Popayán, aunque a partir de este hecho, desde luego, no afirmemos la extensión y la consolidación de ese ideal de la moderna cultura científica en todo el virreinato de Nueva Granada. Pero como aspiración y como presencia de una nueva actitud, el hecho es innegable.

Se puede recordar finalmente, como ejemplo, el caso –ya mencionado en el capítulo primero de este trabajo– de José Manuel Restrepo, a quien Caldas asesoró durante todo el tiempo en que Restrepo preparaba su mapa de la Provincia de Antioquia, y a quien escribe, manifestando su complacencia por el mapa en preparación: "Es bella [la carta geográfica] y conozco los progresos rápidos que usted ha hecho en la geografía", sin dejar de presentarle reparos técnicos, en orden a la exactitud de su trabajo, y sin dejar de recordarle la necesidad de convenciones precisas para garantizar la presentación exacta del territorio:

> *Usted descuida mucho lo físico del país; es necesario que señale con signos... es preciso que los señale sobre el plano con el mayor cuidado. Los minerales, las plantas útiles, etc., debe usted incluirlos; aumente la escala y todo se remediará.*[127]

Podemos acercarnos también, de otra manera, al hecho importante de la presencia en Popayán de ese ideal de la observación cuidadosa y

---

[126] Carta del 6-VI-1808, en *Cartas*, pp.271-272. Las instrucciones que Caldas redactó para Torres sobre el uso del octante no se encuentran en la edición de las *Cartas*, pero, como el editor lo indica, se encuentran publicadas en *Boletín de Historia y Antigüedades*. Bogotá, 1974, No.704. Aparecen igualmente en la edición de *Obras Completas de Francisco José de Caldas*. Bogotá, 1966, p.233 y ss, pero el editor no advierte que se trata de una carta. La instrucción tiene la fecha de 10-IV-1808.

[127] Carta del 19-II-1808, en *Cartas*, p.269. Todavía en marzo de 1812, en una situación política día a día más complicada, Caldas escribe desde Tunja a su amigo y colaborador en el Observatorio Astronómico, Benedicto Domínguez: "Mi amigo: se ha obstinado usted en que le he de remitir por correo la relación de mis observaciones sobre los países que visito actualmente; a mi no me gusta desagradar a mis amigos cuando está en mis manos complacerlos. Oiga pues usted lo que he visto, los juicios que he formado, y lo que he hecho desde que nos separamos", y luego de consignar sus observaciones se despide diciendo, "espere una larga carta sobre Tunja en el siguiente. Saludé usted a nuestros tertulios (los miembros de la tertulia que se reunía en el Observatorio)". Carta del 28-III-1812, en *Obras*, pp.499-502.

de la exactitud, recordando la situación de *otros* que, participando del mismo *medio cultural* y habiendo mostrado inclinación por las ciencias de la naturaleza, e incluso alguna actividad práctica en torno de ella, no accedieron a ese ideal. El caso más notorio es el de Mariano del Campo Larrahondo,[128] estudiante y luego catedrático del Colegio Seminario –pero no escolar en Santafé, ni miembro del círculo de Caldas en Popayán–, quien sostuvo alguna mínima correspondencia con Mutis, en la cual le informaba sobre varios de sus trabajos astronómicos y geográficos. Mariano del Campo escribe a Mutis, en 1806, mencionando su actividad en la botánica: "Tengo ya los esqueletos"; pero igualmente interesado en comunicarle "algunas reflexiones geográficas" sobre la distancia existente entre Cali y Quito, que eran, según lo dice, "los dos puntos más distantes que he tocado en mi viaje".[129] Del Campo se extenderá en esta larga carta en múltiples consideraciones sobre su trabajo y sobre lo que estima son las ciencias y, en cuanto a los instrumentos que le han servido y los principios teóricos que lo han guiado, escribirá: "...no he tenido más instrumentos *que mis ojos*, ni más principios matemáticos que una especie de *tanteo o cálculo natural*, excitado por la curiosidad".[130]

Es notable que, antes de presentar los resultados de su trabajo de todas maneras no muy complejo, Mariano del Campo se sienta en la necesidad de pasar revista "a toda nuestra América meridional y aun remontaremos más alto", sin dejar de incluir algunos párrafos sobre la formación de la tierra, "según lo refiere la Sagrada Escritura", mencionando "la inclinación del eje de la tierra hecha por el Dios vengador..."; todo lo cual, desde luego, y a pesar del "carácter cristiano" de sus investigaciones astronómicas, lo colocaba por fuera del campo de trabajo de quienes buscaban el *ideal de la exactitud*.[131]

---

[128] Sobre Mariano del Campo, cf. Arboleda, G., *Diccionario biográfico y genealógico*, *op.cit.*, p.90. Y sobre su labor como humanista, educador y traductor latino, Rivas Sacconi, José Manuel, *El latín en Colombia*, *op.cit.*, p.281 y ss. Sobre los círculos intelectuales de Popayán alejados de las ciencias naturales y que mantenían el cultivo de las "letras" y las humanidades latinas, en conexión con otros universitarios de Santafé, cf. Escallón, María Clara, *Tertulias literarias de Santafé de Bogotá, 1790-1810*, *op.cit.*; Gómez Restrepo, Antonio, *Historia de la literatura colombiana*, T.3, *op.cit.*, p.237; Hernández de Alba, Gonzalo, "Literatura de la Ilustración", en *Gran Enciclopedia de la Literatura Colombiana*. Bogotá, 1992, p.55 y ss; y García Maffla, Jaime, "Los escritores de la emancipación", en *ídem*, p.65 y ss.

[129] Carta del 12-III-1806, *Arch. epist.*, t.3, pp.177-185.

[130] *Ídem*, p.177.

[131] *Ídem*, p.178.

Podemos observar, en cambio, la asimilación de ese nuevo ideal de la observación cuidadosa y de la exactitud, trasmitido por Caldas pero forjado entre compañeros, atendiendo a la actividad que como naturalista adelantó Jerónimo Torres, según se desprende de muchas de sus cartas para Camilo Torres. Así por ejemplo, en una carta de mediados de 1802, en que informando a su hermano sobre el camino en que trabajaba –en dirección a la pequeña mina de su padre–, mezcla en sus consideraciones sobre la pureza del aire, proposiciones sobre el tema de "Bonet, Priestley y otros químicos", al lado de observaciones botánicas sobre la riqueza del territorio, aunque reconoce que en su excursión estuvo "... muy de carrera y sin instrumentos; una pequeña brújula y un termómetro de baja escala, fue todo lo que tuve como aparato".[132] Igualmente, Jerónimo discute con Camilo, en cartas posteriores, sobre clasificaciones de quina, en términos estrictamente técnicos, aunque declara su "juicio en suspenso", mientras otros más sabios dirimen en la capital la diferencia entre ciertas especies, al tiempo que se alegra por la fundación del Observatorio en Santafé: "Celebro que en nuestro virreinato se consagre ya expresamente un templo a Urania. No importa que se rían los necios...".[133]

La empresa de autoformación de naturalistas en Popayán tuvo varios efectos, y puede ser sometida a diversas evaluaciones,[134] pero de sus resultados nos interesa, en la dirección de este trabajo, sobre todo uno: el acercamiento que produjo entre los círculos de Santafé y el de Popayán –lo que se concreta en principio en la incorporación de Caldas a la Expedición Botánica–, y el papel de líder asumido por Caldas en el proceso, lo que le merecerá consideración y respeto que no son ajenos a la posibilidad que encontró en Santafé, en 1808, de constituirse en el organizador del conjunto de "discípulos de la Historia Natural", a través del *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, y atreverse en la aventura de coordinar los esfuerzos de preparar y publicar un conjunto de

---

[132] Carta del 20-VI-1802. A.C.T., Caja No.5. Menciona enseguida su intento de "repetir las experiencias de Caldas", estudiando un principio fijado por Lavoisier, y termina describiendo un experimento sobre la difusión de la luz.

[133] Carta del 5-X-1802. A.C.T., Caja No.5. Cf. igualmente carta del 20-VI-1802, del 20-IX-1802, entre otras.

[134] Los efectos de este proceso no pertenecen, desde luego, al campo estricto de la Historia de las Ciencias, sino al campo más amplio de la historia de las prácticas culturales, y en ese marco se tornan comprensibles los esfuerzos de los naturalistas locales, quienes, por lo demás, no estaban *fundando* la Historia Natural, sino *intentando acceder a ella*, hecho perfectamente ignorado por los llamados historiadores de la ciencia en Colombia, con lo que se favorece una polémica falsa sobre sí, por ejemplo, si "Caldas es científico o no".

Monografías regionales sobre el virreinato, uno de los momentos más elevados en la consolidación del nuevo grupo intelectual.[135]

Podemos comenzar por examinar este segundo aspecto: el de la consideración y el respeto que Francisco José de Caldas fue adquiriendo entre sus compañeros, tanto en Santafé como en Popayán,[136] según se desprende de la correspondencia de Jerónimo Torres para su hermano Camilo. Ante todo, Jerónimo Torres reconoce en Caldas la *práctica del ideal* en que trataba de formarlos. Por eso dirá, mencionando las variedades de quina recolectadas por Caldas mientras preparaba su viaje para Santafé, que se encuentran pendientes del dictamen de Mutis, pero expresa enseguida su confianza en la clasificación de su amigo, por "el tino y la escrupulosa exactitud con que él procede en estas materias".[137] Pero más que esa escrupulosa exactitud, nada desechable en las ciencias, es la *actitud de conjunto* de Caldas frente a su actividad investigativa, la que impresiona a sus compañeros en Popayán, como luego lo hará en Santafé. Jerónimo escribe a Camilo, pocos meses antes del viaje de Caldas a Santafé, dando cuenta de la manera tenaz y consciente como prepara su viaje: "Me aseguran que hasta Santa María lleva recogidas cincuenta y tantas plantas nuevas... y me parece que podrá tener la gloria de presentar algunas especies desconocidas".[138]

Menciona de paso Jerónimo, en la misma carta, que su amigo padece por esos días unas fiebres "tercianas", pero que ello no será obstáculo para su trabajo de explorador, pues, Caldas ha tomado con tal empeño la botánica, que iría por ella de un polo a otro, "y está resuelto a practicar las excursiones más laboriosas en el reino vegetal y a morir con las armas [de la botánica] en la mano...".[139] Así que el joven enfermizo, que diez años antes se declaraba incapaz de cualquier trabajo

---

[135] El proceso de preparación del *Semanario* coincide, por entero, con la apertura de la crisis española de 1808, y con la irrupción con toda su fuerza de la política moderna en Nueva Granada. Las Monografías finales fueron publicadas en medio de la crisis misma, y cuando la mayor parte del pequeño grupo hacía su tránsito hacia la política.

[136] No se puede olvidar que el elogio que Humboldt hizo del joven astrónomo, de inmediato fue conocido –a través de la correspondencia– por los otros "aficionados a las ciencias": "Este Monsieur Caldas es un prodigio en la astronomía. Nacido en las tinieblas de Popayán ha sabido elevarse, formar barómetros, sectores, cuartos de círculo... Qué no habría hecho este genio en medio de un pueblo culto, y qué no debíamos esperar de él en un país en que no necesitase hacerlo todo por sí mismo". Caldas reproduce el elogio en carta para Santiago Arroyo desde Quito, del 6-III-1802, en *Cartas*, pp.148-149. Humboldt lo consignó en lengua francesa en sus notas de viaje, pero igualmente lo comunicó, en términos similares, a Mutis, en carta desde Popayán, luego que el padre de Caldas le había permitido leer los trabajos del joven astrónomo. Carta del 10-XI-1801, en Pérez Arbeláez, Enrique, *Alejandro de Humboldt en Colombia, op.cit.*, p.242.

[137] Carta de 20-XI-1805, A.C.T., Caja No.5.

[138] Carta de 20-VIII-1805, A.C.T., Caja No.5.

[139] *Ídem*. Cf. también carta del 4-IX-1805, A.C.T., Caja No.5.

intelectual, es ahora el atrevido excursionista que, regresando de un largo viaje de tres años por el Reino de Quito, continúa sus expediciones, antes de presentarse en Santafé ante el "jefe de los botánicos". Y Jerónimo agrega entonces el siguiente comentario, que tiene mucho de cariñosa e ingenua malicia: "Ya no hay hipocondría, y creo que la astronomía, física y matemáticas, lo han hecho hasta olvidar su existencia".[140] Y a principios de 1806, cuando Caldas ya ha entrado a Santafé con sus mulas cargadas con las muestras de minerales y el herbario de más de cinco mil plantas con el que quería rendir cuentas de su trabajo ante su "venerado Mutis", a quien no conocía, Jerónimo escribirá de nuevo a Camilo, alegre por el triunfo de su amigo y dando una nueva prueba de generosa simpatía:

> *Yo sabía que Caldas se creía un hombre completamente feliz por haber encontrado en esa [Santafé] cuanto podía apetecer conforme a su genio. Él tendrá la oportunidad de satisfacer sus deseos, pero de un modo fructuoso para otros, lo que no sucede con las pasiones comunes de los demás.*[141]

El trabajo de Caldas, en cierta manera, se completó con su arribo a Santafé, a principios de 1806, pues, como escribía a Antonio Arboleda, tan sólo dos meses después de estar en la capital, "El primer golpe es agregar a ustedes a la Expedición [Botánica]",[142] lo que ya había conseguido en abril de 1806, pues da la señal a sus amigos de que pueden contestar a Mutis, agradeciéndole su carta y el regalo de un diccionario de ciencias, pero advirtiéndoles que no exijan ninguna contestación, "sino de palabra por mi conducto... Yo sé lo que aconsejo a ustedes".[143] Pero

---

[140] *Idem.*

[141] Carta de 5-II-1806, A.C.T., Caja No.5.

[142] Carta del 28-II-1806, en *Cartas*, p.253. Caldas había sido incorporado desde 1802, estando en su viaje de exploración por el Reino de Quito, época en la que escribía a Mutis: "Qué consuelo para Caldas en medio de las soledades fijar sus ojos sobre el mismo objeto tel cielo! en que tienen los suyos Mutis, Sinforoso, Pombo y Arroyo", cerrando con una fórmula de agradecimiento religioso para el maestro: "Esto tengo, esto os doy". Carta para J.C. Mutis, desde Otavalo (Ecuador), del 7-XI-1802, en *Cartas*, p.204.

[143] Carta para Antonio Arboleda, del 6-IV-1806, en *idem*. Pero la agregación a la Expedición Botánica debe haber tenido lugar un poco antes, según se desprende de la noticia que Jerónimo Torres da a su Camilo, en carta del 5-II-1806, A.C.T., Caja No.5, y que vuelve a mencionar en carta del 20-IV-1806, *idem*. El acercamiento o la entrada a la Expedición en calidad de miembro honorario o directo, comportaba una ritualidad precisa: los postulantes enviaban durante cierto tiempo sus "ofrendas" botánicas o sus escritos, y finalmente el "jefe" contestaba con una pequeña carta y un libro. Cuatro años atrás esa había sido la situación de Caldas: "Recibí la primera carta de vuestra merced, ¡pero qué carta! Dos buenos tubos de barómetros y las obras maestras de Linneo. Este modo de escribir es singular y nuevo; es un idioma... de que no usan sino las almas generosas..." Carta del 5-VIII-1801, *Arch. epist.*, T.3, p.85.

el consejo de Caldas no representaba una forma de monopolio o de control sobre la información, como podría pensarse. En realidad Mutis no era sólo un septuagenario –que moriría dos años después–, sino un hombre sobre el que pesaban respetos y veneraciones, relacionados con su trabajo y su magisterio de casi medio siglo.[144] Es esta veneración la que se siente en la carta de agradecimiento que finalmente envía a Mutis, en el tono más humilde, Antonio Arboleda, de quien no olvidemos que no sólo era un doctor universitario, sino el hijo de una poderosa familia de esclavistas que habitaba la sociedad regional más aristocrática de Nueva Granada. Después de aclarar que no pedía respuesta a su carta, tal como Caldas lo había recomendado, Arboleda escribe: "Allá tiene vuestra merced a Caldas... él nos escribe... que por medio de él vengan las instrucciones que se digne darnos".[145]

3.2 La mirada del Barón de Humboldt sobre Popayán

El breve paso del Barón de Humboldt por Nueva Granada constituyó una suerte de conmoción para autoridades y letrados. Era completamente inédito que un sabio desembarcara en Cartagena, se sometiera a la difícil navegación por el Río Magdalena y se detuviera en Santafé.[146] Quito por su posición geográfica y el Perú por la fama de sus riquezas eran más atrayentes, y los científicos que pasaron a esta parte de América

---

[144] Por extraño que pueda parecer, el primer ataque radical contra Mutis, de parte de quienes fueron sus discípulos –directos o indirectos–, vendrá de Caldas, en el momento en que, muerto el maestro, se inician las *luchas por la dirección* de la Expedición Botánica. Caldas escribió la nota necrológica de Mutis, publicada en el *Semanario*, y tan sólo unos días después, ya enterado de que la dirección de la Sección Botánica estaría en manos del sobrino de Mutis y no en las suyas, arremetió, expresando un enorme resentimiento, contra la obra del botánico, a la que llamó "amontonamientos, aglomeraciones numerosa: he ahí la gloria de Mutis". Cf. "Informe de F.J. de Caldas para José Ramón Leyva, Comisionado en los asuntos de la Expedición Botánica, 30-IX-1808", en Hernández de Alba, G., *Historia documental de la Real Expedición Botánica, op.cit.*, pp.88-91 para la "Nota necrológica" y pp.92-100, para el "Informe... "La corta frase citada en p.93. Por la fecha del "Informe", finales de 1808, sabemos que a los naturalistas neogranadinos no les quedaba ya mucho tiempo para ese balance y para esas luchas.

[145] Carta del 20-IV-1806, *Arch. epist*, T.3, p.15. Por su parte, Jerónimo Torres rogará a su hermano Camilo que pase a saludar a Mutis para presentar el agradecimiento debido, mientras él completa un nuevo grupo de plantas para enviar, como parte de las gracias. Cf. Carta del 20-IV-1806, A.C.T., Caja No.5. Y la incorporación adquiría además visos de triunfo familiar, pues Ignacio Torres, el otro hermano de los Torres, escribía a Jerónimo, desde la mina de San Juan:"...veo con gusto lo que lograste en la Expedición Botánica: el hacerte miembro... siento que no haya quina por aquí para mandarte". Carta del ?-?-1806, A.C.T., Caja No.7.

[146] Sobre el recibimiento y estadía de Humboldt en la capital ("Nuestra llegada a Santafé semejó una marcha triunfal"), cf. la carta del Barón para su hermano, Wilhelm, desde la ciudad de Ibagué, del 21-IX-1801, en Pérez Arbeláez, Enrique, *Alejandro de Humboldt en Colombia, op.cit.*, p.240.

siempre se habían conformado con mirar la Nueva Granada desde su embarcación, al pasar por el puerto de Cartagena de Indias. Así que el arribo de Humboldt a Popayán fue sentido y vivido por el círculo de naturalistas de esta ciudad como un acontecimiento mayor ("ya está cerca de nosotros el Barón", escribe Caldas), del que se esperaba el milagro de una verdadera redención cultural. Caldas habla sobre las "fundadas esperanzas de instruirme con su trato", y sobre el hecho de que por primera vez verá "lo que son instrumentos exactos".[147] E igualmente comunica a Antonio Arboleda sobre la importancia de la visita del Barón, recomendándole que, "copie cuanto pueda y chúpelo como sanguijuela, que yo haré otro tanto".[148]

Sin embargo, y a pesar de las ilusiones, el evento resultó un poco deslucido, pues el propio Caldas tuvo que partir para Quito, a disputar ante los tribunales por su pequeña propiedad familiar,[149] Antonio Arboleda debió ausentarse de la ciudad por razones que no conocemos, y Jerónimo Torres no pudo sino "chupar" a medias al Barón, por problemas de salud de uno de sus hermanos, a quien debió atender. Y de la visita de Humboldt a Popayán no quedó al parecer sino una carta para Mutis, que repetidamente se cita:

> *Los habitantes de esta ciudad tienen una cultura mayor de la que pudiera esperarse, pero menor de la que ellos se imaginan. Aquí todos recetan porque han leído a Tissot; todos saben química y física porque han visto el Espectáculo de la Naturaleza [la obra del Abate Plûche]. Por lo demás es muy débil el amor a las ciencias de que tanto se lisonjean estos habitantes. Ninguno ha querido acompañarnos en nuestra excursiones difíciles; ni nos ha preguntado el nombre de una planta, ni de una piedra. Ninguno ha examinado las maravillas que tiene alrededor de sí, tales como las bocas del volcán [de Puracé], su altura, su situación, bien que esta reprensión pueda hacerse a toda América.*
>
> *A pesar de esto me satisface mucho ver aquí buenas disposiciones, una efervescencia intelectual que no era conocida en 1760, deseo de poseer libros y de conocer los nombres de los hombres célebres, una*

---

147 Carta para Santiago Arroyo del 28-V-1801, en *Cartas*, p.7.

148 Carta desde Quito del 6-X-1801, en *ídem*, p.121.

149 Pero Caldas mantenía en Quito el proyecto de viajar con el Barón y de aprovechar sus conocimientos. Es lo que comunica a Arroyo desde Quito, cuando le cuenta que piensa seguir a Humboldt, "procurando instruirme y chupar cuanto me sea posible... para ilustrarnos en alguna cosita y salir de la barbarie". Carta del 21-IX-1801, en *ídem*, p.106.

conversación que rueda sobre objetos más interesantes que el nacimiento de calidad.
[...] Por lo demás, la física, las ciencias que faltan a todos los americanos, no pueden echar raíces profundas sino en una generación robusta y enérgica. ¿Qué se puede esperar de unos jóvenes rodeados y servidos de esclavos, que temen los rayos del sol, que cuentan siempre con el día de mañana, y a quienes aterra la más ligera incomodidad? Estos jóvenes no pueden dar sino una raza afeminada e incapaz de los sacrificios que piden las ciencias y la sociedad.[150]

Este texto, escrito con gracia, con ironía, con crítica, pero con excesiva rapidez y con prejuicios, y sobre todo falto de exactitud, ha sido utilizado en muchas ocasiones para cerrar la discusión sobre los límites de la "ilustración" en una sociedad aristocrática como Popayán. Podemos volver a interrogarlo para tratar de avanzar un poco más allá de la "sociología impresionista" de Humboldt, y sobre todo para intentar comprender mejor cuál era el entorno de los jóvenes naturalistas de los que hemos hablado renglones atrás. Comenzemos. Ante todo el punto de las afirmaciones rotundas: nadie ha explorado. Nadie nos ha preguntado. Como sabemos, para 1801 la afirmación es inexacta, pues el pequeño círculo y la periferia de vecinos "naturalistas" interesados de manera directa en nuevos cultivos, en el comercio, en la apertura de caminos, hace ya varios años que se encontraba en actividad.[151] Pero además Humboldt sí fue interrogado en Popayán, por lo menos por Jerónimo Torres, que del pequeño círculo de naturalistas era el único que se encontraba en la ciudad. Es esto lo que Torres escribe en una carta para su hermano Camilo, en donde le cuenta sobre el paso del Barón por la ciudad, y de quien dice que "sus conocimientos nos desalientan en este rincón del mundo, a donde con dificultad penetran las ciencias...", agregando:

---

[150] Carta para J.C. Mutis desde Popayán, del 10-XI-1801, en Pérez A., E., *Alejandro de Humboldt en Colombia, op.cit.*, pp.241-242. En realidad Humboldt se encontró en Popayán ante todo con algunos "aficionados" a las ciencias naturales, miembros de familias de esclavistas: los Quijano, los Lesmes, y con Mariano Grijalba, un educador ya viejo y un tanto receloso, que trató con frialdad y desconfianza al Barón, al parecer sorprendido por su personalidad. Sobre este punto cf. carta de Caldas desde Quito, para Santiago Arroyo, del 21-III-1802, en *Cartas*, p.160.

[151] Caldas escribe en Nota a uno de los trabajos de Humboldt que publicó el *Semanario*: "...la reprensión que hace Humboldt a los habitantes de Popayán por no haber examinado las bocas de su volcán, altura, situación, etc., no es justa. El ignoraba entonces que don Antonio Arboleda, don Juan José Hurtado y yo, habíamos escalado el año anterior esa montaña; que habíamos subido instrumentos, analizado sus aguas minerales y recogido y descrito lo más bello de su vegetación". Cf. Humboldt, Alejandro, *Cuadro físico de las regiones ecuatoriales*, "Prefacción del editor", en *Obras*, p.42.

He visto sus instrumentos, que podemos decir conocíamos aquí solo por relación o por estampa. Le he merecido particular cariño; le he acompañado a la Tetilla, que le tocó mucho desde que la vio, infiriendo por su figura de circunferencia...[roto]... tenía de basalto ...[roto] ... por ser producción volcánica, y que no la había encontrado hasta aquí.'[152]

Jerónimo Torres hablará enseguida de la fallida visita al Volcán de Puracé, que habían planeado con el Barón, la que no se realizó, por las dificultades de salud de su hermano, "como por acompañarle a visitar al obispo y gobernador..."; pero, "Yo le he obsequiado con todas las producciones minerales que tenía, le he proporcionado algunas que él ha deseado, y algunos libros que apetecía su compañero [Bonpland], como algún tomo de la Enciclopedia ...[roto]...".[153]

De todas maneras Humboldt reconocía en Popayán cierta "efervescencia intelectual" –son sus palabras–, y en esto acertaba, como acertaba también en las limitaciones sociales que pesaban sobre el proceso: una sociedad aristocrática y esclavista; y esa efervescencia era un fenómeno de alguna extensión, iniciado desde los años 70s, en la época en que comenzó la reforma de los estudios,[154] y en que los propios empresarios mineros esclavistas y los comerciantes trataban de sumarse al ideal de la prosperidad, impulsados por los funcionarios Borbones, conformando a finales de los años 70s y década siguiente la primera oleada de "ilustración" en Popayán, precisamente en el período de estudios de Zea, de Torres y de Caldas.[155] La correspondencia de J.C. Mutis se muestra aquí de nuevo como un punto de apoyo para la observación de este fenómeno, pues los funcionarios y empresarios interesados en los pro-

---

[152] Carta del 20-XI-1801, A.C.T., Caja No.5. Lamentablemente parte de los papeles del Archivo Torres se encuentra perdida, o a punto de perderse, como consecuencia de las condiciones de "conservación".

[153] Ídem. Más adelante veremos que se trataba de un tomo de la *Enciclopedia Metódica*. El día anterior, el 19, el Barón había ido de exploración a un páramo cercano, y Jerónimo lo esperaba, para conversar con él, "y te comunicaré sus observaciones más interesantes". *Idem*. Cf. también carta de Jerónimo para Camilo Torres del 5-XII-1801, *idem*, donde se menciona la exploración del volcán de Puracé que Humboldt realizó.

[154] Para informaciones de síntesis sobre la reforma de estudios en Popayán después de la expulsión de los jesuitas (1767), cf. A.G.N., Col., Temp., T.17, ff. 292 y ss. Un análisis inicial del proceso en Silva, R., *Universidad y sociedad, op.cit.*, Cap.IV.

[155] Se advierten en Popayán medidas "ilustradas" sobre las condiciones de vida urbana, sobre los gremios de artesanos, sobre fenómenos epidémicos, sobre el control de la población sin oficio, etc., desde 1760. Cf. Colmenares, G., *Historia económica y social de Colombia*, T.2, *op.cit.*, p.256 y ss.

yectos ilustrados se dirigieron siempre a Mutis, solicitando apoyo para sus iniciativas. Así por ejemplo, en 1778, el Teniente de Gobernador y rico propietario, Nicolás Prieto Dávila, en unión de otros ocho empresarios, escribía a Mutis solicitando apoyo para la Compañía de Explotación de Minas que se acababa de crear, y de la cual habían nombrado como director a Tomás Quijano, teniendo en cuenta su "continua aplicación al estudio de la física y a la observación de sus fenómenos maravillosos", y quien los había convencido de que "no se debe correr las aventuradas operaciones de un trabajo sin *método científico*".[156]

Según las noticias de Prieto Dávila, bajo la dirección de Tomás Quijano, miembro de una familia de mineros ricos, pero doctor universitario y hombre dedicado a los libros,[157] se había dado comienzo "a la construcción de laboratorios", y lo que solicitaban era la instrucción de dos o más jóvenes "en las máquinas, beneficios y experimentos", costo que ellos estaban dispuestos a cubrir, para explotar todas aquellas producciones "que hasta ahora se miraron con lamentable indiferencia", y para efectos "del bien común" y crecimiento de la riqueza, con la explotación de metales que escondían "no tanto los senos de la tierra, como la falta de conocimientos...".[158]

Por su parte el propio Tomás Quijano, bajo el pomposo título de "Director de Minas de Almaguer", escribía a Mutis, definiéndose como "hombre que desea saber", y enviándole dos "papeles" que había trabajado, en espera "de las correcciones y advertencias que para perfeccionar mis ideas tanto he de menester".[159] J.C. Mutis le contestó, según informa Quijano, quien recibió respuesta cuando se encontraba en lo más "cauteloso" de su trabajo: una nueva máquina "para cuyo arreglo sólo he contado con los principios con que han podido ayudarme los autores", y al parecer con las instrucciones de Mutis, quien sacaba de apuros al aristócrata experimentador, que así se salvaba del "naufragio

---

[156] Carta del 2-XI-1778, *Arch. epist.*, T.3, p.182. El subrayado es nuestro. Pero desde luego resulta difícil precisar qué entendía Quijano por "método científico".

[157] Tomás Quijano (Popayán, 1750) era el propietario con quien la familia de Caldas sostenía un pleito por tierras. Aparece mencionado en una carta de Caldas como formando parte de los círculos de literatos de la ciudad que intentaban publicar sus trabajos en el *Correo Curioso;* en 1801 trabajaba por la formación de una Sociedad de Amigos del País, en la que también se interesaba Caldas (pero con anterioridad había sido miembro en Quito de la Sociedad Patriótica Escuela de la Concordia). Cf. carta de Caldas para S. Arroyo del 5-VIII-1801, en *Cartas*, p.97.

[158] Carta del 2-IX-1778, *Arch. epist.*, T.3, pp.183-184.

[159] Carta del 2-VIII-1778, *idem*, T.3, pp.189-190.

que padecería mi honor, si a los primeros pasos de la empresa se estrellaba en el escollo del desacierto".[160]

La Compañía de Minas de Almaguer no marchó por mucho tiempo –aunque otras similares se emprendieron–, pero la experiencia es ilustrativa tanto de las iniciativas de cambio técnico en la minería, como de la formación de un grupo de doctores, hijos de propietarios ricos, culturalmente diletantes, con tiempo libre y con dinero "desocupado", y que se sumaban con algún compromiso al ideal de la prosperidad, la riqueza y la felicidad, aunque claro, como lo observó Humboldt, "rodeados y servidos de esclavos".

Es el mismo proceso que ha constatado Germán Colmenares, en su examen de la economía y sociedad de la Provincia de Popayán, cuando comprueba la tendencia, en el último tercio del siglo XVIII, de las familias nobles –fueran ricas o no–, a ofrecer educación superior a sus hijos, produciendo una verdadera explosión de doctores, y a complementar la carrera literaria en Santafé, en Quito, y en menor medida en Lima, hecho al que no es ajeno el aumento de las bibliotecas particulares, según la información que ofrecen los testamentos.[161]

La Gobernación de Popayán era una sociedad local esclavista y aristocrática, pero dinámica, como producto del propio crecimiento económico y de las sucesivas oleadas de migrantes que, desde su fundación en el siglo XVI, fueron agregándose, hasta la última generación de migrantes llegados en la primera mitad del siglo XVIII. Entre 1690 y 1710 los empresarios payaneses se habían convertido en el grupo minero dominante, desplazando en la región del Chocó a pequeños y medianos propietarios de otras provincias, controlando el comercio de esclavos desde Cartagena, y colocando a su servicio a las autoridades coloniales, las que les permitieron el monopolio del trabajo indígena, que también emplearon en la minería.[162]

---

[160] Carta de Tomás Quijano para Mutis del 16-II-1779. *Idem*, T.3, p.191. Nada tan revelador de lo limitado de esta primera ola de "ilustración" en Popayán, como el lenguaje ampuloso –igual que el estilo de vida de los mineros ricos de la Provincia– que utiliza Quijano, quien no sólo interpreta la nueva actividad de conocimiento en términos de valores tradicionales, como el honor –igual que lo hacen Caldas y los otros, aunque no fueran nobles o adinerados–, sino que hace uso de una prosa repleta de retórica cursi, que intenta combinar con las nuevas palabras que se encuentra en trance de adquirir. Quijano escribe: "Justamente he creído que para estas [empresas] es la pluma de vuestra merced algún conductor eléctrico que atrae a los corazones más alejados del centro del verdadero patriotismo"; o que "la tinta con que vuestra merced escribe es un éter sutilísimo que inflama los ánimos más resfriados en los proyectos, cuyas miras son la utilidad pública".

[161] Colmenares, G., *Historia económica y social de Colombia, op.cit.*, pp.250-251.

[162] Colmenares, G., *idem*, p.144 y ss.

Las inversiones en esclavos, como indica Colmenares, acentuaron el carácter aristocrático de la sociedad, pero la riqueza siguió jugando un papel importante en el reconocimiento social,[163] y la idea misma de crecimiento económico ampliado y de transformaciones técnicas, no fue ajena a los propietarios esclavistas o a sus hijos los doctores,[164] quienes, en medio de una tendencia marcada al consumo ostentoso y al gasto suntuario, en ocasiones se hicieron a libros, a aparatos e instrumentos de última moda, entraron en relaciones culturales estrechas con los nobles empobrecidos y, algunos de ellos, sobrevivientes a la Reconquista española (1815-1819), se harían entusiastas de la educación y de la instrucción pública en la República, como fue el caso, entre otros, de Santiago Arroyo y de Antonio Arboleda.[165]

4. En el margen de la universidad

En el título de este capítulo hemos utilizado la expresión "al margen de la universidad". En realidad la expresión no es completamente justa. Resulta más preciso decir *en el margen de la universidad*. Los ilustrados nunca abandonaron la universidad como *proyecto*, y la idea de una universidad moderna, que enseñara ciencias naturales, que fuera *ecléctica* en sus métodos y estuviera al servicio del ideal de la prosperidad, la riqueza y la felicidad nunca los abandonó, lo que se expresa de forma tan clara en el *lugar común* de la "reforma de los estudios", una especie de remedio para todos los males, que se encuentra en los escritos públicos y en la correspondencia privada de todos los ilustrados, sin excepción.[166]

De manera más exacta aun: los ilustrados no sólo no abandonaron jamás su proyecto de universidad, sino que su proyecto era el de una

---

[163] *Idem*, p.237 y ss.

[164] Los abuelos y bisabuelos de los doctores hijos de ricos propietarios de finales del siglo XVIII no tenían títulos académicos sino militares, producto de la empresa de conquista y de ocupación. Pero tampoco tenían orígenes nobles en España, y sólo uno podía mostrar, no títulos de nobleza, sino antecedentes de nobleza en su familia. Para su transformación en nobles ha sido necesario un gran esfuerzo de los historiógrafos de la región desde el siglo pasado. Para los antecedentes sociales de las principales familias de Popayán cf. Llanos, Héctor, "Surgimiento, permanencia y transformaciones de la élite criolla de Popayán, siglos XVI-XIX", en *Historia y Espacio*, *op.cit.*, pp.18-104.

[165] Sobre este último punto cf. Aragón, Arcesio, *La Universidad del Cauca. Monografía histórica*, *op.cit.*, pp.147-158.

[166] De hecho en el primer número del *Semanario* el problema vuelve a plantearse, en la pluma de Caldas, quien piensa que si fallan todos los esfuerzos para describir el territorio y formar la gran carta geográfica del virreinato, "no nos queda otro recurso... que mejorar nuestros estudios". *Semanario*, T.1, p.53.

universidad *bajo su control*. Es esto lo que resalta con claridad en la Memoria que el abogado José María Salazar publicó en el *Semanario*, y en cuyas páginas finales desemboca en el lugar común de la necesidad de reforma de los estudios. Allí vuelve a aparecer la vieja crítica de los estudios escolásticos, la pérdida de tiempo en el estudio de "cuestiones de una metafísica abstracta y obscura, cuya inteligencia es poco necesaria para la felicidad de la vida", la defensa del estudio de las ciencias naturales, pues el "primer estudio de un pueblo naciente es conocerse a sí mismo, comprender la naturaleza del suelo en donde va a multiplicarse", etc. J.M. Salazar reconoce que los estudios han cambiado y que, gracias a los catedráticos de filosofía se ha avanzado. Pero no le parece suficiente: *"es menester que éste sea el gusto dominante, y fijar las ideas para lo sucesivo"*.[167]

La permanencia de Camilo Torres en el claustro universitario en Santafé, la formación de un plan de estudios para Mompox por parte de Juan Eloy Valenzuela, el interés que desde Europa manifestaban los condenados de 1794 por la suerte de la universidad, o la irrupción intempestiva de Caldas y sus amigos en el Colegio-seminario de Popayán, cuando se presentaron a defender su nueva orientación cultural, son pruebas de la continuidad del proyecto de una "universidad pública de estudios generales".[168]

Se trata de un acontecimiento esencial para entender uno de los efectos mayores del proceso de difusión de la ilustración en la sociedad neogranadina: *la transferencia de elementos del imaginario cultural del absolutismo*, los que pasan a ser parte del ideario cultural de los ilustrados locales, luego que son abandonados por la Corona, de lo que resulta una dinámica política de gran complejidad, pues, por una parte, cohesiona y homogeniza a los letrados locales, enfrentándolos con las autoridades del virreinato, a las que señalan como responsables del abandono del proyecto cultural; al tiempo que, por otra parte, los hace partidarios fervorosos del *modelo cultural de la Monarquía* (el apoyo del Príncipe a las ciencias), del que serán solidarios hasta la crisis de 1808-

---

[167] Salazar, José María, "Memoria descriptiva del país de Santafé de Bogotá, en que se impugnan varios errores de la de Monsieur Leblond sobre el mismo tema, leída en la Academia Real de las Ciencias de París", en *Semanario*, T.2, p.198 y ss. La cita en p.227, nota 1.

[168] Recordemos, como un ejemplo entre muchos, la petición que Caldas hacía a Arroyo de una copia del Plan de 1774 y de las resoluciones posteriores de la Junta de Estudios en torno de la enseñanza de la filosofía en Santafé. Carta del 20-V-1801, y carta del 20 VII 1801, en que informa haber recibido los documentos solicitados, en *Cartas*, pp.69 y 72.

1810, aunque sus testimonios posteriores, ya en el nuevo contexto político, manifiesten lo contrario[169]

Pero la idea de una universidad moderna, en el sentido en que la hemos definido atrás, es sólo la otra cara de la interiorización del ideal de la prosperidad y la felicidad, es decir, la otra cara del ideal de *creación ampliada de riqueza*, que ha ido entrando a formar parte del ideario ilustrado local, tal como se expresó en sus proyectos periodísticos, en las luchas universitarias, en los procesos de "formación entre compañeros", en la orientación de sus estudios en Europa para aquellos que viajaron, y un ideal que resulta ser el contenido más profundo de todas sus utopías.[170] Es esa continuidad de elementos del imaginario del absolutismo, *pero sostenida por actores sociales diferentes*, la que se expresa de manera clara y rotunda en la permanencia del discurso sobre la explotación de los recursos naturales con base en las nuevas ciencias, desde su formulación inicial por los virreyes y funcionarios ilustrados, en los años 60s, y sobre todo 70s, hasta su presentación repetida, en 1808, en el número inicial del *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, pasando por las luchas de la "juventud estudiosa" de los años 90s.[171] En términos sociales y generacionales los escolares de los años 90s son los periodistas y escritores de 1808, agrupados en la publicación del *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, con el proyecto de describir el Reino, pero

---

[169] El ejemplo más preciso de los cambios políticos súbitos es de nuevo Caldas, quien hasta 1810 repleta sus informes botánicos para el virrey con loas para el "ilustre jefe que hoy nos manda" en nombre de "nuestro Augusto Monarca", para pasar unos días después a denunciar el "yugo de los déspotas". Pero, desde luego, no se trata de un problema de mala fe ni de encubrimiento o engaño. Se trata del complejo proceso de la separación del imaginario político del absolutismo. Cf. como ejemplos, Caldas, F. J., "Botánica" (25-II-1810), en *Obras*, pp.25 y ss; y Caldas, F.J., "Almanaque de las Provincias Unidas del Nuevo Reino de Granada para el año bisiesto de 1812, Tercero de nuestra libertad", en *Idem*, pp.11 y ss.

[170] Caldas comunica desde Santafé a Santiago Arroyo en Popayán, el deseo que tiene ("por modo de delirio se me ha clavado en la testa", es su expresión) de que sus resultados astronómicos sobre la localización de Popayán sean *grabados en piedra* en el Colegio-seminario, para que todos puedan aprender el lugar justo en que se encuentran, y además quiere que se graben en latín, lengua de las inscripciones. Cf. carta del 6-XI-1807, en *Cartas*, pp.264-265.

[171] Digamos como ejemplo que la formulación del Fiscal Moreno y Escandón en los años 70s sobre la necesidad de estudiar la verdadera física para conocer el Reino, se continúa en los años 80s en la célebre frase del arzobispo virrey Caballero y Góngora sobre el objeto de su Plan de estudios: estudiar lo útil, conocer el Reino; y se transfiere luego a los estudiantes de los 90s, que piden "que nos hagan conocer el suelo que habitamos y las riquezas que nos rodean", para ser retomada desde el primer número del *Semanario del nuevo Reino de Granada*, con su declaración de la necesidad de los conocimientos geográficos para el logro de la prosperidad. La continuidad es incluso semántica. Los ilustrados locales no parecen haber agregado mayor cosa respecto del lenguaje en que se expresó sobre este punto la política cultural borbónica.

bajo una nueva *condición cultural e intelectual.*[172] Son sintomáticos de la transformación cultural producida sobre la "juventud estudiosa del reino" entre 1770-1800, por la Universidad, por los procesos de formación entre compañeros y por el viaje a Europa –los tres procesos que hemos estudiado hasta ahora–, los nuevos calificativos que se utilizan para *nombrarla*. El *Semanario del Nuevo Reino de Granada* ofrece un verdadero abanico: "república de las letras", "jóvenes periodistas", "sabios", "clase literaria", "hombres de letras", pero en ningún caso "hijos de Apolo" ni miembros del "teatro de Minerva", para recordar dos de los usos corrientes en el siglo XVII. Y aunque la expresión *intelectuales* no aparecerá de manera clara hasta después de los años 20s del siglo XIX, es claro que la referencia es a una nueva categoría intelectual en formación, cuya definición más precisa, aunque unilateral, la dará F.J. de Caldas en el *Semanario*, al referirse a

> *Los hombres de luces, aquellos genios privilegiados que sin viajes y sin maestros, y sólo por una obstinada aplicación, se han elevado sobre el común de sus paisanos...*[173]

Hay que retener con atención la expresión "se han elevado sobre el común de sus paisanos", porque es la indicación precisa del proceso en marcha de *autonomización de una esfera independiente* de que hemos hablado. Y hay que saber distinguir el momento de *cristalización del proceso* –que nosotros no estudiamos–, de los momentos iniciales de *formación*. Como hay que saber distinguir, de manera correlativa, la formación de un campo específico y autónomo de prácticas que especifican esa nueva categoría intelectual, del surgimiento de un conjunto de *representaciones* sobre tal proceso. Se trata de dos fenómenos relacionados, pero no coincidentes.

Aquí podemos afirmar que, en términos de representaciones, de construcción imaginaria, el proceso de autonomización se encuentra avanzado en relación con la formación de un campo de prácticas, y que los

---

[172] Desde luego que el *Semanario* asocia en su trabajo, a través de las suscripciones y de la representación que construye del *público lector*, a un grupo más numeroso, que la decena de universitarios y funcionarios que participaron en su creación y en su impulso. Pero el núcleo inicial y sobre todo el soporte organizativo tiende a coincidir con el de antiguos escolares de los finales de los 80s y década de los 90s.

[173] Cf. "El proyecto de publicar un papel periódico con el título de Semanario del Nuevo Reino de Granada, concebido y ejecutado por muchos individuos ilustrados de esta capital:...", *Semanario*, T.1, pp.209-210. Pero Caldas, quien como sus otros compañeros utiliza de manera repetida la expresión "siglo ilustrado", no sólo menciona a los "hombres de luces", sino que, a continuación, los distingue y especifica, separándolos de los funcionarios locales, de los curas de las aldeas y pueblos, y de los simples ciudadanos. *Idem*, pp.210-211.

fenómenos de *identidad y de conciencia* del nuevo grupo empezaban a consolidarse. Es esto lo que se manifiesta en los procesos de *individuación* y de crítica de la sociedad por parte de los ilustrados, en la aparición de un sentimiento de "extrañamiento" y de distancia frente a la sociedad, que incluye la desaprobación de muchos de sus prejuicios (la crítica feijootiana de las "preocupaciones"), *pero que incluye ahora mucho más:* una crítica de la sociedad en uno de sus fundamentos básicos: la noción de *tiempo histórico*, aunque se sigan aceptando sus fundamentos políticos.

Será esto lo que finalmente se revelará detrás de las críticas de la tradición, de la forma de funcionamiento de los gremios de artesanos y, particularmente, del inmovilismo de la sociedad campesina: "estos son pueblitos en los que hay Te Deum el día en que entra una carguita de arroz", exclama exasperado Zea.[174] Pero lo continúa Jerónimo Torres cuando dice de la gente del campo, que no toman interés en estas indagaciones [de la vacuna contra la viruela en las ubres de las vacas], y "por eso no puede confiarse en ella".[175] Pero los repite José Manuel Restrepo cuando, describiendo a sus paisanos antioqueños, dice de ellos que se encuentran "tenazmente asidos a las costumbres de sus mayores, poco ilustrados y llenos de envejecidas preocupaciones...".[176] Y les contesta como un eco Jorge Tadeo Lozano cuando en su *Memoria sobre las serpientes* habla de los "campesinos zafios que ignoran el modo de expresarse y carecen de criterio para despreciar patrañas y preocupaciones...".[177]

Parece haber sido Francisco José de Caldas quien le dio la forma más clara a esta crítica de esa especie de *destino de repetición* que los ilustrados percibían en el medio social que los rodeaba, y lo expresó en múltiples ocasiones, particularmente en su examen del estado de las artes de Quito, hacia 1805, cuando se preparaba para regresar a Popayán. Es

---

[174] *Proceso*, p.163.

[175] Carta de Jerónimo Torres para Camilo Torres del 20-IX-1802, A.C.T., Caja No.5. Por lo demás, con ocasión de las dificultades para encontrar el número de suscriptores necesarios para apoyar el viaje de Caldas a Europa, Jerónimo escribía a Camilo: "Esta es una sociedad paralítica, que está en un letargo político, a que no digo ni voz, pero ni las conmociones más fuertes harán... [roto] . . ¡que bella ocasión se va a perder!". Carta del 5-7-1801, A.C.T., Caja No.5.

[176] Restrepo, José Manuel, "Ensayo sobre la geografía... de la Provincia de Antioquia", en *Semanario*, T.1, p.260.

[177] Lozano, Jorge Tadeo, "Memoria sobre las serpientes", en *Semanario*, T.1, pp.109-110. Y Caldas dirá por su parte que, "contentos con nuestra agricultura tradicional dormimos tranquilos en medio de nuestras tinieblas". Carta para Santiago Arroyo del 21-III-1802, en *Cartas*, p.157.

interesante notar que Caldas plantee su crítica a través del examen de las artes, en este caso la pintura y la escultura, pues, como sabemos, se trata de un dominio cambiante e inacabado por excelencia, en donde antes que la repetición prima la actitud de búsqueda.[178] Caldas dirá que las artes se encuentran en Quito en un estado lamentable de desgreño y de rusticidad, y que la escultura, de la que Quito se preciaba, se había convertido en un "arte miserable". Y en cuanto a los pintores, los calificaba de "serviles imitadores de lo que hicieron sus mayores", agregando

> *San Antonios con un niño sobre un libro; Santo Domingos con el perro; ángeles en éxtasis, con la boca medio abierta... son todos los esfuerzos de nuestros Fidias.* Esto vieron hacer, esto hacen... ¿y alguien es capaz de sacarlos de estos usos?[179]

La comparación con Fidias es notable, porque muestra el desenfoque que en Caldas ha producido ya el *espejo europeo*, y de qué manera la cultura a la que se accedía se constituía como una forma nueva de *separación social* que se sumará de manera compleja a las formas de división y clasificación sociales dominantes en la sociedad tradicional: la nobleza, el honor, la propiedad, y la superioridad de la raza blanca.[180] Por ahora bástenos decir que una cierta representación del tiempo histórico, y la posición frente a la tradición y a la autoridad de los mayores, en tanto se oponían a la extensión del ideal de la "prosperidad y felicidad del Reino", operaron como un elemento clave de diferenciación entre el conjunto de la sociedad y los nuevos hombres de letras.[181]

---

[178] Las comparaciones con el arte no fueron muy frecuentes en los ilustrados locales, bien que su relación con las bellas artes y la literatura haya sido constante y compleja. Mutis había sido un antecedente cuando, en su presentación de la Filosofía Natural de Newton, en Santafé, en 1763, había resaltado el carácter abierto e inacabado de las formulaciones del sistema newtoniano, como una de sus virtudes mayores, recurriendo para ello a la comparación con ciertas pinturas de Apeles, "las cuales aunque no estuviesen acabadas, fueron más admiradas y de mayor estimación, que las obras más completas de otros pintores...". *Doc.*, T.3, p.245.

[179] Caldas, F.J., "Viaje de Quito a Popayán", en *Obras*, p.522. De manera más descarnada aun, y con clara perspectiva racista, Caldas escribirá sobre la noción de tiempo entre los indígenas del Chocó: "Todos los días de su vida son iguales, y a sus ojos parece que el tiempo ha perdido su imperio, y que todas las cosas se han fijado para siempre", agregando que les falta la "codicia", –tan importante para el logro del ideal de la prosperidad "Estado de la geografía del virreinato de Santafé de Bogotá", en *Semanario*, T.1, p.26.

[180] El problema de las representaciones de lo "popular" construidas localmente por el pensamiento ilustrado lo examinaremos en la última parte de esta trabajo.

[181] Se trata de un proceso en extremo complejo, e inacabado para el período que nosotros estudiamos, que comporta por lo menos tres dimensiones. El proceso de individuación de los sujetos y de construcción de las identidades de grupo. El proceso de diferenciación del "común" y de construcción de una representación de lo "popular". Y el proceso ambiguo de diferenciación interna respecto de los viejos letrados tradicionales y de los grupos que con-

Sobre los ilustrados neogranadinos pesaba, y esto aun en la primera década del siglo XIX, una situación que constituía su verdadero talón de Aquiles: *su carácter minoritario*. Pensarse como una minoría ilustrada, "elevada por encima de sus paisanos", no era pues sólo el efecto de su constitución como grupo diferenciado y del uso de la cultura intelectual como distinción social. Sobre este carácter minoritario, interpretado de las más diversas formas, los ilustrados fueron insistentes y explícitos, y su más importante publicación: el *Semanario*, vuelve una y otra vez sobre el problema. No sólo el grupo era extraordinariamente reducido, sino que el "público" a quien dirigía sus esfuerzos, parecía no darles tanta atención como ellos demandaban, lo que se manifiesta con claridad en las dificultades económicas de sus publicaciones, desde el *Papel Periódico* (1796), hasta el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* (1808), pasando por el *Correo Curioso* (1801).

Ese carácter de minoría, sobre el que nos detendremos en otros capítulos, parece haber condicionado de manera grande no sólo los logros del grupo, sino sus propias formas de identidad y de relación con la sociedad, produciendo una situación paradójica por la cual el grupo de hombres de letras que se declaraba como servidor y representante del público, cada vez se encontraba más distante de él, cada vez menos se le parecía, cada vez se separaba más de los códigos y referencias que eran comunes para el resto de la sociedad, con la notable excepción de la religión católica y la monarquía, que para todos seguían siendo la grandes fuerzas unificadoras de la sociedad.

De este carácter de minoría extrema llaman la atención, en lo inmediato, dos elementos. El primero que parece enfrentarnos a una nueva pregunta, y el segundo que nos acerca a una constatación. La constatación tiene que ver con el carácter reducido de todos los grupos portadores de nuevas referencias culturales en Hispanoamérica a principios del siglo XIX. Esto se puede establecer bien a través de la correspondencia de Alejandro de Humboldt. En sus momentos más optimistas sobre el futuro de América, en aquellos en que escribía: "Hay pues por esta Sur América una ansia científica completamente desconocida en

---

trolaban el poder en la sociedad. Los tres procesos *vividos como procesos de distinción cultural* sobre la base del nuevo saber adquirido. Es a este último proceso al que Caldas se refiere en una carta para su amigo Santiago Arroyo, en la cual escribe, después de la observación de un eclipse: "¡Ah!, créamelo usted, no me habría cambiado en la última noche de noviembre por César después de Farsalia. ¡Qué pueriles se me hacían los gustos y los placeres de los poderosos!". Carta del 5-I-1797, en *Cartas*, p.46. Sólo que los poderosos de que hablaba Caldas no se encontraban en la lejana Roma de la Antigüedad, sino en la más cercana ciudad de Popayán.

Europa, y habrá aquí grandes transformaciones en lo porvenir"[182], el Barón encontraba, desde el Perú hasta México, pasando por la Nueva Granada, investigadores, experimentadores, gentes trabajando en la nueva Historia Natural, etc., pero cuando debe mencionarlos y localizarlos, en ningún caso puede nombrar más de dos o tres, cuando mucho cuatro o cinco, individuos dedicados por entero a estas tareas.[183]

La pregunta que se impone, luego de la constatación anterior, es pues aquella sobre las limitaciones que pesaron en el proceso de difusión de las doctrinas y prácticas ilustradas, pregunta tanto más inquietante cuanto la documentación muestra la existencia de una actividad ilustrada más o menos amplia recorriendo la sociedad, y presente en todas esas prácticas dispersas y fragmentarias, que adelantadas por funcionarios, curas y vecinos vemos insinuarse casi que por todas partes. Pero cualquiera que sea la respuesta a esta pregunta crucial, el hecho del carácter minoritario del nuevo grupo ilustrado se mantiene. Como lo escribió Caldas, refiriéndose a su actividad y a la de sus compañeros en Popayán, el problema es que "tres individuos no hacen ley".[184]

---

[182] Carta para J.C. Mutis del 10-XI-1801, en Pérez A., E., *Alejandro de Humboldt en Colombia*, *op.cit.*, p.242.

[183] Cf. por ejemplo carta desde México para el Abate Cavanilles, del 2-IV-1803, pp.108-109, y carta para su maestro Wildenow, de nuevo desde México, del 29-IV-1803, en Humboldt, Alejandro, *Cartas Americanas* –edición de Charles Minguet–, *op.cit.*, pp.112-113..

[184] Caldas, F.J., *Obras*, p.42. El contexto de la afirmación es el comentario de Caldas sobre la carta de Humboldt en relación con la vida cultural de Popayán.

SEGUNDA PARTE

Capítulo IV

Comercio y circulación del libro en la sociedad colonial

1. El libro en la sociedad colonial

Dibujar un panorama de la presencia y funciones del libro, y más en general del impreso, en la sociedad colonial del Nuevo Reino de Granada, en el período que va de la primera parte del siglo XVI a la primera mitad del siglo XVIII, o aun simplemente bosquejar el cuadro de la circulación del libro dentro de los reducidos grupos de estudiosos y de letrados que podrían ser considerados como la élite cultural de esa sociedad, resulta una tarea en extremo compleja, no sólo por la dificultad intrínseca del objeto,[1] sino por el propio estado de las fuentes en las cuales apoyar un análisis de esta naturaleza. No se trata de que no existan las fuentes para investigar el problema, por lo demás numerosas, sino que ellas, al no existir ningún tipo de investigación moderna sobre el libro en la sociedad colonial, se encuentran en estado "bruto", sin ninguna clase de análisis preliminar o de organización cuantitativa mínima que permitiera un acercamiento de síntesis.

En razón de ello, en estas líneas iniciales tendremos que contentarnos con un cuadro lo suficientemente general, y en parte hipotético, del libro y su circulación, desde los años iniciales de la organización colonial, después de 1550 y hasta 1767, fecha de expulsión de la Compañía de Jesús. Pero aun con esas limitaciones, ese cuadro será suficiente para nuestro propósito, que no va más allá de presentar algunos elementos generales que puedan permitir la comparación y mejor comprensión de la novedad que entraña el *nuevo mundo* del libro después de 1760, en lo que tiene que ver con la difusión del pensamiento ilustrado y los inicios de constitución de un nuevo grupo cultural.

---

[1] Cf particularmente Chartier, R. et Roche, D., "Le livre. Un changement de perspective", en *Faire de l'Histoire, Nouveaux objets* (sous la direction de P. Nora et J. Le Goff). Paris, 1974, pp.115-136. También Martin, Henri-Jean, *Le livre français sous l'ancien régimen*. Paris, 1987, Caps.1 y 2, y Darnton, Robert, *Gens de lettres. Gens du livre*. Paris, 1992, pp 153-175.

Desde la primera mitad del presente siglo, los historiadores de la cultura y del libro en América Latina han llegado a un consenso más o menos general en torno de tres puntos,[2] de los cuales podemos partir para encarar el problema particular que plantea la difusión del libro y de la lectura en el Nuevo Reino de Granada. Por una parte se reconoce la presencia de procesos permanentes de control sobre la circulación del libro, claros a partir de 1530 y bien sintetizados en las *Leyes de Indias*, cuya ejecución en este punto correspondió en su mayor parte a la Iglesia. Pero, igualmente, se reconoce la violación de tales principios de control, con los efectos que era de esperarse sobre los procesos de difusión del libro. De otro lado, en la medida en que diferentes eruditos fueron examinando tanto las noticias de embarques legales de libros para América Hispana, como las huellas que algunos de los embarques ilegales habían dejado, y en la medida en que empezó a conocerse un mayor número de inventarios de bibliotecas privadas o de bibliotecas de cuerpos religiosos, la conclusión que se impuso fue la de que las cantidades de libros llegados al Nuevo Mundo eran mayores que aquellas que regularmente se había supuesto, aunque el punto permanece abierto a la discusión por la ausencia de un trabajo cuantitativo de largo aliento que vaya más allá de los indicios parciales. Finalmente, y sobre la base de los anteriores puntos, los estudiosos llegaron a la conclusión de que no sólo los embarques eran superiores a lo que regularmente se había imaginado, sino que eran más variados, desde el punto de vista de los títulos, de los autores y de los géneros, de lo que continuamente se afirmaba desde el siglo XIX.

En el caso del Nuevo Reino de Granada, y sin perder de vista la limitación que entraña la ausencia de investigaciones sistemáticas sobre el tema, los tres puntos pueden ser aceptados, aunque los tres muestren algunos contornos diferenciales propios, sobre todo en relación con México y Perú, esencialmente en lo que tiene que ver con la variedad y el volumen de libros en circulación, lo que se acentúa si recordamos la tardía aparición local de la imprenta (finales del siglo XVIII) y sus precarias realizaciones. Digamos, en relación con el primer punto mencionado, que el Nuevo Reino de Granada no conoció la presencia de un Tribunal de Inquisición que se encontrara de manera permanente al acecho de todo libro llegado, y esto porque no hubo manifestaciones intelectuales que pudieran ser un desafío al orden y al saber teoló-

[2] Cf. Ripodas Ardanaz, Daysi, "Libros y lectura en la época de la Ilustración", en *Historia General de España y América, T.XI-2, La Ilustración en América*. Madrid, 1989, pp.467-496, y Torre Revello, José, "Lecturas Indianas", en *Thesaurus*, Bogotá, T. XVII, No.1, 1962, pp.1-29.

gico y político establecidos, pues la sociedad tendía a ser un universo intelectual cerrado y ajeno, por lo que se sabe, a los fenómenos de *disidencia doctrinaria*. Desde luego que se perseguían las lecturas de astrología, las de textos que pudieran presentar duda frente al dogma, particularmente al de la Inmaculada Concepción, o que se asociaran con alguna variante del protestantismo. Pero no más.[3]

Habría que decir más bien que los controles parecen acentuarse después de 1767, cuando la Monarquía vigila con mayores cuidados libros y lecturas que se estimaban como críticos de la doctrina del poder divino de los reyes, del Patronato Regio o de la política colonial del Imperio.[4] Así pues, en un medio cultural al parecer de fuerte consenso ideológico, de un analfabetismo significativo y de una circulación menor del libro respecto de otros virreinatos, los controles se hicieron más laxos, y si bien eran recordados continuamente, no representaron un empeño de largo aliento como para impedir la circulación del libro. Todo parece indicar, pues, que la gran barrera contra el libro y su difusión en este período habría que buscarla antes en el *analfabetismo de los grupos mayoritarios* de la sociedad que en las propias políticas de control sobre el libro y el impreso.[5]

En relación con el segundo punto, aquel de la cantidad de envíos de libros, todo indica que éstos estuvieron llegando de manera continua, aunque nunca en grandes cantidades, y que los fenómenos de contrabando fueron constantes; pero debe subrayarse también un hecho que se señala con menos frecuencia, y es que en este período es la Iglesia la que mantiene el control del comercio del libro, antes que los comerciantes privados, pues son los procuradores de los conventos y los frai-

---

3 Cf. Medina, José Toribio, *La Inquisición en Cartagena de Indias*. Bogotá, 1980. Las llamadas "idolatría" y "herejía" indígena plantean otro tipo de problemas que aquel de la "disidencia doctrinaria". Sin embargo, debe advertirse que, aunque mantengo mi afirmación de un universo cultural relativamente homogéneo y de la ausencia de fenómenos de disidencia doctrinaria que pudieran constituir un desafío real al complejo ideológico existente, las investigaciones sobre el papel del Tribunal de la Inquisición hasta ahora comienzan entre nosotros, y a la luz de sus resultados quizás haya que modificar esta afirmación.

4 Para lo esencial de la legislación, cf. Torre Revello, J., *El libro, la imprenta y el periodismo durante la dominación española*. Buenos Aires, 1940. Observaciones sobre la acentuación de los controles después de 1767 en Torre Revello, J., "Lecturas indianas", *op.cit.*, p.25. Informaciones sobre los controles en la edición y circulación de la *Nueva Recopilación de leyes de Indias* después de 1763 en A.G.I., Indiferente general, Leg.1655; y en cuanto al examen de los libros sobre política colonial española que podían pasar a América, *ídem*, Leg.1651.

5 Sobre el punto del analfabetismo colonial también el investigador debe ser cauto, pues si bien esta afirmación resulta cierta cuando se observa el fenómeno desde el ángulo de la extensión de la escuela, la situación tiende a complicarse cuando se examina desde el punto de vista de prácticas dispersas de enseñanza elemental, que se encontraban presentes en unidades económicas como la hacienda, en grupos primarios como la familia, o aun en instituciones como los conventos.

les que pasaban al Nuevo Mundo quienes se encargaban no sólo de abastecer sus propias bibliotecas, sino de comerciar tanto el libro de teología y derecho canónico para el alto letrado, como la estampa y los libros de devoción y práctica piadosa de pequeño formato, que eran de consumo mucho más amplio y popular. Este monopolio del comercio del libro lo perderá, en gran parte, la Iglesia en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando el libro de "ciencias", de diversión y de lecturas variadas ocupe un lugar más importante dentro de las demandas locales.

Desde luego que lo que se denomina *les cheminements du livre*[6] no puede reducirse al monopolio del que disponía la Iglesia. De una parte, porque existía un mercado menor de pequeños libros de devoción y de estampas controlado por pequeños tenderos urbanos, y de la otra porque, como se sabe, grandes comerciantes españoles ligados al mundo editorial europeo enviaban hacia los territorios americanos cantidades importantes de libros –algunos con destino al Nuevo Reino–, que escapaban al control ideológico y mercantil de la Iglesia, por fuera de los otros fenómenos aleatorios de circulación del libro que se pueden suponer y que resultaría casuístico enumerar.

En cuanto al tercer punto, la variedad de materias, de autores y de géneros, el hecho se revela con claridad en muchísimas citaciones que hacen los autores locales de crónicas y ficciones del siglo XVII, en los inventarios de libros que se conocen, y en muchas de las informaciones sobre libros enviados.[7] El asunto es de gran interés, pues estos rastros de una literatura más amplia que la religiosa, jurídica y escolástica disuelven la apariencia de una cultura intelectual grave y rígida, pero instalada en una sociedad de rica sociabilidad, amante de la palabra y de la broma, y que estaba dispuesta en todo momento a la celebración y la fiesta, las que siempre se unieron en las ciudades del Nuevo Reino con la ostentación de "literatura", con la composición de versos y de epigramas.[8]

Este punto de la variedad en cuanto a temas, autores y géneros, que al final se resume simplemente en la presencia de libros de "divertimento", resulta muy importante en relación con el comercio del libro,

---

6 Cf. Roche, Daniel, *Les Républicains des lettres*. París, 1988, p.25 y ss.

7 Cf. por ejemplo Rivas Sacconi, José Manuel, *El latín en Colombia, op.cit.*, pp.123 y ss. y pp.135 y ss. Igualmente Martinengo, Alessandro, "La cultura literaria de Juan Rodríguez Freyle. Ensayo sobre las fuentes de una crónica del seiscientos", en *Thesaurus*. Bogotá, T.XIX, 1964, pp.274-299; y Orjuela, Héctor, *Estudios sobre literatura indígena y colonial, op.cit.*

8 Cf. por ejemplo Gómez Restrepo, Antonio, *Historia de la literatura colombiana, op.cit.*, T.1, Cap.III, quien transcribe las informaciones sobre las fiestas y el certamen poético celebrados en Tunja en 1622, con ocasión del nacimiento del príncipe Carlos José.

pues esta esfera de la literatura de diversión y de regocijo permaneció siempre bajo el control de comerciantes particulares, independientes de las órdenes religiosas –las que nunca vieron esta literatura con buenos ojos, aunque debieran tolerarla–, comerciantes que eran, además, quienes la suministraban a los pequeños mercaderes con tienda en la ciudad o que desarrollaban su actividad de manera ambulante, acudiendo a ferias dominicales y recorriendo poblaciones.

Podemos recrear algo de este proceso mencionando uno de los embarques de libros que estudió el erudito José Torre Revello y que tiene que ver directamente con el Nuevo Reino. Se trata de un grupo de libros destinado al Puerto de Cartagena, en 1594, y que incluía, además de los textos acostumbrados de derecho, teología y filosofía, ejemplares de las *Elegías de varones ilustres* del cronista local Joan de Castellanos, impresa en Madrid en 1589, del *Cancionero* de Petrarca, de las obras de Ovidio y de Terencio, pero igualmente libros de devoción para la práctica cotidiana de la piedad religiosa, poesía popular ("romancerillos"), obras de Esopo y libros de música para vihuela.[9]

Igualmente, ese sector de comerciantes particulares fue el que se ocupó de manera principal del comercio de abecedarios y cartillas para el aprendizaje de la lectura y de la escritura, y de lo que pudiéramos llamar, con riesgo de anacronismo, "literatura infantil", envíos que fueron constantes desde por lo menos 1512 en América, aunque un poco más tardíos y en menores cantidades en el Nuevo Reino.[10] De esta manera se establecía una cierta división del comercio del libro, en torno de sus "géneros", y cierta independencia en sus operaciones por parte de los medianos y pequeños comerciantes locales frente a la Iglesia, aunque siempre bajo su vigilancia, pues las ventas que se efectuaban en las "pulperías" (pequeños comercios locales) estaban formalmente bajo su control, ya que los ejemplares vendidos, cuando se trataba de libros de devoción y de piedad, debían tener un sello aprobatorio de una de las comunidades religiosas.[11]

Así pues, de manera general y hasta por lo menos la mitad del siglo XVIII, el comercio del libro en el Nuevo Reino, en lo que éste podía tener de significativo, estuvo bajo el control de la Iglesia, en la medida

---

[9] Torre Revello, J., "Lecturas indianas", *op.cit.*, p.18.

[10] Cf. Torre Revello, J., "Las cartillas para enseñar a leer a los niños en América española", en *Thesaurus*. Bogotá, T.XV, 1960, pp.244-254.

[11] En diciembre de 1745, el alcalde de Corte de Santafé requisó la vivienda del mercader Manuel Ahumada, quien había sido denunciado por la venta de libros religiosos sin licencia, es decir, "sin que en la primera hoja estén con el nombre y firma de algún religioso, que es en

misma en que la religión tenía tanta importancia en la sociedad, en que los hombres de letras eran esencialmente clérigos, en que la iglesia controlaba la universidad y las escuelas de gramática latina, y en que los conventos y casas de las órdenes religiosas constituían la red misma de bibliotecas existentes sobre el territorio, pues cada convento y colegio disponía de su biblioteca, de la cual dependían también en ocasiones los seculares en búsqueda de lectura.[12]

El control por parte de la Iglesia sobre el comercio del libro no explica por sí solo la presencia dominante del libro de religión y de teología en las bibliotecas locales –hecho cuya explicación remite más bien al carácter general de la sociedad–, pero contribuye a precisarlo. Lo cierto es que en una sociedad donde la Iglesia y la religión tenían papel tan importante, donde la fundamentación de la legitimidad del poder corría en buena a medida a cargo de la teología y donde el comercio del libro era controlado por las órdenes religiosas, no parece extraño que en su mayor parte los inventarios de bibliotecas tengan ese mismo contenido, aunque esa no fuera la única clase de libros presente. Podemos acercarnos a este tipo de problemas considerando los inventarios de dos bibliotecas –o "librerías", según la palabra de uso corriente en la época– importantes en aquel período. Una, la biblioteca particular de un clérigo, es decir, de un hombre de letras. La otra perteneciente a una orden religiosa, es decir, a un cuerpo religioso, político y letrado.

2. La biblioteca de un clérigo del siglo XVII

El primer ejemplo que nos proponemos examinar es el relacionado con el inventario de los libros del canónigo Fernando de Castro y Vargas,

---

la conformidad con que suelen venir a estos reinos". El mercader, que carecía de licencia, tenía en su tienda "29 misales y 40 diurnos y semaneros", aunque al parecer ya había vendido algunos otros. El expediente concluye con el concepto del comisario de la Inquisición, quien recuerda que es de la competencia de la Iglesia y de sus conventos el control de los impresos, "facultad que tiene y usó por más de cien años en el Nuevo Reyno... sin el menor reparo y contradicción". Cf. A.G.N., Col., Hist. Eccles., T.2, ff.601-619.

[12] La historia cultural de Tunja, una ciudad de importancia cultural por el número de sus letrados, escritores y poetas en la primera mitad del siglo XVII, muestra la dependencia de todos los cultores de la literatura de la Iglesia y de sus instituciones, particularmente de los conventos, que eran los lugares de celebración de los certámenes poéticos, pero además los sitios de concentración del libro. Una pequeña ciudad como Tunja tenía, a principios del siglo XVII, un fuerte clero secular y tres conventos masculinos, más la casa de novicios de los jesuitas y los conventos de monjas. Sobre este particular, cf. Briceño, Manuel, *Estudio histórico crítico de "El desierto prodigioso y prodigio del desierto" de Pedro Solís de Valenzuela*, Bogotá, 1983. Cf. en particular p.31 y ss, donde se copian partes de una larga descripción de la ciudad hacia 1610.

realizado en 1665, unos meses después de su muerte.[13] Señalemos antes que Fernando de Castro y Vargas, un hijo ilegítimo de un escribano de gran poder local, había realizado sus estudios en el Colegio de San Bartolomé, en Santafé, pasando luego a enseñar gramática en la ciudad minera de Mariquita, antes de ocupar el cargo de cura doctrinero en el pueblo de indios de Turmequé, concluyendo su carrera como canónigo y racionero de la catedral de Santafé. Lo que significa una carrera laboral exitosa y afortunada, y seguramente de buen provecho económico, que no alcanzaban sino los clérigos que provenían de medios de poder social y fortuna, un poco al margen de cuál fuera su mérito intelectual.[14]

El inventario, realizado con algún cuidado –lo que era más bien excepcional–, nos informa sobre sus libros, pero dificulta mucho las identificaciones precisas, pues los autores se nombran sólo con el primer apellido o los títulos se dan incompletos, lo que muestra la familiaridad misma de esa sociedad con sus autores, pero nos recuerda al tiempo que estamos en presencia de un universo cultural desconocido para nosotros. De esta manera, de los 880 títulos que componían su biblioteca (más de 1100 volúmenes), hay 147 que no hemos podido clasificar de ninguna manera, y aún debemos descontar 58 cuadernos manuscritos más, que son aquellos libros copiados a mano de las lecciones recibidas de sus maestros (la *dictatio*) por el clérigo, durante sus años de formación y que luego le servirían como textos de estudio. Por eso nuestra clasificación se apoya sobre un total que es inferior a aquel que aparece en el inventario original, aunque éste también debe ser inferior a la cantidad de libros poseídos por el clérigo Castro y Vargas, pues el notario incluyó solamente los "libros bien tratados" (regularmente los de pasta en buen cuero y gran tamaño), lo que hace desaparecer de los inventarios posiblemente algunos de los libros más leídos, y la folletería de devoción y piedad religiosas que para todos los grupos que leían ocupaba un lugar central en esa sociedad.

Hay que advertir, además, que el inventario no permite observar de manera clara la relación entre lenguas, más allá de mostrar el bilinguismo (latín/castellano) de Castro y Vargas, al igual que cierto interés por el griego, o por lo menos la posesión de una o dos gramáticas de esa

[13] Hernández de Alba, Guillermo, *Una biblioteca de Santafé de Bogotá en el siglo XVII*. Bogotá, 1960.

[14] Sobre los condicionamientos sociales y familiares de la carrera de un clérigo letrado, más allá de sus méritos, cf. Silva, Renán, *Universidad y sociedad, op.cit.*, Cap.III, pp.346 y ss.

lengua; como no permite tampoco concluir nada sobre los formatos de los libros, los que sólo se mencionan con los palabras "grande" y "pequeño". Lo que sí es claro es que en ningún caso se menciona la presencia de enciclopedias o de diccionarios, aunque sí de "summas" teológicas y de compilaciones jurídicas.

La biblioteca del canónigo Fernando de Castro y Vargas. 1665

Total	683	100%
Teología	370	54
Letras y Humanidades	158	23
Derecho	55	8
Filosofía	43	6
Varios	57	8

Fuente: A.G.N., Col., Notaría 1a, No.65, Año de 1664, ff. 522-539v., en Hernández de Alba, Guillermo, *Una biblioteca de Santafé de Bogotá*, Bogotá, 1960.

Sin olvidar los límites de análisis que supone toda clasificación de un conjunto de libros que pertenecen a un universo cultural del que desconocemos casi todo, y el peligro inevitable de redundancia que entrañan los comentarios de un resultado estadístico, podemos hacer algunas breves observaciones sobre este primer cuadro.[15] El porcentaje dominante de los libros de teología es claro, pero debe advertirse que hemos utilizado ese término de una manera bastante laxa, englobando todos aquellos títulos que establecen una relación con el universo de lo sacro tal y como esa sociedad parecía percibirlo.[16] Entonces encontraremos allí, para señalar algunos casos, ejemplares repetidos de la Biblia y un grupo de libros relacionados con su lectura y manejo: un texto de concordancias bíblicas, un lexicón, una etimología sacra, una explicación de los sentidos de la Sagrada Escritura, etc. Igualmente, una bue-

[15] La norma precisa de atender a los resultados relativos y no a las cantidades absolutas, para poder establecer relaciones, fue enunciada en el caso de la historia del libro por Daniel Mornet: "ce qui importe tout autant que le nombre, c'est la proportion du nombre", en *Les Origines intellectuelles de la Révolution française, 1715-1787*, citado en Chartier, R., *Les origines culturelles de la Révolution française*. Paris, 1990, p.11, Nota 1. Y sobre el significado general de "contar" los libros, cf. Chartier, R. et Roche, D., "Le livre. Un changement de perspective", *op.cit.*,: "Mais le dénombrement a pris aujourd'hui une autre signification: placer face à l'historien, dans un champ homogène sans hiérarchisation ni exclusive, tous les discours qui dans un moment donné deviennent livres", p.115.

[16] Un ejemplo de clasificación (en cinco grandes categorías: Teología y Religión, Derecho y Jurisprudencia, Historia, Ciencias y Artes, y Literatura) y la mención de sus límites en Furet, François, *Livre et société dans la France du XVIIIè siècle*. Paris, 1965, pp.3-32.

na cantidad de libros de predicación, colección de sermones, oratoria sagrada, manual de confesores, catecismos y todo lo que recuerda la actividad laboral de un clérigo, la que en buena parte estaba centrada en el *sermón*, que resulta ser una de las grandes formas de comunicación cultural pública en esa sociedad, al lado de formas de comunicación privada como la *confesión* y la *atención de casos de conciencia*, las que también eran de su competencia.

Finalmente, dos elementos directamente relacionados con el universo cultural de esa sociedad, y que mantienen hasta el presente su arraigo. Primero el *culto de la Virgen:* se encuentra alrededor de una veintena de títulos que tienen como tema la adoración de la Virgen o el misterio de la concepción. Como se sabe, el culto de la Virgen María y las discusiones en torno de los misterios de la asunción y de la concepción –puntos en relación con los cuales se dividían los órdenes religiosas– suscitaban debates que salían de los conventos y de los presbiterios a la luz pública, a través de la enseñanza y del sermón, y lograban dividir la población según la "opinión" que se profesara.

En el caso del Nuevo Reino de Granada, sabemos que las disputas sobre el misterio de la concepción de María llegaron, en el año de 1616, a extremos que amenazaban la tranquilidad pública, según lo reconocía su Presidente, luego que se difundiera desde Cartagena la noticia de la declaración de la Inmaculada Concepción, que españoles recién llegados al puerto habían traído desde Sevilla. Las celebraciones se continuaron en Santafé, antes de trasladarse a Tunja, y dieron ocasión a disturbios públicos que ocuparon la atención de las autoridades durante todo el año, hasta el mes de diciembre, siendo por lo demás uno de los momentos más elevados del enfrentamiento entre jesuitas y dominicos. Así pues, en este caso la posesión de libros sobre María no remite a una espiritualidad difusa, convencional o simplemente privada, sino a uno de los debates de mayor actualidad en esa sociedad.[17]

El segundo elemento que habíamos mencionado es el que tiene que ver con la *vivencia del tiempo*. Se trata, al parecer, de un tiempo gobernado –y así percibido– por el calendario religioso cristiano: según una gran cantidad de títulos de los libros de este inventario, el tiempo siempre es el tiempo de cuaresma, o el tiempo de adviento, o el tiempo

[17] Cf. "Relación de las fiestas que se hicieron en Santafé de Bogotá en el Nuevo Reino de Granada de la Inmaculada Concepción de la Virgen María Nuestra Señora en el mes de mayo de 1616", en Biblioteca Nacional (Madrid), Sala Cervantes, mns.9956. Noticias sobre este debate se encuentran también en Salazar, José Abel, *Los estudios superiores en el Nuevo Reino de Granada*, *op.cit.*

de la natividad, etc., pero nunca un tiempo "civil", lo que señala hacia una gran complementariedad entre los libros de una biblioteca de esta naturaleza y la sociedad, pues ese tiempo es también el tiempo de toda la sociedad, así como los debates concepcionistas eran los debates, y sobre todo la inquietud, de todo el cuerpo social.

Posiblemente la gran sorpresa de esta biblioteca esté dada por la fuerte presencia de las Letras y Humanidades. Desde luego, sabemos que la formación latina, obligatoria para la élite cultural en esta sociedad, suponía el conocimiento de los clásicos, tanto latinos como, en menor medida, griegos, los que aparecen aquí, pero en una cantidad mayor que la habitualmente conocida por otros inventarios, ya que incluye también autores latinos de la denominada "decadencia profana".[18] Y a ese número crecido de autores clásicos, se unen autores realmente menos frecuentes como Erasmo y Dante, y una colección muy destacada de los clásicos españoles, estos últimos sí muy corrientes: Fray Luis de Granada, Luis de Góngora, Lope de Vega, Tirso de Molina, Quevedo y Cervantes, y un autor americano como Garcilazo de la Vega.

Resulta importante retener esta presencia notable de las humanidades clásicas y de los autores españoles del Siglo de Oro en relación con dos hechos. En primer lugar, porque muestra en este clérigo una dimensión humanista y literaria no siempre presente en los clérigos locales en medida tan grande, aunque nunca ausente.[19] Y en segundo lugar porque, como adelante lo veremos, representa un punto de contacto con las "librerías" de los ilustrados, quienes, privilegiando un núcleo científico en lo que parece fueron sus lecturas favoritas, nunca abandonarán la Antigüedad ni la literatura española, aunque su relación con las dos se hubiera modificado.

Debe mencionarse que en la clasificación que hemos adoptado no aparece el rubro "Historia", cuando por lo menos una quincena de libros podría figurar ahí, y cuando además sabemos que los libros de "historia" fueron comunes en las bibliotecas del siglo XVII. El problema

---

[18] Para las precisiones sobre este punto de los autores latinos, cf. Briceño Martínez, Manuel, "Un bibliófilo de Santafé de Bogotá", en Hernández de Alba, G, *Una biblioteca de Santafé de Bogotá en el siglo XVII*, *op.cit.*, p.34 y ss..

[19] La comparación puede establecerse con el inventario de la biblioteca del arzobispo Hernando Arias de Ugarte, santafereño que había realizado sus estudios en España entre 1577 y 1583, y quien poseía en el momento del inventario (1614) más de 600 volúmenes. Las categorías que resultan del análisis de este inventario son las mismas que aparecen en Castro y Vargas, con igual dominio de la teología. Pero en Arias de Ugarte, quien había ejercido como abogado, priman los tratados de leyes, mientras que los libros de literatura se reducen a un tomo de Lope de Vega, si descontamos las gramáticas latinas. Cf. Hampe Martínez, Teodoro, "La biblioteca del arzobispo Hernando Arias de Ugarte. Bagaje intelectual de un prelado criollo (1614)", en *Thesaurus*. Bogotá, T.XLII, 1987, pp.1-25.

es complejo: por una parte se trata sobre todo de vidas de santos, por ejemplo: *Historia de San Ignacio*, o de libros de "historia sagrada", como la *Historia del Santuario de Copacabana*; por otra parte se trata de ficciones literarias construidas sobre la base de episodios históricos, por ejemplo *Jerusalén conquistada* de Lope de Vega; o crónicas del tipo *Viaje a Tierra Santa*. Se encuentran también tres o cuatro obras que pertenecen a una colección que fue muy común en el siglo XVII, entre la historia, lo literario y la biografía. Son libros referidos a la historia de Roma y a personajes de su historia: Tito Livio, Justino y Flavio Josefo; a los que se agrega la *Historia de Jenofonte*, y dos o tres libros de heráldica y emblemática, que pertenecen sin duda a la "historia", tal como la entendía el siglo XVII.

En cuanto a los textos de contenido jurídico –sólo un 8%–, este grupo incluye los libros básicos de un hombre informado de las leyes de su Reino en aquella época, pero no de un profesional del derecho: la *Recopilación de las Leyes de Indias* y los tratados y comentarios de Solórzano, Bobadilla, Molina y Saavedra, que son libros que permanecerán en la mayor parte de bibliotecas de Nueva Granada hasta comienzos del siglo XIX.[20] Desde luego, algunos libros clasificados como pertenecientes a la "teología" en nuestro inventario podrían pasar sin mayores dificultades al campo del derecho canónico, pero nuestros datos básicos no se modificarían.[21]

Los pocos libros de filosofía, de que al parecer disponía Castro y Vargas –tan solo un 6%–, nos confirman su perfil de "literato" antes que de aficionado a las "súmulas", y son una muestra corriente de lo que resulta conocido según el régimen de estudios: son ejemplos Aristóteles, Santo Tomás, y Suárez en el caso de este alumno de los jesuitas,

---

[20] Para establecer algunas relaciones entre bibliotecas coloniales sobre este punto de los textos jurídicos, puede compararse la de Castro y Vargas con la del oidor Gabriel Álvarez de Velasco y Zorrilla, un español llegado hacia 1638, y quien era reconocido como importante autor de libros de derecho en España, aunque no ignoraba las humanidades y las letras (su hijo llegará a ser en Santafé uno de los escritores más importantes del siglo XVII). El inventario de los libros de Álvarez de Velasco indica la presencia grande de la teología, pero es ya la biblioteca especializada de un jurista profesional, según lo deja ver el listado de sus 523 volúmenes. Cf. Porras Collantes, Ernesto, "La prosaica vida del poeta neogranadino don Francisco Álvarez de Velasco y Zorrilla", en *Rhytmica sacra moral y laudatoria*. Bogotá, 1989, pp.XLVI-CIII. Igualmente puede efectuarse la comparación con el inventario de la biblioteca del oidor santafereño Martín Flórez de Acuña (1748), para observar las continuidades de autores jurídicos presentes en las bibliotecas de Castro y Vargas, las de los jesuitas –que consideraremos más adelante– y las de los propios ilustrados. Cf. A.G.N., Notaría 1a, 1772, ff. 228-261.

[21] De todas maneras –y esto nos regresa de nuevo al problema de las relaciones entre las formas de organización de una biblioteca y las formas de clasificación en una sociedad y de representación de lo "social"– no debe olvidarse que es la sociedad la que no separa ni distingue completamente entre teología y política, por un lado, y entre derecho canónico y derecho civil, por el otro.

pero igualmente *De Vita philosophorum* de Diógenes y la *Lógica* de Scoto y un texto de Boecio. En cuanto a los libros de "ciencias", su presencia es casi ninguna. Es cierto que se encuentra la *Historia Natural* de Plinio, un libro de medicina, un tratado en latín del cosmógrafo inglés John Hollywood, un *Método de matemáticas según Santo Tomás* y un *Tratado de los Planetas*, entre otros, pero la cantidad no es sólo reducida y las indicaciones del inventario imprecisas, sino que, como resulta comprensible, se trata de un universo cultural que no participa de la llamada revolución científica del siglo XVII, de conocimiento tan tardío en el Nuevo Reino.

Debemos reconocer que esta presentación resumida del inventario de un clérigo del siglo XVII –pero igual ocurriría con el examen completo del inventario– no informa demasiado sobre la práctica de la lectura en el siglo XVII, pues como todo inventario nos detiene en el simple umbral de la posesión. Por lo demás, este clérigo no dejó una obra escrita que permitiera reconocer la presencia de sus lecturas como huella visible en la escritura. De ahí que las conclusiones que pueden derivarse no sean mayores y tengan algo de tautología, pues debemos suponer que leía lo que poseía –lo que no siempre resulta cierto–. Pero además dentro de lo que poseía tampoco sabemos cuáles eran sus lecturas favoritas. Así por ejemplo, por las costumbres de su época, por el régimen de estudios, por la propia cantidad de ejemplares presentes, etc., podemos suponer que leía día tras día a Aristóteles, a Santo Tomás y a algunos de sus comentaristas, como Fray Juan de Santo Tomás, tan estudiado en el Nuevo Reino. Pero al mismo tiempo no vemos por qué no podía leer más bien *De Miraculis oculis naturae*, la *Filosofía secreta*, el *Filósofo de la aldea*, o la *Fábrica del mundo*, libros que también poseía y de los cuales nada sabemos.

De todas maneras, cualquiera sea la ambigüedad que resulta de la consideración de un inventario de libros, hay que recordar que la biblioteca de Castro y Vargas no tiene nada de representativa en términos empíricos, ni desde el punto de vista de la gran cantidad de volúmenes reunidos, ni desde el punto de vista de su riqueza en cuanto a literatura y humanidades se refiere. Por fuera del campo de lecturas comunes a su época, por ejemplo las que se refieren al dominio jurídico y filosófico, podría más bien ser un ejemplo de la *biblioteca deseada* de un cura común y corriente de una pequeña aldea, pero con curiosidades literarias de cierta amplitud.

Hay que lamentar, además, que no sepamos nada de la suerte posterior de estos libros. Aunque desde el siglo XVI era una costumbre y un

honor que los grandes letrados donaran sus bibliotecas y obras de arte a las casas de educación y a los conventos, tal como lo hizo el conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada y como luego lo harían escritores como Joan de Castellanos y Hernando Domínguez Camargo, en esta ocasión no tenemos ninguna noticia que indique el hecho, y los libros deben seguramente haber ido a subasta pública para terminar repartidos de manera diversa entre clérigos, particulares, colegios y conventos, ya que Castro y Vargas no dejó disposiciones testamentarias precisas. Pero no sabemos nada al respecto.[22]

3. Los libros de los jesuitas

El otro caso que podemos considerar, de mayor significación social y cultural, es el relacionado con la "librería" de la Compañía de Jesús, de la que sabemos que no era solamente la orden religiosa que controlaba una parte grande del mercado del libro, a través del paso constante de sus procuradores y delegados de Europa a América, sino que apoyaba tal comercio en su vasta red de casas y colegios, extendida a lo largo de los principales centros urbanos del Nuevo Reino. Sabemos igualmente que cada colegio poseía su biblioteca, y existen informaciones que indican también que la Compañía de Jesús, como las otras órdenes, vendía libros a sus escolares y entre los vecindarios, lo mismo que transportaba una cierta cantidad de impresos a sus territorios de misiones, aunque sobre estos últimos aspectos nada informan los inventarios de sus bibliotecas.[23]

---

[22] Podemos usar el ejemplo de la biblioteca del arzobispo Claudio Álvarez de Quiñonez, en Santafé, en 1736, quien no dejó claras disposiciones sobre sus bienes, entre ellos su "librería", "compuesta de autores de jurisprudencia, tal cual moralista y algunos libros franceses", todo lo cual se anunciaba por parte de un indio pregonero, al lado de "sillas de montar a caballo, trece cargas de cacao, tercios de azúcar y diferentes negros esclavos". Finalmente, los libros se repartieron en su mayoría entre los tres conventos de la ciudad, y algunos pocos entre particulares. Así por ejemplo, al abogado Francisco-Xavier de Barasorda le correspondió una lámina de Nuestra Señora de Belén y la teología de Pedro Lombardo; y al doctor Juan Alea los apreciados tomos de jurisprudencia de Solórzano, pero igualmente un estuche de afeitar. De manera curiosa, al Colegio de San Bartolomé, al que tanto había favorecido el arzobispo a través de la fundación de becas, no le correspondió ningún libro, sino "un negro de nombre Diego, para que por el oficio de zapatero que ejerce, sirva... a la comunidad". Cf. A.G.I., Santafé, Leg. 417a. En el caso de curas más o menos pobres, éstos preferían hacer donación a la familia. Cf. como ejemplo el caso del cura del pueblo de Bosa, en 1802. A.G.N., Notaría 3, T.2, 1801, ff. 111 y ss.

[23] En sus peticiones para poder establecer formalmente imprenta, hacia 1742, se menciona la necesidad "de enviar a las misiones la explicación de la doctrina cristiana y otras cosas semejantes". Cf., *Doc*, T.3, p.188. Por su parte, el fraile Ignacio de Uscátegui, un protegido del clérigo José Luis de Azuola, le escribe a éste una carta en 1777 solicitándole dinero, pues, entre otras cosas, "tengo que comprar aquí en el convento [de San Juan de Dios] un libro de nuestro santo padre". A.G.N., Fondo E.O.R., Leg. 160, f. 10354.

Conocemos igualmente que con la expulsión de la Compañía en 1767, una parte de sus "librerías" entró al *dominio público*, no sólo a través de la fundación en Santafé de la Biblioteca Pública, constituida a partir de los fondos de los jesuitas, sino a través del uso que de tales libros se hicieron en las ciudades en las que después de 1770 se reabrieron, bajo control de las autoridades Reales o de los cabildos, las cátedras de latín y humanidades que antes controlaban los jesuitas, habiendo multiplicado las posibilidades de libros en uso, precisamente en un momento en que se intensificaban las corrientes de lectura en la sociedad. En cierta medida una parte de la educación de la juventud en Santafé y en las provincias, después de 1767, se hará sobre la base de los libros expropiados a los jesuitas, particularmente en el campo de la cultura clásica.[24]

Unos pocos días después de la partida de la Compañía de Jesús se inicio el inventario de una de sus bibliotecas en Santafé, y podemos comenzar apoyándonos en ese resultado, tal como lo consignó el oidor encargado, Juan Francisco Pey y Ruiz.[25]

La biblioteca de la Compañía de Jesús en Santafé. 1767

Canonistas	70	129
Espirituales	46	132
Predicadores	43	58
Expositores	35	50
Gramáticos	35	39
Escolásticos	34	81
Históricos	32	79
Moralistas	30	57
Filósofos	16	31
Santos Padres	13	29
Médicos	7	13
TOTAL	361	697

Fuente: *Doc.*, T.III, Julio-agosto, 1767, inventarios de los bienes de los jesuitas, pp.299-329, particularmente pp.308-317.

[24] Unos cincuenta años después, las autoridades españolas volverán a producir otro *momento fuerte* de la circulación pública del impreso, cuando secuestren los bienes y las librerías de los supuestos o reales comprometidos en la lucha por la Independencia, haciéndolos entrar de nuevo en el mercado a través de la subasta pública.

[25] Cf. *Doc.*, T.3, pp.299-329, particularmente pp.308-317

Una observación inicial: la primera columna a la izquierda corresponde al número de libros mencionados (la mención se hace por autor), pero se tomó también en cuenta el número de volúmenes ("cuerpos") que conformaba cada obra, pues los libros de estas bibliotecas tienen como una de sus características el gran número de tomos o volúmenes que podía comprender cada obra. Para dar un ejemplo, relevante en el caso de los jesuitas, citemos la obra de Suárez, la que se encontraba en una edición en folio de 20 tomos. Por eso se tuvo el cuidado de señalar en la segunda columna el número de "cuerpos" que comprendía cada obra, aunque la cifra final es inferior a los volúmenes que debían existir, pues no siempre se hizo tal indicación en los inventarios.

Una segunda observación: éste y los otros inventarios de las librerías de los jesuitas (numerosos en los archivos), presentan formas de clasificación que no fueron alteradas por quienes realizaron los inventarios, pues los encargados de la tarea siempre se apoyaron en los *catálogos* de que se disponía, y esas formas deben con toda seguridad reproducir las propias categorías en que los libros y las disciplinas eran pensados. Es por lo que hasta aquí hemos mantenido la clasificación misma del inventario. Pero relacionando las categorías presentes en él con la idea que se desprende de la lectura de los títulos, podríamos ensayar una organización más reducida que permita observar las relaciones entre los porcentajes de cada grupo de libros.

La biblioteca de la Compañía de Jesús en Santafé. 1767

Teología	201	55.5 %
Cánones	46	19.3
Gramática	35	9.6
Historia	32	8.8
Filosofía	16	4.7
Medicina	7	2.0
TOTAL	361	100

Fuente: *Idem.*

Por esta vía podemos llegar a la misma comprobación a que nos conducía el examen del inventario de la biblioteca del canónigo Castro y Vargas, lo que se ratifica por otras muchas fuentes: el gran peso de la teología y la religión, en sentido amplio y bajo todas sus variedades; la presencia constante del derecho y de las humanidades, lo mismo que

de la historia, y el débil peso del libro de ciencias, incluso en una acepción laxa de la palabra ciencia.

Encontramos también, como en el caso de Castro y Vargas, la misma dificultad frente a este grupo de libros, desde el punto de vista de sus posibles usos, pues, como hemos señalado, sin nada saber sobre las condiciones efectivas de realización de la práctica de la lectura, es poco lo que se puede avanzar. El simple grupo de usuarios de esta biblioteca se nos escapa, más allá del hecho comprobado de ser una biblioteca universitaria, pero de la que no sabemos si era de acceso libre a todos los estudiantes o reservado a algunos de ellos, aunque en la documentación se menciona que los estudiantes "leerán según su facultad", queriendo con ello decir que sólo los teólogos y canonistas podían acceder al conjunto, mientras que para los gramáticos y filósofos había sectores de la biblioteca prohibidos.[26]

Ahora bien, concentrándonos en los títulos que presenta este inventario, parecería un rasgo marcado su carácter tradicional y ajustado a lo que se podría llamar, con mucha inexactitud, la "media cultural" de los letrados de ese período. Así, por ejemplo, en el caso de la teología y la religión encontramos textos, autores y materias muy similares a los presentes en la biblioteca de Castro y Vargas –que antes consideramos–, con los énfasis que eran de esperarse en la Compañía de Jesús, respecto de Suárez y del propio San Ignacio. En cuanto a los "escolásticos", que nosotros hemos refundido en el rubro de "teología", siguiendo las indicaciones de la mayor parte de los títulos de los libros, desde luego la presencia de Santo Tomás y, de nuevo, Suárez, figura que domina buena parte de esta biblioteca, ya que sus obras aparecen de manera sistemática en muchas de las categorías. Respecto de los canonistas, rubro en el cual se considera el derecho civil –del cual hay muy pocas libros–, por fuera de las obras habituales puede señalarse como lo más notable la presencia de autores y textos que luego serán recomendados por el Plan de estudios universitarios de 1774, como resulta ser el caso, por ejemplo, de las *Instituciones Jurídicas* de Arnoldo Vinnio. Un poco como si los planes de estudio reformados –en algunos de sus dominios solamente, desde luego– hubieran vuelto público y obligatorio lo que

[26] Observando el problema de manera más general, hay que plantearse la pregunta sobre los usos de las bibliotecas de los jesuitas en sus colegios de provincia, punto central para poder valorar el desarrollo de las élites de pequeños notables, fueran éstos curas o abogados, o de manera más corriente, simples "bachilleres". En la medida en que cursaban el latín en las aulas de los jesuitas tenían acceso a una parte de las "librerías", pero no sabemos nada sobre otras posibilidades posteriores concluidos los estudios: préstamo, sala de lectura, compra, etc. Lo extraño es que en muchos inventarios de particulares aparecen libros con marcas que indican su anterior pertenencia a bibliotecas escolares.

ya era una realidad en la enseñanza de los jesuitas. Se trata de un hecho que por sí sólo merecería una investigación, pues al parecer muchos de los textos y autores que va a imponer el regalismo borbón eran leídos por los estudiantes de la Compañía, la orden religiosa que mayor oposición mostraba al proyecto absolutista de centralización del poder y de control de los cuerpos de particulares. Se trata realmente de una situación paradójica que exige explicación.[27]

El número de libros clasificados en el inventario como de filosofía no es muy grande, y los autores incluidos no representan mayor novedad. A la cabeza del inventario se encuentra, por fuera de Aristóteles, Santo Tomás y Suárez, un comentarista como Fray Juan de Santo Tomás, quien domina, junto con el dominico Antoine Goudin, el panorama de la enseñanza de la filosofía desde el siglo XVII hasta el último tercio del siglo XVIII.[28] Pero sí llama la atención la presencia de muchísimos autores italianos que al parecer eran parte del patrimonio cultural de la Compañía, aunque no parecen serlo en la misma medida de la cultura general letrada del Nuevo Reino. Del lado de los libros clasificados como de gramática, hay que decir que ellos indican el carácter amplio de la formación humanística en el Nuevo Reino, por lo menos tal como se observa a través de los títulos de una biblioteca. En primer lugar Cicerón y Séneca, autores privilegiados, pero no menos Virgilio, Ovidio y Horacio, lo mismo que Quintiliano, que un tomito de Erasmo y las *Fábulas* de Esopo. Y aunque de todas maneras este inventario no muestra la riqueza de las humanidades y la literatura que se observaba en el inventario de la biblioteca de Castro y Vargas, no se puede dejar de señalar la semejanza existente entre la biblioteca de la Compañía, tal como la muestra este inventario, y aquella otra del clérigo que había sido su discípulo.

Podemos concluir estas breves observaciones diciendo que llama la atención en este inventario la presencia grande de obras en castellano, aunque la lengua oficial de los estudios fuera el latín; el número crecido de desconocidos autores españoles de las más diversas materias, y la

---

[27] Sobre el contenido de los estudios jurídicos en la sociedad colonial sólo se conocen aspectos puramente generales, pero ni siquiera se sabe bien qué significan las expresiones "derecho público", "derecho real" o "derecho civil" en la segunda mitad del siglo XVIII, por ejemplo; menos a qué correspondían exactamente los "cánones", la "instituta" o el "digesto", en el siglo XVII. Sobre ciertos aspectos del pensamiento jurídico colonial, tal como se podría deducir de los títulos de algunas bibliotecas, en el caso argentino, cf. Torre Revello, J., "Lecturas indianas", *op.cit.*, p.23, Nota 51.

[28] Sobre los textos oficiales de filosofía durante los siglos XVII y XVIII, cf. Silva, R., *Universidad y sociedad, op.cit.*, p.237, Cuadro No.9.

ausencia de libros en francés, los que en algunos años llegarán a tener gran popularidad.[29]

Sin embargo, el inventario de los libros de los jesuitas en Santafé estaba lejos de estar concluido. El director de estudios, Moreno y Escandón, quien conocía bien la biblioteca por haber sido alumno de los jesuitas y luego por varios años catedrático de derecho, calculaba en una cifra cercana a 12.000 los libros de que disponía la Compañía en todo el Reino, y sabía que la cifra de los existentes en Santafé era superior a la que arrojaba este pequeño inventario. Por esto dos meses después de concluido el anterior inventario, Moreno y Escandón solicitó la realización de uno nuevo en que se incluyeran todos los libros, cotejando estas informaciones con los propios catálogos existentes, "poniéndose por cuaderno separado y con la debida distinción, agregándose los que se han encontrado en varios aposentos particulares..." [30]

Este nuevo inventario produjo otros resultados interesantes de considerar y, además, nos informa sobre la propia disposición de la sala de lectura, "que tiene veinte pasos regulares por siete de ancho, tres ventanas grandes con sus vidrieras... estantes de madera... con un cuadro de San Ignacio sobre la puerta de entrada... globos maltratados",[31] lo que muestra que las condiciones mismas de la lectura eran bien tomadas en cuenta. El propio director de estudios realizó el resumen de los libros que contenía la biblioteca.

Resumen general del inventario de la biblioteca de La Compañía de Jesús en Santafé. 1767

Predicadores	567
Cánones	550
Historia	498
Teología	438
Expositores	434
Espirituales	411

[29] Pero además la biblioteca de los jesuitas era de una gran riqueza en cuanto a manuscritos se refiere. De una parte manuscritos de gramáticas de lenguas indígenas, elaborados por algunos de sus misioneros, y de otro lado las abundantes copias de las lecciones dictadas o de las lecciones recibidas, en una formación universitaria que se caracterizaba, entre otras cosas, por el gran peso de la "cultura del manuscrito".

[30] A.H.N. Clero Jesuitas, Leg. 955/2, Año de 1767 (octubre 28). "Comprende el inventario de la biblioteca común del colegio de Santafé, por orden alfabético y con distinción de sus facultades..."

[31] *Idem.*

Moralistas	397
Santos Padres	271
Gramática	230
Filosofía	144
Matemáticas	83
De vidas	82
Médicos	39
TOTAL	4144

Fuente: A.H.N. Clero-Jesuitas, Leg. 955/2

Podemos nuevamente, sobre la base de la lectura de cada uno de los títulos del inventario, intentar una *reclasificación* que reúna en un grupo las categorías de libros semejantes, para que la expresión en porcentajes tenga sentido y nos permita hacer más claros los temas dominantes.

Inventario de la biblioteca de la Compañía de Jesús en Santafé 1767

Teología	2600	62.7%
Derecho canónico	550	13.2
Historia	498	11.2
Gramática	230	5.5
Filosofía	144	3.4
Matemáticas	39	1.0
TOTAL	4144	100%

Fuente: *Idem.*

Es claro que la cantidad de libros resulta muy superior a la primera que se había inventariado, aunque las categorías en que se ordenan no sufren grandes variaciones. En cierta manera, el primer inventario sólo expresaba *en resumen* el contenido general de las bibliotecas de los jesuitas del Nuevo Reino, lo que luego se comprobará cuando en la Biblioteca Pública se reúnan estos libros con los llegados de otros colegios provinciales.[32] En cuanto a la teología, por ejemplo, no se encuentra ningu-

[32] Mencionemos de paso que entre los más favorecidos con el nuevo dominio público de los libros de los jesuitas se encontraban los estudiantes del Colegio del Rosario, el que parece haber tenido siempre una biblioteca reducida. Por lo menos así resulta de la noticia de un inventario realizado a principios del siglo XVIII, y según el cual tan solo había 712 libros, "de todas las facultades, como son teología escolástica y moral, cánones, leyes, medicina, filosofía, historia y humanidades". El valor de los cuadros que poseía el colegio era cuatro o cinco veces mayor que el de los libros. Cf. A.G.I. Santafé, Leg.413.

na modificación importante en relación con lo ya descrito. Respecto de los autores clasificados como de filosofía, por fuera de los que ya habíamos mencionado, aparecen ahora muchos de los que serán textos oficiales después de 1774, como en los casos de Tosca, Aguilar o Corsini, autores que habían logrado una cierta simplificación del sistema retórico con que tradicionalmente se rodeaba el silogismo. Desde este punto de vista podría aceptarse la idea de que algunos de los cambios universitarios en la enseñanza de la filosofía, en el último tercio del siglo XVIII, habían tenido su laboratorio de experimentación con anterioridad en la práctica escolar de los jesuitas, pero nada definitivo se puede concluir.

La sección de gramática, antes que un contenido propiamente "literario", parece representar más bien un contenido *preceptivo* –textos para la enseñanza de normas y reglas de la lengua latina–, puesto que el estudio de los clásicos latinos y griegos en sus lenguas originales siempre se conservó. Quizá la única novedad sea la presencia de un diccionario francés-español, aunque las lenguas dominantes siguen siendo el latín y el castellano, y en menor medida el italiano. Sin embargo, el número de ciudades donde los libros habían sido impresos, sí resulta amplio (aunque no siempre se señala): Colonia, Ginebra, Venecia, Nápoles, París, Lyon, Toulouse, Avignon, Bruselas y Lisboa, y para el caso español: Valencia, Alcalá, Sevilla, Pamplona, Cuenca, Barcelona, Salamanca, Madrid y Toledo.

En cuanto a los textos de matemáticas y de ciencias físicas, de cuya presencia se ha hablado en ocasiones, presentándola como una gran novedad, este inventario no lo comprueba, y no se encuentran autores que pudieran hacer pensar en grandes gestos de "modernidad" en la enseñanza de estos temas, donde además se incluyen algunos libros de "matemáticas" solamente en un sentido muy amplio, pues si bien es cierto, por ejemplo, que un texto como los *Elementos de Geometría* de Euclides encuentra ahí su lugar, no resulta lo mismo para una *Guía de contadores*, aunque el hecho nos informe sobre las formas de clasificación de la época.

En relación con la Historia, el número de libros es importante, pero parece mantenerse el nudo que ata la historia profana con la historia sagrada, a pesar de encontrarse una buena cantidad de crónicas de viajes, lo mismo que se observa la presencia de textos de geografía –tan importante en los años futuros–, de atlas de la mayor parte de los países europeos (hasta llegar a 10 tomos), al igual que algunos atlas del África y del Asia. Se agrega además una cierta cantidad de libros de

pintura, de arquitectura civil y militar, y algunos libros tradicionales de astronomía.[33]

De todas maneras esta biblioteca, con las características que hemos descrito, será una de las bases de formación de los universitarios santafereños en la Biblioteca Pública después de 1770, sobre todo en lo que tiene que ver con las letras y las humanidades, ya que bajo otros aspectos la *Biblioteca del Reino* será remodelada por completo.[34]

4. Nuevos libros en circulación

Es importante también llamar la atención sobre lo que no había en esta biblioteca, pero que sabemos se difundía, pues no debemos olvidar que ésta era una *biblioteca universitaria*, y que en buena parte sus libros se ordenaban en relación con la naturaleza de los estudios superiores: gramática, teología y derecho. Así, por ejemplo, la gran corriente de literatura de diversión –en sentido amplio y no sólo como crónicas de caballería o tragedias clásicas griegas–, no encuentra en esta biblioteca su expresión, aunque sabemos que cierto tipo de novela y de comedia populares, de libro barato de poesía y de cancionero eran muy frecuentes.

Igualmente sabemos que cierta clase de literatura infantil (*las cartillas*), lo mismo que libros baratos de piedad y devoción, así como obritas de tamaño y precio reducidos con consejos para la salud, la práctica de un oficio o el cultivo agrícola empezaban a ser frecuentes; como empezaba ser frecuente –aun de manera marginal– el libro de ciencia; o esa otra clase de libro, tan importante en el Nuevo Reino, que constituye una especie de crítica de los costumbres y de los prejuicios más corrientes y que supone cierta actitud de distancia ante el mundo enraizado de las ideas recibidas –por decirlo en una palabra, versiones populares de Feijoo–, libros que empezaban también a ser comunes a lo largo del siglo XVIII entre las gentes que leían.

---

[33] Sobre las transformaciones inducidas en la industria editorial europea por la suspensión de las actividades de enseñanza de los jesuitas, cf. Escaze, Bernard, "Commerce d'assotiment et livres interdits: Genève", en *Histoire de l'édition française* (sous la direction de R. Chartier y H-J. Martin), *Le livre triomphant, 1660-1830*. Paris, 1990, p.419.

[34] En términos generales, los resultados puramente cuantitativos del examen de una biblioteca como la del clérigo Castro y Vargas y la de los jesuitas no arrojan grandes diferencias con lo encontrado para el caso de Venezuela por Ildefonso Leal, en cuanto al dominio de los títulos de teología, pero las cantidades que este autor indica son superiores, ya que él habla de 80% contra sólo un 20% para las materias restantes. Cf. Leal, Ildefonso, *Libros y bibliotecas en la Venezuela colonial, 1633-1767*. Caracas, 1978, T.1. Estudio preliminar, pp.XLIII-XLIV.

Sobre todo esto nos informa con amplitud el inventario de los bienes de un mercader de Santafé, hacia 1760, cuando, antes de emprender un viaje para Cartagena, realizó su testamento, "por no saber los contratiempos que me puedan sobrevenir, temiéndome de la muerte que es cosa natural".[35] El mercader, quien exactamente debía ser un tendero enriquecido y no un miembro del cuerpo de comerciantes de Santafé, era propietario de dos casas en un lugar central de la ciudad (la Calle del Colegio), de algunos esclavos y de su tienda, la que parecía ser un lugar de venta de bienes diversos, pues en el inventario se menciona toda clase de utensilios: telas, braseros, candados, rosarios, medallas, puntillas, botones, etc.; al lado de lo cual se encontraba la cantidad no despreciable de 700 docenas de estampas (seguramente religiosas o de cuadros de costumbres y paisajes), entre grandes y chicas, además de 67 resmas de papel, 408 docenas de cartillas, y 120 docenas de libros de doctrina.[36]

Es casi seguro, en atención a las cantidades y a lo que podían ser las necesidades escolares de Santafé en ese momento, que este mercader distribuía y vendía sus libritos a comercios de ciudades más pequeñas o a mercaderes ambulantes, pues de otra manera no se explica la presencia tan grande de cartillas y libros de doctrina. El inventario continuaba, describiendo no ya los simples impresos baratos y las láminas, sino los libros existentes en bodega, que sumaban más o menos 110 títulos, para una cifra superior a los 700 "cuerpos", lo que conformaba un acumulado de importancia, o dicho más claramente, una gran librería dentro de una tienda.

Por fortuna nuestro tendero, miedoso ante la muerte y meticuloso en el conteo, hizo incluir uno por uno los títulos aproximados de las obras, lo que nos permite saber que disponía, entre muchos otros libros, de 8 *Vocabularios de Nebrija*, de más de un centenar libros de explicación de la gramática latina y de 46 ejemplares de Ovidio. También, al parecer, él o sus compradores se interesaban por la teología y la

---

[35] A.G.N., Col., Notaría 1, Año 1765, "Inventario y avalúo de bienes de Francisco González Pinilla, vecino mercader de Santafé", ff. 495-547.

[36] La imagen (todo tipo de estampas religiosas y algunos paisajes y cuadros de costumbres) parece ser lo dominante dentro del impreso corriente, sobre todo durante el siglo XVII, si se tiene en cuenta el inmenso comercio de que era objeto y su influencia sobre la pintura, la escultura y las llamadas artes menores. La imagen parece ser el instrumento central que catequiza, instruye, ilustra, divierte y consuela, y funciona como modelo de inspiración de los artistas locales. Los delegados de la Inquisición interrogaban a los viajeros no sólo sobre libros, sino también sobre "estampas". Cf. Giraldo Jaramillo, Gabriel, *El grabado en Colombia*, Bogotá, 1960, p.78 y ss.

religión, pues mantenía dos Biblias, 24 obras de teología (de las que no se indica el título) y cinco tomos de teología moral, al igual que las *Meditaciones* de San Agustín y 50 ejemplares de una obra de San Ignacio. Igualmente su inventario incluye toda la vasta gama de la literatura espiritual, tanto la de consumo popular como la más elevada. Poseía, por ejemplo, 16 tomitos de ejercicios espirituales, 34 semaneros y 28 ejemplares de un pequeño libro de oración y meditación, 7 vocabularios eclesiásticos, 8 ejemplares de los *Pensamientos cristianos* y 80 más del *Provisor de almas*, entre otros ejemplos.

La "sección" de literatura e historia muestra una bodega bien surtida, que no desentona con las librerías que los clérigos del siglo XVII exhibían con orgullo, ya que por fuera del mencionado Ovidio se encuentra Quinto Curcio, Lope de Vega y Garcilazo de la Vega; también, al parecer, se encontraban otros libros que no figuran en las bibliotecas de nuestros clérigos: así por ejemplo, variados libros de aventuras, novelas y poesía de precio reducido, distintos libros de la nueva "historia profana", un ejemplar del *Telémaco* –texto que ya anuncia algunas de las lecturas favoritas de los ilustrados– y otro del *Siglo pitagórico*, además de 28 ejemplares indicados solamente como "varias comedias".

Este gran depósito de libros, una verdadera *librería* enclavada en una tienda, no representa una simple curiosidad ni un caso aislado. Lo que ha venido ocurriendo es que, desde una fecha difícil de precisar, el pequeño comercio de libros adelantado por mercaderes y tratantes ha venido en aumento, en la misma medida en que el monopolio de los hombres de la Iglesia sobre el comercio del libro ha ido debilitándose; y bajo las nuevas condiciones los géneros y títulos se han diversificado y ha crecido el número de personas que se interesa por el comercio de otro tipo de libro, de más fácil circulación y de menor precio, pero que algunas ganancias debía dejar.

Sin embargo sobre ese comercio y sobre ese tipo de libro es muy poco lo que sabemos, aunque no dejan de ser indicativas las continuas amonestaciones que frente a esa clase de lecturas se hacía por parte de educadores, de clérigos y de funcionarios, sobre todo cuando se trataba de organizar escuelas, de proponer planes de estudio o de recomendar lo que debería ser leído en contra de aquello que debería ser lectura prohibida (aunque el origen escolar de la prohibición no implica que se tratara de lecturas limitadas a los "niños"). Es esto lo que se expresa, por ejemplo, en el Plan de estudios para la escuela de Lenguazaque, escrito en 1785, por el cura José Domingo Duquesne, y en el cual des-

taca como obligación del maestro el cuidar que los niños no lleven a la escuela sino libros útiles, "sin permitir en ningún caso que lean novelas, comedias ni poesías profanas y otros [libros] que corrompen el juicio".[37]

Claro que podría pensarse que se trata de una amonestación ritual de un educador regañón, pero lo que extraña es que la queja sea tan constante, que se señale que ese tipo de lecturas son un hecho presente y repetido, y que se mencione aun los títulos de los libros no recomendados. Es esto lo que observamos en el Plan de estudios que, en 1789, escribió Felipe Salgar, doctor del Colegio del Rosario, para la escuela de niños de San Juan de Girón, donde, luego de recomendar las lecturas que se deberían hacer, pasa a señalar aquellas que había que prohibir, para evitar "lo que se observa hoy, por mala elección o descuido de los maestros", cuando los niños se entretienen "con la lectura de *Los doce pares de Francia*, de los *Romances* de Enrique Esteban" u otras "comedias igualmente malas por su estilo y composición".[38]

Esta ampliación de la esfera del comercio del libro, que tiene mucho de "secularización", no se redujo sólo a Santafé. En otras ciudades y poblaciones, por ejemplo Popayán, constatamos la existencia de "tiendas" en las que, al lado de los objetos más corrientes y de uso diario, se puede observar la oferta de libros y folletos, en la que al parecer sigue predominando el libro de devoción y piedad, pero empieza ya a figurar otra clase de textos que no se limita a los vocabularios latinos ni a las cartillas; tiendas que incluyen además, entre sus ofertas, pequeños instrumentos para el trabajo del naturalista y del experimentador.[39]

Podemos citar el ejemplo de un comercio misceláneo en la ciudad de Honda, en el cual se vendían también libros de propiedad de Domingo Nieto, quien a raíz de sus actividades patrióticas vio secuestradas sus pertenencias en 1819, y en cuyo inventario de bienes se mencionan obras de Nebrija, docenas de cartillas y catecismos, textos de Cicerón y de Cornelio, y muchos libros de reflexión cristiana.[40] Podría decirse, desde luego, que el ejemplo es tardío y que lo que recoge el inventario resulta bastante convencional y con pocas diferencias frente a los tex-

---

[37] Cf. *Doc.*, T.5, p.39.

[38] *Ídem*, pp.180-181

[39] Caldas, desde Quito, hace a sus amigos en Popayán la indicación precisa de que se dirijan a "la tienda de Asonita" para solicitar "cuatro o seis vidrios o lentes, de aquellos que ustedes vieron que yo usaba..." Carta del 6-V-1802, *Cartas*, p.179.

[40] A.G.N., Anexo, Secuestros, T.8, ff. 237-327.

tos que circulaban de manera corriente desde el siglo XVII. Sin embargo, hay que señalar que esta relativa expansión del comercio del libro que constatamos, no significó una sustitución completa ni inmediata del tipo de lecturas más tradicionales, y los textos nuevos que empezaron a figurar lo fueron haciendo de manera más bien lenta y ocupando su lugar al lado de las lecturas tradicionales, lo que no le resta al suceso su importancia.

De otro lado se puede agregar que, en este caso particular, las informaciones permiten comprobar que el Puerto de Honda era desde tiempos atrás centro de difusión de libros y de folletos, hecho relacionado con su importancia económica y cultural: recordemos que era el lugar en que el comercio y los viajeros del interior tomaban el curso del río Magdalena, y sede de dos comunidades religiosas, una de ellas la de los jesuitas, que mantenía una casa, un hospital y un colegio;[41] y esa importancia cultural debió verse incrementada en el último tercio del siglo XVIII por su cercanía con la zona donde adelantaba sus tareas la Expedición Botánica. Por lo menos muchos de los corresponsales de Salvador Rizo, el naturalista que actuaba como mayordomo de la Expedición y mantenía una escuela para niños, le solicitan compras de libros en Honda, desde 1783. Y por su parte Francisco José de Caldas, en por lo menos una de sus cartas desde Popayán para sus compañeros en Santafé, menciona la existencia del comercio de libros en Honda, además del de Cartagena.[42]

En el caso de Santafé, debe mencionarse que la nueva dinámica que parece iniciar un pequeño mercado del libro *por fuera del control de la Iglesia*, no se reducía a un solo frente. Si bien existían los tenderos y pequeños mercaderes que ahora comerciaban más intensamente con el libro y el impreso, al lado de ellos fueron apareciendo *comerciantes pudientes*, éstos sí pertenecientes al cuerpo del comercio de la ciudad, quienes directamente o a través de sus agentes en Cartagena o en Cádiz hacían sus compras de libros para el mercado local, casi siempre solicitados, y al mismo tiempo mantenían en sus casas ejemplares para la venta. Citemos el caso de Pedro de Ugarte, socio minero de José Celestino Mutis, naturalista aficionado y en algún momento regidor del cabildo, quien aparece nombrado en la correspondencia de los ilustrados como vendedor de libros, o en algunas de sus cartas él mismo intercambiando

[41] Cf. *Doc.*, T.3, p.223 y ss.

[42] Cf. Carta del 30-VIII-1804 de José Ignacio de Pombo para José Celestino Mutis, *Arch. epis.*, T.4, pp.119-120, y Carta del 28-VII-1807, *idem*, p.174.

libros con algunos de sus ilustrados compradores, pues también él adelantaba actividades de naturalista y experimentador. Citemos también el caso del clérigo José Luis de Azuola, uno de los fundadores del *Correo Curioso* en 1801, quien declara en 1782 adeudarle una suma por la compra de objetos varios, entre ellos las *Instituciones Jurídicas* de Arnoldo Vinnio, una resma de papel y las obras de Feijoo.[43]

El otro nombre que se menciona en la carta, el de Juan Jiménez, personaje sobre el que volveremos en el numeral siguiente, corresponde a otro comerciante santafereño, de relativa especialización en el mercado del libro y quien figura en la lista de los individuos del comercio que enviaban sus caudales a España, lo que indica que disponía de recursos de alguna consideración.[44] Podemos citar, desde ahora, una carta de Eloy Valenzuela para Juan Jiménez, en donde además de comentarios políticos sobre los procesos de 1794 contra los estudiantes, le informa que le pagará las deudas dejadas por un tío recientemente desaparecido, lo mismo que el importe de los 11 tomos de la *Historia natural* de Buffon, ya recibidos, aunque de la obra de Herman Boherheave no quiere sino la *Química*, "por si acaso le viniere", lo mismo que las *Instituciones médicas* y los *Aforismos*".[45] Como se sabe, se trata de obras no sólo voluminosas sino costosas, y que en general no se traían sino por demanda del interesado.

Así pues, un comercio del libro incrementado, tanto en la esfera popular del libro de bajo precio como en la esfera del libro especializado y costoso, y una ampliación del número de comerciantes de los que depende esa actividad, son hechos que se constatan y sobre los cuales tendremos que volver para precisar las dimensiones del fenómeno y sobre todo su originalidad. Debe agregarse, además, que este hecho parece de alguna manera coincidir con un fenómeno cultural de gran interés, presente desde los años 70s, y que tiene que ver con las nuevas valoraciones del libro y de la lectura, las que de manera tan particular se expresan en los expedientes sobre fundación de establecimientos escolares, en informes sobre su marcha, o en los exámenes de concurso

---

[43] A.G.N., Fondo E.O.R., Leg. 160, f. 10380

[44] Cf. A.G.N., Col., Cons., T.2, f. 1024, en la lista figura tanto Juan Jiménez como José Antonio Ugarte.

[45] A.G.N., Colección E.O.R., Leg. 177, Caja 184, f. 12883. Por su parte F. J. de Caldas le pide a su amigo S. Arroyo que averigüe si las matemáticas de Benito Bails se encuentran en donde Jiménez, en carta del 5-II-1798, *Cartas*, pp.41 y 42; y en una carta posterior del 5-III-1801, *Idem*, pp.57-59, habla de los libros que su amigo le pinta en la correspondencia: 6 tomos de Buffon, y le dice que cree que se trata de la *Historia de las Aves*, "que le conocí la Jiménez cuando estuve allí".

para maestros. Aunque el problema lo abordaremos con todo cuidado en otros capítulos, desde ahora podemos adelantar un ejemplo para hacer más comprensible la dinámica que gobierna ese incremento de la circulación del libro, la que sería inútil interpretar como puramente "económica" o dependiendo simplemente de un interés por la ganancia.

El hecho se encuentra presente, por ejemplo, en las diligencias que la ciudad de Buga adelantó contra el cabildo de Popayán, la cabeza de la provincia, en 1772. Esta ciudad se había apropiado, después de 1767, de los libros pertenecientes al colegio que los jesuitas mantenían en Buga desde los años 40s, pero con motivo de la refundación de la casa de estudios, en la que se empeñaban el cabildo y otros pequeños notables, la ciudad de Buga reclama la "librería" que, piensa, le pertenece.[46]

De la misma manera podemos considerar la situación en la población de San Juan de Girón, en 1805, cuando el nombramiento del maestro del aula de gramática quien, en la presentación de su Plan de estudios, informa que usará los mismos libros que eran corrientes en Santafé en la enseñanza del latín y humanidades, esto es –según el maestro, quien había realizado sus estudios en la capital– los cinco primeros libros de Nebrija, las *Fábulas* de Fedro, la *Vida de los hombres ilustres* de Cornelio Nepote, los *Comentarios* de César y los *Diálogos sobre la amistad y la vejez* de Cicerón; y piensa que aún le queda tiempo para explicar las obras de Horacio y Virgilio y algunas lecciones de la gramática y ortografía castellanas, según el *Diccionario de la Lengua de la Real Academia*.[47]

El maestro coloca como condición para ejercer su oficio el que los padres sean obligados a adquirir los libros que los jóvenes necesitan para un aprendizaje fructuoso, para lo cual piensa que se podría contar con la ayuda de algunos de los "patriotas" de la ciudad, "para que se encarguen a Santafé o a España los libros cuya lista formaré yo", libros que luego se irán distribuyendo entre los alumnos por su "precio justo", "con que se hará un verdadero servicio al público, con utilidad del que ha anticipado su dinero...".[48]

Debemos agregar que parece haber sido particularmente importante para este incremento de la circulación del libro, por fuera de las nuevas actividades comerciales que hemos registrado, el mecanismo del *préstamo* –tan difícil de captar en toda su extensión, pero tan frecuente– y la *compra-venta* de los libros ya utilizados. Para tener una pri-

---

[46] Cf. *Doc.*, T.4, p.157.

[47] A.G.N., Col., Colgs, T.4, 622v y ss.

[48] *Ídem.*

mera visión de este fenómeno, no hay mejor recurso que la prensa local en 1801, es decir el *Correo Curioso*, con su sistema de "avisos clasificados", en los cuales lectores deseosos de comprar un libro o de venderlo, informaban a otros lectores sobre sus ofertas.[49] Digamos brevemente, para concluir el numeral, que allí se mencionan por lo menos tres sitios en los que se podían adquirir libros: primero las casas de particulares, siendo este caso el de unos cuadernos de gramática. Segundo el propio despacho del *Correo Curioso* donde, por consignación de particulares, se encontraban obras para la venta, lo mismo que almanaques y cuadernos de rezo, y el local donde había vuelto a funcionar la Imprenta Patriótica. Y tercero las tiendas donde, sobre todo, se daban informes sobre gentes que querían vender o deseaban comprar ciertos libros. Pero al lado de esto se encuentran los avisos, frecuentes durante el año de existencia del *Correo Curioso*, de particulares que buscan una obra: por ejemplo alguien que quiere comprar los *Elementos de Química* de Lavoisier y alguien más –¿o el mismo?– que se interesa por la obra de Bertholet, o aún otro que quiere el *Diccionario de Historia Natural* de Monsieur Bomare, "última edición en nueve tomos", aunque también hay quien quiere vender los 16 tomos del *Espectáculo de la Naturaleza* del Abate Plûche. Si agrupamos en una sola lista las dos más amplias ofertas de venta de libros por particulares que se hicieron en el *Correo Curioso* tendremos el siguiente resultado:

> *La obra de Jenofonte./ Colección de los cajones del sastre catalán./ Don Quijote./ Trabajos de los apóstoles./ Formulario para escribir./ Colección de los escritos de Olanda./ Décadas de Herrera./ Enrique Wanton./ Lárraga, cuarta vez ilustrado./ Filosofía del corazón sacada de la Sagrada Escritura./ El pensador matritense./ La industria popular del señor Campomanes./ Viaje al estrecho de Magallanes./ Oraciones de Sócrates./ Verdadera alegría./ Vicios de la tertulia./*

---

[49] En el *Papel Periódico de Santafé de Bogotá* fueron numerosas las informaciones sobre el movimiento editorial español y en general europeo, y sobre las ediciones locales de libros, pero escasas las que se referían a la compra y venta de libros usando el sistema de "avisos clasificados", pues el director del periódico rechazaba este género como poco adaptado a la seriedad de la prensa, como lo hizo saber años después cuando la aparición de su nuevo periódico *El Redactor Americano* (1808). Aun así, algunas de tales noticias se filtraron. Sea el caso por ejemplo de un anuncio sobre la pérdida de un ejemplar de las matemáticas de Benito Bails –tan apreciadas– y el ofrecimiento de gratificación a quien lo encuentre (Cf. *Papel Periódico*, No 3, 25-II-1791); el informe sobre la búsqueda de un ejemplar de las *Elegías de varones ilustres* y de otro de la *Conquista del Perú y Nuevo Reino* que deseaba comprar, para editar, el Fiscal José A. Ricaurte (Cf. *ídem*, No 7, 23 III-1791); o la noticia de venta de muestras, impresas en Madrid, para aprender a escribir, y que se vendían en la escuela pública de la ciudad (Cf. *ídem*); o el anuncio de la llegada de un barco español que traía tres cajones de libros (Cf. *ídem*, No.12, 29-IV-1791).

Tratado de relojería./ Leonardo da Vinci, Arte de la Pintura./ El Conde de Buffon, ocho tomos in 4°./ Instrucción a la juventud española./ El señor Solórzano, De jure indiarum, dos tomos en folio, pergamino./ Política, de Bobadilla, dos tomos in folio, pergamino./ Pons, Viaje por España, doce tomos in 8° menor, con láminas, en pergamino./ El Barón de Vielfeld, Instituciones políticas, cuatro tomos, pergamino./ Monsieur Domat, Derecho público, traducido del francés al castellano por el doctor Juan Antonio Trespalacios, cuatro tomos in 4°, pasta./ La filosofía del Padre Tosca, siete tomos in 4° menor, pergamino./ Las obras de Antonio Gómez con las notas de Ayllón, cuatro tomos in folio, pergamino./ El padre Melchor Cano, De logis theologicis in 4°, pasta./[50]

Desde luego que el movimiento de compraventa de libros usados debía ser mayor que lo que registran los pequeños anuncios que la prensa recogió, pero posiblemente la novedad no resida allí, sino en la presencia de un tipo nuevo de libro, pues al lado de textos tradicionales como el del teólogo Lárraga, o de textos jurídicos conocidos como las *Décadas* de Herrera o el *De jure* de Solórzano, empiezan a aparecer otros menos comunes, como la *Industria popular* de Campomanes o los ocho tomos de la *Historia Natural* de Buffon, a los que se unen las menciones que habíamos hecho de Lavoisier, de Bertholet y de Plûche. Parece ser, pues, que a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX el mercado del libro se encuentra en plena transformación, no sólo desde el punto de vista de los agentes de su comercio, sino desde el punto de vista de los títulos que incluye, y esto en sus distintos niveles de circulación.[51] Posiblemente el número de lectores se estaba también ampliando y las prácticas de lectura modificando.

5. El comercio y la circulación del libro ilustrado

Son varios los elementos que permiten señalar que el comercio del libro se encontraba en transformación en los últimos años del siglo XVIII, aunque resulte difícil indicar los momentos iniciales de este proceso. Los datos básicos de la modificación los conocemos: la pérdida del

---

[50] Cf. *Correo Curioso*, No.24, 28-VII-1801 y No 26, 11-VIII-1801. Las listas se copian casi sin alteración de su original. Así procederemos siempre que incluyamos información de esta naturaleza. En caso contrario advertiremos a través del uso del paréntesis cuadrado [ ].

[51] Sobre las relaciones de permanencia y de cambio en la producción editorial del siglo XVIII europeo, de la que se depende en Hispanoamerica, cf. "Les textes: tradition et novation (R. Chartier)", en *Histoire de l'édition française, Le livre triomphant, op.cit.*, pp.215-216.

monopolio del comercio del libro por parte de la Iglesia, la multiplicación de los pequeños comerciantes y tratantes que se ocupaban del mercado del libro, y la vinculación de comerciantes locales de cierto poder económico a la importación de los libros, casi siempre bajo la demanda de los lectores. Se abandona así el viejo esquema de los procuradores de convento como los grandes distribuidores del libro y del impreso, y el de los comerciantes españoles residentes en la metrópoli que enviaban libros a los puertos, sin un conocimiento preciso de lo que pudiera estar cambiando desde el punto de vista de la demanda.

Son estas nuevas condiciones locales de la demanda de libros las que quisiéramos considerar ahora, no para intentar cuantificar sus magnitudes, siempre reducidas, sino para poner de presente la aparición de una *nueva sociedad de lectores* que se interesa por un nuevo tipo de libro, pues esa nueva demanda no resulta ser el simple reflejo de la oferta europea de libros, sino principalmente el resultado del surgimiento de otra clase de lector, de renovados intereses de saber y de otras valoraciones sobre la lectura, todo lo cual no puede ser explicado solamente por sus condiciones más generales de posibilidad: la política ilustrada española y los cambios en la industria editorial española y, en particular, europea.[52]

Examinar ese interés por un nuevo tipo de libro –que es interés por un nuevo tipo de saber– nos ofrecerá además informaciones sobre *las redes que lo hacían circular*, las que no se reducían a los agentes comerciales directos del intercambio; nos permitirá observar el fenómeno de *una nueva sensibilidad frente al libro* –un objeto central de la cultura letrada–; y nos permitirá comprender de qué manera los hombres y mujeres que leían en la segunda mitad del siglo XVIII disponían de una masa superior de informaciones y conocimientos por relación con los de la generación anterior, pues aunque nos concentremos en el "libro de los ilustrados", intentaremos algunas observaciones sobre el libro en el conjunto de la sociedad.

Se trata de puntos importantes para comprender los cambios de un sistema cultural, particularmente en el caso de los grupos que se aplican de manera específica a las tareas intelectuales, y para establecer un balance de las relaciones entre sociedad y cultura en un momento de-

---

[52] Cf. Lescaze, P, "Commerce d'assortiment et livres interdits", en *Histoire de l'édition française, Le livre triomphant, op.cit.*, p.418 y ss., particularmente la citación que se hace de las palabras del librero francés F. Grasset sobre el mercado español, en carta del 27-II-1758 para Albert Haller, p.419. Y más en general, cf., en *idem*, Martin, H-J, "Une croissance séculaire", p.113 y ss., e *idem*, "La tradition perpétuée", en *idem*, p.219 y ss.

terminado, pues bien puede ocurrir que detrás de la manifestación de nuevos intereses intelectuales sobre puntos particulares, se encuentre una transformación mayor que esté socavando los equilibrios de un determinado sistema cultural.

5.1 La formación de una gran biblioteca local

Podemos comenzar esta indagación partiendo del estudio de las diferentes vías a través de las cuales se fue conformando en un lapso de medio siglo la biblioteca del botánico José Celestino Mutis, ya que si bien es cierto que arribó a Cartagena en posesión de una buena cantidad de libros y de instrumentos de experimentación, no es menos cierto que formó gran parte de su biblioteca mientras vivió en Nueva Granada.

Como se sabe, se trataba de una gran biblioteca, que incluía los temas más variados, pero que se especializaba en el campo de la *Historia Natural*. Y una biblioteca de la que su propietario, según lo repitió una infinidad de veces, se encontraba orgulloso, como también sus discípulos locales. Ese orgullo es el que expresa Mutis cuando en una carta para Karl Linneo hijo menciona "lo mucho que me atormenta y aflige la escasez de libros", pero agregando a continuación, "no obstante ser mi biblioteca muy copiosa y tal vez nunca vista en esta América...".[53]

Podría pensarse, desde luego, que se trata de una exageración de quien después de su llegada a América no conocía sino las medianas bibliotecas de Santafé, bastante pobres en el campo de las ciencias naturales. Sin embargo, no deja de ser un indicio importante el que el barón de Humboldt, quien tenía experiencia en el campo de las ciencias y de las bibliotecas, diera en repetidas ocasiones una valoración tan elevada de la biblioteca de Mutis, como cuando escribe a su hermano Wilhelm diciéndole que, "después de la de Banks, en Londres, nunca he visto una biblioteca botánica tan grande como la de Mutis".[54]

Pero el significado cultural de la biblioteca de Mutis, y la justificación para detenernos a considerar algunas de las modalidades de su formación, no residen simplemente en su tamaño y ni siquiera solamente en el tipo de libro de ciencias que contenía de manera principal. El

---

[53] Carta para Carlos Linneo, hijo, sin indicaciones de fecha. *Arch. epist.*, T.1, p.81. Cf. igualmente la carta de 2-II-1778 para el virrey Caballero y Góngora, en que menciona las variadas obras de minería con que llegó, en *idem*, T.1, pp.223-225.

[54] Carta del 21-IX-1801 para Wilhelm Humboldt desde Ibagué. En Pérez Arbeláez, Enrique, *Alejandro de Humboldt en Colombia*, *op.cit.*, p.240.

punto central es aquí el de tratarse de una biblioteca que fue de *uso colectivo* por parte de la generación intelectual que conforma el primer grupo de ilustrados, y el hecho de que el botánico fuera un permanente prestamista y vendedor de libros, además de tener por costumbre el de obsequiar con ellos a sus discípulos, como lo indicamos en el caso de F. J. de Caldas, que no es el único ejemplo.[55]

Mencionemos breves testimonios que certifican ese uso colectivo de la biblioteca de Mutis, y en primer lugar sus propias palabras. Así por ejemplo en una carta al virrey Espeleta, en la que hablando de sus tareas en la Expedición Botánica recuerda que hasta la sede campestre de la Expedición trasladó su "rica y abundante biblioteca", "para el uso mismo de la Expedición".[56] Y será esa biblioteca la que regrese a Santafé con el botánico, en 1790, para colocarse ahora al servicio de los jóvenes universitarios que se preocupaban por la "filosofía moderna", o que directamente se empeñaban en la investigación como naturalistas.

Recordemos las palabras de Eloy Valenzuela cuando solicitaba el uso de la biblioteca para Frutos Joaquín Gutiérrez, quien había sido nombrado catedrático de filosofía en Mompox. Valenzuela decía en aquella ocasión a Mutis, que al nuevo catedrático ningún auxilio podría serle tan valioso como el uso de su "clase" –en el sentido de curso escolar–, agregando que "llamo así a la colección de libros e instrumentos... de que hierve la dichosa mansión de vuestra merced".[57] El mismo reconocimiento en Jorge Tadeo Lozano, en las páginas iniciales de su *Fauna Cundinamarquesa*, cuando menciona la penuria de libros en Santafé, el "poco número de libros de mi pequeña biblioteca", y agradece al botánico por sus consejos, recordando al tiempo que "me franqueó su biblioteca copiosa".[58]

---

[55] Naturalistas ilustrados como Clemente Ruiz, Antonio Escallón, Salvador Rizo y Ángel Díaz en realidad han nacido unos años antes, pero no tendrán la importancia ni la figuración del grupo de universitarios que, nacidos después de 1760, están terminando sus estudios universitarios en los años 90s y se convertirán enseguida en el grupo intelectual que anima la vida cultural de la sociedad, para terminar en la primera década del siglo XIX convertidos en el grupo de nuevos hombres de letras del Reino, agrupados en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*.

[56] Carta del 24-II-1790 para el virrey José de Espeleta desde Mariquita, en *Arch. epist.*, T.2, p.24.

[57] Carta del 6-IX-1806 de Eloy Valenzuela desde Bucaramanga, en A.J.B., Sección Mutis.

[58] Lozano, Jorge Tadeo, *Fauna cundinamarquesa*, T.1. Manuscrito de la Biblioteca Luis Ángel Arango –trascripción de Guillermo Vera–, f.13. Pero la costumbre del préstamo de libros estaba extendida, por lo menos en el círculo de naturalistas, pues Lozano menciona a Enrique Umaña, poco antes llegado de Francia con una buena cantidad de libros, y quien "tan amigo mío como de las ciencias, se desprendió gustoso de algunos libros selectos que podían ilustrarme". f. 11.

Señalemos finalmente, para no multiplicar los ejemplos, el caso de F.A. Zea. Según informaba Mutis, en carta para el virrey Amar y Borbón, dentro de los libros secuestrados a Zea cuando los procesos de 1794, se encontraban los doce volúmenes del *Diccionario* de Bucholz, que él le había suministrado, lo mismo que la *Historia de las plantas* de Jacquim, agregando que luego había vuelto a adquirir la obra en la subasta pública de los bienes del arzobispo Martínez Compañón.[59] Así pues, se trata de una biblioteca que funcionó como biblioteca colectiva. No como biblioteca pública, pero sí como una biblioteca que llegaría a ser de uso permanente por parte de un nuevo grupo de hombres de letras.

Pero la relación que con los libros mantenía el propietario de esta biblioteca tiene mucho de particular y descubre ante nosotros una especie de "nueva sensibilidad" frente al libro, que será distintiva de los ilustrados de finales del siglo en XVIII en Nueva Granada. Podemos apoyarnos en dos puntos precisos para comenzar a mostrar el núcleo de esa nueva sensibilidad, de la cual pensamos que manifiesta no sólo un tipo particular de relación con el libro, sino lo que puede caracterizarse como una *actitud moderna frente a la cultura*. Después podremos mostrar de qué maneras esa nueva actitud se encuentra presente en los ilustrados de Nueva Granada.

El primer punto tiene que ver con la actitud de "bibliófilo" de Mutis. En una carta para el virrey José de Espeleta, en 1790, recordará que tiene en su poder una de las pocas copias de la gramática de lengua indígena chibcha, la que conserva con todo cuidado. Sobre este mismo hecho hablaba años atrás a Zenón Alonso, un oficial de la secretaría del virreinato, en una carta de 1788, en la que muestra su complacencia por el "éxito de nuestra empresa común", ya que han conseguido después de muchos esfuerzos un manuscrito que consideraban completamente perdido: el "diccionario de la lengua achagua" –otro grupo indígena–.[60] Pero la "pasión de coleccionista" de Mutis era mucho más antigua y había dado otros resultados, pues en una carta de un año antes

---

[59] Carta del 17-I-1804 para el virrey Amar y Borbón, *Arch. epist.*, T.2, pp.212-214. Esta carta es de gran interés para observar los procesos variados de circulación del *libro usado*. Mutis menciona que el segundo ejemplar que poseía de Jacquim lo había adquirido en la subasta de los bienes del arzobispo Martínez Compañón, no para él, sino para un tercero, su sobrino, el botánico Sinforoso. Menciona que en esa subasta Antonio Nariño había adquirido otros cuantos libros. Pero el arzobispo, a su vez, había adquirido tales libros de segunda mano, en la venta pública de libros que había organizado años antes el botánico Sebastián López Ruiz con motivo de su viaje a España.

[60] Carta del 24-II-1790 para el virrey José de Espeleta, *Arch. epist.*, T.2, p.21, y carta del 3-IV-1788 para Zenón Alonso, *idem*, T.1, p.413.

para el mismo Zenón Alonso, Mutis habla con detalle de su viejo proyecto de formar una colección de "los libros impresos y manuscritos" que trataran sobre las lenguas de las sociedades indígenas americanas, con la idea no simplemente de guardarlas y conservarlas como *reliquia,* sino "para formar las listas de las palabras más comunes, en su defecto de diccionarios más completos", y enviarlas a una academia de Bellas Letras, "recelando cómo precipitadamente caminaban esas lenguas a la región del olvido...".[61]

En la misma carta señalará su tristeza cuando la partida de los jesuitas en 1767, pues sabía que un misionero había terminado una gramática de la "dulce y elegante lengua achagua", gramática que le había prometido como regalo, y que en los territorios de misiones de los jesuitas otros curas poseían manuscritos de esta naturaleza. Pero informa que de todas maneras con un fraile consiguió dos ejemplares de la gramática chibcha, tomados de la biblioteca del noviciado de los jesuitas en Tunja, los que se aprestaba a copiar para enviar a España, y dice además que desea aprender tales lenguas, que se trata de manuscritos que no presta, y que tiene "otras alhajas de este jaez".[62]

Debe señalarse que el interés por los manuscritos antiguos es sólo la otra cara de una pasión desbordada por el libro moderno, por poseer las últimas ediciones de las obras de historia natural, por completar colecciones incompletas y por mantenerse informado de todo lo que ocurra en lo que él llama "el orbe literario", que es su manera de nombrar el espacio intelectual europeo (el campo de las ciencias) en el que trata de inscribir su trabajo.[63] Podemos ilustrar este hecho siguiendo lo que fue su relación con la *edición* de las obras de Linneo, obras que, como todas aquellas que intentan una clasificación botánica exhaustiva, se caracterizan por su ampliación y modificación progresivas, lo que se expresa en las diferencias entre una edición y otra.

Empecemos por recordar que se trataba de un hombre cuidadoso con los libros, pues en una de sus primeras cartas informa ya a su corresponsal europeo que ha mandado hacer un estante para colocar su biblioteca, sin dejar de aprovechar para solicitarle los "jornales de me-

---

[61] Carta del 3-III-1787 para Zenón Alonso, en *ídem*, T.1, pp.407-409.

[62] *Ídem*.

[63] Mutis escribía hacia 1761 a Miguel Barnades, director del Real Jardín Botánico de Madrid: "Por ahora sólo me resta decirle que no sea omiso en escribirme participándome de las novedades del orbe literario. Téngame vuestra merced compasión y no se olvide de su amigo apartado del mundo racional con dos mil leguas de distancia". Carta del -?-?-1761?, *ídem*, T.1, p.5.

dicina" de Mr Vandermonde, "pues no poseo completa esta obra".[64] En una carta a Linneo, de 1764, Mutis hablará de su "ansiedad por conseguir la segunda edición de la *Fauna de Suecia*, de la que estuve muy necesitado",[65] lo que repetirá años después, ya mucho más consolidada la relación epistolar, en una carta en que le dice que desea "recibir pronto" la sexta edición de la obra de Jacquim y la nueva edición del *Systema Naturae*, "que vuestra merced me ha prometido", indicándole además a través de quién puede hacerse el envío, con relevo en Cádiz, pues ya ha conseguido un intermediario para hacer llegar las obras con seguridad".[66]

Los mismos hechos vuelven a repetirse en cartas posteriores con Linneo hijo, a la muerte del padre. Así por ejemplo en una carta importante en la que menciona los libros de ciencias naturales con los que llegó y aquellos que ha ido consiguiendo, para recordar enseguida la necesidad que tiene de la última edición del *Systema*, que Linneo hijo le ha prometido, agregando otras cuantas peticiones, pues "deseo impacientemente poseer estas obras", para "arreglar mis descripciones al estilo y modelo de las de tu padre...".[67]

La situación se encuentra repetida en múltiples cartas a través de largos años, siempre como índice de una nueva relación con las ciencias y con el libro que las expresa. Podemos señalar otro ejemplo de años más tarde, en una carta para su compañero en la Expedición Botánica, Eloy Valenzuela, carta en la que Mutis habla de su desespero por completar su colección de las obras de Linneo ("bien sabe vuestra merced la falta que me hace el Linneo de la última edición"), pero con el consuelo de tener por parte del comerciante Juan Jiménez la noticia "de estar en Cádiz la obra completa de Linneo en 12 tomos, y ésta sólo tardará en venir lo que tarde en salir la embarcación de aquella ciudad".[68] Podemos recordar finalmente, porque sintetiza el problema, una carta para Linneo, de 1773, en la que Mutis agradece el envío de algunas libros (sin dejar de lado el gesto romántico: "que muchas veces he llevado a mis labios") y pone de presente otro mecanismo del intercambio cultural, pues cuen-

---

64 Carta del 21-III-1762 sin nombre del destinatario, *Idem*, T.1, p.17.

65 Carta del 24-IX-1763 para Karl Linneo, *Idem*, T.1, p.45.

66 Carta del 15-V-1770 para Karl Linneo, *Idem*, T.1, pp.52-53.

67 Mutis escribe: "No permitais, pues, ¡oh barón humanísimo!, que yo carezca de estas obras. Tengo indecibles deseos de leer estos preciosos monumentos...". Carta sin fecha para Karl Linneo, hijo, *Idem*, T.1, pp.50-53.

68 Carta del 31-III-1783 para Eloy Valenzuela, *Idem*, T.2, p.188.

ta que es el virrey recién llegado quien ha sido el portador de las novedades: "Nuestro virrey [Manuel Antonio Flórez] me ha traído el valiosísimo regalo de varias de sus obras...", y que durante las veladas de fin de trabajo, él lee con el virrey las cartas de Linneo, y que esto mismo hace con sus discípulos.[69]

Este último punto mencionado debe subrayarse, pues la mayor parte de la correspondencia que hemos estado considerando estaba sometida a formas de *lectura colectiva*, y sólo en ocasiones muy particulares asumía la forma estricta de una *correspondencia privada*. Ese carácter colectivo de su lectura es uno de los elementos que en mayor medida potencia el significado educativo que tiene la correspondencia entre los ilustrados locales, pues se trata de *una forma de comunicación cultural compartida*, que permite acceder de manera colectiva a sentidos y a puntos de vista que homogenizan y otorgan formas de identidad que unifican y diferencian.

José Celestino Mutis menciona también dos elementos de interés que recuerdan dos procesos mayores que parecen encontrarse en curso: el primero, el de las nuevas valoraciones del libro, en este caso del libro de ciencias; y el segundo, el de las relaciones de inscripción de su obra en el campo intelectual de las ciencias, es decir en el universo de la cultura intelectual europea. Mutis dice allí, en efecto, que se trata de obras que ha esperado "ardientemente" y que "por ningún oro del mundo hubiera podido adquirir en España"; y agrega que observando el libro ha reparado la mención que Linneo ha hecho de su nombre, "en el género chinchona [de las quinas], que agradezco profundamente".[70]

En los dos casos mencionados estamos en presencia de una "nueva sensibilidad" frente al libro, que expresa no solamente *otra* forma de relación con ellos, sino una posición diferente ante elementos muy precisos de la cultura intelectual, pues no se trata aquí, como lo muestra el interés por las gramáticas de lenguas indígenas, de la antigua curiosidad del erudito que venera el pasado, sino del uso de esos manuscritos para la composición de listas de palabras y de diccionarios, y su depósito en las academias de ciencias para el estudio por parte de los sabios. Igualmente, no se trata de perseguir a toda costa la última edición de las obras de Linneo para colocarla en el estante de la biblioteca como signo de distinción –aunque la situación no puede descontarse–,

---

[69] Carta del 6-VI-1773 para Karl Linneo, *idem*, T.1, pp.54-55.

[70] Carta del 6-VI-1773 para Karl Linneo, *idem*, T.1, pp.54-55.

pues Mutis escribe con exactitud que se trata de obras "de las que estuve muy necesitado", es decir de obras que se inscriben de manera directa en la realización de su trabajo. Lo que aquí se encuentra presente es, sin lugar a dudas, una *nueva relación con la teoría,* aquella que se expresaba en la idea de "arreglar mis descripciones al estilo y modelo de las de tu padre", según le escribía al hijo de Linneo.[71]

Podemos adelantar un ejemplo de esa nueva relación con el libro, que expresa a su vez una forma nueva de relación con la *teoría,* recordando dos cartas escritas por el botánico Eloy Valenzuela para Mutis, las que recuerdan bajo tres puntos de vista, por lo menos, la complejidad del problema. Valenzuela, quien se encuentra en 1785 en plenas tareas de observación y de recolección botánicas en el campo, escribe a su maestro quejándose de la falta de libros, pues, dice, "en los ramos de la historia natural ya ve vuestra merced que es casi absoluta la falta de libros". Pero dos meses después le confirma que ya se encuentra en posesión de las obras de Linneo, y declara que lo que más lamenta de no haberlas tenido en el pasado "es el error que ya he cometido en el examen de las flores...".[72] Se trata pues de una concepción de la teoría como organizadora de un conjunto de prácticas empíricas de investigación, actitud moderna por excelencia que veremos difundirse en todo el grupo de los naturalistas ilustrados de finales del siglo XVIII, en los "aficionados" de origen universitario, y aun entre los "prácticos" y "empíricos" sin ninguna formación académica, pero vinculados a la aventura de exploración de la naturaleza.

Hay aún otro elemento más de esta compleja relación que el nuevo libro de ciencias ha *contribuido* a producir. En carta posterior, escrita por Valenzuela para Mutis, exactamente un año después de la antes citada, el primero discutirá sobre un género botánico con el cual tenían dificultades de clasificación, y dirá que "errábamos por las descripciones o caracteres compendiados por Linneo, *que tiene mucho que enmendar*

---

[71] Un ejemplo condensado de esa nueva valoración del libro, y en particular del libro de ciencias, lo encontramos en una carta escrita por Mutis para el comerciante Juan Jiménez, carta en la cual le menciona autores solicitados, agregando que si no llega sino un solo ejemplar "será para mí". Y "digo lo mismo del Linneo y de las demás cosas que me podrán dar gusto". Pero le pide también que presione al botánico Sebastián López Ruiz, para que se desprenda de una importante obra científica en siete tomos, "de la que no hace uso alguno", *"pues me interesa más que el Quijote".* Lo que desde luego no quiere decir que el Quijote no le interesara, sino que las ciencias le interesaban mucho. Cf. Carta del 10-IX-1784 para Juan Jiménez, en *idem,* T.1, p.217.

[72] Carta del 30-IV-1785 de Eloy Valenzuela, en *idem,* T.4, p.241, y carta del 30-VI-1785, *idem,* pp.242-243.

en las cosas de América".[73] No se trata pues de un modelo simple de aplicación de principios que se derivan de manera inmediata de los libros. Se trata de una relación compleja de *aplicación y de creación*, que se expresará de maneras distintas y en grados diferentes para cada uno de los naturalistas granadinos, sin que resulte adecuado concluir el examen del problema con veredictos rápidos, declarando que se trata de simples émulos o declarando –por el contrario, pero con la misma ligereza– que se trata de "originales experiencias americanas". Las ligazones y las formas de encuentro entre una cultura científica constituida y un pequeño grupo cultural tratando de acceder a esa cultura, en un contexto por completo diferente, son un problema en extremo complejo que sigue siendo hasta el presente un objeto de discutida valoración y que resulta cómodo, pero injusto, despachar con el nombre de "americanismo" o "patriotismo criollo", escamoteando por lo demás uno de los principales núcleos de reflexión de la Historia de las Ciencias.[74]

Así pues, ese conjunto de actitudes y gestos nuevos, consolidados para unos, en formación para otros, son los que se adivinan detrás de la nueva demanda por el "libro ilustrado", aunque la palabra "demanda", con sus connotaciones económicas recientes, no resulta la más justa para hablar de lo que en realidad es un *deseo*. Y ese deseo será determinante como impulso que va a intensificar la circulación del libro en Nueva Granada, cuando comerciantes locales de cierto poder se vinculen al proceso.

Podemos indicar las formas del esquema comercial que ahora empieza a imponerse, acudiendo de nuevo a la correspondencia de Mutis, quien parece haber sido el más grande comprador de libros de su época en Nueva Granada, y quien supo asociar rápidamente su deseo con la actividad en expansión de algunos comerciantes locales. Así por ejemplo, desde la casa de campo de la Expedición Botánica, en la ciudad de Mariquita, escribe al comerciante José Valdez, en Santafé, agradeciéndole sus servicios para la obtención de algunas obras, la última de las cuales ha sido la de Carlos Plumier sobre las *Especies de plantas americanas*, aunque menciona también que otros de los pedidos se encuentran extraviados. Y en carta posterior devolverá una factura de otros libros,

---

[73] Carta del 25-VI-1786 de Eloy Valenzuela, *ídem*, T.4, p.251.

[74] La representación que los ilustrados neogranadinos se hicieron de las relaciones entre teoría, observación y experimentación, y el problema de las relaciones "centro" y "periferia" en el caso de las ciencias del siglo XVIII, las consideraremos en la Tercera Parte de esta investigación.

suplicándole "ajustar los precios con la equidad que corresponde a la buena fe".[75]

Pero Valdez no era el único entre los comerciantes de Santafé que se interesaba por el negocio de libros, pues dos años antes Mutis escribía a otro comerciante santafereño, Fernando Gómez, sobre los mismos asuntos, pero señalando otros elementos que hacen más compleja la situación. Mutis enviará a Gómez una cierta cantidad de dinero (200 doblones), pidiéndole que con parte de la suma le compre [¿encargue?] algunos libros en París, pero que con la otra parte debe pagar algunos envíos de libros "al vicecónsul de la nación inglesa" y al cónsul sueco, quienes eran algunos de sus compradores de libros en Cádiz o a partir de Cádiz.[76]

Así pues, los comerciantes se encargan a veces de manera directa de la compra de libros, pero en otras ocasiones son un *relevo* que se apoya en los círculos de extranjeros, diplomáticos y libreros de Cádiz para obtenerlos. En este caso contamos con la carta que en el mismo momento está enviando Mutis a Diego Arsdekin, el funcionario inglés [aquí lo llama "hermano del cónsul de la nación inglesa" y no vicecónsul], carta en la que Mutis le solicita "que se sirva poner a disposición mía los libros de Catesby y Sloam", cuyo importe le entregaría el comerciante Gómez. Y aún agrega que le haga venir de Londres la *Historia Natural* de Brown y las obras botánicas de Miller y Hill, pero además que, "como entiendo el inglés", "quisiera ver en su idioma las obras matemáticas de Smith y de Gregory", e incluye algunos otros títulos más.[77]

De esta manera, la muy "noble y leal ciudad de Mariquita" –en realidad una pequeña población minera en completa decadencia por el agotamiento de sus minas de plata y oro desde finales del siglo XVII, pero ahora lugar de experimentaciones botánicas– aparece conectada con Santafé, donde vive el comerciante Gómez, con Cartagena que es el lugar de recibo de los libros, con Cádiz donde a veces se compran o donde se relanza la compra, y a continuación con París y con Londres (después veremos que también con Suecia, Holanda y Alemania), desde donde los libros deben partir para Mariquita. Todo un largo viaje...

---

[75] Carta del 2-VII-1785 para José Valdez, del comercio de Santafé, *Arch epist.*, T.1, pp.238-239, e *idem* del 23-IX-1785, en *idem*, pp.250-251. Al parecer, Valdez se comportaba con toda corrección en cuanto a los precios, pues en carta posterior del 11-XII-1785, *idem*, p. 271, Mutis acusa recibo de los libros y declara que encuentra los precios justos.

[76] Carta del 31-X-1783 para Fernado Gómez, *idem*, T.1, pp.134-135.

[77] Carta del 31-X-1783 para Diego Arskedin, hermano del vicecónsul de la nación inglesa, *idem*, T.1, pp.133-134.

aunque Mariquita sea tan sólo una escala más en la formación de este nuevo pequeño mundo de lectores.

Desde luego, de Cádiz se sabe que constituía un centro clave para la difusión del libro europeo,[78] pero ello no era condición suficiente para conectar con el mundo del libro ni a los comerciantes santafereños, que por primera vez salían fuera de sus fronteras, ni al botánico perdido en el trópico. Lo que ocurre es que Mutis es gaditano y durante sus años de juventud ha frecuentado los círculos de naturalistas suecos y europeos que se encuentran establecidos en Cádiz y que frecuentan sus librerías; pero además, y esto resultó fundamental en una primera etapa, su hermano Julián Mutis es uno de los principales libreros de la ciudad, y todo ello ha facilitado *un sistema espontáneo de conexiones que funciona como una red*.[79]

Es esto lo que se reconoce en la carta que el librero Andrés Couhitte, establecido en Cádiz y conectado con el comerciante Gómez, escribe a Mutis en 1785, y en que le informa haber enviado un cajón con cinco libros, entre ellos un tratado de mineralogía y la química de Baumé, como parte de los libros pedidos, "aunque ha sido menester mudar el librero encargado en París", al parecer por incumplimientos. El librero gaditano dirá también que siguen pendientes otros envíos de Estocolmo, que incluyen libros y cartas y que otro librero, de apellido Rouet, ha consentido hacer algunos envíos más de libros, *"los que se servirá vuestra merced vender lo mejor que pueda y remitir a Cartagena su importe"*.[80] La situación es pues aun más compleja, ya que Mutis no sólo recibe libros, sino que se encarga también localmente de su venta.

Este punto, de suficiente importancia para observar la formación en marcha de una nueva *sociedad de lectores*, se manifiesta con claridad en muchas de las cartas de Mutis con Juan Jiménez, el comerciante de Santafé que varias veces hemos mencionado, y quien al mismo tiempo que compra libros para Mutis lo hace para Eloy Valenzuela, para Juan José D'Elhuyar y para algunos otros, al tiempo que mantiene existencias en su casa para vender a los interesados.[81] Así por ejemplo en 1783,

---

[78] Cf. Pélligry, Christian, "Le marché espagnol", en *Histoire de l'édition française*, II, *op.cit.*, p.80 y ss.

[79] Sobre el libro francés y las librerías francesas en Cádiz, con menciones precisas del comercio de libros de Julián Mutis, el hermano del botánico, cf. Défourneaux, Marcel, *l'Inquisition espagnole et le livre français*. París, 1963.

[80] Carta del 6-VII-1785 de Andrés Couhitte, *Arch. epist.*, T.3, pp.235-238. Mutis le envía luego como agradecimiento por los servicios "un zurrón de cacao".

[81] Cf. por ejemplo cartas del 7-VI-1791, 29-XII-1793 y 5-V-1794 de Juan José D'Elhuyar para Juan Jiménez, en Caycedo, *Bernardo, D'Elhuyar y el siglo XVIII neogranadino*, *op.cit.*, p.260 y ss.

en una de las primeras cartas *que se conoce* para Jiménez, Mutis indicará claramente que es su hermano Julián en Cádiz quien ayuda con las compras, y le solicitará a Jiménez que le consiga en una librería francesa de Cádiz algunos ejemplares del *Conocimiento del Tiempo*, pues su colección está incompleta, suministrándole además una lista de pedidos de casi cuarenta títulos, de muchos de los cuales pide ejemplares repetidos, en algunos casos hasta *cinco ejemplares*, de obras que no se limitan por su lengua al castellano.[82]

En una carta posterior J. C. Mutis agradecerá a Juan Jiménez por el cuidado en los envíos, ajustará sus cuentas con el comerciante, y dirá que la copia de la obra de Jacquim la vendió a Valenzuela en treinta pesos, pero que devuelve un libro de filosofía, porque resulta ser otro ejemplar de uno que ya tiene en su biblioteca y un ejemplar del *Conocimiento del Tiempo* que ya ha utilizado.[83] Esa idea de *redistribuir* –no solo vendiendo–, de hacer *circular el libro*, que es una manifestación del *ideal de difusión del conocimiento* de los ilustrados, la encontraremos presente en muchísimas de sus cartas y desde luego en el conjunto de los miembros del grupo ilustrado.[84]

No debemos olvidar que en la carta de instrucciones al comerciante Fernando Gómez, el botánico Mutis menciona no sólo al inglés Arsdekin como uno de los encargados de la compra de libros, sino que habla también del Cónsul de Suecia como de otro de los que colaboran en Cádiz para las compras y mantienen contactos con los libreros europeos para poder conseguir las obras que no hay en España. Podemos detenernos un momento en la correspondencia entre el mencionado cónsul sueco, Gustav Gahn, y Mutis, pues desde el punto de vista de los *intermediarios culturales* que colaboraron a transformar las bibliotecas en Nueva Granada y a ampliar los contactos de los granadinos ilustrados con Europa, posiblemente nadie haya tenido tanta importancia como Gahn. Además las cartas entre éste y Mutis son un modelo de lo que constituye la correspondencia entre sabios en el siglo XVIII, con su permanente

---

[82] Carta del 24-VI-1783 para Juan Jiménez. *Arch. epist.*, T.1, pp.123-125.

[83] Carta del 10-VI-1786 para Juan Jiménez, *idem*, T.1, p.307.

[84] Es esto precisamente lo que Mutis le escribe desde la sede campestre de la Expedición Botánica al virrey Caballero y Góngora, luego de haber recibido un envío de libros que ya no corrían por su cuenta sino a cargo de la Corona, pues eran libros solicitados para la Expedición Botánica. Después de hacer notar que el pedido se encontraba incompleto, le menciona que algunos de los libros venían duplicados, y agrega: "Si fuere del agrado de vuestra excelencia que devuelva el *Pison* y el *Brisson* como obras duplicadas... pero se les podría dar aquí [entre los miembros de la Expedición Botánica] destino útil como lo había pensado". Carta del 2-I-1787 para el virrey Antonio Caballero y Góngora, *idem*, T.1, pp.361-362.

intercambio de noticias científicas, de recreación del mundo de las academias, con sus largas discusiones sobre las evoluciones de la ciencia, con sus consideraciones éticas sobre los resultados y los usos de los descubrimientos científicos, con sus inevitables paréntesis de exaltación de la amistad y de la virtud, y muy de vez en cuando con sus comentarios políticos.[85]

Para empezar hay que recordar que el cónsul Gustav Gahn fue un contacto privilegiado para la compra de libros en Europa, pues se trataba de un *conocedor*, en el sentido preciso de la palabra, ya que era un hombre de ciencia que había abandonado sus actividades como científico en favor de su empleo como diplomático, pero se mantenía informado de lo que ocurría en el campo de las ciencias naturales en Suecia, y en general en Europa, perteneciendo además en términos familiares a un medio ilustrado. Él mismo había sido condiscípulo de Linneo hijo y dos de sus hermanos eran naturalistas. Sobre cada uno de estos puntos informan las cartas de Gahn, permitiéndonos restituir algunos elementos de su perfil cultural.[86] Gahn, a quien habían impresionado las noticias que en ciertos medios académicos de España y Suecia circulaban sobre la actividad científica de Mutis, fue al parecer quien primero se interesó por establecer la correspondencia, y escribe a Mutis declarando, con alguna exageración, que lo observa "como el primer filósofo que hay tal vez en las Indias españolas", y le ofrece sus servicios en todo lo que al botánico se le pueda ocurrir, pues él mismo es un amante de las ciencias, ya que ha sido un "discípulo celoso de Linneo", y aunque otras actividades "me han apartado después de rendir mi culto a la flora, siempre me ha quedado el mismo cariño...".[87]

Como se trató de una correspondencia constante que atravesó más de una década, los dos amigos, que nunca se conocieron de manera directa, tuvieron ocasión de intercambiar opiniones sobre muy diversos

---

[85] Por lo demás, entre Gahn y Mutis había una afinidad espiritual profunda más allá del simple interés por las ciencias y la investigación. Gahn es un creyente fervoroso y participa del ideal de que el fin último de las ciencias y del conocimiento de la naturaleza es la alabanza del Creador, lo que era también una creencia profunda de Mutis. Cf. Carta de Gustav Gahn del 12-III-1784, *ídem*, T.3, p.305.

[86] *Ídem*, p.306, donde se menciona de manera explícita la colaboración de los dos hermanos del Cónsul Gahn para la adquisición de libros en Suecia y para los contactos con los científicos de la Academia Sueca de Ciencias.

[87] Cartas del 10-II-1774 y del 6-IV-1796 de Gustav Gahn, *ídem*, T.3, pp.296-299, y en otra de sus cartas escribirá: "No se detenga en darme sus órdenes... que ejecutaré con el mayor gusto, en obsequio de vuestra merced y del adelanto de una ciencia que tanto amo". Carta del 29-IX-1785, *ídem*, p.317. Pero en muchas otras cartas, el cónsul Gahn reitera su deseo de prestar su concurso al trabajo de Mutis.

aspectos, y en cierta manera el cónsul Gahn, quien era algunos años menor que Mutis, operó en asuntos de ciencia y de libros como un *educador* tanto para el viejo botánico como para los discípulos que podían acceder a la correspondencia. Tomemos por ejemplo el caso de una carta en la que, ante repetidas preguntas de Mutis, Gustav Gahn manifiesta sus opiniones sobre lo que deben ser las lecturas de un hombre de ciencia que quiere mantenerse al corriente de lo que ocurre en el "orbe literario". Se trata de una carta en la que, luego de los acostumbrados informes sobre libros solicitados, libros enviados y libros pendientes, Gahn pasa ante los ojos de Mutis lo que constituye sin lugar a dudas un verdadero examen del "estado del arte" de las ciencias naturales, en este caso de la mineralogía en Suecia y Europa; y a continuación declara que "para saber lo que pasa en el mundo literario, me parece que le sería necesario a vuestra merced tener algún "journal" literario de Europa, como [el] Journal Encyclopédie, Mercure de France, o algún journal inglés", agregando que aunque tales publicaciones no dan sino una idea muy aproximada de los libros que aparecen y de los descubrimientos que se hacen, y aunque la opinión del propio redactor puede a veces ser errada, "no obstante se toma siempre una idea de las cosas y se sabe lo que pasa entre los literatos".[88] La observación sobre el papel del *periodismo científico* no deja de ser de gran importancia, sobre todo en una carta de 1784, pues es precisamente en la segunda mitad del siglo XVIII cuando se están haciendo más estrechas las relaciones entre el libro de ciencias y la futura revista científica que llegará a ser, en nuestro siglo, antes que el libro, el primer lugar donde se expresa el movimiento real de las ciencias y de la investigación.[89]

De ese sentido educativo ejemplar de esta correspondencia, que en Nueva Granada era objeto de lectura colectiva, podemos ofrecer un ejemplo final, recordando algunos de las opiniones que Gahn y Mutis intercambiaron sobre la importancia de la adquisición de las lenguas extranjeras, discusión que aparece en varias cartas, entre ellas aquellas en las que se habló de la importancia del periodismo científico. Podemos acudir, por ejemplo, a aquella carta en la que Mutis cuenta a Gahn que ha tomado la decisión de aprender el sueco para poder leer de manera directa a sus admirados naturalistas. Gahn por su parte, con

---

[88] Carta del 29-X-1784 de Gustav Gahn, *idem*, T.3, pp.310-315.

[89] Sobre las relaciones entre el libro de ciencias y el periodismo de ciencias a partir del siglo XVIII, cf. Jammes, Bruno, "Le livre de sciences", en *Histoire de l'édition française. Le livre triomphant*, *op.cit.*, p.256 y ss.

realismo y con una admirable ironía, juzga que la decisión puede no ser la mejor, y aunque reconoce que como sueco se siente lisonjeado, escribe que "en conciencia debo desaconsejar a vuestra merced la empresa", señalando que se trata de una lengua difícil, "en realidad de poca utilidad, y se agrega que como ninguna nación pretende aprenderla, no hay libros de gramática ni lexicón". Le recomienda en cambio el alemán, del que piensa que le será mucho más útil, en particular para el estudio de la química, en caso de que esté dispuesto a estudiar "esas lenguas harto bárbaras para un español".[90]

El problema es aquí de nuevo significativo, pues, como lo observaremos más adelante, existe una relación estrecha entre el acceso a un nuevo tipo de lecturas, tal como se manifiesta en este transformado comercio del libro, y el acceso a nuevas lenguas, luego que el latín ha perdido sus privilegios como lengua exclusiva de la cultura científica, y que la actividad editorial se ha dirigido de preferencia en cada sociedad hacia su lengua nacional.[91] Y aunque sepamos que en el caso español, el siglo XVIII es un siglo de aumento considerable de las traducciones,[92] no todo se traducía, y además los ilustrados de Nueva Granada siempre expresaron el deseo de leer sus obras preferidas en las lenguas originales. Y aconsejando el alemán, pero al tiempo aconsejando la adquisición de periódicos franceses e ingleses, el cónsul Gahn *reforzaba* –no creaba desde luego– esa nueva evolución, tan importante, que se encontraba en curso dentro de las modificaciones del modelo cultural tradicional que había conocido la Nueva Granada durante el siglo XVII y buena parte del siglo XVIII.[93]

Las cartas entre el botánico José Celestino Mutis y el cónsul Gustav Gahn permiten conocer también algunas de sus opiniones políticas, las que casi siempre se manifiestan en las ocasiones en que hay cambios en el "ministerio" español, y en que los dos amigos valoran la importancia que ello pueda tener o no para la actividad investigativa de Mutis en Nueva Granada. Por lo demás, Gahn era un hombre cercano a las esfe-

---

[90] Carta sin indicación de fecha de Gustav Gahn, *Arch. epist.*, T.3, p.309. El editor de la correspondencia de Mutis señala en nota de pie de página que esta carta aparece recopiada por Pedro Fermín de Vargas, quien en los 80s se desempeñó como miembro de la Expedición Botánica, indicación que permite observar que las cartas no sólo se leían en su original sino que circulaban en otras copias manuscritas, lo que constituía un uso repetido.

[91] Sobre la relación entre el latín y las lenguas nacionales en el caso del libro de ciencias, cf. Jammes, "Le livre de science", en *Histoire de l'édition, Le livre triomphan, op.cit.*, p.256.

[92] *Ídem.*

[93] Cf. Carta del 15-XI-1785 de Gustav Gahn, *Arch. epist.*, T.3, p.321, en que el cónsul sueco vuelve sobre la importancia del conocimiento del alemán.

ras de poder y por lo menos en una ocasión recomendó las tareas botánicas de Mutis ante el nuevo virrey que pasaba a Santafé.

Pero lo que se encuentra principalmente en esta larga correspondencia son valoraciones sobre la situación cultural de España, casi siempre expresadas a raíz de sus experiencias con el mundo editorial. Así por ejemplo, en una carta de 1778, en que Mutis le solicita algunos libros de ciencias naturales, el botánico indica que comprarlas ofrece cierta dificultad pues no son "obras que se hallen en venta en las librerías públicas", debido a que la nación no se encuentra ilustrada, y que por ello los libreros no tienen sino "lo que pueden despachar con pronta salida", para concluir diciendo: "parece increíble pero ello es así".[94] Gustav Gahn participaba de opiniones similares –se trata de hecho de la correspondencia entre dos espíritus ilustrados–, opiniones que a veces manifiesta y que vuelven a mostrar cómo las *afinidades espirituales* fueron uno de los elementos que permitió mantener esta correspondencia y el flujo de libros que significaba. Así, en una carta de 1787, al parecer comentando las noticias que su amigo le enviaba desde Nueva Granada sobre las reformas educativas y culturales, Gahn dirá que el mismo ambiente de cambio se encuentra en España, donde "el gobierno y cierto número de ingenios están trabajando en desterrar el pedantismo y las reliquias escolásticas de las aulas", pero reconociendo que "se encuentra todavía mucha oposición".[95]

Ahora bien, los envíos de libros no resultaban cosa sencilla, y entre las peticiones locales, la compra en Europa y la llegada de los ejemplares mediaban infinitos avatares y debían intervenir multiplicados intermediarios.[96] Gahn mostró siempre una gran capacidad de invención para hacer llegar los libros y la correspondencia, y sus cartas hacen constante alusión a los más variados procedimientos "irregulares" para hacer posible el encuentro entre el libro y el lector, desde el uso de su amis-

---

[94] Carta del 13-IX-1778 de José Celestino Mutis, *idem*, T.1, p.88.

[95] Carta del 29-VII-1787 de Gustav Gahn, *idem*, T.3, p.331.

[96] Podemos acudir aquí a una observación de Humboldt sobre el paso de la correspondencia de América a Europa a principios del siglo XIX, para mostrar los similares azares que un libro debía sufrir para llegar de Europa a América. En una carta para Fourcroy en París, el barón escribe: "La piratería que reina en el mar y que asola las costas de estos bellos países, me hace temer que una parte de estas cartas no hayan llegado a Francia, a pesar de que he elegido alternativamente la vía de Guadalupe como la vía de España. Entrego estas líneas a un barco americano, que parte en dos días para Boston, y pese a que no puede llegar sino a través de Hamburgo, creo que están menos expuestas. Aquí tenemos la costumbre de copiar cuatro o cinco veces la misma carta. Pero, ¿de dónde sacar tiempo, mi digno amigo, cuando hay tantas cosas para observar, para redactar, para calcular?" Carta del 25-I-1800 de Alexander de Humboldt, en *Cartas Americanas*, edición de Ch. Minguet, *op.cit.*, p.39.

tad con los comandantes de barco, para dar prelación a sus envíos y asegurar un transporte cuidadoso de la mercancía, hasta el uso de sellos reales que mostraban como oficiales los envíos y como dirigidos a la secretaría del virreinato (un poco con el acuerdo tácito de los funcionarios en Nueva Granada).[97] En relación con esos mil avatares, hay que decir que la formación de la biblioteca de Mutis tiene mucho de azaroso y no puede ser vista como el producto del cálculo y el conocimiento precisos de un mundo editorial. De una parte porque la distancia, las demoras en el correo, la ausencia de verdaderos catálogos,[98] y el hecho de que en parte se seleccionara sobre la base de noticias no siempre precisas, tomadas de las recensiones de libros aparecidas en las gacetas europeas, entrañaba un margen de incertidumbre que curiosamente significó una intensificación del mercado local, pues las obras que por confusión, dificultad con el título, etc. llegaban duplicadas –y esa situación es repetida–se colocaban de inmediato a la venta o en préstamo. Y de otra parte porque las condiciones de transporte resultaban siempre difíciles, por más cuidados que se tuviera en el embalaje de los libros.

Sobre todos estos hechos menudos, infinitos, aleatorios, pero en el fondo fundamentales, informa de manera continua la correspondencia entre los dos hombres, y podemos resumir la situación usando el testimonio de Mutis en una de sus cartas, en que repite a Gahn sus agradecimientos por hacerle llegar sus "deseados libros", pero, agrega, "aunque me he llevado el chasco de la duplicación, que vuestra merced no podía evitar y... [aunque] tuviese el disgusto de que un cajón entero se averiase". Mutis expresa de todas maneras su consuelo, ya que no fue "el número tres... ni haber recaído la desgracia en el otro cajón, de los de Cádiz, en que venían los libros iluminados...".[99]

Dificultades mayores podían encontrarse, por ejemplo en relación con las autoridades españolas y con la Inquisición, pero no porque existiera una política particular de control del libro de ciencias o cosas de ese estilo. Se trataba más bien del control oficial que las autoridades es-

---

[97] "Para facilitar el embarque y despacho de los libros he usado la libertad de poner el sobrescrito de la carta al excelentísimo señor virrey, lo que su excelencia disimulará por ser tan protector de vuestra merced y de las ciencias, a cuyo adelantamiento se dirige este envío". Carta del 29-X-1784 de Gustav Gahn, *Arch. epist.*, T.3, p.315. Cf. también Carta del 29-IX-1785, *idem*, pp.317-318, donde Gahn menciona la amistad con los comandantes de barco, "para garantizar la prontitud del envío... y un cajoncito de insectos que le ha mandado [de Suecia] Mr Paykull".

[98] El cónsul Gahn hace una mención que indicaría que él ha suministrado a Mutis "especies de catálogos" para la selección de los libros, pero la referencia no es lo suficientemente clara como para concluir. Cf. Carta del 15-XI-1785 de Gustav Gahn, *idem*, T.3, p.326.

[99] Carta del 2-III-1790 de José Celestino Mutis, *idem*, T.1, p.26.

pañolas ejercían sobre los libros llegados del extranjero, y de los conflictos que enfrentaban al Estado español y a la Inquisición en términos de competencias de jurisdicción, pues el Santo Tribunal trataba a finales del siglo XVIII de mantener, frente al Estado, un control que desde mucho atrás el absolutismo Borbón venía socavando. Este problema se encuentra bien ilustrado en una carta de Gustav Gahn, donde informa a Mutis que, según noticias de su librero en París, aún demoraban los libros que venían de Francia, y que para hacer el envío el librero esperaba, además, juntarlos con los que venían de Alemania y Holanda. Señalaba también que en la aduana se encontraban ya tres o cuatro libros que habían llegado días atrás, pero que estaban detenidos "por un conflicto de jurisdicción que hay entre la Inquisición y el Consejo", lo que tenía paralizado todo tráfico de libros extranjeros.[100] Cuatro meses después, Gahn vuelve sobre el asunto e informa que su amistad con los jefes de la aduana y la "consideración del Santo Tribunal" le han prometido la entrega pronta de los libros.[101]

Desde el punto de vista de las autoridades españolas los controles eran grandes, sobre todo para un agente consular como Gahn que no estaba interesado en el contrabando sino en el transporte legal, y que por ello se sometía a todas las formas de vigilancia existentes. Antes que una prohibición absoluta del envío de libros –libros que por lo demás no hacían parte de los prohibidos–, los controles oficiales significaban una nueva demora y una multiplicación de las tareas que había que cumplir para que pudieran entrar en España y luego pasar a América. Sobre esto habla Gahn en tres o cuatro de sus cartas, cuando informa a Mutis sobre el "estado material" de los libros que se apresta a recibir, pues "como vuestra merced sabe, los libros no pueden entrar encuadernados en España... [y] ha sido menester cortar las tapas allá en París", agregando que como se trataba de hermosas encuadernaciones "a la inglesa", ha preferido dejarlos así, sin volverlos a reencuadernar en España, y que esto puede quedar en la biblioteca de Mutis, "como un testimonio de las bárbaras leyes que todavía en nuestros días escapan a la penetración del Ministerio".[102]

---

[100] Carta del 15-XI-1785 de Gustav Gahn, *idem*, T.3, pp.318-321.

[101] Carta del 15-III-1786 de Gustav Gahn, *idem*, T.3, p.323.

[102] Carta de 19-V-1786 de Gustav Gahn, *idem*, T.3, p.328. La observación final sobre el papel del Ministerio como palanca en la lucha contra los "prejuicios" y para la ilustración de la sociedad, posición que compartía Mutis, vuelve a poner de manifiesto las afinidades entre los dos corresponsales y su carácter de ilustrados, en tanto los dos participan de la idea de un modelo cultural en el cual el Príncipe esclarecido es el garante del trabajo de los sabios.

Al final de un largo intercambio epistolar, que duró por lo menos una quincena de años y que tuvo como centro de atención principal el mundo del libro, nos encontraremos con una apreciable biblioteca de uso colectivo, de la cual Humboldt podía dar, a principios del siglo XIX, la opinión que ya citamos. Pero nos encontramos también, aunque no se trata de un efecto inmediato ni directo de la existencia de una *biblioteca,* con un grupo de ilustrados locales que, en menor o mayor medida, poseían un conocimiento superior del libro, de las ciencias y del mundo del que podían tener los letrados de treinta o cuarenta años antes –por no hablar de un siglo atrás–, pero que, sobre todo, disponían de un nuevo tipo de conocimientos, de *otra forma de conocer*, que los comenzaba a vincular de una manera nueva con las ciencias de su tiempo, aunque en parte *comenzaba también a separarlos del medio social en que vivían*, produciendo una especie de quiebre espiritual en una sociedad que había conocido tradicionalmente una gran homogeneidad entre cultura y sociedad, y esto para todos los grupos que la conformaban.

Una imagen rápida de esos nuevos conocimientos, de esa nueva familiaridad con *otra cultura*, la podemos observar a partir de una carta de Mutis para Gahn, en la que el botánico, entre otras cosas, manifiesta su enfado con otro intermediario en la compra de libros, a quien nombra por su apellido, Mr Navet. Mutis informará a Gahn que acaba de escribir a Mr Navet, dándole razón de los libros enviados, "los que tuve que poner en mi biblioteca sin mayor necesidad...", ya que "no tuvieron salida en Santafé, con excepción de unos pocos", y aun los otros "hubieran quedado pasto de las polillas, porque además de ser libros comunes, venían muy subidos en precio". Mutis agregará que esto debe servirle de experiencia a Mr Navet, para que se preocupe por enviar "libros curiosos y a precios moderados, contentándose con uno o dos ejemplares cuando más". Se trata pues de un verdadero *conocedor* de libros y de precios. Pero no sólo él, sino los otros que compran libros en Santafé, los que de todas maneras deberían seguir constituyendo un grupo reducido, pues Mr Navet en sus envíos deberá contentarse *"con uno o dos ejemplares cuando más"*.[103]

Este mismo carácter de conocedor moderno del mundo del libro se expresa en una respuesta de Mutis a una atenta carta del virrey Espeleta, con la cual éste le enviaba un ejemplar de la traducción castellana de la

[103] Carta del 2-III-1790 de José Celestino Mutis, *ídem*, T.1, pp.26-28.

obra del sabio inglés Richard Kirwan como obsequio, y para que informara a los "aficionados y profesores" que quisieran hacer uso de la obra, de la cual la Corona había suministrado copias.[104] En una respuesta, que tiene mucho de ironía, Mutis dirá al virrey que ya poseía la traducción francesa, pero que en todo caso le agradecía mucho, pues en relación con los libros su sed era inextinguible, y que como tenía también la "manía de comparar traducciones, ya me había determinado a pedir la traducción española, luego que la vi anunciada en nuestras gacetas".[105]

El cónsul sueco Gustav Gahn desaparece de la correspondencia de Mutis después de 1790 (murió al parecer en 1800),[106] pero no desaparecen los corresponsales europeos que estaban dispuestos a prestar su concurso para el comercio de libros en Nueva Granada,[107] y además siempre quedaba el recurso de los comerciantes locales. Sin embargo, es el comerciante y hombre de letras José Ignacio de Pombo, establecido en Cartagena desde los años 90s, quien parece haber cumplido las tareas que antes cumplía Gahn, con ligeras pero importantes variaciones. En primer lugar, un cubrimiento espacial mayor, pues además de sus agentes comerciales en Cádiz, disponía de representantes en Lima y las Antillas, e importantes contactos en Estados Unidos, a donde viajaba con alguna frecuencia su socio comercial, Juan de Dios Amador. En segundo lugar, Pombo favoreció con sus servicios comerciales directos a un número mayor de ilustrados locales, tanto en Cartagena como en

---

[104] Carta del 19-VIII-1790 del virrey José de Espeleta, *idem*, T.3, p.258.

[105] Carta del 25-VIII-1790 de José Celestino Mutis, en *idem*, T.1, p.52. La ironía, que se expresa como suficiencia de gran conocedor frente al funcionario en trance de mecenas, proviene del hecho de que se trata de un año de difíciles relaciones entre el virrey y el botánico: las órdenes de la Corona han determinado que debe trasladarse a Santafé y poner fin a sus experiencias botánicas, ya que esta empresa de conocimiento no termina por concretar sus resultados ni expresarse bajo la forma de una obra acabada. Por lo demás, ese mismo conocimiento amplio de libros y traducciones se expresa en muchos otros de los ilustrados. Sea el caso de José Ignacio de Pombo, quien discutiendo con Mutis acerca de la obra del Conde Carli dirá: "yo la vi por primera vez en italiano, y después en francés, impresa en Boston... No está prohibida, pero creo que ni mutilada la veremos en castellano". Carta del 10 XII-1800 de José Ignacio de Pombo, *idem*, T.4, p.94.

[106] Decimos "desaparece de la correspondencia", para referirnos a la correspondencia hasta el momento publicada o localizada en los archivos, la que resulta una parte considerable de los intercambios, pero de todas maneras una parte.

[107] Así por ejemplo el botánico Cavanilles, gran amigo de Mutis, y quien llega a la dirección del Real Jardín Botánico de Madrid, escribiendo enseguida a Mutis para ofrecer sus servicios. De inmediato éste le escribe solicitándole libros y pidiéndole que se ponga en contacto con el impresor español don Antonio Sancha. Cf., entre otras, Carta del 19-I-1795 de José Celestino Mutis, *Arch. epist.*, T.2, pp.112-113. Pero los contactos y el mecanismo eran antiguos. Mutis escribe, sobre libros, en 1784 al antiguo director del Real Jardín Botánico, Casimiro Gómez Ortega, y le dice que escribirá a "Antonio Sancha para que me facilite una buena colección de libros...". Cf. Carta del 31-III-1784 de José Celestino Mutis, *idem*, T.1, p.179 y ss.

Santafé y Popayán. Y en tercer lugar, Pombo operó como "mecenas privado" de algunos de los ilustrados de menores recursos económicos, empezando por el astrónomo F. J. de Caldas, pero no siendo éste el único caso.[108] Sin embargo el esquema básico no se modifica: comerciantes e ilustrados reunidos para hacer circular un nuevo tipo de libro, sobre cuyos efectos de lectura es muy difícil concluir. En cualquier forma, lo que sí se podría afirmar con relativa seguridad es que, para un sector de la sociedad letrada, el *interés por la lectura* había estado aumentando. En una carta para su amigo Juan José D'Elhuyar, quien le acababa de enviar un libro en préstamo, Mutis le responde confirmando la llegada del libro, y agrega: "... espero el pausón para leerlo y devolverlo con la mayor brevedad, no sea que el secretario salga otro tan bibliomanista como yo...".[109]

5.2 Los hombres de letras al comercio del libro

En Nueva Granada el fenómeno de crecimiento y diversificación del mercado del libro tuvo evoluciones singulares, siendo la primera de ellas la del uso multiplicado de un solo ejemplar, que podía viajar de mano en mano y de ciudad en ciudad, de una forma que hoy tenemos dificultad para imaginar. Por préstamo o por compra-venta, ese *bien escaso* que seguía siendo el "libro ilustrado" conoció formas de circulación difíciles de captar e imposibles de cuantificar, pero no por ello menos significativas. Los inventarios de libros de los ilustrados están repletos de indicios de este fenómeno. Así por ejemplo, en el inventario de la importante biblioteca del padre Miguel de Isla, discípulo de Mutis y profesor de medicina en el Colegio del Rosario, se señala la pertenencia de algunos libros a su convento, de otros que han sido dados a vender a los comerciantes Jerónimo de Auza y Juan Jiménez, de otros que pertenecían a Joaquín Caycedo, de algunos que han sido negociados con Antonio Nariño, etc.[110]

Igualmente, la correspondencia entre los ilustrados neogranadinos nos pone en conocimiento de ese uso repetido de un ejemplar, en mu-

---

[108] Sobre Pombo volveremos más adelante en varias ocasiones y con cierto detalle.

[109] Carta del 26-IV-1787 de José Celestino Mutis, *Arch. epist.*, T.1, pp.388-389. El "secretario" del que se sospecha que podría apropiarse del libro, para leerlo también, puede ser, atendiendo al año, Pedro Fermín de Vargas.

[110] A.G.N., Notaría 1a. 1807, Inventario de bienes de Fray Miguel de Isla, ff. 255 y ss. El microscopio, que también circulaba, lo tenía empeñado a Jorge Tadeo Lozano (a quien Isla llama don "George" para jugar con la afición conocida del zoólogo Lozano por la obra de Georges Cuvier).

chas ocasiones viajando grandes distancias. Sea por ejemplo el caso de una carta de Jerónimo Torres, desde Popayán, para su hermano Camilo, en Santafé, en la que le solicita ayuda para conseguir un ejemplar de *El Evangelio en Triunfo* de Pablo de Olavide, "aunque sea prestado", pues dice que desea leerlo hace mucho tiempo, y que sabe que en Santafé hay dos ejemplares, pero que uno de ellos lo tiene prestado en Popayán otro lector, quien debe regresarlo a su dueño. Así que habrá que buscar en préstamo otro ejemplar, o ese mismo cuando regrese a Santafé.[111]

El segundo fenómeno distintivo del comercio local de libros es el que se relaciona con *la transformación de algunos de los hombres de letras en verdaderos comerciantes de libros.* No ya solamente que se venda un ejemplar que se tiene "duplicado" o alguno que ya se ha leído y se desea cambiar. Se trata estrictamente de una actividad de comercio en que se invierten recursos de alguna importancia, para la cual se realizan contactos con los comerciantes importadores y sobre la cual se llevan precisas contabilidades. El caso más conocido es el del comerciante y hombre de letras Antonio Nariño, quien en sus declaraciones cuando el proceso que se le adelantó por la traducción e impresión del texto de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano* en 1794, dejó clara la situación, aunque sus jueces (y posteriormente algunos cronistas del suceso) hayan creído que se trataba de una coartada para esconder su compromiso ideológico con "los sucesos de Francia".

Nariño dijo a sus acusadores durante el proceso que *uno* de los motivos para haberse animado a imprimir el texto de la *Declaración de los Derechos del Hombre* era el de la seguridad de ser un buen negocio, actividad que él conocía, ya que *"he tenido comercio de libros"*, y porque estaba enterado de que en Santafé "muchos literatos... compran a cualquier precio un buen papel", pues había visto *"dar una onza de oro por el Prospecto de la Enciclopedia".*[112] Y entre sus papeles, en el momento de la detención, por fuera de todos aquellos que lo identificaban como un amante de los libros, se encontraron muchos otros destinados a tratar de arreglar sus actividades financieras que vivían al parecer siempre de mal en peor. Entre esos papeles de anotaciones se encontraron algunos relacionados con su actividad de comerciante de libros. Así por ejemplo un apunte en el que, al lado de ventas de tierras, cobros de deudas, recolecciones de cosechas, etc., Nariño escribe que deberá desprender-

---

[111] Carta del 20-IV-1802, A.C.T., Caja No.5. En realidad, por esa fecha el libro de Olavide era ya bastante común en Santafé.

[112] *Proceso*, T.1, p.421

se de todos sus libros, "exceptuando aquellos que se contemplen necesarios", y con los demás se harán activas diligencias *"para su venta a precios moderados, recogiendo todos los que están regados y recuperando algunos útiles de los vendidos y que no se han pagado".*[113]

No sabemos cuando comenzaron las actividades de comercio de libros de Nariño, pero de todas maneras sabemos que después de 1785 en muchas ocasiones había vendido libros a sus amigos universitarios, y que hasta la época de su primera detención, en 1794, mantenía de manera constante esa actividad. En todo caso, se trata de una situación más o menos conocida. En cambio no resulta en absoluto conocida la actividad como comerciante de libros de Camilo Torres y de su hermano Jerónimo en Popayán, la que parece haber sido, después de 1802, una buena oportunidad para que nuevos lectores se sumaran a la corriente de lectura de nuevos libros que se encontraba en marcha. Es difícil saber la fecha exacta a partir de la cual los Torres sumaron a sus pequeñas actividades comerciales de supervivencia familiar la venta de libros, pero es seguro que ya lo hacían regularmente en 1803, y que en la propia búsqueda de libros para su instrucción, Jerónimo encontró el vacío de un mercado que podría ser satisfecho con algún beneficio económico y con gran provecho cultural.

Lo que muestra la existencia de una pequeña demanda insatisfecha por libros en Popayán, es el hecho de que muchos particulares se reunían y conformaban listas de obras para solicitar a Santafé, o recibían esas listas de Santafé, a veces a través del propio Camilo Torres y en otras ocasiones a través de comerciantes permanentes. Jerónimo Torres, por ejemplo, cuenta a su hermano Camilo, en 1802, que en la ciudad circulaba una lista de libros que estaban por llegar, entre los cuales se encontraba el *Diccionario* de Brisson, que él desea adquirir, aunque son pocos los ejemplares y varios los "aficionados" que lo desean tener.[114]

Así pues, a partir de sus propias dificultades económicas ("De comercio vamos peor cada día. Nada se vende y los efectos bajan cada vez más"[115]), del conocimiento de precios de libros por su propia actividad intelectual ("en Popayán además de ser raros los que vienen buenos, nos devoran los mercaderes"[116]), y de la seguridad de que en Popayán

---

[113] *Proceso, Idem.*

[114] Carta del ?-?-1802, A.C.T., Caja No.5.

[115] Carta del 20-XI-1802, A.C.T., Caja No.5.

[116] Carta del 21-V-1803 , A.C.T., Caja No.5.

por lo menos algunos podrían venderse ("Creo que los tomos del *Teatro de la Legislación* se podrían dar a 80 o 90 pesos"[117]), debe haber ido cristalizando en los Torres la idea de vender libros. Lo cierto es que en la correspondencia de 1803 y hasta 1808 son constantes las consultas sobre precios de libros, las noticias sobre ventas, las peticiones de libros para él mismo o para otros (clérigos, profesores del Colegio-seminario y naturalistas aficionados), la formación de listas de libros que se deseaba adquirir, etc.[118] Así por ejemplo, en septiembre de 1803 Jerónimo escribe a Camilo agradeciéndole por el envío del *Diccionario* de Brisson y por las *Delicias de la Religión Cristiana* de Laumorete, pidiéndole la lista de precios de todos los libros "porque aquí pueden tomarse muchos del *Teatro de la Legislación*, del *Viaje de Anacarsis*, del [roto] de la Academia Francesa... [roto] los Elementos de química... [roto] quiere que sea en 22 pesos el *Diccionario* de Gettel";[119] y dos meses después le estará recordando las solicitudes de libros del catedrático José Félix Restrepo y de una colección de *Mercurios de España*, y en el correo de diciembre volverá sobre el tema de los libros pidiendo que le compren otro ejemplar de los *Elementos de Química* de Fourcroy, y averiguando por el mérito y el precio del *Diccionario de la Academia Francesa*.[120]

A principios de 1804, Jerónimo parece dispuesto a ampliar sus actividades, pues, sin abandonar los contactos con su hermano, ha reunido un grupo de amigos para "remitir unos pesos a Cádiz con destino de libros, *cuanto para nuestro uso como para negociación*...",[121] aunque siempre encontrarán la guerra como un gran obstáculo para sus negociaciones.[122] De cualquier manera, la actividad de comercio de libros de los Torres se mantuvo bajo las más distintas formas y en parte creció: hacia 1806, en las cartas de Jerónimo se encuentran dos listas amplias de sus pedidos de libros, como él lo ha dicho, "tanto para su uso como para negociación". Se puede observar el contenido de estas dos listas para tratar de comprender lo que puede haber de nuevo respecto a la "biblioteca tradicional del Reino", e igualmente lo que permanece:

---

[117] Carta del 20-XI-1802, A.C.T. Caja No.5.

[118] Cf. como ejemplos para 1803, Carta del 5-XII; para 1804, Carta del 4-II-; para 1805 Carta del 19-II; para 1806, Carta del 20-V, y para 1807 carta del 5-II, A.C.T., Caja No.5.

[119] Carta del 20-IX-1803, A.C.T., Caja No.5.

[120] Carta del 20-XII-1803, A.C.T., Caja No.5.

[121] Carta del 4-II-1804, A.C.T., Caja No.5.

[122] Carta del 5-III-1804, A.C.T., Caja No.5.

Viaje de Anacarsis con Atlas./ El Gattel, diccionario grande con el compendio./ Diccionario de hombres ilustres franceses, que son 13 tomos./ El Palizot, menor, 2 tomos./ La Ilíada de Homero, por Dacier./ La pluralidad de mundos por Fontenelle./ El Teatro de la Legislación./ La Química de Morbon Mabé./ Los Elementos de Química de Lavoisier./ Las aventuras de Telémaco, francés y español, 4 tomos, 2 ejemplares./ La Medicina por Brun./ Sermones de los más célebres predicadores franceses./ Colección de latinos, 3 tomos./ Curso completo de Anatomía por Bomel./ Diccionario de agricultura de Rozier./ Formas de preservar la salud de Tresavir./ Colección de sainetes de Cruz y Cano./ Brisson, Elementos de física./ Educación por Madame de Genlis./ El uso de los globos por Bion./ Carta geográfica de la Provincia de Quito./ Un juego de magos./ Poesías de Safo, siendo excelente la traducción./ Diccionario de dichos y hechos./ La química de Chaptal con suplementos./ Otro ejemplar de la Educación de Genlis./ Otro Diccionario de Rozier./ El de las Órdenes religiosas./ Otro de los hombres ilustres./ Un concilio latín y castellano./ Otro ejemplar del [roto].[123]

Lo que encontramos en la reunión de estas dos listas no es en general diferente de lo que observamos en las listas de intercambios de libros entre particulares que se publicaron en el *Correo Curioso* de Santafé. Es decir, para el caso de Popayán parece comprobarse también una cierta modificación del tipo de libros solicitados, la introducción del libro de ciencias y de divulgación de las ciencias, y una cierta apertura sobre el francés, sin que se encuentren demasiadas sorpresas.[124]

Sin embargo, las modificaciones son innegables y es claro que los intereses intelectuales de los jóvenes lectores en Popayán se habían diversificado. Pero puede que algunos de sus más notables resultados se encuentren más allá de los títulos. Puede ser que la novedad se encuentre en la ampliación del grupo de lectores, o en la aparición de un número de exigencias mayores sobre el libro y sus calidades –lo que de por sí es un indicio de transformación cultural–, tal como se pone de

---

[123] Cartas del 20-V- y del ?-VII-1806, A.C.T., Caja No.5. La lista se copia sin alteración de su original.

[124] Una nota sobre libros que quiere conseguir y comerciar Jerónimo, tomada de una carta para Camilo Torres, puede resumir bien la situación: "Entre los libros de Herrera (otro vendedor) viene el Teatro de la Legislación, si lo da en 50 o 60 pesos cómpramelo. Los Elementos de química de Lavoisier y la nomenclatura química no pasan ambas obras de 8 pesos. El Catecismo grande de Pouget en latín si lo hay en 10 pesos y avísame lo que pide por la excelente (obra) del cirugía de Masillon y por el diccionario español e inglés, siendo también de inglés a español". Carta del 5-VIII-1807, A.C.T., Caja No.5.

manifiesto en algunos comentarios de Jerónimo Torres, por ejemplo cuando interroga sobre los méritos de una obra, o cuando pregunta, como en el caso del *Diccionario* de Brisson, de cuál edición se trata ("ojalá venga completo, según la última edición del original, porque creo que lo que viene es la traducción de España"), o en el caso de la obra de Laumorete, "que supongo que será la misma que se anuncia en la gaceta. Temo de su versión, porque en nuestra España son infelices para ello".[125]

Pero es posible que donde mejor puedan observarse estas nuevas calidades de lector, que son nuevas exigencias frente a la práctica de la lectura y a la cultura en general, y la expresión de una sensibilidad cultural transformada, sea en la lucha de Jerónimo Torres por hacerse a la *Enciclopedia Metódica*.[126] Se trata de un pequeño litigio que lo martirizó por varios años, y sobre el cual habló largamente en la correspondencia con su hermano Camilo, aunque aquí sólo nos referiremos a los hechos de manera breve.

La pequeña historia arranca con la compra que Jerónimo Torres hizo, hacia 1802, de la "Metódica", a su amigo Miguel Pombo, quien le había informado que se encontraban en Cartagena 43 tomos, comprendiendo varios diccionarios que el virrey Espeleta había dejado para la venta cuando su partida. Torres se entusiasmó con la compra, seducido por la lectura del *Prospecto* de que disponían tantos neogranadinos, donde se anunciaba la "Metódica" como "la más grande obra del siglo",[127] e invirtió una buena parte de sus escasos recursos en este monumento editorial; pero, para sorpresa suya, no se trataba de tomos sino de volúmenes parciales a los que el vendedor había llamado "tomos" o "diccionarios" (dándole la idea falsa de que se trataba de diccionarios completos y no de algunas letras), "así que me han resultado enteramente inútiles", y todavía más, porque "vinieron destrozados por el comején".[128]

---

[125] Carta del 20-IX-1803, A.C.T., Caja No.5.

[126] obre la *Enciclopedia Metódica*, cf. Darnton, Robert, *L'avanture de l'Encyclopédie, 1775-1800*, Paris, 1992, pp.34-35 y 41. Para una caracterización del grupo de sus autores, cf. pp.323-332.

[127] El Prospecto de que dispone Jerónimo Torres es el de 1781, traducido por José de Covarrubias, pero en España circularon otros, de los cuales también llegaron copias a Nueva Granada. Sobre el Prospecto original de la *Enciclopedia Metódica* cf. Darnton, R., *L'aventure de l'Encyclopédie, op.cit.*, p.297, nota 2, y pp.311 y 339. Para un Prospecto en español, al parecer distinto del que tenían los neogranadinos, cf. p.346.

[128] Carta del 21-V-1803, A.C.T., Caja No.5. Por la duración misma de la empresa, es difícil establecer de cuántos tomos, volúmenes y láminas estaba compuesta la *Enciclopedia Metódica*. Sobre este pequeño misterio, Robert Darnton escribe, en *l'aventure de l'Encyclopédie, op.cit.*, p.368, que en la Biblioteca de Yale se señala la cifra de 200 tomos, mientras

Jerónimo Torres lamentó el suceso, pero como empezaba ya a familiarizarse con las reglas del comercio, trató de vender por lo menos algunos de los 43 volúmenes en Popayán, aunque sin resultado, y debió permitir que el comején terminara su tarea y se alimentara con el gran resumen francés del "árbol de la ciencia". Sin embargo, a partir de ahí no lo abandonaría la obsesión de hacerse a la *Enciclopedia Metódica*, pero no a algunos tomos,"sino el completo de la obra".[129] Y así vuelve a insistir cuando recibe la noticia de que se encuentra en marcha un nuevo pedido de libros a Cádiz por parte de su hermano y de otros comerciantes, diciéndole que "es necesario que me pidas una Enciclopedia íntegra [con portada] en pasta", aunque declara en esta ocasión que quiere también "un pase del Consejo y de la Inquisición", para poder disfrutarla con tranquilidad,[130] y un mes después vuelve sobre el asunto precisando las señas del editor francés, Panckoucke, e insistiendo en la "precisa calidad de que esté íntegra, y con arreglo a los diccionarios del Prospecto...".[131]

A pesar de casi un lustro de insistencia resultaba difícil conseguir la obra, por su costo –lo que desanimaba a los comerciantes– y por los controles de la Inquisición que seguían siendo de todas maneras una barrera por vencer –aunque la "Metódica" era corriente en España–;[132] pero además como se operaba sobre la base de un Prospecto de veinte años atrás, existía incertidumbre sobre si había llegado a su conclusión, ya que Humboldt había dicho en 1802 a Jerónimo que el proyecto estaba terminado ("el barón de Humboldt me aseguró que con la revolución de la Francia se había interrumpido esta obra", recuerda Torres).[133] No obstante, insistía ante su hermano Camilo diciéndole ahora que era suficiente con que pidiera los diccionarios completos,[134] y unos días

---

que la Biblioteca del Congreso da la cifra de 199 y el British Museum la de 192. Darnton, especialista en el tema, si lo hay, prefiere acoger el criterio de un erudito que pensaba que l'*Encyclopédie* se componía de "102 livraisons ou 337 parties, formant 166 volumes et demi de texte et 51 parties renfermant 6439 planches in quarto". Eran comprensibles pues las confusiones de Jerónimo Torres en Popayán a principios del siglo XIX.

[129] Carta del 5-III-1804, A.C.T., Caja No.5, y Carta del 5-XII-1805, *Idem*.

[130] Carta del 20-IV-1806, A.C.H., Caja No.5.

[131] Carta del 20-V-1806, A.C.T., Caja No.5. Pera aquí el obsesivo comprador ya empieza a vacilar, pues adelante escribe que, "Si así no la hay (completa), te pondré una lista de los diccionarios sueltos que se encuentran completos, para que vengan éstos".

[132] La obra era corriente pero en algunos años estuvo prohibida. Darnton, R., señala algunos de los avatares que persiguieron a la "Metódica", y los efectos que los cambios políticos y culturales que trajo el reinado de Carlos IV, por comparación con su antecesor, significaron para la obra. Cf. *l'aventure de l'Encyclopédie, op.cit.*, p.346.

[133] Carta del ?-I-1807, A.C.T., Caja No.5.

[134] *Idem*.

después volvía a copiarle "la lista de materias y de tomos de que debe constar la Enciclopedia de Panckouke" y aun estaba dispuesto a que los libros vinieran sin las láminas.[135]

Como en las buenas historias, el final de ésta no lo conocemos, aunque la sola tarea de copiar en varias ocasiones partes del Prospecto debe haber constituido un estupendo ejercicio para la educación ilustrada de Torres. Pero se puede pensar que Jerónimo Torres no consiguió la obra, porque llegó primero la invasión napoleónica, mientras se esperaba el gran resumen universal de las ciencias, y Torres debió quedarse sin el libro que tanto había anhelado.[136] Sin embargo, y dada la terquedad que se reconoce en sus cartas, es posible que la hubiera buscado cuando fue a vivir a París, a finales de 1828, puesto que los nuevos republicanos seguían interesándose por los conocimientos útiles.[137] De cualquier manera, el gracioso episodio de la "Metódica", y más en general el comercio de libros de los hermanos Torres en Popayán, fueron la ocasión de experiencias singulares, son reveladores de algunas actitudes nuevas, y debieron producir algunas enseñanzas inéditas. Entre esas experiencias singulares señalemos el acercamiento entre las gentes que leían *el nuevo libro ilustrado*, en las ocasiones en que se formaban listas de solicitudes o en aquellas otras en que un grupo de "lectores-vendedores" se asociaba para enviar dineros a Cádiz y realizar compras de manera directa.

En cuanto a las nuevas actitudes que mencionamos, podemos citar aquellas relacionadas con el dinero, con la disposición a gastar, a invertir en libros, actitud que ya habíamos constatado en el caso de los mecenas de Popayán, sólo que aquí la encontramos presente en gentes de menor fortuna, quienes parecen también descubrir que el dinero no debe estar "quieto" y que en el caso de los bienes culturales el gasto se relaciona de manera directa con la calidad intelectual del objeto obte-

---

[135] Carta del 5-II-1807, A.C.T., Caja No.5.

[136] En la correspondencia de 1807 ya se siente rondando el fantasma de la guerra. Jerónimo Torres escribe: "Veo que las convulsiones de Europa crecen cada día, y que aunque nuestra vida sea larga, la concluiremos en guerra. Concluirá Bonaparte su papel después de haberlo destrozado todo y trastornado todo, pero el reclamo de las potencias por sus derechos durará muchos años mientras dure el poder de la Francia, que sostendrá sus usurpaciones mientras pueda". Carta del 5-II-1807, A.C.T., Caja No.5.

[137] Pero aun con el viaje a París es dudoso que la hubiera conseguido completa, pues si bien la *Enciclopedia Metódica* siguió apareciendo y creciendo hasta 1816, ahora a cargo del yerno de Panckoucke, luego de la muerte de éste la viuda puso término al asunto, y la última entrega se hizo en 1832, cuando Torres ya regresaba.

nido.[138] Esta nueva actitud se manifiesta con claridad en Jerónimo Torres, en variadas ocasiones, pero podemos acudir a un ejemplo no relacionado con libros, sino con la adquisición de un aparato "galvánico", sobre el cual se había informado en una *gaceta*. Jerónimo, quien debe decidir entre dos precios referidos a dos calidades, escribe a su hermano Camilo, recurriendo a la más pura escolástica –pues aún ignora el lenguaje de la economía política– que, "si la variedad de precios consiste únicamente en una diferencial accidental –como sus mayores adornos–, pero no en lo sustancial –pues los efectos son los mismos–", entonces que se adquiera el menos costoso. Pero que si la diferencia de precios proviene de la "calidad substancial... que venga en este caso el más costoso".[139]

Ahora que mencionamos la "economía política", agreguemos que el comercio de libros, más allá de la actitud personal de invertir en un objeto cultural, fue una ocasión de pequeños aprendizajes en ese dominio complejo de la economía, particularmente en lo que se refiere al funcionamiento de las leyes de la oferta y la demanda ("dime cuánto ha bajado ya el precio del *Teatro de la Legislación*", pregunta Jerónimo a Camilo), y a las fluctuaciones constantes de los precios de los libros según el lugar donde se adquirieran –Cádiz, Cartagena, Santafé o Popayán–, con lo cual se irá accediendo al conocimiento de esa nueva realidad –la economía– y abandonando las viejas nociones de "equidad" y "precio justo" que siempre repetía Mutis a sus corresponsales. En el caso de Jerónimo Torres debió ser un aprendizaje rápido, pues los efectos del pequeño comercio en que se encontraba embarcado se sentían de inmediato sobre los reducidos ahorros familiares. Así por ejemplo, cuando se decidió por el comercio de papel, con tan pobres resultados, y a los pocos días estaba dispuesto a venderlo "con cualquier quebranto", aunque "la desgracia es que no escasea, pues hay introducciones de él todos los días", y el consumo resulta poco y lento, por lo cual hay que acudir al mercado de Quito, que es "en donde se vende con gran reputación", cuando falta.[140] Un resultado menos sorpresivo de lo que se

---

[138] Entre los compradores de libros se encuentran individuos pobres que, incluso, en el momento carecían de empleo y eran protegidos de los Torres, como en el caso de la familia Rada. Cf. Carta del ?-?-1804. A.C.T., Caja No.5.

[139] Carta del 23-VI-1803. A.C.T., Caja No.5.

[140] Carta del 20-V-1803. A.C.T., Caja No.5. Desde luego que no afirmamos que el aprendizaje *completo* de la "nueva economía política" –que además desde el punto de vista de su difusión pertenece al siglo XIX– dependió del pequeño comercio de libros. Decimos que ahí, como en el *conjunto* de la actividad *comercial práctica* que adelantaban los comerciantes ilustrados, se realizó el proceso. Y desde luego también en la lectura de la obra de Adam Smith.

piensa, si en la expresión "comercio del libro" no acentuamos sólo la segunda palabra, sino también la primera, lo que no le resta su carácter ilustrado a la actividad.

6. Los libros, más allá de los ilustrados

Habrá que concluir pues que el comercio del libro conoció transformaciones importantes en la segunda mitad del siglo XVIII y en los primeros años del siglo XIX, en cuanto al tipo de libro solicitado, a las modalidades de adquisición, a las lenguas en que se adquiría y a los agentes económicos que lo ponían en circulación, condiciones todas que resultaron favorables para la formación de un *nuevo público de lectores*, cuya extensión desconocemos.

Tal vez habría que agregar una palabra sobre el propio papel de la Corona como una condición más en la aparición de esa nueva corriente de lectura a la que da lugar una circulación más intensa del libro y del impreso. En realidad, la Corona española y la administración colonial cumplieron algún papel, que puede ser brevemente recordado pero que no resulta fácil de precisar en sus efectos. Primero como condición general de posibilidad, pues en el marco de sus propias evoluciones y formando parte de ellas, encontramos la propia *política cultural del absolutismo*, con todas sus contradicciones y ambigüedades. Pero, además, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la Corona acudió de manera continua *al uso del impreso* para hacer conocer sus orientaciones y sus prohibiciones, se tratara de impuestos, de doctrinas prohibidas o de disposiciones sobre el proyecto de *civilización* de la población ("vivir agrupados a son de campana"). Podemos citar como ejemplo el uso que se hizo de la imprenta para hacer conocer las reformas al *Reglamento de Libre Comercio*, o para comunicar las reformas fiscales de 1780, y luego para comunicar las condenas a muerte de los que se revelaron contra ellas, y el indulto de algunos otros de los acusados, etc. En ocasiones, estos pequeños impresos eran objeto de mucho interés y se solicitaban entre amigos en sus correspondencias, pudiendo una frágil hojita de éstas viajar grandes distancias.[141]

[141] Desde Mérida (en la Capitanía de Venezuela), un vecino solicita a su corresponsal en Santafé, el 5 de mayo de 1783, una copia del pequeño impreso en que se anunciaba el indulto de algunos de los acusados de rebelión en 1781, y se ofrece a pagar el impreso. Cf. A.G.N., Fondo F.O.R., leg. 160, f. 10377. Pero la administración colonial no pierde de vista el carácter minoritario de los alfabetos y el peso de la costumbre, y hasta el final siempre tuvo el

Se trató en general de una masa relativamente amplia de *documentación administrativa impresa*, que además de su contenido particular hacía *circular, entre quienes sabían leer o escuchaban leer, los temas y el propio vocabulario de la ilustración*: "público", "utilidad", "prosperidad", etc. Ese tipo de impreso, regularmente pegado en las paredes de las esquinas más concurridas, en las puertas de las iglesias y de los edificios de gobierno, pero no menos en las tiendas y en las fondas que se encontraban en los cruces de los caminos, debe haber sido una condición de ampliación de la lectura, y sobre todo de formación de un cierto *sentido común ilustrado*, de existencia más implícita que declarada, y que más o menos se correspondía con los temas y doctrinas que eran objeto de debate explícito de los ilustrados. Pero resulta en extremo difícil percibir los efectos de este tipo de impreso sobre la lectura y, más en general, sobre la cultura y la sociedad. En otras oportunidades se trató de la circulación amplia que se hizo, a veces de manera gratuita, de los impresos que advertían contra los doctrinas de los jesuitas,[142] o de la distribución de pequeños tratados de salud o de instrucciones para enfrentar el "mal de las viruelas",[143] o incluso la venta que se hizo, en edición bilingüe (francés y castellano), del *Tratado de Paz con Francia* en los 90s. Pero, como decimos, se trata de uno de esos efectos, en principio, invisibles de la cultura, sobre los cuales los historiadores más allá de plantear sus posibles efectos, nada pueden asegurar.[144]

Descontados estos hechos y las donaciones que se hicieron del *Tratado de Mineralogía* de Richard Kirwan para "profesores y aficionados", o más tarde la suscripción que abrió el virrey Amar y Borbón para la adquisición del *Diccionario* de Brisson, y en general la compra de libros para la Expedición Botánica, la acción del Estado y de las autoridades parece haber quedado marginal, por comparación con la iniciativa privada en este proceso de intensificación de la circulación del libro y del

---

recurso de los pregoneros públicos, en general indios o mestizos sobres, que gritaban en las esquinas, por las calles y los caminos una nueva disposición, una orden que se recordaba, una celebración oficial o la realización de una subasta.

[142] Cf. por ejemplo la comunicación de 1/67 al cabildo de Cartagena, en que se ordena dar y vender al público un pequeño tratado contra el tiranicidio. A.H.N., Jesuitas, Leg. 12/, No.29/ b.

[143] Para la difusión del tratado sobre la vacuna contra la viruela cf., por ejemplo, A.G.N., Anexo Historia, T.4, ff. 277 y ss.

[144] Cf. *Papel Periódico*, 224, 8-I-1/96. La existencia de un uso extendido, entre sectores amplios de la sociedad, del vocabulario ilustrado, induce a pensar que la documentación administrativa y política del absolutismo fue una forma de socialización en el pensamiento y el lenguaje de la ilustración, pero la prueba concluyente siempre será difícil.

impreso, de ampliación de las corrientes de lectura y de la puesta en circulación pública de un cierto vocabulario, con la excepción, *importante*, de la creación y sostenimiento durante un lustro del *Papel Periódico de Santafé*.

Desde luego que un virrey como Caballero y Góngora –y en cierta manera todo el grupo de virreyes ilustrados– intercambiaron libros y periódicos con la élite cultural de Santafé y de Cartagena, particularmente. Pero se trata de una función de mecenazgo adelantada más a título privado y muy cercana de las relaciones de clientela; o se trata más bien de un compromiso personal del funcionario que simpatizaba con las ideas de reforma cultural; pero además se trató de una acción que se *limitaba* al círculo que se encontraba en vía de "profesionalizarse" en el trabajo de la cultura. En el caso de Caballero y Góngora, Mutis lo escribió muchísimas veces en su correspondencia: "Mi abundante librería no poco socorrida con los autores clásicos de la Historia Natural, que se digna vuestra merced franquearme de la suya...",[145] pero se trataba de la decisión personal del poseedor de una importante biblioteca, protector personal de las tareas de investigación naturalista, y no de una verdadera política sostenida de apoyo de las ciencias, y menos aún de divulgación de los resultados de las ciencias dentro de grupos amplios de la población.[146]

Hay que preguntarse también sobre la extensión y los límites de los nuevos fenómenos de circulación del libro, más allá del propio campo de los ilustrados. Es difícil responder, pero hay indicios que muestran que, desde el punto de vista de la *sociedad*, algunas condiciones empezaban a cambiar. Es lo que se expresa en la venta incrementada de cartillas y abecedarios, y de muchísimos impresos baratos de devoción y de diversión. Igualmente hay también muchas indicios que muestran que *la velocidad de la transformación cultural* no resultaba la misma para el *conjunto* de la sociedad que lo que se observaba en el campo de los ilustrados, y esto esencialmente por una razón: en la segunda mitad del siglo XVIII, la sociedad permanece todavía mayoritariamente analfabeta, aunque la situación haya comenzado a cambiar. No que fuera homogéneamente analfabeta, o que el iletrismo fuera una condición única y

---

[145] Carta del 27-III-1783 de José Celestino Mutis para el virrey Caballero y Góngora, *Arch. epist.*, T.1, p 115.

[146] Sobre este punto, directamente relacionado con el problema de los modelos culturales de patrocinio de las actividades de las ciencias y la cultura, volveremos en la parte final de esta investigación.

exclusiva de los grupos populares. Mucho menos que tales grupos fueran en su conjunto ajenos a los fenómenos de la lectura y la escritura. Pero se trataba de una condición "estructural", como se dice a veces, de gran peso en la sociedad, y fue esa la principal limitación que encontraron las nuevas corrientes de circulación del libro y del impreso que se expresaron a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Por el momento, y por lo que respecta a la circulación del libro y del impreso, hay que señalar que, observado el fenómeno en su conjunto, la situación en los finales del siglo XVIII fue la de un crecimiento relativo del mercado y la de una posibilidad de acceder a tipos de lectura más variados. Ese carácter de mayor diversificación lo podemos constatar analizando un contrabando de libros e impresos que fue capturado en Mompox, en 1787, y que era introducido en una embarcación oficial, por militares del Regimiento Auxiliar.[147] Dentro de los libros incautados, casi 200, se encontraban, entre otros, cerca de 100 tomos de la *Vida de Santa Gertrudis*, aunque también la *Geometría* de Monsieur Le Blond, en francés, en cuatro tomos; igualmente viajaban dentro de los mismos "envoltorios" algunos ejemplares del *Mercurio de Europa*, libros de historia, Oficios para la misa, libros de retórica, 11 tomos de libros de las leyes del Reino, tragedias y comedias italianas, 10 ejemplares del *Hombre Práctico*, Métodos para levantar planos –en francés–, cuadernos diversos de instrucción moral, y 5 ejemplares del *Entretenimiento para niños*.[148]

Pero internamente se trataba de un mercado que parecía empezar a reproducir, sobre otras bases, nuevas diferenciaciones culturales: de un lado un sector de comerciantes ricos que se encargaba de las demandas del libro de ciencias, del periodismo científico, y cada vez más del periodismo político, es decir, de un conjunto de impresos que ligaba a sus lectores con la cultura europea, con los nuevos desarrollos de las ciencias, y aun de la política. De otro lado, un sector de mercaderes y tenderos que se encargaba de las demandas, menores y en general limitadas al impreso corriente –de menor número de páginas, de condiciones tipográficas apenas aceptables– y por todo esto más barato. Y al lado de estas dos esferas una masa mayor de la población que permanecía *re-*

[147] A.G.N., Cont., T.15, ff. 509-530.

[148] Dos años después, sin resolverse judicialmente el asunto y empezando el comején a dar cuenta de los libros, se ordena rematarlos a los particulares. Cf. *idem*, f. 522 y ss.

lativamente ajena al mundo del libro y del impreso.[149] Desde luego que, de manera práctica, estas diferenciaciones del naciente mercado quedaban completamente relativizadas, como lo comprueba, por ejemplo, el que respondiendo a una solicitud de libros por parte de Salvador Rizo –el botánico y mayordomo de la Expedición Botánica–, Juan Bautista Aguiar –naturalista aficionado no universitario–, le escriba que ha consultado sus demandas con los comerciantes-libreros Jiménez y Ugarte, con el siguiente resultado:

> *De sus encargos, el Semanero Santo no lo hay donde el señor Jiménez. Donde don Pedro Ugarte lo hay en latín. Feijoo en pequeño 28 pesos y en pasta 33 pesos... El libro de filosofía natural como el que yo tengo, no lo hay en parte alguna.*[150]

[149] "Relativamente ajena", pues el proceso de conquista y ocupación, a partir del siglo XVI, vincula a las poblaciones, no importa que no supieran leer, al mundo del impreso, bajo formas de una gran variedad. Extremando la oposición entre lo oral y lo escrito, completamente relativa en América después de 1492, se olvida la presencia de catecismos, de libros de doctrina y de cancioneros, se olvida que al ocupar los territorios y someter a las poblaciones al tributo se les reunía, luego de sometidos, para *leerles* las "nuevas leyes". Claro, la práctica era ritual y su contenido simbólico, pero no era menos una forma de hacer sentir los títulos, el poder y los prestigios de la escritura, y de comenzar a "familiarizar" a las poblaciones con ese instrumento cultural, a veces de sojuzgamiento, a veces de liberación.

[150] Carta del 31-VII-1789 de Juan Bautista Aguiar para Salvador Rizo, A.J.B., Mutis. Por su parte, el clérigo Anselmo Álvarez, quien había sido director de la Biblioteca Pública, le escribe al botánico Rizo: "Los libros que vuestra merced me encargó no los hay... Irá... el escapulario de la Santísima Trinidad. El [escapulario] de la Virgen del Carmen no le cuesta nada". Carta del 15-I 1789, A.J.B., Mutis.

Capítulo V

Bibliotecas, lecturas y lectores en la Ilustración

1. La transformación de la Biblioteca del Reino

Bajo el impulso de *otros* intereses intelectuales y con el apoyo de un nuevo esquema comercial y de una serie de *intermediarios culturales* que cumplieron un papel decisivo en el proceso, las bibliotecas de los ilustrados neogranadinos de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX tomaron otro aspecto, y en cierta manera un aspecto por completo diferente, por comparación con aquello que había sido dominante durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII, tal como lo observábamos a través del inventario de una biblioteca particular y del inventario de la biblioteca de los jesuitas. Aunque la transformación no fue súbita, pues llevó por lo menos un cuarto de siglo, la velocidad del cambio fue grande, lo que debió acentuar en gran medida la distancia de los ilustrados frente a una sociedad que no cambiaba intelectualmente con la misma rapidez.

Como intentaremos mostrarlo, se trata de un hecho que se puede establecer con precisión, y lo que ahora encontraremos en buena parte de las bibliotecas que se conocen, ofrecerá puntos de continuidad con la tradición, pero sobre todo puntos de diferencia. Al parecer, en cuanto a sus lecturas, o por lo menos en cuanto a los libros que encontraban placer en adquirir y que se esforzaron por tener, el cambio en la generación intelectual del último tercio del siglo XVIII fue grande. Sin embargo, no intentaremos a partir de ese fenómeno de cambio deducir *ninguna consecuencia inmediata* sobre la vida social, o sobre las conductas y las prácticas de los individuos, y mucho menos intentaremos afirmar que el conjunto de esa sociedad asumió como suyo ese tipo de lecturas. Por eso la expresión *Biblioteca del Reino* tiene aquí un significado relativo y parcial, que no se puede perder de vista.

Por lo demás, y esto hablando de quienes leían, las modificaciones que puede producir el libro –en cuanto a nuestra manera de imaginar la

naturaleza y de pensar nuestros vínculos con la sociedad, con el poder y con lo sagrado, que es lo que se juega en la lectura– no son fáciles de precisar, y tal vez lo máximo que sabemos sobre este punto es que se trata de transformaciones que casi siempre operan en la "larga duración", que están sometidas al "trabajo del tiempo" –pero también a su neutralización por el tiempo, por la costumbre, por el hábito, por las inercias de la sociedad, por sus arcaísmos, tan fuertes en las sociedades premodernas–, y además, y esto lo sabemos mucho mejor, no es simplemente la lectura la que colma la distancia entre *el leer y el creer.*[1]

1.1 Las enseñanzas de las nuevas bibliotecas

Podemos intentar acercarnos al estudio de esas modificaciones de la "librería de los ilustrados", a través de la consideración de algunas solicitudes de libros y de algunos inventarios parciales de bibliotecas, que nos sirvan de ejemplo para precisar el contenido de la novedad que se encontraba en marcha, teniendo en cuenta siempre, desde luego, que lo que analizamos *es el índice de la transformación intelectual* de unos hombres (y de unas mujeres posiblemente, pero de ellas poco sabemos) y de un conjunto de actitudes culturales, y no simplemente la sustitución de unos libros por otros; y sin olvidar que en todos los casos que vamos a considerar, se trata de bibliotecas que tenían una gran movilidad desde el punto de vista del préstamo y del intercambio, sin que se puedan considerar de manera estricta como privadas. Este punto es importante, porque, como lo señalamos en el capítulo anterior, de ese rasgo depende en buena medida la significación cultural del proceso.

Podemos comenzar, de una manera cómoda, con el examen de dos cortos documentos que nos informan sobre solicitudes de compra de libros efectuadas, en dos fechas diferentes y ante dos libreros diferentes, por José Celestino Mutis. Se podría objetar que se trata de informaciones particulares, no del todo convenientes para referirse a los ilustrados en su conjunto. Pero pensamos haber insistido de manera suficiente en el carácter *colectivo* de esta biblioteca y en el papel de Mutis en la circulación local del libro, para que a esta altura pueda parecer arbitrario el procedimiento de apoyarse en tales documentos para referirse al nuevo tipo de libro que privilegiaban ahora los ilustrados. La primera lista de compras de la que vamos a partir carece de

---

[1] Sobre estos puntos Cf. Chartier, Roger, "Les livres font-ils les révolutions", en *Les origines culturelles de la Révolution française*, *op.cit.*, pp.86-115.

indicación de fecha,[2] pero sabemos que es bastante tardía, de principios del siglo XIX, con toda seguridad no anterior al año 1806, o aun posterior, porque algunos de los libros que se solicita tienen ésa como fecha de edición, lo que indica la inquietud cultural del botánico hasta el final de su vida, pues recordemos que, poco después, en 1808, moriría a una avanzada edad.[3]

Se trata en todos los casos de libros en francés (aunque Mutis era políglota, al parecer de cierta suficiencia), y sólo en una ocasión se indica que se trata de una traducción del inglés a aquella lengua; para la casi totalidad de los casos se da la ciudad de París como lugar de edición, aunque este último dato habría que precisarlo –sin que resulte esencial en la dirección de nuestras demostraciones–. Dentro de la lista llama la atención el carácter de "novedad editorial" de los libros solicitados, casi todos impresos (o reeditados) en el primer lustro del siglo XIX, y con algunas pocas excepciones en los años 90s del siglo XVIII. Se trata por lo tanto de obras recientes que, todo parece indicarlo, se leían casi al mismo tiempo que en Europa, sin encontrarse ya ese retraso de uno y dos siglos que denunciaba un catedrático de filosofía del Colegio del Rosario cuando, en 1807, explicaba la presencia dominante de la escolástica en Nueva Granada, por ser ésta lugar de salida para libros que ya no se vendían en Europa –aunque, claro, su observación tenía algo de caricatura–.[4]

Podemos citar, como ejemplo de esa relativa "contemporaneidad" –o por lo menos de la existencia de un retardo menor frente a las ciencias y a la divulgación de las ciencias en Europa–, a un autor como Cabanis, entre varios otros del campo de la medicina. Por lo demás, en el caso de obras escritas con anterioridad y que fueran con frecuencia reimpresas, se indica de manera expresa que la solicitada es la última edición. Así por ejemplo, en el caso de una *Historia de las Matemáticas,* de la que se pide la "nouvelle édition, achevée et publiée par Jerôme de Lalande,

---

[2] Cf. "Lista de varias obras que pide... el doctor don José Celestino Mutis, las cuales se hallan en venta en la Librería de Monsieur Roche en Filadelfia, Calle de Walmut, No.23", en A.J.B., Archivo Mutis –sin otra identificación.

[3] Este rasgo intelectual de Mutis lo supo ver bien Humboldt, cuando escribía: "Ese gusto por las ciencias físicas, esta curiosidad activa... mantuvieron en él todo su vigor hasta el último momento de su vida. Nada prueba mejor la superioridad de su talento que el entusiasmo con que recibía la noticia de un descubrimiento importante. No había visto los laboratorios químicos desde 1760 y, sin embargo, la *lectura asidua* de las obras de Guyton-Morveau y de Fourcroy le habían sugerido conocimientos muy precisos sobre el estado de la química moderna". El texto aparece citado en Hernández de Alba, Guillermo, *Historia documental de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada... 1808-1952.* Bogotá, 1986, pp.19-20. El subrayado es nuestro.

[4] Doc, T.7, p.142.

Paris, 1804, 4 vol. in 4°". O en el caso de los *Études de la Nature*, "nouvelle édition, revue et corrigée, par Jacques Bernardin de Saint-Pierre, belle édition ornée de dix gravures. Paris, 1804, 5 vol. in 8°". Si ensayáramos una clasificación de las obras solicitadas, desde el punto de vista de la materia tratada, según lo indican los títulos, el resultado sería el siguiente:

José Celestino Mutis: algunas solicitudes de libros. Siglo XIX

Medicina e higiene	36
Matemáticas	2
Historia Natural	11
Política y Legislación	5
Economía Política	3
Filosofía y Literatura	5
TOTAL	62

Fuente : "Lista de varias obras que pide... el doctor don José Celestino Mutis". A.J.B., Archivo Mutis.

Como siempre, la cantidad de volúmenes es muy superior a la de los títulos, si se tiene en cuenta que parte de lo solicitado corresponde a obras que tienen, por lo regular, más de un volumen, y en promedio cuatro. Una de las obras solicitadas, Buffon, *Histoire naturelle, générale et particulière*... "d'après le système de Linné, jolie édition et belles figures, parfaitement colorié...", tiene ocho volúmenes. Otra, la del filósofo Séneca, tiene seis volúmenes. Pero el *Curso de literatura antigua y moderna* de J.F. Lagrange, se anuncia en 15 volúmenes, mientras que la obra de Montesquieu sobre *Las causas de la grandeza y decadencia de los romanos*, viene en un solo tomito.

Pero más que el aspecto cuantitativo de la solicitud, llama la atención el *amplio espectro cultural* que cubren las obras solicitadas, muy en la idea universal de cultura que fue la de los ilustrados en Nueva Granada –con lo que repetían una actitud de sus modelos europeos–, ya que detrás de la simpleza de las agrupaciones presentadas al clasificar las obras por "materias", se encuentra una riqueza y una variedad que son típicas de las nuevas búsquedas intelectuales de los años finales del siglo XVIII. Así por ejemplo, un ítem como "Medicina e Higiene" incluye textos que van desde la más pura filosofía médica hasta libros de sencillos consejos prácticos para el aseo y la limpieza, pasando por la

fisiología o las técnicas de cirugía. Igual *riqueza, variedad y grados de complejidad del saber* encontramos en lo que aparece clasificado como Historia Natural, según el vocabulario de la época.

Finalmente, en relación con esta lista, mencionemos el carácter notablemente *pedagógico* de las obras solicitadas, visible no sólo en el gran número de diccionarios, en el sentido que esa expresión tenía en el siglo XVIII, y en el hecho de que buena parte de los libros solicitados tuviera figuras, láminas e ilustraciones, sino en la presencia de un número importante de libros de *divulgación* de las doctrinas científicas más importantes del período.[5] Así por ejemplo, el "Buffon de la jeunesse, à l'usage des jeunes, orné de cinquante-sept planches. Paris, 1804, 4 vols. in 12°"; o la "Demostration élementaire de botanique, contenant les principes généraux de cette science, la description des plantes, leurs usages et leurs propriétés. Paris, 1796, 4 vols. de texte et 2 vols. in 4° de planches". O, finalmente, el "Newton de la jeunesse. Paris, 1804, 3 vols.".

Podemos pasar ahora a nuestro segundo grupo de informaciones. Se trata de una solicitud de compras de libros que Mutis presentó al comerciante-librero Juan Jiménez.[6] Si seguimos las indicaciones de los títulos de los libros solicitados, obtenemos el siguiente resultado:

José Celestino Mutis. Solicitudes de libros a Juan Jiménez. 1786

Ciencias Naturales, Matemáticas y Medicina	38
Teología, Religión y Moral	29
Humanidades	22
Filosofía	20
Historia y Geografía	16
Economía y Agricultura	8
Otros	8
TOTAL	141

Fuente : "Libros comprados por José Celestino Mutis a Juan Jiménez, librero de Santafé. 1786", *Revista Bolívar*. Bogotá, No 48, 1957.

---

[5] Sobre el nuevo papel y las características de los diccionarios en el siglo XVIII, cf. Rétat, Pierre, "L'age des dictionnaires", en *Histoire de l'edition francaise*, II, *op.cit.*, p.232. Sobre el libro de ciencias y de divulgación de las ciencias, cf. James, Bruno, "Le livre de science", *op.cit*, II, p.256 y ss, particularmente p.260.

[6] "Libros comprados por José Celestino Mutis a Juan Jiménez, librero de Santafé. A.H.N. IA.G.N.I, Bóveda, siglo XVIII (?), f.182, ff. 38-44, doc.4, junio 19, 1786, en *Revista Bolívar*. Bogotá, No 48, 1957. Trascripción de Jaime Mejía Duque.

Debemos recordar, desde luego, que se trata de una lista parcial de compras, que debe corresponder a alguna de las varias peticiones hechas durante el año, pues sabemos que se trataba del más importante comprador de libros en Santafé, en el último tercio del siglo XVIII. Aquí también, detrás de la simpleza de la agrupación por materias, se esconde la presencia de fenómenos importantes que no se captan sino con el examen de la lista completa. En este caso, el punto que más vale la pena resaltar tiene que ver con las *lecturas compartidas*, con las lecturas que podían crear un campo cultural común y un lenguaje común, un sistema de referencias que permitieran la comunicación dentro de un cierto colectivo, que se unifica precisamente por esa serie de referencias que comparte.

En este listado llama la atención la presencia de un grupo de libros y de autores que puede haber operado como un *puente de comunicación* y como una *forma de homogeneización* entre los ilustrados neogranadinos que pertenecían *a diferentes niveles culturales y a diferentes medios sociales*. Se trata de libros y autores que aparecen sistemáticamente en la mayor parte de los inventarios de libros de finales del siglo XVIII, y a los que diversos testimonios muestran como "populares", en el sentido de "corrientes", de repetidamente mencionados, citados, solicitados. Podemos mencionar, como ejemplos de esta naturaleza, la *Lógica* de Condillac –en la presente lista en edición de tres tomos–, o el *Curso de Filosofía* de Jacquier, y aún más claramente un autor como Feijoo, cuyos obras había traído Mutis, pero que vuelve a ser nuevamente adquirido, ahora en una edición en 15 tomos. Sin embargo, en cuanto a los autores, el ejemplo más preciso sería el de Tissot, con sus *Avisos*, y desde el punto de vista de los temas y saberes, el mejor ejemplo sería ese tipo de libros que establece una ligazón precisa entre formas de la teoría y de la práctica, tal como se expresan en un tratado de agricultura, o incluso en un libro como la *Industria Popular* de Campomanes, que por muchos aspectos es un tratado de "economía aplicada".

No puede dejarse de mencionar, aunque se trate de una muestra de compras y no del inventario completo de una biblioteca, que los intereses que se manifiestan a través del examen de los títulos muestran una importante apertura y diversificación culturales, no sólo porque la llamada "nueva filosofía" resulta privilegiada, sino porque con cifras cercanas se encuentran todas las categorías, sin que existan las notorias desigualdades que de común existían en las bibliotecas coloniales en favor de los saberes puramente religiosos, que desde luego aquí no desa-

parecen. Y aunque Mutis fuera también sacerdote, los libros de orientación sacra lo son antes de moral que de teología. Igual atención debe merecer el peso que han ido ganando las lecturas referidas a la historia y a la geografía (sobre todo libros de viaje), lo mismo que la presencia continua de las "humanidades" (literatura, gramática, retórica y diccionarios de lenguas), lo que muestra a un grupo de lectores que descubre los nuevos intereses del mundo histórico natural, aunque no abandona la variante humanística que era parte de la tradición recibida. Y una sorpresa curiosa en la parte literaria de este listado: la presencia de una edición, en varios volúmenes, de *Las Mil y una noches. Cuentos Árabes.*

Se trata, pues, de dos listados que muestran de manera clara la presencia en las bibliotecas neogranadinas de finales del siglo XVIII de algunas novedades, las que no se limitan al campo de las ciencias naturales, sino que incluyen, además, los nuevos temas de la "economía política", ciertas formas modernas de la historia y algunas obras de literatura poco frecuentes en los medios locales.

Podremos obtener algunas pruebas adicionales de estas nuevas direcciones examinando otros ejemplos de inventarios de bibliotecas, para seguir dotando el cuadro de elementos más complejos. Comencemos por una rápida consideración del inventario de la "librería" de Juan José D'Elhuyar, el científico español establecido en Nueva Granada como encargado de la administración de minas del Reino.[7] Una clasificación de las obras nos ofrece el siguiente resultado:

La biblioteca de Juan José D'Elhuyar. 1796

Química e Historia Natural	86
Historia Civil	32
Gramáticas y Diccionarios	13
Filosofía, Teología Moral y Humanidades	9
Economía	8
Otros	6
TOTAL	166

Fuente : Caycedo, Bernardo, *D'Elhuyar y el siglo XVIII neogranadino*. Bogotá, 1971, pp.303-308.

[7] "Inventario de la biblioteca del difunto don Juan José D'Elhuyar. Santafé, 22 de octubre de 1796. A.H.N. (A.G.N.), Libro de Protocolos de la Notaría 2a. T. único, ff 339-344v, en Caycedo, Bernardo, *D'Elhuyar y el siglo XVIII neogranadino, op.cit.*, pp.303-308.

El dominio de la química y de la historia natural no sorprende, pues sabemos que no se trata de un simple aficionado a las ciencias, sino de un hombre que había tenido una formación científica completa, primero en Francia y luego en Alemania y Suecia. Pero la presencia de esos libros es indicativa del peso que esas disciplinas y ese tipo de literatura han ido ganando en el mercado local, pues, aunque sabemos que D'Elhuyar llegó con sus baúles repletos de libros e instrumentos para la experimentación, también sabemos que era un frecuente comprador local de libros, como lo muestra su correspondencia, que ya hemos citado, con el comerciante Juan Jiménez.[8]

Dentro de esa orientación científica y naturalista, los primeros lugares los ocupaban el *Sistema* de Linneo (a veces sustituido en otras bibliotecas menores por la simple *Filosofía Botánica,* menos costosa y más fácil de adquirir), las obras de Fourcroy (en bibliotecas menores reemplazada por las *Lecciones de química* del español Foronda), y la *Física* del Abate Nollet (que casi siempre iba de la mano con el *Espectáculo de la Naturaleza*, obra que no aparece aquí, pues debía constituir un texto de simple divulgación para un hombre de la formación de D'Elhuyar). Tal vez se echen de menos libros muy comunes en otros inventarios, como la obra de Buffon –por lo menos algunos tomos– y el conocido *Tratado de matemáticas* del español Benito Bails (quien incluía al comienzo de su obra una defensa de las tesis de Copérnico).[9]

Pero si tales títulos no aparecen, se encuentran en cambio obras similares, o libros que tratando el mismo objeto representan acercamientos mucho más complejos al mundo de las ciencias que aquellos que podrían caracterizar, por ejemplo, la obra del Abate Plûche. El punto es importante, porque muestra que además de diversificación de intereses culturales, de la presencia de libros de carácter pedagógico y de divulgación, según lo hemos anotado, algunas de estas bibliotecas podían llegar, *al mismo tiempo*, a niveles importantes de *especialización.*

Aparecen también en el inventario de la "librería" de D'Elhuyar textos sobre la política colonial española y europea, las *Noticias secretas de América* de Jorge Juan y Antonio Ulloa, libros sobre la historia de Amé-

---

[8] Sobre este punto resulta de interés el inventario de libros del médico Fray Miguel de Isla, quien realizó todas sus compras de libros en Santafé. Cf. A.G.N., Col. Notaría 1. 1807, f. 255 y ss; para los libros de física y matemáticas, f. 346 y ss.

[9] Sobre el libro de divulgación científica –con mención precisa de la obra de Plûche–, cf. James, Bruno, "Le libre de science", en *Histoire de l'édition française*, Le livre triomphant, 1660-1830, II, *op.cit.*, p.260. Sobre la obra de Buffon y la producción editorial de la *Histoire Naturelle*, cf. *idem*, Anexe, "L'Histoire Naturelle de Buffon" [H-J.M], p.263.

rica –que resultaban imprescindibles en las bibliotecas coloniales desde el siglo XVII–, y, como ya empieza a ser corriente, algunos textos franceses que recogían las discusiones sobre la "decadencia española", tema que tanto atormentó a los neogranadinos de finales del siglo XVIII. Está presente también, aunque en un grado menor, la orientación humanística, que varias veces hemos mencionado: clásicos griegos y latinos, fabulistas franceses y autores de teatro, prosa y novela españoles, de los que podemos citar como ejemplo una edición de las obras de Quevedo en seis tomos.

Como en otros inventarios, en éste llama la atención la presencia –aún reducida, pero que sabemos en crecimiento– de la "economía política" y de la economía aplicada. En este caso podemos mencionar los *Cuadernos de la Sociedad Vascongada de Amigos del País*, de la que D'Elhuyar era socio y en la cual había logrado la inscripción de Mutis como socio correspondiente, y sobre todo *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith. Pero es igualmente interesante volver a considerar este inventario, desde el punto de vista de los idiomas presentes en estos 166 títulos, que hacían un total de 275 "cuerpos". Observemos el resultado:

La biblioteca de Juan José D'elhuyar. Idiomas. 1796

Castellano	71
Alemán	51
Francés	35
Sueco	7
Latín	2
TOTAL	166

Fuente: *Ídem*

Es claro que lo que se manifiesta en el cuadro tiene en principio una sencilla explicación: Juan José D'Elhuyar se había formado en Europa y su idioma nativo era el castellano (desde luego el vasco también). Sin embargo, sería bueno colocar estos resultados en relación con otras características de la transformación cultural que se encuentra en curso, como el reforzamiento del castellano, que es la otra cara del proceso de pérdida de importancia del latín –que era en el siglo XVII la lengua de dominio absoluto en el plano de la cultura intelectual–, y la apertura al

conocimiento de nuevas lenguas de cultura, lo que se advierte por la presencia de un número grande de gramáticas y diccionarios (en este caso francesas, inglesas, italianas, alemanas y hebreas).

Habíamos mencionado antes, sin insistir, el carácter combinado de obras de *divulgación* y obras *altamente especializadas* que caracterizaba a estas bibliotecas. Podemos acudir ahora al inventario de la "librería" del zoólogo neogranadino Jorge Tadeo Lozano,[10] para insistir sobre ese proceso de especialización, que representa una fase más alta en la evolución de quienes eran, hasta hace pocos años, simples estudiantes de filosofía y derecho, apenas "aficionados" a las ciencias naturales, que se encontraban en los inicios de su nueva actividad. En el caso de Lozano, una clasificación de sus obras, de acuerdo con los títulos, nos permite obtener el siguiente resultado:

La biblioteca de Jorge Tadeo Lozano. 1816

Historia Natural	60	50.4%
Política e Historia	18	15.1
Economía y Comercio	10	8.4
Gramáticas y Diccionarios	6	5.0
Filosofía y Moral	5	4.2
Matemáticas	3	3.0
Literatura	3	3.0
Religión	1	0.8
Sin identificar	13	10.0
TOTAL	119	100

Fuente : A.G.N., Anexo, Secuestros, T.2, ff. 430-433v.

Aquí se debe retener un elemento que resulta de mucho interés: este inventario fue realizado algunos días antes –o algunos días después– del fusilamiento de Lozano, y al parecer dentro del inventario no se consideraron sino los libros a los que se otorgaba mayor valor e importancia. Es decir, del inventario deben haber desaparecido muchísimos libros y folletos que Lozano debió haber leído en su vida, por ejemplo, folletos piadosos, libros de oración, etc., lo mismo que toda la folletería política que ya era tan abundante para la fecha en que se

[10] A.G.N., Col, Anexo, Secuestros, T.2, ff. 430-433v. 1816.

realizó el inventario, y que suponemos Lozano debió poseer, si tenemos en cuenta el hecho de su activa participación en política después de 1810. Pero los libros del listado fueron los que se quisieron conservar, o los que él mismo decidió que se conservaran, lo que no deja de resultar indicio de una cierta valoración hacia un tipo particular de saber.[11]

Respecto del inventario, podemos decir que el dominio de la Historia Natural es completo: más de 15 tomos de Linneo, 10 tomos de Fourcroy, obras de Buffon, Tournefort, Cuvier, Jussieu, etc.; pero hay que decir también que, como lo muestra el inventario completo, se trata de un dominio él mismo especializado en un ramo: aquel de la zoología, y en relación directa no con una vaga afición de naturalista, sino con el proyecto de escritura de una obra: La *Fauna Cundinamarquesa* en que trabajaba, y cuya publicación por fascículos ya había iniciado. Se puede recordar también la presencia de un diccionario de castellano en 4 tomos, lo mismo que de otro de economía, que era otra de sus grandes inquietudes (*"Correo curioso... económico y mercantil"*, se llamaba su periódico), un ejemplar de una obra de edición local: *La historia de Cristo paciente* –única obra de carácter religioso que se menciona en el inventario–, dos o tres obras sobre historia de América, y desde luego un tomo de Feijoo y el *Quijote de la Mancha*.

En relación con las lenguas, aunque el inventario no permite un conteo exacto, se observa el peso del castellano y del francés, pero también la presencia del italiano y del inglés (en esta última lengua se encuentra *El estado político de Europa,* obra en 5 tomos), y la desaparición del latín. Finalmente, se debe resaltar *lo que no hay*, lo que la limpieza de los años, o de los últimos días, fue separando de esta biblioteca: no se encuentran los clásicos griegos y latinos (pero sí las gramáticas), y han desaparecido todas las huellas de las tradicionales jurisprudencia y teología.

Podemos insistir un poco más sobre este punto de la especialización en las ciencias, tomando el caso de uno de aquellos que, dentro del complejo doctrinario que llamamos "ilustración", tomó el camino del pensamiento jurídico y humanístico, aunque sabemos que fueron grandes sus contactos con el mundo de los libros en todos sus campos, y desde luego con el libro de ciencias y filosofía naturales. Se trata del inventario de libros de Camilo Torres, en el que, por lo demás, podemos suponer el mismo ejercicio de "limpieza" que en el inventario de

[11] Pero además, recordemos, Jorge Tadeo Lozano había cursado la filosofía en Santafé, había sido periodista fundador del *Correo Curioso* y durante algunos años, a principios del siglo XIX, asesor del cabildo, todo lo cual permite suponer un número mayor de libros y lecturas.

Lozano, pero del que debemos suponer también que es un inventario parcial y, sobre todo, anterior al año de 1808, año de cambios fundamentales en la vida y en el pensamiento de Torres, al entregarse por completo al ejercicio de la política. Clasificados los libros obtenemos el siguiente resultado:[12]

Biblioteca de Camilo Torres. Inventario parcial. 1802

Ciencias Jurídicas	54
Gramáticas y Diccionarios	41
Teología y Religión	18
Economía	10
Historia y Geografía	8
Filosofía	4
Otros	6
TOTAL	141

Fuente : *Revista Bolívar*, Bogotá, No.46, 1957, pp.109-113.

Los 141 libros de Camilo Torres formaban algo más de 300 "cuerpos", y constituyen una biblioteca de relativa especialización en el campo jurídico, lo que se explica por la propia actividad profesional de Torres: abogado y profesor de derecho, y el tipo de obras dominante resulta ser, digámoslo así, bastante tradicional: La *Recopilación de Leyes de Indias*, la *Política Indiana* de Solórzano, el libro de Rivadeneira sobre el *Patronato Regio*, al igual que el texto de Bobadilla sobre la *Política para tiempos de paz y de guerra*, como ejemplos; y no aparece, en esta fecha (1802), ningún texto de política, de historia o de ciencias jurídicas que pueda ser relacionado de manera unívoca, o por lo menos clara, con corrientes modernas o democráticas, o simplemente ilustradas de tipo radical (o aun con aquellas que representaban en la tradición europea del siglo XVI y XVII los derechos de los "pueblos y comunidades").

La ausencia que mencionamos puede tener que ver con el hecho de que se trate de un inventario parcial, o de que no se hayan declarado todos los libros poseídos por temor a un conflicto con las autoridades;[13]

---

[12] A.G.N., Protocolo de la Notaría 2a, 1802, T.2, ff. 338-340, en *Revista Bolívar*. Bogotá, No.46, 1957, pp.109-113. Trascripción de Jaime Mejía Duque.

[13] Recordemos que Torres había sido "visitado", en sus habitaciones del Colegio del Rosario, por la autoridades de Santafé cuando los procesos de 1794, pues de él se sospechaba por su

pero hacia el año de 1802, tal ausencia puede ser interpretada también en otra dirección: el acceso de los ilustrados locales a lo que denominamos, de manera genérica y laxa, un pensamiento "moderno" parece presentar una diferencia de velocidades, según que se trate del campo de las ciencias naturales o del de la política (y esto a pesar del conocimiento que se tenía de la obra de Montesquieu, y en grado menor de la de Voltaire). A esto que afirmamos, que es una simple conjetura y no una hipótesis, habría que agregar el hecho de que las lecturas de Torres no debían representar para 1802 las más radicales entre las de sus contemporáneos, como lo veremos más adelante.

Pero, sin embargo, la biblioteca y la cultura de Torres no son las de un viejo jurista de los siglos XVII y XVIII, como lo muestra, por ejemplo, la presencia importante de diccionarios de idiomas diferentes al latín, y en primer lugar del diccionario de castellano, lo que nos recuerda que la lengua nacional se encuentra desde hace tiempo en proceso de revalorización tanto en España como en el mundo colonial; y enseguida los diccionarios de hebreo, italiano, francés e inglés, lo que resulta más importante si recordamos sus posiciones en favor del conocimiento de las lenguas "vivas" –para la lectura y la conversación– y su idea de que el latín no debía estudiarse por sí mismo, sino en función del castellano.[14]

La misma comprobación de que la cultura de Torres no era la de un viejo jurista al estilo del siglo anterior, la podemos hacer recordando sus recomendaciones para el Plan de estudios de filosofía de Medellín, a principios del siglo XIX. En él propone Torres la enseñanza de las matemáticas siguiendo la obra de Christian Wolff, y declara que los estudiantes deben conocer sobre todo "el Tratado del Ciudadano Lacroix, trabajado últimamente para las cuatro naciones de Francia"; y que luego se les debería dar a leer "las obras inmortales de los abates Nollet y Plûche, y principalmente el *Diccionario* y los *Elementos de física* de

---

"afición a la lectura de libros franceses" –hechos que ya citamos–, Torres trató, sin resultados positivos, de obtener permiso para la lectura de libros prohibidos, desde mediados de 1794 hasta finales de 1797, a través de su amigo Manuel Pombo y de su colega abogado, establecido en Madrid, Joaquín Darechéa. Cf. A.C.T., Caja No.1.

[14] En su crítica de la forma de enseñanza de la lengua latina que se proponía para el nuevo colegio, que se pensaba fundar en la ciudad de Medellín en 1806, Torres, *quien no desestima la importancia del latín*, escribe: "Una copia de voces latinas con su significación castellana... con que a poco ejercicio y con el auxilio de un buen diccionario, entendería el muchacho el latín, como se entienden otros idiomas". Doc, T.VI, p.302. Pero ideas similares a las de Torres sobre este punto, aunque desde luego menos elaboradas, las encontramos en Pedro Ignacio Quirós, un oficial de Contaduría de Mompox, quien escribe en 1785 una propuesta de fundación de una aula de latín y humanidades en esa ciudad. Cf. *Doc.*, T.IV, pp.41 y ss.

Brisson".[15] Igualmente es importante señalar la presencia en la biblioteca de Torres de obras de economía de perspectiva práctica y casi siempre bosquejando planes de reforma de la sociedad. Sea el caso del *Proyecto económico* de Bernardo Ward, del *Reglamento sobre el Libre Comercio*, de la *Instrucción sobre las alcabalas*, o de las *Actas del Consulado de Bilbao*, y de ejemplares de las *Memorias de la Sociedad Económica de Madrid*, libros que en gran parte sintetizan las preocupaciones de reforma económica de los ilustrados neogranadinos.

Podemos dar un paso más, para intentar confirmar algunas de las tendencias que hemos venido señalando dentro de la reformada "Biblioteca del Reino" y acentuar algunas evoluciones inéditas. Nos podemos apoyar ahora en el inventario de la biblioteca de Antonio Nariño, establecido por las autoridades españolas en el momento de su primera detención, en 1794, cuando fue arrestado por la traducción e impresión de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*.[16] Este inventario resulta importante por cuanto, hemos insistido en varias ocasiones, se trata de un comerciante de libros, de un hombre que declaraba como una de sus "aficiones" la lectura, y quien era un prestamista permanente de libros.

La biblioteca de Antonio Nariño. 1794

Religión y Teología	171	24%	468
Historia (biografía, guías y libros de viaje)	97	13.6	418
Gramática, Retórica y Artes	85	11.9	16
Ciencias Naturales, Medicina y Matemáticas	74	10.4	192
Filosofía, Lógica y Moral	51	7.8	109
Política, Legislación, Derecho	49	6.9	82
Periodismo y Polémicas	41	5.7	148
Economía, Agricultura, Comercio	39	5.4	92
Diccionarios y Enciclopedias	28	3.9	12
Educación y Pedagogía	23	3.2	28
Sin identificación	52	7.3	52
TOTAL	710	100%	1617

Fuente : Archivo Nariño, T.1, 1727-1795, Bogotá, 1990, p.239 y ss, y Ruiz Martínez, Eduardo, *La librería de Nariño y los Derechos del Hombre*. Bogotá, 1990, pp.218-403. (las cifras de la derecha representan el número de "cuerpos").

[15] *Idem*, p.300.

[16] Archivo Nariño, T.1, 1727-1795. Bogotá, 1990, p.239 y ss, y Eduardo Ruiz Martínez, *La librería de Nariño y los Derechos del Hombre, op.cit.*, pp.218-403. Ahí se encuentra la descripción bibliográfica de cada uno de los títulos. Utilizo, con algunos ajustes precisos, las categorías de clasificación de Ruiz Martínez.

Las categorías en que pueden ser clasificados los libros de esta biblioteca indican bien la transformación que se encontraba en marcha. Aparecen ahora grupos de libros que se pueden clasificar sin mayores dudas como formas de saber y como tipos de actividad que eran literalmente ignorados en Nueva Granada treinta años antes: "periodismo", "ciencias", "economía", en parte "educación", los que en su conjunto constituyen casi el 30%.[17] Y el peso que sigue teniendo la categoría "teología y la religión" puede tener varias explicaciones: de una parte, porque esa forma de comprensión del mundo siempre mantuvo su importancia en la sociedad; de otra parte, porque esta biblioteca había conocido un largo proceso de formación a partir de dos generaciones anteriores (abuelo y padre) y su actual propietario la recibió como legado familiar. Pero aun reconocida la importancia que parecen mantener los saberes religiosos, y sin discutir sobre cada uno de los títulos que conforma la categoría –lo que podría arrojar sorpresas–, es claro que el peso de otros saberes es considerable, y podemos citar el caso de las ciencias naturales con un 10% del total de los títulos, y casi 200 volúmenes.

Por lo demás, el examen completo de este inventario muestra que la biblioteca mantiene un *nexo de continuidad* con la tradición letrada anterior, y que por muchos de sus rasgos es una biblioteca que no deja de inscribirse *en la cultura de esa sociedad*, circunstancia que es además la única que permite la posibilidad de un diálogo entre generaciones y grupos sociales que se están diferenciando, y que de otra manera verían rota toda comunicación. Pero la biblioteca de Nariño expresa ante todo, más en sus categorías que en sus cifras, más en los porcentajes que en las cifras absolutas, los tipos de saberes y las clases de libros que empezaban a ocupar las preferencias de los lectores, por lo menos en un medio urbano y seguramente dentro de grupos sociales reducidos. Se podría objetar, desde luego, que esta "librería" muestra ante todo los gustos y las aficiones personales de su propietario, un comerciante –en

---

[17] La comparación de estas categorías puede hacerse hacia atrás, recordando las categorías presentes en los inventarios de los jesuitas o en el del canónigo Castro y Vargas. Pero hacia adelante también puede hacerse el ejercicio, comparando con bibliotecas que parece permanecieron ajenas a la presencia del nuevo libro ilustrado. Tómese como ejemplo el inventario de la "librería" del Convento de San Francisco en Santafé, en 1811: Predicadores, Moralistas, Historiadores, Místicos, Legistas, Expositores, Escolásticos, Concepción La clasificación expresa bien los títulos. Cf. "Inventario de los libros que tiene la librería del Convento de Nuestro Padre San Francisco". B.N. Sala de R y C., mns, f.1 y ss.

este caso acomodado–, que ocupó por épocas cargos burocráticos intermedios, lector de prensa, poseedor de algunos conocimientos médicos superficiales, aficionado a las ciencias naturales y a la política, lector de libros en lenguas extranjeras como el italiano y el francés, e interesado en proyectos de reforma económica para su enriquecimiento y el del Reino. Pero es que ése es precisamente, *en algunos de sus rasgos*, el perfil del nuevo hombre de letras que se está constituyendo, y entre los "gustos personales" (si esa expresión tiene alguna pertinencia sociológica) del propietario de la biblioteca y sus compradores, o aquellos que recibían en préstamo sus libros, o aun los que participaban del "club de lectura" constituido alrededor de esta "librería", existían grandes y pequeñas semejanzas, no simplemente desde el punto de vista de sus orígenes sociales o de sus actividades profesionales, sino en el plano mismo de la *cultura y de los intereses intelectuales.*

Por lo demás, sabemos que muchos de los libros de esta biblioteca, particularmente aquellos que los jueces encontraron como "lecturas menos convenientes", eran libros de reciente adquisición, comprados de segunda mano a otros lectores en Santafé, lo que aparece claro en las marcas de los libros, en muchos de los cuales se lee "Vargas".[18] Sabemos también, y éste es un elemento notable, que entre sus contemporáneos, el propietario de la librería era identificado como "lector", como si la lectura empezara a tener un estatuto nuevo que la podría transformar no sólo en rasgo distintivo de un sujeto, sino estrictamente en una *actividad independiente*: "La lectura de los autores de los que se vale [en el texto de su defensa, cuando se encuentra detenido por la impresión de *Los Derechos del Hombre*] *ha sido su principal ocupación*", exclaman los jueces de Nariño.[19]

Además, en una pequeña ciudad como Santafé y en una sociedad donde tenían tanto peso las relaciones familiares y los vínculos directos, y en un mundo académico reducido, donde todos se conocían y tenían antiguas relaciones de parentesco, padrinazgo o amistad –al fin de cuentas era una parte de la "nobleza del Reino–, no era difícil saber a dónde podía dirigirse un lector con nuevos intereses –no siempre confesados de manera pública– cuando buscaba un libro de política o de ciencias, de aquellos que se habían vuelto objeto de una gran curiosi-

[18] Archivo Nariño, T.1, pp.283 y ss.

[19] Cf. *Proceso*, p.454

dad. De ahí que la casa de Nariño, donde funcionaba de manera informal su comercio de libros, fuera un sitio muy frecuentado por aquellos que empezaban a construir *formas de semejanza,* que se encuentran siempre en los momentos iniciales de formación de nuevos procesos de identidad cultural.

De este Antonio Nariño, lector y vendedor de libros, se sabía además que, como otros lectores en Nueva Granada, había buscado, sin éxito, licencia para la lectura de libros prohibidos, licencias que regularmente fueron negadas, optando Nariño por el procedimiento común de obtener permisos provisionales de lectura de parte del deán de la Catedral, quien actuaba en Santafé como comisario auxiliar del Santo Oficio (y quien recibía libros de Nariño en préstamo). Todas estas circunstancias reunidas hicieron de esta biblioteca no sólo un punto de reunión de grandes novedades editoriales, sino al mismo tiempo un centro de convergencia de muchos de los nuevos lectores. Sobre el carácter de esas novedades editoriales –que precisamente en tanto novedad no conformaban la parte mayoritaria de la biblioteca–, nos podemos informar, acudiendo a la lista de una parte de los libros que no aparece en el inventario, pues las autoridades no encontraron tales libros en el momento del secuestro de los bienes, debido a que el propietario los había escondido en un convento de la ciudad.[20] Es posible que algunos de esos libros, escondidos y luego encontrados, nos informen también sobre las curiosidades en marcha:[21]

> *Primeramente un tomo en octavo, en pasta, titulado Le gouverneur ou Essai sur l'éducation, par M.L.D.T./ Otro en idem, Les Pensées, de M. de Voltaire, première partie./ Otro en idem, Deison revealed ox attack on cristianity./ Otro en cuarto, a la rústica, Essai sur le despotisme, séconde édition, en el cual se encuentra en la primera hoja la palabra Franco y más abajo Vargas, ambas en letra manuscrita./ Otro en cuarto mayor, en pasta, titulado Encyclopédie Méthodique, que comienza en la letra A y acaba en la H./ Otro en cuarto, titulado Oeuvres de Monsieur de V. Historire de l'empire de*

[20] Nariño explicará este hecho ante sus jueces de la siguiente manera: "...que el motivo que tuvo para ello había sido las voces que corrían de que lo iban a registrar... no obstante que dichos libros, sin embargo de ser prohibidos, los conservaba porque habiéndoselo manifestado al Señor Deán... don Francisco Martínez, como Comisario que era del Santo Oficio de la Inquisición, le dijo que bien podía mantenerlos en su poder, mientras ocurría al señor Inquisidor General". *Idem,* p.278

[21] Al respecto, los jueces de Nariño dirán: "Es preciso volver ahora los ojos hacia el feliz hallazgo que se hizo de los libros que había ocultado... Casi todos son prohibidos...". *Idem,* p.454

Rusie./ Primeramente diez tomos en cuarto, titulado Histoire philosophique et politique des établissements et de comerce des Europeens dans les deux Indes./ Item, 11 tomos, en octavo, Collection de heroides et piéces fugitives de Dorcet, Colardeau, Pezat et autres, de cuya obra falta el tomo V./ Item, cinco tomos, en cuarto, idem, Histoire du regné de l'empereur Charles V. De cuya obra falta el tomo primero./ Item, seis tomos en octavo, en idem, La vie de Philiphe II, Roi d'Espagne./ Item, dos tomos en cuarto, en idem, Vida de Federico II, impreso en Madrid./ Item, cuatro tomos en idem, Storia di America, del doctore Gugliemo Robertson./ Item, otros cuatro en idem, Historia de América, por el mismo./ Item, un tomo, en octavo, idem, Les provinciales ou lettres écrites par Louis de Montalte à un provincial et aux R.R. P.P. Jésuites sur la morale et la politique de ses péres./ Item, un tomo a la rústica, Recueil des lois constituves des Etats Unis de l'Amérique./ Item, otro, en pasta, con el mismo título antecedente./ Item, otro en cuarto, Verités philosophiques, par M. de M./ Item, cuatro tomos en cuarto, en idem, De l'esprit des lois, de los cuales falta el segundo, registrándose al principio, en el tercero y en el cuarto la palabra Vargas./ Item, tres tomos, en idem, Recherches philosophiques sur les américains, par M. de P./ Item, otro, en idem, en octavo, Les amours de Madame Lavariere./ Item, otro, en idem, Lettres persannes, par M. de Montesquieu./ Item, otro, en idem, La morale universelle ou les devoirs de l'homme fondés sur la nature, tome premier y faltan otros./ Item, otro, en cuarto, a la rústica, Eschocratie ou le gouvernement fondé sur la morale./ Item, otro, en octavo, a la rústica, De l'importance des opinions religieuses, par M. Necker, con el nombre en la primera hoja, que dice Vargas./ Item, otro, en idem, Abrégé de la Révolution des etats états de l'Amérique./ Item, doce tomos, pergamino en cuarto, de la Historia del pueblo de Dios.[22]

Desde luego que este caso tiene mucho de *excepcional*, y el ejemplo citado representa una parte mínima de la "librería" de Nariño. Pero no deja de indicar algunas líneas de la novedad que, en términos de libros y de lecturas, empezaba a manifestarse. Sin embargo, para tener una imagen más justa del proceso que se encontraba en marcha, una imagen

[22] "Embargo de libros en el Convento de los Capuchinos... Santafé, 21-IX-1794", en Archivo Nariño, T.1, 1727-1795. Bogotá, 1990, pp.283-287. La trascripción es literal. La información se encuentra también en *Proceso*, T.1, p.219 y ss. En Gómez Hoyos, Rafael, *La revolución granadina de 1810*. Bogotá, 1982, el documento aparece copiado con algunas variaciones. Cf. p.244.

que exprese mejor *los rasgos comunes* al tiempo que *la novedad* del proceso, que registre las nuevas lecturas, pero no necesariamente las nuevas lecturas prohibidas, podemos considerar una muestra parcial de la biblioteca del arzobispo virrey Caballero y Góngora,[23] tal como se desprende de la donación de libros que el funcionario hizo en el momento de su partida, con destino al arzobispado de Santafé ("para uso de los ilustrísimos señores sucesores en la dignidad, por donación que hace de ellos..."). [24] Una clasificación de ese grupo de libros nos ofrece el siguiente resultado:

Biblioteca del Arzobispo Virrey Antonio Caballero y Góngora. 1789

Teología y Religión	118	29%
Letras y Artes	88	21.5
Historia (y viajes)	52	13.0
Derecho canónico y civil	50	12.0
Economía, comercio y Agricultura	37	9.0
Ciencias Naturales, Artes aplicadas y Matemáticas	28	7.0
Filosofía	15	3.5
Educación y Pedagogía	12	3.0
Otros	9	2.0
TOTAL	409	100%

Fuente: Pérez de Ayala, José Manuel, *Antonio Caballero y Góngora, virrey y arzobispo*. Bogotá, 1951, pp.285-295.

La biblioteca de Caballero y Góngora, quien residió más de una década en Nueva Granada, es una de las más variadas, en cuanto a temas y autores, de las que se conocen –como variados fueron los intereses intelectuales del personaje–, aunque lo que registra el inventario en que nos apoyamos es sólo una parte de su "librería". No tenemos nin-

[23] Sobre el personaje cf. Pérez de Ayala, José Manuel, *Antonio Caballero y Góngora, virrey y arzobispo, 1723-1796*. Bogotá, 1951.

[24] Cf. "Nota de libros que quedan en este Palacio Arzobispal de Santafé, para uso de los ilustrísimos Señores sucesores en la dignidad por donación que hace de ellos el actual Excelentísimo Señor", en Pérez de Ayala, *Antonio Caballero y Góngora, op.cit.*, Apéndice segundo, pp.285-295. El documento original se encuentra en A.G.I., y fue publicado por primera vez en 1929, por José Torre Revello –como lo indica Pérez de Ayala– en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*. Buenos Aires, T.9, No.41, 1929, pp.27-45, cf. particularmente pp.33-45.

guna noticia sobre la suerte posterior de estos libros, pero sabemos en cambio algunas cosas sobre la biblioteca de Caballero y Góngora antes de su partida. Y aunque no se puede afirmar que hubiera tenido una utilización colectiva, como las de Mutis y Nariño, sabemos que muchos de sus libros circulaban en préstamo, como lo indica la correspondencia de Mutis. No sabemos tampoco si Caballero y Góngora comerciaba con libros, lo que no parece muy de acuerdo con su temperamento aristocrático, como sí lo hacían otros altos funcionarios, empezando por algunos oidores y fiscales;[25] pero sabemos en cambio de su tendencia permanente al gasto ostentoso –sus deudas eran grandes en el momento de su partida– y de su gusto por la compra de obras de arte y de grandes cantidades de libros. En el inventario, realizado cerca del momento de su partida, se consigna que se deben agregar tres cajones más de libros, "que traía don Mariano Montenegro y de cuya remisión está encargado don Pedro Diago".[26]

Un primer rasgo notable en la donación de libros que hizo Caballero y Góngora tiene que ver con las lenguas presentes. De los 409 títulos registrados, el 50% (205 títulos) se encuentra en castellano, pero un poco más de la cuarta parte, el 27.3% (112 títulos) se encuentra en francés, mientras que al latín sólo corresponde el 22% (un total de 94 títulos), confirmando alguna de las tendencias que habíamos observado en otros inventarios: el acceso por parte de un grupo intelectual a nuevas lenguas de cultura, y la revalorización que se establece de la propia lengua nacional.[27]

Es importante detenerse un momento en el grupo de libros que son clasificados como pertenecientes al campo de la teología y de la religión (casi el 30% del total), pues analizando internamente la categoría puede rastrearse la presencia de cambios importantes en lo que, visto de manera externa, parecería simplemente confirmar un hecho tradicional. En primer lugar, desde el punto de vista de la lengua en que tales libros están escritos, hay un primer resultado de interés, pues más de la mitad (el 55%) son libros en castellano y el 30.5% en francés, mien-

---

[25] Cf. como ejemplo la carta de José Vicente Huertas, desde Mompox, para Salvador Rizo, del 23-XII-1800, en que le solicita unos libros, "para que si pudiera ser los proporcione... el señor Mutis, y por los que faiten podrán ser solicitados *en la librería del señor Berrio*", es decir, de uno de los fiscales de la Audiencia. A.J.B., Mutis. El subrayado es nuestro.

[26] Pérez de Ayala, *Antonio Caballero y Góngora*, *op.cit.*, p.295.

[27] Dentro de los libros en francés hemos colocado dos o tres títulos que se encuentran en italiano, lo que se compensa con el hecho de que otros dos o tres títulos que se encuentran en griego aparecen agrupados en el número de libros en latín.

tras que sólo el 14% en latín, y recordemos que la teología –más que la "religión" desde luego– había sido el dominio indisputado del latín. En segundo lugar, si se consideran los libros de teología desde el punto de vista de sus títulos, veremos aparecer una serie de textos que muestra una tendencia de cambio, de la que podemos citar como ejemplos, el *Dictionnaire portatif de conciles*, o la *Histoire des Heresies*, o la *Histoire Ecclesiastique* de Fleuri (en 36 volúmenes), o la *Bibliothèque des Predicateurs* (21 volúmenes), y una serie de compilaciones y textos escogidos –siempre en francés– para sermones, que pasa de los 15 tomos.[28] Podría encontrarse aquí una novedad que ha sido muy poco investigada para la Nueva Granada, y es aquella de la "religión de los ilustrados", la que, como sabemos, constituía una crítica de las formas de religiosidad popular, al tiempo que el intento de una práctica religiosa menos externa y formal, más espiritual, y si se quiere, altamente intelectualizada.[29]

En cuanto a lo que hemos llamado "Letras y Artes", habrá que decir que se trata de una de las categorías más ricas en títulos y en variedad: de nuevo la presencia constante de los clásicos griegos y latinos en sus lenguas originales, lo mejor del Siglo de Oro en España, la infaltable *Araucana,* y una serie amplia de gramáticas y diccionarios de francés, italiano y latín, pero también de griego y de árabe. En cuanto al derecho y la política, se trata al parecer de una categoría que expresa al tiempo la tradición y el cambio, pues se encuentran los libros habituales de Solórzano, Bobadilla, etc., las compilaciones de Leyes del Reino, más un número importante de textos sobre manejo de la administración pública y de "gobierno de curas"; pero al lado de ellos se encuentran libros al parecer de más reciente circulación local, como *L'idée d'un citoyen*, *L'oeuvre naturel des sociétés politiques* –de las cuales no se indican los autores–, y *De l"esprit des Lois,* de Montesquieu.

---

[28] El gran peso que había ido tomando el libro francés era claro para los negranadinos, bajo los más distintos ángulos. En sus intentos de conseguir licencia para la lectura de libros prohibidos, Camilo Torres dice a Manuel Pombo, quien debía gestionarse la licencia en Madrid: "...porque estamos aquí en unas circunstancias, en que casi se tienen por sospechosos todos los libros franceses". Carta del 26-VII-1794. A.C.T., Caja No.1. Casi en el mismo momento, Manuel del Socorro Rodríguez, en el *Papel Periódico,* en una discusión sobre Cristóbal Colón, en que compara dos versiones sobre el hecho presentes en el *Diccionario histórico* de Moreri –edición francesa de 1724 hecha en Holanda, y traducción castellana hecha en París en 1753–, y en un párrafo en que ataca la "política francesa", escribe: "Una nación (Francia) que en su mismo idioma, o en sus propias imprentas, aunque en distintos idiomas, ha logrado dar a luz casi todas las obras más ilustres y considerables de las demás naciones, haciendo de ellas un ramo de comercio tan lucrativo y universal..." *Papel Periódico,* No.153, 1-VIII-1794.

[29] Cf. el eco de esta lucha por una "religión ilustrada" en el "Discurso devoto", publicado en el *Correo Curioso,* No.8, 31-III-1801.

En cuanto a la filosofía, el número de obras es reducido y, además de Santo Tomás y Aristóteles, se encuentra San Agustín (11 tomos) –un poco menos frecuente en Nueva Granada–, Orígenes, Pascal, los *Ensayos* de Locke y el *Oracle des nouveaux philosophes*. La historia sigue siendo al tiempo santa y profana, pero como en otras bibliotecas ya domina la historia "civil", los libros de viajes y la historia de la Antigüedad, y se encuentra también la voluminosa obra (36 volúmenes) titulada *Histoire Universelle par une société de gens des lettres*.

Sin embargo, puede que el aspecto más destacado de esta biblioteca se encuentre en los campos de las ciencias naturales y de la economía, el comercio y la agricultura. Primero por su peso en el inventario completo, pues si sumamos estas dos categorías, que reúnen libros de una gran semejanza, nos encontramos con un 16% (en tanto que la filosofía, por ejemplo, sólo llega al 3.5%). Y segundo, por la variedad de los títulos, que muestra un campo grande de intereses que combina las perspectivas más teóricas –se encuentran los *Principios* de Newton, en edición de 4 tomos, e igualmente la *Histoire Naturelle* de Buffon en 17 tomos–con las perspectivas más directamente aplicables de los resultados de las ciencias y de la experiencia (tratados de relojería, la *Trigonometría aplicada a la navegación*, libros de instrucciones para la construcción de un telescopio, etc.).

Es en particular en el campo de la economía, de la agricultura y del comercio donde más se ponen de presente esas ligazones tan particulares entre las ciencias y sus aplicaciones, entre las formas más elaboradas de la teoría y las actividades prácticas de transformación de la naturaleza y de reforma de la sociedad, tal como las concibió el siglo XVIII, y como se expresan sobre todo en las obras de divulgación de las ciencias. Para el caso presente podemos recordar la *Industria Popular* de Campomanes, más de veinte cuadernos de la *Sociedad Vascongada de Amigos del País*, el *Traité de la ganance*, el *Traité des grains*, y una amplia colección de libros del tipo *Maison rustique*, *Le gentil homme cultivateur*, *Agriculture experimentale*, *Manuel du jardinier* o uno de los múltiples *Dictionnaire d'agriculture*.

Queda por señalar, en el caso de la educación –en sentido amplio–, la presencia de una colección de libros franceses del tipo *L'ami de jeunes*, *L'ami de femmes*, *L'ami de filles*, etc., y algunos otros tratados estrictamente pedagógicos. Recordemos que Caballero y Góngora tuvo entre sus más altos intereses la educación, escribió un plan de estudios e intentó algunas reformas en ese campo, sin demasiado éxito.

Como señalamos al principio, ignoramos cuál fue la suerte de este conjunto de libros luego que entró a formar parte del patrimonio del arzobispado, y lo único que podemos suponer es que allí debió permanecer, con poca utilización. Pero debemos señalar que a principios del siglo XIX se puede encontrar en Nueva Granada, entre muchos de los ilustrados, bibliotecas similares a la de Caballero y Góngora por su amplitud y su variedad, aunque de otro lado sin un nivel tan grande de especialización como el que aparece en las bibliotecas de Mutis, D'Elhuyar o Jorge Tadeo Lozano.

Respecto de este tipo de bibliotecas amplias y que reúne un cúmulo de saberes (deducidos aquí de la riqueza de sus temas, según lo muestran los títulos), podemos ofrecer, entre varios, dos ejemplos precisos. El primero el de la biblioteca de José María del Castillo y Rada, un abogado cartagenero que realizó sus estudios en el Colegio del Rosario en los años finales del siglo XVIII, y quien durante sus residencias en Santafé y Cartagena permaneció ligado a los pequeños círculos de lectura y discusión al lado de quienes habían sido sus condiscípulos –o sus discípulos, pues él mismo fue catedrático de derecho civil–.[30] El otro ejemplo está constituido por la biblioteca de Manuel García de Tejada, clérigo y universitario que, después de iniciada la crisis política de la Monarquía en 1808, tendrá posiciones y actitudes políticas opuestas a las del patriota y republicano Castillo y Rada, pero que al parecer había leído –o poseído– más o menos los mismos libros, y había participado también en círculos de lectura y discusión, no muy diferentes de los que conoció Castillo y Rada.[31]

Se trata de los inventarios de dos bibliotecas que pueden figurar como *ejemplo aproximado* de las lecturas más comunes a principios del siglo XIX, entre los miembros de la élite cultural, pero que en su contenido recogen la mayor parte de lo que incluyen las múltiples, dispersas y pequeñas bibliotecas, de entre 5 y 20 libros –máximo 30–, que se encuentran en muchos inventarios y testamentos de principios del siglo XIX, y que pertenecieron a hombres de los que nada sabemos, pero

---

[30] A.G.N., Col, Secuestros, T.2, 1816, ff. 241-255.

[31] A.G.N., Col, Anexo, Embargos (1819), ff. 145 y ss. Podría pensarse que estas bibliotecas se enriquecieron y se transformaron sobre todo a partir de 1810, con la libertad de imprenta y una circulación menos controlada del impreso. Sin embargo, esto no resulta cierto sino respecto de un punto preciso, aunque importante: los folletos políticos, las colecciones de polémicas y la prensa. Otra biblioteca de características similares a estas dos es la del aristócrata de Popayán, el Conde Pedro Felipe Valencia. Esta biblioteca fue formada esencialmente durante la residencia europea de Valencia. Cf. A.G.N., Anexo, Secuestros, T.4, ff. 214-223.

que también habían leído muchos de esos libros.[32] En los dos inventarios de las bibliotecas señaladas encontramos el mismo compromiso entre "tradición" y "modernidad", la misma actitud de apertura hacia las nuevas lenguas de saber, el mismo interés por el mundo natural y por las técnicas que permiten controlarlo y hacer crecer la riqueza, sobre todo agrícola, lo mismo que el interés por la historia de las sociedades, de sus cambios y de los avatares de los regímenes políticos; el mismo entusiasmo por las obras de divulgación que permitían un acceso a los efectos y a las aplicaciones de las ciencias, antes que al análisis de sus principios y a la lógica de sus demostraciones.

Pero, igualmente, encontramos en esos inventarios la misma curiosidad por la historia de la nación (España), lo que se refleja en la presencia de muchas obras sobre la historia antigua y reciente de España; y un gran interés por la historia del mundo americano, tanto la del Nuevo Reino, como la de México, el Perú o Chile, lo que se expresa en la posesión de crónicas sobre la conquista y vida colonial –a veces impresas, en otras ocasiones manuscritas–. Y el mismo renovado interés por la lengua castellana, que se refleja en la posesión casi que infalible de la gramática y diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.

Pero hay al parecer una diferencia: el inventario de la biblioteca del abogado Castillo y Rada lo conocemos por el secuestro que de sus bienes hicieron las tropas de la Reconquista española, después de 1815. El inventario de la biblioteca del clérigo García de Tejada por el secuestro que de sus bienes hicieron los patriotas a partir de 1819. Suertes comunes y diversas, pues, para similares lectores.

1.2 La circulación ampliada de la Nueva Biblioteca del Reino

Interrogarse sobre el problema de la circulación del "nuevo libro ilustrado" *más allá de las fronteras* del pequeño grupo de abogados, funcionarios, clérigos, naturalistas, estudiantes y "aficionados y curiosos" que constituía el núcleo central de la actividad ilustrada, resulta difícil.[33] La tarea se puede intentar, pero sus resultados deben ser conside-

---

[32] Así por ejemplo, la muy pequeña biblioteca, de menos de 10 libros, de Pedro Núñez 171, quien tenía, entre otros, 11 tomos de la obra de Feijoo y "tres tomitos viejos en francés". A.G.N., Anexo, Embargos, T.3 (1816), f.7.

[33] El perfil social de los miembros de la élite cultural ilustrada de finales del siglo XVIII, que corresponde a las categorías sociales que acabamos de mencionar, se puede establecer a través de las listas de suscriptores de la prensa local y de los proyectos de edición de libros, realizados por medio de suscripciones. Para el caso del *Papel Periódico de Santafé* pueden verse las dos listas de abonados publicadas en los números No.4, 4-III-1791 y No.20, 24-VI-1794, lo mismo que el informe sobre suscriptores a la *Historia de las Ciencias escrita por*

rados en cualquier caso como puramente parciales, tanto por la *relativa* ausencia de testimonios, como por el carácter más bien inédito del problema.

Sabemos que a través de la prensa local muchos de los libros que leían los ilustrados fueron mencionados, reseñados y recomendados. Así por ejemplo, el *Proyecto económico* de Bernardo Ward, que aparece repetidamente mencionado en el *Papel Periódico*, cuando se da cuenta de las discusiones sobre Sociedades Económicas de Amigos del País. De igual manera el *Informe sobre la ley agraria*, de Jovellanos, que fue allí también elogiosamente presentado. Idéntica situación se presenta con respecto a las ediciones locales de obras de ciencias naturales, como en el caso de la *Historia de las Ciencias* de Monsieur Saverien.[34]

Lo mismo puede decirse en relación con varios de los artículos del *Correo Curioso* escritos por ilustrados locales, donde se mencionan obras como la *Enciclopedia Metódica* o autores como Buffon. Se trata sobre todo de artículos que incluyen pies de página y citas de obras en que se apoyan los textos, y que constituyen una muestra, y a su manera una recomendación al lector, de la "biblioteca ilustrada".[35] Pero no tenemos cómo saber si esas menciones, recomendaciones o reseñas tendrían efectos sobre la decisión de comprar un libro o de tomarlo prestado para leerlo. Son menciones que quedan ante todo como huella de las lecturas que realizaban sus autores.

Se puede, sin embargo, intentar otros caminos para tratar de examinar el problema. Aquí trataremos de ensayar dos vías parciales de acercamiento a la cuestión. Por una parte, estudiar en las propuestas y prácticas educativas *no universitarias* de finales del siglo XVIII la presencia de ese nuevo tipo de libro, para ver si éste tuvo alguna figuración importante.[36] Y por otra parte, volver sobre los inventarios de libros, buscan-

---

Monsieur de Saverien, en No.66, 18-V- 1792. Un resumen en Silva, Renán, *Prensa y Revolución*, *op.cit.*, p.31.

[34] Cf. *Papel Periódico*, No.17, 3-VI-1791 para Ward, *idem*, No.18, 10-VI-1791 para Saverien, e *idem*, No.255, 5-VII-1796, para Jovellanos.

[35] Cf. por ejemplo *Correo Curioso*, No.10, 24-IV-1801, para la Enciclopedia Metódica y Buffon.

[36] En cuanto a la educación universitaria, y a la enseñanza en buena parte de las cátedras de latinidad y humanidades que se organizaron después de 1780, no quedan mayores dudas de que las orientaciones de los ilustrados se impusieron, aunque para concluir habría que saber más sobre la aplicación efectiva de esas orientaciones. Citemos como un ejemplo entre varios, el caso de la enseñanza de la filosofía en Mompox. Los autores recomendados son exactamente los mismos que se estudiaban en Santafé, que se encontraban en las bibliotecas de los principales ilustrados y que parecían constituir parte de sus lecturas favoritas. Citemos con brevedad: el *Catecismo* de Fleuri, *El Espectaculo de la Naturaleza* de Pluche, la *Historia de España* de Isla (en realidad Isla era solamente el traductor), un compendio de historia de América (no se señala cuál), los *Elementos de química* de Fourcroy, *Los establecimientos ultramarinos* de Almodovar, y Buffon, Wolff, Gravesande, Brisson, Linneo, entre otros autores más. Cf. *Doc.*, T.7, pp.27-96.

do ejemplos entre aquellos que no pertenecen a los personajes que la tradición y la historiografía locales han distinguido como los "ilustrados", sobre todo por su actividad republicana en el siglo XIX. En cualquier caso sabemos de antemano que nuestros hallazgos no serán mayores, pero puede que nos sirvan para seguir construyendo la pregunta.

En principio, el examen de algunas de las propuestas de fundación de escuelas y aulas de latín y humanidades que conoce el último tercio del siglo XVIII, ofrecería una prueba de que algunos de los nuevos libros que habían entrado en circulación en Nueva Granada, unos pocos años antes, encontraron su lugar más allá de la limitada "sociedad ilustrada". La dificultad en este caso consiste en que la mayor parte de la documentación que se conoce está constituida por *propuestas...* de cuya materialización en términos de prácticas no se puede estar siempre seguro. Aun así, es posible realizar el examen, sin olvidar la ambigüedad que pesa sobre esa documentación y tratando de buscar otros testimonios que permitan indagar sobre el problema más allá de las formulaciones estatutarias.

En todo caso, parte de los planes escolares informa que los autores de las propuestas por lo menos intentaron imponer en la escuela ese tipo de libros, como lo indica, por ejemplo, el "Plan para el establecimiento de una escuela de primeras letras en la ciudad de San Juan de Girón" (1789), plan que fue propuesto por el clérigo Felipe Salgar, doctor del Colegio del Rosario, quien había realizado sus estudios en una época en que ya se habían sentido los efectos de las reformas universitarias de 1774. En punto al nuevo "libro ilustrado", el plan parecería responder a nuestra pregunta con claridad. Salgar piensa que para los maestros y los niños es indispensable "la gramática castellana que ha publicado la Real Academia Española y la ortografía de la misma".[37] Igualmente estima que resulta esencial "a todos los muchachos de la escuela", el conocimiento de "la historia del país donde viven", para lo cual sugiere la lectura de los cronistas coloniales del siglo XVII, Fray Pedro Simón y Lucas Fernández de Piedrahíta, aunque reconoce una limitación "en la falta de imprentas, que dificulta tener los libros".[38] De

[37] Igual apreciación se encuentra en el concepto del fiscal de la Audiencia, en Santafé, cuando en 1792 se presentó el Plan para la escuela de la pequeña población de Ubaté. El fiscal repetirá los fines ilustrados de "poner a los jóvenes en el camino de la vida civil, siendo útiles al Rey, a la patria y a los ciudadanos", y recordará que debe hacerse uso de la "ortografía de la lengua castellana, usando del ejemplar que ha dado a luz la academia". Cf. *ídem*, T. V, p.227 y ss.

[38] *Ídem*, T.V, p.179.

manera similar, le parece que la historia de España, es decir de la nación, debe ocupar un lugar central en la enseñanza, por lo cual recomienda el *"Compendio de la Historia de España*, escrito por el francés Duchesne y traducido al castellano por el Padre Isla", libro que declara "una obrita excelente para los niños", y que nosotros sabemos que era un texto habitual en las bibliotecas de los ilustrados. Salgar declara también que deberán ser de lectura obligatoria en la escuela las obras del Abate Fleuri sobre "Las costumbres de los israelitas y de los primeros cristianos", y agrega, en una importante valoración del libro y la lectura, que "los insinuados libritos son baratos y no hay con qué reemplazarlos", y que si lo que se busca con la educación es que los niños sean "con el tiempo ciudadanos útiles, debemos procurar proporcionarles estas obritas".[39] Se trata pues de una propuesta precisa de hacer circular libros que eran lectura apreciada de los ilustrados, pero también de la presencia de una representación del papel del libro en la cultura, que hace su tránsito hacia un grupo más amplio de la sociedad, pues es claro que la anotación sobre las "excelentes obras" y los "libros baratos" se dirige hacia los padres de los niños que van a la escuela pública.

Esa misma valoración de la importancia del libro se encuentra en el concepto de Camilo Torres, en 1808, sobre el Plan de escuela para niños en Medellín, donde vuelve a reafirmar la importancia de que se utilice la gramática y ortografía de la Academia Española y, en un plano más general, que se prohíba en las escuelas y colegios la práctica de copiar, usando ejemplares "que deberá tener todo estudiante".[40]

Por su parte, el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, que se ocupó en varias ocasiones de la educación de los niños y jóvenes, expresó las mismas posiciones. Así, en el "Plan de una escuela patriótica" (1801) –que se puso en práctica en Popayán–,[41] propone el uso del libro de gramática y ortografía de la Academia, pero también la lectura de los fabulistas españoles (menciona a Iriarte y a Samaniego), que eran tan corrientes en las bibliotecas ilustradas y se consideraban un punto decisivo para el aprendizaje de la virtud. Pero, repite también en coro con los otros planes, que los libros más a propósito serán "los de la historia de la nación, y entre las muchas que están escritas se preferirá la del

---

[39] *Ídem*, pp.180-181.

[40] *Ídem*, T.6, pp.306 y 300.

[41] Cf. *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, T.1, p.99, e *ídem*, T.3, p.1 y ss.

Padre Duchesne...",[42] agregando enseguida la mención del *Catecismo* de Fleuri, que es "uno de los más a propósito para los niños". En cuanto a la clase de lectura, propondrá el *Hombre Feliz* del Padre Almeida, la *Conquista de México*, por Solís, y la norma de "hablar con pureza nuestra lengua española, y a este fin contribuirán mucho las lecciones de memoria de la ortografía de la Real Academia".[43]

Pero un ejemplo aún más interesante, aunque extremo, es el que podemos encontrar en el caso de un maestro de niños, en 1808, en la ciudad de Rionegro (Antioquia). Se trata del maestro Manuel Bravo, quien había sido universitario en Santafé y llevaba varios años enseñando cuando fue examinado por el cura, el notario y algún miembro del cabildo. El maestro fue sometido a un larguísimo cuestionario por parte de sus examinadores, luego que se confirmó que efectivamente cumplía desde hacía años sus labores. Dentro de sus respuestas podemos resaltar lo siguiente. Preguntado sobre cómo enseñaba a los niños la doctrina cristiana, el maestro respondió que a manera de compendio por el *Catecismo* del Padre Astete, pero que para las "ideas generales se valía de los catecismos de Belarmino, de Bossuet y el Fleuri, *los cuales tengo en mi poder para este fin*".[44] Preguntado por la enseñanza de la aritmética, el maestro dijo que tenía varios autores, y citó cinco, pero agregó que principalmente enseñaba "por los principios que adquirí en el tiempo que cursé en las aulas de filosofía, en donde estudié a Wolfio y a Bails".[45] Cuando se le interrogó por la enseñanza de las máximas políticas y morales, declaró que utilizaba las obras de don Tomas de Iriarte, los *Anales de la virtud* de Madame de Genlis y la *Escuela de costumbres* de Monsieur Blanchard. Así pues, este maestro, quien había realizado sus estudios en Santafé, bajo el dominio de la "filosofía moderna", es decir de la "biblioteca de los ilustrados", había trasladado su

---

[42] *Semanario*, T.1, p.99 y ss. Pero no se trata tan sólo de la presencia de los libros que constituían la biblioteca de los ilustrados. Como lo muestra el *Semanario*, en sus propuestas educativas lo que está aun más presente es el eco de sus *lecturas*. Así por ejemplo, las constantes referencias a las *Aventuras de Telémaco*, como fuente de inspiración de sus propuestas. Cf., "Reflexiones sobre la educación pública", en *ídem*, p.75 y ss.

[43] *Ídem*. No deja de ser de interés que, después de 1820 y dedicado a la promoción de la educación popular, Santiago Arroyo, el viejo corresponsal de Francisco José de Caldas, escriba varios libros para niños, entre ellos una "Gramática y ortografía de la lengua castellana, para el uso de los niños de las escuelas de primeras letras del Departamento del Cauca" (la antigua Gobernación de Popayán), libro que firma bajo el pseudónimo de "Un amigo de la educación". (La obra fue impresa en Bogotá, en 1826, en la Imprenta de Espinosal. Lo había antecedido en unos años Manuel Pombo, quien escribió una "Geografía para niños". Cf. Gómez Hoyos, Rafael, *La Revolución neogranadina*, T.2, *op.cit.*, p.182 y ss.

[44] *Doc.*, T.5, p.196. El subrayado es nuestro.

[45] *Ídem*. p.202.

saber y algunos de sus textos a la pequeña ciudad donde cumplía sus tareas de maestro.

Pero sabemos que el caso de este maestro no es único. En la medida en que el número de estudiantes universitarios había crecido en Santafé después de 1770, y en la medida en que, sobre todo después de 1780, se abrieron nuevas aulas de humanidades en provincia, muchos de los antiguos escolares al volver a sus ciudades de origen encontraron empleo como catedráticos de latinidad o como maestros de escuela, y encontraron también ocasión de dar una difusión más amplia al libro ilustrado o al saber que contenía el libro ilustrado, y si el proceso de difusión del nuevo ideario resultó tan limitado, ese fenómeno tiene que ver con condiciones que la simple cultura intelectual no podía transformar, por lo menos de manera súbita.

Podemos intentar ahora un acercamiento al mismo problema tomando un ángulo diferente: el de la consideración de algunos inventarios de libros que, como lo habíamos señalado, no pertenecían a las figuras de primer orden que la tradición ha consagrado en Nueva Granada como los "ilustrados", y que representen tanto distintas posiciones sociales como diferentes niveles culturales. Para esto vamos a apoyarnos en un breve sondeo realizado a partir de los *Fondos Secuestros* y *Embargos* del Archivo General de la Nación.[46] Se trata de expedientes que van de 1814 a 1819, y que dan cuenta de acciones de confiscación adelantadas tanto por las autoridades españolas como por las nuevas autoridades "patriotas". Lo que queremos mostrar es simplemente la presencia, en algunos casos y nunca de manera dominante, de lo que hemos llamado el nuevo libro ilustrado, es decir, aquel que caracteriza como novedad los inventarios de las bibliotecas que consideramos en el numeral anterior. Por lo demás, debemos recordar que, casi que de manera inmediata, estos libros y bienes eran subastados de manera pública, encontrando nuevos propietarios.[47]

Se debe señalar de antemano que se trata de inventarios que, en cuanto a libros, presentan grandes dificultades para ser examinados.

---

[46] Se trata de dos Fondos de gran amplitud, que no se encuentran en la actualidad ni siquiera inventariados por completo. Lo que presentamos es el resultado de un sondeo parcial que no pasó del examen de algo más de cien expedientes, con la única condición que dentro de los bienes confiscados aparecieran listas de libros.

[47] El secuestro de los bienes y su vuelta al mercado era casi que inmediata. En el caso de los libros se fijaban pronto precios aproximados y de inmediato se pasaba a la venta. Cf. como ejemplo el inventario de una parte de la "librería" del abogado y naturalista Joaquín Camacho, en donde se indica cuáles se vendieron y cuáles no interesaron a los compradores. A.G.N., Anexo, Secuestros, T.7, ff. 3-9.

De una parte la acción de ocupación de bienes siempre se manifestó con gran celeridad, pues se trataba de subastarlos pronto, ya que la confiscación era una forma de asegurar recursos para la guerra, y no una operación que permitiera el registro cuidadoso, con la presencia de un notario y las formalidades acostumbradas. De otra parte, los libros no eran el principal tesoro del botín (una mercancía de salida más lenta y difícil que, por ejemplo, el ganado), así que no siempre se les dio la atención que el investigador, años después, quisiera. Todo esto se refleja en las expresiones que se usan en muchos de los inventarios para hablar de los libros, las cuales vuelven una parte de tales informaciones casi que inservibles. Así por ejemplo, las expresiones "una mediana librería de varias obras que no se avalúa por falta de conocimientos en la materia", "dos tomitos chicos y un tomo grande", "varios de diversos autores", "dos ataditos de novenas y de libros", no son expresiones que favorezcan el examen.

Podemos comenzar con el caso de los libros confiscados a algunos abogados patriotas pobres. Recordemos que el abogado había sido el producto por excelencia de la universidad colonial del siglo XVIII, y aunque hacia 1816 ninguno pretendiera ya utilizar peluca, seguían siendo prestigiosos doctores en la capital y en las provincias. El grupo es grande dentro de los que sufrieron confiscación, pero dos o tres casos nos serán suficientes. Está por ejemplo el inventario del abogado José María Dávila, a quien se le confiscaron sus bienes en 1816 por actividades revolucionarias. Desde la cárcel, Dávila informaba que era un hombre pobre, que carecía de cualquier clase de bienes, que siempre había vivido de su profesión, "y que últimamente se ha sostenido con el sueldo que le daban en el Congreso". Sus libros constituían una pequeña biblioteca de 18 títulos, que daban cerca de 180 "cuerpos", donde figuraban, entre otros, un diccionario de inglés-español en dos tomos, la obra de Gibbon en 18 tomos, 4 tomos de Montesquieu, la *Filosofía de la Elocuencia* de Capmani, un ejemplar del *Proyecto económico* de Bernardo Ward, otro de la *Industria popular* de Campomanes, dos tomos de Cicerón, una gramática latina, casi ningún libro de derecho y una obra de teología en 6 tomos. Como se ve, se trata de una pequeña biblioteca, seguramente leída, y en la que vemos aparecer algunos de los libros que figuraban en las grandes bibliotecas ilustradas.[48]

---

[48] Cf. A.G.N., Anexo, Secuestros, T.1, (1816), f. 349v. El abogado Dávila fue fusilado ese mismo año.

Similar situación con el abogado Emigdio Troyano, quien había realizado sus estudios en el Colegio de San Bartolomé y había frecuentado los círculos de los naturalistas, pero sin tener nunca una actividad investigativa propiamente dicha. Durante la guerra de liberación llegó a tener el cargo de coronel en el ejército patriota. A Troyano le fue confiscada una pequeña biblioteca, donde no había ningún libro de política que hiciera presumir sus actividades patrióticas, aunque poseía un folleto sobre los acontecimientos políticos en curso y algunos pocos periódicos. Tenía igualmente obras de literatura española, entre ellas el *Quijote* y las comedias de Calderón, un libro de Virgilio, la *Conquista de México* de Solís, los populares *Avisos* de Tissot y el libro *Medicina popular* de Buchan, dentro de una biblioteca de menos de veinte libros.[49]

Se puede citar también el caso de un abogado pobre de provincia, José Luis García, de quien su suegro decía "que de su estudio no lograba otra utilidad que la muy escasa para vivir y mantenerse". García, quien vivía al suroccidente del virreinato, en el pequeño pueblo de Gigante, poseía una pequeña biblioteca de treinta libros, que componían setenta y cinco volúmenes, sobre todo de derecho, su profesión, pero tenía también dos libros sobre educación de niños, los *Diálogos* de Sócrates [sic], una *Historia de España* en cinco tomos, una obra francesa moderna de literatura, las *Fábulas* de La Fontaine, y seis tomos del *Diccionario Universal de Física* de Brisson.[50]

Finalmente, podemos mencionar al abogado patriota Tiburcio Echeverría, quien tenía una pequeña biblioteca de quince libros, para 36 "cuerpos", entre los cuales destacaban la *Poética* de Luzán –una especie de canon literario para los neogranadinos–, las *Fábulas* de Iriarte, algunas obras de Cervantes, también un tomo de filosofía universitaria moderna –incompleto–, el libro de medicina de Bell y las *Maximes de l'homme honnete*.[51]

---

[49] A.G.N., Anexo, Secuestros, T.2. (1816), ff. 34-115. Troyano fue fusilado ese año. Puede verse también el inventario de la pequeña biblioteca de Domingo Bastidas, "capitán del escuadrón de Bogotá... muy adicto a la causa de Bolívar, y por eso se le hizo capitán", quien no tenía un solo libro que lo vinculara a los ilustrados. A.G.N., Anexo, Secuestros, T.2, ff. 174-200, o el inventario de los libros del héroe de la Independencia, Mariscal Antonio Baraya, principalmente constituida de novenas, *idem*, T.3 (1813), ff. 271-274.

[50] A.G.N., Anexo, Secuestros, T.4, (1816), ff. 138-198, e *idem*, Embargos, T.2, ff. 696-701. García fue fusilado ese año.

[51] A.G.N., Anexo, Embargos, T.2 (1816), f 91. Podemos comparar la pequeña "librería" de Echeverría con la de un escribano real de condiciones profesionales más o menos semejantes (un pequeño funcionario urbano), pero ochenta años antes. Sea el caso del escribano de la Real Audiencia Juan Vicente León, quien poseía: "...un estante para libros, un escritorio viejo, un libro de historias de pontífices, otro de Flor Sanctorum y tres de la Curia Filológica, un Torneo de escribanos, una práctica de procuradores y un Ramillete de Flores...". A.G.N., Notaría 3a, Libro de Protocolos 1227, año de 1731, f. 49.

Se pueden considerar también algunos ejemplos de bibliotecas de clérigos que ilustran sobre esa presencia incipiente del libro ilustrado. Sea el caso de un clérigo de apellido Puyana, cura de la ciudad de Bucaramanga, quien dentro de sus 28 libros (100 "cuerpos"), tenía 14 tomos de Feijoo, 7 tomos del *Febrero ilustrado*, un diccionario de la lengua castellana y una gramática francesa. O el caso de su colega Rueda, cura de la ciudad de Neiva, quien poseía 44 libros (124 "cuerpos"), en su mayor parte de religión, aunque tenía también el *Quijote*, *El Evangelio en triunfo* de Olavide, libros de historia civil, las *Fábulas* de Iriarte, alguna obra de Luis de Muratori y un ejemplar de Tissot; mientras que el clérigo Plácido Hernández, de la ciudad de Honda, a quien le fueron secuestrados sus bienes por los patriotas, en una biblioteca de 50 libros (120 "cuerpos"), no poseía sino un libro que pudiera considerarse una lectura de los ilustrados: un tomito de Feijoo.[52]

Podemos considerar brevemente, para concluir, el caso de las bibliotecas de algunos hacendados y estancieros, que también fueron sometidos al secuestro de bienes. Sea el caso, por ejemplo, del rico hacendado patriota, Pantaleón Gutiérrez, quien disponía de una casa de muro y teja, con multiplicadas habitaciones, rico mobiliario, adornada con 16 óleos de imágenes de santos, y tenía una pequeña biblioteca de 27 libros, sobre todo de oración y piedad (uno de ellos un *Oficio* de misa, en francés), pero también obras de Quevedo, algunas novelas, un tomo de Feijoo, y un tratado de agricultura.[53]

Se puede mencionar también el caso de un estanciero más bien pobre –aunque tenía algunos cultivos de quina–, quien vivía cerca de Santafé, en una pequeña propiedad en las tierras de una hacienda ajena, en una casa de paja y bahareque, con pobre mobiliario. Este estanciero, de nombre Juan Agustín Chaves tenía 10 cuadros con imágenes de santos, y una pequeña biblioteca de 7 obras, entre las cuales algún libro de piedad, otro de diversión, dos libros de medicina y el *Espectáculo de la Naturaleza* en 13 tomos.[54]

Finalmente, un estanciero de condición económica mediana, que disponía de algún ganado, de un mobiliario pobre, de una casa de paja y de una biblioteca de 39 libros (para 121 "cuerpos"). Este estanciero, que en algún momento ha debido estudiar o tener contactos con los univer-

---

[52] Cf. A.G.N., Col, Embargos, T.4, para Puyana; *Idem*, T.3, ff. 116-119 para Rueda; y Anexo, Secuestros, T.8 (1819), ff. 268-269v para Hernández.

[53] A.G.N., Anexo, secuestros, T.3 (1816), ff. 1-43.

[54] A.G.N., Anexo, Embargos, T.3, (1816), ff. 430-444.

sitarios de Santafé, poseía un tomo del *Espectáculo de la Naturaleza* y 16 tomos de la obra de Sigaud de La Fond, además de un tomo de Bossuet, ejemplares de Corsini y Jacquier –autores que se enseñaban en los cursos de filosofía moderna–, seis tomos de Wolff, 2 tomos de las matemáticas de Benito Bails, la *Aritmética* de Moya, un diccionario de francés, y un estuche de pequeños instrumentos de matemáticas, un anteojo de larga vista y un termómetro.[55]

Había pues una presencia mínima y desigual del nuevo libro ilustrado, *más allá de los ilustrados*, de una manera discontinua, bajo formas incompletas (un tomo de un autor, dos tomos de otro, etc.), siempre en compañía de otro tipo de libros más tradicionales, sin que al parecer se pueda establecer ninguna regla ni correspondencia entre riqueza y posesión de número de libros, o entre posiciones políticas durante la guerra de liberación y posesión del libro que llamamos ilustrado. Todo indica, pues, que se podían poseer ciertos libros de la "nueva Biblioteca del Reino", y participar de un universo cultural –¿o mental? – bastante tradicional. Es el caso, por ejemplo, del presbítero Francisco de Valenzuela, un cura más bien rico, quien poseía una biblioteca de 86 libros, la mayor parte de ellos religiosos (76), pero otros (13) mucho más cercanos a las bibliotecas de los ilustrados. Valenzuela dejó cláusula expresa en su testamento de que sus bienes, entre ellos los libros, los legaba a las almas del purgatorio, las que por esta vía recibían, además de los otros bienes, libros de devoción y piedad, un grueso diccionario de geografía, algunos libros de historia europea, un libro de derecho público, dos tomos de Garcilazo de la Vega, una *Historia del Nuevo Reino de Granada*, los *Avisos* de Tissot, los *Consejos médicos* de Buchan, un libro de Covarrubias y un diccionario de Francés.[56]

2. Nuevas prácticas de la lectura

En relación con lo que hemos llamado la transformación de la Biblioteca del Reino, *las prácticas de la lectura* parecen haber conocido tam-

[55] A.G.N., Anexo, Embargos, T.3 (1816), f. 238.

[56] A.G.N., Notaría 2a, Libro de Protocolos, 1802, T.2, No 210, ff. 259-266. En estos casos frecuentes de legados para las ánimas del purgatorio, los bienes iban a manos de una comunidad religiosa o de un capellán particular, y se subastaban. Los dineros recogidos se colocaban a interés y con esos intereses se pagaba el servicio de misas de que se ocupaba la comunidad o el clérigo encargados, sin que el "principal" (es decir, la suma de dinero producto de la subasta) pudiera tener ninguna otra destinación que el acopio de sus intereses. De esta manera se producía la figura del "dinero quieto" o inmóvil, contra la que lucharon tanto los ilustrados.

bién cambios importantes, en los cuales vale la pena detenerse, aunque debemos reconocer que los documentos que permiten investigar el problema no son tan abundantes como el investigador quisiera. Esas modificaciones, que cubren aspectos variados, parecen orientarse en su conjunto a producir *una nueva relación con los textos*, pero el proceso ofrece la impresión de haberse limitado a los medios ilustrados y, además, encontrarse solamente en sus fases iniciales en la primera década del siglo XIX, resultando difícil saber en qué medida, bajo la República, encontró continuación.

Tres aspectos, que se encuentran ligados, parecen ser los más destacados de tal transformación. En primer lugar, la creación en medios urbanos de asociaciones en el marco de las cuales la lectura llegó a ocupar un papel central. En segundo lugar, la creación de algunas redes de lectores en el campo, entre antiguos universitarios que ejercían su profesión de abogados, pero que en ocasiones eran también propietarios de haciendas. Y en tercer lugar, el nuevo interés que se conoce por la lectura de las gacetas.

2.1. Asociaciones para la lectura

Sabemos que a finales del siglo XVIII, por lo menos en Santafé, uno de los lugares principales de reunión de la juventud universitaria estaba constituido por las *tertulias*. Se trata de espacios privados de conversación y discusión, que se desarrollaban en las habitaciones de los estudiantes en los colegios, en casas de particulares y, por lo menos en un caso, en la Biblioteca Pública. Pero las tertulias no fueron ni una creación original ni un hecho exclusivo de la capital. En realidad se trataba de una modalidad de encuentro que recogía elementos de las formas más tradicionales de la sociabilidad: la visita de conversación y de cumplimiento, y la reunión más o menos espontánea de amigos de similares condiciones, para pasar "unas horas de diversión", sin que en principio la "*utilidad*" formara parte de los objetivos.

Algunos ecos de la existencia en Nueva Granada de estas formas de reunión tradicionales se perciben cuando la aparición del *Papel Periódico* en Santafé, pues lectores de provincia informaron en varias ocasiones, en cartas a su director, sobre la acogida que en las tertulias encontraba el periódico recién fundado, el que parecía constituir la gran novedad de la conversación, y acompañado del cual se llegaba a la tertulia. Es esto lo que narra, por ejemplo, un lector desde la Costa Atlánti-

ca, quien cuenta al director de qué manera "andaba su periódico siendo el favorito de las tertulias, no sólo seculares sino religiosas, sin excluir las monjas..."[57]. U otro más que, desde Panamá, informa "sobre el ruido que ha metido en las tertulias" [el *Papel Periódico*], "en donde hasta las damas llevan de visita el periódico".[58]

Pero si los lectores informaban al director del *Papel Periódico* sobre el entusiasmo que parece haber despertado la nueva publicación, por su parte el periódico daba cuenta del contenido de muchas de las discusiones que se adelantaban en las tertulias, por lo menos para el caso de Santafé. Se trata de discusiones que, en su conjunto, tienen dos características en común: comienzan a incluir de manera habitual la lectura de libros, y enfrentan puntos de vista diferentes que tratan de dirimir a través del examen de las distintas opiniones de los asistentes. No nos debe importar aquí que el tema de la conversación resulte casi siempre convencional: "la belleza sublime", o en ocasiones anodino: las mejores formas de ganarse la lotería, o que encontremos dificultad para precisar el sentido de muchas de esas conversaciones cuando se conocen. Podemos acudir a un ejemplo preciso para tratar de ilustrar la situación.

En el *Correo Curioso* se publicó un artículo en que se describe el ambiente de conversación distendida y de juego que rodeaba una reunión de tertulia, en casa de particulares: "Estaban en buena tertulia y cháchara un viejo... una mujer... un letrado de profesión... y una dama... Hablaban sobre cosas indiferentes y disputaban sobre una jugada". Pero de un momento a otro hace su interrupción un joven, quien "traía en la mano un papel impreso", el que una de las damas solicita, y empieza entonces la *lectura colectiva*: "y empezó a leer... [el *Correo Curioso*]", aunque con interrrupciones y bromas de los asistentes. Los lectores escucharon y fueron manifestando en tono informal sus opiniones, "hasta que llegó [la lectora] a aquella proposición del *dinero guardado*", momento en el cual uno de los asistentes señaló:

> *Señores, este papel es el parto de algunos hambrientos que no saben cómo atrapar la plata; y para que los que tenemos un decente pasar*

---

[57] *Papel Periódico* No.27, 12-VIII-1791. El texto citado continúa de la siguiente manera: "pero el dolor es que un solo ejemplar suele servir a más de cien personas, si acaso no es a una tercera parte de la ciudad", en lo que debe haber por lo menos exageración, aunque señala el interés por la lectura de la nueva publicación.

[58] *Papel Periódico*, No.47, 6-I-1792. Sobre la relación general entre tertulias y lectura, en el caso del Papel Periódico, cf. Silva, R., *Prensa y Revolución*, *op.cit.*, pp.33-40.

> *la abandonemos a sus garras,* nos vienen a comulgar con ruedas de molino...;[59]

lo que se recrea, en esa escena imaginaria, es pues la reacción de una parte de la sociedad ante un tema fundamental: el ideal de la prosperidad y la felicidad, expresado a través de la idea de que el dinero debe circular (una de las propuestas de los jóvenes reunidos en torno al *Correo Curioso* y de los ilustrados en general), y la expresión "nos vienen a comulgar con ruedas de molino", difícil de captar, quiere decir aquí, sencillamente, nos quieren comprometer en proyectos de crecimiento, en esfuerzos por aumentar la riqueza. Así pues, en términos de la sociedad de principios del siglo XIX en Nueva Granada, la importancia de la discusión y de las opiniones sobre un tema como éste es considerable.

Pero lo fundamental es, respecto del mundo de las tertulias y más allá de los "temas" sobre los que se conversa, que se trata de reuniones en las que, dentro de condiciones formales de igualdad, de participación de hombres y mujeres, y en un ambiente de lectura, las opiniones empiezan a confrontarse, y en ocasiones a mostrar puntos de apoyo inéditos, *como el testimonio, la observación y la medida*, como si las condiciones de verdad de un juicio y las maneras de someterlo a prueba se estuvieran alterando. Esto es lo que se desprende de una de las discusiones reseñadas por el *Papel Periódico*, donde los miembros de una tertulia discuten sobre las verdaderas dimensiones del Salto de Tequendama –una gran caída de agua localizada en las cercanías de Santafé–, y que alguno de los asistentes comparaba con las cataratas del Niágara.[60] Es revelador que en el cruce de opiniones alguien prefiera expresarse a través de una "pieza poética" sobre lo que consideraba una maravilla natural del Reino, mientras que otro prefiera echar mano del barómetro y dirigirse al lugar para conocer las dimensiones reales y poder producir un juicio.[61]

2.2 Las tertulias de lectura

Pero algunas de las tertulias se fueron transformando sobre la base de su encuentro con la lectura –en primer lugar aquella de la prensa

---

[59] *Correo Curioso*, No.8, 7-IV-1801. El subrayado es nuestro, pero aquel de la expresión "dinero guardado" es del periódico.

[60] Cf. *Papel Periódico* No.86, 19-IV-1793, No.87, 26-IV-1793 y No.88, 3-V-1793.

[61] *Idem*. Recordemos que Mutis había sorprendido a sus escuchas en 1762, diciéndoles al final de su presentación de la "filosofía de Newton" y de la utilidad de las matemáticas, que se

local–, con el nuevo libro en circulación, con intereses intelectuales que ahora aparecen dotados de mayor complejidad, y con formas de discusión y de crítica de mayores exigencias,[62] es decir, con todo aquello que parece formar parte de los resultados intelectuales de los nuevos ideales de búsqueda de la prosperidad, la utilidad y la virtud, definida esta última ahora en términos "sociales" como crítica del abandono de los "fines de la sociedad", como llamado a la participación en sus procesos de cambio.[63]

En términos estrictos, se trata de formas de sociabilidad tradicionales, conocidas en toda Hispanoamérica y en España, que permitieron la expresión de los nuevos ideales e intereses culturales que se manifestaban principalmente en el mundo universitario. Pero formas que en parte fueron modificadas por esos nuevos ideales e intereses, resultando al parecer una especie de forma híbrida penetrada ya por elementos del modelo de organización de las *academias de ciencias y sociedades de literatos*, aunque siempre acompañada por elementos de la sociabilidad más tradicional. Esas "reuniones" y "asociaciones" resultaron no sólo un vehículo para la circulación del nuevo libro y de nuevas prácticas de lectura, sino uno de los puntos centrales de formación de prácticas sociales modernas respecto de la libre elección, la manifestación de juicios, la construcción de una opinión. [64]

De todo lo anterior nos podemos informar considerando el caso de la Tertulia Eutropélica, la que animó en Santafé, en los años 90s, el bibliotecario y director del *Papel Periódico*, Manuel del Socorro Rodríguez.[65] Así por ejemplo, en un resumen en el que, bajo el título de

---

aprestaba a determinar las dimensiones de esa caída de agua, que constituía para los santafereños una incomparable maravilla de la naturaleza. Cf. *Doc.*, I.3, p.219.

62 Cf. por ejemplo *Papel Periódico*, No.66, 18-V-1791, donde se menciona una discusión sobre el libro de ciencias de Saverien, o, *Idem*, No.150, 11-VII-1794, donde se menciona como tema de discusión la Revolución francesa.

63 "Fingid un hombre aislado y sin conexiones ni dependencia, sin tratos, sin auxilios, sin objetos, sin fines, y concluiréis la verdad, de que sería el animal más desgraciado e infeliz". *Correo Curioso*, No.3, 3-III-1801.

64 Cf. sobre este punto, pero en relación con el conjunto de Hispanoamérica, Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias*, *op.cit.*, pp.86-113, particularmente 92-98.

65 Este punto es un tanto ambiguo. Rodríguez relata las actividades la Tertulia Eurtropélica, que por otras fuentes sabemos que era aquella en la que él participaba a principios de los años 90s. José Manuel Restrepo habla de la Sociedad (o Asamblea) del Buen Gusto, "de la que fui fundador con otros colegas, bajo la dirección de don Manuel del Socorro Rodríguez", pero ello no puede ocurrir sino a principios del 80Os, pues Restrepo llegó como estudiante a Santafé en 1799. Puede ocurrir que la segunda sea una refundación, en la Biblioteca Pública, de la primera, algunos de cuyos miembros habían partido de la ciudad o desertado de la "asamblea". Cf. Restrepo, J.M., *Autobiografía*, *op.cit.*, p.8.

"Anécdota Literaria", presentaba alguna de las reuniones de la mencionada tertulia:

> *Tratándose una noche en la Tertulia Eutropélica varios puntos de amena literatura, ya por mero pasatiempo,* o con el laudable interés de la recíproca ilustración de todos, *se tocó casualmente esta cuestión [si quien fija reglas poéticas puede equivocarse en el uso de ellas], con el motivo de* haberse leído cierto libro.[66]

Y a continuación describe un ambiente de participación colectiva ("con mucho calor y variedad se discurrió sobre la materia"), de expresión de distintas opiniones (*"sosteniendo cada uno su dictamen"*), con apoyo en los textos de los humanistas clásicos (pues se discutió "con no poco aparato de argumentos y de citas"), para que finalmente Rodríguez añada: "Qué escrutinio tan general se hizo de sus obras" [de Horacio y de Cicerón].[67] Según la narración de Rodríguez, un verdadero experto en retórica, "la tempestad erudita" duró un poco más de media hora, hasta que puso las cosas en calma "un respetable socio", quien "captando primero la venía de toda la tertulia, habló en estos términos...", y comienza entonces la narración del contenido mismo de la discusión –que no resulta ahora de nuestro interés–.[68] Como se observa en el ejemplo, no se trata aquí simplemente de las "tertulias" como formas espontáneas de conversación y de discusión (las "tertulias y corrillos"), sino de *asociaciones literarias* de una mínima estructuración, producto de la introducción de algunas reglas de debate, de la fijación de cierta periodicidad para sus reuniones, y que incluían de manera explícita como uno de sus objetivos, la ilustración recíproca de sus miembros.[69]

---

[66] *Papel Periódico,* No.125, 17-I-1794. El subrayado es nuestro.

[67] *Ídem.* El subrayado es nuestro.

[68] Pero el resumen de la discusión es novedoso en un punto: el de los textos de los Santos Padres: "Algunos sujetos... miran como una especie de herejía e impiedad el que se citen ciertas cláusulas de los escritos de algunos Santos Padres, con el fin de hacer ver a la juventud, que son defectuosas en cuanto a las reglas de la buena oratoria... Esta ridícula superstición de un gran número de literatos... ". Así pues, Rodríguez distingue dos esferas: la de la doctrina, que es intocable, y la propiamente humana de la forma de expresión, lo que significa un cierto elemento inicial de "secularización". Pero quien firmaba como la Dama Filósofa, introduce abiertamente esa distinción en un artículo en que, criticando algunas opiniones del Papa León X, escribía: "Yo no criticaré la conducta de León X como Hai de un Sumo Pontífice, sino meramente como la de un príncipe docto, declarado mecenas de la literatura. Lo venero *en el solio, pero voy a combatirlo en la academia...*" Cf. *Papel Periódico,* No.238, 1-IV-1796. El subrayado es nuestro.

[69] En otro momento Rodríguez dará como definición de esta tertulia la siguiente: "Como el fin de todos los individuos que componen esta asamblea de honesta diversión, es discurrir sobre cuantos asuntos tengan conexión con la amena literatura y otros objetos de instrucción..." *Ídem,* No.154, 8-VIII-1794.

Estos elementos mínimos de estructuración de una sociedad literaria, que va más allá de las habituales tertulias de conversación, aparece manifiesto, por ejemplo, en otro resumen que Rodríguez presentará de una más de las reuniones de la Eutropélica. Según su informe, los *socios* –es la palabra que él utiliza– habían determinado como tema para la reunión "un rasgo de elocuencia en elogio del incomparable Cristóbal Colón, con motivo de cumplirse los trescientos años del descubrimiento de América".[70] El "erudito socio" cumplió con su tarea, y concluyó "con una profunda reverencia a toda la asamblea", luego de lo cual ("terminado que fue este *acto académico*") los asistentes solicitaron a una "socia poetisa" la glosa de un dístico, "con la advertencia de que reuniese estos tres elogios: de Dios, de los Reyes y del Almirante".[71]

Parece pues que se puede hablar de un proceso de transformación, mediado por la práctica de la lectura, la discusión y la libertad de crítica, que conduce de las formas tradicionales de tertulia hacia formas nuevas de la comunicación cultural, hacia otros espacios de circulación de las ideas que, habitados aún por un contenido tradicional, conformes con la cultura política de esa sociedad (los elogios a Dios y a los reyes), y rodeados todavía de una gruesa capa retórica (las tempestades eruditas de los eruditos socios), introducen prácticas y estilos que en parte corresponden ya a los de una *asociación moderna de contenido igualitario y de libre exposición de las ideas.*[72]

Sin embargo, y más allá de los elementos tradicionales que todavía permanecen en estas nuevas sociedades de lectura y discusión –hecho normal en las fases iniciales de cualquier transformación–, y de su particular combinación con elementos que son expresión de *modernidad,* debe plantearse la pregunta sobre su *extensión* en el caso de Nueva Granada, pues su carácter minoritario, reducido aun dentro de las élites sociales, parece un hecho confirmado. Es por ejemplo notable que la correspondencia de los naturalistas de Popayán nunca mencione este tipo de "asociaciones literarias", como no se mencionan sino tardíamente

---

[70] "Habiéndose dado por asunto para la noche del viernes 12 de octubre..." *Idem,* No.153, 1-VIII-1794.

[71] *Idem.* El subrayado es nuestro.

[72] La definición de ese ideal de la comunicación cultural aparecerá con claridad en el Prospecto del *Correo Curioso,* en la presentación de sus tareas: "Es bien conocida la utilidad de los medios que facilitan la mutua comunicación de las ideas para la consecución de las ilustración de los hombres y el engrandecimiento de un Estado", *Correo Curioso,* No.1, 17-II-1801.

para Cartagena y, por lo que conocemos, en ningún caso se mencionan para la ciudad de Mompox ni para la provincia de Antioquia.[73]
En el caso de Santafé, el asunto de las tertulias viene una y otra vez como referencia en la prensa local, pero regularmente en el sentido de "grupo espontáneo de reunión y de discusión" (las "tertulias de la ciudad"), solamente en el caso de la Tertulia Eutropélica como "asociación de literatos"; y cuando se mencionan "discusiones" de temas filosóficos, jurídicos o teológicos, se trata siempre de los actos académicos de los colegios universitarios, los que de ninguna manera pueden equipararse a las "sociedades de literatos", sobre todo porque ellos no fundan una *esfera de lo privado*, y porque antes de ser el resultado de la libre confrontación de opiniones, se inscriben todavía en las ceremonias de ostentación pública de saber, sobre todo cuando se trata de actos académicos de graduación. Así que, por fuera de la mencionada *Tertulia Eutropélica*, que tiempo después funcionará en la *Biblioteca Pública* como *Asamblea del Buen Gusto*, y por fuera del *Salón* de reuniones de la aristócrata santafereña y aficionada a las ciencias naturales, doña Manuela Santamaría de Manrique –que era tanto un lugar de conversación como de lectura, tanto de intriga palaciega como de libre intercambio de opiniones–, parecen no quedar sino las reuniones de lectura y discusión en casas de particulares –de las que no tenemos mayores testimonios, aunque sí muchas menciones–, y la actividad de lectura y aprendizaje en la *Casa de la Botánica*, y en el *Observatorio Astronómico*, después de 1804, en que Francisco José de Caldas se convirtiera en su director.[74]

Muchos testimonios de contemporáneos, entre ellos el de José Manuel Restrepo, han informado sobre las reuniones que se adelantaban en el Observatorio, el que para tres o cuatro universitarios se transfor-

---

[73] En el caso de Mompox, un equivalente podría ser la Sociedad Económica de Amigos de País, fundada después de 1780. En Popayán, que sepamos, funcionaba una tertulia en los primeros años del siglo XIX. En una carta de 1849, del político y hombre de gobierno José Hilario López, se dice que José Félix Restrepo y una quincena de "personas distinguidas", "se reunían diariamente en mi casa en Popayán, en la tertulia de mi tío... o más bien dicho, en la escuela democrática... a tratar sobre los medios adecuados para proclamar la independencia y libertad de aquella provincia". Cf. Hernández de Alba, Guillermo, *El doctor José Félix Restrepo y su época*, *op.cit.*, pp.140-141. Pero la interpretación de sus actividades como dirigidas a "proclamar la independencia" depende de la óptica republicana del autor de la carta, lo que impide ver, además, que no son las posiciones políticas las que se están modificando a principios del siglo XIX, sino elementos de la *cultura política*.

[74] En el siglo XIX, en Santafé, para describir los movimientos de un miembro del grupo ilustrado en la ciudad, se dirá que circula entre la *Biblioteca Pública*, la *Casa de la Botánica*, el *Observatorio Astronómico*, y la *casa de Camilo Torres*. Cf. Gómez Hoyos, R., *La Revolución neogranadina*, *op.cit.*, T.2, p.218 y ss, quien menciona así el movimiento cotidiano de Manuel Pombo por Santafé a su regreso de España y siendo ya funcionario de la Casa de la Moneda.

mó en una verdadera academia de estudio de las ciencias naturales, en buena medida porque allí podían disponer de instrumentos adecuados, de una biblioteca de alguna especialización y de los propios conocimientos de Caldas, quien tenía el proyecto de formar a algunos de sus amigos como geógrafos y astrónomos.[75]

El inventario que se hizo de los libros e instrumentos del Observatorio de Santafé por parte de las autoridades españolas –ya iniciada la lucha de liberación–, deja la impresión de un lugar relativamente bien dotado para la experimentación, y en todo caso de un lugar adecuado para la lectura de libros y publicaciones sobre las ciencias, muy en la línea de lo que hemos encontrado como novedades en las bibliotecas que antes consideramos. Así por ejemplo, muchos textos de ciencias de las academias europeas, diarios y memorias de científicos, muchísimas relaciones de viaje, una buena cantidad de libros de historia (de la naturaleza en primer lugar, pero no menos de las sociedades y de los gobiernos) y de historia de las ciencias, diccionarios y gramáticas de lenguas extranjeras, "ciento sesenta cuadernos del diario enciclopédico", cerca de doscientos cincuenta mapas, etc., pero no menos un lugar apto para la discusión y la actividad crítica que se asociaban ya con las tareas intelectuales, sin que sea necesario convertirlo en un centro de "conspiración", en el que se fabricaba la Independencia.[76]

Es importante resaltar este punto de la escasa extensión de las asociaciones para la lectura, en sentido estricto, y la consiguiente permanencia de formas tradicionales como las "tertulias", *operando como espacios de la nueva comunicación cultural*, pues lo que parece haber ocurrido en Nueva Granada, como en algunas otras partes de Hispanoamérica, es que, ante el hecho de las prohibiciones y vigilancias que pesaban sobre toda iniciativa de organización autónoma, espacios tradicionales hayan debido funcionar como los lugares de implantación y desarrollo de formas y prácticas de gran novedad, desde el punto de vista de las "sociabilidades". Por lo demás, se trata de formas de encuentro de gran movilidad y de rápidas transformaciones en cuanto a sus fines, a sus orientaciones y sobre todo en cuanto a sus prácticas, en la medida en que la política moderna y el periodismo político van haciendo su irrupción.[77]

---

[75] Cf. Restrepo, J M., *Autobiografía*, *op.cit.*, p.9.

[76] Para los inventarios, cf. Hernández de Alba, G., *Historia documental de la Real Expedición Botánica*, *op.cit.*, pp.272-279 y pp.316-327.

[77] La tertulia de conversación en casas de particulares, sobre todo para tratar asuntos de política, debería ser a principios del siglo XIX una representación muy común de las nuevas

Sin que se pueda desconocer el hecho de un *débil tejido asociativo,* en que se pudiera expresar un tipo de práctica cultural que negaba muchos aspectos de la sociedad de órdenes, debe afirmarse que reuniones puramente de amigos, y en ocasiones casi que familiares, que hacían uso de espacios privados como las casas y en ocasiones las fincas de recreo, deben haber funcionado como sustitutos de las organizaciones que se prohibían y de las cuales se sospechaba. Y parece claro que mucha de las tertulias, consideradas como reuniones de "amigos literatos", podían funcionar por momentos o por períodos, respecto de ciertas metas, como verdaderas *sociedades académicas o de pensamiento*, con prácticas de discusión libre, de votación, de elección, y con la discusión de proyectos sobre el destino de la sociedad, sobre la posibilidad de la "comunidad imaginada". En el caso de la ciudad de Cartagena, sabemos de la existencia por lo menos de una tertulia, denominada literaria, pero de la cual dependió, hacia 1811-12, la formación de la sociedad de amigos del país de esa ciudad, sobre la que desde tiempo atrás se discutía. Según se consigna en el folleto que contiene sus estatutos, la iniciativa de formación de la Sociedad cartagenera dependió de las "discusiones de tertulia", pues, "habiéndose tratado repetidamente en una tertulia literaria de la ciudad, lo útil que sería establecer una sociedad económica...", se procedió luego, por uno de los miembros, a la formación de los estatutos, "y los presentó a la tertulia, en donde fueron leídos con general aprobación...".[78]

Así pues, nos encontramos al parecer frente a un fenómeno de extrema complejidad y de contornos bastante originales: de un lado una gran dificultad, que sin duda debe llamarse política, para la organización pública de "sociedades de crítica y de lectura"; y de otro lado un cierto desarrollo en el campo de la actividad privada de esas nuevas formas de sociabilidad. O visto desde otro ángulo: de un lado una carencia innegable de instituciones para la utopía, que se combina, de otro lado, con una gran riqueza de prácticas dispersas y difusas que se mueven en esa dirección.

---

sociabilidades, pues, por ejemplo, en el primer número de *La Bagatela*, el periódico que Antonio Nariño funda en julio de 1811, ya en curso la transformación revolucionaria, Nariño no encuentra otra manera mejor de introducir un tema de política moderna: "el sistema liberal propuesto por España", que hablar de una conversación sostenida "en casa de tu amiga...". Cf. *La Bagatela*, No.1, 14-VII-1811.

[78] Cf. *Estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País... Cartagena, Julio de 1811.* En la Imprenta del Real Consulado. 37 p. Biblioteca Nacional, S.I., la citas en pp.2-3.

2.3 Una sociedad de lectura en Santafé

Pero en relación con las asociaciones para la lectura, Santafé conoció una experiencia novedosa, de carácter *excepcional*, y cortada en sus raíces por las autoridades españolas. Se trata de la "sociedad de literatos" que funcionó en la casa del comerciante y hombre de letras Antonio Nariño, y de cuya noticia disponemos por las confesiones y testimonios recogidos cuando su juicio por la publicación de *Los Derechos del Hombre*. Debemos recordar de nuevo que Nariño era un comerciante, dueño de una imprenta, prestamista de libros a la mayor parte de sus amigos, a muchos universitarios y a algunas de las autoridades, y reconocido como "hombre de letras", como aficionado a la lectura.[79] La característica de gran prestamista de libros, en la ciudad y fuera de ella, aparece clara en una lista que se encontró entre sus papeles, en la cual aparece una parte de sus deudores y los títulos de los libros que tenía en circulación:

> *Apunte de los libros que estaban fuera: El señor Deán* [Francisco Martínez, Deán de la Catedral], *La Condesa de Genlis, Cartas sobre la educación y Genio de Buffon./ Otro, Los poemas de Joseph y Abel./ El Señor Berrío* [Fiscal de la Real Audiencia], *dos tomos de La Araucana./ Santacruz* [Eugenio, ilustrado quiteño, exiliado en Santafé], *El primer tomo de Nollet./ Hurtado* [Marcelino, universitario], *El poema del juicio y otro./ El doctor Iriarte* [Andrés, abogado santafereño], *Erasmo y otro más que es El espíritu de la Enciclopedia./ Doctor Ricaurte* [José Antonio, abogado santafereño], *El Plan de estudios de Portugal./ El Padre Isla* [catedrático de medicina], *Diccionario de inglés y Las enfermedades de las mujeres./ Don Pedro Saráchaga* [funcionario del Tribunal de cuentas], *un cuadernito de moral./ Don Luis* [?], *El despotismo./ Morales* [?], *el Salustio./ Doctor Mutis* [José Celestino, botánico], *un tomo de filosofía en verso./ Don Camilo Torres* [abogado y catedrático], *el termómetro./ Hurtado* [?], *un cuadernito de griego./ Juanito* [?], *el Eusebio./ Camacho* [Joaquín, abogado y naturalista], *un tomo de José Segundo./ Otero* [Andrés, miembro del cabildo de Santafé], *los dos tomos de Federico II./ Azuola* [José Luis, clérigo y uni-

[79] Ese carácter de nuevo "hombre de letras" está bien ilustrado en los documentos del proceso que contra Nariño se adelantó, cuando se relacionan sus "papeles personales": cartas de sus amigos, la copia de una canción en francés, extractos de un Suplemento del *Diario de París*, papeles manuscritos en francés (copias de artículos de periódico), apuntes sobre libros prestados, algunos de sus escritos. Cf. *Proceso*, p.77.

versitario], *Las memorias americanas./ Bernardino* [familiar], *el Buchan* [Medicina doméstica y casera] *y el Grajal./ Pepe* [pariente], *el Buchan./ Froes* [puede tratarse de un médico portugués establecido en Santafé, o de su hijo, un universitario], *la Historia de América de William Robertson./ Calvo* [Nicolás, un impresor], *La historia de Londres.*[80]

Lo importante aquí no es, desde luego, solamente el título de algunos de los libros prestados, ni tampoco el número de libros. Lo notable se encuentra más bien del lado de la vasta gama de *posiciones sociales* que cubren los prestamistas: clérigos y civiles, altos funcionarios y un simple impresor, abogados y naturalistas, catedráticos y estudiantes. En cierta manera esta lista de préstamo nos habla de una red de lectores que, en parte, describe en términos empíricos la pequeña "República de las Letras" del Reino, o por lo menos de Santafé.[81]

Pero las actividades de Nariño iban un poco más allá en cuanto a sus intereses por la lectura, pues se había propuesto la organización, en su casa, de una *sociedad de literatos*, que ya no resulta muy justo denominar "tertulia" –con el significado de simple "reunión de conversación"–.[82] Entre los papeles de Nariño se encontraron algunos apuntes con los nombres de quienes podían participar de la *sociedad*, al tiempo que un intento de definición de las actividades de la sociedad que se proponía crear:

> *Me ocurre el pensamiento de establecer en esta ciudad una* suscripción de literatos... *ésta se reduce a que los suscriptores se juntan en una pieza cómoda, y sacados los gastos de luces, etc., lo restante del dinero se emplea* en pedir un ejemplar de los mejores diarios y gacetas extranjeros, los diarios enciclopédicos y demás papeles de esta naturaleza, *según la cantidad de la suscripción. A determinadas horas se juntan [los socios],* se leen los papeles, se critica y se conversa sobre aquellos asuntos, *de modo que se pueda pasar un par de horas divertidas y con utilidad.*[83]

---

[80] Ruiz Martínez, E, *La librería de Nariño, op.cit.*, pp.69-70.

[81] Cf. también la lista de las personas con quienes dice haber conversado sobre el texto de Los Derechos del Hombre, la que más o menos coincide con la lista de aquellos a quienes prestaba libros. *Proceso*, p.119.

[82] Nariño utiliza la expresión "una especie de tertulia o junta de amigos de genio, que con el tiempo pudiera ser de utilidad...". Cf. Carta del 15-I-1778 de Antonio Nariño para J.C. Mutis, en *Archivo Nariño*, T.2, pp.72-73.

[83] *Proceso*, p.152. El subrayado es nuestro. A continuación, Nariño escribió los nombres de quienes podían entrar en la sociedad, volviendo a figurar casi los mismos nombres de aquellos con quienes había conversado sobre *los Derechos del Hombre* y aquellos a quienes prestaba libros.

Durante el proceso en su contra, Nariño intentó negar estas actividades de lectura, que por lo demás eran de conocimiento de muchos en la ciudad, pero se encontró con la sorpresa de que los jueces habían leído con cuidado su correspondencia, encontrando numerosos fragmentos que dejaban en claro los hechos. Así por ejemplo, se le citó un fragmento de una carta de su amigo, el universitario José María Cabal, en que se mostraba que no sólo era un gran aficionado a la lectura de la prensa, sino que existía la práctica de copiarla para enviarla a otros amigos que estaban fuera de la ciudad o no disponían de una suscripción.[84] Y en el punto preciso de las reuniones de lectura que sostenía en su casa, las que Nariño trataba de ocultar, se le citó una parte de una carta de Luis de Rieux, en que le decía:

> *Si el amigo Zea [Francisco Antonio] hubiese llegado, dele muchas expresiones de mi parte, y manifiéstele el sentimiento que tengo* de no poderme encerrar con ustedes en el santuario,[85]

pues "santuario" era el nombre que daban al lugar de la casa de Nariño en el cual se reunían para leer. Se trataba de un *espacio diferenciado, privado*, arreglado para los fines precisos de esa actividad y con una particular decoración, cuya descripción se encontró también entre los papeles de Nariño. Se trata de un plano en que se indica la composición del lugar, adornado con dos estatuillas o cuadros de Franklin y de Washington, y sobre la pared colocadas una serie de frases de pensadores, que parecen constituir la *biblioteca ideal* de los socios del Santuario: Cicerón, William Pitt, Jenofonte, Washington, Tácito, Raynal, Sócrates, Rousseau, Plinio, Buffon, Solón, Montesquieu, Platón, Quintiliano, Franklin y Newton, autores a quienes pueden haber leído en algún momento, haber deseado leer, o conocer a través de citas de otros autores.[86] Al parecer la propia decoración del espacio de lectura había sido discutida, por lo menos con algunos de los asistentes, pues, en otra carta, su amigo, el naturalista Zea, hablaba sobre la disposición del lugar, recordaba sus

---

[84] "No me dices si ha venido correo de España, ni me hablas de noticias públicas. Como no estoy suscrito a la gaceta, es preciso que tú la leas con cuidado y me mandes un extracto de lo que valga la pena". *Ídem*, p.140.

[85] *Ídem*, p.283.

[86] Autores leídos, que se deseaba leer, o simplemente conocidos por otras citaciones. Sea el caso de Rousseau, quien no figura en la lista de obras secuestradas, y de quien él adquirió posteriormente en Europa el *Contrato Social*. Cf. *Archivo Nariño*, T.2, pp.143, en que el relata este hecho. Y sin embargo, ¡hay tanto "rousseaunianismo" en muchos de sus escritos anteriores!

preferencias y mostraba su acuerdo con las disposiciones finales de Nariño:

> *...he comprendido ya perfectamente la disposición de la pieza. Me alegro que a Newton le haya tocado un lugar que no cabe a otro. Para la mutación de los retratos de Franklin y de Montesquieu, me fundaba en la conveniencia de los sujetos: Franklin y Solón, legisladores; Platón y Montesquieu autores de bellos pensamientos, dos antorchas del mundo...*[87]

No es mucho más lo que conocemos sobre la "sociedad de literatos" que Antonio Nariño había constituido teniendo su casa como centro, y que debió suspender sus reuniones en 1794, lo que significó no sólo un duro golpe para los compradores de libros, para los lectores que tomaban obras en préstamo y para los socios literatos, sino una condenación en bloque para los jóvenes ilustrados, pues en la condena de Nariño, los fiscales de la Real Audiencia extendían su veredicto a todo el grupo. Así pues, refiriéndose a su texto de defensa, a sus lecturas y a sus amigos, los encargados de la acusación dirán:

> *Si Nariño discurre por su escrito como él manifiesta, ¿qué se hablaría en su casa por los concurrentes a ella? ¿Cómo se tratarían estos asuntos en aquel cuarto fabricado al intento? ¿En aquel retrete que ellos mismos llamaban el santuario?*[88]

Tampoco sabemos exactamente desde cuándo venía funcionando la *sociedad de lectura*, pero el proyecto era antiguo, pues cuando su elección como uno de los alcaldes de Santafé, en 1788 –es decir seis años antes del proceso y la prisión–, Nariño escribe una carta a José Celestino Mutis en la que menciona que con motivo de tal nombramiento, "se me ha entorpecido el pensamiento que tenía de tener en casa una especie de tertulia...".[89]

3. Lecturas ilustradas en el campo

Existen múltiples testimonios de que en los medios que hemos denominado ilustrados, las prácticas de la lectura se habían modificado en algunos de sus aspectos. El intercambio constante de libros, la lectu-

---

[87] Cf. *Proceso*, pp.161-163.

[88] *Idem*, p.454.

[89] Carta del 15-I-1778, de Antonio Nariño, *Archivo Nariño*, T.2, pp.72-73.

ra a veces colectiva de los textos –como se encuentra ilustrada en el caso del pequeño grupo de naturalistas de Popayán–, las nuevas formas de lectura en la soledad del campo, la lectura con ayuda de diccionarios para abrirse camino en la comprensión de los textos de las nuevas materias a las que se intentaba acceder, cierto cuidado en los juicios expresados sobre los textos leídos, y un interés constante por hacerse a últimas ediciones y a traducciones cuidadosas, son índices de esas modificaciones.

Se encuentran en la correspondencia de los ilustrados huellas visibles de esos cambios, de los que podemos señalar algunos casos apoyándonos, como ejemplo, en algunas de las cartas intercambiadas entre el abogado y naturalista José Joaquín Camacho –de quien hemos hablado en el capítulo III– y algunos de sus antiguos condiscípulos, cartas que tienen la particularidad de permitirnos observar la difusión de nuevas prácticas de lectura más allá de Santafé, Cartagena o Popayán, y más allá de los medios propiamente urbanos, pues los corresponsales de Camacho en su mayoría habitaban haciendas, de las que eran propietarios, y en las que en ocasiones intentaron experimentaciones agrícolas o iniciaron nuevos cultivos, como el de la quina.[90] Podemos comenzar por la consideración de algunas de las cartas que Joaquín Camacho intercambió con su amigo el abogado Miguel Tadeo Gómez Durán, con quien tenía experiencia de estudios comunes en el Colegio del Rosario e interés por la lectura y por la investigación de la botánica, y de quien se encontraba relativamente próximo, pues Camacho era el corregidor de Pamplona, una población cercana a la región que habitaba Gómez.[91]

Las cartas incluyen, como casi siempre ocurre con la correspondencia, aspectos muy variados: familiares, profesionales, sobre la situación política, noticias sobre amigos que se han visto o se han dejado de ver, sobre experimentación botánica, etc., pero también, y de manera muy particular, noticias sobre las redes que en la región hacían circular el nuevo libro ilustrado, sobre los tipos de lectura, los autores apreciados

---

[90] La relación "campo-ciudad" es particularmente intensa en el caso de la Provincia del Socorro. Se trata de una área de importante desarrollo urbano, sobre todo después de 1770, que se caracteriza por la presencia de ciudades de tamaño intermedio (villas) que se encuentran próximas las unas a las otras, bien conectadas, en términos de caminos, entre ellas y con sus periferias rurales, dando muchas facilidades para la circulación de hombres y mercancías, lo que resultaba casi imposible en otras regiones del virreinato.

[91] Se trata del mismo corresponsal con el que Camacho discutió a través de la correspondencia el problema de su vocación de abogado o naturalista, y que ya hemos citado en el capítulo III de este trabajo. Podemos recordar solamente que Gómez Durán, abogado del Rosario, nacido en 1770, había sido funcionario de la Real Hacienda en Popayán, abogado en ejercicio en su región, maestro de gramática y latín, y cultivador en su hacienda.

y sobre la propia forma de leer. Así por ejemplo, en julio de 1803, Gómez Durán envía una carta a su amigo Camacho, en la que le cuenta que "El Molina [Alfonso Molina, el filólogo español] y el Condorcet, ambas obras las he leído ya *en mi viaje por San Gil...*", pues este abogado lee durante sus viajes –lo que favorecen los nuevos formatos– e incluye la compañía de libros en su valija. Y enseguida agrega un juicio sobre una de las obras leídas, la de Condorcet, "que comprende las noticias de cosas tan útiles, que su lectura no me ha dejado más fruto *que un deseo vivísimo de leer* la obra original, por la que se hizo este análisis".[92]

Disponemos de una carta de más de dos años después, de octubre de 1805, en la que Gómez Durán vuelve sobre el tema de los libros y de la lectura, y le cuenta a Camacho que está dirigiendo a su amigo Valenzuela –otro universitario que habitaba la región y con el que intercambiaba libros y cartas– "el Jovellanos", y "el Condillac" que ha recibido, y que se encuentra además pendiente de unos libros que ha encargado, de lo que informará luego a Camacho, "para que vea si le acomoda leer algunos".[93] Y días después empieza a hacer circular de nuevo el libro de Jovellanos, enviándolo a su amigo Valenzuela: "Por fin he remitido a nuestro amigo... el Informe sobre la ley agraria", y agrega: "Queda copiado este libro", lo que nos confirma que la vieja práctica escolar de copiar los libros no desaparecía, aunque aquí el contexto está completamente modificado. Y aun se permite un juicio más sobre el autor, pues dirá que el libro "me ha parecido el más bien escrito de los que leído en español", haciéndonos notar no sólo su buena opinión sobre Jovellanos, sino el hecho de que lee en más de una lengua, y terminará su carta recordando a su amigo que "aguardo la obra que vuestra merced me ofrece", que debe remitir los tres tomos de Condillac a otro corresponsal, y que desea volver a leer a Demóstenes.[94]

Se trata, al parecer, de prácticas de lectura que tienen una característica más –que ya habíamos encontrado en otros ilustrados–: la de tratar de establecer relaciones entre lo leído y lo observado. Ocurre que Gómez Durán no sólo experimenta en su finca con el nuevo cultivo de la quina, sino que es un observador permanente en sus viajes. Gómez

---

92 Utilizó la obra de Rodríguez Plata, Horacio, *La antigua provincia del Socorro y la Independencia, op.cit.*, donde se encuentra incluida la única parte de esta correspondencia que ha sido objeto de publicación. Pero la correspondencia que cita Rodríguez Plata es discontínua y con grandes lagunas, pues su publicación no era el objeto de su libro. Para la citación que venimos de hacer véase pp.178-179. El subrayado es nuestro.

93 *Ídem*, p.180.

94 *Ídem*, p.183

relata que al regreso de uno de tales viajes encontró una cabra, hija de venados, que llamó su atención y quiso intentar un experimento sobre "si las terceras especies se reproducen", aunque confiesa no saber de la materia más allá "de lo poco que recuerdo del Buffon que leí en esa [Santafé]...".[95]

Podemos buscar algunos elementos más sobre estas prácticas de la lectura en el campo, en otras cartas escritas para Joaquín Camacho, pues al mismo tiempo que con Gómez Durán, Camacho sostenía correspondencia con casi una docena de otros corresponsales de la región. Se encuentra el caso, por ejemplo, de las cartas con su pariente José Nepomuceno Nieto, con observaciones sobre el libro, la lectura, la política. Por lo demás, Nieto era también amigo y corresponsal de Gómez Durán. En una carta de principios de octubre de 1803, Nieto dirá a Camacho que recibió su carta y que agradece su deseo de instruirlo, "cuando me da la noticia de los libros que vienen" y que bien puede tomar para él los *Viajes*, y agrega que en cuanto a los "Elementos de medicina, estoy por observar el consejo de Baglivi, de leer sólo en un libro de esta naturaleza, y éste será el Cullen". Y en otra carta de fin del mes le informará que "estoy atareado aprendiendo el idioma de Anacarsis, y así no omita mandarme sus Viajes y avisarme su importe".[96]

En agosto de 1804, Nieto volverá sobre asuntos de libros, diciendo a su amigo que se inclina a adquirir el *Espíritu de Buffon*, "el que me imagino la quinta esencia de la historia natural", aunque duda, pues no sabe si será comprensible para un principiante "sin más ayuda que un diccionario. Usted me dirá su concepto para resolver". Pero que en cambio se ha decidido por el libro sobre la conquista de México de Solís, lo mismo que *El pirata de América*, y que encarga para un cura amigo suyo el libro de teología de Lárraga, "si es novísimamente ilustrado".[97]

---

[95] *Ídem*, p.179. En otro momento, Gómez Durán cuenta a Camacho que ha estado "botanizando" en compañía de Sinforoso Mutis, de la Expedición Botánica. La carta de la experiencia sobre la reproducción de las especies termina, desde luego, con la mención de un libro más: "Pediré el libro de [química] de Bomare, cuando haya oportunidad".

[96] Martínez Delgado, Luis, *Noticia biográfica del prócer Joaquín Camacho (y) documentos*, *op.cit.*, p.186. Los libros se mandaban por correo con las cartas, pero también se usaba de trabajadores de la hacienda, según informa la constancia de uno de ellos, de haber entregado "una carta, dos almanaques y un cuaderno de rezo", que Camacho enviaba para Nieto, el 27-XII-1803, *ídem*, p.189.

[97] *Ídem*, p.195. Según una carta de 22-X-1804, Nieto recibió algunos de los libros a través de un mensajero, y se decide ahora a solicitar a Camacho *El Orador perfecto*; *ídem*, pp.195-196.

A principios de 1805, Juan Nepomuceno Nieto informa a su corresponsal que, como ya se encuentra en posesión de los libros, se dispone a *divertirse,* "luego que me retire a las riberas del [Río] Niester, libre ya del ruido de los papeles del foro, que me tenía abrumado".[98] Así pues, lectura en soledad, en la casa de la hacienda o en el propio campo, a la orilla del río. Este retiro al campo para leer, que debe tener tanto de *representación de la lectura*, tomada de las propias lecturas, como de *práctica efectiva*, es una constante en algunos de los ilustrados. Antes la habíamos mostrado con una carta que el naturalista Pedro Fermín de Vargas había escrito para Nariño, pero se repite muchas veces, tanto en la correspondencia privada como en artículos de prensa.[99]

Se pueden citar también, en la misma dirección, algunas de las cartas que a Joaquín Camacho dirigió el abogado Miguel Valenzuela, un hermano del botánico Eloy Valenzuela, alumno de Camacho en el Colegio del Rosario, complicado en 1794 en los procesos contra los estudiantes y naturalista aficionado, que ahora habitaba en la misma región, dividiendo su tiempo entre las actividades profesionales de jurista, la experimentación botánica y la lectura.[100] Valenzuela le escribirá a Camacho, a principios de febrero de 1807, preguntándole por un libro que le había prometido, promesa que aún no se cumplía, y repetirá la carta al final del mes, informando a su corresponsal que ya tiene en su poder los libros de Condillac, los que a su vez debe enviar después a Gómez Durán, y que mientras tanto se ocupará en leer el segundo tomo de los *Viajes de Ciro*. Y en carta de los primeros días de marzo informa remitir el primer tomo de la *Química* de Bomare, y se ofrece para prestar los restantes, ya que "a mí poca falta me hacen, por no tener diccionario de la facultad [de esa ciencia] con qué entenderlo". Y queda en el aire la impresión de que los amigos y corresponsales de la región no sólo leen los mismos autores y los mismos libros de ciencias naturales, de viajes, de filosofía, sino que leen en los mismos ejemplares.[101]

---

98 *Idem*, p.199

99 Cf. por ejemplo *Correo Curioso*, "El Ermitaño a los editores del Correo Curioso", No.15, 26-V-1801.

100 Sobre la trayectoria escolar y profesional de Miguel Valenzuela, cf. A.C.R., Vol.119, ff. 382-388.

101 Rodríguez Plata, Horacio, *La Provincia del Socorro y la Independencia*, p.298. La lectura en muchísimas ocasiones del mismo ejemplar, la espera de "turno" mientras uno de los amigos termina un tomo para continuar la lectura, la posesión de un comentario escrito en una carta, antes de disponer del libro, etc., se comprueban cruzando las informaciones de las cartas. Aquí, para dar un ejemplo, es claro que el ejemplar de Jovellanos, de que se ha venido hablando, es el mismo. Valenzuela quien lo adquiere en préstamo de Camacho (quien lo debe haber adquirido con Camilo Torres en Santafé) y lo pasa a Gómez, quien lo lee y lo copia antes de regresarlo, para que luego Valenzuela lo vuelva a hacer circular.

Dos meses después, en mayo, Valenzuela cuenta que ha recibido ya el primer tomo de Demóstenes y que remite un tomo más de Bomare, y al mes siguiente informa haber recibido un tomo del *Viaje de Ciro*, diciéndole a Camacho que en San Juan de Girón "no hay obrita que sea nueva para vuestra merced", que Camacho podría buscar nuevos títulos en la ciudad que habita, Pamplona, con "los literatos aficionados, entre quienes pueden circular algunos". Y tal vez en relación con un reparo de su amigo, menciona que no olvida que debe regresar el libro de Jovellanos, "pero será aprendiéndolo de memoria", pues parece que a él también, como a Gómez y a los otros ilustrados, los ha impresionado en alto grado el *Informe sobre la ley agraria*.[102]

Hacia 1808, las cartas de Valenzuela para Camacho parecen terminar, o por lo menos no se conocen las que hayan sido escritas. De todas maneras, a esa altura Valenzuela ya parece un lector bastante calificado, pues se permite juicios sobre literaturas extranjeras y aun distingue entre géneros. Así, le escribirá a su amigo contándole que ha recibido la *Colombiada* y el *Viaje a Italia*, llamándole la atención el último, pero no el primero, "pues no soy apasionado a las poesías francesas, al paso que todavía no he encontrado prosa que me disguste".[103] Y en marzo de 1808 le envía una carta a Joaquín Camacho, regresándole el *Viaje a Italia*, "que me ha instruido y divertido", y expresando un juicio que no puede ser sino el de un lector cuidadoso y moderado: "No me creo autorizado para hablar sobre su mérito, pero quisiera tener un ejemplar de él".[104]

Se puede plantear la pregunta de cuáles podrían haber sido algunos de los efectos –culturales, sociales, personales– de este tipo de lecturas y de intercambio de libros y de correspondencia, pero no resulta fácil responder. Los efectos de la lectura, cuando existen, son complejos, en cierta manera "invisibles" por sí mismos, y se encuentran siempre incluidos en contextos mayores, de los cuales no resulta cómodo ni aconsejable separarlos.

---

[102] *Ídem*, p.302. El libro de Jovellanos había sido presentado años atrás en términos muy elogiosos por el *Papel Periódico*: "Acabamos de ver el escrito más bien raciocinado, la obra más erudita y luminosa que sobre el utilísimo objeto de fomentar la agricultura se puede haber dado a la luz hasta hoy", reproduciendo a continuación algunos fragmentos de la obra, "por los buenos medios que puede suministrar a los sujetos encargados de la economía política". Cf. *Papel Periódico*, No.255, 5-VIII-1796.

[103] *Ídem*, p.303

[104] *Ídem*, p.306

Por lo pronto sabemos que la existencia de esta pequeña red de lectores no es un efecto directo de la lectura, puesto que los contactos eran anteriores y reposaban sobre orígenes regionales comunes, relaciones familiares, un pasado escolar común e intereses compartidos de cambio de la sociedad, intereses que, a su vez, dependían de manera más general de la propia corriente de reforma de la época, puesto que la utopía de estos hombres sigue enmarcada en el proyecto absolutista de búsqueda de la prosperidad y la felicidad. Sin embargo las lecturas comunes y el intercambio epistolar continuo deben haber dado más fuerza a esa comunidad *social* y dotado de una cierta homogeneidad *cultural* a los miembros de esa red, la cual, por lo demás, *en este caso*, nunca aparece asumida de manera consciente, como estructura organizada. Es simplemente el producto de relaciones sociales tradicionales, aunque incluye una valoración de la amistad, de la formación en común y del interés por la marcha de la sociedad, que es altamente distintiva de los ideales ilustrados.

Pero es necesario reconocer en algunos de estos corresponsales un alto grado de compromiso con los ideales ilustrados –digamos, un cierto nivel de incorporación de tales ideales a la propia vida personal–, lo que se manifiesta por lo menos de dos maneras. Primero, por la adquisición de un lenguaje, en el que se expresa sobre todo la idea de un tiempo histórico continuo, un movimiento que conduce las sociedades hacia el *progreso*, tiempo al cual la acción del hombre debe sumarse para acelerarlo. Y, en segundo lugar, por un intento de acercar sus "libros a la vida", de volver prácticas y reales esas concepciones que empezaban a ser las suyas. Los dos fenómenos están presentes sobre todo en las cartas de Miguel Tadeo Gómez Durán.

Una primera manifestación de ese cambio cultural, expresado en la vida personal, la podemos observar, por ejemplo, en una carta que envía a su amigo Joaquín Camacho, y en la que le solicita que lo informe ("Si usted se tomase la molestia de instruirme") sobre la situación del corregimiento de Pamplona. Pero Gómez Durán expresa su pregunta señalando los objetos precisos sobre los cuales desea saber: se encuentra interesado en la extensión territorial del corregimiento, en los "renglones de la producción", en los "precios de los últimos cinco años", en los efectos que traería para la vida económica y social la apertura al comercio internacional, y en el estado de las rentas, todo expresado ya en el lenguaje de la economía moderna. Y concluye su cuestionario con la frase: "Esto es pedir mucho, ya lo sé, pero ésta es una manifestación de

mis deseos y nada más".[105] Se trata pues de una pequeña "encuesta", que dibuja *otros objetos* que aquellos del estado de la "fábrica material de la iglesia", de la situación de las prácticas devotas, o de las intrigas en el vecindario.

Un segundo ejemplo lo podemos tener observando las reacciones de Gómez Durán frente a las medidas de desamortización de bienes de manos muertas, una medida que formará parte de las grandes discusiones del siglo XIX y que será un motivo de disputas e inquietudes políticas y "espirituales" entre los republicanos. Para Gómez Durán, como para Joaquín Camacho, la medida no plantea problemas: los bienes detenidos, inmovilizados, deben entrar en movimiento, deben pasar al mercado, deben permitir asociar el trabajo con la propiedad. Como sabemos, esta medida se empezó a ejecutar de manera muy parcial a finales del siglo XVIII, y se encontraba como propuesta en todos los tratados de economía de los ilustrados españoles, particularmente en el *Informe* de Jovellanos sobre la ley agraria, que tanto admiraba Gómez Durán.[106]

En una carta de octubre de 1805, Gómez Durán expresará su satisfacción por la noticia de que finalmente se procederá a "la enajenación de las fincas raíces que han caído en manos muertas", medida que le parece digna de un gobierno ilustrado (los ministros españoles y el Rey), pero de la que duda si se aplicará de manera decidida en Nueva Granada. Sin embargo considera que se ha dado un paso adelante y que ya existen esperanzas de que "los que vengan después de un siglo encuentren menos obstáculos *para vivir del trabajo de sus brazos*".[107]

Al parecer, Gómez Durán trató en varias ocasiones de hacer intervenir sus "lecturas", es decir, el *nuevo punto de vista* que iba adoptando sobre la sociedad, en su propia actividad de jurista, pues, en noviembre de 1807, en otra carta para Joaquín Camacho y ante comentarios que se habían suscitado sobre algunas de las posiciones que en el "foro" había

---

[105] *Ídem*, pp.180-181.

[106] Como se sabe, el absolutismo monárquico contenía elementos "protoliberales" que el liberalismo del siglo XIX en Hispanoamérica retomó de manera directa, pero sin permitirse reconocer la filiación ideológica, la cual, a mediados del nuevo siglo, no resultaba una referencia muy prudente en relación con los oponentes políticos, ni frente a lo que para ese entonces ya se llamará "las masas". Una observación precisa sobre este punto, en el caso de Nueva Granada, en Safford, Frank, *El ideal de lo práctico*. Bogotá, 1989, p.36.

[107] *Ídem*, pp.179-180. Gómez Durán remata con este comentario: "Todo el mundo camina tan lentamente hacia la perfección que, *si no separamos la vista de la brevedad de nuestra existencia*, nada haremos en favor de las generaciones que nos siguen".

adoptado, le escribirá que, "Las Ordenanzas de los intendentes de México, las Leyes de Indias, la doctrina de [Adam] Smith y del señor Jovellanos, son los fundamentos en que se apoyó mi dictamen".[108]

Así, sin que se puedan extraer conclusiones generales de ninguna especie, parece haber en este caso un intento de acercar "los libros a la vida", de volver prácticas las lecturas realizadas en la soledad del Río Niester, de *incorporar a la vida personal* el ideal de la prosperidad y la creencia en el cambio de las sociedades, cuyos grandes obstáculos, de todas maneras, se reconocían, pues, por ejemplo, en una carta muy anterior, de 1802, en que Gómez Durán lamenta la probable desaparición del *Correo Curioso*, el periódico de Santafé en ese año, por ausencia de un número suficiente de suscriptores, escribirá que el suceso

> *me ha hecho ver claramente el espacio inmenso que separa la actual generación de aquella que en el orden invariable de las cosas ha de tocar el punto de felicidad a donde naturalmente conduce el progreso de las luces.*[109]

Esta singular experiencia de libros y lectores en la provincia del Socorro, entre hacendados, funcionarios y abogados (todos notables urbanos, pero vinculados al campo), que constituían una red en constante comunicación, que se preocupaban por su instrucción común, que se encontraban atentos a la aparición de un libro nuevo, etc., debe estar relacionada con diversas clases de fenómenos, el primero de los cuales, desde luego, la formación universitaria y el relativo incremento del mercado de un tipo de libro por el cual *existía interés*. Pero no menos debe estar relacionada con algunas de las características socio culturales de una región que fue, ya en el siglo XIX, centro de las expresiones más radicales y utópicas del liberalismo, y a principios del siglo XX centro de algunas originales muestras del anarquismo político.

Para el caso del siglo XVIII, esta región –asociada en el imaginario político de los colombianos con toda clase de radicalismos y movimientos subversivos desde la época de la Revolución de los Comuneros–

---

[108] *Ídem*, p.181. Para la misma posición en Joaquín Camacho, quien se empeñó en aplicar la medida de enajenación de "bienes muertos" en la ciudad de Mérida (hoy Venezuela) cf. Martínez D. Luis, *Biografía del prócer Joaquín Camacho*, *op.cit.*, p.115. Para el caso de Camilo Torres y su lucha por afectar las rentas de la Iglesia y de los capellanes para que se aplicaran a cátedras de enseñanza moderna, cf. Carta del 6-III-1808 para José Antonio Pérez de Valencia, en Popayán, y Carta del 19-III-1808 para Santiago Arroyo, en *Repertorio Colombiano*, Vol.18, No.1, 1898, pp.10-11 y pp.15-17.

[109] *Ídem*, pp.176-177. El lenguaje es aquí inequívoco en cuanto a su filiación.

presentaba un tipo de economía particular, con diferencias marcadas respecto del conjunto de la Nueva Granada: escaso peso de las relaciones de servidumbre y tributo, extenso mestizaje, gran presencia de la mediana propiedad, fuerte valorización del trabajo personal, y un importante sector artesanal, que desaparecerá hacia mediados del siglo XIX, como efecto de la inscripción de la nueva sociedad liberal en el mercado internacional de productos agrícolas.[110]

Pero en términos de sus evoluciones culturales, el problema ha llamado menos la atención. Se puede sin embargo recordar que la región envió durante todo el siglo XVIII, sobre todo después de 1770, grupos de escolares a estudiar a Santafé, y que después de 1780 los vecindarios demostraron interés por la fundación de aulas de latinidad y humanidades, de las que casi siempre fueron maestros antiguos universitarios de Santafé. Pero más allá de las fundaciones escolares, hubo durante todo el siglo XVIII la presencia constante de preceptores privados y "maestros ambulantes", que hicieron que el fenómeno del analfabetismo fuera menor que en otras regiones de Nueva Granada, según indican muchos testimonios.[111] Es curioso que Joaquín de Finestrad, el autor de *El Vasallo Instruido*, intente explicar la Revolución de los Comuneros (1781) por el "estado de opinión" en la región y por la desafección hacia el Rey ("se hablaba mal de la persona del Rey"), lo que a su vez explicaba por la presencia de "libros y autores disolventes":

> *Era firme mi creencia de que tenían asiento en estas remotas regiones el barón de Pufendorf, en su Derecho de naturaleza y de Gentes... Hugo Grotio en su Derecho de Bellis y Pacis, Thomas Hobbes, Wolfio... el francés Raynal y el escocés Robertson, extranjeros los más celebrados que escribieron con poco respecto contra la religión y el sometimiento...*[112]

Es difícil saber si Finestrad, quien mezcla autores bien disímiles y supone relaciones directas entre leer un libro y levantarse en armas,

---

[110] Sobre el siglo XVIII en la región, cf. Phelan, John, *El Pueblo y el Rey, op.cit.*, y sobre la sociedad y economía del siglo XIX en la región, Nieto Arteta, Luis Eduardo, *Economía y cultura en la historia de Colombia*, Bogotá, 1963, y Johnnson, David, Santander, *Cambios sociales y económicos, Siglo XIX*, Bogotá, 1983.

[111] Cf. Silva, R., *Universidad y sociedad, op.cit.*, p.191 y p.344.

[112] Cf. *El Vasallo instruido en el estado del Nuevo Reino de Granada, y en sus respectivas obligaciones. Instrucciones que ofrece a los literatos y curiosos el reverendo Padre Joaquín de Finestrad...* Cartagena de Indias, 1789, en B.N., Sala de R y C., mns.

tenía razón.[113] Lo que sí debe resultar cierto es que en la región los niveles de lectura eran mayores que en buena parte del virreinato, como lo muestran los testimonios que hemos citado de este grupo de hacendados.

4. La lectura de gacetas

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, la *gaceta* se convierte –bien sea como órgano de información científica o como órgano de información política– en un instrumento indispensable de la formación cultural de los ilustrados.[114] Pero un instrumento que, al mismo tiempo, transformará de manera grande sus prácticas de lectura y sus hábitos de información, y contribuirá en alto grado a acercarlos a la actualidad del mundo. No olvidemos que ya el cónsul sueco Gustav Gahn recomendaba a su amigo, el botánico Mutis, suscribirse a lo que él llamaba en sus cartas los "jornales europeos". Y si recordamos la definición que Antonio Nariño hacía de las actividades de lectura en la asociación que había creado, encontraremos que las referencias eran esencialmente a la lectura de "diarios" y "periódicos", un tipo de instrumento de la comunicación escrita que supone, como se sabe, una nueva perspectiva sobre la lectura, y que será una de las formas básicas de acceso a una nueva cultura política y a una nueva práctica de la política en el siglo XIX.

En los años finales del siglo XVIII, la propia prensa local –y era normal– realizará una alta valoración del significado de la prensa, y por momentos la presentará casi que como el sustituto mismo de la educación formal, cuando ésta no existe o no cubre a toda la población. Así por ejemplo, el *Papel Periódico* en la propia presentación de sus tareas, pero también cuando la aparición de similares "papeles públicos" en otros virreinatos, como en el caso de *El Mercurio Peruano*, aunque también mencionó siempre las ocasiones en que llegaba *La Gaceta de la Haba-*

---

[113] Desde luego que parece más justa y equilibrada la opinión de un investigador moderno como Phelan, que la del Padre Finestrad: "En 1781 sólo había un principio de legitimidad política, y éste recibía el apoyo entusiasta de todos los grupos de la sociedad. La Corona pedía y recibía obediencia por parte de sus súbditos, ya que el Rey, ungido del Señor, era la fuente de justicia". Phelan, J., *El Pueblo y el Rey.,op.cit.*, p.15.

[114] Sobre el significado cultural del género, sobre las semejanzas y diferencias entre libro y gaceta, y sobre sus evoluciones en Europa en el siglo XVIII, cf. Sgar, Jean, "La multiplication des périodiques", en *Histoire de l'édition française*, II, *op.cit.*, p.246 y ss.

na y gacetas españolas o inglesas, de las cuales a veces tomaba su información.[115]

Como se sabe, el tema de la importancia de los "papeles públicos" fue común a todos los movimientos ilustrados, y bajo su sentido inmediato de informarse, conocer, ilustrarse, recubre dos temas mayores de la sociedad moderna, y una diferencia radical con el modelo cultural de las sociedades de antiguo régimen. En principio el tema de la libertad de información y de lectura, y un poco más allá el de la libertad de escribir, dos problemas cruciales de todas las sociedades contemporáneas. Sin embargo no es a estos dos problemas a los que vamos ahora a referirnos.[116]

Por el momento se trata más bien de insistir en el aumento en el último cuarto de siglo, y sobre todo después de 1800, del número de gacetas que se conocían en Nueva Granada y en la multiplicación de los títulos de las gacetas a las que se podía acceder, lo mismo que de subrayar las formas como un ejemplar "viajaba", y podía ser el objeto de lectura por múltiples sujetos en distintos puntos, lo mismo que objeto de copia de partes de sus artículos, para distribuir entre lectores a los que podía interesar una noticia determinada.

La impresión final es la de que a principios del siglo XIX los niveles locales de información sobre lo que acontecía en el mundo eran mayores, que había cierto gusto por la lectura de lo que hoy en día llamamos la *prensa*, y que los intereses de lectura se habían ido desplazando del lado de las ciencias al lado de la política. Sin embargo, aquí también el fenómeno parece limitado al círculo de los lectores ilustrados, aunque esta impresión puede ser, en parte, un efecto de distorsión producido por los propios testimonios con los que contamos.

En la correspondencia del botánico José Celestino Mutis ha quedado huella visible de ese contacto con las gacetas (más allá de la presencia en su biblioteca de anales y "journaux de savants", que constituyen todavía una forma de libro), y en sus cartas podemos apoyarnos para

---

[115] Con ocasión de la aparición de *El Mercurio Peruano*, el *Papel Periódico* escribió: "¿Y quién podrá negar que tales escritos tienen el mayor influjo sobre la pública educación? Ningún otro medio podía haberse inventado más fácil y oportuno para ilustrar al común de los hombres... ellos han abierto el camino a la pública ilustración...". *Papel Periódico*, No.24, 22-VII-1791.

[116] De las valoraciones que los ilustrados produjeron sobre la libre comunicación de las ideas, y sobre las consiguientes libertades de leer y de escribir, trataremos en el próximo capítulo.

considerar el problema.[117] Sea el caso, para comenzar, de algunas de sus cartas con el director de minas, Juan José D'Elhuyar, quien residía, en ese momento, a unos cincuenta kilómetros de Mutis, y con quien mantiene intensa correspondencia, a través del "mozo de correo". Así por ejemplo una corta nota en que le dice que ha llegado el "correo marítimo" (es decir un buque de España) y "por consiguiente las gacetas", indicando con la expresión "y por consiguiente", que en la vida cotidiana ya es corriente la asociación que se hace entre llegada de buques y disponer de gacetas que vienen de Europa.[118]

J. C. Mutis describe luego lo que puede ser una de sus formas de lectura de una gaceta, pues señala que las envía "sin haberlas visto más que por encima, como siempre lo ejercito", y pasa a comentar una de las noticias encontradas (una noticia científica sobre el método de tratamiento de minerales de Born), aunque agrega, con gesto desconfiado, que "puede ser noticia gacetal". En todo caso, las gacetas parten pronto, pues, "despacho al mozo inmediatamente, acompañando otra de México".[119]

Otro ejemplo de este tipo de lecturas y de circulación del impreso lo podemos encontrar en una carta de años después, con la que Mutis remite a D'Elhuyar "las últimas gacetas", las que D'Elhuyar deberá leer "mientras yo concluyo las primeras",[120] y cierra la carta con una breve frase sobre política internacional, a partir de una de las noticias leídas. Muestra del mismo proceder se encuentra en carta de unos días más tarde, cuando escribe: "También remito estas gacetas, que son ocho, y me quedo con otras tantas para leerlas, las que seguirán después...", poniendo de presente, además, una diferencia entre nuestras formas de lectura de prensa y las del siglo XVIII, pues allí no se leen las noticias

---

[117] Pero el caso no es único. Como vimos, entre los papeles de Nariño se encontraban periódicos, recortes de periódicos, copias de artículos, etc. Y en el caso de Popayán, las huellas de lectura de prensa en la correspondencia de Jerónimo Torres son grandes. Por lo demás, las gacetas constituían para ellos los verdaderos "catálogos" de libros, sobre la base de los cuales decidían las adquisiciones de este o aquel título.

[118] Mutis escribe al abogado y antiguo catedrático en Santafé, Bruno Landete, quien ahora se encuentra como funcionario en la ciudad de Honda, que "se espera con impaciencia el correo de España, cuyo dilatado silencio nos tiene con gran cuidado". Carta del 25-VIII-1783, *Arch. epist.*, T.1, p.128. Y dos días después escribe a su amigo Vicente Estanislao Diago que, "tendremos el gusto de saber cosas de España, pues llegó el correo esta mañana". Carta del 27-VIII-1783, en *ídem*, pp.127-128.

[119] Carta del 12-VII-1785, *ídem*, T.1, pp.240-241.

[120] Carta del 1-II-1789, *ídem*, T.1, pp.447-448

de manera continua, día tras día, sino más bien por grupos y por períodos de tiempos espaciados.[121]

En la correspondencia de Mutis con el comerciante ilustrado José Ignacio de Pombo, quien se encuentra en el puerto de Cartagena –lugar de entrada de los impresos y libros–, podemos observar la presencia de los mismos mecanismos, y de algunos otros, pues esta correspondencia, frecuente sobre todo a partir de 1800, muestra la importancia creciente que va tomando el periodismo para los ilustrados, y la multiplicación de la velocidad de su llegada. Así por ejemplo, Pombo le dirá en carta del 30 de diciembre, que le incluye dos impresos –no sabemos cuáles–, y que con la llegada del buque –en el que venía de Estados Unidos su socio comercial– disponen de "noticias y gacetas inglesas hasta de 18 de octubre sobre Europa", es decir que, a principios de siglo, los neogranadinos se encuentran leyendo las noticias de España y Europa con un retraso aproximado de tres meses.[122]

Este punto de la velocidad de las comunicaciones, concretado aquí en el retraso con que se conocen las noticias de España, y en general de Europa, resultará fundamental cuando estalle la crisis política de 1808, sobre la que los neogranadinos no leerán de manera continua, día a día, sino de manera discontinua y concentrada –y a veces disparatada, como efecto de avatares insalvables del viaje marino y la escala en puertos intermedios–, lo que hace que en ocasiones se conozca una decisión antes que se conozcan las condiciones que la produjeron; o que se discuta sobre una medida adoptada en España, cuando la siguiente ya se encuentra en marcha; o que se preparen elecciones para órganos recientemente creados, que la velocidad de los sucesos ya ha hecho desaparecer, etc., todo lo cual, en tiempos de cambio acelerado de la política, le otorga a ésta mucha más incertidumbre de la que de por sí inevitablemente conlleva, y acreciente el peso del rumor y de lo que se supone ha podido ocurrir en las actitudes y conductas políticas.[123]

En cuanto a las prácticas de lectura, casi siempre asociadas a las prácticas de escritura, las cartas de Pombo son ejemplares para mostrar el uso que se hacía de las gacetas –como en parte se hizo también con los libros–. Pombo, por ejemplo, resume en muchas cartas el contenido

---

[121] Carta del 15-III-1789, *idem*, t.1, pp.462-463.

[122] Carta del 30-XII-1800 de José Ignacio de Pombo, en *idem*.

[123] Sobre este punto, véase Guerra, FX, *Modernidad e Independencias*, *op.cit.*, p.129. La situación de desigualdad ante la información política de coyuntura se reproduce internamente, pues los puertos se informan antes que el interior del territorio, y dentro del interior, primero las ciudades que el campo.

de las gacetas, pero a veces directamente las copia él, o las hace copiar por medio de sus "secretarios". Sea el caso de la copia de un artículo de *El Correo Mercantil* que hace copiar y envía a Mutis, "por si no tenía noticia de ello".[124] Pero se trata ahí de una práctica constante, pues, en otra ocasión, ante una pregunta de Mutis sobre las actividades de Humboldt, Pombo le dirá que, "me puse a copiar de un *Monitor* una carta suya dirigida a Delambre", para informarle, aunque agregará en posdata que, "en las últimas Auroras –la gaceta de la Habana, algunos de cuyos ejemplares le está enviando– hay noticias del barón, que vuestra merced podrá ver...".[125]

Dos hechos se van haciendo particularmente notables en las cartas de Pombo a Mutis, leídas desde el punto de vista de la "información". De una parte, la amplitud y la velocidad que va tomando la comunicación de noticias, pues Pombo menciona gacetas de Madrid, Berlín, París, la Habana, entre otros lugares;[126] pero igualmente se va abriendo un frente de noticias que parece conectar ahora de manera más orgánica con los Estados Unidos, pues Pombo comienza a recibir de manera constante gacetas científicas y políticas desde la América del Norte.[127] Y de otra parte, el peso que la información política va tomando un poco antes de la crisis de 1808, como lo habíamos hecho notar ya a través de una carta de Jerónimo Torres, cuando describíamos su lucha por hacerse a la *Enciclopedia Metódica*. En el caso de Pombo, las menciones son repetidas, desde 1803,[128] pero menciones sobre la situación política, a partir de la lectura de gacetas –y de comentarios de gacetas y de rumores– se encuentran también presentes en las cartas de los letrados de la Provincia del Socorro. Así por ejemplo, en 1807, Miguel Valenzuela escribirá a Joaquín Camacho:

---

[124] Carta del 30-VIII-1803, *Arch. epist.*, T.3, p.113. Pero la gaceta sigue funcionando también como catálogo de "librería". Así por ejemplo, en carta del 20-VI-1807, Pombo enviará a Mutis "una nota de las obras que se imprimirán de nuestro Humboldt, sacada de un periódico literario inglés de 1805, y que ya deben haberse publicado", *idem*, p.173.

[125] Carta del 19-IX-1803, *idem*, T.3, pp.115-116. En carta del 30-VIII-1803 se muestra el uso del mismo mecanismo de copia. Cf. *idem*, p.113. Pero *Mutis*, a su vez, hace copiar muchas de las noticias recibidas, pues Pombo le dirá, de manera explícita, en otra carta, que le incluye "un papel" de un marino de la expedición geográfica de Fidalgo –que tenía su sede en Cartagena–, "para que lo copie y lo remita a [Francisco José de Caldas], a quien con otros libros he remitido el Almanaque de 1804...". Carta del 10-X-1803, *idem*, pp.117-118.

[126] Cf. por ejemplo Carta del 20-XII-1803 de Pombo, *idem*, T.3, y Carta del 30-XII-1805, *idem*, pp.148-149.

[127] Cf. por ejemplo Carta del 10-III-1806, *idem*, T.3, p.153.

[128] Cf. por ejemplo carta del 19-IX-1803, *idem*, T.3, pp.115-116, en que Pombo comenta a Mutis, desde luego con tardanza, la situación política francesa, lamentando al final de la carta que "se ha depuesto el inapreciable nombre de ciudadano", p.116.

> *A vuestra merced han escrito haber acabado su carrera el héroe francés, y por aquí han corrido noticias de que intenta agregar a su imperio la parte antigua de España hasta el Ebro...*[129]

Este paso de la lectura de la gaceta de carácter científico o de divulgación de la ciencia, a la lectura de un periodismo de carácter político –el que será dominante en el siglo XIX colombiano–, o más exactamente, este desplazamiento del acento de la lectura de las ciencias hacia la política, no es, desde luego, un efecto directo ni exclusivo de las gacetas y de sus informaciones, sino la expresión de un proceso de cambio más general que se encuentra en marcha en la sociedad.[130]

Pero es característico de esa transformación en Nueva Granada, el que los cambios no logren expresarse ni de manera fácil ni de manera clara, en razón del ambiente de miedo y de represión en que son vividos. En el caso de los "papeles públicos" hay que recordar que una de las primeras disposiciones que tomaron las autoridades, cuando apareció la pequeña edición de *Los Derechos del Hombre* (1794), fue la de enviar comunicaciones a las autoridades para que se informaran

> *de los sujetos que tengan correspondencia con esta capital, principalmente con motivo de los papeles públicos que se imprimen en ella y se remiten por el correo... que se procure saber si con dichos periódicos o de otro modo se ha dirigido el impreso perjudicial, recogiéndolo en caso de ser hallado, con las copias que puedan haberse sacado...*[131]

Así pues, la época del florecimiento de los "papeles públicos", de la prensa cotidiana, del periodismo político, ha tenido que esperar condiciones favorables hasta los dos años posteriores a la crisis de 1808, pero, en el momento de su aparición, una transformación mayor se hará presente, pues ya no se dirá de los "papeles públicos" simplemente que son un medio de ilustración y de educación, sino la forma por excelencia de "fijar la opinión". Antonio Nariño lo escribía en uno de los primeros números de su periódico *La Bagatela*, en la "Carta a un amigo":

> *Tú sabes que es* imposible propagar la instrucción y fijar la opinión pública *sin papeles periódicos, que siendo cortos* y comen-

---

[129] Martínez Delgado, L., *Noticia biográfica del prócer Joaquín Camacho, op. cit.*, p.298.

[130] Sobre el carácter general del proceso para todo el mundo hispánico cf. Guerra, FX, *Modernidad e independencias, op.cit.*, p.36 y ss, pp.42-50, y pp.50-54.

[131] *Proceso*, p.174.

> zando a rodar sobre las mesas, obligan en cierto modo a que se lean.[132]

Los republicanos de la primera mitad del siglo XIX intentarán desde el principio tomar contacto con esa corriente intelectual que valoraba en alto grado la importancia de la prensa científica y política. En 1810 comienza la fundación de periódicos de contenido directamente político, y hacia el primer tercio de siglo el proceso parece ya estabilizado. Así, en 1831, cuando los notables de Popayán se decidieron por la importación de una imprenta para la universidad y para la ciudad, Lino de Pombo -uno de los descendientes de la familia Pombo- proponía realizar suscripciones a los mejores diarios europeos y norteamericanos, y recomendaba el periódico francés *Correo de los Estados Unidos*, que se publicaba en Nueva York; el *Morning Chronicle*, de Londres, y la *Revue Encyclopédie* de París; pero proponía igualmente la publicación, por parte de la universidad, de un periódico político, literario y filosófico, que consideraba "propio de un pueblo ilustrado y culto".[133]

---

[132] *La Bagatela*, Suplemento del No 4, 4-VIII-1811. El subrayado es nuestro. Pero el interés local por esa *forma particular* de la comunicación escrita que se llama la "gaceta" (o periódico) era ya un hecho como mínimo veinte años. Antonio Nariño menciona durante su proceso por la impresión de *Los Derechos del Hombre*, la circulación de "gacetas jocosas manuscritas", y en otra parte mencionará "las gacetas que hace tiempo salieron aquí con el título de Monserrate". Cf. *Idem*, pp.101 y 103.

[133] Cf. Aragón, Arcesio, *Monografía histórica de la Universidad del Cauca*, *op.cit.*, p.141.

Capítulo VI

La escritura, la obra y el público

1. La correspondencia de los ilustrados

En los capítulos anteriores hemos hecho una utilización relativamente amplia de la *correspondencia* de los ilustrados, para tratar de sustentar algunas de nuestras afirmaciones. El recurso a esta fuente se inspira en dos consideraciones. La primera tiene que ver con las posibilidades que la *correspondencia privada* ofrece para acercarse de manera más segura a conductas y actitudes que los actores ocultan en el campo de sus actuaciones públicas, o simplemente revelan con menos claridad. A pesar del carácter ritual y del peso de las convenciones establecidas sobre la escritura de una carta –que de todas maneras es un *gesto de escritura*–, hay a veces un margen grande de libertad y de espontaneidad, de que no están dotadas las comunicaciones oficiales, y aunque muchísimas de estas cartas pudieron ser pensadas para ser leídas de manera colectiva –lo que de hecho ocurría–, o que muchas de ellas hayan sido en realidad documentos oficiales –como las del botánico Mutis a los distintos virreyes–, se encuentra a veces un tono desenvuelto que nos pone en contacto con observaciones y percepciones que de otra manera se nos escaparían.

La segunda consideración tiene que ver con la *relativa* abundancia de la correspondencia de los ilustrados, y aunque es verdad que la mayor parte de tales cartas no ha sido objeto de ediciones especializadas –o por lo menos de ediciones cuidadosas– y ni siquiera ha encontrado en los archivos locales una forma de organización que permita un trabajo cómodo a partir de ellas, no deja de ser cierto que la parte publicada, o aquella a la que se puede acceder en los archivos con alguna facilidad, ofrece oportunidades que no aparecen en otros tipos de fuentes. Pero más allá de las condiciones en que se encuentre el "archivo" de la Ilustración en Colombia, lo cierto es que los ilustrados locales escribieron un número grande de cartas, y que esa fue, al parecer, una de sus formas principales de comunicación.

Se puede decir, claro, que la situación es normal, desde el punto de vista de los hábitos intelectuales y de la propia evolución de los medios de comunicación. Pero hay que observar, de todas maneras, que no parece que los letrados del siglo XVII en el Nuevo Reino de Granada, fueran éstos clérigos o abogados, hubieran escrito tal número de cartas como escribieron los hombres de letras de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX; y, sobre todo, hay que observar que, por lo que conocemos, las cartas de los ilustrados tienen diferencias esenciales en relación con el período anterior.

Dentro de esas diferencias, la primera que puede observarse es la de la existencia, en el período ilustrado, de *redes* de alguna estabilidad entre los corresponsales, en la medida misma en que las cartas se repitieron durante períodos largos de tiempo. Se trata de redes, *en plural*, que comunican a los ilustrados locales con el exterior: es el caso de la abundante correspondencia de Mutis con España, Suecia y, en menor medida, con Francia e Inglaterra. Es igualmente el caso de Juan José D'Elhuyar, quien desde su centro minero se comunica con Santafé, España, Alemania y México, según el lugar donde se encuentren sus amigos o su hermano Fausto D'Elhuyar. Igual situación en el caso de los detenidos en Cádiz a raíz de los procesos de 1794, quienes desde España se comunican con Santafé y con la provincia del Socorro, y las ciudades de Cartagena y Popayán. El uso que hemos hecho de la correspondencia de todos ellos muestra de manera clara la existencia de esas redes.

La misma situación se encuentra en el interior del virreinato: es el caso de la correspondencia sostenida por cerca de 10 años entre Camilo Torres y su hermano Jerónimo en Popayán; o entre F.J. de Caldas y sus amigos naturalistas de Santafé, por lo menos durante dos lustros. Pero se trata de *redes móviles*, en las cuales la correspondencia se sostiene aunque los personajes viajen o modifiquen sus lugares de residencia. En el caso de Caldas, la primera parte de las cartas se escribe desde Popayán, o mientras va viajando por la provincia dedicado a su oficio de mercader. Pero las cartas se mantienen luego, durante su largo viaje de más de dos años, por el Reino de Quito, en cierta manera multiplicándose, pues ahora escribe a sus amigos de Santafé, pero también a los de Popayán y posiblemente a José Ignacio de Pombo en Cartagena. Posteriormente, incorporado Caldas a la Expedición Botánica y de regreso a Popayán Santiago Arroyo, su principal correspondiente, las cartas continúan, pero ahora en sentido inverso.

Es también un rasgo de esta correspondencia entre los ilustrados, el que casi siempre se apoye sobre un conocimiento anterior de quienes

intercambian cartas. Como lo observamos en el caso del grupo de hacendados-letrados de la Provincia del Socorro, ellos habían sido condiscípulos, tenían en ocasiones relaciones familiares, eran originarios de la misma región, y seguramente sus familias habían mantenido también antiguas relaciones de amistad. Esas relaciones de conocimiento previo son uno de los fundamentos de la existencia de tales redes.[1]

Sin embargo, la situación no puede absolutizarse. Al ser un elemento de intercambio cultural, las relaciones de correspondencia, que podían llegar a ser intensas e incluir elementos profundos de la vida personal, no suponían siempre el conocimiento directo o familiar previo, aunque sí suponían una cierta *comunidad cultural*. En el caso del botánico Mutis, es claro que la casi totalidad de sus corresponsales extranjeros no lo conocía más que a través de una especie de leyenda sobre sus trabajos en el campo de la botánica, máxime cuando nunca había publicado ni publicó ninguna obra; y si bien es cierto que en las relaciones de Mutis con los académicos suecos existía el antecedente de su anterior conocimiento de la pequeña comunidad de científicos residentes en Cádiz, esa no fue la regla.

En el caso local se encuentra la misma situación. El primer conocimiento directo que Caldas hace de Mutis, a quien nunca vio en Santafé en su época de universitario, es posterior al intercambio de una buena cantidad de cartas; e igual situación para muchos de sus compañeros en Popayán, algunos de los cuales nunca conocieron a quien estimaban como su maestro. Y los casos se repiten. Recordemos que, por ejemplo, José María Cabal realizó contactos con los literatos de Cadiz para que escribieran a sus primos en su hacienda de Buga, en la Gobernación de Popayán, y se trataba de corresponsales que nunca se verían.

Lo mencionado nos permite acentuar otro rasgo que distingue estos intercambios epistolares: aunque las cartas incluyan aspectos variados, se trata siempre de un *intercambio cultural*. Las cartas sirven al intercambio de informaciones sobre libros, a la presentación de resúmenes

---

[1] La correspondencia interna viajaba a través del correo ordinario del virreinato, el que conoció mejoras importantes a finales del siglo XVIII, y se estructuraba sobre tres ejes (que coinciden con tres lugares de existencia de pequeños núcleos de ilustrados). El de Cartagena, que comprendía toda la Costa Norte y las provincias de Antioquia y Mariquita. Llegaba a Santafé tres veces en el mes y partía de Santafé igual número de veces. El de Quito, que incluía las correspondencias de Buenos Aires y Lima, una parte del actual Ecuador y el sur del Virreinato. Llegaba dos veces por mes a Santafé y partía también dos veces. Y el de Girón, Cúcuta y los Llanos, que correspondía a las partes centro oriental y sur oriental del virreinato, con dos llegadas mensuales a Santafé y dos días de partida. Cf. *Kalendario Manual y Guía de Forasteros de Santafé de Bogotá... para el año de 1806*. Pero para las cartas y el transporte de libros entre corresponsales que se encontraban en puntos cercanos de una provincia, se utilizaba el recurso de trabajadores de hacienda o de asistentes personales.

sobre lecturas, al ofrecimiento de conocimientos sobre lo que un corresponsal sabe y el otro ignora, a la petición de ser instruido sobre un punto particular. De manera aún más precisa, estas cartas son en buena medida un juego de relevo entre *el impreso y el manuscrito*, pues es buena parte de la cultura a la que se está tratando de acceder –a partir de la lectura y de la observación– la que se vierte en las cartas. Ese mecanismo de relevo, que cruza prácticas de lectura y prácticas de escritura, está continuamente presente en la correspondencia, y lo ejemplifica en forma sintética Caldas, cuando, ante la pregunta de uno de sus amigos en Popayán, le responde: "Yo no puedo dar a usted mejor información sobre el particular, *que copiarle a Linneo*".[2]

Así pues, las cartas de los ilustrados son ante todo un caso de *correspondencia científica y cultural*, y el motivo declarado de casi todas ellas es el de la *instrucción en común*. Es lo que creemos haber mostrado, examinando el intento de acceso de los jóvenes naturalistas de Popayán al *ideal de la exactitud*, a partir de los consejos y recomendaciones que para la lectura y la experimentación les ofrece F. J. de Caldas, su compañero más aventajado, ya establecido en Santafé y convertido en miembro de la Expedición Botánica.

Desde ese punto de vista, esa correspondencia fue un elemento de singular importancia *para la constitución del grupo ilustrado*, no sólo por cuanto ayudaba a volver más sólidos sus vínculos, sino, principalmente, en tanto que la participación en un universo de prácticas de lectura y de experimentación, que rápidamente se socializaba a través de las cartas, les dio coherencia y homogeneidad, los fue dotando de principios de identidad, parecía fundar un campo intelectual común al que se creía pertenecer. Un campo intelectual común que, al tiempo que los acercaba a la "orgullosa Europa" (según su repetida expresión), los integraba internamente, más allá de las distancias entre regiones y provincias, y esto a pesar de que la conexión tuviera mucho de imaginaria, reposara en algo tan frágil como una carta que se escribe, o aquella otra que se espera con tanta ansiedad.

Pero hay en las cartas de los ilustrados un elemento más por considerar, que nos permitirá insistir de nuevo en su carácter de intercambio cultural, en las relaciones entre el impreso y el manuscrito que suponía ese intercambio, y en las modalidades de articulación entre la práctica de la lectura y la escritura que ahí se expresan. Se trata de la

---

[2] Carta del 28-VIII-1800 de F.J. de Caldas para Antonio Arboleda, *Cartas*, p.50. El subrayado es nuestro.

decisión, que va plasmándose en las cartas, de construir una obra... Una obra escrita en que se concretaran los nuevos *ideales culturales* de los que se participaba, el *nuevo saber* al que se accedía, y la *utopía* que se intentaba construir bajo el nombre de "la reforma del Reino".

Aunque la situación no es la misma para todos dentro del pequeño grupo de naturalistas que, después de 1770 y sobre todo después de 1790, se ha ido dibujando como el núcleo de un nuevo grupo intelectual, podemos partir del ejemplo epistolar de algunos de ellos, para observar cómo se iba bosquejando una obra que se construyó a partir de un universo de nuevas lecturas e intereses, obra que pasaba por el acceso a la escritura a través de la figura de la carta, hasta alcanzar, en ciertos casos, la culminación en un texto, el que dependía en parte de las cartas originalmente escritas, pero que representa ya un estatuto nuevo, que terminará por constituirlos en *autores*, a veces incluso de obras nunca publicadas, o incluso nunca concluidas.

1.1 La escritura sin obra

Podemos inicialmente partir de algunas cartas de José Celestino Mutis, que nos informen sobre los hechos que acabamos de mencionar. Ante todo hay que señalar que la idea de *escritura* como elemento del trabajo científico, se encuentra presente en Mutis desde su llegada a Nueva Granada en 1761, y que adquiere no solo la forma de un proyecto de observación de la naturaleza y de construcción de una Historia Natural de América, sino la forma más concreta del proyecto de redacción de una serie de *Memorias* y de la elaboración cotidiana de un *Diario*.

En una de sus primeras cartas conocidas, dirigida a un profesor de medicina en Cádiz, en 1762, el botánico se define como "averiguador de la naturaleza", y manifiesta a su amigo su deseo de escribir una obra, al tiempo que le cuenta que desde días atrás redacta un "diario", en el que consigna todas las noticias "de alguna importancia que han llamado mi atención". Pero agrega que ese conjunto de observaciones "son las que forman *el cuerpo de una obra que permanecerá "in via" hasta la conclusión de mi viaje*".[3]

---

[3] Carta del 21-III-1762, sin nombre del destinatario, *Arch epist.*, T.1, pp.7-19. El subrayado es mío. La mención del diario en p.8. La idea de escribir una obra en p.13. Pero en esta carta ofrece también noticias sobre los múltiples trabajos en que se ocupa o piensa ocuparse: "ellos son ciertamente muchos: su relación sería algo dilatada, los asuntos son diversos y de distinta naturaleza". p.17. Su diario será finalmente publicado, hará unos treinta años, en dos gruesos volúmenes bajo el título de *Diario de observaciones*.

A partir de ahí, es decir desde el momento mismo de su llegada, Mutis habló en repetidas ocasiones sobre su *obra en marcha*, la que parece que no terminaba nunca por concretarse. Así por ejemplo, en su primera *Representación* para Carlos III (1763), en búsqueda de apoyo para su proyecto de Expedición Botánica (apoyo que no encontraría sino veinte años más tarde), Mutis hablará del día en que "salgan al público mis observaciones, que para anticipado bien del género humano haré públicas en algunas de las academias de Europa, por donde se propagan los buenos conocimientos".[4]

Pero la obra de Mutis se demoraba. Y en 1786, luego de tres años de apoyo oficial de la Corona a la Expedición Botánica, el virrey Caballero y Góngora –presionado por el Ministro de Indias– escribía al botánico, preguntándole por su obra, que ahora corría por cuenta de la Hacienda Real, y de la cual lo único que se conocía era la actividad práctica de un conjunto de recolectores y clasificadores, y el trabajo intenso del grupo de pintores que laboraba en la sede campestre de la Expedición, pero sin que ningún producto "terminado" se entregara.

La respuesta del botánico es sintomática, tanto de su manera de plantearse los problemas de la investigación, como de sus dificultades con la escritura. Mutis dirá al virrey Caballero y Góngora, como explicación, que luego de la reciente aprobación oficial de la Expedición, trazó un "nuevo plan de su obra", acorde con las exigencias de lo que ahora era una empresa de la Corona, y presentaba una descripción de la obra por publicar: se trataba, según sus palabras, de una obra "en muchos volúmenes, y cada uno contendrá una centuria de plantas americanas con colores al natural", y que creía que, "mediante la ayuda de Dios", durante el año estarían listos los tres primeros volúmenes, los que "pasando por vuestras manos a las del Señor Ministro de Indias, lograrán el honor de ser ofrecidos al Rey, como a su legítimo señor y dueño".[5]

Mutis se planteaba su obra de manera tan amplia y bajo tales niveles de calidad, que era de presumir que se tratara de un proyecto sin término, máxime en un dominio como el de la botánica, donde una obra "completa" era imposible por principio, pues las especies por recolectar

---

[4] Representación a Carlos III. Santafé, 26-VI-1764. (Existe una copia anterior fechada en Cartagena de Indias en mayo de 1763), *ídem*, T.1, pp.31-43. En la Representación, Mutis menciona el hecho de que en España trabajaba "en compañía de otros literatos... en la formación de una historia crítica de todos los autores españoles..." Ide Historia Naturall y en la fundación de una academia de ciencias. Cf. p.31.

[5] Carta del 3-VI-1786 de J.C. Mutis para Caballero y Góngora, *ídem*, T.1, pp.300-304.

y por clasificar parecían encontrarse siempre en ampliación.[6] En parte se trataba de esa conocida situación por la cual, un exagerado ideal ético y científico de la investigación, impide concretar los resultados del trabajo, pues siempre habrá un nuevo elemento por añadir, para que el trabajo sea completo.

Ese ideal se manifiesta con claridad en la pretensión de Mutis, explícita en su respuesta al virrey Caballero y Góngora, cuando le dice que "esta obra será tal vez la Flora más completa y como el fondo principal de la [Flora] de América", y que con sus resultados "dentro de pocos años logrará la Europa sabia poseer una obra digna de su admiración...". Pero por ahora lo que quedaba claro era que el único resultado visible, para la Corona, era el envío de tres láminas de plantas a las academias suecas de Estocolmo y Upsala, donde hombres "hábiles e inteligentes", dice Mutis, habían determinado que eran superiores "a todo cuanto se ha publicado hasta el presente".[7] Pero para la Corona no era suficiente.[8]

El virrey Caballero y Góngora realizó varios intentos para que la obra *escrita* avanzara, bien que no se concluyera, pero sin ningún resultado, y debió dejar la tarea para su sucesor el virrey Espeleta, quien, por instrucciones de la Corona, recién llegó a Santafé pidió cuentas de su obra al botánico y le ordenó que se trasladara a Santafé, poniendo fin a las fases de recolección y descripción, y tratando de que Mutis concretara por fin su proyecto.

---

[6] Sobre las especificidades del gran libro botánico ilustrado, producto de "expediciones botánicas", cf. Jammes, Bruno, "Le livre de sciences", en *Histoire de l'édition française*, 2, *op.cit.*, pp.261-262.

[7] *Ídem*. La calidad de esas láminas fue en general reconocida, aunque la recargada tendencia iconográfica le valdrá a la empresa críticas por parte de algunos discípulos (y recientemente de parte de comentaristas colombianos y españoles de la Expedición Botánica). Humboldt escribía a su maestro alemán Wildenow, en Carta del 29-IV-1803, desde México, no sabemos con cuánta exageración, que Matis, uno de los pintores de la Expedición Botánica, era "el primer pintor de flores del mundo". Cf. Pérez Arbeláez, Enrique, *Alejandro de Humboldt on Colombia*, *op.cit.*, p.260. Y en carta para su hermano Wilhelm, del 21-IX, 1801, desde Ibagué: "El Rey cuenta aquí para la Expedición Botánica con 10000 piastras por año. Hace 15 años trabajan 30 pintores con Mutis, quien posee de 2000 a 3000 dibujos... que son verdaderas miniaturas". *Ídem*, p.240. Y en carta desde Lima del 25-XI-1802, para Delambre, en París, le contará que recibió de Mutis, entre otros regalos, 100 "magníficos dibujos... que representan nuevos géneros y especies de la Flora de Bogotá manuscrita". Humboldt piensa que esa colección, "tan interesante para la botánica, como notable por la belleza de su colorido", no podría estar en mejores manos que en las de Jussieu, Lamarck, Desfontaines, y que por eso la ha enviado al Instituto. *Ídem*, pp.252-254.

[8] Hay que recordar que Mutis había escrito a Caballero y Góngora un año antes, Carta del 3-II-1785, diciéndole: "Mi obra está por concluirse, pero le falta el ornamento preciso de las citas de los autores que me precedieron en los reconocimientos de América", ya que "sería deshonor aparecer en público sin este ornato preciso, y mucho mayor deshonor si se dijera que carecía de estas obras [de Historia Naturall, un hombre que trabaja a la sombra de un Rey y de tan poderosos protectores", *Arch epist.*, T.1, pp.228-230.

La petición, y las sospechas de que su obra no marchaba, indignaron al botánico, quien de inmediato respondió con una larguísima carta, en que procedió a resumir sus trabajos de más de veinte años, y aclaró, con gran independencia aunque disculpándose por la sinceridad con que hablaba, que su obra en buena parte le pertenecía ("siendo ya muy difícil recompensarme las grandes sumas invertidas en veintidós años"), y que "no me encontraba en la miseria, cuando me obligaron a entrar al Real servicio".[9]

A continuación explicaba las demoras y aplazamientos, primero en razón de sus achaques de salud, en parte como consecuencia de los infinitos trabajos que se le imponían (lo que no dejaba de ser cierto), y en parte por el constante movimiento de las ciencias y de la investigación, pues luego que la guerra permitió de nuevo las comunicaciones con Europa, "descubrí el dilatado campo que me faltaba recorrer para ordenar la multitud de notas que había recogido", y así, no resultaba prudente presentar al público "anticipos de los que resultarían a la botánica no pequeños perjuicios de tan precipitados anuncios...".[10]

Mutis declaraba al virrey Espeleta que se encontraba dispuesto a posponer "la gloria pasajera de descubridor primitivo", en beneficio de la gloria más importante de presentar "láminas bien acabadas, con algunas observaciones que se ocultan a los viajeros", pues sus tareas se dirigían "al verdadero progreso de las ciencias".[11] El virrey Espeleta impuso el traslado de la Expedición Botánica de su sede campestre a Santafé, donde el trabajo podía ser controlado más de cerca, pero, al igual que su antecesor, fracasó en lograr el resultado de una obra concluida, obra que era realizada por quien tenía la idea de que una obra de ciencia jamás concluye.

Muchos otros de los contemporáneos de Mutis, discípulos y admiradores, diferentes de las autoridades del Reino y en una actitud distinta, lo urgieron en múltiples ocasiones, no porque terminara su obra –lo que ya parecía imposible–, sino más bien porque publicara una parte de ella.[12] Así por ejemplo, su amigo Zenón Alonso, con quien había

---

9 Carta del 25-VIII-1790, *ídem*, T.2, pp.43-51.

10 *Ídem*.

11 *Ídem*.

12 El *Papel Periódico de la ciudad de Santafé* inició a partir del No.89, 10-V-1793, la publicación de la obra de Mutis sobre la quina, titulada *El Arcano de la Quina revelado a beneficio de la humanidad*, pero poco tiempo después abandonó el empeño. Se trataba de un texto que tenía todas las condiciones para "no agradar" sino a muy pocos lectores. La obra sería publicada en España en el siglo XIX.

coleccionado gramáticas de lengua indígena, le escribía desde Madrid, a donde había regresado y desde donde colaboraba en el envío de libros para su biblioteca, diciéndole que continuara "favoreciendo a los amigos con la correspondencia y adelantando la obra inmortal", pero se permitía, en el tono más prudente, recordarle el deseo de que parte de la obra se publicara, ya que "si bien estamos persuadidos de las dificultades que embarazan estos trabajos, quisiéramos ver de tiempo en tiempo, algo de lo mucho que nos confiesa tiene concluido", agregando –pues conocía de cerca al botánico–, que sólo "a esto se reducen mis deseos y de ningún modo a la precipitación de la obra".[13]

En idéntica dirección le escribía otro de sus admiradores, un "ilustrado-empírico", lector dedicado y aficionado a las ciencias, quien le pedía que empezara "a publicar al mundo sus tareas y conocimientos", aunque "el todo de ellos no se encuentre con aquella perfección que vuestra merced puede desear y que las circunstancias jamás permitirán tal vez adquirir".[14]

Pero la obra terminada no llegó. En realidad, y a partir de lo que se puede deducir de la correspondencia, parece tratarse de un problema complejo, difícil de desentrañar. Por una parte, como la habíamos observado más arriba, un elevado ideal de ciencia, que la impulsa como investigación, pero que la impide como exposición de resultados. Y de otro lado, los efectos de la "protección Real a las ciencias", que hicieron que el botánico tuviera que ocuparse al mismo tiempo de una infinidad de tareas, lo que se conjugaba para hacer imposible la escritura bajo la forma de "obra", bajo la forma de "libro".[15]

La dificultad se encuentra presente, manifiesta incluso de manera simpática, en muchas cartas de Mutis, donde el botánico habla de nuevos y nuevos planes de redacción, de comenzar a escribir, del estado de

---

[13] Carta del 27-XII-1792, A.J.B., Mutis.

[14] Carta del 9-IX-1789 de Dionisio Franco, desde Honda. A.J.B., Mutis. Y Carta del 20-XI-1789, desde Cartagena, *idem*. Franco, "ilustrado empírico", que en ese momento se encontraba en Cartagena sin dinero y sin empleo, aunque "distraigo la imaginación con mis continuadas tareas, a las que he agregado la de la lengua alemana, en cuya traducción me ocupo", utiliza frente a Mutis, para solicitarle que concluya su obra, un argumento estrictamente ilustrado: "La vida del hombre es limitadísima y el ramo de conocimientos que conduce a su conservación no tiene término. La cadena de nuestros débiles conocimientos es la obra de una infinidad de generaciones, en la que lo más que consigue tal cual hombre, a quien Dios ha dado la disposición conveniente, es añadir algunos eslabones, pero de ningún modo concluir una tarea, cuya extensión se parece a la del tiempo". Dionisio Franco era un español, que había venido a Nueva Granada como "familiar" del arzobispo Caballero y Góngora.

[15] Sobre las servidumbres que comportaba el modelo de patronazgo real en Nueva Granada, véase capítulo IX de la presente investigación.

su obra, inclusive de las condiciones de su edición, aunque el proyecto jamás se concretó. Dos cartas son particularmente reveladoras del *drama*. La primera es una carta que Mutis escribe, en 1784, a su hermano residente en Nueva Granada, en la ciudad de San Juan de Girón, carta en la que le cuenta que ha salido de Santafé, donde las gentes lo martirizan "con sus visitas", pues se encuentra con el "empeño de trabajar mi obra... en ella va todo mi honor, y era necesario buscar algún retiro en donde pudiese disponer del tiempo a mi arbitrio".[16]

La segunda es aquella carta enviada a su cuñada, siete años después, cuando acababa de abandonar por las presiones del virrey la sede campestre de la Expedición Botánica, carta donde le dice que se encuentra muy complacido "de haber salido finalmente de aquellos países cálidos... No son aquellas tierras al propósito para entregarse a la escritura y a los libros".[17] Así pues, la escritura le resultaba difícil en el frío clima de Santafé, pues las gentes lo visitaban mucho y le impedían su trabajo. Pero le resultaba también difícil en la relativa soledad de Mariquita, por la dureza del clima.[18]

Desde luego que la expresión *obra sin escritura,* aplicada a Mutis, es exagerada. Los volúmenes de su *Correspondencia*, los dos volúmenes de sus *Escritos Científicos*, el volumen de *Escritos Filosóficos*, todo lo que resta por publicar de sus trabajos y, sobre todo, la labor de la Expedición Botánica, están ahí para probar que obra sí hubo.[19] Pero la dificultad con sus propias investigaciones y ante la escritura fue, en realidad, un hecho mayor en la vida intelectual del botánico –como lo es en la vida de todo hombre de ciencia–, y significó una cierta "herida narcisista" para sus discípulos, quienes se veían acometidos por sus colegas botánicos del Perú, México y España, con la pregunta maliciosa, imposible de responder, ¿y Mutis qué ha publicado?[20]

---

16 Carta del 25-V-1784, para Manuel Mutis. *Arch. Epist.*, T.1, pp.199-299.

17 Carta del 14-X-1791. *Idem*, T.2, pp.63-64.

18 Aunque el argumento constituye a todas luces la racionalización de una dificultad mayor, cuyas condiciones psicológicas no podemos determinar aquí, las solicitudes constantes de consulta médica –profesión que el botánico no dejó de ejercer– y la atención a todas las demandas de la administración colonial y de sus amigos, son un hecho real.

19 Desde luego que títulos como los de "Escritos científicos" o "Escritos filosóficos", han sido colocados por los editores recientes de los trabajos de Mutis.

20 Así por ejemplo, F.A. Zea, en su propuesta de reorganización de la Expedición Botánica en 1802, habla de la necesidad de publicar la obra de Mutis, "para acallar las murmuraciones de Europa". Cf. *Doc.*, T.6, pp.123-124. Y F.J. de Caldas, en 1810, cuando reclama la publicación simplificada de la Flora de Bogotá, la obra de Mutis, declara: "Ya llegó el momento en que los envidiosos de la gloria de Mutis callen; ya no harán la pregunta: 'qué ha publicado Mutis'. Ahora verán que una grande obra exige años, meditación, madurarse lentamente en el silencio de un gabinete". Cf. *Historia documental de la Real Expedición Botánica, op.cit.*, p.145.

En cierta manera, aquello que estaba destinado a ser su *obra científica escrita* se encuentra en su *correspondencia* y en muchos de los *papeles* que llenaba como Instrucciones para las mil tareas que se imponía o que le imponían. Como Mutis lo dice de manera precisa, refiriéndose a unas Instrucciones redactadas para el acopio de la quina, se trata de un

> *abreviado extracto de la obrilla que tengo ofrecida a la Corte, y podrá servir de discurso preliminar al tratado de Historia Natural de la quina que seguirá después.*[21]

Pero la obra concluida, bajo la forma de *libro impreso* nunca llegó, aunque algunos comentaristas mencionan que, hacia 1805, uno de sus discípulos y amigos, Ignacio Sánchez de Tejada, hacía gestiones en Madrid para la publicación en forma independiente, del Arcano de la Quina, una obra que para los ilustrados locales tenía no sólo un contenido científico y un interés práctico comercial, sino ante todo un valor emblemático particular.[22]

De manera curiosa, Juan José D'Elhuyar, el químico y mineralogista español, director de minas en Nueva Granada, y una de las grandes afinidades espirituales que encontró Mutis en tierra americana, padecía la misma dificultad que su amigo. Aunque Bernardo Caycedo, su biógrafo, menciona posibles obras suyas existentes en los archivos, D'Elhuyar nunca publicó ninguna, pero en sus cartas anunciaba siempre proyectos de obras, al parecer nunca concluidas, al tiempo que dejó escritas varias Instrucciones de contenido científico, para exploradores que adelantaban tareas prácticas de búsqueda de minerales.

Fausto D'Elhuyar, el hermano de Juan José, y quien se desempeñaba como director del Cuerpo de Minería de México, después de recibir una carta de su hermano (1786), donde, como siempre, le mencionaba un nuevo trabajo de "escritura" decidido después de su regreso de las minas de esmeraldas de Muzo (en Nueva Granada), le respondía:

---

[21] Carta del 15-X-1790 para el virrey José de Espeleta, *Arch epist.*, T.2, pp.53-54. Y se encuentran cartas en las cuales intenta resumir partes de su obra, incluso de aquella que se perdió. Cf. por ejemplo la carta al científico sueco Gustav Von Pajkull, en que le presenta un amplio resumen de su Memoria sobre las hormigas americanas. *Idem*, T.1, pp.139-142.

[22] La mención aparece en Pacheco, Juan Manuel, *La ilustración en el Nuevo Reino de Granada, op.cit.* El sacerdote y botánico Enrique Pérez, quien mencionó en años pasados también este problema, piensa que el centro de la dificultad se encontraba en un hecho particular: la relación de Mutis con las formas de clasificación de Linneo: la imperfección del sistema de éste cuando se trata de floras diferenciadas por el nivel del mar. Mutis "buscaba otra clasificación más lógica... más de acuerdo con el mundo que le entraba por los ojos". Pérez Arbeláez, Enrique, *Primer diario de la Expedición Botánica* (de Eloy Valenzuela), *1783*. Bogotá, 1983, pp.36 y ss.

No he hablado a nadie sobre lo que me dices acerca de las esmeraldas, y así puedes escribir e imprimir sin cuidado lo que quieras. Bien que me persuado que no llegará el caso, en vista de lo que ha pasado con tus experiencias anteriores sobre la amalgación, que me tienes prometidas hace año y medio.[23]

D'Elhuyar no publicó al parecer finalmente nada, pero la tentación de la escritura nunca lo abandonó. Todavía al final de su carrera, y ya habiendo perdido el apoyo de la administración por el supuesto fracaso de sus trabajos de minería –trabajos de los que la Corona quería un resultado inmediato–, habla de su deseo de retirarse de su cargo como administrador de minas, pues quisiera más bien, "dar a luz algunos tratados sobre la geografía del Reino".[24]

1.2 La carta concluida como obra

Podemos ahora intentar una nueva dirección, estudiando algunas de las cartas que José Ignacio de Pombo envió desde Cartagena a Mutis, y en las que manifiesta su propia vivencia del ciclo lectura-escritura de una carta-producción de una obra. Recordemos que J.I. de Pombo, luego de concluidos sus estudios en el Colegio del Rosario y mejorada su suerte por un matrimonio afortunado y por su dedicación al trabajo, había establecido en Cartagena la casa de importación-exportación más importante de la ciudad y posiblemente del virreinato. Y desde Cartagena mantuvo una amplia correspondencia con sus antiguos condiscípulos de Santafé, con sus paisanos ilustrados de Popayán, y con el botánico Mutis.

Las primeras cartas que conocemos para Mutis están escritas en un tono altamente respetuoso, que muestra el aprecio grande que en el círculo de los ilustrados se tenía por el botánico. Son pequeñas muestras de cariño y de consideración por Mutis –ya en edad avanzada–, de preocupación por su salud, de aliento para su obra y, como era de esperarse, de expresión de deseos porque ella se viera algún día publicada.[25]

---

[23] Cf. Caycedo, Bernardo, *Juan José D'Elhuyar y el siglo XVIII neogranadino, op.cit.*, p.147.

[24] *Idem.*, p.238. Caycedo indica muy bien en su biografía de D'Elhuyar, cómo, al igual que en el caso de Mutis, las presiones virreinales desmedidas, la multiplicación de trabajos impuestos y la exigencia de resultados inmediatos, conspiraban contra todo proyecto de formación de discípulos, contra la simple extracción técnica de algunos quilos de mineral y, desde luego, contra la producción de una obra.

[25] El tono de las cartas está bien resumido en este párrafo: "No sobra decir a vuestra merced, la particular estimación que hago de su persona. Todo americano debe amar a vuesamerced, porque tal vez vuesamerced es el primer europeo que ama a América y a sus hijos". Carta del 26-II-1788, *Arch epist.*, p.85.

J.I. de Pombo parece haber sido un hombre inseguro frente a las tareas de la cultura, y sobre quien pesaba mucho el hecho de que no hubiera abordado de manera directa las labores de investigación, dedicándose en cambio al trabajo en una casa comercial. En parte, esa conciencia de una vocación abandonada, o asumida a medias, se manifiesta en sus cartas, por el tema recurrente de la "cortedad de mis talentos" ("que me hace inútil para [las] expediciones literarias", le escribe a Mutis), lo que piensa que puede compensar a través de sus servicios como *intermediario cultural* y *mecenas* privado de algunos de sus antiguos amigos, y en parte del propio Mutis, a quien "favorece" con libros, gacetas, noticias, traducciones, etc.[26]

Sin embargo, no sería justo achacar a Pombo simplemente el comportamiento de un comerciante adinerado, que obsequia a sus amigos, porque tiene y puede gastar el dinero, pues de lo que se trata es ante todo de la presencia de una *nueva actitud ante el dinero*, presente, por ejemplo, cuando escribe a Mutis, informándole que su propuesta de creación de un observatorio astronómico en Cartagena ha sido aprobada, en la Junta del Consulado de comerciantes, y agrega: "Vale más que se gaste el dinero en estos establecimientos, que en otros de menor utilidad, como se ha hecho".[27]

José Ignacio de Pombo es un hombre que ha asumido en su vida personal los ideales de la *prosperidad del Reino*. Es el miembro de una familia ilustrada y un hombre que educa a sus hijos en los ideales de la ilustración; que dirige un "cuerpo" de comerciantes –el Real Consulado de Cartagena– al que intenta orientar en términos de metas ilustradas; es un corresponsal permanente de sus compañeros de juventud escolar, y es un lector apasionado y, por muchos aspectos, crítico. En una carta para Mutis, de 1804, Pombo da prueba de ello, cuando aborda el examen de algunos de los escritos de Caldas sobre geografía de las plantas, en los que encuentra señales de "determinismo geográfico": "...advierto algo de sistemático ya en este pensamiento, y más cuando como Caldas, quiere reducir a él hasta la especie humana...".[28]

En una carta de finales de 1805, Pombo hace una rápida mención que indica que se encuentra pasando de la fase de la simple lectura y

---

[26] La forma inicial que asume la relación epistolar (colaboración, apoyo), está claramente definida en Carta del 26-IV-1788, *idem*, pp.87-88, entre otras muchas cartas.

[27] Cf. Gómez Hoyos, Rafael, *La Revolución neogranadina, op.cit.*, T.2, p.276.

[28] Carta del 29-X-1804, *Arch epist.*, pp.133-134. Y en una Carta del 10-IX-1805, volverá sobre sus consideraciones críticas, cuando escribe respecto de los trabajos de Caldas sobre la quina, que su Memoria "está escrita de prisa, y como tal tiene sus equivocaciones". *Idem.*, p.141.

observación a la fase de la escritura. Dirá a Mutis que, "Un amigo que quiere emprender allí [en la Sierra Nevada de Santa Marta] cortes de éstas [las quinas] se ha empeñado en que yo le dé las necesarias noticias para conocerla, etc., *con cuyo motivo estoy formando el papelejo que verá vuestra merced*".[29] Y a partir de ahí, durante un cierto tiempo, las cartas tendrán, como contenido principal, el informe que Pombo ofrece a su maestro sobre cómo marcha la obra. Así por ejemplo, en una carta de tan solo unos días después, Pombo dirá que "el papelejo ha ido insensiblemente creciendo, y puede ser útil para el comercio de nuestras quinas".[30] Al terminar el mes siguiente, declara: "mi papel sobre las quinas, aunque está copiado, no me ha sido posible concluirlo", pues Pombo ha debido ocuparse en escribir contra el sistema del estanco de quinas, que considera perjudicial a la agricultura y al comercio.[31] Pero al final del año vuelve de nuevo sobre el asunto, y le dirá a Mutis que, "Tengo concluida la parte del cultivo... Algo he añadido a la parte del comercio", y señala que continua trabajando sobre el problema.

La elaboración del trabajo le compromete tiempo y actividades. Dispone de todos los textos importantes que lo pueden orientar en la escritura de su obra (tanto las obras locales como las extranjeras, tanto las impresas como los manuscritos); pero los libros también deben ser corregidos (así por ejemplo: "Lo que dice Richard en su Diccionario de Geografía es un absurdo"), y sobre todo, hay que observar, hay que medir, hay que rectificar observaciones y medidas anteriores, hay que comprobar, en lo posible en forma directa, cada una de las afirmaciones que se piensa escribir. Es todo un *dispositivo nuevo de conocimiento* el que Pombo pone en marcha en su trabajo, y el que va comentando en cada una de las cartas. Aquí, por ejemplo, dirá que "he hecho diferentes cálculos para manifestar la altura de las montañas de la Sierra Neva-

---

[29] Carta del 10-IX-1805. El subrayado es nuestro. La frase que citamos ha pasado, como muchas otras, de manera casi directa a la obra escrita e impresa, la que se inicia así: "Para satisfacer los deseos de un amigo emprendemos este trabajo...". Cf. Gómez Hoyos, Rafael, *La Revolución Granadina, op.cit.*, T.2, p.287 y ss. El trabajo se publicará en Cartagena en la Imprenta del Real Consulado hacia 1812. De hecho Pombo había escrito con anterioridad otros trabajos, pero antes que como escritor, como funcionario del Consulado.

[30] Carta del ?-IX-1805, *Arch. epist.*, p.142.

[31] Pero también en la elaboración de este trabajo, escrito contra un aspecto del sistema fiscal de los Borbones, Pombo muestra que se trata de una escritura "ilustrada", construida de una manera distinta a lo que podría ser una "Representación" de 50 años antes, pues Pombo dice que, con tal motivo, ha "tenido que consultar *diferentes libros, formar estados, cálculos,* etc". Cf. Carta del 30-X-1805, *ídem*, pp.143-145. El subrayado es nuestro.

da... Humboldt *no las vio y por eso asegura* en su *Geografía de las plantas...*", etc.[32]

Y pocos días después, el discípulo del maestro que no escribe, le dirá que, "Cumplo a la palabra lo que le dije en mi anterior, de enviarle copia del fragmento de mi papel", y agrega:

> *Conozco que no lo hago con la dignidad que éste y sus trabajos por las quinas [se refiere al Arcano de la Quina de Mutis] merecen, pero cumplo por mi parte, en la forma en que mis cortas luces me lo permiten...*[33]

Pero la "obrilla" aún debía demorar, pues la escritura de las ciencias, bajo los nuevos modelos de conocimiento –salvo excepciones–, es siempre un proceso lento. Y entre tanto su corresponsal en Santafé, el viejo botánico, lo auxiliaba haciéndole llegar las nuevas noticias que sobre quinas se acumulaban.[34] Por su parte, Pombo piensa que las observaciones de latitud y longitud que ha recolectado, le pueden servir a F.J. de Caldas –y se las envía–, "para que uniéndolas a los materiales que tiene... forme cuanto antes la carta geográfica del Reino...", de la que se encuentran tan necesitados.[35]

En parte, las nuevas demoras tienen que ver con una reconsideración que Pombo ha hecho de su crítica de algunos trabajos de Caldas, pues nuevas lecturas y la acumulación de materiales lo han puesto a dudar.[36] Aun así, Pombo se decide a enviar a Mutis ahora la parte de la descripción botánica de la quina, "para que me la corrija", pues se trataba de un problema del que no conocía bien, pero que estimaba importante, pues la descripción debía ser al tiempo exacta y expresada de manera clara, "para facilitar su conocimiento a toda clase de personas", lo que constituía un ideal de escritura sobre el cual discutieron a menudo los ilustrados locales.

---

[32] *Ídem*. El subrayado es nuestro. Gómez Hoyos, R., *La Revolución Granadina, op.cit.*, T.2, p.287 y ss, señala las obras que Pombo utilizó para la redacción de su texto. Seguramente no se encuentran todas las que se hubiera debido consultar, pero al parecer sí todas las que era posible consultar.

[33] Carta del 10-XI-1805, *Arch. epist.*, pp.145-147.

[34] Mutis le envía noticias de quina que ha recogido uno de los "prácticos" de la Expedición Botánica, Fray Diego García. Pombo dirá que, "coinciden con las mías y con las del señor Narváez" [Antonio de Narváez y la Torre], un alto funcionario y comerciante también interesado en la quina. Carta del 20-I-1806, *ídem*, pp.150-152.

[35] *Ídem*.

[36] *Ídem*. Se trata de la lectura de un artículo botánico que Zea ha publicado en Madrid, y que Pombo ha recibido por intermedio de la *Gaceta*, que el propio Zea dirigía.

Mutis envió casi de inmediato las correcciones a su amigo Pombo ("he recibido la corrección ofrecida a mi descripción... y satisfacción a la preguntas que le hice", escribe Pombo), que se supone era lo que le faltaba, para "acabar de copiar y enviarle mi ofrecido papelucho".[37] Y en el correo del mes siguiente le dirá que, ocupado en diversos trabajos ("Ya se trabaja con 100 hombres en la construcción del Canal del Dique", escribe), no ha podido concluir la copia del trabajo, pero que "seguirá en el próximo correo".[38] Pero el "papelucho" no llegó en el próximo correo, no sólo por las múltiples ocupaciones que el comercio y las funciones en el Consulado significaban para Pombo, sino porque entre tanto hacía "enmiendas y borrones" a su texto, así que hubo que esperar unos días más para que se concluyera, aunque aún no tenía la forma terminada de una "obra", pues,

> *Lleva diferentes enmiendas y borrones, que vuestra merced me dispensará... Va corregida la torpeza de haber colocado a la quina en la clase novena de Jussieu...[etc].*[39]

Finalmente la obra se concluyó, y sería publicada a principios del siglo XIX, pero lo que interesa sobre todo en el ejemplo, es retener la forma como una obra se fue construyendo, a partir del intercambio epistolar. En cierta manera, cómo se formó en el intercambio mismo. Al mismo tiempo, reconocer que se trata de una escritura diferente, por muchos aspectos, de aquella del siglo XVII colonial. De una parte, porque la escritura dejaba de ser el monopolio casi que exclusivo de los hombres de la Iglesia y se desplazaba de objetos sacros a objetos "profanos". De otra parte, porque se trataba de una escritura que introducía dos objetos de entera novedad. De un lado suponía una conexión con la investigación empírica de la naturaleza: observar, describir, medir, constatar, eran elementos que la condicionaban y la hacían posible. De otro lado se trataba de una escritura que establecía relación con objetos determinados en función del ideal de la prosperidad, en este caso una materia prima que aparecía a los hombres del siglo XVIII como una esperanza de riqueza, en la cual intentaban afirmar el futuro.[40] Se tra-

---

[37] Carta del 20-III-1806, *ídem*, p.154.

[38] *Ídem*.

[39] Carta del 10-V-1806, *ídem*, p.156. Es precisamente por esta época, cuando Pombo está terminando la redacción de su trabajo sobre quinas, que Mutis decide nombrarlo de manera oficial socio honorario de la Expedición Botánica, o "sociedad de sabios", como decía Pombo. Cf. Carta de J.I. de Pombo para Mutis del 10-III-1806, *ídem*.

[40] Pombo piensa, en el máximo del extravío, que la obra de Mutis sobre la quina (¡que no se encontraba publicada!) había sido definitiva para el aumento del consumo de la quina en

taba, en fin, de una escritura que establecía relaciones nuevas con otro tipo de saber, con un saber dudoso y vacilante, con un saber que es siempre un "error rectificado" pero, al mismo tiempo, siempre en camino de seguir rectificándose; pero también una escritura que establecía una relación con una forma nueva de utopía, en tanto se articulaba con el proyecto de "reforma del Reino".[41] Desde este punto de vista, podríamos decir que se trataba de una escritura moderna.[42]

1.3 Otras escrituras ilustradas

Por fuera de la valoración científica y literaria que pueda hacerse del trabajo de escritura de los ilustrados, es claro que hubo un interés explícito en muchos de ellos por escribir ("manifestarse por escrito", se decía), y de ese interés tenemos testimonios en su correspondencia, en sus manuscritos, y en los impresos de aquellos que contaron con la suerte de publicar. Pero podemos preguntarnos si esa misma voluntad existió, más allá del reducido círculo que terminó agrupado en la revista *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, es decir, en aquellos otros que constituían la periferia de "aficionados" y de "empíricos" no universitarios.

La respuesta es difícil. Lo cierto es que, si más allá de cuatro o cinco ilustrados (Mutis, Caldas, Lozano, Pombo, Vargas, por ejemplo) resulta arriesgado hablar de una "obra", en el caso de la "periferia" no se encuentra al parecer ninguna prueba de la existencia de algo semejante. Sin embargo los intentos no faltaron, y podemos examinar dos o tres ejemplos al respecto.

Para comenzar se debe recordar que, en parte, la actividad de la historia natural favorecía un tipo inicial de escritura: aquella constituida por pequeñas descripciones de plantas, animales o de un nuevo mineral encontrado. Y en relación con ello, fueron muchos los corresponsales

---

Europa, y creía que su uso se extendería ahora "a toda Asia y África", calculando que en ese caso la demanda podría llegar a 8 1/2 millones de libras. Cf. Carta del 30-X-1805, *idem*, pp.144-145.

41 En el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, en la Prefacción colocada al inicio del texto de Humboldt sobre la *Geografía de las plantas* (traducción de Jorge Tadeo Lozano), Caldas citaba con elogio el manuscrito de Pombo, y se refería a la quina, citando las palabras de Pombo, quien la llamaba "bello producto de los Andes, más precioso que el oro y la plata...". *Semanario*, T.2, pp.22-23, Nota 1.

42 En Carta del 30-IV-1808, Pombo informará a Mutis que ahora trabaja en "un plan de reforma del Reino", y le presentará un amplio resumen de los puntos que contiene su nuevo "papelucho". *Arch. epist.*, pp.175-177.

de Mutis que informaron constantemente estar llevando pequeños "diarios de observaciones", lo que desde luego no prueba la existencia de una "obra", pero sí una actividad elemental, orientada por caminos distintos a aquellos de la escritura de los clérigos del siglo XVII, una escritura inscrita en el espíritu experimentalista y de observación, que caracterizaba al ideal de la prosperidad.[43] Sirva como ejemplo el caso de José Francisco Moros, un vecino español de la pequeña población de Zipaquirá, quien le escribía a Mutis informándole de sus trabajos, y contándole que desde hacía dos años, "por persuasión de un amigo", se interesaba en la botánica. Moros, quien decía conocer la obra de Linneo, remitía descripciones, que declaraba "nacidas de mi aplicación y de la mucha inclinación que tengo a esta ciencia".[44]

Igualmente, puede citarse el ejemplo de otro vecino, Mariano Villalobos, quien desde Quito escribía a Mutis, en 1795, informándole de sus trabajos botánicos referidos a la canela, y acompañando su carta de la copia "de un resumen de mis diarios". Villalobos contaba en su carta que había expuesto sus trabajos ante la Real Audiencia de Quito, y ante la Sociedad Económica de Amigos del País, que se había creado en 1792.[45]

En el ámbito más reducido de la propia Expedición Botánica, puede citarse el ejemplo de uno de sus colaboradores "prácticos", de nombre Juan Bautista Aguiar, quien escribe a Mutis presentando sus informes de recolección, y le solicita además el préstamo de un libro de botánica, "pues aquí no tengo más que la filosofía [*Filosofía Botánica* de Linneo], que tengo ya estudiada y entendida". Además, Aguiar informa a Mutis que dentro de las especies recolectadas irá "mi herbario con los apuntamientos y descripciones que he hecho, a fin de aprovechar este tiempo que vuestra merced me ha dado".[46]

---

[43] La misma constatación que se tiene a partir de la correspondencia de Mutis, se puede hacer a partir del *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, donde no sólo se menciona una amplia "actividad ilustrada" de vecinos ("principales" y "corrientes", según los términos de la época), sino que, avanzando un poco más allá, se encuentran los informes de tres o cuatro clérigos y de un funcionario, que escriben presentando observaciones demográficas sobre la población en que viven ("Estado de nacidos..."), una descripción regional –acompañada de un mapa–, recomendaciones para el cultivo de un cereal, noticias sobre salud, o informaciones sobre meteorología.

[44] Carta del 10-IX-1792, *Arch. epist.*, pp.61-62. En todo caso debería tratarse de un vecino de cierta instrucción (de hecho leía a Linneo), pues en Carta del 15-IV 1802, está remitiendo a Mutis una copia de un artículo de la *Gaceta de Madrid* de 1798, con la noticia de una Memoria de un miembro del Instituto, en París, sobre la viruela. (Santafé se encontraba en ese momento en epidemia). *Arch. epist.*, pp.64-65.

[45] Carta del 21-VII-1795, *idem*, T.4, p.265

[46] Carta del 22-I-1793 de Juan Bautista Aguiar, A.J.B., Mutis. El carácter de hombre "no cultivado" de Aguiar queda claro en su carta, por el uso que hace del verbo "topar" ("La semana pasada estuve buscando melastomas y pasionarias. Mando lo que se topó"), una forma cam-

Esta clase de ejemplos, que podrían multiplicarse, ofrecen la impresión de una periferia de vecinos amplia, interesada en las actividades de experimentación natural bajo el impulso mismo de su trabajo (pues casi siempre se trataba de pequeños cultivadores o recolectores), conectada con el tipo nuevo de libros y de lecturas ahora en circulación, que se arriesgaba a tomar la pluma para presentar una descripción botánica, o para comunicar lo que le parecía ser un nuevo descubrimiento en el campo de los minerales, etc. Pero se trataba de una periferia anónima, cuyas huellas son difíciles de reconstruir, cuya actividad quedó en silencio en la mayoría de los casos y que, posiblemente, no encontró ni los soportes organizativos ni los apoyos que le hubieran podido dar continuidad a ese conjunto variado y difuso de nuevas prácticas, para influir de manera más decidida sobre *la cultura de la sociedad*, disminuyendo la distancia entre la vieja sociedad y los ilustrados.

Ese carácter anónimo, disperso e inorgánico, de lo que parecía ser una periferia ilustrada, pero carente de *formas institucionales* que dieran arraigo a su actividad (más allá de alguna carta ocasional a un botánico que no podía responder a todos), tendrá como efecto el que los fenómenos de la comunicación cultural sean cada vez más difíciles entre un pequeño grupo, sabio pero aislado, y una "masa social" ajena y al parecer poco comprensiva de los nuevos ideales (ese "océano de indios", como dirá F.J. de Caldas al conocer Quito), y que resulte difícil encontrar puntos de encuentro concretos entre los proyectos de los ilustrados y las actividades prácticas cotidianas de la sociedad. Podemos estudiar un ejemplo de esas articulaciones. Sin embargo se trata de un caso excepcional.

La situación que podemos aquí rápidamente considerar es la que se relaciona con Fray Diego García, un monje franciscano quien, en 1783, fue llamado por el virrey Caballero y Góngora para encargarse de labores de recolección de "producciones naturales" para la Corona. De la actividad de Fray Diego quedó, además de una pequeña obra de algún interés científico, una serie amplia de cartas que se cruzó, en adelanto de sus tareas, con el botánico Mutis. A tales cartas vamos a referirnos.

---

posina del verbo encontrar, jamás usada por los ilustrados, lo que no le impide el uso de formas latinas para las plantas: "Mando esa planta para ver si es el del género Iycium". Aguiar debía haberse formado una cierta cultura de manera práctica, pues era capaz de desempeñarse como "cirujano". A raíz de una deuda, el botánico Mutis le hizo empeñar parte de sus libros por un juzgado. Aguiar está dispuesto a ceder los libros por la deuda, pero solicita que no se le quite "su caja de cirugía". Cf. carta del 11-IV-1801, de Juan Bautista Aguiar para Salvador Rizo, A.J.B., Mutis.

Recordemos que los conventos no eran centros ajenos a la cultura intelectual (eran un centro de enseñanza, disponían de bibliotecas, tenían algunos instrumentos de experimentación científica), y en ocasiones eran también lugar de actividades botánicas y de preparación de medicamentos, ya que muchísimos frailes actuaban como "médicos prácticos" en sus comunidades. Desde este punto de vista, aunque Fray Diego García no fuera un universitario, era de alguna manera un "hombre de letras", con formación en la filosofía y la teología, y parte de una Orden religiosa donde existían otros monjes interesados en prácticas de experimentación.[47]

En cumplimiento de su tarea de "recolector de producciones naturales", Fray Diego recorrió buena parte del virreinato, y aunque no era dependiente de la Expedición Botánica, el virrey había dejado claro que su superior laboral era Mutis, por lo cual se le mandaba que en todas las ocasiones que le fuera posible, mantuviera contacto con el botánico, "comunicándole sucesivamente los progresos de sus operaciones...".[48] Por esta razón son numerosas las cartas de Fray Diego para Mutis, aunque patrón y empleado se vieron en pocas ocasiones.

Lo importante aquí es poder observar de qué manera, y como caso excepcional, Fray Diego aseguró conexiones, bien sea en el plano de la actividad práctica o en el del saber, entre la actividad ilustrada y la sociedad en que se daba. La conexión se expresa de manera constante en la correspondencia, bajo las más diversas formas: por ejemplo, cuando Fray Diego cuenta que ha movilizando algún comerciante o funcionario de un pequeño pueblo para que participe de las actividades de exploración; o cuando relata su preocupación por el estado de las bodegas donde se guardan los materiales que acumula la Expedición Botánica; o cuando cuenta cómo apoya vecinos que se interesan en la apertura de caminos o en la fundación de nuevas poblaciones, tareas en las que él mismo se compromete de manera directa.[49]

Sin embargo, hay momentos en que la conexión se expresa de manera más precisa. Así por ejemplo, con ocasión del descubrimiento de la

---

[47] Para todo lo relacionado con Fray Diego García, me apoyo en Mantilla, L.C., y Piedrahita, S., *Fray Diego García: su vida y su obra científica en la Expedición Botánica*. Bogotá, 1992. El libro incluye los trabajos de Fray Diego en el campo de las ciencias naturales. los autores mencionan la actividad de experimentación de los franciscanos y algunas tareas de reparto de semillas entre vecinos. Cf. p.22.

[48] Mantilla, L.C., *Fray Diego García, su vida y su obra, op.cit.*, p.20.

[49] En una de sus cartas, García señala que algunos frailes se oponen a la fundación de poblados y a la colonización de nuevas regiones, por los "fines particulares que tienen en impedir la entrada a aquellas montañas, población de ellas y civilización de aquellos indios, ípues esos territorios] son dominios de algunos religiosos". Carta del 20-IV-1786, desde Neiva, *Arch. epist.*, pp.347-349.

canela de los montes Andaquíes. Como Mutis lo reconoció de inmediato, fue García quien hizo el hallazgo y la recolección inicial de esta planta, sobre cuya clasificación Mutis y el fraile habían discutido amigablemente en algunas de sus cartas.[50] Hay también conexiones que se presentan en el plano del propio saber. Recordemos, por ejemplo, que José Ignacio de Pombo, en una de sus cartas, mencionaba el recibo de noticias enviadas por Mutis sobre nuevas descripciones de la quina. Se trataba de las descripciones que García enviaba a Mutis, y que éste trasladaba a otros de los "profesores" dedicados a la experimentación, o a quien escribía una obra, como en el caso de Pombo.

En el caso de Fray Diego García recordemos que lo que permitía a sus descripciones y trabajos de naturalista colocarse dentro del campo de la Historia natural, era el hecho de que, durante sus viajes –desde 1783 en que empezó su comisión de recolector, hasta 1790, en que terminó su empleo– nunca dejó de preocuparse por la exactitud de sus descripciones[51] y por la formación de su propia obra, de lo que él llamaba con gracia, la *"la tarea de la pluma"*. Y de esta manera, entre otros muchos trabajos, García preparaba una *Descripción geográfica de la Provincia de Santa Marta,* que se encuentra construida de la misma forma, incluyendo los mismos puntos y con la misma aspiración de reforma social, que las obras de los otros ilustrados:

> *... con las circunstancias de cabildo eclesiástico y secular, empleados, rentas, clases de gentes, el número más o menos de ellas, contaduría y estado militar... y proponiendo las ventajas que se puedan conseguir...*[52]

Fray Diego concluyó una de sus obras, titulada por él *Geografía de la Gobernación de Santa Marta*, la que entregó pronto al virrey, pero escribía a Mutis diciéndole que podría estar tranquilo pues había hecho varias copias [manuscritas], y estaba listo para mandarle una "que es obrita curiosa por sus noticias", y "vuestramerced no se quedará sin [el ejemplar] suyo".[53]

---

[50] Cf. Carta del 1-IV-1786, de Fray Diego García, *ídem*, pp.354-356.

[51] "Hágame el favor vuesamerced de dedicar un rato para que lea y se imponga no sólo de la relación [de las producciones enviadas] sino también de las descripciones que en ella he insertado, y *me dirá su dictamen que yo quiero que me exponga*". Carta del 15-XI-1785, de Fray Diego García, *ídem*, p.344. El subrayado es nuestro.

[52] Carta del 26-II-1788, *ídem*., pp.382-383

[53] Cf. Carta del 11-VII-1788, *ídem*, pp.390-391. Fray Diego García terminó sus tareas y fue retirado por el virrey Espeleta del servicio, quedando en la pobreza, ya que su Orden no simpatizaba del todo con su actividad de naturalista errante. En una carta, cuya respuesta no se conoce, escribía al virrey Caballero y Góngora: "Buen rigor es que después de siete años

Es posible que investigaciones posteriores muestren la existencia de una "obra en marcha" por parte de otros ilustrados desconocidos, de formación empírica, que hasta ahora no han sido objeto de atención. No deben ser numerosos, pero seguramente existieron. Sea por ejemplo el caso de Antonio Gago, un español de Valladolid, quien posiblemente debe haber llegado con Juan José D'Elhuyar, y quien en todo caso era cercano a los miembros de la Expedición Botánica, para la cual trabajó en algunas ocasiones.

Antonio Gago fue comisionado, de manera similar a Fray Diego García, para recorrer territorios que hoy corresponden a Panamá, y realizó una excursión, como naturalista, de un poco más de un año, viaje para el cual Juan José D'Elhuyar le redactó una *Instrucción para el descubrimiento de las vetas de azogue*.[54] Pero Gago, que debe haber tenido alguna formación en España en ciencias naturales, la que en Nueva Granada completó de manera práctica, no limitó sus tareas a las búsquedas encomendadas, sino que escribió, a partir de su excursión, un *Diario general de la exploración de minas hecha de orden del Excelentísimo Señor Virrey... Febrero, 1788*.[55]

Se puede citar también el caso, muy poco estudiado hasta el momento, de Víctor Manuel Prieto, lector permanente de libros de ciencias naturales, quien se desempeñó durante un tiempo como empleado de la Expedición Botánica, y quien escribía a Salvador Rizo, el mayordomo de la Expedición, contándole que se encontraba muy atareado "sacando una obrita titulada Censura a la Censura", la que esperaba pronto dar al público, y "si yo supiera que el doctor Mutis no lo llevaría a mal, se la dedicaría...", aunque vacilaba en su intención, tal vez por el "carácter" de su obra, "que fue decir a cada uno lo que se me antojó, con disparates y locuras...".[56]

---

de servicio a satisfacción de vuestra excelencia y del director de la Expedición Botánica, no sólo no se me premien mis méritos construidos... con tan laboriosas caravanas... sino que se me despoje del beneficio (curato) que antes obtenía, dejándome en términos casi de desesperación". En Mantilla, L.C., *Fray Diego García, su vida y su obra científica, op.cit.*

54 Cf. Caycedo, Bernardo, *D'Elhuyar y el siglo XVIII neogranadino, op.cit.*, p.212.

55 *Ídem.*, p.212, Nota 1. Se puede mencionar también el caso del explorador español y antiguo marinero, Antonio de la Torre, quien se dedicó a labores de colonización en la Provincia de Cartagena entre 1774 y 1778, y produjo dos amplios informes, cuyos temas centrales son los mismos que aquellos de los ilustrados universitarios. Para todo lo relacionado con de la Torre, cf. de Ángel Moreno, Pilar, *Antonio de la Torre Miranda. Viajero y explorador, siglo XVIII, op.cit.*

56 Carta del 3-III-1790, A.J.B., Mutis.

Pero Víctor Manuel Prieto no debió tener oportunidad de concluir su obra, pues sufrió varios procesos judiciales que lo llevaron a la cárcel. El primero a raíz de una acusación de robo e intento de envenenamiento de su gran amigo, el cura del pueblo donde residía y con quien se dedicaba a la lectura y a la discusión. Y el segundo un proceso por pasquines, que había distribuido y colocado en la Provincia de Tunja, criticando a las autoridades. Víctor Manuel Prieto pasó largos años en la cárcel, y su final no se conoce bien. Pero en 1800, después de tres años de detención en un castillo en Cartagena de Indias, su esposa –al parecer ella misma una ilustrada– escribía a las autoridades, manifestando la inocencia de su marido, quien había sido durante siete años pequeño funcionario de la administración de rentas, afirmando que su buen carácter quedaría en claro con la lectura de los escritos que se le habían decomisado:

> *En ellos se descubrirán los proyectos en favor de la patria y de la real hacienda. Se descubrirán cuadernos de medicina, de botánica, de astronomía, física y otras aplicaciones honestas que constituyen la estimación del que es verdaderamente útil al Rey y a la sociedad.*[57]

2. El público o el nuevo imaginario de la escritura

José Celestino Mutis justificó en muchas ocasiones los constantes aplazamientos de su obra escrita en nombre del "público". Así por ejemplo, para referirse a la necesidad de disponer los últimos libros de ciencias naturales, que le permitieran hacer las citaciones y referencias precisas que supone toda obra moderna de ciencia y que le daban su lugar en el "orbe literario", escribía que, "sería deshonor aparecer en *público*, sin este ornato preciso". Víctor Manuel Prieto, más desenfadado y menos conocedor de las convenciones de la "república de las letras", se limitaba a decir que, "esperaba dar pronto su obra al *público*", sin mayor necesidad de citas y de referencias, pues al fin y al cabo con sus escritos sólo había buscado "decir a cada uno lo que se me antojó". Dos escrituras distintas, pero dos escrituras que colocan al frente, como a

---

[57] A.G.I., Estado, leg. 56/b, doc No.2. Ahí mismo se encuentran parte de los escritos de Prieto. Documentación similar, mucho más extensa que la publicada hasta ahora en Colombia sobre Prieto, se encuentra en A.H.N./Madrid. Para una valoración de Prieto, que no intenta volverlo "precursor de la Independencia", cf. Silva, R., "Crítica, Política y Poética a finales del siglo XVIII", en *Boletín Socioeconómico*. Cali, Universidad del Valle, 1994.

su destinatario, a un nuevo *sujeto*, que será ahora el árbitro de los conflictos literarios y el encargado de repartir los premios y recompensas: el público.[58]

Pero no se trata de la vieja apelación al lector ("Desocupado lector", dice hermosamente Cervantes al iniciar su prólogo de *El Quijote)*, presente en forma corriente en la obra de los escritores del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVII, por ejemplo en la primera gran crónica de la vida cotidiana que se escribe en Santafé, *El Carnero*, la que se inicia precisamente con un "Prólogo al Lector". Se trata de una *figura nueva* que terminará constituida no sólo en juez de las obras literarias o científicas, sino en la instancia *imaginaria* que las hace posibles, pues se "produce para el público".

Poco importa que ese público sea ante todo una *representación,* una *construcción ideal* que tendrá valor y vigencia antes de que pueda existir en términos empíricos, pues no se trata aquí de una noción que viene a agregarse de manera más o menos compleja a una realidad social previamente existente. Se trata, por el contrario, de la construcción de una representación ideal a la que, de manera abierta o secreta, se espera que los individuos reales terminen ajustándose. Por lo demás, esa representación ideal podrá ser dotada, en distintos momentos y según distintas estrategias, de contenidos sociales diferentes, podrá ser considerada como una realidad homogénea o podrá ser interiormente jerarquizada, podrá ser el motivo de grandes alabanzas o la ocasión del vituperio. En todo caso, se trata de una realidad que no podrá dejar de ser considerada por quienes escriben.[59]

2.1 Las cartas de Francisco José de Caldas

La cristalización de esta nueva representación en la escritura de los ilustrados, puede estudiarse a partir de la correspondencia del astróno-

---

[58] La definición del "público" como juez, se encuentra ya presente en el *Papel Periódico* (1791-1796) y vuelve a ser retomada desde el principio en el *Correo Curioso* (1801). En una pequeña Nota de los Editores, en el momento en que aparece uno de los primeros "reparos críticos" a uno de los artículos publicados, se escribe: "No respondemos nada acerca de los cargos que se nos hacen, porque el público es el juez competente...". *Correo Curioso* No 13, 12-V-1801.

[59] Al comienzo de uno de los artículos del *Correo Curioso*, No.16, 2-VI-1801, se escribe: "La aceptación del público será un estímulo poderoso para que su autor nos de parte, como promete, de las ideas que tiene formadas..." Y en otro más, en que se presentaba una traducción libre de unos versos de Horacio: "Si este trabajo tiene la suerte de agradar al público, desde luego me propondré traducir los mejores autores latinos..." *Correo Curioso*, No.22 IX-1801.

mo Francisco José de Caldas, quien fue un escritor prolífico, dirigió una revista, tuvo la oportunidad de ver impresa parte de su obra, y habló en repetidas ocasiones del "público".

Para hacer esta exploración podemos apoyarnos en parte de las cartas cruzadas entre Caldas y su gran amigo Santiago Arroyo. Pero la elección de las cartas con Arroyo no es arbitraria. No se trata solamente de que las cartas entre los dos amigos constituyan la mayor parte de la correspondencia de Caldas. Se trata sobre todo de que Caldas *constituyó* ("invistió") a su amigo en "el depositario de mis ideas y de mis trabajos científicos", y le fue dando, carta por carta, cada uno de los eslabones de la formación de su obra; a partir del ciclo lectura y observación-escritura de cartas pasó a un texto definido bajo el estatuto de "obra"; mientras que al tiempo lo reñía por escribirle cartas cortas, por dejarle de escribir durante períodos largos, mencionándole siempre el enorme placer que derivaba de la lectura de las noticias que su amigo le brindaba.[60]

Podemos partir de una carta de Caldas –no conocemos las cartas más antiguas– en el momento en que ya se encuentra viajando por la Gobernación de Popayán, dedicado a las actividades de comercio. Se trata de una carta de 1794, en la que Caldas hace comentarios sobre libros, pregunta por sus antiguos compañeros de estudio en Santafé, se preocupa por los avances intelectuales de su amigo, y le anuncia para los próximos días informes "sobre sus trabajos matemáticos y demás", lo que muestra que de alguna manera se encuentra ya instalado en el terreno de la investigación.[61]

El intercambio continúa durante largo tiempo, por lo que se conoce, y un año después, Caldas le escribe una carta donde ofrece nuevas observaciones de importancia: de un lado se trata del surgimiento de su interés por los autores que hubieran escrito sobre el Nuevo Reino de Granada en épocas anteriores. Pero se trata también del encuentro entre prácticas de lectura y prácticas de escritura, pues, a raíz de lo que escucha leer (el "enfermo imaginario" se ha prohibido la lectura, y alguien debe leerle), "*voy oyendo* [,] *y escribiendo lo que me convenga*". Pero existe aún un detalle más importante, pues a fuerza de lectura y de

---

[60] La observación que Arroyo es el depositario de "mis ideas y trabajos científicos", en Carta del 5-VIII-1801, *Cartas*, p.89. Sobre el placer que le ofrece la correspondencia con Arroyo, Carta del 5-I-1799, *idem*, p.43. La queja contra las cartas cortas en carta del 6-III-1803, *idem*, p.148. El fastidio por la ausencia de cartas en carta del 6-III-1803, *idem*, p.212.

[61] Carta del 8-IX-1794, desde Timaná, *idem*, pp.22-23.

toma de apuntes, el joven mercader y antiguo universitario ha llegado a una decisión: *"De esto me ha nacido una idea que le comunico y es que estoy haciendo mis apuntamientos"*.[62]

Se trata de apuntes que se ordenan según un registro triple: primero, las notas tomadas de los libros clásicos de los mejores botánicos a los que podía acceder, pues era un campo de saber que Caldas desconocía por completo ("Ignoro los sistemas de Linneo y Tournefort, apenas sé distinguir las partes de una planta"). Segundo, las notas que toma de los libros de antiguos cronistas o de viajeros que hubieran recorrido el Nuevo Reino (es en esta carta donde informa que envía una onza de oro para la compra de la obra de La Condamine). Y en tercer lugar, se trata de la escritura de sus primeros cuadernos de *reflexiones propias*, donde va intentando consignar lo que le parece que no se encuentra en los autores de que dispone, o lo que debe corregirse en tales autores (en ese momento dispone de *El Orinoco Ilustrado* y la *Perla de América*, dos crónicas histórico-geográficas sobre el Nuevo Reino, de las que pronto se distanciará, pues no se inscriben en el campo de la Historia Natural, tal como Caldas empieza a considerarlo).

Los resultados de su trabajo de *investigación* parecen venir pronto, pues, en una carta de un año después, Caldas habla ya con cierta familiaridad de los "autores botánicos" (Leclerc, Buffon, Bouguer) y es capaz de utilizar el termómetro y el barómetro. Pero parecen estar también presentes los primeros resultados de su trabajo de *escritura*, pues en un párrafo de la carta le prometerá a su amigo, para más adelante, "una relación por extenso, *fruto de mi diario*", agregando que lo que ahora le envía es un *"abrégé* [en francés en el original]... para dar gusto a usted anticipadamente".[63] Y el joven astrónomo en formación quiere dar un paso más, pues desea que los productos de su trabajo se *lean*, para lo cual se ve obligado a construir su primer "público", que no será otro que Arroyo y sus antiguos condiscípulos de Santafé. Así que, luego de introducir la pregunta por uno de ellos, agrega: *"Léale mis majaderías y observaciones"*.[64]

En F. J. de Caldas la escritura se refuerza con la determinación de un objeto cada vez más preciso para sus investigaciones. Ya no menciona

---

[62] Carta del 9-XII-1795, desde La Jagua, *ídem*, pp.24-26. El subrayado es nuestro.

[63] Carta del 16-XII-1796, desde Pital, *ídem*, pp.29-30. El subrayado es nuestro.

[64] *Ídem*. El subrayado es nuestro. Es claro que el proceso no es tan rápido como la presentación de unas cartas lo hace aparecer. En realidad han transcurrido dos años desde sus iniciales lecturas y toma de apuntes. En las cartas siguientes, Caldas intentará hacer crecer su "público" inicial, pues pedirá que sus cartas y observaciones sean leídas a otros más de sus amigos.

simplemente los autores que hablen "de las cosas que nos pertenecen", sino que inicia una serie de preguntas, cada vez más exactas, por los exploradores que con anterioridad hubieran estudiado la geografía del Nuevo Reino. Así por ejemplo, Caldas pondrá como tarea a su amigo la búsqueda de los nombres de los exploradores que en la década del 50 habían hecho reconocimientos del Río Orinoco, los que permanecían más bien ignorados, pues le parece que, "esos caballeros fijaron el origen de ese famoso río e introdujeron en la geografía una novedad bien extraña, contra el sentir común de los mejores geógrafos... Todos han tenido que alterar sus cartas...".[65]

Las preguntas de Caldas, que no se pueden reducir a un problema de "información bibliográfica", resultaban esenciales, pues empezaban a colocar al joven investigador en el camino de encuentro con dos hechos que serán determinantes en su trabajo: de un lado, el encuentro con el estado de los conocimientos geográficos sobre Nueva Granada, el que tendrá que tomar como punto de partida necesario de su trabajo. Y de otro lado, su encuentro con un elemento fundamental del proyecto absolutista: aquel del conocimiento necesario del espacio y su control, para convertirlo en territorio (es decir, en espacio controlado por un Estado), y por este camino su encuentro con la importancia fundamental que la geografía tiene para la política.[66]

Se establecen pues nexos profundos entre un elemento del imaginario absolutista, la curiosidad intelectual creciente de un individuo, y la determinación de unos objetos cada vez más precisos de investigación, colocados en el plano de la ciencia y la teoría, todo ello *representado* en la figura de los ideales *colectivos* de la utilidad y el beneficio del público y, en el plano individual, *sentido* como la expresión de la virtud y del deseo de saber.[67]

---

[65] Carta del 20-III-1797, desde Popayán, *Idem*, pp.33-34. "La expedición demarcadora de límites trabajó entre 1754 y 1761 en nuestras actuales fronteras del Orinoco y Río Negro, a raíz de las negociaciones de 1750 entre los reinos de España y Portugal". Nota del Editor de *Cartas*, p.33. Las preguntas por todas las exploraciones geográficas anteriores a su trabajo serán, a partir de ahí, una constante en la correspondencia de Caldas.

[66] El primer número del *Semanario del Nuevo Reino de Granada* (1808) comenzará con el ensayo de Caldas sobre el "Estado de la Geografía del Virreinato de Santafé de Bogotá...", y la *geografía económica* será el objeto privilegiado de la publicación. Caldas escribe: "Los conocimientos geográficos son el termómetro con que se mide la ilustración... y la prosperidad de un pueblo". Pero es aún más revelador el epígrafe de su trabajo: "La geografía... es... tan necesaria al Estado, como puede ser a un propietario el conocimiento perfecto de sus heredades". *Semanario*, T.1, p.15.

[67] La virtud y el saber son en Caldas, entre otras cosas, formas racionalizadas de su *pobreza y de su falta de un lugar en la sociedad* -lo que también se juega en la producción de una obra científica-. Esto se expresa con claridad en los usos que hacía del *Telémaco*. Según le escribía

Todo ello tendrá concreción en la investigación y en la escritura de F.J. de Caldas, las que no se ordenan según planos diversos y dispersos de *curiosidad,* o según un *régimen de actualidad,* determinado más o menos por los acontecimientos del día, o del año, sino que se dotan de unos objetos fijos, que pueden revestir el carácter de obsesiones expresadas en un lenguaje de pretensión romántica, como cuando dice que "sólo la muerte pondrá fin a su sueño de trazar la carta del Reino";[68] o a veces en un tono más moderado, como cuando escribe a Arroyo, refiriéndose a unos mapas cuya existencia ha descubierto, que no olvide sus encargos relativos a la geografía, pues "a usted dejo la consideración de los deseos que debe tener un buen regnícola de poseer esta preciosa carta".[69]

El proceso tendrá también su expresión en el deseo manifiesto de una investigación y de una *escritura crítica*, ya que su apropiación personal de los elementos del imaginario absolutista se manifestará como *utopía,* como el deseo de "reformar la geografía de estos países abandonados de los sabios y desconocidos de Europa", lo que supone un movimiento de distancia respecto de las elaboraciones anteriores, y así dirá, de las crónicas geográficas del siglo XVII por ejemplo, que ellas han sido formadas por el "descuido y la ignorancia...".[70]

Carta tras carta, F. J. de Caldas va haciendo a su compañero nuevos pedidos de libros, preguntando por sus avances intelectuales y por los de sus otros amigos de Santafé, pero sobre todo va ofreciendo nuevas informaciones de la marcha de sus trabajos. Así por ejemplo, en una carta de enero de 1799, recordará que, "ofrecí en mi antecedente darle parte de mis trabajos astronómicos y de mis determinaciones geográficas", y pasa entonces a consignar los cálculos de los eclipses observados y de todo lo que ha constituido su labor en los últimos meses. Se trata de una información que indica que el proyecto de investigación y la

---

a Arroyo: "Convengamos en que el cultivo de una ciencia es una barrera casi insuperable para el vicio... Sí, mi amigo Santiago... démonos mutuamente el parabién de haber sido nosotros privilegiados en esta parte, es decir, en que nuestros padres y maestros nos hayan puesto en el estado de poder disfrutar de estos gustos puros (la ciencia) y de esta honesta ocupación (la investigación). Sí, mi amigo, 'hereux ceux qui se divertisent en s'instruissant, et qui se plaisent à cultiver leur esprit par les sciences!' *Telémaco,* libro 2o" (en francés en el original). Carta del 5-XII-1798, desde Popayán, *Cartas,* p.43.

[69] *Idem,* p.42

[69] Carta del 20-V-1797, desde Popayán, *idem,* p.37. Según indica el Editor de las *Cartas,* los mapas por los que interroga Caldas habían sido realizados por orden de Fernando VI, y publicados en 1771.

[70] Carta del 5-XII-1798, desde Popayán, *idem,* p.42.

escritura respectiva se encuentran no sólo en marcha, sino consolidados.[71]

Este mismo proceso de una práctica de la investigación que no se separa de la escritura, y de una escritura que se apoya sobre el intercambio epistolar, se encuentra presente durante el largo viaje que Caldas realizó, a partir de finales de 1801, por el Reino de Quito, lo que en parte le brindó la ocasión de multiplicar su correspondencia, pues ahora era mayor el número de amigos a los cuales escribir. A Santiago Arroyo le escribirá pronto y repetidas veces desde Quito, informándole que apunta todo lo que encuentra de interés durante su recorrido: la situación de los estudios, los libros de la biblioteca, los instrumentos de trabajo científico, el estado de las ciencias naturales, el paisaje humano, etc. Pero de manera más específica le hace una indicación sobre la lectura de las cartas que le envía, y que continuará enviándole, cuando le dice:

> *Si usted tiene cuidado de unir mis cartas y leerlas después de seguido, tendrá un compendio abreviado de mi viaje; o con más precisión, tendrá el material de este viaje,* porque bien sabe usted que hay una diferencia entre el material de un libro y un libro digno de aparecer en público.[72]

La observación es precisa: sus apuntes, su diario y sus cartas, conforman los materiales básicos de su obra en construcción, pero no son por ahora la obra misma, pues, como lo dice Caldas, existe diferencia entre los materiales de un libro, "y un libro digno de aparecer en público".

La diferencia existe entre los materiales y el libro, pero el *puente* que los comunica también existe. Por eso los apuntes, las notas recolectadas, las observaciones consignadas, deben ser conservados con cuidado, protegidos, revisados cada tiempo, de nuevo ordenados y, de ser posible, encuadernados, para que desde ahora adopten, en el manuscrito en que existen, la forma de un libro. Caldas escribe, siempre desde Quito, una carta para José Celestino Mutis, que indica este proceso. En ella describe sus *cuadernos* de trabajo, a los que llama *libros*, con los *títulos*

---

[71] Carta del 5-VIII-1801, *ídem*, pp.89-98. En esta carta, Caldas ordena ya sus estudios en términos de disciplinas. Así, resumiendo los trabajos adelantados durante los días de viaje a la propiedad rural de sus padres, dirá: "Botánica: describí... Química: hice el análisis... Astronomía: observé... Geografía: acopie... Física: el fruto más importante de mi viaje". *Ídem*, pp.89-91.

[72] Carta del 21-IX-1801, desde Quito, *Cartas*, p.103. El subrayado es nuestro.

que ha puesto a cada uno de ellos: "al primero he puesto por título 'Descripciones de plantas', al segundo 'Relaciones de un viaje'... El tercero tiene por título 'Observaciones meteorológicas...'. El libro cuarto de los que se ha hecho encuadernar está consagrado a Observaciones astronómicas'...".[73]

La noción de libro, más allá de la idea inicial de "apuntes" o de "diario", se ha ido precisando, y el investigador cada vez se transforma más en escritor, como el escritor lo hará luego en autor. Caldas ha escrito para su compañero de actividades botánicas en Popayán, Antonio Arboleda, una carta que expresa con claridad la constitución ya definida de la idea de libro.

Ante todo hay que recordar que la carta para Antonio Arboleda que vamos a mencionar, ha sido escrita en un momento de tensión muy particular, sobre todo para un hombre de la sensibilidad de Caldas: el momento en que trabaja en compañía del Barón de Humboldt (recordemos la expresión que utilizaba de "chupar al barón"), pero el momento en que sabe que ya no podrá acompañar a Humboldt en la continuación de su viaje por América.

Se trata de una situación de extraordinaria complejidad psicológica, pues todo el resentimiento de Caldas, su fastidio con su propia pobreza, su enojo por la falta de dinero y por no pertenecer al mundo de los poderosos ha explotado, en el momento en que se entera que Humboldt prefiere para su viaje a un joven aristócrata quiteño, de la Casa noble de los Montufar. Pero la partida del barón es también la "partida de la ciencia", de la ciencia en la cual Caldas apoya todas sus posibilidades de encontrar un medio material decoroso para ganarse la vida (recordemos que no es abogado ni propietario) y una forma simbólica de reconocimiento social (que él continúa interpretando en los términos tradicionales del honor).[74]

Es por lo que debe trabajar a una gran velocidad, en una forma cercana al *delirio*. Por eso, según escribe en la carta a Arboleda, ha copiado partes amplísimas de los libros que Humboldt y Bonpland le han sumi-

---

[73] Carta del 6-VII-1802, desde Quito, *ídem*, pp.186-187 y p.189.

[74] Caldas ha escrito en el año 1809, luego de la muerte de Mutis, una carta a Santiago Arroyo en que le decía: "... el virrey nos hizo saber un plan dilatado para la continuación de la Expedición Botánica. A mí me deja independiente en el Observatorio y me asocia a la continuación de la Flora de Bogotá... también me dio con elogio la cátedra de matemáticas... De este modo... *he asegurado el pan a los treinta y nueve años de trabajo. ¡Con qué lentitud y con qué miseria se pagan los conocimientos!*". Carta del 6-III-1809, *ídem*, p.286. El subrayado es nuestro.

nistrado, lo que le permite corregir la edición española de la Parte Práctica de la *Filosofía Botánica* de Linneo, con la que ha venido trabajando hasta el momento. Caldas escribe a Arboleda que ha trabajado "de un modo que no es creíble... tengo escritas ciento seis páginas de las especies nuevas que he hallado", y agrega: "... espero en un mes tener un libro clásico y comenzar a reformar el reino animal y el mineral...".[75]

La tarea desde luego era un tanto desmedida, ¡sobre todo para el plazo de un mes!, pero la idea de autor de libro... y de libro clásico, se encuentra expresada con claridad. Por ahora sólo faltaba el público, el que continuaba siendo reducido, pues se limitaba a sus tres amigos de Santafé y a los cuatro de Popayán.

2.2. El público al frente

Podemos decir que en sentido estricto y atendiendo a las cronologías precisas, Caldas había llegado a la representación del *público lector* unos meses antes, en el primer semestre de 1801, y la oportunidad se la había brindado la aparición en Santafé del *Correo Curioso*, el nuevo periódico de la ciudad, cuyo Prospecto, que era una invitación a la escritura, le había suministrado su amigo Santiago Arroyo.

Caldas escribía a Arroyo, en marzo de 1801, agradeciéndole el envío del Prospecto, y diciéndole que la noticia lo llenaba de "gusto y complacencia", pues le parecía que se trataba de "un establecimiento... necesario en una sociedad", aunque ofrecía ciertos reparos frente al plan de los editores, pues había poco espacio para la agricultura, para las ciencias y para la economía, y demasiado para los actos rituales de la sociedad tradicional. En cualquier caso, la noticia no dejaba de alegrarlo, por lo cual había procedido a leer el Prospecto a todos sus amigos, entusiasmándolos, "para que hagan algo y bueno, pues cosas medianas, en lugar de redundar en honor, desacreditan la patria", es decir, Popayán.[76]

Pero si el acontecimiento de la fundación de un periódico y la recepción de un Prospecto, cuyas ideales propuestos y materias ofrecidas eran una ocasión de complacencia, el hecho parecía ser también la ocasión de que se manifestara el temor, pues

---

[75] Carta del 6-II-1802, desde Quito, *ídem*, pp.144-147.

[76] Carta del 5-III-1801, desde Popayán, en *ídem*, p.57.

> *El público es inexorable y le tiemblo: mi fibra es delicada y mi corazón muy sensible a las críticas que se harían a mis producciones. Soy enemigo de disputas por carácter y por principios...*[77]

y Caldas entraba a continuación en nuevas racionalizaciones sobre por qué prefería su reposo y tranquilidad, en cambio de *"correr tras una sombra"*, aunque al final del párrafo dejaba entender que la propuesta de publicar le resultaba una buena tentación, y entonces agrega, con cierta (falsa) actitud displicente:

> *En fin, si algo bueno se me ocurriese y llegase a escribir algún rasgo, lo remitiré a usted para que, más inexorable que el público, lo juzgue y lo sentencie a las llamas o a la luz pública, pues ese público no puede sufrir sino cosas dignas de él.*[78]

En el correo siguiente, Caldas volvió sobre la iniciativa del *Correo Curioso*, en una forma en principio indirecta, es decir, sin hablar de sus propios escritos, sino hablando de los escritos de otros que en Popayán se interesaban por publicar. Caldas arroja sobre los otros "escritores" lenguas de fuego y condena todas sus producciones, señalando que "la gana de ser autores, de verse en letra de molde, precipita a muchos y los hace delirar". Y que si aquello que se ha de publicar no resulta nuevo e interesante, es mejor "quedarse callado en su agujero", declarando que su norma de conducta ya se encuentra decidida: "Por lo que mira a mí... lo pensaré despacio, trabajaré con lentitud, consultaré a mis amigos imparciales...".[79]

La intención y el propósito debían ser ciertos, pero no hay nada más fuerte que la tentación colocada frente a un verdadero deseo de saber, o a una necesidad de reconocimiento.[80] De ahí que en el siguiente párrafo de la carta, Caldas diera un paso atrás (o si se quiere adelante), y escribiera que, "Confieso a usted que el *Correo Curioso* me ha hecho rever mis cartapacios antiguos y empolvados", declarando que se trataba de seis años de trabajos, que daban "un material inmenso", pero material que era necesario "ordenar, digerir, rectificar y muchas veces

---

[77] *Ídem.*

[78] *Ídem.*

[79] Carta del 20-III-1801, desde Popayán, *ídem*, pp.59-63. Las palabras citadas en p.60.

[80] Un lector del *Correo Curioso*, que tomó la pluma y envió una carta, que fue publicada bajo la forma de artículo, expresaba bien la tentación y *el mecanismo narcisista* que se encuentra siempre detrás de la función de autor: "Qué terrible tentación es para un hombre el ver sus obras bajo letra de molde. Qué atractivo tan irresistible tiene el nombre de autor". *Correo Curioso*, No.20, 30-VI-1801.

volver a consultar". Y en el mismo tono de secreto revelado, agregaba: "Para no ocultar nada a un amigo que merece toda mi confianza [le cuento] que estoy dando a mis trabajos la forma de un Viaje, con este título: *Viajes de Caldas hechos en diferentes tiempos...*".[81]

El encuentro entre Caldas y el público, definido como "público lector", demoró todavía unos días. En el próximo correo, Santiago Arroyo era informado por su amigo de que continuaba en la preparación de sus *Viajes*, por lo cual le solicita que pase a la Biblioteca Pública a buscarle unos mapas y unas tablas, pues debe precisar ciertas de sus anotaciones, y como entre tanto ha recibido de Arroyo la noticia de que se propone mostrar sus trabajos a Jorge Tadeo Lozano, quien aparece como la cabeza visible del *Correo Curioso*, le indica que debe esperar, pues los textos no se encuentren en su grado necesario de elaboración.[82]

En el correo siguiente menciona haber mandado ya a Arroyo un texto sobre la elevación del cerro de Guadalupe, que se levanta sobre Santafé, texto que forma parte de sus materiales acumulados, a los que ahora llama *brochure* [en francés en el original],[83] y dos meses después la decisión de publicar su texto se encuentra lista, pues Caldas escribe:

> *Ya usted, en compañía de otros amigos, me quieren lanzar al público: yo aprecio su afecto y la estimación que hacen de mis cosas, pero aún no era tiempo* de quitarme la máscara y aparecer en el mundo literario... *Mejor habría sido mantenerme algunos años más a la sombra... hasta haberme formado y poder* representar en el país de las letras *con alguna dignidad. Usted debió oponerse con todas sus fuerzas a esa presentación temeraria.*[84]

Se trata, pues, de presentarse en el "mundo literario", de "representar en el país de las letras", en esa esfera autónoma donde tienen su puesto los creadores, los hombres de letras, en esa esfera independiente

---

[81] Carta del 20-III-1801, *Cartas*, p.61. Los grandes viajes de exploración de Caldas por el Reino de Quito y por el Virreinato de Nueva Granada serán posteriores al título de su "obra", pues en ella no recogía sino su viaje de Santafé a Popayán en 1796. Caldas indicará a su amigo, al final de la carta, que hace un año lleva un "diario circunstanciado... ¡y! usted puede hacer lo mismo con un poco de cuidado: poner todos los días por la noche una notita del día anterior, si amaneció claro, si fue soleado... etc." p.62.

[82] Carta del 5-IV-1801, *idem*, p.64. El subrayado es nuestro.

[83] Carta del 5-V-1801, *idem*, pp.67-69

[84] Carta del 20-VI-1801, *idem*, p.76. El subrayado es nuestro. Pero entre tanto Caldas no ha abandonado su trabajo de investigación. En una carta anterior ha desarrollado para Arroyo su método para determinar alturas con el termómetro, "y con tal grado de precisión que no difiere de las indicaciones del barómetro". Pero como una carta le parece insuficiente para exponer su descubrimiento, declara que comenzará una *Memoria* sobre el tema. Cf. Carta del 20-V-1801, *idem*, p.71.

que Mutis distinguía con el nombre de "orbe literario", pero que ahora, a pesar de su carácter imaginario, adquiere un grado mayor de realidad, pues no se trata simplemente del *campo intelectual* europeo en el que Mutis instalaba su obra, sino de algo mucho más próximo, que por el momento se encarna en un pequeño periódico de cuatro cuartillas, que no superará su primer año de existencia por falta de suscriptores.

Para Caldas el fantasma continúa siendo, desde luego, el público, mucho más ahora en que aparece clara la decisión de los editores del *Correo Curioso* de incluir su texto en su periódico. Es por lo que insiste ante su amigo, en que debe estar pendiente de la censura que se haga de sus producciones, *"del juicio que forma el público de un nuevo ciudadano que de repente aparece en el mundo literario"*,[85] aunque se encuentra al parecer ya dispuesto a que sus textos sean publicados, pues le anuncia el envío de algunas otras de sus producciones ("otras piezas que tengo en bosquejo"), y "con preferencia a todas mis obritas, voy a remitir a usted, una sobre el estado de nuestra geografía", acompañada de un proyecto de mapa, lo que indicaría que su texto de 1808 sobre el "Estado de la Geografía del Virreinato..." ya se encontraba en bosquejo, desde seis o siete años antes.[86]

A través de la publicación de sus trabajos, Caldas no buscaba solamente establecer una conexión con otros letrados, con el círculo de animación de un periódico o con la representación abstracta del público. A través del saber, a través de su escritura, buscando figurar en la "república de las letras", Caldas intentaba dotarse (imposible saber con cuánta conciencia del hecho) de una conexión con el *poder*, lograr participar del mecenazgo prometido por el modelo cultural del absolutismo (la protección de las ciencias por el Príncipe). Es por lo que, insistiendo en la utilidad de su proyecto de mapa, escribe a Arroyo:

> *¡Qué gloria para mí si llegara a entusiasmar al gobierno sobre este particular! ¡Que honor si se me encargase una parte de este importante negocio!* Si llegara el gobierno a sostenerme y ayudarme, *quizá hiciéramos algo que mereciera la aprobación de Europa.* ¿Qué costaba al gobierno darme un corto salario que me bastase para desempeñar esta empresa?[87]

---

[85] *Ídem.* El subrayado es nuestro.

[86] *Ídem*, p.78.

[87] *Ídem.* El subrayado es nuestro.

Finalmente el texto de Caldas –bajo el título de "Observaciones sobre la verdadera altura del cerro de Guadalupe que domina esta ciudad..."– fue publicado, aunque el autor se limitó a firmar con sus iniciales, lo que debería de todas maneras ser tan sólo una forma relativa de ocultarse, por las iniciales, por el origen del texto en la ciudad de Popayán, y porque parte de los pocos lectores del periódico sabían sobre las investigaciones de Caldas.[88]

El texto, aunque no era el primero de contenido científico o técnico que se publicaba en el *Correo Curioso* –lo precedieron un censo de Santafé, un artículo de historia natural, dos trabajos sobre economía y uno sobre agricultura– tenía algunas particularidades. En primer lugar su extensión, pues copó tres números del pequeño periódico de cuatro cuartillas. En segundo lugar las exigencias que planteaba para los lectores y el reto que constituía para los editores, pues no sólo tenía un alto contenido técnico, sino que, por la mayor parte, se concentraba en el desarrollo de ejercicios matemáticos, a los que no deberían estar acostumbrados los lectores. Y, finalmente, planteó para el impresor una serie de dificultades técnicas, pues la pequeña imprenta donde el *Correo Curioso* se editaba, carecía de los tipos que permitían reproducir los caracteres que de manera manuscrita Caldas incluía.[89]

De manera curiosa, Caldas [F.J.C., en el artículo] cita dentro de su texto sus propios manuscritos, bajo el título de "Relación de un viaje de Santafé de Bogotá a Popayán, por N", y ofrece un Apéndice, "en donde manifiesto los elementos y cálculos de cuyos resultados me he servido", "persuadido de que mi nombre es desconocido en el mundo literario...".[90] Posteriormente, en el mismo *Correo Curioso*, Caldas publicaría otro extenso artículo titulado "Discurso sobre el calendario rural del Nuevo Reino de Granada",[91] pero en ninguno de los dos casos co-

---

88 Cf. *Correo Curioso*, No.23, 21-VII-1801, No.24, 28-VII-1801 y No.25, 28-VII-1801.

89 Se trataba de la Imprenta Patriótica, antigua propiedad de Antonio Nariño, y que había sido adquirida por el impresor Nicolás Calvo. Los Editores han debido incluir una pequeña nota al comienzo del artículo, aclarando que, "Por defecto de caracteres o signos que denotan las fracciones numéricas, se pone en letras lo que no se ha podido expresar en aquella forma común". *Correo Curioso*, No.23. Las limitaciones técnicas de la imprenta en Nueva Granada serán una barrera insuperable por largo tiempo. El *Semanario* publicó una nota sobre el curso del río Prado, enviada por el cura de la población, acompañada por una carta geográfica, y los editores debieron señalar: "Sentimos no poderla publicar (la carta geográfica) por falta de grabado. Ella perfecciona nuestra geografía y el público le debe estar reconocido". *Semanario*, T.1, p.231.

90 *Correo Curioso*, No.24.

91 Cf. *Correo Curioso*, No.33, 29-IX-1801, y números siguientes.

nocemos la reacción del "público" frente a los escritos del nuevo ciudadano que irrumpía en el mundo de las letras.[92]

De todas maneras, su encuentro con el "público" se había ya producido, y continuaría produciéndose, no sólo en su calidad de escritor prolífico, sino también como director del *Semanario del Nuevo Reino de Granada* (1808), en el que vería la luz buena parte de sus trabajos, y que se abriría precisamente con su texto sobre el "Estado de la Geografía del Nuevo Reino".

Hay que señalar que esa tarea de director del *Semanario* fue asumida por Caldas, en una forma que revela no sólo sus diferencias con el periodismo anterior en Santafé, sino, sobre todo, el carácter moderno que intentaba dar a la revista. En primer lugar, Caldas se esforzó por impedir todo contenido puramente misceláneo o de reproducción de textos tomados de impresos extranjeros, y dotó a la publicación de un objeto preciso: la utilidad del Reino y la descripción del estado del territorio, pasando enseguida a trazar un bosquejo de los objetos más particulares que comprendería, con lo que hacía de la revista el medio de publicación de sus propios escritos y de los de sus compañeros.

En segundo lugar, aunque Caldas pensaba que podría haber algún espacio para los "rasgos de elocuencia y poesía" en la revista, afirmaba que ellos se publicarían en "suplementos separados", pues el *Semanario* era ante todo "un papel serio, y está consagrado a memorias sólidas sobre los puntos que nos interesan". Y en tercer lugar, Caldas señalaba la importancia de la parte tipográfica, pues "se cuidará de corregir cada número con el mayor esmero, y de mejorar en cuanto sea posible todo lo perteneciente a la impresión", lo que no dejaba de ser una novedad en Nueva Granada.[93]

Pero para ese momento del *Semanario*, 1808, el ciclo de la evolución había alcanzado una nueva fase: el joven astrónomo sin recursos econó-

---

[92] Pero sí conocemos algunas reacciones de la parte "distinguida" del público, es decir de los propios ilustrados, por lo menos en un caso: el de los hacendados letrados de la Provincia del Socorro. Joaquín Camacho había enviado a su amigo Miguel Tadeo Gómez ejemplares del *Correo Curioso*, y Gómez le respondía diciendo que "leí con gusto el Calendario" [rural... de Caldas], e informaba haber conversado sobre la iniciativa del periódico con sus otros amigos de la región. Pero ya el periódico se encontraba cerca de su fin. Cf. Carta de agosto de 1802 de Miguel Tadeo Gómez para Joaquín Camacho, en Rodríguez Plata, Horacio, *La Provincia del Socorro en la época de la Independencia*, *op.cit.*, p.177.

[93] *Semanario*, T.1, p.211. Esta declaración de propósitos corresponde al plan para el segundo año, momento en el cual Caldas se ha hecho ya al control de la revista. Por eso declara que la publicación necesita "de una mano que colecte, ordene y corrija las producciones", aunque mencione que el *Semanario* era "concebido y ejecutado por muchos individuos ilustrados de la capital...". *Ídem*, pp.209-212.

micos y provinciano, había "conquistado" la capital, era miembro de la Expedición Botánica y editor de la revista científica que agrupaba a los más destacados de los jóvenes ilustrados, que habían realizado sus estudios a finales de los 80s y durante los 90s en Santafé, y que se colocaban como meta la "descripción del Reino", pero, bajo un punto de vista nuevo, aquel de la "geografía económica", saber en que se concretaban los ideales de utilidad y de prosperidad. Y era Caldas ahora quien, en calidad de director, enviaba desde Santafé el Prospecto del *Semanario* a Santiago Arroyo, incitándole a escribir, como su amigo lo había hecho años antes con el envío del Prospecto del *Correo Curioso*. Y sería su amigo el que ahora le enviaría textos para la publicación.[94]

Sin embargo, en la época del *Correo Curioso*, el conocimiento que Caldas tenía de los secretos del funcionamiento del sistema cultural era muy incompleto, pues se limitaba a un primer contacto con el "nuevo soberano en formación": el público; pero Caldas sabía muy poco sobre la existencia de otro "juez cultural", más poderoso en su sociedad que el público: los tribunales de censura. Tendrá que esperar a la época del *Semanario*, donde, actuando como escritor y como editor, podrá observar más de cerca el funcionamiento de las instituciones de censura y podrá percibir de manera directa las dificultades de la existencia de un campo intelectual autónomo, de un conjunto de intelectuales independientes en una "sociedad de antiguo régimen".

Esta tensión será vivida de manera particularmente intensa por Caldas, pues él no tenía la posibilidad de regresar a su provincia para ejercer el derecho, como José Manuel Restrepo; ni la posibilidad de retirarse a sus haciendas para dedicarse a la lectura y a la experimentación, como lo intentó José María Cabal. Su existencia como escritor estaba determinada por las grandezas y miserias del mecenazgo real, las que, de manera modesta, se reducían en Nueva Granada a los favores del virrey de turno, y esto en una época en que, por razones políticas, la confianza en los "hombres de letras" hacía días que se había perdido.[95]

---

[94] Cf. por ejemplo, Carta del 21-I-1809, de F.J. de Caldas para Santiago Arroyo, *Cartas*, pp.284-285, y Carta del 6-X-1808 para Jerónimo Torres, *ídem*, p.283.

[95] Unos días antes de la aparición del primer número del *Semanario*, Caldas escribía a Arroyo: "A mí me ha tocado el (número) de enero y yo debo romper la escena. Mi asunto es el Estado de la geografía del Reino por lo que mira a la economía y al comercio... Creo que se cercenará, y de un cuerpo regular se hará un monstruo; pero estoy dispuesto a suprimirlo a la primera enmienda y retirarme a mi agujero. Que el mundo corra o se pare, poco me importa". Carta del 6-XI-1807, *ídem*, p.264. El lenguaje de la decisión era firme... pero las ambigüedades vendrán, pues la situación no dependía de la voluntad de Caldas.

En cuanto a la noción moderna de público, con todas sus ambigüedades, habrá que decir que su descubrimiento no se limitaba a Caldas. En el *Correo Curioso*, como anteriormente en el *Papel Periódico*, se discutió largamente sobre esta noción, que figuraba en el centro mismo del proyecto editorial, como lo muestra su Prospecto. Y la mayor parte de sus articulistas hicieron referencia al público, utilizando una gama amplia de significaciones que, más allá de los matices, terminaba siempre concentradas sobre dos aspectos.

Por fuera del sentido general de "público" como el conjunto de la sociedad, o del sentido institucional de "lo público" como lo perteneciente al campo de la administración ("los colegios públicos de la capital", como se lee en el censo de Santafé, que apareció en el *Correo Curioso*), el público es definido como *público lector y como juez de las producciones literarias*.[96] Pero se trata de un juez muy particular, que no se manifiesta sino a través de una forma de sustitución, a través de la voz y la pluma de los que tienen la posibilidad efectiva de representarlo, actuando como sus "secretarios". Así por ejemplo, el *Correo Curioso* publicó una crítica de alguno de sus artículos, cuyo autor informaba que el periódico era, y así debería ser, objeto de crítica por parte del público: "No se crea que el Correo Curioso está libre de entrar en la aduana de las letras... se le juzga, se le censura", pasando enseguida su autor a establecer una alta valoración de la crítica como un derecho del público, como una función ejercida por la "república de las letras":

> *...confieso que la república de las letras se privaría de lo más instructivo que tiene, si no le fuese permitido criticar juiciosamente. De aquí es que (sic) el público, inexorable juez y árbitro de las producciones literarias, está en tranquilo derecho de traerlas todas [las producciones literarias] a su examen y aprobación.*[97]

Se trata pues del gran juez de todas las producciones, pero de un juez que no cumple su tarea sino entregándola a los hombres de letras

---

[96] La nueva situación aparece expresada también de manera clara en el *Semanario*, con motivo de la primera polémica importante que se presentó, y cuyo tema era el determinismo geográfico. Los autores enfrentados, Caldas y Diego Martín Tanco, dirán que apelan al "lector imparcial", y en cuanto a sus opiniones, que ellas se fundan en la historia y en la experiencia. Cf. *Semanario*, T.1, pp.61-62, y p.137 y ss.

[97] *Correo Curioso*, No.13, 12-V-1801. Esa valoración de la función de la crítica, aquí denominada "juiciosa", podía alcanzar en otros momentos puntos extremos de dureza. Por ejemplo en el artículo que la Dama Filósofa había enviado años atrás al redactor del *Papel Periódico*, donde le decía: "Cumple tu oficio de editor... deja que cada uno haga el juicio que le parezca... Tú eres editor del periódico, no un árbitro de las diferencias que en él ocurren... La república literaria no debe ser una república pacata, conviene que arda siempre en ella el fuego de la guerra... con ella se fecunda...". R.A.H., Mutis, Leg. 1, doc. 5, f 2.

que lo representan: "*Soy un confidente, un secretario del público a quien él ha recomendado la redacción de sus actas... el instrumento de su voz y de su opinión*".[98]

3. La lectura y la escritura: valores y representaciones

> *Ya la oración va larga y fervorosa: vamos a la quinta hora; como todo no ha de ser trabajo espiritual, bajaremos al jardín, y considerando las hojas, las flores, y los frutos de la naturaleza, tomaremos el azadón a la mano y a la planta quitaremos la tierra... Esta conciencita es de sólo media hora; no dejará de haber su librito, y leeremos en Plûche, Espectáculo de la Naturaleza, en el capítulo Siempre Viva, en la conversación de la marquesa y del abate.*[99]

Este texto, extraño en apariencia, fue encontrado entre los papeles de Antonio Nariño, cuando su detención por la publicación de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*. En él, el autor –que parece ser Nariño– parafrasea un *libro de horas* y describe actividades cotidianas que incluyen el trabajo material ("todo no ha de ser trabajo espiritual... tomaremos el azadón") y la práctica de la lectura, mencionando el libro, imprescindible para los ilustrados neogranadinos, del Abate Plûche. Pero lo que Nariño muestra aquí, no es sólo una combinación, inusual en esa sociedad, de trabajo material y trabajo intelectual, ni la simple presencia entre los ilustrados del libro de ciencias, de orientación práctica. Lo que describe es ante todo una representación nueva de la práctica de la lectura, de un tipo de lectura que es al mismo tiempo *más privada y más próxima* de las actividades diarias del sujeto (se trata de una parte central de su actividad cotidiana), y al mismo tiempo un tipo de lectura ordenada y construida en relación *con objetos más próximos*.

Esta misma indicación sobre una representación nueva de la lectura, la podemos encontrar en otros textos de los ilustrados neogranadinos. Así por ejemplo, en el texto enviado al *Correo Curioso* por un lector, quien firmaba como *El Ermitaño*, texto que fue publicado como artículo.[100] El autor afirmaba haberse retirado al campo, donde cultivaba su huerto, luego de haber perdido su fortuna; pero en su aislamiento se dedicaba a la lectura ("Abro unas veces el libro maestro de la naturale-

---

[98] *Correo Curioso*, No.13. El subrayado es nuestro.

[99] Nariño, *Proceso*, p.150.

[100] *Correo Curioso*, No.15, 26-V-1801.

za, contemplo sus maravillas y adoro a su autor") y a la reflexión general sobre la sociedad ("fijando los ojos sobre los pueblos... me remonto al origen de las sociedades"), aunque abandonaba pronto esa reflexión simplemente abstracta para continuar: "y me transporto a un solo pueblo, *para ver al hombre más de cerca*"; todo para concluir señalando, desde la ficción literaria de su retiro, que la única felicidad posible para el hombre "es la felicidad pública, que no es otra cosa que la felicidad particular de todos".[101]

Así pues, la lectura en soledad de nuestro eremita parece ser simplemente un retiro sobre sí, para mejor reflexionar sobre la sociedad en la que vive; y desde su soledad, que es aquí la forma como se subraya la presencia de su individualidad, anuncia que comunicará a los otros el fruto de sus reflexiones ("iré haciendo algunos apuntes de lo que me ocurra y me parezca digno de comunicar"). Y respecto del mundo, entendido como la sociedad tradicional, dirá que ni el desprecio ni la crítica mordaz le interesan demasiado, pues "ellas se pierden en el inmenso silencio que me rodea".[102]

Podemos todavía buscar otro ejemplo para mostrar la presencia de esas nuevas relaciones en que ahora se inscriben el libro y la lectura:

> *Decía bien Séneca, que el ocio sin las letras es muerte y sepultura de los hombres vivos. A decir verdad, la vida más noble del hombre, que consiste en el raciocinio, sería un tormento continuado sin el recreo de los libros. El dulce trato de estos amigos eruditos y desinteresados, forma parte de la felicidad del hombre. Sin ellos yo no sé qué complacencia podría tener el buen corazón humano.*[103]

Este texto, que propone en un lenguaje más bien convencional, una alta valoración del libro y de la lectura, fue escrito por el clérigo Francisco Martínez, deán de la Catedral de Santafé, y como el texto de Nariño, o aquel del *Correo Curioso*, recién citados, también muestra la idea

---

[101] *Idem.*

[102] El retiro intelectual a la soledad, que tomaba en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVII la forma de retiro a un convento de monjes aislados del mundo, es un hecho frecuente entre jóvenes letrados de familias con recursos. No es extraño que la primera gran novela producida en el Nuevo Reino, a mediados del siglo XVII, *El desierto prodigioso...*, tenga precisamente ése como su tema. Pero en ese retiro, siguiendo la trama de la novela, no había lugar sino para la reflexión sobre el más allá y sobre el problema de la muerte. Cf. Solís de Valenzuela, Pedro, *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*. Bogotá, 1977, y Briceño, Manuel, *Estudio histórico crítico sobre El desierto prodigioso..., op.cit.*

[103] Martínez, Francisco (Traductor), Al que leyere, en *Historia de las Ciencias Naturales por Mr. de Saverien* (Santafé, 1791). Biblioteca Nacional, Sala de Investigadores, Fondo Quijano 115.

que del libro y de la práctica de la lectura se hacían los ilustrados de Nueva Granada a finales del siglo XVIII.

En realidad, lo que se encuentra detrás del interés del grupo de ilustrados neogranadinos por la posesión de nuevos libros, de últimas ediciones, de colecciones completas de una determinada publicación, etc., interés que constatábamos en los dos capítulos anteriores, es una *representación nueva de la lectura*, que la coloca en relación con otros "objetos del mundo", con otros intereses de naturaleza más profana; pero una representación de la lectura que al mismo tiempo la entiende como una *práctica compleja*, como un trabajo propio del sujeto –pero no como una forma de meditación–, como un esfuerzo de "interpretación" que trata de alejarse de la repetición del texto, para producir "otra cosa".[104]

Parte de esta transformación la expresaba con claridad el clérigo Martínez, traductor de la obra de Mr. de Saverien.[105] En su Prólogo al lector ("A quien leyere"), el deán de la Catedral de Santafé dirá que el campo de la literatura es amplio, y que cada uno puede encontrar en él lo que quiera, y mencionará enseguida varios ejemplos de autores latinos y griegos (Horacio, Virgilio, Homero), pero todo para concluir diciendo que quien se interesa "por las producciones verdaderamente útiles, no puede menos que complacerse mucho en los newtones, en los wolfios... y demás sabios físicos nacidos para honor de la naturaleza...".[106]

Este punto es importante, porque indica de qué manera la transformación de la *Biblioteca del Reino*, la revalorización de nuevos objetos de la naturaleza y de la sociedad, y el cambio en las representaciones dominantes del libro y de la lectura, eran procesos que marchaban con cierta sincronía –aunque sólo para un pequeño grupo dentro de la sociedad–.

Había además otras novedades presentes en el hecho de traducir la obra de Mr. de Saverien y en la decisión de imprimir y vender el libro

---

[104] Sobre la lectura como "meditatio" y el papel de la repetición en los estudios coloniales, cf. Silva, R., "Los Estudios Generales en el Nuevo Reino de Granada", en *Saber, Cultura y Sociedad, Idem*, pp.80 y ss.

[105] El clérigo español Francisco Martínez, deán de la Catedral de Santafé, amigo y simpatizante de los ilustrados, miembro de la Real Academia de San Fernando, de Madrid, y quien moriría en Santafé en 1794, había publicado en España una *Introducción al conocimiento de las bellas artes*, y era el autor de una *Disertación teológico crítica sobre la Sagrada Biblia en los idiomas vulgares*. Cf. *Papel Periódico*, No.167, 21-IX-1794.

[106] *Idem*. El clérigo dirá más adelante, que su genio sólo se interesaba por lo útil, "y nunca me arrepentiré de esta inclinación"; para hablar luego, complacido, de la crisis de la escolástica, diciendo que, "Después de esta noche lastimosa en que yacíamos, amaneció por fin la brillante aurora, que suspiraba la razón".

en Santafé. Según se indicaba en la presentación que de la obra se hizo en el *Papel Periódico*, era recomendación expresa del traductor que la obra no fuera editada bajo la forma de uno o varios tomos, sino dividida en 12 *cuadernillos de entrega mensual*, "para proporcionar más comodidad al público". Y se abrió entonces una suscripción entre los lectores del periódico para asegurar los costos de la impresión de la obra.[107]

Esta forma nueva de representarse la práctica de la lectura incluía un aspecto más, relacionado con el problema del *tiempo de lectura*, según se desprende de un artículo del editor del *Papel Periódico*, donde se planteaba el problema de un tipo de publicación que comprometiera un número mayor de lectores. Manuel del Socorro Rodríguez, el editor del *Papel Periódico*, escribirá que debería pensarse en una forma de impreso que reuniera extractos, selecciones, y condensados de noticias de diversa índole, pensando en aquellos individuos "cuyas ocupaciones no les da lugar a leer al día más tiempo que el de una o media hora, antes de entrar en la diaria tarea de sus onerosos ministerios". Se encuentra pues ahí una mención que podría indicar el surgimiento inicial de un tipo de representación del lector y de la lectura, que se aleja ya, en *función del tiempo*, de aquella del sabio clérigo que podía dedicarse durante incontables horas a la lenta lectura de largos manuscritos.[108]

A través de la división de una obra en fascículos y de venta por suscripciones, o aun por ejemplares sueltos para los no suscriptores, y tomando en cuenta tanto el nivel cultural de los lectores como su disposición de tiempo, los ilustrados en Nueva Granada trataban de vencer los dos grandes obstáculos con que se enfrentaba la posibilidad de una *sociedad de lectores* que fuera más amplia que el pequeño círculo que ellos empezaban a conformar.

De un lado, se buscaba una publicación distanciada en el tiempo de un texto complejo, destinado necesariamente a crear dificultades en el lector por la materia misma de que trataba; y de otro lado, se intentaba que lectores con menores recursos económicos pudiesen adquirir la

---

[107] *Papel Periódico*, No.18, 10-VI-1791. Esta idea de publicar por cuadernillos, será también la de otros ilustrados, por ejemplo J.T. Lozano. En el Prólogo de su *Fauna* (1803) lo señala, diciendo que de esta manera se haría más simple su tarea de escritor, pero también se facilitaría al púbilco su adquisición, "pues a todos les será mucho más fácil comprarla cuaderno por cuaderno". Cf. Lozano, Jorge Tadeo, *Fauna cundinamarquesa*. Biblioteca Luis Ángel Arango, Manuscritos.

[108] *Papel Periódico*, No.77, 3-VIII-1792. La misma idea se encuentra en la *Fauna cundinamarquesa*, de J.T. Lozano, cuyo autor se decide a formar síntesis y extractos, para evitar al lector el tener que "revolver muchos volúmenes *con notable pérdida de tiempo*, y no poco costo en la adquisición de aquellas obras". Cf. *Fauna*, Prólogo.

obra. Como lo señalaba el *Papel Periódico*, la publicación completa de la obra "dificultaba... el que la pudiesen comprar los menos acomodados...", agregando enseguida que en la fijación de su precio había estado bien presente la idea de equidad.[109] De esta manera, una nueva representación del libro y del papel de la lectura se acompañaba con un intento por conquistar un nuevo tipo de lector.

Pero la lucha por un nuevo tipo de lector, que fuera más allá de las habituales novenas, de los libros de rezo, de cierta clase de libro de aventuras, o aun de los clásicos latinos y de los textos jurídicos tradicionales, no era una tarea fácil, y estaba llamada a encontrar toda clase de resistencias. En un número de casi un año después, el *Papel Periódico* volvía sobre el proyecto de edición de la obra de Saverien, que se encontraba en marcha, y constataba que, desde el punto de vista de los suscriptores, no eran demasiado los resultados, pero en cambio sí parecía ser grande el número de los opositores al proyecto de edición.[110]

En cuanto al número de suscriptores en Santafé, éstos no llegaban sino a 21, y no se contaba sino con 19 suscripciones de fuera de la ciudad, y otras 5 de La Habana y Caracas, a donde al parecer llegaba el periódico.[111] Pero llama también la atención la cantidad de resistencias que al parecer se manifestaban frente a la edición de la obra, según se afirmaba en el *Papel Periódico, pues* su director debió tomar la pluma para defender la iniciativa y mostrar el significado del libro de Saverien, contra la opinión que parecía dominar aun entre los propios lectores del periódico.

La importancia del comentario del director del *Papel Periódico*, más allá de sus excesos retóricos habituales –y aquí en un terreno que no conocía muy bien, según él mismo lo advertía–, tiene que ver con su valoración de una obra científica, y su idea de dificultad intrínseca de la lectura de una obra de ciencia, ya que "La Historia de las Ciencias Naturales, no es como la historia de las naciones, de las guerras, de los acontecimientos políticos, en que generalmente hallan complacencia y

---

[109] *Papel Periódico* No.18, 10-VI-1791.

[110] *Papel Periódico* No.66, 18-V-1792.

[111] *Idem*. Los suscriptores de Santafé muestran bien tanto el carácter reducido del grupo ilustrado como su composición social: 9 eclesiásticos, 4 universitarios, 3 militares, 2 miembros de la Expedición Botánica, 2 funcionarios de la administración, 1 comerciante. Los 19 suscriptores de otras ciudades, de composición social similar, eran sobre todo de Cartagena (6), pero también figuran en la lista, con un suscriptor, pequeñas poblaciones, dos de ellas bastante alejadas de Santafé.

diversión toda clase de personas, *porque allí no se necesita de ningún estudio*".[112]

Sin embargo no se trataba de que el editor del *Papel Periódico* rechazara la idea de la diversión en la lectura y se pronunciara por un solo término: la instrucción y la utilidad. Más bien invertía las relaciones, al declarar que la obra de Saverien debería tomarse primero por útil instrucción, "y después producirá tanto más deleite... porque pretender que agrade enteramente lo que enteramente no se entiende, es querer un imposible", afirmación que será repetida siempre por los ilustrados, quienes intentan colocar todos y cada uno de los valores sociales en relación con aquel de la utilidad.[113]

La edición local de la *Historia de las ciencias naturales* de Saverien comenzó a publicarse en cuadernillos mensuales, pero la empresa quedó inconclusa, y aunque la única dificultad no fue el escaso número de suscriptores, esta circunstancia pesó más que cualquiera otra, como pesó sobre todas las iniciativas editoriales de los ilustrados, cuyo único "best-seller", hasta el inicio del periodismo político moderno después de 1810, parece haber sido la impresión de dos breves textos sobre la curación de las viruelas y el proceso de inoculación de la vacuna tomada de las vacas, publicados en época de epidemia en el *Correo Curioso*, únicas ocasiones en que el periódico vio agotarse su edición, y único caso en que pudo reimprimir uno de sus números.[114]

La situación es de interés, pues, más allá de la conocida retórica de la ilustración, con su consigna de "producirse para todos", los ilustrados en Nueva Granada realizaron un esfuerzo real por difundir su pensamiento y sus doctrinas, e intentaron a través de todas las formas a su alcance establecer un contacto con los lectores. Los esfuerzos de difusión aparecen claros en las declaraciones de principios, expresadas en los Prospectos, de cada una de las publicaciones periódicas de los ilus-

---

[112] *Ídem*. El subrayado es nuestro. Y ahí mismo: "... las obras que más se aprecian son aquellas que menos necesitan de estudio reflexivo. Como se toman por mero recreo y pasatiempo y su lección (lectura) no exige un trabajo asiduo... de aquí es la preferencia que se les da sobre las puramente científicas".

[113] *Ídem*. *Instrucción, utilidad, diversión*, son las tres palabras recurrentes en la correspondencia de los ilustrados cuando de libros y de lectura se trata. Las mismas valoraciones que expresa aquí Manuel del Socorro Rodríguez sobre este tipo de obras, que deberían resultar un verdadero desafío para los lectores, se encuentran en la presentación que el *Papel Periódico* hizo de la obra del Abate Luis Antonio de Muratori, *De la fuerza de la fantasía humana*, (Santafé, 1793), cuya traducción también hizo el clérigo Francisco Martínez. Cf. *Papel Periódico* No.101. Igualmente, J.T. Lozano, en su *Fauna cundinamarquesa*, ff. 19 y 20, habla de "vestir (las descripciones) con algún adorno, para que amenizada su lectura, excite el estudio de la naturaleza... (y) les anime a seguir esta carrera".

[114] Cf. *Correo Curioso*, No.27, 18-VIII-1801, No.28, 25-VIII-1801 y No.29, 1-IX-1801. Para la historia del periodismo en los años iniciales de la República, cf. Martínez Delgado, L. y Elías Ortiz, S., *El periodismo en la Nueva Granada, 1810-1811*, Bogotá, 1960.

trados, y en los esfuerzos realizados por tratar de conquistar lectores en provincia, lo mismo que en la insistencia en el uso de un lenguaje que permitiera una fácil comunicación. Pero son también visibles tales esfuerzos por la inclusión de pequeñas secciones y noticias que se suponía podrían acercar lectores más allá del grupo de interesados directos en la "filosofía moderna", en los acontecimientos franceses de finales de siglo, en las nuevas propuestas económicas, o en la situación de la agricultura o geografía del Reino.

En el *Papel Periódico*, por ejemplo, se buscó sobre todo atraer lectores a través de sus secciones misceláneas, con noticias cortas que se suponían de interés general, con la publicación de recetas de curación para las enfermedades más comunes del Reino, etc., por fuera de los artículos de fondo, de los cuales se creía que se distinguían precisamente por su utilidad e interés común. Pero tales esfuerzos están también presentes en el *Correo Curioso*, con su sección gratuita de pequeños avisos clasificados, y con su intento de registrar la vida cotidiana de la ciudad, informando sobre movimientos de empleo, la actividad religiosa y los acontecimientos culturales de Santafé.

Igualmente, en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, una publicación que sin duda puede ser considerada como una revista de carácter científico, sus articulistas y director hicieron esfuerzos permanentes no sólo por encontrar un lector, sino por *construir un lector*, por establecer un puente de comunicación con aquello que ellos definían como el "público", aunque los resultados del esfuerzo parecen no haber llegado.[115]

Sea por ejemplo el caso, entre varios, del "Estado de la geografía del virreinato...", que publicó F.J. de Caldas en los primeros números del *Semanario*. El texto concluía señalando que muchas de las informaciones podrían contener errores y que era necesario rectificar, por lo cual hacía una invitación a los lectores para que le advirtieran por carta "los errores y equivocaciones en que se ha incurrido", con la idea de que se pudiera hacer luego una segunda edición, "con un cuadro acabado de nuestra geografía", advirtiendo que los nombres de todos los colaboradores serían mencionados.[116]

---

[115] El *Semanario* planteó a sus lectores por lo menos cuatro formas de colaboración escrita, que corresponden a los géneros de escritura que practicaron los ilustrados: noticias, descripciones, relaciones y memorias.

[116] Cf. Caldas, F.J., *Obras*, p.211, Nota 19. Y en otra parte del texto dirá: "Este género de observaciones (de latitudes y de longitudes) es fácil de ejecutar y no necesita de instrumentos precisos ni grandes conocimientos", invitando al lector a sumarse a la nueva actividad de conocimiento. p.206.

En cierta manera, la idea que los ilustrados de Nueva Granada tenían de comunicación con el público, participaba de una buena dosis de *utopía*, pues éstos pensaban que la construcción de la historia natural y la geografía del Reino podría ser adelantada como una tarea *directamente colectiva*. Esto se expresa de manera continua en los textos de Caldas, cuando presenta la formación del mapa del virreinato como una meta progresiva, a la que se llegaría a partir de pequeñas cartas locales, que luego tendrían su síntesis en el gran mapa del conjunto.

La misma idea se encuentra en las investigaciones de J.T. Lozano sobre la fauna del virreinato. En la "Memoria sobre las Serpientes", Lozano escribía que el objeto de su texto era el de mover la curiosidad de los vecinos, para que "cada uno, en su respectiva provincia... haga un cúmulo de observaciones y [contribuya] al beneficio e ilustración de la patria, bien sea publicándolas por sí mismos, o bien dirigiéndolas a mi poder para tal efecto...".[117]

Un lugar preciso para observar de manera condensada esa *lucha por el lector*, se encuentra en el caso de la publicación de almanaques. Se sabe que los almanaques constituían en Nueva Granada uno de los impresos más comunes y de más utilidad inmediata, tanto por sus informaciones prácticas sobre la agricultura y el gobierno civil, como por incluir el calendario religioso que seguía siendo el de toda la sociedad. El *Semanario* abordó la publicación de Almanaques, y trató de producir un tipo de impreso que, recogiendo las informaciones habituales, lograra introducir el punto de vista de la astronomía sobre la organización del tiempo –un problema complejo– y difundir nociones de utilidad sobre la cría de animales, la agricultura, el comercio y sobre la geografía del Reino.

Posiblemente, en ese tipo de publicación, *tan popular como una novena*, F. J. de Caldas –quien era el autor de los almanaques– trató de llevar lo más lejos posible su ideal de una comunicación amplia, que permitiera la difusión de nociones y de prácticas ilustradas. En el *Almanaque de las Provincias Unidas para 1812*, editado bajo la forma de pequeño folleto, Caldas insistirá en que todos los cálculos presentes han sido hechos teniendo como objeto los lugares y poblaciones del Reino,[118] pero no dejará de añadir que la observación de estos fenómenos era relativamente simple, y que

---

[117] Lozano agrega: "... no quedarán sus autores defraudados del justo tributo de elogios que merezcan, ni yo tendré la osadía de publicar trabajos ajenos sin indicar la benéfica mano que los ha suministrado". *Semanario*, T.1, p.110.

[118] Así por ejemplo: "Los eclipses de sol y de luna... van calculados en tiempo verdadero para el meridiano de todas las ciudades del Reino". Caldas, F.J., "Almanaque de las Provincias Unidas

El hombre menos instruido en materias de astronomía puede hacer este género de observaciones y puede contribuir a los progresos de las ciencias y particularmente a la perfección de nuestra geografía.[119]

Caldas dará un paso más, pues enseguida y para facilitar la tarea del lector, se aplicará a definir con toda simplicidad y brevedad cada una de las voces técnicas que en la publicación son utilizadas, "para que el labrador, el negociante, el viajero... puedan con inteligencia aprovecharse de sus observaciones de los meteoros".[120] La idea que Caldas se hacía de las posibles utilizaciones del almanaque, como una forma de introducción de nociones y prácticas ilustradas en un grupo amplio de lectores, va un poco más allá todavía, pues su proyecto es el de *transformar* ese tipo de publicaciones, manteniendo las partes tradicionales de su contenido –así por ejemplo, la indicación de las fiestas religiosas y los días de indulgencia, los que "se han organizado de nuevo por hombres ilustrados en estas materias eclesiásticas, *y que son ajenas a nuestra profesión*"–.[121]

En los *Preliminares para el Almanaque de 1811*, publicado primero en el *Semanario*, y luego bajo la forma de folleto, Caldas hará un balance de los almanaques corrientes ("lista árida de días de lunaciones, fiestas y ayunos") y propondrá una obra periódica, con artículos "curiosos, útiles y dignos de la atención del público", con noticias históricas (historia sagrada, profana y de las ciencias, según su clasificación), políticas y económicas, y desde luego mucha astronomía, y dará al impreso una forma nueva, no de una página completa, para pegar en la pared como era costumbre, sino la forma de un pequeño folleto para tener a mano: "Nosotros hemos consultado las comodidades de todos, y le hemos dado la forma de un libro pequeño".[122]

Pero los Almanaques, proyectados con tanto cuidado desde el punto de vista de la astronomía y con tanta prudencia desde el punto de vista

---

del Nuevo Reino de Granada para el año bisiesto de 1812, tercero de nuestra libertad...", en *Obras*, p.12. Como se observa por el título del impreso, el almanaque corresponde a un período político nuevo. Pero en torno del punto que nos interesa ahora, el cambio político de 1810 no altera la perspectiva. .

[119] *Ídem*.

[120] *Ídem*, pp.13-14. Es interesante observar el *principio de ilusión* que hay en el propósito de Caldas, pues corresponde estrictamente a una *ilusión de intelectual*, ya que nadie asegura que el comerciante, el viajero y el labrador, etc., al levantar la mirada al cielo reflexionen sobre los meteoros.

[121] *Ídem*, p.14. El subrayado es nuestro.

[122] Cf. Caldas, F.J., "Preliminares para el Almanaque de 1811, Prefacción", *ídem*, pp.401-410. Las frases citadas en pp.401-402.

de las condiciones del lector, difícilmente encontraban suscriptores y compradores, y al parecer volvían manifiesto el hecho de que entre la representación construida de un "público-lector" y los lectores empíricos, reales, existía una distancia, imposible de salvar mediante el simple deseo de una comunicación más amplia.

4. Una estrecha sociedad de lectores

El proyecto de reforma que emprendió la Corona española en sus colonias, después de 1760, tuvo como uno de sus términos la difusión de nociones y prácticas que buscaban colocarse en la dirección del llamado ideal de la prosperidad. En el caso de Nueva Granada, ese intento de difusión del ideario ilustrado se encuentra presente de diversas formas, y se expresa con claridad en la prensa semanal que, bajo impulso de la administración, se inicia en 1791 con el *Papel Periódico*.

Pero a principios del siglo XIX, en una iniciativa periodística *autónoma*, algunos de los ilustrados de Santafé agrupados en el *Correo Curioso* (1801), dieron a ese proyecto de difusión de conocimientos una *forma radical* que se expresó de manera clara, bajo la fórmula del ideal de la *libre comunicación de los individuos*. Sin embargo, antes de referirnos a la presentación de ese postulado en el *Correo Curioso*, es bueno señalar algunos antecedentes locales de tal enunciado, pues, como se sabe, se trata de una condición básica en el camino de avance hacia una *sociedad de individuos*, y una fórmula que expresa la existencia en curso de procesos profundos de individuación.

El enunciado de la libre comunicación cultural de los individuos parece haber hecho sus primeras apariciones explícitas en los medios ilustrados de Santafé, hasta donde es posible establecerlo, en la última década del siglo XVIII, adquiriendo la forma de un reclamo por el *derecho de opinión* que se manifiesta en primer lugar como *el cumplimiento de un deber*: aquél de contribuir con sus opiniones al bien de la patria, entendida la patria como la nación española, el conjunto del imperio.

Ese enunciado de "libre comunicación cultural" que mencionamos, aparece pues expresado en sus comienzos bajo un lenguaje tradicional, pero el contenido que se ve dibujarse es inequívoco. Se trata del surgimiento *lento, tenue, difícil, desigual, de la esfera autónoma de la opinión individual* –proceso inseparable del surgimiento de un intelectual de tipo moderno–, que declara apoyarse en la razón, y que irá conformando su fisonomía particular a través de la noción de público y de opinión

del público. Es esto lo que aparece claro, por ejemplo, en la defensa que Nariño hace ante sus acusadores en 1794, cuando declara que es obligación del individuo manifestar sus opiniones para asegurar la felicidad del Reino, pues "sin la noble libertad de decir cada uno su parecer y sin oponerse al torrente de las ideas admitidas en nuestra educación, todos nuestros conocimientos se mantendrían en estado deplorable".[123] .

Formulaciones similares se encuentran en distintos artículos del *Papel Periódico* y, de manera en apariencia paradójica, en particular en escritos del director, quien era un hombre a prueba de toda veleidad política contestataria, como lo mostró hasta el último momento de su vida. Pero es él quien declara, en un texto del primer año de funcionamiento del periódico (1791), que renuncia, para hablar, a toda autoridad, y que su voz se apoyará de manera exclusiva en la razón:

> *Yo sólo hablaré como un hombre: quiero decir, como* un individuo de la especie humana, *a quien el derecho natural le franquea la licencia de contribuir a cuanto sea beneficioso de sus hermanos.*[124]

La misma formulación aparece en los *Pensamientos políticos* (c. 1790) de Pedro Fermín de Vargas, quien, en su crítica de la economía colonial y propuesta de un plan de reformas –que es el objeto de su texto–, declara que no aspira a un tono magistral. Se trata simplemente de que *"Todo hombre como miembro de la sociedad tiene derecho a decir lo que le parezca útil y ventajoso a su patria".*[125]

Considerados tales antecedentes, podemos volver ahora al *Correo Curioso*, para observar la manera como allí se manifestó ese primer bosquejo de una opinión moderna, al que designamos como ideal de la libre comunicación. Ante todo, se trata de un ideal que aparece a todo lo largo del periódico, pero que conoció su expresión más condensada, y a tal vez su mejor elaboración, en el Prospecto, y que siguió siendo en adelante un punto de referencia obligado para todos sus colaboradores, como se constata en el examen de la mayor parte de las contribuciones

---

[123] *Proceso*, pp.397-398. Lo que no excluye que en su texto figure también la idea antigua de opinión, como la "opinión de la ciudad", aquella que lo reconoce como un fiel vasallo. pp.386-387.

[124] *Papel Periódico*, No.16.

[125] De Vargas Pedro Fermín, *Pensamientos Políticos. Siglos XVII-XVIII* (c. 1790), Bpgotá, 1986, pp.98-99. Como se sabe, el texto de Vargas circuló en copias manuscritas, y era un texto muy apreciado por los ilustrados locales, quienes se representaban a su autor, como una de las más grandes inteligencias entre sus contemporáneos. Después de 1810, una de las primeras iniciativas de los nuevos republicanos será la de imprimir las obras de Pedro Fermín de Vargas.

que de sus lectores recibió el *Correo Curioso*, los que hacen mención repetida de los ideales expuestos en el Prospecto.[126]

Los editores del *Correo Curioso* pensaban que el camino hacia la prosperidad, que no se veía llegar a pesar de los más diferentes esfuerzos, no podía venir más que de la fundación de un "papel público" –del que hacía cinco años carecía el virreinato–, pues los periódicos eran necesariamente el punto de arranque de todo proceso de ilustración, tanto por su bajo precio, como por permitir la "inclinación a la lectura", y por hacer posible la circulación entre el público "de producciones estimables que, sin este auxilio, quedarían sepultadas en el perpetuo olvido".[127] Se trataba de facilitar la comunicación entre los habitantes del Reino, de ofrecer un estímulo para que todos se decidieran a comunicar sus conocimientos, "contribuyendo cada uno por su parte a la instrucción general", única forma de perfeccionar las ciencias y las artes, requisito básico de cualquier plan de reforma social.[128]

El *Correo Curioso* declaraba que los progresos de Grecia en la Antigüedad, y los de Francia en el pasado reciente, no habían tenido otra condición que la existencia de instituciones para la comunicación cultural. En el caso de Francia, mencionaba el "establecimiento de academias de todo género de ciencias" y la importancia lograda por los "papeles públicos". Y en el caso de Grecia, señalaba que no había existido otra condición para su grandeza, "que las frecuentes *discusiones públicas, en que cada uno se hacía oír de sus conciudadanos...*".[129]

Al ideal de la comunicación colectiva se agregaba, como corolario, *el ideal de la claridad*, por lo cual los editores afirmaban como su propósito el de ser entendidos "por todo género de personas", ya que su destinatario era el público, definido en el sentido más general y abstracto posible. Así por ejemplo, mencionando el tratamiento que se haría de

---

[126] Cf. *Correo Curioso*, Prospecto, 17-II-1801. En el Prospecto, cuatro cuartillas, se menciona en nueve ocasiones la palabra "público" y similares. Sobre el *Correo Curioso*, cf. Silva, R., "El Correo Curioso de Santafé de Bogotá: formas de sociabilidad y producción de nuevos ideales para la vida social", en *Dos estudios de historia cultural*, Cali, 1993, pp.1-63.

[127] *Correo Curioso*, Prospecto. Y los editores agregan: "y los autores privados de la oportunidad de servir a sus compatriotas con el fruto de sus meditaciones", señalando de paso los nuevos valores que empiezan a determinar la escritura.

[128] *Idem*.

[129] *Idem*. El subrayado es nuestro. Los editores anotarán enseguida que el mismo camino de Francia es el que había tomado recientemente España ("Nuestra España por los mismos medios..."), y agregaban: "Nada impide que nosotros los de este Continente gocemos del mutuo beneficio y se trabaje con amor y perpetuidad al fin laudable de nuestra total ilustración".

los problemas de la economía, el Prospecto declaraba su intención de "hacernos comprender hasta de los más rudos".[130]

Bajo esta divisa inició sus tareas el *Correo Curioso*, las que no pudieron ir más allá del año de su fundación. Ya en el número ocho, uno de los lectores advertía, a través de una carta, sobre reacciones adversas frente al periódico, y recordaba que su suerte dependía del "público", es decir, "del capricho, de las pasiones y del humor de los que lo leen",[131] recordando de esta manera que la definición abstracta de "público", como público lector y como sujeto colectivo interesado en la difusión de los conocimientos y en la prosperidad del Reino, no coincidía con el público efectivo de lectores. El corresponsal parece haber tenido razón, pues bien pronto se harían sentir las dificultades con el público, y en primer lugar con el público en tanto suscriptor.

Una manera parcial de acercarse al problema empírico del público lector, es decir a la *sociedad de lectores*, parece ser la de observar ese público a través de su comportamiento como suscriptor, en el caso de las pocas publicaciones periódicas que se conocieron en los finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en Nueva Granada, aunque queda claro, desde luego, que la sociedad de lectores era un universo mucho más amplio que el de los suscriptores, y que el fenómeno de la lectura no se reducía en aquella sociedad a las "lecturas ilustradas".

En el caso del *Correo Curioso*, se constata que su desaparición se relaciona con la inexistencia de un número suficiente de suscriptores, que permitiera el sostenimiento de los costos de la empresa, que era lo único que se aspiraba a recuperar, pues sus editores no tenían la categoría de "periodistas profesionales" que vivieran de este oficio.[132] Según sus propios informes, el *Correo Curioso* reclutó para sus primeros seis meses de circulación la cifra de 101 suscriptores, y el periódico menciona que el número de ejemplares que se vendían sueltos era muy bajo. En total, el tiraje nunca debió de pasar de los 300 para todo el virreinato.

---

[130] *Idem*.

[131] *Correo Curioso*, No.8, 7-IV-1801.

[132] El caso del *Papel Periódico* (1791-1796) se puede dejar aquí de lado pues, en tanto *iniciativa oficial*, debió contar con apoyos económicos de la administración. En todo caso, el "record" de ventas lo tuvo ese semanario, que publicó una lista de 144 suscriptores, una buena parte de fuera de Santafé, sin contabilizar los números que se vendían sueltos, que fueron siempre mayores que el de las otras publicaciones. Cf. *Papel Periódico* No.4, 4-III-1791, y No.20, 24-VI-1791. De todas maneras, en el momento del cierre de la publicación, el editor declaraba que, "Es imposible que ningún escrito periodístico pueda subsistir, si el número de suscriptores que lo fomenta no es suficiente para satisfacer los costos de su impresión...". *Papel Periódico* No.262, 16-XII-1796.

Para el segundo semestre de 1801, el *Correo Curioso* anunció a sus lectores que si la cifra de suscriptores no llegaba a la cantidad modesta de 250, era imposible sostener la empresa, y publicó dos listas de abonados que apenas llegaban a los 79. En los números finales, el periódico decidió publicar un aviso casi que permanente, llamando a la suscripción, e incluyó un Aviso al Público, rechazando las cartas de elogio de los lectores, declarando que el único elogio posible era la suscripción. Pero a pesar de todos los llamados, el público no respondió y el *Correo Curioso* debió cancelar sus actividades.[133]

En el caso del *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, la situación es similar (cerca de 160 suscriptores), pero vale la pena una observación más sobre esta publicación, pues, ante la ausencia de un número aceptable de suscriptores, el círculo que animaba la revista –o por lo menos el editor– optó por otro camino, que puede permitirnos un nuevo examen de la noción de público lector, tal como ésta aparecía a los ilustrados neogranadinos.[134]

Al principiar su segundo año de tareas en 1809, el *Semanario* recordaba de nuevo a sus lectores el ideario conocido, señalando que los papeles públicos, "sostenidos con constancia por todos los que pueden hacer el pequeño gasto de la suscripción", eran el camino del progreso y de la ilustración; pero agregaba que los suscriptores iniciales del *Semanario* habían ido perdiendo su entusiasmo y que la publicación encontraba dificultades para su sostenimiento. Aun así se encontraban dispuestos a mantener su propuesta editorial.[135]

Para el año siguiente (1810), la situación de suscripciones había empeorado, según lo declaraba el editor, quien pensaba que no se contaría con el número suficiente, lo que obligaba a reconsiderar el *sentido de la publicación* ("hemos meditado los medios más convenientes para poder sostener y perpetuar un papel científico"). El *Semanario* optó entonces

---

[133] Para las listas de suscriptores cf. *Correo Curioso* No.14, 19-V-1801, No.28, 25 VIII-1801 y No.37, 27-IX-1801. En su último número, *Correo Curioso*, No.46, 29-XII-1801, la publicación informaba que sus suscriptores no llegaban sino a 46.

[134] Las cifras que se pueden ofrecer, y que provienen de los listados de suscriptores de cada una de las publicaciones, siempre serán aproximadas, pues había un paso, no siempre cumplido, entre anunciar la voluntad de suscribirse y aparecer mencionado entre los suscriptores, y entregar efectivamente el pago. Además, en este caso, las 161 suscripciones no corresponden a un mismo momento. Cf. *Semanario*, Memorias 1a, 2a y 3a, de enero, febrero y mayo de 1810.

[135] Cf. *ídem*, T.2, pp.18-21. La idea de que es el suscriptor quien financia, de manera *individual y voluntaria*, una publicación, se encontraba ya presente en el Aviso inicial con que se promocionó, a finales de 1807, el *Semanario*, al hablar de la necesidad de recursos para mantener la publicación, los que "no pueden esperarse de otra mano que de la de los señores suscriptores".

por una solución drástica, que seguramente mantenía las dificultades financieras, pero acentuaba el carácter de la revista, la vocación de los que garantizaban su existencia a través de sus escritos, y el compromiso con la tarea cultural que se habían propuesto.

A diferencia del *Correo Curioso*, que declaraba en suspenso sus labores mientras aparecía el número necesario de suscriptores, o se encontraba una manera de disminuir los costos, el *Semanario*, manteniendo siempre la idea de difusión ("un papel que derrame luces y excite a los literatos y observadores a escribir"), decidió *radicalizar sus objetivos*, y declaró que el público, en el sentido más general y abstracto de la expresión, no era de su interés.

Según los editores, el *Semanario* trataba, bajo la forma de *Memorias*, temas y objetos que se encontraban "fuera del alcance del común", y era muy seguro que no hubiera sido comprendido por buena parte de los suscriptores, lo que se expresaba en críticas y descontento. Para colocar la situación en términos claros y para que ninguno se llamara a engaño, el editor se ratificaba en la decisión de publicar tratados científicos, económicos, etc., por lo cual, "el que no tenga luces suficientes para entender estas materias debe evitar la suscripción", aunque volvía a exhortar a los hombres de letras y a los patriotas para que contribuyeran a "sostener este papel con sus escritos y con la suscripción".[136]

A partir de esa reformulación de la idea de "público" y de tomar el camino de la *minoría ilustrada*, el *Semanario* trazó un plan de reorientación de sus labores, que redefinía sus objetos aún más en la dirección de una publicación científica, abandonó su carácter de pequeño folleto semanal de ocho páginas, y se decidió por entregas de Memorias completas, "pues es demasiado fastidioso interrumpir la lectura, el orden y encadenamiento de las ideas... para volverlo a tomar con ocho días de distancia", presentando a sus lectores la propuesta de un impreso que alcanzara unas 200 páginas anuales, conformando un "volumen", por la unidad interna de sus temas.[137]

Redefiniendo su idea de "público lector", variando su forma de aparición y de formato, y acentuando su carácter de publicación científica, el *Semanario* simplemente se mostraba fiel a la evolución intelectual y científica lograda por algunos de los miembros del círculo que lo animaba, los que parecían avanzar hacia análisis y formas de investigación más complejas, que superaban los momentos iniciales de la retóri-

[136] "Nuevo Plan del Semanario para el año de 1812. 24-XII-1809". En *Obras*, p.361.
[137] *Idem*.

ca ilustrada ("conocer el Reino"), y se inclinaba por aspectos de la noción de "público lector" que ya se encontraban desde sus artículos iniciales.

Así por ejemplo, cuando se vuelve a leer con atención la polémica que Diego Martín Tanco, uno de los fundadores de la publicación, había iniciado en contra del determinismo geográfico presente en los artículos de F. J. de Caldas, se observa que ya se hablaba de manera jerarquizada del público, pues, abandonando la representación homogénea y abstracta inicialmente propuesta, se distinguía entre un lector corriente y otro al que llamaba "filosófico".[138] Y en su respuesta a la polémica, Caldas dirá que evita entrar en "discusiones profundas... fuera del alcance común de nuestros lectores...".[139]

Esta representación compleja, que al tiempo producía un sujeto único y abstracto, y un sujeto empírico y diferenciado, se encontraba también presente en diversos artículos del *Correo Curioso*. Así por ejemplo, en el extenso artículo que se dedicó al "Calendario Rural del Nuevo Reino de Granada", su autor, tratando de los nuevos cultivos, al llegar al examen de las técnicas de injerto, se detenía, pues ellas piden "conocimientos de jardinería, que no están en estado de recibir nuestros agrícolas".[140]

Pero el "público", en tanto sujeto empírico, no era solamente jerarquizado y organizado en estratos. También era una categoría social y cultural diferente de los *grupos populares*. Es lo que aparece claro en la "Memoria sobre las Serpientes" de J.T. Lozano, quien en su llamado a que cada uno observara en su provincia y consignara por escrito el producto de sus observaciones y experiencias, distinguía entre los "hombres instruidos" y los campesinos, que tienen experiencia y conocimiento directo pero "que ignoran el modo de explicarse", separando desde el principio al naturalista del "vulgo".[141]

---

[138] *Semanario*, T.1, p.61.

[139] *Ídem*, T.1, p.152.

[140] *Correo Curioso*, No.37, 27-X-1801. En realidad, lo que venía ocurriendo a finales del siglo XVIII, particularmente en los medios urbanos, era que el crecimiento de población que conoce el último tercio del siglo XVIII, se acompañaba de un proceso de diferenciación social de las llamadas "castas", y del surgimiento inicial de lo que serán luego los llamados sectores populares. El *Correo Curioso* lo registra con claridad en su presentación del censo de la ciudad, cuando habla de las *gentes populares*, "que ocultan sus nombres y el número de sus familias, creyendo que les puede perjudicar el declararlo...". Cf. *Correo Curioso*, No.5, 17-III-1801.

[141] *Semanario*, T.1, pp.109-110. Y en el *Correo Curioso* se había hecho, en una carta crítica, la observación de que alguno de sus artículos tenía un "estilo que casi toca la familiaridad popular". *Correo Curioso* No.13, 12-V-1801.

De esta manera, el *Semanario* registraba simplemente el hecho real de la existencia de diferencias profundas en cuanto a los *niveles culturales* en Nueva Granada, y se mostraba fiel a su evolución en tanto grupo; pero al tiempo acentuaba su distancia frente a la sociedad y, en cierta manera, abandonaba el proyecto de una publicación autónoma, independiente de la administración y de los cuerpos tradicionales de la sociedad. Recordemos que en el balance de tareas del primer año, el *Semanario* reconocía las dificultades de sostener la publicación, pero apelaba a sus *lectores*, diciendo que los papeles públicos no podían existir sino "con la constancia de todos los que pueden hacer el pequeño gasto de la suscripción", es decir, lectores individuales, particulares, de diverso nivel cultural, e interesados en los temas que discutía el *Semanario*.

Éste dará ahora un viraje y señalará que son los cabildos, los obispos, los gobernadores, los colegios, las comunidades religiosas, los que podían sostener la publicación. Como lo escribe el editor: "Esperamos que las personas constituidas en dignidad y los cuerpos del Reino presten por medio de una moderada suscripción, los medios de perpetuar el Semanario". Así se establecía, de nuevo, la ambigüedad frente al ideal de la libre comunicación cultural, caracterizada por el intercambio público de opiniones entre individuos. Y de esta manera vuelve a revelarse esa forma precisa en que la existencia de una estrecha sociedad de lectores colocaba a un pequeño grupo de intelectuales que intentaban participar de una cultura moderna.[142]

No se puede saber cuáles fueron las consecuencias inmediatas de la nueva definición que del público hizo el *Semanario*, y de su llamado a los "cuerpos de la sociedad", aunque en parte aquí el vocabulario puede ser engañoso, pues algunos de tales "cuerpos" habían sufrido transformaciones, precisamente en la dirección de una posición ilustrada, como se comprueba por el examen de las relaciones que la publicación mantuvo con el Consulado de Comerciantes de Cartagena, uno de sus pilares de apoyo.[143]

---

[142] El carácter autónomo de una publicación como el *Semanario* frente a la administración, siempre permanecerá como un problema difícil de descifrar. En su origen la iniciativa pertenece a Caldas y a un círculo de ilustrados de Santafé. Pero en el momento en que redefinen su idea de público, Caldas comienza a hablar de "corresponder a la confianza del jefe del Reino", es decir del virrey. Además, desde meses atrás, para asegurar la existencia de la publicación, Caldas había aceptado actuar él mismo como "examinador censor", en reemplazo del funcionario de la Audiencia que cumplía esa tarea. Era una ventaja, pero una ventaja ambigua.

[143] Sobre las relaciones entre el *Semanario* y el Consulado de Cartagena, volveremos en el Capítulo IX.

Sin embargo, esta redefinición de la idea de público no deja de ser indicativa, en cuanto a la existencia de una cultura política e intelectual de transición, indecisa y con vacilaciones, entre los ilustrados reunidos en el *Semanario*; pero sus promotores no tendrían mucho tiempo para observar las consecuencias de su viraje. El *Semanario* publicaría en los dos años siguientes nuevas *Memorias*, bajo el título de "Continuación del Semanario", pero pronto la irrupción de las luchas políticas de independencia colocaría al frente de sus redactores y colaboradores una situación inédita, que no daría ninguna posibilidad de existencia a lo que ellos habían creado como "instrumento perpetuo de nuestra ilustración".[144]

No deja de ser paradójico que el *Semanario*, el producto más acabado de la evolución intelectual del grupo de neogranadinos formados en la idea de la "prosperidad y felicidad del Reino", haga su aparición en 1808, en el momento en que se inicia la crisis política del imperio español, y exista durante los cuatro años siguientes, los años en que la crisis adquiere su verdadero perfil y abre el paso a una nueva forma de sociedad.

[144] Pero tampoco la apelación a los "cuerpos" salvaría financieramente al *Semanario*. En una carta sin fecha, pero que corresponde a los días finales del *Semanario*, Caldas dará las gracias a un corresponsal que le ha enviado observaciones sobre el clima, y le dirá que, luego de la Memoria No.12, terminan las tareas del *Semanario*, "por falta de imprenta y de suscriptores". Cf. *Repertorio Colombiano*, Vol.18, No.1 Bogotá, 1898, p.10.

TERCERA PARTE

Capítulo VII

Una nueva representación de la riqueza

1. El descubrimiento de la economía política

> *Es muy notable y sensible, que perdiendo tantos su tiempo en hacer traducciones de romances, novelas y otras obras propias sólo para corromper el gusto y las costumbres, no lo empleen en aquellas que tienen un mérito distinguido y son de utilidad general. Hasta el año 1794 no hemos tenido una traducción de la obra maestra de Adam Smith, Riqueza de las Naciones.*[1]

Esta observación de José Ignacio de Pombo, condensa bien la preocupación de los ilustrados de Nueva Granada por adquirir un punto de vista sobre la economía del virreinato y, más en general, por adquirir una concepción nueva acerca de los procesos de creación de la riqueza social, colocándola en relación con el trabajo y la inversión, y con el uso de las ciencias y de la técnica.[2]

Cuando se examinan los escritos de los ilustrados neogranadinos, o cuando se lee la prensa en que expresaron sus ideas, de inmediato se reconoce que la preocupación por la economía es una constante, acentuada sobre todo en los últimos años del período colonial, igual como ocurre en el caso de las otras posesiones del imperio hispánico, y desde luego en la propia metrópoli, aunque las cronologías del fenómeno no sean idénticas en todos los lugares.[3] El hecho básico que recorre esa

---

1 Pombo, José Ignacio, "Notas", citado por Gómez Hoyos, Rafael, *La Revolución neogranadina de 1810. op.cit.*, T.2, p.298.

2 Los ilustrados neogranadinos no separan la riqueza de la ciencia ni de la técnica, aunque a esta última la mencionan de manera frecuente todavía con la antigua palabra de "arte". Así por ejemplo Caldas, hablando de la navegación por el río Cauca, dirá: "Pero ¿serán invencibles estos obstáculos [de navegación]? ¿El arte no tiene medios para superarlos? Esto es lo que ignoramos y esto es lo que nos interesa saber". *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, T.1, p.39.

3 La mejor compilación documental sobre este punto, para el conjunto hispanoamericano, sigue siendo Chiaramonte, Juan Carlos (editor), *Pensamiento de la ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII, op.cit.*, aunque la perspectiva es aún la de la historia de las ideas, con su complemento sociologizante del estudio de la relación entre doctrinas e intereses de grupos.

"preocupación por la economía", es la idea de "reproducción ampliada", el convencimiento de que puede haber un *crecimiento económico ilimitado* que contribuya al beneficio de todos, y sea la fuente no sólo de la prosperidad material y de la propia felicidad terrenal.[4] Este último punto, esencial en la comprensión de los procesos de secularización presentes en el nuevo interés por la riqueza, debe resaltarse, ya que de manera corriente es dejado de lado por los comentaristas, quienes han preferido intentar establecer relaciones entre las formulaciones económicas de los ilustrados y los supuestos "intereses de clase" de los grupos de comerciantes.[5]

Prosperidad y felicidad son dos vocablos cargados de materialidad en el lenguaje de los ilustrados. Criticando toda forma de producción que no supere los niveles existentes de consumo, oponiéndose a la idea de satisfacción simple de necesidades, introduciendo los términos "opulencia, lujo y comodidad", era ante todo *otro ideal de la vida social el que se proponía*.[6] Como lo escribía José Manuel Restrepo en su "Ensayo sobre la geografía de la provincia de Antioquia", "mejorar la agricultura y hacer opulento a su país, es lo que constituye el verdadero patriotismo".[7] Hay pues en las ideas económicas de los ilustrados la formulación inicial de un principio de vida social más amable, de una vida menos sometida al peso de la mínima satisfacción,[8] rodeada de un nivel de riqueza que se convirtiera en principio de civilización, y que permitiera a los individuos dejar de ser los miembros de una "colonia aislada, que no tiene otros recursos que los de una agricultura débil y miserable".[9]

---

[4] Sobre el tema de los recursos naturales y la certeza del crecimiento ilimitado en la región andina, cf. Demèlas, Marie-Danielle, *L'invention politique, op.cit.*, Cap.II.

[5] Para el caso colombiano, la versión más reciente de esta interpretación del pensamiento económico ilustrado, como "expresión de los intereses de clase de los comerciantes", es la de Kõning, Hans-Joachim, *En el camino hacia la nación*, Bogotá, 1994. Cf. especialmente pp.103-104.

[6] Cf. Caldas, F.J., "Estado de la geografía del virreinato de Santafé de Bogotá"en *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, T.1, p.31, para la crítica de la producción que no supera los niveles de consumo existentes. Igualmente Restrepo, José Manuel, "Ensayo sobre la geografía... de la provincia de Antioquia", *Semanario*, T.1, p.243 y ss. Por su parte, el *Correo Curioso*, en el artículo titulado "Exhortación de la patria", No.3, 3-III-1801, definía el crecimiento y la abundancia como los medios de la felicidad. Ahí mismo se encuentran los términos de comodidad, lujo y opulencia, presentes también en diversos textos del *Semanario* y del *Papel Periódico*. En la propuesta de sociedades de amigos del país de 1801, el autor declara que las artesanías se encuentran "en manos de ignorantes, que no aciertan a fabricar un objeto, que sirva a la decencia y comodidad del que lo necesita". *Correo Curioso* No.40, 17 XI 1801.

[7] *Semanario*, T.1, p.270.

[8] Es lo que exoresa el ilustrado José María Salazar, cuando habla de la "urbanidad de las costumbres, necesaria para la felicidad de la vida". *Idem*, T.2, p.233.

[9] Vargas, Pedro Fermín, "Memoria sobre la población", en *Pensamientos políticos, op.cit.*, p.131. El *Correo Curioso*, No.3, 3-III-1801, por su parte, hablará de "artes miserables y agricultura escasa".

La noción en torno de la cual se estructura el conjunto del "ideario económico" de los ilustrados es la de *recursos naturales*. Los ilustrados creen no sólo que la naturaleza es pródiga en todas partes del universo, sino que es especialmente pródiga en su territorio, como expresión de un gesto particular de la Providencia; y a este respecto han construido una verdadera *mitología*, que utilizarán como punto de anclaje de sus sueños, como principio de identidad local, y como orgullosa diferencia con la deseada y envidiada Europa.[10] Es claro que la idea de la existencia de unos "recursos naturales inagotables", que pueden ser explotados productivamente por el uso de la técnica y del trabajo, no es una creación de los ilustrados de Nueva Granada. Para no hablar del contexto inglés y francés, recordemos solamente que la idea se encuentra presente ya en el pensamiento de algunos de los políticos y economistas españoles del siglo XVII, y que formaba parte de los argumentos en los cuales se apoyó la fundación del virreinato en los años 40s.[11]

La idea de recursos naturales era, pues, parte de la "retórica de la ilustración" y de sus proyectos, y se encuentra expresada con fuerza en los gobernantes coloniales de la década del 70, los virreyes Guirior y Flórez, quienes hablaban ya de explotación técnica de los recursos, de trabajo productivo, de aplicación de la ciencia al trabajo, de sociedades económicas de amigos del país y de comercio libre.[12] Y se encuentra también presente en muchos de los análisis y las orientaciones prácticas de gobernadores de provincia y de visitadores como Moreno y Escandón, Antonio de Narváez y Francisco Silvestre.[13] Encontramos también la misma idea de presencia de grandes recursos naturales, *distintos de los recursos mineros*, en los informes y actividades prácticas de militares e ingenieros que se desempeñaron en los años 60s y 70s como colonizadores de nuevos territorios, fundadores de poblaciones y constructores de caminos. Así por ejemplo, en el Capitán Antonio de la Torre, el principal fundador de poblaciones en el interior de la Costa Norte del

---

[10] "Estos ramos de la agricultura [tropical] se dan prodigiosamente en toda la extensión del virreinato, cada uno de ellos tiene su exportación ventajosa, y es difícil que los europeos [se] pasen sin ellos". *Correo Curioso*, No.40, 17-XI-1801.

[11] Cf. A.G.I., Santafé, Leg. 385. Expediente sobre el establecimiento del virreinato de Nueva Granada, 1739; y Leg. 752, Instrucciones para el virrey Sebastián de Eslava, 1740.

[12] Cf. Colmenares, Germán [editor], *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada, op.cit.*, T.1, Prólogo, pp.5-26.

[13] Cf. por ejemplo Moreno y Escandón, Francisco Antonio, *Indios y mestizos de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII, op.cit.*; De Narváez, Antonio, "Informe sobre el comercio libre, 1778", en Ortiz, Sergio Elías [editor], *Escritos de dos economistas coloniales*. Bogotá, 1965, pp.17-65; y Silvestre, Francisco, *Descripción del Reino de Santafé de Bogotá*, [1789]. Bogotá, 1968.

virreinato, a partir de 1774, quien reunía en un solo poblado habitantes dispersos, trazaba calles y plazas, hacía construir iglesias e, igualmente, fomentaba la cría de animales, enseñaba a preparar sementeras, introducía nuevos cultivos –como el algodón y el añil– y fijaba reglas para el control de la población. De la Torre escribía, como resumen de su trabajo de reunión de vecinos dispersos, que ahora sí podía declararse que eran "vecinos de alguna utilidad y provecho al Estado, y capaces de contribuir al fomento de la provincia".[14]

Pero más de una década antes de la actividad colonizadora de la Torre, la idea de inmensos recursos naturales, *susceptibles de explotación técnica y de enriquecimiento social*, se encuentra en el ingeniero militar Antonio Arévalo, un peninsular llegado a Cartagena hacia 1742, y quien se desempeñaba como "director de obras". Arévalo se ocupó, en los años 60s, de la pacificación –una palabra un tanto equívoca para describir el comportamiento del colonizador frente al indígena– y colonización de la región del Darién, de nuevo en la Costa Norte, concentrando y organizando nuevas poblaciones, ampliando la frontera económica de uso potencial e integrando nuevas zonas al territorio bajo control de la administración colonial.

Antonio Arévalo dejó un *Diario de viaje* y una *Descripción de la provincia del Darién*, donde da cuenta de su actividad práctica ilustrada, y hace el respectivo elogio de los recursos naturales, la fertilidad de la tierra, las posibilidades de la navegación para el comercio y, en fin, de la utilidad del territorio. Según escribía el ingeniero Arévalo, "¿qué utilidades no se podrían sacar de esta provincia, en donde se hallan juntos todos estos frutos, con la facilidad que dan tantos ríos para cultivarlos y conducirlos?", y agregaba que con su fomento, "en poco tiempo podía ser [la provincia] una de las mejores de América y que más rinda a nuestro Soberano".[15] Así pues, con anterioridad a la formulación del ideario económico de los ilustrados neogranadinos de los 90s y primera década del siglo XIX, no sólo el tema de los recursos naturales, de las posibilidades agrícolas y de la importancia del comercio de materias de exportación, se encuentra presente en el virreinato, sino que la sociedad conoce una *incipiente actividad práctica ilustrada* que marcha en esa dirección y que

---

[14] Para todo lo relacionado con este colonizador, cf. el útil libro de Moreno de Ángel, Pilar, *Antonio de la Torre y Miranda. Viajero y poblador. Siglo XVIII*. Bogotá, 1993, donde se transcriben todos los documentos que informan del trabajo de éste y otros colonizadores españoles. La frase citada en p.47.

[15] *Ídem*, p.183.

es inseparable del proyecto general de control sobre el territorio y sobre las poblaciones indígenas y, particularmente, mestizas.

Podemos preguntarnos, pues, ¿qué agregaron de nuevo los ilustrados neogranadinos a esas formulaciones de política económica oficial y a ese discurso económico relativamente conocido, aunque su funcionamiento fuera implícito y se expresara más en términos de prácticas y de conductas? En primer lugar, los ilustrados aportaron la idea de que ese ideario debía difundirse y convertirse en idea dominante de la sociedad. De hecho, el *Correo Curioso*, cuyo nombre completo era *Correo Curioso, Económico y Mercantil* –lo que a veces se olvida–, declaraba que la difusión del nuevo ideario de la prosperidad, la riqueza y la felicidad, era uno de sus objetivos, y a su exposición dedicó la casi totalidad de su contenido, aun cuando se tratara de una materia relativamente inédita y no propiamente popular en los propios sectores de élite, quienes seguían manteniendo viejos prejuicios respecto del trabajo material y el comercio.[16]

En segundo lugar, los ilustrados locales dotaron a una retórica oficial, que en sus inicios no era más que una *declaración de principios* que se aplicaba sin mayores diferencias al conjunto de posesiones coloniales hispánicas,[17] de una forma particular, de una *determinación concreta*, a la que llegaron por la vía de la experiencia, la lectura y la investigación. Gran parte de los escritos de los ilustrados neogranadinos, y de manera particular la revista el *Semanario*, son precisamente la concreción de ese proyecto de investigación del medio local, a través de monografías regionales de contenido económico y social, de la propuesta y formación de mapas, de la descripción de un cultivo o del estudio de un conjunto de variaciones climáticas. Este hecho resulta muy importante en el proceso de análisis de la difusión del "pensamiento ilustrado", pues muestra de qué manera la apropiación del ideal de la "prosperidad y la riqueza" pasa por una reelaboración, que, en el caso, de Nueva Granada, es inseparable de la constitución de un grupo intelectual que abor-

[16] El propósito aparece claro desde el Prospecto del *Correo Curioso*, donde se declaraba que, "trataremos de la agricultura en todas sus partes, procuraremos el fomento y perfección de la Industria...", y "daremos la idea más sencilla del comercio, sus cálculos, sus recíprocas obligaciones, sus utilidades... la necesidad del dinero corriente y la inutilidad del dinero guardado... publicaremos noticia exacta de los precios de varias provincias, tanto del género de importación como de exportación". Cf. *Correo Curioso* No.1, 17-II-1801.

[17] Hablamos de "contenido retórico" para referirnos a la utilización de las mismas fórmulas, el mismo tipo de diagnóstico y las mismas recomendaciones, por fuera de la particularidad de cada una de las posesiones coloniales hispánicas. Cf. por ejemplo A.J.B., Archivo Mutis, doc. 1, 6-V-1785, donde se discute la situación de las Filipinas en términos perfectamente similares a los de Nueva Granada.

da la realidad como un proyecto de investigación de las realidades locales.[18] Dentro de la unidad de contenidos y de temas que es constitutiva del pensamiento ilustrado en Hispanoamérica, el punto que mencionamos resulta esencial, pues representa un rasgo particular, una diferencia específica de grado y de forma, de la elaboración neogranadina de la Ilustración en la región, pues no en todas partes, o por lo menos no con tanta fuerza, el tema de los recursos naturales y de la aplicación de la ciencia a la creación de riqueza, fueron elementos constitutivos del movimiento ilustrado, aunque, si se observan los niveles de creación de riqueza de los antiguos virreinatos ya en el siglo XIX, fueron otras de las antiguas posesiones hispánicas las que encabezaron el proceso.

Hay que señalar, en tercer lugar, que la transformación de una forma retórica común en contenido concreto, permitió a los ilustrados neogranadinos el acceso a un *lenguaje* que les era desconocido. Desde luego que sus textos de análisis económico son de valor muy relativo –a nuestros ojos–, y que entre tales textos existen desigualdades muy grandes –como lo comprueban las Memorias publicadas en el *Semanario*–, pero también es claro que se trata ya de *otro lenguaje*, si lo comparamos con el de la tradición anterior. Y el hecho es esencial en el estudio de los ilustrados neogranadinos, pues esos nuevos lenguajes que han ido adquiriendo, serán uno de los principios constitutivos de su identidad cultural en tanto intelectuales, y elemento de diferenciación con el conjunto de la sociedad.

El caso más sobresaliente de adquisición de ese nuevo punto de vista y ese nuevo lenguaje parece ser el de José Ignacio de Pombo. Es claro que Pombo se encuentra familiarizado con los economistas españoles de su tiempo, pero no menos con los autores franceses, ingleses y norteamericanos, a quienes cita; y es claro que su *escritura* adquiere complejidades *técnicas* antes desconocidas. Pombo usa de la estadística, realiza cálculos, establece balances consolidados, introduce categorías nuevas –como la de balanza comercial, valores líquidos, diferencias internas entres tipos de productos de exportación e importación, etc.– y orga-

[18] Este punto se encuentra expresado de manera clara en el periodista Manuel del Socorro Rodríguez, en su acusación contra el ilustrado Pedro Fermín de Vargas. Rodríguez escribe al Rey, informando sobre el carácter consoirativo y de alta peligrosidad de Vargas, carácter que resulta, escribe Rodríguez, "de su gran conocimiento del virreinato, al que ha llegado por sus viajes, por la observación y por la experiencia del ejercicio de un cargo público" –Vargas había sido secretario del virrey–. Cf. Cacua Prada, Antonio, *Don Manuel del Socorro Rodríguez, fundador del periodismo colombiano*, *op.cit.* pp.132-133, quien reproduce el memorial secreto de acusaciones del bibliotecario Rodríguez contra Vargas. En sus *Pensamientos políticos*, *op.cit.*, Vargas menciona esas mismas condiciones como las que le permiten hablar sobre la situación del virreinato.

niza pequeñas series cronológicas, "tratando de operar en el análisis económico, con el mismo ideal de exactitud, que se proponía como meta en el campo de las ciencias naturales".[19] Aun el clérigo Eloy Valenzuela, perteneciente al grupo de ilustrados de mayor edad, formado en la universidad neogranadina anterior a la reforma de estudios de 1774-1779, y cura de Bucaramanga, una ciudad retirada de Santafé que no fue un centro notable en la evolución del pensamiento ilustrado, se aventura en el nuevo lenguaje, recoge cifras y verifica, construye cuadros estadísticos y realiza comparaciones.[20]

Se puede señalar también, en cuarto lugar, que, a diferencia de sus antecesores "prácticos" de los 60s y 70s, los ilustrados neogranadinos de fin de siglo se esforzaron por producir un diagnóstico *general* de la economía del virreinato, propusieron una serie de medidas de *reforma*, y produjeron una *utopía* sobre una sociedad de la abundancia, cuya garantía de existencia era el liberalismo económico. Como lo escribía José Ignacio de Pombo:

> *Estamos persuadidos como el que más, que los principios liberales son los únicos capaces de dar actividad al comercio, perfeccionar la industria, y llevar la agricultura a aquel grado de adelantamiento que es necesario para que prosperen aquellos ramos y sea feliz una nación.*[21]

La comprobación de la importancia creciente que los *objetos de la economía* adquiría para los ilustrados de Nueva Granada, puede hacerse a través de la lectura de los dos periódicos y de la revista que fueron su creación, o lugares de circulación de sus escritos, entre 1791 y 1812, esto es, el *Papel Periódico,* el *Correo Curioso*, y el *Semanario*; aunque el mismo hecho se verifica en textos de los ilustrados que circularon manuscritos, o que fueron impresos sólo en los inicios de la Independencia o un poco después.

Para intentar mostrar algunos de los hechos nuevos que se encuentran presentes, en lo que fue conformándose como un *ideario económico* y como una forma nueva de percepción y de asimilación tanto de las

---

[19] Pombo, José Ignacio, *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias, 1802, op.cit.* Cf. también Restrepo, José Manuel, "Ensayo sobre la geografía... de la provincia de Antioquia", en *Semanario,* T.1, p.243 y ss, quien escribe la monografía más técnica, de mayor rigor en el análisis económico, y casi que libre de lirismo. Cuando construye pequeñas series estadísticas, Restrepo enfatiza que son datos seguros y señala la fuente de la cual son tomados. *Idem,* p.265.

[20] Valenzuela, Eloy, "Resumen de las quinas...", en *Semanario,* T.1, pp.229-230.

[21] Pombo, J.I., *Comercio y contrabando, op.cit.*, p.92, nota 15.

transformaciones económicas en curso, como de un conjunto de nuevas aspiraciones sociales, podemos echar una rápida ojeada sobre dos de los "tópicos" que encontraron su lugar en el "pensamiento económico" de los ilustrados neogranadinos: la agricultura y el comercio.[22]

Como los ilustrados, que tienden un puente hacia la fisiocracia y hacia el futuro siglo XIX latinoamericano, podemos comenzar por la agricultura, de la cual realizaron una alta valoración, al declararla –repitiendo al doctor Quesnay y a sus discípulos– "madre de la riqueza", "madre de la felicidad de los mortales" –contra el pasado colonial anterior que privilegiaba la minería–, y al considerarla como un objeto que podría ser llevado a la perfección, si era dirigido por la ciencia y por el trabajo humano creador, según lo escribía Pedro Fermín de Vargas: "Contémplese lo mucho que se debía esperar, si este vigor de la naturaleza, fuese ayudado por la industria humana",[23] al mismo tiempo que declaraban a la agricultura una "actividad noble", por su antigüedad.[24]

En cuanto al comercio, una vieja actividad colonial que había sido fuente de enriquecimiento en el siglo XVII de un sector de españoles que por esa vía se integraron a las viejas élites de encomenderos y terratenientes, los ilustrados la redefinieron al considerarla, por primera vez, como un "arte", al mismo tiempo teórico –pues exigía "mucho conocimiento del mundo, para dirigir oportunamente las especulaciones mercantiles"– y práctico –"que por medio de reglas y combinaciones, obtiene el aumento de la riqueza"–,[25] produciendo también una valoración nueva de la *figura social* del comerciante, quien debería ser un personaje dispuesto a viajar y a aprender, a realizar cálculos y proyecciones, a mantener precios moderados y a demostrar buena fe en todas sus operaciones, todo lo cual contradecía los modelos anteriores de la práctica comercial.[26]

Es claro que frente a los dos fenómenos, la agricultura y el comercio, las nuevas concepciones expresaban cambios significativos, máxime si tenemos en cuenta que detrás de este proceso de redefiniciones

---

[22] Podemos dejar de lado las relativamente escasas observaciones sobre la manufactura y la industria, como lo hicieron los ilustrados, quienes, con matices y diferencias de grado, consideraban que el comercio de materias primas agrícolas debía ser el futuro de su sociedad.

[23] Vargas, Pedro Fermín, *Pensamientos políticos, op.cit.*, p.19. Las mismas consideraciones en Salazar, José María, "Memoria descriptiva del país de Santafé de Bogotá", en *Semanario*, T.2, p.220.

[24] Cf. por ejemplo *Papel Periódico* No.56, 9-III-1792.

[25] Salazar, J.M., "Memoria descriptiva...", en *Semanario*, T.2, p.220.

[26] *Papel Periódico* No.75, 20-VII-1792.

se encontraba presente una teoría social, que privilegiaba el poblamiento colectivo, la vida en sociedad y el intercambio, considerados como formas esenciales de la civilidad, pues, por ejemplo, según esa formulación, la agricultura hacia sedentarios a los hombres, y al fijarlos a la tierra, se constituía en un principio de civilización.[27] Igualmente el comercio fue considerado como un principio universal de contacto y comunicación entre los hombres, y como actividad que reportaba beneficios para las dos partes, al tiempo que se declaraba que *"la ganancia es el blanco universal de todas las gentes"*, en una fórmula que apuntaba claramente en la vía de una definición del hombre como *homo oeconomicus*, y no como "hombre religioso".[28] De este modo, los ilustrados renovaban profundamente en un dominio básico de la vida social y se aventuraban en una forma de saber relativamente inédita en su sociedad, y lo hacían marchando en una vía que ellos mismos consideraron como terrenal. Por eso en un artículo del *Correo Curioso* sobre las sociedades de amigos del país, que se proponían como principio de la "ilustración del Reyno", se decía de ellas que eran instituciones que *"producen la felicidad que el hombre puede gozar sobre la tierra"*.[29]

Desde luego que no hay que caer en la tentación fácil de inventar para los ilustrados neogranadinos originalidades teóricas y conceptuales que no les corresponden, cuando en verdad, al igual que en el terreno de las ciencias naturales, nada nuevo estaban descubriendo, ya que trataban tan sólo de acceder a temas y lenguajes que desde el siglo XVII son distintivos de las sociedades que abordaron el progreso y la civilización por la vía de la creación de riqueza. Es indudable que las

---

[27] Vargas, PF., *Pensamientos políticos*, *op.cit.*, p.19 y ss. Es notable que en su *Memoria descriptiva del país de Santafé de Bogotá*, el ilustrado José María Salazar incluya una reflexión sobre las artes plásticas y la música, indicando, como un elemento de civilización, que en Santafé se cultiva ya la música clásica europea (Hayden y Pleyel), y que empiezan a aparecer compositores de este género. Cf. *Semanario*, T.3, p.223.

[28] La relación entre comercio y sociabilidad es uno de los lugares comunes más frecuentes de los ilustrados neogranadinos. La expresión citada sobre la ganancia se encuentra en el "Plan de una compañía patriótica de comercio" publicado en el *Correo Curioso*, No.22, 14-VII-1801. Louis Dumont, en *Homo Aequalis*. Paris, 1985, llama la atención sobre la fuerza que tiene en las sociedades tradicionales la idea del comercio como relación que no puede favorecer a las dos partes, y la denomina por ello un "ideologema", o elemento ideológico de base. Dumont señala que la consideración del intercambio como ventajoso para las dos partes, no sólo representa un cambio fundamental en la cultura económica de la sociedad, sino el camino de ascensión de la categoría económica, en sentido moderno. Cf. particularmente pp.43-45.

[29] *Correo Curioso*, No.12, 5-V-1801. Ese ideal de felicidad se revela en toda su materialidad, por ejemplo cuando los ilustrados hablan de apertura de caminos y navegación de ríos, hecho al que consideran un principio de felicidad. "El corregidor de Ibarra, escribe Caldas, echa los fundamentos de la felicidad de la provincia, poniendo los del camino de [la población de] Malbucho...". *Obras*, p.505.

adquisiciones en el terreno de la "economía política" no fueron más allá de fórmulas elementales, a veces simple retórica, en cuanto al tema de la creación de riqueza, a su relación con el trabajo y la técnica, y a la necesidad de un "comercio activo" que diera ventajas a las exportaciones sobre las importaciones, principio que los ilustrados neogranadinos consideraban dogma de la actividad económica de una sociedad.[30] Como es indudable que la expresión "economía política", continuará siendo utilizada como un *significado flotante*, es decir, como una noción laxa, definida sin mayor rigor y expresando al mismo tiempo viejos y nuevos sentidos. Pero ello no anula la novedad del acontecimiento, y de paso nos recuerda el carácter desigual y complejo de todo proceso de transformación intelectual.[31]

2. La familia Torres en Popayán

La descripción de un cierto "ideario económico", incluso cuando se le coloca en relación con proyectos y actividades prácticas, no permite sino un acercamiento parcial a la forma precisa como un conjunto de ideales, en este caso aquellos de la "prosperidad, utilidad y felicidad", son apropiados por un grupo social particular o, por lo menos, por algunos de los miembros de ese grupo. El examen detallado y cuidadoso, por fuerza a veces reiterativo, de la actividad práctica económica de una familia o de un individuo, observada a través de su correspondencia, puede ofrecer tal vez una perspectiva más favorable para acercarse a lo que estimamos como un conjunto de nuevos comportamientos económicos, y particularmente de nuevas "representaciones mentales" sobre los fenómenos de la actividad productiva y del significado de la riqueza. *Los niveles de lo vivido y de lo representado*, captados en el plano de las estrategias cotidianas, son puntos privilegiados para el acceso a esas zonas de lo social, en donde podemos observar las relaciones que en cierto momento establecen las determinaciones más generales de un proceso y las actividades singulares de un actor. Se trata pues, de un

---

30 "Ya se sabe, y es principio indudable entre los economistas, que un pueblo es más rico cuanto más exceden sus exportaciones a las introducciones, y que es pobre, cuando las entradas son mayores que las salidas", escribe José Manuel Restrepo. *Semanario*, T.1, p.267.

31 F.J. Caldas, por ejemplo, utilizará la noción en los más diversos sentidos: la introducción de un nuevo cultivo, una mejora en la siembra, comerciar, abrir un camino, etc. Podemos retener aquí un ejemplo: "La comunicación de los países interiores de la provincia de Quito con las costas del Océano Pacífico... era un problema difícil de la economía política de esta capital". *Obras*, p.503.

problema central, en la perspectiva de una historia de la difusión de los procesos culturales.[32]

Aquí, por ejemplo, intentaremos analizar de qué manera el ideario económico de los ilustrados es incorporado, apropiado, utilizado como estrategia de redención social de su familia por parte de Jerónimo Torres, personaje que hemos visto aparecer en repetidas ocasiones a lo largo de este trabajo; y cómo la apropiación de ese ideario depende de un conjunto complejo de circunstancias, que no son ni del simple orden de la teoría –el acceso a unos saberes–, ni del simple orden de la "elección racional". Por lo demás, intentaremos hacer notar la relación compleja que existe entre el acceso práctico a un nuevo orden de comprensión de la realidad social y los valores sociales tradicionales en que tal proceso puede seguir anclado, como nos parece que resulta claro del análisis que proponemos a continuación, lo que descarta el planteamiento fácil de la antropología de principios del siglo XX, que postulaba fenómenos de perfecta integración entre cultura y "personalidad social básica". El análisis puede resultar más interesante si el comportamiento estudiado se ofrece en el marco de una sociedad regional, esclavista y aristocrática como la de la Gobernación de Popayán en el siglo XVIII, y si la familia investigada pertenece a los grupos de una nobleza empobrecida e ilustrada, que se ve obligada a desarrollar una estrategia económica, que es al mismo tiempo una lucha por la supervivencia material y un esfuerzo por mantener en el orden de las apariencias su posición social.

Para los grupos considerados como nobles en Nueva Granada, especialmente en una sociedad regional como Popayán, la pobreza era una condición que no se confesaba, y ante la realidad del hecho, se prefiere huir del medio urbano y refugiarse en la casa campestre, cuando se agotan las posibilidades de mantener un nivel mínimo de gastos en ropa, pago de criados, retribución de un capellán y sostenimiento de la casa que se habita. Ése era, en la Gobernación de Popayán, el camino habitual de los encomenderos y terratenientes arruinados del siglo XVII, quienes debían dejar la ciudad por temporadas, y residir en sus propiedades campestres, al lado de la no muy deseada compañía de indios y mestizos, mientras aparecía la posibilidad de vender una parte de la tierra poseída a un nuevo comerciante enriquecido, o de lograr un buen

[32] Cf. Elias, Norbert, *La Sociedad Cortesana* [1969]. México, FCE, 1982.

matrimonio para sí o para uno de los de la familia o clan, posiblemente con un miembro de una de las familias de propietarios de esclavos, que habían hecho fortuna en la minería y que constituían el núcleo del patriciado dominante en la ciudad y los ocupantes principales y hereditarios de los cargos de alta figuración social.

Superado el azar en que a veces lo colocaba la evolución de las fuerzas de la economía, bien fuera por la venta de tierras o por el ingreso a través del matrimonio en un nuevo círculo familiar, el viejo noble improductivo podía volver a la ciudad, mostrarse en la plaza pública y participar en las grandes celebraciones religiosas, "abrir" de nuevo su casa en la calle principal, ocupar su antiguo puesto en el cabildo, participar de las intrigas ante las autoridades, hacer "vida cortesana", y recuperar el respeto y la estima un tiempo atrás amenazados. Pero no todos los nobles pobres, o empobrecidos, tenían tierra de buena calidad para vender, ni existía siempre la posibilidad de un matrimonio de redención, pues, en el caso de las mujeres, por ejemplo, hacía falta la "dote", la que incluso se exigía para entrar en condición de privilegio al convento, gozando de "celda" propia. Y en el caso de los clérigos, alguna capacidad económica por parte de la familia y un cierto número de relaciones con los propietarios más ricos eran necesarios para contar con su favor y poder ser incorporado en una clientela en calidad de capellán o confesor.

Particularmente en la segunda mitad del siglo XVIII, la última generación de españoles llegados a Popayán un poco antes, y que será uno de los núcleos fuertes de la actividad ilustrada, tuvo que enfrentar agudas dificultades económicas y cierto rechazo social, que a veces llegaba directamente a la segregación y a la exclusión de los ceremoniales urbanos de prestigio, pues hacía tiempo el reparto de buenas tierras había terminado, las empresas mineras productivas exigían desde el principio una inversión alta en esclavos, y el comercio que dejaba buenas ganancias era monopolio de un grupo social que se había aliado con los "antiguos de la tierra", conformando una aristocracia regional que tenía cerrada sus puertas a los nuevos inmigrantes. Ésa será la sociedad local en que crecerán los hijos de la familia Torres.[33]

---

[33] El cuadro que presento, a manera de síntesis, depende básicamente de Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia*, T.2, "Popayán: una sociedad esclavista, 1690-1800", *op.cit.*, pero la interpretación que ofrezco no coincide exactamente con la de del profesor Colmenares, el pionero de las interpretaciones modernas sobre la economía y la sociedad de la Provincia de Popayán.

2.1 Pobres como los Torres

La historia de la llegada de la familia Torres a Popayán ha sido relatada por Jerónimo, uno de los hijos, y en parte ya la hemos mencionado. Su padre pasó de España a Cartagena de Indias, con el ánimo de enriquecerse en el comercio, "trayendo mediano caudal y algunas recomendaciones", pero pocos años después se estableció en Popayán, a donde fue "atraído por la fama de las ricas minas de oro de aquella provincia", y donde se casó con una de las hijas del alférez real de la ciudad, familia que tampoco parece haber sido de grandes recursos económicos. A pesar del esfuerzo de Jerónimo Torres, en su escrito biográfico –esfuerzo que han continuado posteriormente los historiadores–, por atribuir a sus parientes un alto lugar en la jerarquía social, es claro que no se trataba más que de gentes de "mediano caudal" y mediano reconocimiento social, inmigrantes tardíos, faltos de todo origen noble, empeñados en una lucha por la sobrevivencia y por hacerse a títulos de honor.[34]

Las actividades mineras del padre de los Torres no fueron muy lejos, y al cabo de unos pocos años era tan sólo el dueño de una mina de escasos rendimientos, de algunas tierras sin cultivar y con dudosos títulos de propiedad, y de una pequeña cuadrilla de esclavos, además de haberse embarcado en dos o tres proyectos de servicio público, que Jerónimo señalaba como la causa de su ruina, aunque sin lamentarlo demasiado.

Explicando las razones por las cuales él y sus tres hermanos (había además dos hermanas) no fueron a realizar sus estudios a la Universidad de Salamanca, Jerónimo dirá que su padre, "no vio cumplidos sus deseos en ninguno de sus hijos, a consecuencia del menoscabo que sufrió su fortuna, puesta al servicio de empresas mineras, en la apertura de un camino... y en la provisión de toda la cal para la construcción... del puente del [río] Cauca",[35] ya que el padre de los Torres mostró siempre una gran dedicación por las obras de interés público, de progreso regional, característica que sus hijos heredarían.

Los datos de la crisis económica familiar son fragmentarios, pero, en cualquier caso, a la muerte del padre, ya el futuro económico de los

---

[34] Torres, Jerónimo, *Noticia biográfica y literaria, op.cit.*, p.1 y ss. Torres no deja de indicar, expresamente, que uno de sus familiares, alférez real en la ciudad de Cali, había sido nombrado Caballero de la Orden de Carlos III. Desde el punto de vista de las condiciones sociales y familiares, la situación del astrónomo Francisco José de Caldas es bastante similar a la de los Torres, con los cuales, además, está emparentado por línea materna.

[35] Torres Jerónimo, *Noticia biográfica y literaria, op.cit.*, p.5.

Torres, como familia con recursos e integrada a los grupos de la nobleza, se veía peligrar; pero sobre todo se veía comprometido el presente, pues los propios estudios, no en Salamanca sino en Popayán, fueron ocasión de dificultades económicas. Incluso, algún biógrafo de Camilo Torres asegura que su paso por la universidad en Santafé lo hizo con el apoyo de un clérigo-padrino, quien se hizo cargo de los gastos de quien estimaba como un talento, mientras el resto de su familia en Popayán pasaba grandes dificultades simplemente para subsistir.[36]

Lo cierto es que a principios de 1798, Jerónimo Torres escribía a su hermano Camilo, quien se encontraba establecido en Santafé trabajando como catedrático universitario y abogado, una carta en la que le informaba sobre la situación económica de la familia, la que presentaba en términos dramáticos, pues los ingresos se reducían a una corta pensión que enviaba uno de los hermanos del padre, al alquiler de dos locales del primer piso de la casa que habitaban y a una vieja vajilla de plata, recuerdo de tiempos mejores, empeñada por aquí y por allá. Según Jerónimo:

> *De ninguna otra parte recibimos auxilio alguno. En los Cerrillos [la propiedad campestre] no hay platanares, ni ramo alguno de la menor utilidad, tan sólo las tierras con un cortísimo número de ganado. De la mina [en las montañas de San Juan] después de cinco años todavía no hemos comido un pan. Ésta [la mina], que esperaba yo que restableciese nuestra arruinada casa, o que al menos fuese el patrimonio de nuestras pobres hermanas... está muy cerca de caer en manos de los acreedores.*[37]

La situación no debió mejorar en los años siguientes, pues aún en 1803 Jerónimo, quien se había hecho cargo de los "negocios familiares", escribe a su hermano Camilo sobre la difícil situación económica, contándole que la casa donde vivían estaba arruinada por el comején, y que no podían pensar en su refacción, no sólo porque no tenían con qué, sino además porque "todavía no es nuestra", agregando que las habitaciones eran escasas, que no había dónde acomodar las cosas, y

---

[36] La crisis económica debió ser de magnitud, pues, según G. Colmenares, el padre de los Torres poseía una hacienda en Timaná, no lejos de Popayán, la que vendió en 1785, por la suma importante de cuarenta mil patacones. Cf. Colmenares, G., *Historia económica, op.cit.*, T.2, p.152. Hacia 1800, Jerónimo Torres escribía que su madre y una de sus hermanas, "ahora se ven reducidas a una sola recámara". Carta de Jerónimo Torres para Ignacio Torres, del 1-IV-1800, A.C.T., Caja No.5.

[37] Carta del 20-I-1789, A.C.T., Caja No.5. Si no hacemos ninguna mención contraria, las cartas citadas siempre serán de Jerónimo Torres, en Popayán, para Camilo Torres, en Santafé).

que para su madre, ya vieja, era la "muerte cambiar de posesión".[38] Para Jerónimo, pues, la situación era comprometida.

Hay que recordar no sólo que los Torres vivían en una pequeña ciudad aristocrática, dominada por el culto de las apariencias,[39] donde el estigma que acompañaba la "pobreza noble" obligaba, literalmente, a esconderse, para no escuchar el juicio sin piedad de los otros,[40] sino que en esa sociedad *la familia* era una institución y un valor fundamentales, en torno de la cual se organizaban todas las opciones de los individuos.[41] En relación con ese carácter central de la familia pueden entenderse muchas de las estrategias económicas de Jerónimo Torres y la decisión de volverse comerciante, pues pensaba que la misión de su vida era salvar a su familia de la ruina, asegurándole una existencia cómoda que impidiera que su apellido se convirtiera en objeto de rechazo en Popayán. Sobre esto Jerónimo escribía a Camilo en una carta de finales de 1801:

> *Mi querido hermano Camilo: conozco las obligaciones que ha querido imponerme la Providencia, haciéndome nacer en el seno de una familia desgraciada: las he abrazado con gusto y ojalá llegue a desempeñarlas como deseo. Mis cuidados no son otros, que trabajar para el alivio de nuestra pobre madre y hermanas. Su felicidad es a lo que únicamente aspiro.*[42]

Así pues, Jerónimo Torres "decidió" hacerse cargo de la fatalidad familiar que le otorgaba la Providencia, y se puso pronto en marcha para buscar la salvación económica de su familia, a través de una amplia actividad comercial que, en principio, se encontraba en conflicto con sus aspiraciones, que no eran otras que las de marchar a Santafé, traba-

---

38 Carta del 20-III-1803, A.C.T., Caja No.5.

39 Aun en medio de las dificultades económicas, Jerónimo Torres envía a su hermano Camilo siete onzas de oro, para que le consiga "cuatro sayas de terciopelo" a sus hermanas. Cf. Carta del 20-IX-1802. A cualquier precio, las apariencias debían mantenerse.

40 "Las fortunas más modestas, de menos de cincuenta mil patacones, no permitían, naturalmente, un estilo de vida demasiado rumboso. Sin embargo, existía un límite por debajo del cual una persona noble ni siquiera juzgaba decoroso vivir en la ciudad". Colmenares, G., *Historia económica*, *op.cit.*, T.2, p.241.

41 La decisión de quedarse a vivir en Santafé, ejerciendo como abogado, le costó más de una duda a Camilo Torres, quien escribía a su amigo Miguel Pombo, en Madrid: "Mi madre se ha obstinado en que me he de sepultar en Popayán, y voy a hacer un sacrificio que manifieste hasta dónde llega mi sumisión y rendimiento. Ya te he comunicado la inquietud y desesperación en que me tiene la incertidumbre de mi suerte". Carta del 25-VI-1796, A.C.T., Caja No.1. En la sociedad colonial la mayoría de edad no se alcanzaba más que a los 25 años, edad a la cual Camilo está llegando en ese momento.

42 Carta del 20-XI-1801, A.C.T., Caja No.5.

jar en el campo de la historia natural y hacerse un miembro más de la "compañía de sabios", es decir, de la Expedición Botánica que dirigía José Celestino Mutis.[43] Pero la renuncia a un destino intelectual no será total, pues Jerónimo intentará hacer marchar su tarea de comerciante, aplicando en ella los puntos centrales del ideario económico de los ilustrados.[44]

2.2 La economía política de la salvación familiar

Por la correspondencia entre Jerónimo Torres y su hermano Camilo se puede establecer el nexo que existe entre la crítica situación familiar y la decisión de comerciar, pero no se puede establecer la fecha precisa en que las operaciones de comercio se iniciaron. Hay sin embargo suficientes indicios que muestran que los primeros ensayos los realizaron los Torres en los años 90s del siglo XVIII, por la misma época en que el astrónomo F. J. de Caldas recorría la Gobernación de Popayán observando las estrellas y vendiendo baratijas en mercados y ferias de pueblo. Incluso hay indicios que muestran que en algunos momentos la actividad fue conjunta entre los Torres y Caldas. De todas maneras, cuando Caldas partió para Quito en 1801, en parte para continuar sus investigaciones como astrónomo, en parte para adelantar un juicio contra un terrateniente de Popayán que amenazaba la propiedad de su familia, Jerónimo continuó comerciando, aunque los éxitos no eran grandes, pues en una carta de marzo de 1803 informaba a Camilo que:

> *El papel está casi todo. Mucho de él es de malísima calidad... Hasta a cinco pesos y fiada he ofrecido la canela, y todavía no se sale de ella. Sólo un cajón se abrió para venderla al por menor, a razón de ocho pesos la libra, pero ya la hay a este precio de mejor calidad...*

---

[43] El proyecto de establecerse en Santafé vuelve a reanimarse después de 1805, fecha en que muere la madre, pero sólo con la República, Jerónimo logrará realizarlo, no ya como miembro de la Expedición Botánica, sino como político, senador y alto funcionario del nuevo Estado.

[44] No se puede perder de vista, de todas maneras, que esta opción por la familia, que es simplemente una forma de vivir una situación impuesta por las condiciones sociales, está mediada en este caso por el amor y el respeto. Las fórmulas de cortesía que rodean la correspondencia entre los Torres, la manera como expresan sus sentimientos, la preocupación de cada uno por la suerte de los otros, las manifestaciones ante la muerte de alguno de los familiares (en estos años mueren la madre y una de las hermanas), muestran que el tradicionalismo de la institución familiar, que impide el libre desenvolvimiento personal y retarda el crecimiento intelectual de sus miembros, no excluye la presencia de elevados afectos. Cf. como ejemplo Cartas del ?-?-179?, 21-V-1802, ?-VIII-1802 y del 19-II-1805, A.C.T., Caja No.5, en que Jerónimo habla sobre la decisión de Camilo de establecerse en Santafé y no regresar a Popayán, de matrimonio, de las cartas que envía a su madre, y de la muerte de esta última. Y Carta del 1-IV-1800, A.C.T., Caja No.5, de Jerónimo Torres para Ignacio Torres, cuando la muerte de una de las hermanas.

> *Las medias de seda las llevó Gómez para venderlas en Quito... Los clavos existen todos, y de los instrumentos la mayor parte, y [así] proporcionalmente lo demás.*[45]

Jerónimo Torres trataba de apoyar su actividad de comerciante en su todavía escaso conocimiento de la economía política, el que se limitaba a algunas intuiciones sobre el funcionamiento de las leyes de la oferta y la demanda, que él interpretaba bajo la forma simple de que la escasez siempre favorecía la salida de las mercancías y los buenos precios; e intentó la venta de herramientas agrícolas entre los hacendados de la región, pues en los libros y periódicos que él y su hermano Camilo leían, se declaraba que la mejora en las técnicas de cultivo permitía el crecimiento agrícola, y por esta vía un aumento de la prosperidad general. Así, aunque en tono condicional, Jerónimo escribe a Camilo:

> *Puede ser que la escasez del hierro facilite la venta de la nueva herramienta... Un diseño en papel de los instrumentos que me dices, con su peso, habría servido para consultar a los mineros y dueños de haciendas.*[46]

Durante los meses finales de 1801 y al comenzar el año de 1802, Jerónimo Torres intentó convencer a los mineros esclavistas y a los propietarios agrícolas de la región –en realidad grandes latifundistas dedicados a la ganadería extensiva, o al cultivo agrícola sin ningún uso de la técnica– de la importancia de los buenos instrumentos para la labranza; pero, con cierto desánimo, debía informar a su hermano Camilo que el éxito de la operación "comercial-ilustrada" era tan sólo relativo. Los hacendados habían visto los instrumentos, y apenas se interesaron por los machetes y algunas azadas, "pero los pagan a dos pesos, y esto por consideración a la carestía del hierro".[47]

---

[45] Carta del 20-III-1803, A.C.T., Caja No.5. La estrategia "comercial-ilustrada" era una estrategia de familia, en un doble sentido. Jerónimo comenta y consulta siempre cada una de sus nuevas operaciones con Camilo, pero Camilo hace propuestas, aconseja, y envía mercancías para vender en Popayán (libros, entre otras cosas). Cf. por ejemplo Carta de J. Torres para C. Torres, del 5-V-1802, donde Jerónimo le informa haber recibido lo enviado para vender; y Carta del ?-V-1803, A.C.T., Caja No.5, en que Jerónimo menciona haber vendido a crédito la canela, "en virtud de la absoluta libertad con que se me permitió proceder". Sin embargo, quedaba pendiente la incorporación de los otros miembros de la familia a la estrategia.

[46] Carta del 20-XII-1801, A.C.T., Caja No.5.

[47] Carta del 20-I-1802, A.C.T., Caja No.5. Las condiciones técnicas del trabajo agrícola son, en general, elementales en Nueva Granada. Pedro Fermín de Vargas señala, por ejemplo, que por fuera de la periferia agrícola de Santafé, es más bien raro el uso del arado. El ciclo parece ser: desmonte del terreno, quema de su superficie, y siembra, "sin volverle a visitar hasta el tiempo de caer el fruto". Cf. Vargas, Pedro Fermín, *Pensamientos políticos, op.cit.*, pp.19-22.

De esta manera se le iban revelando a Jerónimo Torres las complejidades de la vida económica, las que él ignoraba por completo, luego de sus largos estudios de filosofía peripatética y retórica clásica; pero Jerónimo persistió largos años en la actividad de venta de pequeñas mercancías al por menor, aunque siempre sin éxito. Y todavía a finales de 1805 interrogaba a su hermano Camilo: "¿Dime cuál es el estado actual de esa plaza en su comercio? Ésta [Popayán] se halla actualmente repleta...".[48]

A pesar de que en el terreno de las ganancias y de la mejora de la situación familiar, esta inicial actividad económica no hubiera permitido un solo paso adelante, en el terreno de las normas y valores sociales el análisis histórico tiene que reconocer una transformación importante, pues era un hecho inusual que una parte de la "juventud noble del Reino" (es el mismo caso de F.J. de Caldas) se dedicara al *oficio de mercader*, de vendedor al por menor de pequeños objetos de escaso valor económico. Recordemos que en la sociedad colonial del Nuevo Reino de Granada el comercio fue inicialmente, en el siglo XVI, una actividad sin ningún prestigio social, reputada como muy cercana de los oficios viles. Sólo en el siglo XVII, y sobre todo en el siglo XVIII, los comerciantes alcanzaron importante figuración social, pero sólo en la medida en que se constituyeron en un grupo de riqueza y de poder, que finalmente logró "ennoblecerse" a través de alianzas matrimoniales con hijas de encomenderos y hacendados, o con hijas de propietarios mineros esclavistas. Y esa llegada de los comerciantes a las más altas cumbres sociales se acompañó, al tiempo, de un proceso agudo de diferenciación social entre el comerciante y el mercader.[49]

En el siglo XVIII se encuentra ya claramente definido que los *comerciantes* son aquellos que se mueven en el mundo de las grandes transacciones, que realizan viajes a España, Cartagena de Indias, Lima o Quito, que mantienen relaciones estrechas con los terratenientes y mineros, con los cuales han establecido vínculos que son al tiempo económicos y de alianza familiar. El *mercader* realiza pequeños viajes de pueblo en pueblo –cuando los realiza–; se ocupa del comercio al por menor (al detal), tiene en alquiler una tienda en los bajos de una casa, o vende en su propio domicilio. Se le conoce también como "pulpero" y no goza de

[48] Carta del 20-XII-1805. A.C.T., Caja No.5.

[49] Cf. Colmenares, Germán, "La economía y la sociedad coloniales", en *Manual de Historia de Colombia*, T.1. Bogotá, 1979.

ningún reconocimiento social. No se encuentra del lado de la "república de españoles-americanos", sino mucho más del lado de las "castas".[50]

Jerónimo Torres, a su manera y sin que él jamás utilice la palabra, era un mercader, hecho del cual cierta conciencia debían tener los Torres, pues por momentos quisieron ocultar su nueva actividad, lo que de todas maneras resultaba imposible por la inmediatez misma en que se desenvolvían todos los contactos sociales entre las gentes de élite de Popayán. Sin embargo, el comercio mismo, como *profesión*, debía estarse transformando en Nueva Granada, pues en otras regiones, aunque de carácter menos aristocrático que Popayán, otros grupos, distintos de los comerciantes tradicionales, habían empezado a cumplir, en pequeña y grande escala, esa actividad, ocupándose, con nuevos criterios, de cultivos de materias primas agrícolas, que antes nunca habían sido del interés de los comerciantes tradicionales, y muchos padres de familia, aunque aún de manera incipiente, no dudaban en recomendar a sus hijos la práctica de un oficio comercial.[51]

2.3 Buscando el mar

A pesar de los esfuerzos comerciales de Jerónimo y Camilo Torres, de su intento por vender con ganancia instrumentos de trabajo a los hacendados, libros a los hombres de letras de Popayán y Santafé, canela a las amas de casa y pañuelos de seda a las jóvenes de la alta sociedad, la condición económica de la familia continuaba como un problema por resolver. Pero ocurre que, desde hacía tiempo, Jerónimo había comenzado a trabajar en la formación de un *camino* que conectara a Popayán con la propiedad minera familiar, pero más exactamente con el océano Pacífico, pues había descubierto en su propia experiencia de trabajo, y en los escritos de sus colegas ilustrados, que el mayor problema económico de la provincia era el de su encierro en las montañas, ya que, como lo hacía ver Caldas, se trataba de uno de los "países" más encerra-

[50] En el siglo XVII es casi nula la presencia de hijos de comerciantes en las listas de universitarios en Santafé. En el siglo XVIII son frecuentes, sobre todo en la segunda mitad. Hijos de mercaderes no aparecen en los registros. Cf. Silva, R., *Universidad y Sociedad, op.cit.*, Cap.II.

[51] El Plan de estudios para el Colegio de Mompox, a principios del siglo XIX, incluye la enseñanza de la correspondencia y técnicas de comercio, que deberían aprenderse sin excepción. Cf. B.N. R y C, manus. 338, f. 237. El *Correo Curioso* la emprendió de manera directa contra el prejuicio sobre el trabajo comercial, cuando escribía que "y aún hay quien se sonroje de hacerles aprender (a sus hijos) la ciencia del comercio". *Correo Curioso*, No.39, 10-XI-1801.

dos del virreinato.[52] Jerónimo, siguiendo las huellas de su padre, quien también emprendió la construcción de caminos, había comenzado por la apertura de una trocha (una pequeña vía para viajeros y bestias de carga), de mejores condiciones que la existente, y a la que pensaba transformar en un gran camino que llevara al mar, a través de una combinación de vías terrestres y fluviales, que diera salida a los productos agrícolas de la región, pero también que diera entrada a todas aquellas mercancías que podrían venir de otras colonias españolas y de la misma Europa. Se trataba pues, de garantizar el *comercio activo*, considerado como "fuente y origen de la comodidad y de la riqueza".[53]

El comercio activo era, desde luego, en los primeros años del siglo XIX –momento en que Jerónimo Torres trabaja intensamente en su camino–, tan sólo una aspiración en la Gobernación de Popayán, la que simplemente tenía una agricultura de baja productividad, dependiente de las necesidades de un sector minero basado en el trabajo esclavo, y que recibía de Santafé, Quito o Cartagena los productos más elaborados para el consumo de los grupos con ingresos importantes, grupos que eran, de todas maneras, bastante reducidos. Así pues, Jerónimo trabajaba esencialmente *con una idea de futuro y con una ilusión*.[54] Al parecer la ilusión tenía fuerza, según indica la correspondencia, pues Jerónimo escribe a su hermano en repetidas ocasiones sobre la importancia del camino en que trabaja, de los beneficios para la región ("¿cuánto más no se adelantaría [con el camino]?", escribe), para el servicio público y para la familia, todo lo cual el reúne en un solo cuadro. En sus car-

---

[52] Bajar de las montañas, salir al mar, era el grito de Caldas: "Los habitantes de esta ciudad [Popayán] hasta hoy no han fijado su atención sino sobre la cordillera. Todos sus esfuerzos se han dirigido a montar este soberbio muro... Si en lugar de vaguear sobre las cimas de los Andes, hubiesen reconocido el curso del [río] Patías, tal vez se hallarían en posesión de un camino expedito y cómodo... que llevase sus frutos a todos los puntos de la costa". Caldas, F.J., "Estado de la geografía...", en *Obras*, p.197.

[53] La noción de comercio activo fue ampliamente discutida en el *Papel Periódico* y en el *Correo Curioso*. Para su definición como comercio internacional de exportación, cf., por ejemplo, *Correo Curioso*, No.41, 24-XI-1801. El comercio activo era, desde luego, inseparable de la apertura de vías de tránsito. Como escribe José Manuel Restrepo, los caminos son "la primera operación de todo pueblo que pretenda comerciar con la mayor economía y dar fomento a su industria y a su agricultura". *Semanario*, T.1, p.272.

[54] Sobre el papel de la *ilusión* en la actividad ilustrada de Nueva Granada, hemos insistido en varias ocasiones en este trabajo, pues se trata de un hecho que se encuentra de manera repetida en la documentación. En unas ocasiones parece constituir una palanca para la acción. En otras parece excresar un mecanismo de compensación frente al escaso avance de las tareas propuestas. De todas maneras se trata de una constante. Un ejemplo más. En 1787, J.C. Mutis escribía, desde Mariquita, al presidente de la Audiencia de Quito, J.J. Villaluenga: "Celebro mucho el empeño con que vuestra señoría se propone promover las fábricas de añil. *La mía en esta ciudad [!!!] va muy adelante, y a su imitación se establecerán otras muchas*". Carta del 11-XII-1787, *Arch. epist*, T.2, p.403.

tas menciona la variedad de productos que podrían llegar con el nuevo camino ("el cacao, el maíz, y otras producciones"), la disminución de los costos ("nada cara la conducción"), y asegura que, con el nuevo camino (cuya construcción calcula en dos años), "está ya facilitada en la mitad la comunicación de esta provincia con la costa [Pacífica]", aunque se lamenta de la inacción de los vecinos y comerciantes de Popayán, "que no miran por sus verdaderos intereses".[55]

Pero trabajando en la construcción del camino, Jerónimo pudo encontrarse de manera mucho más cercana con la "naturaleza" de que hablaban sus libros, pues si bien había desarrollado varias expediciones botánicas con Caldas y sus otros compañeros de formación –por las cercanías de Popayán–, ninguna de ellas tuvo el alcance de las que ahora realizaba. En una carta para Camilo Torres, de mediados de 1802, Jerónimo abordaba el problema de los "recursos naturales" de manera amplia, insistiendo ante su hermano no sólo en las posibilidades comerciales del camino, sino en la riqueza y la variedad de los cultivos que se podrían emprender con ganancia ("Pero, ¿cuántos tesoros no encierran estas montañas?"), posibilidades que se perdían por "nuestra ignorancia y barbarie",[56] y presentaba un resumen sintético del resultado de sus excursiones, mostrando al mismo tiempo una clave *de su diferencia* con otros tipos de exploradores: el uso de instrumentos. Al respecto Jerónimo escribía:

> *Yo he encontrado de paso el benjuí; una palma que produce una cera blanca y que suple la del norte; una mina de cobre abundante, y otra de azogue nativo, que no he podido examinar, y que puede estar mezclada con oro. ¿Qué otras infinitas riquezas no habrá escondidas en el centro de estas montañas, y que posiblemente permanezcan allí escondidas por muchos siglos? Yo anduve muy de carrera y sin instrumentos: una pequeña brújula y un termómetro... fue todo lo que tuve como aparato.*[57]

Es importante destacar que este inicial descubrimiento práctico de la "economía política" no ocurre de cualquier manera. Jerónimo "lee" la naturaleza a través del *filtro* de la Historia Natural, y sus descripciones, aunque comparten el lirismo exaltado de los cronistas de los siglos XVI y XVII, se encuentran determinadas por los saberes que consti-

[55] Carta del 5-XII-1801, A.C.T., Caja No.5.

[56] Carta del 20-VI-1802, A.C.T., Caja No.5.

[57] *Idem.*

tuían parte de sus nuevas adquisiciones intelectuales. Se referirá, por ejemplo, a las producciones botánicas, parafraseando sus lecturas, haciendo intervenir en las descripciones los nombres de los autores que conoce, y tratando de mostrar lo que considera sus enseñanzas. Al parecer, y pese al lirismo inevitable, Virgilio ha empezado a perder sus privilegios frente a los nuevos autores químicos y físicos del siglo XVIII, y Jerónimo escribirá, cuando describe el paisaje, la abundancia de aguas puras y la calidad del aire por donde va trazando su camino, que:

> *percibe uno con una sensación grata en los pulmones los torrentes de aire vital que Bonet, Priestley y otros químicos nos aseguran despiden [las plantas] que se hallan expuestas al sol, como las... [de] la colina del nuevo camino.*[58]

De esta manera, Jerónimo Torres parece llegar a uno de los puntos más importantes del ideario económico de los ilustrados: la relación que la agricultura de utilidad debería ahora establecer, ya no sólo con el saber botánico, sino particularmente con la nueva química, según la fórmula que harán suya los ilustrados después de 1800, y que usarán de manera crítica contra su gran maestro, el botánico Mutis.[59] Las expresiones pueden estar construidas con ingenuidad, pero la modificación intelectual es sin duda un hecho comprobable. Se trata de *otra naturaleza*, y el conjunto de fórmulas empleadas en ésta y en otras cartas, es el síntoma de una naturaleza que no es sentida como amenaza, ni como simple maravilla extraña, a la manera del siglo XVI, sino como lugar benéfico, posibilidad de uso racional e invitación al trabajo. Por eso más adelante Torres indicará:

> *Una prodigiosa variedad de plantas, sobre todo de palmas, resinas, gomas, maderas; una multitud de minerales apreciables; en fin, una feracidad extraordinaria que convida al labrador, y que promete ventajas infinitas en los añiles, cacaos, algodones [roto] preciosidades ocuparían útilmente al botánico, al artista, al traficante, al labrador.*[60]

Los ilustrados neogranadinos parecen conquistar aquí una nueva posición en el orden intelectual y cultural, máxime si tenemos en cuenta que esto que podemos reconocer en Jerónimo Torres –mientras va

---

[58] *Idem.*

[59] Cf. Zea, Francisco, Plan reorgánico de la Expedición Botánica (1802), en *Doc.*, T.6, pp.88-133.

[60] Carta del 20-VI-1802, A.C.T., Caja No.5.

abriendo su camino–, es una condición más general. A veces no se repara demasiado en lo que significaba convertirse en físico o en astrónomo en el siglo XVIII en Nueva Granada: intentar tocar con la ciencia y la razón las alejadas estrellas (objeto sacro por excelencia); o tratar de determinar el clima por la observación del cielo a través de extraños aparatos, en el caso de F.J. de Caldas; o emprender el estudio de las serpientes, dejando de lado las mitologías y los bestiarios, y hablando de su utilidad y beneficio, e invitando a observar y clasificar aquel animal que desde la propia Biblia se había convertido en objeto de miedo y recelo, como en el caso de J.T. Lozano.

Pero la economía política es un saber complejo. Y si bien a Jerónimo Torres le fue enseñando paso a paso que la naturaleza podía ser ocasión de provecho, de mejora de la condición de los hombres y de felicidad, también parece haberle recordado su carácter "social", pues mientras avanzaba en la construcción de su camino se encontró con los terratenientes de Popayán –quienes también se interesaban en la búsqueda del mar–, en la figura misma de la poderosa familia Arboleda, con algunos de cuyos miembros había realizado sus estudios, de los cuales, por lo menos dos, eran aficionados a las ciencias naturales y compartían con Jerónimo los mismos intereses intelectuales. Éste escribía, en 1803, a su hermano Camilo, dándole cuenta de un motivo de inquietud, pues a su camino le había salido "competencia", ya que la familia de los Arboleda había declarado que el proyecto era de su interés, había presentado títulos de derecho sobre el territorio –títulos de los que carecían los Torres– y se aprestaba a iniciar trabajos:

> *Se me ha informado que los Arboleda se hallan con la idea de aprovecharse de nuestro trabajo en el camino. Dicen que pretenden abrirlo a bestia y resucitar sus antiguos proyectos, y que andan haciendo preparativos a ocultas. Ya se nos prepara esta nueva incomodidad; éste [el proyecto de los Arboleda] no tiene por objeto el público, sino su provecho particular.*[61]

El camino al mar nunca se terminó, pero Jerónimo Torres continuó por varios años más su trabajo –a pesar de la amenaza de la familia Arboleda– bajo el impulso y las recomendaciones de su hermano Cami-

---

61. Carta del ?-II-1805. Y carta del 19-II-1803, en que Jerónimo cuenta que, ante la amenaza de los Arboleda, ha informado al gobernador, "que pensaba adelantar y mejorar este civil establecimiento..." Y carta del 20-III-1803, en que declara que "por ahora no pienso adelantar nada judicialmente en punto al camino". A.C.T., Caja No.5.

lo, quien le insistía en el uso de procedimientos más técnicos y de mayor exactitud. Jerónimo aceptaba las recomendaciones, pero encontraba dificultades para llevarlas a la práctica: "Aun cuando tuviese instrumentos, es difícil una carta verdaderamente geográfica del territorio, como me dices".[62]

2.4 El sueño de la quina

La apertura de caminos, aseguraban los ilustrados, permitía el flujo de la riqueza, pero no la creaba. Así que en medio de la construcción del camino al mar, la familia Torres seguía soportando un "mal pasar", sin que el "jefe de negocios" diera muestra de mayores éxitos en sus actividades comerciales. Era necesario entonces pasar de la "esfera de la circulación a la esfera de la producción", como se diría en el lenguaje de la economía política que tanto le interesaba ahora a Jerónimo Torres, pero que apenas comprendía.[63] Había pues que apurar el "diálogo con la naturaleza", y ninguna oportunidad mejor que la de la quina, que era no sólo una especie emblemática para los neogranadinos,[64] sino también un cultivo sobre el cual se imaginaban toda clase de posibilidades futuras de riqueza, y una planta sobre la cual el grupo de naturalistas de Popayán había realizado detenidas observaciones.[65]

---

[62] Carta del 5-VI-1802. A.C.T., Caja No.5.

[63] El movimiento que anuncia *la nueva dirección de la actividad de la sociedad* hacia la producción de materias primas agrícolas para el mercado internacional, se ve esbozarse ya con alguna claridad en los años 80s del siglo XVIII, en el interior del virreinato, aunque su realización efectiva sólo se encuentre en el siglo XIX. En el caso de una sociedad minera y esclavista como Popayán, el movimiento resulta más tardío, pero sus rasgos parecen ya definidos por la época de la visita de Humboldt, a principios del siglo XIX. Según escribe Jerónimo Torres, "Aquí están muy alborotados con el... árbol del pan, con la noticia que dio el Barón de Humboldt de haberlo encontrado en Caracas, y están dispuestos a no perdonar ningún gasto para traerlo. Ojalá se consiga y se connaturalice en este país". Carta del 5-V-1802, A.C.T., Caja No.5. A su regreso de Europa, luego de haber estudiado con Vauquelin, Berthollet y Proust, José María Cabal traería también el árbol del pan, conseguido en Jamaica. Cf. *Semanario*, T.3, p.15 y ss. Ahí mismo se encuentra la descripción botánica de la planta.

[64] Las investigaciones sobre la quina son para los neogranadinos una de las representaciones imaginarias de su *talento*, pues suponían que, al lado de la *Flora de Bogotá*, era su propia contribución a las ciencias y al ideal de servicio a la *humanidad*, que es característico en ellos. La obra no terminada de Mutis sobre la quina se llamaba, precisamente, "El Arcano de la Quina, revelado a beneficio de la humanidad".

[65] Esta ilusión está presente desde la "Representación para Carlos III", que escribe Mutis en 1765 (cf. *Arch. epist.*, T.1, pp.31-43), hasta los escritos de José Ignacio de Pombo sobre la quina, a principios del siglo XIX, que ya hemos citado, y se encuentra también en Caldas, cuando escribe: "Qué comercio, qué felicidad para unos pueblos, depositarios únicos del más poderoso específico de que puede gloriarse la medicina, para restablecer la salud del hombre, en las cuatro partes del mundo", Caldas, F.J., *Obras*, p.250. Pero es igualmente una ilusión de la administración, aunque más en términos fiscales y menos en términos de salvación del "género humano". Cf. sobre este punto, por ejemplo, la "Relación de Mando" del Virrey Antonio Caballero y Góngora, 1789, en *Relaciones de Mando de los gobernantes de Nueva Granada*, (edición de G. Colmenares), T.1, *op.cit.*, pp.427-431.

Los neogranadinos habían trabado relaciones con la planta y con el cultivo de la quina desde los años 60s del siglo XVIII, pero en el simple plano de la investigación botánica y de las aplicaciones médicas.[66] Sólo en la década de los años 80s la quina se convierte en un cultivo en el que parecía expresarse tanto el afán de la Corona por intensificar la explotación de los recursos naturales de su colonia, como una *actividad de la sociedad*. Son multiplicadas, entre 1780 y 1810, las iniciativas por parte de curas, labradores pobres y propietarios agrícolas ricos, comerciantes ilustrados, botánicos prácticos e inmigrantes españoles recientes, por describir especies de quina, producirla y comercializarla.[67] Jerónimo también se decidió por la quina, y por lo menos desde 1802 se encontraba dedicado a la recolección de algunas variedades y a la prueba de sus virtudes, con la esperanza firme de encontrar un renglón productivo, que fuera al tiempo un servicio a la "salud de la humanidad" y una forma de enriquecimiento a través de la exportación a Europa.[68] En una carta de 1802 para su hermano Camilo, Jerónimo le cuenta que en una pasada excursión a la propiedad familiar de Cerrillos, había encontrado un árbol de quina que le llamó mucho la atención por su calidad, y porque "la parte gomosa es abundantísima", y enviaba algunos esqueletos de la planta, "disecados con todo el esmero que se pide".[69]

---

66 Cf. por ejemplo A.G.N., Col M y M, T 77, ff 159-160, Oficio del Gobernador de Cartagena (de Indias) al Virrey Manuel Antonio Flórez, sobre quinas y aplicaciones terapéuticas. 1777.

67 Para la historia del descubrimiento *botánico* de la quina en el siglo XVIII (la primera descripción botánica es la de La Condamine, en 1735) y de sus usos en el siglo XVII (que dependieron de los conocimientos indígenas sobre curación de distintos tipos de enfermedades), cf. Robinson J., David, *Mil leguas por América. De Lima a Caracas, 1740-1741. Diario de don Miguel de Santisteban, op.cit.* Ahí mismo se encuentran las noticias sobre el papel de Mutis en el descubrimiento de las quinas en las cercanías de Santafé en los años 70s, los envíos a Linneo y los proyectos fiscalistas de control estatal de la producción. Pero además, la correspondencia de Mutis es abundante sobre el tema. Son abundantes igualmente en el Archivo General de la Nación, en Colombia, las informaciones sobre la quina como actividad de la sociedad. Cf. sobre todo A.G.N., Col, Quinas, T. Único; Anexo-Estadísticas, T.1-8, y Anexo-Asuntos importantes, T.1 y 2. Una síntesis de estas informaciones en Silva, R., *Contribución a una bibliografía especializada de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1984. Los aspectos económicos centrales de la quina en el siglo XIX, y sus antecedentes de producción en la sociedad colonial en Ocampo, José Antonio, *Colombia y la economía mundial*. Bogotá, 1984, Cap.VI: "La especulación forestal en gran escala", pp.225-300.

68 La preocupación por la botánica, de orientación económica, era desde luego anterior en Jerónimo, quien de hecho se había formado en un círculo de naturalistas. En una carta de finales del siglo XVIII escribía a Camilo: "El ginsén es la planta más útil para la medicina. Sólo se encuentra en China, y una onza de la raíz se vende por siete pesos de plata... Se conoce la planta porque no levanta más que pie y medio, no tiene más que un botón, saliendo de él cuatro ramas iguales, cada una con cinco hojas... pero por lo que más se distingue es por un racimo que tiene de granos redondos colorados. Cuando caminen tengan cuidado con ella". Carta del ?-?-179?, A.C.T., Caja No.5.

69 Carta del 20-IX-1802, A.C.T., Caja No.5. Jerónimo Torres agregaba que quedaba en espera del juicio que el botánico Mutis hiciera en Santafé, para hacer otros envíos.

Camilo Torres parece haber discrepado de las conclusiones botánicas de su hermano sobre la importancia de la variedad de quina encontrada, pues, a principios del mes de octubre, Jerónimo le escribe ratificándose en su opinión ("he sacado una porción de extracto, que me parece muy bueno"), aunque manteniendo la duda, mientras Mutis ofrecía su concepto definitivo, a pesar de que él por su cuenta ya había realizado experimentos médicos con gran éxito ("yo he hecho aplicaciones exteriores en llagas, con feliz suceso"), y había preparado con la quina "pastillas fortificantes".[70] En el correo siguiente, Jerónimo vuelve sobre el problema, pues ha continuado sus excursiones botánicas y sus investigaciones médicas, y reclama otra vez el concepto de Mutis sobre sus envíos, los que en esta ocasión ha organizado de manera metódica, con principios de clasificación según el modelo linneano, e indicando para cada caso la altura de los lugares en los que fueron recogidas las variedades, y solicitando que el nuevo examen se hiciera "con más cuidado y como corresponde", es decir, de acuerdo con los términos de la *Filosofía Botánica*.[71]

La discusión botánica de los hermanos Torres todavía se continuaba al final del año, sin que llegaran a un acuerdo, pero Jerónimo ya tenía la convicción de que en las montañas de San Juan, la zona donde se encontraban algunas de las propiedades de la familia, la quina se podría cultivar con excelentes rendimientos, pues había encontrado multiplicadas variedades, aunque no había podido examinarlas todas, "por falta de conocimiento para distinguir las especies y trabajar con provecho", a pesar de haber estado buscando en sus libros botánicos, pues disponía del *Tratado de las Quinas* de Hipólito Ruiz, el naturalista peruano, y había intentado conseguir los números del *Papel Periódico* en que se publicaron partes del "Arcano de la Quina" de Mutis.[72]

Así pues, Jerónimo se encuentra decidido por el comercio con quinas, y ha recibido semillas que intenta sembrar en los terrenos de la propiedad familiar,[73] pero debe encontrar con quién trabajar, pues sus dos hermanos mantenían sus esperanzas en la minería, y en principio se ma-

---

[70] Carta del 5-X-1802, A.C.T., Caja No.5.

[71] Carta del 20-X-1802, A.C.T., Caja No.5.

[72] Carta del 5-XII-1802. De creer a los ilustrados neogranadinos, las especies de quina en su territorio serían infinitas, pues cada uno pensaba haber descubierto un número crecido de especies. En realidad, se trataba casi siempre de variedades de algunas especies o de clasificaciones mal realizadas.

[73] Carta del 5-VIII-1803, A.C.T., Caja No.5.

nifestaron poco conformes con el intento de Jerónimo. Es por lo que éste comenta a Camilo, luego de mencionar que tiene descubiertas cuatro especies de quinas nuevas, que, "siempre que Ignacio viene de la mina, lo empeño a que descubra este precioso vegetal, pero la sagrada hambre del oro, no le da tiempo para estas ocupaciones".[74]

El medio social, además, no parecía ofrecer las mejores condiciones, para una empresa productiva que Jerónimo imaginaba dirigida por la ciencia y con un uso cuidadoso de la naturaleza, ya que si bien el corte y recolección eran grandes, éstos se efectuaban bajo criterios tradicionales, aprovechando los sitios de cultivo silvestre, cortando los árboles sin reponerlos y sin pensar en la necesidad de ampliar y cuidar los cultivos. Jerónimo lo dice a manera de lamento, unos años después: "Lástima que se estén destrozando bárbaramente los montes, y si continúan así, la agotarán...".[75]

En cierta manera, lo que sucedía era que bajo el efecto de un pequeño impulso comercial, del que se trataba de sacar un resultado inmediato, sin ninguna proyección en el futuro, los labradores simplemente aprovechaban la ocasión y ponían a marchar el viejo modelo de rapiña, que había caracterizado la sociedad de la Conquista, y que desde entonces es una constante de la sociedad colombiana, fenómeno que en el lenguaje popular se expresa con el nombre de "bonanza".[76] Sobre esto Jerónimo habla en una carta a Camilo cuando le dice que, "si hubiese tiempo y compañeros yo trabajaría con gusto en lo de la quina"; pero Jerónimo no entiende la actividad como el corte indiscriminado de árboles, como tala salvaje, sino como la búsqueda de nuevas especies, para garantizar cultivos que pudieran competir con la quina de Loja (en el Ecuador), cuyas virtudes médicas le habían asegurado su aceptación en Europa. Y Torres agrega:

---

[74] Carta del ?-XII-1803, A.C.T., Caja No.5. Manuel e Ignacio, los dos hermanos de Jerónimo que habitaban la región, finalmente se decidieron a colaborar en la búsqueda de quinas, pero carecían al parecer de conocimientos botánicos precisos, pues sus recolecciones nunca dejaron satisfecho a Jerónimo. Cf. Carta del 20-IV-1804, y Carta del 20-IV-1805, A.C.T., Caja No.5, para dos envíos de Manuel Torres. Sin embargo, por lo menos en el caso de Ignacio, éste terminó compartiendo plenamente la "esperanza botánica". Así, en Carta del 7-?-1806, A.C.I., Caja No.7, Ignacio escribirá: "Te mando igualmente las hojas, la flor y la corteza de una planta, sobre la cual pueden los botánicos encontrar efectos preciosos, como los de la quina".

[75] Carta del 5-VIII-1806, A.C.T., Caja No.5.

[76] Las exportaciones de quina crecerán en la región andina a partir de los años 70s, por la ampliación del mercado europeo. Así por ejemplo, la quina de Loja (Ecuador), exportada a través del puerto de Guayaquil, pasará de 37 toneladas en 1774 a 155 toneladas en 1780. Pero la curva ya empezaba a decaer hacia 1800. Cf. Ocampo, José Antonio, *Colombia y la economía mundial, op.cit.*

Una ligera tintura de botánica le bastaría a cualquiera para discernirla en los montes... Pero en el día no hay aquí con quien hablar de botánica ni de química. También se carece de libros e instrumentos, y todo esto hace desmayar en cualquier empresa.[77]

De todas maneras, las excursiones botánicas ("botanizar" es un verbo para los ilustrados: se trata de salir al campo para buscar y reconocer plantas nuevas), lo mismo que las experiencias médicas de Jerónimo Torres y de sus compañeros del círculo de naturalistas de Popayán, continuaron y, hacia 1805, encontraron un nuevo punto de apoyo con el regreso temporal de F.J. de Caldas a la ciudad, pues éste no sólo era un gran conocedor de quinas, debido a su estadía en Quito, sino que había escrito una "Memoria sobre las quinas de Loja".[78] Jerónimo aprovechó el regreso de Caldas a Santafé para enviar a Camilo nuevas muestras de la quina solicitada, "juntamente con sus esqueletos y dibujos", y anunciaba que ya llegaban al número de 24 las especies nuevas determinadas por Caldas, quedando él mismo comisionado para enviarle luego algunas otras que no habían logrado describir, "y las otras que yo encontré cuando la apertura del camino".[79]

Tanto las nuevas especies de quina clasificadas, como los inmensos campos de cultivo silvestre encontrados, confirmaron a Jerónimo en la idea de un proyecto económico viable y de grandes rendimientos. Como escribía, "es muy regular que se encuentre en otras partes [la quina], y si la experiencia nos acaba de confirmar que es verdaderamente febrífuga, he ahí un tesoro..."; por todo lo cual se decidió a trazar un plan de comercio de quina en gran escala, para lo cual comenzó a realizar acopios de quina, de la que venían recolectando otros vecinos o labradores pobres. Sobre este proyecto de comercio de quina en gran escala, Jerónimo informaba a su hermano Camilo, a principios de 1806, diciéndole que, por esa razón, el dictamen de Mutis sobre las quinas de Popayán, por comparación con las de Loja, se había vuelto urgente; y que, además, si el aprecio que en Europa se hacía de las quinas no era sólo por sus posibilidades médicas, sino también como sustancia para teñir, tan-

---

[77] Carta del 20-V-1804, A.C.T., Caja No.5.

[78] Caldas, Francisco José, "Memoria sobre el estado de las quinas en general y en particular sobre la de Loja" (1805), en *Obras*, pp.241-260. En su Memoria, Caldas escribe: "Más preciosa que el oro y la plata, merece preferirse a ese montón de proyectos quiméricos [se refiere a la minería], siempre desgraciados, y de los cuales no hemos sacado otro fruto... que familias arruinadas y mendigos". p.250.

[79] Carta del 20-IX-1805, Carta del 20-X-1805, y Carta del 20-XI-1805, A.C.T., Caja No.5.

to mejor, pues de esa variedad se encontraba también en las cercanías de Popayán.[80]

La idea de Jerónimo Torres era la del acopio "de algunos miles de arrobas" de quina, puesto que aun con bajos precios –problema sobre el cual había recogido informaciones– "podría dejar esta negociación bastante utilidad", sobre todo lo cual pedía a Camilo su opinión, "para continuar con el acopio que ya he comenzado".[81] Los informes de su hermano Camilo –quien desde Santafé comerciaba con quinas, intentando exportarlas a través del Puerto de Maracaibo (Venezuela)– no fueron optimistas, respecto de los precios que se pagaban en Honda y en Mompox, y Jerónimo debió controlar un poco su entusiasmo exportador, pero sin abandonar la actividad: "No obstante procuraré sacar algunas libras que remitiré... a Cartagena, para ver la suerte que tenga".[82]

La actividad botánica, experimental y médica de Jerónimo Torres, continuó, pues no se trataba en realidad de un "aislado placer solitario"; y esto hay que resaltarlo, porque indica uno de los momentos en que la actividad de los ilustrados neogranadinos se encuentra más cerca de la actividad de una parte importante de la sociedad. Jerónimo Torres lo indicó en varias cartas (pero muchos otros testimonios también lo ratifican). Así por ejemplo, refiriéndose a la experimentación con quina como actividad colectiva, describía la animación que suscitaba en Popayán en los siguientes términos: "se está experimentando con éxito en el hospital"; o "aquí se repiten todos los días nuevos experimentos... y los efectos siempre corresponden"; o "se ha generalizado aquí... ya tanto el uso, que todo el mundo toma quina... de la nuestra" [de Popayán].[83] No puede perderse de vista, sin embargo, que existían diferencias grandes entre la manera como los ilustrados se planteaban el problema de la creación de la riqueza agrícola, y aquella otra que continuaba siendo la de la mayoría de la sociedad: la rapiña y el uso inmediato de un recurso hasta agotarlo. Jerónimo Torres tenía perfecta conciencia de ello, y al respecto escribía:

---

[80] Carta del 5-II-1806, A.C.T., Caja No.5.

[81] *Ídem*. Pero Jerónimo Torres piensa desde ya en otra fórmula, a la que ha podido llegar por sus conocimientos químicos elementales. Se trataba de la exportación de la quina como extracto, lo que no le restaba aprecio y "ahorra en la mayor parte de los gastos de conducción", según escribía.

[82] Carta del 5-III-1806, A.C.T., Caja No.5.

[83] Cf. como ejemplo, Carta del 5-V-1806, A.C.T., Caja No.5.

> *Se ha levantado aquí una fermentación general sobre el acopio de la quina, [y] se están talando todos los montes, pero con imprudencia y sin discernimiento de especies. Del mismo modo, se está sacando el extracto, pero como lo hacen en fondos de cobre, sin el aseo necesario, creo, por lo que he experimentado, que saldrá una droga no sólo inútil, sino perjudicial.*[84]

Todo el año de 1806 Jerónimo Torres lo dedicó, por fuera de otras actividades de comercio, lectura y experimentaciones en el campo de la física, a pruebas médicas con la quina y al acopio de las cantidades que pensaba exportar bajo la forma de extracto, a través de Cartagena y Panamá, invirtiendo los pocos dineros de los que disponía.[85] Y en mayo de 1806 ya anunciaba tener acopiadas 40 arrobas, de las "miles" que se proponía reunir,[86] aunque seguía mortificado por las malas condiciones técnicas en que sus competidores fabricaban el extracto, pues creía que esos procedimientos desacreditarían el producto, lo que lo decide a levantar queja ante el gobernador.[87]

Aun en los primeros meses de 1807, y animado por los resultados médicos que seguían consiguiéndose con el empleo de la quina local,[88] continúa sus acopios, y aun compra quina a otros comerciantes,[89] declarando que ya casi tiene listo el envío completo, aunque debe suspender sus labores un momento "porque voy en estos días para ejercicios espirituales".[90] Pero desde finales de 1806, antes de marchar a retiros espirituales, Jerónimo Torres ya había determinado su "plan de exportaciones",[91] y hacia abril de 1807 su envío partió para Panamá, en manos

---

84 Carta del 19-III-1806, A.C.T., Caja No.5. Cf. igualmente Cartas del 20-IV-1806 y 3-V-1806, A.C.T., Caja No.5.

85 Cf. Carta del 5-IV-1806, A.C.T., Caja No.5, donde Jerónimo le informa a Camilo que tiene pagados peones para sacar la quina.

86 Carta del 5-V-1806, A.C.T., Caja No.5.

87 Carta del 5-VIII-1806, A.C.T., Caja No.5. Ésta es la misma opinión que expresará tiempo después el administrador de quinas Ignacio Cavero, quien afirmaba que "las primeras quinas que llegaron a España se pagaron de cinco a seis pesos la libra, y en el día y año [1808] se quieren por nada, por la excesiva abundancia y mal estado en que mucha ha salido. Con que se hubiera observado más cuidado y aseo en los acopios, la competencia habría sido menor, y se sostendría la estimación del género por su calidad". Cf. Valenzuela, Eloy, "Resumen de las quinas que se han extraído por el Puerto de Cartagena..." en *Semanario*, T.1, p.229.

88 "Cada día se multiplican los buenos sucesos... son infinitos los que se han curado de fiebres intermitentes... En Quilichao, Cali, en [el] Patía, y aquí [Popayán], en muchos casos triunfando de las [fiebres] tercianas, que no había podido curar la de Loja". Carta del 5-IX-1806, A.C.T., Caja No.5.

89 Carta del 20-II-1807, A.C.T., Caja No 5.

90 Carta del 5-III-1807, A.C.T., Caja No.5.

91 Jerónimo Torres escribe a su hermano Camilo: "Espero tu respuesta sobre mi proyecto de extracto, dentro de un mes puedo tener ya 500 libras...". Carta del ?-I-1807, A.C.T., Caja No.5.

de un comerciante amigo del que por algunos meses no tuvo noticias,[92] aunque reconocía las dificultades que se oponían a una buena negociación:

> *Sin embargo del mal pie en que se halla la quina, yo seguiré... para cuando vacíe la marea o tengamos alguna interrupción de la guerra, pues, como no es un artículo de capricho, su consumo siempre subsiste tarde o temprano, y se venderá con reputación.*[93]

No podemos establecer por la correspondencia de los Torres, ni por otras fuentes, qué pasó exactamente con las quinas enviadas por el entusiasta empresario, pero habría motivos para pensar que el resultado no debió ser el mejor, si tenemos en cuenta que los acumulados de quina en Cartagena, por ejemplo, fueron superiores a los despachos hacia Europa, en esa misma época, sobre todo por el cierre de puertos, que produjo la guerra internacional de 1804.[94] Estas mismas dificultades que debió padecer el envío de Torres, son las que ilustraba el rico comerciante Juan de Dios Amador, el socio de José Ignacio de Pombo, quien, en abril de 1805, hablaba sobre los perjuicios derivados del cierre de puertos, y se decidía por algunas compras de quina, en el Puerto de Honda, pero sin mayores esperanzas:

> *Puesto que el tiempo da lugar para negocios morosos, me he propuesto acopiar una partidilla de dicho fruto [quina], para cuando Dios sea servido darnos la paz, sin embargo de que tengo mis recelos de que este artículo va a decaer, pues en esta ciudad [Cartagena] hay muchísimos zurrones que deberían seguir para España, luego que se haga la paz.*[95]

Jerónimo Torres se dedicó durante los meses siguientes a tratar de hacer efectivos ante el gobernador algunos artículos del *Reglamento del Libre Comercio*, que su hermano Camilo le envió, para que tratara de recuperar los derechos de salida pagados, pero tampoco sabemos si tuvo

---

92 "Iturralde [quien transporta las quinas] aun no contesta ninguna de las cartas que se le han enviado...". Carta del 5-V-1807, A.C.T., Caja No.5.

93 Carta del 5-IV-1807, A.C.T., Caja No.5.

94 Cf. Ocampo, José Antonio, *Colombia y la economía mundial, op.cit.*, p.268. La quina recogida debió haber sido cuantiosa, pues de 6.281 arrobas despachas por Cartagena, en 1802, se pasó a 48.338 arrobas en 1806, además de que una parte no encontró salida. En 1807 sólo se lograron despachar 15.484 arrobas. Cf. Valenzuela, E., "Resumen de las quinas...", *Semanario*, T.1, p.229. Pero la quina de los neogranadinos salía también por el Puerto de Maracaibo, y otra parte por el Pacífico directamente a Panamá. Se sabe así mismo que el fenómeno del contrabando creció en la primera década del siglo XIX, según los informes del Consulado de Cartagena de Indias, tal como lo registra José Ignacio de Pombo, para 1802.

95 A.G.N., Col, M y M, T 92, f 256.

éxito.[96] Sin embargo, un gran paso se había franqueado, pues, si bien Jerónimo Torres confesaba que, "Veo las pocas esperanzas del extracto en Panamá. Ya está allá y veremos la suerte que corra", la negociación se había hecho, y los neogranadinos comenzaban a cruzar el mar con sus productos agrícolas, como lo harían durante todo el siglo XIX los comerciantes, y como lo continúan haciendo en el siglo XX.[97]

Y Jerónimo pensaba que, aun sin obtener ningún beneficio, el tiempo no se había perdido, pues, *"quien no arriesga no pasa el mar"*,[98] un principio importante que también se encontraba en el ideario económico de los ilustrados, y que luego hemos visto abandonar en la cultura empresarial del país, más empeñada en el beneficio seguro a prueba de todo riesgo y con toda clase de ventajas. Observemos un ejemplo preciso en el *Correo Curioso*, periódico que declaraba la necesidad de que los comerciantes corrieran los riesgos que suponía toda actividad económica, y clamaba contra "las objeciones que proponen los tímidos", quienes, en su opinión, tomaban "lo remoto y probable [el fracaso económico] como evidente y seguro".[99] El *Correo Curioso* consignaba también, como parte del nuevo ideario económico propuesto, que la quiebra de un comerciante individual era una condición normal de la vida económica ("y sin embargo de las quiebras, que es preciso que se sucedan, con detrimento de los interesados..."), pero que, en general, ello no era obstáculo para impedir o frenar las inversiones, ya que "sólo una manifiesta seguridad de pérdida, puede ser el fundamento racional para separarse de poner en ejecución un proyecto".[100]

Aunque no es nuestro objeto realizar el balance de las condiciones que impidieron realizar el "sueño botánico-exportador" de los ilustrados neogranadinos, sí deben señalarse cuando menos dos elementos que muestran, de manera explícita, la conciencia que en ellos existía de las dificultades que debían afrontar. De una parte frente a la sociedad: hay en todos los ilustrados manifestaciones expresas de que la "esperanza botánica", la que para los labradores y cosecheros se manifestaba

---

[96] "Recibí las Reales Ordenes sobre libertades y derechos de las quinas. Haré sacar testimonio para ver si puedo recaudar los pesos desembolsados...". Cf. Carta del 5-VIII-1807, A.C.T., Caja No.5.

[97] Los comerciantes colombianos dominarán en buena parte el mercado internacional de la quina, entre 1850 y 1880. Cf. Ocampo, José Antonio, *Colombia y la economía mundial, op.cit.*, p.271. Y para el examen general del ingreso del antiguo virreinato de la Nueva Granada a la economía capitalista internacional en el siglo XIX, cf. *ídem*, Cap.1, "Desarrollo exportador y desarrollo capitalista colombiano en el siglo XIX", pp.21-77.

[98] Carta del 20-VII-1807, A.C.T., Caja No.5.

[99] *Correo Curioso*, No 17, 9-VII-1801.

[100] *Ídem*.

como una bonanza económica que desconocían y cuya suerte futura no constituía su preocupación, no podría resistir largo tiempo si no se controlaban técnicamente los procesos de siembra y de recolección, y si no se garantizaba una calidad suficiente en el producto. Hay aquí, pues, una diferencia profunda en cuanto a la valoración del tiempo, pues las conductas más tradicionales de la sociedad parecen no tener ninguna percepción de la idea de futuro.

Las cartas de Jerónimo Torres, lo hemos visto, son reiterativas a ese respecto, cuando menciona "la forma bárbara como se están destruyendo los montes". Pero lo mismo se encuentra en su hermano Camilo, en su correspondencia con el grupo de comerciantes ilustrados del sur oriente del virreinato, con quienes se empeñó en la exportación de quina por el puerto de Maracaibo, cuando reclama cuidados en el transporte, en el almacenamiento y en la calidad.[101] Y observaciones similares se encuentran en Eloy Valenzuela, a quien citamos a este respecto renglones arriba. Por su parte, Antonio Nariño, quien desde por lo menos los finales de los años 80s exportaba quinas y mantenía agentes comerciales en México y el puerto de Veracruz, declaraba su acuerdo con las normas técnicas propuestas por Mutis para el corte y recolección de quinas, en su solicitud de licencia para exportación.[102] Cuando en el año de 1809, F.J. de Caldas presentaba su balance de las producciones naturales que más convenían al comercio del virreinato, su observación sobre las quinas, a las que un lustro antes llamaba "mis amadas quinas", no deja lugar a ninguna duda:

> *Las quinas, aunque tan buenas como las del Perú, se hallan tan desacreditadas por la ignorancia, torpeza y mala fe de los cosecheros, y nuestras selvas se encuentran tan taladas, que no serían objeto hoy un objeto lucrativo de comercio.*[103]

---

[101] Para la correspondencia de Camilo Torres y de ese grupo de comerciantes, la mayor parte abogados, antiguos condiscípulos en el Colegio del Rosario, cf. A.C.T., Caja No.1, 1805-1807.

[102] Cf. *Archivo Nariño*, T.1, pp.177-183. El concepto de J.C. Mutis sobre los métodos de corte de las quinas en pp.179-180.

[103] Caldas, F.J., *Obras*, p.265. Por lo demás, el papel de la administración fue por momentos prohibitivo, por momentos fiscalista, pero siempre un obstáculo para el trabajo. La parte de la quina que era recolectada por la administración, sobre la base del monopolio de comercio llamado "estanco", padecía de las mismas malas condiciones en el almacenamiento y del mismo descuido en el transporte que las quinas de los particulares. Para la situación de la quina bajo control de la administración en el actual Ecuador, hacia 1800, cf. Caldas, F.J., *ídem*, pp.252-255. Para la situación en el interior del virreinato de Nueva Granada, cf. Mutis, J.C., Carta para el virrey M.A. Flórez, del 17-VIII-1776, pp.57-59, Carta para el Visitador Real Juan Francisco Gutiérrez de Piñerez, del 26-III-1783, pp.99-100, y Carta para el virrey Caballero y Góngora, del 3-IV-1787, pp.383-384, *Arch. epist.*, I.1.

El otro gran obstáculo que encontró el *sueño de la quina* no tiene que ver con la sociedad y la técnica, sino con la política. De una parte, los comerciantes de quina encontraban dificultad para ver aprobadas sus licencias de exportación, pues el *Reglamento de Libre Comercio* siempre se aplicó de manera parcial, y cada intentó de exportación significaba no sólo un duro forcejeo para conseguir el permiso correspondiente, sino el pago de un conjunto de "derechos de salida", lo que representaba una suma de alguna consideración para comerciantes que no poseían grandes fortunas. Pero más que la prohibición del comercio libre, el enemigo del comercio de exportación fue en este período la guerra. En realidad el *Reglamento de Libre Comercio* (apertura de puertos, reducción de derechos, simplificación de trámites comerciales) sólo pudo funcionar de manera más o menos regular entre 1784 y 1793, pero el conjunto del período está dominado por las hostilidades internacionales.[104] Y en la correspondencia de los ilustrados se encuentra siempre presente el clamor por la paz. Como escribía Jerónimo Torres:

> *Pero esta guerra eterna desalienta toda negociación que quiere uno emprender. Y según van las cosas y la nueva política de la Europa, me parece que no podemos esperar paz, pues el pretendido equilibrio de las potencias, no es obra de los hombres, ni compatible con la ambición de cada una de ellas.*[105]

Sin embargo, Jerónimo Torres, eterno optimista, continuó recolectando variedades de quina durante el año de 1807. "Aquí me han traído muestras de la cordillera de Puracé", escribe en una carta de finales de ese año, para mencionar un ejemplo,[106] y su actitud alegre y entusiasta, aun ante las peores dificultades, se expresa con nitidez en una carta anterior, cuando, sabiendo ya de los malos, o por lo menos dudosos, resultados de sus inversiones en el comercio de quina, escribe a su hermano Camilo, en un tono casi infantil:

> *Puede ser que en el correo venidero, te mande un botecito de quina, para que repartas con Caldas, si consigo bastantes flores. Salúdame*

---

[104] Cf. sobre este punto McFarlane, Antony. "El comercio exterior del virreinato de Nueva Granada. Conflictos en la política económica de los Borbones", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Nos.6-7. Bogotá, 1971-1972, pp.69-116.

[105] Carta del 5-III-1806, A.C.T., Caja No.5. José Manuel Restrepo era de la misma opinión. Hablando de la quina producida en Antioquia, escribe: "La quina de sus montes era la única producción que se exportaba; pero la guerra destruyó este ramo de comercio, lo mismo que en el resto del virreinato". *Semanario*, T.1, p.262.

[106] Carta del 5-X-1807, A.C.T., Caja No.5.

a ese amigo, dándole las gracias por la Filosofía Botánica [el texto de Linneo] que he recibido. Dile que estoy haciendo los esqueletos que le ofrecí, de la quina grandiflora.[107]

2.5 Otras historias

Los hermanos Torres trataron de vencer la pobreza, para no perder del todo la nobleza que creían poseer, pero su lección no se deriva de esa lucha, que muchos otros debieron librar también. El aspecto notable de sus esfuerzos, para nosotros, tiene que ver con su intento de salir adelante por la puesta en práctica de un conjunto de ideales en los que se habían formado, que eran parte ya de una cultura interiorizada y que expresaban una diferencia con las tradiciones de su sociedad. Ni el convento para las hermanas, ni para ellos el oficio de párroco de un pueblo de indios, ni mucho menos el de capellán de hacendado y confesor de sus mujeres, formando parte de una clientela a la que los poderosos sostenían como parte de su prestigio. Por el contrario, sus aspiraciones eran las de una nueva educación, las de la aplicación en el trabajo de la ciencia y de la técnica que intentaban adquirir, la certeza de que la naturaleza podía enriquecer a los hombres y ser el punto de partida de la prosperidad y de la felicidad de las sociedades y de los individuos. Ésa era, en síntesis rápida, la idea de los ilustrados al comenzar el siglo XIX. Una idea cuya expresión más precisa se encuentra, tal vez, en una declaración del astrónomo Francisco José de Caldas: "... las esperanzas de un comercio activo y de una felicidad próxima, afirmadas sobre medidas y observaciones exactas".[108]

En los hermanos Torres, y en otros de los ilustrados como F.A. Zea, J.J. Camacho, o F.J. de Caldas, para señalar algunos ejemplos, hay el intento de hacer marchar a un mismo tiempo un ideario asumido en términos de la vida personal, un nuevo saber adquirido y una conducta práctica. En eso son *idealistas y utopistas*, y cualquiera que haya sido el resultado de su intento y las ambigüedades de sus actitudes, no hay duda que la empresa era difícil pero valiosa. Existió desde luego mucho "quijotismo" en la empresa de los ilustrados neogranadinos, pero no en el sentido superficial, presente en la expresión "los enamorados de quimeras", sino en el sentido profundo de ligar las lecturas en las que creía con la vida, en cada una de sus actividades.

---

[107] Carta del 5-III-1806, A.C.T., Caja No.5.

[108] Caldas, F.J., Carta del camino de Malbucho (1804), en *Obras*, p.36.

En el punto preciso de ese "significado flotante" que hemos llamado la "economía política", los esfuerzos de los Torres no se redujeron al comercio de pequeñas mercancías, ni a la apertura de caminos, ni al intento de exportación de quina. Los Torres, y particularmente Jerónimo, quien era el que de manera directa debía ver por la madre y las hermanas, intentaron con todas las posibilidades de cultivos de las que se informaron.[109] Así por ejemplo, Jerónimo envía a Camilo la planta de mejorana, de la que se conocen sus virtudes medicinales,[110] pero igualmente[111]

> *se reduce a mezclarle una tierra absorbente... Yo he usado de una greda preciosísima que encontré cerca de la montaña de San Juan, que me ha servido [también] para blanquear con superioridad a la cal, y que sirve con el yeso para arreglar puertas y ventanas, etc... de una blancura extraordinaria. Puede ser que te mande un poco por el correo.*[112]

Las discusiones entre los dos hermanos en relación con la fabricación de zapatos (y de otros productos) son adelantadas, según muestra la correspondencia, con toda seriedad. Jerónimo realiza largas descripciones sobre la forma como debe ir el zapato (es al parecer un zapatón de caucho que envuelve el zapato, o algo así), y Camilo –en ese momento ya un abogado de prestigio en Santafé– ofrece objeciones. Así por ejemplo, Jerónimo dirá, refiriéndose a alguno de los reparos de su hermano, que, "de los inconvenientes que me apuntas, el de sudar el pie es de consideración...", y se prepara enseguida para hacer modificaciones a su creación, pues agrega que, "para ver si se remedia [el inconveniente] es que te pedí la piel de caballo...".[113]

Jerónimo cree haber solucionado el defecto de la transpiración, y recomienda a su hermano el uso de las botas, tal como él mismo lo hace: "Las botas que yo tengo son las mejores que se han hecho... están

---

[109] Pero la estrategia no dejó en paz a las hermanas, quienes también fueron convocadas al *trabajo*. Jerónimo dirá en una carta para Camilo, que ha recibido "la receta de tintes [con azafrán o quina] y el método de preparación de materiales, etc., que ahora nos mandaste", y que espera que pronto su hermana Teresa se ponga a la obra. Carta del 5-III-1807, A.C.T., Caja No.5.

[110] Carta del 5-XII-1802, A.C.T., Caja No.5.

[111] Carta del 20-III-1803, A.C.T., Caja No.5.

[112] *Ídem*.

[113] *Ídem*. Las discusiones, en verdad un poco extrañas a nuestros ojos, no cobijaban sólo a los hermanos Torres, pues Jerónimo indica, en la misma carta, que conversó sobre los zapatos que está inventando con el obispo de la ciudad, también interesado en la experimentación, quien le recomendó la utilización, no de piel de caballo, sino de perro.

cortadas a la medida... con sus adornos de seda blanca, *de modo que están superiores a las inglesas*".[114] Es difícil imaginar qué pensarían los vecinos de Popayán del extraño inventor, que además no dudaba en utilizar cada una de sus curiosas invenciones, pues no olvidemos que Jerónimo Torres era un personaje visible en la ciudad, uno de los líderes de la comunidad, alcalde por lo menos en una ocasión, miembro del cabildo y representante de los mineros y comerciantes en 1806, cuando se intenta una reforma de los procesos de explotación minera.[115] Pero si no sabemos cómo puede haber reaccionado la comunidad frente a las conductas y comportamientos un tanto extraños de uno de los más conocidos representantes de la "filosofía natural", poseedor de instrumentos científicos, comerciante y lector de libros, a veces tildados de "modernos" y en ocasiones de "herejes", sí sabemos, en este caso por lo menos, que la fabricación y el comercio de botas no tuvo mayores resultados, y finalmente fue abandonada.

Pero los Torres no eran hombres dispuestos a renunciar fácilmente a sus proyectos, pues, en carta de un tiempo después, ya está Camilo proponiendo a Jerónimo una nueva posibilidad comercial. Se trata esta vez de la fabricación de [zapatos] zuecos. Y casi enseguida Jerónimo se puso a la fabricación de algunos pares, con similares procedimientos a los anteriores: el uso de los materiales que encuentra a su alrededor.[116] Jerónimo Torres concluyó la tarea, y tiempo después estaba enviando a Camilo un par de zuecos, "de los que yo uso", y cuenta que se prepara para fabricar otro par para la mujer de su hermano Camilo, pero aclara: "Son sumamente cómodos [los zuecos], como lo verás, aun para los menos diestros, *pero no será fácil introducir esta moda en la ciudad*...".[117]

Es la última parte de la frase de Jerónimo, que nosotros hemos resaltado, la que nos ofrece una parte de la clave de algunas de las invenciones con las que los Torres querían derrotar la pobreza. Al parecer, por lo menos en medios urbanos como los de Santafé, Cartagena y Popayán,

---

[114] *Ídem*. En la misma carta Jerónimo anuncia que está trabajando en la creación de nuevo producto: "Pero lo que queda superior son las ruanas...". Y de hecho las fabricó, pues en Carta del 5-X-1804, A.C.T., Caja No.5, informa que "no ha salido la ruana a mi gusto".

[115] Sobre su nombramiento como representante de los cuerpos de mineros y comerciantes, cf. Carta del 19-III-1806, A.C.T., Caja No.5.

[116] Carta del 5-IV-1806, A.C.T., Caja No.5. En el párrafo siguiente, Jerónimo describe la lista de los materiales utilizados, que esta vez son, además del caucho y el cuero, resina de frailejón, cera de laurel, y cáñamo. Además, "si la cera de laurel se funde y se le agrega un poco de caucho mojado y se le echa más cantidad de trementina, sale un excelente betún para dar lbrillol al cuerpo de la bota o zapato".

[117] Carta del 7-VII-1806, A.C.T., Caja No.5. El subrayado es nuestro.

muchas costumbres se estaban modificando en los grupos sociales superiores y entre las gentes más jóvenes, y nuevas modas se estaban introduciendo, o de manera más precisa, se estaba introduciendo ese fenómeno moderno llamado la *moda*. Según se deduce de la correspondencia, que no siempre es clara y que está compuesta con muchos giros familiares y una gran cantidad de sobrentendidos, Jerónimo no "inventa" los zuecos que Camilo le propone, sino que fabrica un par a partir de un *modelo* que Camilo le envía, pues escribe, que ha "reformado los primeros" que recibió, y se refiere a ese tipo de calzado diciendo que "aun algunas señoras de esta ciudad, ya lo usan aquí".[118]

Hay muchísimos indicios en la correspondencia de los ilustrados que indican el surgimiento de esa preocupación por la *presentación de sí*, desde las amonestaciones que en los años 80s dirigió el arzobispo virrey Caballero y Góngora al clérigo Andrés Rosillo, un miembro del Colegio del Rosario, por lo escandaloso de sus vestidos y de su peinado, hasta las menciones explícitas que el abogado José María Salazar hacía del fenómeno de la moda en Santafé entre las mujeres, a principios del siglo XIX. Aunque Salazar declaraba que el deseo de estar a la moda no era tan grande entre las mujeres de Santafé como entre las europeas, no dejaba de mencionar a las damas de la ciudad como "sectarias de la moda".[119]

Aun iniciada la crisis política, en 1809, ese deseo de estar a tono con el "tiempo" y de garantizar una renovada presentación de sí, no abandonaba a los ilustrados neogranadinos. Así por ejemplo Camilo Torres, en una carta para Santiago Arroyo, le indica que no le envíe un pequeño dinero sobrante de una negociación judicial, pues,

> *a Caldas le acaban de llegar de allí [de Popayán] dos sombreritos limeños, uno blanco y otro negro, que le han costado doce pesos. Remítame usted otros dos iguales, aunque sea en un cajoncito, por el correo, y aunque cuesten algo más; pero que las alitas de atrás y de adelante, sean un poco fuertes y que no se doblen. Aquí no vienen ahora, sino unos de felpa, con armazones de aro tan fuerte y tan duro, que no se pueden sufrir.*[120]

Al parecer pues, los Torres intentaban sacar algún provecho comercial de las nuevas modas en la ciudad, pero participaban también de esa

[118] Carta del 5-IV-1806, A.C.T., Caja No.5.

[119] *Semanario*, T.2, p. 198.

[120] Carta del 5-II 1809 de Camilo Torres, en Santafé, para Santiago Arroyo, en Popayán, en *Repertorio Colombiano*, Vol.XVIII, No.2, Bogotá, 1898, p.82.

nueva sensibilidad. Y tal vez podría decirse, para el caso de una sociedad tan tradicionalista como la de Nueva Granada de principios del siglo XIX, que había en ese intento y en esa participación un gesto de modernidad.

Finalmente una palabra sobre la suerte posterior de los Torres, iniciada la crisis del imperio español y de sus posesiones coloniales. Respecto de Camilo Torres, quien hacia 1809 mantenía su cátedra en el Colegio del Rosario y había aceptado el cargo de asesor del cabildo de Santafé, sabemos de su inmediata vinculación a las nuevas discusiones políticas, de su participación en juntas y asambleas y de su evolución posterior en un sentido claramente republicano, hasta su fusilamiento en 1816.[121]

En cuanto a Ignacio Torres, quien en 1809 se encontraba en Santafé, conocemos sus reacciones iniciales ante la crisis por algunas de sus cartas, y sabemos también que llegaría al cargo de General del nuevo ejército republicano, título que le fue concedido hacia 1826 como premio a los servicios prestados en la lucha por la Independencia. Pero es bueno anotar que Ignacio, al igual que aquellos otros ilustrados que participaron en las luchas por la República, no *partieron* de ésa como su posición política inicial, sino que *llegaron* a ella a través de una compleja evolución, no bien estudiada hasta el presente, en el caso de Nueva Granada.[122] Las cartas de Ignacio Torres muestran bien esa evolución, y sus momentos, antes de la conversión republicana.

Ignacio Torres se encuentra en Santafé a principios de 1809, pues ha ido a conocer la ciudad y a visitar a Camilo, según escribían sus hermanas, quienes le recomiendan que descanse del viaje, disfrute de la ciudad y deje "la vuelta para el verano, pues no hay necesidad de emprender viaje en mal tiempo".[123] En realidad el tiempo sí se puso "malo", pero en un sentido que no preveían las hermanas Torres, y en septiembre de 1809, Ignacio informa a Jerónimo que pensaba marchar para Popayán, pero que "las ocurrencias acaecidas, me han hecho variar de modo de

---

[121] Algunas de las cartas de Camilo Torres de los años de 1809 y 1810, cartas importantes para poder determinar su cultura y posición políticas, en el momento de la crisis del imperio, han sido publicadas en *Repertorio Colombiano*, Vol.XVIII, No.2 , Bogotá, 1898.

[122] La vertiente de interpretación "económica" de la Revolución, dominante durante los últimos años en Colombia, se ha concentrado en la década de 1850, pues cree observar ahí los "verdaderos" cambios de la sociedad, dejando de lado el estudio esencial de las evoluciones políticas en sentido republicano, entre 1808 y 1820. Para el análisis de este proceso en el marco general de las sociedades hispanoamericanas, cf. Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias*. Madrid, 1992.

[123] Cf. Carta de las hermanas Torres para Ignacio Torres del 20-III-1809, A.C.T., Caja No.7.

pensar y esperar que se tranquilicen las cosas".[124] Ignacio, como sus contemporáneos ilustrados y buena parte de la sociedad, entra entonces en la fase del "patriotismo herido", pues la nación ha sido invadida por el enemigo francés y el Rey ha sido depuesto; declara entonces que "estoy finalmente decidido a ser el primer soldado que intrépidamente se presente al primer enemigo que intente invadir mi religión, mi Rey y mi patria...".[125]

Los meses pasados en Santafé, en un momento político e intelectual muy agitado de la ciudad, representaron un primer conocimiento de los medios ilustrados, que Ignacio desconocía por completo, la compra de algunos libros, el encuentro con el grupo que se reunía en torno al *Semanario* y, sobre todo, el contacto con la experiencia desconocida de la *discusión política,* no sólo porque Camilo Torres ha pasado al lugar central del escenario político moderno que se está construyendo, al ser uno de los nominados para viajar a España como diputado del virreinato a las Cortes de Cádiz, sino porque ése era el ambiente que dominaba en la ciudad.[126]

Ignacio Torres tuvo que permanecer en Santafé, por lo menos hasta la mitad del año siguiente, 1810, lo que debe haber resultado esencial para su transformación política, pero lo que resultaba descorazonador para sus hermanas, en Popayán, pues la inquietud política se había ya generalizado a todo el virreinato.[127] Su encuentro con Santafé fue, pues, el encuentro y la vivencia de un mundo de representaciones políticas que se marchaban para siempre, y el conocimiento inicial de otra forma de política, que pasa por la calle y por la opinión, aunque en 1810 resultara muy difícil diferenciar entre esas dos formas, por el momento confundidas:

> *Ya Camilo te dice las plausibles noticias que han llegado aquí de las cosas de España. Esta ciudad ha estado alborotada estos dos días. Sus habitantes han quemado quintales de pólvora en cohetes,*

---

[124] Carta de Ignacio Torres para Jerónimo Torres del 21-IX-1809, A.C.T., Caja No.7.

[125] *Idem.* La expresión "patriotismo herido" pertenece a Mc F.-X. Guerra.

[126] Cf. por ejemplo Carta de Ignacio Torres para Jerónimo Torres del 21-VI-1809, A.C.T., Caja No.7. Jerónimo escribe: "Por fin Camilo, luego de haberse escapado de tres sorteos, cayó en el cuarto... En fin, todavía falta el último sorteo, y aun cuando en este recibiera la suerte, me parece, según van las cosas en España, que el diputado no tendrá que ir: las últimas noticias que han venido de la Península son fatales...".

[127] "Hermano, supliçamos que Dios apure tu viaje, porque según se ve, está Santafé en mucha fermentación, y según vemos, se pondrá nuestra patria (Popayán) algo peor, y así, por la sangre de Cristo, procura cuanto antes regresarte, y nos deis el gusto de que estemos todos unidos". Carta de las hermanas Torres para Ignacio Torres, del 21-VI-1810. A.C.T., Caja No.7.

ruedas chicas, descargas y cañonazos. La música de la Corona, que es magnífica, ha paseado las calles por la noche, ha habido iluminaciones, repiques de campanas, etc.[128]

Por su parte, Jerónimo Torres llegaría a ocupar altas responsabilidades políticas en los iniciales congresos constituyentes de la República, presidiría –no sabemos con cuánta fortuna– la primera comisión nombrada para la liquidación de la deuda nacional y viajaría, en 1828, a Inglaterra y Francia. En París recibiría de la República la misión de firmar con el gobierno francés un tratado de amistad, comercio y navegación. Regresaría luego y moriría en 1839. Su pequeña obra escrita data del período republicano, pero en ella Jerónimo Torres no pudo ocuparse ya ni del Conde de Buffon, ni de Priestley ni de Lavoisier, sino del nuevo Plan de estudios, de la polémica sobre Jeremías Bentham y del control del Estado sobre la Iglesia.[129]

3. Crecer y multiplicar

Las sociedades del Occidente europeo conocieron, durante los siglos XVII y XVIII –en grados diversos y con distintas cronologías–, un proceso notable de *revalorización de la vida humana,* proceso que resulta inseparable de la aparición de un conjunto de nuevas representaciones sobre la economía de las sociedades, y cuyo punto de articulación es la "fe" en un crecimiento progresivo e ilimitado de la riqueza social.[130] La creencia en el dominio de la naturaleza a través de la ciencia y de la técnica, y la posibilidad que se abría de utilizarla en beneficio de los hombres, se acompañó de un creciente dominio de procedimientos médicos y sanitarios, que impedían la destrucción de las poblaciones a que daban lugar las pestes y epidemias en las sociedades de antiguo régimen, e introdujo nuevas nociones sobre el "cuidado de sí", como cuidado del cuerpo, en una dimensión que no dejaba de incorporar elementos estéticos. La resignación y la fatalidad que acompañaban las conductas tradicionales de la sociedad, cada vez que se debía enfrentar un "azote natural", fueron cediendo su lugar a actitudes de control y de prevención, precisamente porque los hombres descubrían su carácter de *azotes no naturales.*

---

[128] Carta de Ignacio Torres para Jerónimo Torres, del 21-IV-1810. A.C.T., Caja No.7.

[129] Cf. Torres, Jerónimo, *Noticia biográfica y literaria, op.cit.,* Nota de los editores, p.1.

[130] Cf. Roche, Daniel, *La France des Lumières.* Paris, 1993, p.435 y ss.

Ese proceso complejo de revalorización de la vida, que es un aspecto del proceso general de secularización –proceso que distintas sociedades históricas han vivido bajo formas diversas–, estuvo presente en el ideario económico y social de los ilustrados de Nueva Granada, quienes, en el marco de sus propias condiciones, reflexionaron sobre el problema de la población, e intentaron participar de todas las empresas que buscaban asegurar la salud humana, pues para los ilustrados aparecía clara la existencia de una relación entre población, salud, trabajo y riqueza. Esta preocupación por el crecimiento de la población y por la salud de los habitantes aparece en casi todos los escritos de los ilustrados locales, y es distintiva de buena parte de su actividad práctica. El *Papel Periódico*, por ejemplo, ofreció a sus lectores noticias sobre salud, recetas de curación, informes sobre las enfermedades más frecuentes del virreinato, y recogió la iniciativa de un "patriota", que había ofrecido un premio para quien compusiera el mejor discurso en torno al tema del aumento de la población del virreinato, la que en el diagnóstico de los ilustrados resultaba inferior a las calidades del territorio y un freno a la prosperidad.[131]

En el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, por su parte, se publicaron informes sobre los procesos de vacunación contra la viruela, pequeñas estadísticas de una ciudad calculando los aumentos demográficos, y observaciones sobre el estado del hospital de Popayán. En este último caso, se trataba de la compilación de algunas estadísticas sobre pacientes que habían ingresado al hospital, comparando luego el número de curados y el número de muertos.[132] El artículo del *Semanario* mostraba el porcentaje altamente favorable de los curados (4.670 restablecidos contra 305 muertos, para el período 1802-1807), y a propósito de ello el director de la revista introducía algunos comentarios que muestran bien la fuerza que la corriente de revalorización de la vida había ido tomando entre los ilustrados, y proponía realizar el mismo trabajo es-

[131] En el *Papel Periódico*, No.13, 6-V-1791, se estableció la asociación directa entre riqueza y población, al declarar que "el cortísimo número de habitantes es el principal inconveniente para que este Reino pueda ser feliz". Ahí mismo se encuentra el llamado al concurso cuyo tema era el de los medios de incrementar la población. El texto ganador apareció publicado en el *Papel Periódico* No.68, 1-VI-1792. Cf. también de Vargas Pedro Fermín, su "Memoria sobre la población", en *Pensamientos políticos*. Bogotá, 1986, pp.119-154; y *Correo Curioso* No.41, 24-XI-1801, donde se vuelve sobre el tema de la población, y se compara la situación de Nueva Granada con la de Francia en cuanto a extensión territorial y número de habitantes.

[132] Cf. *Semanario*, T.1, pp.197-203, para la "Noticia del número de personas que se han vacunado en esta capital... 1805-1808", por Miguel de Pombo; *Semanario*, T.3, p.22, para una "Estado de nacidos y muertos en la ciudad de Puente Real, entre 1800 y 1808", escrito por un funcionario de la Real Hacienda; y *Seminario*, T.3, pp.12-15, para los informes sobre el hospital de Popayán.

tadístico en el hospital de Santafé, para reunir "preciosos resultados para nuestra salud", ofreciendo relacionar esos cálculos con las investigaciones que se adelantaban en el Observatorio, pues establecía una relación directa entre el estado de salud de la población y las condiciones de la atmósfera, lo que, como se sabe, constituye uno de los grandes temas del imaginario de la salud en el siglo XVIII.[133]

El *Semanario* proponía que cada hospital destacara un empleado, con la única tarea y responsabilidad de recoger las informaciones estadísticas y las observaciones meteorológicas a través de un "diario metódico", para proceder a realizar análisis, que serían objeto de publicación en la revista, y concluía: "Esto sería llevar nuestras miras filantrópicas hacia la posteridad, sería cuidar de la salud de nuestros nietos, dejándoles... un precioso deposito de conocimientos",[134] volviendo a repetir la idea de un *mundo futuro*, que les era tan estimada.[135] Por su parte, el *Correo Curioso* abordó el problema de la salud de una manera, por decirlo así, más teórica, a través de la presentación de un artículo sobre las probabilidades de duración de la vida humana.[136] Es distintivo de este artículo, la polémica que adelanta contra las concepciones más tradicionales del problema de la larga o corta vida de los individuos, pues el texto se dedicaba expresamente a negar la proposición de que "la vida humana se acorta a proporción de que se aumenta la duración del mundo", señalando que, para poder establecer las causas de una vida larga, era necesario examinar *"cuál ha sido el género de vida y la posición de los que han gozado de esta ventaja"*,[137] en una formulación que disolvía las nociones habituales sobre el fenómeno, al retirar el problema de la esfera de lo sacro o de lo mítico, ofreciendo una explicación simple pero realista de las causas de la muerte, aunque para la generación de los ilustrados, y para el conjunto de la sociedad, las concepciones providencialistas permanecieran.[138]

---

[133] *Semanario*, T.3, pp.13-14.

[134] *Idem*, p.14.

[135] Cuando la presentación del censo de Santafé, en 1801, en el *Correo Curioso*, los directores del periódico escribieron: "Como el presente padrón se ha formado con la mira de que en lo sucesivo quede memoria de la situación en que principió la ciudad de Santafé el siglo XIX...". Cf. *Correo Curioso* No.6, 24-III-1801.

[136] Cf. *Correo Curioso* No.9, 14-IV-1801, "Historia Natural y tabla de probabilidades de la duración de la vida humana".

[137] *Correo Curioso* No.10, 21-IV-1801. El subrayado es nuestro.

[138] Al artículo se agregaba la reproducción de una "tabla de probabilidades de la duración de la vida, construida con arreglo a la que se halla en las obras de Buffon", tal como Mr Daubenton la había publicado en la *Enciclopedia Metódica*. Cf. *Correo Curioso*, No.10.

Los ideales de la vida y de la salud ("el nuevo templo de la salud", se decía) y sus relaciones con la prosperidad y la felicidad *humanas*, tal como aparecen en los ilustrados neogranadinos, son un desarrollo y una profundización de algunas nociones que figuraban en el proyecto político de los Borbones, y que se empezaron a concretar, por parte de algunos funcionarios coloniales, en disposiciones y medidas prácticas. En lo relacionado con el problema de la "salud pública", nos encontramos entonces de nuevo con el hecho de que los elementos que forman una cierta concepción de los ilustrados, se construyen a partir de nociones inicialmente enunciadas por la administración, y presentes en sus prácticas, nociones y tareas, que los discípulos locales de la "filosofía moderna" apropian, redefinen, extienden, y en ocasiones radicalizan. En el caso de la noción de salud pública como una condición del aumento de la riqueza, es claro que el impulso inicial vino de la política ilustrada de los virreyes y de algunos gobernadores en las provincias, por lo menos desde 1760.[139] Es la administración colonial la que ha puesto inicialmente a circular el "nuevo ideario de la salud", la que ha declarado la salud un objeto de interés del Estado, y la que ha impulsado un discurso que valora el cuidado de una vida sana y productiva, como la propia prueba de la existencia de la razón, haciendo al mismo tiempo al individuo responsable de su cuerpo.

Pero además fueron los ilustrados locales, sobre todo aquellos que se desempeñaban como funcionarios de la administración colonial en pueblos y ciudades, que eran curas, o que tenían un papel de liderazgo en sus comunidades, los que en buena parte de los episodios de la política de salud pública, que se empieza a construir en el último tercio del siglo XVIII, se encargaron de adelantar las tareas prácticas de revalorización de la salud y la vida, de someterlas a prueba, de sostener organismos que permitieran su continuidad, de invitar y presionar a las grupos sociales subalternos para que aceptaran una pequeña máxima de salud, para que incorporaran una nueva práctica de aseo, para que se sumaran a la corriente de conservación de la vida.[140]

Una oportunidad de comprobar las anteriores afirmaciones, en un nivel regional y más en términos de prácticas que de declaraciones

---

[139] Para el caso de Popayán, cf. Colmenares, Germán. *Historia económica y social de Colombia, op.cit.*, T.2, pp.256-257, quien muestra la presencia de medidas sanitarias ilustradas ya en 1760.

[140] Sobre estos puntos, cf. Silva, R., *Las epidemias de la viruela de 1782 y 1802 en Nueva Granada*, Cali, 1992, Cap.III, p.61 y ss.

formales, la tenemos en el caso de la Gobernación de Popayán, cuando se iniciaron los intentos de control de las epidemias de viruela, bajo la forma de procedimientos médicos y preventivos, tal como figuraba en el ideario de la Ilustración. Y de nuevo puede sernos de gran utilidad la correspondencia de Jerónimo Torres, pues, como puede suponerse, él y su familia se encontraron entre los primeros que asumieron las nuevas ideas sobre salud en su ciudad, y entre los primeros que intentaron llevarlas a la práctica, empezando por la propia "práctica personal".

Ante todo recordemos que Jerónimo Torres, pese a su pobreza y a ciertas conductas un tanto excéntricas para la opinión tradicionalista de su ciudad, era un líder reconocido de la comunidad. Así por ejemplo, a sus esfuerzos se debió la construcción del camino de entrada a Popayán, donde además intentaba poner a funcionar su ideario ilustrado, según informa con riqueza de detalles en sus cartas. Jerónimo Torres informa a su hermano Camilo, en 1804, que se encuentra trabajando en la mejora del camino de entrada a la ciudad, que ha recolectado para ello contribuciones de los vecinos, y que se ha presentado ante el cabildo solicitando la inversión de una parte de sus rentas en la obra, pues se trata de "una entrada necesaria a la ciudad, que aunque no sea un camino público [?], sirve a un cuerpo considerable de hacendados, que introducen sus productos para el consumo de la ciudad, y proporciona un paseo público bellísimo".[141]

Y este activo líder de su comunidad se sumó, entre los primeros, a todas las iniciativas de control de una enfermedad como la viruela que, en la Gobernación de Popayán, como en todo el virreinato, constituía la más grande causa de mortalidad en los siglos XVII y XVIII.[142] En la actividad salubrista de Jerónimo Torres, actividad que otros también cumplieron, hay algunos aspectos sobresalientes por destacar, en lo que tiene que ver con el fenómeno de la difusión de modelos culturales, en este caso del "modelo ilustrado", y que son los que convierten sus actuaciones en importantes para nosotros. En principio, su *actitud abierta* ante los nuevos comportamientos de salud, convencido como

[141] Carta del 7-VII-1804, A.C.T., Caja No.5. Y tres meses después, Jerónimo le dirá a Camilo que: "Está casi concluida la composición principal, que se reduce a una especie de calzada, de casi 2000 varas de extensión y 13 de ancho... que proporciona un bellísimo paseo... con mucha comodidad, plantados los árboles de sauces, naranjos, quinas, olivos, rosas, etc., que harán una calle deliciosa... y si los 400 pesos de las rentas de la ciudad se emplean, como pienso, en canapés de grama y piedra, estará mucho mejor...". Carta del 5-X-1804, A.C.T., Caja No.5. Es una manifestación clara del ideal de una vida más cómoda, amable y rodeada de belleza.

[142] Colmenares, G., *Historia económica*, T.1, *op.cit.*, T.2, p.265, indica epidemias de viruela en Popayán en la segunda mitad del siglo XVIII, en 1760, 1775 y 1787.

estaba de que una población sana y abundante podía ser un principio de prosperidad. Igualmente es destacable la resolución de Jerónimo Torres de pasar por cada una de las fases que conoció la política de control de la viruela, hasta llegar a la fase de la vacunación, sin rechazar ninguna de las *innovaciones y peligros* que cada fase nueva suponía: de las iniciales medidas de separación de los contagiados y aplicación de muy sencillos remedios médicos, al uso de los granos de otros contagiados, pasando por la utilización de las granos de "viruela" de las vacas. Resulta también distintivo de su actividad, el que ella no se limita a prácticas de *aplicación* de las instrucciones impresas que recibe de Santafé, sino que se *combinan* con sus propias experiencias, sus lecturas y sus experimentaciones en Popayán, *enriqueciendo* el proceso a partir de las informaciones inicialmente recibidas.

Finalmente, en la actividad de Jerónimo Torres es notable también el esfuerzo por difundir las nuevas experiencias *de manera multiplicada*, al mismo tiempo que para ello se apoya en otras experiencias anteriores de la comunidad, las que intenta colocar en la perspectiva propia del ideario ilustrado. No se trata, pues, de un modelo simple de difusión de "arriba hacia abajo", que iría de manera sencilla de las instrucciones recibidas a su aplicación, sino de un proceso de apropiación singular que se apoya en sus propias elaboraciones –no importa lo discutibles que ellas sean–, y que incorpora nuevos elementos del contexto en donde la experiencia se realiza.

Recordemos que durante los siglos XVII y XVIII en Nueva Granada, la viruela, no muy bien distinguida de otras "pestes", se consideraba un azote natural, contra el que muy poco podía hacerse. En este punto, el mérito de la política sanitaria ilustrada fue el de haber introducido, bajo una forma *medicalizada*, los "degredos", una especie de hospitales provisionales, colocados en las afueras de los pueblos y de las ciudades, a donde se trasladaba a los enfermos, bajo el cuidado de un "práctico" con algún conocimiento médico, el que debía garantizar el aislamiento del contagiado, pero también suministrar ciertos cuidados. Estas formas de separación, que no constituían como en el siglo XVII la simple expulsión de la ciudad, contenían ya un principio de cambio en la representación dominante sobre la salud, pues suponían que, separado por un tiempo y con algún cuidado, el paciente podría sobrevivir. Tales degredos constituían, en los finales del siglo XVIII y antes de las experiencias de inoculación y vacunación, la única forma de control efectivo de la enfermedad, pero una forma que no era aceptada por todos los

grupos, pues muchos de los "principales" y buena parte de los mestizos e indígenas seguían asimilándola con la expulsión de la ciudad, la separación de la familia y la "muerte en despoblado".

Jerónimo Torres fue de los primeros en sumarse, en su región, a la iniciativa de los degredos, y en una carta de abril de 1800, para su hermano Ignacio, presentaba una larga exposición "médica" sobre las razones que imponían este cuidado, para evitar la propagación de la enfermedad en su propiedad minera, y le daba instrucciones para construir el "hospital" en las afueras de la mina, imponiendo tanto la cuarentena, como el cuidado y atención del contagiado, por alguien que "hubiera pasado ya la enfermedad", lo que supone no sólo cierto rasgo humanitario sino, sobre todo, la adquisición de un nuevo conocimiento: que la viruela no repite.[143] Pero lo que había en la región minera de Popayán, a principios de 1800, no era todavía una epidemia de viruela, sino lo que en la época se denominaba un "brote", es decir manifestaciones iniciales de la enfermedad, aún débiles y espacialmente localizadas. La situación cambió poco después, ya que desde 1801 eran fuertes los rumores de epidemia general en todo el virreinato –la que se concretó en 1802–, y esto obligó a Jerónimo a tomar nuevas medidas, y tratar de pasar ahora de la separación de contagiados a la inoculación, es decir, de un régimen de simple control, de un hecho ya en curso, al intento de control por prevención. Para 1802, Jerónimo conoce bien los procesos de inoculación a partir de las viruelas de las vacas, y por ello se dedica a recorrer las haciendas vecinas buscando la "materia vacuna", e informa a Camilo que encontró en las ubres de las vacas examinadas varias clases de granos, "pero ninguna de las que describe la *Instrucción*", por lo cual es necesario, "continuar estas observaciones por muchos días, para ver si se lograra el tiempo en que aparecen [los granos]".[144]

La actividad experimental de Jerónimo en el campo de la viruela, coincide con las expectativas levantadas en Nueva Granada por la presencia de la Expedición Filantrópica de la Vacuna (1804), lo que dio

[143] Carta de Jerónimo Torres para Ignacio Torres, del 1-IV-1800, A.C.T., Caja No.5. Para el año 1800, J. Torres conocía ya los procesos de inoculación –viejos en Nueva Granada y utilizados con anterioridad en Popayán–, pero no sabemos si en ese momento tenía noticias sobre el descubrimiento de la vacuna.

[144] Carta del 20-IX-1802, A.C.T., Caja No.5. Jerónimo agrega, a continuación, uno de los comentarios más repetidos de los ilustrados: "La gente del campo no toma interés en estas indagaciones, y por eso no puede confiar en ella". La *Instrucción* que Torres menciona como su guía es la que Mutis había escrito, en Santafé, para la búsqueda de la "materia vacuna" en las haciendas de la región, y que circulaba en manuscrito. Cf. A.G.N., Col. Misc., T.2, ff 993 y ss.

nuevos ánimos a su trabajo, apoyándose al tiempo en el gobernador de la Provincia, quien era otro convencido del nuevo ideario de salud. Así, Jerónimo escribe a Camilo que el gobernador ha tomado medidas para conservar el "fluido vacuno" [la materia para vacunar], y que con una pequeña contribución de los vecinos se lograría nombrar un empleado para su propagación.[145] A finales de 1804, Jerónimo Torres recibió de su hermano Camilo nuevas informaciones sobre la búsqueda y conservación de la materia vacuna,[146] y respondió solicitando los instrumentos necesarios para empezar él mismo a inocular, mientras llegaba a la ciudad el vacunador oficialmente encargado de las tareas de propagación,[147] al tiempo que solicitaba nuevas noticias sobre el proceso: "Si acaso se ha hecho algún experimento... participame de sus efectos...", y pedía que se le enviara el Plan, que para la vacunación en el virreinato, había dispuesto la Junta Central de la Vacuna en Santafé.[148]

Por fin, en abril de 1805, llegó el vacunador a la ciudad, momento para el cual Jerónimo ya había solicitado dos "negritos" [dos esclavos] de su propiedad minera, "para conducir y transmitir el fluido de brazo a brazo", y se disponía a reunirse esa noche con el gobernador, para discutir sobre el plan de vacunaciones en la región. Jerónimo Torres le había propuesto crear una contribución aplicable a todos los "vecinos pudientes del lugar", con el fin de nombrar un vacunador de la ciudad, "quien cuidase de llevarla [la vacuna] donde todos los nacidos, para ir sucesivamente inoculando de a tres en tres por semana...".[149] Jerónimo Torres se puso de inmediato al trabajo y, según su propia versión, en un mes era un experto en la materia vacuna pues, declaraba, el asunto era sencillo y ya era capaz de distinguir la falsa de la verdadera vacuna: "He hecho mis experiencias sobre la calidad del fluido y lo he encontrado considerablemente alcalino. También he vacunado...".[150] Sin embargo, las experiencias que Jerónimo adelantaba eran sólo el primer paso de una empresa cuya meta era difundir y multiplicar. Por eso de inme-

---

145 Carta del 5-VII-1804, A.C.T., Caja No.5.

146 Carta del 2-XI-1804, A.C.T., Caja No.5.

147 Carta del 5-I-1805, A.C.T., Caja No.5.

148 Carta del 5-II-1805, A.C.T., Caja No.5. Jerónimo escribe: "Celebro que Pedro Pablo (su sobrino, hijo de Camilo) esté ya libre de las viruelas, con la vacunación". Y un mes después: "Saludo a Pacha (la escosa de Camilo) y celebro que haya salido con felicidad de su vacunación". Carta del 5-III-1805, A.C.T., Caja No.5. Recordemos que la vacunación de adultos representaba un alto riesgo.

149 Carta del 20-IV-1805, A.C.T., Caja No.5.

150 Carta del 5-V-1805, A.C.T., Caja No.5.

diato escribe a su hermano en la mina, informando que ya se encuentran los dos esclavos vacunados listos para partir y reproducir la vacuna, pero anuncia también que le envía la *instrucción impresa* sobre el modo de ejecutar la operación, en la que "has de observar los siguiente...", y empieza entonces, por su cuenta, a producir una nueva y larga instrucción, donde de manera cuidadosa describe cada uno de los pasos a seguir.

La instrucción que Jerónimo Torres redactó no tiene mayores cambios frente al impreso en que se apoya, pero deja ver claro la novedad que se encuentra en curso: *no hay por qué temer a la muerte*, pues la operación es fácil y segura:

> *Con los diez y seis granos que llevarán los negritos [vacunados] hay que vacunar más de mil... En cualquier estado que se hallen hombres o mujeres, pueden vacunarse, excepto que exista alguna fiebre.*[151]

Como sus otros compañeros ilustrados de Nueva Granada, Jerónimo creía en la salud, en las bondades económicas que podrían desprenderse de una población sana y en crecimiento, y pensaba que las aplicaciones de la ciencia podrían garantizar una larga vida a los hombres y mujeres, libres por fin de las pestes y epidemias y dedicados al trabajo. Sus experiencias en el campo de la salud son una prueba de la asimilación de ese ideal moderno, aunque no sólo los resultados, sino los experimentos mismos, sean discutibles. Jerónimo Torres proponía, por ejemplo, "vacunar las vacas", con la esperanza de que de este modo se consiguiera "hacer endémica la vacuna".[152] Y muchas otras de sus recomendaciones médicas tenían ese carácter aproximativo, o puramente fantasioso, que siempre acompaña la asimilación de un saber nuevo. Sin embargo no se trataba simplemente de la presencia de un error en un buen hombre de provincia con imaginación desbordada y lecturas revueltas. Otros, interesados también en la salud pública, y con funciones de responsabilidad, por ejemplo el propio doctor Joseph Salvany, el médico español encargado de la propagación de la vacuna en Nueva Granada y en otras colonias de Hispanoamérica, procedían en medio de las mismas incertidumbres y con el mismo desconocimiento sobre lo que hacían. Así por ejemplo, cuando el doctor Salvany fue consultado sobre si la vacuna contra la viruela también curaba del coto, una de las

[151] Carta de Jerónimo Torres para Ignacio Torres, del 7-V-1805, A.C.T., Caja No.5.
[152] Carta del 20-IV-1805, A.C.T., Caja No.5.

más comunes enfermedades en Nueva Granada, consignó en sus apuntes:

> *No sé cómo la vacuna puede privar a los dichos de tal incomodidad; pero al ver que tampoco sé el modo como la vacuna libera de las viruelas, no me parece fuera del caso, apuntar aquí esta reflexión.*[153]

Sin embargo, aun en medio de esta confusión, parece que una parte de la sociedad conquistaba un nuevo punto de vista sobre la salud y la importancia de una población sana para la creación de riqueza. Desde luego, la asimilación del nuevo ideal fue desigual, no sólo desde el punto de vista de las distintas regiones del virreinato, sino desde el punto de vista de los grupos sociales. Respecto de este último punto, los ilustrados siempre afirmaron que el proceso de asimilación había ocurrido a partir de los grupos sociales "principales", descendiendo luego hacia el "pueblo bajo", ya que éste no procedía sino por imitación de la conducta de sus superiores. Así puede haber ocurrido en muchos casos, pero la imagen que resulta del proceso, tal como la presentaron los ilustrados, es demasiado simple e interesada, y no coincide siempre con lo que indica la documentación. Los nuevos ideales de salud encontraron resistencias en los grupos populares, pero también en sectores de la sociedad considerada noble que no participaban de la corriente ilustrada. El proceso fue socialmente desigual, pero no en una sola dirección, pues hubo regiones en las cuales fueron los grupos populares los que avanzaron primero en el ideal de salud, en un intento de defender la vida ante la amenaza de la muerte.[154]

La visión de una cultura popular que operaría siempre como una forma de resistencia o de rechazo de todo contenido innovador, frente a una cultura de élite, que se identificaría siempre con una posición de avanzada y progreso, cuyo corolario es la idea de que toda innovación se produce en los estratos superiores de la población y sólo luego se difunde entre las clases subalternas, es una representación interesada del orden cultural que, a partir de casos comprobados, generaliza abusivamente de una forma que deja de lado, no sólo que ese modelo vertical ha tenido muchas excepciones, sino, sobre todo, que las sepa-

---

[153] A.C.N., Col, Misc, T 2, f 69. Jerónimo Torres por su parte escribe: "Me acaban de traer dos trozos de sal de la Villa de Ibarra (Ecuador), excelente para los cotos. Solicitaré. Me aseguran que es remedio experimentado el ponerse al cuello, atado en forma de cordón, el miembro de un venado... Yo tengo mis motivos para creer, que una tela de caucho como la que yo fabrico, obraría muy bien al objeto". Carta del 5-XII-1807, A.C.T., Caja No.5.

[154] Sobre este punto, cf. Silva, R., *Las epidemias*, *op.cit.*, pp.40-46.

raciones culturales no coinciden siempre ni en todas partes con las divisiones entre los grupos sociales, tal como se demuestra, por ejemplo, en el caso de la introducción de la vacuna de la viruela en Nueva Granada, donde frailes de hospital, curas de provincia, maestros, mestizos pobres pero alfabetos y lectores de gacetas, y gentes de la más diversa condición social fueron los pioneros de la inoculación, al lado de ilustrados como José Celestino Mutis, José Ignacio de Pombo o los hermanos Torres, mientras que reconocidos miembros de los grupos identificados como nobles fueron, hasta el último momento, adversos rechazando los nuevos procedimientos de inoculación.[155]

Con los nuevos ideales de salud y población ocurría lo mismo que con los nuevos ideales de riqueza, prosperidad y felicidad. La asimilación por la sociedad fue desigual y no se corresponde con una división simple entre grupos sociales y niveles culturales; su proceso de apropiación no se corresponde con una difusión simple que comienza en la "élite cultural" y penetra luego en el "pueblo", hasta donde las resistencias populares lo permiten; el proceso introduce elementos diferenciales según orígenes sociales, medios culturales, formaciones escolares, trayectorias vitales, elementos regionales y generacionales, etc. No deja de ser un buen ejemplo, a este respecto, el que en un número en el que el *Correo Curioso* clamaba con urgencia por nuevos suscriptores, para evitar su cierre, se publicara al mismo tiempo la oferta de "dinero quieto" que tenía el noble marqués de San Jorge, padre de Jorge Tadeo Lozano, uno de los directores del periódico, y quien prefería la usura a la inversión, mostrándose bastante ajeno a los ideales de creación de riqueza y de riesgo por los que propugnaba el periódico de su hijo.[156]

---

[155] Cf. *Idem*, donde he examinado el proceso de difusión en Nueva Granada de los procesos de inoculación, mostrando la riqueza del evento, imposible de pensarse en términos de gentes populares que se resisten y gentes nobles que son los portadores de la innovación.

[156] Cf. *Correo Curioso* No.20, 30-VI-1801. Recordemos que el *Correo Curioso*, en su artículo "De la necesidad del dinero corriente...", había declarado que los que "guardaban dinero" y se dedicaban a la usura, no amaban la nación, eran enemigos de la fortuna y miembros inútiles de la sociedad, y había dado como ejemplo de ese comportamiento a los indígenas de antes de la conquista, "llenos de oro y desnudez, hambrientos, inciviles y bárbaros". Cf. *Correo Curioso* No.17, 9-VI-1801.

Capítulo VIII

Una nueva representación del trabajo, la naturaleza y el saber

1. Trabajo, trabajo manual y trabajo intelectual en la sociedad colonial neogranadina

Como se sabe, el mundo colonial hispanoamericano reprodujo, dentro de sus condiciones, la división tradicional en el Occidente medieval entre *oficios mecánicos* y *oficios liberales,*[1] lo que significó que el trabajo manual, con diferencias según los géneros (por ejemplo entre un platero y un zapatero), fuera objeto de desprecio, y sus practicantes estuvieran en general separados de las funciones de la administración política, es decir de los cargos en el cabildo, y privados de la estima y respeto sociales que, se supone, acompañaban sólo a quien podía demostrar una condición noble, uno de cuyos requisitos era "no padecer la mancha de los bajos oficios".[2]

Sobre la base del control del trabajo indígena y esclavo –que más que la propiedad de la tierra o de las minas, constituyó el núcleo de los enfrentamientos tempranos entre los nuevos ocupantes–, los grupos dominantes se vieron liberados del trabajo material directo, pues lo que se constituyó en el Nuevo Reino de Granada, en los siglos XVI y XVII, no fue una sociedad de pequeños y medianos colonizadores que con apoyo en su propio trabajo y en el trabajo familiar crearan la riqueza, sino una sociedad de encomenderos, primero, y luego de terratenientes, mineros esclavistas y comerciantes de gran poder social. Si bien dos regiones del virreinato, las provincias de Antioquia y del Socorro, conocieron la minería y la agricultura de pequeña y mediana propiedad, apoyadas en el trabajo familiar, lo mismo que esbozos de

---

[1] Le Goff, Jacques, *Pour un autre Moyen Age.* Paris, Gallimard, 1978. Cf. En particular "II. Trabajo y sistema de valores".

[2] Sobre los procesos de "calificación de nobleza e hidalguía", y sobre su significado en la sociedad colonial, cf. Jaramillo Uribe, Jaime, "Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada", en *Ensayos sobre historia social colombiana, op.cit.*

una industria artesanal, basada en el trabajo libre, ésa no fue la situación dominante, y fueron, por el contrario, formas de trabajo apoyadas en la sujeción extraeconómica las que parecen haber dominado en el conjunto de la economía, por lo menos hasta los comienzos del siglo XVIII, en que ya se observa con cierta claridad el proceso de descomposición del tributo indígena y la aparición de modalidades del trabajo libre.[3] En una situación como ésta, no fue difícil que las pretensiones de nobleza e hidalguía, y la consideración del trabajo manual como "oficio vil" encontraran su lugar y reprodujeran, durante los siglos XVI-XVIII, formas sociales y tipos de representación que no sólo separaban de manera tajante el trabajo intelectual y el trabajo manual, sino que significaban valoraciones diferenciadas y excluyentes para cada uno de ellos.[4]

En la segunda mitad del siglo XVIII, y dentro del mismo proceso de cambio que atraviesa el sistema de representaciones sobre la riqueza social, las concepciones sobre el trabajo conocieron un inicial proceso de modificación, que encontró una de sus fuerzas de apoyo, elaboración y difusión en el grupo de los ilustrados neogranadinos de finales de siglo. La fórmula empleada por el *Correo Curioso*, con ocasión de uno de sus artículos sobre la propuesta de Sociedades Económicas de Amigos del País, resume bien la nueva perspectiva: *el trabajo es la ley suprema que a todos obliga*.[5]

Dos hechos resultan particularmente notables en la elaboración de los ilustrados locales respecto de la noción del trabajo. De un lado, la afirmación del *carácter general* del trabajo, el que se presenta como una

---

[3] Cf. Colmenares, Germán, "La formación de la economía colonial, 1500-1740", en Ocampo José Antonio (compilador), *Historia económica de Colombia*, Bogotá, 1987, p.13 y ss, y Jaramillo Uribe, Jaime, "La economía del virreinato, 1740-1810", en *Idem*, p.49 y ss. Para el proceso de transformación del tributo indígena y el avance hacia formas de trabajo asalariado y nuevos tipos de arreglos laborales, cf. González, Margarita, *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, 1970, p.47 y ss. Para el caso de las regiones antioqueña y santandereana con formas de pequeña y mediana propiedad, en parte ligadas al trabajo de sus dueños, cf. Parsons, J. James, *La colonización antioqueña en el occidente colombiano*, Bogotá, 1950, y Nieto Arteta, Luis Eduardo, *Economía y cultura en la historia de Colombia, op.cit.* José Manuel Retrepo, en su "Ensayo sobre la geografía de Antioquia", describe las condiciones de reparto de la propiedad agraria en la región a finales del siglo XVIII. Cf. *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, T.1, p.271.

[4] La universidad colonial sería el ejemplo por excelencia de una institución organizada como forma de exclusión de los que no pudieran demostrar condiciones de nobleza, y como instancia calificadora de tal condición, con sanciones que no sólo tenían alcance social, sino jurídico. El proceso de transformación académica de la universidad colonial neogranadina tiende a coincidir en el tiempo, finales del siglo XVIII, con la modificación de las formas de selección y la apertura hacia nuevos grupos sociales, aunque un proceso no depende del otro. Cf. Silva, R., *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada, op.cit.*, cap.II.

[5] *Correo Curioso* No.12, 5-V-1801.

condición que obliga a todos los miembros del cuerpo social, declarando al tiempo la *utilidad* de todos los que conforman la sociedad. Y de otro lado, el hecho de que la nueva concepción no remite, o sólo remite como excepción, a la noción bíblica del trabajo como castigo, tratando más bien de relacionarlo con la propia idea de riqueza, con la prosperidad, la felicidad terrenal y el bien moral, tema constante de todas las publicaciones de los ilustrados.[6] De esta manera, por ejemplo, en los documentos de propuesta de fundación de una escuela pública para la ciudad de Mompox, a principios del siglo XIX, se declaraba como uno de sus fines, el de formar "...individuos honrados, amantes del trabajo y capaces de contribuir a su vez al buen orden y felicidad de los pueblos...".[7]

Aquí, de la misma forma en que lo señalamos para el caso de la noción de riqueza –de la cual es inseparable la nueva noción de trabajo–, los ilustrados neogranadinos encuentran sus antecedentes en el discurso de los reformadores españoles del período borbónico, aunque sus propios análisis los conduzcan a radicalizar el discurso inicial, o a sacar consecuencias diferentes de las que se encontraban presentes en la formulación de los ideólogos y funcionarios de la Monarquía. En el caso de la noción de trabajo, es claro que los virreyes de la década del 70, en su proyecto de hacer crecer la riqueza de un virreinato pobre y de escasa evolución económica, habían abierto ya el camino, como en el caso del virrey Flórez, quien declaraba que el objeto de su propuesta de "sociedades de amigos del país" para Santafé y Quito, era el de estimular y alentar el trabajo, "por cuya falta viven vagos, ociosos e insensibles a toda providencia".[8]

Se encuentran consideraciones similares en las dos décadas anteriores entre gobernadores y funcionarios intermedios; por ejemplo, en el ingeniero Antonio Arévalo, mencionado en el capítulo anterior, quien denunciaba la falta de codicia y de amor por la riqueza de los indígenas (como lo hará cuarenta años después el astrónomo Caldas), y declaraba que la suerte de la colonización de la región del Darién dependía, no sólo de sus riquezas naturales, sino aun más del trabajo de sus habitan-

---

[6] Cf. por ejemplo *Papel Periódico*, No.13, 6-V-1791 y No.14, 13-III-1791.

[7] A.G.N., Col, Colgs, T.2, F. 298v. Pero entre la idea del carácter "universal" del trabajo y la idea de igualdad de todos los miembros de la sociedad, no se planteaba una correspondencia inmediata. Por eso se añade a continuación: "... sea cual fuere el destino a que les conduzcan su fortuna o su genio...".

[8] A.G.I., Santafé, Leg. 577/A.

tes, pues, "¿Qué progresos no se deben esperar poniendo en ella [en la región] gente laboriosa y aplicada al trabajo...?".[9]

Así pues, el intento de revalorización del trabajo y de su vinculación con los procesos de creación de riqueza, se puede reconocer, por lo menos desde los años 40s, pero, en la elaboración de los ilustrados abandonará ciertos acentos, adquirirá otros significados e incluirá elementos que originalmente no se encontraban presentes, o por lo menos no de manera explícita, hasta llegar a constituir el trabajo en una condición general y en una *ideal de la vida social*.[10] Las formulaciones de los ilustrados sobre el valor del trabajo y su carácter universal, es decir la consideración del trabajo como una "ley de la sociedad", según su expresión, se encuentran presentes de manera clara tanto en el *Papel Periódico*, como en el *Correo Curioso*, y su inicial forma de aparición es la de una crítica de las nociones de ocio y nobleza, crítica a través de la cual irá encontrando su fundamento, tanto una nueva representación del trabajo como sociabilidad, como una revaloración de todas las formas del trabajo manual.

En cuanto a la vagancia y el ocio, hay que decir que en los escritos de los ilustrados se encuentran los primeros testimonios de una condición que iba generalizándose en las ciudades y pueblos, en la medida en que se incrementaba la población y en que la forma de estratificación social tradicional (las "castas") iba descomponiéndose bajo el impulso del mestizaje, con la consolidación de nuevos sectores populares urbanos, que eran un elemento de cambio y enriquecimiento del paisaje social, pero también una fuente, desconocida hasta por lo menos la mitad del siglo XVIII, de problemas de control social en las ciudades y pueblos.[11]

---

9 Cf. Moreno de Ángel, Pilar, *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y poblador*. Bogotá, 1993, p.184.

10 El nuevo acento en la prosperidad y la felicidad, será la ocasión de empezar a abandonar los temas del ocio como pecado y del trabajo como castigo, los que de todas maneras nunca desaparecerán por completo. Se puede mencionar a este respecto que, en 1743, cuando un terremoto destruyó buena parte de Santafé, el procurador de la ciudad encontraba en la ociosidad uno de los motivos del castigo divino (el terremoto), y en el trabajo la única manera de satisfacer la justa indignación del Señor, por lo cual solicitaba al virrey autorización para "que se matriculen todos los vagamundos de la ciudad, que se hallen sin oficio [sic]... que son muchos...", para destinarlos al trabajo de reparación urbana. A.G.N., Col, Misc, T.77, ff. 348 y ss.

11 Es notable en Nueva Granada, en los finales del siglo XVIII, la proliferación de reglamentaciones sobre moralización de los gremios, control de los vagos y forasteros, la obligación de domicilio fijo y, en fin, todo lo que se relaciona con una política de control de pobres. Cf. al respecto, por ejemplo, en el caso de Santafé, "Reglamento urbano, 1788", A.G.N., Col, Pol, T.2, ff. 700 y ss; "Reglamento para la moralización de los gremios de la plebe, 1789", A.G.N., Col, Pol, T. 3, ff. 532 y ss; "Instrucciones acerca de los vagos", A.G.N., Col, M y M, T 130, ff 669 y ss.

En relación con el ocio y la vagancia, los ilustrados discutieron ampliamente, y su idea fue siempre la de la creación de "hospicios" para hombres y mujeres, de instituciones para la reclusión, que funcionaran al mismo tiempo como una escuela de trabajo productivo y como un "seguro para la virtud".[12] No es extraño por ello que dentro de los tres temas de concurso para la formación de Memorias, propuestos en el *Correo Curioso*, aquel del "proyecto más equitativo, menos costoso y más asequible, para extinguir en este Reino, los vagos y mendigos voluntarios", ocupara el primer lugar.[13]

Sin embargo es importante señalar que, por diferencia con las formulaciones anteriores sobre el ocio y la "pereza consustancial de los indios y los negros", atribuida por el conquistador a la población trabajadora (pero tema al que no escaparon los ilustrados), otro significado más, *cobijando al conjunto de la sociedad*, se expresa en los textos de los ilustrados neogranadinos. Se trata de la consideración del ocio como pasividad frente a las tareas del presente y el futuro. Según la *Exhortación que la patria* hacía a sus hijos, en un artículo del *Correo Curioso*, el ocio, al que también se denomina "inacción", era la gran causa de los males sociales, el verdadero motivo de que el virreinato fuera, para decirlo en palabras de Jerónimo Torres, una "sociedad paralítica", pues el ocio frena la agricultura, las negociaciones, las artes y las ciencias, y se constituye en una de las grandes barreras para el logro de la felicidad. Se trata de "una fiebre lenta que, poco a poco, va minando los más sólidos fundamentos de un Estado, hasta conducirlo a su total destrucción y ruina".[14]

Es por la vía de la crítica del "ocio" y de la "inacción de la sociedad", como se va abriendo paso en los textos de los ilustrados su crítica de la noción de nobleza. Como casi siempre, la crítica no comenzó por un rechazo abierto de la noción, sino por una aparente reafirmación, pues se decía de la noción de nobleza que se había "pervertido", por lo cual se trataba ahora de volver a darle su verdadero significado, que no era otro, declaraban los ilustrados, que la práctica del bien común y la

---

[12] "Que espectáculo tan digno de la razón el verlos unidos (a los pobres) formando una sociedad laboriosa (el hospicio), olvidados de su miseria". *Papel Periódico*, No.14, 13-III-1791.

[13] *Correo Curioso* No.9, 14-IV-1801. Sin embargo, no se trataba solamente de la fundación de hospicios. Igualmente debería establecerse la enseñanza pública de toda clase de oficios artesanales, "para evitar el gran número de hombres y mujeres ociosos, que abunda en el Reino". *Ídem*, No.39, 10-XI-1801.

[14] *Correo Curioso* No.3, 3-III-1801.

preocupación por los intereses generales,[15] al tiempo que rechazaban la distinción entre oficios viles y oficios nobles como una "bárbara y torpísima preocupación".[16]

La afirmación de que en la sociedad no existían "oficios viles", y que toda actividad productiva debía considerarse digna de respeto, condujo en la perspectiva de los ilustrados a un intento de revalorizar el trabajo material, contra el cual existían innumerables prejuicios, insistiendo siempre en el carácter útil de todos los oficios, fueran agrícolas, artesanales o comerciales. El *Correo Curioso*, por ejemplo, en su artículo sobre la utilidad de las sociedades económicas de amigos del país, declaraba que "no todos los vasallos de un Estado nacían ni eran a propósito para empleos ni dignidades", y que los desfavorecidos de la fortuna podrían demostrar su utilidad social, dedicándose a una "honrosa ocupación" (el trabajo manual), lo que no les restaba mérito social alguno, "pues más vil es el noble que pasa sus días en una vergonzosa pereza, que el artesano que profesa un oficio, por más humilde que éste sea".[17]

Para el *Correo Curioso* era una precisa representación del trabajo manual ("se tienen las artes útiles por cosa despreciable") y la ninguna consideración social que se tenía respecto de sus practicantes ("a sus artífices se les trata menos que con desprecio"), lo que alejaba a las familias y a la juventud pobre del trabajo ("más estiman perecer de hambre... que hacerles [los padres] aprender un oficio"), siendo por tanto una de las tareas de las Sociedades Económicas "el desterrar esa perniciosa preocupación que reina entre nosotros... y hacer tomar a este Reino diferente semblante, haciendo nacer el gusto por las artes, por la agricultura y el comercio".[18]

De esta manera los ilustrados van construyendo, en torno de la nueva noción de trabajo y del rechazo de la vieja noción de nobleza, un sistema de oposiciones que representaba una crítica importante de uno de los pilares de la sociedad estamental, pues al "nacimiento calificado" opondrán en adelante el mérito y el talento, a los orígenes sociales ele-

---

15 *Papel Periódico* No.14. La nobleza es un árbol que produce un solo fruto, "el hombre educado según las leyes de la razón", escribía el director del *Papel Periódico*. Cf. No.4, 4-III-1791.

16 *Ídem*, No.4, 4-III-1791 y No.6, 18-III-1791.

17 *Correo Curioso* No.39, 10-XI-1801.

18 *Ídem*. "Esto proviene [la valoración negativa del trabajo manual] del desprecio que se hace de la artes y de la agricultura, y de la vanidad con que se ostenta un nacimiento calificado, en un pedazo de papel...".

vados opondrán la posesión de un saber útil, y al desempeño de altos cargos opondrán la aplicación y el buen juicio en el desempeño del oficio.

Se puede desde luego hacer la pregunta sobre el *destinatario* de este discurso de tono crítico, pues los ilustrados neogranadinos nunca abandonaron la idea de ser la "juventud noble del Reino". La respuesta es difícil, si ella debe ser concluyente. Es cierto que en parte se trataba de un discurso para "el otro", ya que se buscaba movilizar las fuerzas colectivas en los nuevos proyectos de creación de la "sociedad de la abundancia", a la que se aspiraba. Pero existen algunos indicios que permiten afirmar que hay, en la conducta práctica de los ilustrados, una modificación de *su relación con el trabajo*, sin que se abandone el calificativo de noble, ni se sienta que se pierde tal condición, lo que significaba el tránsito hacia una nueva noción y representación del trabajo. En parte, la reformulación de la noción de nobleza, ahora ligada al "amor a la patria" y a la "práctica del bien común", permite esta suerte de paradoja, por la cual la nueva práctica y la nueva representación del trabajo se viven en las propias categorías tradicionales de la sociedad, como lo prueba la actividad de trabajo de Jerónimo Torres en Popayán, que consideramos ampliamente en el capítulo anterior.

Sin que aspiremos a una respuesta completa sobre el problema, podemos intentar considerar dos o tres situaciones en las cuales parece comprobarse que no se trataba simplemente de un "discurso para el otro", y que existió en los ilustrados neogranadinos un nivel personal de incorporación del nuevo ideal del trabajo del que hablaban en sus publicaciones.[19]

Una primera situación que podemos considerar a este respecto, tiene que ver con la actividad adelantada por el futuro astrónomo Francisco José de Caldas, durante el muy breve período en que se desempeñó en Popayán como "padre general de menores", en el año de 1793. De este corto período como pequeño funcionario de la administración, no se conoce mucho en cuanto a las tareas que Caldas pudo haber cumplido, con una sola excepción: un informe que presentó al gobernador Diego Antonio Nieto sobre el problema de la ociosidad de la juventud de ambos sexos en Popayán.[20] Caldas parte allí de recrear el conocido

---

[19] En otras partes de este capítulo volveremos con detalle sobre el problema del elemento específico sobre la base del cual los ilustrados incorporan el nuevo ideal del trabajo.

[20] Informe para el gobernador de Popayán de Francisco José de Caldas, como Padre general de menores. Popayán, 2-V-1793, en *Cartas*, pp.13-20.

cuadro de una juventud urbana sin ocupación, inútil al Estado y a la religión, carente de una "ocupación honesta", perdiendo su tiempo en las calles y en los trucos [salas de juego], mientras los talleres artesanales permanecen vacíos y en abandono, y presenta entonces al gobernador un plan para la entrega forzada de los jóvenes a los maestros artesanos, en calidad de aprendices de un oficio, medida que debería aplicarse a todos los jóvenes de ambos sexos que se encontraran sin oficio ni ocupación, *"sin distinción de clase o condición, sean nobles o plebeyos"*.[21]

F. J. de Caldas mismo introduce en el texto una larga reflexión sobre lo sorprendente de su propuesta, en cuanto tiene que ver con la aplicación de la medida de trabajo forzado a los jóvenes de la nobleza, y declara que de ella no se pueden admirar sino los que poseídos de "pomposos títulos... se juzgan hombres de otra especie", y no emplean su tiempo sino en "estudiar sus genealogías", en "llevar su ascendencia hasta el fundador del género humano", y en "esculpir en bronce o en piedra los escudos y armas de su casa".[22] Para Caldas la admiración ante su propuesta no tiene otra causa que la de una "falsa idea de nobleza", que pretende que sea "incompatible la hidalguía con los oficios", lo que no conduce sino "a la pereza y a la inacción", por lo cual se puede "asegurar sin temeridad... que han venido a ser sinónimos el noble y el ocioso".[23]

F. J. de Caldas parece conocer bien la nueva legislación española sobre el problema, pues apoya su dictamen y sus propuestas en una cédula real de 1783, en la cual se declaraba que los oficios de curtidor, zapatero, herrero, sastre, etc., eran honestos y honrados y no significaban mancha de vileza para sus ejecutores, ni inhabilitaban para ejercer "los empleos municipales de la república, en donde estén avecindados", y menos aún perjudicaban "el goce y prerrogativas de hidalguía".[24] Por eso Caldas, en ejercicio de su cargo, solicitaba al gobernador que se recogieran los jóvenes nobles sin ocupación, pues el trabajo no los privaba ni de hidalguía ni de estimación, "y pueden al mismo tiempo manejar sus manos el bastón y el buril, estar ya en el tribunal, ya en el taller", pues en últimas sólo debía ser considerado como hombre de bien, es decir como noble, quien servía a la religión y al Estado, "estan-

---

[21] *Ídem*, p.17. Sobre la importancia relativa del sector artesanal en Popayán (80 maestros y cerca de doscientos oficiales y aprendices), cf. Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia, op.cit.*, t.2, p.245-247.

[22] *Ídem*.

[23] *Ídem*.

[24] *Ídem*, p.18.

do útil y honestamente entretenido", es decir, *trabajando*. Las propuestas de Caldas fueron aprobadas en la aristocrática ciudad de Popayán, y se comenzó con la elaboración de un censo de jóvenes ociosos, y a sesenta y seis de ellos –no sabemos qué tan "nobles"– se aplicó la medida, aunque unos días después debió ser abandonada por presiones de los notables. Pero frente a la tradición conocida de esa sociedad, el sólo haberlo intentado resultaba de importancia, y mostraba cierto terreno ganado, por lo menos en algunos grupos, por las nuevas concepciones.[25]

Una segunda situación, que podemos considerar, es la que tiene que ver con la manera como el trabajo y la relación entre teoría y práctica aparecen en las Constituciones y el Plan de estudios que el clérigo ilustrado Eloy Valenzuela escribió para el Colegio-universidad de Mompox, a principios del siglo XIX, y en donde los primeros catedráticos fueron algunos de los discípulos de la "filosofía moderna".[26]

Desde el principio llama la atención en el plan de estudios de Mompox su acentuado carácter práctico –lo que le significó un cúmulo de objeciones en Santafé, por una parte del claustro de doctores universitarios en el momento de su aprobación–, el rechazo de las disputas escolásticas dentro de la enseñanza (enseñanzas "que ni siquiera divierten como las del Quijote", según escribía Valenzuela), y la vocación naturalista y experimental de sus estudios, lo que se expresa en los textos seleccionados para los cursos y en la propuesta de formación, al lado de la biblioteca, de "un cuarto de máquinas de física y demás instrumentos para la astronomía".[27]

El plan trataba de establecer nuevas relaciones entre la teoría y la práctica, entre la educación y el trabajo, y lo hacía a través de varias formas, de las cuales podemos recordar algunas como ejemplo. En primer lugar, lo que tiene que ver con el contenido de los estudios propuestos: volcados sobre las ciencias naturales, consideradas desde el

---

[25] Caldas, quien decía haber discutido con el procurador de la ciudad sus propuestas, volvía a escribir, tiempo después, al gobernador sobre la necesidad de aplicarlas. Cf. Carta del 17-IX-1793, *Cartas*, pp.21-22.

[26] Cf. *Doc.*, T.7, p.3 y ss. El clérigo Valenzuela era reconocido entre sus contemporáneos por sus iniciativas ilustradas en su parroquia de Bucaramanga, pero también por su dedicación práctica al trabajo, pues poseía un "huerto botánico" donde sembraba y experimentaba. Cf. *Semanario*, T.1, p.214, donde se hace la mención explícita de que él siembra. Y en una carta para el botánico Mutis, Valenzuela escribía, refiriéndose a alguna de sus realizaciones: "...el camino... que llaman del cura [un camino que se abrió bajo su dirección], con gran complacencia mía... que en cada lugar hubiese un puente, una calzada, una hospedería, fábrica o escuela que se nombrase la del cura". Carta del 15-X-1807, *Arch. epist.*, T.4, p.260.

[27] *Ídem*, p.29. La observación sobre el *Quijote* en pp.48-49.

punto de vista de su aplicación práctica a las condiciones geográficas y económicas de la región. Así por ejemplo, en el aprendizaje de la botánica, donde se prefería el estudio de las plantas de utilidad económica "a las de sola curiosidad o beneficio desconocido"; o en el de la química ("la más importante de las ciencias naturales"), cuyos conocimientos deberían servir para la formación de diarios meteorológicos, los que se consideraban, además, como una parte del género epistolar; o aun en el estudio del dibujo, que debería servir para la formación de "mapas y cartas topográficas de la región".[28]

En segundo lugar, el Plan de estudios contemplaba una formación gradual, siempre regida por la idea de utilidad, que le permitiera al estudiante que tuviera que abandonar el Colegio asegurar su vinculación al trabajo, aunque no poseyera título de ninguna clase. El Plan señala el ejemplo de un joven que no puede continuar sus estudios después del primer año, pero quien ya estaría en condiciones de trabajar al servicio de un comerciante o de un hacendado, "para las cuentas y correspondencia de los ricos, para ayudar como oficial de contaduría... y el colegio sabrá aprovechar este ciudadano, que de otro modo se perdería".[29]

En tercer lugar, y aquí se trata de un punto de articulación más complejo, el Colegio debería organizar concursos entre sus alumnos sobre las formas de incrementar la navegación por el río Magdalena, o crear una suscripción de apoyo para limpiar y ensanchar el cauce del río, o abrir un nuevo dique de reserva. Pero no menos, el Colegio debería trabajar en la formación de un Plan socio-demográfico y cultural de la región, que fuera el principio de una gran obra sobre la economía y la sociedad de Mompox.[30] En fin, como lo declaraba en Santafé el Fiscal de la Audiencia en 1806, se trataba, por medio de los conocimientos científicos, "de formar jóvenes útiles a sus semejantes, a la patria y al Estado".[31]

Un ejemplo final –que apuntaría también a mostrar de qué manera la revalorización del trabajo, tanto material como intelectual, no era solamente un discurso para el "otro"– lo podemos encontrar en la escuela

---

[28] *Ídem*, pp.64, 88 y 95.

[29] *Ídem*, p.46.

[30] *Ídem*, pp.68-69. El Plan de estudios incluía también formas de relación con la economía de una gran ingenuidad. Valenzuela declara, por ejemplo, que el menú debe incluir los bizcochos hechos en el lugar, porque ello "fomenta la industria de las negras pasteleras", y que se debe rechazar el café y el té, que perjudican los nervios, y consumir el chocolate, "que es de nuestra propia cosecha".

[31] *Ídem*, pp.12 y 16.

de dibujo y arquitectura que abrió, a finales de 1801 en Santafé, el ingeniero y matemático Bernardo Anillo, un discípulo del científico español Benito Bails y quien había venido al virreinato como director de obras públicas.[32] La escuela de dibujo de Bernardo Anillo no debió permanecer mucho tiempo, pues de ella, por ejemplo, no se hace ninguna mención en el *Semanario*; durante su funcionamiento parece no haber llegado a contar con más de 15 alumnos, y la influencia misma del ingeniero Anillo sobre los ilustrados locales parece no haber sido demasiado grande.[33] Sin embargo, llama la atención el nombre de algunos de los cursantes. Por ejemplo Benedicto Domínguez, quien sería durante la República encargado del Observatorio Astronómico de Santafé, donde había sido alumno y colaborador de Caldas. Francisco Urquinaona y Juan B. Estévez, hijos de dos funcionarios ilustrados; dos hijos de Jorge Lozano Peralta, el Marqués de San Jorge; y Luciano D'Elhuyar, el hijo del científico español Juan José D'Elhuyar, es decir, un grupo que podría ser considerado como parte de la "juventud noble del Reino", y quienes al encontrar una oportunidad diferente de formación académica, en una práctica de saber que reunía de manera indisoluble la teoría y la práctica, el trabajo material y el trabajo intelectual, renunciaban a la universidad colonial.[34]

El hecho tenía algunos antecedentes. Salvador Rizo, el administrador de la Expedición Botánica, mantenía en Santafé, después de 1790, una escuela de dibujo que había organizado José Celestino Mutis, pero de la que él se encargaba de manera directa. La escuela, que enseñaba dibujo y nociones de matemáticas, formaba niños y jóvenes en dirección de oficios prácticos, sin tener el carácter tradicional de una escuela de "obrajes", de artesanías, sino más bien el de un lugar donde se

---

[32] El anuncio de la escuela de dibujo y arquitectura del ingeniero Anillo se encuentra en *Correo Curioso* No.18, 16-VI-1801, donde se recuerda también la existencia de la escuela de dibujo que mantenía en Santafé José Celestino Mutis. En octubre de ese año, el *Correo Curioso* menciona el inicio de clases, diciendo que "se avisa al público, para que las personas que quieran cursar en dicha escuela, concurran... de diez a doce de la mañana", sin mencionar, por diferencia con la práctica tradicional de la universidad, ningún criterio de selección social, presentando el aula como abierta para todos. Cf. *Correo Curioso* No.36, 20-X-1801. Y la semana siguiente confirma que el proyecto se encuentra en marcha, pero que ha cambiado el lugar de las clases, "para facilitar mejor la concurrencia, a todos los que quieran estudiar este ramo de la ciencia, tan útil y gustoso". *Correo Curioso* No.37, 27-X-1801.

[33] Cf. sobre este punto una breve observación en Safford, Frank, *El ideal de lo práctico*. Bogotá, 1989, p.142.

[34] Las menciones sobre la escuela de Anillo son escasas. Además de las de Safford, atrás citadas, cf. Shumacher, Herman, *Mutis, un forjador de Cultura*. Bogotá, 1984, p.105, quien menciona el nombre de algunos de los alumnos, e igualmente Groot, José Manuel, *Historia eclesiástica y civil de Colombia*, T.3. Bogotá, 1980, p.375.

intentaban iniciales combinaciones de saberes prácticos y de saberes teóricos, que formaban parte del patrimonio cultural de los ilustrados, por ejemplo algunas nociones elementales de matemáticas y de ciencias físicas. Se dice que en la primera década del siglo XIX tenía una treintena de alumnos.[35]

Y había un antecedente más. En la sede campestre de la Expedición Botánica, en Mariquita, en los años 80s, la escuela de dibujo que mantenían Mutis y Rizo, no parece haberse limitado tan sólo a la formación de los pintores de la Expedición Botánica, sino haber incorporado algunos otros jóvenes, que no tenían un origen social popular, como era el caso de los que reclutaba como oficiales de pintura la Expedición.[36] Es esto lo que se desprende de una carta que Rosa Castillo, una ilustrada local con algunas vinculaciones sociales nobles y quien formaba parte de un amplio círculo de lectura en provincia, le escribía a Salvador Rizo, agradeciéndole por los conocimientos prácticos que allí recibía uno de sus hijos, sobre todo en "los principios de geometría, como tan necesarios al dibujo... Su padre y yo vivimos agradecidos".[37]

No se trataba pues, al parecer, de un discurso construido de manera exclusiva para los "otros", para los grupos subalternos de la sociedad –lo que también se hizo, y con una fuerte carga moralizante–, sino de la propuesta de un ideal de vida social que incorporaba el trabajo, en sus distintas dimensiones, como una condición general de la sociedad. Ese ideal, en el caso de los ilustrados, se concretará, en el campo del trabajo intelectual, en la forma como abordan las prácticas de ciencia e investigación, prácticas que los individualizan, precisamente, como intelectuales de la Historia Natural.

---

[35] Cf. Schumacher, Herman, *Mutis un forjador de cultura*, *op.cit.*, p.105, quien indica la cifra de 32 alumnos.

[36] Sobre la formación de los pintores de la Expedición Botánica, a través de su propia escuela de dibujo, cf. Barney Cabrera, Eugenio, "Pintores y dibujantes de la Expedición Botánica", en *Historia del Arte en Colombia* Barcelona, 1977, pp.1177-2001.

[37] A.J.B., Mutis, sin ninguna indicación de fecha. Doña Rosa Castillo fue la madre del clérigo ilustrado Juan Manuel García de Tejada, quien realizó estudios en Nueva Granada y España, y llegó a poseer una importante biblioteca, que fue secuestrada por los patriotas en el momento de la Independencia, pues el clérigo había tomado el camino del "partido realista". La actividad de lectura de esta mujer se encuentra bien documentada, pero podemos citar al respecto, como ejemplo, otra de las cartas que envía a S. Rizo, con quien intercambiaba libros: "Vuestra merced dispense las molestias de una mujer curiosa y que desea proporcionarse alguna diversión en la lectura... He acabado el primer tomo de Grandison, y me hallo con vivos deseos de continuar el proceso encantador de la novela. En esta atención he de menester... me remita el segundo tomo...". A.J.B., Mutis, sin ninguna indicación de fecha.

2. Otra representación de la naturaleza: la utilidad

Estudiando los análisis y las propuestas económicas de los ilustrados neogranadinos, pero también describiendo las actividades económicas de Jerónimo Torres en Popayán, hemos podido observar la relación nueva que se establece entre trabajo, riqueza, prosperidad y felicidad. Sin embargo debemos agregar un término más a la cadena: la *naturaleza*, ya que si la agricultura es el fundamento de la riqueza, a través del trabajo, la "naturaleza es la madre".

Los ilustrados de Nueva Granada propusieron una nueva representación de la naturaleza, que la valora en función de su *utilidad para el hombre y la sociedad*. La proposición ya se encontraba en José Celestino Mutis, en su presentación de la filosofía newtoniana en 1762, lo mismo que en sus *Lecciones sobre Filosofía Natural*, en 1764. Mutis declaraba allí que "la utilidad de una ciencia parece ser el motivo que más obliga a cultivarla con algún empeño",[38] y para él, de manera inequívoca aunque no exclusiva, utilidad de una ciencia quería decir sencillamente posibilidad de nuevos conocimientos y aplicación de sus resultados, a través del trabajo y la técnica, para la obtención de frutos que sirvieran al provecho de los hombres, sin dejar de mencionar que todo ello redundaba en alabanza del creador, según su ideal cristiano y piadoso de la ciencia; y esta noción de utilidad, en su aspecto general, se mantendrá como una constante del pensamiento de los ilustrados. Así por ejemplo, Francisco José de Caldas, como un eco, retoma desde las páginas del *Semanario* la formulación de Mutis, cuando declara, casi cincuenta años después, a manera de consigna: *"Utilitis esto: he aquí el grito de nuestra conciencia política y la primera ley de la sociedad"*.[39]

Ahora bien, los grupos de conquistadores que llegaron en la primera mitad del siglo XVI y, sobre todo, los colonos que fueron estableciéndose durante los siglos XVI y XVII, también trataron de sacar el máximo provecho de la "naturaleza", pero es claro que su relación con ella y su representación de ella no fue la misma que la de los ilustrados, como lo muestra la actividad de Jerónimo Torres que ya consideramos, quien rechaza las prácticas de uso del suelo puramente destructivas, y quien piensa que la ciencia y la técnica son los grandes instrumentos para transformarla y hacerla rendir sus beneficios, conservándola. Se trata

---

[38] *Doc.*, T.3, p.214, y A.J.B., Mutis, sin ninguna indicación de fecha. "Inauguración del curso de matemáticas en el Colegio del Rosario".

[39] *Semanario*, T.3, p.17.

pues de otra concepción. Para tratar de acercarnos a esa nueva representación de la naturaleza, podemos partir de la mención de algunas de las ideas del botánico J.C. Mutis sobre el problema; observar luego de qué forma fueron asumidas en el trabajo por sus discípulos y continuadores; y a continuación intentar mostrar, de manera particular, en qué puntos las nuevas nociones que introducían los ilustrados constituían una modificación sustancial, y en qué puntos es posible señalar elementos de continuidad con las concepciones anteriores. El asunto es importante, no sólo por permitirnos precisar los perfiles de esa nueva representación de la naturaleza, sino también porque nos facilita comprender los efectos que las nuevas nociones de trabajo y naturaleza tendrán sobre el propio trabajo intelectual de los ilustrados, es decir, sobre su actividad investigativa de la naturaleza.

Recordemos ante todo que el ideal de utilidad y de función social del conocimiento, del que continuamente habla Mutis en sus textos, es solidario de su confianza en las ciencias y en la actividad del hombre de ciencias. Mutis dirá, por ejemplo, que la naturaleza "ya no tiene arcano alguno que no se intente obligarla a que revele, ni secreto que se esconda a la curiosa investigación de los físicos",[40] aunque admite límites en cuanto a la investigación de los fundamentos últimos de la naturaleza, como lo harán los otros ilustrados. Y definirá de manera precisa el objeto de la filosofía natural, diciendo que ella consiste en la descripción de los fenómenos de la naturaleza, el descubrimiento de sus causas, la exposición de sus resultados, y la realización de descubrimientos sobre la constitución y orden de la naturaleza.[41] De esta manera, la naturaleza aparecía como un objeto útil para los hombres, pero tal utilidad no podía ser revelada de otra manera que a través del conocimiento, lo que se concreta en esa frase, repetida por todos los ilustrados, de "arrancar los secretos de la naturaleza", y en la definición que el propio Mutis hace de su trabajo como *averiguador de la naturaleza*.[42]

A partir de ahí, Mutis trazaba un proyecto de investigación de la naturaleza, explícito ya en su "Representación a Carlos III" en 1763,[43] proyecto que le parecía la base necesaria y previa para su aprovecha-

---

[40] *Doc.*, T.3, "Elementos de filosofía natural" (1764), pp.235.

[41] *Idem*, p.236.

[42] Sobre estos puntos y sobre la necesidad de las matemáticas para investigar la naturaleza, pues "Dios todo lo dispuso en número y en forma", elementos distintivos del pensamiento de Mutis, cf. Silva, R., "José Celestino Mutis y la cultura colonial", en *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*, Vol.5, No.4, Bogotá, 1981, pp.477-494.

[43] Cf. *Arch. epist.*, T.1, pp.31-43.

miento racional, y abría el camino a los ilustrados neogranadinos para avanzar en una comprensión del mundo natural, un tanto liberada de las mitologías que rodeaban la explicación de sus fenómenos; y aunque la naturaleza no perdiera en últimas su fundamento divino, no impedía, sin embargo, que una amplia zona –donde era posible la actividad del "averiguador de la naturaleza"– se estuviera construyendo.[44]

El paso dado por J.C. Mutis era grande, como lo muestra la experiencia de otras culturas que han conocido ese proceso de "desmitologización de la naturaleza" –de manera particular la experiencia de las sociedades europeas en el siglo XVII, y en parte en el siglo XVIII–.[45] Y en el caso de Nueva Granada en el siglo XVIII, y en general de Hispanoamérica, este proceso tardío de secularización encontraba grandes obstáculos, no sólo por el papel jugado por la Iglesia y la religión en la sociedad, sino por el carácter fuertemente tradicional que seguía siendo distintivo de todos los grupos de la sociedad, incluidas sus élites culturales de abogados y clérigos. Recordemos a este respecto, sólo como un ejemplo, la actitud de la sociedad y de las autoridades cada vez que se presentaba un fenómeno natural de explicación desconocida, tal como un movimiento sísmico, un eclipse o una epidemia, caso ante el cual la interpretación era siempre –aún en los finales del siglo XVIII– la del castigo divino por el pecado de los pueblos, y la medida principal a tomar la de la rogativa pública, para intentar quitar la "mancha del pecado" por medio de la oración, y alcanzar el perdón.[46]

Para la ciudad de Santafé se puede mencionar el caso de un extraño fenómeno (sin explicación conocida hasta el presente), que se presentó en el año de 1687, y que fue ocasión de asombro y de grandes controversias públicas. Se trata del fenómeno del "gran ruido", sobre el cual los cronistas de la época se limitan a decir que consistió en un "gran

---

[44] El astrónomo F.J. de Caldas, por ejemplo, insiste en el carácter inteligible de la naturaleza, precisamente porque ella tiene leyes, pero leyes trazadas "bajo un plan sabio y profundo", pues "Una mano bienhechora y sabia lo ha ordenado todo y todo lo ha organizado". Cf. *Preliminares para el Almanaque de 1811*, en *Obras*, pp.404-405.

[45] Cassirer, Ernest, *La philosophie des Lumières*. Paris, 1966, particularmente, cap.II: "Nature et science de la nature dans la philosophie des Lumières ", para señalar tan sólo un ejemplo clásico.

[46] Para un análisis del funcionamiento de la religión en momentos de grandes epidemias y catástrofes mortales, cf. Silva, R., *Las epidemias de viruela de 1782 y 1802 en Nueva Granada*. Cali, 1992, p.21 y ss. Para el caso de un eclipse, el de 1640, cuando el presidente del Nuevo Reino ordenó consultar con el profesor y astrónomo jesuita Juan Bautista Coluccini, que vivía en Nueva Granada, cf. Pacheco, Juan Manuel, "Un eclipse observado desde Santafé del Bogotá", en *Revista Javeriana*, No.22, mayo, 1956, p.72. El astrónomo Coluccini se limitó a decir que, "en esto no hay que tomar cuidado, porque no faltarán en la Corte personas doctas, que harán discursos muy cuidados".

ruido" que se apoderó de la capital por varios días, aterrando a sus habitantes y sin que fuera posible encontrarle explicación por parte de las autoridades o de los profesores con quienes se consultó.[47] Todavía en 1736, medio siglo después del suceso del "gran ruido", el padre Juan de Ribero, en su *Historia de las misiones de los jesuitas en los Llanos de Casanare*, volvía sobre el episodio, diciendo que "parece haber sido un ejército o legión de demonios, que ocupando la región del aire, causó aquel ruido tan propio del infierno", y justificaba su explicación añadiendo como prueba el hecho de que "los más de esta ciudad notaron al tiempo de salir a la calle... un olor insoportable a azufre, indicio propio de la mala vecindad de esta diabólica canalla...".[48]

La transformación intelectual que introducía Mutis en este punto, declarando que la naturaleza podía ser objeto de indagación, era pues significativa, como lo indican las notables resistencias que encontró; y los efectos de su trabajo de casi medio siglo, sobre sus discípulos directos y gentes próximas, debieron ser grandes –aunque no parece haber ocurrido de igual manera con el conjunto de la sociedad–, pues, por ejemplo, a finales de 1807, días antes de la aparición del *Semanario*, el impresor, Bruno Espinosa de los Monteros, aprovechaba un pequeño espacio dentro de la hoja preliminar de presentación, para informar al público de una noticia que consideraba curiosa e interesante:

> *Observaciones astronómicas de la constelación de la Virgen. F.J. de Caldas se propone seguir un cometa con sus observaciones, desde el Observatorio Astronómico, e informar al público del resultado de sus trabajos.*[49]

---

47 El fenómeno aparece mencionado en casi todas las crónicas del siglo XVII, por ejemplo en la *Historia de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada*, del padre Joseph Cassiani, y en muchos informes de las autoridades coloniales. El *Papel Periódico* vuelve sobre el suceso, en 1795, pero de una manera realmente nueva, pues, aunque no ofrece ninguna explicación, niega su carácter sobrenatural y dice que tales fenómenos deben ser tratados en términos de "causas naturales". Cf. *Papel Periódico* No.180, 20-II-1795.

48 Cf. Briceño, Manuel, *Estudio histórico crítico de "El desierto prodigioso y prodigios del desierto, de don Pedro Solís de Valenzuela"*, *op.cit.*, p.97.

49 Cf. *Preliminar al Semanario*. Biblioteca Nacional (Bogotá), Sala de investigadores, microfilm. Las resistencias locales contra la exposición del sistema copernicano –pues no se trató de una polémica científica, sino de un intento de fuerza y autoridad por impedir su enseñanza– en los años 60s y 70s, muestran bien el carácter tradicional y dogmático de los clérigos y abogados reconocidos como "profesores de ciencias y de letras". Tales resistencias se hacían escuchar aún a principios del siglo XIX. Cf. de Mutis su "Defensa del sistema copernicano" (1767), la "Sustentación del sistema heliocéntrico de Copérnico" (1773) y su "Recapitulación de la doctrina copernicana" (1801), en Mutis, José Celestino, *Pensamiento científico y filosófico*. Recopilación y selección de Guillermo Hernández de Alba. Bogotá, 1982, pp.69 y ss, 92 y ss, y 104 y ss.

2.1. El comercio de la naturaleza

Pero la concepción que puso a circular y vulgarizó José Celestino Mutis, y cuyo núcleo central en lo que más nos interesa ahora tiene que ver con la idea de utilidad de la naturaleza y posibilidad de su conocimiento racional, parece haber sido al mismo tiempo *apropiada* por sus discípulos y *en parte modificada*, tal como la encontramos en la mayor parte de ellos, a principios del siglo XIX. Para mostrar este proceso de modificación podemos apoyarnos en un texto de Francisco Antonio Zea, al parecer escrito en París a principios del siglo XIX [1802?].[50] Zea había propuesto a la Corona española, desde días atrás, un plan de agricultura colonial, para lo cual solicitaba permiso de regresar temporalmente a Nueva Granada, en compañía de su compañero de estudios, el botánico italiano Antonio D'Arnaud, trayendo un moderno equipo de experimentación y una buena cantidad de libros, todo lo cual se encontraba en Cádiz listo para ser embarcado con destino a Cartagena.[51] La idea de Zea, de quien se conocen sus veleidades cortesanas y de quien sabemos que adelantaba una brillante carrera como botánico en Madrid, era la de un regreso provisional, para realizar durante cinco o seis años las pruebas de su sistema de agricultura, y para formar entre tanto el nuevo equipo de expertos y sabios que debía continuar el proyecto, equipo que él mismo seleccionó a partir de algunos de los colaboradores de la Expedición Botánica y de otros nombres más.[52]

En lo que tiene que ver con la representación de la naturaleza, lo que resulta más significativo en el plan propuesto por Zea, y lo que mejor muestra la distancia que los ilustrados formados en los años 90s habían ido tomando frente a su viejo maestro, el botánico Mutis, es la *radicalización de la perspectiva utilitaria* y la puesta casi que entre paréntesis de los objetivos de investigación en las ciencias naturales. Si tu-

---

50 Cf. "Plan reorgánico de la Expedición Botánica propuesto desde la ciudad de París, por Francisco Antonio Zea", *Doc.*, T.6, pp.88-133.

51 Sobre los acontecimientos que rodearon la propuesta de Zea, la que finalmente sería negada por la Corona en 1804, cf. A.G.I., Santafé, Leg. 975. Sobre los instrumentos y libros se sabe que una parte se perdió, y sobre la financiación de las compras en París las noticias son contradictorias. J.I. de Pombo había de haber suministrado una parte del dinero, y lo mismo dice J.C. Mutis. Pero parece ser que la Corona también había suministrado a Zea una cierta cantidad de recursos. Lo más verosímil parece ser la existencia de una triple fuente de financiación.

52 Zea, hombre inteligente y ambicioso, se coloca en la condición de un "intelectual superior", formado en Europa, y quien debía trazar los rutas por donde deberían transitar luego los neogranadinos. Como Zea lo escribe: "...voy a mostrarles... desde la cima de una roca el camino inmenso en que luego los pondré y no se perderán". Carta del 6-IV-1804, para el ministro Caballero, en Madrid. A.G.I., Santafé, Leg. 975.

viéramos que acudir a una fórmula para explicar el proceso, diríamos que el elemento aplicado de la ciencia, su utilidad como fuerza productiva y la investigación desinteresada, la búsqueda del saber como conocimiento valorado en sí mismo y por sí mismo, coexistían en Mutis de una manera relativamente equilibrada; mientras que en la perspectiva de Zea, el núcleo aplicado y utilitario se ha desprendido por completo, y la investigación de la naturaleza queda relegada a un objetivo secundario, por lo menos tal como las cosas se formulan en su propuesta de 1802. Las fórmulas de Zea son precisas y tajantes: *La ciencia es el medio, la riqueza pública es el fin*. O también, y aun mejor: *Primero lo útil y luego lo científico es lo que se desea*.[53]

En realidad, observados en conjunto los trabajos de los ilustrados en relación con este punto, tal como aparecen particularmente en la revista *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, se comprende que la transformación no sólo era de Zea, quien tan sólo la expresó en su forma más radical, sino que cobijaba a todos los miembros del grupo de naturalistas locales. En cierta manera se trataba de una evolución que se encontraba en la lógica de lo previsible, no sólo porque los ilustrados habían acumulado casi medio siglo de conocimientos botánicos, publicados o no, sino principalmente en razón de su "descubrimiento" de la economía política, es decir, de las posibilidades de un crecimiento económico, de base agrícola, que permitiera abrirse hacia "el océano del comercio universal", para utilizar una frase del propio Zea.[54] Lo que parece ocurrir es que en los finales del siglo XVIII, como parte de su evolución intelectual, los ilustrados neogranadinos se han ido convirtiendo, un poco sin saberlo o sin decirlo de manera explícita, a los ideales de la "fisiocracia". Esto es perfectamente claro en la propuesta de Zea, cuando habla de la necesidad de proteger la botánica y la química, "hasta hacerlas si se puede vulgares", porque ellas son el apoyo de la agricultura, donde se encuentra el "secreto de la riqueza".[55]

---

[53] *Doc.*, T.6, pp.123 y 101. El subrayado es nuestro.

[54] *Idem*, p.120. Pero la posición es la misma en Caldas, en su "Memoria sobre el cultivo de la cochinilla", cuando escribe que sobre la base de su cultivo, hay que desear que "salgan algún día de nuestros puertos grandes cantidades de este tinte precioso [el tinte que se fabrica con la cochinilla] y se derramen en Nueva Granada los millones que hoy hacen florecer a Nueva España". *Obras*, p.272.

[55] *Idem*, p.95, nota 2. Zea dirá, estrictamente, que la limitación de las expediciones geobotánicas de la época de Felipe III, dependió de su desconocimiento de la economía política. Cf. *idem*, p.17. La extrema valoración de la botánica, pero luego de la química, que hemos hecho notar en otras páginas de este trabajo, es el condensado, en el nivel de la investigación y el saber neogranadinos, de ese proceso de cambio que venimos mencionando. La misma observación de Zea sobre la química se encuentra en el propio Mutis, en Valenzuela, Pombo y Caldas. Este último escribirá que "La agricultura, las artes y las ciencias, todas dependen de la química". *Semanario*, T.3, p.15.

En esta perspectiva del paso a una concepción abiertamente utilitaria y "fisiocrática", se hacen inteligibles todas las propuestas de F. A. Zea sobre la reorganización de la Expedición Botánica y las críticas frente al trabajo de Mutis. Ahora se planteaba la necesidad de entrar en una fase nueva, en la que la *divulgación y la aplicación* de los trabajos de tantos años, se colocaban como el objetivo primero, para intentar sentar las bases "de una nueva agricultura y dar al comercio un fuerte impulso.[56] En opinión de Zea, los trabajos de Mutis eran "puramente botánicos, sin relación alguna con la agricultura, la economía ni las artes" –lo que no era completamente cierto–, y no se habían dedicado los esfuerzos necesarios "al cultivo y a la propagación de las preciosas producciones descubiertas", lo que era relativamente cierto.[57] Zea señala que, en muchos casos, su viejo maestro de botánica se limitaba a la simple descripción de plantas que terminarían quedando silvestres, sin usos comerciales,[58] y que la sola publicación de los resultados del trabajo botánico en libros para especialistas a nada conducía, pues se trataba de obras de ciencia "que no leen los comerciantes ni los campesinos",[59] y que mientras los nuevos cultivos no se propagaran en grande escala, la única posibilidad sería la de un "comercio ratero y miserable".[60]

F. A. Zea, como lo hará F. J. de Caldas unos años después, cuestiona así mismo la *tendencia iconográfica* de la Expedición, que era uno de los grandes celos de Mutis y uno de los puntos en los cuales apoyaba su fama. Para Zea debería abandonarse de inmediato el excesivo y puntilloso cuidado del dibujo y los métodos de reproducción manual, y abordar una técnica nueva, solidaria con su idea de difusión, esto es, pasar a la técnica del grabado, que aseguraba no sólo mayor rapidez en el trabajo, sino una posibilidad teóricamente ilimitada de difusión. En su opinión, al paso que marchaba el trabajo de dibujo de los pintores de la Expedición Botánica, la obra de Mutis no estaría lista antes de veinte años,[61] mientras la creación de riqueza pública seguía clamando por un comercio intensificado de "materias primas y producciones naturales", lo que debería ser el futuro de las economías coloniales.[62]

---

[56] *Idem*, p.91.

[57] *Idem*.

[58] Zea escribe: "Por más que yo respete su autoridad [de Mutis], las nuevas luces de la química... hacen ver que no hay planta que no pueda cultivarse, siempre que lo emprenda con los conocimientos del día un hábil observador". *Idem*, p.98, nota 2.

[59] *Idem*, p.91, nota 1.

[60] *Idem*.

[61] *Idem*, pp.128-129.

[62] *Idem*, p.120.

Lo que se encuentra bien presente en el plan de Zea –que incluye muchísimos elementos más: periódicos de agricultura, utilización de la imagen para la ilustración de los campesinos ("parece que tienen el alma en los ojos", escribe Zea), movilización de los curas y misioneros para divulgar el nuevo evangelio de la Historia Natural, elaboración de un manual de economía con nociones para los comerciantes, las que son "indispensables para formar... sus especulaciones sobre los nuevos frutos", etc.–, es *la evolución autónoma* de uno de los elementos contenidos en la representación inicial de la naturaleza, de la que los ilustrados habían partido medio siglo antes: la naturaleza seguía siendo objeto de investigación, pero lo debía ser ante todo de comercio.[63]

En cualquier caso, sea atendiendo a la formulación inicial del problema en los años 60s, sea fijando la atención en sus modificaciones posteriores, o aun atendiendo simplemente a los elementos comunes que entre 1760 y 1800 se encuentran en la representación de la naturaleza propuesta por los ilustrados, hay que resaltar tanto la importante transformación que ella podía significar en términos de actitudes, de conductas prácticas, de marcha hacia una vida humana enriquecida, como la novedad que permitía introducir en la forma como los ilustrados abordaron su propia actividad intelectual. Pero antes de dirigirnos a este último punto, debemos precisar los elementos de continuidad y de modificación que esa nueva representación de la naturaleza contenía, por comparación con la tradición anterior a 1760.

2.2. Fundamento divino e investigación empírica de la naturaleza

El principal elemento de continuidad con el pasado anterior, que se destaca en la nueva representación ilustrada de la naturaleza, es el que tiene que ver con la creencia en su origen divino. Éste es un punto sobre el cual no se ve aparecer, en ninguno de los textos conocidos de los ilustrados, una sola sombra de duda. Las palabras con las que el jesuita Joseph de Acosta presentaba el fin y objetivo de su *Historia natural y moral de las Indias* (1589): "la alabanza de Dios creador de toda

---

[63] Desde luego que a Zea no se le escapa que en su Plan no encuentra fácilmente un lugar Mutis. Zea hará una alta valoración del maestro, lo comparará con los grandes sabios de Europa, lo mantendrá de manera formal en la dirección del proyecto propuesto, pero piensa que bajo la nueva organización debe abandonar la actividad práctica y "dedicarse enteramente a la filosofía de la ciencia". *Idem*, pp.94-95.

naturaleza", son palabras que podrían ser formalmente aprobadas por cualquiera de los ilustrados.[64]

Desde luego que esta continuidad tiene mucho de formal, pues el saber teológico de los ilustrados no es el mismo que aquél de dos o tres siglos atrás. Pero la idea de creación divina de la naturaleza está presente tanto en los viejos cronistas de los siglos XVI y XVII, como en los ilustrados de finales del siglo XVIII, aunque no son iguales la manera de plantear el problema ni las conclusiones que se obtendrán. Podemos observar, en el caso de los ilustrados, cómo se planteaban el problema, examinando brevemente algunos textos de F. J. de Caldas, para quien la relación entre teología, ciencia natural e investigación empírica constituyó no sólo un objeto de grandes reflexiones, sino también una fuente de profundas angustias morales.[65]

Hay que mencionar ante todo un elemento que sorprende, y es el tipo de textos de Caldas donde aparecen, a veces de manera inusitada, sus reflexiones "teológicas" sobre el origen del mundo o la formación de la tierra, pues recordemos que su obra no es la de un teólogo y ni siquiera la de un filósofo, en sentido estricto. Se trata siempre de textos en los cuales se propone abordar problemas de la agricultura, del comercio o de la meteorología. Aquí por ejemplo vamos a apoyarnos en un texto escrito para participar en el concurso que el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* había convocado, en 1808, en torno a la pregunta de cuáles eran las producciones agrícolas de Nueva Granada que deberían cultivarse con preferencia, en razón de sus posibilidades comerciales, y cuáles eran las producciones de otras regiones de la tierra que podrían ser introducidas con ventaja y aprovechamiento.[66] Caldas comienza su análisis con una serie de consideraciones sobre los diferentes recursos naturales con que cuentan los pueblos del universo. Según él, todos los pueblos de la tierra son poseedores de inmensos recursos, pues el Creador ha repartido los bienes que colman la tierra, "con una igualdad y una sabiduría dignas de él", y ningún pueblo se encuentra

---

[64] "La meta de este trabajo, escribe el padre Acosta, es que conociendo las obras naturales hechas por el sabio autor de la naturaleza, alabemos a Dios, ya que es maravilloso en todo y por todo". Acosta, Joseph, *Historia natural y moral de las Indias Occidentales*. (1589). Paris, 1979, p.18.

[65] En un artículo pionero, de 1963, repleto de ricas sugerencias, Jaime Jaramillo inició en Colombia, desde el punto de vista de la Historia de las Ideas, la discusión de este problema, que nosotros apenas mencionamos. Cf. "El conflicto entre la conciencia religiosa y la ciencia moderna: Mutis y Caldas", en Jaramillo Uribe, Jaime, *La personalidad histórica de Colombia*. Bogotá, 1994, pp.72-98.

[66] Cf. Caldas, F.J., *Obras*, p.263. Igualmente "Preliminares para el Almanaque de 1811". Sección Meteorología, *Obras*, pp.404-405.

desamparado en esa distribución, pues se trata de los "designios de una Providencia bienhechora".[67] A partir de esa proposición de una naturaleza sabia y equilibradamente creada por Dios, Caldas deducirá tres consecuencias sobre las posibilidades, y en parte sobre el "destino", agrícola y comercial de Nueva Granada, y sobre el aprovechamiento que los hombres deberían hacer de la naturaleza con que Dios los había premiado.

De una parte, la distribución *equilibrada*, pero *diferente*, de bienes que "el Padre común de las naciones ha hecho entre los pueblos", lo que se expresa a través de la existencia de diversas zonas climáticas en la tierra, constituye la garantía de una "sociedad universal", es la condición para la formación de lazos de dependencia entre todos los pueblos, y el verdadero origen de la navegación, de la vida comercial, del encuentro entre las sociedades más lejanas, que, al fin de cuentas, no forman sino una sola familia.[68] De otra parte, el hecho de que los recursos asignados en la creación divina del mundo se correspondan con diferencias climáticas entre los pueblos, que son diferencias que impone Dios a través de la naturaleza y que deben ser punto de partida del trabajo de los hombres, determina que cada pueblo tenga producciones propias y que exista una suerte de "división internacional del trabajo y del comercio" –expresión que no utiliza Caldas–, que los hombres deben respetar. Como Caldas lo dice, "querer cultivar en Europa el plátano y la quina de América, es no conocer la naturaleza, es romper el equilibrio y querer sobrepasar los límites que prescribió el Creador".[69] Por el contrario, los equilibrios no se rompen si lo que se trata de "connaturalizar" son producciones que, perteneciendo a otros lugares de la tierra, reproducen las características básicas de latitud, temperatura, presión y humedad, "en una palabra su clima", pues en este caso el tra-

---

67 *Ídem*.

68 Caldas escribe: "Tiro va a buscar el marfil, el oro, los aromas a Oriente.... Todos los pueblos vienen a Tiro, traen su sobrante, y llevan a su patria lo que no produce su país. [...] Todos los pueblos se unen, cambian los productos de su clima, se comunican su lengua, sus usos, sus costumbres, sus virtudes y sus vicios, y el género humano esparcido sobre ese inmenso globo no forma sino una sola familia". *Ídem*, pp.263-264.

69 *Ídem*, p.264. Es claro que en Caldas hay una contradicción entre sus posiciones teológicas y filosóficas, que incluyen el libre albedrío y la responsabilidad humana, y su doctrina del determinismo geográfico, asunto que nosotros no exploramos y que corresponde más bien, como objetivo, a un estudio particular de su pensamiento, lo que no constituye nuestro problema. Hay textos en los cuales relaciona de manera directa la "vocación comercial" de Nueva Granada con su geografía, sin pasar por la idea de creación divina del mundo. "La posición (geográfica), escribe Caldas en otro texto, parece que la destina al comercio". Cf. "Estado de la geografía del virreinato de Santafé...", *Ídem*, p.188. Cf. Jaramillo Uribe, J., "El conflicto entre la conciencia religiosa y la ciencia moderna: Caldas, Mutis", en *La personalidad histórica de Colombia*, *op.cit.*, p.89 y ss.

bajo del hombre simplemente contribuye a "multiplicar los dones preciosos de la naturaleza", obedece el plan del creador para "aumentar la masa de bienes y felicidad del género humano...".[70]

Finalmente, la tercera consecuencia que Caldas deduce de su proposición inicial sobre la creación divina del mundo, retoma en otro nivel (aquel del *trabajo humano*) el fundamento divino de la prosperidad, al señalar que "sacar todo el partido posible de los bienes con que el Creador enriqueció nuestro país", adelantar su cultivo, perfeccionarlos por medio del trabajo, aplicando la reflexión y el conocimiento, "es corresponder a las miras benéficas de la naturaleza", seguir la voluntad de Dios y alcanzar el nivel que en el día muestran "los pueblos civilizados, agricultores e industriosos".[71]

De esta manera, en Caldas y en el grupo de los ilustrados –que en este punto marchan sin ningún tipo de diferencias–, no sólo la prosperidad, como ideal general, encontraba un fundamento divino, sino la propia división internacional del trabajo y la llamada "vocación agrícola" del Reino, aunque debe anotarse que durante el siglo XIX los ideólogos del libre comercio en Nueva Granada insistirán menos en la elaboración teológica del argumento, prefiriendo detenerse, de manera más simple, en la idea de "ventajas comparativas" que retoman del pensamiento económico a la moda.[72]

En cuanto a la naturaleza como representación, hay que decir que –como lo mencionamos en nuestras observaciones sobre la actividad económica de Jerónimo Torres– los *fabularios y bestiarios* tienden a desaparecer, pues la naturaleza no es un objeto terrible que atemorice a los hombres, ni la simple ocasión de maravilla. Es la creación divina para el disfrute del hombre, para su prosperidad y felicidad, un objeto que puede ser potenciado por el trabajo y la técnica, un objeto dotado de leyes, que el hombre puede conocer mediante la actividad de las ciencias. El enunciado general: "la naturaleza es una creación divina" se ha mantenido en sus aspectos formales, pero sus contenidos han variado sustancialmente.

---

[70] *Obras*, p.264.

[71] *Ídem*.

[72] En el propio *Correo Curioso*, los argumentos sobre el destino de Nueva Granada como exportadora de materias primas y productos agrícolas, e importadora de bienes manufacturados, muestran ya contornos más profanos, directamente relacionados, no tanto con la teoría económica, cuanto con la observación del comercio internacional. Sobre este punto, cf. Silva, R., "El Correo Curioso de Santafé de Bogotá: formas de sociabilidad y producción de nuevos ideales para la vida social", en *Dos estudios sobre historia cultural*. Cali, 1993, pp.48-63.

Existen otros elementos de la representación de la naturaleza, y por esa vía también del trabajo, sobre los cuales los ilustrados han propuesto formulaciones del todo inéditas respecto de las de los cronistas de los siglos XVI, XVII y primera mitad del siglo XVIII. Elementos que tienen que ver esencialmente con el problema de la *inteligibilidad* de la naturaleza y con el papel de la *teoría* en su comprensión. Se trata de aspectos nuevos que resultan fundamentales para entender de qué manera la noción de trabajo se aplica a su propio trabajo intelectual.

Como se sabe, Hispanoamérica fue una región rica en crónicas y relatos de viajeros, escritos a veces por misioneros, a veces por clérigos establecidos como párrocos, a veces por letrados civiles o por los propios conquistadores. Y como se sabe, muchas de esas crónicas y relatos utilizaron en su título la expresión "historia natural" o "historia natural y moral", como en el caso del padre Joseph de Acosta, que ya hemos citado. Sin embargo, la concepción de "naturaleza", y en particular la de "historia natural" allí presente, es profundamente diferente de aquella que será la de los ilustrados, y es importante considerar con algún detalle esa diferencia, pues ella representa una de las claves para entender la novedad radical del ideario ilustrado, particularmente si atendemos al hecho de que la nueva historia natural llegó a ser uno de los elementos de definición intelectual e identidad cultural de los jóvenes ilustrados.

Regularmente los estudiosos del problema han señalado que los ilustrados "descubrieron" el mundo natural, que "vieron por vez primera de manera directa la naturaleza", o por lo menos que ampliaron el "campo de visión" a través de su investigación botánica y zoológica, y de su preocupación práctica por nuevos productos cultivables y comerciables. En suma, se dice que los ilustrados por primera vez "observaron" una realidad que permanecía escondida, y a la cual habían sido ajenos los cronistas coloniales. Sin embargo, parecería haber suficientes elementos para mostrar que esa interpretación es demasiado relativa, pues, de una parte, las crónicas del siglo XVI y XVII señalan hasta la evidencia que sus autores se encontraban profundamente maravillados por la naturaleza, y que desarrollaron intentos importantes por comprenderla, más allá del mundo de la simple fábula.[73] Y de otra par-

[73] De ese esfuerzo de comprensión intelectual del mundo físico, por parte de los cronistas del siglo XVI, a partir del Nuevo Mundo, son testimonio las palabras de Humboldt: "la base de lo que hoy llamamos geografía física, aparte de las consideraciones matemáticas, se encuentra en la obra del jesuita José de Acosta, titulada *Historia general* [sic] *y moral de las Indias*, y en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo, que apareció apenas veinte años después de la muerte de Colón". Citado en Orjuela, Héctor, *Estudios sobre literatura indígena y colonial*. Bogotá, 1986, p.55.

te, declarando que la novedad consiste tan sólo en la ampliación del campo de lo observable, se cierran las vías para comprender el elemento específico de la *nueva mirada* ilustrada sobre la naturaleza, pues, en contra de lo que se afirma, el mecanismo parece haber sido diferente: asimilando los patrones de descripción y las formas de clasificación de la Historia Natural de Linneo, y luego de Buffon, los ilustrados neogranadinos *redujeron el campo de lo visible, para poder observar mejor*.[74]

Cuando se leen, incluso de manera rápida, las crónicas coloniales de los siglos XVI y XVII que intentan describir la naturaleza, lo que se encuentra es que *tal naturaleza es otra*, por completo diferente de la de los ilustrados, puesto que en estos últimos la clave de inteligibilidad, la "rejilla de saber" a través de la cual trata de comprenderse el mundo natural, ha variado sustancialmente frente a la experiencia anterior.[75] Y uno de los síntomas precisos de esa diferencia es la distancia explícita que los ilustrados toman frente a los viejos cronistas coloniales, a los que no consideran como sus antecesores. Así por ejemplo, Jorge Tadeo Lozano, quien en el Prólogo de su *Fauna Cundinamarquesa*, señala de manera explícita su distancia frente a los cronistas de los siglos XVI, XVII y XVIII (menciona los nombres de Oviedo, Acosta, Zamora, Piedrahita, Gumilla, y agrega un "etc."), por cuanto sus noticias no sólo son "diminutas y superficiales", sino que además están llenas de exageraciones, lo que las hace "poco veraces e inútiles para el naturalista".[76]

Para comenzar a indicar este proceso de distancia frente a la tradición, podemos recordar, por ejemplo, la gran crónica de Gonzalo Fernández de Oviedo, el conquistador de la provincia de Santa Marta y quien luego sería nombrado Cronista general de Indias, crónica escrita en el primer cuarto del siglo XVI, y que será una de los textos básicos de referencia para la redacción de la obra del padre Joseph de Acosta.[77]

---

[74] Como lo indica Foucault: "observar es contentarse con ver... ver sistemáticamente pocas cosas". Cf. Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas*, México, 1968, a quien sigo en todos los puntos referidos a la Historia Natural, como configuración de saber, es decir, "como disposición fundamental del saber que ordena el conocimiento de los seres según la posibilidad de representarlos en un sistema de nombres". p.158.

[75] Como lo indica Foucault: "no se trata de que una milenaria desatención se disipe de pronto, sino que se constituye en todo su espesor un nuevo campo de visibilidad". *Idem*, p.133.

[76] Lozano, Jorge Tadeo, *Fauna Cundinamarquesa*, T.1, Prólogo, ff. 7-8. Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá), sección de rmns.

[77] Nos referimos a la *Historia general y natural de las Indias* (c. 1526). Sobre la experiencia americana de Gonzalo Fernández de Oviedo, sobre sus libros y ediciones de ellos, sobre su tarea como cronista oficial de Indias, etc., cf. Orjuela, Héctor, "Orígenes de la literatura colombiana: Gonzalo Fernández de Oviedo", en *Estudios sobre literatura indígena y colonial*, *op.cit.*, pp.47-107. Nuestras referencias de la obra de Fernández de Oviedo son tomadas del texto de Orjuela, quien cita ampliamente la *Historia General* y el *Sumario de Historia natural de las Indias*, también de Oviedo.

Fernández de Oviedo entiende también la naturaleza como obra de Dios, y en particular encuentra, al igual que los ilustrados, que la naturaleza americana es diferente pero complementaria de la europea, y se dedica en buena parte de su libro a informar sobre ese "nuevo mundo natural", a través de descripciones zoológicas, botánicas y aquellas que hoy llamaríamos etnográficas, tal como lo hicieron también los ilustrados. Es más, Fernández de Oviedo, quien era un hombre de relativa formación intelectual, menciona su deuda con la *Historia Natural* de Plinio, de quien se declara discípulo.[78]

Pero cuando se leen las descripciones, tanto zoológicas como botánicas, de Fernández de Oviedo, la diferencia se revela de inmediato. La naturaleza americana le parece magnífica y a cada momento muestra su asombro, expresa su alabanza a Dios y avanza con su pluma describiendo un mundo natural y animal de gran encanto literario. Así por ejemplo, en el caso de sus "descripciones" zoológicas, donde se encuentran nombrados los "perros mudos", los "leones cobardes", los caimanes a los que llama "dragones americanos", etc., y "en cuanto al tiburón, se refiere a su voracidad carnicera, a su poder sexual y a lo sabroso que resulta su carne para comer". Se trata pues, para decirlo en las palabras de Foucault, de una historia que no separa aún entre la observación, el documento y la fábula.[79]

Nada tan diferente a la *sobriedad* a la que aspiraban las descripciones de los ilustrados, regidas desde el principio por un orden uniforme y lineal, que avanza desde la determinación general: el nombre, hasta la particular: el género, y sólo incluye como suplemento final de la descripción, aquello que Linneo llamaba *litteraria*.[80] En cierta manera, y para avanzar con rapidez, repitamos las palabras de un estudioso del texto de Fernández de Oviedo, desde un punto de vista literario, pues su comentario ofrece la clave de la diferencia: "El desconocimiento científi-

---

78 Orjuela, Héctor, *Estudios*, *op.cit.*, pp.68-69.

79 Cf. Orjuela, Héctor, *Estudios*, *op.cit.*, p.72, para las descripciones de Fernández de Oviedo. Descripciones en la misma dirección pueden verse también en el conquistador español y cronista del Darién, Martín de Enciso. Cf. Antonello, Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas*. México, 1978. Foucault, M., *Las palabras y las cosas*, *op.cit.*, p.130, escribe: "Aldrovandi: este despliega a propósito de todo animal estudiado, y en el mismo nivel, la descripción de su anatomía y de la forma de capturarlo, su utilización alegórica y su modo de reproducción, su hábitat y los palacios de su leyenda, su nutrición y la mejor manera de ponerlo en salsa".

80 "... me limitaré por ahora a delinear el orden que pienso seguir en esta obra... Al emprenderla [la Fauna Cundinamarquesa] me propuse por modelo al inmortal Linneo de la Fauna Suécica, y a su imitación quise coordinar todos los objetos según el método...". Lozano, J.T., *Fauna Cundinamarquesa*, ff 18 y ss. El ciclo completo de la descripción, a partir de Linneo, era el siguiente: nombre, teoría, género, especie, atributos, uso y *litteraria*.

fico del autor es en este caso favorable, ya que el cronista no se ve dominado por el prurito clasificatorio... y prefiere la descripción muy personal".[81]

Podemos examinar, igualmente, un ejemplo en apariencia más complejo. Aquel de *El Orinoco Ilustrado*, la obra del jesuita Joseph Gumilla sobre la región suroriental del virreinato de Nueva Granada, en la primera mitad del siglo XVIII.[82] Se trata de una obra muy conocida en su época, y que debió haber circulado en forma más o menos amplia, pues los ilustrados la citan de manera corriente, aunque curiosamente nunca aparece mencionada dentro las peticiones de libros que se trataron de adquirir.[83] El padre J. Gumilla es el autor de una obra que muestra ya la introducción de nuevos criterios, en cuanto a la aspiración de que lo *verosímil* coincida con lo *verdadero*. En su texto hay la manifestación clara de un cuidado y una exigencia que, en términos nuestros, llamaríamos empíricos: observar de manera directa, someter los testimonios recibidos a prueba, confrontar varios autores, etc.[84]

Podemos citar brevemente al padre Gumilla, en relación con estos nuevos criterios. Nos dirá, por ejemplo, que su pluma "apenas se levantará del suelo, ni perderá de vista el terreno a que se aplica"; e igualmente, que apartará "como tierra inútil, lo que hallare no ser conforme a la realidad de lo que tengo visto y experimentado". De la misma manera, declara que tratará que todas las noticias incluidas en su obra, sean "hijas de mi experiencia... lo que he visto por mis ojos no sin cuidadosa observación"; y en cuanto a los testimonios recibidos, lo que Gumilla llama las "relaciones ajenas", su aspiración es que ellas provengan de "personas fidedignas", las que "citaré a su tiempo, con los demás autores que apoyen aquellas o semejantes noticias".[85] La "voluntad empírica", por llamarla así, constituye pues una aspiración explícita en el padre Gumilla. Y sin embargo, el resultado no parecía satisfacer los

---

[81] Orjuela, Héctor, *Estudios, op.cit.*, p.70.

[82] Gumilla, Joseph, *Historia natural civil y geográfica de las naciones situadas en las riveras del Río Orinoco* [*El Orinoco Ilustrado*]. Barcelona, 1791. Existen dos ediciones anteriores, las dos realizadas en Madrid, en 1741 y en 1745. Utilizó la de Barcelona de 1791.

[83] F.J. Caldas, en carta para Santiago Arroyo, del 9-XII-1795, *Cartas*, menciona que tiene en Popayán la obra de Gumilla, la que pocos días después, avanzado su proceso de "conversión" a la Historia Natural, encontrará de poca utilidad.

[84] Pero además, Gumilla declara que su ideal de escritura es el de la claridad, tal como lo harán los jóvenes ilustrados unos años después: "En el estilo sólo trataré de darme a entender con la mayor claridad posible que pueda..."; sin embargo, a diferencia de los ilustrados, Gumilla no declara escribir para el público, sino para "exaltar los ánimos de los operarios que Dios llame al cultivo espiritual..." Cf. *El Orinoco ilustrado, op.cit.*, p.7

[85] Gumilla, Joseph, *El Orinoco ilustrado, op.cit.*, pp.3-12.

deseos de los ilustrados. Lo que ocurre es que el propósito de narrar de manera fiel los hechos, de contar las cosas "como son", no constituye todavía la nueva Historia Natural, tal como ella se organiza en el siglo XVIII y como los ilustrados neogranadinos aspiran a construirla. Digamos, en los términos de *Les mots et les choses*, de Michel Foucault, que el padre Gumilla carece del *a priori* que otorga un cierto poder a la mirada cotidiana y define las condiciones de un discurso que se organiza como clasificación metódica de los objetos observados. No hay más que retener un momento la manera como Gumilla enuncia su propósito descriptivo, para entender por qué su "historia natural" no podía resultar aceptable para los ilustrados, educados como estaban en las formas de clasificación de Linneo y Buffon, pues Gumilla mezcla órdenes diferentes, añade unas cosas a las otras, infringe la regla de transcribir "por medio de palabras lisas, neutras y fieles", etc., colocándose claramente por fuera de los marcos que fundamentan el conocimiento en el campo de la Historia Natural:

> *Concatenaré las cosas singulares que observe acerca de las aves, animales, insectos, árboles, resinas, yerbas, hojas y raíces; demarcaré también la situación del Orinoco, de sus vertientes, apuntaré el caudal de sus aguas, la abundante variedad de sus peces, la fertilidad de sus vegas y el modo rústico de cultivarlas.*[86]

En una palabra, se trata de una descripción efectivamente empírica, pero que no se construye en torno del modelo de clarificación que hace posible organizar los objetos como un sistema de identidades y diferencias. Como lo indica Jorge Tadeo Lozano, el abandono del modelo de los caracteres genéricos, que constituye el principio de organización de los objetos de la naturaleza, sólo sirve para confundir y embrollar las descripciones del mundo natural y animal, "lo que ha sucedido con los historiadores que nos han precedido, tales como Acosta y Gumilla, etc.,", en los cuales se hallan noticias muy curiosas, "pero... en muchos casos es poco menos que imposible adivinar los objetos de que trataron, porque en lugar de dar señas capaces de distinguirlos, se contentaron con indicarlos con el nombre provincial...". [87]

---

[86] Gumilla, Joseph, *El Orinoco ilustrado, op.cit.*, p.12. Hay que anotar que Gumilla, quien redacta la primera versión de su obra en 1740, mientras se encontraba en España, no tenía ninguna posibilidad de acceder al modelo de Buffon, quien empieza a publicar su Histoire naturelle en 1749.

[87] Lozano, Jorge Tadeo, "Memoria sobre las serpientes", en *Semanario*, t.1, p.124.

Se trata de un punto importante dentro de la nueva cultura intelectual a la que los ilustrados neogranadinos están tratando de acceder, y que forma parte de una nueva representación de la naturaleza, la que ellos no separan del problema de las condiciones de su inteligibilidad, que debía pasar siempre por la *teoría*. Como lo escribía Jorge Tadeo Lozano, para superar la simple variedad descriptiva de ejemplares (zoológicos) regionales, y para poder emprender un proyecto coordinado de descripción de la fauna del Reino, era necesaria una actividad homogénea, esto es, centrada sobre similares criterios de observación, y para ello no existía otro recurso que el de "clasificar y coordinar, conforme al método inventado por los naturalistas",

> *Este* [método] *según se expresa Linneo, es el hilo de Ariadna que nos guía en el laberinto del inmenso número de producciones naturales, y repartiéndolas en grupos bien determinados, por caracteres sobresalientes, nos evita el fastidioso trabajo de pasar revista a todas* [las producciones], *cuando queremos ocuparnos de algunas por separado.*[88]

3. El trabajo del intelectual

Podemos considerar ahora los efectos que las nuevas representaciones del trabajo y la naturaleza tuvieron sobre la propia actividad de los ilustrados, en lo que ella tenía de más específico, es decir, en tanto investigación de la naturaleza, aunque la palabra "efectos" no sea del todo justa, pues ofrece la idea de anterioridad de los cambios en las representaciones por relación con las prácticas, lo que no ocurre de tal manera, ya que se trata de procesos simultáneos, aunque desiguales, entre los cuales resulta arriesgado proponer jerarquías y causalidades.

El problema por considerar es el siguiente: más allá de un discurso general sobre el trabajo y la utilidad de todo miembro de la sociedad, lo que por lo demás tenía mucho de *utopía* en una sociedad como la colonial neogranadina, los ilustrados abordaron de manera efectiva el *trabajo como práctica*; y en el nivel mismo de sus prácticas de investigación, que es la forma específica que asume su trabajo, produjeron cambios en la visión tradicional de las relaciones entre trabajo intelectual y trabajo manual, aunque es seguro que muchos de los elementos de "mentalidad", que sostenían esa división, permanecieron inalterados.

---

[88] *Ídem.*

Permanece desde luego la pregunta difícil de la correspondencia entre la representación que se está construyendo y las formas concretas de las prácticas singulares, tal como ellas se muestran de manera efectiva en ésta o aquella actividad particular. Como se sabe, se trata de un problema complejo del análisis histórico, sobre el cual el único punto de partida válido parece ser el que en todas las actividades humanas hay siempre un cierto nivel de desfase entre el "pensar y el obrar" –para decirlo a la manera clásica–. Como se sabe también que esa distancia, esa "no correspondencia" inmediata, es uno de los elementos dinámicos de todo sistema cultural.

Por nuestra parte, y simplemente refiriéndonos al problema particular que aquí tratamos de examinar, podemos decir que en la actividad investigativa de los ilustrados neogranadinos, parece estar presente un esfuerzo de acercamiento efectivo entre las nuevas representaciones del trabajo y su actividad práctica en tanto investigadores, aunque no dejen de observarse "desfases" y "desacuerdos" entre estas dos formas de su actividad. Hay que señalar también, que el *tipo de saber* al cual intentaban acceder los ilustrados neogranadinos, presenta una característica que, en cierta manera, obligaba a modificar aspectos importantes de las relaciones tradicionales entre trabajo intelectual y trabajo manual, entre teoría y práctica, pues la investigación en el campo de la Historia Natural suponía, de manera necesaria, los viajes de exploración, el uso de instrumentos, la observación directa, en una palabra, lo que hoy llamaríamos un "trabajo de campo", un trabajo que introduce de manera decidida un elemento de "materialidad" que es en sí mismo un posible punto de ruptura con el "punto de vista escolástico", con sus abstracciones y formalizaciones, forma suprema de racionalización de la distancia entre trabajo material y trabajo intelectual.

Es claro que todo trabajo intelectual supone una dosis mínima de materialidad, sea por el simple contacto con los libros, por el ejercicio de la escritura o el de la palabra; pero es más claro aún que esa materialidad crece, aumenta en el caso de las ciencias naturales, tal como ellas empezaban a practicarse en el siglo XVIII. En la medida en que los ideales de prosperidad y felicidad, las pautas de trabajo científico de la Historia Natural y una ética de la investigación fueron incorporándose en la actividad práctica de los ilustrados, la vieja noción de "trabajo" que había conocido la sociedad colonial comenzó a transformarse.

Podemos iniciar nuestro examen del problema apoyándonos en algunos textos del botánico y astrónomo Francisco José de Caldas, pues en él se encuentra una reflexión constante sobre la manera como se "re-

presenta" su trabajo y los ideales de ciencia que intenta poner en marcha. Los escritos de Caldas, y esto casi sin excepción, ofrecen al lector los *resultados* de su trabajo de investigación y, al mismo tiempo, una reflexión sobre las *condiciones* en las cuales realiza su trabajo, lo mismo que información constante sobre las formas a través de las cuales se lo *representa*.

La palabra clave que Caldas utiliza de manera repetida para mencionar esa actividad, *extraña para sus contemporáneos*, a la cual se dedica, es la de *trabajo*. Así, por ejemplo, refiriéndose a su estadía al lado de Humboldt, en Quito, dirá que, "He trabajo de un modo extraordinario". O cuando compara sus conocimientos con los de Bonpland, y luego de reconocer sus propias insuficiencias en el terreno de la botánica, añade: "pero un trabajo constante y el método seguro que me ha aconsejado este joven botánico, no permitirán que nada se escape a mi mirada".[89] O cuando describe uno de sus experimentos de ciencia: "Un día trabajaba...".[90] O aun: "Seamos modestos en nuestros juicios sobre las obras de la naturaleza. Observemos, comparemos, veamos los meteoros por todos sus aspectos y no desmayemos en el trabajo", como lo escribe, a la manera de una *invitación para los lectores*, en los Preliminares del Almanaque de 1811.[91] Esta idea de trabajo se repite de manera continua en Caldas, en especial en sus *Diarios de viaje*, con la ventaja para el análisis de que allí el astrónomo no solamente menciona la nueva noción de trabajo intelectual que se encuentra en curso de formación, sino que la describe con riqueza de detalles, *se la representa como ideal para toda una sociedad*, e indica de manera precisa cómo la vive en su práctica cotidiana.

Se trata de una constante presente en todos los apuntes de su largo viaje por el Reino de Quito, donde se muestra además de qué manera cada desplazamiento correspondía a un plan y a unos objetivos,[92] y era cuidadosamente preparado. Así por ejemplo, al inicio del viaje declara:

---

[89] *Obras*, p.293. El texto de Caldas se continua de la siguiente manera: "Se reduce [el método] a muy poco en la teoría, y mucho en la práctica. Toda planta que se presenta se clasifica, se describe y se esqueleta. Su determinación se reserva para cuando haya libros y sosiego. Bajo este plan he comenzado a trabajar... Bonpland apenas ha visto... los arrabales de Quito, y va a desaparecer como un cometa".

[90] *Idem*, p.295.

[91] *Obras*, p.405. Y al término de su viaje, escribirá: "Desde mi llegada a esta capital no pensé sino en ordenar mi colección [botánica]. La dificultad para hallar las mulas necesarias para pasar a Pasto me detuvo hasta el [día] veintiocho. Aproveché para tomar la longitud... al nivel de Quito, corregir el plano, variaciones barométricas, etc.". *Idem*, p.519.

[92] Citemos un ejemplo: "El objetivo primario de esta expedición fueron las quinas y su perfecto conocimiento". "Viaje al Pauté", *idem*, p.477.

"Los quince días anteriores a mi salida me ocupé en observaciones astronómicas, dirigidas a conocer *la suma de errores* de mi cuarto de círculo, la marcha del cronómetro y la declinación de la aguja...".[93] Y es esto precisamente lo que le permite "ponerse al trabajo" apenas iniciada la exploración: "El veintidós salimos de Quito... nuestro barómetro se sostuvo en...", lo que será un tipo de frase que se repetirá casi que en cada una de las páginas de sus Diarios.[94] O como escribe, en el momento de la primera pausa que hace durante el camino: "Al punto monté mis instrumentos y tomé muchas alturas del sol por la mañana".[95]

Existen múltiples textos de Caldas, incluidos dentro de sus Diarios de Viaje, que permiten reconstruir, de la mañana a la noche, cada una de sus jornadas de trabajo, mientras viaja, permitiéndonos observar de qué manera el nuevo ideal del trabajo se iba integrando a la vida cotidiana a través de un conjunto de prácticas repetidas. Podemos citar al respecto algunas de sus observaciones, cuando se encuentra en la población de Macuchi. Caldas escribirá: "recogí muchas plantas, hice muchas observaciones barométricas", y agregará más adelante que "Aún no había culminado el sol y tuve tiempo para montar mi cuarto de círculo y observar la altura meridiana...", pero como quedaba aún la noche, "observé la altura meridiana de muchas estrellas...". Y así durante cada uno de los días de su viaje, según se desprende de los Diarios, pues "Los días veintitrés y siguientes hasta el veintinueve los pasé... haciendo excursiones a los bosques inmediatos en solicitud de plantas"; y luego de recogidas "tuve mucho cuidado de diseñarlas con el mayor esmero"; y agregará que, después de "concluidas mis observaciones visité la mina... tomé muestras de todos los minerales".[96]

Esta especie de "rutina de investigación" va siendo consignada en sus cartas y en sus diarios de manera repetida, como testimonio de una nueva actitud ante el trabajo y como expresión de la manera práctica como un cierto ideal de ciencia va siendo incorporado en la vida cotidiana. Podemos citar finalmente en esta dirección: "En Pilaló tomé la

---

93 *Ídem*, p.439. El subrayado es nuestro. La preocupación por comprobar la exactitud de los instrumentos de trabajo, que muestra una posición "no fetichista" sobre ellos (pues se sabe que fallan), pero que indica la importancia que se les otorga, es una constante del trabajo experimental de los ilustrados. José Manuel Restrepo, por ejemplo, escribe en su Ensayo sobre la geografía de la Provincia de Antioquia: "Para observar las alturas meridianas del sol y de las estrellas usaba de un grafómetro de anteojo, que sirve lo mismo que un cuadrante, y *cuyo* [grado del *error me era conocido*". *Semanario*, T.1, p.244. El subrayado es nuestro.

94 *Ídem*, p.439. "El doce llegamos al pueblo de Macuchi... Aquí el termómetro se sostuvo en..." p.440.

95 *Ídem*, p.440.

96 *Ídem*, pp. 451-452.

altura meridiana del sol el día 30, y muchas alturas meridianas de estrellas... La tarde la ocupé en esqueletar, diseñar y describir las plantas que habíamos colectado en nuestro camino".[97]

En relación con lo anteriormente citado se podría decir, desde luego, que se trata de la actividad normal de todo explorador. En realidad no es así. En primer lugar, porque la realización de "exploraciones botánicas", con recorridos por lejanos territorios que muchas veces las propias autoridades coloniales no habían visitado, sufriendo las durezas del camino y las inclemencias del clima, no era hasta el pasado reciente la ocupación distintiva de la llamada "juventud noble". Y en segundo lugar, porque mucho menos eran corrientes las exploraciones de *medida* y *observación*, portando instrumentos, llevando libros, escribiendo diarios. Podemos ilustrar estos dos puntos para mostrar la novedad que se encontraba en curso.

Sobre el carácter inédito de este tipo de exploraciones, y sobre la sorpresa que para las comunidades campesinas, y en general para los habitantes de los pequeños pueblos, significaba esta clase de actividad, el botánico Caldas dejó muchísimos testimonios, de los que podemos citar ahora uno en particular, por su fuerza como imagen. Se trata del encuentro que durante su viaje tuvo con el clérigo Pedro Fernández de Córdoba, un ilustrado educado en Lima y Madrid, poseedor de una gran biblioteca, conocedor de las principales instituciones científicas de España, y con quien el neogranadino se encontró siendo el clérigo Fernández obispo de Cuenca [actual Ecuador].[98] Según cuenta Caldas, el clérigo Fernández de Córdoba no sólo le ofreció su apoyo y amistad ("se declaró mi amigo y protector"), sino que se decidió a viajar con él acompañándole durante una parte de su travesía ("el día señalado llega y es el primero en prepararlo todo y en partir"), con gran sorpresa de

---

[97] *Ídem*, p.542. Al lado de las anotaciones sobre botánica y astronomía, Caldas va relatando las inclemencias y dificultades propias de su viaje, y dejando testimonio escrito de sus observaciones "etnográficas", las que nosotros hemos dejado de lado. Sirva como ejemplo la mención de su resguardo en una cabaña campesina, en medio de una tormenta infernal, lo que le impide trabajar ("no podía escribir, no podía observar"), por lo cual decide ocuparse de la observación de la familia que vive en el sitio donde se resguarda ("me ocupé en mirar los movimientos y las acciones de la familia que nos abrigaba"), y concluye con este comentario: "¿Y quién creyera que a treinta leguas de Quito se había de hallar una familia casi en el mismo estado que en la época de la conquista?". *Ídem*, p. 447.

[98] Durante las expediciones de 1802-1805, Caldas encontró otros personajes ilustrados: vecinos, propietarios agrícolas y mineros, corregidores y altos funcionarios. Así por ejemplo, un joven que conoció en Quito, "amigo de las ciencias y de los que las profesan", quien lo invitó a la zona de Macuchi, "rica en metales y mucho más en vegetales". *Ídem*, p.450. Pero la imagen general que resulta de sus Diarios de viaje es más bien la de unos cuantos individuos ilustrados, dispersos en múltiples lugares, y rodeados de un medio social y cultural profundamente ajeno a la cultura de la ilustración.

todos los curas de los pueblos que iban encontrando por el camino, quienes pensaban que el obispo se había movilizado para adelantar contra ellos "objetos de justicia, pesquisas y sumarias".[99] Y Caldas resume la sorpresa de los curas ante los viajeros, que debía ser la misma sorpresa entre las comunidades campesinas, con estas palabras:

> *Todos se admiraban de ver a su jefe eclesiástico de rodillas, al pie de un cuarto de círculo, tomando alturas correspondientes al sol, y verle tomar una planta para observarla con la mayor atención. ¡Qué cosas tan nuevas por su objeto y sus circunstancias para unos hombres que no han visto sino prelados rodeados de criados y respirando circunspección y dignidad!*[100]

Renglones más adelante, Caldas muestra que efectivamente esa misma actitud de admiración, y seguramente de poca comprensión, era la de las comunidades en sus aldeas, pues en la descripción de su entrada con el obispo en la población de Azogues, dirá que lo hicieron "en medio de un pueblo numeroso, bajo arcos de flores y repiques de campanas... entramos en triunfo y en medio de aclamaciones", lo que Caldas interpreta, no sabemos si de manera exacta, como el gran triunfo de las ciencias: "jamás se vio tan honrada una expedición botánica".[101] Hay que reconocer, de todas maneras, que el hecho era novedoso, y en cierta manera constituía un "acontecimiento", pues, si no era frecuente ver la "nobleza secular del reino" en difíciles exploraciones de ciencia, resultaba impensable para las comunidades observar a su obispo llegando de la lejana capital para doblar la espalda, ensuciarse las manos, mirar a través de extraños aparatos, y recomendar a todos los curas y corregidores que dieran su colaboración al hombre a quien él acompañaba, joven que se dedicaba a observar el cielo y recoger flores en los bosques, para el i"servicio de la patria"![102]

---

99 Y Caldas agrega: "Llenos de sospechas, los curas no han disipado sus temores, sin dejar de sentirse también admirados. Estos curas, nacidos y muchos de ellos envejecidos en los bosques de Cuenca, oyeron por primera vez los nombres de astronomía y botánica, vieron instrumentos [científicos] y supieron que estos objetos merecían la atención del hombre..." *Ídem*, p.479.

100 *Ídem*.

101 *Ídem*. Caldas agrega, con su ingenuidad y exageración habituales, que "Jamás Linneo, Tournefort ni Jussieu recibieron mayores obsequios".

102 Ese mismo carácter de actividad inédita de las exploraciones de ciencia, es resaltado por José Manuel Restrepo para el caso de la Provincia de Antioquia: "Antes de 1807 no se habían hecho en este país [Antioquia] observaciones astronómicas, y si acaso algún viajero desconocido las había realizado, quedaron sepultadas en el silencio y la oscuridad", y agrega en nota: "La primera carta de la provincia de Antioquia que se ha formado con observaciones astronómicas, ha sido la que yo levanté...". *Semanario*, T.1, p.244.

Los viajes de exploración de los naturalistas neogranadinos y las excursiones botánicas que realizaban, tenían pocos antecedentes en su sociedad, y cuando tales antecedentes existían se habían borrado de la memoria.[103] Esos viajes, que hemos intentado recrear a través de los textos de Caldas, representan bien la nueva idea de trabajo, tal como era asumida por los ilustrados, y son una muestra de la forma como el nuevo ideal era incorporado a la vida personal. Pero en tales viajes hay para destacar otra originalidad más, que no hemos examinado de manera explícita y que resulta importante, porque permite precisar la especificidad que entraña el trabajo intelectual de los ilustrados. Se trata de la manera como en el trabajo de los ilustrados interviene el *saber de la historia natural*, lo que se expresa en sus textos por lo menos bajo tres formas: la función que cumple la teoría, el papel que juegan los instrumentos, y la importancia que en sus textos se le otorga al elemento comparativo. En nuestra opinión se trata de tres elementos que acentúan no sólo las diferencias de la actividad de los ilustrados neogranadinos por relación con los viajeros de los siglos XVI y XVII, sino también su diferencia y distancia por relación con otros exploradores que, un poco antes que ellos o al mismo tiempo, adelantaban "prácticas ilustradas", como el ingeniero Arévalo y el colonizador de la Torre, a quienes ya hemos mencionado en este y en el anterior capítulo. Observemos el problema de la relación establecida con la teoría, como un punto preciso en el que es posible reconocer esa distancia y diferencia que mencionamos.

Aunque la atención a la *teoría* parece representar una actitud colectiva –aunque desigual–, es en Francisco José de Caldas y en Jorge Tadeo Lozano en quienes resulta más visible esa nueva importancia que se le otorga a la teoría, tanto como elemento que define la actividad del hombre de ciencia, como también en tanto rasgo que los singulariza como intelectuales, al punto que ella se convierte en un elemento de identidad, junto con lo que atrás hemos llamado el "trabajo de campo".

---

[103] Es importante recordar que parte de la región que Caldas recorre en su viaje de 1802-1805 por el actual territorio ecuatoriano, había sido objeto de la expedición de La Condamine y de otros viajeros franceses, pero de esa actividad parece que no quedaban huellas ni en la memoria de las comunidades ni en la de las autoridades. Caldas escribe que, el obispo Fernández de Córdoba, "vio esta lápida (la piedra de inscripciones que había dejado la expedición de La Condamine) en el destino que acabamos de ver le habían dado los buenos vecinos de Cuenca (la usaban como puente para pasar un riachuelo), la hace lavar, lee, reconoce su importancia, copia la inscripción y hace dar al monumento un lugar más honroso. No se contenta con esto: manda una copia de la inscripción a los editores del *Mercurio Peruano*, la cual se publica. Pero mal entendida, se halla desfigurada en este periódico. Nosotros le hemos restituido su genuino sentido, copiándola con la mayor fidelidad". *Ídem*, p.495.

Podemos observar uno o dos ejemplos que nos pueden indicar ese peso explícito que la teoría tiene en el trabajo intelectual de los ilustrados, y de qué manera su actividad no puede ser comprendida como simple "experiencia" sino como *experimentación,* es decir, como conjunto de prácticas de investigación dirigidas, construidas, pues la actividad de los ilustrados, a pesar de establecer una relación directa con fenómenos observables y experimentales, por lo menos en ciertos casos, no constituye un caso de simple "empirismo", lo que hace, además, que sus textos no sean solamente crónicas, en el sentido habitual de la expresión, siempre que las miremos con el ojo comprensivo del historiador y no con la criticidad desbordada del presunto historiador de las ciencias, presa del anacronismo y olvidadizo de las formas complejas, graduales y difíciles a través de las cuales se construye una moderna cultura científica.[104]

En F. J. de Caldas es muy indicativo que las menciones sobre altura de un lugar, o sobre temperaturas, se acompañen siempre con observaciones, de aprobación o de crítica, respecto del trabajo de otros investigadores anteriores a él. Se diría que Caldas no solamente realiza la observación astronómica, o construye la medida geográfica, sino que se encuentra verificando las anteriores, cuando éstas existen (de hecho lleva como parte de su equipaje todos los libros de exploradores que conoce). Así por ejemplo, luego de la frase, "Aquí el barómetro se sostuvo en...", agrega: "Aunque Monsieur La Condamine y don Pedro Maldonado colocan este pueblo [Macuche] por los 30' de latitud austral, nosotros lo hemos hallado...".[105] Éste será un tipo de observación repetida, y no solamente en el campo de la astronomía. Igualmente la encontramos en el campo estricto de la ciencia natural. Sea el caso, por ejemplo, de una observación sobre una especie de cóndor que observa durante su viaje en un lugar denominado Sumbagua. El animal le ha

---

[104] El problema puede ser observado en un doble plano. De un lado, se trata de una relación entre teoría y experimentación, en la cual es la teoría la que conduce y guía el experimento; y de otro lado, se trata de la escrupulosidad en la propia experimentación y en su descripción, para que la demostración sea rigurosa y la prueba pueda ser repetida. Caldas lo expresa de la manera siguiente: "Llené mi barómetro con la última escrupulosidad: no perdí de vista la más pequeña circunstancia... Emprendí una serie de observaciones... casi de hora en hora... destilé agua con todo el aseo y cuidado imaginable..." *Idem,* p.296. Similares indicaciones se encuentran en José Manuel Restrepo, *Semanario,* T.1, p.245. Jerónimo Torres, por su parte, trata en Popayán de repetir las experiencias que Caldas comunica en su correspondencia: "No encuentro un Itermómetrol de Réaumur, para repetir las experiencias de Caldas... de que un mismo fluido bajo diferentes presiones de la atmósfera...", etc. Carta del 20-VI-1802, para Camilo Torres, A.C.T., Caja No.5.

[105] *Obras,* p.441.

llamado la atención y Caldas se decide a examinarlo y a dibujarlo, pero la actividad lo conduce de inmediato a una reflexión polémica más general, pues agrega que la especie examinada le proporcionó la ocasión de "ilustrar un punto de la historia natural", ya que "Linneo y todos los naturalistas han creído que no existe en el Perú y en toda América más que una sola y única especie de Cóndor", y por su parte "el Conde Buffon mezcla y confunde las noticias de Gentil, La Condamine y demás viajeros naturalistas, y de dos especies forma una".[106]

En cuanto a los instrumentos de ciencia, hay que decir que los ilustrados mantuvieron con ellos una relación estrecha e intensa (los desearon tanto como los libros), no sólo porque adquirieron un conjunto importante de instrumentos, de gran calidad para su época,[107] y porque fueron constructores de instrumentos,[108] sino porque los apreciaron altamente, como apreciaron lo que en un capítulo anterior llamábamos el "ideal de la exactitud", y porque produjeron una reflexión teórica sobre ellos, además de escribir muchos textos sobre su uso.[109] Una imagen de rico contenido sobre la valoración respecto de los instrumentos de ciencia la tenemos en los *Diarios de Viaje* de Caldas. En un momento en que por razones de la propia dificultad del territorio que recorre, debe desprenderse de una parte de su equipaje, Caldas decide dejar buena parte de sus objetos, "aun... los más necesarios", pero no sus instrumentos, pues, "A pesar de esto, introduje el círculo... el termómetro, el barómetro, el cronómetro, aguja, etc., y los libros más necesarios a la botánica y a la astronomía".[110]

---

[106] *Ídem*, p.455.

[107] Cf. por ejemplo de Caldas su "Descripción del Observatorio Astronómico de Santafé de Bogotá", *ídem*, pp.49-53, donde se realiza el inventario de instrumentos de la Institución, sus condiciones técnicas, el nombre de los fabricantes europeos y las formas en que han sido adquiridos. Por su parte el explorador Antonio de la Torre tenía como "instrumentos" durante su exploración, "una brújula, un quintante y algunas herramientas", que le dio el gobernador de la provincia. Cf. Moreno de Ángel, Pilar, *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y explorador*. Bogotá, 1993, p.65.

[108] Caldas escribe: "En el silencio, en la oscuridad de Popayán, traté de formarme un cuarto de círculo, conforme al que describe... Jorge Juan... formé mi cuadrante de madera... y con él comencé el curso de mis observaciones". "Informe al virrey Amar y Borbón", 18-VII-1809, *Obras*, pp.213-214. Un comentario teórico preciso sobre el problema de la construcción de instrumentos de ciencia, en el caso de Caldas, en Chenu, Jeanne, "Du bon usage d'instruments imparfaits", en *Asclepio, Revista de Historia de las Ciencias*, Vol.XXXIX, Madrid, 1987, pp.255-271. Pero la práctica de construcción de instrumentos era corriente tanto en Santafé como en Popayán. Jerónimo Torres, por ejemplo, construye aparatos "galvánicos" y pararrayos en Popayán, con su amigo Santiago Arroyo, siguiendo las indicaciones de Brisson y de Franklin. Cf. Carta del 20-IX-1807, A.C.T., Caja No.5.

[109] Cf. por ejemplo, de Caldas, su "Instrucción para el uso del Octante de Hadley", que en realidad constituye una carta escrita para Jerónimo Torres, con el fin de enseñarle a utilizar el instrumento. *Obras*, pp.233-239.

[110] *Ídem*, p.443.

Pero la relación con los instrumentos no es solamente una relación de utilidad inmediata. Es una relación teórica. Según la descripción que Caldas ha hecho de lo que él estima como un descubrimiento (la determinación de la altura de las montañas por medio del termómetro) conducido, en parte, por la dificultad con sus instrumentos ("En un pequeño viaje que hicimos al volcán de Puracé... no tuve acontecimiento más feliz que romper un termómetro por la extremidad del tubo");[111] pero, según Caldas lo indica, el acontecimiento de la ruptura del termómetro "fue feliz", porque hace tiempo reflexionaba sobre sus instrumentos de trabajo. Caldas lo indica de manera explícita:

> *Hace muchos años que el barómetro y su compañero el termómetro son el objeto de mis profundas meditaciones. He trabajado con ellos de un modo y con una constancia nada común, y me parece que he dado algún paso interesante...*[112]

Es posible que, como lo pensaba Humboldt, los jóvenes naturalistas de Nueva Granada tuvieran mucho de diletantes y su actividad mucho de moda superficial. Pero resulta difícil dudar de su interés por las ciencias, cualquiera que fueran las raíces de ese deseo de saber (¿la pobreza?, ¿la moda?) y las motivaciones de su trabajo continuo y dedicado; como resulta imposible desconocer que aspiraban a que su interés fuera compartido por toda la sociedad. Así por ejemplo, Caldas, luego de concluir la descripción de su método de medición de alturas, y mostrando la importancia y las limitaciones que para él ha significado el uso de "instrumentos imperfectos",[113] escribe:

> Tantos jóvenes laboriosos, *que faltos de barómetro arden en deseos de trabajar. ¡Con cuántas observaciones nos enriquecerían!* Ya

---

[111] Cf. "Ensayo de una memoria sobre un nuevo método de medir la altura de las montañas por medio del termómetro...", en *ídem*, p.153 y ss. Igualmente "Memoria sobre el sistema de medir las montañas...", donde describiendo el mismo experimento, escribe: "Un día trabajaba en señalar el término superior de la escala de un termómetro que se había roto en el extremo del tubo..." *Ídem*, p.295.

[112] *Ídem*, p.294. Pero no se trataba solamente de la reflexión sobre los instrumentos. Caldas menciona también el papel de la teoría en la conducción de la práctica de ciencia, pues refiriéndose a su experimento escribe que, "Leí en Sigaud de la Fond... la idea de medir la altura de las montañas por medio del termómetro y las experiencias hecha por Monsieur Heberden...", *ídem*, p.294. Lo que ocurre es que su reflexión lo ha llevado a separarse de los análisis de Sigaut de la Font; pues el párrafo concluye con la siguiente frase: "No hay método más expuesto a error, que el indicado (se refiere al de la Fond): lo miré siempre con desprecio, y no quise gastar mi tiempo en verificarlo".

[113] En el mismo texto que vamos a citar, renglones adelante, Caldas escribe: "No quise perder la brillante ocasión de comparar mis miserables instrumentos con los del señor Barón de Humboldt..." *Ídem*, p.171. La expresión "instrumentos imperfectos" es de Madame J. Chenu.

> me parece que los veo *a todos en movimiento, que tomando sus termómetros escalan las montañas... que descienden... al fondo de los valles... que se forman nivelaciones de las cuatro partes del mundo, que con ellas se desploman los sistemas de unos filósofos, que se erigen sobre sus ruinas otros nuevos...*[114]

La frase citada de Caldas puede leerse en varios registros. De hecho representa, en primer lugar, la descripción de una aspiración, de un ideal de ciencia, pero no es menos una racionalizada presentación personal ("Tantos jóvenes laboriosos") y la descripción de una *fantasía* ("Ya me parece que los veo"), hecho que es constante no sólo en su escritura, sino en la de los otros ilustrados (Zea fantasea con el peligro de un incendio que acabe con las láminas de la Expedición Botánica, antes de su regreso a Nueva Granada!), fantasía que expresa bien la forma como un grupo de ideales culturales se vuelve deseo.[115]

Finalmente, el elemento comparativo –el terçer punto que habíamos mencionado– también permite observar algunos de los rasgos específicos de aquello que en el campo de los ilustrados neogranadinos puede ser llamado su *trabajo*. La necesidad de comparar los resultados de su trabajo, cualitativa y cuantitativamente, es recurrente en el trabajo de investigación de los ilustrados. Se trata de una práctica de ciencia que indica la forma rigurosa como se intenta asumir un ideal de "cientificidad" (desde luego según los criterios de la época). Caldas lo señala de manera continua. Así por ejemplo, hablando sobre mediciones astronómicas en Quito, indicará primero las tablas astronómicas en que se apoya, señalará a continuación sus propios resultados, y agregará que ellos se pueden contrastar con los que, *en ese mismo momento y de manera concertada con él*, han obtenido en Santafé Mutis y Manuel Álvarez.[116]

Pero Caldas no sólo realiza comparaciones de dos fenómenos observados de manera simultánea, sino que propondrá comparaciones construidas como una serie en el tiempo. Así por ejemplo, en la presenta-

---

[114] *Ídem*, p.171. El subrayado es nuestro.

[115] Caldas ha escrito en uno de sus proyectos de viaje: "Tengo pocos años, mi juventud ardiente puede delirar en este plan...." *Ídem*, p.302. José Manuel Restrepo, en su "Ensayo sobre la geografía de Antioquia", declara que debe controlarse, mientras describe la "riqueza futura que a todos nos espera", para no extraviarse mientras escribe su "Ensayo de geografía...", pues, "mis deseos me arrebatan fuera del asunto". *Semanario*, T.1, p.264.

[116] *Obras*, p.407.

ción de una de las obras de Humboldt, que el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* había comenzado a publicar (el "Cuadro físico de las regiones equinocciales"), presentación que es en verdad un largo comentario sobre los trabajos de Humboldt y del tema mismo, incluirá un cuadro comparativo de medidas astronómicas, desde 1736 hasta las que él ha desarrollado en 1807.[117] Los ejemplos podrían multiplicarse, pero tiene más importancia precisar el sentido que la posición comparativa, y desde luego el papel de la teoría, tiene en la obra de los ilustrados neogranadinos. De una parte, se trata de adquirir en sus trabajos un perfil de homogeneidad que los haga pertenecientes a un mismo campo de saber, aquel de la Historia Natural, que permita un trabajo colectivo y que los integre localmente. Jorge Tadeo Lozano lo explica bien, cuando señala que en su *Fauna Cundinamarquesa* ha construido una breve explicación de sus procedimientos teóricos, "con arreglo a los sistemas y métodos que adopto", la que puede mirarse como "un compendio elemental de zoología", que debe ser la útil guía "de los que se dediquen a este ramo de la historia natural".[118]

De otra parte, la teoría y la comparación, como el propio uso cualificado de instrumentos, tienen una función más: la de permitirles su *inscripción en un campo de ciencia* (que para ellos representa la cultura de Europa), la de permitirles participar de la "República de las Letras" (el "orbe literario" de Mutis), *traspasar el Atlántico* y formar parte de un campo intelectual, que en el plano inmediato de su realidad carece de soportes y de apoyos, es decir, de instituciones sólidas que constituyan el ámbito propio de su trabajo y su referencia en tanto intelectuales. Hay una función de *compensación*, en el sentido de Freud, en la teoría, en la cita de nombres de libros y de autores, mecanismo que expresa bien Jorge Tadeo Lozano, cuando escribe:

> *Así pues, para no incurrir en la nota de plagiario, ni verme en la necesidad de amontonar citas, desde ahora...* confieso a la faz del universo *que Linneo, Buffon, Daubenton, Lacepede, Brisson, Bomare, Cuvier, Fabricius, Lamarck, y otros muchos autores de igual crédito,*

---

[117] *Idem*, p.38. José Manuel Restrepo en su "Ensayo de geografía de Antioquia" construirá un cuadro complejo de lugares y habitantes de la provincia, cuadro en el que trabaja con seis variables. *Semanario*, T.1, p.285.

[118] *Fauna cundinamarquesa*, f. 21. Pero ahí mismo indica que se trata de disponer de un sistema homogéneo que haga posible adelantar observaciones, ordenadas por el mismo sistema, en diferentes partes del Reino.

de quienes daré a su tiempo una lista circunstanciada, me han servido de guía en la redacción de esta obra...[119]

Observada de conjunto la actividad investigativa de los ilustrados neogranadinos, se puede concluir que, por lo menos como ideal, tal actividad expresaba una serie nueva de criterios del trabajo en las ciencias, siendo el primero de ellos el de organizarse de manera efectiva como un trabajo, pero cómo un trabajo que incluía no sólo operaciones "intelectuales", sino un componente grande de operaciones "manuales", que no resultaban muy corrientes en los viejos clérigos y abogados que habían sido, hasta antes de 1760, el modelo y la imagen del "hombre de letras". Y ésta era la forma particular como la nueva representación del trabajo que ellos proponían se integraba a su propia actividad, en lo que ésta tenía de más específico, es decir en tanto actividad intelectual.[120]

La nueva idea de trabajo intelectual comprendía también nuevos criterios, que provenían de un ideal de ciencia, que había sido adquirido a través de su propio trabajo en el campo de la Historia Natural: el primado de la teoría sobre la observación, el carácter repetible del experimento, la descripción cuidadosa de las condiciones de su realización, el uso de perspectivas comparativas, etc. Es posible, desde luego, que, más allá de lo que indican los *Diarios de Viaje* de Caldas y muchos otros testimonios, la distancia fuera grande entre su representación del trabajo y las prácticas de ciencia que adelantaban. Es difícil expresar una conclusión terminante sobre estos puntos. Los *Diarios de Viaje* de Caldas ofrecen la impresión de que se trata de un ideario relativamente cumplido. Pero en una página de tales Diarios, y tal vez sin intuir cuánta verdad expresaba, Caldas escribió que *todo viajero miente*, es decir, que toda actividad humana construye en torno de sí formas de

---

[119] *Fauna cundinamarquesa*, ff. 22-23. José Manuel Restrepo no deja de indicar, con neurótica exactitud, los nombres de los autores de las fórmulas que usa para sus mediciones: "Para calcular con el barómetro la elevación de las montañas de Antioquia sobre el nivel del mar, y también la de sus poblaciones... he adoptado la fórmula de Monsieur Bouguer, corregida por Trembley y perfeccionada por Irakes. Supongo con Shucburg...", etc. *Semanario*, T.1, p.250.

[120] Los ilustrados neogranadinos sumaban a su trabajo un elemento más, que también los diferencia de otros exploradores prácticos. Su trabajo debía concluir en la producción de una obra, no de informes o relaciones para sus superiores -que también los hicieron-, sino en una obra escrita, tal como hoy la pensamos. Caldas lo señaló con claridad en una de sus propuestas de viaje: "Estos ilustrados de la naturaleza y la sociedad son los fines de un viaje que me arrebata; éstos los objetos que producirán un material inmenso para formar... muchos volúmenes que tendrán por título...", etc. *Obras*, p.321.

representación de carácter imaginario, que son elemento distintivo de lo que se llama la cultura.[121]

4. Saberes ilustrados, saberes prácticos, saberes populares

El trabajo de los intelectuales, de los nuevos hombres de letras, en cuanto éste tiene de más específico, de rasgo que los definía de manera central por relación con otros de sus rasgos, y los diferenciaba del conjunto de la sociedad, era un trabajo en el *orden del saber*, según definieron el problema de su actividad singular los ilustrados neogranadinos. Aquello que J.C. Mutis había llamado desde 1762, en sus primeras exposiciones públicas de la filosofía newtoniana, la *profesión de las letras*, adquiría así un carácter doblemente moderno. Por una parte se trataba, desde un punto de vista *abstracto y general*, de un trabajo, con todos sus derechos de retribución y recompensa, como cualquier otro trabajo. Ese camino de conquista de la dimensión abstracta del trabajo, se encuentra expresado con claridad en el reclamo de dos profesores de gramática del Colegio de San Bartolomé, a principios del siglo XIX, quienes se quejaban de que los catedráticos de filosofía y derecho recibieran mejor salario, bajo el supuesto de que se trataba de un trabajo más difícil y de mayor exigencia intelectual. Los profesores de gramática señalaban las propias dificultades concretas de su oficio (mayor número de alumnos, su corta edad, etc.), pero ante todo insistían en el carácter genérico de la actividad de enseñanza, y escribían: "Opóngase pues, trabajo a trabajo, utilidad a utilidad, magisterio a magisterio".[122]

Por otra parte, se trataba de un trabajo específico, definido como una *actividad de conocimiento* no ejercida por todos los miembros de la sociedad, y llamada a cumplir *funciones de dirección* en la tarea de reforma social, bien fuera a través de su acción directa, concretada en un sistema de organizaciones propias (las academias, las sociedades de sabios y de amigos del país, las instituciones de ciencia, la universidad, etc.), bien de manera indirecta, a través de orientaciones y propuestas, derivadas de su propio esfuerzo de saber, y llevadas ante el poder.[123]

---

[121] La frase es escrita por Caldas en un momento en que discute los testimonios de otros viajeros. "Porque bien podemos preguntar con los autores del Diccionario de hombres ilustres, a Tavernier, ¿Qué viajero no miente?" *Obras*, p.470.

[122] A.G.N., Anexo, Inst públ., T.3, f., 498v.

[123] En los textos de Caldas esta dimensión del problema aparece, casi como un reflejo, cada vez que menciona alguna dificultad en la realización de un proyecto de progreso, a través de la pregunta: "¿Se ha buscado algún inteligente?". Cf., por ejemplo, *Obras*, p.196, donde habla

Inscribiendo su trabajo en el campo de la *Historia Natural*, o más en general en el campo de ese tipo de saber que los "hombres de letras" de finales del siglo XVIII llamaban en Nueva Granada, con suficiente laxitud, "filosofía moderna", es decir, definiéndose como *portadores de un nuevo saber*, los ilustrados trazaban una doble *línea de demarcación* frente a otros tipos de saber y a otras prácticas de conocimiento.

Los esfuerzos sistemáticos de los ilustrados de Nueva Granada por distinguir su actividad de investigación de la naturaleza de aquella que en el pasado habían realizado otros viajeros y exploradores (conquistadores o cronistas), y al mismo tiempo su esfuerzo por mostrar sus lazos de conexión con los científicos europeos (hubieran o no visitado el Nuevo Mundo), señalan un aspecto de esa línea de demarcación. Es claro que las críticas respecto de la obra de todos los cronistas del siglo XVII, a los que condenan sin apelación, es parte de ese balance del pasado en que toda nueva generación intelectual se compromete, para deducir de ahí sus tareas propias y algunos elementos de su nueva identidad.[124] Pero es claro también que esa línea de demarcación pasaba por diferenciarse de los técnicos y exploradores, contemporáneos a ellos (como Arévalo, Talledo, De la Torre, Caro, etc.), a quienes descalificaban por colocarse fuera del campo de la Historia Natural y la astronomía. Así por ejemplo, se distancian respecto de los mapas trazados por el capitán Antonio de la Torre, los que consideran como puramente empíricos, como construidos por un colonizador desposeído de toda ciencia, e incapaz de orientarse a través de las estrellas.[125]

Se trataba de una lucha de *legitimidad cultural*, de una pequeña batalla por hacer reconocer socialmente y convertir en forma dominante el saber que se poseía, negando a los demás saberes su posibilidad de reali-

---

de los tropiezos de un nuevo camino. O, también, en la ocasión en que presenta su propuesta de un barco que, viniendo del Asia, transporte árboles y semillas para sembrar en Nueva Granada, y escribe: "Pero... confesemos que las gentes de mar no saben... Un botánico inteligente es a quien se debe encargar esta gloriosa comisión". *Idem*, p.227.

[124] La idea de balance de la tradición, en cuanto al conocimiento del Reino, es explícita en los ilustrados. Según palabras de Caldas en los "Preliminares para el Almanaque de 1811", "Nosotros llamaremos a examen las observaciones hechas en todo tiempo, en todos los puntos del Reino; nosotros discutiremos sus resultados e iremos poco a poco poniendo los fundamentos a la carta geográfica". *Idem*, p.403.

[125] Algunos de los mapas del Capitán de la Torre se encuentran publicados en Moreno de Ángel, Pilar, *Antonio de la Torre y Miranda. Viajero y explorador*, *op.cit.*, p.64, p.189, pp.226-229. Es claro que se trata de mapas elementales, que se organizan sobre la simple noción de puntos cardinales, trabajan con una cantidad mínima de convenciones y con escalas puramente aproximadas, adornándose además con ángeles tocando trompeta e ingenuas escenas de campo, que tenían que disgustar profundamente a Caldas. Es por eso que éste declara que no son "astronómicos".

zarse de manera práctica y legítima. Y si la batalla estaba rodeada de grandes palabras: entrega a la patria, amor al Soberano, utilidad y prosperidad, etc., motivos que debían ser ciertos, no menos era cierto que se trataba de un esfuerzo por imponer y por excluir, por conquistar reconocimientos y posiciones en el "campo de las letras".[126] Pero la línea de demarcación que hemos mencionado tenía un aspecto más, de particular interés. Los ilustrados neogranadinos no sólo fabricaron un principio de diferencia con todo otro saber de la naturaleza y de la sociedad, que no fuera teóricamente orientado e inscrito en los parámetros de lo que consideraban como la ciencia, sino que afirmaron continuamente la distancia existente entre su saber y toda *forma de saber popular*.[127]

Aquí se encuentra un aspecto paradójico del trabajo de investigación de los naturalistas neogranadinos, aspecto que debe ser señalado con toda precisión. No se trató, al parecer, de la voluntad deliberada por parte de los ilustrados de levantar un muro de separación entre su saber y el de la mayoría de la sociedad, y mucho menos de un esfuerzo consciente por construir un sistema de representaciones prejuiciadas y de valoraciones negativas respecto de lo que ellos denominaban, con una expresión que recogen sin crítica alguna del vocabulario de la época, la "ínfima plebe".[128]

Se trató, en principio, de un *efecto de la propia Historia Natural*, como configuración de saber, pues es su propio núcleo epistemológico el que tiende a producir esa diferencia, como ocurre con toda teoría que se construya sobre una *absolutización* de lo "visible y lo invisible", de la "esencia y la apariencia"–como se dice en los términos de la filosofía clásica–, y que declare que no existe otro conocimiento válido, reduciendo éste a una de sus formas: el conocimiento científico. A este "efecto de la teoría", se sumó la existencia de un antiguo sistema de prejuicios contra las "castas" (los indios, los negros, los mestizos), que los ilustrados nunca criticaron a fondo, sino que, por el contrario, *reinterpretaron* sobre la base del determinismo geográfico y de la propia antropología de su época, de la que toman la distinción entre salvajes,

---

[126] Volveremos sobre estos puntos en el capítulo IX de esta investigación.

[127] En todo lo referido a la noción de *saber popular*, a su función táctica y su puesta en escena, cf. De Certeau, Michel, *L'invention du quotidian, I, Arts de faire*, Paris, 1980.

[128] Luego del proceso inicial de idealización del indígena (nunca del negro, quien desde el principio fue valorado como "siniestro"), que acompañó la primera etapa de la conquista y colonización, hacia el siglo XVII ya se encontraba establecido un claro sistema de prejuicios sobre todos los grupos sociales que conformaban las "castas". Cf. al respecto las breves observaciones de González, Margarita, *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1970, pp.17-18.

bárbaros y civilizados, la que constituirá uno de sus tópicos favoritos.[129]

Eso que llamamos un "efecto de la teoría", se puede observar por lo menos en dos direcciones. De un lado, el desconocimiento de la teoría de la Historia Natural excluye la posibilidad de un *saber válido*, pues, por fuera de tal teoría, lo demás forma parte del mundo de los prejuicios y es el producto de la rutina y de la falta de "curiosidad". De otro lado, la Historia Natural, *al ser traspasada al mundo social* y ser vinculada a la "antropología de las Luces", será utilizada como una forma de clasificación en el estudio de los sistemas de estratificación social en Nueva Granada. De las dos direcciones mencionadas, es la primera solamente la que nos interesa aquí.[130]

El problema se puede rastrear desde los textos iniciales de Mutis en el momento de su llegada, cuando, en el lenguaje de Feijoo, expresa su "mirada racionalista" sobre una cultura que apenas empieza a conocer, hasta los textos del *Semanario*, a partir de 1808, repletos de caracterizaciones supuestamente antropológicas, pasando por los textos de Zea en 1800, de quien ya habíamos citado su idea que a los campesinos no había que ofrecerles textos de lectura sino *láminas*, pues ellos "tenían el alma en los ojos", o por las cartas de Jerónimo Torres, quien nunca dejará de afirmar que con las "gentes del campo no se puede".[131]

Entre la investigación de la naturaleza de los ilustrados, tal como ella ofrece ya sus resultados hacia 1808, y la decisión por la "minoría selecta", abandonando la noción amplia de "público" –que en sus principios acogía en términos empíricos por lo menos a los labradores y a los artesanos–, hay una estrecha relación, y tal toma de partido no fue

---

[129] Cf. Caldas, Francisco José, "Del influjo del clima sobre los seres organizados", *Semanario*, T.1, p.136 y ss. Pero el determinismo geográfico, que a veces se interpreta como "determinismo de la Providencia", es un verdadero tópico de los ilustrados, tanto en el *Semanario*, como en textos anteriores. Así por ejemplo, está ampliamente presente en los *Pensamientos Políticos* de Pedro Fermín de Vargas (c. 1790). Bogotá, 1986.

[130] Cf. particularmente Lozano, Jorge Tadeo, *Fauna Cundinamarquesa*, Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá), Sección de manuscritos, quien dedica la mayor parte de su trabajo a consideraciones sobre el "hombre americano", desde al aspecto físico al moral y pasa revista, aceptando sin una sola crítica, al sistema de órdenes sociales de la sociedad colonial. Cf. sobre todo ff. 32 y ss, ff. 45-68.

[131] Desde el proyecto inicial de Historia Natural de Mutis, en 1762, los ilustrados piensan que se puede transitar sin problemas *del mundo natural al social*, y fijan como objetivo de sus investigaciones no sólo la descripción de las plantas sino también la de la conducta humana. Francisco José de Caldas, por ejemplo, en el "Diario de su Viaje por Otavalo" (Ecuador), declara que "el estado de las artes y de la industria... entre estos pueblos (indígenas), me ha ocupado algunos ratos", y agrega sin vacilar: "El resultado de todo esto ha sido el conocimiento de nuestros indios y de una parte de su carácter". Carta del 7-XI-1802, para J.C. Mutis, *Cartas*, p.201.

exclusivamente el producto de la "falta de suscriptores". Si bien esto último fue cierto, no es menos cierto que el hecho coincide con un momento en que el viejo sistema de prejuicios sobre las gentes más pobres de la sociedad había sido *reeditado* por los ilustrados y cubierto del ropaje de la ciencia natural. Podemos considerar algunas muestras del fenómeno, y señalar por lo menos algunas de sus consecuencias.

Se puede partir considerando el ejemplo de Mutis, quien, recién llegado debe enfrentarse a un mundo extraño de creencias que, en principio, no logra comprender. Es esto lo que se deduce de una de sus primeras cartas, al parecer escrita para uno de sus viejos amigos en España:

> *Muy señor mío: si hubiera de ir notando las ideas extravagantes de los hombres del país, me faltaría tiempo para ejecutarlo. Parece increíble que en nuestro tiempo pueda haber país en donde sus individuos piensen tan erradamente. Oír contar a estas gentes algunos efectos de la naturaleza es pasar el tiempo oyendo delirar a unos locos. ¡Qué de las virtudes de las yerbas! ¡Qué de curaciones practicadas por idiotas!... Pero tómese la molestia de ir averiguando con sana crítica semejantes ponderaciones...*[152]

Se podría decir que hasta ahí lo único que se expresa es la famosa crítica feijootiana de los prejuicios sociales y las creencias elementales respecto de los fenómenos sociales y naturales, hechos que el pensamiento ilustrado siempre interpretó como un freno, si no como una amenaza contra el progreso y el cambio. Pero hay muchos otros textos de Mutis que muestran que la crítica fue haciéndose socialmente más selectiva, hasta llegar a una identificación normal entre las conductas "irracionales" opuestas al progreso y los grupos populares. Es, en todo caso, lo que queda claro de muchas de sus intervenciones sobre higiene y aseo, y sobre control de las epidemias.

En el caso de las epidemias de viruela de fin de siglo, en la lucha contra las cuales el papel de Mutis fue tan importante, son constantes sus declaraciones sobre las formas de resistencia que mostraban amplios grupos populares en el terreno de las innovaciones a la salud pri-

---

[152] Carta sin fecha y sin nombre del destinatario, *Arch. epist.*, T.1, p.6. Sin embargo, Mutis señala un poco más adelante que ese sistema de prejuicios es general a la sociedad y no condición exclusiva de los grupos subalternos: "Que esto sucediera entre viejos ignorantes, o entre hombres nada instruidos, no causaría mucha admiración. Pero que las mismas relaciones oiga un viajero en boca del vulgo, que en boca de los que se tienen por racionales... para esto no hay consuelo". *Idem*, p.7.

vada y el aseo público, resistencias que siempre interpretó como insalvables. Así por ejemplo, en un texto que firma en compañía del virrey Caballero y Góngora, Mutis señalará que las víctimas del flagelo fueron casi todas de origen popular, ya que el "vulgo" en todo se interesa, "menos en la salud propia", y agregará, con un lenguaje inequívoco, que con ello "poco perdía el Estado", para concluir renglones después con la pregunta: "¿Pero cuándo el vulgo logra docilizarse hasta el punto de prestar su consentimiento en cosas de su mayor interés [la salud]?".[133]

Podemos avanzar un poco más, en la dirección precisa del papel de la Historia Natural como descalificación de los saberes populares, a través de algunos textos de otros ilustrados. En el caso por ejemplo de Eloy Valenzuela, el problema se encuentra en sus artículos del *Semanario* expresado con claridad, cuando escribe que: "A los ojos del que maneja el trapiche y del que no es botánico", es decir del simple trabajador y de quien no forma parte del campo de la Historia Natural, "la caña solera no es más que una variedad de la común y conocida". De lo que resulta que "el que tiene alguna tintura de botánica, no se atendrá *ni al juicio ni a la nomenclatura de los campesinos*", ya que éstos confunden los diversos géneros, pues no pueden "fijar el carácter genérico", es decir, no conocen y no pueden usar la clasificación de Linneo.[134]

Jorge Tadeo Lozano es igual de explícito en su "Memoria sobre las serpientes", donde no sólo diferencia entre el vulgo y los naturalistas, lo que era una distinción real y además muy utilizada en su época, sino que frente a las serpientes achaca al "vulgo" (es decir a los campesinos) una actitud de espanto, mientras que se reserva la actitud de admiración y estudio para el naturalista –lo que resulta poco probable, sobre todo si se recuerda que él y sus compañeros eran hombres de ciudad, poco conocedores de la vida rural y de sus secretos–. Lozano agrega que, a pesar de que los campesinos puedan tener experiencia en el asunto, "no se saben expresar", no pueden hablar como los hombres educados, como sí lo pueden hacer los vecinos principales, y es por lo que dirige su "Memoria" solamente a estos últimos, "para excitar su curiosidad en un asunto tan interesante".[135]

---

[133] Mutis, José Celestino, *Escritos científicos*, Bogotá, 1983, p.206. Para un análisis de la formación de un sistema de prejuicios sobre el comportamiento popular a partir del pensamiento ilustrado, en el contexto de las epidemias de viruela de finales del siglo XVIII en Nueva Granada, cf. Silva, R., *Las epidemias de viruela de 1782 y 1802 en Nueva Granada*, *op.cit.*, p.48 y ss.

[134] *Semanario*, T.1, pp.222-223. El subrayado es nuestro.

[135] *Semanario*, T.1, pp.105 y 109-110.

Para la composición de su "Memoria sobre las serpientes", Lozano desarrolló un amplio trabajo de campo, pues dice haber interrogado a más de doscientos vecinos sobre serpientes y mordeduras, pero su desconfianza en torno de los saberes y las visiones populares, y las propias exigencias de simplificación que imponía el esquema de la Historia Natural, le hacen desechar la parte de riquísima mitología que las sociedades campesinas habían producido en el Nuevo Reino sobre un animal con el que tanto trataban, como era la serpiente. Así pues, Lozano escribe en un tono frío y supuestamente objetivo:

> *Tales son los pocos hechos que he podido averiguar con certeza, entresacándolos de* las mil fábulas, patrañas y preocupaciones *que los disfrazan en las relaciones de todos aquellos que he examinado sobre la materia...*[136]

En Francisco José de Caldas, finalmente, el problema se presenta rico en sugerencias, recorriendo todos los niveles y presente en muchos de los textos de quien fuera escritor prolífico. Encontramos, desde luego, las manifestaciones de los prejuicios corrientes de su sociedad y las manifestaciones despectivas frente a indios, negros y mestizos. Así por ejemplo, en su "Memoria sobre las quinas", en la cual señala que creía hacer a Popayán un gran servicio con el traslado de un grupo de árboles de quina de Loja, "Pero la estupidez o malignidad del indio que las conducía a espaldas me privó de la satisfacción...".[137]

Encontramos también otro nivel de elaboración del problema, en el cual es el desconocimiento de la geografía y de las "ciencias físicas" lo que determina la existencia de malos caminos y los accidentes del viajero, como lo indica en su "Diario de viaje a Barnuevo", donde Caldas dice haberse encontrado en peligro de morirse, pues "El indio que habíamos tomado por guía... no conocía otro camino que aquel que en país se llama 'de a pie'... El estúpido guía nos condujo y nos colocó a orillas del precipicio...".[138] Sin embargo no se trata de una anécdota superficial o de la simple manifestación de los acentuados prejuicios racistas de Caldas. En verdad éste piensa, con razón, que uno de los graves problemas del comercio del Reino es la ausencia de buenos caminos, de vías trazadas con apoyo en sólidos conocimientos de geografía. Pero de ahí deduce que los malos caminos existentes, que en ocasiones

---

[136] *Ídem*, p.113. El subrayado es nuestro.

[137] *Obras*, p.250.

[138] *Ídem*, p.446.

repetían sabias rutas indígenas producto de una milenaria experiencia, eran el fruto de la natural ignorancia de los indios y los negros. Es por lo que, comentando las condiciones de los caminos en parte de la cordillera occidental del virreinato, dirá que "la aspereza de los caminos se debe más a la ignorancia y a la preocupación, que a la desigualdad del terreno", lo que ocurre porque su trazado es el fruto espontáneo de la vida de las comunidades y no el producto de la ciencia de los sabios, como si la vida práctica y la experiencia colectiva no produjeran sus propias verdades, así éstas fueran diferentes a la "ciencia moderna" del astrónomo vanidoso:

> *Un negro estúpido pero atrevido, se hunde en los bosques, sigue primero el curso de los ríos; cuando éstos ya no permiten barca, camina a sus orillas... escala con gran trabajo este gran muro [la cordillera], busca otro arroyo... baja, y ya tenemos un nuevo camino,* formado por la ignorancia y el arrojo, sin elección y sin conocimientos.[139]

Ese saber, accidentado, fragmentario, no codificado de manera explícita y menos bajo forma escrita y metódica, sin aparente orden lógico de construcción, pero saber al fin y al cabo,[140] no sólo no sirve en absoluto, en opinión de los ilustrados, sino que representa un obstáculo que hay que derrumbar, para que sea sustituido sin apelación por otro saber, producto de los hombres de ciencia, de universidad o de libros. El orgullo exagerado respecto de la ciencia que se está en trance de conquistar, la matriz de "esencia y apariencia" en que se piensa la realidad, la confusión entre ciencia y saber, y entre conocimiento científico y conocimiento, es decir el desconocimiento de la existencia de formas variadas de apropiación del mundo, todas ellas productoras de efectos diversos de conocimiento práctico –todas estas características de los ilustrados y más en general de la Ilustración–, se unían de manera compleja con las propias representaciones dominantes acerca del orden social –la eternidad del sistema de castas o por lo menos de las desigualdades sociales– para producir ese fenómeno cultural en apariencia paradójico, que singulariza (y retrata de manera exacta) los límites de la utopía social de los ilustrados: un plano racional, de "conciencia", de cultura adquirida –con esfuerzo y constancia–, que se ex-

---

[139] *Ídem*, "Estado de la geografía..." *Semanario*, p.201. El subrayado es nuestro.

[140] Cf. Al respecto, por ejemplo, Geertz, Clifford, *Local Knowledge. Further essays in interpretative anthropology*, Basic Books, 1983.

tiende sobre un fondo cultural transmitido y recibido sin crítica, heredero de los más elementales prejuicios que circundan a una *sociedad de órdenes*. Caldas ofrece múltiples ejemplos de esta situación:

> *Estoy persuadido de que si en lugar de confiar las empresas a estos miserables aventureros, se encargase de ella a un hombre que tuviese algunas nociones del país, que supiese las latitudes de los puntos de las costas del Sur... en fin que examinase su curso hasta su desembocadura, tendríamos caminos más cómodos, y más comunicaciones con los países marítimos.*[141]

La idea de los ilustrados era la de que los saberes populares se encontraban dominados de principio a fin por la rutina, la costumbre, la repetición, y que por ello eran un obstáculo para el progreso. En Caldas es constante la expresión de "el hábito de lo antiguo", para señalar toda forma de saber "de aquellos que no han dado un paso sino sobre las huellas ajenas", hecho al que considera como una barrera para la prosperidad. Y esa crítica sin concesiones y sin matices de la rutina y de las formas de hacer y de saber diferentes de las prácticas ilustradas, lo que no cobijaba sólo a los grupos subalternos, terminará siendo un punto central en la distancia, todos los días creciente, entre el grupo ilustrado y su sociedad.[142]

No deja de ser paradójico que un grupo de intelectuales de vocación naturalista reconocida termine declarando, de una manera así de extrema, su distancia frente a toda experiencia y todo saber populares, pues, si bien la teoría de Linneo funcionó como un principio de exclusión y de distinción, es cierto también que la actividad diaria de investigación colocaba a los ilustrados en contacto con la rica experiencia práctica y el saber acumulado de las comunidades campesinas, de indios, de negros y de mestizos, ya que ellos eran sus informantes, sus guías, en buena medida sus recolectores, como lo muestran los *Diarios de Viaje* del propio Caldas.[143]

---

[141] "Estado de la geografía...", *Semanario*, p.201.

[142] "El hábito de lo antiguo, las impresiones extrañas de lo nuevo... etc., todo se conjura para mantenernos en la inacción, en el abatimiento, en la pereza y en la miseria". *Idem*, p.290. El tema es común a todos los ilustrados. Por ejemplo Eloy Valenzuela, lamentándose de la situación de la agricultura: "Porque nuestra agricultura está en manos de peones que no salen de lo que heredaron". *Idem*, T.1, p.223.

[143] Ignacio Torres escribe a Jerónimo Torres, con ocasión del envío de algunas plantas de propiedades curativas desconocidas: "Esto me lo ha descubierto un indio de la costa, con mucho misterio, para que no le descubra el árbol, *porque viene de la herencia de sus padres y le sirve para ganar los medios* (de subsistencia)". Carta del 7-V-1806, A.C.T., Caja No.7. El subra-

La base real sobre la cual se asienta este efecto segregacionista de la teoría de la Historia Natural, que impide percibir las posibilidades del "saber del otro", estaba dada en Nueva Granada de manera indudable por su carácter de "sociedad de órdenes", por la existencia de grupos humanos diferenciados social y jurídicamente de una manera tajante, pero no menos por el hecho de que las *relaciones cotidianas* entre esos grupos estuvieran acompañadas por una dosis grande de violencia, recelo permanente, desconfianza mutua, fenómenos todos heredados de la forma inicial de Conquista y colonización y de las estructuras sociales que las acompañaron.

En la dirección que señalamos es notable, y no sólo como ejemplo, que cuando se abre la crisis del imperio en 1808 muchos de los propietarios de haciendas y de minas, fueran ilustrados o no, pensaran de inmediato que iba a explotar una gran venganza de los grupos populares contra ellos, y se imaginaran que iban a ser ahora sí degollados por sus criados y esclavos, lo que constituía una fantasía constante de los propietarios, como se desprende de variados testimonios y de algunas de las pocas ocasiones en que recrearon sus sueños y pesadillas. Podemos citar el caso de Ignacio Torres, de quien ya hemos dicho en otra parte que en el momento de los acontecimientos revolucionarios y de su conocimiento en todo el virreinato, entre 1808-1809, se encontraba en Santafé. En ese momento Ignacio escribe una carta a sus hermanas, en Popayán, hablando sobre la propiedad minera y expresando su miedo de lo que pueda ocurrir, ahora que el evento se conoce en Popayán:

> *Veo el estado en que se halla la mina, lo que es muy sensible, por las críticas circunstancias en que nos encontramos, y me temo muy funestas consecuencias irremediables. Yo he vivido muchos años entre negros y los conozco a fondo. Luego que cesen las aguas iré a Popayán, pero entrar en la mina... sería imprudencia en mí, principalmente cuando en otras ocasiones menos malas, esa olla estaba pronta a ser la víctima de su furor.*[144]

De esta manera, pues, el gran telón de fondo de los efectos de rechazo y exclusión de las formas de saber popular por parte de los ilustra-

---

yado es nuestro. También Carta del 20-X-1802, de Jerónimo Torres para Camilo Torres, A.C.T., Caja No.5, en que le envía una nueva variedad de quina, que le han suministrado los indígenas, para señalar tan sólo dos ejemplos de un hecho constante.

[144] Carta del 21-X-1809. A.C.T., Caja No.7. El ambiente de violencia y temor recíprocos que rodeaba las relaciones cotidianas entre grupos superiores y subalternos, y esto a pesar de todas las formas de paternalismo que caracterizaban esas relaciones, ha sido descrito de manera inicial por Jaime Jaramillo Uribe en sus *Ensayos de historia social*. Bogotá, 1969.

dos, no era otro que el carácter mismo de la sociedad y su dinámica. Y se trataba de un saber que hubiera podido ser muy importante para sus investigaciones y trabajos de Historia Natural. No se trata desde luego de proponer una reedición del populismo, que declara la "pureza del indio o del africano y su posesión del secreto de la vida", o fórmulas de ese estilo.[145] Se trata solamente de mostrar la complejidad del funcionamiento de una teoría, que, más allá de su cientificidad, se convierte en una forma de clasificación social y en una modalidad de desconocimiento de otros saberes, al tiempo que se integra al sistema establecido de prejuicios de una sociedad, basada en un orden jerárquico, que no era tan sólo exclusión, sino también violencia.[146]

Francisco José de Caldas, en sus Diarios, pasa en repetida ocasiones cerca del problema y parece que de manera directa va a abordar el tema, pero abandona la empresa de la interpretación de los saberes populares, y vuelve a declarar la experiencia popular como nula en términos de saber válido. Podemos citar un ejemplo final, tomado de unos de sus Diarios, donde describe (no sabemos con cuánta exactitud) su relación con un indio noanamá que lo acompañaba en una de sus excursiones, y quien era célebre, dice Caldas, "en el arte de curar a los mordidos de serpientes".[147]

Caldas relata que trató por todos los medios de ganar la confianza del indio ("halagaba su pasión por la bebida, le hacía obsequios") para que le comunicara su saber ("le pedí que me manifestase sus secretos y sus yerbas"), hasta que por fin el indígena aceptó, pero ocultando el

---

[145] Sin embargo, resulta imposible desconocer la existencia de prácticas, por ejemplo de vida y de salud, presentes en las comunidades indígenas de Nueva Granada, prácticas que hoy son consideradas ejemplo de sabiduría. Para dar sólo un caso, de un problema muy complejo, se puede recordar el parto sin dolor, dentro del agua y en compañía de otras amigas o familiares, tal como se practicaba entre las comunidades de la costa Norte. Cf. al respecto el *Diario de viaje del franciscano Joseph Palacio de la Vega entre los indios y negros de la antigua Provincia de Cartagena. 1787-1788*. Bogotá, 1954, pp.21-22. Trascripción de Gerardo Reichel-Dolmatoff.

[146] Los vínculos entre la teoría de la Historia Natural en Caldas, su antropología del "clima" (el determinismo geográfico) y su percepción de los sistemas de estratificación social se encuentran explícitos en su "Estado de la geografía...", *Obras*, p.188, donde asume la división entre salvajes y civilizados, la que mezcla con la propia representación que la sociedad colonial se hacía del orden: de un lado las castas y de otro lado los europeos, dentro de los cuales por supuesto está incluido Caldas: "Entiendo por europeos no sólo los que han nacido en esa parte de la tierra, sino también sus hijos, que, conservando la pureza de su origen, jamás se han mezclado con las demás castas. A éstos se conoce en América con el nombre de criollos, y constituyen la nobleza del Nuevo Continente, cuando sus padres la han tenido en el país natal". *Obras*, p.188.

[147] *Obras*, pp.98 99, nota 22. Caldas comenta: "Cuando yo me estremecía a la vista de alguna [serpiente] y manifestaba mis temores, el noanamá me... decía, 'no temas blanco, yo te curaré si te pica'".

hecho a los otros miembros de la expedición. El curandero llevaba aparte al botánico, tomaba unas cuantas plantas y le decía: "Ésta es buena contra". Entre tanto, Caldas observaba, "fijaba el género, diseñaba y describía la especie".[148] La operación, una verdadera expropiación de "saber local", se repitió una buena cantidad de veces, y Caldas declara su admiración, porque todas las plantas presentadas coincidían en pertenecer a un mismo género, e introduce esta pregunta: "¿Cómo este rústico jamás equivocaba el género, este género tan variado y caprichoso?", respondiendo que se trata de que "La experiencia, un uso dilatado, una casualidad feliz, han enseñado seguramente a los moradores de estos países en que abundan las serpientes, que tal planta es un remedio poderoso", y describe enseguida lo que es efectivamente el *sistema de organización de un saber práctico*:

> *La necesidad, la más imperiosa de todas las leyes, habrá obligado a buscar un sucedáneo en caso de faltar la yerba conocida. Las formas, el hábito, algunos caracteres notables, los habrá guiado en la comparación de la especie; el suceso habrá correspondido a sus esperanzas, y la ciencia médica de los salvajes ha admirado a los filósofos.*[149]

Caldas remata su análisis, una verdadera racionalización de la constitución de un tipo particular de saber práctico, diciendo: "No pretendo que se crea sobre su palabra" [la del curandero], sino que aspira a que estos hechos llamen la atención para que se experimente por parte de los naturalistas con la "besleria", el género cuyas especies conocía el indígena, y volviendo la espalda a esa otra forma de conocimiento que acaba de describir añade: "Por fortuna el género está abundantemente esparcido... Si corresponde el suceso, ¡qué conquista de la humanidad!".[150]

Se puede decir, ya para concluir, que la posición de los ilustrados sobre este punto de los saberes populares, mostró en ocasiones matices y a veces se hizo menos rígida y menos excluyente. Así por ejemplo en un texto de Eloy Valenzuela, en que declara que "El talento y mucho menos los descubrimientos, no están vinculados solamente a los que cursan facultades [universitarias]", agregando que, "En los ínfimos oficios también puede haber una ocurrencia feliz", y en efecto "los hay

---

148 *Ídem.*

149 *Ídem.* p.99.

150 *Ídem.*

entre la plebe, y ¿cuántas habrán abortado por falta de papeles públicos?", aunque ningún cuestionamiento o simple duda extienda sobre su propia posición de hombre de ciencia.[151]

Por fuera del campo de la Historia Natural, en el contexto general de los prejuicios contra los grupos subalternos, hay momentos en que también se ve aparecer entre los ilustrados una posición más flexible, menos condenatoria de sus usos, de sus costumbres, de su situación. Así por ejemplo, ciertos textos de Caldas, en los que no duda en relacionar la situación cultural de los indígenas con sus condiciones materiales de vida y con el trato que reciben por parte de curas y corregidores;[152] o también otros textos en que señala el carácter de civilización específica de las sociedades prehispánicas. Como en una pequeña anotación, hecha de pasada, donde, describiendo antiguas construcciones al parecer incas, escribe: "Ulloa habló de *Torreón*, atribuyendo a los [indígenas] peruanos, la arquitectura militar de Europa".[153] Pero considerados de manera conjunta y bajo este punto de vista los textos de los ilustrados, hay que reconocer que la posición dominante, en cuanto a los saberes populares y a la representación que se hacían de los grupos subalternos, parece ser la de muy poco aprecio y escasa comprensión. Como lo escribió Caldas en uno de sus *Diarios de Viaje*, en un momento en que hablaba de las dificultades del viajero:

> *No nos quejamos de la nobleza, de quien siempre hemos recibido obsequios y servicios. Nos quejamos sí del artesano, del mercader, del pulpero, del labrador.*[154]

Y así como en las haciendas, en las minas, y en la vida urbana, el correlato de la violencia y la exclusión era una gran dosis de paternalismo, en la actitud de rechazo de los ilustrados hacia el saber popular y los comportamientos culturales de la mayoría, se encuentra también presente ese mismo paternalismo, lo que hace que en ciertos aspectos el

---

[151] *Semanario*, T.1, p.226. Lo que relativiza un tanto la anotación de Valenzuela, es que se trata de una afirmación polémica contra los jóvenes universitarios de Santafé, reunidos en el *Semanario*, con los que mantiene una disputa desde tiempo atrás sobre problemas botánicos y sobre el uso del latín, al que Valenzuela aspira a renunciar. Cf. *Idem*, pp.215-216.

[152] *Obras*, p.476. Caldas escribe: "Oprimidos con las multas y otras muchas imposiciones, los indígenas! comienzan a quejarse. Tendremos ocasión de hablar en lo sucesivo de estas injusticias y de los excesos de los curas y jefes, en nuestra relación de Cuenca". Caldas dirá, en un texto posterior que, "La degradación del indio hasta el punto en que le vemos, es obra del gobierno opresor, que nos ha embrutecido, por el espacio de tres siglos consecutivos". *Idem*, pp.47-48. Pero se trata de un texto del año 1812.

[153] *Idem*, p.474. El subrayado es de Caldas.

[154] *Idem*, p.462.

"nuevo intelectual" en formación vuelva al papel tradicional de pastor de almas, al lado del viejo clérigo colonial. Describiendo las dificultades de introducir el nuevo cultivo de la cochinilla, supuestamente por las resistencias culturales y los hábitos de trabajo de los grupos subalternos, Caldas escribía:

> *Pensemos en ser útiles a nuestros semejantes y a la patria; pongamos los fundamentos en la erección de una sociedad patriótica; reunamos nuestras luces y nuestros esfuerzos;* escribamos, pensemos, obremos por esos infelices. *Ellos [los grupos subalternos], es verdad, maldecirán la mano que los saca de su pereza y de sus vicios. Éste es [el caso] del frenético que muerde con crueldad al que le pone en el baño [en el agua]; pero el cerebro se organiza poco a poco, los síntomas disminuyen y se termina con la salud y con el reconocimiento.*[155]

[155] *Ídem*, p.291. El subrayado es nuestro.

Capítulo IX

El modelo cultural de los ilustrados

1. La función y el lugar del intelectual

De los análisis presentados en el capítulo anterior, se desprende que las nociones de trabajo y de trabajo intelectual, de conocimiento y de función social del conocimiento, se encontraban a principios del siglo XIX transformadas, o en camino de transformarse, en la práctica investigativa de los ilustrados neogranadinos, como efecto de la propia Historia Natural, una forma de saber que suponía una nueva materialidad para la actividad de los intelectuales, la que se sintetizaba en el "trabajo de campo", en una redefinición de las relaciones entre la teoría y la práctica, y en una particular relación con los instrumentos de ciencia. Hemos considerado también de qué forma el grupo de los ilustrados va creando una serie de límites, culturales e intelectuales, y produciendo *un espacio propio de saber*, en el que aspira a definir su lugar y su función, de manera autónoma y específica, como una forma diferenciada del trabajo de dirección de la sociedad, no en el sentido de que luchen por el poder político, sino en el sentido de que intentan constituirse en un *poder cultural legítimo*, dentro de un campo que consideran como el suyo.

Ese proceso de construcción de un espacio propio de saber –que es al mismo tiempo el proceso de producción de una nueva identidad cultural y la fundación de un territorio de legitimidad– pasó para los ilustrados por un balance de la tradición "científica" anterior en Nueva Granada, por la crítica de otros pequeños círculos de estudiosos, de carácter principalmente literario, que en el mismo momento que los ilustrados intentaban construir su propia legitimidad cultural; pasó también por una descalificación de los técnicos y funcionarios españoles que, dentro de su campo, representaban una forma de competencia, y a los cuales había que hacer a un lado e, igualmente, pasó de manera acentuada por una distancia declarada de manera explícita frente a los saberes populares.

Nos interrogábamos así mismo en las páginas anteriores sobre los límites de la transformación cultural de los ilustrados, en cuanto a sus representaciones sobre el trabajo y la naturaleza, y decíamos que resultaba difícil concluir hasta dónde tal fenómeno de cambio se limitaba al campo reducido de la investigación naturalista o, por el contrario, se extendía a una esfera social más amplia de su actividad, que cuestionara su propia condición de nobles rodeados de criados y atenciones, y ajenos a la realidad más cotidiana del trabajo, tal como ésta era vivida por la mayoría de la sociedad.

Podemos retomar de nuevo este punto de las prácticas y representaciones acerca del trabajo, pues tal vez eso nos puede conducir a un examen más preciso de la manera como los ilustrados se plantearon en Nueva Granada el problema de su lugar y de su función en la sociedad, ya que la definición de su trabajo como *oficio* parece haberles conducido también a una definición de su trabajo como *profesión*.

En sus *Diarios de Viaje* y en sus informes acerca de sus excursiones de experimentación, adelantadas en Popayán al lado de otros jóvenes aficionados a las ciencias, Caldas indica la realización compartida de toda clase de tareas materiales por el grupo. Así por ejemplo, en el relato de un experimento realizado en el campo, escribe sobre su compañero de excursión, Manuel María Arboleda, el hijo de una familia de propietarios esclavistas de gran poder en la región, clérigo y futuro vicario del obispado de Popayán: "¡Qué actividad, qué constancia... *No esquiva hacer los oficios más penosos y humildes*!", pero también anota que el experimento se adelanta en una "bella casa de campo", situada en una de las muchas propiedades de la familia de su amigo, donde es posible que se encontraran bien atendidos y rodeados de una amplia servidumbre.[1]

De manera similar, cuando relata su viaje al volcán de Puracé, en compañía de otro de los miembros de la familia Arboleda y de Juan José Hurtado –también hijo de una rica familia de mineros esclavistas–, Caldas elogiará el trabajo de sus compañeros y el resultado de la tarea conjunta ("formamos una Memoria sobre el volcán de Puracé"), e igualmente menciona que, "Gastamos ocho días, *asistidos con magnificencia nada común y auxiliados de cuanto quisimos*".[2] Pero en cualquier caso, éstos debían ser los momentos de "vacas gordas" para Caldas, al lado de

---

[1] *Obras*, p.160. El subrayado es nuestro.

[2] *Idem*, pp.153 y 154, nota 3. El subrayado es nuestro.

sus amigos los "naturalistas aristócratas", pues por sus Diarios sabemos que los viajes no sólo representaban una forma real de trabajo y de esfuerzo físico, sino de penalidades y padecimientos.[3]

Caldas mismo describe –seguramente con exageración, dado su temperamento– las dificultades materiales de sus viajes, comprensibles por la topografía, los climas, etc., pero indica también otra cantidad de inconvenientes menudos respecto a su propio trabajo de investigador, como el de carecer del simple papel adecuado para la disecación de plantas, y tener que "andar mendigando libros viejos", según su expresión, para poder trabajar con un papel que no debía tener las mejores condiciones.[4] Sin embargo, muchos indicios hacen pensar que la transformación fue gradual, parcial e inacabada, y que, por lo menos en principio, ella no se expresó sino en el campo de las prácticas de investigación, quedando una amplia zona de las actitudes sobre el trabajo manual inalterada en la cultura de los ilustrados.[5]

Pero como balance general, y en el campo propio de la ciencia, la idea de un tipo de trabajo intelectual que involucraba *operaciones mecánicas* y que ligaba la teoría con la práctica, resulta ser una conquista de los ilustrados neogranadinos, clara a principios del siglo XIX. El hecho estaba presente en la experiencia de la Escuela de Dibujo y Arquitectura del ingeniero Bernardo Anillo, que hemos mencionado, pero se encuentra también en recomendaciones posteriores sobre planes de estudio, las que van más allá de la generalidad de "aprender lo útil y conocer el Reyno", para señalar con precisión que se trata de dominar actividades que tienen mucho de *oficio*.

---

[3] Pero esto no significó de ninguna manera una exaltación ingenua de las dificultades y del trabajo rutinario y mecánico. En Carta del 18-VII-1809 para el encargado de asuntos de la Expedición Botánica, Caldas solicita que se le asigne un escribiente, para liberar su tiempo de investigación, el que resultaba consumido por las tareas de copia manual de los registros de observación, impidiendo su trabajo de ciencia. Cf. *Historia documental de la Real Expedición Botánica*. Bogotá, 1986, p.117.

[4] Cf. Carta del 6-X-1803, desde Ibarra (Ecuador), para J.C. Mutis, *Cartas*, pp.224-227, donde Caldas recrea sus peripecias para conseguir papel, lápices y tinta; y Carta del 5-VI-1805, desde Popayán, para Mutis, *idem*, p.251, en que cuenta que trabaja en el herbario con "libros viejos, cartas y retazos de papel". Es un poco diferente de la situación de Humboldt y Bonpland, quienes viajaban con un rico instrumental, 14 mulas y 24 indios cargadores, e indican que el viaje no cuesta ni la mitad de lo que podría pensarse. Carta del 21-II-1801, para Karl Willdenow, en Pérez Arbeláez, Enrique, *Alejandro de Humboldt en Colombia*. Bogotá, 1981, p.230.

[5] En Carta del 30-IX-1808, de nuevo para el encargado de asuntos de la Expedición Botánica, Caldas insiste en la necesidad de un "co-observador", el que a pesar de sus peticiones no le había sido asignado, quedando solo en su trabajo, razón por la cual, *"me he visto en la triste necesidad de enseñar algunos principios de astronomía a mi sirviente"*. *Idem*, p.98. El subrayado es nuestro.

Bajo esta modalidad de un oficio, que liga la teoría con la práctica, encontramos planteado el problema en el propio astrónomo Caldas, cuando recomienda la reorientación del plan de estudios de Santafé en dirección de las ciencias naturales, pero incluyendo "*el uso* del grafómetro, del gnomon o del cuarto de círculo... los métodos de tirar una meridiana...", etc., señalando que en el Observatorio Astronómico, "*se pueden tomar nociones prácticas del uso de algunos instrumentos...*".[6]

Aquí, como en otras partes de esta investigación, podría parecer que cambios de esta naturaleza, que indican un paisaje para nosotros ya tan familiar, no representan mayor novedad. Pero en el marco de una cultura como la de la sociedad colonial neogranadina de los siglos XVII y XVIII, se trata en realidad de transformaciones radicales, que han ido tomando forma a través de prácticas dispersas y fragmentarias, hasta llegar a constituir *una norma para proponer a la sociedad*, aunque en la mayoría de los casos permanecieran como *actitudes simplemente marginales*. El punto es importante, porque en cierta manera la "modernidad" de esa sociedad era conquistada bajo esa forma: pequeñas modificaciones culturales, pero de gran significado, que se imponían en un lugar sí y en otro no, produciendo una sociedad culturalmente fragmentada y hecha de grandes "discontinuidades" internas, al punto siempre de perder lo que parecía una conquista por carecer de las formas sociales estables que le dieran continuidad.

De ese proceso de modificación cultural, por fuera de los grandes gestos, de los grandes textos o de las grandes orientaciones jurídicas, encontramos un ejemplo en algunos de los escritos del clérigo Eloy Valenzuela, párroco de Bucaramanga, que pagaba trabajadores para abrir caminos, y que hacía construir hospederías para los comerciantes en viaje. Sea el caso de un breve texto suyo en donde informa a los lectores del *Semanario*, sobre el cultivo de una clase nueva de pasto, e incluye la mención de que la experiencia se ha hecho en unas tierras, "que he cultivado por mí mismo, para poder informarme y dar noticia... de la utilidad que rinde".[7] Y agrega, una página más adelante, la determinación botánica según Linneo, y luego dice: "añadiré *para los que tengan lente*, que el pie de cada espiguita...", etc.[8]

---

[6] *Obras*, p.210. El subrayado es nuestro.

[7] *Semanario*, T.1, p.214. En el conjunto del texto se entiende que "las tierras que he cultivado por mí mismo", no son una gran propiedad, sino el huerto de su casa. Cf. p.216.

[8] *Ídem*, p.216. Y en la Noticia de la caña solera, *ídem*, p.222, dirá que "La mayor parte de estos datos son tomados de la [caña] que he cultivado en esta parroquia de Bucaramanga", indicando enseguida su temperatura según la escala de Réaumur.

Pero los ilustrados neogranadinos, y en particular Caldas, no sólo intentaron redefinir las relaciones entre trabajo intelectual y trabajo manual, en el campo de la investigación, sino que dieron un paso más: definieron su propio *trabajo como profesión*, y esto resulta un paso esencial en su configuración como grupo de intelectuales modernos –diferenciados por un saber específico y por la forma como ese saber se materializaba en prácticas– de otros sujetos que les eran contemporáneos o que les habían precedido. Es precisamente esto lo que indicaba Caldas, bajo una forma simplemente negativa, cuando aclaraba que la parte correspondiente a las fiestas religiosas, en el Almanaque que publicó, había sido hecha por un grupo de clérigos, *"por tratarse de materia ajena a nuestra profesión"*;[9] pero es el mismo hecho que expresa, bajo una forma positiva, cuando, en 1809, en un informe en que da cuenta ante el virrey de su trabajo, se *presenta y define* como: *"... un hombre que hace catorce años no tiene otra profesión que el progreso de las ciencias"*.[10]

Esa nueva *identidad conquistada*, que aparece con tanto relieve y fuerza en Caldas, y de manera menos visible en sus compañeros, no será dejada de lado por el astrónomo ni en los peores momentos de su persecución política, después de que en 1814 se inicia el período de Reconquista española del antiguo virreinato. Para tratar de escapar a la persecución, al arresto y a la muerte, Caldas no declara que pertenece a las familias nobles del Reino, o que ha gozado de empleos principales. Simplemente recuerda que la revolución ha traído una gran complicación a su vida de estudios, pero que él ha sido tan sólo un hombre dedicado al trabajo de la ciencia. Es más, de manera exacta, lo que ocurre con Caldas es que echa mano de esa nueva identidad para tratar de salvar su vida, en el momento en que ya sabe que le espera el fusilamiento. En una de sus últimas cartas, para el jefe militar español Pascual Enrile, carta en la cual Caldas pide clemencia, se presenta precisamente como "un astrónomo desgraciado", y dice de sí mismo que su vida ha sido una vida pacífica, dedicada al trabajo: "Toda mi vida la he consumado, señor, en cultivar la astronomía...".[11]

---

[9] *Obras*, p.14. El subrayado es nuestro.

[10] *Ídem*, p.213. Se trata del Informe de 1-VII-1809 para el virrey Amar y Borbón, quien por esos días intenta la reorganización de la Expedición Botánica, después de la muerte de Mutis, y por lo tanto se encuentra decidiendo la suerte futura de cada uno de los que habían sido sus colaboradores. Caldas firmará algunas de sus cartas, en 1812, como "el astrónomo". Cf. Carta del 15-IV-1812, desde Tunja, para Benedicto Domínguez, *Cartas*, pp.323-324.

[11] Carta del 22-X-1816, *Historia documental de la Real Expedición Botánica*, *op.cit.*, pp.346-350.

Es claro, pues, que en Caldas y en los otros ilustrados existe ya, a principios del siglo XIX, *la idea* de un grupo de actividades consideradas como "profesionales", como formas diferentes y relativamente autónomas de una incipiente división del trabajo intelectual (expresión que no aparece en los ilustrados), y que no coincide con la forma de representación del mundo de la cultura intelectual, reducida a clérigos, abogados y literatos, que había sido dominante en la sociedad colonial. Caldas lo indica de manera precisa en un texto, en el que señala que sin educación literaria no hay políticos ni hay magistrados, pero tampoco hay

> *matemáticos, astrónomos, geógrafos, químicos, físicos, botánicos... que lleven a todas partes el cálculo y la observación; [y] no hay tampoco prosperidad ni gloria.*[12]

Esta adquisición resulta fundamental en la historia de los ilustrados neogranadinos, no sólo porque es expresada como *autoconciencia* de una nueva identidad que se busca, sino porque es reconocida como carencia, como determinación del límite que hace imposible en esa sociedad su existencia como *categoría social*. Y ese límite no es otro que la ausencia de instituciones de formación y de ejercicio del nuevo saber en que se han involucrado. Inexistencia, pues, del *campo intelectual*, del lugar en que la "condición intelectual" se hace *real* y produce de manera relativamente autónoma sus normas de legitimación y sus criterios de reconocimiento simbólico.[13]

Para el grupo de los ilustrados, pero en especial para aquel pequeño círculo que había emprendido de manera decidida el camino de renuncia a la universidad y a una carrera burocrática estable (¿Caldas y Lozano? ¿Sinforoso Mutis, Enrique Umaña y José María Cabal? ¿El jurista Camilo Torres y los abogados independientes viviendo a medio empleo en las pequeñas poblaciones? ¿El grupo de estudiantes de la fracasada escuela del ingeniero Bernardo Anillo? ¿Algunos pocos más en provincia?), resultaba claro que la Expedición Botánica –cuya desaparición

---

[12] *Obras*, p.48.

[13] En una carta escrita desde Quito, para su compañero de investigaciones Antonio Arboleda, Caldas ha escrito, refiriéndose a lo que piensa es uno de sus descubrimientos: "Todos mis trabajos están detenidos, hasta saber si es conocida la ley de la temperatura en Europa". Carta del 6-X-1801, *Cartas*, pp.112-113. La frase es, desde luego, retórica –Caldas nunca dejaba de trabajar–, pero indica un fenómeno por lo menos doble. De un lado que Europa es para los ilustrados locales, el lugar por excelencia de las ciencias y del descubrimiento, lo que era cierto en su época y para su campo de trabajo. Y de otro lado, que en su entorno inmediato no encuentra con quién poder comparar ni contrastar.

definitiva comienza en 1808, con la muerte de Mutis– y el Observatorio Astronómico, las dos únicas instituciones científicas del virreinato, que en conjunto no significaban más de una decena de empleos, no representaban mayor futuro.[14]

La prensa y el periodismo, para utilizar esas palabras refiriéndonos a las cuatro o cinco publicaciones periódicas que se conocieron en Santafé, pues no se sabe de ningún intento en Provincia, eran actividades de "aficionados", sin retribución económica, y empresas siempre en dificultades financieras, a partir de las cuales resultaba impensable plantearse una existencia estable y decorosa, así no fuera con grandes retribuciones económicas. Igualmente, distintas iniciativas editoriales que se propusieron entre 1790 y 1808, para publicar o difundir obras y textos escritos en el virreinato o en el continente, o aun periódicos que eran ampliamente populares en Madrid, no encontraron eco alguno y casi todas murieron en sus fases iniciales, sin generar ninguna forma de actividad profesional que diera lugar a un sector definido del trabajo intelectual.

De esos intentos de experiencias editoriales, condenadas al fracaso por falta de apoyo económico y de mercado, quedaron muchas huellas en el *Papel Periódico*, donde en diferentes ocasiones se informa sobre la existencia de una amplia actividad literaria, que se supone debería desembocar en la producción de una obra impresa, sin que el resultado llegara, ya no por dificultades con la escritura, sino por la dificultad de financiar sus costos.[15] Y después de 1806, en el periódico creado por iniciativa del virrey Amar y Borbón, *El Redactor Americano*, Manuel del Socorro Rodríguez, quien volvía ser el director, intentó la publicación de una colección de libros bajo el título de *Miscelánea selecta de literatura americana*, con fracaso rotundo, fracaso que se repitió en 1808, con su intento de publicación de otra colección titulada ahora *Biblioteca Americana*, que se suponía debía comenzar por un *Diccionario Histórico de América*, y dar lugar también a la fundación de un Museo.[16]

---

[14] Jorge Tadeo Lozano presenta, para 1804, el recuento de empleos a que daba lugar la Expedición Botánica: no más de cinco, por fuera de la veintena de pintores y de los agregados que existían en Bucaramanga, Popayán, Cartagena y Santafé, todos a título de correspondientes. *Semanario*, No.19, mayo, 1808.

[15] Cf. por ejemplo *Papel Periódico* No.81, 31-VIII-1792, donde se publica el Prospecto de la obra en preparación *la lira americana*. También No.215, 13-X-1795, en que se menciona a un autor "que trabaja cierto tratadillo...", y No.136, 4-IV-1794, en que se anuncia la distribución regular, lo que nunca se concretó, de *El Memorial literario de la Corte de Madrid*.

[16] Cf. Cacua Prada, Antonio, *Don Manuel del Socorro Rodríguez*. Bogotá, 1985, pp.193-194 y 212-213. Pero a las dificultades habituales para nuevas iniciativas culturales, lo que dejaba *sin*

Por su parte, el Consulado de Cartagena, que a pesar de los grandes esfuerzos de José Ignacio de Pombo no era una "academia de ciencias" sino la organización de un grupo de comerciantes, veía paralizadas sus iniciativas de construcción de caminos, de un nuevo observatorio, una escuela de ciencias, una imprenta y un periódico de agricultura, por la propia política virreinal, que objetó cada una de esas iniciativas durante toda la primera década del siglo XIX. Sin embargo, el Consulado mantuvo apoyos menores a ciertas iniciativas de cultura, y algunos de sus miembros fueron pequeños o grandes patrocinadores de iniciativas intelectuales, como ocurrió en el caso del *Semanario*, al que en buena medida le garantizó su continuidad, pues adelantó una amplia campaña de suscripciones, entre sus propios asociados y dentro de todos los vecindarios de las poblaciones de la Costa Atlántica y otras regiones del virreinato, llegando su apoyo hasta colocar suscripciones en muchos lugares de la Capitanía de Venezuela, en Panamá y en el Reino de Quito.[17] Pero el Consulado no era, en sentido estricto, una organización cultural y su función no era ni podía ser la de asegurar la supervivencia de una capa de nuevos intelectuales que a partir de las tareas del Consulado derivara su ingreso económico y su reconocimiento social, y ello a pesar de que por momentos ésas fueron las intenciones de José Ignacio de Pombo.

De otro lado, como se sabe, el proyecto de universidad pública de orientación científica y moderna enseñanza de la humanidades, no había dado un sólo paso adelante, y sí algunos atrás desde su formulación inicial treinta años antes, pues si bien los ilustrados se habían hecho al control de muchos de sus cursos y puesto a circular la "filosofía moderna", esto no ocurría más que en unas cátedras (¿tres? ¿cuatro?), y de manera localizada en Santafé, sin permitir la creación de una nueva categoría apoyada en una enseñanza renovada de la filosofía y las humanidades; y en cuanto a las nuevas ciencias naturales, tampoco ellas

---

lugar a los "hombres de letras", en el caso de los intentos del periodista Rodríguez se sumaba su desprestigio, en su nueva etapa al lado del virrey Amar y Borbón, pues los temas generales y retóricos, junto con el tratamiento superficial de los problemas, que lo habían hecho útil e importante durante su etapa del *Papel Periódico*, no tenían ya ningún sentido, al lado de una publicación como el *Semanario*, donde se trataba de textos inéditos, producto de investigaciones cuidadosas. Jerónimo Torres escribe desde Popayán a su hermano Camilo: "Voy a suscribirme al Semanario, y si puedes retirarme del Redactor, hazlo, porque ya no deja esperanzas de mejorarse". Carta del 20-X-1807, A.C.T., Caja No.5.

[17] El Consulado logró conseguir cerca de 80 nuevos suscriptores para el *Semanario*, y garantizó la circulación espacial más grande que haya tenido cualquiera de las publicaciones de los ilustrados neogranadinos. Cf. *Semanario*, Memoria No.4, Patriotismo, donde se indican los nombres de los suscriptores y las localidades que habitaban.

habían permitido, ni en el campo de la docencia ni en el de la "función pública", la aparición de una carrera profesional que diera *títulos, méritos y empleos* (tres peticiones de la "juventud ilustrada", que aquí tiende a coincidir con la nobleza pobre).

La situación era, entonces, para los ilustrados de Nueva Granada en su conjunto, a principios del 800s, la de un grupo numéricamente reducido, con una formación intelectual relativamente alta y con muy pocas posibilidades laborales, culturales y de reconocimiento simbólico, viviendo en tanto investigadores de pequeñas ayudas de mecenas, patronos, amigos, o de sus propios recursos; o simplemente habiendo desertado tempranamente de una anunciada dedicación por las ciencias, que no encontraba la forma de concretarse, y que los condenaba a la vida de hacienda, a oficios menores en la administración, a la situación de abogados sin vocación existiendo en provincia y representantes de un cierto desarraigo y desilusión en que se concretaba su ausencia de "enclasamiento"; o dedicados simplemente de manera mediocre a un ejercicio rutinario de los tradicionales oficios de clérigo y de abogado, aunque de vez en cuando volvieran los ojos a sus viejos libro del Abate Plûche, las *Aventuras de Telémaco*, o el *Tratado* de matemáticas de Wolff, que empolvados permanecían en los estantes de sus bibliotecas, como testigos mudos de una posibilidad frustrada.[18]

A partir de esta percepción, y un tanto engañados sobre la función del intelectual moderno en una sociedad bastante tradicional, algunos de los ilustrados neogranadinos intentarán a través de variadas formas –todas condenadas al fracaso– hacer comprender a la sociedad y al poder virreinal, cuál era su necesidad, su función, y el valor económico, social y simbólico que esa función debería tener para las metas del progreso, la riqueza y la felicidad, pues, sin "matemáticos, astrónomos, físicos, botánicos, *no hay tampoco prosperidad ni gloria*". Y para ellos, como para cualquier intelectual moderno, ese *principio de legitimidad y reconocimiento* que se buscaba, no podría venir de otro lugar que del elemento que los singularizaba como intelectuales, es decir, del *saber* del cual se declaraban portadores y agentes.

---

[18] La observación de F. Safford sobre la situación de los ilustrados neogranadinos, a principios del siglo XIX, muestra bien el problema: "La imagen que emerge de sus páginas [se refiere al *Semanario*] es la de un pequeño grupo de entusiastas, en medio de una clase alta más o menos indiferente", aunque Safford ignora las complejidades de la relación entre los poderes y la nueva "república de las letras" en formación. Cf. Safford, Frank, *El ideal de lo práctico*. Bogotá, 1989, p 144.

El astrónomo Francisco José de Caldas es explícito y recurrente sobre el problema, y algunos de sus textos permiten ver el carácter paradójico de la situación de este pequeño grupo de intelectuales que evolucionaba en la dirección de una posición moderna, pero en el marco de una sociedad que seguía siendo tradicional, también desde el punto de vista de su sistema cultural. Podemos considerar algunos de sus textos, para observar la manera como él y sus compañeros se planteaban el problema. Una primera definición de la situación la podemos encontrar en algunos de sus planteamientos en el "Estado de la geografía del virreinato de Santafé de Bogotá", texto con el que comenzó sus labores el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*. Pero hay que tener bien en cuenta el carácter de ese texto, resumido con claridad en su título, por la palabra "Estado de...", pues lo que Caldas presenta ahí no es tanto el resultado de sus investigaciones, *cuanto la justificación de ellas* a través de una demostración compleja, que pasa por la afirmación de que hay en Nueva Granada un trabajo inicial de investigación de su geografía, pero aún insuficiente; que ese tipo de trabajo tiene antecedentes desde la primera mitad del siglo XVIII, en que se realizaron las primeras exploraciones de naturalistas modernos; y que existe una amplia periferia de "vecinos ilustrados" que, sin mayor apoyo y con un carácter de aficionados, viene calculando distancias, midiendo alturas, observando el cielo.[19]

Caldas insistirá, sobre todo, en que se trata de un trabajo esencial para el *futuro de la sociedad*, y un trabajo que no puede dejarse en manos de "hombres incultos", carentes de la formación en ciencias que demanda la actividad geográfica, la que no poseen sino los "jóvenes ilustrados del Reino". Caldas lo dirá con claridad, en un momento en que recuerda que la geografía empieza a ser una *actividad de la sociedad*, lo que se expresa, por ejemplo, en el caso de la provincia de Tunja, en la elaboración de muchos mapas manuscritos:

---

[19] Caldas, Francisco José, "Estado de la geografía del virreinato...", con relación a la economía y al comercio..., *Semanario*, T.1. La mención de la importancia de la geografía y de por qué ella debe ser el punto de partida de todo proyecto de prosperidad en p.1 y ss. Sobre la expediciones geográficas entre 1730 y 1790, pp.32-33. El trabajo de otros ilustrados se encuentra indicado en pp.24, 36-37 y 50. La actividad ilustrada de los vecinos aparece en el texto y en repetidas notas de pie de página, a partir de p.35. El mismo orden de composición y de exposición, el mismo tipo de ejemplos, etc., se encuentra en José Manuel Restrepo, "Ensayo sobre la geografía... de la provincia de Antioquia...", *Semanario*, T.1, p.243 y ss, lo mismo que en las otras Monografías de geografía económica regional que el *Semanario* publicó.

> *En manos de los curiosos se encuentran muchas cartas manuscritas de estos países, pero si exceptuamos la que en 1779 formó don Francisco Javier Caro y la que acaba de levantar don Vicente Talledo,* todas las demás no se han erigido sino según el antojo y el capricho de los ignorantes que se han arrogado el título de geógrafos.[20]

Hay que señalar con exactitud que el ataque de Caldas no se dirige contra la "periferia ilustrada de vecinos", por la cual tiene cierto aprecio, sino contra los que se "han arrogado el título de geógrafos", es decir, contra su *competencia intelectual*: los funcionarios y técnicos españoles –incluidos Caro y Talledo, por quienes no tenía ningún respeto, aunque quiera ocultarlo– que ocupan a manera de invasores el *estrecho campo* en el cual es posible adelantar, casi siempre por pedido de la administración colonial, la tarea de geógrafo, y ocuparse, con retribución económica, social y simbólica, del mapa del Reino, empresa que constituye su gran proyecto.

Debe anotarse que para Caldas la *relación con el saber* resulta fundamental para determinar sus "odios y sus amores", y que él no reduce el problema a un corte simple y esquemático, que separaría de un lado "déspotas españoles" y de otro lado "sufridos criollos", según el improductivo esquema binario que desde el siglo XIX siguen alimentando los comentaristas. Así por ejemplo, esta actitud de valoración autónoma del saber se manifiesta con precisión en su gran aprecio por el trabajo del capitán de navío español Juan Francisco Fidalgo, jefe de la Expedición de costas del Océano Atlántico, con sede en Cartagena de Indias, y cuya tarea de formación de mapas de las costas y de alguna parte del interior del virreinato, Caldas elogiará hasta el último momento, a pesar de que se trate de un funcionario español y de un militar representante del "despotismo", en quien Caldas ve, por el contrario, solamente un dedicado investigador.[21]

La misma atención frente a las calidades de una obra, y no a los orígenes regionales del autor, se puede comprobar en la mención que hace del *Diccionario geográfico* del español, nacido en América, Antonio Alcedo, obra por la que Caldas no tiene la menor simpatía, por su insuficiencia en tanto obra de ciencia. Escuchemos un solo comentario: "No sabemos de dónde tomó este geógrafo –dice refiriéndose a una de las informa-

---

[20] *Semanario*, T.1, p.47. El subrayado es nuestro.

[21] *Obras*, p.206.

ciones de Alcedo– semejante despropósito".[22] Y, en sentido contrario, la misma actitud puede ser comprobada en el caso de sus anotaciones sobre los trabajos del ingeniero español, director de obras públicas en Santafé, Domingo Esquiaqui, de quien dice que realizó *"medidas... serias"*, de la catarata conocida con el nombre de Salto de Tequendama.[23]

Este problema de las valoraciones de las obras de ciencia, y de la definición que a partir de ahí realiza Caldas sobre cuál es la función y el lugar de los ilustrados neogranadinos, aparece de manera nítida en un texto de 1812, cuando, liberado ya de las presiones sociales y de autoridad que le impedían hablar con la completa libertad con que lo hace en su *correspondencia privada*, escribe que:

> *Bien pueden los Arévalos, [y] Talledos zurcir retazos, ensamblar provincias y embarrar papel; los productos de esas combinaciones no serán otra cosa que cartas monstruosas y errores amontonados. Ya es tiempo de despertar del letargo y de formar nuestra carta sobre nuestras propias observaciones.*[24]

Hay que anotar aquí, de una vez, un punto que resulta de importancia notable en el planteamiento del problema del lugar y de la función del intelectual, tal como se encuentra en ciertos textos de Caldas, cuando se trata de discutir sobre la aspiración al reconocimiento simbólico y a la legitimidad cultural. Según lo expresa Caldas, en un texto publicado en el *Semanario*, y en el que utiliza de manera sistemática el pronombre personal "nosotros", ya que está presentando el producto de trabajos realizados por los autores reunidos alrededor de la revista *Semanario*, la idea de los ilustrados no es la de un trabajo de "corporación", cuyos resultados de ciencia se declararían válidos por la simple pertenencia a una asociación determinada. Caldas escribe que "lo propio de un profesor de astronomía" es presentar al público sus resultados, y que se trata de un *derecho*, frente al cual *no puede haber privilegios*

---

[22] Carta del 28-II-1812 para Benedicto Domínguez, *Obras*, p.500.

[23] *Idem*, p.41.

[24] *Obras*, pp.12-13. Se trata del "Almanaque de las Provincias Unidas del Nuevo Reino de Granada para el año bisiesto de 1812, tercero de nuestra libertad", que constituye una especie de manifiesto de independencia intelectual de Caldas, quien escribe: "Si hemos sacudido ya el yugo político de Europa, sacudamos también esta dependencia científica que nos degrada y que nos mantiene en una infancia literaria más ignominiosa que la esclavitud misma. Fundemos escuelas de matemáticas, cultivemos la astronomía... erijamos templos augustos a Urania, y robemos, por medio de esfuerzos generosos, esta gloria exclusiva hoy al orgulloso europeo". *Idem*, p.13. Así pues, el científico ilustrado, *en trance de* convertirse en republicano, descubre la política, pero a partir de su propia actividad de ciencia. Los otros elementos de la transformación los impondrá la propia coyuntura.

ni prescripción.[25] Señala, así mismo, que todos los otros que se interesen en Nueva Granada en el conocimiento de la astronomía, pueden hacer públicos los productos de su trabajo, pues,

> *Tampoco queremos monopolizar en nosotros la facultad de calcular;* todo ciudadano puede hacerlo, y presentar en concurrencia sus trabajos. El público es el juez, y él sabrá preferir o hacer a un lado lo que le parezca merecerlo.[26]

Por fuera de encontrarse en este texto una crítica radical de la sociedad de órdenes, con sus corporaciones y privilegios, pero una crítica que no saca conclusiones políticas y que se limita al terreno de la cultura, se encuentra también planteada una visión nueva del trabajo de las ciencias y de la comunicación de sus resultados, pues el científico se abre a una especie de "libre competencia", por fuera de los privilegios de cuerpo y, aunque en otros textos Caldas regrese sobre la vieja idea de un "cuerpo protegido", aquí la afirmación es precisa en cuanto a romper con todas las formas de monopolio cultural y dejar que el trabajo de legitimidad se exprese como efecto de la aprobación del público.[27]

La idea no dejaba de ser novedosa pues, como sabemos, el sistema cultural vigente se encontraba construido sobre dos ideas contrarias: la de corporación con privilegio exclusivo y la de régimen de censura por parte de la autoridad, en particular en el caso de la universidad, sobre cuyos actos académicos de discusión de proposiciones y de tesis velaba un censor, y cuyos títulos no podían ser expedidos más que por la comunidad de los padres dominicos, pero no menos en el caso del mercado de cierta clase de libro, sobre la cual actuaba el Tribunal de la Inquisición, y aun en el caso de la música y el teatro, cuyas funciones debían pasar también por la censura.

Volviendo al texto de Francisco José de Caldas de 1808 sobre el "Estado de la geografía del virreinato...", del que habíamos partido, éste termina, de manera lógica, con la propuesta de una expedición *geográfica-económica* para explorar e investigar el territorio del virreinato, poder iniciar por fin el gran proyecto del mapa del Reino, que se suponía el

---

[25] "Preliminares para el Almanaque de 1811", *Obras*, p.403. El subrayado es nuestro.

[26] *Idem*. El subrayado es nuestro.

[27] La idea volverá en otros textos de Caldas. Así por ejemplo, en uno de sus informes para el virrey Amar y Borbón, donde recomienda la publicación de los trabajos de la Expedición Botánica, y agrega que el campo de definición sobre sus resultados tan sólo corresponde al "tribunal máximo de los sabios y de la posteridad". Informe del 25-II-1810, *Historia documental de la Expedición Botánica*. p.145.

fundamento de los planes de prosperidad y felicidad. Pero no se trataba de una expedición como otras que se habían realizado en el virreinato, pues ésta debería estar compuesta "de un astrónomo, de un botánico, de un mineralogista, de un encargado de la parte zoológica, y de un economista, con dos o más diseñadores", es decir, debería estar conformada por los nuevos hombres de letras en formación. Una expedición cuyo resultado sería no un simple trabajo empírico y aproximado, sino el laboratorio de formación de "una obra maestra en geografía"; y en el plano de la política, la base de los "fundamentos de nuestra prosperidad". La fórmula de Caldas es clara y repetida: "no perdonar trabajos ni gastos y contar con el concurso de los inteligentes".[28]

Caldas, quien en buena parte de sus escritos hizo una verdadera "lírica" de los mapas, presenta dos consideraciones básicas sobre el nuevo mapa del Reino, que son al tiempo justificaciones del lugar y de la función de los intelectuales ilustrados. De una parte, el problema de la calidad del trabajo. Se trata de un mapa fundado en la "ciencia de la astronomía", y no de "una carta común". Se trata de actuar con gran exactitud –hasta en los mínimos detalles posibles– y en la escala geográfica más grande que se pueda proponer. Por eso dirá que, todo lo que tenga "apariencias de pequeñez y economía, debe desaparecer de la cabeza de nuestros compatriotas".[29] Pero igualmente Caldas se detiene en consideraciones sobre la utilidad del mapa del Reino. El mapa no sirve simplemente al gobierno y a los "aficionados a las ciencias". El nuevo mapa será de utilidad para "el político, el magistrado, el filósofo, el negociante", quienes podrán tomar de ahí las "luces" para el desempeño de sus tareas. Pero su utilidad no será menor para "el viajero, el botánico, el mineralogista, el que se ocupa de los seres vivientes, el militar, el agricultor", pues todos ellos encontrarán ahí "pintados sus intereses".[30] Y será esa *competencia de saber* y el desempeño en problemas de carácter y *utilidad generales*, lo que los ilustrados construyan como legitimación primera de su trabajo, ahora concebido como una profesión. Según las palabras de Caldas:

---

[28] *Semanario*, T.1, p.52. El subrayado de la expresión "geográfica-económica" es de Caldas. Renglones arriba, y de manera opuesta a como escribirá más tarde, en el texto del año 1812 ya citado, "tercero de nuestra Independencia", Caldas dirá que el fin último de todos esos esfuerzos de conocimiento geográfico y de formación de un mapa, será "la gloria del Monarca y la prosperidad de esta colonia".

[29] *Obras*, p.209.

[30] *Ídem*, p.209. Caldas escribe a continuación: "Todas las clases del Estado vendrán a tomar aquí la parte que les toca. Este es un *cuadro mágico* (el mapa) que toma todas las formas y se acomoda a todos los caracteres". *Ídem*. El subrayado es nuestro.

Observar el cielo por observarlo sería una ocupación honesta, pero no pasaría de ser una curiosidad estéril, que llenase los momentos del hombre ocioso y acomodado. Este observador sería inútil a la patria, que lo miraría como un consumidor de quien no espera nada. Nosotros no queremos representar este papel en la sociedad: *queremos que nuestros trabajos astronómicos mejoren nuestra geografía, nuestros caminos y nuestro comercio.*[31]

Hay que señalar que este planteamiento del problema de la función y del lugar del intelectual, de sus relaciones con los poderes y con la sociedad, no aparece en los ilustrados de una sola vez y bajo una sola forma. Se va elaborando lentamente y se concreta mínimo treinta años después de que, en 1774, el fiscal de la Audiencia, Francisco Antonio Moreno y Escandón hubiera esbozado su propuesta de *un sector de la juventud noble, diferenciado de las comunidades religiosas y del clero, como apoyo de las tareas del Estado*. Es pues el planteamiento no de quienes iniciaron los proyectos y trazaron el camino, sino de la primera generación que fue su fruto.[32]

En Caldas, su propia elaboración del proyecto de un campo intelectual autónomo que asegurara la función y el papel del intelectual pasó también por fases y momentos, desde una formulación simplemente abstracta de la "utilidad para la sociedad y el Estado de todo hombre" –según la fórmula retórica del *Papel Periódico* y del *Correo Curioso*–, hasta la definición del valor social y simbólico de ese tipo de hombre en particular que es el "hombre de letras". Podemos observar brevemente el proceso con el examen de algunos de sus textos.[33] Así por ejemplo, después del período de cartas en que declara –entre 1798 y 1802– que quiere ser útil y servir a la patria "envolviendo la vegetación de Popayán", en 1803, en uno de sus primeros *Diarios de Viaje*, consigna que en Qui-

---

[31] *Idem*, p.402. El subrayado es nuestro.

[32] El planteamiento se encuentra también de manera frecuente en J.C. Mutis, con mucha anterioridad a Caldas, desde luego. Así por ejemplo, cuando contesta a la aceptación de un nombramiento en una junta de expertos en minería, la cual debe presentar recomendaciones económicas y técnicas sobre la explotación del oro y la plata en Nueva Granada, Mutis escribe: "Y como estas facultades y conocimientos científicos, son muy diferentes de la ciencia del gobierno, deberán influir en el dictamen de los que gobiernan los informes de las personas instruidas, celosas del bien público, aplicándolos a descubrir la causa de nuestros atrasos". Carta del 2-II-1785 para el virrey Caballero y Góngora, *Arch. epist.*, T.1, p.255.

[33] La ordenación cronológica que hacemos a continuación de la evolución de Caldas, en torno a este problema, no quiere decir que de manera exacta el proceso haya transcurrido así. Existe todo, menos linealidad en las formulaciones de Caldas, y proposiciones distintas y hasta de sentido diferente pueden encontrarse en un mismo texto.

to se está tratando sobre la apertura de un camino, en la zona de Malbucho, en medio de "disputas, papeles, conversaciones y consultas", ya que se habían formado "dos partidos principales sobre el asunto". Y en opinión de Caldas, la decisión del presidente de la Audiencia sobre el asunto, no había sido afortunada, "pues recayó sobre un hombre sin luces, que no tenía otro mérito, que el de haber transitado en otro tiempo por estos lugares", por lo cual el resultado fue un mapa repleto de errores.[34]

En un texto de 1805, su "Memoria sobre las quinas", también redactada durante su viaje por el Reino de Quito, Caldas avanzará sobre su posición, pues, primero, le dará una forma más general al problema, al declarar como fines de su trabajo de investigación el servicio del Rey, la utilidad de los vasallos, el amor por la patria, y "la necesidad de corresponder a las miras benéficas del jefe", es decir, del Barón de Carondelet, presidente de la Audiencia de Quito, quien le ha solicitado la redacción de la Memoria. Pero, en segundo lugar, Caldas señalará con precisión los elementos en los cuales se apoya su *intervención* en el problema de la quina, en tanto hombre de ciencia, pues dirá que ha formado la Memoria y una carta topográfica, para presentar los *"principios sobre los que se deben apoyar nuestros discursos, las consecuencias y resoluciones ulteriores..."* sobre la quina,[35] es decir, la política que la administración debe fijar, y que en opinión de los ilustrados debería fundamentarse con apoyo en las ciencias y en el conocimiento, es decir, *con su participación*.

Sin embargo, fue en dos textos, de 1809 y 1810 respectivamente, en los cuales Francisco José de Caldas dio una forma por completo definida del problema y expuso lo que parece ser la solución, en opinión de los ilustrados. Se trata, en primer lugar, de la "Memoria sobre la cochinilla", texto que Caldas presentó al concurso de su propia revista, el *Semanario*, sobre el tema de "¿Cuál es la producción propia de nuestro suelo que se debe cultivar con preferencia a las demás...?";[36] y en segundo lugar, de la "Memoria sobre el modo de cultivar la cochinilla", que por su tema y su contenido resulta ser la continuación de la primera.[37]

---

[34] *Obras*, p.504. Caldas agrega: "He visto su Informe y la carta (mapa) que se atrevió a levantar uno que no puede aún distinguir el Norte del Sur. ¡Qué monstruosidades!"

[35] *Ídem*, pp.241-243. El subrayado es nuestro.

[36] *Ídem*, p.263 y ss.

[37] *Ídem*, p.281 y ss.

Caldas partirá en el primer texto (luego de sus habituales consideraciones sobre la Providencia y la rica naturaleza americana), de recordar que el cultivo de la cochinilla, un gusanillo a partir del cual se podía extraer un tinte que en Nueva España tenía exitosa explotación comercial, era un viejo proyecto en Nueva Granada, que había formado parte de las iniciativas del virrey Flórez, en 1776-1777, pero sin ningún resultado práctico: "sus esfuerzos fueron inútiles. La cochinilla quedó en el estado en que se hallaba".[38] A continuación dirá Caldas que ese ejemplo es una prueba de que "hay casos en que la autoridad nada puede", pues fomentar un nuevo cultivo, luchar contra la rutina y las tradiciones, formar agricultores y artesanos, en una palabra, difundir los nuevos conocimientos para el conjunto de la sociedad, *"no es del resorte de los que poseen el poder"*.[39]

Según los ilustrados, existe un campo particular de la actividad sobre la sociedad, aquella que permite tomar contacto directo con las realidades prácticas ("entrar en los más pequeños pormenores, descender a dar lecciones con el ejemplo"), que resulta una operación "incompatible con la magistratura". Hay un campo específico de lo *social*, colocado entre los altos poderes y la actividad cotidiana de las gentes más simples, entre el Estado y la sociedad, para decirlo de esa manera, al cual los gobernantes no pueden llegar, ocupados como se encuentran en los grandes objetos de la política. Y esa dimensión autónoma y específica constituye el campo propio en el que los hombres de letras inscriben su acción, teórica y práctica, cumplen su papel y encuentran su lugar. Como Caldas lo escribe:

> *Los sabios, los hombres de letras, que gozan del sosiego y la paz, esta porción pequeña pero preciosa de la sociedad, es la que debe cuidar de los ramos de la industria y la economía. Los sabios deben aliviar al gobierno en esta parte, y el gobierno debe prestarles sus auxilios y su protección.*[40]

Se trata pues, en el análisis de Caldas, de un proceso doble y complementario, ya que si bien, de un lado, los hombres de letras ofrecen su concurso al "gobierno", a través de un conocimiento calificado y de su acción en un nivel al cual no llegan los mecanismos del Estado, éste,

---

[38] *Ídem*, p.271.

[39] *Ídem*. El subrayado es nuestro.

[40] *Ídem*.

por su parte, se encuentra en la obligación de prestar a los hombres de letras su apoyo y protección, aunque el texto no señala de manera precisa de qué forma ni las condiciones que rigen el intercambio. Pero para cumplir su función, los sabios mismos deben reunirse de manera organizada en asociaciones especiales, en una suerte de "cuerpos intermedios", a través de las cuales puedan adelantar sus tareas y garantizar la continuidad de ellas. A este tipo de organizaciones, Caldas las denomina *sociedades de amigos,*[41] y piensa, sin dar en este texto un paso adelante en relación con lo que era conocido en Nueva Granada, que tales cuerpos deben ser organizados por la *propia autoridad colonial,* pues sólo de esa manera podrían adquirir un *carácter público,* sin pensar en la posibilidad de una fundación de lo público en las sociedades modernas a partir del espacio de lo privado, tal como efectivamente ocurrió en el caso de una de las vías de formación de lo "público-moderno", experiencia que no era desconocida para los neogranadinos a través de su propia vivencia de la aparición de las "tertulias".[42]

Aunque hayamos hecho un uso amplio de los textos de Caldas en este punto, es claro que el planteamiento del problema y la solución propuesta se encuentran presentes de manera similar en sus otros compañeros ilustrados. Trátese de Jorge Tadeo Lozano, de José Manuel Restrepo o de José Ignacio de Pombo, etc., variando los márgenes de independencia y autonomía, en todos está presente la misma propuesta y la idea de que, por la magnitud de la tarea y como única forma de obtener un *reconocimiento público,* su organización y protección deben corresponder a las autoridades. Podemos citar, como ejemplo de esa interpretación común, los análisis de Pedro Fermín de Vargas en su propuesta de 1790, acerca de la creación de sociedades económicas de amigos del país. Vargas definirá tales asociaciones como "organismos de apoyo al gobierno", el cual podría "descargar en las sociedades econó-

---

[41] *Ídem,* p.272. El mismo tema en pp.277-278. Y en "Memoria sobre el cultivo de la cochinilla", *ídem,* p.290. La expresión es *Sociedades de Amigos de Nueva Granada,* que Caldas resalta en su texto.

[42] *Ídem.* "La autoridad debe fundar este cuerpo, debe darle carácter público, debe organizarlo, debe protegerlo, si quiere poner los fundamentos de la felicidad común", declaración que confirma al tiempo tanto el apego al modelo de protección del Príncipe por parte de los ilustrados, como la esperanza de que la administración colonial produzca las condiciones que les permitirá a los ilustrados existir como categoría cultural con vida y soportes propios. Pero la afirmación de Caldas recuerda también los escasos niveles de "soberanía", de "independencia" frente al Estado, que son distintivos de una sociedad moderna, un proceso que en el mundo moderno aún se encuentra en curso y que era más o menos imponsable en la sociedad neogranadina de principios del siglo XIX.

micas, puntos de economía *privativos suyos*";[43] y dirá también, expresando un matiz que no aparece claro en Caldas, que tales sociedades no son *"obra de un gobierno"*, sino que lo son de "un cuerpo ilustrado", aunque permanezca la ambigüedad sobre el significado de la palabra "cuerpo".[44] De todas maneras, en el caso de la propuesta de Pedro Fermín de Vargas, la *idea dominante* sí parece ser la de que se trata de "cuerpos" cuya dinámica viene primero de la sociedad que del Estado, aunque le sirvan a este último de apoyo, y aunque los márgenes de autonomía e independencia de tales asociaciones de "acción y de talento" no queden por completo esclarecidos. Sin embargo, en Vargas es claro que en el cumplimiento de su papel, tales organismos avanzan sobre tradicionales competencias de la administración, ya que ésta debe cederle "puntos privativos suyos", y organizar un espacio autónomo en el que los hombres de talento se desempeñen con independencia. Por lo demás, Vargas negaba que la independencia de acción de las asociaciones que proponía pudiera ser fuente de cualquier forma de independencia política, hecho al que él consideraba, en 1790, como un "fantasma", limitándose su propuesta más bien a un acceso "compartido" al poder político, a través de un refuerzo del poder social de los grupos intermedios de hombres de letras y de saber.[45]

El problema había sido discutido también, de manera amplia, en diversos artículos del *Correo Curioso*, en sus textos sobre la necesidad de las sociedades económicas de amigos del país (llamadas allí "sociedades patrióticas"). Pero la familiaridad del nombre no puede evitar reconocer la novedad de la propuesta, ya que se trataba de "asociaciones

---

[43] Vargas, Pedro Fermín, *Pensamientos políticos* (c. 1790). *Op.cit.*, p.34.

[44] *Idem*, p.64. El uso repetido de la palabra "cuerpo" crea problemas de interpretación, pues no siempre se puede deducir de los textos si se trata de "asociaciones modernas", que se mencionan con una vieja palabra, o de la noción en su sentido tradicional. Lo que parece ocurrir es que los dos sentidos se encuentren presentes en los ilustrados. Pero de otro lado, ciertos de esos cuerpos, como los cabildos, debían ellos mismos estarse modificando. En las listas de abonados del *Semanario* aparecen registrados los nombres de cabildos que han apoyado la revista a través de la suscripción. Sobre el problema de los desfases entre el lenguaje y las prácticas, cf. Febvre, Lucien, "Civilisation: Evolution d'un mot et d'un groupe d'idées", en *Civilisation, le mot et l'idée*. Paris, 1930.

[45] Vargas indica que su idea de sociedades económicas es tomada de las que existen en Vizcaya y Madrid, pero que éstas están constituidas a imitación de las de Berna y Dublin. Y sobre el miedo de una pretendida independencia política escribe: "La independencia de estos dominios es un fantasma con que los demás pueblos nos asustan continuamente, porque ignoran el carácter de fidelidad común a todos los españoles de ambos mundos, además [del que bajo un gobierno dulce y humano, no son de temer semejantes revoluciones". Vargas, Pedro Fermín, *Pensamientos políticos, op.cit.*, 31 y p.144.

intermedias", que constituían al tiempo organizaciones de intelectuales y de hombres de acción, academias de discusión e instrumentos de reforma social, sin limitar su acción al campo de la economía.[46]

En cualquier forma, parece ser que hacia 1808 los ilustrados neogranadinos habían logrado una alta conciencia del significado de su actividad como trabajo y como profesión, y se encontraban en pleno proceso de reconsideración de la tarea de los "hombres de letras", en relación con la sociedad y con el poder. Y es posible que dispusieran ya en ese momento de una solución para el problema de su *función*, aunque tuvieran dificultad para encontrar una *solución práctica* al problema correlativo de su *lugar*, es decir, de esa dimensión específica de lo social constituida por prácticas, instituciones y representaciones, que constituye un campo intelectual. No se trataba desde luego de un problema que pudiera encontrar una solución fácil, voluntaria y bien intencionada por parte de un pequeño grupo de intelectuales, relativamente aislados y viviendo en una sociedad que desconocía los márgenes de libertad social y política, que supone cualquier forma de organización que incluya entre sus postulados el intercambio de ideas y la libertad crítica, según la formulación del *Correo Curioso*, en su Prospecto inicial.

Se puede decir tal vez que, en el caso de los "hombres de letras" neogranadinos, el problema del "lugar", es decir, de la carencia de un campo intelectual y de las dificultades para construirlo, revela el carácter propio de esa sociedad a principios del siglo XIX, y los desfases que iban cobrando relieve entre las aspiraciones de una nueva generación intelectual y las posibilidades que su sociedad les ofrecía.

2. El Príncipe, protector de las ciencias y de las letras

> *Dedicatoria al Rey Nuestro Señor. Entre las regias prendas, que adornan la augusta persona de vuestra merced, no es la menor, ni la menos brillante y notoria,* la de padre y protector de las letras, y de todos los que las cultivan. *Es esto lo que me da ánimo para elevar al pie del trono de vuestra merced mis débiles tareas, destinadas a manifestar en láminas exactas las producciones animales de la antigua Cundinamarca, hoy para su fortuna, preciosa joya de la Real Corona de vuestra merced, con el nombre de Nuevo Reino de Grana-*

[46] Sobre este punto, cf. Silva, R., "El Correo Curioso de Santafé de Bogotá: formas de sociabilidad y producción de nuevos ideales para la vida social", en *Dos estudios de historia cultural*. Cali, 1993, especialmente pp.58-63.

da; seguro de que si logro la dicha de que vuestra merced las mire con indulgencia y permita que se estampe a su frente su Real nombre, esta alta recomendación hará disimulables mis defectos, y facilitará la prosecución de mi empresa.[47]

Así escribía Jorge Tadeo Lozano, en 1806, al principio de su *Fauna cundinamarquesa*, dando muestras de fidelidad al modelo de protección de las ciencias y de los sabios por parte del Soberano, que había propuesto el absolutismo Borbón, que en Nueva Granada era tema corriente desde 1760, y generalizado a partir de la década de los 70s por los virreyes ilustrados, al punto de volverlo un *tópico*, repetido por todos aquellos que se proponían cualquier iniciativa cultural, por grande o pequeña que ésta fuera.[48]

Jorge Tadeo Lozano, un hombre de orígenes nobles (hijo de un marqués santafereño, dueño de tierras y de algunos esclavos), educado en Santafé y luego en Madrid, donde inició una carrera militar que abandonó por el cultivo de las ciencias naturales, continúa el Prólogo de su *Fauna*, indicándole a su Rey que la obra le ha demandado grandes esfuerzos, no sólo por la complejidad de la materia, la falta de libros y de especialistas en zoología, sino también por sus *costos*, "que talvez no puedan sobrellevar mis facultades", pero declara que va a proseguir, que no da un paso atrás, pues lo mueve el celo "por la prosperidad de mi patria y fomento de la monarquía, de la que el cielo me hizo miembro".[49] Un poco más adelante, Lozano señala que su trabajo es el producto de sus esfuerzos personales ("Yo solo, rodeado de dificultades, entregado a mis propias fuerzas"), y que para realizarlo no ha contado con otro auxilio económico "que el que puede proporcionarme lo reducido de mi caudal"; pero que se encuentra dispuesto a continuar, porque sabe que el "ilustrado gobierno, que no perdona la ocasión de manifestar cuánto se interesa por la instrucción y por la prosperidad pública... no mirará con indiferencia los esfuerzos de un vasallo desinte-

---

[47] Lozano, Jorge Tadeo, *Fauna cundinamarquesa* (1806), T.1, Prólogo, ff. 3-4, Biblioteca Luis Ángel Arango, sección de manuscritos. Orientaciones teóricas precisas sobre este punto en Chartier, Roger, "Patronage et dédicade", en *Culture écrite et société. L'ordre des livres*. París, 1996, pp.81-106.

[48] Cf. *Relaciones e Informes de los gobernantes de Nueva Granada*, T.1. Bogotá, 1989, pp.239-246 para el virrey Messía de la Cerda, *Relación* que fue escrita por el Fiscal Francisco Antonio Moreno y Escandón; pp.313-317 para el virrey Guirior; pp.427-431 para el virrey Caballero y Góngora.

[49] *Fauna cundinamarquesa*, ff. 10-11.

resado, que sólo reclama su protección, para aquello que no alcanzan sus haberes".[50]

Es interesante notar que el texto de Lozano recién citado muestra una contradicción, o por lo menos encubre una ambigüedad, pues no marchan por la misma ruta la primera afirmación: el príncipe protege a las ciencias y a los sabios, y la segunda: mi trabajo es el producto exclusivo de mis esfuerzos y del uso en él de mi caudal. Máxime cuando Lozano aclara, en la frase siguiente, que en realidad si ha tenido ayuda: aquella de sus amigos, antiguos condiscípulos, quienes se han ofrecido a recoger para él especies animales y noticias zoológicas.[51] Por lo demás, el Prólogo de Lozano está escrito para dos "escuchas" diferentes. El primer párrafo, constituye al Rey en destinatario del texto, de manera explícita, mediante la dedicatoria. Pero el segundo se dirige a un auditorio más cercano, las autoridades en Santafé ("nuestro ilustrado gobierno"), a quien finalmente se lanza la petición de apoyo para la continuación de un trabajo hasta el momento adelantado sin ninguna ayuda por parte de la administración.

Había pues, al parecer, una cierta *distancia* entre el modelo presente en el discurso de la Monarquía, y las condiciones efectivas en medio de las cuales los ilustrados neogranadinos adelantaban su trabajo de investigación, y puede resultar de interés seguir de cerca esa distancia, para observar el funcionamiento real del modelo, en términos de *prácticas* y poder tener una visión del proceso, que no se limite a declarar simplemente que "la Corona impulsó y protegió las ciencias, haciendo posible la Ilustración", como tantas veces se ha dicho en el caso de Nueva Granada y en general de Hispanoamérica. Pero antes de analizar el proceso, es necesario recordar otros elementos del modelo y situar algunas de las condiciones con las cuales se encontró en el virreinato de Nueva Granada.

Posiblemente fue en el campo de las reformas universitarias, el campo más directamente relacionado en Nueva Granada con la actividad de los abogados, humanistas y aficionados a las ciencias, donde el tema de la protección de las ciencias por el príncipe encontró mayor acogi-

---

[50] *Ídem*, ff. 14-15.

[51] Lozano indica que, además de algunos de sus amigos, también un vecino, no universitario, que habita en una población cercana, ha manifestado su interés en colaborar, y que Enrique Umaña, recién llegado de París de su viaje de estudios, le ha suministrado los libros indispensables. Por su parte, Mutis le ha abierto su biblioteca y le brinda asesoría, y uno de los pintores formados en la escuela de la Expedición Botánica es quien ha realizado el trabajo de dibujo.

da, como esperanza de "redención social", para todos aquellos que declaraban la vida de los libros y de la experimentación como el destino que buscaban. Recordemos que el tema fue frecuente en el pensamiento del director de estudios en Santafé, el fiscal Moreno y Escandón, encargado de imponer la reforma universitaria, y que es el eje que articula la mayor parte de la legislación que se produjo a raíz de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767.[52] Como se sabe, los universitarios y doctores fueron en el Nuevo Reino de Granada, durante el siglo XVII, miembros de familias declaradas como nobles, pero en general de escasa base patrimonial, ya que eran precisamente el resultado de la decadencia de instituciones como la encomienda, de la mala fortuna en el reparto territorial, o el producto de las migraciones tardías, realizadas en un momento en que la rapiña de los conquistadores y colonos iniciales ya había agotado las riquezas más visibles, y en que las comunidades indígenas, que habían logrado tan difícilmente superar los efectos de la Conquista, ya eran mano de obra repartida. Como los conventos, para ciertos frailes y monjas, en el siglo XVII la universidad fue un lugar que cumplió, entre otros, el papel de resguardo para una condición social amenazada por una estagnación económica casi que secular.

Desde luego que había universitarios que provenían de familias con importantes recursos económicos, sobre todo bajo la forma de grandes extensiones territoriales, pero ésta no era la condición dominante en los colegios provinciales de latín ni en la universidad santafereña, ya que los miembros de las familias más acomodadas preferían como destino para sus hijos la conquista de nuevos territorios y la lucha contra los indígenas que no habían aceptado el sometimiento español, eventos que ofrecían mayores oportunidades de riquezas, y eran fuente de preeminencia social, puesto que los *títulos militares*, que se obtenían en la guerra contra las sociedades indígenas y en la tarea de ampliación o mantenimiento de la frontera económica, eran ocasión segura de ennoblecimiento y de nuevos privilegios, mucho más que un simple título universitario.[53] Esa situación de relativa debilidad económica de la clientela universitaria, se acentuó particularmente durante el siglo XVIII, y sobre todo en su segunda mitad –cuando se inicia el proceso de creci-

---

[52] Cf. Cap.I de este trabajo.

[53] Sobre los orígenes sociales de los universitarios en el siglo XVII, Cf. Silva, R., *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1992, y sobre las características económicas esenciales de la sociedad colonial del siglo XVII, Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia*, T.1, 1537-1719. Bogotá, 1973.

miento universitario que se corresponde, en Nueva Granada, con el proceso de difusión de la Ilustración–, a tal punto que los contemporáneos identificaban la condición estudiantil con la pobreza, que efectivamente era el rasgo de la mayoría, y que la noción de "nobleza estudiantil pobre" se convirtió en una noción aceptada y expresada de manera franca en el lenguaje cotidiano, pero también en las solicitudes de ingreso a la universidad, lo que se condensaba en la fórmula: "noble sin facultades", que aparece en la mayor parte de las peticiones de los escolares o de sus padres.

Ese reconocimiento social de la pobreza de los estudiantes y de sus familias, lo que no afectaba para nada la idea de pertenecer a la "nobleza del reino", se puede observar con claridad, por ejemplo, cuando, en el momento de fundación en España, en la ciudad de Granada, del Colegio de Nobles, institución patrocinada por la Corona, el *Papel Periódico* publicó las informaciones respectivas, y el periodista Manuel del Socorro Rodríguez se alegraba del suceso, pues encontraba que ahora sí el "talento americano" podría salir de las dificultades invencibles que lo rodeaban, pues lo que impedía a la juventud de Nueva Granada avanzar en el "ameno campo de la literatura" era, simplemente, la ausencia de recursos económicos:

> *El joven de mejores potencias, el más amigo del saber, se veía precisado a abandonar la carrera de sus estudios, en el tiempo más precioso de los progresos de la razón, para asegurar con el sudor de la frente una débil subsistencia, con qué pasar los restantes años de su vida.*[54]

Es claro que el entusiasmo de Rodríguez, quien construye su frase en tiempo pasado ("se veía precisado"), era un poco precipitado, y es seguro que en su texto hay mucho de exageración, sobre todo en lo que respecta a "ganar la subsistencia con el sudor de la frente"; pero la identificación entre condición estudiantil y pobreza se encuentra bien señalada, y fue esa condición de pobreza relativa de la "juventud noble del Reino", la que hizo que los ilustrados neogranadinos se "agarraran" de manera tan fuerte a la propuesta de una ciencia y de unos sabios bajo la protección del Soberano.[55]

---

[54] *Papel Periódico* No.71, 3-VIII-1792.

[55] La noción de *pobreza* en las sociedades coloniales hispanoamericanas, es un verdadero *jeroglífico* y sigue constituyendo para nosotros hoy un enigma. La pobreza de los universitarios en el Nuevo Reino de Granada, por ejemplo, no los inhibe de mantener criados y sirvientes.

Por lo demás, el modelo de impulso y protección cultural, que se acompañaba del intento de creación de una *cultura dirigida y orientada* hacia los fines declarados del Estado, era una realidad en España, y antes que lo promocionaran con tanto ahínco los virreyes Guirior, Flórez y Caballero y Góngora, José Celestino Mutis, quien lo había conocido bien y de cerca durante sus tres años de vida en la Corte de Madrid, ya lo había puesto a circular entre el reducido público ilustrado de principios de los 60s, con ocasión de una de sus iniciales disertaciones sobre la Filosofía Natural, en la cual explicaba a sus oyentes que el reciente progreso de las ciencias naturales había sido posible gracias a las "academias y compañías establecidas en la ciudades principales de Europa", a los viajes y a los premios, todo lo cual era el producto de la diligencia con que los soberanos "han protegido las ciencias naturales en beneficio común del género humano".[56]

De manera repetida en sus lecciones públicas –no podemos saber si en las privadas también, pero se puede suponer–, Mutis volvió una y otra vez sobre este tema, de manera "práctica y teórica". Práctica, porque, por ejemplo, la sustentación de las tesis de la filosofía copernicana, en 1773 en Santafé, era un acto dedicado a la "señora virreina", y un acto en el cual Mutis se presentaba como "hombre de letras", todo lo cual daba un certificado de validez mayor a sus palabras. Y teórica, porque Mutis presentaba una formulación explícita del modelo, el que aprobaba y elogiaba, insistiendo no sólo en el aspecto de apoyo y estímulo a las iniciativas de los hombres de letras que comporta el modelo, sino en la conducta agradecida que hacia los poderes deberían mostrar los hombres de letras, por el apoyo recibido:

> *Esperemos señor que la generosa protección con que vuestra excelencia se digna promover las ciencias, producirá sabios talentos que, aspirando a la sólida gloria de hacerse útiles a la religión, al Rey y a*

Y la condición de nobleza no se altera porque se soliciten regalados los alimentos o el vestuario, desde que se haga ante otro noble. Siempre que se pueda declarar la propiedad de algunas tierras, alguna vinculación con un clan familiar poderoso y se mantengan las apariencias más elementales y visibles, la condición formal de nobleza se mantiene indemne. Por lo demás, al tratarse de sociedades de muy escasa circulación monetaria, y al no existir los fenómenos de la moda y el consumo, tal como los conocemos modernamente, una pobreza relativa no afectaba las formas de participación en los cuerpos de gobierno y de prestigio de la sociedad. Es ello lo que explica que, mientras a Jerónimo Torres se le cae el techo de su casa en Popayán, arrasado por el comején, pueda al mismo tiempo presidir las deliberaciones del cabildo, para trazar el nuevo camino de entrada a la ciudad.

[56] Mutis, José Celestino, "Elementos de Filosofía Natural" (1764), *Doc*, T.3, p.236.

la patria, vayan haciendo perpetua de siglo en siglo la gloria de vuestra excelencia...[57]

De esta manera pues, la administración virreinal, el director de estudios y el principal promotor temprano de las doctrinas ilustradas, le presentaban a la juventud del Reino la oferta de ser útiles a la patria, adelantar una tarea de letras, conseguir empleo y conquistar la gloria, todo con la ayuda del Soberano. Se trataba de una buena oferta, y la propuesta fue recibida y pronto incorporada de manera firme en la vida personal de la "juventud del Reino". Pero había que esperar sus resultados prácticos.

Cuando se estudia con detalle el funcionamiento real de la actividad de *mecenazgo de la Corona*, en el caso de la Nueva Granada, se tiene la impresión de que la distancia entre el modelo propuesto y las actividades de investigación de los ilustrados fue grande; y que de manera práctica, el proceso de constitución del grupo de "nuevos intelectuales", corrió más por cuenta de la iniciativa particular, de las pequeñas ayudas de amigos y patrocinadores, del uso de recursos económicos familiares, de las más distintas formas de clientelismo, y hasta del azar –como en el caso de los universitarios que viajaron en condición de prisioneros a España–, que del apoyo real o virreinal. Así pues, el proceso parece asemejarse más al que relata Jorge Tadeo Lozano en el Prólogo de la *Fauna cundinamarquesa*, que a aquel del que habla el modelo mismo, y que la historiografía colombiana sigue aceptando con tanta complacencia.

No se trata de que un cierto apoyo a las actividades de ciencia y cultura no hubiera existido. Lo que ocurre es que fue mínimo, llegó tarde en los pocos casos en que existió, e impuso servidumbres sobre el trabajo de investigación, haciéndolo casi imposible. Y, sobre todo después de 1790, la idea de un soberano y unas autoridades que protegen las ciencias, fue esencialmente un *tópico* aprovechado por la administración para exigir fidelidad política, en momentos de una crisis de la sociedad que, entre los intelectuales, se expresaba bajo la forma de un gran desconcierto, cuando constataban la dificultad de encontrar posibilidades para lo que estimaban como su función y su lugar, y más en

---

[57] A.J.B., Carpeta "Sistema copernicano", f. 294. Renglones atrás, Mutis ha escrito: "A los que seguimos la noble carrera de las letras nos corresponde el cuidado de ir formando las memorias de su glorioso gobierno, para conservar... su historia en los siglos venideros". El texto se encuentra reproducido en *Pensamiento científico y filosófico de José Celestino Mutis, op.cit.*, p.69 y ss. Las citaciones en p.70.

general, por los obstáculos que por toda parte encontraban los ideales de prosperidad y felicidad.

Pero más allá de las contradicciones entre la teoría y la práctica, lo que el proceso de mecenazgo reveló fue ante todo sus ambigüedades en el campo propio de la cultura, abriendo a los ilustrados a preguntas fundamentales para el destino del intelectual moderno. En primer lugar, el problema de su reproducción material y, por esa vía, el problema esencial de su relación con el dinero, ¡relación moderna si la hay! En segundo lugar, el problema de la propiedad de las obras y trabajos de investigación. ¿A quién pertenecen esos extraños productos, cuya elaboración es pagada por otro, pero que definen no sólo la identidad sino el *ser mismo* de quien los realiza? Y en tercer lugar, el problema del "tiempo de investigación" (que no coincide con el tiempo del mecenazgo), y el problema básico de la libertad de creación, de la aspiración a producir una obra libre. Se trataba de problemas completamente inéditos que tuvieron que abordar los ilustrados, y que hoy siguen siendo inquietudes sin solución de todo hombre de ciencia, arte e investigación.

Podemos acercarnos a la consideración de este conjunto de problemas, a través del examen de algunos textos de los ilustrados neogranadinos, para ver cuál fue su manera de plantearse el problema, o por lo menos de vivir la dificultad y de racionalizarla. Examinaremos, pues, la forma de encarar algunos de esos problemas en José Celestino Mutis, Manuel del Socorro Rodríguez y Francisco José de Caldas, tres ilustrados con distintas características sociales y personales, y quienes presentan tres actitudes, en parte diferentes, frente al problema del "gran mecenas", del soberano que protege las ciencias.

2.1. Mecenazgo Real y Expedición Botánica

En el caso de José Celestino Mutis –lo hemos mencionado ya–, sabemos no sólo de su conocimiento práctico del mecenazgo, en su época de vida gaditana y madrileña –cuando la Corte se interesaba por enviarlo a Inglaterra para que continuara sus estudios de medicina–, sino de su esperanza en el modelo, que él mismo se encargó de difundir en Nueva Granada. Su primera definición explícita sobre la manera como entendía el proceso de mecenazgo, parece encontrarse en su *Representación a Carlos III*, en 1763, donde solicita apoyo para las actividades de una Historia Natural de América Septentrional que desea emprender. Se

trata de una larga comunicación en la que Mutis describe sus proyectos culturales en España, (la fundación de una academia de ciencias y la formación de una historia crítica de todos los autores españoles que hubieran contribuido al campo de las ciencias naturales), lo mismo que sus proyectos de investigación en América, los que considera "útiles al público y gloriosos a un Monarca que los protege", razón por la cual se ha decidido, "a poner al pie de vuestra merced el plan de mis ideas...".[58]

Mutis, quien se presenta como continuador de las expediciones españolas emprendidas desde la época de Felipe II, señala que su proyecto había sido discutido en Santafé con el virrey, pero que éste le aconsejó demorar la presentación de la propuesta, en razón de la situación política internacional de España, pero que entiende que ahora, con el regreso de la paz, "las ciencias, las artes y el comercio" vuelven a pasar a primer plano en la consideración del Monarca, por lo que se decide a escribir.[59] En la *Representación*, Mutis señala que su proyecto de expedición es la *continuación* de un trabajo que desde tres años atrás se encuentra en marcha, y que ha adelantado por su cuenta, sin ningún apoyo oficial, por lo cual se encuentra "ya no sólo exhausto, sino también empeñado" económicamente, e imposibilitado de continuar, motivo por lo que reclama los auxilios de la Corona, y pasa a definir cuál ha sido su condición básica de trabajo:

> *Mis fuerzas,* que son las de un particular que se sostiene por su profesión *[la medicina], que por lo mismo lo aparta y distrae del objeto de su proyectada expedición, solamente han alcanzado a los crecidos costos con que me he formado una gran colección de instrumentos y de libros,* esforzándome en gratificar *moderadamente a todas aquellas personas de quienes debía valerme en mis viajes, para recoger y describir las producciones pertenecientes a mi historia...*[60]

---

[58] Representación a Carlos III. Santafé, 26-IV-1764, *Arch. epist.*, T.1, pp.31-43. Existe una copia anterior, fechada en Cartagena de Indias, en mayo de 1763, y remitida en ese momento. Las palabras entre comillas en p.31. La Representación constituye, por lo demás, como otros de sus textos que citaremos aquí, fragmentos de su "autobiografía", una reconstrucción pormenorizada de sus estudios, y de manera particular, una descripción en detalle de la manera como Mutis se colocaba en el "campo intelectual", es decir, en el campo de las ciencias naturales europeas. Aquí por ejemplo, Mutis se declara continuador de la Expedición de Francisco Hernández, en la época de Felipe II, pero no deja de señalar los cambios que entre tanto ha tenido la cultura española y las ciencias naturales en Europa, lo que, piensa Mutis, introduce una discontinuidad entre su trabajo y los trabajos españoles del siglo XVI a la primera mitad del XVIII, desde el punto de vista del conocimiento.

[59] *Ídem*, p.33.

[60] *Ídem*, p.36. El subrayado es nuestro.

Luego de describir la importancia de su proyecto desde el punto de vista de la utilidad "para el género humano", para las ciencias y para los fines de prosperidad, felicidad y gloria de la nación española, y de insistir en las dificultades intrínsecas de la empresa, Mutis aborda el problema de los *costos* y de la solicitud de una "dotación *proporcionada* a los continuos gastos que se experimentan en los largos y penosos viajes de América",[61] escribiendo que se encuentra listo para el desempeño de la tarea, "luego que vuestra merced se digne mandar que se me destinen los sueldos y medios proporcionados a los trabajos...".[62] La respuesta de la Corona a la propuesta de patrocinio de la empresa de exploración botánica, que Mutis había iniciado por su cuenta y con el uso de sus propios recursos (las "fuerzas de un particular"), tardó un poco. ¡Veinte años!

El asunto de una "expedición botánica" por América septentrional resucitó, en 1783, durante el gobierno del virrey Antonio Caballero y Góngora. Los motivos de reeditar la idea deben haber sido diversos. Seguramente alguna insistencia de Mutis, quien nunca había abandonado su trabajo. El propio carácter ilustrado del virrey, rasgo conocido que siempre se repite cuando de él se habla, etc. Pero hay un motivo que condicionó de manera efectiva la puesta en marcha *oficial* del proyecto y en el que poco se insiste: se trata de las expediciones que otras naciones europeas habían lanzado sobre las colonias hispanoamericanas, y los viajes de investigación que, con autorización o sin ella, realizaban muchos exploradores venidos de Europa. El virrey Caballero y Góngora lo señala de manera explícita en una carta para el ministro español, carta con la que remite un informe, ahora solicitado a Mutis sobre sus trabajos.[63] Caballero y Góngora comienza señalando su indignación por una nueva partida de exploradores alemanes que, con autorización de la Corona, se dispone a realizar una expedición de reconocimiento de "producciones naturales" por el virreinato de Nueva Granada y territorios vecinos, razón por la cual no sólo ha determinado que

---

[61] *Ídem*. Mutis no deja de señalar que otras naciones europeas se encuentran interesadas en los recursos de las colonias españolas, con desmedro del poder del Imperio. Cf. p.42. Éste será un tema básico, veinte años después, en el momento de la creación oficial de la Expedición Botánica.

[62] *Ídem*, p.43. Mutis subraya que cuenta para el proyecto con el apoyo de Karl Linneo, "quien en nombre de todos [los sabios europeos] habló a vuestro virrey... en carta escrita desde Upsala, el día 3 de febrero de 1761". p.42.

[63] Carta del 31-III-1783, *Arch. epist.*, T.1, pp.116-120.

se vigile y controle a los expedicionarios alemanes,[64] sino que ha dispuesto una "expedición interina", por la "casualidad" de "encontrarse ocupado en los mismos trabajos un vasallo de vuestra merced", lo que evitaría a la Corona la vergüenza de ceder a otros "la gloria de comunicar al público los muchos descubrimientos" que la naturaleza americana hace posibles.[65]

El problema que debía afrontar en lo inmediato Caballero y Góngora, según sus palabras, era el de "sacar de su retiro e inflamar de nuevo" al botánico Mutis, quien se encontraba hacía varios años retirado en provincia, dedicado a sus actividades particulares de empresario minero, a su labor profesional de médico y al adelanto de su proyecto de investigación, el que se debía encontrar relativamente adelantado y reunir desde tiempo atrás un pequeño equipo de colaboradores estables, pues Caballero y Góngora indica que lo que le permite crear una "expedición interina" es el hecho de encontrarse

> *tan adelantada la historia natural de este Reino por su autor, Mutis... con la especial proporción de hallarse también aquí sus dos adjuntos botánicos y discípulos, el doctor don Eloy Valenzuela y el doctor Bruno Landete, y su adjunto geógrafo, don José Camblor...*[66]

Visto así el proceso, lo que la tradición corriente y la historiografía superficial ha llamado *Expedición Botánica*, y presentado como uno de los grandes productos de la política ilustrada de Carlos III, aparece más bien como una iniciativa local, sostenida durante sus veinte primeros años por el entusiasmo y los recursos económicos de un médico-botánico español, un hombre de letras, como él se calificaba, viviendo en América en la mayor soledad, y quien ha sido capaz de crear a su alre-

---

64 Caballero y Góngora ha nombrado unas especies de espías, para que acompañen a los exploradores alemanes. Como él lo dice, individuos que "con el suntuoso título de cortejo, sean al mismo tiempo testigos oculares de los aprovechamientos y progresos científicos de los botánicos alemanes". *Ídem*, p.120.

65 *Ídem*, pp.119 y 117.

66 *Ídem*, p.118. De Eloy Valenzuela conocemos suficiente ya. Bruno Landete, a quien hemos mencionado en los capítulos iniciales, es un discípulo de Mutis, catedrático de filosofía del Colegio de San Bartolomé, bajo el plan de estudios reformado de 1774, abogado y funcionario oficial, y por largos años corresponsal de Mutis. José Camblor parece ser un español, con conocimientos geográficos "prácticos", y fue también por años colaborador y corresponsal. Caballero y Góngora olvida mencionar los nombres del pintor Antonio García, quien ha trabajado bajo las órdenes de Mutis desde el inicio de su trabajo, de Antonio Escallón, un naturalista aficionado, que fue un apoyo muy importante para las tareas de Mutis, y de Clemente Ruiz, a quien Mutis y su socio minero, Pedro de Ugarte, *habían costeado sus estudios* en Suecia, en los ramos de la mineralogía y la botánica.

dedor un pequeño equipo de trabajo, de entusiastas con diversas calificaciones técnicas, y al parecer sin mayor remuneración.

Pero ahora la administración colonial, que había descubierto la importancia de un proyecto largo tiempo ignorado, va a *tomar y a reconducir* la empresa, a colocarla bajo su control, a brindarle apoyo, pues el "príncipe protege las ciencias", pero también a imponerle nuevas tareas, que llegarán a ser grandes servidumbres, y a convertir el trabajo de Mutis y de sus asociados en la *Real Expedición Botánica*. Habrá que observar los resultados.[67] El virrey Caballero y Góngora inició entonces esfuerzos para "sacar de su retiro e inflamar de nuevo" a José Celestino Mutis, y comenzó por enviarle un oficio, pidiéndole noticias sobre el estado de su trabajo, para informar al Rey y conseguir su apoyo. Para responder al pedido del virrey, Mutis elaboró un largo informe ("relación abreviada de mis sucesos, favorables y adversos"), en que volvía a recordar cada uno de los puntos de su *Representación* de 1763, y las tareas adelantadas durante los últimos veinte años, las cuales resume, diciendo que, así como "han ido creciendo mis descubrimientos y glorias", al mismo paso han ido creciendo "mis atrasos" [económicos].[68] A pesar de la experiencia anterior, el botánico Mutis recibía la propuesta de mecenazgo con esperanzas de que ahora pudiera relanzar su proyecto de expedición en mejores condiciones, y se atrevía sobre nuevos objetos –que ampliaban su idea original–, pues presentaba también un plan de observaciones astronómicas y proponía la realización del mapa del virreinato, que estaría a cargo de su discípulo Pedro Fermín de Vargas, para publicar un trabajo geográfico de grandes calidades, "si algunas razones de Estado no contradicen la publicación".[69]

---

[67] En realidad, antes de Caballero y Góngora, el virrey Manuel Antonio Flórez, hacia 1776, ya había visitado la sede campestre de la Expedición, donde examinó "prolijamente mis pinturas, dibujos y manuscritos... dando orden de buscar en la Secretaría del virreinato mis antiguas Representaciones", como recuerda Mutis en Carta del 27-III-1783, *Arch. epist.*, T.1, p.111, para Caballero y Góngora. Flórez se había interesado por las investigaciones de Mutis sobre quina, y de inmediato le solicitó un informe escrito sobre el problema. Cf. Carta del 17-VIII-1776, para el virrey Flórez, *idem*, T.1, pp.57-59, en que Mutis contesta a su solicitud.

[68] Carta de José Celestino Mutis, del 23-III-1783, para el virrey Caballero y Góngora, *Arch. epist.*, T.1, pp.107-116. La carta se construye sobre un registro doble, que resulta de interés. De un lado, el hecho del rechazo a su propuesta original por parte de los poderes: "Olvidada o desatendida mi súplica", o "desengañado de la pequeña o ninguna aceptación que merecieron aquellos pensamientos". Y de otro lado, la expresión de un *proceso imaginario de compensación* ante el rechazo: "Procuraba sufrir mi suerte adversa con la dulce memoria de mis repetidos descubrimientos, aprobados y celebrados en Suecia". Ésta será una forma permanente en Mutis para asimilar sus dificultades con la administración. Cf. *Idem*, pp.108-109.

[69] *Idem*, pp.113-114. Nótese la continuidad entre los ilustrados respecto del punto del mapa del Reino. La idea es propuesta por Mutis para ser realizada por Vargas, y recogida por Caldas,

En resumen, para Mutis se trataba ahora de iniciar lo que él llamaba los "fragmentos", que deberían servir "algún día, para la formación de una historia completa, en lo geográfico, civil y político, acompañada de todas las observaciones físicas correspondientes, al gusto del siglo y para interesar la curiosidad de todos los sabios".[70] La señal de partida se había dado para la gran empresa de conocimiento científico del Reino, pues el jefe de filas dentro de los escasos hombres de ciencia en Nueva Granada, aceptaba "continuar y consumar mi tarea a la soberana sombra de su Real protección".[71] Sin embargo, en el pensamiento de Mutis, *el trabajo intelectual cuesta*, no sólo porque sus operaciones prácticas demanden recursos, sino también porque los sabios que lo ejecutan deben ser retribuidos. Así que Mutis pasa enseguida a discutir sobre asuntos de dinero:

> *Bien constan a vuestra excelencia... los inmensos gastos que en ellos [en sus trabajos] he invertido, y que mis deseos se limitan a la corta gratificación de dos mil doblones para satisfacer mis débitos, cantidad inferior a los gastos ocasionados en veintidós años continuos, y cantidad que parecerá casi mínima a la piadosa consideración del generoso Monarca que quisiera indemnizar completamente las tareas constantes de un vasallo.*[72]

Además, no se podía olvidar que el trabajo por realizar tenía sus exigencias propias, en cuanto a libros e instrumentos, pues aquellos con los que se contaba "no alcanzan para todos mis agregados, y aun me faltan algunos para las observaciones más finas...", por lo cual coloca por separado, pero dentro de la carta, la lista de lo necesario para el trabajo del equipo.[73] En este punto, la posición de Mutis es de una gran complejidad. Por una parte, desea una recompensa económica que le permita salir de las obligaciones contraídas, para quedar libre de todo otro deber profesional ("sin deudas, libre y desembarazado para conti-

---

quien la convierte en el "deseo de su vida". Sobre el sentido y la función de la carta geográfica del Reino en el pensamiento europeo del siglo XVIII, cf. Roche, Daniel, *La France des Lumières*, Paris, 1993, pp.15-37.

70 *Ídem*, p.114. Esta transformación de los objetivos iniciales del proyecto de expedición trazado en 1763, es asumida al tiempo por Mutis como redefinición de las condiciones de su obra escrita. Objetivos nuevos y ampliados, pues al estar en juego la "gloria de la nación" –ahora será la expedición del Rey– exigían una obra de superiores condiciones científicas y editoriales. Cf. *ídem*, p.115.

71 *Ídem*, p.113.

72 *Ídem*, p.115.

73 *Ídem*, p.116.

nuar mis servicios"), es decir, para poder hacer a un lado la práctica de la medicina, la que le impide el ejercicio de su actividad de "averiguador de la naturaleza". Como él lo escribe, no estar en la condición de tener que "buscar por otro medio la satisfacción de mis créditos", es decir, poder vivir dedicado a la investigación y a las ciencias, recibiendo de allí los recursos de su subsistencia.[74] Pero, por otra parte, se trata de que el trabajo intelectual, en este caso en el campo de las ciencias naturales, no se puede desarrollar por fuera de las condiciones técnicas que lo hacen posible. De ahí la necesidad de contar, él y sus agregados, con un instrumental que permita el "ideal de la exactitud", condición primera de la calidad del trabajo que se propone. Finalmente, se trata ante todo de la noción de *retribución equitativa del trabajo intelectual,* pues, quienes se desempeñan en el campo de las ciencias han de merecer, según Mutis, no grandes pensiones ni privilegios, sino un pago adecuado.

De esta idea del valor económico del trabajo intelectual, que escasamente pudo materializarse en la actividad de la Expedición Botánica por las dificultades permanentes de sus finanzas, Mutis dio muchos ejemplos, de los cuales se puede citar uno notable. En una carta para Eloy Valenzuela, su compañero inicial en la Expedición Botánica, carta con la cual le envía una copia de la cédula real de creación de la institución, Mutis regaña cariñosamente a su "socio", pues Valenzuela, acostumbrado a no ganar un peso por su trabajo de naturalista, se ha ofrecido a ceder una fracción del sueldo que en el futuro va a ganar para otras necesidades del proyecto. Mutis rechaza la idea y le señala la importancia de la conducta contraria: "No sabe vuestra merced cuánto estoy tratando para que nuestros sueldos, en adelante sean razonables y decorosos al Rey que servimos".[75]

Mutis –de manera análoga a los estudiantes pobres de Nueva Granada aunque por razones diferentes– se hizo grandes ilusiones sobre el mecenazgo real, y en los días siguientes a la aprobación del proyecto multiplicó las cartas a sus amigos de Nueva Granada y del extranjero

---

[74] *Idem*, p.115.

[75] Carta sin indicación de fecha ni de lugar. *Arch. epist.*, T.1, p.147. En sus disposiciones de 1808 respecto de la Expedición Botánica, poco antes de su muerte, Mutis habla de la necesidad de mejorar las remuneraciones de los encargados, "como que ahora ellos harán el trabajo que he sobrellevado yo", propone nuevos salarios y recuerda que hasta esa fecha el astrónomo Caldas ha sido pagado "con los ahorros que he procurado hacer de otros gastos". Cf. Expedición Botánica, disposiciones finales de J.C. Mutis, 10-VII-1808, en *Historia documental de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, op.cit.*, pp.82-86.

mencionando su satisfacción. Así por ejemplo, en una carta para Casimiro Ortega, el director del Real Jardín Botánico en Madrid, declara que ha llegado la hora del triunfo de las ciencias, por el apoyo del Monarca. "En este supuesto –escribe Mutis– démonos mutuamente la enhorabuena al ver llegada la época de una tan declarada y soberana protección a nuestros amados estudios...".[76] A Francisco Antonio Moreno y Escandón, el antiguo director de estudios en Santafé, quien debería en ese momento encontrarse en Lima o en Santiago de Chile, le dirá que finalmente ha sacado adelante su empresa, "después de veintitrés años de amargura", para continuar de la siguiente manera:

> *Voy a dar la última mano a mis anteriores descubrimientos [...] Al mismo tiempo, y tal vez antes, podrá publicarse mi* Chef d'oeuvre, *o bien digamos, la obra de mi mayor aprecio, sobre la Historia Natural de la Quina... Ésta será como el prodromo de la magnífica Flora americana, que saldrá en castellano, con las correspondientes láminas iluminadas de cada especie.*[77]

Pero las dificultades llegaron pronto, y llegaron por una doble vía. De una parte los ofrecimientos no se cumplieron, o se cumplieron a medias y con retraso, sobre todo en lo relacionado con los instrumentos necesarios para el trabajo; y de otra parte, la administración local decidió echar mano del sabio para cuanta tarea relacionada con las ciencias naturales, la salud, el medio ambiente, etc., se presentaba. En el fondo, aunque no se dijera explícitamente y dentro del gran respeto que se le tenía por su calidad de sabio y de sacerdote, la administración lo consideraba a él, y a los otros miembros de la Expedición Botánica, como a sus empleados.[78] Además de esto, la Corona quería resultados prontos, como lo exigían su política internacional y su comercio, y los cambios en el Ministerio español en la década de los 80s y principios de los 90s, no resultaron los más favorables para empresas de investigación, que deben acumular conocimientos durante un largo período antes de producir un resultado. Los "tiempos" de la Corona y el tiempo

---

[76] Carta del 31-III-1784, *Arch. epist.*, T.1, p.179.

[77] Carta del 17-II-1784, *idem*, *Arch. epist.*, T.1, p.167.

[78] Al mismo tiempo, en el caso de Mutis, la Corona proponía formas de reconocimiento simbólico, que resultaban para el botánico socialmente importantes aunque, en su caso, tal vez más importantes en términos de gratificación narcisista. Así, la entrega del título de "Primer botánico y astrónomo de la Expedición Botánica septentrional". Cf. A.G.N., Col. Misc., T.126, ff. 314 y ss; e *idem*, Anexo, Asuntos importantes, T.1, F. 217. Pero al parecer Mutis encontraba mayor placer por su aceptación –que menciona repetidas veces– como miembro de las academias de ciencias en Suecia, a las que desde luego nunca concurrió.

de investigación que demandaba la empresa botánica no coincidían en absoluto.[79] Podemos considerar algunos ejemplos sobre este orden de problemas.

En cuanto a los instrumentos de trabajo: durante el período inicial de la Expedición, ya como empresa Real, no fueron otros que los de Mutis y las tres o cuatro lentecillas elementales que tenían sus "asociados", y esto a pesar de la moderación de Mutis en cuanto a sus solicitudes, pues, como él lo indica en la carta ya citada para Casimiro Ortega, "procederé con moderación... destinando algo de mis sueldos a tal fin".[80] La situación no fue diferente en cuanto a los libros, los que padecían más o menos las mismas demoras, lo que Mutis consideraba un perjuicio para la escritura de su obra pues, según sus palabras, el desconocimiento de los trabajos recientes de la botánica le impedía salir al "orbe literario" y entregar al público su trabajo.[81]

Cuando se mira el conjunto de la situación, el balance que se puede hacer es que, además de los tropiezos que ocasionaron las promesas incumplidas y los retrasos que entrañaban para los planes de trabajo de la Expedición Botánica, el "mecenazgo de instrumentos y de libros" terminó siendo una función más retórica que efectiva y, de manera práctica, un asunto compartido entre la Corona y los propios miembros de la Expedición, cada uno de estos últimos según sus propios recursos. Una constatación de esto la encontramos en el caso del Observatorio Astronómico de Santafé, que fue construido gracias a los recursos económicos de Mutis. En el inventario de instrumentos que F.J. de Caldas publicó en el *Semanario*, en 1808, se indica con exactitud

---

[79] Mutis debía vivir informado de manera permanente de los movimientos del Ministerio en España, de la permanencia o del traslado de los virreyes y tratar de influir, a través de sus amigos, sobre los funcionarios de la Corona, para asegurar la llegada de los libros e instrumentos. En buena medida es su amigo, el Cónsul Gahn, quien cumple con la tarea. Cf. por ejemplo, la Carta del 29-VIII-1787, *Arch. epist.*, T.1, pp.329-331, de Gustav Gahn para Mutis, en la que le informa sobre la muerte del marqués de Sonora, "cuya casa y mesa solía frecuentar casi diariamente, y tuve muchas ocasiones de hablar de vuestra merced". Gahn escribe que ya ha empezado a hablar al sucesor de los trabajos de Mutis, para garantizar la continuidad de sus tareas. p.330.

[80] Carta del 3-III-1784, *ídem*, T.1, p.185.

[81] Cf. sobre libros e instrumentos, por ejemplo Carta del 1-II- 1785, para Caballero y Góngora, *ídem*, T.1, pp.221-22, donde afirma que "está cansado de esperar". Carta del 3-II-1785, para Caballero y Góngora, *ídem*, pp.228-230, donde indica que su solicitud "se ha quedado en el olvido y yo padeciendo". y Carta del 3-XI-1785, para Caballero y Góngora, *ídem*, p.261, donde agradece por algunos instrumentos recibidos, pero recuerda que falta la mayor parte. Mutis escribe: "Doy gracias... Hablo señor de los libros e instrumentos que... acaban de llegar a mi poder en buen estado... con el desconsuelo de no venir acompañados de los telescopios, péndulo astronómico y relojes portátiles... Me parece imposible que el comisionado en Londres haya dejado de hacer la remisión completa".

que la Corona hizo una donación, de la cual una parte se perdió en Cádiz en el momento del embarque, y la otra se encontraba en el Observatorio. Pero otra parte había sido comprada con los dineros de Mutis. Como el inventario menciona y describe cada uno de los instrumentos, no es difícil deducir que la mayor parte y los de mayor utilización fueron los conseguidos por Mutis. Pero al inventario se agregaba también un cuarto de círculo, construido en Inglaterra por John Bird y que Humboldt había utilizado durante una parte de su viaje. José Ignacio de Pombo lo compró para el trabajo astronómico de Caldas, y luego fue llevado al Observatorio. Y Pombo agregará después otras nuevas donaciones.[82]

Pero, de otro lado, la función de mecenazgo significó para los miembros de la Expedición Botánica, y en particular para Mutis, la imposición de una serie agobiante de tareas, desde el momento mismo en que se planteó su creación. El hecho, que debió tener consecuencias importantes sobre los trabajos de la Expedición, se explica por un doble orden de razones complementarias. De un lado, el mecenazgo colocó a los miembros de la Expedición bajo el control directo de la administración colonial, la que los sometió a una serie infinita de trabajos, que operaban como retribución por el patrocinio oficial, pues los virreyes no distinguieron nunca entre las tareas específicas de la Expedición y el cumplimiento de ciertas labores administrativas que pertenecían a otras esferas. Y de otra parte, la creación de la Expedición Botánica en Nueva Granada coincide con la fundación o reorganización del sistema de instituciones de la Historia Natural en España, y en general con el interés creciente de la Corona por las "producciones naturales", lo que hacía que el pequeño equipo de Mutis no sólo tuviera que dar conceptos sobre toda clase de minerales y plantas encontrados, producir instrucciones sobre cultivo y corte de ciertos vegetales, verificar los envíos que se hacían para España, etc., sino movilizarse ellos mismos como recolectores. Hay una sorprendente coincidencia, casi que de días,

---

[82] Cf. "Descripción del Observatorio Astronómico de Santafé de Bogotá...", en Caldas, Francisco, J., *Obras*, pp 49-53. Se debe insistir en el hecho de que el Observatorio fue construido y dotado con dineros de Mutis, pues en repetidas ocasiones se ha escrito que se trata de una iniciativa más de la Corona. Caldas lo indica con exactitud en su texto, cuando dice: "El Observatorio... debido a la generosidad y patriotismo de don José Celestino Mutis...", p.49. El virrey Pedro de Mendinueta, en su *Relación de mando*, lo indica también: "Sin otro estímulo que el de su celo por el bien público, [Mutis] ha establecido en la casa de la Expedición una escuela gratuita de dibujo y ha construido a sus expensas un observatorio astronómico. Sus miras son las más útiles y será un empeño digno del gobierno el protegerlos y *consolidarlos*". *Doc*, T.6, p.155. El subrayado es nuestro.

entre la aprobación inicial de la Expedición Botánica, y las presiones sobre el virrey Caballero y Góngora para que se intensifiquen los envíos de muestras de minerales y de materias primas que podrían ser objeto de explotación. Y Caballero y Góngora se limitaba tan sólo a trasladar las presiones a quienes suponía debían responder por ellas, como lo hicieron también sus sucesores.[83] La relación de mecenazgo tuvo una prueba de fuerza mayor; tan sólo tres años después de haberse iniciado, en el momento en que el Ministro de Indias aumenta sus presiones, ya no por el envío de muestras de minerales y acopios de vegetales, sino por la conclusión y publicación de la obra botánica. El virrey Caballero y Góngora se limita a trasladar las presiones a Mutis, y le remite dos o tres oficios solicitando los resultados del trabajo y presionando por su conclusión, todo ello en un lenguaje cortesano ("el gran interés que vuestra merced sabe tiene el Ministerio por su obra"), que no desmiente el que se trata de la orden de un superior para un subalterno.

El botánico Mutis respondió al virrey, y su respuesta permite poner de presente una ambigüedad existente que nunca había sido aclarada entre las partes. Al parecer el ministro, el virrey y Mutis, cuando hablaban de la *obra* de la Expedición, no se estaban refiriendo *al mismo objeto*. Para los funcionarios de la Corona se trataba de un conjunto de trabajos de aplicación práctica-económica, en el que el resultado de ciencia y la inscripción de la obra en el campo propio de las ciencias naturales no tenían ninguna importancia. Para el director de la Expedición Botánica, las aplicaciones prácticas y comerciales eran una parte

[83] Podemos señalar algunos ejemplos de esta situación. El primero de todos, y el más esclarecedor, es una Real Orden de Caballero y Góngora, del 1-IV-1783, en el momento mismo en que está fundando la "Real Expedición", para que Mutis y Valenzuela salgan a recoger "preciosidades de historia natural" para enviar a España. A.G.N, Anexo, Asuntos importantes, T.2, ff 1073v-1074v, y Col. Misc., T.97, f 974. Pero en la misma fecha, Caballero y Góngora despacha la misma orden para los "oficiales reales" (empleados directos de la administración). *Idem*, T.1, ff 211-212. Puede citarse también, como un ejemplo entre muchos, la Relación que Mutis ha tenido que hacer, en 13-X-1785, *idem*, Anexo, Asuntos import., T.1, f 213, de 11 cajones de producciones naturales que se van a enviar a España. O la comunicación de Caballero y Góngora para Mutis, del 10-IX-1785, *idem*, f 214, en que le reitera la orden de 14-VIII-1784, para que Mutis componga un plan para la explotación de los árboles de canela. O la tarea que se le impone para la formación de una guía para el descubrimiento de minas de azogue, trabajo que Caballero y Góngora le está agradeciendo, en 18-IX-1786, *idem*, T.1, f 209. O la comunicación del Ministro Porlier, del 12-V-1788, para que se apoye a Mutis en la búsqueda de quinas... ¡pero que se aumenten los envíos! *Idem*, Col. Misc., T.22, ff 689-690, 690 y 695-696v. Y aun en 1808, siendo ya Mutis un anciano, un dictamen que debe dar para la Real Hacienda, sobre la calidad de 90 cajones de quina, que se van a embarcar para España. *Idem*, Col. Misc., T.6, ff 41-60. Sin mencionar los ejemplos sobre destilación del aguardiente, salud popular, epidemias, contaminación del aire, filosofía escolástica y astronomía. En 1808, Mutis está renunciando al cargo de Oficial visitador de boticas (farmacias), otra de sus tareas, *idem*, Col. M y M, T.2, ff 576-578v.

del trabajo que debía marchar de manera paralela con el logro de resultados en el campo de las ciencias, pues esto era lo único que aseguraba "el beneficio de la humanidad", es decir, los usos prácticos eficaces, asegurados por el conocimiento preciso de las materias vegetales sobre las que se investigaba. Es esto lo que aparece claro en la respuesta de Mutis, y lo que explica por qué los apremios de la Corona no podían tomar en cuenta el tiempo propio a las investigaciones del medio natural, tal como las entendía el sabio.

Mutis dirá en su respuesta que su trabajo, en tanto trabajo de ciencia, había vuelto a comenzar desde el principio al encontrar el apoyo oficial ("formé un nuevo plan de mi obra"), y se extenderá en consideraciones sobre la necesidad que tiene de comparar su trabajo con los últimos realizados en Europa, lo mismo que en aclaraciones sobre las condiciones editoriales sin las cuales no es posible que una obra de botánica tenga significación en el campo intelectual, y continúa pensando en una obra cuya finalización todavía debería aguardar muchos años más, pues escribe: "Parece pues, según estas ideas [sus ideas sobre la obra de ciencia]... *que dentro de pocos años* logrará la Europa sabia poseer un obra digna de su admiración y correspondiente a la majestad de nuestro augusto Monarca".[84]

La idea de una obra que demandaría aún varios años, debió constituir un motivo más para que la Corona aumentara sus presiones, pues el recién llegado virrey José de Espeleta ordenó que Mutis informara sobre el estado de su obra, cesara sus trabajos de investigación en la sede campestre de la Expedición y se trasladara a Santafé para la conclusión de la obra prometida.[85] Mutis respondió de inmediato, explicando que su residencia en la sede campestre no era arbitraria, como lo sugería el virrey, aceptó el traslado, recordó las mil tareas que se le habían impuesto, y exigió un plazo para regresar a Santafé a culminar su trabajo.[86] El virrey concedió el plazo, pero unos días después estaba de

---

[84] Carta del 3-VI-1786, de Mutis para Caballero y Góngora, *Arch. epist.*, T.1, pp.300-304. En el momento mismo en que Caballero y Góngora está reclamando por la obra, impone a Mutis nuevas obligaciones de trabajo, en este caso, la dirección de una junta de especialistas en minería que debe proponer instrucciones sobre los métodos de fundición. En carta del 22-VII-1786, *Idem*, T.1, pp.323-325, Mutis responde a Caballero y Góngora, que la Junta se ha reunido y ha propuesto sus observaciones, pero que sus trabajos han continuado pues, "Disuelta la junta... no hemos interrumpido nuestras conferencias, en los días en que lo permiten nuestras respectivas ocupaciones...".

[85] A.G.N., Anexo, Asuntos Import, T.1, ff. 227-228, orden del 9-II-1790, e *Idem*, Col. Misc., T.121, ff. 42 y 421. El Ministro de Indias volverá sobre el reclamo de la obra, unos meses después. Cf. *Idem*, Anexo, Asuntos Import., T.2, ff. 222 y 224 y v.

[86] Carta del 24-II-1790, *Arch. epist.*, T.2, pp.17-25.

nuevo preguntando por la obra y urgiendo por el traslado, lo que motivó esta vez una respuesta enérgica de Mutis, donde la cortesía de las frases ante el jefe de gobierno no oculta la indignación por la impresión que existe en la Corte sobre "el atraso o absoluto trastorno de la Expedición".[87] En esta segunda carta, Mutis volvió a repetir su historia intelectual, los atrasos que para su obra había significado la suspensión del tráfico marítimo por la guerra –que lo desconectaba del trabajo de los sabios en Europa– y recordó *que sus trabajos le pertenecían*, pues "las pobres recompensas recibidas" no guardaban ninguna relación ni con los gastos ni con los esfuerzos realizados, ya que, "yo no estaba en la miseria cuando me obligaron a entrar al Real servicio ciertas circunstancias...".[88] Pero Mutis afirma también en su respuesta, que su trabajo es la elaboración de una obra de ciencia, y que la presentación de sus resultados no sólo toma tiempo porque en ella se juegue su honor, "comprometido ante los sabios de Europa", sino por las consecuencias que una publicación precipitada de resultados puede tener sobre la salud del hombre, como en el caso de su obra sobre la quina.[89]

El virrey triunfó y Mutis regresó a Santafé, entrando la Expedición Botánica en una nueva fase –que podemos dejar de lado por el momento–, durante la cual el patrocinio real mantuvo los mismos rasgos negativos que hemos señalado. Lo que nos importaba ante todo destacar es el carácter complejo de la función del mecenazgo, nunca completamente separada de las formas tradicionales del clientelismo, y los tropiezos que para la Expedición Botánica significó el propio apoyo real. Dependiendo del buen o mal genio del virrey de turno, y de la actitud de lejanos funcionarios en Madrid, teniendo que acomodar muchos de los objetivos de la empresa a las necesidades (y a veces los caprichos) de la Corona y de la administración en Santafé, debiendo brindar toda clase de contraprestaciones de trabajo por los "favores recibidos", el mecenazgo real terminaba recordando las formas corrientes de la política en el virreinato, generando un sistema de dependencias que aseguraba el control sobre los creadores y recordaba que la censura abierta no era la forma única de manifestar el poder de los gobiernos sobre la "profesión de las letras".

---

87 Carta del 25-VIII-1790, *ídem*, T.2, pp.43-51. Las palabras recién citadas en p.43.

88 *Ídem*, p.45.

89 *Ídem*, pp.49-51. Recordemos de nuevo el título de su obra sobre las quinas: "El arcano de la quina, revelado a beneficio de la humanidad".

Nada revela mejor las miserias de la situación que una carta que envía a Mutis la marquesa de Guirior, la esposa de uno de los antiguos virreyes en Santafé, y dama a quien Mutis hubo de dedicar su exposición de las tesis copernicanas, contándole que ha estado intrigando ya ante el nuevo virrey que viaja a Nueva Granada como reemplazo de Caballero y Góngora. La marquesa indica a Mutis que será prudente salir a encontrar al nuevo funcionario al puerto de Honda y llevarlo de visita a las zonas donde adelanta su trabajo, para asegurar la ayuda y protección a su obra. Pero la marquesa también dirá a Mutis que debe comunicarle una mala noticia respecto de uno de sus descubrimientos, el "té de Bogotá", que Mutis había enviado a Madrid para conocer el dictamen de los sabios. La marquesa informa que ya se tiene el dictamen: en la Corte no ha gustado su sabor. ¡Mala suerte![90]

Podemos intentar darle una forma un poco más teórica al problema, citando las palabras de Humboldt sobre las mismas situaciones, en el momento de su viaje por América, aunque el *Barón* tuvo en ellas mejor fortuna que el *botánico,* tal vez recordándonos la diferencia que seguía existiendo entre un simple botánico y un científico alemán con título nobiliario:

> En los países que carecen de espíritu público, en los cuales todo está sometido a lo arbitrario, el favor de la Corte lo hace todo. *El rumor de que he sido distinguido por la reina y por el rey de España, y las recomendaciones de un nuevo y poderoso ministro, don Urquijo, ganan todos los corazones.*[91]

Más allá de este hecho, debe subrayarse también que en la relación de mecenazgo se fue manifestando y tomando contornos, de una manera en principio ambigua y contradictoria, las ideas de la especificidad de una obra de ciencia, del valor económico del trabajo intelectual y de su justa retribución, lo mismo que la de propiedad de la obra intelectual por su autor y la necesidad de libertad en la creación. Habrá que profundizar más en el problema para tratar de conocer otras evoluciones en esta misma dirección y los límites de éstas en el período que estudiamos.

---

[90] Cf. carta del 28-V-1788 de la marquesa de Guirior para J.C. Mutis, *idem,* T.3, p.418, y Carta del 22-VII-1789, *idem,* p.419. La dedicatoria de la exposición de las tesis copernicanas para la esposa del virrey Guirior en *Pensamiento científico y filosófico de José Celestino, op.cit.,* pp.9-81.

[91] Carta del 21-II-1801, para Karl Wildenow, en Pérez Arbeláez, Enrique, *Alejandro de Humboldt en Colombia, op.cit.,* p.230. El subrayado es nuestro.

José Celestino Mutis, por su parte, volvió, en muchas otras ocasiones, sobre los problemas de la relación entre la obra de ciencia y el poder, sobre el "tiempo de investigación" como el producto de la lógica interna del descubrimiento y no de las imposiciones externas, sobre la pertenencia de una obra a su creador, etc. Pero fue en una carta escrita para su amigo, el ilustrado español Francisco Martínez, deán de la Iglesia Metropolitana de Santafé, donde Mutis abordó de una manera más general esta serie de problemas, que antes hemos considerado tan sólo en función de la experiencia particular de mecenazgo de la Expedición Botánica, pero que en realidad tienen un significado y una amplitud mayores. Se trata de una larga carta *autobiográfica*, repleta de resonancias nostálgicas sobre la juventud que se fue, de reflexiones un poco amargas sobre el destino del hombre de ciencia, de indicaciones sobre ese mecanismo de compensación que para Mutis constituía su creencia de pertenecer a la "gran república europea de las letras", y en la que aparece, por primera vez en Mutis de manera clara, la idea de la muerte.

Mutis empieza recordando a su amigo lo que son los "ocultos designios de la Providencia", pues al igual que su corresponsal, él también había tenido la oportunidad de poner "los pies en Palacio", pero ocurre que más bien encontró la felicidad y la esperanza de salvación "pasando una vida a lo filósofo cristiano", la que sería aún más gustosa "si hubiera sabido desprenderme de... un cierto patriotismo, que ya me va saliendo caro", como lo escribe refiriéndose a sus diversas empresas por el ideal de la "utilidad común". Pero en fin, dice Mutis, "La Providencia dirigió las cosas de otro modo, y me infundió aquel amor por la historia natural, para... arrancarme de la Corte, donde yo pensaba morir".[92] La carta recuerda también lo que había sido la suerte de sus iniciativas de ciencia ante la Corona, y menciona que sólo la amistad con Linneo le hizo perseverar en su proyecto de historia natural, ya que estuvo a punto de renunciar a él y "regalar mis manuscritos a la Academia de Ciencias de Estocolmo, *luego que me vi burlado en el Ministerio español*, cuando representé desde el año [17]63...".[93]

---

[92] Carta del 19-XII-1789 de J. C. Mutis para Francisco Martínez Sobral, deán de la Catedral Metropolitana de Santafé. Por lo demás el conjunto del texto de Mutis indica de manera clara cuál seguía siendo el lugar de un hombre de ciencia en las jerarquías sociales de Nueva Granada, aun en el caso de una persona de tanto prestigio como Mutis. Un deán de catedral seguía siendo socialmente más importante que un botánico... ¡así este último fuera corresponsal de Linneo y hombre apreciado por multitud de sabios naturalistas europeos!

[93] *Idem*, p.504. El subrayado es nuestro.

Mutis escribe también que durante sus casi treinta años de vida americana, su profesión ha sido la medicina, además de sus actividades de empresario minero privado; que todo lo ganado lo ha perdido ("He disipado... el caudal que iba adquiriendo, hallándome imposibilitado de volver a Europa"), y que va llegando el momento de poner término a sus múltiples actividades de servicio público, para dar paso a su obra:

> *Pienso ya seriamente ir volviendo sobre mí, desprendiéndome de asuntos que, aunque importantes a la Real hacienda y a este Reino,* ni aumentan mi sueldo ni mis satisfacciones y antes bien disminuyen mi salud y el sosiego de mi carrera literaria, *retardando mis correspondencias con los sabios extranjeros de Europa, que han hecho sonar mi nombre con alguna gloria en la república de las letras.*[94]

¿Y el regreso a España, para continuar con los viejos proyectos de "reforma de las ciencias"? "No amigo mío, la edad apaga los fuegos de la juventud".[95]

2.2. Rodríguez, el más pobre de América, escribe a Su Majestad

Podemos discutir ahora el mismo problema del "pago" del trabajo de los hombres de letras, como expresión de su lugar y su función y de la consideración que el poder se hace de ellos, a partir de una situación por completo diferente de la que antes consideramos. Se trata del caso de Manuel del Socorro Rodríguez, un ilustrado cubano establecido en Nueva Granada, desde principios de los 90s, a donde había llegado por iniciativa del virrey José de Espeleta, quien lo trajo –literalmente– *como parte del equipaje virreinal*, el que, como sabemos, comprendía siempre médico, sirvientes, familiares, secretarios y otros adornos.

Rodríguez era sin lugar a dudas un hombre con vocación decidida por las letras y de gran fidelidad política; por eso desde el principio el virrey Espeleta pensó en él para la dirección del semanario *Papel Periódico de Santafé* (1791-1796), el primer intento de periodismo que se hizo en Nueva Granada. Rodríguez sería también, en Santafé, animador de ter-

---

[94] *Ídem*, p.502. El subrayado es nuestro. Pero Mutis piensa también, que aún es tiempo de hacer algunos pesos a través de su actividad de empresario minero. Por eso escribe: "Espero también prontamente recoger el fruto de aquellas tareas a manos llenas, en un abundantísimo mineral de la mina del Sapo...". *Ídem*, p.504. Sobre este punto también vendrán los desencantos, aunque Mutis nunca fue un hombre pobre.

[95] *Ídem*, p.506.

tulias, organizador de una pequeña academia literaria, acusador secreto ante la Corte de miembros de la "juventud noble del Reino" que mostraban conductas "disidentes o disolutas", y director, hasta su muerte a principios del siglo XIX, de la Biblioteca Pública, como lo hemos ya recordado. Pero Rodríguez era además un hombre supremamente pobre, carente de la más remota relación con las familias nobles de Cuba, pero falto también de todo título académico, tres elementos que conjugados no favorecían mucho la existencia de un hombre con vocación por las letras. Digamos que su patrimonio estaba constituido exclusivamente por una gran fidelidad política, lo que no dejaba de ser un buen acumulado en esa sociedad, por una interiorización bastante particular del ideario ilustrado, y por un cierto dominio de la retórica más convencional, lo que le permitía hablar y escribir –cosa que no todos los hombres pueden hacer–. Y con esas armas se dispuso a buscar su lugar en la "república de las letras", para tratar de asegurar el tiempo y los recursos que le permitieran dedicarse a la producción de lo que estimaba como su *obra*.[96]

Es necesario desplazarnos a la isla de Cuba, pues es allí donde comienzan las estrategias de supervivencia de Rodríguez, estrategias cuyo relativo éxito le permitirán llegar a Nueva Granada, editar tres periódicos, escribir sus propios trabajos, y dirigir durante más de veinte años la Biblioteca Pública de Santafé, aunque sin haber superado jamás su condición de pobreza extrema.[97] Rodríguez había nacido en Bayamo (Cuba), en una familia de artesanos pobres –él mismo fue artesano–, a la que debía mantener por ausencia del padre; levantándose sobre las más diversas adversidades logró darse una cierta cultura, y en 1780, buscando mejores condiciones para su madre y hermanas y para él un espacio donde manifestar su talento y vocación, se trasladó a la ciudad de Santiago de Cuba, cuando debía tener algo más de veinticinco años.[98] En 1784, luego de cuatro años de haberse establecido en Santiago, donde sobrevivía con diversos oficios, manteniendo al tiempo en su casa

---

[96] Parte de la obra escrita de Rodríguez, obra que ha sido justamente olvidada, se encuentra publicada en Rodríguez, Manuel del Socorro, *Fundación del Monasterio de la enseñanza. Epigramas y otras obras inéditas e importantes*. Bogotá, 1957.

[97] Hablamos de "estrategias de supervivencia" y no de estrategias para el éxito literario, pues Rodríguez no está buscando imponer su obra, sino darse las condiciones económicas mínimas para poderla realizar. Sobre la noción de "stratégies d'écrivain", cf. Viala, Alain, *Naissance de l'écrivain*. París, Les Éditions de Minuit, pp.178-185.

[98] Cf. Torre Revello, José, *Ensayo de una biografía del bibliotecario y periodista don Manuel del Socorro Rodríguez*. Bogotá, 1947.

una escuela para niños pobres, y entre tanto, "sirviéndose él como maestro de sí" –según escribe–, decide hacer uso de su "pluma", como única solución para no ver truncada su carrera de letras. Pero Rodríguez no se dirige a los funcionarios locales o al virrey, sino que escribe directamente al Rey y a su ministro José Gálvez, con lo que manifiesta ser un ilustrado *avant la lettre*, pues ha asumido por completo la "simplificación del barroco" de los múltiples cuerpos y jerarquías, y no considera sino la existencia del Señor y los vasallos. Por eso sus peticiones no podían tener otro destinatario.[99]

Rodríguez, "desvalido vasallo", despliega ante el Rey (es decir, ante los encargados de leer este tipo de correspondencia) la "novela" de su vida: orígenes sociales modestos, ausencia de cualquier recurso económico, trabajo manual desde los ocho años de edad para sostener a su familia, la fundación de una escuela para pobres en su habitación, y el estudio diario de "cinco horas cada noche", horas "robadas al descanso". Rodríguez señala ante el Rey el desprecio que en su sociedad se tiene por los "aficionados a las letras", sobre todo cuando no disponen de recursos, pues en Cuba, dice él, sólo se mira con respeto al que tiene por "caudal la plata y el oro", haciéndose burla del "que tiene la idea generosa de escribir alguna obra", por lo cual desde "la época feliz de la Conquista" no se encuentra "ningún fruto literario", aunque habría tal vez que ver en esa burla que denuncia Rodríguez, no un fenómeno de desprecio generalizado por las actividades literarias, sino la impresión que en su sociedad hacía la "audacia" de un hombre sin ninguna calificación social, que intentaba acceder al mundo de los letrados.

Relata enseguida Rodríguez que siempre ha sido un hombre aplicado, porque quiere ser "útil a la sociedad con la cortedad de sus talentos", y, además, porque encuentra que dedicado a la "diversión honesta de las letras" asegurará también la vida eterna. Pero piensa que "ninguno de estos honrados intentos" los podrá realizar sin que "Su Majestad se sirva darme su Real mano", mano Real que ha sacado del "cementerio de la desidia" las artes y las ciencias en España, llevándolas al estado de esplendor en que se encuentran. Lo que su presentación tiene de particular es que, tal vez por el hecho de carecer de cualquier vínculo con la sociedad noble y con toda forma de propiedad, aborda sin ninguna clase de complejos su condición de pobreza absoluta. Es así como,

---

[99] Para todo lo relacionado con las Representaciones que escribió Rodríguez a la Corte, sigo a Cacua Prada Antonio, *Don Manuel del Socorro Rodríguez, fundador del periodismo colombiano*, *op.cit.*, donde se copian correctamente los documentos respectivos, a partir del Archivo General de Indias.

pasando por encima de muchas convenciones, escribe que no acude ante el Rey "como un vasallo benemérito, sino como un vasallo infeliz, que podría algún día ser útil al Estado, según su vocación natural a la literatura". Y aún agrega que es tanta su pobreza, "que puede ser que no se haya dado otro joven tan infeliz en América".[100] Rodríguez espera que el Rey, "condolido de mi estado deplorable", se sirva otorgarle una *limosna*, de las arcas Reales de Santiago o de Bayamo,

> para de este modo tener la libertad de trabajar *esas obras cuya lista incluyo, que me parece no serán inútiles a la nación, ejecutándolas con el honor que exigen sus títulos [de las obras], los que no explico por no molestar la Soberana atención de Vuestra Majestad.*[101]

La lista de obras que Rodríguez se proponía escribir era tal vez un poco exagerada, pues el número de títulos llegaba a ciento setenta, y más que las "obras" por realizar, lo que llamó la atención a uno de los secretarios en la Corte fue el "emblema" en honor del Rey, que enviaba junto con su explicación en verso castellano, "una pieza que por sí sola –decía el relator de la Corte– da una idea favorable del ingenio, facilidad poética y no vulgar instrucción de este sujeto", por lo cual recomendaba que se le diera algún auxilio, para ocuparse de su obra "y desempeñar sus empresas literarias con utilidad del público".[102]

Para *conquistar el auxilio* y falto de cualquier otro mérito, el peticionario debía dar prueba de su talento, por lo cual la Corte ordenaba que se le pagaran a Rodríguez lo gastos de transporte para que se trasladara a la Habana, con el fin de ser examinado por "personas de literatura".[103] Rodríguez se presentó ante sus examinadores y fue largamente interrogado durante cerca de un mes por los maestros de la Universidad de La Habana, para los cuales tuvo que redactar 259 apretadas páginas, por fortuna sobre temas que eran de su interés y conocimiento. El pri-

---

[99] Rodríguez está en ese mismo momento escribiendo al ministro José Gálvez (cuya tarea compara con la de (José en Egipto!) y vuelve a utilizar la fórmula de los "pobres de América". Declara que está seguro de encontrar una respuesta favorable a su solicitud y que esperará, "pidiendo al Todopoderoso guarde la importante vida de vuestra excelencia, los más años que los pocres de América hemos menester". Cacua Prada, A., *Don Manuel del Socorro Rodríguez, op.cit.*, p.22. Es interesante observar la manera como Rodríguez altera la fórmula convencional de "los muchos años que este Reino haya menester".

[101] *Ídem*, pp.19-22. Pero Rodríguez iba más allá, pues manifiesta al Rey que su deseo es presentarse pronto con su obra ante la Academia Matritense, luego "que Vuestra Majestad se sirva redimirme de la calamitosa Argel, en que me veo".

[102] *Ídem*, p.31. El lector en la Corte de la petición de Rodríguez repite también la expresión "limosna", para referirse a la solicitud de auxilio económico.

[103] Otra versión de los hechos supone que fue Rodríguez directamente el que pidió ser examinado, en "ciencias, literatura y bellas artes", para intentar acceder a un empleo literario que le permitiera sobrevivir. Cf. *Ídem*, pp.39 y 40.

mer tema que se le dio, en el campo de la elocuencia, fue el de un elogio de Carlos III, tema al que respondió con 77 páginas, redactadas a satisfacción de sus jurados. El segundo tema, en el campo de la poesía, que también Rodríguez cultivaba, fue el de un elogio de los príncipes de Asturias, donde al parecer estuvo moderado el escritor, pues no redactó sino 23 páginas. Luego debió dirigirse al campo estricto de la crítica literaria, para discurrir sobre las endechas de don Antonio de Solís, que deberían ser defendidas de la crítica del académico Juan Iriarte, tema sobre el cual Rodríguez se debió emplear a fondo, pues redactó ahora 135 páginas. Pero le faltaba aún la prueba del sermón, pieza literaria por excelencia, la que debió componer en presencia de los examinadores, ante los cuales redactó 24 nuevas páginas, que le tomaron nueve horas de trabajo continuo.[104] Demostrado su talento y habiendo Rodríguez elevado otras tantas peticiones a Madrid y a La Habana, el capitán de la Isla, José de Espeleta, lo empleó en distintas tareas, hasta que, nombrado Espeleta virrey de Nueva Granada, lo trajo con él, para colaborar en la fundación del *Papel Periódico* y buscarle algún empleo estable, con la suerte de que la Biblioteca Pública carecía de director en el momento de su llegada, y Rodríguez pareció encontrar al fin un sitio que le permitía ser útil a sus semejantes y trabajar en la redacción de su obra.

En 1791, el virrey Espeleta informaba a la Corte que su protegido trabajaba en la Biblioteca con los mejores resultados, pues no sólo la mantenía en buen orden, sino que conocía el mérito de muchos de los libros y "sabe proporcionar a los jóvenes los que pueden serles más útiles". La dificultad estaba en que la cantidad asignada como retribución era mínima y no le permitía al bibliotecario vivir ni siquiera dentro de las condiciones más modestas.[105] La Corte recomendó que le busca-

---

[104] *Ídem*, pp.45-46. La presencia del sermón, que pertenecía al campo de la oratoria sagrada, género esencial en la literatura de esa sociedad y monopolio de la iglesia, se debe explicar en razón de que, como Rodríguez establece una relación entre obra literaria y salvación divina, piensa aún que el campo de los hombres de letras es el eclesiástico, y había expresado su deseo, todavía a los treinta años, de ser apoyado para ese destino. Es lo que ha escrito, en otra de sus cartas para el ministro Gálvez, donde declara aspirar "a un destino eclesiástico, que es el que conceptúo más compatible, así con mis ideas literarias", como con el bien público. *Ídem*, p 38. Los ilustrados neogranadinos piensan que el trabajo de investigación de la naturaleza, es también un camino de salvación, además de ser un camino de utilidad pública terrena, pero no suponen que su realización pase necesariamente por el estado eclesiástico.

[105] Rodríguez devengaba 200 pesos al año, pero debía además pagar un criado para que le ayudara en las tareas de limpieza y acomodo de libros. Para reducir sus gastos y falto de otras alternativas, Rodríguez vivía en la propia Biblioteca. El virrey calculaba en 800 pesos anuales un ingreso que le permitiría existir con alguna decencia.

ran otro empleo, que se consiguieran nuevos fondos para la Biblioteca, y que en su dirección colocaran a un eclesiástico con *títulos y suficiencia*. Sin embargo, la Corte olvidaba que se trataba de un hombre con vocación decidida y que no se encontraba dispuesto a renunciar a su idea de escribir y hacer parte de la "república de las letras", cualquiera que fueran los sacrificios necesarios. Por eso al mismo tiempo que el virrey Espeleta está haciendo las consultas sobre la suerte del "humilde servidor", Rodríguez está escribiendo al marqués de Bejamar y al propio Carlos IV, para dejar en claro que su asunto es el servicio público, pero en el ramo de las letras, y que por eso no se interesa por ningún otro cargo.

En su Memorial a Carlos IV, en 1792, Rodríguez agradecerá la pequeña mejora de su sueldo –se lo habían al parecer doblado–, y aunque insistirá en que la nueva asignación tampoco cubre sus necesidades, el núcleo de su escrito se concentrará en el problema de su vocación. Dirá entonces que no quiso admitir ninguno de los empleos que el virrey le propuso, pues su único deseo es el de *"proporcionarme los medios para la continuación de las obras literarias en que estoy trabajando para beneficio del público"*, y describirá todas las tareas que por cerca de un año ha adelantado para el buen servicio de la biblioteca, donde además ha fundado una escuela gratuita de letras y humanidades para los jóvenes de Santafé, por fuera de ser el director del periódico de la ciudad. Rodríguez subraya que todos estos trabajos no buscan su gloria personal, sino solamente "el beneficio de Dios y de sus hermanos", y lograr ser útil al público "con las cortas luces con que Dios se ha servido dispensarme, *por las que me considero deudor de los de mi especie*".[106] Es por lo que ha optado por el destino de bibliotecario, "en que pienso pasar los días de mi vida, pues lo considero el más a propósito para servir a Dios, a Vuestra Majestad y a este país, tan necesitado de instrucción"; y por eso ha extendido los servicios de la Biblioteca Pública, que trabaja los domingos y días de fiesta religiosa, y que "siendo el más pobre de la ciudad de Santafé, dejo de vestirme con regular decencia y aun también de alimentarme como requería mi salud, para proveerles instru-

[106] *Ídem*, pp.111-113. El subrayado es nuestro. Rodríguez, despojado de toda "calificación social" que pudiera alegar a su favor, es el primero entre los ilustrados de Nueva Granada que expresa de manera clara el tema del individuo y su pertenencia a la especie humana, más allá de todo cuerpo o estamento. Recordemos sus palabras en el *Papel Periódico*, las que ya hemos citado en un capítulo anterior: "Yo sólo hablaré como un individuo de la especie humana, a quien el derecho natural le franquea la licencia de contribuir a cuanto sea beneficioso de sus hermanos".

mentos necesarios para sus estudios".[107] Propuesta la argumentación en esta dirección: un servidor de Dios, del Rey y de la especie humana, que cumple su abnegada misión en la Biblioteca de un Reino que necesita instrucción,[108] en una palabra, lo que él califica como una vida "estudiosa y filantrópica", Rodríguez retoma el tema central de su carta: "con sumo rubor, Señor, solicito aumento de más sueldo...".[109]

Rodríguez se mantuvo como bibliotecario, aseguró por un lustro la publicación del *Papel Periódico*, fue un asiduo de todas las actividades culturales de la ciudad, pero nunca mejoró su condición económica, aunque abandonó en ocasiones la palabra limosna y optó por la más moderna de sueldo. En la ciudad se le reconocía entre los *literatos*, y aunque nunca gozó de mayores aprecios entre los "naturalistas", quienes terminaron considerándolo un "retórico" siempre dado a los excesos verbales, a muchos de ellos les sirvió en los momentos iniciales de su formación; y además, los medios ilustrados eran tan reducidos, que hasta un autodidacta de tan escasa formación como Rodríguez terminaba siendo buena compañía.[110] Pero la situación del "protegido" Rodríguez era precaria, como lo es toda relación clientelar y de servicios personales –por más que aceptara todas las tareas que se le proponían–, y un tiempo después volvería a encontrarse en aprietos "laborales", pues el virrey Espeleta concluía sus funciones en Santafé, y nada se conocía de los "designios" del nuevo jefe que estaba por llegar. Por eso Rodríguez debe reiniciar su correspondencia con el ministro de Indias, la que nunca había abandonado del todo, y a quien hacía llegar los ejemplares del *Papel Periódico*. El 19 de diciembre de 1795 escribe al *Príncipe de la Paz* una carta donde recuerda las acusaciones secretas que meses atrás le había hecho llegar contra el ilustrado Pedro Fermín de Vargas, a quien señalaba como peligroso conspirador, y contra los estudiantes que se reunían en asambleas, y declara que se trataba de asun-

---

107 Rodríguez recuerda aquí la donación de libros que había hecho a la Biblioteca Pública, y que hemos considerado en el Cap.IV de este trabajo.

108 Rodríguez dirá también que en otros empleos podría ser útil, pero que trabajando en la Biblioteca Pública lo será "a tantos pobres que carecen de ilustración en este público".

109 *Ídem*, p.113.

110 En 1808, Francisco José de Caldas y Diego Martín Tanco llamaron a un concurso para premiar una Memoria sobre un tema de agricultura y comercio, para lo cual un amigo de las "ideas ilustradas" había hecho donación de una pequeña cantidad de dinero. Casi dos años después, tan sólo una Memoria se había presentado al concurso, razón por la cual Caldas debió colocar en orden algunos de sus escritos y presentarse al concurso de su propia revista. Esto creaba un problema, pues Caldas resultaba entonces juez y parte, por lo cual había que buscar otro "juez literario". Tanco tuvo entonces que echar mano del bibliotecario Rodríguez, de quien se sabía que lo desconocía todo en el campo de las ciencias naturales. Cf. Caldas, Francisco José, *Obras*, pp.261-263.

tos "en que no he hecho más que cumplir con mis deberes", y que se encontraba listo para seguir colaborando, aunque para ello tenía una dificultad, pues ahora, "con la ida de dicho señor quedo en una situación bastante infeliz, por cuya razón suplico... se digne recomendarme al sucesor de este gobierno, pues con su protección me será más fácil continuar las obras literarias que estoy formando al servicio de la nación...".[111]

Rodríguez estuvo como bibliotecario hasta el final de sus días, y aun dirigió el periódico que puso en marcha hacia 1807 el virrey Amar, pero condenado para subsistir a prestar todos los servicios que se le imponían,[112] pues en él se reunían la pobreza, la falta de títulos de nobleza, y una formación cultural de autodidacta que se apoyaba esencialmente en el conocimiento de algunos elementos de oratoria y retórica, que ya habían sido abandonados por los ilustrados neogranadinos, en beneficio de un pensamiento de orientación naturalista y experimental, al que Rodríguez le resultaba imposible acceder.[113] Posiblemente ese carácter de baja formación intelectual y la ausencia completa de recursos para llevar una vida de alguna manera independiente, le impedían a Rodríguez siquiera vislumbrar la idea de autonomía intelectual y el hecho de que el trabajo de los creadores tuviera un valor económico. En 1807, cuando realizó su propuesta que nadie escuchó, de crear la *Miscelánea selecta de la literatura americana*, Rodríguez explicó bien claro el destino de las ganancias que la venta de la obra podría dejar. No se trataba de la retribución de los autores –noción ajena a su pensamiento–, sino de dirigir las pequeñas ganancias a una fundación pía, icon destino al culto de las ánimas del purgatorio![114]

---

[111] *Ídem*, p.142. Sobre los envíos de ejemplares del *Papel Periódico* a los notables de la Corte, véase A.G.I., Estado, Leg.53, doc. 84.

[112] Cuando la fundación de *El Redactor Americano*, el periódico que le encomendó dirigir el virrey Amar y Borbón, Rodríguez escribía, haciendo referencia a la aceptación del cargo: "Le ha obedecido... el que jamás se ha negado a contribuir con sus cortas luces a cuanto es beneficio común". *Ídem*, pp.193-194.

[113] Pero su carácter de intelectual subalterno no le quitaba a Rodríguez la posibilidad de intrigar en Santafé ante el virrey, y aun ante la Corte en Madrid, pues escuchar al subalterno y conceder favores forma parte de la relación de clientela. En 1796, Rodríguez está escribiendo a Madrid, al ministro de Indias, recomendando para empleo a dos jóvenes abogados, que habían estudiado en Santafé, uno de ellos, Ignacio Herrera, de familia noble y con recursos económicos. Cf. A.G.I., Estado, Leg. 53, doc. 84.

[114] *Ídem*, p.204. Al parecer, Rodríguez también cambiaba suscripciones al *Papel Periódico* por misas, según lo da a entender la carta que el clérigo José Valentín González escribe a su protector, el clérigo José Azuola, el 1-XII-1796, donde le manda recuerdos a Rodríguez, y agrega que ya pronto le escribe, *"para tratar de la suscripción... que ya tengo las 15 misas aplicadas"*. A.G.N., Sección Colecciones, F.O.R., Leg. 160, f. 10390. El deán de la Catedral Metropolitana de Santafé, Francisco Martínez, dispuso que las ganancias por la venta de los libros de Saverien y Muratori, cuyas traducciones le pertenecían, fueran para ayudar al sos-

2.3. La aspiración a una obra libre y retribuida

Consideremos finalmente el caso de Francisco José de Caldas, en quien el problema de la financiación del trabajo intelectual y de la relación del creador con los poderes sociales y políticos adquiere perfiles muy precisos, y en quien se ve finalmente dibujarse la noción de autonomía intelectual y propiedad del producto del trabajo por su creador; pero en quien se expresan al mismo tiempo de manera más radical las ambigüedades y contradicciones del "hombre de letras", frente a aquellos que están en capacidad de pagar el trabajo de los creadores, particularmente en el caso de una sociedad que carece de un sistema de instituciones de cultura que garantice la independencia del creador y una relativa distancia entre quien se dedica al trabajo de la creación y quien lo paga y puede hacer uso de él, como era el caso de la sociedad del Nuevo Reino de Granada.

En el trabajo de Caldas, considerado desde el punto de vista de los recursos materiales que permiten su realización, se encuentra desde el principio una *combinación de formas*, que muestra la complejidad de la situación. En primer lugar está la inversión de sus propios recursos, durante los primeros años de su trabajo, cuando se desempeñaba como mercader de feria recorriendo los pueblos vecinos de Popayán. Con seguridad debería tratarse de recursos muy limitados, pues Caldas era un "noble pobre", y además el comercio en pequeña escala y como actividad mal llevada, por vivir su responsable más bien pendiente de la luna y de las estrellas, no debía reportar grandes utilidades. Pero el hecho notable, presente desde esta época (los últimos cuatro años del siglo XVIII), es que Caldas es un hombre dispuesto a gastar su dinero en libros e instrumentos. Esto lo habíamos hecho presente, páginas atrás, cuando mencionábamos su envió de una onza de oro a su amigo Santiago Arroyo, para adquirir un libro de ciencias con qué sustituir el que se veía obligado a utilizar y que ya le resultaba insuficiente. Se trata de una actitud clara y nueva, que es característica de todos los ilustrados.[115]

---

tenimiento del hospicio de Santafé. En su conducta se reunían una actitud aristocrática frente al dinero, reforzada por la dignidad de su cargo, y la noción de "caridad ilustrada", sobre la que se discutió tanto a finales del siglo XVIII, en Nueva Granada. Cf. *Papel Periódico* No.18, 10-VI-1791, y No.101, 2-VIII-1793.

[115] Es el mismo caso de José Manuel Restrepo, que hemos mencionado en el cap.III, quien antes de regresar a su provincia concluidos sus estudios, a principios del siglo XIX, y ya con la idea de realizar su ensayo de geografía sobre la región antioqueña, adquiere una serie de instrumentos que lo hacen posible. Pero hemos ilustrado también con los casos de los Pombo, los Torres, Lozano, Cabal.

Podemos señalar dos ejemplos más de esa actitud en Caldas, por la cual se asume que la realización del trabajo intelectual cuesta (lo que representa una de las vías para descubrir que el trabajo *del intelectual tiene un valor económico*). El primero tiene que ver con su respuesta positiva, casi un reflejo inmediato, en el momento en que el Barón de Humboldt ofrece en venta su cuarto de círculo, un instrumento básico para su trabajo, pero costoso. Caldas, quien no posee el dinero, enseguida ofrece comprarlo, apoyado en la consideración de que un mal instrumento "es el mayor enemigo de las observaciones".[116] El segundo ejemplo lo podemos tomar de otra carta para Mutis, en el momento en que se ha decidido ya la realización del viaje de Caldas por la Audiencia de Quito, viaje que será pagado con dineros de Mutis y de José Ignacio de Pombo, en tanto particulares. Caldas presentará a Mutis una lista de libros e instrumentos que necesita para el éxito de su trabajo, pero señala que por su cuenta él también ha ido adquiriendo algunos y formando su propia "caja de herramientas".

> *Yo poseo algunos pocos [instrumentos] que pueden servir: un microscopio, un octante, dos termómetros, algunos tubos de barómetro, una aguja; si a esto se añade algo, no tenemos más qué apetecer ni qué desear.*[117]

Caldas había encontrado también otros apoyos, tanto en Santafé como en Popayán, y los instrumentos que poseía no eran tan sólo el producto de su esfuerzo económico. Recordemos que de su círculo de amigos naturalistas en Popayán formaban parte los Arboleda y los Hurtado, hijos de familias de ricos propietarios de tierras, minas de oro y esclavos, que se habían convertido al nuevo ideario ilustrado; y fueron en particular los Arboleda quienes pusieron sus dineros al servicio de la compra de muchos de los libros e instrumentos de los que Caldas pudo hacer uso en sus trabajos. Se encuentra ahí bosquejada una relación de "mecenazgo" frente a Caldas y a la investigación, difícil de reducir a una figura simple. Es seguro que a partir de su apoyo a la investigación

---

[116] "En vista de todo esto [los fracasos a que conduce un mal instrumento] consideré de la mayor importancia tomar este cuarto de círculo... En el momento le habría entregado esta suma [400 pesos] si mis facultades me lo permitieran; perdí tiempo para solicitar el dinero, y por pronto remedio ocurrí a un amigo en Popayán, mientras tenía tiempo de dar la noticia a usted". Carta del 6-V-1802, para Mutis, *Cartas*, p.176. Finalmente será con dineros de José Ignacio de Pombo con los que se pague el cuarto de círculo.

[117] Carta del 6-IV-182, *Idem*, p.171.

naturalista, que toda la ciudad conocía y que el propio Caldas se encargaba de difundir en sus cartas, los Arboleda encontraban una ocasión de reconocimiento y de nuevas legitimidades dentro de su sociedad, pero no es menos cierto que ellos participaban del "ideal naturalista", y que a su manera, en tanto aficionados, adelantaban un trabajo de investigación.[118]

Existía además, a pesar de las desigualdades de fortuna, la pertenencia a una misma sociedad, la "sociedad noble"; relaciones familiares, experiencias comunes de vida universitaria y sinceras relaciones de amistad, un valor fundamental para los ilustrados.[119] Esto se expresa bien en la correspondencia entre Santiago Arroyo –en Santafé– y Caldas –en Popayán–. Presionado por su amigo "de colegio y de ciudad", Arroyo, quien dispone de medios económicos, se moviliza, junto con otros miembros de la familia Pombo para dar respuesta a cada una de las incesantes peticiones de su corresponsal. Caldas lo hace notar en muchas de sus cartas, como cuando escribe a Santiago: "Y, ¿qué diré de los pasos que ha dado usted con mi amado Pombito y con Mutis para procurarme a Linneo...?".[120]

Es una lástima no disponer de otras fuentes, y en parte tener que limitarnos al testimonio de Caldas, sin poder saber de qué manera los nobles aristócratas percibían la actividad y los esfuerzos de su joven amigo pobre en búsqueda de una "carrera literaria", que para ellos podría constituir una meta, entre varias, pero que no representaba la angustia diaria que significaba para el *hombre sin lugar*, que trataba de "ennoblecer" algo más su condición y encontrar un sitio en la sociedad, a través de esos largos peregrinajes por el campo, acompañado de libros, instrumentos, un guía indio y dos mulas. Lo máximo que se puede deducir de algunas informaciones, es que esos amigos adinerados percibían al científico en formación como un hombre pobre pero talen-

---

[118] El papel de los Arboleda como mecenas del círculo de naturalistas en Popayán, del que hemos hablado en el Cap.III de este trabajo, está indicado por Caldas en Carta del 20-VI-1799, para Santiago Arroyo, *Idem*, pp.48-49.

[119] El tema de la amistad, a veces generosamente elaborado, se encuentra presente en todos los ilustrados de Nueva Granada. Camilo Torres escribía a Santiago Arroyo, mientras se encontraba fuera de Santafé, en unos días de descanso: "En lo demás, sólo me hacen falta mis amigos. El hombre nació para vivir en sociedad. Sin ella, toda la naturaleza está muerta". Carta del 4X-1804, en *Repertorio Colombiano*, No.1, mayo junio, Vol. XVIII, p.10.

[120] Carta del 5-VIII-1801, p.96. Caldas, quien no puede entender la vida más que en clave "dramática", escribe a continuación: "Esta obra (la de Linneo)... la base y el fundamento de la botánica... la he visto ayer, tres de agosto, a las nueve de la noche, día, hora feliz, que va a hacer época en mis estudios botánicos".

toso, y el talento, en ciertos círculos, se había convertido en un valor, y además ayudar al talentoso podría ser otra forma más de pensar que también se tenía talento, mientras, por otra parte, se aumentaban los reconocimientos y legitimidades en los medios sociales a los que se pertenecía o se frecuentaba.

Caldas, por su parte, confundiendo sus urgencias con las ajenas, intentaba que sus amigos se sumaran a la meta de conquistar, a través de la *ciencia, la gloria*, que es la manera como reinterpreta el viejo valor social del honor, dotándolo a su vez de un contexto espacial más amplio, pues la meta no era el "reconocimiento social" en Popayán, sino en el Reino entero y en la propia Europa. Como Caldas lo escribe, cuando sabe que va a poder trabajar en tareas de la Expedición Botánica: "Santafé, el Reyno entero va a conocerme. Mutis, el sabio Mutis me estima, me ofrece su contestación y sus auxilios...".[121] O como escribe –usando tono de maestro– a su amigo Antonio Arboleda, hijo de la principal familia de mineros esclavistas de Popayán y quien no tenía mayores necesidades de "honor", pues en su medio disponía de todos: "...he quedado satisfecho del celo de usted por el adelantamiento de una ciencia, que puede hacernos algún día conocer del resto de los hombres, con tal que la cultivemos con esmero".[122]

Por lo pronto, digamos que el trabajo de Caldas se hizo posible, en su primeros años sobre todo, por una combinación de pequeños recursos personales, de apoyos dados por jóvenes ricos de su ciudad, por la ayuda de antiguos condiscípulos en Santafé, y por el patrocinio de sus tareas a partir de los dineros de particulares como Mutis y José Ignacio de Pombo en Cartagena, y que los compromisos no fueron mayores, por fuera de algunos pocos "servilismos" que Caldas no sólo aceptaba con orgullo, sino que él mismo proponía. Caldas intentó siempre recompensar a esa red amplia (red que por lo menos comprometía gentes en tres ciudades) que hacía posible su trabajo de "científico pobre", a través de los elogios y las *dedicatorias*, y esto desde muy temprano. Así por ejemplo, agradeciendo el apoyo brindado en Santafé por Miguel Pombo y Arroyo, declara que si algunas de las plantas que ha ido clasificando son especies nuevas, no incluidas por otros botánicos, ellas serán dedicadas a sus amigos: "Si así sucede, por lo menos con dos [de las

[121] Carta del 5-VII-1801, para Santiago Arroyo, *Cartas*, p.81.

[122] Carta del 28-VIII-1800, *idem*, p.50.

plantas], he aquí que tengo con qué inmortalizar el nombre de dos amigos: la primera se llamará 'Arroyea' y la segunda 'Pombea'".[123]

El hecho que mencionamos es interesante, porque en medio de una actividad tan frágil desde el punto de vista de sus recursos, y viviendo de pequeños y variados apoyos, cuya seguridad debía renovarse día a día –en parte la correspondencia cumple también esa función–, Caldas desarrolló una especial propensión a declarar a todo aquel que le brindaba la más pequeña ayuda, como "amigo y protector de las ciencias", entrando muchas veces de manera práctica en contradicción con el ideario que él planteaba para el hombre de ciencia, en cuanto a elogios y dedicatorias. La situación puede ilustrarse a través de algunas de sus cartas, en la época en que vivía en Popayán, en las que intenta determinar su conducta respecto de este punto. En una de esas cartas, escrita para Antonio Arboleda, Caldas trata de explicar un elogio un poco desmedido que había hecho del clérigo Juan Mariano Grijalba, un viejo ilustrado de Popayán que había cumplido una función importante en los primeros años de la reforma de estudios, pero ningún trabajo en el campo de las ciencias. Caldas dirá que con sus palabras le hizo a Grijalba "más honor del que merecía", y explica el hecho por la pertenencia de éste a grupos poderosos en la ciudad y por formar parte del círculo del obispo. Pero asegura que se trató de un error de su parte, de una conducta que no repetirá, y declara cuál será su actitud en adelante:

> *Pero mi amigo, siempre me arrepentiré de haber condescendido y no prostituiré en mi vida mi pluma de ese modo; yo seré equitativo y justo en mis elogios, y no los recibirá sino quien los merezca.*[124]

Por fuera de estas ambigüedades, más bien frecuentes en los hombres de ciencia, la evolución de Caldas continuó hacia una posición de

---

[123] Carta del 5-VIII-1801 para Santiago Arroyo, *idem*, p.96. Pero aun así, los ilustrados han producido una extraordinaria simplificación y una redefinición de la convención cultural de los *elogios*, que fue durante los siglos XVI y XVII un verdadero género literario. Joan de Castellanos (1522-1606), el autor de la *Elegía de Varones Ilustres*, de hecho dedica su libro a Felipe III. Fernando Fernández de Valenzuela, en su *Thesaurus linguae latinae*, escrito en Santafé en 1629, escribe múltiples páginas iniciales de prosa y verso como cumplimiento, traza un bosquejo de su ciudad natal e incluye un esbozo de su genealogía Y Pedro Solís de Valenzuela (1624-1711), quien escribe la primera obra de "ficción" en el Nuevo Reino de Granada, *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*, incluye al comienzo de la obra, por fuera de muchos poemas laudatorios que hacía componer para él a sus amigos y a literatos conocidos en España, una dedicatoria en verso para el presidente de la Real Audiencia, además de un "laberinto" poético, cuya significado era: "Don Pedro de Valenzuela/ sois Apolo sin segundo/ nuevo Parnaso fecundo/ que con veloz fama vuela". Sobre estos puntos, cf. Rivas, Sacconi, Manuel, *El latín en Colombia, op cit.*, y Orjuela, Héctor, *Estudios sobre la literatura indígena y colonial, op cit.*

[124] Carta del 6-X-1801 para Antonio Arboleda, *Cartas*, pp.109-110. Caldas tendrá, desde luego, numerosas ocasiones de contradecir su ideal.

independencia intelectual, de valoración de su trabajo y de reconocimiento de su valor económico, pero para ello tuvo que pasar primero por un encuentro amargo con el papel del dinero en la sociedad. Es esto lo que ocurrió, en Quito, en 1802, cuando aún pensaba que viajaría con Humboldt. Caldas escribe en un tono emocionado a su amigo Arroyo sobre el encuentro con Humboldt, sobre los elogios del Barón, y sobre su deseo de marchar con él, pero descubre que no dispone de recursos para hacerlo:

> *Cuánto aprendería de Humboldt. Pero mi suerte, mi destino me ata a este suelo enemigo de las ciencias...* jamás había sabido mi corazón lo que era el deseo del oro y de la plata, hasta que he sentido su necesidad para ser sabio. *¿Qué destino más noble se le podía dar a los cofres de numerosos paisanos? Pero por desgracia de las ciencias, no se conoce su mérito y se juzga que el protegerlas es botar el dinero en fruslerías.*[125]

El científico descubre, pues, en la atrasada Nueva Granada, una de las formas básicas de la modernidad y uno de los más enojosos problemas del intelectual en el mundo moderno: el dinero. Pero Caldas no conoce sino un aspecto del problema: que la actividad de la ciencia cuesta, y aún no desemboca en la idea de que su trabajo tiene un valor que no se agota en lo simbólico, lo que el llamaba la "gloria". Por eso indica a Arroyo que su aspiración de dinero no es desmedida, que sólo quiere lo necesario para trabajar en la botánica y ser útil, que ese es todo el objeto de su ambición:

> *¿Y es posible que por un poco de dinero no perfeccione esta obra, no acabe de entrar en los santuarios de la Flora? Yo no quiero sueldos ni pensiones; sólo apetezco lo necesario para transportarme, para unos instrumentos, los más preciosos; para servir a mi patria y a mi soberano, y para ser útil; he ahí el objeto de mi ambición. ¡Con qué poco podría yo hacer este brillante viaje! ¡Una sabia economía me haría menos gravoso a mis protectores!*[126]

---

[125] Carta del 21-I-1802, *ídem*, p.132. El subrayado es nuestro.

[126] *Ídem*, p.134. Caldas volverá en muchas otras cartas sobre ese problema del dinero. Por ejemplo en carta del 21-III-1802, *ídem*, p 161, donde escribe a Antonio Arboleda: "La más fuerte de todas las cadenas me ata a este suelo desgraciado para las ciencias". Como volverá sobre esa especie de ideal "ascético" que se planteaba como investigador. Así por ejemplo en carta del 6-II-1802, *ídem*, p.142, para Mutis, donde propone su viaje de investigación, ya desechada la idea de partir con Humboldt, y escribe, hablando de él: "Si, lo repito, pequeños fondos, siempre que la comisión caiga en un joven de educación frugal".

Finalmente, el viaje de Caldas por la Audiencia de Quito se realizaría con la colaboración de Mutis, que hacía pequeños ahorros de los dineros de la Expedición Botánica y no dudaba en invertir sus propios recursos, y con la participación de José Ignacio de Pombo, quien asumió una parte de los gastos;[127] y durante los años siguientes recibiría en distintas ocasiones libros, instrumentos y ayudas personales de sus "mecenas" y de sus amigos más cercanos, hasta fines de 1805 en que entraría a formar parte directa del equipo de la Expedición Botánica en Santafé, aunque aún en esa época su retribución seguía dependiendo de ahorros y economías, y no de una asignación bien establecida, lo que hacía necesaria la "pequeña ayuda de la amistad". Por eso Caldas indica el año de 1809 como aquel en que por primera vez, "he asegurado el pan, a los 39 años de trabajos", pues es el momento en que recibe su confirmación como director del Observatorio Astronómico y su nombramiento como catedrático de matemáticas en el Colegio del Rosario.[128]

En función de su propio trabajo, esto es de algunos años de exploraciones botánicas, su transformación cualitativa como investigador –lo que lo acercaba a ser un "hombre de ciencia" de méritos reconocidos–, la creencia de que había logrado por lo menos un descubrimiento, un herbario de más de cinco mil plantas y cientos de páginas escritas, Caldas encontró las condiciones para pensar el trabajo intelectual como un producto que no podía depender, *en sus procedimientos y en sus resultados internos*, de la voluntad o de los deseos de los jefes de gobierno, y para comprenderlo como un objeto de valor económico y simbólico, que no le pertenecía más que a él en tanto creador. Es en dos cartas para Santiago Arroyo de 1807-1808, en las que Caldas ha expresado con más fuerza su nuevo punto de vista sobre el problema de la autonomía de la investigación, de la propiedad del intelectual sobre sus creaciones y de la aspiración de un intelectual a la creación de una obra libre. Podemos considerarlas en sus aspectos centrales. La discusión que Cal-

---

[127] Cf. por ejemplo carta del 30-I-1805, de J.I. de Pombo para J.C. Mutis, *Arch. epist.*, T.4, p.136, en que Pombo indica que está consiguiendo para Caldas la última edición de la *Astronomía* de Lalande y los Almanaques geográficos del nuevo año. O la carta del 10-IX-1807, de Pombo para Mutis, *idem*, p.170, en que menciona el pedido de instrumentos desde Londres, vía Jamaica, para Caldas. De vez en cuando la relación de mecenazgo pasó por dificultades, pero sólo como excepción. Cf. carta del 10-IX-1805, *idem*, p.136, de J.I. de Pombo para J.C. Mutis, en que se expresa alguna queja por los gastos de Caldas. Y carta del 6-II-1804, *Cartas*, p.235, de Caldas para Mutis, en que se escuchan ecos de estas dificultades: "Yo no habría entrado jamás en menudencias de cocina, etc., si no me dijese don José Ignacio de Pombo que 'se me han dado más que triplicados los auxilios de este género'".

[128] Cf. Carta del 6-III-1809 para Santiago Arroyo, *Cartas* p.286, y A.G.N., Col, Colgs, T.3, F. 81, para su nombramiento en el Colegio del Rosario.

das abordaba en la primera carta tenía que ver con la elaboración del mapa del Reino, el gran proyecto de los ilustrados, que se articulaba ahora a una reforma del territorio, que buscaba imponer el régimen de las intendencias,[129] para lo cual se había determinado que los corregidores y otros "prácticos" formaran mapas de las provincias, hecho que tenía enfurecido a Santiago Arroyo. En contra de su exaltado comportamiento habitual, Caldas había recibido la noticia con tranquilidad y le solicita cordura a su amigo. Se trata simplemente de que "España quiere sacar las ciencias de las cabezas miserables de los corregidores y jefes, y usted ve que esto es el colmo del delirio, y pedir peras al olmo",[130] y declara cuál será su conducta:

> *Por otra parte, mis trabajos geográficos, fruto de tantas fatigas y gastos,* hacen mi patrimonio y mis riquezas, *y no sería justo que los entregase, para que se confundan con la escoria y con los absurdos, que han de venir de todos los puntos del virreinato.*[131]

Pero el problema incluía otro elemento más. El virrey había designado para la elaboración del mapa del Reino, a partir de los mapas provinciales, al geógrafo español Vicente Talledo, quien ya había realizado trabajos cartográficos anteriores sobre el Río Magdalena, los que Caldas consideraba faltos de toda calidad. Y se había designado también para esta labor a Francisco Javier Caro, un aficionado de la geografía sin ninguna formación, y Caldas comenta, "Qué podemos esperar de esta mano".[132] Pero ocurre que, sin designarlo para el trabajo, el virrey y los encargados oficiales para realizar el mapa han presionado de manera indirecta a Caldas para que les suministre sus materiales, acumulados al cabo de varios años de trabajo, sobre la geografía del Reino, hecho al cual el astrónomo se ha negado:

> *Conmigo no se ha tocado directamente [el asunto], y se me han querido arrancar mis luces por segundas manos, y aun por las del señor Mutis, a quien me le he sostenido con una integridad de que no me creía capaz.* Mis trabajos se publicarán a su tiempo y de un modo que me aseguren mi subsistencia.[133]

---

[129] Carta del 6-XII-1807, *idem*, pp.266-267. Caldas escribe: "El objeto del gobierno es formar intendencias, según yo entiendo, y de paso recoger los que pueda a Dios y ventura".p.266.

[130] *Idem*.

[131] *Idem*. El subrayado es nuestro.

[132] *Idem*.

[133] *Idem*. El subrayado es nuestro.

F. J. de Caldas dirá enseguida a su amigo que para con él no tiene secretos en cuanto a sus trabajos, pero que para servir a un virrey, "que no sabe aprovecharlos *ni atraerme*, están absolutamente cerrados", y que la única conducta posible es la de hacerle entender al gobierno, por parte de los jefes de provincia –cargo que ocupaba en ese momento Arroyo en Popayán–, "que necesita de las luces de los inteligentes, y que el camino que ha tomado para ilustrarse es disparatado". Pero como Arroyo, por su empleo, debe informar a Santafé sobre las condiciones geográficas y económicas de su provincia, para que los encargados en la capital formen el mapa general y las nuevas divisiones territoriales, Caldas le aconseja a su amigo que se limite simplemente a los datos más elementales de población, agricultura, comercio, etc., y que para los elementos de formación del mapa que exigen un saber especializado, recuerde a las autoridades que se necesita de "un inteligente que, provisto de los instrumentos necesarios, pase a reconocer la provincia. Así quedará usted bien, y no se dirán desatinos".[134]

Caldas pensó de esta manera solucionar el problema. Si bien no era llamado a formar el nuevo mapa, por lo menos sus trabajos no se utilizarían, y se hacía esperanzas de que su viejo amigo y corresponsal hiciera marchar su idea de que sin los ilustrados la empresa no era posible. Pero se equivocó, y se equivocó en el punto en el que menos pensaba errar, pues Arroyo optó por una conducta absolutamente contraria, dos meses después, cuando en Popayán se trataba sobre un problema de redistribución de límites entre provincias y obispados, hecho que tenía consecuencias económicas inmediatas -el destino de los diezmos- y por lo tanto, detrás del cual se movían poderosos intereses. Arroyo escribió a Caldas consultándole sobre la elaboración del mapa de la nueva distribución, pero le pidió que acudiera a lo que Caldas llama un "procedimiento ingeográfico", es decir, le sugirió que acomodara los resultados geográficos de la carta a las necesidades del gobierno. El geógrafo enfureció como nunca antes lo había hecho con su amigo, y le respondió que el procedimiento recomendado no le hacía honor a ninguno de los dos, que era tanto como si él le pidiera que alterara "las leyes y su espíritu". Pero además, el enojado Caldas aprovechó para dejar en claro no sólo la exactitud astronómica de su trabajo, sino el hecho de que tenía un valor económico que se le debería pagar:

---

[134] *Idem*, pp.266-267. La estrategia de promoción de Caldas es clara. Caldas no está decidido a enfrentar directamente al virrey, pero trata de hacer sentir su opinión de la "necesidad que existe de los inteligentes" (la gran bandera de los ilustrados de Nueva Granada ante el poder), a través de Arroyo, quien no sólo es jefe de provincia, sino miembro de una familia de influencias.

> *No mi Santiago, no suscribiré yo ese despropósito. Si ese obispo y esos canónigos, quieren la carta, la haré, pero exacta;* pero tendrán que pagar *al astrónomo que ha sacrificado su salud, que ha sufrido las censuras y aun los insultos de esos mismos que ahora me necesitan, que mil veces me trataron de fanático y demente porque no me dedicaba a sembrar y a mercader. En suma, si no me dan esos señores mil pesos por la carta del obispado, no la doy.* Éste es mi patrimonio y mi riqueza.[135]

Pero el astrónomo no se detuvo ahí. La carta geográfica no sólo costaba, sino que *era su carta.* Por eso su *nombre,* su *firma,* la debía acompañar:

> *A más de esto,* se ha de publicar bajo mi nombre y como tal se ha de presentar ante el gobierno. *Estos señores... creen que la geografía, las cartas, las determinaciones astronómicas, etc., son juguetes, son curiosidades, que apenas merecen honrarlas con utilizarlas... Don Camilo [Torres] es de este parecer y yo suscribo.*[136]

Así pues, los ilustrados de Nueva Granada llegaban a la idea del valor social y económico de su trabajo intelectual, y no es extraña la mención final, que como coda de su carta hace Caldas, de la opinión de Camilo Torres, con quien debió haber consultado el problema, pues Torres también había llegado en su propio campo de trabajo intelectual, es decir el derecho y la política, a la misma conclusión. Recordemos que cuando se planteó el problema de viajar a España para la representación ante las "juntas", Torres redactó las instrucciones para el diputado que debería viajar, y escribió multiplicadas cartas sobre la conducta política a sostener, pero también sobre las propias condiciones económicas del viaje. En una de tantas cartas, precisamente para Santiago Arroyo, Camilo Torres escribía al respecto:

> *El sueldo es también una cosa muy miserable para tan grandes sacrificios... y para el inmenso peso que se va a cargar sobre sus hombros. 40.000, 60.000 pesos a un virrey, tal vez un sibarita, un ocioso; 6.000 pesos, sin pasar de allí, a los representantes de una gran nación, a los hombres que harán su felicidad, y a quienes deberá su existencia futura y su regeneración. Yo bien veo que hoy deben hacer-*

---

[135] Carta del 6-II-1808, *ídem,* p.268. El subrayado es nuestro. Caldas agrega: "Ya veo que usted y todos mis paisanos arrugarán las cejas al ver la unidad de tres ceros, por un pedazo de papel; pero ella [la carta] ha costado más a usted, a mí, a Pombo y a Mutis".

[136] *Ídem.*

se las mayores economías. Pero bien pudiera tener el jefe de un Reino 20.000 o 30.000, y asignarle siquiera 12.000 pesos, con este ahorro, al empleo más digno de él.[137]

La idea cristalizaba después de abrirse camino a través de las más distintas formas, de las cuales tan sólo unos ejemplos breves hemos considerado. Y cristalizaba luego de haberse expresado bajo formas tímidas, parciales, marginales. Como aquella que había aparecido, en 1801, en el *Correo Curioso*, cuando un entusiasta de las ideas y del trabajo intelectual ofreció una pequeña recompensa económica para quien presentara una Memoria, inevitablemente relacionada con la "prosperidad y la felicidad". Quien realizaba la oferta de la pequeña cantidad decía, que sus recursos no le permitían un ofrecimiento mayor, que por el momento no se trataba "de un pago sino de un obsequio", que *"no compensa dignamente el trabajo"*. La idea llegó lejos.[138]

3. Autonomías y dependencias

La evolución intelectual de los neogranadinos ilustrados parece pues haberlos conducido a una representación más o menos clara del carácter autónomo y de obra libre, separada de los poderes, que en ocasiones adquiere el trabajo intelectual moderno. Pero ese *ideal* difícilmente podía encontrar sus *condiciones de realización* en una sociedad como la de Nueva Granada a principios del siglo XIX, y ese *impasse* podrá conocerlo Caldas tan sólo unos días después de haber afirmado sus posiciones de creador independiente y libre. La ocasión se presentó casi que al otro día de la muerte de J. C. Mutis, ocurrida el 11 de septiembre de 1808, cuando explotan las luchas por la permanencia y la sucesión en la Expedición Botánica, ahora que, faltando el "jefe carismático", el virrey entra a controlar la Institución y a decidir sobre su futuro. Ahí tendrá Caldas una buena oportunidad para poner a prueba sus nuevas convicciones, adquiridas a fuerza de tantos trabajos.[139]

---

[137] Carta del 5-V-1810, para Santiago Arroyo, en *Repertorio Colombiano*, No.2, junio-julio, 1898, Vol. XVIII, p.83.

[138] *Correo Curioso* No.9, 4-IV-1801.

[139] Por fuera de su disposición de no entregar sus trabajos para la formación de la nueva distribución territorial del virreinato, y de su enfrentamiento con Arroyo por el mapa de la diócesis de Popayán, el último de esos grandes gestos de independencia intelectual parece haber sido, a finales de 1807, su decisión de no publicar su "Estado de la geografía del virreinato...", en el primer número del *Semanario*, si era recortado por la censura, en carta que ya hemos citado. Cf. Carta del 6-XI-1807, para Santiago Arroyo, *Cartas*, pp.264-265.

Por el camino, lo que complicará más la situación y agudizará más la batalla por la permanencia en la Expedición Botánica y por ocupar en ella las posiciones de dirección, será que la lucha va a ocurrir bajo condiciones cada vez más pronunciadas de *incertidumbre política*, luego que aparece clara la crisis de la Monarquía, como producto de la aventura española de Napoleón. Por eso, en medio de la crisis, podremos observar al astrónomo, que creía ahora sí asegurar su empleo, intrigando ante el virrey, preparando su hoja de "méritos y servicios" para enviar a España y, finalmente, tratando de lograr el apoyo del delegado del Reino a la Junta Central, para sus proyectos de suceder a Mutis en la dirección de la Expedición Botánica.

Como lo hemos mencionado, José Celestino Mutis dejó instrucciones para mejorar los sueldos de los miembros de la Expedición y para garantizar una asignación fija para Caldas; distribuyó el trabajo básico entre Sinforoso Mutis, Jorge Tadeo Lozano, Salvador Rizo y Caldas, pero encargó la dirección de la empresa a su sobrino Sinforoso, quien había ingresado a la Expedición desde 1794. Por otra parte, el virrey Amar y Borbón tomó las riendas de la empresa, nombró un comisionado especial para su control –cargo que entró a ocupar su secretario– y procedió a reclamar informes periódicos sobre la marcha de una tarea, que de una vez por todas había que finalizar.

F. J. de Caldas, quien esperaba hacerse a la dirección de la Expedición, no pudo *soportar*, en sentido literal, su posición relegada a "asuntos astronómicos", y a partir del primer informe que debía presentar se lanzó contra sus compañeros de trabajo, pues el "mueble oscuro, sin doblones y sin reputación" –tal como él se había calificado en el momento de su llegada al Observatorio Astronómico– no estaba dispuesto a permitir que alguien distinto de él mismo pudiera dirigir la Expedición. Y en esa lucha verá desmoronarse una por una cada una de las ideas que había forjado sobre la independencia del intelectual frente a los poderes. El primer "asalto al poder" lo hizo Caldas empezando por los fundamentos de la propia Expedición y por el trabajo de su director, cuando habían transcurrido menos de tres semanas después de que hubiera escrito el "elogio funerario" de Mutis. En su informe para el comisionado del virrey, Caldas se quejará de la posición subalterna a la que piensa ha sido relegado, y hará una presentación de su propia obra ("obra inmensa, complicada, original, obra que exige grandes conocimientos"), la que considera superior a todo lo realizado por los otros miembros de la Expedición: "Mutis ni todos sus dependientes –escribe

Caldas– podrán negar que este modo general y filosófico de mirar la vegetación, no lo he aprendido en su casa, en donde jamás se ha pensado en salir del camino común y trillado".[140]

Igualmente, Caldas declara que sus trabajos le pertenecen de manera exclusiva, porque son el producto de su reflexión y han sido realizados a sus expensas; que la obra de Mutis sobre quinas es en gran parte debida a él, que el trabajo en el Observatorio es su obra exclusiva; que la Flora de Bogotá se encuentra en la mayor confusión ("no son otra cosa que borrones"), que "las demás *obrillas* que ha emprendido [Mutis] durante su vida, no son más que apuntamientos" y, en fin, "que Mutis, este hombre tan elogiado en Europa, no ha poseído un barómetro perfecto, hasta que yo entré en su casa".[141] Pero en medio de su ataque, Caldas revela su secreto, cuando dice que, "yo no pude conseguir [de Mutis] *que pusiese un sólo oficio a mi favor*... que diese el menor paso para mi colocación", a pesar de que muchas veces lo había solicitado, ni "siquiera que me asegurase la plaza vacante, que había ocupado Francisco Antonio Zea... no lo pude conseguir".[142] Caldas concluye su ataque, desde luego, solicitando auxilios económicos para continuar su trabajo ("un moderado pero regular sueldo para mi subsistencia"), pidiendo libre acceso a la obra de Mutis ("para formar el verdadero juicio de este botánico"), y que su obra sea separada y distinguida de la de Mutis, para que su propia gloria no sea arrastrada y confundida en la de éste, que ahora encuentra como una gloria dudosa.[143] Pero el intelectual independiente, en lucha por un *empleo y por la gloria*, aún podía ir más lejos en su mezquindad. Meses después, a principios de 1809, habiendo conseguido ya su nombramiento como catedrático de matemáticas en el Colegio del Rosario, en un nuevo informe para el virrey

---

140 Caldas, Francisco José, Informe para José Ramón Ieyva, secretario del virrey y comisionado para asuntos de la Expedición Botánica, del 30-IX-1808, en *Historia documental de la Real Expedición Botánica, op cit.*, p.93. Caldas agrega: "Los golpes del genio y las empresas atrevidas estaban reservadas a otro menos lento y menos tímido. Amontonamientos, aglomeraciones numerosas: he ahí la gloria de Mutis".

141 *Ídem*, pp.98-99. El subrayado es nuestro.

142 *Ídem*, p.98. El subrayado es nuestro. Caldas dirá también: "Cuántas veces me lisonjeó [Mutis], llamándome 'el afortunado Caldas'. Pero su carácter misterioso y desconfiado... lo mantuvieron siempre en el silencio y en el retiro... jamás levantó el velo ni me introdujo en el santuario". p.99.

143 *Ídem*, p.99. En textos posteriores, Caldas volverá sobre sus pasos, afirmando su deuda con el maestro, y reconocerá la ayuda económica recibida de Mutis y, sobre todo, de José Ignacio de Pombo. Por lo demás, los informes de Caldas de estos años, 1808-1810, están sobrecargados de declaraciones de fidelidad política, mayores que las habituales. Más adelante podremos dar algún ejemplo.

vuelve sobre su obra y sobre sus proyectos de trabajo, y sobre la necesidad "de la protección de un jefe ilustrado para llevar adelante mis proyectos geográficos y levantar el soberbio edificio de la carta del virreinato", lo mismo que para avanzar en sus demás descubrimientos y perfeccionarlos, "bajo el sabio y pacífico gobierno de vuestra excelencia y mediante las liberalidades de un jefe que sostiene y vivifica este Observatorio Astronómico".[144]

Es interesante notar que en su "batalla", Caldas no se prohíbe la utilización de ninguna arma. Así por ejemplo escribirá, en contra de sus propias palabras de unos meses atrás, hablando del Observatorio: "erigido a expensas de Su Majestad, dotado de bellos instrumentos por la Real magnificencia, y sostenido por el brazo poderoso de vuestra excelencia", cuando todos sabían en Santafé que el Observatorio se debía principalmente a los esfuerzos de Mutis;[145] y no tendrá inconveniente en arremeter en su informe contra el trabajo de su amigo Jorge Tadeo Lozano, a quien le disputa un asistente, escribiendo que, "la parte zoológica de Lozano no promete tantas ventajas", como sus propios trabajos.[146]

El informe de Caldas buscaba simplemente asegurar un *lugar* para su *función*, lo que en su sociedad, sobre todo en el caso de un hombre pobre, se aseguraba a través de un empleo, de una "pensión", que asegurara una mediana subsistencia; pero un empleo del que se derivaban inevitables servidumbres que había que *actualizar* cada cierto tiempo. Por eso en informes posteriores, y después de plantear los criterios que deberían regir las dedicatorias de plantas ("Jamás consagraremos ninguna planta por interés y por adulación"), Caldas y sus compañeros, pasando por encima de tales criterios, terminan dedicando uno de los nuevos géneros encontrados al virrey, bajo el nombre de "Amaria".[147]

---

[144] Caldas, Francisco José, Informe del 18-VII-1809, pp.112-113 y 109-110. Caldas vuelve en el informe a describir el contenido de sus obras, pero declara poder ahorrarse muchos detalles, ya que escribe a "un gobernante ilustrado, un jefe geógrafo, que protege, que ama, que cultiva las ciencias [sic]...". p.111.

[145] *Ídem*, p.116. Caldas había escrito tiempo antes en el *Semanario*: "El observatorio... de esta capital, debido a la generosidad y patriotismo de don José Celestino Mutis...", *Obras*, p.49.

[146] *Ídem*, p.116.

[147] Cf. Informe del 25-II-1810, *Historia documental...*, pp.143-146, de Caldas, e Informe del 26-II-1810, *ídem*, pp.147-153, de Sinforoso Mutis. Caldas escribe: "Los cuatro géneros que ahora presentamos están consagrados al jefe que ha sostenido y organizado esta expedición, y a los que con sus fatigas, con sus talentos o con su dinero, han enriquecido la Flora de Bogotá". Las dedicatorias brindaban un reconocimiento a los mecenas, por ejemplo a Pombo (Pombeal, a los poderosos, por ejemplo el virrey (Caldas dirá en un informe anterior, refiriéndose al

En realidad, la "protección real" era la vía para tener que rendir día por día una serie renovada de servicios, que, como decíamos, actualizaban el reconocimiento al protector, y al protegido le daba la esperanza de un apoyo continuo. En el caso del astrónomo Caldas, sus informes, sus dedicatorias, sus elogios, etc. –además de sus condiciones de investigador útil para la Corona–, parece que le habían permitido ahora sí conquistar su lugar. Sin embargo, y es esto lo que hacía la situación más compleja, el Observatorio y los otros trabajos había que hacerlos marchar, para lo cual se necesitaba de pequeños recursos (un almanaque, unas tablas astronómicas, un poco de azogue, algo de papel, etc.), y los "informes" no cumplían simplemente una función global de reconocimiento al "príncipe generoso", sino que se insertaban dentro del mecanismo general de clientelas que dominaba la vida política local. Esto se percibe muy bien en los informes de Caldas, en los cuales las consideraciones científicas sobre su obra se adornan con las declaraciones de fidelidad, pero deben terminar en la pequeña petición, expresada en un lenguaje de gran sumisión, y a la que, por lo demás, no siempre se contestaba de manera favorable, o simplemente se difería en el tiempo, sometiendo a grandes pruebas la paciencia de quien suplicaba.[148]

De esta manera se revelaba a Caldas lo lejos que se encontraba de poder ver realizado de manera práctica el ideal que se había forjado, y cómo caía rápidamente el castillo de convicciones que sobre la independencia intelectual y la autonomía del trabajo del sabio había imaginado. Pero no se trataba tan sólo de su caso. Aunque los informes de sus compañeros botánicos, Lozano y Sinforoso Mutis, fueron siempre más sobrios, en ellos está presente también el mismo patrón de conducta, con la diferencia de que parecen haber evolucionado pronto hacia posiciones republicanas, aunque su fusilamiento en 1816, que corta

---

virrey: "quiero... anunciar al mundo sabio, que vuestra excelencia es su protector y amigo [de las ciencias]". Informe del 1-XI-1809, *Idem*, p.132), pero también brindaban una función de reconocimiento de ellos mismos frente al público, pues se hacían dedicatorias entre los propios miembros del grupo. Los géneros nuevos se llamarán, entonces, "Caldasia", "Lozania", "Valenzuelia" (dedicada a don Eloy Valenzuela), y "Consuegria", segundo apellido de Sinforoso Mutis.

148 Cf. por ejemplo Informe del 18-VII-1809, *Idem*, p.112, que incluye esta frase para el virrey: "Qué dulce es, señor, obedecer a un jefe dotado de prendas tan preciosas", y en el que Caldas solicita pequeños auxilios para la marcha del Observatorio. La respuesta del virrey no puede ser más fría. Accede a unas pocas solicitudes, difiere otras, y niega la mayor parte, porque la nación se encuentra en guerra ("no está el tiempo para nuevos gastos"), pero sin abandonar nunca el lenguaje cortesano, "Contéstese... *con preámbulo elocuente*", según indicaba a su secretario. Cf. *Obras*, p.224.

sus nuevas carreras políticas, impide observar con exactitud la forma particular de esas evoluciones.[149]

Y si los textos de Caldas resultan ejemplares para señalar la situación, ello ocurre porque éste "padecía" de una actitud que hacía más extremo el problema, pues era un hombre que *absolutizaba* los objetos de ciencia, lo que le impedía introducir en su reflexión cualquier elemento distinto que pareciera no ir en la dirección de "esto que sirve a mi trabajo". El hecho se encuentra claro en la conducta de Caldas, ya en medio de la crisis política, en el momento en que se produce la elección del delegado del virreinato para la Junta Central de España. Caldas procede de inmediato a enviarle al delegado uno de los últimos números aparecidos de su revista *Semanario*, le repite su hoja de servicios al Rey y a la patria, y pasa a continuación a escribir:

> *Cuando vuestra excelencia se halle en el centro de la junta soberana, cuando dependa de su mano la suerte de tres millones de hombres [la población del virreinato], acuérdese su excelencia de este Observatorio...*[150]

A esta absolutización de los objetos del trabajo científico –un verdadero rasgo de carácter–, se sumaba su propia inscripción en el imaginario político del absolutismo, ya que Caldas no fue nunca, de manera estricta, ni en ese momento ni luego –hasta su fusilamiento en 1816– un republicano. Y no debe haber un solo elemento de mala fe o de doble moral en sus declaraciones de fidelidad a Dios, al Rey como su representante, y a la nación española.[151] A lo que se agrega, por fuera de este

---

[149] Cf. por ejemplo Informe de Salvador Rizo del 30-VI 1809, *Historia documental...*, p.108 y ss; Informe de Sinforoso Mutis del 27-VII-1809, *idem*, p.121 e Informe del 26-II 1810, *idem*, p.147 y ss, también de S. Mutis.

[150] Carta del 9-III-1810, para Antonio Narváez de la Torre, *Cartas*, p.305. La fórmula "la suerte de tres millones de hombres", Caldas la había utilizado también en su Informes para el virrey, ya citado, de 25-II-1810. Pero no era solamente el Observatorio, sino su empleo. Caldas había empezado desde tiempo atrás a preparar una extensa "hoja de méritos y servicios", para enviar a España, y lograr la confirmación de sus empleos. En carta del 6-VI-1809, *idem*, p.286, escribe a Santiago Arroyo: "Se trata de ocurrir a la Corte para la confirmación de mis empleos, y necesito de buenos informes de esos cabildos y demás cuerpos. Yo espero que usted, que está hoy en el Consulado, se interese a fin de que los obtenga favorables... De aquí depende mi acomodo y mi felicidad". Y en Carta del 21-VIII-1809, *idem*, p.296, le agradece a Arroyo los servicios prestados al respecto.

[151] En 1815, Caldas, quien para ese momento había pasado a ser el "Ciudadano Coronel", pronunció un Discurso, con ocasión de la inauguración del curso del Cuerpo de Ingenieros de la República de Antioquia. Es notable que, más allá de las declaraciones contra el "déspota peninsular", las referencias sigan siendo a Bossuet, a quien llama el "gran Bossuet", a Fenelon y a San Pablo, referencias que parecen constituir un pliegue profundo de su cultura. Cf. *Obras*, pp.55-78.

hecho de la cultura política tradicional de Caldas, el insuceso de los primeros enfrentamientos entre los grupos de patriotas, entre 1810-1815, los que dejaron a Caldas en la más grande confusión y perplejidad, pues la lucha política iniciada, con sus oposiciones radicales de ideas, con sus inevitables divisiones en bandos y con su gran carga de sectarismo, le resultaban no sólo incomprensibles, sino un hecho para lamentar, cuando se le comparaba con las "pacíficas conductas" del pasado. En esos términos precisos escribía Caldas a su amigo Benedicto Gómez, en 1812:

> *Entonces [bajo la monarquía] se pateaba, se tronaba en los templos, se ergotizaba muchas horas... Pero todos tomaban buenos tintos, bizcochos, mistelas, aguas, chocolate y dulce, cuando se serenaban esos fuegos fatuos que no pasaban al corazón. Hoy han sucedido a esas ocupaciones... las persecuciones, las conmociones públicas, la subyugación; hoy se calumnia con la misma frescura con que en el siglo de nuestros padres se ponían cuatro silogismos.*[152]

Más allá de la conducta personal de Caldas, que en tanto tal no estamos en condiciones de juzgar, su situación nos reenvía al problema de un pequeño grupo de intelectuales despojado de todo poder real, pero intentando participar del poder Real, tratando de encontrar un lugar en una sociedad en la cual no existían condiciones para realizar lo que ellos estimaban como su función. Ésa parece ser la condición general, en relación con la cual es posible comprender muchas de las conductas y actitudes políticas de los ilustrados de Nueva Granada, durante esos años difíciles en que se inicia un proceso de transición, del que no se sabía muy bien a dónde podía conducir.[153]

---

[152] Carta del 15-IV-1812, *Cartas*, p.323. En una carta del 22-VIII-1813 para Miguel Pombo, *Idem*, p.340, en que Caldas habla de su rechazo de un cargo público que se le ha ofrecido, dirá, "Pero yo, que no he nacido para político..."; e indicará el grado de enfrentamiento a que habían llegado las fuerzas patriotas y la división que reinaba en sus filas: "¿Quién había de creer que la Federación, ese sistema bajado del cielo para consolar a los mortales de las maldades de los reyes, el único que puede ponernos a cubierto de la tiranía, había de ser la manzana de la discordia entre hermanos... Serán inútiles nuestros esfuerzos generosos? ¿Triunfará Nariño y los feroces jacobinos?"

[153] Dejamos por fuera de nuestro análisis las cartas, a veces sobrecogedoras, de arrepentimiento y perdón de Caldas y de otros ilustrados en el año de 1816, en prisión y cerca ya la hora de su fusilamiento. Es difícil para el historiador realizar cualquier observación sobre la falta de "independencia y la autonomía intelectual", de un hombre que camina hacia el patíbulo. Los ilustrados Manuel Rodríguez Toricos, José María Dávila y Francisco José de Caldas escribieron al virrey, el 21-VII-1816, *Cartas*, p.552: "Nosotros Excelentísimo Señor, hemos errado: lo confesamos en la sinceridad de nuestros corazones y protestamos a la faz del cielo y de la tierra una enmienda absoluta de nuestros delirios anteriores, y ofrecemos hacer en lo que nos reste de vida, obras capaces de salvar nuestras culpas y de satisfacer al Rey, reparando

Este problema del lugar y de la función del intelectual, de su autonomía y de su independencia, se lo planteó Humboldt en muy distintos momentos de su vida, y encontró para él una solución, pues su vida transcurría en una Europa que había desarrollado un *poder intelectual*, a través de una red de academias, de sociedades de sabios, de publicaciones, etc., de todo lo que permitía el ejercicio relativamente libre del talento; además del hecho de que Humboldt portaba una marca de la vieja sociedad, que la sociedad moderna seguiría teniendo en alta estima, pues el científico alemán no era sólo rico y culto, sino el *Barón* de Humboldt. Es por lo que escribía con gracia y tranquilidad:

> *Cada vez quiero más mi independencia, y ésta es la razón por la cual no he aceptado ni el menor auxilio de ningún gobierno, y si los periódicos alemanes tradujeran un artículo inglés... que dice que viajo con órdenes del gobierno español y que seré llamado a ocupar un alto cargo en el Consejo de Indias, habría que reír como yo lo hago. Si llego a regresar a Europa, me ocuparé de proyectos distintos de un cargo en el Consejo de Indias.*[154]

así nuestras faltas con utilidad de todos. Dios se desarma con la penitencia. Imitelo Vuestra Excelencia, con nosotros, verdaderamente arrepentidos. Nos consuela Señor el que ninguno de nosotros ha tomado jamás las armas, ni ha sido cabeza de la revolución, y concluimos repitiendo nuestra súplica...".

[154] Carta del 21-II-1801 desde la Habana para Karl Wildenow, en Pérez Arbeláez, Enrique, Alejando de Humboldt en Colombia, *op.cit.*, p.230.

Capítulo X

Cultura, política y sociedad: el mundo de los ilustrados

1. Los ilustrados de Nueva Granada, una *comunidad de interpretación*

De las observaciones y análisis que hemos presentado en los capítulos anteriores resulta clara la idea de que los ilustrados de Nueva Granada constituían un *grupo*, por lo menos en el sentido elemental de un conjunto de gentes que se encontraba relacionado y conectado por un número grande de vínculos que, con el paso del tiempo y en el proceso mismo de su actividad, fueron adquiriendo solidez. Debemos ahora, entonces, tratar de precisar *de qué tipo de grupo se trataba*.

Ante todo hay que recordar que los vínculos que permitieron su encuentro se basaron, en principio, en lazos de sociabilidad primaria, lazos que eran de gran arraigo en esa sociedad, y que remiten a una de sus instituciones básicas: la familia, y en general a las relaciones de parentesco. Muchos de los ilustrados neogranadinos pertenecían a la misma familia, o de manera más precisa, a los mismos *grupos familiares*. El caso que siempre se menciona es el de los Torres y Caldas, en Popayán; pero igual mención puede hacerse de otros miembros del grupo ilustrado de esa ciudad, quienes mantenían también relaciones de parentesco político o consanguíneo, como los Arboleda con los Hurtado, por ejemplo. Pero la situación no es diferente para los "hacendados ilustrados" de la provincia del Socorro, quienes pertenecen a dos o tres troncos familiares que durante años habían mantenido vínculos estrechos, y que, como en el caso de Popayán, los habían consolidado a través de matrimonios entre familiares próximos. Es esto lo que hace que, por ejemplo, el abogado y naturalista Joaquín Camacho, resulte emparentado con casi todos los corresponsales con los que intercambia libros y opiniones.

En el grupo de los ilustrados se encuentra también un principio de *identificación regional*, no abandonado por lo menos hasta 1808, lo que

hace que esta forma de pertenencia funcione continuamente como una referencia obligada. Así por ejemplo, el abogado Camilo Torres, en la primera década del siglo XIX, muestra en su correspondencia encaminarse hacia una comprensión de los problemas de conjunto del virreinato, pero no abandona la idea de Popayán como "patria", y cuando intenta en Santafé el uso de rentas eclesiásticas para ampliar las cátedras de los colegios-universitarios no deja de escribir a sus amigos Arroyo, miembros del cabildo de Popayán, para que intenten la misma acción, recordándoles que es por la "ilustración de la patria".[1]

Pero si bien las pertenencias regionales se mantuvieron, ellas no obraron como un *principio de separación* para los ilustrados, sino, en cierta manera, como un principio de división territorial de su trabajo de geógrafos y naturalistas. De esta manera, José Manuel Restrepo se encargará de la geografía de Antioquia, su "patria", y Joaquín Camacho, de aquella de la provincia de Pamplona, donde se había desempeñado como corregidor, y donde tenía además fuertes vínculos familiares, para señalar dos ejemplos. Y ello no desembocaba forzosamente en una pretensión "regionalista", pues se trataba de una generación que, posiblemente más que cualquiera de las anteriores, se había formado en la idea de un Reino, perteneciente a una nación y a una monarquía, cuya representación central estaba constituida por el Rey.

El punto inicial de encuentro de los ilustrados, más allá del universo familiar y regional, estuvo constituido por el colegio y la universidad, tanto en Popayán como en Santafé. Los centros escolares de estas dos ciudades permitieron el encuentro de las distintas proveniencias regionales. En el caso de Popayán, de manera más limitada, pues allí no llegaban sino estudiantes de esa gobernación y de la provincia de Antioquia; y de manera ampliada y casi que general en el caso de Santafé, a cuyos dos colegios universitarios concurrían jóvenes venidos de todos los puntos del virreinato, incluida la alejada Costa Norte.

Dentro de una sociedad de baja movilidad geográfica (recordemos que Jerónimo Torres no llega a Santafé sino después de la Independencia, que su hermano Ignacio conoce la capital tan solo después de los veinte años y que Camilo jamás regresa a Popayán), esta experiencia de una *vida de juventud* por fuera de los marcos familiares, y dentro de un

[1] Un ejemplo de lo que mencionamos –y de cartas de estos años, que son de las pocas cartas publicadas de Camilo Torres– se encuentra en *Repertorio Colombiano*, No.1, mayo, y No.2, junio, Vol. XVIII, 1898.

ambiente de cierta agitación intelectual, que se abría ahora al conocimiento de unos "próximos lejanos", posiblemente con otros vicios y virtudes, con otras experiencias culturales anteriores, y aun con tanta variedad de acentos y pronunciaciones dentro de la misma lengua –como sigue siendo el caso de la sociedad colombiana–, no debió dejar de tener importancia, aunque el aspecto nunca haya sido estudiado.

Por lo pronto digamos que concluido el ciclo de estudios, los ilustrados se encontraron situados en las principales provincias y ciudades del virreinato. En Popayán, en Cali y en Buga, donde se reunieron los que habían ido a Santafé a realizar estudios con los que no fueron, o lo hicieron en Quito. En Cartagena, a donde fue a establecerse la familia Pombo, y de donde vinieron a Santafé otros estudiantes. En la Provincia del Socorro, de donde eran originarios un buen número de universitarios de finales del siglo XVIII. Lo mismo en la provincia de Mariquita, que era además la zona de influencia inmediata de la Expedición Botánica, y donde encontraremos, a principios del siglo XIX, varios alcaldes, corregidores y funcionarios de la Real Hacienda, que habían sido alumnos de la "filosofía moderna". Y en menor medida en las provincias de Neiva y Antioquia.

Aquí debemos necesariamente advertir sobre un punto muy poco estudiado, pero que resulta central en la dirección del problema que investigamos, y es el que tiene que ver con el grupo de los ilustrados que encontró dentro de la administración colonial por breve tiempo cargos intermedios, pero de cierta importancia, sobre todo por la función que se trataba de cumplir. A menudo se menciona el papel que en la difusión del ideario ilustrado tuvieron los miembros de la alta burocracia colonial, toda ella con orígenes metropolitanos, circunstancia que se encuentra de manera más acentuada en los otros virreinatos españoles. Pero se deja de lado el papel de primer orden que cumplieron algunos de los ilustrados locales en sectores intermedios de la administración y en lugares distintos de Santafé, no sólo en cuanto a la difusión del pensamiento de la Ilustración, sino esencialmente en cuanto a la difusión de *prácticas ilustradas*, en los años finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Se trata de un grupo que parece haber desempeñado este papel de *intermediario cultural*, sobre todo después de que se dio mayor importancia a cargos como los de "asesor de gobernador", con una competencia y dedicación que superaban de lejos a la que mostraban los funcionarios españoles, con los cuales en estos mismos años

se les estaba precisamente reemplazando. Ese cargo de asesor de gobernador lo desempeñó, por ejemplo, José Félix Restrepo en la Gobernación de Popayán, en los años 90s, al tiempo que dictaba en el Colegio-seminario su tradicional curso de filosofía.

Nuestra afirmación acerca de la importancia de un grupo de ilustrados locales en cargos intermedios de la administración se comprueba también cuando observamos la aparición reiterada en el lenguaje de la burocracia colonial de las expresiones "teniente de gobernador letrado" o "corregidor letrado", siendo este último, por ejemplo, el cargo para el cual se nombra en la localidad de Tocaima al abogado y naturalista Joaquín Camacho. Este fenómeno de ilustrados locales en posiciones intermedias, con alta calificación pero impedidos de todo ascenso en la escala de los funcionarios –pues no accedían a cargos como los de gobernador–, dará lugar a un tipo de reclamo burocrático en términos del *saber*. Sea el caso por ejemplo de los constantes reclamos en esta dirección de José Ignacio de Pombo, y otros antiguos universitarios, de que los virreyes y altos funcionarios no deberían seguir siendo, como lo eran de manera tradicional, antiguos militares, sino hombres que conocieran la "economía política", reclamo detrás del cual se encontraba una reivindicación de los propios ilustrados locales, quienes se habían afirmado desde tiempo atrás en la importancia del talento y la carrera universitaria cuando se trataba del servicio en la administración.[2]

Pero cualquiera que sea el interés que se expresara en este tipo de reclamo, debe afirmarse que muchos de los pequeños logros de las políticas ilustradas virreinales tuvieron como soporte la existencia de una pequeña capa de funcionarios criollos de formación universitaria y con nuevas competencias de conocimiento, como se comprueba, por ejemplo, cuando se observa el relativo éxito de la política sanitaria contra la epidemia de viruela de 1801-1802, la que logra no sólo acogida dentro de la población, sino originales aplicaciones que fueron impulsadas por funcionarios de esta naturaleza, como fue el caso en Santafé y su periferia, la que encuentra en puestos de la administración a letrados como Joaquín Camacho, y a los antiguos profesores universitarios Manuel

---

[2] La misma posición en PE de Vargas, quien escribe: "Me parece que deberían nombrarse para virreyes de América unos sujetos de conocida aplicación y luces en materia de economía y política, y teñidos de algunos rasgos de filosofía", y agrega, "ya que por lo general los nombrados son "militares de carrera que no entienden los problemas de la administración". Vargas, Pedro Fermín, *Pensamientos políticos* [1791], *op.cit.*, p.111.

Santiago Vallecilla y Carlos de Burgos, tres hombres cuya toma de partido por la llamada "filosofía moderna" es de sobra conocida.[3]

Retomando el hilo de nuestra exposición diremos que la vida universitaria, la nueva experiencia de la ciudad, con independencia de la familia (admitiendo lo reducido de tal experiencia en Nueva Granada), otra relación con otros libros y otros saberes, los propios propósitos ilustrados de la Monarquía española, tal como se manifestaban a través de la política virreinal, y ello en el marco de una sociedad que despertaba del letargo económico del siglo XVII y reorientaba el conjunto de su trabajo social hacia formas nuevas de la riqueza, y cierta experiencia de trabajo en la administración colonial, fueron el contexto de socialización inicial de un conjunto de jóvenes en los nuevos ideales de la prosperidad y la felicidad.

Sin embargo, los ilustrados neogranadinos, a partir de su inicial experiencia intelectual común y de la apropiación de un conjunto de nuevos ideales, fácilmente hubieran podido deshacer los nudos de esas nuevas vinculaciones, al terminar su experiencia de estudios, o retraducir tales vínculos a las formas comunes de la experiencia más corriente. Pero encontraron la posibilidad de dar continuidad a esos principios de idealización de una vida colectiva futura y mantener el inicial sistema de relaciones a través de la *correspondencia*, la que efectivamente funcionó como una forma de integración que, al cabo de unos quince años, permitió la existencia de un grupo con relaciones consolidadas y con una relativa homogeneidad cultural. La reconstrucción de sus lecturas, de algunas de sus iniciativas en tanto funcionarios o miembros de cabildo, sus intercambios epistolares y el estudio de sus textos así lo indica.

Pero para los jóvenes ilustrados, las pertenencias familiares y regionales y el intercambio epistolar continuo, se cruzaron con otro elemento más que solidificó sus vínculos y que resultó clave para su funcionamiento como grupo. Se trata de la *amistad*, la que era considerada por ellos como un valor fundamental y como tal fue incorporada a su cultura. Es claro que los ilustrados no "inventan" las relaciones de amistad, que por lo demás eran un hecho afirmado con particular fuerza entre los miembros de las últimas migraciones españolas –a las cuales en buena medida pertenecían–, y que se apoyaba sobre todo en orígenes territoriales comunes en España. Sin embargo, *el contenido de la relación* de

[3] Cf. sobre este punto, imposible de reducir al tema equívoco de la "vocación burocrática de los criollos", Silva, R., *Las epidemias de viruela de 1782 y 1802 en Nueva Granada*, *op.cit.*, especialmente Cap.II, pp.61-112.

amistad es nuevo en los ilustrados, como efecto mismo de sus concepciones, ya que se conecta ahora con el ejercicio de la virtud, con el ideal de la instrucción en común, y por el camino, con la utopía de la "prosperidad y felicidad del Reino".[4]

Las fórmulas de cortesía de los ilustrados, las maneras de nombrarse en su correspondencia, lo que se intuye a través de los documentos sobre lo que debían ser sus relaciones en el plano de la vida cotidiana, remiten, es cierto, a un ambiente cortesano y a una ritualidad del "don", del "vuestra merced", del "ilustrísima señoría" y de todas las convenciones estatuidas, que nunca se abandonarían por completo. Pero al lado de ello se abren paso las menciones del "señor", del "querido amigo", del "afectísimo", del uso de apodos cariñosos y de la broma ingenua, junto a una exaltación explícita de lo que significa ser amigos, condición que siempre se invoca cuando se trata de proponer un proyecto, de invitar a una excursión ("herborizar"), de solicitar en préstamo un instrumento de medición o un libro.

Este aspecto de "dulcificación de las costumbres" y de liberación de alguna parte de la ritualidad que las formalizaba, parece extenderse a muchos ámbitos. Es lo que se observa por ejemplo en la importancia concedida al buen trato de los niños. La situación es clara en un ilustrado como Camilo Torres, quien intenta quitar tiempo a su actividad como abogado y catedrático, para poder educar por su propia cuenta a sus hijos. Y se percibe también en sus constantes afirmaciones sobre el matrimonio y en la forma llena de delicadeza con que menciona a su esposa. Está presente también en algunas de las cartas de Salvador Rizo, para una de sus hermanas que se encuentra en el convento y con la cual intercambia libros, y a quien Rizo interroga con suavidad y pudor:

> *No me ha dicho nada de mi librito [un libro que le había prestado]. ¡Quién sabe si habrá sido de su agrado! Y dígame qué libros tiene, aunque si le parece demasiada curiosidad, dispénseme.*[5]

---

[4] La ausencia de aprecio por la vida en sociedad es, en opinión de los ilustrados, una muestra de falta de "humanidad". El *Correo Curioso*, No.3, 3-III-1801, en el artículo "Exhortación de la Patria", lo expresaba con toda ingenuidad y equívoco: "Aquel que no da la debida estimación a la sociedad, es porque no ha trabajado en formarse, a más de los órganos comunes para las sensaciones, otro órgano exquisito que debe residir en el corazón, para abrazar las impresiones del público como propias". Cf. igualmente, sobre la "ética social de los ilustrados", *Correo Curioso* No.15, 26-V-1801, No.20, 30-VI-1801, No.21, 7-VII-1801 y No.26, 11-VIII-1801.

[5] Carta del 16-V-1791, A.J.B., Correspondencia de Mutis, Caja No.2. Para un ejemplo de las observaciones de Camilo Torres sobre el matrimonio y la crianza de los niños, cf. carta del 5-VIII-1807, para Santiago Arroyo, en *Repertorio Colombiano*, No.1, mayo, 1898, pp.11-12.

Ese curso nuevo que toma la relación de amistad se encuentra en todos los ilustrados de Nueva Granada, casi siempre bajo fórmulas que introducen la idea de la importancia de la vida en sociedad (como cuando Camilo Torres declara que sin "vida social" la naturaleza está muerta), o en fórmulas que se apoyan en una cierta imagen que sus lecturas sobre la Antigüedad les ofrecía sobre la amistad, y de la cual deducían que, más allá del servicio, de la generosidad, de la simpatía mutua, era la *comunidad de ideas* la base sobre la cual debía reposar tal relación.[6] Aunque a veces la idea podía pasar, y esto de manera frecuente, por el tejido de sus lecturas bíblicas y su cultura religiosa, como en el caso de Salvador Rizo, el mayordomo de la Expedición Botánica, quien escribe:

> *La amistad tiene alguna cosa muy dulce y cualquiera que no conoce estas dulzuras debe ser excluido de la sociedad. El Salvador del mundo la canonizó con el afecto particular que tenía a Juan, y todos vemos que los mayores santos la profesaron con la mayor atención...*[7]

De esta manera pues, la amistad, que más allá de las pertenencias regionales y familiares se funda en la *comunidad de ideas*, es un elemento básico incorporado en el funcionamiento de grupo de los ilustrados, y permite definir tal grupo como un *grupo cultural*, es decir, como un grupo que de manera específica se define por la relación y los vínculos que establece con un tipo particular de cultura intelectual. Y es este elemento el que permite entender que, si bien la pertenencia a la *sociedad noble* es un rasgo casi dominante del conjunto de los ilustrados, tal pertenencia no agota ni abarca los elementos que definen a los ilustrados en tanto grupo.

De un lado, hay que tener en cuenta que la pertenencia de la mayoría de ellos a la sociedad noble, no debe hacer olvidar que tal sociedad es diferenciada y jerarquizada, y que entre los ilustrados se encuentran también condiciones sociales, y sobre todo económicas, diversas, como se encuentran diferentes actividades profesionales: la de clérigo, la de funcionario, miembro de cabildo, la de abogado independiente, la de catedrático, estudiante, militar, y la de hacendado. Los naturalistas de Popayán, que a principios del siglo XIX se encuentran funcionando

---

[6] Es exactamente esto lo que Francisco Antonio Zea escribe a Antonio Nariño, en cata del 9-IV-1794: "Qué bien dijo Cicerón que la amistad entre personas *cuyas ideas y pensamientos no convienen*, por demasiadas prendas, servicios, amor y generosidad, al fin se ha de romper". Archivo Nariño, p.234. El subrayado es nuestro.

[7] Carta del ?-?-?- para Antonio (?), A.J.B., Correspondencia Mutis, Caja No.2. En las frases siguientes Rizo introduce un elogio de la conversación.

como un grupo de lectura y de trabajo, proceden de familias de ricos esclavistas, pero también de sectores pobres de la nobleza, como en el caso de Torres y de Caldas, y aun incorporan, por ejemplo en la compra de libros, a elementos "pobres no nobles" de la ciudad, carentes del título de "don", y por los que en ocasiones intrigan para la consecución de empleos, como aparece de manera frecuente en la correspondencia de Jerónimo Torres.

Pero esta situación no fue solamente la de Popayán. La actividad naturalista, y más en general ilustrada, incluye, en posiciones importantes, a familias de comerciantes enriquecidos, como la de los Pombo, a un hombre como Antonio Nariño, perteneciente a una vieja familia, por años dominante en los principales cargos de la burocracia, a individuos de familias sin mayores recursos y ningún título de nobleza, como Zea, y a gentes como Salvador Rizo, quien, antes de ser reclutado como pintor de la Expedición Botánica y llegar a ser mayordomo de ella, gran amigo de Mutis, y finalmente su albacea testamentario, era solamente un pintor sin formación académica, que se empleaba como dibujante de mapas del colonizador español Antonio de la Torre. Este hecho debe resaltarse, pues el origen social de los ilustrados no remite de manera exclusiva a la sociedad noble, ni su único lugar de encuentro lo constituyó la universidad.

Igualmente se pueden mencionar los casos del pintor Francisco Javier Matís, o de colaboradores de la Expedición Botánica como Dionisio Franco, Antonio Gago, Juan Bautista Aguiar, Víctor Manuel Prieto, y de algunos otros que participaron de la actividad de los naturalistas neogranadinos, de sus *discusiones* y de su *amistad*, de su *correspondencia*, sin pertenecer a la "sociedad noble", sin haber tenido vida universitaria ninguna, sino solamente en tanto participantes de un *mismo universo cultural*, al que a veces se llamó "filosofía moderna" y en otras ocasiones "historia natural".

Desde luego que se trataba de relaciones jerárquicas, como por lo demás lo son todas las relaciones intelectuales; como es cierto también que un sector de los "trabajadores de la botánica", como los recolectores y el grueso de los pintores de la Expedición Botánica –casi todos de origen social humilde–, no formaba parte del grupo de los ilustrados. Pero la comprobación que se ofrece, sobre la base de las informaciones existentes, es la de una relativa diversidad de *orígenes sociales* dentro del reducido grupo de los ilustrados, sin que se les pueda adscribir a una categoría social exclusiva, a pesar de que hayan sido dos o tres miembros de la "nobleza pobre", llegada con las últimas migraciones españo-

las del siglo XVIII, los que hayan resultado los elementos de mayor dinámica, o tal vez de mayor figuración.

Además debe considerarse que, por fuera del grupo ilustrado pero en relación con él, existió una amplia "actividad ilustrada" de vecinos, de comerciantes españoles establecidos de manera transitoria en Nueva Granada, de pequeños funcionarios y colonizadores españoles, todos con diferentes orígenes sociales (lo que hemos llamado la "periferia ilustrada"), que participaron no del grupo ilustrado ni de sus proyectos editoriales, pero sí de muchas de las tareas que suponía la investigación de la naturaleza, y con cuyos fundamentos teóricos entraron en contacto. Así parece indicarlo ese amplio grupo de bibliotecas en las que en el momento de su secuestro, hacia los años 1815-1816, se encontraba un viejo tomo incompleto de la obra de Plûche, dos cuadernos de la *Historia de las Ciencias* de Saverien o tres ejemplares de un periódico de agricultura.

Esto debe resaltar aún más el porqué parece pertinente definir a los Ilustrados como un *grupo cultural*, con orígenes sociales diferenciados, que sobre la base de la lectura, la conversación, la correspondencia, y de su actividad teórica y práctica en el campo de la investigación de la naturaleza, encontró un conjunto de *referencias comunes* que constituyen el punto básico que define su *identidad* en tanto grupo; y por qué resulta en extremo incorrecta e ingenua la idea, habitual en algunos de los trabajos colombianos sobre el problema, de caracterizarlos como "los criollos en ascenso" y a la Ilustración como la "expresión de los intereses de clase de los comerciantes".

Cuando mencionábamos los esfuerzos de Francisco José de Caldas (pero resulta igual en el caso de Jorge Tadeo Lozano) por *separarse* de la tradición de los cronistas del siglo XVI y XVII y por *distinguirse* de los exploradores y funcionarios españoles puramente "prácticos", ajenos al saber de la nueva Historia Natural y de la geografía de base astronómica, lo mismo que por *distanciarse* de otros que en Popayán intentaban acercarse a un saber moderno, era ese proceso de búsqueda de *identidad en la teoría* el que intentábamos describir.

F. J. de Caldas, enseñando a sus compañeros el ideal de la exactitud, o J. T. Lozano, proponiendo formas de trabajo que homogeneizaran las observaciones de todos los comprometidos con la investigación naturalista, se movían en la dirección de crear un campo que los unificara y los definiera, no sólo por las referencias teóricas comunes (que se expresan aun en las citaciones de los mismos autores), sino por la puesta

en marcha de los mismos procedimientos prácticos durante el trabajo. Los resultados de esos esfuerzos, que comprometieron más gentes que Caldas y Lozano, y que arrancan por lo menos de los años 60s, los podremos encontrar hacia 1808, en la revista *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, en la que la evolución de los jóvenes naturalistas se expresará como formulación de un *proyecto de trabajo de grupo* de una "minoría ilustrada", que intenta abordar el análisis de la sociedad a partir de lo que estimaban como las ciencias, para proponer su punto de vista sobre la "prosperidad y la felicidad", pero, como ellos lo decían, "apoyados en la medida y en la observación".

Esa idea de un trabajo común, para ser adelantado de manera colectiva por un grupo de gentes a las que a veces se nombra como "hombres de letras", como los "sabios del Reino", como la "clase literaria", pero igualmente también como los "ilustrados" –para citar sólo unos ejemplos–, aparece clara en el anuncio inicial de aparición del *Semanario*, el que era presentado como un "papel periódico" dedicado a "las ciencias, las artes, la agricultura, comercio, industria, caminos, canales, descubrimientos, economía política y literatura en general",[8] tarea para la cual ya se encontraban *"formalmente comprometidos a contribuir con sus luces y conocimientos* varios sujetos amantes de la patria", aunque se pensaba que lo mismo harían *"todos los literatos del Reino, todos los que saben y entienden la obligación del buen ciudadano"*.[9]

La misma mención de un trabajo realizado de manera colectiva se encuentra un año después, en el Prospecto para el *Semanario* del año 1809, donde el editor habla de un "papel periódico... *concebido y ejecutado por muchos individuos ilustrados de esta capital*",[10] y señala que su trabajo es el de corregir los materiales enviados, tanto por *"los señores comprometidos*, como por los que voluntariamente quieran concurrir...".[11] Y en el Epílogo de 1809 se encuentra presente también la misma idea de trabajo de grupo, la que además se refuerza por el uso de la primera persona

---

[8] *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, Aviso. 4-X-1807. Biblioteca Nacional, Bogotá, Fondo Quijano, microfilm. f. 1. Quien escribe el aviso –parece ser el impresor Bruno Espinosa de los Monteros– no habla de revista sino de un "papel periódico". Sin embargo, por su contenido, y por sus posteriores transformaciones editoriales, la expresión "revista" puede ser utilizada sin anacronismo ninguno. De hecho, el autor del aviso dice que las materias para tratar son "de una extensión tan asombrosa, que casi forman una enciclopedia". f. 1 y v.

[9] *Idem*, f. 1v. El subrayado es nuestro.

[10] Caldas, Francisco José, *Obras*, p.411. El subrayado es nuestro. El Prospecto circuló, bajo la forma de una carta firmada por Caldas, y se difundió por todas las ciudades importantes del virreinato.

[11] *Idem*, p.412. El subrayado es nuestro.

del plural, y por la mención de los nombres de todos los colaboradores que habían figurado durante el año.[12]

La actividad en torno al *Semanario* no fue de grupo solamente, en el sentido de que diferentes autores desde diferentes ciudades se hubieran decidido a enviar sus publicaciones a la revista. Se trató de un proceso de grupo en un sentido más fundamental. En primer lugar, porque así como los naturalistas locales habían adoptado una división de su trabajo, según la propia división de los reinos de la naturaleza,[13] así mismo, para la elaboración de los cuatro trabajos geográficos importantes que se publicaron en la revista, sus autores adoptaron de manera previa un plan de trabajo y de exposición, que es lo que hace que tales monografías tengan rasgos similares.

Igualmente, los ilustrados neogranadinos actuaron de común acuerdo y al mismo tiempo para adelantar tareas de observación, registro de datos y medición, cuyos resultados fueron luego publicados en el *Semanario*. Ésta es una forma de trabajo de grupo muy importante en el proceso de su homogeneización cultural, incluso mucho más que las monografías geográficas, pues suponía una actividad coordinada en el *tiempo*, encontrándose en *espacios* diferentes. Caldas ofrece ejemplos de esta actividad. El primero, del 28 de junio de 1804, en que él realiza observaciones astronómicas en Quito, mientras que en Santafé Sinforoso Mutis y Manuel Álvarez realizan similar trabajo en torno del mismo fenómeno.[14] Y el segundo en el caso de la nivelación del suelo del Observatorio Astronómico de Santafé, para lo cual era necesario realizar observaciones a nivel del mar, durante el mismo período de tiempo, tarea en que comprometió a su compañero Manuel Rodríguez Torices.[15] Igual actividad concertada sobre un mismo objeto se encuentra en el caso de las observaciones barométricas sobre pluviosidad, que el *Semanario* había invitado a realizar, y que fueron asumidas en Cartagena, Popayán y Cali por cuatro de los ilustrados que se agrupaban en torno

---

[12] *Ídem*, pp.175-177. "Yo termino, escribe Caldas, dando las gracias en nombre de la Patria a los Valenzuelas, Campos, Restrepos, Camachos, Salazares, Córdobas, Parras, Lozanos, Madrides...". La misma presentación del trabajo como un trabajo colectivo se mantiene en el "Nuevo plan del Semanario", de 1810. Cf. *ídem*, pp.361-363.

[13] Cf. la presentación de esta división del trabajo en Lozano, Jorge Tadeo, *Fauna Cundinamarquesa*, Prólogo. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá, sección manuscritos.

[14] *Obras*, p.407.

[15] *Ídem*, pp.139-141. Caldas escribe: "Como el elemento principal... era el coeficiente general corregido por la temperatura, nos fue necesario hacer observaciones del termómetro en los mismos días y a las mismas horas, en Santafé y en Cartagena. Don Manuel Rodríguez Torices verificó éstas por el espacio de un mes, mientras que nosotros las hacíamos en este Observatorio". p.140.

de la revista;[16] y similar situación se encuentra en el caso de observaciones individuales y separadas realizadas por colaboradores esporádicos, que fueron publicadas por el *Semanario*, pero que se orientaban según los parámetros señalados por la revista, como en el caso de las estadística sobre hospitales, o sobre muertos y nacidos, de las que hemos hablado en otro lugar.[17]

Existieron desde luego entre los ilustrados otras formas y convenciones literarias que muestran, más allá de lo experimental, su pertenencia a un grupo, o por lo menos su identificación práctica con él. La más abstracta e imaginaria de todas podría ser aquella de la cual habla Caldas en una de sus cartas, cuando, observando el cielo mientras viaja, exclama: "¡Qué consuelo para Caldas en medio de esta soledades fijar sus ojos sobre el mismo objeto en que tienen los suyos Mutis, Sinforoso, Pombo y Arroyo!";[18] pero existe también la costumbre de citarse, de manera que los trabajos de unos reenvían a los de los otros. Así, Caldas cita a Pombo y a Restrepo, quienes lo citarán a él, como Lozano los cita a todos.

Por debajo de esta convención literaria, posiblemente necesaria en ciertos de sus trabajos, posiblemente un "gesto de grupo" en otras ocasiones, las referencias y citaciones dan a entender que los ilustrados "se leen" entre ellos, y que algunos de sus textos han logrado continuidad y han alcanzado a formar memoria, o se han convertido en textos emblemáticos de una cierta reivindicación del "hombre de letras". Es el caso de los textos de Pedro Fermín de Vargas, el antiguo compañero ilustrado que había huido a principios de los 90s de Nueva Granada, haciéndose luego famoso conspirador en Europa y Estados Unidos. Es indicativo de que efectivamente sus textos circulaban manuscritos y se leían –aunque no se mencionaran en razón de la censura–, el que Caldas lo parafrasee, casi lo repita, en sus observaciones sobre sociedades de amigos del país, en varias partes de su obra. Como es indicativo del valor, tal vez más simbólico que práctico, de sus trabajos, el hecho de que al otro día de la Independencia se piense, por parte de los nuevos republicanos, en publicar sus obras en la nueva prensa libre, o aun en

---

[16] Cf. *Semanario*, T.2, p.192 y *Semanario*, T.3, pp.11-12.

[17] Se pueden señalar, aunque no se trató de una actividad frecuente, los trabajos de excavación adelantados en las cercanías de Santafé, por Antonio Arboleda, en búsqueda de fósiles de elefantes. Arboleda remitió a Humboldt los pequeños hallazgos realizados, y éste los traspasó a Cuvier, junto con otras muestras de Quito, México y Perú, según noticia del propio Barón. Cf. *Semanario*, T.2, p.121.

[18] Carta del 7-XI-1802, desde Otavalo, para José Celestino Mutis, *Cartas*, p.204.

hacer una edición completa de sus manuscritos, cuyas ganancias debían entregarse a su mujer, quien había quedado en Nueva Granada.[19]

Quedarían aún muchas otras muestras de identidad y pertenencia por señalar, como aquella de la presentación pública de los naturalistas de Popayán en el Colegio-seminario de esa ciudad, a donde acudieron a defenderse de la acusación de que no se podía ser al tiempo "geómetra y católico", con que los señalaba una parte de la opinión de la ciudad.[20] O la presentación de Caldas en Quito, como "individuo de la Expedición Botánica", en un acto académico dedicado a José Celestino Mutis.[21] Y aun aquellas otras, más finas, que funcionaban al tiempo como una convención de ciencia y como un "código secreto" de identidad, y que se expresan, por ejemplo, en el uso del lenguaje de los grados de latitud, para señalar un lugar.[22]

Parece pues que existen suficientes elementos que permiten afirmar que los ilustrados de Nueva Granada, sin necesidad de ninguna declaración formal que recoja el hecho, constituían un grupo cultural, con fuertes vínculos entre sus miembros y dotado de formas de identidad construidas principalmente alrededor de su actividad de naturalistas y de una teoría que habían asumido no solamente como una forma de trabajo en un campo específico del saber, sino como un principio de homogeneización y un emblema de su nueva identidad.

Pero en tanto los ilustrados construían una nueva forma de identidad como hombres de letras, la sociedad también construía su propia representación de los ilustrados. Es difícil acercarse a los elementos que conforman esa representación que la sociedad se hacía de aquellos que, directa o indirectamente, se postulaban para reemplazar al viejo clérigo humanista y al jurista que tradicionalmente habían dominado los honores de la "República de las Letras". Sólo escuchamos las voces de esa *representación que los otros* hacían de los ilustrados a través de las quejas de éstos, cada vez que se encuentran con las resistencias y las inercias sociales que se oponen a sus proyectos, las que parecen haberse expresado mucho más como una resistencia pasiva, subterránea, que como una oposición explícita que reivindicara una posición legítima y socialmente reconocida, que no se estaba dispuesto a ceder.

---

[19] Cf. Gómez Hoyos, Rafael, *La revolución neogranadina*, T.2, *op.cit.*, p.316.

[20] Cf. Carta de Caldas para Santiago Arroyo del 20 VII-1801, *Cartas*, pp.85-89.

[21] Cf. Carta de Caldas para José Celestino Mutis del 21-V-1803, *idem*, p.221.

[22] Cf. por ejemplo, para el caso de Caldas, *Semanario*, T.1, p.16; para José Manuel Restrepo, *idem*, T.1, pp.247-248; para José Joaquín Camacho, *idem*, T.2, p.2; para José María Salazar, *idem*, T.2, p.198.

Pero tanto el *Papel Periódico*, como el *Correo Curioso* y el *Semanario*, fueron víctimas no sólo de las resistencias pasivas de la sociedad, sino de ataques explícitos, y el propio Caldas habla sobre voces que habían propuesto la demolición del Observatorio, pues consideraban que la actividad astronómica no conducía a nada, y que las actividades de investigación del grupo del *Semanario* eran más bien un trabajo inútil, que tan sólo conducía a la creación de un lenguaje y unos comportamientos que expresaban los deseos de gloria y la actitud orgullosa de unos falsos talentos, rodeados de un aura de superioridad.[23]

La situación de los ilustrados neogranadinos "jefes de fila", hacia 1808, debía ser compleja. Se trataba de un grupo reducido, sin ningún poder económico que les permitiera una actividad investigativa autónoma, con escasa y mediocre participación en la administración colonial (en general empleos subalternos, muchas veces transitorios), cifradas sus esperanzas en un modelo cultural de protección de las ciencias, que la Corona había ido abandonando, y existiendo en un medio social que parecía no comprender muy bien sus actividades. Es esto lo que expresaba con claridad el abogado José María Salazar, cuando declaraba que *el vulgo oprimía a los hombres de mérito*, lo que en realidad debía corresponder a la percepción que los ilustrados se hacían de su situación.[24]

---

[23] Para reacciones contra el *Papel Periódico*, cf. No.26, 5-VIII-1791, en que el director escribe: "Y qué hemos de hacer, sino ceder en algo a la vulgaridad", para justificar la necesidad de modificar su plan editorial, pues de otro modo, dice, no se vendería ningún ejemplar. Para ataques al *Correo Curioso*, contra el cual circularon varios manuscritos, cf. No.18, 16-V-1801, No.26, 11-VIII-1801 y No.45, 22-XII-1801. Para ataques contra el *Semanario*, cf., Caldas, F.J., *Obras*, p.406. Caldas habla además de ataques en particular contra sus trabajos, en *Idem*, p.216. La mención de que hay "voces" que desean la demolición del Observatorio se encuentra en *idem*, p.42.

[24] Hacia 1808, la principal forma de descalificación que se hacía de los ilustrados era la denominarlos "humboldtistas", y declararlos adoradores y repetidores de Humboldt. Cuando se leen hoy los textos del *Semanario* y la correspondencia de los ilustrados, la impresión que resulta es la de que tal "adoración" no existió. El paso del Barón por Nueva Granada despertó grandes expectativas, como las despertaría hoy, pero desde 1802 se encuentran textos críticos sobre su trabajo. Caldas, defendiendo la publicación en el *Semanario* de los textos de Humboldt, escribía: "Nos avergonzamos de que haya habido entre nosotros hombres tan ignorantes que nos hayan hecho un delito su publicación, y que se haya tachado de inútil... Nuestros detractores podían haber visto que no seguimos a ciegas a los autores que estudiamos, que la razón y la experiencia son nuestras guías, y que no hemos merecido el epíteto maligno, insultante, de humboldtistas". *Obras*, pp.175-176. Cuando la publicación de la "Geografía de las Plantas", de Humboldt, en el *Semanario*, Caldas escribió, en elogio del texto: "Es preciso no confundir esta obra sabia con ese montón de escritos que inundan la república de las letras, que no contienen sino ideas comunes y trilladas...", pero no dejó de agregar que, "pasando con la rapidez que exigía un largo viaje, es preciso que se hayan escapado a su penetración muchos objetos, y que haya incurrido en algunas equivocaciones". Y en las notas con que acompañó el texto señaló: "Respetando las luces, los vastos conocimientos y los grandes talentos de este viajero extraordinario, más respetamos la verdad". *Idem*, pp.383-385.

Salazar, quien utiliza la expresión "hombres de letras" y también "clase literaria", para referirse a él y a sus compañeros, grupo al que incluye dentro de la "clase ilustre" de la ciudad –poniendo bien de presente el proceso de diferenciación dentro de la élite a que apuntaba la consolidación de los ilustrados como grupo–, reconocía los avances culturales de Nueva Granada, a principios del siglo XIX, pero insistía sobre todo en sus obstáculos, el primero de los cuales le parecía la distancia de Europa, ya que, escribía, "alejados por un mar inmenso de la culta Europa, debemos existir en la oscuridad", sin ninguna comunicación con los sabios del Viejo Mundo, "que nos indiquen la senda por dónde caminar".[25] Salazar traza luego el balance de los obstáculos internos: la ausencia de imprentas, de laboratorios de ciencias, de "otra carrera para la clase literaria que la iglesia y el foro", etc., para llegar luego al más grande obstáculo: el vulgo que oprime a los hombres de mérito. Pero Salazar aclara enseguida lo que entiende por vulgo, ya que no se trata de la gente popular, pues, escribe –con toda fidelidad en ese punto al ideario de los ilustrados–, "la clase ínfima...no representa [nada] en la mayor parte de las sociedades, con especialidad en la república literaria".[26] Se trata pues de otra opresión. De aquella que proviene "de los hombres que tienen en la sociedad alguna consideración", y que por ignorancia, por el peso de la rutina, o por el "egoísmo literario", no aprecian a lo "hombres de mérito", y "muestran como peligrosos a la juventud los estudios útiles".[27]

Pero la acusación de "humboldtistas" que mencionábamos arriba –y que cobijaba realmente al grupo que comandaba de manera visible las tareas de los ilustrados, y no a su periferia ni a sus entusiastas–, no se refería de manera estricta al uso que se intentaba hacer de los escritos de Humboldt, ni representaba una polémica de carácter científico con el pensamiento del Barón. Se trataba más bien de la condena de una conducta y de unas *actitudes* que se suponía habían encontrado un momento de confirmación con la visita de Humboldt, pero que eran anteriores. Lo que la opinión más tradicional de Nueva Granada censuraba en los "jóvenes físicos" no era sus posiciones teóricas, las que segura-

---

[25] *Semanario*, T.2, "Memoria descriptiva del país de Santafé de Bogotá", p.226. Curiosamente la Memoria de Salazar, quien clama por la mano Europea que los redima, está supuestamente dedicada a "impugnar varios errores de la [Memoria] de Mr. Leblond sobre el mismo objeto [los pueblos americanos], leída en la Academia Real de las Ciencias de París...", según indica su subtítulo.

[26] *Ídem*, p.228.

[27] *Ídem*, pp.228-229.

mente no debía comprender muy bien, sino principalmente un tipo de comportamiento y unas actividades que juzgaba se alejaban de la tradición y constituían un irrespeto a los mayores y a la autoridad. Era la nueva identidad conquistada lo que se rechazaba, identidad que incluía el uso de nuevos lenguajes, de nuevas modas (el abandono de la peluca), de "actitudes de sabio", y la adopción de nuevas formas de civilidad. Antonio Nariño lo había escrito desde muchos años atrás, con tono de burla y de sarcasmo:

> *Mas volviendo hacia otro objeto la vista, consideremos que despreciando el mundo, nada debemos hacer más que reír, ver, pasear. No se haga caso de que nos oigan, nos observen, nos critiquen. Con capa o sin ella, con vuelos o sin rizos, sea todo dar vueltas por la plaza, sin dejar nuestro retiro, hasta que se canse y se sosiegue la santa curiosidad.*[28]

2. Las culturas de los ilustrados

Los ilustrados de Nueva Granada vivieron en una sociedad con valores sociales fuertemente arraigados en la tradición y que habían tenido una larga permanencia indiscutida. El valor absoluto de la religión, la importancia del honor, la necesaria desigualdad entre los hombres, nociones dominantes en su sociedad, fueron elementos que permanecieron relativamente ajenos a su análisis crítico de la sociedad, y en sus actitudes y conductas prácticas es posible observar la permanencia de tales valores, algunas veces en contradicción con otros elementos de la nueva cultura en que trataban de formarse. La situación no representa mayor paradoja, si se tiene en cuenta que su crítica de la sociedad fue solamente parcial, y que la cultura ilustrada se formó, no solamente en los marcos del proyecto de reforma que alentaba la monarquía, sino en el interior mismo de formas culturales dominantes por más de trescientos años, y a la cual jamás se dejó de pertenecer. Podemos observar

---

[28] Se trata de uno de los varios escritos encontrados entre sus papeles, cuando el embargo de sus libros y documentos. Cf. *Proceso, op.cit.*, p.150. Esa cierta actitud de "locura" ante el mundo, que forma parte del estereotipo del sabio, no dejaba de estar presente en el comportamiento de Mutis, a quien los contemporáneos siempre observaron como un "hombre extraño". El propio Mutis describe una fantasía suya a propósito de ese carácter de "hombre extraño", pendiente de sus pensamientos, antes que del mundo exterior, en carta del 4-V-1787, para Pedro Fermín de Vargas, *Arch. epist.*, T.2, p.389, cuando dice: "Allí pienso (dentro del agua) y combino y proyecto, y a veces recelo si saldré algún día dando saltos desnudo, suceso que sentiría, por estos mal intencionados mariquiteños, que no imitarían la sencillez de los de Siracusa, en disculpar las distracciones de Arquímedes".

ahora algunas de las posiciones, actitudes y conductas de los ilustrados frente a nociones claves, que definían aspectos centrales del orden social, para tratar de avanzar en la idea de "culturas" de los ilustrados, esto es, en la idea de que los nuevos elementos incorporados se integran en un fondo cultural anterior, que los reorganiza y los reinterpreta, y que la cultura de un grupo determinado no se reduce exclusivamente a la forma que concentra su *identidad visible*, sino que se constituye a la manera de "capas", de "pliegues, de "zócalos", que mantienen relaciones complejas y a veces contradictorias.

2.1. Religión y sociedad

En el caso de la religión, que junto con la familia era un elemento central en la estructuración del orden social, se puede rápidamente recordar su gran peso en la sociedad entre todos los grupos que la componían; así lo revela, entre otras cosas, el dominio que sobre el *tiempo de la sociedad* ejercía el calendario religioso. El tiempo de la iglesia era el tiempo de la sociedad, como lo pone de presente, por ejemplo, el propio nombre de los dos grandes momentos de recolección del tributo indígena, llamados el tercio de Navidad y el tercio de San Juan (fiestas que coinciden, como se sabe, con las épocas del ciclo agrario en el calendario cristiano que se impuso a las sociedades indígenas).

Toda la vida de la sociedad está marcada por el ritmo de las fiestas religiosas, y en la correspondencia de Jerónimo Torres, por ejemplo, es visible la manera como sus actividades se regulan por las grandes fechas del calendario cristiano, particularmente por la Semana Santa y la Navidad, que constituyen dos momentos del año que le merecen siempre menciones especiales y en los cuales su trabajo de inventor, explorador y buscador de quinas debe suspenderse, para dar paso al recogimiento y a la oración. Pero también son las dos grandes fechas de celebración del *conjunto de la sociedad*. Las cartas de Jerónimo Torres, además, están repletas de observaciones sobre su práctica regular de la oración, su gran respeto por la religión y la idea providencialista de que Dios controla todos los sucesos del mundo, trátese de sus aventuras locales en búsqueda de progreso económico, o de los grandes sucesos políticos de la monarquía.

La religiosidad de Torres no da la impresión de ser simplemente exterioridad y cumplimiento de un ritual. Lo que parece encontrarse en él, y lo que además se manifiesta en la idea de la ciencia como ala-

banza del Creador, que desde Mutis era una idea repetida sin excepción, es el sentimiento de una creencia profunda, jamás puesta en tela de juicio, y que sirve de consuelo y de alivio cuando se deben enfrentar los grandes males sin remedio que el hombre padece en ciertos momentos de su vida. El hecho aparece claro, por ejemplo, en la carta que envía a su hermano Camilo, cuando la muerte de su madre, unos años después de la de su padre:

> *Esta terrible muerte nos ha privado de las dos personas más amadas... Te digo que sólo la religión, puede contener en estos lances los sentimientos de la naturaleza; sin ella no habría podido resistir un golpe tan terrible...*[29]

La misma constatación de una participación efectiva en los valores de la religión –católica, en nuestro caso–, se encuentra en el conjunto de los ilustrados, y a este respecto puede ser reveladora la consideración del caso de F. J. de Caldas, de cuya extrema piedad religiosa hablaron sus contemporáneos. Podemos ofrecer un ejemplo considerando sus reacciones en un momento en que el *Semanario* fue atacado por una supuesta falta de piedad, de fe o incluso de ateísmo. El caso es revelador no sólo del valor que Caldas otorgaba a la religión, sino de la propia sensibilidad extrema de la sociedad frente a ese punto. El asunto tiene que ver con una mención que el *Semanario* realizó de la edición que en París se hacía de las obras de Humboldt, y donde se mencionaba las condiciones tipográficas de la publicación, indicando que sería realizada "en papel grand-jésus vélin, y grand colombier vélin, de las más bellas fábricas de Francia".[30]

La voz corrió por la ciudad de que los "humboldtistas" habían blasfemado, por la mención del "papel de Jesús", ocasión que no perdieron los enemigos de los "jóvenes físicos" para arreciar sus ataques, y Caldas hubo de preparar de inmediato una aclaración pública, en un Suplemento especial, para dejar en claro, por fuera de toda duda, que su conducta era la de un cristiano creyente y fervoroso. Caldas se esforzará en su respuesta por explicar con palabras sencillas que se trata de "términos técnicos propios de la imprenta", y que esas "son las voces con que se conocen y distinguen las fábricas, las marcas, la calidad y el tamaño de los diferentes papeles que se consumen en las imprentas de

---

[29] Carta del 19-II-1805. A.C.T., Caja No.5.

[30] *Semanario*, T.2, p.189.

Europa", pero que jamás habían pensado que tales palabras "pudiesen tomarse como indecorosas al adorable y sacrosanto nombre de Jesús".[31] En el Suplemento, Caldas recordaba a los lectores que en las farmacias se encontraba un ungüento llamado "mano de Dios" y otro "aceite de María"; que en la botánica existía la "flor de la pasión" y la "palma de Cristo", y en astronomía la constelación de la "cruz austral", por lo que debería reconocerse "la inocencia de las voces Grand Jésus Velin". Y se extendía en nuevos ejemplos para mostrar que ahí no se encontraba blasfemia ni novedad. Así en el caso de los labradores, que hablaban de "las tres estrellas de Santa Lucía", para referirse a cierta constelación, o en el de los jesuitas, que en Nueva Granada marcaban los ganados de sus haciendas con la palabra "Jesús", para indicar su propiedad, y concluía:

> *Cuarenta años de conducta religiosa, una educación cristiana, continuos ejemplos de virtud recibidos de mis mayores, no se borran con una palabra inocente... Soy cristiano por educación... por hábito... por ejemplos... por principios. Ya lo he dicho y lo repetiré mil veces, [que] nuestra mayor gloria la fundamos en haber nacido en el seno de la Iglesia Romana y en ser hijos de madre tan sabia...*[32]

Así pues, la religión era un valor primordial, por fuera de cualquier duda. Pero ello no quiere decir que los ilustrados no hubieran intentado modificar algunas de las concepciones habituales sobre la religión, y que no hubieran planteado puntos de alguna novedad sobre el papel de la Iglesia en la sociedad, por fuera de su crítica de la religiosidad popular como simplemente externa, lejana del Evangelio y "falseadora" de la verdadera religión. Lo que se ve dibujarse en su conducta y en su pensamiento es tal vez la construcción de una nueva imagen de la sociedad, en la que existirían *dimensiones diferenciadas* de la vida social, campos específicos de la actividad, manteniendo la religión y la Iglesia el carácter de código de creencias y de institución centrales de la vida humana. Es esto lo que se insinúa por ejemplo en los Almanaques publicados por el *Semanario* y escritos por Caldas, en los cuales el nacimiento de Cristo continua siendo "la época más célebre del universo y el centro de todos los designios del Señor sobre la salud del género humano", pero en los cuales Caldas distingue tres clases de tiempo,

---

[31] *Obras*, "Suplemento al Semanario", p.431.

[32] *Ídem*, p.432.

cada uno sometido a su propia lógica: el de la Historia Santa y Eclesiástica, el de la historia profana, y el de la historia de las ciencias.[33] Esta perspectiva de "diferentes tiempos", no deja de conectarse con otros textos publicados en el *Semanario*, como uno breve, sin firma, dedicado a la "economía del tiempo", donde se escribe que tal hecho es una conquista que cada hombre debe realizar para organizar sus actividades; y se indica que frente al tiempo el hombre tiene cuatro obligaciones generales: las que le impone su religión, las que le plantea su patria, las individuales, y aquellas a las que lo obliga su estado y profesión. Según el texto que citamos, la "perfectibilidad moral" consiste en el empleo de todas las horas del día en relación con cada una de esas obligaciones, pero indica su autor que, aquellas de la religión *"son menos* [horas] *que las dedicadas a la profesión de la cual subsistimos"*.[34] Es indicativo también, en esta dirección, la negativa del clérigo Eloy Valenzuela, en su Plan de estudios para el Colegio de Mompox, a principios del siglo XIX, a que la institución tuviera una capilla pública, pues le parecía que el colegio era un centro de enseñanza, pero no de celebración, aunque admitía que podía existir un pequeño oratorio para las necesidades espirituales de maestros y estudiantes. Valenzuela escribía:

> *Para el culto divino hay catedrales, parroquias y conventos... es confusión el querer que todas las casas se vuelvan iglesias y que todos los empleados atiendan al culto.* Como no es permitido que gastemos el tiempo en la iglesia, faltando a nuestras propias obligaciones, tampoco lo es que las comunidades descuiden su particular incumbencia, por atender a las funciones del altar.[35]

Un equivalente de esta diferenciación de actividades, tiempos, instituciones, etc., lo podemos encontrar en la forma de proceder de Caldas, cuando habla de la fundación de nuevas poblaciones o de la apertura de caminos. Caldas recomienda de manera explícita, que a cada nueva fundación de un poblado, o cada nuevo camino que sea abierto, se le dé como nombre el de aquel o el de aquellos que han trabajado en el proyecto. Es un proceder distinto al del explorador español Antonio

---

[33] Cf. *Idem*, pp.11-18. La expresión citada en p.15. Recordemos que además en ese mismo Almanaque, Caldas aclara que la composición de la parte de las fiestas religiosas ha sido realizada con la ayuda de algunos eclesiásticos, pues se trataba de asuntos "ajenos a su profesión".

[34] *Semanario*, T.3, p.27. El subrayado es nuestro.

[35] Doc, T.7, pp.29-30. El subrayado es nuestro.

de la Torre, quien, a cada una de las cuarenta y tres poblaciones que fundó, le otorgaba el nombre de un santo y hacía coincidir la fecha de fundación con la fiesta del patrono elegido, se tratara o no de un hecho real.[36]

Los indicios de esta transformación se encuentran por muchas otras partes, pero no permiten una conclusión tajante, aunque se puede decir que el haber crecido a la sombra de la teoría del derecho divino de los reyes y del Patronato Real, liberó a los ilustrados de rupturas dramáticas cuando se trató de tomar posiciones que podían afectar los intereses, ya no de la religión –como conjunto de creencias–, sino de la Iglesia como institución. Es el caso de las iniciativas sobre enajenación de ciertos bienes de la Iglesia que la Corona estimó en algún momento, a finales del siglo XVIII, como de "manos muertas". Se trataba de una propuesta –que estaba además presente en muchos economistas y políticos españoles– que los ilustrados neogranadinos acogieron pronto, y hacia la cual parecen haber transitado sin ninguna clase de "remordimientos". El tema se encuentra con énfasis en los hacendados ilustrados de la provincia de Socorro, según lo expresan en su correspondencia, donde algunos de ellos mencionan que trataron de volverlo máxima cumplida en sus intervenciones judiciales. Así por ejemplo en Miguel Tadeo Gómez Durán, quien se alegra de que "se piense ya en la enajenación de fincas raíces, que han caído en manos muertas". Pero también en su corresponsal Joaquín Camacho, quien hace incluir en su Hoja de Servicios el haber dedicado buena parte de su acción, como corregidor en Pamplona, al problema de la expropiación de "fincas eclesiásticas y de obras pías del clero y monasterios de esta ciudad [Mérida], en donde hay un crecido número de fincas enajenables...". Incluyendo este hecho en su Hoja de servicios, Camacho mostraba una doble fidelidad. De una parte al ideario de los ilustrados españoles, como Jovellanos, en los cuales había leído la propuesta; y de otro lado, a la Corona, pues se trataba de una orientación de reforma que ya había tomado la forma de reglamentación oficial.[37]

La misma toma de posición en favor de la medida se encuentra en Camilo Torres, quien había logrado en Santafé, y recomendado para

---

[36] Cf. Moreno de Ángel, Pilar, *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y poblador*. Bogotá, 1993, pp.63-169.

[37] Para las actuaciones a este respecto del abogado Gómez Durán, cf. Rodríguez Plata, Horacio, *La provincia del Socorro y la Independencia*. Bogotá, 1963, pp.179-180. Para las de J. Camacho, cf. Martínez Delgado, Luis, *Noticia biográfica del prócer Joaquín Camacho*. Bogotá, 1954, pp.115-116.

Popayán, la intervención sobre los diezmos eclesiásticos, en cumplimiento de una ley que determinaba que el 3% de tales ingresos debería de hecho aplicarse a los colegios-seminarios para la fundación de nuevas cátedras y para la ampliación de las existentes. Y el hecho se repite en Cartagena, donde José Ignacio de Pombo propone reformas al sistema de pago de los curas doctrineros y la supresión de algunos de los conventos de la ciudad, que deberían ser transformados en casas de educación y en hospicios, en la lógica de la nueva noción de "caridad ilustrada" a la cual habían adherido los ilustrados.[38]

En todo caso, la Iglesia continuó jugando un papel de primer orden en la sociedad colonial de finales del siglo XVIII –como de hecho lo hará en todo el curso histórico de la sociedad colombiana posterior y hasta el presente–, y los cabildos eclesiásticos siguieron siendo actores de primer orden en la vida de las ciudades, al tiempo que la ligazón entre política y religión se mantenía –en tanto que la primera encontraba su legitimación en la segunda– según la propia lógica que imponía la idea de derecho divino de los reyes, hecho al cual no eran ajenos tampoco los cabildos seculares, según lo pone presente un Aviso que en 1801 publicaba el *Correo Curioso*, y en el que se informaba que:

> *en las iglesias de la ciudad se están celebrando novena y rogativas públicas,* por instancia del cabildo de la ciudad, *con el objeto de pedir a la Divina Majestad por la salud de nuestros católicos monarcas y de sus ministros, por la exaltación de nuestra Santa Fé, extirpación de la herejía, extinción de la guerra, peste y demás calamidades que afligen a nuestra Monarquía.*[39]

2.2. El "honor social": la continuidad de un valor

La fuerza y la permanencia de los valores atribuidos al "honor social" –que no era atributo de un individuo sino de una familia o de un grupo familiar–, son hechos conocidos en el caso de las sociedades hispanoamericanas. Pero vale la pena preguntarse sobre el peso que a tal valor concedieron los ilustrados. En el caso de Francisco José de Caldas

---

[38] Para las actuaciones de Camilo Torres sobre este punto, cf. *Repertorio Colombiano*, No.1, mayo, 1898, pp.12-14. Para las propuestas de Pombo, quien dice apoyarse en Ward, Campomanes, Moñino, Jovellanos y en Necker, cf. Gómez Hoyos, Rafael, *La Revolución neogranadina*, T.2. *op.cit.*, p.321.

[39] *Correo Curioso* No.3, 3-III-1801. El subrayado es nuestro. En 1801 son miembros del cabildo varios individuos cercanos al grupo de los ilustrados, y es muy posible que en ese año Jorge Tadeo Lozano sea uno de sus miembros o de sus asesores.

no queda la menor duda de que su actividad de ciencia es también (aunque no solamente) un intento de ennoblecer su condición. Lo que él llamaba la "gloria" de las ciencias no muestra diferencia mayor con la noción tradicional del honor, aunque su condición le impedía el acceso a cualquier título nobiliario, distinto del que podía representar su propia obra de ciencia.

Es interesante seguir la evolución de la firma de los textos de Caldas, a partir del primero, publicado en el *Correo Curioso* y enviado con sus simples iniciales. Cada uno de sus logros será pronto incorporado en la firma, al lado de su nombre. Y así, los primeros dirán "don Francisco José de Caldas", y luego, "individuo meritorio de la Expedición Botánica", pero más adelante encontraremos que se agrega: "director encargado del Observatorio Astronómico", cuando su llegada a Santafé, hasta la culminación en "Individuo meritorio de la Expedición Botánica, director del Real Jardín Botánico y Catedrático de matemáticas del Colegio Mayor del Rosario", aunque las circunstancias lo llevaron a concluir en el más breve de "Ciudadano Coronel", ya en los primeros años de la lucha por la República. Pero en Caldas la figura del honor es compleja en tanto remite, al mismo tiempo, por un lado a los valores antiguos del honor, tal como los vivía la sociedad (esencialmente un valor familiar, atribuido al nacimiento en las más antiguas familias y al desempeño de cargos honoríficos); y por otro lado a las glorias derivadas de la pertenencia a la "República de las Letras". Es claro que Caldas se declaraba como un "joven noble", y es claro que así fue reconocido con su ingreso como estudiante al Colegio del Rosario, donde al inicio de sus estudios presentó sus "informaciones de nobleza";[40] y se sabía también de sus vinculaciones familiares con notables de Cali –el alférez Real de esa ciudad–, lo mismo que se conocía que miembros de su familia habían tenido cargos en el cabildo de Popayán. Pero la suya era una condición de "noble inseguro". No una condición discutida en pleitos jurídicos o cosas de ese estilo, tan frecuentes en Popayán, sino una nobleza a la que el hecho de ser hijo de emigrante de última hora y la propia pobreza iban arrinconando y haciendo diluir en el olvido, de manera especial en el caso del joven astrónomo, por cuanto éste *no encontraba un lugar en la sociedad*, al haber abandonado su carrera de jurista y su pequeño empleo de "abogado de pobres" en Popayán, y al

[40] Para las informaciones presentadas al Colegio del Rosario sobre sus orígenes sociales nobles, cf. *Cartas*, p.7

no disponer de ninguna forma importante de herencia, ya que la única propiedad de sus padres se encontraba en pleito judicial con la familia Quijano, terratenientes y esclavistas importantes de la región.

La situación de F. J. de Caldas se acercaba en este punto a la de Manuel del Socorro Rodríguez, pero mientras que el bibliotecario no podía ocultar ser el hijo de una familia de artesanos sin ninguna pretensión social –y podía por ello declarar como su única salvación que el género humano era uno sólo y que él hablaba a nombre de la "humanidad"–, en el caso de Caldas, la *prisión de una cultura de las apariencias y del rango social* obligaba a buscar los triunfos en las letras y en las ciencias, para lograr una legitimidad y un reconocimiento, que él siempre proyectaba hacia atrás, hacia la ciudad de Popayán, donde los nobles adinerados le habían recomendado un día, que por qué no persistía más bien en el oficio de mercader, olvidando la contemplación de las estrellas.[41]

En el caso de los Torres la situación es también de mucho interés. Según la autobiografía de Jerónimo, su padre siempre se declaró como "hidalgo español de raza limpia", pero sobre la condición de su familia y sobre sus orígenes debía haber algunas dudas en la aristocrática sociedad de Popayán, pues, hacia 1794, Camilo Torres, quien hacía toda confianza a las palabras de su padre –y a la imagen que tenía de sí mismo como noble– se empeñó en aprovechar la presencia en Madrid de su amigo Miguel Pombo para conseguir las informaciones de nobleza de su padre, quien había salido hacía cincuenta años de España, y no tenía ya en la Villa de Lumbreras –donde había nacido– "de quien valerse para que le saque los papeles de su ascendencia y genealogía... que acrediten su linaje".[42] Camilo Torres, quien tenía sus propias dudas sobre el valor de la idea tradicional de nobleza, pero quien parece comprender al

---

[41] Las luchas de la "república literaria de la botánica", donde cada uno trataba de sacar glorias de su trabajo para mejorar su condición y poder intrigar ante la Corte por empleos, sometían a los naturalistas a una concurrencia feroz, que se siente tanto en la correspondencia de Mutis como en la de Caldas. Humboldt, con la distancia que le otorgaba su condición de intelectual independiente, ironizaba sobre esas pequeñas batallas de los botánicos hispanoamericanos, en los siguientes términos: "Me he reído mucho con la carta de Née. *Menciónelo todas las veces que sea posible y elogiosamente. Haga una lista de las gentes a las que hay que alabar perpetuamente*, y alabe a la vez a Née, a Zea, Mutis, Cavanilles, Sessée, Pavón y Ruiz, Tafalla y Olmedo. Yo he actuado así en mis manuscritos... y quiero que se sepa que no tomamos ningún partido". Carta del 10-VI-1805, desde Roma, para Aimé Bonpland, en *Cartas Americanas, op.cit.*, p.149. El subrayado es nuestro.

[42] Carta del 19-X-1794, de Camilo Torres para Miguel Pombo. A.C.T., Caja No.1. En realidad las diligencias las había empezado desde meses atrás, y eran dobles, pues Camilo quería la certificación de nobleza de sus orígenes, y una autorización del Tribunal de la Inquisición o de la Corte para poder leer libros prohibidos.

tiempo el carácter inestable de su posición –despojado de fortuna y con una propiedad minera de bajo rendimiento, cuyos títulos jurídicos eran discutidos por los terratenientes Arboleda–, presenta una justificación a su amigo Pombo de por qué se empeña en obtener certificados de nobleza:

> *Tu sabes el país que habitamos [se refiere a Popayán] y la preocupación que reina en él en esta materia. Un hombre destituido de los papeles de su linaje está siempre expuesto a tener mil lances de honor, en que podrá quedar avergonzado y tal vez infamado sin este resguardo. En Popayán se aprecian los hombres por los orígenes familiares y no por los méritos, y es preciso precaver a tiempo cualquier contingencia. Tú sabes cuán distante estoy yo de estos caprichos y de semejante modo de pensar; pero vivimos entre infamones [que hacen objeto de infamia a las personas] y quijotes, y un hombre de juicio que se mire reducido a la triste necesidad de habitar entre ellos, se ve precisado también a acomodarse en cierto modo a sus preocupaciones.*[43]

La sinceridad o la ausencia de sinceridad de Camilo Torres en este texto, poco nos debe interesar. Sin embargo la *condición de incertidumbre* que menciona debe resaltarse, y su propia percepción del significado del honor en Popayán. Camilo Torres conoce que los líos judiciales por calumnias –las que siempre tocaban el honor familiar– eran frecuentes en Popayán, como lo sabía por la experiencia directa de varios miembros de su familia;[44] y, además, no debía ignorar que muchas de las familias de las últimas migraciones habían visto discutida su condición social, y en algunos casos padecido el rechazo del cabildo, cuando intentaron optar por cargos en él.[45] Así pues, a Camilo Torres no le faltaban motivos de preocupación, máxime cuando gentes envidiosas se

---

[43] *Ídem*. Es extraño que en ninguna de sus cartas al respecto, Camilo Torres señale los estudios universitarios de su padre en Salamanca, de los cuales habla Jerónimo Torres en su relato autobiográfico de 1827, lo que hubiera sido de hecho prueba de alguna nobleza. Por el contrario, Camilo dice que su padre "salió tierno de cumbreras y vino a Zafra a casa de su hermano don Francisco de Torres, que era comerciante allí, y de ahí partió para la América".

[44] Cf. sobre este punto cartas del 5-X-1802 y del 5-XII-1802, de Jerónimo Torres para Camilo Torres, A.C.T., Caja No.5.

[45] G. Colmenares ha mencionado las dificultades relativas de integración en Popayán de los últimos emigrantes españoles, a los cuales pertenecían los Torres y los Caldas. Colmenares menciona, por ejemplo, el litigio a finales del siglo XVIII, de dos comerciantes españoles rechazados en el medio local, quienes debieron acudir a la Audiencia de Quito, para probar su condición de nobleza y limpieza de sangre. Uno de ellos alegaba que en Popayán "...algunos lo han tratado vilmente y rebajado su calidad a la ínfima clase, queriendo de este modo que sea despreciado por los vecinos...". Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia*, T.2, *op.cit.*, p.262.

empecinaban en ocasiones en hacer averiguaciones sobre su familia y sobre los estudios de su hermano Jerónimo, según lo cuenta este último, cuando escribe a Camilo pidiéndole informaciones sobre,

> *qué grados obtuvieron en esa universidad los Rodríguez... porque he sabido que fueron a Quito por certificaciones de los míos, tal vez con el ánimo de jugarme alguna [mala pasada].*[46]

La operación "nobleza paterna" resultó en extremo difícil, por la distancia entre Madrid y Lumbreras, por la destrucción de los archivos de esa ciudad, por sus costos, que se vieron varias veces incrementados, porque no se sabía bien, al fin de cuentas, si se trataba de título de "noble o de hidalgo", y porque Pombo regresó a Cartagena sin concluir el asunto. Camilo buscó entonces el apoyo de otro de sus viejos conocidos de Santafé, residente en Madrid, quien inició de nuevo las averiguaciones, aunque recomendaba a Torres, tres años después, que se contentara mejor con lo posible: una Relación de Méritos y Servicios firmada y autenticada en Madrid, y un título de abogado de los Reales Consejos que le había conseguido y con el cual podía ejercer su profesión en América y en España, papeles que constituían a su manera una fuente menor de ennoblecimiento.[47]

El abogado Joaquín Darechea y Urrutia, quien se encargaba ahora del asunto, escribía a Torres que en la población de Zafra, en la misma época en que vivió el padre de los Torres, había un "don Francisco de Torres, que ganó la ejecutoria de nobleza... pero no fue su tío, ni ha aparecido quien afirme que eran parientes",[48] pero mantenía la promesa de continuar realizando averiguaciones sobre el problema. Y tiempo después comunicaba a Torres que se necesitaban nuevos documentos para ampliar las búsquedas, pues los resultados seguían siendo infructuosos, sobre todo porque en esa población no había personas ancianas que pudieran testimoniar sobre la nobleza de la familia. Así que Torres debería conseguir ahora informaciones sobre sus abuelos y sus bisabuelos, "y demás que pueda averiguar para los usos necesarios", pero que para continuar el esfuerzo en España se necesitaba algún dinero anticipado, de que el abogado no disponía.[49]

---

[46] Carta del 20-IX-1802, A.C.T., Caja No.5.

[47] Carta del 25-I-1797 de Joaquín Darechea Urrutia para Camilo Torres, A.C.T., Caja No.5.

[48] *Idem.*

[49] Carta del 25-II-1797, A.C.T., Caja No.1.

La correspondencia no permite conocer el resultado de las búsquedas, y tal vez los Torres tuvieron que continuar viviendo en la incertidumbre, sin las pruebas claras de su procedencia noble, de la que ellos estaban completamente convencidos, lo que agregaba una nueva dificultad a su vida, si se recuerda que los títulos de su propiedad minera también se encontraban en discusión.[50]

2.3. Señores, clientes y esclavos

Cuando se estudia la correspondencia de los ilustrados, un aspecto que resalta es la cantidad multiplicada de relaciones que mantenían en los sitios en que habitaban, o en lugares próximos a ellos, y aun en toda una provincia. Intensas relaciones familiares, conexiones con los notables locales y con las autoridades civiles y eclesiásticas, o por lo menos algún conocimiento de ellos; y amplios vínculos con esa parte de la sociedad pobre y sin nobleza que dependía de pequeños empleos en la administración, del desempeño de tareas transitorias, y que subsistía gracias a favores y ayudas permanentes, y formaba la clientela de quienes le ofrecían su servicio y protección.

En cuanto a las relaciones con las autoridades civiles y con los notables locales, se trataba de *relaciones entre iguales*, aunque más en las provincias que en la capital, pues en Santafé los virreyes –siempre rodeados de una "corte" de familiares y protegidos traídos desde España– lograban crear entre ellos y el resto de la sociedad una relativa distancia, lo que había sido un objetivo de la política de la Corona desde la época de la fundación del virreinato (1740), pues se trataba de evitar que las principales autoridades (virreyes, oidores de la Real Audiencia, gobernadores, y altos funcionarios fiscales) se vieran envueltas en las redes de una poderosa sociedad local que durante el siglo XVII escapaba a toda forma de control, y había logrado integrar dentro de sus propias facciones a los funcionarios de la Corona.

Pero en las provincias, donde el único funcionario de importancia grande era el gobernador (cuyo nombramiento se hacía desde España), las conexiones de algunos ilustrados con las autoridades y con los notables eran grandes y frecuentes, se afirmaban en relaciones familiares,

---

[50] La alta valoración de los orígenes, los títulos y las dignidades, que es común a los ilustrados, se encuentra también en Antonio Nariño, quien en su defensa por la publicación de *Los Derechos del Hombre*, que incluye un alegato en favor de la libertad de pensar y de escribir, no deja de recordar su pertenencia a las mejores familias del virreinato y los cargos honoríficos obtenidos. Cf. *Proceso*, *op.cit.*, p.303-306.

en vínculos creados durante la vida universitaria y en la importancia que se concedía a la amistad. Así por ejemplo, cuando Camilo Torres, en compañía de otros amigos, uno de ellos el comerciante español José González Llorente –quien por años fue compañero de aventuras comerciales de los ilustrados–, se decide por la exportación de Quina desde Santafé y a través del puerto de Maracaibo, los socios en la operación y los apoyos para el transporte resultan ser todos antiguos universitarios que ha conocido en Santafé, con los cuales mantiene relaciones de correspondencia y que ocupan ahora posiciones en los cabildos, se desempeñan como abogados y comerciantes en pequeñas poblaciones, o siembran en sus haciendas.[51]

De cada una de las cartas de Camilo Torres sobre sus negociaciones de quina, emprendidas entre 1805-1807, resulta la mención de cuatro o cinco notables que ocupan posiciones destacadas en la comunidad y a los cuales en muchas ocasiones Torres les lleva asuntos jurídicos en Santafé. Se trata en realidad de una *red* de pequeños comerciantes, con formación universitaria en muchos casos, con intereses por las ciencias naturales, y con conocimiento, poderes e influencias sobre las comunidades locales. Pero lo que de este punto nos interesa ahora destacar es que se trata, según lo expresa la correspondencia, de relaciones entre iguales, participando de una misma situación social y con niveles culturales semejantes.[52]

Pero existe otro gran núcleo de relaciones que sostienen los ilustrados. Aquellas que se tienen con el sector pobre y sin nobleza de la sociedad, y las que se caracterizan por su *desigualdad* y por estar regidas por la lógica de la protección y del servicio que se brinda a un *inferior*. En la correspondencia de los Torres, las menciones son frecuentes sobre este tipo de relaciones. Jerónimo Torres, por ejemplo, escribe a Camilo solicitándole ayuda para los miembros de la familia Rada, a los

[51] La correspondencia de Camilo Torres referida a sus intentos de comerciar con quinas, se encuentra concentrada en A.C.T., Caja No.1. La mención que hacemos de su socio, el español José González Llorente, busca sólo recordar que el *corte neto y sin matices* entre criollos y españoles –muchos de los cuales participaron de la Independencia– es ante todo una creación del siglo XIX. El caso de González Llorente, que comercia con Camilo, pero también con Jerónimo en Popayán, es ejemplar, por cuanto la mitología de la Revolución de 1810, aún presente en los textos escolares, afirma que el hecho se produjo porque el "gran comerciante" español González Llorente ise negó a prestar a los "criollos" un florero!

[52] Algunos ejemplos de individuos relacionados con el comercio de quina de Torres podrían ser los de José Gabriel Peña, antiguo universitario del Rosario y cuyo abuelo había tenido cargos en el cabildo de Ocaña (cf. A.C.R., Vol. 112, ff. 362-370); José Luis Cáceres, primo del anterior, antiguo estudiante del Rosario, y cuyo padre había sido alcalde ordinario, procurador y teniente de corregidor en Pamplona (cf. A.C.R. Vol. 95, ff. 369-375); Rafael Jácome, también antiguo colegial del Rosario. Su abuelo y su padre tuvieron el cargo de alcalde ordinario en Pamplona (cf. A.C.R., Vol.105, ff. 108). Pero este patrón se repite de la misma manera para Tadeo Valderrama, Ignacio Gallardo, José Gabriel Silva Velasco, y otros más.

que llama "mis amigos", y "quienes te recomiendan sus pretensiones [de empleo] y quieren que yo las apoye". Según Jerónimo, los Rada atraviesan una "situación que merece compasión", y él se ha ofrecido a ayudarlos.[53] Igual ocurre con los sobrinos de un clérigo pobre, sobre los cuales Jerónimo escribe a Camilo, diciéndole que le envía los documentos correspondientes, "para que te intereses [de] que el abogado de pobres solicite por estos infelices, el derecho que les corresponde" de la herencia de su tío recién muerto: "Ojalá consigan alguna cosa, porque están en la mayor miseria, y esto me hace interesarme por ellos. Yo espero que concurras a esta obra de caridad".[54] Jerónimo Torres extiende aun más su conducta de "protección y servicio", pues repetidas veces escribe a Camilo solicitándole, por ejemplo, un libro para uno de los hijos de un miembro de su clientela, joven que esperaba iniciar estudios de filosofía.[55] Y en otra ocasión le pide a Camilo que asuma un pequeño litigio de "uno de la numerosa familia del pobrísimo don Francisco, del que antes te he hablado", y describe en los siguientes términos lo que debería ser su relación con el joven y con la familia de la que se habla en la carta:

> *Éste es un joven de talento y aprovechamiento. Cuando estuvo en el aula de gramática,* me lo entregaron especialmente sus padres. Yo me encargué particularmente de él, *hasta que entraba en el curso de filosofía, por este motivo siempre lo he mirado con estimación y con aprecio.*[56]

Así pues, los ilustrados parecen mantener en buena parte de sus relaciones ese modelo de patronos y de clientes dominante en la sociedad colonial, que involucra no solamente un elemento de paternalismo, sino la percepción de una condición de inferioridad social en aquellos a quienes se presta un servicio. Sin embargo, en el caso de los Torres es en sus relaciones en tanto propietarios de esclavos donde se revela de

---

53 Carta del 5-X-1803, A.C.T., Caja No.5. Uno de los Rada al parecer era maestro en un aula de gramática, pero sólo recibía 300 pesos anuales por su trabajo.

54 Carta del 20-IX-1807, A.C.T., Caja No.5.

55 Carta del ?-?-1807, A.C.T., Caja No.5.

56 Carta del 5-XI-1807, A.C.T., Caja No.5. El subrayado es nuestro. Pero Jerónimo no es el profesor de gramática. Es el protector del joven, a quien suministra libros y a quien colabora en su aprendizaje. Camilo Torres, por su parte, tiene en su casa, en Santafé, un "informal pensionado" de estudiantes, para aquellos que llegan de Popayán, y que le son enviados por su hermano. Cf. Carta del 5-XII-1805, A.C.T., Caja No.5, en que Jerónimo responde a una sugerencia de Camilo, quien le ha pedido que no le envíe más estudiantes porque su casa es muy estrecha.

manera nítida la presencia de las ideas más tradicionales sobre la desigualdad entre los miembros de una sociedad. Si con ocasión de la introducción de la vacuna entre los esclavos, los indios y los mestizos, por ejemplo, el lenguaje se hace fuertemente paternal, aunque el esfuerzo se vincule con los nuevos ideales de salud del "género humano"; en el caso de las rebeliones de los esclavos la "mentalidad de señor y de amo" y la consideración de desprecio hacia la población negra hace su aparición con toda su fuerza.

Los Torres debieron enfrentar varios "levantamientos" en su mina, según lo muestra la correspondencia. Así por ejemplo, en 1806, Jerónimo informa a Camilo que ha habido intentos de rebelión por parte de la cuadrilla, pero que los indios del lugar "me han asegurado que no hay [ya] ninguna novedad... y que los negros continúan su trabajo".[57] A pesar del informe de los indios, Jerónimo no se descuidaba y había preparado un plan de control de la rebelión, que consistía en cerrar todas las salidas de la mina para cercarlos por hambre, pues sabía que la falta de víveres acabaría con la intentona.[58] Jerónimo Torres introduce en la misma carta, renglones adelante, un comentario que revela uno de los grandes fantasmas de la población blanca, fuera o no propietaria de esclavos, respecto de los negros, cuando escribe que, "Aseguran que la fermentación de los negros es general en todas las provincias de minas. Sólo de Dios podemos esperar auxilio, según el estado actual en que nos vemos".[59]

Un mes después, Jerónimo informará a Camilo que la situación en la mina es normal pero que hay rumores de rebeliones en Caracas, y piensa que existe un gran peligro si tales rumores se extienden y llegan a manos de "imprudentes, que no dejarían de propagarlos, sin reparar

---

[57] Carta del 19-III-1806, A.C.T., Caja No.5. Torres parece utilizar de manera corriente el recurso a los indios, que mantenían malas relaciones en la región con los negros, para conocer las actividades de estos últimos. Jerónimo no indica en ninguna parte el tamaño de la cuadrilla, la que no debería ser muy grande. El directo responsable de la mina era Ignacio, otro de los hermanos; pero en 1803, Jerónimo andaba en la búsqueda de un "sacerdote, para que vaya a administrar la cuadrilla", lo que era una práctica habitual de los esclavistas, que disponían siempre de un administrador civil (el capataz) y de un eclesiástico, con funciones temporales y espirituales. Cf. Carta del 5-I-1803, A.C.T., Caja No.5.

[58] *Ídem*.

[59] *Ídem*. En Carta del 5-IV-1806, A.C.T., Caja No.5, días después, Jerónimo informa a Camilo que la rebelión fue finalmente sosegada por el gobernador, y que "todos los negros alzados muestran arrepentimiento". La propiedad de esclavos era en Nueva Granada un hecho más extendido de lo que se piensa, no porque las introducciones de población africana fueran mayores que en otros virreinatos, por ejemplo el Perú, sino porque existía un grupo grande de hacendados, clérigos, comerciantes, funcionarios en medio urbano, que poseía uno, dos y tres esclavos como parte de su patrimonio –se comerciaba con ellos–, aunque no tuvieran actividades mineras, siendo más bien parte de la servidumbre.

sus malas consecuencias". Agrega también que existen otros rumores relacionados con incursiones de los indios Cunas [en la región del Chocó], "que han hecho una invasión a Nóvita, que quitaron la vida al gobernador y a muchos vecinos nobles de aquel lugar, y que se retiraron llevándose las mujeres de éstos", aunque Jerónimo reconoce que no se encuentra seguro de los hechos, pues la noticia la ha tenido de una fuente no muy confiable.[60] Todo esto indica el clima de miedo y de recelo en que se vivían las relaciones entre los grupos, lo que hacía más difícil la situación cuando el conflicto abierto se presentaba. Y así ocurrió exactamente un año después, en abril de 1807, cuando los Torres debieron controlar un nuevo alzamiento de los esclavos de su mina. Ocurre que Ignacio, aquel de los Torres que administraba la mina, intentó castigar a uno de los negros de la rebelión anterior ("por un irrespeto", dice Jerónimo), pero el esclavo se resistió y huyó con apoyo de sus compañeros, quienes "hicieron resistencia formal, diciendo que no sufrían castigo ninguno porque no tenían delito y que se venían a Popayán..." a protestar, lo que de manera efectiva hicieron, pues, "a pocas horas [roto] sentaron un memorial, lleno de imputaciones falsas contra Ignacio".[61] Los negros fueron a parar a la cárcel y el gobernador dio autorización a Jerónimo para que "dispusiese de ellos como quisiera", después de que el ofendido propietario le explicó "el carácter general de todos los negros de mina", y "que era necesario escarmentarlos". El gobernador estaba por el castigo público, "en la plaza, para que se diese ejemplo", pero como para esto eran "necesarias otras formalidades oficiales", acordaron mejor hacerlo en la cárcel, y "en efecto, ese mismo día hice aplicar el castigo que merecían... [roto]".[62]

Lo que llama aquí la atención es, sobre todo, que aquello que Jerónimo denomina el "alzamiento" de los negros, parece más bien un calificativo que expresa sus temores y su pretendido conocimiento del mal "carácter general de todos los negros de minas", pues según sus propias

---

[60] Carta del 5-V-1806, A.C.T., Caja No.5. Esta clase de rumores tiene que ver con el hecho de que Nueva Granada, en el siglo XVIII, es una sociedad que se encuentra aún en guerra con un sector de la población indígena que no había sido reducido. Son principalmente tribus de la Costa Norte, en sus extremos oriental y occidental; de la parte interior de la Costa Norte, y de la zona media del Río Magdalena, que realizan incursiones contra las poblaciones blancas, dificultan el transporte por el río e impiden mantener en firme una frontera económica.

[61] Carta del 5-IV-1807, A.C.T., Caja No.5.

[62] *Ídem*. después del castigo, Jerónimo insistió en dejar tres de los "insurrectos" en la cárcel, y comunica a Camilo que desea vender algunos de ellos. Y dos semanas después le escribe que ya han vuelto los negros a la mina, "arrepentidos de su atentado y escarmentados", pero que encuentra dificultades para vender a los dos más rebeldes, con sus mujeres, pues una de ellas se encuentra por parir. Carta del 20-IV-1807, A.C.T., Caja No.5.

informaciones la rebelión consistió en presentarse ante la autoridad y discutir en términos de la *ley*, para lo cual presentaban precisamente un *memorial*, es decir, una de las formas básicas de reclamar justicia en esa sociedad, con lo cual los esclavos mostraban que intentaban moverse en el mismo *cuadro legal* de sus propietarios, lo que no parecía interesar mucho al gobernador.

Existen otros ejemplos de ese tipo de concepciones entre los ilustrados, de los cuales podemos citar, finalmente, el caso del maestro de todos ellos, el botánico José Celestino Mutis, quien siempre mantuvo en su casa, como parte de la servidumbre, dos o tres esclavos. Según Mutis informa al virrey, en un denuncio que realiza por fuga contra uno de sus esclavos, éste había abandonado la casa, en un caso de máxima ingratitud, ya que sus esclavos se encontraban, "bien alimentados, bien vestidos, según su condición, y bien educados, pues es notorio que mantengo un eclesiástico pobre, con el principal fin de que [les] enseñe diariamente la doctrina cristiana...".[63] J. C. Mutis aclaraba en su denuncia, que lo único de que sus esclavos podían quejarse era de la falta de "la libertad desenfrenada, que siempre apetecen, y con la cual se pervertirían", y solicitaba al virrey que se sirviera mandar que, "aplicándosele el castigo que parece oportuno para su corrección [al esclavo Antonio]... después se me entregue para que continúe a mi servicio, pues no tiene razón alguna que lo exonere de él".[64] Debe advertirse de todas maneras que es posible que este tipo de conducta, y las concepciones que la subyacen, estuviera cambiando en algunos aspectos, y que no presentaran las mismas características entre, por ejemplo, los ilustrados de la provincia del Socorro, una región donde el trabajo esclavo fue casi desconocido, y en la cual, por el contrario, dominaban la pequeña y la mediana propiedad, y la utilización productiva del trabajo familiar y de algunas formas de asalariado.

Juan José D'Elhuyar, por su parte, rechazaba el uso del trabajo esclavo en la minería, y recomendaba el régimen del salario por razones

---

[63] A.J.B., Papeles de Mutis, sin fecha. 1 folio.

[64] *Idem*. Por lo demás, Mutis era conocido por su disciplina de hierro respecto a los pintores. Cf. Carta del 10-VII-1786, *Arch. epist.*, T.1, p.313, para el presidente de la Audiencia de Quito, donde manifiesta que prefiere los pintores americanos, porque son "gente más dócil, aunque menos hábil..." que los españoles. Cf. también Carta del 21-VII-1801, *idem*, pp.156-157, para el protector de indios, en que solicita la excarcelación de uno de sus herbolarios, que había causado incidentes borracho, pidiendo que se le conmute la pena, por servicio en la Expedición, "a ración y sin sueldo, doblándole el tiempo de la sentencia y con la condición de no trasnochar fuera de casa". Reconocido este hecho, queda en claro la falta de juicio histórico de quienes han visto en la selección por parte de Mutis de los pintores de la Expedición Botánica, casi todos venidos de Quito, una prueba de "americanismo" por parte del botánico y una expresión de su toma de partido temprana y silenciosa por la Independencia.

económicas, pues le parecía que la circulación de dinero daba vida al conjunto de la economía.[65] Y José Ignacio de Pombo, a principios del siglo XIX, consideraba, por un conjunto de razones "filantrópicas" y económicas, que debería acabarse con el comercio de negros –a los que había que fundir con el resto de la población–, y pensar más bien en la traída de "católicos blancos y trabajadores".[66]

Lo cierto es que hay,en los Torres, y en muchos otros de los ilustrados, la asimilación profunda de la idea tradicional sobre el carácter "diabólico", pervertido y desenfrenado de los negros (lo que se sumaba a la "estupidez y barbarie de los indios" y al trato "incivil y tramposo" de los mestizos), y una conducta de propietario que no duda en imponer la cárcel y castigos físicos ante una simple reclamación. Y es muy probable que ese tipo de concepciones, conductas y prácticas hubiera sido uno de los elementos que más dificultaron a los ilustrados de Nueva Granada su apertura hacia una concepción de los hombres como iguales, a pesar de sus declaraciones sobre la "universalidad del género humano", de la cual parecían excluir a una parte de esa humanidad.

2.4. La igualdad de los ilustrados

Un punto preciso a través del cual se puede examinar la idea que los ilustrados se hacían con respecto al *ideal de la igualdad de todos los hombres*, lo constituye su posición frente al carácter general que debía o no tener la educación, en particular aquella que se dirigía a la población infantil. Como sabemos, la necesidad de la escuela pública, es decir, aquella que enseña la lectura, la escritura y las obligaciones de una sociedad "civil y cristiana", fue uno de los temas más recurrentes entre los ilustrados, quienes elevaron la educación al rango de instrumento número uno para el logro de los ideales de prosperidad y felicidad. José Ignacio de Pombo, por ejemplo, declaraba que "las fábricas que nos hacen principalmente falta, las que son capaces de sacarnos de la actual

---

[65] Cf. Caycedo, Bernardo, *D'Elhuyar y el siglo XVIII neogranadino*. Bogotá, 1971, p.218.

[66] Pombo, José Ignacio, *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias* (1800). Bogotá, 1986. Pombo, quien vivía en el ambiente aristocrático y segregacionista de Cartagena de Indias, decía, refiriéndose al hecho de la esclavitud y del comercio de esclavos, que "los negros siempre serán nuestros más irreconciliables enemigos", y recomendaba seguir el ejemplo de Estados Unidos: "imitemos su ejemplo: abramos ésta fla colonia neogranadinal a los extranjeros católicos... ofreciéndoles tierras y los auxilios más preciosos... equilibremos con su número el de los negros, ya superior al nuestro en algunas partes; seamos prudentes, humanos... y demos a la Europa culta el honroso testimonio de ser los primeros europeos en proscribir dicho infame comercio, y en fundar colonias de ciudadanos en América". p.90.

miseria, las que remediarán todos nuestros males... son las fábricas de sabiduría", a las que declaraba el "fundamento de la felicidad pública, tanto con respecto a la moral, como al bienestar de los ciudadanos".[67] Pero, además, el punto de la educación para observar los avances o no de la idea igualitaria, resulta más importante aun en el caso de Nueva Granada, por cuanto la experiencia educativa anterior a la época de la ilustración se caracterizó por un espíritu excluyente y segregacionista, que se encontró presente no sólo en el caso de la universidad colonial –institución exclusiva de la sociedad noble–,[68] sino en el de todos los establecimientos escolares, fueran éstos aulas de gramática o escuelas de primeras enseñanzas.

Así aparece en las fundaciones de escuelas que se hicieron con legados de bienes de encomenderos o terratenientes en el siglo XVII, quienes dejaban mención explícita de que la escuela era exclusivamente para blancos pobres, de las primeras familias. Es el caso del encomendero y alguacil mayor del Santo Oficio, en la ciudad de Tunja, Francisco Niño y Alvarado, quien declara en su testamento que desea "fundar y establecer una obra pía y memoria perpetua, para siempre jamás por mi alma", para lo cual hacía una donación a los padres de la Compañía de Jesús, con el fin de que se creara una escuela, "en la cual se han de recibir hasta doscientos pobres", agregando enseguida:

> *con la condición de que en dicha escuela no se puedan recibir indios, negros, mulatos ni zambos, porque es mi ánimo deliberado y voluntad expresa excluirlos, y que sólo se reciban pobres y españoles...*[69]

No se trataba desde luego de una excepción. La cláusula citada era bien conocida de los notarios, y se repite en casi todos los testamentos en que se dejaban legados para fundaciones educativas. En Santafé, tres años atrás, en 1687, el testamento del encomendero Antonio Casariego la repite letra por letra;[70] aunque se encuentra algún caso en el

---

[67] Pombo, José Ignacio, "Informe del Real Consulado", 1810, citado en Gómez Hoyos, Rafael, *La Revolución neogranadina*, T.2, *op.cit.*, p.309. Las mismas consideraciones se encuentran en sus escritos económicos de 1800 y en su correspondencia.

[68] Sobre este punto, cf. Silva, R., "Estructuración y disolución de un sistema de reclutamiento de élites: el caso de Santafé de Bogotá", en *Boletín Socioeconómico*, No.27, Cali, Junio, 1994, pp.65-78. Cf. particularmente el parágrafo, "El declive de las condiciones sociales de selección", donde se muestran las resistencias de la universidad contra el acceso de individuos de "sospechosa condición social", aun en los últimos años del siglo XVIII.

[69] *Doc*, T.3, p.357. Escritura de fundación de una escuela de primeras letras en la ciudad de Tunja, 1690.

[70] *Idem*, T.2, p.256.

que la fórmula se "suaviza", como en el documento de fundación de una escuela por parte de Luis López, un vecino rico de Santafé, en 1569, quien se limita a decir que la escuela debería ser exclusiva de "los de mi linaje", y que los "indios corrientes y mestizos" podrían acudir, "pero sustentándolos sus padres".[71]

Respecto de los ilustrados hay que decir que, valorando la educación como un objeto de primera importancia para una vida cristiana y civil, formularon un ideal de escuela, para ambos sexos, que fuera al tiempo, "pública, gratuita, igual y sabia". Así aparece suscrito en los tres largos artículos que el *Semanario* dedicó al problema de la educación elemental, y donde se intentó definir lo que se entendía por cada uno de esos calificativos.[72] Utilizando la palabra *sabia*, los ilustrados se referían al contenido de la enseñanza, la que debía formar en la religión y ofrecer elementos que pudieran convertir en útiles para la vida social a los alumnos, lo mismo que apoyarse en nuevas ideas pedagógicas que desterraran de la escuela las peores formas de castigo y las formas habituales de repetición y memorización. Incluso Camilo Torres, en uno de sus conceptos sobre planes de educación, utiliza ya la expresión de "principios científicos", para referirse a aquellos que se deben aplicar en la enseñanza.[73] La escuela debería ser igualmente *gratuita*, para favorecer el acceso de los más pobres, que son a veces designados como "porción importante de la sociedad", y aun algunos planes de estudio consideran formas diferenciadas de pago según los recursos de las familias. Así los padres de los niños de familias de mayores recursos deberían pagar al maestro una cierta cantidad, a determinar por los cabildos; aquellos de muy pocos recursos podrían pagar en especie, con algunos productos del trabajo de sus padres, y el maestro debería recibir sin cobro ninguno a los niños cuyas familias carecieran de todo recurso.[74] Y *educación pública* quería decir, en el vocabulario de la Ilustración, que los métodos deberían ser iguales y uniformes en todas partes, y que la escuela se encontraba bajo control directo del gobierno, de tal manera que los particulares ricos que desearan hacer donaciones para la fundación de escuelas no podrían intervenir en su manejo. Según el

---

71 *Ídem*, T.1, p.28.

72 *Semanario*, T.1, "Reflexiones sobre la educación pública" (1808), p.75 y ss. Los tres artículos aparecen firmados con el pseudónimo de *El amigo de los niños*, y parecen haber sido escritos por Diego Martín Tanco, uno de los fundadores de la revista.

73 Cf. *Doc*, T.6, pp.303-306.

74 *Ídem*, T.5, "Plan para la escuela de San Diego de Ubaté, por el Padre Fray Antonio de Miranda, cura doctrinero", 1792-1793, pp.227-233.

Semanario, que cita a Fenelon, los niños "pertenecen menos a sus padres que a la república", pues el Rey es "el padre de todo el pueblo".[75] Aunque pública quería decir también que los maestros deberían tener nombramiento o aprobación del poder central o de los cabildos, con lo que se intentaba desterrar de la enseñanza a los maestros "ambulantes", que recorrían los pueblos y los campos ofreciéndose para enseñar la lectura y la escritura a los niños; o que en las ciudades abrían en su propia vivienda un lugar llamado "escuela", en donde enseñaban a niños cuyos padres les pagaban cantidades mínimas como recompensa. Los ilustrados, tanto funcionarios de la Corona como "entusiastas de la educación" o autores de planes de enseñanza, lanzaron un combate feroz, sin mucho éxito, contra ese tipo de maestro particular, sin título oficial, pobre y de muy escasos recursos culturales, pero que había sido por años el soporte más importante de la alfabetización en Nueva Granada.[76]

Una escuela *igual* significaba, de acuerdo con los ilustrados de la revista *Semanario*, que, *dentro de la escuela*, debería ser suprimida "toda distinción de empleo, cargo, dignidad o cualquiera otra forma que denote superioridad de un niño sobre otro", pues la escuela debería respirar "igualdad y fraternidad".[77] Diego Martín Tanco, el autor de algunos de los artículos sobre educación del *Semanario*, atacaba así lo que parece era una especie de forma pedagógica tradicional, que dividía a los niños en bandos y escuadras, y les daba títulos como los de un ejército o una Corte, según sus rendimientos escolares. Tanco pensaba que era función de la escuela enseñar a cada uno su lugar en la sociedad, y encontraba ese tipo de métodos impropios, pues podía ocurrir que un niño de baja condición social fuera de gran rendimiento escolar, y se convirtiera en el "capitán" o el "emperador" de su grupo, con pésimas

---

[75] *Semanario*, T.1, pp.69, 75-76 y 85.

[76] En su visita de inspección de la ciudad del Socorro, hacia 1778, el Fiscal Moreno y Escandón determinó que se fundara una escuela de primeras letras, pero advirtió que, desde el momento de la creación de la nueva escuela, "han de quedar enteramente destruidas las de los particulares, sin permitirse el pernicioso abuso, hasta aquí tolerado, de que algunas personas –de cuya instrucción en lo político y concerniente al oficio, se ignora–, se dediquen voluntaria y arbitrariamente a este delicado ministerio...". A.G.N., Visitas, Santander, T.4, ff. 953-953v. El oficio de maestro ambulante permaneció a pesar de los ataques de los funcionarios de la administración y de los ilustrados entusiastas de la educación. Todavía en 1808, Miguel Jerónimo Sierra, quien por años se había dedicado en Santafé a la enseñanza de niños, solicitaba ante el virrey el título de "maestro de escuelas", oficio al que había llegado "a instancias de algunos sujetos distinguidos de esta ciudad y movido del gusto de servir a la sociedad". Cf. *Doc*, T.7, pp.211-213.

[77] *Semanario*, T.1, p.92.

consecuencias para su futuro, cuando se encontrara en su lugar de trabajador manual, artesano o labrador, pero llevando en su pecho "la semilla de la ambición".[78]

Se trataba pues de una manera particular de entender la idea de igualdad social, que tenía numerosos antecedentes en las propuestas educativas de los ilustrados, y diferentes maneras de expresarse, pero siempre en la dirección de combinar la idea de una escuela para todos, con la idea de una escuela que no alterara ninguna de las diferencias sociales existentes. Así aparece, por ejemplo, en el Plan que para la escuela de San Juan de Girón formó el clérigo Felipe Salgar, un antiguo universitario del Colegio del Rosario, quien era un firme convencido de la necesidad de escuela y de instrucción para todos, "sin distinción de rico ni de pobre, de noble o de plebeyo", y en la cual se debería favorecer ante todo a los más pobres, "que por la escasez de sus recursos, carecen casi siempre de la instrucción, en el manejo de sus negocios, sin dejar de constituir por eso la mejor porción de la república".[79] Pero el acceso de todos a la escuela se relativizaba en su Plan, por la introducción de una especie de principio pedagógico que *separaba* a los escolares. Según Salgar, los bancos de la escuela deberían separarse *"con una o media vara de intermedio"*, de tal manera que "los niños nobles ocupen los bancos de arriba y los plebeyos y gentes de las castas los de abajo", lo que le parecía suficiente *"para que los unos no se mezclen con los otros y se guarden recíprocamente los respetos que son debidos a cada clase"*.[80] El maestro, por su parte, debería impedir que "los niños de buena estirpe" fueran osados e injuriaran con bromas y burlas "a los de baja extracción", con los que podrían mezclarse, cuando se tratara de enseñarles y auxiliarles, como debería ser la conducta de la gente noble. El clérigo Salgar pensaba que de esta manera los niños nobles irían aprendiendo a mirar "bajo la perspectiva que conviene [?] a los otros hombres blancos de condición inferior", y que finalmente se borrarían "las

---

[78] *Semanario*, T.1, pp.92 y 79-80.

[79] *Doc*, T.5. "El doctor Felipe Salgar, cura de la ciudad de San Juan de Girón, sobre el establecimiento de una escuela de primeras letras", 1789, pp.173-194. Salgar era un convencido de la necesidad de instrucción para todos: "El que se dedica al estudio de las ciencias, como el que ha de seguir el comercio, igualmente que el labrador y el artesano, todos tienen necesidad de aprender a leer, escribir y contar. En el curso de la vida civil de un hombre, de cualquier condición que sea, no faltan negocios en qué ejercitar... los primeros principios que aprendió en la escuela". pp.173-174.

[80] *Idem*, p.175. El subrayado nuestro.

perniciosas preocupaciones que reinan aún en contra de los artesanos y menestrales, indigna de una nación civilizada".[81]

Aun en el caso de los planes para los establecimientos escolares fundados en la ciudad de Mompox, a principios del siglo XIX, y donde los énfasis técnicos en la educación y la propuesta de abandono de la escolástica son lo dominante, planes de estudio que fueron formados por el clérigo Eloy Valenzuela, se ve aparecer esa idea de una escuela elemental para todos, pero internamente dividida. Según las reglas que se redactaron para la fundación de escuela, la enseñanza debería ser común, pues, "según la instrucción del Soberano... se han de admitir ricos y pobres, blancos y mulatos, menestrales y aprendices de todos los oficios", pero el maestro se encargaría *"de separarlos en bancos y mesas distintas"*.[82] La explicación que ofrecía Eloy Valenzuela de este precepto era que "todavía no hay bastante ilustración", y si se reunían los nobles con las "gentes de color y baja condición", los primeros abandonarían el Colegio; le parecía entonces que el remedio era el de que "separados en clase no se igualen ni se confundan las condiciones".[83]

Es muy posible que Valenzuela tuviera razón en su juicio –"todavía no había bastante ilustración"–, y que los mismos vecinos pobres, y no sólo los nobles, rechazaran la idea de una educación general y común para todos. Es lo que parece desprenderse de una petición de un grupo de vecinos de la parroquia de Chiquinquirá, en la provincia de Tunja, que reclamaban la apertura de una escuela, en 1787. Se trataba de una zona de fuerte composición mestiza y de gran pobreza, pues los vecinos se dedicaban a una agricultura precaria en tierras que les arrendaban los conventos y particulares, quienes monopolizaban la propiedad;

---

[81] *Idem*. Salgar habita en una región de escasa población indígena, a finales del siglo XVIII, y por eso su percepción de los grupos sociales se limita a los nobles y a los blancos pobres y mestizos. En el caso de regiones donde la composición social es más rica, e incluye también a los indígenas, habrá otras formas más de segregación. Así por ejemplo, en el Plan para la escuela de Lenguazaque, formado por el clérigo J. D. Duquesne, para los indios el énfasis se coloca esencialmente en el aprendizaje de la doctrina cristiana, "porque sin embargo de la instrucción que puedan adquirir en la escuela, es importantísima esta asistencia [a la doctrina], para que perseveren en aquel género de sujeción, que es indispensable para mantener el buen orden entre ellos..." *Idem*, T.5, "Método para los maestros de la escuela del pueblo de Lenguazaque, por José Domingo Duquesne", 1785, pp.37 40. Las palabras citadas en p.40.

[82] *Idem*, T.7, "Constituciones para el Colegio San Pedro Apóstol de Mompox", 1806, pp.27-71. Las palabras citadas en p.28. El subrayado es mío. En el caso de Cartagena de Indias, a finales del siglo XVIII, el procurador de la ciudad estimaba necesaria la fundación de un escuela nueva, pues en la que había coexistían "indistintamente los hijos de los nobles y los esclavos, corrompiéndose aquellos, con la mala compañía de éstos, que carecen de educación". A.G.N., Col, M y M, T. 178, F. 61 y v.

[83] *Idem*, T.7, p.36.

pero aun así tales "vecinos" querían una escuela para *"niños blancos y de calidad"*, pues aspiraban a que sus hijos llegaran a ejercer "los oficios de la república, sociedad y otros, que traen consigo el lustre y aprovechamiento de la patria".[84] Como es posible también que, más allá de las ambigüedades de los ilustrados, en ciertas regiones y dentro de ciertos grupos, se estuviera abriendo paso un "igualitarismo plebeyo", impuesto "desde abajo" de la sociedad y en contra de las convenciones culturales dominantes. Es esto lo que parece anunciarse en los pleitos que muchos mestizos, mulatos y bastardos entablaron ante la Universidad, tratando de ser aceptados a los estudios superiores, aunque la manera de afirmar su igualdad adquiere un sesgo paradójico, pues en los procesos lo que se trata de demostrar es que se tiene la condición de nobleza.[85]

Mucho más radical resultaba la afirmación de igualdad social dentro de grupos de mestizos y mulatos que habían entrado al *Regimiento de Pardos* creado por la Corona, como parte de su ejército, y que no encontraban ninguna diferencia entre su condición y la de los blancos y nobles de otros regimientos, ya que al fin y al cabo todos formaban parte del mismo cuerpo y servían al mismo Rey.[86] Como radical resultaba la afirmación de la condición de igualdad en algunas mujeres pardas, en Mompox, quienes vieron establecidos juicios en su contra por damas de la nobleza, porque se atrevieron a asistir a la misa del domingo vestidas con la mantilla, una prenda que era de uso exclusivo de las señoras nobles.[87]

Podría pensarse que entre muchas de las afirmaciones de "ética social" de los ilustrados (el valor de la vida en sociedad, el logro de la felicidad, la utilidad social de todos los individuos) y su idea particular de la igualdad existía contradicción. Sin embargo, lo que ocurre es que la "teoría social" de los ilustrados no es aún sino en germen y de mane-

---

[84] *Ídem*, T.5, "Los vecinos más notables de la parroquia de Chiquinquirá, sobre la necesidad de establecer una escuela de primeras letras", 1787, pp.118-120.

[85] Cf. por ejemplo A.G.N., Col, C y O, T.31, f. 462v y Colgs, T.2, f. 231, para el pleito entablado por José Ponciano Ayarza, sobre quien pesaba la condición de pardo, lo que era un impedimento para ingresar a la universidad.

[86] Sobre la reorganización del ejército y la formación de nuevos regimientos en Nueva Granada como proceso de fuerte movilidad social, en los finales del siglo XVIII, Cf. Kuethe, Allan, *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808*. Gainsville, 1878.

[87] Cf. A.G.N., Col, Pol, T.8, f. 198 y ss, donde se encuentra la demanda realizada en nombre de todas las señoras de la ciudad de Mompox, por la viuda de un funcionario, y los descargos de las acusadas, quienes no sólo no se excusan su comportamiento, sino que anuncian que lo repetirán en la misa del domingo siguiente.

ra contradictoria la de *una sociedad de individuos iguales y autónomos*, siendo todavía una teoría *organicista y jerárquica*, por la cual la sociedad se piensa como un "todo", cuyas partes, *cumpliendo diferentes funciones*, mantienen la existencia de la sociedad. El *Correo Curioso* lo señalaba con claridad, al escribir: "Todos los vasallos de un Estado no nacen ni son a propósito para empleos o dignidades",[88] pero, como se escribía en un artículo anterior, las diferencias de funciones y de jerarquías no le restan estimación a los sujetos, pues todas ellas eran parte del "servicio recíproco, que deben hacerse unos a otros los ciudadanos".[89]

Sin embargo, hubo un tipo de instituciones en las cuales los ilustrados pensaban que la igualdad debería existir de manera real y práctica. Se trata de las *instituciones para la utopía*, es decir, de los diferentes tipos de sociedades a través de las cuales trataron de organizar y coordinar su acción, y cuyos primeros miembros propuestos eran ellos mismos. Diego Martín Tanco, quien pensaba que los hombres eran desiguales y que no había que fomentar en ellos "la semilla de la ambición", escribía en su propuesta de Sociedades de Amigos del País, que en ellas se debería preferir "el saber al nacimiento, como que para el caso se necesitan reflexiones útiles y no esplendor ni autoridad"; y agregaba:

> *Cuando se trata del bien universal de un Reino y de los medios de fomentarle, debe quedar excluida toda idea de nobleza, elevado nacimiento, descendencias ilustres y honoríficos empleos.*[90]

Así pues, en aquellas asociaciones cuya creación los ilustrados se proponían, debería reinar una forma de igualdad que por otra parte era excluida de otras instituciones de la vida social, como la escuela. Pero no parece conveniente pensar que se trataba de una decisión voluntaria y consciente de reducir el campo de la igualdad. Tal vez lo que se

---

[88] *Correo Curioso*, No.39, 8-XI-1801. Y es por eso mismo, continúa el artículo, que debe existir, "quien fomente la aplicación en los que no son favorecidos de la fortuna".

[89] *Correo Curioso*, No.3, 3-III-1801. En el campo de las "ideologías educativas", que han cumplido un papel relevante en la construcción de la idea moderna de sociedad, pues se supone que la educación fomenta iguales oportunidades para todos, los ilustrados pensaban que la escuela de primeras letras debía ser para todos, sin excepción, pero no las aulas de gramática (mucho menos la universidad, desde luego), las que sólo deberían acoger a una "porción de la sociedad". En el "Plan para una aula de gramática en Mompox", en 1785, se escribe: "Ésta (la escuela) comprende a todos los niños, y el aula (de gramática) a una pequeña porción... Leer, escribir y contar son los primeros elementos de todas las gentes congregadas en pueblos; de modo que ni los labradores, ni los artesanos, ni los comerciantes pueden desempeñar dignamente sus ocupaciones sin estos elementos... Otra porción más escogida se destina a la literatura..." *Doc*, T.4, pp.44-46.

[90] *Papel Periódico*, No.76, 27-VII-1792.

muestra en la proposición de D. M. Tanco, es hasta dónde seguía siendo grande el peso de las formas tradicionales de cultura, pues a pesar del proceso acelerado de descomposición que el mestizaje había ido produciendo a todo lo largo del siglo XVIII, la representación de una sociedad constituida por "órdenes sociales" separados (las castas y la sociedad noble) seguía siendo dominante. No parece tan extraño, entonces, que los ilustrados hubieran encontrado la primera gran forma de igualdad entre sus "pares", entre su "más inmediata semejanza".[91]

Sin embargo, en sus proyectos de reforma de la sociedad, los ilustrados incluían proposiciones que iban en la dirección de una *sociedad de individuos*, pues reclamaban la desaparición de las castas y la fusión de todos sus miembros en un solo conjunto social homogéneo. Es lo que planteaba, hacia 1790, Pedro Fermín de Vargas, cuando señalaba que para el aumento de la agricultura era necesaria una redistribución de la propiedad, para que se extinguiesen los indios, "confundiéndose con los blancos, declarándolos libres de tributos y demás cargas".[92] Posición similar se encuentra en José Ignacio de Pombo, quien pensaba que el tributo indígena era la causa principal de la barbarie y servidumbre entre los indios, y lo que los hacía dependientes de corregidores y curas. Consideraba, además, que el fin del régimen del tributo y la distribución de tierra en propiedad entre los indígenas, eran dos de los medios principales para "la reunión y mezcla de las varias castas que habitan [Nueva Granada], para que no haya más que una clase de ciudadanos en el orden común".[93]

3. La política de los ilustrados

> *En 1809 ["los granadinos cultos"]* no tenían ideas sobre la independencia de estos países; *mas estando persuadidos de que la*

---

[91] El bibliotecario Manuel del Socorro Rodríguez, por su parte, descubría, a partir de la acción de un zapatero en "beneficio de la humanidad", el ideal de la igualdad en la "filosofía", pues, en su opinión, ella no reconocía sino dos clases de hombres, "unos dignos de alabanza y otros de vituperio. Jamás se detuvo [la filosofía] en el ridículo examen de nacimientos ni de oficios, porque eso es accidental". *Papel Periódico*, No.6, 18-III-1791.

[92] Vargas, Pedro Fermín. *Pensamientos políticos*, *op.cit.*, p.19.

[93] Pombo, José Ignacio, *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias* (1800), *op.cit.*, pp.57-58 y 61. La idea de suprimir el tributo indígena (que desde finales del siglo XVII se había transformado de tributo comunal en tributo per capita) tenía antecedentes en los funcionarios ilustrados de la Corona de los años 70s del siglo XVIII. Por ejemplo, el Fiscal Moreno y Escandón. Cf. Melo, Jorge Orlando, "Francisco Antonio Moreno y Escandón: retrato de un burócrata colonial", en Moreno y Escandón, Francisco Antonio, *Indios y mestizos de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII*. Bogotá, 1985, pp.21-36.

> *España europea tendría que ceder al poder colosal de Bonaparte, se dedicaron a formar la opinión de que la América española no debía, en aquella hipótesis, seguir la suerte de España, sino conservar la independencia de Nueva Granada, para que Fernando VII viniera a reinar en ella.*
>
> Al terminar el año de 1809, ya la opinión de los hombres pensadores *estaba por la formación de una junta de Gobierno en Santafé, para que mandase en todo el virreinato... Así pensaban los doctores Camilo Torres, Joaquín Camacho, Ignacio Herrera, Frutos Joaquín Gutiérrez,* y otros célebres abogados y hombres ilustrados de la capital, que dirigían la opinión. *Restrepo y los jóvenes de su edad, que estaban como en segunda fila, seguían con entusiasmo las opiniones de aquellos individuos, a quienes tenían y respetaban como a sus maestros.*[94]

Este texto de José Manuel Restrepo, texto escrito por un hombre que tomó parte activa en el movimiento ilustrado y en las primeras fases de la organización republicana, tiene, sobre otros testimonios de sus contemporáneos, la ventaja de no concebir la revolución de principios del siglo XIX como el producto de sus *antecedentes*, poniendo de presente el carácter original del acontecimiento y mostrando al mismo tiempo su vinculación directa con la *crisis política* de la Monarquía española. Igualmente, el texto de Restrepo muestra con claridad el ritmo acelerado de las evoluciones políticas, a partir de 1809, y el lugar que en esas evoluciones iba ganando el recurso a la *opinión,* en cuyo proceso de formación los *hombres pensadores* parece que habían conquistado el primer lugar.[95]

---

[94] Restrepo, José Manuel, *Autobiografía* (1858), Bogotá, 1957, pp.10-11. El subrayado es nuestro. La expresión "granadinos cultos", agregada entre paréntesis, pertenece a Restrepo. Recordemos que el autor escribe su *Autobiografía* en tercera persona, nombrándose a sí mismo como "Restrepo".

[95] Sobre este problema de la aceleración del tiempo y de la transformación política, esencialmente a partir de 1809, enseña mucho la correspondencia de Camilo Torres. Todavía en febrero de 1809, Torres escribe a Santiago Arroyo, felicitándolo por el logro de un puesto en el cabildo de Popayán, contándole sobre su elección como conciliario del Colegio del Rosario, solicitándole el "sombrerito limeño" para estar a la moda y mencionando que, "De este país (Santafé) hay pocos sucesos: se han casado en estos días...", etc., aunque indica que por el contrario, de España sí hay noticias de "cierta batalla sangrienta entre españoles y franceses..." Las cartas de los días y meses posteriores irán cada vez centrándose más en la crisis política y en la responsabilidad con que debe ser asumida. Y en agosto de 1809, no hablará ya de los matrimonios de la ciudad ni de los sombreros de moda, y escribirá en cambio respecto del diputado que debe viajar a la Junta Central: "Desengáñese usted, mi amigo, que éste es uno de los pasos más importantes de las Américas, y que debemos asegurarnos por todas puntas". Cartas del 5-II-1809 y del 19-VIII-1809, en *Repertorio Colombiano,* No.2, junio, 1898, pp.81-83 y 88-89.

Un planteamiento como el de J. M. Restrepo permite, pues, introducir, la pregunta sobre la política de los ilustrados, distinguiéndola de aquella *forma nueva* que empieza a elaborarse a partir de la propia crisis del imperio español, con la cual habitualmente se la confunde, haciendo a los ilustrados de manera directa y sin ambigüedades, "republicanos antes de la República"; porque lo que resulta claro del examen de las declaraciones y de las actuaciones de los ilustrados, antes de la crisis inequívoca de la Monarquía en España, es su inscripción en el imaginario político del absolutismo, lo que se concretaba no sólo en la fidelidad a Dios, al Rey y a la patria, entendida como la nación española –tres valores sobre los cuales los ilustrados no expresaron ninguna duda–, sino que a esto sumaban una idea simplificada de los "órdenes sociales", compuestos tan sólo por dos elementos: el Rey y los vasallos, de una monarquía centralizada y la adhesión a los ideales de "prosperidad y felicidad".

En términos estrictos, se puede decir que para los ilustrados la política y la crítica de la sociedad estaban sometidas a un *límite,* constituido precisamente por esos valores, más allá de los cuales nunca se intentó avanzar. Pero no se trataba de un límite impuesto por las condiciones de censura, prohibición y vigilancia que pesaban sobre las actividades políticas y culturales en el virreinato, condiciones que son innegables. Se trata de un límite que resultaba esencialmente de la *interiorización de un ideario político*, en el que precisamente los ilustrados, más que cualquiera de las generaciones anteriores, habían sido educados, y en el interior del cual propondrían sus primeras críticas de la administración colonial, las que tomarían la forma de una queja contra los malos funcionarios, que no cumplían la voluntad del Rey y que ignoraban la "economía política".[96]

Esto que afirmamos se puede comprobar a través de las declaraciones de fidelidad de los ilustrados a esos principios, tal como aparecen

---

[96] Desde luego que el reconocimiento de este hecho no resultaba fácil para los ilustrados que vivieron el período republicano, los cuales, *a posteriori*, se regodeaban declarando que, antes de 1808, su "plan de independencia" ya se encontraba listo, esperando solamente las condiciones propicias. Así por ejemplo, el abogado José María del Castillo y Rada, quien escribe en sus Memorias: "Tal era mi situación en 1808 [abogado en Cartagena] cuando se recibieron las primeras noticias... [de la crisis política en la metrópoli]. Desde el momento ful uno de los primeros que vieron llegado el día de separar estos países de la Corona de Castilla, para hacerlos independientes... y el 11 de septiembre de aquel año se habría establecido con mi cooperación la primera Junta Suprema del Reino, *como se hizo dos años después*, si un accidente casual [?] no hubiera alarmado al virrey, quien tomó precauciones de naturaleza tal, que frustraron el plan que se había trazado". Cf. Cruz Santos, Abel, *Castilla y Rada, hacendista y hombre de Estado*. Bogotá, 1969, p.5 y ss. El subrayado es nuestro.

en sus principales publicaciones, aunque lo mismo resulta del análisis de su correspondencia privada. Sea por ejemplo el caso del *Papel Periódico* (1791-1796), donde desde el primer número se dejó en claro que el respeto a los valores de la religión y de la monarquía era el núcleo mismo de la línea editorial de la publicación;[97] hecho que el editor se encargó de reafirmar una y otra vez de manera explícita, como cuando escribía que: "ni el Evangelio ni la legislación nos permiten formar disertaciones demasiado libres, y más sobre ciertas materias, que no son ni para todos los tiempos ni para todos los países".[98] Se podría decir, desde luego, que el *Papel Periódico* es una mala prueba, pues no sólo era una creación del virrey, sino que su director era un monárquico declarado, que secretamente acusaba ante el Rey a muchos de los jóvenes ilustrados, cuya conducta encontraba "disonante". Sin embargo, la misma situación se puede establecer a partir de la lectura del *Correo Curioso* (1808), periódico dirigido por dos de los más caracterizados ilustrados, como lo eran Jorge Tadeo Lozano y José Luis Azuola, publicación que no sólo afirmó en su Prospecto inicial y en muchos de su números la fidelidad a los valores de la religión y de la monarquía, sino que por su cuenta emprendió una sintética exposición de la teoría del derecho divino de los reyes.[99]

El *Correo Curioso*, en su artículo "Exhortación de la Patria", artículo producto de la pluma de los directores, compuesto como una especie de proclama que la patria hacía a la juventud, recordaba a los jóvenes que "la fe es la porción más noble de vuestra herencia", agregando, respecto de la política, que "la dependencia y la sujeción" eran "necesarísimas a la condición humana", para concluir:

> *Son datos ya infalibles para vosotros, que Dios participa su poder a unos [hombres] puestos a la cabeza de una numerosa multitud...: ésos son los soberanos; y que Dios manda [a otros hombres] obedecerles: éstos son sus vasallos... Dios... transmitió el poder, la justicia y el imperio, en la persona de vuestros reyes.*[100]

El mismo hecho lo encontramos en el *Semanario* (que empezó a circular a partir de 1808), y que desde el principio afirmó su fidelidad a

---

[97] Cf. *Papel Periódico*, No.1, 9-II-1791.

[98] *Papel Periódico*, No.46, 30-XII-1791.

[99] El *Correo Curioso* en su Prospecto, No.1, 17-II-1801, señalaba que sólo publicaría los artículos que guardaran el debido respeto "a la religión, al Rey, y a las leyes de la patria".

[100] *Correo Curioso*, No.2, 24-II-1801.

los valores del orden, lo que confirmaría luego, cuando F. J. de Caldas recibiera la misión de actuar como censor de la publicación. Así, en el Prospecto para el año de 1809, se repetirá que los artículos que se aceptarían deberían ser respetuosos de "las leyes, el culto y el gobierno";[101] tema sobre el cual se volvía en el Epílogo de ese año, donde se hablará del respeto a la verdad, la religión, la moral, las leyes, el gobierno, el público y los sabios.[102] Y aún en el "Nuevo Plan del Semanario para el año de 1810", Caldas hablará, refiriéndose al virrey, de la necesidad de "corresponder a la confianza del primer jefe del Reino", en una fecha en que ya era clara la dimensión de la crisis por la que se atravesaba.[103]

La misma comprobación podemos hacer si examinamos los textos de los ilustrados desde el punto de vista de la idea de "nación". Es claro que tanto Pedro Fermín de Vargas, en 1790, como José Ignacio de Pombo, en 1810 –para tomar dos extremos–, hablan siempre de la nación, como la nación española, y sus menciones de los recursos naturales inmensos del virreinato, sus declaraciones sobre "nuestro suelo", etc., se refieren siempre a un territorio –una "colonia", es la expresión más corriente a finales del siglo XVIII– que forma parte de un imperio. No hay un solo texto de los ilustrados, de los que se conocen, que permita afirmar, para antes de 1808, una idea de nación diferente a la de nación española.[104] Así por ejemplo, en el "Estado de la geografía del virreinato" (1808), de Caldas, se volverá a recordar la polémica francesa de Masson contra las glorias de la nación española.[105] Y esa misma declaración de perte-

---

101 Caldas, Francisco José, *Obras*, p.413. El Prospecto aparece con fecha del 8-VIII-1808.

102 *Ídem*, p.176. El Epílogo se firma el 31-XII-1809.

103 *Ídem*, p.361. El nuevo Plan se firma el 20-XII-1809. Al final de ese año las diferentes evoluciones políticas entre los ilustrados ya son notorias, y el proceso de *distancia* frente al virrey, al que empieza a reconocerse como un *funcionario* ya no muy seguro en su posición, se ha acentuado. Caldas será uno de los últimos en abandonar el lenguaje de "su Excelencia, el jefe del Reyno".

104 Consideraciones opuestas a las que señalo pueden verse, para el caso colombiano, en Köning, Hans-Joachim, *En el camino hacia la nación*. Bogotá, 1994, pp.71-121. Pero la lectura del libro de Köning, un trabajo de habilitación no muy notable, presentado en la Universidad de Hamburgo, en 1984, deja la impresión de que, a pesar de la larga introducción teórica del texto, la idea de nación permanece indefinida en el análisis, o bien confundida con la multitud de textos en que aparece el tema corriente del "amor a la patria". Igualmente Köning pasa con facilidad por encima de las fechas de los textos, en un momento en que, sobre todo a partir de 1808, las transformaciones aceleradas de la monarquía española exigen una atención constante a las cronologías. Finalmente, es claro que Köning no subraya en los documentos que utiliza sino lo que favorece su argumentación, y toma la palabra por los actores, bajo la forma de "no lo dicen aún", "aún no aparece explícitamente", etc.

105 *Obras*, p.207. Después de declarar que el *Atlas Marítimo de España*, del geógrafo Tofiño, "es una respuesta sin réplica a la infame pregunta de Masson: ¿Qué ha hecho España por la humanidad?", Caldas agregará: "Nosotros podemos añadir que las Cartas hidrográficas de Fidalgo humillarán el orgullo de ese geógrafo atrevido que ha insultado a una nación ilustrada y generosa..."

nencia a la nación aparece en la correspondencia privada, cuando se trata de comentar sucesos de la guerra europea en que participa España. Jerónimo Torres escribe, en 1806, refiriéndose a una derrota española en la guerra:

> *El suceso desgraciado de* nuestra escuadra *va a traer consecuencias de mucha consideración y funestas para* nosotros y para toda la nación. *Veo que hemos nacido en guerra y no nos queda esperanza de morir en paz.*[106]

Nada de lo anterior quiere decir, desde luego, que las relaciones entre la administración colonial y los ilustrados transcurrieran en un ambiente pacífico y de pleno acuerdo. Más allá del campo definido como *posible* existía una vasta zona en la cual la inquietud y el desacuerdo de los ilustrados podía expresarse, y de hecho se expresó. Sea el caso de las limitaciones al comercio de exportación y el cierre de puertos como consecuencia de la política internacional española, política que fue, casi de manera general, un conflicto sostenido durante el período ilustrado. La correspondencia de Camilo Torres sobre sus negociaciones de quina está repleta de observaciones contra la guerra, que obliga a cerrar los puertos, y más en general, contra las limitaciones que España imponía a los comerciantes locales:

> *Una cosa nos comienza a turbar un poco ahora en este negocio, y es que de Maracaibo escriben estar cerrado otra vez el puerto para neutrales, que era la única salida que podían tener las quinas.*[107]

La situación política española, nacional e internacional, aparecía pues a los ilustrados, y posiblemente a todos los neogranadinos que se interesaban en el comercio, como un obstáculo para sus proyectos, pero esa política era vista como fruto de la Providencia, o por lo menos como un accidente incontrolable, frente al cual nada se podía hacer. Ése era por lo menos el comentario de José Ignacio de Pombo, en 1805, en momentos en que recibe noticias sobre nuevas dificultades de España, cuando

---

[106] Carta del 5-II-1806, para Camilo Torres. A.C.T., Caja No.5.

[107] Carta del 7-XI-1805, para José Luis Cáceres. A.C.T., Caja No.1. En una carta posterior, Torres hablará de "las impolíticas prohibiciones de salida de barcos que se nos anuncian". Cf. carta del 21-XII-1805, para José Gabriel Peña, *idem*. La aspiración a un comercio internacional libre de aduanas y extendido a puertos distintos de los españoles o de aquellos de las naciones neutrales, era una vieja meta de ilustrados y comerciantes. Pf. de Vargas hablaba, en 1790, de la necesidad de la extracción libre de productos a puertos españoles, "o a cualquier otra parte de Europa... en embarcaciones nacionales". Cf. Vargas, Pedro Fermín, *Pensamientos políticos*, *op.cit.*, pp.134-135.

escribe a Mutis que hay "vagos rumores de que las cosas en España están algo revueltas", y agrega: "Dios quiera que no sea así, y nos dé la paz cuanto antes".[108] Y en cuanto a las limitaciones comerciales impuestas por España, un motivo de permanente descontento, ellas eran percibidas como una *condición objetiva*, que en principio no se discutía, pues formaba parte de lo que Pombo llamaba el "pacto colonial", con el que había que contar. No deja de ser ejemplar a este respecto que el *Correo Curioso* haya llamado a un concurso de redacción de una Memoria, cuyo tema era el de cómo garantizar en Nueva Granada un comercio activo, sin perjuicio de la metrópoli.[109]

Se sabe también que, iniciado el proceso de reformas borbónicas que desalojó a muchos neogranadinos de su cargo y limitó los poderes de los cabildos locales y el ingreso de los americanos a las funciones públicas, el acceso a los "empleos" en la administración se convirtió en una fuente de descontento, particularmente sentida como un "agravio", para decirlo con una palabra que hará carrera después de 1808.[110] La situación era aún más compleja en el caso de los ilustrados, quienes siempre denunciaron una "carrera de las letras" reducida al "foro y a la Iglesia, con perjuicio de la juventud", como cuando se quejaban del hecho de que los que habían conquistado una educación a través de sus esfuerzos particulares, no lograran encontrar la manera de "emplear sus talentos".

La situación de Francisco José de Caldas, quien dice sólo haber asegurado "el pan" a los treinta y nueve años de edad, cuando logró su empleo en el Observatorio y conquistó su cátedra de matemáticas en el Colegio del Rosario, es proverbial. Pero el caso era más generalizado, aunque no siempre se expresara de manera tan patética. Podemos re-

---

108 Carta del 19-IV-1805. *Arch. epist.*, T.4, pp.138-139.

109 Así como P.F. Vargas habla en 1790 de la expansión del comercio, "en embarcaciones nacionales", Pombo hablará, en 1808, de un comercio "sin perjuicio... de la metrópoli, con utilidad del erario y beneficio general de América". Pombo, José Ignacio, *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias, op.cit.*, p.21.

110 El problema se acentuaba más por las relaciones en muchas ocasiones tensas entre los peninsulares y los americanos. Jerónimo Torres, cuya correspondencia va registrando uno por uno los cambios de funcionarios en Popayán, describe la llegada del nuevo gobernador Miguel Tascón –quien por un corto tiempo será su gran amigo– en los siguientes términos: "Veo que dentro de breves días tendremos aquí al nuevo gobernador... Mucho hay que temer de un joven de veintiséis años, marinero y con protección en la Corte. El carácter español, siempre arrogante y fiero, es temerario en esta edad fogosa y sin experiencia, ni conocimiento del país, y quizá preocupado de que viene al centro de la barbarie. No obstante, aquel aire de indiferencia propio y peculiar de este lugar, hace evaporar pronto esos humos". Carta del 5-IX-1806 para Camilo Torres, A.C.T., Caja No.5.

cordar ahora la situación del abogado José Joaquín Camacho, quien en 1808 debe dejar su cargo de corregidor en Pamplona por presiones de la Audiencia sobre el virrey, pues se quería el cargo para un español de confianza, quien efectivamente lo reemplazó. Pero se menciona menos la reacción de Camacho ante el hecho, pues acogiéndose a las formas tradicionales de la política del "favor y del servicio", no tiene otro camino que lanzarse a la intriga a través de sus amigos en Santafé, para que el virrey lo recomiende en España para otro cargo.

J. J. Camacho escribe a su amigo Gabriel Manzano en Santafé sobre sus "encargos y pretensiones", y su corresponsal le responde que ya ha entregado su hoja de servicios en la Secretaría del virreinato, "para que con informe de su Excelencia siga para España", y menciona que en dos ocasiones se ha presentado ante el virrey, "con el fin de suplicarle... [que] informe con preferencia", aunque siempre se han presentado dificultades que han impedido la labor, pero, agrega, "estoy con el cuidado de repetir la diligencia, hasta que se logre el fin".[111] Camacho ha escrito al mismo tiempo a uno de sus amigos en España, para que lo represente directamente ante la Corte en sus "pretensiones", lo que también refuerza Gabriel Manzano con otras cartas. Meses después, ya en 1808, Manzano comunica a Camacho que tiene el acuerdo de los virreyes para su postulación a empleo, pero que ocurre que los nombramientos se están haciendo desde España, por lo cual el propio virrey ha escrito al Rey, mencionando el "agravio que se le hace al privarle de tales regalías", y los perjuicios que se causan a los anteriores corregidores, "al separarlos de su ministerio".[112] G. Manzano insistió en favorecer a su amigo en camino de quedarse sin empleo, y consultó para ello a la "virreina", ante la cual se hacían en general las intrigas, sobre cuál sería en Madrid el mejor "agente de negocios" para obtener la "pretensión", y

---

[111] Carta del 7-II-1807 de Joaquín Camacho, para Gabriel Manzano, en Martínez Delgado, Luis, *Noticia biográfica del prócer Joaquín Camacho*, *op.cit.*, p.122 y ss. La aspiración de empleo de los ilustrados no coincide exactamente con el deseo de dominar y manejar los cabildos. Camacho piensa que el cargo de corregidor le permite continuar trabajando por los ideales de la "prosperidad y la felicidad", a través de la mejora de caminos, de la construcción de puentes, de la realización de censos de población, etc. En la correspondencia de Jerónimo Torres aparecen menciones que indican una cierta distancia frente a las funciones en el cabildo, o por lo menos a la manera tradicional de cumplirlas. Hablando de tales cargos dirá: "Yo gracias a Dios me veo libre de ellos, porque les he dado a entender la proximidad de mi marcha a ésa (Santafé)", y agrega: "Mis paisanos van siendo ya un poco racionales, pues ya son pocos los que apetecen o solicitan esos empleos". Carta del 20-XII-1805 para Camilo Torres, A.C.T., Caja No.5. Cf. también carta del 5-III-1807, *ídem*, donde se recrea el mismo tema.

[112] Carta del 22-II-1808 de Gabriel Manzano, para Joaquín Camacho, Archivo Camacho, Leg. No.5.

señala a Camacho el nombre del "agente" que se recomienda, agregando: "Vuestra merced puede escribirle, que yo haré lo mismo".[113]

Existían muchos otros elementos que enturbiaban las relaciones políticas de los ilustrados con la administración, sobre todo a partir de los años 90s en los que, por razones de la publicación de *Los Derechos del Hombre* y de la llamada "conspiración de los pasquines", los virreyes y oidores optaron por una actitud sistemática de desconfianza frente a las iniciativas locales que podían escapar de su control, como lo muestra por ejemplo la actitud virreinal frente a los proyectos del Consulado de Cartagena. El tratamiento recibido por los proyectos del Consulado de Cartagena de Indias muestran las barreras que la administración colonial colocaba a todos las iniciativas que parecían ir en dirección de los ideales de "prosperidad y de felicidad", en los cuales se habían educado los ilustrados. Se tratara de la ampliación de las funciones del Consulado, o de la fundación de nuevos consulados de comerciantes en otras provincias, o de la construcción de caminos y obras de navegación, o de la creación de escuelas de pilotaje y de un nuevo observatorio, etc., la situación siempre fue de respaldo ambiguo o de rechazo abierto, al punto de hacer exclamar a Pombo, ante las dificultades con el virrey: "Veo que todos conspiran a que no se celebre una empresa tan útil, y así amigo mío, no hay tiempo más perdido en este país, que el que se emplea en promover el servicio público".[114]

En el caso de los obstáculos puestos a las iniciativas *económicas* del Consulado, lo que parece que se encontraba presente no era un intento de control "ideológico" o un recelo político respecto a la conducta de fidelidad de sus miembros, sino más bien el temor a una especie de

---

[113] *Idem*. La situación que padecía Camacho la conoció también Pedro Fermín de Vargas, tiempo antes de su fuga de Santafé y de iniciar su vida de conspirador. Vargas, quien había sido oficial de la Secretaría del virreinato y corregidor en Zipaquirá, aspiraba a mejorar su condición y sus ingresos, obteniendo el cargo, mucho más importante, de corregidor de Tunja, al que se ofrecía con motivo de "su celo y amor al servicio de Su Majestad y del servicio público". El virrey Espeleta lo recomendaba sobre la base de sus talentos. Pero el Rey dio el nombramiento a un teniente de fragata español. Luego del retiro de éste, dos años después, se le otorgaría de nuevo a otro español, hijo de un oidor que residía en Santo Domingo. Cf. A.G.I., Santafé, Leg. 565, Comunicaciones del 5-VIII-1789.

[114] Carta del 10-XII-1806 de José Ignacio de Pombo para José Celestino Mutis, *Arch. epist.*, T.4, p.167. Pero unos meses después, Pombo volvía a insistir en sus proyectos, según lo indica la carta del 10-II-1807, para Mutis, *idem*, pp.168-169. Los proyectos del Consulado de Cartagena en los primeros años del siglo XIX están resumidos por Pombo en cartas para Mutis del 20-IV-1806 y 10-V-1806, *idem*, pp.155-156. Algunos de esos proyectos llegaron a ser de tal envergadura que superaban, como iniciativa particular, casi todas las adelantadas por la Corona. Pombo, por ejemplo, escribe a Mutis, sobre los trabajos en el Canal del Dique, una obra fundamental para la salida al mar, diciendo que "ya se trabaja con cien hombres... y se continuará entre tanto haya dinero o medio de buscarlo", en la carta citada del 20-IV-1806.

ejercicio práctico de la "soberanía" por parte de la sociedad, en la medida en que, por lo menos el único "cuerpo" particular bien organizado en Nueva Granada, intentaba acciones en dirección de la reforma económica y social que iban más allá de las que podía emprender la administración. Movilizando una masa de cien trabajadores, que representaba un esfuerzo importante en esa sociedad, trazando un plan de caminos que comprendía todo el virreinato e incluía la acción de muchos particulares que no pertenecían de manera directa al Consulado, ese organismo mostraba un empuje que, de manera práctica, señalaba la propia inacción de la Corona y de la administración frente a fines que eran declarados por la sociedad y el Estado como fines compartidos.

Es ésta la misma situación que parece presentarse en el campo de la educación, después de 1780, cuando se inicia el movimiento amplio de los vecindarios por la fundación de escuelas para niños y de aulas de latín y humanidades para jóvenes, iniciativas que son en general recogidas y promovidas por los cabildos, pero que encuentran casi siempre la imposibilidad de materializarse por la intervención centralizadora de la administración en Santafé, que frena y hasta prohíbe los impulsos de los vecindarios, al intentar regularlos, sometiéndolos a una pesada carga de controles para legalizar las fundaciones escolares y permitir su funcionamiento.

Y hay todavía una situación más que hacía difíciles las relaciones entre la sociedad y la administración colonial, y que comprometía de manera particular la existencia de los "hombres de letras", pues tenía que ver con el campo de la "política cultural". Como sabemos, las nuevas orientaciones de la política colonial española, sobre todo después de Carlos III y bajo el impacto de la Revolución Francesa, significaron una restricción de las posibilidades de acceso a la cultura y a la información, para aquellos que José Manuel Restrepo denominaba los "hombres pensadores". En el caso de Nueva Granada, a la nueva dirección de la política cultural de la Monarquía se sumaban los procesos de 1794, que mencionamos arriba, y el recuerdo, al parecer imborrable, del levantamiento comunero de 1781, para crear una situación de asfixia para la vida cultural de los hombres de letras. El ambiente ideológico que vivía la sociedad era un ambiente de recelo y desconfianza, pues la administración incrementó los controles y censuras, sobre todo después de 1794, y vigilaba todo lo que se leía y conversaba.

Esto aparece con toda claridad en la correspondencia de Camilo Torres, en los años en que trata de conseguir su permiso para la lectura de

libros prohibidos, permiso que él sentía como una verdadera necesidad, como una necesidad de lector, *"porque estamos aquí en unas circunstancias en que casi se tienen por sospechosos todos los libros franceses"*.[115] Lo que ocurre es que los ilustrados han ido afirmándose en la idea de la *lectura libre,* y avanzando a partir de ahí hacia el principio de la libertad de pensamiento y, por lo tanto, de la libertad de escritura y de imprenta, mientras que la política de la Corona avanza en sentido contrario, en la vía de la prohibición. Los jueces acusadores de Nariño en Nueva Granada dirán de la imprenta que "ciertamente se trata de una invención feliz para el género humano", pero que "como dice un político, no se ha calculado todavía si ha traído mayores bienes que males", razón por la cual las naciones cultas y sabias "han establecido en sus leyes la forma y regla, de evitar tamaños males que se siguen de la libertad de prensa".[116]

Esa situación era sentida (y lamentada) por los ilustrados, quienes maduraron intelectualmente en un ambiente reconocido de represión,[117] pero quienes, dentro del cuadro del imaginario absolutista, avanzaron hacia una representación de la cultura intelectual, que creaba tensiones y dificultades con la política cultural de la Corona. El hecho es lo suficientemente interesante para que lo consideremos por un momento, pues permite observar la distancia que los ilustrados, en el campo que de manera central constituye su identidad y se relaciona con su actividad específica, es decir en el campo de la cultura, han ido tomando frente a la administración y a la Corona. Se trata de un campo de

---

[115] Carta del 19-X-1794, de Camilo Torres para Miguel Pombo. A.C.T., Caja, No.1. El subrayado es nuestro. Joaquín Darechea, quien después de Miguel Pombo será quien se ocupe de buscar en Madrid la licencia de libros prohibidos, escribe a Torres que, "es asunto enteramente negado... porque... el supremo Consejo de la Inquisición tiene formado sistema de negar semejantes licencias; y si se pide a Roma, no puede ir con el necesario pase del Consejo de Indias, porque [el Consejo] también tiene acordado negarlo... lo que servirá a vuestra merced de gobierno". Carta del 24-X-1795, *idem*.

[116] *Proceso*, p.359. Los resultados ideológicos, por decirlo así, del proceso de 1794 por la impresión de *Los Derechos del Hombre* en Nueva Granada, serán confirmados luego en España, de la siguiente manera: prohibición de informar sobre los sucesos de Francia, quema de impresos sediciosos, prohibición absoluta de que circulen ejemplares de *El Espíritu de los mejores diarios* –una publicación de tanta acogida en Santafé– y del libro de Capmany, *Filosofía de la Elocuencia*, controles para la impresión de cualquier clase de obra, etc. Cf. *Proceso*, p.283.

[117] La referencia aparece en la correspondencia de los ilustrados en muchas ocasiones. Así por ejemplo, en José Ignacio de Pombo, quien escribe a Mutis elogiando la obra del Conde de Carli sobre América, la que conoce editada en varias lenguas, y agrega: "No está prohibida, pero creo que ni mutilada la veremos en castellano". Carta del 10-XII-1800, *Arch. epist.*, T.4, p.94. Por su parte Sinforoso Mutis escribe a su tío José Celestino, en 1808 desde la Habana, comentando la actualidad política, y señala que, como la noticia en referencia se encuentra publicada en España, *"creo que se puede hablar"*. Carta del 12-I-1808, *idem*, pp.70-71. El subrayado es nuestro.

relativa autonomía, cuyas "contradicciones" no pueden ser reenviadas a las relaciones económicas ni a la expresión de los "intereses sociales" de otros grupos, sino que se relacionan de manera directa con el ejercicio de su actividad. Todo indica que los ilustrados han hecho suyo desde muy temprano el llamado "método ecléctico", que se encuentra en todos ellos y que constituía una crítica inicial, pero importante, del principio de autor y de "texto canónico", y por esa vía, un paso en dirección del reclamo de la lectura de textos múltiples, y en fin, de la libertad de lectura, de escritura y de imprenta. El "método ecléctico" y la libertad de consulta de varias fuentes, los encontramos muy tempranamente formulados en Mutis, en sus "Elementos de Filosofía Natural", que constituían una presentación simplificada de las tesis de Newton.[118] Pero a partir de ahí serán dos de los lugares comunes de los ilustrados. José Domingo Duquesne, en su crítica de la filosofía escolástica en 1791, lo repite en numerosas páginas, como que el objeto de su texto es la crítica de la "voluntad de sistema" ("¡dejaos de sacrificar la razón a las potencias filosóficas!", exclama).[119] Y lo mismo escribe, en otro lenguaje, José Félix Restrepo, en la inauguración de la clase de filosofía en Popayán, en el mismo año, cuando señala que:

> *La filosofía que emprendemos no es cartesiana ni aristotélica ni newtoniana. Nosotros no nos postraremos de rodillas para venerar como oráculo los caprichos de algún filósofo. La razón y no la autoridad tendrán derecho a decidir nuestras disputas.*[120]

Desde luego que esta posición fue llevada por los ilustrados al campo de la Historia Natural. Jorge Tadeo Lozano, en su *Fauna cundinamarquesa*, después de declarar que sus modelos teóricos son Linneo y Buffon, indicará que armado el lector de los principios generales, "se verá libre para elegir el sistema que le parezca más fácil o más natural;

---

[118] Mutis, José Celestino, "Elementos de Filosofía Natural" (1764), en *Doc*, T.5, p.238. Mutis hablará de la "entera libertad en el estudio de la naturaleza", pues "la verdad no necesita ni de los falsos celos ni de las negras conjeturas de los supersticiosos", aunque reconoce límites a la búsqueda de la verdad.

[119] Cf. "Historia de un congreso filosófico tenido en Parnaso por lo tocante al imperio de Aristóteles. Su autor, José Domingo Duquesne. El año, 1791", en *Revista Colombiana de Educación*, No.10, pp.11-174.

[120] *Papel Periódico*, No.44, 16-IX-1791 y No.45, 23-IX-1791. Camilo Torres plantea el problema de la misma manera, en su crítica del Plan de estudios del Colegio de los Franciscanos en Medellín (1806): "Pero como la filosofía que se debe enseñar es electiva y no sujeta a las opiniones y sistema de ninguno, cuando la naturaleza y la razón cada día hacen nuevos progresos y enseñan descubrimientos y verdades que no se habían conocido antes, el catedrático tendrá también a mano..." y empieza a señalar el nombre de textos de diversos autores. *Doc*, T.6, p.300. Torres extiende este método también al campo de la teología. Cf. p.298.

aprenderá a observar la naturaleza tal como ella es, y no aprisionada con los grillos de la marcha metódica", pues si bien el "método" facilita el estudio, "también nos restringe nuestras ideas y conceptos".[121]

Los ilustrados (que seguramente serían inconsecuentes en muchas ocasiones con su propio ideal), en este punto, simplemente sacaban las consecuencias de las orientaciones iniciales de reforma universitaria de los Borbones, pues era el propio director de estudios, Moreno y Escandón, quien de manera oficial había enunciado el principio en 1774, al señalar que los catedráticos de la universidad deberían tomar "de todo lo bueno que se hallare... en los autores modernos".[122] Antonio Nariño, en la defensa ante sus jueces, dejará ver que él, en tanto lector, utiliza precisamente el "método ecléctico", y de esta manera construirá el texto de su defensa: "Amontonaré pasajes de varios escritores, traeré doctrinas y rasgos de libros que corren en esta capital [Santafé] y en toda la nación libremente...".[123]

Pero esta posición conquistada por los ilustrados, a partir de los elementos mismos ofrecidos por la inicial política cultural de la Corona, entró en contradicción, después de 1790 con esa misma política, que entre tanto se había modificado. Es lo que se puede establecer con los intentos de control y de prohibición, por parte de la administración colonial, respecto a la iniciativa de establecimiento de una imprenta, que desde España había importado José Ignacio de Pombo a nombre del Consulado de Cartagena de Indias.[124]

En Colombia, los autores que mencionan este problema de la imprenta que quería establecer en Cartagena el Consulado confunden la iniciativa con la realización del proyecto –que fue impedido por largos

---

[121] Lozano, Jorge Tadeo, *Fauna cundinamarquesa*, Prólogo. La misma posición se encuentra en la polémica de Caldas y Tanco sobre el determinismo geográfico, donde el primero escribe: "Que hable Newton o el caribe... que Saint-Pierre... que Buffon... que Montesquieu... poco importa, si la razón y la experiencia no lo confirman". *Semanario*, T.1, p.137.

[122] A.G.N., Col, Colgs, T.2, f. 264 y ss. Moreno y Escandón señalaba enseguida los límites de la propuesta, pues los catedráticos deberían sujetarse "humildemente a lo que Dios se ha dignado revelarnos".

[123] *Proceso*, p.390. Y a partir de ahí sacará sus consecuencias sobre la libertad de leer y de escribir.

[124] Los ilustrados neogranadinos consideraron siempre la falta de imprentas como una condición que impedía la expresión de su talento. Manuel del Socorro Rodríguez escribía: "He aquí la desgracia de la literatura de América. Falta de imprentas, dificultades para establecerlas con la formalidad que corresponde, riesgos en la remesa de manuscritos a Europa, excesivos costos en la impresión y traída de ejemplares, con otros mil inconvenientes insuperables, con cuya consideración se debería formar un concepto más equitativo de los ingenios americanos, principalmente de los de este Nuevo Reino", con ocasión de las discusiones sobre el talento americano que adelantó el periódico de Santafé, en el año del tercer centenario del descubrimiento de América. Cf. *Papel Periódico*, No.60, IV-1792.

años–, y con ello pierden la ocasión de avanzar hacia el análisis de uno de los campos más interesantes para estudiar tanto las relaciones entre la administración colonial y los hombres de letras, como la relación entre los ilustrados y la Corona a principios del siglo XIX, y lo que esas situaciones tenían de común, no sólo para las "clases literarias" del conjunto de Hispanoamérica, sino para los propios ilustrados españoles, quienes padecían similares formas de control y de censura, lo que hacía que, desde ese punto de vista, existieran algunas condiciones semejantes entre las "repúblicas de las letras" en las posesiones coloniales y en España, en el momento de la irrupción de la crisis de la monarquía.

Se puede recordar brevemente la historia de la imprenta en Nueva Granada. Hacia 1738 una pequeña imprenta traída por los jesuitas que parece no haber funcionado por más de tres años, y en la cual se imprimieron algunas novenas en forma de folleto. Luego, durante el mandato del virrey Flórez en 1777, la iniciativa de traer para Santafé una imprenta y un impresor que se encontraban en Cartagena de Indias, y cuya actividad conocida hasta ahora parece no haber ido más allá de la impresión de algunos novenarios.[125] El virrey Flórez organizó un "donativo voluntario" para el traslado a Santafé de la pequeña imprenta, y solicitó a España el envío de piezas nuevas para restaurarla, pues se encontraba en muy malas condiciones. Para finales de los 70s y principios de los 80s, la imprenta se encontraba funcionando, según informaba Flórez, pues ya se había impreso un almanaque, con lo que se esperaba que los habitantes de Santafé y las provincias pudieran saber "los días en que viven y las demás noticias que son consiguientes y de las que antes carecían...".[126]

El virrey Flórez y el fiscal Moreno y Escandón pensaban en la imprenta en dos direcciones. Por una parte, para favorecer la actividad de los "amantes de las letras" y "enriquecer al público con sus produccio-

---

[125] Para todo lo relacionado con la imprenta en Santafé, sigo a Medina, José Toribio, *La imprenta en Bogotá, 1740-1821*. Santiago de Chile, 1904, quien reproduce los documentos básicos a partir del Archivo General de Indias. Después de Medina se han publicado desde luego varios trabajos sobre el tema, pero ninguno parece agregar nada nuevo. La caracterización que hacía Medina de los "orígenes" de la imprenta en Santafé es lapidaria, pero correcta, por lo que se conoce: "El asunto no merece, en realidad, las disquisiciones que le han consagrado Vergara e Ibáñez", escribe Medina, refiriéndose a dos autores colombianos que habían escrito sobre el tema. Sin embargo es de esperar que nuevas investigaciones permitan reabrir este problema esencial, sobre el cual se persiste en repetir simplemente lugares comunes poco seguros.

[126] A.G.I., Santafé, 117-6-5, signatura antigua. Cf. Real orden del 30-I-1779, y Carta del 18-II-1780.

nes"; y de otra parte para "facilitar las órdenes circulares del gobierno y asuntos públicos, que deben ser trascendentales a todas las provincias". En relación con esto último, se decidió la impresión de las providencias del Regente visitador, Gutiérrez de Piñeres, con lo que se aspiraba a que todos los vasallos tomaran noticia de las nuevas cargas tributarias. Pero al parecer los costos debían ser muy elevados pues, en 1793, cuando el virrey Espeleta redactó el *Reglamento de Milicias*, optó por enviarlo a España para su impresión, ya que, incluido el viaje, resultaba menor el gasto.[127] Así pues, la historia de la imprenta en la segunda mitad del siglo XVIII se reduce a la existencia de dos pequeñas prensas, la una de propiedad de Nariño, de corta vida a raíz de la incautación de sus bienes cuando el proceso por la publicación de *Los Derechos del Hombre* –aunque volvería luego a funcionar en manos del impresor Nicolás Calvo y ahí se editaría el *Correo Curioso*–, y la llamada Imprenta Real, que manejaba Espinosa de los Monteros.

En adelanto de los planes del Real Consulado y atendiendo a que Cartagena de Indias había "cedido" a Santafé su imprenta, desde finales del siglo XVIII José Ignacio de Pombo inició gestiones para el traslado desde España de una nueva imprenta, con dineros del Consulado, imprenta que parece haber llegado a mediados de 1800, y con la que se esperaba difundir "fácilmente en todas las clases los conocimientos y las noticias necesarios para el adelantamiento de las agricultura, industria y artes". Pero Pombo y el Consulado se encontraron con la oposición firme del gobernador de la provincia, que se negaba a otorgar la licencia, a pesar de que el Consulado admitía y reclamaba el nombramiento de un censor.[128] En septiembre de 1800, el Consulado se dirigía al gobernador y al virrey, informando de nuevo que se habían adquirido "cuarenta y nueve arrobas de letras, cinco clases distintas de letras... prensa grande para hacer libros...", y que se esperaba la autorización para que "el público se utilice de la imprenta a la mayor brevedad", ya que se encontraba listo también el impresor, quien se disponía

---

[127] A.G.I. Santafé, 116-17-2, signatura antigua, y 117-6-5, *Idem*. Desde el principio parece ser que la imprenta mostró sus virtualidades y ambigüedades como instrumento de comunicación. Según escribe el virrey Flórez, imprimiendo las instrucciones de las nuevas cargas fiscales, se facilitaba la comunicación de la medida, pues, "habrían sido más trabajosos y menos claros y perceptibles sus artículos, al común de las gentes, siendo manuscritos". La imagen que la tradición popular y las fuentes siempre han trasmitido del inicio de la Revolución de los Comuneros, en 1781, es precisamente la de una mujer rompiendo los impresos que comunicaban las nuevas disposiciones fiscales.

[128] A.G.I., Santafé, 120-3, signatura antigua. Los documentos básicos del litigio se encuentran publicados también en el libro antes mencionado de Toribio Medina.

a preparar dos oficiales como sus ayudantes.[129] Pero dos años después, y pese a todos los esfuerzos del Consulado y a su reiteración de admitir y solicitar un censor, "para que no se imprima papel alguno que no sea conforme al dogma católico y máximas de nuestro gobierno", el gobernador y su asesor en Cartagena de Indias declaraban que se trataba de un "objeto muy especial", que precisaba autorización directa del virrey, y citaban abundantes legislaciones prohibitivas que trataban de evitar "graves inconvenientes en perjuicio de nuestra sagrada religión, del Estado y de la causa pública". Y por fin, en 1806, el virrey Amar y Borbón produjo su veredicto:

> *Que siendo las imprentas expuestas a los abusos... mayormente en parajes como Cartagena, que sin tener [gran] número de literatos, está rodeada de colonias y posesiones extranjeras, de donde es fácil la introducción de escritos y papeles peligrosos, no parece tan extraño como el Consulado se lo figuró, la cautela de impetrar permiso del jefe principal del Reino, para un establecimiento de esta naturaleza, que allí nunca podrá ser útil para los fines que se propone el Consulado.*[130]

Los siete años de litigio en torno de la imprenta, entre el Consulado y las autoridades, significaron un buen número de comunicaciones, pero lo que nos interesa no es reseñarlas todas, sino resaltar que de manera práctica y amplia la imprenta no pudo funcionar sino hasta 1810, cuando ya habían variado las condiciones de censura, y en un momento en que, sobre este punto, las propias concepciones de Pombo se habían radicalizado, pues ya no hablaba simplemente de la importancia de la imprenta para que circularan y se difundieran periódicos de agricultura y cartillas para niños, sino que establecía una relación directa entre ausencia de libertad de imprenta y tiranía.[131]

---

[129] *Idem*. El Consulado aprovechaba para reclamar que no se le cobrara el impuesto de alcabala ni a la imprenta ni "a los tornos de hilar, máquinas-herramientas de labranza y demás instrumentos que de la Península y países extranjeros encargue la Junta" (del Consulado).

[130] *Idem*. La respuesta del virrey Amar es del 19-VII-1806. Incluso el virrey planteará que el Consulado se traslade con sus proyectos a Santafé, pero que en Cartagena no se concede autorización. Existe concepto de un fiscal del Consejo en España, del 1-IV-1807, quien ratifica las posiciones del virrey, riñe al Consulado por ocuparse en asuntos -la imprenta- que no son de su incumbencia, y declara que la pérdida de los instrumentos adquiridos, por efecto del sol y del agua en Cartagena, es de la responsablilidad exclusiva del Consulado.

[131] José Ignacio de Pombo afirma, en 1810, que es necesidad de todo hombre libre leer, escribir y contar, y dirá que "es un axioma político que en donde hay libertad de imprenta no puede haber tiranía, y por el contrario que es difícil o imposible que haya un buen gobierno... donde se carezca de ella". Cf. Gómez Hoyos, Rafael, *La Revolución neogranadina*, T.2, *op.cit.*, p.311.

Así pues, parece que en la primera década del siglo XIX los hombres de letras de Nueva Granada, o parte de ellos, habían conquistado, en el terreno de la *comunicación cultural*, una posición que empezaba a distanciarlos de su habitual respaldo a las autoridades y a separarlos de la política cultural de la Corona, a cuya sombra habían crecido. Y esa distancia y separación podrá empezar a adquirir sus contornos precisos, en el momento de la irrupción de la crisis española, después de 1808. Es esto lo que expresaban los abogados Camilo Torres y Frutos Joaquín Gutiérrez –dos de los "hombres pensadores" de que hablaba José Manuel Restrepo– en uno de los textos en que el inicial proceso de ruptura se manifestó: "Ya el americano es dueño de sus derechos, ya puede leer, escribir, comerciar y trabajar".[132]

De esta manera, la gran celebración práctica de las bondades de la imprenta, de la que los ilustrados de Nueva Granada esperaban tanto, ocurrirá tan sólo años después, durante la República, cuando se instalarán imprentas en las principales ciudades del antiguo virreinato, y los republicanos organizarán grandes recibimientos, para celebrar la llegada de un instrumento que consideraban como un principio de liberación. Sobre esto informaba el *Boletín Político Militar de Popayán*, del 11 de mayo de 1832, en un lenguaje que ya presagiaba los excesos retóricos del siglo XIX:

> *Escoltada por una lucida cabalgata patriótica, al ruido de la música marcial, de las campanas y de la pólvora, y saludada por múltiples vítores de júbilo, ha entrado pomposamente el día ocho la nueva imprenta comprada en París, a costa del público y cedida por los suscriptores a la Universidad. Homenajes de entusiasmo tan puros y expresivos en obsequio de la civilización, dejan muy atrás las funciones cívicas de los primitivos romanos y de los antiguos griegos, y caracterizan el siglo en que vivimos. La adquisición de una imprenta, considerada por todo un pueblo como el acontecimiento más fausto, es el triunfo más espléndido de la libertad y de la filosofía.*
> *Los hermosos caracteres de Didot, con cuyo auxilio se han difundido por la tierra las producciones literarias y las obras clásicas de todos los siglos, en millones de elegantes copias, van a promover ahora, en este rincón del Nuevo Continente, los intereses de la sociedad y los*

[132] Cf. "Motivos que han obligado al Nuevo Reino de Granada a reasumir los derechos de soberanía, remover las autoridades del antiguo gobierno e instalar una suprema Junta... en nombre de nuestro Soberano Fernando VII, y con independencia de la Regencia y de cualquiera otra representación, 25-X-1810". Archivo de la Marina Naval (Madrid), Pieza 10323, No.27.

adelantos del espíritu. Las virtudes y las letras han encontrado un apoyo; la razón un nuevo eco; las cuestiones políticas una palestra más amplia: el despotismo encadenado ruge y la humanidad sonríe.[133]

Por su parte, durante la última década del siglo XVIII y primera del siglo XIX, las autoridades en Santafé y la Corona no habían hecho otra cosa que avanzar en el sentido contrario de los hombres de letras, por lo menos en el terreno cultural. Una imagen nos permite condensar la posición de las autoridades del virreinato, para señalar en qué punto se encontraban las relaciones entre la Corona y los "hombres pensadores" en el período inmediatamente anterior a la crisis de la monarquía.

En agosto de 1804, cuando la muerte del arzobispo de Santafé Fernando Portillo, el delegado de la Inquisición reclamaba los libros del fallecido, para evitar que fueran a subasta algunos de ellos, que eran libros prohibidos, que habían sido decomisados, o que el arzobispo debía consultar para poder luchar mejor contra la herejía. El delegado del Santo Tribunal explicaba la urgencia de su petición, estableciendo un símil entre los libros prohibidos y el veneno. Según su dictamen, tal clase de libros resultaba peor que el peor de los venenos, pues el veneno se gastaba y consumía con su uso, mientras que en el caso de los libros, con su uso crecía su ponzoña. El veneno podía matar a uno, mientras que los malos libros "dañan y matan a una ciudad, a una provincia, a un Reino entero". Los venenos con el tiempo perdían su fuerza. Los malos libros perseveraban en su corrupción. "El veneno mata el cuerpo. El libro mata el alma".[134]

4. Los ilustrados y la sociedad

Hacia 1808, la situación de los ilustrados de Nueva Granada debía ser, de manera práctica, la de un gran aislamiento respecto de la sociedad y de las autoridades. Por una parte, después de 1790, cuando quie-

---

[133] Cf. Aragón, Arcesio. *La Universidad del Cauca. Monografía histórica*. Popayán, 1925, p.143. El principal entusiasta de la imprenta en Popayán, su primer director encargado y autor del reglamento para su uso, fue Lino de Pombo, uno de los sobrinos de José Ignacio de Pombo.

[134] A.G.N., Col. C y O, T 46, ff. 652-655v. Es difícil entender la pasión que el delegado de la Inquisición ponía en su tarea, cuando, según la lista que ofrece, se trataba de un pequeño grupo de obras, que no parecen excesivamente "peligrosas". Sin embargo, el delegado del Santo Tribunal había de la necesidad de trasladarlos del Palacio arzobispal, un sitio no muy bien resguardado en su opinión, a la casa de la Real Audiencia, que ofrecía mejores condiciones de seguridad.

nes serán los más representativos entre los ilustrados llegan a la universidad y comienzan a imaginar su futuro como el de los "nuevos sabios" del Reino, amparados por un monarca y un virrey que protege las ciencias y las letras, es el momento en que se concreta el gran viraje en la política cultural de la Corona y, en cierta medida, el abandono de los ideales de prosperidad y de felicidad, para el éxito de los cuales, veinte años atrás, se pensaba como esencial la existencia de un nuevo grupo de nobleza secular, formado en las ciencias y en los conocimientos útiles, y separado de los cuerpos religiosos.[135]

Así pues, habiendo llegado a la "escena literaria" en el momento en que se concreta el viraje de la política de la Corona, los ilustrados se encontrarán en una situación problemática y ambigua frente a una administración colonial recelosa, y se encontrarán sobre todo carentes del apoyo de un sistema de instituciones culturales, a cuya sombra pudieran haber llegado a ser un grupo con un poder cultural de legitimidad asegurada y con alguna posibilidad de actividad autónoma, ya que si bien eran considerados los "sabios del Reino", no es menos cierto que se trataba de un pequeño grupo al que la administración observaba con desconfianza.

A menudo los historiadores colombianos olvidan esta carencia de un sistema de instituciones de cultura, y se aventuran en la mención de una serie de fechas que, de tomarlas al pie de la letra, indicarían la existencia de un amplio campo institucional para el ejercicio de la actividad cultural e intelectual. La universidad reformada, la Expedición Botánica, la Biblioteca Pública, las sociedades de amigos del país, el Observatorio Astronómico, la aparición de la prensa, del teatro y de la imprenta, todo indicado con fecha precisa, ofrecerían el cuadro de una sociedad, no sólo atravesando un gran proceso de transformación cultural, sino dotada de instituciones que asegurarían la continuidad de

---

[135] En el plano interno el viraje de la política cultural de la Corona empieza por concretarse en el abandono del proyecto de una "universidad pública de estudios generales" y por la instauración de la censura (desde 1790 y vuelta a ratificar en 1802), pero no deja de tener consecuencias sobre los proyectos de reforma no académicos: las sociedades de amigos del país, la creación de un cuerpo de minería para la explotación técnica de este recurso, y los trabajos de la Expedición Botánica. El viraje, que ya se anunciaba desde mediados de los 80s, cristaliza con la partida del virrey Caballero y Góngora, y el inicio del gobierno del virrey José de Espeleta. Nada expresa mejor el abandono de los proyectos de experimentación minera, por parte de la Corona, que la situación de Juan José D'Elhuyar, un hombre de formación científica, que se ve condenado al cargo de administrador de minas, sin ningún apoyo para su trabajo de investigador. Ante las quejas de Juan José por la imposibilidad de sacar adelante cualquier proyecto de trabajo, su hermano Fausto, desde México, le responde: "¡Échate pues a dormir y no te calientes la cabeza!" Cf. Caycedo, Bernardo, *D'Elhuyar y el siglo XVIII neogranadino, op.cit.*, p.222.

tal cambio y la existencia estable de un grupo de gentes, viviendo a su amparo y ocupadas en extender, o por lo menos en mantener, lo conquistado.[136]

Consideradas más de cerca las cosas, el panorama muestra otros contornos e impone otras preguntas. De una parte, cada uno de los hechos que se señala no puede ser comprendido a través de una fecha de fundación. Así por ejemplo, detrás de la frase: "1738, aparición de la imprenta", se oculta el hecho de que se trató de un rústico instrumento, que funcionó por corto tiempo y cuyo único producto probado son algunas novenas. Y sobre todo se olvida que el interrogante que se impone al historiador no es el de una *acta de fundación*, sino el de la existencia de la imprenta –y de cualquier otro fenómeno– como *hecho social*, lo que remite al análisis de las condiciones locales de alfabetización, al estudio de las relaciones entre lo escrito y lo oral, a la indagación de los fenómenos asociados a la circulación del impreso (no sólo del libro) y a la existencia de prácticas extendidas o no de lecturas, por mencionar sólo algunas de las preguntas por relación con las cuales se interrogaría hoy una historia moderna de la imprenta. Igualmente en el caso de la Expedición Botánica, respecto de la cual la fecha oficialmente admitida de 1782 olvida los veinte años anteriores de investigación naturalista, y las trabas y compromisos que para su marcha significó su aprobación oficial.

Lo mismo puede señalarse para cada uno de los hechos que regularmente se mencionan, siendo el más sorprendente el de la pretendida "aparición del teatro en Santafé", en los primeros años del siglo XIX, el que se confunde con la apertura y el funcionamiento irregular de una sala de teatro, olvidando no sólo que la actividad teatral era una de las más antiguas tradiciones culturales del Nuevo Reino, sino las continuas representaciones teatrales que son mencionadas en los documentos del período, casi siempre acompañando los actos académicos, u ofrecidas en el cuartel del Batallón Auxiliar, en homenaje al virrey, y en ocasiones escritas por los propios ilustrados (el abogado José María Salazar es autor de una de tales piezas), pero de las cuales no se deduce ni la formación de un grupo de escritores, ni la existencia de grupos

[136] La lista de acontecimientos que, sin mayor análisis, se repite siempre, fue inaugurada por José María Vergara y Vergara, en su *Historia de la literatura en Nueva Granada* (1867) –aunque Vergara no menciona las "sociedades de amigos del país"–, continuada por José Manuel Groot en su *Historia eclesiástica civil de Nueva Granada* (1869) y retomada luego sin novedad por Antonio Gómez Restrepo en el tercer tomo de su *Historia de la literatura colombiana*, escrita en la primera mitad del siglo XX.

estables de actores, ni mucho menos la creación de un público, en el sentido moderno de la expresión, aunque sí la permanencia de una práctica, que fue un hecho constante desde la llegada de los primeros frailes expedicionarios.

De otra parte, la mención repetitiva de ciertas fechas no permite investigar los *sistemas alternativos de prácticas* que realmente ocuparon el lugar de aquello que sólo existió como proyecto o como actividad incipiente (por ejemplo comprender la importancia de la "cultura del manuscrito" por la carencia de un funcionamiento estable de imprentas), como no permite observar de manera clara ni los episodios de lucha y enfrentamiento que en torno de cada uno de ellos se libró, ni los alcances limitados, y en buena medida marginales, de los resultados. Y sobre todo no permite observar, en el caso de los finales del siglo XVIII, que el movimiento ilustrado, en sentido estricto, coincide con el agotamiento de una fase de la política cultural "modernizante" de la Monarquía, lo que colocará a los ilustrados en una situación preñada de consecuencias, y hará de la Ilustración en Nueva Granada tan sólo un "breve asalto" de la modernidad, rico en prácticas dispersas y discontinuas, pero menos afortunado en creaciones institucionales de largo aliento.

Aquí nos podemos limitar a señalar que, en la primera década del siglo XIX, el virreinato de Nueva Granada carecía de un sistema de instituciones de cultura que hubiera permitido la consolidación de una nueva categoría intelectual. Francisco José de Caldas, y muchos otros junto con él, lo señalaron en varias ocasiones. Así por ejemplo, en un texto de 1810, escrito ya con acentos "republicanos", Caldas declara: "La ilustración presente es la obra de los esfuerzos privados y de algunos catedráticos sabios que despreciaban ese espíritu de tinieblas, a que los sujetaba el despotismo".[137] Pero en ese mismo texto, renglones antes, Caldas ha señalado con precisión los *ámbitos propios* en los cuales en buena medida se jugaba la transformación cultural, al escribir que, "en el retiro de la casa paternal y en la de los amigos se estudiaba física y matemáticas".[138] Y la misma observación la encontramos, en 1808, en el abogado José María Salazar, quien escribía en el *Semanario*, refiriéndose a los "jóvenes de letras" en Santafé: "El estudio privado hace cada día nuevos progresos: la juventud se dedica a la inteligencia de las len-

[137] *Obras*, p.181.
[138] *Ídem*, p.181.

guas, al estudio de las matemáticas, o bien a cultivar las bellas flores de la literatura".[139]

El proceso señalado es esencial para entender mucho de lo relacionado con las formas de difusión de la ilustración, y de manera particular para entender la existencia de una *esfera privada*, en la cual se fueron constituyendo formas modernas de sociabilidad, minoritarias pero renovadoras, y que no encontraban posibilidad de existencia pública. Es claro que todas esas "reuniones y conversaciones privadas" de los ilustrados, de que hablan tantos documentos oficiales de la época, y que la historiografía del siglo XIX ha presentado como ejercicios "conspirativos" en los cuales se preparaba la "revolución" que en "germen" se encontraba supuestamente en el movimiento ilustrado, no son otra cosa que el despliegue, en el ámbito de las relaciones interpersonales, de nuevos tipos de relaciones sociales, evolucionando a la par con los esfuerzos por dotarse de una nueva cultura. El significado del autodidactismo de los ilustrados es, pues, múltiple, y no apunta solamente a la adquisición de unas cuantas nociones de botánica, filosofía y matemáticas, sino a la práctica de nuevas formas de sociabilidad, construidas por fuera del control de la administración, sin que significaran "actividad conspirativa" alguna.

Desde el punto de vista de la sociedad, hay que señalar que la situación de los ilustrados no era menos paradójica que frente a la administración. La impresión que ofrece la documentación es la de la existencia de una importante "periferia ilustrada", que se manifiesta a través de múltiples iniciativas, sobre todo en las provincias, pero que no encuentra oportunidad de articular de manera estable sus acciones, ni entre sí, ni con el grupo de los ilustrados.

Se puede preguntar entonces por las circunstancias que impedían la concreción práctica de un movimiento que, aunque centrado en las pequeñas élites locales separados de las "castas" socialmente mayoritarias, no eran por ello de menor importancia, ya que su tarea consistía, entre otras, en reorientar las actividades sociales del trabajo hacia la agricultura, en contra de una tradición minera de más de dos siglos.[140]

---

[139] *Semanario*, T.2, p.225. El mismo fenómeno es señalado por el virrey Mendinueta, en 1803, quien habla del estudio en "gabinetes y estudios particulares, auxiliándose de sus propios libros". *Doc*, T.5, p.151.

[140] Este movimiento de hacendados, de miembros de cabildo, de medianos propietarios agrarios, de simples aficionados a las nuevas ciencias naturales, de clérigos, de pequeños funcionarios, de estudiantes, de colonos españoles, etc., no tiene una condición social única que permita adscribirlo de manera exclusiva a una condición social determinada. Lo que parece claro es que

La respuesta a esta pregunta no puede ser más que compleja, ya que envuelve factores correlacionados aunque diferentes, siendo el primero de ellos la propia política de la Corona, pues a su manera las iniciativas de los particulares eran la expresión de una forma de *soberanía* –admitiendo el anacronismo de la expresión–, que iba a contracorriente con un proyecto imperial encaminado a centralizar y a controlar el territorio, de suerte que las iniciativas autónomas, que en realidad estaban dotadas de un nuevo contenido frente al pasado, no dejaban de recordar a los virreyes y altos funcionarios la anterior experiencia "pre-borbónica", en la cual las "aristocracias locales", habían dominado los manejos políticos en el Nuevo Reino, obligando a la Corona a un acuerdo de "respeto mutuo", no por implícito menos efectivo.[141]

Es posible que sobre esa dificultad de la sociedad para articular de manera coherente y homogénea sus acciones, pesara también la existencia multiplicada de grupos y facciones, constituidos por clanes familiares, con fuertes intereses regionales.[142] La existencia de "linajes", de gran poder en las ciudades principales, lo que se manifestaba esencialmente a través de los cabildos; y la existencia de pequeñas "aristocracias" en los lugares donde podía haber las más elementales formas de vida urbana, eran una de las tradiciones mejor afirmadas en el Nuevo Reino. Así por ejemplo, el explorador Antonio de la Torre, en los años 1780,

---

dentro de esa variedad, son las pequeñas elites locales las que dominan. La comprobación se puede hacer a través de la lectura del *Semanario*, en donde muchas de esas acciones de la "periferia ilustrada" encontraron mención, en especial por parte de F. J. de Caldas en su "Estado de la geografía del virreinato...", donde menciona el tipo de acción adelantada y la condición social de quien la realizó. *Semanario*, t.1, p.15 y ss.

141 Las relaciones políticas de la segunda mitad del Siglo XVIII en Nueva Granada son de una extrema complejidad, imposible de reducir al esquema de funcionarios españoles déspotas enfrentados a criollos insumisos que representarían al pueblo. El proyecto borbónico divide, en principio, a las autoridades locales entre "tradicionalistas" (los viejos juristas de la Real Audiencia, con vínculos estrechos con la sociedad local) y "modernizantes" (los miembros del Tribunal de Cuentas y del Real Acuerdo), que se suman al proyecto de reforma y se encuentran dispuestos a afectar intereses de las 'oligarquías locales". Cf. al respecto Jaramillo Uribe, Jaime, "Cambios demográficos y aspectos de la Política social española en el Nuevo Reino de Granada durante la segunda mitad del Siglo XVIII", en *La personalidad Histórica de Colombia*. Bogotá, 1994, pp. 153-161. Por su parte J. O. Melo ha señalado el caso significativo del fiscal criollo de la Audiencia, Moreno y Escandón, quien participa de la política de reforma de la Corona, no muestra vínculos claros con los grupos locales dominantes y "por el contrario, durante buena parte de su carrera parecería más bien un funcionario protegido por las autoridades españolas, que chocó con frecuencia con los grupos de criollos más altos". Cf. Melo, Jorge Orlando, "Francisco Antonio Moreno y Escandón: retrato de un burócrata colonial", en Moreno y Escandón, Francisco Antonio, Indios y Mestizos de la Nueva Granada a finales del Siglo XVIII. Bogotá, 1985, pp. 34-35.

142 Pedro Fermín de Vargas, en sus *Pensamientos políticos, op.cit.*, 1986, pp.39-42 y pp.49-50, señala la existencia de fuertes intereses regionales que, amparados en monopolios y privilegios, impiden la constitución de intereses generales, que permitan un movimiento de conjunto de la sociedad.

describe la existencia en la región interior de la Costa Norte de un grupo coligado de hacendados latifundistas y autoridades locales, a los que en sus informes denomina como los "magnates", los que a través de una intrincada red de relaciones familiares y toda clase de parentescos controlan la economía, el comercio y la política, sin que el gobernador de la provincia ni las autoridades centrales pudieran intervenir. En un Informe de 1783 para Caballero y Góngora, de la Torre escribe: "Las poblaciones que fundé en el Río Sinú, no fueron del gusto de los magnates de aquel lugar, por lo que cada una de ellas tuvo infinitas oposiciones". Y agrega que los más fuertes opositores fueron, "los de la parentela de los difuntos don Hilario Bravo y don Miguel de Olascoagas, enlazada una con la otra, el primero alférez real de la villa de Tolú y el segundo alcalde provincial".[143]

Detrás del discurso repetido de los ilustrados contra el "egoísmo", en defensa del "bien común" y de las "metas de la sociedad", y detrás de su apelación a los gobernadores, a los cabildos y a los propietarios acomodados, para que echaran a caminar los ideales de la prosperidad y de la felicidad, debe encontrarse seguramente su queja contra la dificultad que encontraba la sociedad para dotarse de algún tipo de intereses generales. Se trata de un llamado constante en los ilustrados. José Manuel Restrepo, en su "Ensayo sobre la geografía de Antioquia", por ejemplo, hablando de la necesidad de nuevos caminos, escribe que, "lo jefes de la provincia... y especialmente los cabildos que representan a los pueblos, deben reunirse y discutir seriamente los medios para la completa apertura, al menos de uno de estos caminos".[144]

A las dificultades nombradas se agregó otra más, que debe subrayarse pues tiene que ver de manera directa con las propuestas de los ilustrados. Se trata de la carencia de *instituciones para la utopía*. Aunque sobre este punto los ilustrados no avanzaron de manera importante y se limitaron a retomar la vieja iniciativa virreinal de las "sociedades de amigos del país", que también se encontraba en los autores españoles a los que leían, es claro que tales sociedades aparecían para ellos, no sólo como uno de los núcleos de su propia organización –especies de sustitutos de un inexistente sistema de academias–, sino como la matriz para la organización de las acciones de la "periferia ilustrada", que había acogido

---

[143] Cf. Moreno de Ángel, Pilar, *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y poblador*. Bogotá, 1993, pp.48-62. El texto citado en pp.54-55.

[144] *Semanario*, T.1, p.273. El mismo llamado en Caldas, *Obras*, p.232-233, y en Vargas, Pedro Hermín, *Pensamientos políticos, op.cit.*, p.30 y ss.

las ideas de prosperidad y felicidad.[145] Pero las sociedades de amigos del país (o "sociedades patrióticas", o "compañías", como también se les llamó) no fueron en Nueva Granada, como hecho significativo, sino una propuesta. Aunque en Colombia los historiadores las mencionan como uno de los "acontecimientos" de los finales del período ilustrado, lo cierto es que nadie hasta el presente ha podido mostrar, por fuera de la de Mompox creada a principios de los años 80s o finales de los 70s, y por fuera de la importante Sociedad Patriótica de Cartagena que corresponde al año 1812, y sobre todo a otro contexto político, hechos de importancia respecto de tal proceso.[146]

En el caso de la Sociedad Económica de Mompox, que agrupaba a los principales comerciantes de la región, y como socios de mérito a ilustrados de Santafé, existe información que permite comprobar su funcionamiento y el cumplimiento de algunas tareas de innovación en los cultivos agrícolas (sobre todo de algodón) y de creación de un aula de gramática, pero tan sólo para un corto período.[147] De creer a Eloy Valenzuela, quien conocía bien la situación, la Sociedad encontró muy pronto problemas con la administración y dejó de funcionar.[148] En cuanto a Cartagena de Indias, desde 1787 se hicieron intentos, pero, de acuerdo con Pedro Fermín de Vargas, "entonces no tuvo efecto" por "falta de protección y energía".[149] Y en el caso de Popayán, en 1801 se discutía sobre la creación de una de tales asociaciones, proyecto en el cual F.J. de Caldas trató de colaborar, aunque éste escribía: "apenas son pensa-

---

[145] El primer intento de impulso de sociedades económicas, o "compañías", pues nunca se hizo una diferencia tajante, parece corresponder al virrey Solís, en los años 60s –según lo indica Pedro Fermín de Vargas, en sus *Pensamientos Políticos, op.cit.*, p.37–, quien las pensaba como una solución para la apertura del camino del Carare, que uniría un grupo de poblaciones con el Río Magdalena. En los 70s la iniciativa –sin resultados– corresponde al virrey Flórez, quien veía en ellas ante todo un instrumento de cambio económico. Cf. A.G.I., Santafé, Leg. 577-A. En los 80s el tema era corriente, aunque los logros mínimos.

[146] Margarita Garrido, por ejemplo, en su *Reclamos y representaciones*. Bogotá, 1994, pp.66-67, escribe que "Las sociedades patrióticas o económicas (en Nueva Granada) eran instituciones bien organizadas, *similares a las existentes en Alemania, Francia, Inglaterra y España* I,] cuyo objetivo era promover mejoras en la agricultura y el comercio". El subrayado es nuestro.

[147] Cf. A.I.B., Archivo Mutis. Informe que hizo la Sociedad Económica de Amigos del País, Mompox, 8-I-1785. Existe un impreso en que se consignan extractos de las primeras juntas de la sociedad, entre septiembre y diciembre de 1784. Cf. Biblioteca Nacional, Bogotá, Fondo Quijano Otero, 115.

[148] Eloy Valenzuela escribe, en 1806: "Por desgracia carecemos de sociedades patrióticas, que tanto bien hacen en España, y que aquí son tan necesarias. Hace más de veinticinco años se trató de la de Mompox... y se dice que no tuvo efecto por un reparo de la Secretaría, que debe callarse, y la misma suerte ha tenido la que se preparaba en Santafé". *Doc*, T.7, p.70.

[149] Vargas, Pedro Fermín, *Pensamientos políticos, op.cit.*, p.64.

mientos y dudo que pueda tomar forma y llegar a establecerse".[150] En cuanto a la región antioqueña, se sabe del intento de fundación de una en Rionegro y de otra en Medellín, pero no se conoce de ningún resultado práctico. En 1781, el clérigo José Londoño Piedrahíta, vecino de Medellín, con recursos económicos "y deseando emplearlos en beneficio de su patria, fomentando la agricultura, la industria y el trabajo...", solicitaba a Santafé la autorización para fundar una Sociedad. El virrey Flórez respondía de manera afirmativa, con la condición de que "antes de reducirlo a la práctica [el proyecto]", debería enviar los estatutos y otros documentos, con concepto del cabildo y del gobierno de la provincia, sin que se sepa mucho más de esta iniciativa.[151] En cuanto a la Sociedad Patriótica de Santafé, que se intentaba echar a funcionar en 1801 con la participación de Mutis y de una veintena de ilustrados, promocionada por el *Correo Curioso*, y que es uno de los ejemplos que siempre se cita, olvidando que nunca funcionó, las palabras de Caldas resultan claras:

> *Sabemos que en esta capital se acaloró hace pocos años el proyecto de una sociedad patriótica; sabemos que se formó expediente sobre este objeto tan interesante, y sabemos que todo quedó reducido a un bello pensamiento.*[152]

Y si tales instituciones no pudieron funcionar, ni siquiera para agrupar a los ilustrados, menos pudieron hacerlo para dar una expresión homogénea a las iniciativas de los particulares en Santafé y en las provincias, aunque esto no les quite su importancia como proyecto, pues incluían, según lo que muestran sus estatutos, elementos que apuntaban a formas de sociabilidad moderna, como por ejemplo el rechazo del secreto, el respeto por el uso de la palabra, la ocupación de asientos según el orden de llegada, las elecciones libres y la práctica de escribir todo lo conversado y discutido.[153]

---

[150] Carta del 5-VIII-1801, para Santiago Arroyo, *Cartas*, p.97.

[151] A.G.N., Col. Empleados públicos, *Cartas*, T.23, f. 768.

[152] *Obras*, p.272. El mismo comentario respecto de la Compañía patriótica de comercio que proponía en 1802 el *Correo Curioso*, se encuentra en la "Memoria de Santafé de Bogotá", escrita por José María Salazar. Cf. *Semanario*, T.2, p.220. Las actas de las reuniones iniciales de la sociedad patriótica que se intentaba crear en Santafé, los nombres de los comprometidos con la iniciativa y la correspondencia con las autoridades al respecto se encuentran en A.J.B., Archivo Mutis, Santafé, carta del 25-XI-1801, de Pedro de Mendinueta para José Celestino Mutis. Los documentos se extienden hasta 1806, en que aún se buscaba la aprobación.

[153] A.J.B., Archivo Mutis, Documentos sobre la Sociedad Patriótica de Santafé, ff. 14-17.

Manteniendo difíciles relaciones con las autoridades del virreinato, imposibilitados de estrechar lazos y vínculos con todas las innumerables iniciativas locales que apuntaban en la misma dirección de los ideales de prosperidad, riqueza y felicidad, los ilustrados se encontraban solos, viviendo en una sociedad predominantemente rural, de muy bajo nivel cultural y socialmente caracterizada, por los propios ilustrados, como habitada por una masa pasiva, que no podía sino ser guiada y dirigida, pues se trataba de una mayoría que vivía un tiempo dominado por la *repetición*. Francisco José de Caldas expresó esta idea de los ilustrados con exactitud:

> *...en América, y en todos los pueblos de la tierra, esa adhesión a caminar sobre las huellas que nos trazaron nuestros padres, ha sofocado los más bellos proyectos, y ha retardado en todos los tiempos nuestra prosperidad.*[154]

Nada expresa mejor el contraste entre el arcaísmo de la mayoría de la sociedad y la cultura de los ilustrados, que las explicables incomprensiones de esa mayoría –no sólo popular– frente a las investigaciones astronómicas de los "jóvenes físicos", problema al cual Caldas se refirió en distintas ocasiones.[155] En un texto del *Semanario*, Caldas retomó el problema de un reciente fenómeno natural que se había observado en el virreinato y que afectaba el clima y la visión normal del sol, y que "el vulgo sencillo... ha tomado como indicio seguro de grandes calamidades". Con la tranquilidad de quien conoce la causa del suceso y cree que una simple explicación racional es suficiente para anular el peso de una larga tradición cultural, pero también con el tono paternalista del sabio que piensa haberse levantado más allá de las ingenuas dudas de su prójimo, Caldas se ocupaba de explicar la situación, que para él no representaba misterio alguno:

> *¡Cuántos me han consultado y a cuántos he tenido que serenar! La tranquilidad de todos frente a un objeto que no tiene nada de extraordinario, y que en todas partes está conforme con los principios más sanos de la verdadera física, me han obligado a llenar dos pá-*

---

[154] *Obras*, p.268.

[155] Así por ejemplo, sobre la relación entre investigación astronómica y economía: "Pero ya oigo que por todas partes se me dice: ¿Cómo es que estos resultados mejoran nuestra carta, nuestros caminos y nuestro comercio? ¿Qué relación hay entre un satélite de Júpiter y nuestras comodidades económicas y mercantiles? ¿Pueden las lunas de un mundo tan lejano auxiliar, conducir, mejorar nuestras navegaciones... Sí, y esta materia será el objeto de uno de los artículos de este almanaque". *Obras*, p.402.

ginas de nuestro Semanario, diciendo que todo el misterio consiste en...[156]

Los ilustrados de Nueva Granada, a su manera, se habían hecho racionalistas, y ahora deberían pagar el precio, pues no siempre el viejo racionalismo del siglo XVIII sirve para entender los pliegues más profundos y los fantasmas más ocultos que determinan la conducta de los hombres. Por eso el "astrónomo racionalista" que era Caldas explotará, en multitud de sus textos, contra esa sociedad arcaica, que su propia perspectiva cultural le impedía comprender.

Después de 1808, con el inicio de la crisis de la Monarquía, se abrirá para las posesiones españolas de Ultramar –como también ocurrirá en España– una época fundamentalmente nueva, que clausurará la aventura de los ilustrados e impondrá problemas inéditos a la sociedad. Con esa época nueva llegaría el fin del período ilustrado, en el momento en que sus más conocidos representantes se acercaban a los cincuenta años, y el balance de lo vivido y la nostalgia empezaban a acompañarlos. Camilo Torres parecía tener cierta conciencia de ello y sin demasiada retórica lo expresó en una carta de 1810 para su viejo amigo Santiago Arroyo:

> *Mi estimado amigo... Hice un paseo a Chiquinquirá con mi hermano Ignacio, para que conociese aquel lugar, visitase a la Virgen y viese el nuevo y magnífico templo que se le construye. No pude menos de recordar los chistosos pasajes que nos ocurrieron en el nuestro... Este recuerdo me entristecía: consideré la diferencia de tiempos y cuánto se habían alejado varios de mis amigos, con quienes tuvimos entonces este desahogo. ¡Cómo corre la vida! ¡Qué variedad de destinos y de escenas han pasado por nosotros, y cuáles restarán todavía por pasar!*[157]

[156] *Obras*, pp.355-357. El texto citado en p.356.

[157] Carta del 5-II-1810, en *Repertorio Colombiano*, Vol.1, No.2, junio, 1898, p.96.

Síntesis y conclusiones

1. Esquema general de interpretación

A partir de 1760 y hasta 1808, es decir, por cerca de medio siglo, el virreinato de la Nueva Granada conoció un proceso de transformación cultural que se conoce con el nombre de *Ilustración*, algunas de cuyas formas de difusión, y uno de cuyos resultados principales, la creación de un nuevo grupo cultural: el de *los Ilustrados*, hemos estudiado en las páginas anteriores.

Lo que aparece como el efecto mayor de tal proceso es el de haber introducido en una cultura relativamente homogénea, dominada por una visión religiosa del mundo, un principio de secularización de ciertas esferas de la vida social, a través del intento de una explotación racional de la naturaleza guiada por el conocimiento, del esfuerzo por conocer y describir el territorio y, en general, por un empeño de revalorizar la vida social e individual, la que debería ser no solamente búsqueda de la *salvación*, sino también búsqueda de la *felicidad terrena* apoyada en la prosperidad material. Se trataba en verdad de ideales nuevos, que modificaban los fines que de manera corriente eran asignados a la vida social, aunque el cambio no representó una ruptura brusca con el pasado de la sociedad, en cuanto al lugar central que el ideal de la salvación religiosa seguía teniendo.

Desde el punto de vista de la formación de un nuevo grupo cultural, el proceso de la Ilustración puede ser dividido en dos fases bien diferenciadas. La primera es aquella que va de 1767, año de la expulsión de los jesuitas, hasta 1790, fecha en la cual es posible observar con claridad un viraje en la estrategia cultural de la Monarquía española. La segunda es aquella que va de 1790 hasta 1808, momento en el cual la crisis política de la Monarquía planteará problemas inéditos, cuya solución terminará por redefinir las condiciones políticas y sociales en las cuales se había adelantado la actividad de los ilustrados.

En la primera fase, el impulso del proceso vino de la Monarquía, a través de algunos de los funcionarios más comprometidos con el proyecto de reforma cultural y social, quienes retoman esfuerzos locales anteriores e impulsan proyectos de reforma que no habían conocido sino tímidos intentos. Para ello, los funcionarios de la Corona se apoyan y establecen alianza con un sector de la nobleza local, que avanzaba en la misma dirección, y se proponen la creación de una nueva categoría intelectual de nobleza secular, que estaría llamada a ser el soporte de las reformas y una de las condiciones de su difusión y puesta en marcha.

La segunda fase corresponde a aquel momento a partir del cual la Monarquía modifica su política cultural, no porque abandone los intentos de reforma de la sociedad, sino porque la nueva coyuntura política (esencialmente el ascenso al trono de Carlos IV con su nuevo equipo ministerial y las complejas relaciones de España con los sucesos de la Francia revolucionaria) frena el impulso reformista inicial, introduce la desconfianza y el recelo frente a los "hombres de letras", anteriormente pensados como el soporte de la reforma, y adopta una política en la cual cualquier cambio social, institucional o cultural debe estar directamente controlado por los "hombres de Estado" y sometido a un *tiempo lento* que fue pareciéndose cada vez más al abandono de toda intención reformista.

En el caso del virreinato de la Nueva Granada hay que tener en cuenta tres elementos particulares que se sumaban a ese viraje político de la Monarquía. De un lado, las propias reacciones de los grupos privilegiados de la sociedad que no se encontraban incluidos en el proyecto original y a los cuales afectaban las nuevas orientaciones propuestas para la sociedad. Sus reacciones aparecen claras desde el principio, cuando la reforma trató de retirar de sus manos el control de la universidad, y mostrarán toda su fuerza en 1779 cuando, después de un lustro de vigencia del nuevo Plan de estudios, impondrán el regreso al antiguo programa académico. De otro lado, la *Revolución de los Comuneros,* en 1781, y el proceso adelantado en 1794 por la publicación de *Los Derechos del Hombre y del Ciudadano* –que fue acompañado por la detención de un grupo de jóvenes universitarios acusados de pegar en las paredes pasquines contra la administración colonial–, crearon una situación política que puso término a la antigua alianza de la administración con los "hombres de letras", aunque entre los dos hechos mencionados no exista ninguna relación.

La generación de ilustrados de la que aquí nos hemos ocupado, nacida en su mayoría entre 1765 y 1775 y que llegará a la universidad hacia 1790, conocerá la situación ambigua de un proyecto de reforma cultural cada vez más limitado y un clima de represión política y prohibición, o por lo menos de vigilancia marcada, sobre las actividades intelectuales. La dinámica que parece regir esta segunda fase es, desde el punto de vista de las relaciones entre la "República de las Letras" y los funcionarios de la Corona, la de una marcha en sentido inverso: mientras que los jóvenes ilustrados avanzan en la dirección de profundizar los objetivos inicialmente planteados para la reforma, la Corona los abandonaba.

Hacia 1808, pues, las relaciones entre la "clase literaria" de la Nueva Granada, de un lado, y los representantes de la Corona del otro, se encontraban en un punto difícil, no sólo porque la alianza a cuya sombra los ilustrados pensaban obtener la legitimación de su poder cultural estaba disuelta, sino porque entre tanto los "hombres pensadores" habían evolucionado en su valoración de la libertad de leer, investigar, escribir, imprimir, lo que consideraban como condición esencial de la actividad intelectual, condición que veían negada por el antiguo aliado. De esta manera el poder del Soberano, considerado antes como el apoyo de las ciencias y de las letras, comenzaba ahora a aparecer, para un grupo que entre tanto había logrado una fuerte identidad y cierto crédito en la sociedad, como un poder arbitrario.

De esa evolución que mencionamos de los hombres de letras en Nueva Granada, en el medio siglo final de vida colonial y sobre todo en sus últimos veinte años, hay que destacar por lo menos tres puntos. El primero tiene que ver con la relación entre la nueva perspectiva cultural y los grupos sociales. A pesar de que los ilustrados se definían a sí mismos como la *juventud noble del Reino* –lo que resultaba cierto–, es claro que sus orígenes regionales, sociofamiliares y sus actividades profesionales eran de una gran diversidad. El grupo de los ilustrados incluyó tanto universitarios como clérigos, civiles como militares, funcionarios de la Corona como colonos españoles, comerciantes locales y abogados independientes. Por eso la mejor definición que de ellos puede hacerse es la de *grupo cultural*, ya que fue la cultura el elemento que los homogeneizó, les dio identidad y los dotó de un punto de vista común, transformándolos en lo que en este trabajo hemos llamado una *comunidad de interpretación*.

Por relación con otras de las posesiones ultramarinas de la Monarquía, destaca, en el proceso de conformación de esta comunidad de interpretación, el papel jugado por la *Historia Natural*, que se constituyó en el núcleo de método de un pensamiento experimentalista de pretensión científica, que encontró sus mejores resultados en la investigación astronómica, geográfica y botánica, introduciendo en las élites sociales un principio de diferencia por el camino de la ciencia y de una nueva relación con el conocimiento.

El segundo punto por destacar es el que tiene que ver con el papel jugado en la conformación de este grupo cultural por el *ámbito de lo privado* (los medios familiares y las relaciones de amistad básicamente), ámbito que empieza a conformarse a partir del propio repliegue a que obligaron a los hombres de letras las condiciones políticas de Nueva Granada, y de la Monarquía en general, sobre todo después de 1790. Hay ahí un original apoyo en formas tradicionales de sociabilidad que son puestas al servicio de otra dinámica (la conversación política y científica, la lectura colectiva, la discusión, la crítica y el ejercicio de la libre opinión), pero formas que son en gran medida modificadas por esa nueva dinámica. De manera similar a como había ocurrido en algunas sociedades europeas a lo largo del siglo XVIII, el retiro al ámbito privado terminó siendo un momento de constitución de lo "público-moderno", cuyas primeras expresiones en Nueva Granada se conocerán después de 1808.

El tercer punto que debe hacerse notar es el de que la constitución de los ilustrados en un grupo cultural de cierta homogeneidad permitió la consolidación de *intereses específicos*, de *reivindicaciones propias en el plano de la cultura* (adquirir libros, informarse, escribir, reunirse libremente para discutir en términos de *opinión*), lo que es indicativo del proceso de *autonomización de una esfera,* de aparición de un nuevo criterio de diferenciación en el interior de las élites locales. Desde este punto de vista, la expresión "criollos ilustrados", que hemos evitado en este trabajo, es equívoca en exceso, pues extiende la condición de ilustrados a todos los criollos –lo que está lejos de ser cierto– y evita considerar el problema que dentro de los círculos de ilustrados de Nueva Granada había un núcleo grande de hijos de inmigrantes de última hora, además de funcionarios coloniales y comerciantes de residencia reciente y temporal en Nueva Granada, todos los cuales encontraron un punto de convergencia y homogeneidad en una nueva perspectiva cultural autónoma, y de ninguna manera en un origen regional ni en unos supuestos "intereses de clase".

2. El ideario cumplido

Considerado en su conjunto el proceso, puede decirse que hacia 1808 las metas se habían logrado, pues existía en la sociedad un grupo pequeño pero significativo de individuos que había asumido como suyos los ideales de la prosperidad, la riqueza y la felicidad. El avance práctico en el proyecto de conocimiento del virreinato, alguna mínima formación de discípulos, y sobre todo la propia elevación de los niveles culturales del grupo ilustrado, según lo muestran algunos de sus textos, indican que existía ya un nuevo núcleo de "hombres de letras", que podía aspirar a sustituir al viejo clérigo y letrado coloniales, e imponerse como el poder cultural legítimo en la sociedad.

Sin embargo, desde el punto de vista del conjunto de la sociedad, la situación era en extremo compleja, no sólo porque la difusión de la Ilustración se hubiera adelantado dentro de condiciones políticas que no siempre la favorecieron, sino porque las resistencias de la sociedad se revelaban como imposibles de vencer para un grupo minoritario, rodeado por un medio social que de manera mayoritaria permanecía ajeno a los ideales de la prosperidad y la felicidad.

El hecho básico que debe aquí resaltarse es el del carácter discontinuo, fragmentario y parcial que se observa en la implantación del pensamiento ilustrado, tal como lo revelan las listas de suscriptores de sus publicaciones. Las cifras nunca llegaron a los 200 suscriptores, por citar un número tal vez excesivo; pero sobre todo, esos individuos, a quienes podemos considerar como "hombres de ilustración" o interesados en ella, se encontraban disgregados sobre el territorio, aislados entre sí, faltos de comunicación y habitando vecindarios en los cuales difícilmente podían encontrar apoyo para sus iniciativas. Una revista como el *Semanario*, por ejemplo, llegaba a casi todas las provincias del virreinato, a comunidades alejadas que seguramente no figuraban en los mapas, y aun tenía suscriptores en la Capitanía de Venezuela, en Panamá, y en muchas poblaciones de la Audiencia de Quito. Pero en esos lugares se encontraba tan sólo un antiguo universitario de Santafé que enseñaba latín, un abogado sin empleo enamorado de la Historia Natural, un joven párroco de pueblo, un propietario agrícola que deseaba exportar las "producciones naturales", o un simple labrador autodidacta que quería innovar una técnica de siembra. Se trataba desde luego de un hecho cultural importante. Pero un hecho que resultó insuficiente para una implantación social del pensamiento ilustrado que hubiera ido más allá del propio grupo y de su periferia.

Los ilustrados de Nueva Granada eran, pues, un grupo pequeño de relativa especialización científica, viviendo en condiciones de ausencia de libertad legal de asociación, de vigilancia sobre toda forma de reunión y de carencia de "instituciones para la utopía", y rodeados de un medio social, a veces de cierta hostilidad, y en general de gran indiferencia. José María Cabal, hijo de un hacendado de la región de Popayán, que había partido preso para Europa en 1794 acusado de conspiración, escribía en 1799 a sus primos una carta donde describe su percepción del medio social que le iba a rodear en Nueva Granada a su regreso. La imagen que se desprende de sus palabras es la de que, para los ilustrados, la cultura había producido uno de sus efectos, ¡separarlos de la comunidad!:

> *Nosotros, que hemos procurado cultivar nuestro espíritu y que hemos adquirido ya algunas ideas que se extienden por fuera de la esfera de lo que es la vida en el campo...necesitamos de una pequeña librería, que nos haga la vida cómoda. En un lugar frecuentado, en donde se puede suplir la lectura con el trato y comunicación con los hombres que la han tenido... es cierto que no son tan necesarios los libros. Pero en ese rincón del mundo en donde no hay nada de esto, en donde nuestros esclavos y nuestros peones serán nuestros contertulios más íntimos; nuestros vecinos los únicos viajeros que nos harán la visita cada ocho días, cuando van en búsqueda de la misa... ¿qué bibliotecas públicas, qué hombres sabios encontraríamos en ese lugar? Algunos campanarios levantados sobre cuatro pilares, devocionarios y novenitas; tres o cuatro abogados que sólo nos hablarán de apelaciones y recursos; esos son los monumentos, las librerías y los hombres célebres que encontraremos.*[1]

3. Un proceso inacabado

La crisis de 1808 interrumpe el movimiento ilustrado, el que no encontrará, luego de la crisis, posibilidad de continuidad. Las luchas políticas iniciales, la guerra de liberación, las tareas que imponía la nueva organización republicana, y las posteriores guerras civiles impedirán toda continuidad y consolidación de los primeros resultados obtenidos.

---

[1] Carta del 20-XI-1799, citada en Tascón, Tulio Enrique, *Nueva biografía del General José María Cabal*, *op.cit.*, p.153.

Se trata de hechos bien conocidos. Los primeros treinta años de organización republicana, entre 1820 y 1850, evitarán volver sobre el pasado español, condenado por los patriotas en bloque, como una etapa de "oscuridad", y muchas de las realizaciones de los ilustrados, entre ellas la Expedición Botánica, no podían dejar de asociarse con ese pasado. No deja de ser notable que Francisco Antonio Zea, el viejo ilustrado neogranadino que había regresado de Europa, cuando se le encargue la misión de organizar el nuevo proyecto de ciencias para la República, no piense en absoluto en recuperar uno solo de los elementos de la experiencia anterior de la Expedición Botánica, sino que de inmediato dirija sus ojos hacia Francia, de donde debería venir la primera misión científica a la República. Claro, no se trataba sólo de que la experiencia colonial fuera condenada en bloque. Se trataba también de que los modelos de ciencia y de cultura a que se aspiraba eran ahora otros.

Por su parte, la irrupción de la política moderna transformará a la casi totalidad de los ilustrados, a partir de 1809-1812, en políticos, en el sentido moderno de la expresión, y los comprometerá en una acción que no permitía la vieja costumbre de la observación de las estrellas y de las recolecciones botánicas. Pero la política, y sobre todo la guerra, afectarán también, incluso físicamente, las pocas instituciones de ciencia existentes. No deja de ser revelador que las tropas de Bolívar, en su primera entrada a Santafé, hayan destruido parte del Observatorio Astronómico, al que tal vez identificaban con las autoridades españolas. Y los propios instrumentos de ciencia y las cartas geográficas con tanto cuidado elaboradas, en adelante serán un instrumento más de la lucha, en manos de los antiguos sabios, que ahora ostentarán títulos militares.

Pero fue esencialmente la *muerte* la que clausuró la Ilustración en Nueva Granada. El proceso es conocido, y se encuentra en la base de formación del Panteón Nacional en nuestro país, aunque las cifras de vidas perdidas siguen discutiéndose. No está dentro de nuestro propósito abordar esa polémica, sino apenas recordar su magnitud –muy pocos de los ilustrados sobrevivirán a la República pues la mayor parte de ellos serán fusilados, sobre todo en el año de 1816– y mencionar un hecho que los propios encargados de la Reconquista subrayaron: los fusilamientos tienden a coincidir con personas que, dentro de sus comunidades, eran reconocidas como "gentes de letras", como hombres de instrucción, conociendo la lectura y la escritura. Es claro que ésa era la condición de Torres, Caldas, Lozano, Camacho, y de los otros fusilados de nombre conocido. Pero se insiste menos en que ésa era la condi-

ción también de gran número de mujeres y hombres muertos en provincia, que al parecer constituían una parte de lo que hemos llamado la "periferia de la Ilustración", o por lo menos, en la mayoría de los casos, los individuos más dinámicos en el campo de la cultura intelectual. Ésas son condiciones con que se encontrará la República.[2]

4. Consecuencias sobre el siglo XIX

Es indudable que la corta vida del movimiento ilustrado de Nueva Granada, las condiciones de ausencia de libertad política en que se desenvolvió y la desaparición de sus principales representantes por el fusilamiento, o su conversión a la política, tuvieron consecuencias negativas sobre la evolución cultural de la República en el siglo XIX.

En el caso de otras sociedades hispanoamericanas, sus movimientos ilustrados habían logrado mayores avances en el plano de la construcción de instituciones y academias de ciencia, de la difusión del ideario ilustrado, de la fundación de asociaciones públicas que expresaran tipos modernos de sociabilidad y avances en la formación del espacio público, que Nueva Granada no conocía. Así mismo, algunas de esas sociedades habían conocido saltos en la alfabetización, en el número de lectores y en los mecanismos de circulación del libro, que existieron tan sólo de manera débil y localizada en Nueva Granada. Por su parte, el siglo XIX en su primera mitad conocerá una reducción de la red escolar, que había comenzado a ampliarse a finales del siglo XVIII, una disminución grande de la vida urbana, que había sido una fuente de dinámica cultural en lo últimos años de vida colonial, y un auge notorio de la vieja hacienda colonial, con el tipo de relaciones tradicionales que la caracterizan. Ésas serán, pues, las condiciones que permitirán que desde su comienzo la política moderna, centrada en el individuo y en el libre ejercicio de la opinión, padezca el asalto de todas las formas de clientelismo y dependencia personal que niegan precisamente la política como moderna, es decir como ejercicio de la soberanía popular.

Por nuestra parte y desde nuestra perspectiva de análisis podemos señalar simplemente que, iniciada la segunda parte del siglo XIX, la

[2] De una lista parcial de ejecuciones, resulta que los lugares más afectados fueron, en su orden: Santafé, 67; Cartagena, 32; Socorro, 13; Pore, 10; Zipaquirá, 9; Neiva y Popayán, 8; Tunja y Ocaña, 6. Pero los lugares donde se presentaron fusilamientos fueron 76, es decir, 76 lugares que perdieron hombres y mujeres con conocimiento de la lectura y la escritura, y con algún nivel cultural. Cf. Tisnés, José María, *Los mártires de la patria, 1810-1819*. Bogotá, 1966.

República no encontraba aún las posibilidades de construir un nuevo sistema de instituciones de cultura, que permitiera el trabajo continuo y organizado de los hombres con vocación científica, literaria o artística. Fidel Pombo, uno de los sobrinos de José Ignacio de Pombo, y quien era Inspector del *Observatorio Astronómico*, informaba en 1870 sobre la situación de éste:

> *Se ha tratado varias veces de plantear trabajos útiles en el Observatorio. A principios de este siglo tenía instrumentos, asignaciones especiales para empleados y la administración del desgraciado señor Caldas, hizo mucho honor al país. Las guerras posteriores acabaron con todo y desde entonces no ha vuelto a encontrarse en una situación de mejora...*[3]

Es reveladora también la situación de la *Academia de Ciencias*, cuya fundación había determinado la ley, desde los años 20s del siglo XIX. En 1873 su director, Manuel Ancízar, recibía de un corresponsal alemán ejemplares de una publicación de la *Sociedad Científica de Bremen*, la cual le ofrecía establecer relaciones de intercambio. Ancízar, quien encontraba dificultades para responder a la Sociedad Científica, opta más bien por escribir antes al Secretario del Interior presentando su renuncia:

> *Penoso es este modo de proceder, pero nace necesariamente de la situación anómala, mejor dicho ridícula, de una Academia fundada y anunciada en documentos oficiales, y jamás provista de local ni de fondos, ni de nada que le haya dado una experiencia real, en armonía con el ruido de su fundación.*
> *Los presuntos académicos me confirieron el honor de presidirlos, y este nombramiento, que hubiera sido envidiable, ha resultado un motivo de bochorno, cada vez que naturalistas extranjeros, creyendo en la eficacia del decreto que fundó la Academia, se me dirigen, pidiéndome los boletines, que dan por publicados; o lo que es más crítico, pidiéndome el nombramiento de socios corresponsales.*
> *Como no es posible continuar sonando como miembro de una Academia que no existe, y tanto no existe, que no encuentro académicos ante quienes renunciar a mi cargo, le ruego encarecidamente a usted que me libre de él y de sus enojosas consecuencias, admitiendo la renuncia formal que hago a la presidencia de la Academia...*[4]

---

[3] A.G.N., República, Ministerio de Relaciones Exteriores y del Interior, T.79, f. 85.

[4] A.G.N., República, Ministerio del Interior, T.88, f. 908.

En relación con aquellos otros que no habían tomado el camino de las ciencias naturales, sino el de la literatura y la historia, la situación era igualmente difícil, pues no disponían de un sistema de instituciones de cultura y mucho menos de un mercado cultural, que les permitiera vivir de sus obras. José Manuel Restrepo imprime su *Historia de la Revolución* en Francia, con dineros propios y con pérdidas económicas sensibles, según el mismo lo cuenta. El general Joaquín Acosta imprime su *Compendio histórico del descubrimiento y la conquista del Nuevo Reino de Granada*, lo mismo que una edición abreviada del *Semanario*, también en Francia y también con pérdidas. Y para su segunda gran obra de historia nacional, Restrepo debe formalizar primero una suscripción, para asegurar los dineros de la impresión.

Pero tal vez el caso más revelador sea el de José Manuel Groot, un antiguo ilustrado liberal, nacido en 1800, y convertido luego al partido conservador y a la causa de la defensa de la Iglesia católica. Groot, quien comenzó sus estudios con Manuel del Socorro Rodríguez en la Biblioteca Pública, fue un dibujante de mérito reconocido en su época, autor de numerosos textos literarios, prolífico periodista, y sobre todo el autor de la primera *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*, que empezó a publicar en 1869 y en la que trabajó durante largos años. Pero Groot no tenía dinero para imprimir su obra, ni existían un impresor y un mercado que garantizaran su edición y circulación. Por ello decidió difundir su obra en el Estado de Antioquia, cuyas gentes eran famosas por su acendrado espíritu católico y donde gobernaba el partido conservador. Para ello Groot estableció contactos con el obispo de la región, quien era el encargado de conseguir los suscriptores, a través de los párrocos, quienes informaban en los sermones sobre la próxima aparición de la obra, y reclutaban los suscriptores que aseguraron la publicación.

De su larga correspondencia con el obispo que promocionaba la obra, resulta claro que sólo mediante el sermón fue posible asegurar la edición de una obra que se anunciaba como en defensa de la Iglesia y contra el liberalismo. Y aun así las desventuras del escritor fueron grandes. Como Groot le escribía al obispo, en un momento de desánimo (estuvo varias veces tentado de abandonar la redacción),

> *Aquí no se pueden emprender trabajos de esta clase; muchos elogios, mucha aceptación ha tenido la obra, pero plata muy poca. Si no hubiera sido por las suscripciones de Antioquia, que por el interés que usted ha tomado han ascendido a mayor cantidad que todas las de-*

más, hoy estaría yo en más apuros de los que tengo, por haberme metido en semejante empresa entre gentes para quienes no hay más Dios ni Patria, ni más ilustración ni letras, que la plata. Daré por muy bien empleado mi trabajo si de él saco con qué hacer los costos, y quedaré escarmentado para no volver a meterme en empresas de esta clase; estoy seguro de que si en vez de gastar tantos años en examinar archivos y en reunir documentos para escribir una historia, hubiera gastado un par de meses en escribir una novela, a la hora estaría haciendo ya la segunda edición. Mis principales esperanzas, al menos para no perder, las tengo puestas en Antioquia.[5]

Con la mención de las novelas, J. M. Groot se refería a un hecho cierto: el nuevo interés por la novela inglesa de aventuras y por la novela romántica francesa en Nueva Granada, pero exageraba sobre el éxito asegurado de escribir una novela en la nueva sociedad. Es posible más bien, que la situación del conjunto de los nuevos escritores, que conoce el siglo XIX, se parezca a la que Groot describía, en uno de sus artículos de prensa, en 1856:

Cuando yo me metí a escritor público, siguiendo la moda, no tenía la más mínima noción, de lo que es esta especie de vida, y por lo mismo no conocía los sustos ni las congojas, los afanes y las penalidades de que se haya rodeada, que de haber conocido algo de esto, jamás me habría metido en camisa de once varas...[6]

[5] Cf. Ortiz Mesa, Luis Javier, "José Manuel Groot: Editar, publicar y vender un libro en el siglo XIX", en *Estudios Sociales*, Medellín, 1993, pp.89-106.

[6] *Ibid.*

Bibliografía general

1. Fuentes primarias

1.1. Archivos:

Archivo del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Archivo del Real Jardín Botánico, Madrid.

Archivo de la Academia Colombiana de Historia, Bogotá.

Archivo de la Real Academia de Historia, Madrid.

Archivo General de Indias, Sevilla.

Archivo General de la Nación, Bogotá.

Archivo Histórico Nacional, Madrid.

Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.

1.2. Periódicos:

Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá, 1791-1796.

Correo Curioso, Económico y Mercantil de la ciudad de Santafé de Bogotá, 1801.

Semanario del Nuevo Reino de Granada, 1808-1812.

La Bagatela, 1811-1812.

1.3. Colecciones de documentos publicadas:

Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis, 4 t., edición de Guillermo Hernández de Alba, Bogotá, Kelly, 1968.

Archivo Nariño, 6 t., edición de Gonzalo Hernández de Alba, Bogotá, Presidencia de la República, 1990.

Cartas de Francisco José de Caldas, Bogotá, Academia de Ciencias Exactas, 1978.

Colección general de providencias hasta aquí tomadas sobre el extrañamiento y ocupación de las temporalidades de los regulares de la Compañía de Jesús, Madrid, 1770.

Constituciones de Colombia, Textos, t.2, 1810-1876, edición de Diego Uribe Vargas, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.

Escritos científicos de José Celestino Mutis, 2 t., Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1983.

Diario de observaciones de don José Celestino Mutis, 2 t., Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1956.

Documentos para la Historia de la Educación en Colombia, 7 t., edición de Guillermo Hernández de Alba, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1969-1984.

La Gran Colombia. Decretos de la Secretaría de Estado y del Interior, t.1, 1821-1824, Bogotá, Presidencia de la República, 1983.

Historia documental de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada después de la muerte de su director, don José Celestino Mutis, 1808-1852, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1986.

Obras de Francisco José de Caldas, Bogotá, Universidad Nacional, 1966.

Pensamiento científico y filosófico de José Celestino Mutis, Bogotá, Banco Cafetero, 1980.

Proceso contra don Antonio Nariño por la publicación clandestina de Los Derechos del Hombre y del Ciudadano, 2 t., Bogotá, Presidencia de la República, 1980.

Relaciones de mando e informes de los gobernantes de Nueva Granada, edición de Germán Colmenares, 3 t., Bogotá, Banco Popular, 1989.

2. Bibliografía

2.1. Principales obras que han orientado esta investigación:

Annales, Histoire, Sciences Sociales. Littérature et histoire. Présentation de Christian Jouhud, 49 Année, No.2, mars-avril, 1994.

Chartier, Roger et Roche, Daniel, "Le livre. Un changement de perspective", en *Faire de l'Histoire. Nouveaux objets* (sous la direction de J. Le Goff et P. Nora), Paris, Gallimard, 1974, pp.115-136.

Chartier, R., "Trajectoires et tensions culturelles de l'Ancien Régime", en *Histoire de la France, t3., Les formes de la culture* (sous la direction de J. Revel et A. Burguière), Paris, Seuil, 1987, pp.307-392.

_____, *Lectures et lecteurs dans la France de l'Ancien Régime,* Paris, Seuil, 1987.

_____, *Les origines culturelles de la Révolution française,* Paris, Seuil, 1990.

_____, *L'ordre des livres. Lecteurs, auteurs, bibliothèques entre le XIVème et XVIIIème siècle,* Aix-en Province, Alinéa, 1992.

Darnton, Robert, *L'aventure de l'Encyclopédie, 1775-1800. Un best-seller au siècle de Lumières,* Paris, Librairie Académique Perrin, 1982.

_____, *Gens des lettres. Gens du livre,* Paris, Odilon Jacob, 1992.

De Certeau, Michel, *L'invention du quotidien, I, Arts de faire,* Paris, Folio, 1980.

Dumont, Louis, *Homo oequalis. Génèse et épanouissement de l'idéologique économique,* Paris, Gallimard, 1985.

_____, *Essais sur l'individualisme. Une perspective anthropologique sur l'idéologie moderne,* Paris, Seuil, 1983.

Dupront, A. et Furet, F., *Livre et société dans la France du XVIIIème,* Paris-La Haye, 2 t., 1965-1970.

Foucault, Michel, *Les Mots et les Choses, une archéologie des sciences humaines,* Paris, Gallimard, 1966.

_____, "Nietzsche, la généalogie, l'histoire", en *Hommage à Jean Hyppolite,* Paris, P.U.F., 1971.

Guerra, François-Xavier, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas,* Madrid, Mapfre, 1992.

Habermas, Jürgen, *L'espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise,* Paris, Payot, 1978.

Histoire de l'édition française (sous la direction de R. Chartier et H-M. Martin), t.2, *Le livre triomphant, 1660-1830,* Paris, Fayard-Cercle de la Librairie, 1990.

Les usages de l'imprimé (sous la direction de R. Chartier), Paris, Fayard, 1987.

La Correspondance. Les usages de le lettre au XIXème siècle (sous la direction de R. Chartier), Paris, Fayard, 1991.

Martin, Henri-Jean, *Le livre français sous l'Ancien Régime,* Paris, Promodis, 1987.

Roche, Daniel, *Les Républicains des lettres. Gens de culture et Lumières au dix-huitième siècle,* Paris, Fayard, 1988.

_____, *La France des Lumières,* Paris, Fayard, 1993.

Simmel, George, *Philosophie de la modernité. La femme, la ville, l'individualisme,* Paris, Payot, 1989.

Viala, Alain, *Naissance de l'écrivain. Sociologie de l'écrivain à l'âge classique.* Paris, Minuit, 1985.

2.2. Obras citadas:

Acosta, Joseph, *Histoire naturelle et morale des Indes* [1589], Paris, Payot, 1979.

Álvarez de Velasco y Zorrilla, Francisco, *Rhytmica sacra, moral y laudatoria* (siglo XVII), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1989.

Antonello, Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas,* México, F.C.E., 1978.

Aragón, Arcesio, *Monografía histórica de la Universidad del Cauca,* Popayán, Imprenta Oficial, 1925.

Arboleda, Gustavo, *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca,* Bogotá, 1962.

Arias de Greiff, Jorge, "Zea en el Jardín Botánico de Madrid", en *Boletín de Historia y Antigüedades,* Bogotá, No.66, enero-marzo, 1973.

_____, "Zea, redactor del Semanario de Agricultura y Artes", en *Boletín de Historia y Antigüedades,* Bogotá, No.274, enero-marzo, 1979.

_____, "Historia de la Astronomía en Colombia", en *Ciencia, Tecnología y Desarrollo,* Bogotá, No.11, enero-junio, 1987.

Barney Cabrera, Eugenio, "Pintores y dibujantes de la Expedición Botánica", en *Historia del Arte en Colombia,* Barcelona, Salvat, 1975.

Botero Saldarriaga, Roberto, *Francisco Antonio Zea,* Medellín, 1959.

Briceño, Manuel, *Estudio histórico crítico de "El desierto prodigioso y prodigio del desierto" de Pedro Solís de Valenzuela,* Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1983.

Bronx, Humberto, *Francisco Antonio Zea y selección de sus escritos,* Medellín, 1967.

Bushnel, David, *El régimen de Santander en la Gran Colombia,* Bogotá, Tercer Mundo, 1966.

_____, *The making of modern Colombia: a nation in spite of itself,* Berkeley, University of California Press, 1993.

Cacua Prada, Antonio, *Don Manuel del Socorro Rodríguez, fundador del periodismo colombiano,* Bogotá, Universidad Central, 1985.

Caldas, 1768-1816, Bogôtá, COLCIENCIAS, 1994.

Cárdenas Acosta, Pablo, *El movimiento comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada,* 2 t., Bogotá, 1960.

Castro, Beatriz, éd., *La vida cotidiana en Colombia,* Bogotá, Norma, 1995.

Caycedo, Bernardo, *D'Elhuyar y el siglo XVIII neogranadino,* Bogotá, Kelly, 1970.

Chevalier, François, *L'Amérique Latine de l'Indépendance à nos jours,* Paris, P.U.F., 1993. 2 édition refondué, 1991.

Chiaramonte, Juan Carlos, éd., *Pensamiento de la Ilustración: economía y sociedad hispanoamericanas,* Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.

Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia, t.1, 1537-1719,* Bogotá, Tercer Mundo, 1973.

_____, *Historia económica y social de Colombia, t.2, 1600-1800. Popayán, una sociedad esclavista,* Bogotá, La Carreta, 1979.

_____, *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana en el siglo XIX,* Bogotá, Tercer Mundo, 1987.

Cruz Santos, Abel, *Castillo y Rada, hacendista y hombre público,* Bogotá, Kelly, 1969.

Defourneaux, Marcelin, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII,* Madrid, Taurus, 1973.

Demelas, Marie-Danielle, *L'invention politique. Bolivie, Equateur, Pérou au XIXème siècle,* Paris, E.R.C., 1992.

Diario de viaje del franciscano Joseph Palacio de la Vega entre los indios y los negros de la antigua provincia de Cartagena, 1787-1788, edición de Gerardo Reichel-Dolmatoff, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1954.

Domínguez Ortiz, Antonio, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español,* Barcelona, Ariel, 1976.

Escallón, María Clara, *Tertulias literarias en Santafé de Bogotá, 1790-1810,* Bogotá, Universidad Javeriana, 1959.

Fals Borda, Orlando, *Mompox y Loba. Historia doble de la Costa*, Bogotá, 1980.

Garrido, Margarita, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993.

Garrido, María Teresa, *La creación del virreinato de Nueva Granada*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1965.

Giraldo Jaramillo, Gabriel, *El grabado en Colombia*, Bogotá, A.B.C., 1960.

Gómez Hoyos, Rafael, *La Revolución granadina de 1810. Ideario de una generación y de una época*, 2 t., Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1982.

Gómez Restrepo, Antonio, *Historia de la literatura colombiana*, t.1, Bogotá, Cosmos, 1938.

González, Margarita, *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Universidad Nacional, 1970.

Gran Enciclopedia de la literatura colombiana, Bogotá, Círculo de Lectores, 1992.

Gredilla, Francisco, *Biografía de José Celestino Mutis con relación de su viaje y estudios practicados en el Nuevo Reino de Granada* [1911], Bogotá, Planeta, 1982.

Groot, José Manuel, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada* [1869], 3 t., Bogotá, Banco Popular, 1980.

Gumilla, Joseph, *El Orinoco Ilustrado. Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riveras del Río Orinoco* [1741], Barcelona, 1791.

Halpherín Donghi, Tulio, *Historia de América Latina*, 3 (bajo la dirección de Claudio Sánchez Albornoz), *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

Hampe Martínez, Teodoro, "La biblioteca del arzobispo Hernando Arias de Ugarte", en *Thesaurus*, t. 42, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987.

Hernández de Alba, Guillermo, *Vida y escritos de José Félix Restrepo*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1935.

_____, *El proceso de Nariño a la luz de documentos inéditos*, Bogotá, Banco de la República, 1958.

_____, *Una biblioteca de Santafé de Bogotá en el siglo XVII*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1960.

Hernández de Alba, G., y Carrasquilla, J., *Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1977.

Herr Richard, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1964.

Historia Social de la Ciencia en Colombia, t.3, Historia Natural y Ciencias Agropecuarias, Bogotá, COLCIENCIAS, 1992.

"Historia de un congreso filosófico tenido en Parnaso por lo tocante al imperio de Aristóteles. Su autor, José Domingo Duquesne. El año, 1791" (Transcription, Introduction et *Notas* par R. Silva), en *Revista Colombiana de Educación*, Bogotá, No.10, 1993.

Humboldt, Alexander de, *Cartas Americanas*, edición de Charles Minguet, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980.

Jaramillo Uribe, Jaime, *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional, 1968.

_____, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, Temis, 1974.

_____, *La personalidad histórica de Colombia*, Bogotá, El Áncora, 1994.

Johnson, David, *Santander: Cambios socioeconómicos, siglo XIX*, Bogotá, Carlos Valencia, 1984.

Kalmanovitz, Salomón, *Economía y Nación. Una breve historia de Colombia*, Bogotá, Siglo XXI, 1988.

Köning, Hans-Joachim, *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1856*, Bogotá, Banco de la República, 1994.

L'Amérique espagnole à l'époque des Lumières: traditions, innovations, représentations, Paris, C.N.R.S., 1987.

Leal, Ildefonso, *Libros y bibliotecas en la Venezuela colonial, t.1, 1633-1767*, Caracas, 1978.

LLanos, Héctor, "Surgimiento, permanencia y transformación de la élite criolla de Popayán, siglos XVI-XIX", en *Historia y Espacio*, Cali, Universidad del Valle, I, No.3, 1979, pp.18-104.

Mantilla, Luis Carlos, *El despertar de la conciencia criolla en el Nuevo Reino de Granada*, Cali, Universidad de San Buenaventura, 1989.

Mantilla, L. C., y Piedrahíta, S., *Fray Diego García. Su vida y su obra científica en la Expedición Botánica*, Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1992.

Manual de Historia de Colombia (bajo la direction de Jaime Jaramillo Uribe), t.1, Bogotá, COLCULTURA, 1978.

Martinengo, Alessandro, "La cultura literaria de Juan Rodríguez Freyle. Ensayo sobre las fuentes de una crónica del seiscientos", en *Thesaurus*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, t.19, 1964.

Martínez Delgado, Luis, *Noticia biográfica del prócer Joaquín Camacho y documentos*, Bogotá, Biblioteca de Historia Nacional, 1954.

Martínez Delgado, L., y Ortiz, S.E., *El periodismo en la Nueva Granada, 1810-1811*, Bogotá, Kelly, 1960.

Marzalh, Peter, *Town in the Empire. The Cabildo of Popayan in the Seventeenth Century : The Emergence of a Creole Elite*, An Arbor, Michigan, 1970.

McFarlane, Anthony, "El comercio exterior del virreinato de la Nueva Granada. Conflictos en la política económica de los Borbones", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Bogotá, Nos.6-7, 1971-1972.

McGreevey, William, *An Economy History of Colombia, 1845-1930*, Cambridge, 1971.

Medina, José Toribio, *La imprenta en Bogotá, 1740-1821. Notas bibliográficas*, Santiago de Chile, Elzebiriana, 1904.

_____, *La Inquisición en Cartagena de Indias*, Bogotá, Carlos Valencia, 1980.

Melo, Jorge Orlando, *Sobre Historia y Política*, Bogotá, La Carreta, 1979.

_____, *Historia de Colombia*, t.1, Bogotá, La Carreta, 1980.

Minaudier, Jean-Pierre, *Histoire de la Colombie. De la Conquête à nos jours*, Paris, L'Harmattan, 1992.

Moreno de Ángel, Pilar, *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y poblador. Siglo XVIII*, Bogotá, Planeta, 1993.

Moreno y Escandón, Francisco Antonio, *Indios y mestizos en Nueva Granada a finales del siglo XVIII*, edición de Jorge Orlando Melo, Bogotá, Banco Popular, 1985.

Nieto Arteta, Luis Eduardo, *Economía y Cultura en la Historia de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1970.

Ocampo López, Javier, *El proceso ideológico de la emancipación*, Bogotá, COLCULTURA, 1980.

Ocampo, José Antonio, *Colombia y la economía Mundial*, Bogotá, Siglo XXI, 1984.

_____, *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Siglo XXI, 1987.

Orjuela, Héctor, *Estudios sobre literatura indígena y colonial*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986.

Ortiz Mesa, Luis Javier, "José Manuel Groot. Editar, publicar y vender un libro en el siglo XIX", en *Estudios Sociales*, Medellín, No.6, 1993.

Ortiz, Sergio Elías, *Escritos de dos economistas coloniales*, Bogotá, Banco de la República, 1965.

_____, "Francisco Antonio Zea y sus actividades científicas", en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Bogotá, Vol.IX, No.5, 1966.

Ots Capdequí, José María, *El Estado español en las Indias*, México, El Colegio de México, 1941.

Oviedo, Basilio Vicente de, *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada* [1761], Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1930.

Pacheco, Juan Manuel, "Un eclipse observado desde Bogotá", en *Revista Javeriana*, Bogotá, No.22, Mayo, 1956.

_____, *La Ilustración en el Nuevo Reino de Granada*, Caracas, Universidad Andrés Bello, 1976.

Parsons, James, *La colonización antioqueña del occidente colombiano*, Bogotá, Imprenta Departamental, 1950.

Pérez Arbeláez, Enrique, *Alejandro de Humboldt en Colombia*, Bogotá, COLCULTURA, 1981.

_____, *Primer diario de la Expedición Botánica, de Eloy Valenzuela, 1783*, Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1983.

Phelan, John Leddy, *El pueblo y el Rey*, Bogotá, Carlos Valencia, 1980.

Pombo, José Ignacio, *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias, 1800*, Bogotá, PROCULTURA, 1986.

Quecedo, Francisco, "Manuscritos teológico-filosóficos santafereños", en *Eclesiástica Xaveriana*, Bogotá, No.2, 1954, pp.191-294.

Repertorio Colombiano, Bogotá, No.2, Vol.XVIII, mayo-junio, 1988.

Restrepo, José Manuel, *Autobiografía* (1855), Bogotá, Biblioteca de la Presidencia, 1956.

Rípodaz Ardanaz, Daysi, "Libros y lectores en la época de la Ilustración", en *Historia General de América, t XI-2, La Ilustración en América*, Madrid, Rialp, 1989.

Rivas Sacconi, José Manuel, *El latín en Colombia*, Bogotá, COLCULTURA, 1977.

Robinson, David, *Mil leguas por América. De Lima a Caracas, 1740-1741. Diario de Don Miguel de Santisteban*, Bogotá, Banco de la República, 1992.

Rodríguez, Agueda María, *Historia de la Universidad Hispanoamericana. Período hispánico*, 2 t., Bogotá, 1977, Instituto Caro y Cuervo, 1977.

Rodríguez, Manuel del Socorro, *Fundación del Monasterio de la Enseñanza. Epigramas y otras obras inéditas e importantes*, Bogotá, Presidencia de la República, 1954.

Rodríguez Plata, Horacio, *La antigua Provincia del Socorro y la Independencia*, Bogotá, Biblioteca de Historia Nacional, 1963.

Ruiz Martínez, Eduardo, *La librería de Nariño y los Derechos del Hombre*, Bogotá, Planeta, 1990.

Safford, Frank, *El ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*, Bogotá, El Ancora, 1989.

Shumacher, Herman, *Mutis, un forjador de la cultura*, Bogotá, ECOPETROL, 1984.

Salazar, José Abel, *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada*, Madrid, C.S.I.C., 1946.

Sánchez Agesta, Luis, *El pensamiento político del despotismo ilustrado*, Madrid, C.S.I.C., 1953.

Silva, Renán, "José Celestino Mutis y la cultura colonial", en *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*, Bogotá, Vol.5, No.4, 1981.

_____, *La reforma de estudios en el Nuevo Reino de Granada, 1767-1790*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1982.

_____, *Contribución a una bibliografía especializada de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1984.

_____, *Saber, Cultura y Sociedad*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1984.

_____, *Prensa y Revolución en los finales del siglo XVIII*, Bogotá, Banco de la República, 1988.

_____, *Las epidemias de viruela de 1782 y 1802 en Nueva Granada*, Cali, Universidad del Valle, 1992.

_____, *Dos estudios de Historia Cultural*, Cali, Universidad del Valle, 1993.

_____, *Universidad y Sociedad en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco de la República, 1993.

_____, "Estructuración y desestructuración de un sistema de reclutamiento de élites: el caso de Santafé de Bogotá", en *Boletín Socioeconómico*, Cali, junio, 1994.

Silvestre, Francisco, *Descripción del Reino de Santafé de Bogotá* [1789], Bogotá, Universidad Nacional, 1968.

Structures et cultures des sociétés ibéro-américaines. Au-delà du modèle socio-économique. Colloque en hommage au professeur François Chevalier. Avril, 1988, Paris, C.N.R.S., 1990.

Tascón, Tulio Enrique, *Historia de Buga colonial* [1912], Cali, FERIVA, 1991.

_____, *Nueva biografía del General José María Cabal*, Bogotá, Minerva, 1930.

Tirado Mejía, Álvaro, *Introducción a la historia económica de Colombia*, Medellín, Universidad Nacional, 1972.

Tisnés, Roberto, *Los mártires de la patria, 1810-1819*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1966.

Tobar de Buendía, Pedro, *Relación histórica del origen, manifestación y prodigiosa renovación por sí misma de la imagen de la Sacratísima Virgen María de Nuestra Señora de Chiquinquirá* [1694], Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986.

Torre Revello, José, *El libro, la imprenta y el periodismo durante la dominación española*, Buenos Aires, 1940.

_____, *Ensayo de una biografía del bibliotecario y periodista Manuel del Socorro Rodríguez*, Bogotá, 1947.

_____, "Las cartillas para enseñar a leer a los niños en América Hispana", en *Thesaurus*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, t. 15, 1960.

_____, "Lecturas indianas", en *Thesaurus*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, t.17, No.1, 1962.

Torres, Jerónimo, "Noticia biográfica y literaria", en *Colección de grandes escritores nacionales y extranjeros*, t. 2, Bogotá, Librería Nueva, s.d.

Vargas, Pedro, *Historia del Colegio-seminario de San Francisco de Asís de Popayán*, Bogotá, 1945.

Vargas, Pedro Fermín de, *Pensamientos políticos* [1790], Bogotá, PROCULTURA, 1986.

Vera, Guillermo, *El Taller de la Historia Natural*, Bogotá, 1994.

Vergara y Vergara, José María, *Historia de la literatura en Nueva Granada* [1867], t.1, Bogotá, Banco Popular, 1974.

Zamora, Alonso, *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada* (1693), Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1980.

Zawadzky, Alfonso, *Las ciudades confederadas del Valle del Cauca*, Cali, Imprenta Departamental, 1943.

Índice onomástico

A

Abel, Joseph. 321
Academia de Ciencias. 651
Academia Xaveriana (o Facultad de Cánones). 118
Acevedo y Gómez, José. 166, 171
Acosta, Joaquín. 652
Acosta, Joseph de. 470, 471, 474, 475, 478
Aguiar, José. 163, 164
Aguiar, Juan Bautista. 277, 358, 582
Aguilar, Pedro. 234
Agustín, San. 87, 166, 237, 300
Ahumada, Manuel. 219
Alcedo, Antonio. 517, 518
Aldrovandi. 161, 476
Alea, Juan. 227
Almaguer, Compañía de Minas de. 202, 203
Almanza, Bernardino. 126
Almeida, Padre. 306
Almodóvar. 303
Alonso, Zenón. 247, 248, 348
Alstroemer. 130
Altieri. 91
Álvarez, Anselmo. 277
Álvarez de Quiñónez, Claudio. 227
Álvarez de Velasco y Zorrilla, Francisco. 128, 225
Álvarez de Velasco y Zorrilla, Gabriel. 225
Álvarez, Manuel. 489, 585
Amador, Juan de Dios. 263, 429
Amar y Borbón, Antonio. 59, 247, 274, 511, 513, 514, 519, 555, 567, 630
Ambrosio, San. 87
Ancízar, Manuel. 651
Angulo, Gregorio. 182
Anillo, Bernardo. 461, 509, 512
Arquímedes. 590
Aranda, Conde de. 104
Arboleda, Antonio. 185, 188, 189, 192, 197-200, 204, 370, 371, 512, 559-561, 586
Arboleda, Manuel María. 184-186, 508
Arévalo, Antonio. 402, 453, 485, 493, 518
Arias de Ugarte, Hernando. 125, 224
Arsdekin, Diego. 253, 255
Aristóteles. 54, 87, 90, 225, 226, 231, 300
Arroyo, Santiago. Ver: Pérez de Arroyo y Valencia, Santiago.
Asamblea del Buen Gusto. Ver Tertulia Eutropélica.
Astete. 306
Auza, Jerónimo de. 264
Ayala, José. 108, 109
Ayarza, José Ponciano. 613
Ayllón. 243
Azuola, José Luis de. 111, 114, 227, 240, 321, 555, 618

B

Baglivi. 327
Bails, Benito. 91, 240, 242, 286, 306, 311, 461
Barasorda, Francisco-Xavier de. 227
Baraya, Antonio. 309
Barnades, Miguel. 248
Bastidas, Domingo. 309
Baumé. 254
Bejamar, Marqués de. 553
Belarmino. 306
Bell. 309
Bentham, Jeremías. 489
Berrío. 321
Berthelet. 242, 243, 422
Bescut, Abate. 180
Biblioteca Pública de Santafé (o Biblioteca Real). 72-77, 79-81, 92, 96, 119, 177, 179, 228, 233, 235, 277, 312, 315, 318, 373, 549, 552-554, 633, 652
Bion. 268
Bird, John. 542
Blanchard. 306
Blaya, Manuel Antonio. 81, 111
Blond, Le. 276
Bobadilla. 225, 243, 290, 299
Boecio. 226
Boherheave, Herman. 240
Boletín Político Militar de Popayán. 631
Bolívar, Simón. 167, 309, 649
Bomare. 242, 327, 328, 329, 490
Bomel. 268
Bonaparte, Napoleón. 151, 271, 567, 616
Bonet. 195, 420

Bonpland, Aimé. 110, 115, 116, 201, 370, 481, 509
Born. 336
Bossuet. 306, 311, 571
Bouguer. 366, 491
Bravo, Hilario. 638
Bravo, Manuel. 306
Brisson, Jacobo. 85, 91, 192, 255, 266-269, 274, 291, 303, 309, 487, 490
Brodhagen. 186
Brown. 253
Brun. 268
Buchan. 309, 311, 322
Bucholz. 247
Buenaventura, Ignacio. 182
Buffon. 80, 166, 173, 178, 240, 243, 282, 283, 286, 289, 300, 303, 321, 323, 327, 366, 439, 441, 475, 478, 487, 490, 626, 627
Burgos, Carlos de. 579
Burgos, Santiago. 93
Bustamante, Ramón. 86

C

Cabal, Francisco. 158
Cabal, José María. 108, 109, 113, 124, 136, 138, 141, 144-150, 152, 161-163, 323, 343, 377, 422, 512, 556, 648
Cabal, Miguel. 108, 109, 145, 147
Caballero y Góngora, Antonio. 36, 51, 55, 67, 68, 110, 133, 206, 255, 275, 297, 298, 300, 301, 346, 347, 349, 359, 361, 422, 486, 497, 531, 535, 536, 537, 541, 543, 544, 546, 633, 638
Caballero, Urquijo. 110, 151
Cabanis. 281
Cáceres, José Luis. 602
Caldas, Francisco José de. 23, 39, 58, 59, 96, 97, 109, 112, 115, 137, 144, 149, 152, 153, 162, 170, 174-199, 201-208, 205-211, 238-240, 246, 264, 306, 318, 319, 338, 342-344, 350, 353, 355, 357, 359, 364-378, 385-387, 394-396, 399, 407, 408, 411, 414, 416-419, 421, 422, 426, 431-433, 436, 453, 457-459, 461, 463, 465, 466, 468, 469, 471-473, 477, 480-489, 491-493, 495, 498, 500, 502-505, 508-512, 516-519, 521-525, 533, 537, 539, 541, 542, 554, 556-572, 582-588, 592-594, 596-598, 619, 621, 627, 635, 687, 639-642, 649, 651
Calderón de la Barca, Pedro. 309
Calvo, Nicolás. 322, 375, 629
Camacho, José Joaquín. 139, 168, 170-174, 307, 321, 325-332, 338, 376, 433, 575, 578, 595, 616, 622, 623, 649
Camblor, José. 536
Campo Larrahondo, Mariano del. 194
Campomanes. 242, 243, 284, 300, 308, 596
Capmani. 308, 625
Cano, Melchor. 243
Carli, Conde. 263, 625
Carlos III. 40, 346, 536, 552, 624
Carlos IV. 75, 270, 553, 644
Caro, Francisco Javier. 493, 517, 563
Carondelet, Barón de. 522
Carrasco, Francisco. 99, 100, 101
Casa de la Botánica. 318
Casa de la Moneda. 318
Casariego, Antonio. 608
Cassiani, Joseph. 466
Castellanos, Joan de. 219, 227, 560
Castillo y Rada, José María del. 60, 83, 97, 301, 302, 617
Castillo, Rosa. 462
Castro y Vargas, Fernando de. 220, 221, 224-227, 229, 230, 231, 235, 293
Catesby. 253
Caycedo, Bernardo. 351, 352
Caycedo y Flórez, Fernando. 61, 142, 143
Caycedo, Joaquín. 264
Caycedo y Tenorio, Manuel. 182
Cavanilles, José María. 106, 148, 151, 263, 598
Cavero, Ignacio. 428
Cerda, Mesía de la. 47, 63, 129, 163
Cervantes, Miguel de. 224, 309, 364
César. 241
Chaptal. 268
Chaves, Juan Agustín. 310
Cicerón. 78, 231, 238, 241, 308, 316, 323, 581
Cifuentes, Bernardo. 109
Clemente XIV. 71
Colardeau. 296
Colegio de Nobles. 530
Colegio Mayor de San Bartolomé. 34, 37, 45, 70, 71, 74, 86, 88, 89, 91, 92, 95, 109, 118, 126, 128, 129, 144, 145, 163, 221, 227, 309, 492, 536
Colegio Mayor del Rosario. 34, 39, 55, 56, 61, 70, 71, 74, 83, 86, 89, 90, 91, 93, 99, 101, 106-109, 113, 116, 134, 138, 139, 142, 166, 169, 170, 175, 181, 233, 238, 264, 281, 290, 301, 304, 325, 328, 352, 436, 437, 562, 568, 597, 602, 611, 616, 621
Colegio-Seminario de Popayán. 46, 95, 134, 162, 175, 181, 189, 194, 205, 206, 267, 578, 587
Colmenares, Germán. 17, 179, 184, 203, 204, 410, 412, 599
Colón, Cristóbal. 299, 317
Coluccini, Juan Bautista. 465
Comuneros, Revolución de los. 100, 101, 103, 109, 139, 158, 333, 629, 644
Condamine, La. 177, 366, 423, 486, 487
Condillac. 91, 284, 326, 328
Condorcet. 326
Consuegra, Ignacia. 115, 117
Copérnico. 54, 65, 286
Cornelio. 238
Correo Curioso, Económico y Mercantil de la ciudad de Santafé de Bogotá. 25, 111, 114, 167, 189, 202, 240, 242, 268, 289, 303, 313, 314, 317,

332, 364, 371-380, 384, 385, 388-394, 400, 403, 405, 407, 417, 418, 430, 441, 449, 452, 454-456, 461, 473, 521, 525, 526, 566, 588, 596, 597, 614, 618, 621, 629, 640
Correo de los Estados Unidos. 340
Corsini. 85, 234, 311
Cortés, Antonio. 113
Couhitte, Andrés. 254
Covarrubias, José de. 269, 311
Cruz y Cano. 268
Cuervo, Nicolás. 44
Cullen. 327
Curcio, Quinto. 237
Cuvier, Georges. 264, 289, 490, 586

D

Dacier. 268
Dante. 224
D'Arnaud, Antonio. 467
Darechea y Urrutia, Joaquín. 66, 102, 600, 625
Darnton, Robert. 269, 270
Daubenton. 441, 490
Dávila, José María. 308, 572
D'Elhuyar, Fausto. 57, 104, 342, 351, 633
D'Elhuyar, Juan José. 57, 104, 254, 264, 285-287, 301, 336, 342, 351, 352, 362, 461, 606, 638
D'Elhuyar, Luciano. 461
Delambre. 338, 347
Demóstenes. 326, 329
Descartes. 71, 90
Desfontaines. 347
Diago, María Anselma de. 49
Díago, Pedro. 298
Diago, Vicente Estanislao. 336
Díaz, Ángel. 57, 246
Díaz, Joaquín. 94
Díaz, Juan. 139
Diderot. 190
Didot. 631
Diógenes. 226
Domat. 243
Domínguez, Benedicto. 193, 461
Domínguez Camargo, Hernando. 227
Dorcet. 296
Duchesne. 305, 306
Dumont, Louis. 407
Duquesne, José Domingo. 54, 86-89, 157, 237, 612, 626
Durán, José María. 109, 114

E

Echeverría, Tiburcio. 309
Edipo. 23
El Correo Mercantil. 338
El Redactor Americano. 242, 513, 514, 555
Enrile, Pascual. 511
Erasmo. 224, 231, 321
Ercilla, Alonso de. 78
Escallón, Antonio José. 56-58, 130, 131, 246, 536
Esopo. 219, 231
Espejo de Santacruz, Eugenio. 162
Espeleta, José de. 37, 75, 82, 83, 103, 246, 247, 262, 269, 347, 348, 361, 544, 548, 552-554, 623, 629, 633
Espinosa de los Monteros, Bruno. 306, 466, 584, 629
Esquiaqui, Domingo. 518
Esteban, Enrique. 238
Estévez, Juan B. 461
Euclides. 234
Expedición Botánica. 19, 22, 49, 56, 66, 84, 105, 106, 108, 111, 115, 118, 132, 135, 150, 162-164, 170, 173, 181, 195, 197, 198, 239, 246, 249, 252, 255, 258, 274, 277, 327, 342, 344, 346-348, 350, 355, 356, 358, 360, 362, 370, 377, 383, 414, 461, 462, 467, 469, 489, 509, 511-513, 519, 528, 535-537, 539-545, 547, 559, 562, 566, 567, 577, 581, 582, 587, 597, 606, 633, 634, 649
Expedición Filantrópica de la Vacuna. 445

F

Fabricius. 490
Fedro. 241
Feijoo. 95, 235, 240, 277, 284, 289, 302, 310, 495
Felipe II. 468, 534, 560
Fenelon. 571, 610
Fernández de Valenzuela, Fernando. 126, 127, 560
Fernández de Oviedo, Gonzalo. 474-476
Fernández de Piedrahita, Lucas. 183, 304, 475
Fernández de Córdoba, Pedro. 483, 486
Fernández de Valenzuela, Pedro. 127
Fernando VII. 616, 631
Fidalgo, Juan Francisco. 338, 517
Finestrad, Joaquín de. 333, 334
Fleuri, Abate. 299, 303, 305, 306
Flórez de Acuña, Martín. 225
Flórez, Manuel Antonio. 67, 74, 129, 250, 401, 453, 529, 531, 537, 628, 629, 639, 640
Fond, Sigaud de la. 89, 190, 311, 488
Fontenelle. 268
Foronda. 91, 286
Foucault, Michel. 160, 475, 476, 478
Fourcroy. 259, 267, 281, 286, 289, 303
Francisco Xavier, San. 118
Franco, Dionisio. 349, 582
Franklin. 323, 324, 487
Freud, Sigmund. 23, 490
Froes, Manuel. 109
Fuentes, José. 104

G

Gago, Antonio. 362, 582
Gahn, Gustav. 130, 255-263, 334, 541

Galeno. 90
Gallardo, Ignacio. 602
Gálvez, José. 550-552
García, Antonio. 536
García Rovira, Custodio. 86, 91
García, Fray Diego. 355, 359-362
García, José Luis. 309
García de Tejada, Juan Manuel. 301, 302, 462
Gattel. 267, 268
Genlis, Madame de. 268, 306, 321
Genovessi. 85
Gentil. 487
Gibbon. 308
Gijón, Conde de. 186
Gómez Restrepo, Antonio. 243, 684
Gómez, Benedicto. 572
Gómez Ortega, Casimiro. 263
Gómez, Fernando. 253, 254, 255
Gómez Durán, Miguel Tadeo. 113, 171-173, 325-332, 376, 595
Góngora, Luis de. 224
González Llorente, José. 602
González, José Valentín. 555
Goudin, Antonius (o Antoine). 69, 71, 82, 88, 137, 231
Granada, Fray Luis de. 224
Grandison. 462
Gravesande. 85, 303
Gregory. 253
Grijalba, Juan Mariano. 175, 200, 560
Groot, José Manuel. 634, 652, 653
Grotio, Hugo. 333
Gruzinski, Serge. 25
Guirior, Manuel. 62-64, 67, 157, 401, 531
Guirior, marquesa de. 546
Gumilla, Joseph. 177, 475, 477, 478
Gutiérrez, Frutos Joaquín. 71, 96, 246, 616, 631
Gutiérrez de Piñeres. 629
Gutiérrez, Pantaleón. 310
Guyton-Morveau. 281

H

Heberden. 488
Hernández, Francisco. 534
Hernández, Plácido. 310
Herrera (y Tordesillas, Antonio de.) 242, 243
Herrera, Ignacio. 555, 616
Hill. 253
Hipócrates. 90
Hobbes, Thomas. 333
Hollywood, John. 226
Homero. 78, 268, 381
Horacio. 78, 231, 241, 316, 381
Huertas, José Vicente. 298
Humboldt, Alejandro. Barón de. 61, 86, 110, 115, 116, 137, 148, 152, 177, 184-187, 191, 196, 198-201, 208, 211, 245, 259, 262, 270, 281, 338, 347, 355, 357, 370, 474, 481, 488, 490, 509, 542, 546, 557, 561, 573, 586, 588, 589, 592, 598
Humboldt, Wilhem. 245, 347
Hurtado Arboleda, Juan José. 113, 189, 200, 508
Hurtado, Marcelino. 321
Hurtado, Nicolás. 113

I

Imprenta Patriótica. 242
Imprenta Real. 629
Iriarte, Andrés. 321
Iriarte, Juan. 552
Iriarte, Tomas de. 78, 305, 306, 309, 310
Isla, Fray Miguel de. 264, 286, 303, 305, 321

J

Jácome, Rafael. 602
Jacquier. 85, 88, 284, 311
Jacquim. 131, 247, 249, 255
Jaramillo Uribe, Jaime. 19, 20, 21, 471
Jenofonte. 79, 242, 323
Jiménez de Quesada, Gonzalo. 227
Jiménez, Juan. 240, 249, 251, 254, 255, 264, 277, 283, 286,
Josefo, Flavio. 225
Jovellanos. 303, 326, 329, 331, 332, 596
Julián, Padre. 177
Julio César. 79
Jussieu. 152, 289, 347, 484
Justino. 225

K

Kirwan, Richard. 263, 274
Köning, Hans-Joachin. 619

L

La Bagatela. 320, 339
Labillardière. 152
Lacepede, 490
Lacroix. 59, 91, 291
La Fontaine. 78, 309
La Gaceta de la Habana. 335, 338
Lagrange, J.F. 282
Lalande, Jerôme de. 180, 186, 281, 562
Lamarck. 347, 490
Landete, Bruno. 66, 336, 536
Lárraga. 242, 243, 327
Laumorete. 267, 269
Lavoisier. 91, 195, 242, 243, 268, 439
Leal, Ildefonso. 235
Leblond. 589
Leclerc. 366
Leibnitz. 87
León X. 316
León, Juan Vicente. 91, 309
Linneo, Karl. 51, 57, 80, 130, 131, 152, 163, 170, 185, 188, 192, 197, 248-251, 256, 282, 286, 289, 303, 344, 358, 366, 371, 423, 433, 475, 476,

478, 479, 484, 487, 490, 497, 500, 510, 535, 547, 558, 626
Linneo, Karl (hijo). 245, 249, 251, 256
Livio, Tito. 225
Locke. 300
Logie. 130
Lombardo, Pedro. 227
Londoño Piedrahíta, José. 640
López, José Hilario. 318
López, Luis. 609
López Ruiz, Sebastián. 247, 251
Loyola, San Ignacio de. 230, 232, 237
Lozano, Jorge Tadeo. 111, 118, 135, 138, 166, 208, 246, 264, 288-290, 301, 357, 373, 382, 384, 386, 394, 421, 449, 475, 478, 479, 485, 490, 495, 497, 498, 512, 513, 524, 527, 528, 532, 556, 567, 569, 570, 583, 584, 586, 596, 618, 626, 649
Lozano Peralta, Jorge. 461
Luzán. 309

M

Mabé, Morbon. 268
Maldonado, Pedro. 486
Manrique, Ángel. 113, 116
Manrique, Camilo. 143
Manrique, Francisco. 142
Manrique, Manuela Santamaría de. 116, 142, 179, 318
Manzano, Gabriel. 107, 622
Martínez Compañón. 163, 247
Martínez Sobral, Francisco. 58, 321, 380, 381, 384, 547, 555
Martínez de Pinillos, Pedro. 84
Masillon. 268
Maskeline, Neville. 186
Masson. 619
Matís, Francisco Javier. 582
Mayans, Gregorio. 129
Medina, José Toribio. 628, 629
Mendinueta, Pedro de. 37, 68, 82, 83, 542, 636
Mercurio Peruano. 335, 486
Miller. 253
Milton. 78
Molina, Tirso de. 224
Molina, Alfonso. 225, 326
Montalte, Louis de. 296
Montenegro, Mariano. 298
Montesquieu. 282, 291, 296, 299, 308, 323, 324, 627
Moreno y Escandón, Francisco Antonio. 17, 63-65, 73, 74, 77, 84, 88, 128, 129, 157, 206, 232, 401, 521, 529, 540, 610, 615, 627, 628, 637
Moñino. 596
Moreri. 299
Morning Chronicle. 340
Moros, José Francisco. 358
Moya. 311
Muratori, Luis Antonio de. 310, 384, 555
Muschenbrock. 85, 190
Mutis, José Celestino. 19, 23, 47-61, 65, 84, 94, 97, 106, 114-117, 130, 131, 135-137, 148, 151-153, 157, 161-163, 164, 165, 168, 170, 180, 189, 194, 196-199, 201, 202, 209, 239, 245-264, 272, 275, 280-285, 287, 314, 324, 334-338, 341-343, 345-363, 369, 370, 374, 414, 418, 420, 422-424, 426, 431, 445, 449, 459, 461-470, 489, 490, 492, 495-497, 511, 513, 521, 528, 531-548, 557-559, 561, 562, 565-569, 582, 586, 587, 590, 592, 598, 606, 621, 623, 625, 626, 640
Mutis, Julián. 130, 254, 255, 298, 301, 321
Mutis, Sinforoso. 106, 109, 114-116, 144, 148, 150, 163, 197, 247, 327, 512, 567, 569, 570, 585, 586, 625

N

Nariño, Antonio. 79, 102, 103, 107-111, 142, 162-166, 179, 247, 264-266, 292, 293, 295, 296, 298, 320-324, 328, 334, 336, 339, 340, 375, 379, 380, 389, 431, 572, 581, 582, 590, 601, 625, 627, 629
Narváez y la Torre, Antonio de. 355, 401
Navet. 262
Nebrija. 236, 238, 241
Necker. 296, 596
Née. 598
Nepote, Cornelio. 241
Newton. 71, 87, 209, 283, 300, 314, 323, 324, 381, 626
Nieto, Diego Antonio. 457
Nieto, Domingo. 238
Nieto, José Nepomuceno. 327, 328
Niño y Alvarado, Francisco. 608
Niño, Juan Nepomuceno. 173
Nollet, Abate. 85, 89, 190, 286, 291, 321
Nuix, Abate. 79

O

Observatorio Astronómico de Santafé. 96, 97, 112, 191, 193, 195, 318, 319, 370, 441, 461, 466, 487, 510, 513, 541, 542, 562, 567-571, 585, 588, 597, 621, 633, 649, 651
Ocampo López, Javier. 159
Olanda. 242
Olano, Manuel. 48
Olascoagas, Miguel de. 638
Olavide, Pablo. 265, 310
Olmedo. 598
Orígenes. 300
Ortega, Casimiro. 188, 540, 541
Otero, Andrés. 321
Ovidio. 219, 231, 236, 237

P

Pablo, San. 571
Pajkull, Gustav Von. 351
Panckoucke. 270, 271

Papel Periódico de Santafé de Bogotá. 76, 80, 101, 115, 116, 128, 155, 157, 158, 242, 275, 299, 302, 303, 312-315, 329, 334, 335, 348, 364, 378, 382-385, 388, 389, 391, 400, 405, 418, 424, 440, 454, 456, 466, 513, 514, 521, 530, 548, 552-555, 588, 618
Pascal. 300
Pavón y Ruiz. 598
Pehlan, John Leddy. 100
Peña, José Gabriel. 602
Pérez Arbeláez, Enrique. 351
Pérez de Arroyo y Valencia, José Antonio. 46
Pérez de Arroyo y Valencia, Santiago. 46, 59, 83, 112, 136, 152, 169, 175, 176, 179-185, 188-191, 196, 197, 199, 204-206, 210, 240, 306, 342, 365, 366, 368-371, 373, 377, 436, 477, 487, 556, 558, 559, 561-566, 571, 586, 616, 642
Petrarca. 219
Pey y Ruiz, Juan Francisco. 228
Pezat. 296
Pison. 255
Pitt, William. 323
Platón. 323, 324
Plinio. 226, 323, 476
Plûche, Abate. 80, 199, 242, 243, 286, 291, 303, 379, 515, 583
Plumier, Carlos. 252
Pombo, Fidel. 651
Pombo, José Ignacio de. 110, 134-139, 150, 152, 153, 169, 170, 184, 197, 263, 264, 337, 338, 342, 352-357, 361, 399, 404, 405, 422, 429, 449, 467, 468, 514, 524, 542, 556-559, 562, 565, 568, 578, 586, 596, 599, 600, 607, 615, 619, 620, 621, 623, 625, 627, 629, 630, 632, 651
Pombo, Lino de. 340, 632
Pombo, Manuel. 137-139, 184, 299, 306, 318
Pombo, Miguel. 136, 137, 269, 413, 559, 572, 598, 625
Pons. 243
Portillo, Fernando. 632
Pouget. 268
Pradilla y Silva, Pedro Antonio. 109, 118, 139-144, 146
Priestley, 195, 420, 439
Prieto Dávila, Nicolás. 202
Prieto, Víctor Manuel. 362, 363, 582
Pringle. 50
Proust, 138, 422
Pufendorf, Barón de. 333

Q

Quer, Joseph. 185
Quesnay. 406
Quevedo. 224, 287, 310
Quijano, Tomás. 180, 202, 203
Quintiliano. 78, 231, 323
Quirós, Pedro Ignacio. 291

R

Raynal, Guillermo. 79, 80, 323, 333
Regimiento de Pardos. 613
Restrepo, José Félix. 56, 113, 161, 175, 188, 267, 318, 578, 626
Restrepo, José Manuel. 27, 94-98, 153, 167, 168, 174, 193, 208, 315, 318, 377, 400, 405, 408, 418, 432, 482, 484, 486, 489-491, 524, 556, 576, 586, 616, 617, 624, 631, 638, 652
Revue Encyclopédie. 340
Ribero, Juan de. 466
Ricaurte, José Antonio. 242, 321
Rieux, Luis de. 109, 110, 115, 117, 162, 323
Rivadeneira, 290
Rivas, José Manuel. 78
Rizo, Salvador. 49, 170, 239, 246, 277, 298, 362, 461, 462, 567, 580-582
Robertson, Guglielmo. 296
Robertson, William. 322, 333
Rodríguez Torices, Manuel. 572, 585
Rodríguez, Manuel del Socorro. 75-77, 80, 81, 96, 115, 116, 119-124, 157, 299, 315-317, 382, 384, 404, 513, 514, 530, 533, 548-555, 598, 615, 627, 652
Rodríguez, Toribio. 181, 190
Rollin. 80
Rosillo, Andrés. 436
Rousseau. 190, 323
Rozier. 268
Ruiz, Clemente. 57, 58, 130, 131, 246, 536
Ruiz, Hipólito. 424

S

Saavedra, José Luis. 86, 225
Safford, Frank. 153, 515
Safo. 268
Saint-Pierre, Jacques Bernardin de. 282, 627
Salazar, José María. 205, 400, 407, 436, 588, 589, 634, 635
Salgar, Felipe. 238, 304, 305, 611, 612
Salvany, Joseph. 447
Samaniego. 78, 305
San Jorge, Marqués de. 118, 166, 449, 461
San Nicolás, Fray Andrés. 127
Sancha, Antonio. 263
Sánchez de Tejada, Ignacio. 351
Sandino, Ignacio. 109
Santacruz, Eugenio. 321
Santander, Francisco de Paula. 167
Santisteban, Miguel de. 49
Santo Tomás. 20, 137, 225, 226, 230, 231, 300
Santo Tomás, Fray Juan de. 226, 231
Saráchaga, Pedro. 321
Saverien. 80, 303, 315, 381, 383, 384, 555, 583
Scoto. 226
Segundo, José. 321
Semanario del Nuevo Reino de Granada. 59, 60, 109, 112, 149, 173, 174, 182, 195, 196, 198, 200,

204-207, 246, 305, 306, 357, 358, 367, 375-378, 385-387, 392, 393, 395, 396, 400, 403-405, 438, 440, 441, 459, 461, 463, 466, 468, 471, 490, 495, 497, 504, 510, 514-516, 518, 522, 525, 541, 566, 569, 571, 584-586, 588, 592-594, 609, 610, 618, 619, 635, 637, 641, 642, 647, 652
Séneca. 231, 282, 380
Sessée. 598
Shuckburg. 491
Sierra, Miguel Jerónimo. 610
Silva Velasco, José Gabriel. 143, 602
Silvestre, Francisco. 401
Simón, Fray Pedro. 304
Sloam. 253
Smith, Adam. 253, 272, 287, 332, 399
Sociedad Científica de Bremen. 651
Sociedad del Buen Gusto. Ver Tertulia Eutropélica.
Sociedad Económica de Mompox. 639
Sociedad Patriótica de Cartagena. 639
Sociedad Patriótica de Santafé. 640
Sócrates. 242, 309, 323
Solís y Rivadeneyra, Antonio de. 306, 309, 327, 552
Solís de Valenzuela, Pedro. 560, 639
Solón. 323, 324
Solórzano (Fereyra, Juan de). 225, 227, 243, 290, 299
Sonora, Marqués de. 541
Suárez, 20, 225, 229, 230, 231

T

Tácito. 323
Tacón, Miguel. 621
Tafalla. 598
Talledo, Vicente. 493, 517, 518, 563
Tanco, Diego Martín. 112, 378, 394, 554, 609, 610, 614, 615, 627
Tavernier. 492
Tejada, José Ignacio. 151
Tenorio y Carvajal, María Teresa de. 40
Terán, José. 50
Terencio. 219
Tertulia Eutropélica (o Asamblea o Sociedad del Buen Gusto). 72, 96, 315-318
Tissot, 199, 284, 309-311
Tobar de Buendía, Fray Pedro. 127
Tofiño. 619
Torre, Antonio de la. 362, 401, 402, 485, 487, 493, 582, 594, 637, 638
Torre Revello, José. 219
Torres, Camilo. 40, 45, 46, 83, 102, 106-108, 118, 134-136, 138-140, 142-144, 168-174, 176, 185, 187-189, 192, 193, 195-198, 200, 205, 208, 265-272, 289-292, 299, 305, 318, 321, 328, 332, 342, 412-417, 419, 421, 423-429, 431, 432, 434-438, 443, 445, 446, 500, 512, 514, 556, 558, 565, 576, 580-582, 592, 595, 598-600, 602-605, 609, 616, 620, 624, 626, 631, 642, 649
Torres, Jerónimo. 23, 40, 45, 134, 135, 162, 168, 169, 186-189, 192, 195-198, 200, 201, 208, 265-272, 336, 338, 342, 409, 411-432, 434-439, 443-448, 455, 457, 463, 473, 486, 487, 495, 500, 514, 531, 556, 576, 582, 591, 598-600, 602-605, 620-622
Torres y Herreros, Jerónimo Francisco de. 40, 599, 600, 603
Torres, Ignacio. 198, 414, 425, 437, 438, 445, 500, 501, 576, 605
Torres, Manuel. 168, 425
Torres, Pedro Pablo. 446
Torres, Teresa. 434
Tosca. 234, 243
Tournefort, José de. 131, 179, 289, 366, 484
Tralles. 491
Trembley. 491
Tresavir. 268
Trespalacios, Juan Antonio. 243
Troyano, Emigdio. 309

U

Ugarte, José Antonio. 240
Ugarte, Pedro de. 57, 130, 239, 277, 536
Ulloa, Jorge Juan y Antonio. 286, 504
Umaña, Enrique. 109, 144, 149-152, 246, 512, 528
Universidad de Salamanca. 45
Universidad de San Pedro Apóstol. 83
Universidad Tomística. 33, 63, 86
Uribe, Pablo. 109, 113
Urquinaona, Francisco. 461
Uscátegui, Ignacio de. 227

V

Valderrama, Tadeo. 602
Valdez, José. 252, 253
Valencia, Pedro Felipe. 301
Valenzuela, Crisanto. 96
Valenzuela, Francisco de. 311
Valenzuela, Juan Eloy. 56, 66, 84, 85, 88-90, 132, 173, 205, 240, 246, 249, 251, 254, 255, 328, 405, 431, 459, 460, 468, 497, 500, 503, 504, 510, 536, 539, 543, 570, 594, 612, 639
Valenzuela, Miguel. 328, 329, 338
Vallecilla, Manuel Santiago. 92, 578
Vandermonde. 249
Vargas, Pedro Fermín de. 56, 79, 110, 132, 163, 165, 258, 264, 328, 357, 389, 404, 406, 415, 495, 524, 525, 537, 554, 578, 586, 615, 619-621, 623, 637, 639
Vauquelin, 152, 422
Vega, Garcilaso de la. 78, 224, 237, 311
Vega, Lope de. 224, 225, 237
Vergara, Fernando. 166
Vergara y Vergara, José María. 19, 21, 634

Vielfeld, Barón de. 243
Villaluenga, J.J. 418
Villalobos, Mariano. 358
Vinci, Leonardo da. 243
Vinnio, Arnoldo. 230, 240
Virgilio. 78, 165, 231, 241, 309, 381, 420
Voltaire. 190, 291, 295

W

Wallerius. 57
Wanton, Enrique. 242
Ward, Bernardo. 292, 303, 308
Washington. 323
Wildenow. 347
Wolff, (Christian). 85, 91, 291, 303, 311, 515
Wolfio. 306, 333, 381

Z

Zamora, Fray Alonso de. 127, 475
Zea, Francisco Antonio. 94, 106, 108, 109, 111, 114, 117, 137, 138, 141, 144, 145, 148-152, 155-159, 161-164, 184, 188, 201, 208, 247, 323, 350, 355, 433, 467-470, 489, 495, 568, 581, 582, 598, 649

Este libro se terminó de imprimir en la
Imprenta Universidad de Antioquia,
en el mes de noviembre de 2002

La carátula se imprimió en propalcote C1S 250 gramos,
las páginas interiores en propal beige 70 gramos.

Las fuentes tipográficas empleadas son Schneidler Md Bt, Incised 901 Lt Bt
y COPPERPLATE GOTHIC LIGH